ROLLO

122

DOCUMENTOS AÑO

1983

Hora 09.00 salida vuelo 215 de As.As. destino Bs.As.
POUY Jorge;uruguayo,nac. 9-2-943,Pas.Dip. 5097.
Hora 09.40 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.As.
KRAUSE Erika;alemán,nac. 29-5-029,Pas.Dip. 17080.
Hora 10.35' entrada vuelo 794 de K.L.M. procedente de Santiago de Chile.
DURBIN Francis;EE.UU.,nac. 26-3-43,Pas.Dip. 132286.
BERMAN David;EE.UU.,nac. 3-10-52,Pas.Dip. 155923.
Hora 11.05' entrada vuelo 918 de Varig procedente de San Pablo.
DANNHAUSER Diana;sudafricana,nac. 20-12-53,Pas.Dip. 4455.
Hora 12.00' salida vuelo 225 de As.As. destino Bs.As.
PACHECO Juan;uruguayo,nac. 18-8-37,Pas.Dip. 005244.
BACCHIOTTI Juan;uruguayo,nac. 12-7-37,Pas.Dip. 005719.
Hora 13.30' salida vuelo 155 de Pluna destino Bs.As.
TAKEUCHI Seijik;japonés,nac. 19-5-55,Pas.Dip. 1105662.
Sr. Presidente del B.R.O.U.,Brigadier Gral.(R)Don José D.CARDOZO.
DURBIN Francis;EE.UU.,nac. 26-3-43,Pas.Dip. 132286.
Hora 14.00' salida vuelo 996 de Iberia destino Río de Janeiro.
CARLES Richard;británico,nac. 19-5-21,Pas.Dip. 2540.
BAYSDE Cecilia;uruguaya,nac. 21-3-59,Pas.Dip. 005054.
Hora 15.00' salida vuelo F.A. Uruguaya destino Bs.As.
IN Alberto;uruguayo,nac. 16-1-28,Pas.Dip. 5238.
DE RIVERO Teresa;argentina,nac. 7-6-32,Pas.Dip. 16211.
RIVERO Omar;argentino,nac. 4-9-23,Pas.Dip. 16210.
BERTE Miguel;uruguayo,nac. 11-4-34,Pas.Dip. 2497.
Hora 15.30' salida vuelo 935 Cruzeiro destino San Pablo.
SZANAYE Zanor;húngaro,nac. 18-6-22,Pas.Común 057819.
SZAVAY Bory;húngara,nac. 21-7-28,Pas.Dip.057820.
Hora 18.00' salida vuelo 245 As.As. destino Bs.As.
KIM Kee;coreano,nac. 11-7-931,Pas.Dip. 966.
MIKHAIL Romir;egipcio,nac. 1-7-35,Pas.Dip. 20436.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 16.02.83.
Fecha de salida
Pasa a Dpto III
No. de Orden 319.

DEP. I
PROCESADO
OO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 16.02.83.
Fecha de salida 16.02.83.
Pasa a DPTO I
No. de Orden 468.

003

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 FEB. 1983
Pasa a Sec. Jefes Dpto I
No. de Orden 24402

Fecha de confección: 22/2/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ARIAS, Marcos	24402	83	2	5537	OO
BRAGA SILVA Enrique Rómulo.	"	"		5538	(M)

004/4

24402

...a la [illegible] , de que le vendiera dos cajas más, se las entregó, aceptando ser el autor material de la adulteración.-

De todo lo que antecede, fué impuesto el Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 1er.Turno, quien dispuso que ambos fueran conducidos en la fecha a prestar declaraciones, y se le elevara la receta en cuestión.-

DEP. 22/2/73 PROCESADO

4.- CIRCULARIA.-

Atento a un artículo publicado en el semanario "Opinar" del día de ayer titulado; "Panorama Sindical", pág.5, donde se dá cuenta de la reciente creación de la denominada "Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales" (CEESS), averiguaciones practicadas al respecto permitieron establecer que la mencionada Comisión habría sido creada el 20 de enero p.pdo., y tiene su secretaría en la Avda.Uruguay 1056,Tel.49.14.07, donde funciona la "Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación" (UITA), y otra en Río Negro 1210, local de la ex-Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industria (FUECI). Dicha Comisión, con fecha 9 de los corrientes, realizó una conferencia de prensa, que fué firmado por Luis [illegible], Secrio. Victor VAILLANT,Pro Secrio. y Andrés [illegible],Secrio.de Prensa. Para las invitaciones, se cursó nota firmada por Ernesto DE LOS CAMPOS. Todos los que registran anotaciones en nuestros ficheros. Los mismos, han sido citados a éstas oficinas, a efectos de complementar la información procedente.-

DEP. 2-3-73 PROCESADO TT

5.- FESTIVAL FOLKLORICO.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, al "1er.Certamen Folklórico de la Ciudad de Montevideo", que se llevó a cabo en el predio de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicos, sito en Avda.Rivera y Bvar.Artigas, organizado por los Sres. [illegible] CENTURION y Eduardo [illegible], al que dió comienzo a la hora 21:30' y finalizó a las 00:15', con una asistencia de aproximadamente 60 personas, ajustándose los artistas e invitados a los repertorios autorizados.-

INTERIOR c/conocimiento 2/2/93

6.- [illegible] AEROPUERTO.-

Hora 08:15' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible],Boris.ruso nacido 23/8/31.Pasap.Dipl.071278.
[illegible],Tamara.rusa nacida 17/5/37.Pasap.Dipl.071279.
Hora 08:45' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible],Fernandez.argentina nacido 21/5/44.Pasap.Dipl.2497.
Hora 09:45' salida vuelo 503 de PLUNA con destino a Sao Paulo.
[illegible],Alfredo.ruguayo nacido 9/5/26.Pasap.Dipl.005657.
Hora 11:15' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible],Kim. finlandes nacido 28/4/48.Pasap.Dipl.005657.
Hora 11:20' entrada vuelo 918 de VARIG procedente de Europa.
MENDOZA,Fernando.venezolano nacido 24/4/29.Pasap.Dipl.796/80.
Hora 11:50' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible],Victor.ruso nacido 5/8/40.Pasap.Dipl.050808.
[illegible],Nikolai.ruso nacido 23/5/31.Pasap.Dipl.058832.
Hora 11:55' entrada vuelo 957 de SAS procedente de Europa.
[illegible],Cynthia.ecuatoriana,nacida 27/3/58.Pasap.Dipl.6112.
Hora 13:00' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
Sr.Presidente del BROU,Tte.Gral.(R) D.José [illegible].
[illegible],Seiji.japonés nacido 19/6/55.Pasap.Dipl.1105662.
Hora 15:50' salida vuelo 235 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible],Kim.finlandes nac.28/1/48.Pasap.Dipl.543/82.
Hora 15:50' salida vuelo 958 de SAS con destino a Europa.
[illegible],Ruth.brasilera nac.25/2/41.Pasap.Dipl.014897.
[illegible],John.USA nacido 26/3/43.Pasap.Dipl.132286.
Hora 17:35' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago.
Sr.Presidente del Bco.Central,Cr.D.José PUPPO.
Hora 17:40' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible],Juan.uruguayo nac.12/7/22.Pasap.Dipl.005719.
Hora 18:00' salida vuelo 126 de LAN con destino a Santiago.
[illegible],Jessica.USA nacida 18/7/68.Pasap.Dipl.142834.
[illegible],Margarita.USA nacida 27/12/50.Pasap.Dipl.142833.
Hora 19:40' entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
ALVAREZ,Susana.uruguaya nac.12/8/60.Pasap.Dipl.4147.
ALVAREZ,José.uruguayo nacido 31/5/66.Pasap.Dipl.4147.

Formulario B

Fecha de Confección:__________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BECERRA ALMADA, LUIS A.	24403	83	2	1363	TT

004/ 4 24403

A.f. Nº 810201
A.f. Nº 810201

Antecede papel simple sin marcas Fs 2. Relación de Constancias de Hab. para Cargos Públicos. Cat. "A" exp. en el mes de Enero/983.-

JEFATURA DE POLICIA DE TREINTA Y TRES:=

SECRETARIA GENERAL:= Oficio Nº 285:=

Febrero 9 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:-

Gral. Dn. GERMAN A. DE LA FUENTE:=

M o n t e v i d e o:=

-Atento a lo establecido en Circulares Nros. 008/982 y 010/982 de fechas 1º y 30 de Julio de 1982 respectivamente, de ese Servicio; adjunto al presente elevo a Ud., relación de Constancias de // Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A", expedidas por esta Jefatura durante el mes de Enero del // año en curso.-

-Cabe mencionar que en igual período, no fueron expedidas Constancias de Habilitación // Categorías "B" y "C".-

-Saluda a Usted atentamente.-

El Delegado Dptal. del S.I.D.-

Coronel:-

RODOLFO E. QUINTANA:=

aba:=

ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

001/2

24412

RESERVADO

A.d. Nº 767025

A.d. Nº 767025

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO,1ro.de febrero de 1983.-

OF.Nº177.-
h.c

SR.DIRECTOR DEL "S.I.D.".-

MONTEVIDEO.-

JEFATURA DE POLICIA
DURAZNO

--------OBJETO--------
Se informa atento a Circulares 008/82.y 010/82..--

Sr.Director:

Atento a lo dispuesto por Ud.en Circulares Nº008/82. y 010/82.,cúmpleme informarle que en el período comprendido entre el primero de enero/83. al treinta y uno de enero/83.,en esta Jefatura se expidieron nueve "Habilitaciones para Cargos Públicos",lo que se detalla en formularios que se adjuntan al presente.-

Saluda a Ud.atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE DURAZNO

Coronel Ariel de la Fuente.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 17-2-83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 992

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 FEB. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 24413

DP. I
PROCESADO
WANG

001/ 4 24413

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

RODRIGUEZ OLIVERA Nilza Pura.-

NUMERO DE TRAMITE: 2960 FECHA DE SOLICITUD: 29/12/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CONSEJO / DEL NIÑO EN DURAZNO.--- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.--

INGRESO.- C.I.Nº3.023.227-1 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

AVELLANAL REMEDI Adriana Nair.-

NUMERO DE TRAMITE: 2959 FECHA DE SOLICITUD: 28/12/1983.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CENTRO / DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.-

INGRESO.-- C.I.Nº2.667.970-0 de Durazno.-

DEP. I PROCESADO

APELLIDOS NOMBRES

GRILLO BARRETO Juana.--

NUMERO DE TRAMITE: 2958 FECHA DE SOLICITUD: 23/12/1982.--

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: CONSEJO / DEL NIÑO EN DURAZNO.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.-

INGRESO.-- C.I.Nº28960 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

CABRERA ALMADA Jorge Alfredo.-

NUMERO DE TRAMITE: 4585 FECHA DE SOLICITUD: 12/12/1982.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 17/1/1983.-

INGRESO.- C.I.Nº63121 de Durazno.-

g.j.r.v.-

A.g. Nº 317049

Anexo Le SERIE FA Nº	Confecc Relación Constancias de Habilitación para Cargos Públicos

Colonia, Febrero 2 de 1983.-

Oficio Nº78/C/983.-

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo dispuesto en Circular Nro.008/982 de / fecha 1º/jul/982, cúmpleme elevar a usted nómina de / Constancias de Habilitación para Cargos Públicos expedidas por esta Delegación en el mes de enero próximo / pasado.-

Saluda a Usted atentamente.-

OBJETO: Remitir relación Const.Hab.para / Car. Públicos.-.-.-.-

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: WALTER C. PEREZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11-2-83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 884

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 FEB. 1983
Pasa a Sec. Recursos Humanos
No. de Orden 24414

"ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

DEP. I PROCESADO WANG

001/9 24414

RELACION CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA INGRESOS EXPEDIDAS

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA NOT.	C.IDENTIDAD	DPTO.
ARTUS ARDUIN Silvio Pablo	00285	05/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	2.759.759-9	Colonia
BARRETO SUAREZ Dardo Adolfo	00287	05/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	120.357	Colonia
SUAREZ URRUTIA [illegible] Elsa	00289	02/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	2.570.402-3	Colonia
CECILIA PEREZ [illegible] F.	00290	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	110.691	Colonia
COSTABEL MARTINEZ Susana E.	00408	30/JUN/982	B.R.O.U.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	115.615	Colonia
FLORES (ap.pat.) Isaías	00409	30/AGO/982	O.S.E.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	2.816.267-6	Colonia
ELOLA FABRO Hugo Adalberto	00410	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	25/ENE/983	2.713.620-2	Colonia
CHAPARRO ALMADA Mario César	00412	20/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	25/ENE/983	113.583	Colonia
CASANOVA DAVILA María Julia	00503	14/AGO/982	M.E.Cultura	A	24/ENE/983	26/ENE/983	44.565	Colonia
RAMIREZ (ap.pat.)Alberto Alcides	00589	29/MAR/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	61.439	Colonia
MONTERO (ap.pat.)Luís Humberto	00592	10/JUL/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	128.807	Colonia
MONTES DE OCA CASTRO Osvaldo I.	00593	05/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	2.820.546-2	Colonia
ARRAMBIDE ROMERO Nelsi Margot	00594	09/AGO/982	M.S.P.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	37.523	Colonia
DE LOS SANTOS MANSILLA Idorildo	00595	27/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	3.027.974-8	Colonia
MONTES DE OCA MONTES DE OCA Artemio	00596	27/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	25/ENE/983	2.995.067-2	Colonia
GODOY SALVAGIOT Roberto L.	00597	27/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	25/ENE/983	2.632.822-2	Colonia
BARRIOS (ap.mat.)Luís Gustavo	00598	29/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	105.214	Colonia
ALMADA GUERRERO Angel Egardo	00692	31/ENE/982	M.A.P.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	58.802	Colonia
MICHELIN SALOMON PALNCHON Silvia	00696	09/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	103.792	Colonia
BARINDELLI DE LEON Ernesto D.	00697	06/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	2.794.545-1	Colonia
DOVAT OVIEDO Adela Esther	00698	06/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	27/ENE/983	1.940.001	Montevideo
BARZABAL BALDI Ruben Walter	00720	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	25/ENE/983	57.071	Colonia
QUIABAZA CALIGARI Luís Alberto	00766	24/ABR/982	O.S.E.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	41.720	Colonia
DOTTI ELIZALDE Pedro Justo	00767	18/JUN/982	O.S.E.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	2.926.471-8	Colonia
CARENINI MACIEL Juan Leonardo	00768	05/AGO/982	M.S.P.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	74.679	Colonia
COLMAN FIGUEREDO Ismael Martins	00818	19/AGO/982	U.T.E.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	126.895	Colonia
SUAREZ COLLAZO Julio Obidio	01174	16/MAR/981	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	2.975.379-9	Colonia
ALVAREZ SANDES César	01195	08/OCT/981	Int.Mpal.Col.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	113.807	Colonia
ROTH BANTANCOUR Ervin Néstor	01250	15/ENE/982	O.S.E.	A	24/ENE/983	26/ENE/983	40.300	Colonia
AROCENA GOMEZ Honore Daniel	01251	15/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	109.645	Colonia
BARES CABRERA Ariel	01252	31/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	113.356	Colonia
BARBE MANZI Luisa Josefina	01253	31/ENE/982	Direc.Nal.L.Quinielas	A	04/ENE/983	07/ENE/983	119.255	Colonia
BARBE MANZI Ricardo José	01254	31/ENE/982	Direc.Nal.L.Quinielas	A	04/ENE/983	07/ENE/983	118.147	Colonia

24414

.../...

NOMBRE Y APELLIDOS	NRO. TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA NOT.	C. IDENTIDAD	DPTO.
AQUINO MANSILLA Eusebio F.	01519	13/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.672.176-9	Colonia
LEGUIZAMO RUIZ Claudio David	01520	13/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.551.963-0	Colonia
GONZALEZ GOYENECHE Fidel	01521	19/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	30.296	Colonia
ISBARBO MARQUEZ Domingo	01522	19/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	05/ENE/983	116.325	Colonia
RIVAS GOMEZ José Luís	01523	19/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	53.979	Colonia
BONAVETTI ARMAND UGON Dante	01524	19/AGO/982	M.T.O.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	67.796	Colonia
CARRO BOLLETTA Marta Estela	01526	26/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	116.196	Colonia
ZAMORA (ap.mat.)Samuel Ramón	01527	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	0[illegible]/ENE/983	2.550.969-3	Colonia
GUIGOU LONG Roberto	01528	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	106.725	Colonia
CARRO CARRO César Daniel	01529	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	2.822.251-3	Colonia
PEREZ MAIDANA Silvana Nelly	01530	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	58.470	Colonia
CARRO IGLESIAS Walter Ricardo	01531	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	08/ENE/983	2.536.028-7	Colonia
RENKEL ZESTUNE Sandra	01532	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	1.818.313	Montevideo
URRUTIA VALENZUELA Fernando C.	01533	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	108.619	Colonia
CUNEO HERNANDEZ Gustavo D.	01534	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.929.954-3	Colonia
CASTRO (ap.mat.) Betaríz	01535	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/83	111.862	Colonia
ROQUETA MEIRAS María Inés	01536	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	3.041.295-6	Colonia
DE SIMONE RAMALLO Miriam G.	01537	10/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	21.243	Colonia
SOSA PENTEADO María Gregoria	01538	14/SET/982	Com.Nal.Ed.Física	A	04/ENE/983	06/ENE/983	57.705	Colonia
VICO RODRIGUEZ Anahir M.	01539	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	113.390	Colonia
VEGA CASAÑA Andrés Alfredo	01540	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.910.838-8	Colonia
ARANDA RAMALLO Raúl Darío	01541	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	112.170	Colonia
GARCIA COLMAN Leonardo Rafael	01542	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	2.941.416-5	Colonia
HERRERA TOURN Darío Miguel	01543	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	07/ENE/983	2.875.044-5	Colonia
CASTRO NIEVES Daniel H.	01544	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	21/ENE/983	23/ENE/983	2.594.363-3	Colonia
ACOSTA PRIETO Emilze Estelvia	01545	28/SET/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	1.177.137-1	Colonia
GEYMONAT MARTINEZ Walter D.	01546	28/SET/982	O.S.E.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	1.975.342	Montevideo
DAVILA ESQUIBEL Walter Osvaldo	01558	20/ENE/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	40.457	Colonia
NAVARRO ALVAREZ María Isabel	01561	18/FEB/982	Consejo Del Niño	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.777.609-6	Colonia
NIDEGGER MUSSINI Ana María	01564	20/JUL/982	U.T.U.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.777.817-9	Colonia
CARBONE OLIVERA María Lourdes	01565	14/AGO/982	U.T.U.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	1.968.384	Montevideo
BRUGMAN INGRID Elena Dinora	01566	24/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.607.866-3	Colonia
PEÑA MARTINEZ Homero Horacio	01567	27/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.631.771-4	Colonia
CUELLO SANTURIO María Isabel	01568	27/AGO/982	M.S.P.	A	04/ENE/983	06/ENE/983	2.992.621-3	Colonia

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA NOT.	C. IDENTIDAD	DPTO.
GEYMONAT HERNANDEZ Angel Horacio	01804	25/AGO/982	O.S.E.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	3.040.565-4	Colonia
CAJE BELTRAME Luís Mario Benito	01805	25/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	54.163	Colonia
CARMINATTI MEDINA Mario Arsenio	01806	25/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	39.763	Colonia
PAGALGAY HERNANDEZ Ruben Omar	01807	25/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.659.649-5	Colonia
DIAZ ROQUETA Guadalupe Alejandro	01808	25/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	18/ENE/983	2.699.199-8	Colonia
FRAGA CURBELO Ramón Eduardo	01809	25/AGO/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	18/ENE/983	115.656	Colonia
FAVAT GEYMONAT Alvaro Ricardo	01810	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	21/ENE/983	18/ENE/983	48.428	Colonia
PAGALDAY HERNANDEZ Carlos	01811	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	3.004.363-8	Colonia
PINTOS VEGA Hever Hugo	01812	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	30.412	Colonia
BERTOLETTI ARENA Nilda Irene	01813	03/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	106.805	Colonia
FERNANDEZ SUHR Rogelio José	01814	07/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	16/ENE/983	2.543.983-8	Colonia
VERA DUARTE Raul Severino	01816	14/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	18/SET/983	113.243	Colonia
ECHENIQUE GODOY Julio César	01818	06/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/SET/983	128.362	Colonia
LEMA SANNER Ana María	01820	06/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/SET/983	2.740.238-8	Colonia
VIQUE MERNIES Daniel Maximo	01821	06/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	119.526	Colonia
ELIZABELAR MORAN Hugo Orfilio	01822	09/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	68.909	Colonia
EPTINOVICH VIERA Miryam Araceli	01823	09/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	76.869	Colonia
DE LA QUINTANA RODRIGUEZ Santos P.	01825	09/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	16/ENE/983	2.671.755-2	Colonia
AVILA GUTIERREZ Sergio E.	01826	09/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/982	25.143	Colonia
[illegible]INO OROZCO Roque Orfilio	01827	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.773.795-7	Colonia
LEMA CASANELLO Wáshington B.	01878	21/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.765.068-0	Colonia
MATTIAUDA (ap.mat.)Ruben Artigas	01879	21/SET/982	Int.Mapl.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	129.640	Colonia
BICA MAIDANA Irma	01880	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	110.681	Colonia
MACHIN RODAS Carlos Eleuterio	01881	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.774.273-4	Colonia
HERGUIZ KOPHEK Héctor Hugo	01883	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.639.426-1	Colonia
QUINTANA CARABALLO Nicolás E.	01884	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	2.731.383-8	Colonia
SANCHEZ SALABERRY Justo Nélson	01885	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	58.501	Colonia
FREITAS MUNIZ Mario Hugo	01887	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	110.570	Colonia
BAGANSCO CAREDIO María Virginia	01888	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	123.343	Colonia
CABRERA HERNANDEZ Petrona Elbia	01889	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	127.053	Colonia
GONZALEZ BOUVIER Alicia Hilda	01890	28/SET/982	Int.Mpal.Col.	A	21/ENE/983	25/ENE/983	2.890.863-4	Colonia
GOROSTIAGA LECETA María Dolores	01891	28/SET/982	M.S.P.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	49.152	Colonia
CABRERA RIOS Graciela Soledad	01893	28/SET/982	M.S.P.	A	15/ENE/983	17/ENE/983	119.732	Colonia

DEP. I PROCESADO WANG

RELACION CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA PERMANENCIA EXPEDIDAS

NOMBRES Y APELLIDOS	NRO.TRAMITE	FECHA SOL.	ORGANISMO	CATEGORIA	FECHA EXP.	FECHA NOT.	C.IDENTIDAD	DPTO.
VERGARA ZORDAN Haydée Luján	00034	18/MAR/982	U.T.E.	A	21/ENE/983	24/ENE/983	2.915.901-4	Colonia
NIEVES GUERRERO Raquel Beatriz	00035	26/MAR/982	U.T.U.	A	17/ENE/983		2.652.979	Colonia
CABRERA TORRES Milton Ramón	00036	26/MAR/982	U.T.U.	A	17/ENE/983		94.044	Colonia
CALLERO LUCIANI Wilmar Ariel R.	00038	04/MAY/982	B.R.O.U.	A	17/ENE/983		64.439	Colonia
BENTANCOR MOREIRA Alberto Gulmar	00041	08/MAY/982	U.T.U.	A	17/ENE/983		117.006	Soriano
BLANCO AVELINO Mariangeles	00042	08/MAY/982	U.T.U.	A	17/ENE/983		66.713	Colonia
MACHADO FIERRO Nancy Beatriz	00043	18/MAY/982	U.T.U.	A	20/ENE/983		106.148	Colonia
GONZALEZ GONZALEZ Olga Rosa	00044	18/MAY/982	U.T.U.	A	17/ENE/983		107.386	Colonia
ALVAREZ DEPRE Celeste Graciela	00045	29/MAY/982	U.T.U.	A	20/ENE/983		107.138	Colonia
GONZALEZ (ap.mat.)María De Los A.	00046	29/MAY/982	U.T.U.	A	20/ENE/983		68.649	Colonia
BOCCAGNI GARCIA Mariela Elsa	00047	28/JUN/982	U.T.U.	A	20/ENE/983		76.306	Colonia
CURUTCHET GONZALEZ José Luís	00048	28/JUN/982	U.T.U.	A	20/ENE/983		112.602	Colonia
RESERTE RODRIGUEZ Hugo Alfonso	00049	10/JUL/982	Direc.Nal.Meteorología	A	21/ENE/983	26/ENE/983	120.979	Colonia
BAEZ (ap.mat.)Alberto	00050	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	17/ENE/983		2.607.120-1	Colonia
BANCHERO IBALDI Miguel Angel	00051	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	17/ENE/983		81.115	Colonia
BARIZZONI COTIEMIEY Héctor E.	00052	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	17/ENE/983		28.138	Colonia
BORTEIRO DIRINGUER Omar Hugo	00053	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		42.181	Colonia
CARBAJAL (ap.mat.)Hugo Antonio	00054	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		25.031	Colonia
ERRAMOUSPE PEQUERA Yamandú	00056	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		26.909	Colonia
FERNANDEZ BOCCARATO Jorge Hugo	00057	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		750.988	Montevideo
LOPEZ BANCHERO Antonio Raúl	00060	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		42.190	Colonia
LOPEZ STEMPHELET Alfonso Hermes	00061	16/JUL/982	B.R.O.U.	A	20/ENE/983		18.891	Colonia
COLO ROSAS Ana María	00072	26/AGO/982	M.A.P.	A	21/ENE/983		62.036	Colonia
DIAZ ROCHA Richard Jesús	00071	10/AGO/982	U.T.E.	A	21/ENE/983		94.864	Colonia

...///

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O NTEV I D E O
081100 - FEBRERO - 1983
S C - 030

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 093/BE/983.-

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Fué visto el día 2 de enero del corriente año aproximadamente a la hora 2330, el ciudadano Antonio PAZ, que reside en la Localidad de Tomás Gomensoro, repartiendo tarjetas que lucían la firma de Wilson FERREIRA AIDUNATE y Carlos Julio PEREYRA "A sus queridos amigos del Uruguay".
Dichas tarjetas habrían sido entregadas por el sujeto de referencia a las personas que a continuación se detallan: Miriam PITAMEGLIO (Concubina del "LV" Hipólito GUTIERREZ), Elsa SOSA, José María LOPEZ, Enzo DE LA QUINTANA, Nilo GALVAN, Francisco SARASUA, Profesor Dardo SARASUA, Victor AMARILLO, Carmen FARIAS, Edgar ALVEZ, Elsa Silvia DE LA QUINTANA, Pedro MELO, Alberto GUTIERREZ, Ramón ISABELLA, Pedro LERENA, Noemí ALVEZ, Doctora Beatriz LOPEZ RIBEIRO, Carlos LUPANO, Miguel LUPANO, Doctor Emilio RODRIGUEZ DE ALMEIDA y Eduardo ISABELLA.

DEP. II
PROCESADO
Y

DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
D.I.I. de la J.P.M. Ejemplar 02
A R C H I V O. Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

COMANDANTES EN JEFE
[illegible] INFORMACION DE DEFENSA
[illegible] TARIA
[illegible] 17-2-83
[illegible] 200517
Identificación 986

JUNTA DE C[illegible]
Fecha de entrada 17 FEB. 1983
Pasa a Secretaría [illegible]
No. de Orden 24417

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PASA A: I
R. SALIDA: 523

PP/sip

24417

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
171120FEB983

ARCHIVO

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-

T.I.Nº 155/983

g a m

Por orden del Señor Director, adjunto al presente remito a usted el Memorandum S/N del Centro Educativo de Retardo Mental "Uruguay", para que se confeccione o incremente la ficha de ANTE MILAT, debiendose asegurar que exista ficha en la D.I.I.-

Saluda a usted atentamente

Por el Ayudante del Director

Capitán

Edgardo J. Caetano

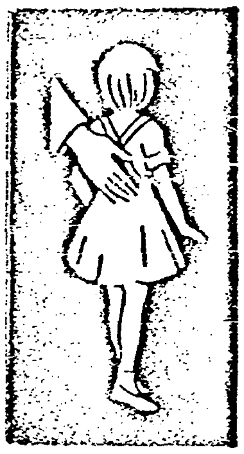
24418

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de salida
Fecha de entrada 11-2-83
Pasa I
No. de identificación

DEP. I
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SECRETARIA - REP. O. DEL URUGUAY

001/7



Av. Millán 2849
TEL. 29 34 21
MONTEVIDEO
Uruguay

MEMORANDUM

El Centro Educativo de Retardo Mental "Uruguay" se organizó como una Asociación Civil, sin fines de lucro, con Personería Jurídica, reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura el 25 de noviembre de 1975, a fin de dar educación, entrenamiento y bienestar social a personas con severo y profundo retardo mental.

El Consejo Directivo, integrado por padres de alumnos y socios, rige los destinos de este Centro y es el responsable administrativo del funcionamiento actual del mismo.

Ayudados por distintos grupos humanos que comprendieron el problema que plantea esta educación, tales como Voluntarios de Coordinación Social, Leones Montevideo Atahualpa, Asociación de Ex Alumnos del Instituo Crandon Banca, firmas comerciales e industriales, el Centro adquirió en propiedad la casa, que actualmente ocupa, en el mes de marzo de 1977, por un monto total de N$45.000.oo (cuarenta y cinco mil nuevos pesos), pagándose al contado la suma de N$ 25.000.oo (veinticinco mil nuevos pesos) quedando un saldo deudor de N$ 20.000.oo (veinte mil nuevos pesos), pagaderos en cuotas mensuales de N$1.000.oo (mil nuevos pesos) sin interés, firmándose el título de propiedad el 24 de noviembre de 1978.

Esta propiedad se encontraba en mal estado de conservación, motivo de su bajo costo, con mucho para arreglar y reconstruir, pero el esfuerzo de padres, maestros y amigos de la Institución, hizo posible que se abrieran sus puertas, con enormes carencias, pero con un mínimo de necesidades para su funcionamiento en el mes de junio del año 1977.

Más tarde, se interesó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con quien se firmó un primer convenio el 9 de agosto de 1977, obteniéndose la reparación total de la azotea, arreglo de baños, aulas, terrazas y aberturas. Quedaba mucho por hacer y se firmó el segundo convenio, por el cual se realizó parte de la pintura, nivelación del frente y arreglos del fondo.

También merecimos la atención del Ministerio de Educación y Cultura, cuando el Sr. Presidente de la República Dr. Aparicio Méndez se interesó por el hondo contenido social de la Obra, otrogándonos la suma de Nº2.000 (dos mil nuevos pesos) mensuales, la que sólo fue otorgada una vez.

Proyecto

Cumplida con éxito la primera etapa propuesta, es decir, ofrecer educación y entrenamiento a este grupo de minusválidos, las Autoridades del C.E.R.M.U. se abocaron entonces a volcar todo su esfuerzo en crear un hogar, único en su género y orgullo para el Uruguay, como residencia permanente o transitoria de estos seres.

Se contaba ya con el terreno que fue la respuesta a distintos llamados a padres de personas con retardo mental, ofrecido en donación, y una suma de dinero que si bien no alcanzaba ni siquiera para comenzar, estimulaba a proseguir en la búsqueda de recursos que hicieran viable este proyecto, que no por ambicioso dejaba de ser estimulante. Facultad de Arquitectura lo planificó y surgió luego de exhaustivos esfuerzos e inter - cambios de ideas, un hermoso anteproyecto, que se exhibe en este Centro.

Financiación del proyecto

Necesitábamos capital para su construcción. Lo que teníamos en cuenta bancaria, N$ 200.000.oo (doscientos mil), fruto de esfuerzos comunitarios, era una suma irrisoria y la búsqueda de recursos a través de Bonos cooperadores, no cubría lo necesario, ya que sólo se recogió por ese concepto N$ 80.000.oo (ochenta mil), luego de un año de trabajo.

Pero el deseo de levantarlo se fue haciendo cada vez más desafiante. Fue entonces que se pensó en una Rifa con carácter nacional, donde la recaudación total se volcaría a la construcción del Hogar, que sería orgullo para nuestro país, por aquello que: "una sociedad madura se mide por la asistencia que brinda a sus componentes más desposeídos".

Como integrante de esta sociedad, habíamos adquirido para colaborar con otras instituciones Rifas y pensamos así organizar la nuestra, como única fuente de re - cursos. Fue por este motivo que nos contactamos con el Sr. Ante Milat, que era el promotor de las rifas, que con éxito se estaban llevando a cabo y a decir verdad, sin problema, ya que sus organizadores así lo expresason.

A él recurrimos, pero evidentemente fuimos sorprendidos y lesionados en nuestra buena fe, confianza y en nuestro deseo de querer hacer y su espíritu mezquino, ruin y canallesco, nos enfrenta hoy a esta situación vergonzosa de tener que pedir clemencia para nosotros, los vencidos, derrotados y desamparados al ímpetu de los acreedores.

Frente a esta situación sólo podemos pagar parcialmente a nuestros acreedores. Para poder realizar un ofrecimiento a los mismos que nos permita al mismo tiempo continuar la Obra emprendida en la atención de los niños con profundo retardo mental, necesitamos que las Autoridades (Ministerio de Economía y Finanzas e Intendencia Municipal de Montevideo) nos autoricen la siguiente solución:

1) Clausurar la Rifa, anulando el último sorteo con obligación de devolver la última cuota (correspondiente al último sorteo), a quien se presente a reclamarla.

2) Poner a disposición de los acreedores del C.E.R.M.U. los premios no adjudicados a lo largo de los 24 sorteos realizados, así como el importe del aval del Banco Pan de Azúcar, para con ello poder ofrecer a los acreedores un acuerdo. Intentaríamos que los acreedores acepten que el C.E.R.M.U. continúe desarrollando su obra en su sede de la Avd. Millán 2849.

Montevideo, 8 de diciembre de 1982

- CHEVETTE 77 - Sedan - Matrícula 237.337

  Prop.: Rodríguez Possolo y Cía

  Dir .: Dr. Enrique Strazula 1547

- MERCEDES BENZ 56 - Sedán - Matrícula 257.525

  Prop.: Walter Baliño Etchechurry

  Dir. : Joaquín Requena 2727 Apto.9

- FIAT 77 - Matrícula 233.366

  Prop: Raquel Angélica Bergeret

  Dir.: Calle Q 3265 Apto.709 - Parque Posadas

- V.W. 73 - Matrícula 284.356

  Prop.: Asociación Cultural Dámaso Antonio Larrañaga

  Dir. : Caiguá 3710

- B.M.W. - Matrícula 266.986

  Prop.: Eduardo Corleto Arugnosoni

  Dir .: Br.Artigas 644 Apto.701

- Matrícula 331.785

  Prop.: Alfredo Gormida Trevino

  Dir. : Río Negro 1555 Apto.501.

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Gnel.

León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION : ORIGINAL AL SEÑOR ANALISTA DE RELIGION
COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/2 (B)

24419

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
081200 - FEBRERO - 1983
S C - 031

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 094/BE/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

ARCHIVO

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar de las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en el E.M.R.No. 1.-
La misma corresponde a la puesta al día 25 de enero de 1983.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
D.I.I. de la J.P.M.	Ejemplar 02
A R C H I V O.	Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

DEP. II PROCESADO

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - R. DEL URUGUAY

PP/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha entrada 17-2-83
Pasa a 1º 12 dos/D
No. de identificación 985

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PASA A: I
...: 521

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 24024

001/2

EJERCITO NACIONAL

CGE EME

DEPARTAMENTO II (INF)

M O N T E V I D E O

07/1015/ FEBRERO/983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No 088/B/DI/SS/83

I.- EVALUACION: A- 1

II.-RESPONDE A: Información perteneciente a este Departamento

III.-T E X T O: -Se informa sobre irregularidades constatadas en artículo editado por el Diario "El Telegrafo" de fecha 17/1/83, se dispuso una investigación por el Bn.I.No.8, a efectos de determinar la veracidad del mismo.-

-Se efectuó una reunión con el Sr. Presidente de la Federación Sanducera de Mutualistas y Pasivos, Contador Raúl Quintana Solari, quien informó que los por él presididos no habían elevado solicitud alguna ante U.T.E., ni carta al Sr. Presidente de la República, indagado el hecho se detectó que la misma había sido escrita por la Asociación Sanducera de Jubilados y Pensionistas Civiles, de Industria y Comercio y Rurales y Afines; el Sr. Waldemar Ayala, Presidente de la misma confirmó lo precedente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
17/2/83
Secc. ANAL. FOT. Secc. Biografico
24424

-El Sr. Jefe de U.T.E. Paysandú Sr. Eleazer Picasso informa además que le había sido elevada fotocopia de un telegrama firmado por la U.N.A. (Unión Nacional de Asociados), solicitando prórroga de pago para los pasivos y dirigido al Sr. Presidente de la República, determinándose de esta manera que no existió ninguna carta, como lo informara el Diario.-

S/A

-Hizo incapié además, que en el local se contempló lo solicitado por la Asociación presidida por el Sr. Waldemar Ayala, ya que se dispuso extender el plazo para el pago de la mensualidad hasta el 29 de Diciembre (mes de cursada la nota) y que en el mes que corre se hará efectivo el cobro el 27 del mismo, con esto queda determinada otra irregularidad de lo informado por el matutino, dado que la situación había sido contemplada.-

-Ante ello se hizo comparecer al Director del Diario, Sr. Fernando M. Baccaro haciéndole presente sobre las irregularidades cometidas en la confección del artículo; en el día de la fecha fueron reivindicados los hechos, de acuerdo a un nuevo artículo que lleva como título "U.T.E. contempla a los pasivos".-

DEP. I 3/3/83 PROCESADO (HF)

001/6

SECRETO

24424

SECRETO

UNIÓN NACIONAL DE AFILIADOS

D. FERNANDEZ CRESPO 1950
MONTEVIDEO

FOTOCOPIAS de TELEGRAMAS remitidos el día 1/11/82

- Sr. Presidente de la República.
  Tte. Gral. Gregorio Alvarez.
- Sr. Director de SEPLACODI.
  Gral. Pedro J. Aranco.
- Sr. Director General de la DGSS.
  Gral. (R) Hugo Linares Brum.
- Sr. Presidente de U T E
  Gral Antonio Cirillo.
- Sr. Presidente de ANTEL
  Gral. Juan Carlos Reissig.
- Sr. Presidente de O S E
  Dr. Juan Carlos Paysee

antel TELEGRAMA

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ATRASO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL AMENAZA CORTE SERVICIOS JUBILADOS. ROGAMOS DISPONER QUE PAGOS A UTE y OSE OCURRAN POSTERIORIDAD PAGOS SEGURIDAD SOCIAL. CASO IMPOSIBILIDAD POR DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS SE POSTERGUE TODA CLASE CORTE SERVICIOS. JUSTO PETITORIO ASOCIACIONES INTERIOR ADHERIDAS POSTULADOS UNION NACIONAL AFILIADOS

ATENTAMENTE

Manuel Diaz Belen — Secretario General

Juan Carlos [illegible] — Presidente.

DEP. I 3/3/83 PROCESADO (HE)

FIRMA DEL REMITENTE: UNIÓN NACIONAL DE AFILIADOS

DOMICILIO: D. Fernandez Crespo 1950 - Montevideo

C. IDENTIDAD

Busco una finalidad mucho más amplia. Deseo que el obrero se asegure su bienestar económico, no exactamente para el triste crepúsculo de la vejez, sino para una edad útil en que después de pagado razonable tributo al Trabajo, disponga todavía de eficaces aptitudes para disfrutar de las naturales satisfacciones de una vida sana, tranquila, feliz. Que sea un asegurado, no un desvalido. Que reciba una jubilación, no una asistencia. Dr. LORENZO CARNELLI

003 24424

SECRETO

REFERENTE A: P.E.I. (I) N° 088/B/DI/SS/83.-
DE FECHA: 07/1015/FEBRERO/983.-

(RECORTE DE DIARIO)
UTE LOCAL CONTEMPLA A LOS PASIVOS ("El Telegrafo" 18.I.983)
Fuentes responsables aseguraron en la víspera a nuestro medio de difusión que la situación de los pasivos, en relación con los pagos de los servicios de UTE, ha sido contemplada adecuadamente, habiéndose establecido plazos para los mismos que, en diciembre alcanzaron al día 29 y en enero se extenderá hasta el 27.-
Motivo de dichas puntualizaciones la constituyó la información suministrada por nuestro diario en su edición de ayer, habiéndosenos establecido además que el planteamiento fue realizado, en lo que respecta a la solicitud de plazos para el pago de esos servicios por la Asociación Sanducera de Jubilados y Pensionistas Civiles, de Industria y Comercio y Rurales y Afines y no por la Federación Sanducera de Mutualistas y Pasivos, entidad esta que igualmente comparte el petitorio de referencia.-
En lo que respecta a la comunicación al Presidente de la República, Tte.Gral Gregorio Alvarez, se nos puntualizó que no se le dirigió nota, sino que el mismo debe de haber recibido un telegrama cursado por la Unión Nacional de Afiliados a solicitud de la mencionada institución y otras del interior que agrupan a los pasivos.-
Corresponde dejar establecido que ha existido a nivel local preocupación por solucionar a jubilados y pensionistas el problema que se origina, en virtud del retraso operado en los pagos de pasividades en los últimos meses, y de allí que se hayan procurado fórmulas, tendientes a encontrar soluciones a la situación que a los mismos se planteaba, posición que se mantendrá en el futuro, de acuerdo a la posición de los jerarcas locales, en función de las posibilidades del ente.-

PASIVOS: GESTION ANTE UTE SIN RESULTADOS ("El Telegrafo" 17.I.983)
No ha sido contemplado, en lo que a UTE refiere, el planteamiento formulado por la Federación Sanducera de Mutualistas y Pasivos, en el sentido de que se contamplara a los jubilados y pensionistas en el cobro de los servicios que presta el Ente.-
El petitorio surgió a raíz de la decisión de retrasar en varios días el pago de las pasividades que se inician en nuestro Departamento a poco de la finalización de cada mes, lo que determina la imposibilidad para la gran mayoría del sector, de cumplir en tiempo con el pago de las facturas del mencionado organismo.-
Los jerarcas locales de UTE, elevaron al Directorio el planteamiento de la mencionada federación, pero hasta el momento no se ha recibido ningun tipo de respuesta, lo que determina que los funcionarios locales no puedan realizar ningún acto tendiente a contemplar la situación que plantea...................-
....................................afectadas al cobro de facturas de UTE efectuar la rendición de cuentas en plazos perentorios sobre el final del mes, lo que no permite esperas como para contemplar actuaciones de la naturaleza de la enunciada.-
De esta forma al efectuar el pago de sus facturas, jubilados y pensionistas deben hacerlo generalmente con recargos e incluso se encuentran expuestos a cortes en el suministro de energía eléctrica.-
Corresponde establecer además que al efectuarse la gestión ante UTE se planteó por nota la situación al Presidente de la República, Tte. Gral. Gregorio Alvares, gestión................................-

Formulario B

Fecha de Confección: 3/3/83

ARCHIVO

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AYALA	WALDEMAR	24424	83	1	5942	HE
Baccaro	Fernando	24424	83	1	5943	HE

006/6

24424

S.I.D.
DPTO.III (PCE)
MONTEVIDEO
110800FEB83/

ARCHIVO

M E M O R A N D U M No.064/83

ASUNTO: PARTIDO NACIONAL

EVALUACION: B - 2

TEXTO:

- Dentro de la lista ACF del Partido Nacional se destacan dos tendencias que se han dado en denominar "RADICALES" y "MODERADOS".

- El sector RADICAL esta integrado por elementos que responden totalmente a WILSON como Horacio TERRA GALLINAL, Pbro. Juan M. POSADAS, Oscar LOPEZ BALESTRA, etc; y - dentro de los grupos - la Coordinadora de la Juventud.

- El sector MODERADO se divide en dos grupos:

1.- Integrantes del Movimiento de Rocha como PIVEL DEVOTO, Eladio FERNANDEZ, Fernando OLIU, etc, responden fundamentalmente a CARLOS JULIO. PEREIRA

2.- Conservadores. Difieren en muy pocas pautas con el actual plan económico; su aspiración es una democracia conservadora y están dispuestos a esperar que ésta llegue, sin demasiada urgencia. Entre ellos

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de Salida 17/2/83
Pasa a ANALISTAS
No. de Orden 478

18/II/83 DPTO. PROC. FS

...///

002

24425

S.I.D.
MONTEVIDEO
181415FEB83

T.I. No.088/83
(FE)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de Carlos Julio PEREYRA

DOCUMENTO : 24426
EVALUACION : B-1
FECHA : 10/II/83
TEXTO:

Mantiene discrepancias con Dardo ORTIZ en razón de haber presentado una lista para formar el Directorio del Partido Nacional.-
Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 24 de Febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose procesado en la ficha de Carlos Julio PEREYRA el Doc. 24426, vuelve a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe del CE.PRO.DA.
May.
Pedro Sánchez

DEP. I
PROCESADO
FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17/2/83
Pasa a CE.PRO.DA.
No. de Orden 24426

24426

DISTRIBUCION :

ORIGINAL-SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 1-SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO III (POE)-ARCHIVO

18/II/83
DPTO: I
PROC.
FS

S.I.D.

DPTO.III (ICE)

MONTEVIDEO

110900FEB83/

MEMORANDUM No. 066/83

ASUNTO : DIRECTORIO PARALELO DEL PARTIDO NACIONAL

EVALUACION : B - 2

TEXTO:

1.- El Directorio paralelo del Partido Nacional estaría integrado por Alember VAZ, Horacio TERRA, Alberto ZUMARAN, Oscar LOPEZ BALESTRA, RODRIGUEZ LABRUNA, Rodolfo SAIDAIN, y es la opinión de alguna gente que serían estos quienes manejarían, en los hechos, la actividad política.

2.- Bernardo BERRO (Coordinadora de la Juventud) estuvo propuesto para el Directorio legal, pero fue vetado por los MODERADOS ya que se lo considera el contacto de la "izquierda" en el exterior, principalmente con la Convergencia.-

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel.

León T. Pérez

18/2/83 DPTO. PRO. EE

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

Fecha de Entrada

Fecha de Salida 17/2/83

Pasa a ANALISTAS

No. de Orden 480

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada ... 1983
Pasa a ...
No. de Orden 24427

00001/2

MONTEVIDEO

171845FEB83

T.I. N°085/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE:

DOCUMENTO : 24429

EVALUACION ; B - 2

FECHA : 11/2/83

TEXTO :

" Trasmite, por intermedio del Pbro. JUAN M. DE POSADAS MONTERO las siguientes directivas a JUAN P. CROCE, CARLOS PITA y ANTONIO CHIESA:

a.- "Evitar que en la próxima Convención se sus" "citaran problemas entre Radicales y Modera" "dos por lo que deberan controlar sus acti-" 'tudes".-

B.- "Cuando se presentara una moción en la Con-" "vención debía ser sabiendo que tiene apoyo" "de la mayoría, en caso contrario que no lo" "hicieran y, que no podían volver a suceder" "que se presentaran tres mociones iguales " "en diferente momento pues denota la desor-" "ganización que hay en el sector".-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DEP. I PROCESADO SV

Montevideo, 19 de Febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose procesado en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE el Doc. 24429, vuelvo a usted el presente.-

Saludo a usted atentamente.

Mayor

001/3

24429

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS.

COPIA 1 - DEPARTAMENTO III (PCE) - ARCHIVO.

003/3

24429

24429

Montevideo, 22 de Febrero de 1983.-

Of.Nº39/D-I/983

(9)

SEÑOR SECRETARIO LETRADO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Adjunto al presente, cúmpleme volver a Usted, el Oficio Nº 767 de ese Tribunal, recibido en este Servicio.

Adj. Of. 767 de ese.

A la vez, llevo a su conocimiento que, acorde a lo ya informado por Oficio 140/982 de fecha 19 de Marzo de 1982, el Servicio de Información de Defensa, no tiene competencia en la materia, por lo que la información se debe requerir a la Oficina que decretó el cese del funcionario, de acuerdo a directivas emanadas de la Junta de Comandantes en Jefe y comunicadas a los Ministerios correspondientes.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

2.

D.a. No 136057

No 815/S2/983.

Cuartel en el Pedregal, Febrero 4 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA BRIGADA DE CABALLERIA No. 1.-

Oi Ampliación - P.E.I. No.119/S2/

REC.

7-2-83
0650

-Ampliando lo informado en mi P.E.I. No.119/S2/ del 30 de noviembre de 1982, se transcribe a continuación texto de un documento repartido interceptado en esta ciu que circulaba en forma Confidencial y dejado en forma an ma como correspondencia en domicilios particulares de ci danos vinculados a la política Departamental, el contenid mismo es el siguiente en forma textual:

SECTA MOON FINANCIA ELECCIONES INTERNAS:

¿Que es la Secta Moon? Es una organización supuestamente giosa surgida después de la Guerra de Corea en la mente un megalómano llamado Sun Myung Moon. Su prédica está bas en ciertas revelaciones y dice tener como objetivo la Un de todas las religiones positivas que sobrevivan en el m actual. Por eso esta religión se autodenomina Iglesia del ficacionismo(Unication Church). Los delirios mentales del verendo Moon llegan a tal extremo que no solo dice haber ticado con Cristo sino también que ha mantenido conversac nes con Mahoma, Buda y el propio Moisés.-

Su filosofía en lo religioso se resume en un sincretismo cristianismo protestante con el budismo y ancestrales cos bres Coreanas. Esto unido en lo político a un anticomunism intolerantes que solo tiene por fundamento la defensa de teorias neo-liberales y monetaristas en boca de algunos ses de América del Sur.-

La interrogante que se plantean los principales analista los países occidentales es de donde proviene su inmenso río económico, evaluado en centenares de millones de dóla Cualquiera sea la respuesta, ya sea la exoneración de imp tos de que gozan en Estados Unidos, país donde han establ

COMANDANTES EN JEFE ... EN JEFE
17 FEB. 1983
24433

COMANDANTES EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Entrada 17-2-83
Salida 20050
Identificación 1002

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PARA: Analistas
SALIDA: 525

001/6 RESERVADO 2/4/4

INTERIOR
Conocimiento
Proc. Doc. 24083

RESER

...cido su base de operaciones o ya sea por el,sistema de esclavitud al que someten a sus adeptos,lo cierto es que su Dios y los dólares caminan juntos.-

Son propietarios de poderosas Empresas multinacionales ubicadas en Nueva York,San Francisco y Chicago con subsidiarias en Seul,Tokio,Hong Kong y Manila,tales como,Master Merine(Astillero),Delisun (cadena de restaurantes)Sunlight Color (imprentas),compañias pesqueras,Coing Up Press(imprentas),maquinarias de presición,cadenas de peleterias,cadenas de joyerifas, fabricas de muebles,etc.-

Pero es en el área de las comunicaciones donde han montado una infraestructura que los permite gravitar en los gobiernos así como defender las teorías económicas del premio Nóbel Milton FRIDMAN.Los importantes periódicos distribuídos en distintas partes del mundo son: The Newe World,Noticias del mundo,Sekai Nippo,Nouvel Espior,Arique Espior,Queens Weekly,Die Nede Hoffmung,Mini World,Nova Era;Kasoku,Morgen,etc.Y en nuestro país"Ultimas Noticias"cuyo editor el periodista Julián Safi ha proyectado el año entrante editar un matutino,así como también están muy adelantadas las conversaciones para adquirir un canal de televisión.-

COMPRAN EL BANCO DE CREDITO:

El brazo derecho del Reverendo Moon es el Coronel Coreano Bo Hi Pak que pertenece al círculo del"Jet-Set" de los más altos ejecutivos. Se desplazá constantemente con una nutrida comitiva integrada por traductores y secretarios.Se dice que desde el aire atiende lo que en realidad es prioridad en la secta: las intervenciones. Nuestro País merced a la conducción económica del actual "proceso" se ha transformado en una segunda plaza financiera para la expansión de los intereses de los Moondólares.-

Desde que llegaron al Rio de la Plata siempre tuvieron el prpósito de comprar un Banco o montar una Casa Bancaria ,que le permitiera capitalizar en un 100 % los dividendos del "modelo"monetarista.Por fín el día 3 de

24433
....////

///...

Viernes.Según trascendió el Sr.Safi se excusó diciendo que no era él que podía decidir ese tipo de inversiones pero que de todas maneras estaba al llegar el Cnel.Bo Hi Pak y que le retrasmitiría las inquietudes del periodista Nessi y de su grupo.-

El 27 de julio del presente año se presentaron en el hall del Victoria Plaza el Sr.Francisco Forteza acompañado de Walter Nessi los que inmediatamente de anunciados fueron llevados al primer piso,por un Sr.centroamericano de nombre Antonio,ante el Cnel.Bo Hi Pak quien los recibió con un abrazo.A pesar que ambos visitantes alegaron que conocían el inglés igual el traductor estuvo presente en la conversación que se desarrolló por espacio de dos horas.Como consecuencia de esta entrevista han sucedido hechos demostrativos: 1º)Depósitos mensuales desde el Banco de Crédito al Banco Comercial,casa Central cuenta No.7091 de BALSIN S.A.,de U$S 30.000. 2º)Impresión de afiches,listas y volantes,etc,de la lista ABX (Unidad y Reforma) en los talleres de Polo Ltda.y hasta la fecha no se conoce recibos de pago. 3º)Se ha silenciado en el "Correo de los Viernes" todo lo concerniente a las inversiones reales de la secta Moon inclusive la compra de nuestro principal banco de plaza.-

Aunque ya anteriormente había sido "tocado" por la secta el Dr.Wilson Craviotto, haciéndole efectivo pequeñas cantidades en cheques del Banco de Crédito,por su escaso peso político no reviste peligrosidad.Pero en el caso del Dr.Sanguinetti que pretende perfilarse como líder del batllismo nuestras denuncias cobran real importancia. Todo lo que aquí reseñamos es fácilmente constatable.Pero si el Dr.Julio M.Sanguinetti y su grupo quieren desmentir,que demuestren públicamente de donde extraen los fondos para financiar la costosa propaganda que están realizando.-

Gracias a Batlle y Ordoñez el Uruguay goza de plena libertad religiosa.Y los que nos sentimos auténticos colorados no podemos ignorar el peso que sobre nuestras conciencias ejerce "El héroe de dos

 004 ...///

///...

-Cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el precedente Oficio del Señor Jefe del Regimiento de Caballería No.10, en el cual transcribe el texto de un documento que fuera dejado en forma anónima en los domicilios de ciudadanos vinculados a la política del Departamento de Artigas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Hugo M. Medina.-

24433

006/6

SECRETO

b) Un plenario que nuclea a la "elite" del movimiento sindical de izquierda, realizándose como ya fue informado dos plenarios, en uno de los cuales D'ELIA en una medida no bien vista manifestó que Guillermo ALVAREZ debería ser sin duda miembro del C.Ejecutivo.

El único integrnate del Partido Comunista que participa es Andrés - TORIANI del Círculo de Obreros Católicos.

c) Cuentan con cinco departamentos:

+ Estudios Económicos

+ Proyectos sociales

+ Formación Sindical

+Asesoramiento Laboral

+ Propaganda

En varios de ellos se volcará el esfuerzo de importantes intelectuales y profesionales del P.S., tales como Germán D'ELIA y Dr.Dante CAGGIANI. Participaría también de los trabajos Fausto PEREZ, ex-dirigente de la gremial de profesores, cercano también a las posiciones del P.S.-

Para el logro de los objetivos fundamentales de la Comisión, que van más allá obvio del "estudio, asesoramiento y formación", se trata de realizar una táctica de amplitud que nuclee a todos los sectores que no - sean "amarillos" y sean "marxistas" y "pro-marxistas".-

Pese a estos la Comisión sufre la oposición del P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo) expresado a través de la "Tendencia Combativa" en el Mov.Sindical, de otros grupúsculos subversivos como PSR (Partido Socialista Revolucionario) y PST (Partido Socialista de los Trabajadores) y también de ASU (Acción Sindical del Uruguay); aunque este caso la motivación real no sería el enfrentamiento sino lograr un acuerdo pero desde posiciones de fuerza.

COPIA No. 2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

ARCHIVO

MEMORANDUM SECRETO No.15/83.-

Montevideo, 16 de febrero de 1983.

DEPARTAMENTO I
17/FEB/83
AUGUSTO DIOGRAPH
24436

REF.: Breve comentario de la situación de Partidos y Grupos de izquierda.-

TEXTO:

En base a información proveniente del P.S. y sectores sindicales se puede hacer la siguiente evaluación (que exceptúa al P.S.) de diversos grupos y sectores de izquierda:

1) P.V.P.: La opinión es coincidente, sin poder saber su dimensión, son el grupo subversivo más organizado que actúa dentro del país.Como elemento - más importante es la total coherencia con quese manejan sus miembros en los distintos frentes y fundamentalmente a nivel sindical, donde actúan como "TENDENCIA COMBATIVA" generalmente.-

A esto se suma alguna actividad propagandística y de agitación.

A nivel sindical tienen células clandestinas trabajando en Banca Privada, ANCAP, FUNSA y CASMU.-

2) Socialismo Revolucionario:

Son los continuadores del P.S.R., grupusculo formado por expulsados por el P.S. durante febrero de 1972, y que fueran duramente afectados por las actuaciones de las fuerzas de seguridad durante 1973.Actualmente tendrían una dirección en el exterior ubicada en Suecia, liderada por el Ing.Nelson SALLES. Dentro del país se encuentran en algunos gremios, dos o tres, con mínima incidencia.

3) P.S.T.

Continúan funcionando, pese a los procedimientos del año pasado, aunque realmente no influyen en lo más mínimo en ningún sector.

4) P.C.

Ha pasado a ser una gran incógnita para el resto de la izquierda, dado que no aparece propaganda, ni se sabe de iniciativas del mismo a nivel político e ideológico y sus miembros, que actúan a nivel laboral, carecen de orientación y contacto.-

5) Acuerdos entre Partidos y grupos de izquierda:

a) El P.V.P. organizó una reunión conjunta con delegados del P.S.R., P.S.T. y P.S. a los efectos de organizar la "TENDENCIA COMBATIVA", con resultado negativo.Por el P.S.concurrió el Ingeniero "MARTINEZ".- ?

24436 DEP. I 28-2-83 PROCESADO

Poder Legislativo

Dirección General de los
Servicios Administrativos

Oficio Nº 3120/83

A.f. Nº 356994

Montevideo, 16 de febrero de 1983.

Señor Director del

Servicio de Información de Defensa.

Adjunto al presente, elevo a usted datos filiatorios de varios periodistas designados a cubrir información correspondiente al Consejo de Estado, que ya fueran enviados por Oficio Nº 3039/82 de fecha 12 de octubre de 1982 y Oficio Nº 3049/82 de fecha 22 de octubre de 1982, solicitando tenga a bien proporcionar los antecedentes que estuvieran registrados en esa Dirección.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director General de los Servicios Administrativos

El Sub Director General de los Servicios Administrativos

Tte. Cnel.

MANUEL I. FERNÁNDEZ VERGARA

PODER LEGISLATIVO - Dirección General de los Servicios Administrativos

DEP. I 18/2/83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 17/2/83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de identificación 1006

17 FEB. 1983
342

001/5 24438

SIRVASE LLENAR ESTE FORMULARIO

MEDIO DE DIFUSION DIARIO EL DIA - Periodista

NOMBRE ANIBAL CARLOS +++

1er. APELLIDO GARDERES

2do. APELLIDO GUILLOT

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1:214.433

CREDENCIAL CIVICA ASA.12743

NOMBRE DEL PADRE HORACIO ANIBAL GARDERES

NOMBRE DE LA MADRE MARIA ADELA GUILLOT

FECHA DE NACIMIENTO 28.-.3.-.1951 LUGAR Montevideo

DEP. I 17/2/83 PROCESADO

ESTUDIOS CURSADOS:

(detalle)	(lugar)
Primaria	Escuela Nº 7 "Brasil"
Secundaria	Liceo "Joaquín Suárez"

TRABAJOS ANTERIORES La Mañana y El Diario Años 1969-1979

DOMICILIO ACTUAL Minas 1680 Ap. 1

DOMICILIOS ANTERIORES Ramón Mazini 3310 Ap. 304

FIRMA ....

ANIBAL CARLOS GARDERES GUILLOT

SIRVASE LLENAR ESTE FORMULARIO

MEDIO DE DIFUSION Canal 12. Camarógrafo

NOMBRE José Luís

1er. APELLIDO Sena AN 777

2do. APELLIDO Vazquez

CEDULA DE IDENTIDAD 1.264.512-3

CREDENCIAL CIVICA AFA 3285

NOMBRE DEL PADRE Oscar Sena

NOMBRE DE LA MADRE Rosa Vázquez

FECHA DE NACIMIENTO 14 de diciembre 1946 LUGAR Montevideo

ESTUDIOS CURSADOS:

(detalle)	(lugar)
Primaria	Aurelia Viera

TRABAJOS ANTERIORES Montemurro Hermanos

Bianchi Altuña

Canal 12 1978-1982

DEP. I 9/2/83 PROCESADO

DOMICILIO ACTUAL Gonzalo Ramírez 1686 A .7

DOMICILIOS ANTERIORES Gonzalo Ramírez 1686 Ap.7

FIRMA José L. Sena
JOSE LUIS SENA VAZQUEZ

MINISTERIO DEL INTERIOR

NOTA N° 30/DG/83

A.g. Nº 282445

ARCHIVO

Montevideo, 8 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto remito a usted fotocopia del Parte de Información N° 08/983 de fecha 03-FEB 83 de la Jefatura de Policía de Río Negro, relacionado al procedimiento aduanero realizado en el Paso de Frontera del Puente Internacional "Libertador Gral. San Martín", por el cual se incautaron varias armas de fuego, que se intentaban ingresar al país, en un vehículo particular, a los fines que estime oportuno disponer.-

Saluda a usted atentamente.-

MINISTRO DEL INTERIOR

Gral. YAMANDU TRINIDAD

WMF

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 17-II-83
Fecha de Salida
Pasa a 2005/2
No. de identificación 993

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 17-2-83
PASA A: ANALISTA MILITAR
R. SALIDA: 532

Montevideo, 23 de febrero de 1983.-

Habiéndose contestado el presente por Oficio No. 040/D-I/83, pase a la Sección Biográfico para su procesamiento y archivo.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

LAMY.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

18 ... 1983
BIOGRAFICO ANALISTAS
24447

24/II/83
FE.

001/3

24447

"AYUDANTIA" Parte de Información N°. 04/983.

Fray Bentos,3 de febrero de 1983.

I - EVALUACION:

II - TEMA:

III - TEXTO: --------//////

Se dio intervención a la Justicia Letrada,quién dispuso// que se elevaran las actuaciones realizadas por la Recep// -toría de Aduana y la 5a.Circunscripción de la Prefectu/ -ra Nal.Naval.---------------------------------------

IV - DISTRIBUCION: Original: Sr.Ministro del Interior.

Copia: Archivo.-

==

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL: [firma]

ERIBERTO TESTA.--

27/II/83

003/3

24447

RESERVADO

8.- [illegible]

Hora 08.15' entrada vuelo 215 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Edmond;suizo,nac. 16-7-47,Pas.Dip. 20607.
DIDIER Guy;francés,nac. 8-8-44,Pas.Dip. 2206.
Hora 10.00' salida vuelo 501 de Pluna con destino a Río.
DE [illegible] Pierre;francés,nac. 11-7-26,Pas.Dip. 0203.
[illegible] Beatrice;francesa,nac. 13-11-28,Pas.Dip. 698.
[illegible] Dwight;EE.UU.,nac. 21-6-41,Pas.Dip. 159606.
Hora 10.30' salida vuelo 789 de UNAF con destino a Panamá.
[illegible] Benjamín;EE.UU.,nac. 9-7-43,Pas.Dip. 162026.
[illegible] Angelina;EE.UU.,nac. 5-8-48,Pas.Dip. 162024.
Hora 11.00' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Miguel;uruguayo,nac. 28-9-27,Pas.Dip. 005895.
[illegible] Norma;uruguaya,nac. 16-2-29,Pas.Dip. 005896.
[illegible] Fernando;español,nac. 9-11-37,Pas.Dip. 502.
[illegible] Carmen;uruguaya,nac. 22-10-31,Pas.Dip. 005655.
[illegible] María;uruguaya,nac. 4-8-15,Pas.Dip. 003413.
[illegible] Julio;uruguayo,nac. 19-9-13,Pas.Dip. 002704.
[illegible] Hebe;argentino,nac. 26-7-43,Pas.Dip. 16530.
[illegible] Marcello;mejicano,nac. 1-12-55,Pas.Dip. 22.
[illegible] Ernesto;mejicano,nac. 19-12-41,Pas.Dip. 79.
Hora 12.00' salida vuelo 325 de As.As. con destino a Bs.As.
[illegible] Edmund;suizo,nac. 16-7-47,Pas.Dip. 20607.
[illegible] Belén;argentino,nac. 27-11-55,Pas.Dip. 1073.
Hora 12.00' entrada vuelo 097 de Air France, procedente de París.
[illegible] Mourielle;francés,nac. 26-10-68,Pas.Dip. 2355.
[illegible] Merope;griego,nac. 19-11-14,Pas.Dip. 5843.
Hora 13.30' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Bs.As.
[illegible] Guy;francés,nac. 8-8-44,Pas.Dip. 2206.
[illegible] Haydee;argentina,nac. 3-1-30,Pas.Dip. 2686.
Hora 14.00' entrada vuelo 203 de L.A.P. procedente de Asunción.
[illegible] Ambrosio;paraguayo,nac. 7-11-11,Pas.Dip. 1520.
[illegible] Luis;paraguayo,nac. 19-3-38,Pas.Dip. 000217.
Hora 16.00' entrada vuelo 156 de Pluna procedente de Bs.As.
[illegible] Luis;brasileño,nac. 12-9-39,Pas.Dip. 009191.
[illegible] Ronaldo;brasileño,nac. 6-1042,Pas.Dip. 016209.
Hora 16.15' entrada vuelo 500 de la F.A.U. procedente de Bs.As.
Sr.Ministro de RR.EE. del Uruguay don Carlos Alberto [illegible] y Sra.
Sr.Embajador Argentino en nuestro país don Omar RIVERO y Sra.
Sr. Ministro Consejro de Servicios Exteriores del Uruguay don Jorge Miguel [illegible].
[illegible] Alberto;uruguayo,nac. 16-1-28,Pas.Dip. 005238.
Hora 16.20 salida vuelo 935 y 938 de Cruzeiro y Varig dest.Río y París.
[illegible] José;brasileño,nac. 28-10-34,Pas.Dip. 068710.
[illegible] Francesco;italiano,nac. 11-7-46,Pas.Dip. 04566.
[illegible] Ana;rumana,nac. 26-6-34,Pas.Dip. 867337.
[illegible] Minena;rumana,nac. 7-2-67,Pas.Dip. 761792.
[illegible] Raquel;argentina,nac. 12-6-36,Pas.Dip. 16207.
Hora 17.10' entrada nelo 244 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Juan;uruguayo,nac. 18-8-30,Pas.Dip. 005244.
Hora 18.00' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
[illegible] María;argentina,nac. 22-1-40,Pas.Dip. 16470.
Hora 19.00 entrada vuelo 159 de Pluna procedente de Bs.As.
Ex-Embajdor Argentino en el Uruguay Sr. Guillermo de la PLAZA.
Hora 20.00' salida vuelo 301 de Pluna con destino a Bruselas y Madrid.
Sr. Embajador Uruguayo en Bélgica don Gustavo [illegible] y Sra.
[illegible] Elena;uruguayo,nac. 8-9-49,Pas.Dip. 004376.
[illegible] Ricardo;uruguayo,nac. 31-5-40,Pas.Dip. 005888.
[illegible] Sarita;uruguaya,nac. 13-1-49,Pas.Dip. 4974.
Hora 20.00' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Bs.As.
[illegible] Fernando;español,nac. 9-11-31,Pas.Dip. 502.
Hora 20.00' entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Blanca;venezolana,nac. 13-11-51,Pas.Dip. 05/63.

DEP. II PROCESADO

Hora 21.00' salida vuelo 255 de As.As. destino Bs.As.
CABALE Ricardo;argentino,nac. 13-3-19,Pás.Dip. 2479.
PIZZUTI Nelida;argentina,nac. 20-12-26,Pas.Dip. 2480.
Hora 22.30' entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
OSUNA Haydee;argentina,nac. 3-1-30,Pas.Dip. 2088.

[illegible]

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DEP. II PROCESADO

004

2444

[illegible]

Montevideo, febrero 13 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

1)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983. [illegible] ARAUJO DEL [illegible], Alison GUTIERREZ, Walter [illegible], Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 5to. Turno, por actividades en el proscripto P. Comunista.-

30/1/983. Ana María [illegible] CRUCI, requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc. de 1er. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

S I N N O V E D A D.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CANTO POPULAR.-

Personal de esta controló, en la noche de ayer, diversos espectáculos de "Canto Popular", a saber:- 1)- "1er. Certamen Folklórico", en Bvar. Artigas y Avda. Rivera. Dió comienzo a las 21:00' y finalizó a las 00:30' con una asistencia aproximada de 50 personas; 2)- "El Templo del Sol", de Bvar. España y Pablo de María, comenzó a las 00:00' y finalizó a las 04:00' con una concurrencia de 100 personas; 3)- "Cantares", sito en Gonzalo Ramírez y Santiago de Chile, que inició a las 00:30' terminando a las 04:00' con unas 60 personas; "A mi gente", de Luis B. Cavia casi Sorro, que comenzó a las 00:30' terminando a las 03:00' con escasa concurrencia y 5)- "La Nueva Pulpería", sito en Mercedes 1133 casi Rondeau, que dió inicio a las 23:00' finalizando a las 04:00' con una concurrencia de 120 personas.-

En ninguno de estos lugares se registraron novedades, ajustándose tanto artistas como invitados, a los repertorios autorizados por la J.P.-

2.- DETENCION DE DEPORTADA.-

En el día de ayer arribó a nuestra capital en vuelo 791 de KLM procedente de Amsterdam, la persona María Angélica DIAZ [illegible] de [illegible], oriental, casada, de 49 años de edad, Ced. Id. I. 102.351, domiciliada en Dualberto Mendes 2041, en calidad de deportada, y anotaciones en la Brigada de Narcóticos relacionadas con el tráfico internacional de drogas.-

Interrogada expresó, que en el mes de febrero del año pasado, desde la ciudad de Bs. Aires, envió carta a Roma con sus fotografías, a un amigo español de nombre Juan Lopez Salinas, recibiendo posteriormente de parte de éste un pasaporte uruguayo a nombre de Blanca Celeste ALONSO, uruguaya de 30 años, con el que partió hacia Europa, donde ejerció la prostitución. De esta manera, llegó a Amsterdam donde alquiló un departamento en las afueras que luego subarrendó a un holandés de nombre "Richard". Pasado el tiempo, el día 9 de enero del corriente año, concurrió al mismo a retirar unos efectos personales que aún tenía, siendo detenida por la policía, la que le comunicó que allí habían hallado varios paquetes conteniendo cocaína, negando terminantemente tener algo que ver con la droga. De esta forma, le fué retirado el Pasaporte y transferida a Migración, donde permaneció hasta su deportación.-

Enterado de todo lo que antecede el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 1er. Turno, dispuso que se realizaran especiales investigaciones respecto a la obtención del pasaporte falso por la causante, y que la misma fuera conducida a su despacho en el día de hoy a prestar declaraciones.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:45' entrada vuelo 252 de PLUNA procedente de Bs. Aires.
[illegible], Yoseff. israelí nacido 3/2/61. Pasap. Dipl. 004851.
Hora 11:15' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs. Aires.
LANDA, Rosa. venezolana nacida 15/1/48. Pasap. Dipl. 496/76.
Hora 11:35' salida vuelo 791 de KLM con destino a Europa.
DANNHAUSER, Diana. [illegible] [illegible]/12/53. Pasap. Dipl. 4459.

..//..

Hora 12:30' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.
SALDIVAR, Carlos. paraguayo nacido 25/9/27. Pasap. Dipl. 80.
[illegible], Mak. USA nacido 14/7/55. Pasap. Dipl. 150571.
Hora 12:50' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Frankfort.
[illegible]V, Nikolai. ruso nacido 10/4/24. Pasap. Dipl. 71334.
Hora 12:35' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs. Aires.
RONAI, Michael. australiano nacido 27/8/47. Pasap. Dipl. 17113.
Hora 14:30' salida vuelo 507 de LUFTHANSA con destino a Frankfort.
MAGARIÑOS, Mateo. uruguayo nacido 14/3/14. Pasap. Dipl. 005021.
Hora 16:15' salida vuelo 450 de PAN AMERICAN con destino a Europa.
PAYSSE, Hector. uruguayo nacido 2/12/03. Pasap. Dipl. 004808.
DELFINO, Cristobal. argentino nac. 5/5/49. Pasap. Dipl. 2590.
PAYSSE, Pepita. uruguaya nacida 1/4/29. Pasap. Dipl. 005229.
MANINI, Carlos. uruguayo nacido 18/10/09. Pasap. Dipl. 005228.
MANINI, Fiorella. uruguaya nacida 29/4/67. Pasap. Dipl. 005301.
LOBBEL, Enrique. uruguayo nacido 9/12/60. Pasap. Dipl. 5332.-
Hora 17:45' salida vuelo 919 de VARIG con destino a Miami.
Hora 19:00' salida vuelo 126 de LAN con destino a Santiago.
STOTT, Carlos. chileno nacido 26/2/58. Pasap. Dipl. 79/82.
LORENZO, Alejandro. uruguayo nacido 23/6/39. Pasap. Dipl. 003909.
Hora 22:30' entrada vuelo 081 de AVIANCA procedente de Bogotá.
LAVRUBO, Enrique. uruguayo nacido 25/11/26. Pasap. Dipl. 005327.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

El Subdirector de la DII.,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DEP. I
PROCESADO
M

B - 082/2 24450

Hora [illegible] entrada vuelo 991 de Iberia procedente de Madrid.
GOMEZ Beatriz;española,nac. 14-12-19,Pas.Dip. 780.
Hora 15.00' salida vuelo 203 de L.A.P. destino Asunción(Paraguay).
ORTIZ Luis Ramón;paraguayo,nac. 19-8-38,Pas.Dip. 000217.
ORTEGA Juan Manuel;español,nac. 25-2-48,Pas.Dip. 1593.
BERCHAK William;EE.UU.,nac. 27-5-34,Pas.Dip. X-145465.
FRUTOS Juan;paraguayo,nac. 10-4-23,Pas.Dip. 1358.
CARR Gergo;EE.UU.,nac. 15-11-39,Pas.Dip. X-144149.
Hora 17.15 entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
PASTOR Rodhoe;checoeslovaco,nac. 24-10-32,Pas.Común 52179332.
SIMECEK Oldrich;checoeslovaco,nac. 21-9-51,Pas.Común 5325745.
KAMES Jiri;checoeslovaco,nac. 6-6-30,Pas.Dip. 5374868.
Hora 18.00' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
MIDARIAGA Elena;argentina,nac. 13-9-36,Pas.Dip. 16788.
MISRACHI Yossef;israelita,nac. 3-2-51,Pas.Dip. 004851.
Hora 21.00' salida vuelo 255 de As.As. destino Bs.As.
KHALIFA Taohr;egipcio,nac. 1-11-41,Pas.Dip. 25834.
KOSHIUTY Hoda;egipcia,nac. 2-5-45,Pas.Dip. 25835.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DEP. I
PROCESADO

002 /2

24451

18-02-83
Dpto. III
319.

18 FEB. 1983
24451

16.2.83
Dpto I
493

SECRETO

..//..

Hora 16:45' entrada vuelo 203 de PAN AMERICAN procedente de New York.
LOMBARDO,Catalina.uruguaya nacida 2/2/43.Pasap.Dipl.163633.
Hora 16:45' salida vuelo 919 de VARIG con destino a New York.
LOAIZA,Arnaldo.boliviano nacido 8/12/42.Pasap.Dipl.361/81.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

DEP. II
PROCESADO
H

Fecha de ... 18-02-83
Pasa a Dpto. III
No. de ... 320

18-2-83
Dpto II
494

18 ... 1983
Pasa a ...
No. de Orden ... 24...

SECRETO

[illegible] entrada vuelo 255 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] María;argentina,nac. 22-1-940,Pas.Dip. 16472.
[illegible] Eiko;japonesa,nac. 31-1-52,Pas.Dip. 11040151.
[illegible] Takashi;japonés,nac. 2-1-45,Pas.Dip. 1104150.
Hora 21.00' salida vuelo 255 de As.As. destino Bs.As.
[illegible] Eliana;uruguaya,nac. 22-4-43,Pas.Dip. 555.
Hora 22.00' entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs.As.
[illegible] Ricardo;argentino,nac. 13-2-19,Pas.Dip. 2479.

POR ORDEN DEL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU CORONEL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

COMISARIO INSPECTOR

JUAN CARLOS BONARDI EVANS.-

DEP. II PROCESADO

[illegible]-002/2 24453

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA Dpto. [illegible] 18-02-83 Dpto III 321.

18 FEB 1983 24453

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 18.02.83 Dpto I 495.

SECRETO

..//..

BAJO, [illegible] también de Ricardo CASTILLO, del "Trade Development" y José BUZ[illegible], del Banco Comercial, aclarando que no se pidió a la prensa la reiteración del comunicado, sino que, cuando algún medio de comunicación concurría a interesarse del problema, se les informa y éstos publican la novedad del momento, no habiéndose dado cuenta a la prensa de que los empleados de La Caja Obrera estaban trabajando con brazalete negro. A la hora 19:50', Eduardo Douglas FERNANDEZ FARIAS recuperó su libertad.-

3.- PARTIDA DE CIUDADANOS POLACOS.-

[illegible] 20:50', en vuelo charter Nro.1051 de VARIG con destino a Varsovia, se registró la partida de 78 ciudadanos polacos, marineros de los pesqueros de dicha nacionalidad "Regulus" y 77 del "Vega", surtos en el Puerto de Montevideo, y que fueran relevados de la forma habitual.-

4.- AVERIGUACION DE DENUNCIA.-

En el día de ayer, se presentó en la Brigada de Narcóticos la Dra.Rosa Nélida DE [illegible], expresando que el día 14 del corrte., se presentó en su consultorio un joven de nombre Angel ISLAS a quien luego de atenderlo le extendió una receta Nro.222.934 por el anorexígeno "[illegible]", [illegible]ndose el joven con promesa de regresar a abonar sus honorarios, lo que [illegible].-

Averiguaciones practicadas permitieron establecer que el autor de la maniobra, se trata del fármacodependiente conocido Angel Ismael ISLAS CALLEJAS, que cuenta con antecedentes penales por "falsificación de documento privado" y "suministro de estupefacientes", siendo consumidor de este tipo de medicamentos por vía endovenosa.-

Se han realizado diversas diligencias para ubicarlo, así como inspección de farmacias donde haya podido canjear la receta de marras, con resultados negativos al momento.-

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 07:20' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
GUARDIA, Blanca.venezolana nacida 13/1/51.Pasap.Dipl.05/83.
Hora 09:50' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
GACS, David.australiano nac.12/3/80.Pasap.Dipl.16781.
GACS, Susana.australiana nac.14/3/54.Pasap.Dipl.16781.
GACS, Peter.australiano nacido 18/1/48.Pasap.Dipl.16780.
Hora 11:05' salida vuelo 794 de KLM con destino a Europa.
PASTORINI, Mania.uruguaya nacida 22/1/37.Pasap.Dipl.004048.
LEMRO, Chyntia.ecuatoriana nac.27/3/59.Pasap.Dipl.112/1315.-
Hora 13:35' salida vuelo 996 de IBERIA con destino a Madrid.
Sr.Comisario D.Sidney RIBEIRO, de la JPM.-
Hora 14:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Porto Alegre.
Sr.Presidente de Inape, C/N D.Ulises Walter PEREZ.
Hora 16:40' entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
COSTA, Ermiña.argentina nacida 22/5/20.Pasap.Dipl.4102.
Hora 17:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Río.
DAHANQUIST, Stanley.USA nacido 31/12/50.Pasap.Dipl.174082.
Hora 17:45' salida vuelo 919 de VARIG con destino a Río.
NACURA, Martha.uruguaya nacida 12/10/40.Pasap.Dipl.012163.
ZINOVIEV, Nikolai, ruso nacido 25/5/31.Pasap.Dipl.071334.
Hora 21:40' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
CORRY, Pamela.USA nacida 2/5/40.Pasap.Dipl.159967.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

El Subdirector de la D.I.I.,
Comisario Inspector

JOSE CARLOS DORADO AVANCINI

N° 002/2

SECRETO

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1	O.P.M.
COPIA No. 1	Dpto. II E.M.E.
COPIA No. 2	Aytía. C.J.E.
COPIA No. 3	DE. I
COPIA No. 4	DE. II
COPIA No. 5	DE. III
COPIA No. 6	DE. IV
ORIGINAL No. 2	S.I.D.
COPIA No. 7	S.I.D.
COPIA No. 8	ES.MA.CO.
COPIA No. 9	C.G.A.
COPIA No. 10	C.G.F.A.
COPIA No. 11	FUS.NA.
COPIA No. 12	O.C.I.P.
COPIA No. 13	S.I.D.
COPIA No.14	S.I.D.
COPIA No.15	J.P.M.

Montevideo, ...03 de ...FEBRERO........ de 198 3...

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

ARIEL N. DE VACCHI.-

DEP. II
PROCESADO
SN NN

CUADRO "A" (NUMERICO)

RESPONSABILIDAD – CANTIDAD

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	8	3	9	-	42	22	59	25	84
	BN. I. 14	-	-	-	-	44	30	44	30	74
	BN. I. 15	9	4	-	-	44	30	53	34	87
	REG. "B.A." C. 1	14	3	-	-	51	25	65	28	93
	BN. COM. 1	4	1	4	1	58	16	66	18	84
SUB TOTAL		35	11	13	1	239	123	287	133	422

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	2	-	13	6	27	24	42	30	72
	BN. I. 2	2	1	9	-	50	30	61	31	92
	BN. I. 3	2	1	7	3	53	28	62	32	94
	GRPO. A. 1	8	-	8	4	70	23	86	27	113
	GRPO. A.A.A. 1	3	2	3	1	11	4	17	7	24
	GRPO. A. 5	1	-	6	3	59	37	66	40	106
	REG. C. MEC. 4	6	-	11	1	62	23	79	24	103
	REG. C. 6	4	-	8	2	49	15	61	17	78
	REG. C. MOT. 9	2	-	11	2	60	20	73	22	95
	BN. ING. CBTE. 1	4	-	19	6	67	14	90	20	110
SUB TOTAL		34	4	95	28	508	218	637	290	[illegible]

004 (AT)

24456 -

65

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO III	BN. I. 7	2	-	10	3	48	15	60	18	78
	BN. I. 8	-	-	23	6	21	10	44	16	60
	BN. I. 9	4	-	10	1	13	3	27	4	31
	REG. C. 3	11	1	5	4	17	9	33	14	47
	REG. C. MEC. 5	1	-	26	5	6	2	33	7	40
	REG. C. 10	17	6	10	1	33	5	60	12	72
	GRPO. A. 3	5	1	7	-	9	2	21	3	24
SUB TOTAL		40	8	91	20	147	46	278	74	352

DEP. I PROCESADO

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	1	-	3	-	29	4	33	4	37
	BN. I. 11	-	-	1	-	5	-	6	-	6
	BN. I. 12	1	-	2	-	16	11	19	11	30
	REG. C. 7	-	-	1	-	1	-	2	-	2
	REG. C. MEC. 8	1	-	2	1	7	2	10	3	13
	GUARN. R. BRANCO	-	-	-	-	4	3	4	3	7
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	1	-	1	-	1
	BN. ING. CBTE. 4	2	-	10	2	49	16	61	18	79
SUB TOTAL		5	-	19	3	112	36	136	39	175

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
01	LEV PORNIACHKY Julio	Bn.I.15	Alta en Cat. "A"
02	ROVIRA PEREZ Odilio	Bn.I.15	" " " "
03	RODRIGUEZ RODRIGUEZ Alvaro	Bn.I.15	" " " "
04	VIGNA IGOA María Isabel	Bn.I.15	" " " "
05	ALVARIÑO Benito	Reg.C.1	" " " "
06	FOSATTI REYNES Ricardo	Reg.C.1	" " " "
07	PLANELLS MILAN Edison Ricardo	Reg.C.1	" " " "
08	RODRIGUEZ BAS Juan Manuel	F.U.S.N.A.	
09	BOJCZUKZ OCAMPO Waldemar	B.S.T.	

00006

24456

CUADRO B 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado	CAT.
01	BALDASSINI BALATTI Carlos Humberto	Bn.I.7	Bn.I.1	"B"
02	DE LEON GROSSA Mario Antonio	Grp.A.A.A.1	Bn.I.1	"B"
03	COPPES ISLAS Gladys	Grp.A.A.A.1	Bn.I.8	"B"
04	DE MATTOS DE MELLO José Luis Alfredo	Reg.C.Mot.9	Reg.C.Mec.5	"C"

DEP. I
PROCESADO
SH NN

00003

24456

UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.

RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos ....

Clausura ....

Excarcelación ....

Condenados ....2.........

....

TOTAL ....2.........

LUGAR	NOMBRE	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.II.- Bn.Ing. Cbto.2.-	- SELVES LAWLOR Jorge Hugo -	DE.II	26-11-81	Condenado
	- GUINOVART TORELLI Washington	DE.II	24-07-82	Condenado

DEP. I PROCESADO SH NN

00010

24456

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 31 DE DIC. DE 1982.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
			PROPIOS		AJENOS
	SOLICITUD	TIENE	AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 B. Com. 1	-	-	-	-	-
DE. I	-	-	– DE. I - – B. I. 1 - – Grpo. A. 1 - – Grpo. A. 4 - – Grpo. A. 5 - – Reg. C. Mec. 4 - – Reg. C. 6 - – Reg. C. Mot. 9 - – Bn. Ing. Cbte. 1 - -	-	-
DE. II	2	2	– E.M.R. 1 - – Bn. I. 4 - – Bn. I. 5 - – Bn. I. 6 - – Grpo. A. 2 - – Reg. C. Bldo. 2 - – Bn. Ing. Cbte. 2 2 2	-	-
DE. III	-	-	– Bn. I. 7 - – Bn. I. 8 - – Bn. I. 9 - – Reg. C. 3 - – Reg. C. Mec. 5 - – Reg. C. 10 - – Bn. Ing. Cbte. 3 -	-	-
DE. IV	-	-	– Bn. I. 10 - – Bn. I. 11 - – Bn. I. 12 - – Reg. C. Mec. 8 - – Bn. Ing. Cbte. 4 -	-	
TOTAL	2	2	2	-	

CUADRO "F" D.E.I (NUMERICO)

1

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
BN.I.2			1						1	
BN.ING.CBTE.1			1						1	
BN.I.1					1				1	
E.M.E.2						14		108		122
BN.I.3							1		1	
TOTAL			2		1	14	1	108	4	122

244569

76

CUADRO "F" D.E.III (NUMERICO)

3

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.I.7							1		1	
Bn.Ing.Cbte.3							3		3	
TOTAL							4		4	

CUADRO "F" UU.DD. (NUMERICO)

5

— RECLUIDOS —

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Gn.3/Inf.					1				1	
Br.I.13			1						1	
TOTAL			1		1				2	

018

24456

49

JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
1a.I.3er.T.	12-11-77	S.2da.I.#09-10-80; 5 años Penit.-
1a.I.3er.T.	26-11-76	S.2da.I.#20-05-80; 6 años P..-
1a.I.2do.T.	19-12-74	S.2da.I.#12-03-81; 8 años P..-
1a.I.1er.T.	24-12-74	S.2da.I.#25-03-80; 8 años P..-
1a.I.1er.T.	26-11-75	S.2da.I.#23-02-81; 7 años P..-
1a.I.4to.T.	30-06-77	S.2da.I.#25-09-80; 6 años P..-
1a.I.4to.T.	24-08-78	S.2da.I.#11-06-81; 5años y 6 meses P..-
1a.I.4to.T.	24-08-78	S.2da.I.#23-04-81; 6 años P..-
1a.I.4to.T.	25-11-77	S.2da.I.#13-03-81; 8 años P..-

DEP. I
PROCESADO
SH NN

019.(B)

244569

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA – OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

Cp Nº 089696

C.p. No. 089696.-

Montevideo, 17 de febrero de 1983.

Ofic. 48/OE/83
Remite Cat. "A"
Sclavo Juan Carlos
S.C.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON GERMAN DE LA FUENTE:

Adjunto a la presente, remito a usted Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" otorgada con fecha 5 de noviembre de 1979, por el delegado del S.I.D. de Montevideo- al señor Juan Carlos Sclavo Marini (C.I. 428.697).-

Según se informa por Memorando Nº 3213/82 de 30 de diciembre de 1982, y anexo 1 registra antecedentes ideológicos negativos.

En base a dichos antecedentes, la mencionada persona fue suspendido en sus funciones de Profesor de Estadística en la Escuela de Sanidad Dr. José Scoseria.-

Saluda a usted atentamente.-

Coronel
PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18-2-83
Fecha de Salida
Pasa a Dto 5/D
No. de Identificación 1033

11.3.83-Se hizo Oficio 60/D-I/83 al Delegado del S.I.D. en Montevideo, y Oficio 59/D-I/83 a la Dirección General de la Seguridad Social. (C)

s.c.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 18-2-83
PASA A: I
R. SALIDA: 545

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
18 FEB 1983
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 24457

CONFIDENCIAL

DEP. II
22/2/83
PROCESADO

001/6

24457

A. g. Nº 03 88 87

Montevideo, 19 de Febrero de 1983

Of.Nº35/D-I/983
(0)

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE ELECTORAL

Siendo necesario contar con el Acta de Instalación del Circuito Nº 232 del Departamento de Montevideo, correspondiente a las elecciones nacionales del año 1971, solicito al Señor Presidente, de ser posible, la remisión a este Servicio de fotocopia del documento antes mencionado.

Solicita Acta de Instalación.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

DEP. I
PROCESADO
C

003

24457

Montevideo, 11 de Marzo de 1983.-

O f.N°60/D-I/983 (C)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Ref.a Juan C. SCLAVO MARINI

DEP. I PROCESADO C

Con fecha 11 de Febrero de 1983, se recibió en este Servicio el Oficio N°48/CE/83 del Ministerio de Salud Pública, por el cual se remite comprobante de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" otorgado por esa Jefatura con fecha 05/NOV/979 al Señor Juan Carlos SCLAVO MARINI, Cédula de Identidad N° 498697, cuya fotocopia se adjunta.

Dicha persona fue suspendida en sus funciones de Profesor de Estadísticas de la Escuela de Sanidad "Dr. José Scosería"; ya que de acuerdo a los antecedentes remitidos por este Servicio, figura como Delegado de Mesa por el Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971.-

Habiéndose examinado la documentación existente, se comprueba su actuación como Delegado de Mesa, aunque sin registrarse las listas que presentó, por lo cual se procedió a solicitar a la Corte Electoral la fotocopia del Acta de Instalación del Circuito correspondiente, en la que tampoco figuran las listas por las cuales fue delegado.

No obstante, y como otros casos ya considerados, se entiende que en esa situación repro-

...//.

24457

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 005/983

PROCEDENCIA:

DEPARTAMENTO C - 2 / ES.MA.CO.

RESPONDE A:

Información existente en este Departamento.-

EVALUACION:

B - 2

T E X T O:

El Señor Juan Salvador López, funcionario de O.S.E., manifestó el domingo 13 de febrero de 1983, que en la ciudad de Porto Alegre se reunirán el próximo 15 de marzo los Convencionales que puedan llegar a esa misma ciudad, con el Sr. Wilson Ferreira Aldunate. Dejó a entreveer que igualmente concurrirán los amigos y contactos que el mencionado Sr. tiene entre nosotros, a nivel político y personal.-

00001/1 (A) 24458

El Sr. López, como muchos otros, aunque no puede económicamente trasladarse "tratará de hacer un esfuerzo para lograr estar presente".-

Se mostró un poco retraído a hablar del tema.-

DISTRIBUCION:

Ejem. Nº 1 - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Ejem. Nº 2 - ARCHIVO DEPTO. C - 2

ACCION TOMADA:

Confección del presente Parte.-

EMITIDO POR:

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2/ ES.MA.CO.

CORONEL

TABARE SANDOBAL

FECHA HORA:

170905 FEBRERO 983

E.M.C. - C-2

N.N.

DEP. I PROCESADO SF

ESTADO MAYOR CONJUNTO - INFORMACIONES

COMANDANTES EN JEFE
DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Entrada 18-2-83
2005/83
Notificación 1028

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 18-2-83
PASA A: I
R. SALIDA: 548

SECRETO

001/1 (B)

24458

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAPDEPON — FONTANA — JORGE LUIS
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 15/9/45 — MONTEVIDEO (URUGUAY) — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 831220/9 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ALB 7251
4. Organismo(s) donde trabaja: CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO
5. Cargo que desempeña: ARQUITECTO DIRECTOR DE OBRAS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Recibe Título de Arquitecto el 25/1/77
   Inglés---6º año de Adultos aprobado en el ANGLO
7. Domicilio particular: JOSE MARIA MONTERO 2931 Apto. 4
8. Teléfono particular: 701746 Oficina: 412541 Otros: 701438

DEP. I
PROCESADO
C

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 42º CURSO DE VIVIENDA, PLANEAMIENTO Y CONSTRUCCION
2. Institución y lugar en que se desarrollará: INSTITUTE FOR HOUSING STUDIES (BOUWCENTRUM INTERNATIONAL EDUCATION)---ROTTERDAM-HOLANDA
3. País u organismo que ofrece la beca: HOLANDA
4. Fecha límite de presentación del candidato: MARZO/83
5. Fecha de comienzo de la beca: AGOSTO/83 Fecha de término: DICIEMBRE/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO

(cont.)

trabajo y coordinación.-

Mi actuación profesional siempre se ha volcado al estudio y la concreción de la VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. Mi labor actual como Arquitecto Director de Obras del Centro Cooperativista Uruguayo (Sector Vivienda), consiste fundamentalmente en: a) Coordinación y Programación de obras.

b) Control de ejecución de obras.

c) Estudio de sistemas constructivos y de organización de trabajo referido a la Ayuda Mutua.

d) Asesoramiento en contratación de personal, suministros y equipos, e inversión de recursos.

El programa de actividades a desarrollar en el Curso Internacional de Vivienda, Planeamiento y Construcción, me permitiría entrar en contacto con experiencias de otras regiones, lo que aplicaría a mi regreso en mi medio.-

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El tema de la capacitación está ligado directamente con la adecuada implementación del Proyecto

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
2. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....
3. Materia: ....
   Institución y lugar en que se usó: ....
   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I PROCESADO C

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

006

24463

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Desde 1966 hasta la fecha me desempeño como encargada de Archivo y Estadística en el Centro de Salud de Rivera y creo que sería beneficioso para dicha Institución que ampliara mis conocimientos al respecto.-

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Estadística
   Institución y lugar en que se usó: Hospital "Pereira Rossell", Montevideo.
   Fecha de iniciación: 27/11/67 Fecha de término: 22/12/67
   Autoridad que patrocinó la candidatura: Centro de Salud de Rivera
2. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:
3. Materia:
   Institución y lugar en que se usó:
   Fecha de iniciación: Fecha de término:
   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I
PROCESADO
e

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

24463

Imp. Nacional 1216/79

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of.42/D-I/83

(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR

Objeto Ref. a Shirley PALOMEQUE VARGAS

DEP. I PROCESADO C

A.g. Nº 038841
A. g. Nº 03 88 41

Montevideo, 24 de Febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIVERA

Con fecha 18/FEB/983 se recibió en este Servicio una solicitud presentada ante la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión por la Señora Shirley PALOMEQUE VARGAS, (cuyos datos se registran en la fotocopia que se adjunta); en la cual se solicita el aval correspondiente para el usufructuo de una Beca al exterior.-

A fin de adoptar una resolución al respecto, se solicita, de ser posible, se efectúen las averiguaciones tendientes a determinar si durante el año 1964, la misma se domicilió en la Calle Figueroa 1186 de la ciudad de Rivera, desempeñandose como Visitadora Social de UNICEF.-

Saluda a usted atentamente

Por el 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

El Jefe del Departamento I

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy

//..**CONTESTA:** Que no señor.- No siendo para más se labra la presente la que es leída de digo y firmada de conformidad por la declarante conjuntamente con el funciona-/rio actuante en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-

Shirley Palomeque Vargas.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula.-

DEP. II PROCESADO C

25189

012

incluido en doc. 24463

356/83 25/ABR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 279/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - PALOMEQUE VARGAS, Shirley
- SE APRUEBA -

DEP. II
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

014 / 14

1.31.-No contó con la activa participación de los potenciales beneficiarios (otros departamentos del Servicio, las Fuerzas,etc.) ;

1.32.-Se confió a Senores Oficiales con una formación técnica elemental y sin experiencia práctica en el tema.

1.4.-Como consecuencia previsible de esa situación,ha sucedido que :

1.41.-No existen la claridad de orientación y normas de previsión que deben emanar de los niveles jerárquicos de Dirección ;

1.42.-Esos niveles jerárquicos no han podido entender cabalmente las posibilidades y limitaciones de estas herramientas ;

1.43.-El personal técnico -con una formación básica- :

- ha intentado copiar soluciones ajenas,sin poder discernir realmente sobre su aplicabilidad al Servicio ;
- ha permanecido en un círculo vicioso (ingresar ficheros al computador como estaban o depurarlos previamente) ;
- ha agregado nuevas fuentes de error a un sistema ya desorganizado (codificaciones de textos,omisión de validaciones,etc.) ;
- no ha logrado informarse sobre las experiencias de mayor valor en la materia,para extraer de ellas los principios aplicables a nuestra situación y necesidades particulares ;
- pretende tener datos exactos,completos,y depurados para alimentar sus herramientas,olvidando que en actividades de inteligencia ello es casi imposible de obtener.

1.5.-Los aspectos resumidos en el numeral anterior,han conducido a que :

1.51.-La principal actividad encarada (archivo del texto de informes de personas) omitió considerar :

* la no aptitud del computador disponible para ese trabajo ;
* las fallas y limitaciones propias del Servicio ;
* las fallas y limitaciones del sistema de informaciones ;
* el estado actual de los informes disponibles ;
* que los pedidos de información,son necesariamente cambiantes en el tiempo. ;

1.52.-Se cree y agrave un divorcio entre el CE.PRO.DA y el resto del Servicio ;

1.53.-Un considerable esfuerzo (personal y económico) permanezcan sin

2.22.-No se han cumplido los trabajos masivos teoricamente previstos.

2.23.-No se ha logrado definir el funcionamiento ni la aplicación de estos medios.

3.-Valoración de recursos disponibles :

3.1.-Ordenador (computador) Bull 61/

Es un equipo inadecuado para realizar el manejo de información que se ha pretendido,u otras tareas sofisticadas,en razón de :

- Está al tope de su capacidad de crecimiento de archivo (192 millones de caracteres) ;
- Su capacidad de mèmoria (64.000 caracteres) es extremadamente reducida,en particular en lo que en realidad queda útil para el trabajo del usuario (9.000 caracteres) ;
- Su sistema operativo no es apto para las tareas planteadas ;
- Por sus propias limitaciones (memoria y sistema operativo) es materialmente imposible encarar simultaneamente trabajos de desarrollo y de producción rutinaria ;
- Admite una única modalidad de organización de archivo ;
- Su sistema operativo no permite extender un archivo a mas de un eje de discos,aún cuando estén conectados 4 al ordenador ;
- El sistema 61 no admite emplear el conjunto de programas (paquete) que son esenciales para el manejo de información que necesita ese Servicio.

3.2.-Equipos de reducción fotográfica y archivo de microformas :

* Los medios de archivo de información reducida (microfilmada) están dimensionados para las necesidades actuales y para muchos años en el futuro ;
* Los medios de reducción fotográfica y los de procesamiento de microformas,exceden largamente las necesidades permanentes del Servicio;
* El único documento de orientación existente (plan de microfilmación) adolece de defectos comunes con el procesamiento de datos,a saber :
  # se limita a reducir y archivar información con un criterio propio, no necesariamente ajustado a las peculiaridades del Servicio ;
  # omite considerar la parte esencial del sistema,que es posibilitar

nicas que es falsa en su naturaleza y no comprobable en la práctica ;

- resiente la moral del resto del personal,en particular en aquel que ha probado su valía para obtener grado jerárquico con años de esfuerzo,dedicación,y (en algunos casos) habilidad destacables.

4.-Redefinición de necesidades :

4.1.-Se entiende que el concepto global y permanente de un sistema de información (incluyendo su obtención,catalogación/clasificación,almacenamiento,recuperación,y reuso o divulgación) es igualmente aplicable a la inteligencia militar como en todas las aplicaciones tradicionales (bibliotecas,empresas,educación,prensa,etc.) ;

4.2.-Se entiende asimismo que hay peculiaridades propias por su naturaleza (sensibilidad de los datos,seguridad de acceso a los archivos,diseminación controlada,etc.) ; por la sistematicidad del ciclo de inteligencia (colección,procesamiento,diseminación) sobre tópicos concretos y no demasiado variables ; y por la ambigüedad propia de los informes que debe manejar ;

4.3.-No obstante se entiende que ha existido,y que será igualmente válida en el futuro,la necesidad de mantener dos áreas de trabajo definidas :

4.31.-Información biográfica de personas ;

4.32.-Archivo documentado de hechos ;

y que la forma de acceder o intentar recuperar esa información es impredeciblemente variada.

4.4.-Tal concepto impone entonces la necesidad de :

4.41.-Emplear las máquinas exclusivamente como un elemento auxiliar de archivo y recuperación de información ;

4.42.-Enfatizar aún más la importancia (y la necesaria capacidad) del personal en la catalogación (codificación) y procesamiento de la información ;

4.43.-Enriquecer los legajos ("dossiers") de personas y hechos con todos los documentos de procesamiento que se vayan elaborando ;

4.44.-Obtener una interacción ágil y (deseablemente) efectiva con las agencias de obtención ;

ción potencialmente útil llegue al analista,y que el tiempo de recuperación sea el mínimo razonable.-En otras palabras,sólo ganan tiempo, al riesgo de presentar información no relevante.

Nuevamente,se estima que la única solución verdadera es la previsora organización de los archivos,y la disciplina en la catalogación.

5.5.-Compromisos :

Como toda solución que pretenda pesar elementos imponderables,algo debe sacrificarse entre lo óptimo y lo económico para encontrar lo razonable.

Volviendo al criterio sugerido en el numeral 5.1.- el uso planteado de los archivos magnéticos y microfotográficos no es el óptimo,y de hecho significa algún desperdicio.-Se ha valorado que esos elementos ya existen,y que es la mejor solución para asegurar que se guarde toda la información,hasta lograr la adecuada disciplina de manejo de los sistemas de procesamiento de datos e información reducida..

Otra área de compromiso es el plazo de obtención de resultados.-En este aspecto se valora que después del tiempo ya perdido , vale la pena esperar 1 o 2 meses en elaborar y preparar la organización de los archivos,porque allí está la clave de la solución propuesta.

5.6.-Sobrecarga inicial :

El agregado de cualquier elemento como el ordenador o la reducción fotográfica pueden ahorrar tiempo y trabajo significativamente <u>a mediano plazo</u>.-Inicialmente el mantener y alimentar dos formas de trabajo funcionando en paralelo,solo <u>agrega</u> trabajo e impone un serio esfuerzo de capacitación.

6.-<u>Recomendaciones</u> :

6.1.-Dada la actual imposibilidad de cambiar los equipos existentes,se recomienda :

a.-Emplear el ordenador Bull 61/ como un índice rápido de información biográfica y (eventualmente) de hechos ;

b.-Organizar dos archivos en microformas ("jackets",fichas,o"microfolios") para :

g.-Para esas actividades se estima necesaria la contratación a término de especialistas experientes,que eviten la repetición de errores pasados.-La velocidad de obtención de resultados será función directa de :

* la capacidad del Servicio de absorver la sobrecarga inicial de trabajo ;
* la capacidad,experiencia,y dedicación de la/s persona/s que se contraten.

6.3.-En una segunda etapa :

a.-Emplear el ordenador (computador) para producir listados de E.E.I., a fin de obtener de las agencias informes destinados a depurar y completar el archivo de información de personas.

b.-Concurrentemente,encarar un esfuerzo de divulgación de posibilidades y limitaciones del CE.PRO.DA. y Sección Microfilmación , el que podría comenzar con la Escuela de Inteligencia y los Cursos de Post [illegible] de Grado de Personal Superior.

c.-Determinar la posibilidad de adquirir un equipo de procesamiento [illegible] datos (computador) mas apto para las necesidades del Servicio.-Como elemento previo,todos los Jefes de Departamento deberán participar en la redefinición de necesidades,y la Dirección obtener la certeza del respaldo presupuestal adecuado.-

Con el actual equipo Bull 61/ no es posible aspirar a soluciones mas elaboradas que las planteadas.

d.-Consolidar el diseño de procedimientos de seguridad de acceso a los archivos,en caso de poder cambiar el ordenador,en base a la experiencia que desarrolle el Servicio,y siempre basado en los sistemas provistos por los fabricantes.

6.4.-Como elementos colaterales para el trabajo planteado se entiende importante destacar :

6.41.-La contratación de especialistas civiles,no implica en sí rie[illegible] de seguridad,en la medida en que no manejen directamente la inf[illegible] ción de los archivos,y que el diseño y análisis de sistemas [illegible] tribuya entre varios técnicos

J.C.J.
S.I.D.
CE.PRO.DA.
120900ABR83
(SV)

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento de los dispuesto en la Orden del Servicio N°28/982 en la que dispone la formación de una comisión a los efectos de analizar las necesidades, actuales y futuras del Centro de Procesamiento de Datos del Servicio, cúmpleme elevar a usted la conclusión a la que dicha comisión ha arribado luego del correspondiente análisis.-
Se consideran practicables 3 líneas de acción:

LINEA DE ACCION 1

a) Cesar el empleo de los medios técnicos en computación.-
b) Mantener microfilmación para el archivo de documentos.-
c) Continuar con el sistema manual de fichas de personas y asuntos, incrementando el empleo de equipos de procesadores de palabras.-

VENTAJAS :
- Cesan los gastos por concepto de matenimiento.-
- Aumenta la disponibilidad de personal para trabajo manual.-

DESVENTAJAS:
- Se retrocede técnicamente.-
- Se deja de lado todo lo invertido y gastado hasta el momento, en materiales y personal, debiendo quizás con el tiempo, reiniciar todo el proceso nuevamente.-
- Contempla posibilidades actuales pero no futuras del Servicio, aún incorporando equipos procesadores de palabras.-

///...

C) Determinación de tiempo para cada etapa.-

D) Determinación de costos para las mismas.-

VENTAJAS : - Se hará un estudio completo tomando una decisión concreta del equipo a incorporar.-

DESVENTAJAS : - No se poseen archivos suficientes ni diseños definidos para los soportes magnéticos a ampliar en nuevo equipo.-
- Requeriría costos que podrían resultar prohibitivos.-
- Considerando la actual capacidad técnica que se posee, la explotación rentable no se alcanzará a corto plazo (reiterándose lo ocurrido hasta el momento).-

II - CONCLUSION

- Se recomienda Línea de Acción 2.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECTOR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Presidente de la Comisión

Coronel (Av.)

Ramón Sánchez

Se adjunta ANEXO 1.-

ANEXO 2.- Cópia de diagnóstico realizado.-

B.- Necesidades

1) El Service de la Computadora asciende a la suma U$S2.722.26 mensuales, desde 1º/ABR/83, debiéndose pagar hasta fin de año un total de U$S24.500,34 equivalentes a N$ 857.511,90.

C.- Posibilidades de Recuperación

1) En lo ejercicios 1979-1980 no se pudo recuperar el dinero - gastado en mantenimiento.
2) En los ejercicios 1981-1982, se recuperó parcialmente median te planillado, previa a la asignación de refuerzo de Rubro.
3) En el presente año se solicitará refuerzo de Rubro y en caso de ser otorgado, se podrá recuperar el dinero referido median te planillado.

II.- ANALISIS

A.- El Rubro asignado por el M.D.N. para Service y mano de obra es de N$338.000,00, lo que es insuficiente para atender toda la parte - mecanizada del S.I.D.
Exceptuando la Computadora, la cifra asignada permite atender los services y mano de obra normales, por lo que la cifra expresada - no se toma en cuenta en el presente estudio.

B.- Los Rubros existentes a la fecha de la Cuenta Nº 31.370 y del depósito a Plazo Fijo en Moneda Nacional, permite atender el Service hasta Diciembre de 1983, siempre y cuando las oscilaciones del tipo de cambio del dólar, se mantengan aproximado a la actual.

...///

fs/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACI.
FECHA: 14-02-83
FRECUENCIA: 6045 Khz
OPERADOR: Sdo. 1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo. 2da. F. Bessonar

DPTO. II PROCESADO (PP)

RIO DE JANIERO: Fuentes oficiales de las Fuerzas Armadas de Brasil y Argentina enviaron un telegrama al Tte. General Gregorio Alvarez para pedir la libertad del Presidente del Frente Amplio del Uruguay, General Liber Seregni. Encarecemos a su excelencia la licencia para liberar al General retirado Liber Seregni, dando prueba así a la vuelta de estado de derecho como resultado de las elecciones. Dice el telegrama de los militares brasileños: el mensaje está firmado por varios Generales e migrantes quienes han ocupado altos cargos en su país. Otro telegrama fue enviado al General Seregni a la Cárcel Central de Jefatura de Policía de Montevideó. En dicho telegrama los firmantes expresaron que se agregan al clamor universal. Y agregan que fue condenado por defender la soberanía y el derecho social del Uruguay, nuestro camarada de armas. Entre los firmantes de ambos mensajes están: el Brigadier Francisco Texeira, los Generales Nelson Guarné Sodre y Humberto Albín, Carlos T. El movimiento por la liberación del General Seregni cobró gran amplitud en Brasil ya el año pasado cuando el Senador Pablo Brossard estuvo en Uruguay para conocer la situación del Presidente del Frente Amplio. El grupo de militares brasileños, muchos de los cuales pasaron a retiro por razones políticas se habían reunido en la Asociación Brasileña de Prensa.

001/2 (A) 24478

62

De 20.000 trabajadores que normalmente ocupan industria de la madera, actualmente están en actividad sólo unos 7.000. El Presidente de la Cámara de Industriales de la Madera explicó que hay un conjunto de pautas que paralizan la actividad, la drástica reducción del consumo, paralización de la venta de muebles y a eso se agrega el encarecimiento de la madera importada. También se redujo el nivel de la actividad de la carpintería para obras en construcción.

Montevideo: Dirigentes de la Oposición estimaron que el último discurso del Tte. General Gregorio Alvarez acentuó el resentimiento entre el régimen y los partidos políticos. Alvarez calificó de desviación peligrosa la actitud opositora. Dirigentes del Partido Nacional comentó que el discurso fue duro y agregó que no hubo sin embargo la misma dureza para evaluar lo que el régimen ha hecho y para evaluar el costo social de su pueblo.

Montevideo: El consumo de petróleo y derivados bajó en Uruguay un casi 5% en 1982 en comparación con 1981. La disminución no está motivada por ahorros reajustantes de nuevos procesos tecnológicos sino por el descenso general del poder adquisitivo de la población como lo muestra una baja del 10,8% en el consumo de queroseno, combustible de uso esencialmente doméstico.

****

mación oficial alguna sobre él.- En Montevideo las autoridades decretaron la clausura definitiva de la revista humorística "El Dedo".- Organos de-- prensa españoles destacaron la información de la entrevista sostenida en Madrid por el Presidente del Gobierno español, Felipe González con el Presidente del Partido Socialista de Uruguay, Dr.José Pedro Cardoso,fundador y dirigente del "Frente Amplio". La revista "El Socialista", órgano del Partido Socialista Obrero Español, gobernante en España, insertó amplio reportaje al dirigente político uruguayo. Por su parte, "Pueblo", junto a una foto del Dr.Cardoso, estrechando la mano de Felipe González,destaca declaraciones del dirigente Socialista uruguayo y ex-Senador respecto de la situación política uruguaya."El pueblo es el gran elemento de la esperanza", cita el diario español al Presidente del Partido Socialista de Uruguay, quién agrega: "Es el pueblo,con su puja que no ha cesado,el que ha ganado espacios políticos, y no se puede ser pesimista con un pueblo así. El dirigente del "Frente Amplio" del Partido Socialista uruguayo, por muchos años Senador en el Parlamento de Uruguay,Dr. José Pedro Cardoso, expresó reconocimiento a la solidaridad del pueblo y el Gobier-

001/4.(B)

24479 ///

de 1982 la deuda externa era de tres mil ochocientos treintinueve coma nueve millones de dólares. Incrementada desde entonces, y se conoce a la fecha cuatro mil millones de dólares, a los que se sumarán unos cuatrocientos millones de dólares de préstamo, que es el pacto con el Fondo Monetario Internacional, la deuda externa de Uruguay es una de la más alta del mundo, en competencia con el Estado agresivo de Israel y el de la Junta de Pinochet en ese índice por habitante. Uruguay tiene una población que oscila en dos millones ochocientos mil habitantes, por lo cual cada habitante debe -de manera teórica, pero gravemente real para el pueblo trabajador- una suma superior de lejos a mil cuatrocientos dólares. Todos los indicadores económicos y sociales contrastan rudamente con programas abstractos, proclamados hace ya años en diversos cónclaves y en documentos de carácter militar, que pretendían fijar pautas de desarrollo en contraposición con el proceso del país antes de febrero de 1973. Por lo demás, muy diversos sectores políticos coinciden en señalar que estos años en Uruguay solo se ha beneficiado de la conducción económica y política un reducido núcleo, fundamentalmente de la oligarquía financiera, bancaria y de compañías extranjeras transnacionales. Haciendo el índice de desocupación, oficialmente

002 (B)

pia caída del aparato productivo. Se refiere luego la carta publicada por el Semanario uruguayo "Opinar" a la situación de los trabajadores, afirmando textualmente: "que hemos caído en el más profundo pozo desde hace diez años. Desde 1973 a estos tiempos" -prosigue diciendo- "a paso firme el jornal diario y los ingresos mensuales han descendido en su valor real más de cincuenta por ciento; los ingresos mensuales medios no superan tres mil setecientos pesos, cuando el mínimo de la familia tipo está situado por encima de siete mil pesos." Luego se refiere en su carta firmada "Obrero de la construcción", publicada por el Semanario democrático uruguayo "Opinar", a la falta de organizaciones sindicales legales, auténticamente representativas de los trabajadores.-(Música) Mientras se anuncia la visita a Uruguay del Subsecretario Adjunto para Asuntos Latinoamericanos de Estados, Thomas Enders, y las autoridades de Uruguay gestionan largamente un préstamo de los llamados Stanbaik con el Fondo Monetario Internacional, que mucho agravará la situación económica,en primer lugar de la deuda externa, sin ninguna mejora en el cuadro social del país, se refuerzan los rasgos coincidentes en las posiciones de los partidos políticos democráticos, luego del con

J.C.JL
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
221045FEB83

T.I. No. 102/983.-
(mb)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Juan Carlos FERREIRA: Raul

Documento: 24487

Fecha: 22.2.83

Evaluación: A-2

TEXTO: En el Boletín Informativo No. 5 de la Convergencia Democrática del Uruguay, correspondiente a Diciembre 82/enero 83 se establece:

1) Con motivo del "triunfo" electoral del 28.11.82 recibió telegramas de felicitaciones de Carlos Andrés PEREZ, Urs SCHOTTI, Bernt CARLSON y del Secretario General del Partido Socialista Italiano BETTINO CRAXI.
2) El 17.11.82 se reunió en Quito, el Consejo Directivo de ALDHU, presidido por Carlos Andres PEREZ, con la presencia del causante. En la reunión se condenó la sistemática violación de los Derechos Humanos en el Uruguay y se exhortó a los Gobiernos democraticos del continente a patrocinar un proyecto de Resolución en el seno de la ONU que fortalezca las perspectivas democraticas en el Uruguay.
3) El causante se entrevistó con el presidente de la República de Ecuador OSVALDO HURTADO, con el Vice Presidente LEON ROLDOS, y con los dirigentes de los Partidos Politicos de Ecuador.
4) En representación de la CDU participó en QUITO de una conferencia sobre politica internacional del Cono Sur, la que es auspiciada por ALDHU. A la misma concurrieron ANSELMO SOLE de Chile, GUILLERMO UNGO de El Salvador, el vice presidente de Ecuador LEON ROLDOS, el Director de la Democracia Cristiana ecuatoriana JULIO C. TRUJILLO, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Colombia, Dr. APOLINAR DIAZ CALLEJAS y ARIEL ACEVES de COPPAL.

INTERIOR
Conocimiento ME

001/5 (A) 24487

...///

ARCHIVO

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 5
DICIEMBRE/82 - ENERO/83

S U M A R I O

002 (A)

24407

México: Wilson Ferreira Aldunate visita la capital mexicana

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, estuvo presente como invitado especial a los actos de trasmisión del mando presidencial en México en los que asumió el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, y en ocasión de ello, efectuó conversaciones con destacados dirigentes mexicanos y de numerosos países que estaban presentes.

México: Desayuno de la colonia uruguaya con el líder del Partido Nacional

El 4 de diciembre, Wilson Ferreira Aldunate participó en un desayuno organizado por CDU, que contó con la asistencia de más de 300 compatriotas exiliados en México, en el que intervinieron los miembros de CDU, Dr. Carlos Martínez Moreno, Justino Zavala Carvalho, Diego Achard y Luis Echave y representantes de todos los sectores de oposición uruguayos. Echave, a nombre de Convergencia Democrática, destacó los valores democráticos y antifascistas del invitado y saludó la presencia del Lic. Vicente Muñiz Arroyo, quien fuera embajador de México en Uruguay. Wilson Ferreira Aldunate realizó una calificada intervención en la que, entre otras cosas expresó:

- "...ya vemos cerca la liberación de la patria, ¿quién puede negarlo?..."
- "...lo más hermoso que sucedió en el Uruguay es que la gente salió a la calle toda junta..."
- "...La victoria es de todos. Aquí no hay quien haya ganado más y quien haya ganado menos. Cada uno eligió el camino que su conciencia le ordenó mejor, y todos eran igualmente honorables en la medida en que se entendían como modos para atacar al enemigo. No habían peores o mejores medios para señalar la oposición nacional a la dictadura. Lo que importaba era que sumados todos los caminos de oposición, mostraran lo que hicimos todos, que es la voluntad innegable del pueblo oriental de sacarse de encima esta pesadilla que ya está durando demasiado."
- "De lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen las libertades públicas y sueltan a los presos..."
- "De lo que hay que hablar es a ver cuándo se van. Y se tienen que ir pronto, no solamente porque el país se los está exigiendo."
- "Líber Seregni es por sobre todas las cosas, un gran uruguayo y un hombre de honor. Entonces, para mí es un íntimo motivo de alegría y de orgullo que ustedes consagren a la exigencia de liberación de un gran uruguayo su pensamiento en este momento de júbilo, tomándolo como un símbolo de todos, absolutamente todos..."

Monterrey: Miembro de CDU recibe distinción académica

El Dr. José Korzeniak, dirigente de Convergencia Democrática en Uruguay, participó en un curso sobre "Realidad política de México y América Latina". Tres días fueron dedicados de manera especial a Uruguay y Bolivia. En el marco de dicho evento la Universidad Autónoma de Nuevo Léon - Facultad de Ciencias Políticas-, le otorgó un Diploma de Notable Rendimiento Académico en presencia del Rector, Decano Dr. Rogelio García, cuerpo académico y alumnos, el 10 de diciembre de 1982.

Ecuador: ALDHU condena a la dictadura uruguaya

El 17 de noviembre de 1982 en la ciudad de Quito, Ecuador, se reunió el Consejo Directivo de ALDHU con la presencia de nuestro Presidente Juan Raúl Ferreria. Ya presidido por Carlos Andrés Pérez en su carácter de Presidente de ALDHU y en el curso de la cual se aprobó la siguiente resolución:

Ante el proceso electoral del Uruguay, el Consejo Directivo de la ALDHU:

1.- Condena la persistente y sistemática violación de los derechos humanos por parte del régimen uruguayo que se ha traducido en la clausura de órganos de prensa opositora, la detención y encarcelamiento de candidatos y líderes políticos.

2.- Saluda la lucha de las fuerzas anti-dictatoriales uruguayas que a través de impresionantes manifestaciones populares y una actitud convergente y unitaria han transformado la restringida consulta popular en un nuevo plebiscito en el que saldrá nuevamente derrotada la dictadura.

3.- Exhorta a los gobiernos democráticos del continente a patrocinar un proyecto de resolución en el seno de las Naciones Unidas, que fortalezca las perspectivas democráticas en aquel país, facultando a la Secretaría Ejecutiva para realizar gestiones al respecto.

sentación del Presidente del PRI mexicano, el Lic. Ariel Aceves en representación del Secretario de COPPPAL Senador Lic. Alfonso Zegbe, Fabiola Letelier de Chile, el Secretario General de la Administración de Ecuador Lic. Alfredo Negrete y el Secretario Ejecutivo de ALDHU César Verduga.
Acompañados de miembros del cuerpo diplomático acreditado en Ecuador.

Bolivia: La Cámara de Diputados se solidariza con el pueblo uruguayo

La Cámara de Diputados de Bolivia se solidarizó con la lucha del pueblo uruguayo en pro de la instauración de un auténtico régimen democrático. La resolución aprobada por unanimidad el 26 de noviembre, dice:

" La Cámara de Diputados de Bolivia resuelve expresar por acuerdo unánime, su total solidaridad, con la lucha del pueblo uruguayo por la instauración de un auténtico régimen democrático fundado en el respeto de la voluntad popular y la plena vigencia de los derechos humanos.

" Condenar, por otra parte, la detención de dirigentes políticos en actos de proselitismo electoral, lo cual constituye flagrante violación de los elementales derechos de expresión y reunión

" Exigir asimismo la libertad de dirigentes políticos y sindicales sometidos a prisión por la dictadura uruguaya, como el dirigente del Frente Amplio, Líber Seregni y otros".

Francia: Secretario General de CDU participa en coloquio por la libertad de Líber Seregni

En reciente coloquio realizado en París, en el Senado francés, por la libertad de Líber Seregni, el Primer Secretario del Partido Socialista Lionel Jospin, señaló que "a pesar del exilio de líderes opositores y de las prisiones de numerosos dirigentes políticos como Seregni, las recientes elecciones internas fueron una gran victoria popular". El Almirante Antoine Sanguinetti centró su intervención en la personalidad y trayectoria de Líber Seregni. Al coloquio que contó con la participación de dirigentes políticos franceses e italianos, asistieron el abogado defensor del Gral. Seregni, Dr. Carlos Martínez Moreno, Secretario General de Convergencia Democrática y el Capitán de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gerónimo Cardozo.

Washington: Presidente de CDU dió a conocer declaración sobre elecciones en su país.

Juan Raúl Ferreira expresó el 29 de noviembre de 1982 en Washington: Las elecciones del día de ayer constituyen el más espectacular triunfo de las fuerzas democráticas en Uruguay desde la instauración del régimen militar en 1973. La dictadura fue derrotada antes, durante y después del acto electoral. Antes, en una campaña electoral que movilizó multitudes a lo largo y ancho del país. Durante, pues el resultado electoral aísla la dictadura y fortalece a los sectores democráticos por un porcentaje ampliamente mayor al del histórico plebiscito de 1980.

Después, en una impresionante celebración convergente del triunfo donde la población, en una forma sin precedentes en la historia política de nuestro país, literalmente copó todos los barrios de la capital demandando el fin de la dictadura. Ante estos hechos solamente puedo saludar con orgullo al pueblo uruguayo seguro de que hoy el triunfo democrático está cercano. Ahora, todos los sectores democráticos debemos obrar conjuntamente conscientes de que, como lo indica el resultado electoral, juntos somos mayoría.

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

COPIA No. 2

MEMORANDUM SECRETO No.17/83.-

DEP. I PROCESADO 00

Montevideo, 17 de febrero de 1983.

REF.: Se informa sobre viaje de integrantes del MOVIMIENTO DE MADRES DE URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN LA REP.ARGENTINA.

TEXTO:

Habiéndose tomado conocimiento a través de información confidencial de que integrantes del Movimiento de Madres de Uruguayos desaparecidos en la República Argentina, habrían viajado en fecha reciente con destino a la ciudad de GINEBRA, en vuelo de la Cía. LUFTHANSA, se procedió a efectuar un chequeo de las listas de salidas de la mencionada compañía, estableciéndose:

Que en el vuelo No.507 salido desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco con fecha 12 de febrero de 1983 a la hora 14:30', embarcaron con destino a la ciudad de Ginebra las personas Luz María IBARBURN ELIZALDE de RECAGNO (C/A), oriental, casada, nacida en San José el 20.10.924, hija de Nicolás y de María, titular de la Cédula de Identidad No.430.197, domiciliada en Avda.Uruguay No.843 apto.10,

EJERCITO NACIONAL
CGE EME
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
111050- FEBRERO- 983

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No 103/B/DI/SS/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: Información perteneciente a este Departamento

III.-T E X T O:
- Se adjunta al presente, nota del Comité Departamental Pro-Universidad del Norte, así como recortes de la prensa local del Departamento de Salto, referente a la espectativa creada en el mencionado Departamento, sobre la promesa oficial de funcionamiento de los Cursos de Derecho y Notariado en el presente año lectivo.-
- En tal sentido, es de señalar la importante espectativa a nivel local y regional creada como consecuencia de sucesivos anuncios de las autoridades pertinentes y cuyo incumplimiento gravitaría negativamente en la opinión pública en el Departamento de referencia.-

IV.-DISTRIBUCION: Ejemplar 01 - SID
Distribuida por DEIII al C.S.E del ESMACO y al M.E y C.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Dpto. II (INF) del E.M.E
CORONEL:
ALBERTO F. MIRA

CT/rbl

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18/2/83
Fecha de S... 24/5/83
Pasa a ...
No. de identificación 1045

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21-2-83
PASA A: I
... DA: 562

SECRETO

21 FEB 1983
24489

DPTO. I
24/2/83

001/10

24489

Se les entregó en ese momento, una nota, donde se reiteraban los argumentos manejados y que era acompañado por varios centenares de firmas de estudiantes de Salto, Artigas y Paysandú, que respaldaban la gestion

Durante la gestión del Dr. Viana Reyes, como Rector, se siguieron las gestiones, contándose con el apoyo y colaboración del Consejero Nacional Dr. Carlos Gelpi, quien mantuvo entrevistas con el Sr. Rector y en una oportunidad, el Dr. Gelpi, asistió a una reunión del Comité donde informó de las gestiones cumplidas, adelantando que el Rector le había manifestado que les gestiones habían avanzado y que era casi descontado que para 1983 los cursos de Derecho estarían en funcionamiento.-

Poco después, en Diciembre/81 se produce la renuncia del Rector Viana Reyes.- Se nombre in erinamente y luego es confirmado, el Dr. Menafra, que sigue actualmente desempeñando ese cargo.- Se reinician las gestiones y en oportunidad de que este funcionario visita Salto, acompañado de la Misnistra Dra. de Betolaza, gracias a la ayuda del Intendente Municipal Cnel. de Nava, se consigue incluir en la Agenda de actividades oficiales, una visita de la Ministra y el Rector al local de nuestra Universidad.- Eso ocurrió en Agosto/82.- En esa ocasión nos reunimos con el Dr. Menafra, quien se mostró abiertamente partidario de apoyar la actividad universitaria en Salto y de bregar por la ampliación de sus servicios.- Manifestó qie iba a conversar con los Decanos de Derecho y de Ciencias Económicas y que - de no haber oposición de su parte - esas Facultades podrían instalarse para el año próximo (1983) Hizo una Conferencia de Prensa y reiteró esa posición.-

La Dra. de Betolazza y el Dr. Manafra, recorrieron todas las instalaciones de nuestra Universidad, quedando muy bien impresionado de sus comodidades e instalaciones.- En esa oportunidad, el Comité entregó oficialmente un valioso instrumental consistente en un proyector automático de audiovisuales, con todos sus accesorios, cuyo costo fué de U$S 5.000.- (Cinco mil dólares).-

Posteriomente, visita Salto, (Octubre/82) el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Blas Rossi Masella y logicamente el Comité lo invitó a conocer la sede de la Universidad y realizó una reunión para recibirlo y tratar el problema de los cursos de Derecho.-

El Dr. Rossi Masella, manifestó que había tratado el punto con el Rector y que él era partidario de instalar los cursos para el año próximo (1983).- Que ya había conversado con los catedráticos, obteniendo su conformidad.- Que había algunos problemas económicos a resolver por insuciciencia de algunos rubros para pasajes y viáticos, pero que tenían solución.- (Aquí el Comité volvió a manifestar que mientras esos rubros no fueran aprobados, nosotros nos haríamos cargo de los mismos) En resumen, se analizaron detalles diversos de funcionamiento, estando presente el Director de los Servicios Cont. Galliazzi, quien manifestó que con la estructura actual podrían incorporarse esa Facultad, sin erogaciones extras.-

El Dr. Menafra, recorrió aulas, biblioteca y demás instalaciones, manifestando su beneplácito por las comodidades que se contaban, todo lo contrario a lo que ocurre en Montevideo, donde se carece de locales adecuados.-

Al finalizar la reunión, formuló declaraciones a los diarios de Salto, Paysandú y Montevideo, lo mismo que a las radios y televisión, manifestando que todo estaba dispuesto para iniciar los cursos de Derecho y solamente faltaba instrumentar la resolución.-

Como transucrrieron dos meses y nos se tuvo ninguna noticia, el Comité volvió a ponerse en marcha.- Con fecha 17-12-82 cursó una nota al Rector, haciéndole conocer su inquietud ante la falta de una resolución oficial y solcitó audieiencia para el día 29-12-82 fecha en la cual una delegación del Comité deseaba tratar el punto.- La entrevista se concedió y ese día, los Sres. Boada Petiati y Cont. Somma se reunieron con el Dr. Menafra en su despacho.- Planteado el problema que nos inquietaba, el Dr. Menafra, manifestó que todavía no había un pronunciamiento definitivo, ya que el problema estaba incluído dentro de la política general universitaria que estaba a estudio de las autoridades superiores.- Le manifestamos que los padres de los alumnos, estaban preocupados, ya que el tiempo apremiaba y logicamente tenían que decidir que hacían sus hijos el año próximo.- Manifestó que era muy dificil - casi había que descartarlo - que los cursos se inciaran en 1983.- Que además, las declaraciones del Decano Dr. Rossi Masella, a la prensa, habían provocado malestar, lo cual representó un paso atrás en las gestiones.- Le dijimos que nosotros no eramos cumlpables de ello, que en realidad, esa noticia, tan grata a las aspiraciones de la región, habían tenido resonancia, pues era algo muy importante.- Finalmente, el Dr. Menafra prometió seguir atento al problema y tenernos informado de su marcha.- Le manifestamos que nuestro Comité tenía en su seno, un representante de la Junta D. del Norione y si le parecía oportuno, nosotros podríamos solicitar algún apoyo de parte de ese organismo.- El Dr. Menafra, agradeció el ofrecimiento, pero dijo que por ahora, prefería que dejaran el asunto en sus manos.-

En sesión celebrada el día 13-1-83, el Comité consideró el informe de sus delegados y realmente, se mostró disgutado por el vuelco que ha tenido el asunto.- Cuando centenares de estudiantes, alentados por la espectativa que declaraciones oficiales le hicieron alentar, se aprestaban a iniciar sus cursos en Salto, se encuentran ahora conque el problema vuelve a punto cero.- Los padres se sienten fustrados en sus esperanzas de poder dar una carrera a sus hijos.- El centralismo de Montevideo no cesa.- La desesperanza cunde en el seno de un Comité, que desde hace quince años viene luchando en pro de la cultura de la zona, haciendo aportes muy importantes al punto de que está creada una estructura que permite albergar a mil estudiantes con total comodidad. Y actualmente solamente hay poco más de 200.- Y no se puede conseguir ninguna apertura que permita dar a estos cursos la real dimensión que ya debieran tener.-

61

INSTALACION EN SALTO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

La instalación en Salto de cursos de Abogacía,Notariado y Ciencias Económicas,es una vieja aspiración del Comité que apoya la actividad universitaria en nuestro medio.-

En la época del rectorado del Cont.Jorge Anselmi,fué planteado en forma reiterada,lo mismo que al Ministro de Educación de aquel entonces Dr.Darraq,pero sin obtenerse resultados positivos.- En general se adujo que se carecía de catedráticos para enviar a Salto.-

En oportunidad en que cambiaron las autoridades universitarias,pasando a ocupar el cargo de Rector la Dra.de Betolazza,se reiniciaron las gestiones.- Se solicitó una audiencia con la Sra.Rector,la cual fué concedida.-

El día 17-8-81 fueron recibidos en la sala del Rectorado,una delegación del Comité,integrado por los Sres.Boada Petiati,Mayor Aguirregaray Polti,Contador Somma,Forti y Cnel (R) Osorio.- Estaba presente la Dra. de Betolaza (en ese momento ya designada Ministra de Educación y Cultura y el Dr.Viana Reyes (en ese momento designado Rector).

Los visitantes expusieron con abundancia de argumentos la necesidad de abrir la Universidad a nuevas disciplinas,a los efectos de satisfacer la aspiración de gran número de alumnos del Norte de Río Negro,que deseaban cursar esas carreras,sin tener que radicarse en Montevideo.- Expresaron que contaban con el apoyo de la Junta Departamental de NORIONE, de la Asociación de Abogados de Salto y de todas las fuerzas vivas de la región.- Se ofreció el aporte económico del Comité,para alhajar las aulas que fueran necesarias,adquisición de libros,materiales,e inclusο, a financiar parte de los viáticos a los Profesores que tuvieran que viajar para dictar los cursos.-

Tanto la Dra.de Betolazza,como el Dr.Viana Reyes,encontraron justificada la aspiración,dijeron compartirla personalmente,pero expresaron que se necesitaba un estudio previo y la aprobación de las autoridades superiores del Gobierno.-

Posteriomente,visita Salto, (Octubre/82) el Decano de la Facultad de Derecho,Dr.Blas Rossi Masella y logicamente el Comité lo invitó a conocer la sede de la Universidad y realizó una reunión para recibirlo y tratar el problema de los cursos de Derecho.-

El Dr.Rossi Masella,manifestó que había tratado el punto con el Rector y que él era partidario de instalar los cursos para el año próximo (1983).- Que ya había conversado con los catedráticos,obteniendo su conformidad.- Que había algunos problemas económicos a resolver por insucicicncia de algunos rubros para pasajes y viáticos,pero que tenían solución.- (Aquí el Comité volvió a manifestar que mientras esos rubros no fueran aprobados,nosotros nos haríamos cargo de los mismos) En resumen,se analizaron detalles diversos de funcionamiento,estando presente el Director de los Servicios Cont.Galliazzi,quien manifestó que con la estructura actual podrían incorporarse esa Facultad,sin erogaciones extras.-

El Dr.Menafra,recorrió aulas,biblioteca y demás instalaciones, manifestando su beneplácito por las comodidades que se contaban,todo lo contrario a lo que ocurre en Montevideo,donde se carece de locales adecuados.-

Al finalizar la reunión,formuló declaraciones a los diarios de Salto,Paysandú y Montevideo,lo mismo que a las radios y televisión, manifestando que todo estaba dispuesto para iniciar los cursos de Derecho y solamente faltaba instrumentar la resolución.-

Como transucrrieron dos meses y nos se tuvo ninguna noticia, el Comité volvió a ponerse en marcha.- Con fecha 17-12-82 cursó una nota al Rector,haciéndole conocer su inquietud ante la falta de una resolución oficial y solcitó audieiencia para el día 29-12-82 fecha en la cual una delegación del Comité deseaba tratar el punto.- La entrevista se concedió y ese día,los Sres.Boada Petiati y Cont.Somma se reunieron con el Dr.Menafra en su despacho.- Planteado el problema que nos inquietaba,el Dr.Menafra,manifestó que todavía no había un pronunciamiento definitivo,ya que el problema estaba incluído dentro de la política general universitaria que estaba a estudio de las autoridades superiores.- Le manifestamos que los padres de los alumnos, estaban preocupados,ya que el tiempo apremiaba y logicamente tenían que decidir que hacían sus hijos el año próximo.- Manifestó que era muy dificil - casi había que descartarlo - que los cursos se inciaran en 1983.- Que además,las declaraciones del Decano Dr.Rossi Masella,a la prensa,habían provocado malestar,lo cual representó un paso atrás en las gestiones.- Le dijimos que nosotros no eramos cumlpables de ello, que en realidad,esa noticia,tan grata a las aspiraciones de la región, habían tenido resonancia,pues era algo muy importante.- Finalmente,el Dr.Menafra prometió seguir atento al problema y tenernos informado de su marcha.- Le manifestamos que nuestro Comité tenía en su seno,un representante de la Junta D.del Norione y si le parecía oportuno,nosotros podríamos solicitar algún apoyo de parte de ese organismo.- El Dr. Menafra,agradeció el ofrecimiento,pero dijo que por ahora,prefería que dejaran el asunto en sus manos.-

En sesión celebrada el día 13-1-83,el Comité consideró el informe de sus delegados y realmente,se mostró disgutado por el vuelco que ha tenido el asunto.- Cuando centenares de estudiantes,alentados por la espectativa que declaraciones oficiales le hicieron alentar, se aprestaban a iniciar sus cursos en Salto,se encuentran ahora conque el problema vuelve a punto cero.- Los padres se sienten fustrados en sus esperanzas de poder dar una carrera a sus hijos.- El centralismo de Montevideo no cesa.- La desesperanza cunde en el seno de un Comité, que desde hace quince años viene luchando en pro de la cultura de la zona,haciendo aportes muy importantes al punto de que está creada una estructura que permite albergar a mil estudiantes con total comodidad. Y actualmente solamente hay poco más de 200.- Y no se puede conseguir ninguna apertura que permita dar a estos cursos la real dimensión que ya debieran tener.-

Salto,10 de Octubre de 1982.-

Confirmado

Derecho y Notariado en Salto

"La entrevista fue muy satisfactoria. En principio ya está decidido que el año próximo se dicten en Salto cursos de Derecho y Notariado. En principio está decidido. Yo ya venía con el consentimiento del rectorado y de las autoridades para conversar sobre bases concretas respecto a la posibilidad de iniciar los cursos el año próximo" dijo en la víspera el Decano de la Facultad de Derecho.

El Dr. Blas Bossi Masella luego de reunirse con el Comité Pro Universidad del Norte fue entrevistado por la prensa acotando que "de la conversación mantenida, me parece sumamente fácil que los cursos se pongan en marcha el año próximo.

Agregó el jerarca respecto al problema de los docentes que, en principio, "deberán ser los oficiales de la Universidad de Montevideo, aunque se deberá ir pensando en la firme posibilidad de formar catedráticos salteños o de esta zona del país para el futuro".

Respecto a si faltaban aún ajustar algunos detalles el Decano de la Facultad de Derecho dijo que solo quedaba por salvar el renglón formal para que el año venidero comiencen a dictarse Derecho y Notariado en la Universidad del Norte; conquista sin lugar a dudas trascendente para el futuro de los cursos que se dictan en Salto.

00005 (A)

DEP. II PROCESADO ME

24489

DIARIO EL PUEBLO Página No.1.-

Salto, 10 de Octubre de 1982.-

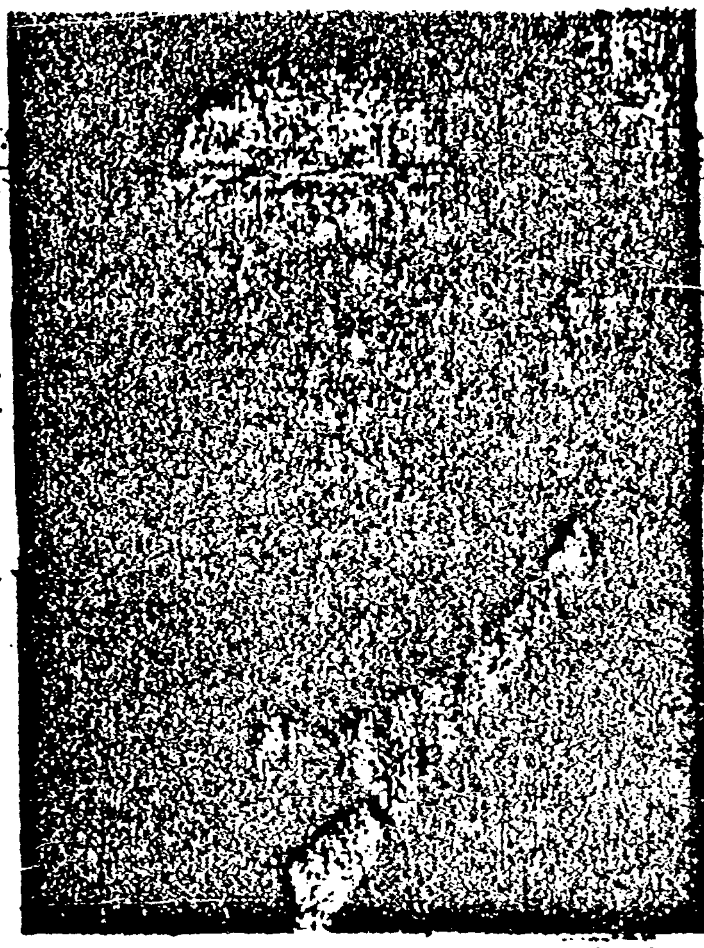
Cursos de Derecho en 1983

El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Dr. [illegible] Mansilla, confirmó ayer la iniciación de cursos de Derecho y Notariado en Salto.

Sólo restan aspectos formales, señaló el Dr. [illegible], agregando ya se cuenta con el consenso del Rector de la Universidad para la instalación de estos cursos. El cupo inicial sería de alrededor de [illegible] estudiantes.

El Decano de la Facultad de Derecho participó también en la conferencia rotaria sobre Medio Ambiente, disertando sobre el tema "Aspectos jurídicos en Derecho Ambiental"

(Amplia información en página tres).



Salto,10 de Octubre de 1982.-

DR ROSSI MASELLA

Sólo faltan aspectos formales para implantar Derecho y Notariado

El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República Dr. Rossi Masella, aseguró la víspera que los cursos de Derecho y Notariado comenzarán a funcionar en Salto el año próximo, restando cumplirse únicamente trámites formales para que la instalación de los mismos quede materializada. En principio se afirmó que podrán ingresar unos 80 estudiantes y en la primera parte, serán profesores de Montevideo los que dictarán las cátedras.

Debe mencionarse que el Comité PRO UNIVERSIDAD DEL NORTE, brindó una asistencia formidable a este nuevo capítulo que se abre, en los Cursos del Interior de la Universidad de la República. En torno a este tópico nos habremos de referir en próximas ediciones.



El Decano de la Facultad de Derecho aparece junto a los integrantes del Comité Pro-Universidad del Norte. Luego de mantener una reunión con dicho comité, el Dr. Rossi anunció la decisión de instalar los nuevos cursos en Salto.

COMENZARÁN A FUNCIONAR

"Convenimos en principio, que van a haber el año próximo Cursos de Derecho en Salto. Yo venía ya con el consentimiento de las autoridades, del Rectorado y del Ministerio para conversar sobre bases concretas, en torno a la posibilidad de instalación de cursos y en la conversación que hemos mantenido hoy, me parece sumamente fácil que puedan funcionar los mismos el año próximo" explicó el Decano de la Facultad de Derecho en la entrevista mantenida con los medios de prensa de Salto.

"En cuanto a los docentes estimamos que deben ser los profesores oficiales de la Universidad de Montevideo, pero también creemos que al mismo tiempo se deben formar docentes en Salto, dentro de las normas reglamentarias de promoción de docentes de la Universidad Central". "Es decir hacer en lo posible se formen docentes en Salto, pero siguiendo todas las reglas, las más completas, para que los profesores de Salto tengan la misma preparación y experiencia que los docentes de Montevideo".

Y agregó seguidamente: "Lo que resta es el resorte formal. Yo tengo que informar como Decano de las posibilidades luego, administrativamente habrá que tomar la resolución definitiva. En materia de cupos se trató en el sentido de que será la décima parte de los que ingresan anualmente en la Universidad de Montevideo lo cual significaría de mantenerse el mismo cupo que el año pasado, alcanzaría a unos 80 estudiantes".

En otros aspectos referidos a la Facultad de Derecho, el Dr. Blas Rossi Masella indicó que en materia del examen oral, la resolución se habrá de tomar la semana próxima. Expresó al mismo tiempo, con relación a su impresión personal," que Salto tiene toda la infraestructura necesaria y adecuada para que funcionen bien los cursos de Derecho y Notariado. Incluso funcionarían mejor los cursos con mayores comodidades y mejores posibilidades que en Montevideo, donde existen dificultades por aulas y por la infraestructura en general".

En otro tramo de la entrevista destacó el Decano que "Salto es una ciudad que merece que se la contemple, especialmente por motivos muy importantes. Primero porque Salto es una ciudad muy culta, que tiene muchas expectaciones universitarias, y también porque Salto, fue la ciudad que más se esforzó privadamente para conseguir estudios universitarios de Derecho.

Lo ha hecho desde hace muchos años con gran entusiasmo. No es un favor que se le hace a Salto sino que una legítima y lógica consecuencia, lo que corresponde hacer".

Finalmente enfatizó el apoyo privado recibido del Comité: "lo considero excelente, magnífico. Universidad, aunque pueda funcionar independientemente del apoyo privado, precisará siempre, porque significa el apoyo moral, anímico y el aliento moral en el medio".

DIARIO TRIBUNA SALTEÑA — Página No.3.-

Salto, 13 de Octubre de 1982.-

Cursos Funcionarán Mejor En Salto Que En Montevideo

Derecho y Notariado: Una Legítima Respuesta

El Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Blás Rossi Masella afirmó ante una consulta de "TRIBUNA SALTEÑA" que para el año próximo estaran en funcionamiento en nuestro medio los cursos de Derecho y Notariado y que los cupos ha otorgarse favorecerán a cerca de 80 jóvenes estudiantes.

ESTA CONFIRMADO

Como ya lo adelantáramos, el alto jerarca de la educación superior confirmó plenamente lo que ya habíamos adelantado en el sentido de que, para el próximo año lectivo, se dictaran en Salto dos nuevas Facultades.

Blas Rossi Masella después de entrevistarse con los miembros del Comité Pro Universidad del Norte fue entrevistado por los medios informativos locales oportunidad en la que —referente a los cupos— señaló: "en principio se pensó en una décima parte del ingreso anual de ingreso a la Universidad de la República. De mantenerse el índice del año pasado, eso representará algo así como un cupo de 80 estudiantes para Salto".

PLAN DE ESTUDIOS

Sobre la posibilidad de introducir variantes en la Facultad de Derecho el Decano respondió que "queda por aprobar definitivamente el plan de estudios del 80 que se puso en práctica en forma provisoria. Hay que agregar algunas leves modificaciones y aprobarlo definitivamente".

Sobre los exámenes orales —tema muy tratado en las últimas semanas— dijo que en el correr de los próximos días se habría de tomar una decisión al respecto.

IMPRESION: EXCELENTE

Ante otra consulta de TRIBUNA SALTEÑA respecto a la impresión general recogida después de entrevistarse con el Comité Pro Universidad del Norte y de visitar las instalaciones de la casa universitaria, el Dr. Blas Rossi Masella dijo: "es excelente. Salto tiene todo, tiene toda la infraestructura necesaria y adecuada para que funcionen bien los cursos. Yo creo que los cursos de Derecho van a funcionar mejor aquí en Salto que en Montevideo porque, sencillamente, allí tenemos una gran cantidad de estudiantes y nos falta la infraestructura necesaria y adecuada".

LAS ASPIRACIONES

Cuando se le interrogó sobre las aspiraciones de la Facultad de Derecho al ampliar sus cursos en la Universidad del Norte, el Decano respondió: "yo decía que Salto es una ciudad que merece que se la contemple especialmente por motivos que son sumamente importantes. Primero porque el nivel cultural de los salteños es innegable y porque el nivel de población es muy importante. Hay que considerar que Salto fue la ciudad que más se esforzó privadamente para lograr estudios universitarios con un gran sacrificio de sus ciudadanos. No es un favor que se le hace a Salto extendiendo cursos de la Facultad de Derecho sino que es una legítima y lógica respuesta de lo que nos corresponde hacer".



Dr. Blas Rossi Masella, Decano de la Facultad de Derecho.

DIARIO TRIBUNA SALTEÑA Página No.2.-

Salto,13 de Octubre de 1982.-

TRIBUNA SALTEÑA

Diario fundado el 15 de Marzo de 1906 por don Modesto Llantada, don Antonio C. Catalá y don Adrian V. Martinez. Impulsado a partir de 1907 por don Modesto Llantada. — Depósito Legal Nº 51.021. — Director: Modesto J. Llantada Febini — Redacción, Administracion y Talleres en calle Joaqín Suárez Nº 71 — Teléfonos Redacción: 2008; Administración 2288 — Miembro de la S.I.P. (Sociedad Interamericana de Prensa) — Miembro de O.P.I. (Organizacion de la Prensa del Interior).

), Miércoles 13 de Octubre de 1982.

...l Norte

...E UN FUTURO ...ICIOSO

con que las actuales autoridades han enfocado el análisis de la realidad salteña, y los rápidos y generosos frutos de su comprensión del extraordinario potencial y la urgente necesidad de afianzar definitivamente la actividad universitaria.

La iniciación en 1983 de los cursos de las carreras de Abogacía y Notariado en Salto, es tanto la promesa de un futuro auspicioso, como un desafío y una responsabilidad enorme. La decisión de las autoridades debe necesariamente ser retribuída con frutos concretos, que solo podrán provenir de un trabajo redoblado y lo que es más importante aún, de un trabajo encarado a la luz de los errores del pasado.

ERRORES que ya fueron denunciados que todos conocemos y que no deben seguir gravitando en contra de la buena marcha de los cursos universitarios de nuestra ciudad, ahora que esa patriótica causa navega por aguas tranquilas al impulso de vientos propicios.

DIARIO EL PUEBLO Pá...

Salto,13 de Octub...

SALTO PODRIA CONSTITUIRSE EN CIUDAD UNIVERSITARIA

Abogacía y ... harían c...

Sería intención de las autoridades universitarias según dejó ... el Decano de la Facultad de Derecho Dr. Blas Rossi Masella, ... el régimen de funcionamiento total en las carreras de Abogacía ...ado a partir del año próximo, pudiendo de esta manera los est... completar el ciclo de estudios en nuestra ciudad. De concretarse ...ciativa, Salto se convertiría en ciudad Universitaria, lacota de ... distinción en el concierto cultural del país. Fue este uno de lo...

...ntos de mayor significación que fue manejado durante la visita ...da a nuestra ciudad por el Decano de la Facultad de Derecho, y ...cretamente en el decurso de la reunión que por espacio de do... y media mantuvo dicha autoridad con los integrantes del Comité ...iversidad del Norte en la sede de los Servicios del Interior de la ...sidad de la República. A estar por declaraciones de los miembro...

...organización privada, este ha sido el logro más trascendente qu... obtenido a través de varios años en el servicio de apoyatura y ...cia que se ha venido desplegando. En algunos medios se califica ...stórico" el encuentro mantenido con el Decano, ya que al tiempo ...avizora la concreción de metas en tiempo cercano, se abren persp... ...idas para extender a otras áreas —Ciencias Económicas es el ...paso— el funcionamiento de las cátedras universitarias.

...OPOSITO: TODA LA CARRERA

Mientras se anunciaba que restan únicamente pasos administra... cumplir para que se inicien los cursos el año próximo en la F... de Derecho, el Dr. Rossi Masella especificó que la intención es... estudiantes cursen los cinco años que determinan las carreras de ...a y Notariado en Salto. Al mismo tiempo sustentó el criterio, d... tar el derecho de cualquier ciudadano a ingresar al ciclo universit...

...ualquier área, ya que de esa manera se ...idera que se eleva en gran medida el ni... ...ultural y la educación de todo el país. ... ese aspecto subrayó que un abogado ... manejarse adecuadamente en el área ...strial y comercial o, por un excelente ...ionario de empresa. A nadie afecta que ...tudie Derecho, al contrario se piensa ...ello será muy beneficioso al elevarse el ...general de la actividad del país.

...O SE LO MERECE

...ro tópico enfatizado, por el propio De... ...que apuntala la tesitura de ampliar y ...rollar las carreras universitarias es ... lo constituye la decidida movilización ...en su momento desplegó el medio, la...

...cual fue mantenida a ... "A Salto nadie le va ... ...có el Dr. Rossi Masell... que determina la p... que ha imperado en e... desarrollar, asistir la... Destacó que más allá d... es importante sin dud... que brinda esta experi... vada en la actividad q... dad.

LO QUE PONDRA EL ...

En lo que concier... Abogacía y Notariado, ...té habrá de aportar — ...la ampliación de rubro...

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
111230 - FEBRERO - 1983
S C - 034

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION(I) No.104/BE/983.-

DEP. I PROCESADO NB

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopia de texto mecanografiado del Documento original encontrado en el Establecimiento Militar de Reclusión No. 2, en la Celda 1 del Sector "C", durante una requisa en los Sectores, el cual por el lugar donde fue halla do, de acuerdo a la letra de quién lo confeccionó y a compara ciones realizadas con otros textos, se estima que el mismo fue confeccionado por la reclusa No. 312; MACCHI TORRE Yessie Ar- lette.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.
C - 2 ES.MA.CO.
A - 2
N - 2
D - 2 de la D.E.II
D - 2 de la D.E.III
D - 2 de la D.E.IV
D.I.I. de la J.P.M.
A R C H I V O.

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

DEP. I 22/2/83 PROCESADO (NB)

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

PP/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 19/2/83
Fecha de Salida
Pasa a
No. de [illegible] 1043

21 FEB. 1983
24490

S. I. D.
SECRETARIA SUB [illegible]
FECHA: 21-2-83
PASA A:
N. SALIDA:

001/7 [illegible] 24490

Presos Políticos:-

1.=En este momento estan todas las organizaciones de izquierda representadas(datos importantes para cuando veamos nuestros objetivos).=

2.=¿Por qué no ha habido hasta ahora matanza general en Uruguay? Porque no han habido condiciones, no es que no quisieran sino que no pudieron(recordar intentos fustrados de tendencias más facistas).=

¿Por qué?.=

Por características y trayectorias del movimiento popular, su amplitud, su unidad(C.N.T., F.A.) su capacidad organizatiua demostrada como hizo en huelga general y por la justeza de su táctica.=

Vanguardizado por la clase obrera.=

-Esto incide,actúa dialécticamente en las contradicciones de la dictadura y su brazo armado.=

-Por las particularidades de nuestro proceso histórico.=

-La dictadura intentó utilizar demagogicamente su falta de condiciones para matar masivamente a luchadores revolucionarios, pero la campaña popular e internacional denunciando torturas, represión popular, los ha señalado en lo que son: una dictadura altamente represiva.=

La no matanza masiva hasta el momento no invalida esta característica.=

3.=Tanto el militante que cae en estos momentos como el que estando preso ha continuado luchando desde la cárcel, van calificando cada vez más su compromiso al profundizarse la lucha de clases.=

La represión y la existencia de presos políticos ha sido una constante de nuestro país, pero la primera se ha ido agudizando más con el avance de nuestro movimiento popular, la acumulación de fuerzas en la lucha contra la oligarquía y desde el 73 contra la dictadura.=

Destacamos dos momentos cualitativamente importantes desde el punto de vista represivo: El 72 en que se ataca fundamentalmente al M.L.N. y del 75,en que se golpea al P.C. ya preparando el terreno para los cambios del 76.=

Esta represión apunta cada vez más al seno del pueblo a través de sus dirigentes o militantes para descabezar al movimiento popular.=

Este a su vez en forma interrelacionada va forjando militantes formados en la lucha contra la dictadura, tanto en la calle como dentro de los penales. Calificación del preso político en tanto militante.=

4.=La dictadura encarcela para: Desorganizar y descabezar a las organizaciones revolucionarias y para neutralizar al movimiento popular, ya que no lo puede destruir, truncar su organización, retrasar el avance.=

Dejar claro el costo que implica luchar, forma del terror dirigido a todos los sectores de la oposición.=

¿que indica esto?.=

Que la represión en general y los presos políticos no son una demostración de la fuerza de la dictadura sino de su debilidad intrínseca.=

Al no poder ~~ganarle ni destruir~~ al movimiento popular organizado

SECRETO

00002 24490

y liquidando los últimos vestigios de "Libertades" que quedaban(Actos Institucionales).=
Desde entonces el terror es el método fundamental y generalizado.=
-¿En qué se manifiesta internamente?.=
-Comando como apéndice O.C.O.A. Continuidad política más allá de los hombres.=
Presencia constante de torturados.=
Especialización cada vez más calificada del aparato de seguridad. Trabajo de equipo.=
-Concentración de los presos políticos en ambos penales,para poder actuar coordinadamente con ellos. Prueba más de que éstos no están en depósito nunca.=
-Experiencia de trabajo con presos políticos que trasciende nuestras fronteras, cooperación y trabajos conjuntos de servicios de seguridad internacionales.=
OBJETIVOS ENEMIGOS:
Destrucción político -ideológica y división. Ambos objetivos están interrelacionados.=
-¿Por qué división? es un objetivo del imperialismo, que se desprende de la lucha ideológica contra el campo socialista y con los pueblos en lucha, para retardar su liberación.=
Apunta a corto y largo plazo.=
En lo nacional, a corto plazo es impedir la consolidación de la unidad política para derrocar la dictadura, pero también es una inversión para el futuro, pues saben que la unidad entre las organizaciones revolucionarias es una condición para alcanzar el común objetivo estratégico, saben a su vez que no pueden paralizar el proceso de lucha, pero si lo pueden retrasar debilitándolo internamente. Por lo tanto es un objetivo permanente, destinado a revertir nuestro objetivo para la revolución o sea la unidad estratégica. Esto se expresa de la misma forma en la cárcel y va de lo más general(división entre organización e interorganizaciones), a lo más particular: Sectores y a ahondar las contradicciones de cada militante,producto de la lucha interna de concepciones que tiene como ser político en transformación. Señalar el saldo negativo que tuvieron en su objetivo, destrucción.=
-Recordar que no buscan ganar ideológicamente a nadie ni aún a colaboradores. Si, destrucción moral como forma de desmoralización hacia el conjunto.=
NUESTROS OBJETIVOS:
1)=El principal es consolidar este frente de lucha.=
Por qué lo consideramos un frente de lucha?.=
Porque un militante nunca deja de serlo, aún preso nunca entra en receso ni se aparta de los objetivos generales del movimiento popular del que proviene, esté donde esté, está representando la lucha contra la oligarquía y en esta etapa, contra la dictadura fascista.=
Por tanto es su responsabilidad continuar esta lucha donde quiera que esté, lucha que vá más allá de la interna de la cárcel, aunque se exprese aquí en el enfrentamiento con el enemigo interno. Es su responsabilidad no despegarse del pueblo y acumular experiencia teórica y práctica para volcarla a éste.=

a)aunque internamente no lleguemos a una homogeneidad de criterios, frente a ellos no dejar flancos. Por eso lo prioritario es la respuesta unitaria. Luego las diferencias se deben seguir discutiendo en el marco Gral. de la conceptualización de este frente, pues aspiramos a no actuar por mayoría sino por la comprensión del conjunto de la corrección de cada respuesta.=

b)La respuesta unitaria no se refiere solo al conjunto de un sector sino al penal. Frente a cada planteo creemos que se debe analizar la realidad del penal(lo más global) pero no despegarnos de él(ni quedarnos ni adelantarnos a él). En base a esto, se deben medir las condiciones Grales. (correlación de fuerzas), para ver si podemos dar respuestas más calificadas.=

(7)Una vez analizada la respuesta correcta, no debemos dejar traslucir frente al enemigo inseguridad(ya individual o colectiva). Los errores(previsibles) se absorben en el conjunto y nos ayudan a crecer si son encarados con humildad y críticamente.=
Método = historia-forma como se ,contenido o sea proyecciones, preveer todas las instancias de el paso en calidad.=

(8)Recordar la importancia que tiene para el enemigo la información que acumula sobre nosotros no darla ni individual ni colectivamente(visitas, cartas, fichajes, entrevistas,comportamiento diario,etc.)

(9)¿Podemos nosotros revertir los planteos del enemigo en nuestro beneficio?.=
¿Que capacidad de iniciativa tenemos en su terreno?.=
-En su terreno ninguno.=
-Eso no quiere decir que seamos pasivos. Tenemos iniciativa pero para revertir en lo interno, sus intentos de confusión y división y para definirnos politicamente frente a ellos. como una condición que no nos aparte de nuestros objetivos.=
Les estamos revirtiendo sus planes cuando discutimos y consolidamos nuestra unidad.=
Esa es nuestra iniciativa permanente: impedirles el logro de sus objetivos, creciendo y clarificándonos.=

(10)¿A que llamamos provocación? A lo que apunta a apartarnos de nuestra conducta política, obteniendo de nosotros reacciones o respuestas no pensadas.=
Busca distorsionar nuestras valoraciones. ¿Como actuar frente a ellas? Ubicar qué es una provocación y que no. Si lo es,cabeza fría para mantener nuestro objetivo, respondiendo a ella políticamente. No es que no se asuma una actitud frente a la provocación? siempre hay respuestas nuestras, pero deben ser políticas y no irracionales.=

(11)Así como una provocación busca distorcionarnos,también el enemigo busca penetrar en nuestro terreno con sus"valores". Debemos estar en guardia contra esto analizando toda situación y al mismo enemigo(desde el comando a la última soldado) de acuerdo a nuestros valores.=

(12)Evitar la otra forma de penetración de ellos, o sea no movernos ni dejarnos influir por la clasificación que ellos hacen

S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
221200FEB83

ARCHIVO

T.I. No. 104/983.-
(mb)

Pase a Sección Requisitorias a efectos de:

1) Procesar el documento en la ficha de la persona
2) Confeccionar la circular comunicando que la requi sitoria queda sin efecto.
3) Pasar el documento a archivo.

Cumplido vuelva adjunto a la matriz de la circular para la firma del Sr. Director.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
KAMY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 25 de febrero de 1983

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, vuelvo a usted el presente.

Por Sección Biográfica
Sgto.
Néstor Aldabalde

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 21/Feb/83
Pase a Requisitorias
No. de orden 24492

Archivo
Tte Cnel ...

DEP. I
PROCESADO
OC

00001/13

24492

Doc. 24492

Asimismo se informa que el mencionado posee Certificado de trabajo de la Empresa IMPERAGRO S.A., Carné de afiliación de la Construcción y Pase de Circulación Transitoria expedido por la Prefectura Nacional Naval de Montevideo.

El mismo contrajo matrimonio el 20-JUN-981, con MARTHA JUBIN de 36 años, domiciliada en Oficial 5 No. 1826, de C.MONTEVIDEO, siendo testigos de dicha boda, MIRTHA DIAZ y JORGE DIAZ.

Cabe destacar que el mencionado fue procesado por la Justicia Civil por el Delito de "HURTO".

Por lo expuesto precedentemente se solicita dejar sin efecto la captura que pesa sobre el mismo en la REQUISITORIA - No.5/81 con el Número de Req. 1596.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18/2/83
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Identificación 1046

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
N - 2	Ejemplar 02
D. I. I.	Ejemplar 03
A R C H I V O	Ejemplar 04

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1983
Pasa a REQUISITORIAS
No. de Orden 24492

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 21-2-83
PASA A: I
R. SALIDA: 525

DEP. I
23/2/83
PROCESADO

002 (8)

24492

V.- <u>ACCION TOMADA:</u> Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

DEP. II
PROCESADO
CO

00003

24492

REFERENTE A: T.I. N° 104/983 sobre P.E.I. (I) N° 098/BL/983.-
DE FECHA: 221200FEB83.-

ACTA: En Bella Unión a los siete días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y tres comparece quén acredito ser LUIS ALBERTO FERREIRA, oriental, casado, de 34 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 50.464 domiciliado en la calle Carmelo N° 1853 de la ciudad de Bella Unión, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTA: Como está constituido su núcleo familiar.-
RESPUESTA: Por mi madre María Luisa Ribeiro, y mi señora Martha Jubin de 36 años de edad domiciliada en Oficial 5 N° 1826 en la ciudad de Montevideo.-
PREGUNTA: Cuando abandonó la ciudad de Bella Unión bajo que régimen se encontraba.-
RESPUESTA: Bajo el régimen de Libertad Vigilada.-
PREGUNTA: En que fecha pasó a la Clandestinidad.-
RESPUESTA: En Octubre de 1980.-
PREGUNTA: Si tenía conocimiento de las obligaciones de los ciudadanos bajo el régimen de Libertad Vigilada con respecto a que para salír de la zona de contról debía solicitar autorización.-
RESPUESTA: Que sí.-
PREGUNTA: Que lo motivó a pasar a la Clandestinidad.-
RESPUESTA: Buscar un mejor sistema de vida.-
PREGUNTA: Que medios utilizó para pasar a la clandestinidad.-
RESPUESTA: Me dirigí a Montevideo a la Empresa de omnibus TICO.-
PREGUNTA: Donde se dirigió al pasar a la clandestinidad y dónde residió.-
RESPUESTA: Me dirigí a Montevideo a la casa de mi hermano José Gervasio Ferreira domiciliado en Oficial 3 N° 1781 - Y.-
PREGUNTA: Por quien o quienes fue ayudado a esconderse de las autoridades.-
RESPUESTA: Por nadie.-
PREGUNTA: Cual fué su medio de vida en el período comprendido entre su fuga y su apresamiento.-
RESPUESTA: Trabaje en el Puerto haciendo changas; durante 15 días; luego trabajé de peón de albañil en la construcción de una galería cita en la avenida 18 de Julio entre Río Branco y Convención; después trabajé en la Empresa FRECOSITO en la calle San Martín a dos cuadras de Agraciada, después trabajé en una Barraca de Leña que se llama Barraca Carlos María Ramírez, después trabajé en la Fábrica de Pesdado INPLRAGRO S.A., luego trabajé en SAMAN una Fábrica de envasados de arroz, luego trabajé en el Mercado Modelo como changador en la Firma del Señor Berruti, luego trabajé en una Barraca de Cueros en las inmediaciones de la Estación Central de Trenes y por último volví a hacer changas en el Puerto.-
PREGUNTA: Que otro tipo de actividades o tareas realizó en ese período de tiempo.-
RESPUESTA: Ninguna.-
PREGUNTA: De donde consiguió el dinero para trasladarse a la ciudad de Bella Unión.-
RESPUESTA: Ahorro de mis trabajos.-
PREGUNTA: Cuales son los motivos que lo impulsaron a volver.-
RESPUESTA: Ver a mis familiares.-
PREGUNTA: A que persona o personas visitó o mantuvo contacto al llegar a Balla Unión.-
RESPUESTA: Visité a Adán Sanchez y estuve en el Bar de Rondella con Miguel Angel Pereira Ayala; con Héctor Paiva y con Jorge Díaz, después estuve en la Sede de Con Los Mismos Colores con Abel el cantinero.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº 24492 (Pag. 005/5) (BA)
REFERENTE A: T.I. Nº 104/982 sobre P.E.I. (I) Nº 098/BE/983.-
DE FECHA: 221200FEB83.-

PREGUNTA: Quién o quienes le facilitaron dinero para mantenerse en Bella Unión.-
RESPUESTA: Nadie.-
PREGUNTA: Cuales eran sus planes futuros.-
RESPUESTA: Pensaba volver a trabajar en Montevideo.-
PREGUNTA: Con que personas mantuvo contacto antes de irse de Bella Unión y conocían su intención de abandonar la ciudad.-
RESPUESTA: Con Milton Rondella y Clemente Gómez.-
PREGUNTA: Con que otros ciudadanos que se encuentran bajo el régimen de Libertad Vigilada mantuvo contacto en el o los lugares donde estuvo.-
RESPUESTA: Con ninguno.-
PREGUNTA: Que medio utilizó para regresar a Bella Unión.-
RESPUESTA: Vine en CHADRE.-
PREGUNTA: Actualmente que contactos mantiene con la organización y que funciones desempeña dentro de ella.-
RESPUESTA: Ninguna.-
PREGUNTA: Sabiendo que es conocido por todos en la ciudad y sabiendo que la Justicia lo estaba vuscando, en que forma pensaba pasar desapercibido y de que persona o personas pensaba recibir ayudas.-
RESPUESTA: No sabía que me estaban buscando y no pensaba recibir ayuda de nadies.-
PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar.-
RESPUESTA: Que no.-
Leída que le fué la presente se cierra la misma en la fecha arriba indicada firmando de conformidad un original y cuatro copias.-

(LUCE FIRMA)

LUIS ALBERTO FERREIRA

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 364/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.I. No.050/83 del SID y ampliación de PP.E.I.(I)Nos. 098/BE/83 y 116/BE/983 de este Departamento.

III.- T E X T O :

- 1977: de acuerdo a Oficio No.08/D-2/983 de la D.E.III, cambió su nombre (el orden de sus apellidos) quedando LUIS ALBERTO FERREIRA RIVERO.
- Se adjunta al presente fotocopia de las actuaciones de la Policía y Juez competentes en relación al delito de "Hurto" cometido por el antes mencionado en ARTIGAS.
- 07-MAY-83: pasó a radicarse en forma definitiva en C.MONTEVIDEO por razones de trabajo, domiciliándose en Oficial 5 No.1788 (Cerro Norte) entre Santín Carlos Rossi y Bogotá. Controlará - GPO. A. 1.(Comunicación de la D.E.III).

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ltt

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08/06/983
2065/DB
3637

S. I. D.
SECRETARIA DE DIRECCION
20/6/83
2073

007

DPTO. I
21/6/83

24492

POLICIA DE ARTIGAS.-
DIRECCION DE SEGURIDAD.-
"Seccional Séptima".-

Of.48.-jbs.-

Bella Unión, 20 de enero de 1980.-

SEÑOR JUEZ DE PAZ Ecgdo.JUZGADO Ltdo.1ra.Inst.BELLA UNION.-

C I U D A D.-

Señor Juez.-

O B J E T O
Pon.a disp.a
RIVERO FERREI-
Luis Alberto.

El día 18 de diciembre del año ppdo, a la 03:00, dió cuenta en esta oficina la persona Victor BARCOS DE CUADRO, oriental, casado, de 29 años de edad, jornalero, titular de la Cédula de Identidad Nro.32.401, domiciliado en "Pueblo Las Piedras" jurisdicción de esta seccional, que momentos antes le habían hurtado de frente al prostíbulo "Apolo" ubicado en calle Canelones S-Nro. en esta ciudad, una bicicleta de su propiedad, marca "Fiorelli", color azul, tipo Sport, cuadro Nro.Z N 0420, ignorando quien pudo ser el autor del hecho.-

En el día de ayer, fué ubicada referida bicicleta en poder de la persona Walter Nair CAPO ROMAN, oriental, viudo, de 48 años de edad, jornalero, domiciliado en esta ciudad en barrio Ex-Estadio, el que al ser averiguado, en que forma había adquirido la misma, dijo, que el día 31 de diciembre ppdo, llegó a su domicilio la persona Luis Alberto Ferreira, ofreciéndole en venta las dos ruedas de la bicicleta referida en la suma de N$ 200 (docientos nuevos pesos) aceptando el negocio entregándole en aquel momento N$ 100 y el restante a los dos o tres días siguientes. Y que el lunes ppdo, 14 de los corrientes, concurrió nuevamente a su domicilio el referido Ferreira, ofreciéndole en venta el cuadro de dicha bicicleta, en la suma de N$ 300 (nuevos pesos trecientos), contestándole el declarante, que en aquel momento no disponía de dicha suma, pero que Ferreira, igualmente le de-

le posteriormente los documentos de la propiedad de la bicicleta y no lo hizo hasta la fecha.-Averiguado porque motivo había resuelto venderla y a que se debía el hecho de haberla desarmado offeciéndola por partes:dice que la razón de venderla se debía a que se encontraba desocupado desde la zafra cañera, y que la desarmó para venderla,porque de esa forma le facilitaría conseguir interesados en la compra,y que otra razón de venderla se debía a que nunca la había ocupado y la tenía guardada inútilmente en su domicilio.-Averiguado porque motivo le había manifestado al señor Walter Capó,que tenía la propiedad de de la bicicleta,cuyo documentos le entregaría una vez le hiciere efectivo el pago del cuadro,y le había explicado que en oportunidad que circulaba en dicha bicicleta había roto la orquilla, dice que es incierto todo lo manifestado por Capó.ya que en ningún momento le dijo que tenía la propiedad de la bicicleta,como tampoco le dijo que había roto la orquilla,ya que como declarado nunca había usado la misma desde que la comprara.-Averiguado como explica el hecho de que dicha bicicleta se encuentre en su poder,desde fines del mes de octubre o principio de noviembre del año ppdo,si el propietario de la misma,denunciara su hurto recién el día 18 de diciembre,o sea posterior a la fecha que manifestó haberla comprado.-A esta altura de los hechos, el detenido Ferreira Rivero,demuestra un poco de dudas antes de contestar,argumentando no estar seguro de la fecha en que comprara la bicicleta.-Posteriormente se recabó del domicilio de Ferreira Rivero,el asiento y el guardabarro delantero de la bicicleta lo que también quedó en depósito en esta oficina.-

Nro.14/980.-

Bella Unión, 21 de enero de 1970.-

Señor Comisario de la 7a.- Secc. Policial del Dpto.-

CIUDAD.-

En autos caratulados: RIBEIRO FERREIRA, Luis Alberto,

Presumario, Ficha "A" Nro. 9/980.-

se ha dispuesto librar a Ud. el presente a fin de que se sirva// disponer lo necesario para que cese la detención de LUIS ALBERTO RIBEIRO FERREIRA.- quien se encuentra recluído en dependencias esa seccional a disposición de esta Sede, según disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en providencia Nro------ del------ de------ del corriente.-

Saludalo atte.-

Omar Dario Gutierrez.-
Juez de Feria.-

ESC. PABLO J. [illegible]
A[illegible]

Bella Unión, 21 de enero de 1980.-
Puesto en libertad, el detenido LUIS ALBERTO FERREIRA RIBEIRO, a la hora 10:45 de la fecha, librada la comunicación respectiva, por cumplido archívese.-
Por el Comisario.-
Sgto.1ro.-
José Baltasar De Souza.-

012 24492

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF
M O N T E V I D E O.
160900 FEB 1983.
1 C 1 3.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 106/BE/983

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El 24-ENE-983 en el Puente Internacional "Gral. José de San Martín", en la Receptoría de Aduana del mismo, se procedió por parte de funcionarios de dicha repartición a la revisación del coche marca Mercedes Benz Mat. No. 300.144 (MONTEVIDEO), propiedad del señor ARMANDO MIGLIETTI con domicilio en Avda. Italia 6523 (MONTEVIDEO); el mismo traía como acompañante - al Sr. JUAN ANTONIO VACCARO DURAN con domicilio en Avda. Italia 6531 (MONTEVIDEO).

Al ser consultado el conductor del coche si tenía mercadería para declarar, el mismo manifestó que no, acto seguido el funcionario aduanero procedió a realizar la revisación del vehículo habiéndose constatado que en el tablero y en su parte interior traía oculto el siguiente material:

- 1 Fusil FAL cal. 7.62 x 51 con un número en el cerrojo 14222 de fabricación belga con cargador.
- 1 Revólver de colección cal. 36 marca LYMAN de origen italiano, modelo 80.
- 1 Revólver marca SMITH WESSON cal. 45 No. 3431.
- 1 Pistolón de pólvora negra cal. 50 No. 51184 de origen italiano marca KENTUCKIAN No. 14884.
- 1 Kg. de pólvora marca A-222
- 2 Puntas de proyectil cal. 111 mm.
- 1 Polvorera para pólvora negra.
- 3 Cepillos de bronce.
- 1 Baqueta marca HOPPES.

DEP. II PROCESADO FE

001/2 (A)

24493

Con respecto a las armas consideradas como de guerra, se considera que es de aplicación lo dispuesto en el Decreto 231/77 del B.M.D.N. No. 7129.

Se descarta toda posibilidad de intención subversiva en el pa pasaje del referido material; reduciéndose a un asunto administrativo.

IV.- DISTRIBUCION

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ltt

002 /2

24493

J.C.J.
S.I.D.
DPTO II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA
FECHA: 14-02-83
FRECUENCIA: 17760 Khz
OPERADOR: Sdo. E. Sosa
RACT.: Sdo. 2da. F. Bessonart

En el espacio entrevistas de Radio Habana de Cuba, presentamos al médico uruguayo Hugo Sac, quien hace 20 años no venía a nuestro país y ha vuelto ahora por lo cual va la primera pregunta ¿ Qué cambios ha visto en la sociedad cubana? -Bueno, yo he visto algunas cosas que me han llamado la atención, si bien hace pocos días què estoy en Cuba, me ha llamado mucho la atención por ejemplo; el gran problema adquisitivo de la población. He concurrido a algunas librerías con el objeto de conseguir algunos textos para llevarme, y me ha llamado la atención la enormidad de gente que colma las librerías y que compra libros, comprándolos con la situación de mi país donde en este momento las librerías están cerrando porque la gente no puede adquirir libros. Lo mismo me llamó la atención el nivel, desde el punto de vista de las posibilidades de alimentación, como la gente tiene y compra en los mercados ya sea por libreta como la gente adquiere en cantidades los elementos necesarios para

ficado que en 40 años el Sindicato Médico llegara a tener 267.000 afiliados en un total de todo el mutualismo de unos 800.000 afiliados.
Dr. el Partido Comunista de Uruguay es integrante del Frente Amplio? -Exactamente. Y el Frente Amplio cumplió un nuevo aniversario y, se mantiene proscripto en su país? -Si, y la dictadura intenta mantenerlo proscripto para impedir lo que ellos dicen la presentación o la infiltración del marxismo en la política uruguaya. Sin embargo el Frente Amplio ha dado una muestra en su vigencia de su existencia y su permanencia y de que es una fuerza política de la cual no se va a poder prescindir en el Uruguay para tomar ninguna solución política o económica. A pesar de estar proscripto y prohibido, preso su Presidente, presos sus dirigentes, en el exilio la enorme mayoría de sus afiliados, hay un exilio uruguayo de unos 400.000 ciudadanos, de los cuales la enorme mayoría han tenido que salir justamente perseguidos por la dictadura. Sin embargo el Frente Amplio llamó a votar en blanco, llamó a votar a los sectores democráticos o progresistas definidamente anti-dictatoriales dentro de los partidos tradicionales y el conjunto de toda esa fuerza demostró evidentemente que el 82% del pueblo uruguayo estaba contra la dictadura. Y el Frente Amplio llevó si bien en cifras, llevó más de 83.000. ¿Usted como médico es especialista en ginecología y obstetricia? -Es verdad.¿Es de decir que tiene que ver con el alumbramiento, el futuro?¿Qué futuro le ve usted a la dictadura uruguaya? -Bueno, el futuro, de la dictadura uruguaya, creo que está enmarcado, en morir dentro de muy poco tiempo. Repetiríamos una frase de un comunicado de nuestro partido que dice que históricamente la dictadura está liquidada. Dependerá políticamente en la conjunción de fuerzas que se unan de la acción de las masas para tirar abajo la dictadura, y el trabajo antes de la elección y el trabajo preelectoral demostraron que el pueblo uruguayo está decidido a tirar abajo a la dictadura lo más pronto posible. Muchas gracias al médico uruguayo por esta entrevista que ha concedido a Radio Habana y que fuera realizada por quien les habla Pedro Martínez Píriz.-

002/2

24494

el General Liber Seregni y sobre la base de la coacción y la división llegar hasta la reelección del General Gregorio Alvarez. Por supuesto los oyentes ya saben que el plebiscito de 1980 y sobre todo estas elecciones de 1982 derrivaron violentamente los castillos en el aire que el General candidato a perpetuar generalmente ha sentido el golpazo de repudio a través de 75% de voto opositor. El hecho que los partidos reclamaron en las convenciones acortar los plazos y reimplantar todas las libertades conf scadas y el hecho de que la respuesta dictatorial a través del discurso del 8 de Febrero nos unimos todos a ese refrán. Designa a los partidos políticos y demuestra una supuesta actitud de firmeza de desafío y rechazo a lo que el pueblo ha votado en su inmensa mayoría todo en el plazo de dos años. En Uruguay ya nadie se asusta con sus discursos amenazantes, acompañados de prohibiciones, cuando el pueblo pasó por encima de ellos, decenas de miles en calles y plazas. Está indicado que las convenciones partidarias sólo debían instalarse y nombrar mesas provisorias pero votaron y aclamaron resoluciones exigentes que son las que han irritado hasta el paroxismo al Presidente tal como lo mostró su discurso y una última reflexión por hoy. En ambas convenciones partidarias se votó con aclamación algo que ha resonado como una bofetada en el rostro de la dictadura. La convención nacionalista Rocha hizo un homenaje a Gutiérrez Ruíz, el que fuera último Presidente de la Cámara de Di

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

211845FEB83

ARCHIVO

T.I. N°098/83 (SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la Ficha de JUAN RAUL FERREIRA:

DOCUMENTO: 24496

EVALUACION: A - 2

FECHA: 19/02/83

TEXTO:

Radio Moscú en su audición de la fecha señala que declaró en WASHINGTON que luego del triunfo popular del 28/11/82 se pretende desautorizar a los Convencionales de los Partidos Políticos y que la COMASPO tiene como principal objetivo instaurar poderes constitucionales al CO.SE.NA..-

Cumplido vuelva .-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

DEP. II PROCESADO FE

Montevideo, 24 de Febrero de 19[illegible]

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose procesado en la ficha de Juan Raúl FERREIRA el Doc. 24496, vuelve a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barreix

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de In[illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/Feb/83
Pasa a Secc. Biografico
Nº de Orden 24496

001/4

24496

Pase a Sección Biografías para procesamiento del resto de los nombrados.

Tte Cnel [signature]

Lamy

(NR)

f13

-ANTEL- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -19/2/983

Versión Nro. 901.- "Radio Moscú," en 9795 KHz

-Hora: 20.47 a 20.57.-

Operador: Miguel O.Requena.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H.Milano.-

-.-

(Música caract.) "Comienza otra emisión del programa semanal de "Radio Moscú", ondas cortas, "Panorama Uruguayo", redactado por el periodista uruguayo Ricardo Saxlund, a partir de noticias de agencias telegráficas.- En Estocolmo, Capital de Suecia, se efectuó el acto de presentación del primer número de "Mayoría", quincenario que el exilio comunista uruguayo comienza a editar para reflejar las tendencias amplísimas de demócratas y patriotas uruguayos por el restablecimiento de la democracia en su país. -Al acto de presentación del periódico, en el cual habló el Redactor responsable, el periodista uruguayo Rodolfo Porley, y el miembro de la dirección del "Partido Comunista" de Uruguay, Eduardo Viera, asistieron delegaciones de fuerzas políticas democráticas uruguayas, en particular del Fren

002 (A) 24496

//Líber Seregni, a la Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo, expresando los ochenticinco altos oficiales militares brasileños que se suman el clamor mundial reclamando la liberación -dicen- de nuestro camarada de armas, condenado por defender la soberanía y el progreso social de Uruguay. Entre los firmantes de ambos mensajes figuran el Almirante Pablo Mario; el Brigadier Francisco Teixeira; los generales: Nelson XXX; Gilberto Albín; Carlos Gas y Tácito Rey Freitas. También, para procurar la liberación del General Líber Seregni, se ha constituido en Estrasburgo (Francia) un Comité de personalidades internacionales, diputados, entre ellos del Parlamento Europeo.- En Estocolmo (Suecia), donde residía exiliado, falleció el veterano dirigente sindical uruguayo, trabajador municipal de Montevideo, y militante del Movimiento Revolucionario Oriental, integrante del "Frente Amplio", Luciano Da Silva. Luciano Da Silva, en los años sesenta, destacó su actividad en la solidaridad con Cuba, y hasta el fin de sus días se mantuvo fiel a su condición obrera, de dirigente de la Convención Nacional de Trabajadores de Uruguay, y

//en Uruguay llegó a once coma veintiuno por ciento en 1982, mientras que la inflación del pasado enero alcanzó quince coma cuarentidos por ciento, según la Dirección General de Estadística y Censo. En mil novecientos ochentidos el índice medio de los salarios creció siete coma cero tres por ciento, pero el indicador del salario real cayó once coma veintiuno por ciento, como consecuencia del aumento de veinte coma cincuentitres por ciento en los precios al consumo.- Es esta otra emisión del programa semanal de "Radio Moscú", ondas cortas, "Panorama Uruguayo".- Otra información. El veterano dirigente sindical uruguayo Félix Díaz ha recibido la Medalla Conmemorativa del Centenario de Jorge Dimitrov, que le fué conferida por los sindicatos búlgaros.- Por fin, en esta noche carnavalera uruguaya una nota acorde con esa tradición popular de Uruguay. Prolongando el carnaval oficial, de alma naque, más allá de problemas y tristezas, estos días en Montevideo, en

CONFIDENCIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE SALUD PUBLICA

Cp Nº 089700

C.p. No. 089700

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.NA.

Montevideo, 21 de febrero de 1983.-

Ofic. 51/OE/83
Sol. antecedentes
Ideolo. de CARDOZO OLID Manuel
S.C.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON GERMAN DE LA FUENTE:

Por la presente, solicito a usted informe antecedentes ideológicos del señor Manuel CARDOZO OLID , C.I. 18.121 Rocha C.C. EAA 27.778, fecha de nacimiento: 8.6.45, domiciliado en la Calle Treinta y Tres S/N Rocha.

Saluda a usted atentamente.

Coronel PABLO N. ULRICH
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de ... 21 FEB 1983
Memorandum Nº ... 372

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES.C.
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21/2/83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de identificación 1073

DEP. I
PROCESADO
(LG)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 FEB. 1983
Pasa a
No. de Orden 24497

CONFIDENCIAL

001/-3

S E C R E T O

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

DEPARTAMENTO I.-
CE.PRO.DA.-
(AR)

****
ANEXO NO.1
****

A : MEMORANDUM (A)NO.372 /83
CONTESTA: OFICIO NO.51 /83
DE : MINISTERIO SALUD PUBLICA
REGISTRO DE ENTRADA NO. 24497/83 DEL DPTO. I.- S.I.D.

REFERENTE A : CARDOZO OLID, MANUEL

REGISTRAMOS : 1ER. APELLIDO: CARDOSO
1ER. NOMBRE : MANUEL
2DO. APELLIDO: OLID
2DO. NOMBRE : SEGUNDO
3ER. NOMBRE : ISAURO
CRED.CIV. : EAA 27778
DELEGADO DE MESA EN LAS ELECCIONES DEL AÑO: 1971
POR EL FRENTE AMPLIO.
LISTAS : 1001 2001 90 190 4190 4191 1808 808
9988 988
CIRCUITOS : 62
DEPARTAMENTO : ROCHA
NO.DOC/NO.PAG: 1514/017
EVALUACION : A-1

DISPOSICION

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTA[illegible] 4 [illegible]
VADA PARA USO EXCLUSIVO Y [illegible]
[illegible]INGIDO DE LA AUTORIDAD C[illegible]
[illegible]TA Y NO SE LE DARA VISTA O CONOC[illegible]
A LA PARTE INTERESADA.

Sirvase devolver este documento antes de 15 dias de recibido.

DEP. I
PROCESADO
L6

SECRETO

S E C R E T O

003/3

24497

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

ANULACION DE SOLICITUD DE CAPTURA Nº 004 / 983

Montevideo, 17 **de** FEBRERO **de 198**3

Se deja SIN EFECTO la Solicitud de Captura Nº 001 / 983 de esta División, de la persona que se menciona a continuación, por el motivo que se indica :

NOMBRE : DIAZ ACOSTA, Ulises Orosbil

DOCUMENTOS : C.C. Serie D.A.A. No. 25.370 - C.I. No. 73.092

L. F. D. N. : Treinta y Tres - 03 ENE 62

DOMICILIO Maldonado Nuevo

MOTIVO "Por haber regularizado su situación".

OBSERVACIONES :

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

D E S T I N A T A R I O S

S.I.D.	1 Ej.	A II	1 Ej.
D.I.I.	1 Ej.	J. P. TREINTA Y TRES	1 Ej.
O.C.O.A.	1 Ej.	F U S N A	1 Ej.
E II	1 Ej.	D I V I N	1 Ej.

A R C H I V O .. 1 Ej.

001 / 1

Lo confiesa un activo jerarca militar

NO QUEDAN "DESAPARECIDOS" CON VIDA

Los mataron "en nombre de la civilización occidental y cristiana", dijo el Gral. Camps

Enérgicas reacciones han suscitado las declaraciones del general Camps, por las cuales afirmó que no quedan desaparecidos vivos en Argentina, a la vez que dirigentes políticos coincidieron en que el gobierno debe dar urgentes explicaciones.

Camps, ex jefe de la Policía de Buenos Aires, afirmó que en Argentina no existen "desaparecidos" con vida y que toda la lucha antisubsersiva llevada a cabo por el Ejército fue en nombre de la "civilización occidental y cristiana".

Entre tanto, el ex presidente Italo Luder afirmó que ante lo dicho por el general Camps, el actual gobierno debe explicar "cómo han sido muertos y en qué circunstancias".

Señaló asimismo, que "esas expresiones precipitan los acontecimientos y obligan a los gobernantes a dar respuestas categóricas, ya que no se puede mantener la ambigüedad oficial sobre un tema tan delicado e importante".

Por su parte, el presidente argentino Reynaldo Bignone desistió de "abrir juicio, por ahora" sobre las revelaciones del general Ramón Camps, uno de los principales jefes militares durante la época del combate antiguerrillero.

El dirigente demócristiano Carlos Auyero, afirmó entre tanto, que "se requiere ahora una explicación muy terminante de quienes fueron los principales responsables de la conducción política desde 1976 en adelante".

Asimismo, Emilio Mignone, dirigente de una entidad de derechos humanos, dijo que "el método utilizado fue hacer desaparecer a los sospechosos y lo dicho por Camps, confirma que la responsabilidad de las torturas, asesinatos, desapariciones, muertes, es de los comandos militares y de las instituciones como tales".

La organización que agrupa a las madres de desaparecidos, afirmó que los responsables tendrán que responder por los crímenes, ante la Justicia, como tuvieron que hacerlo Eichmann y otros criminales nazis.

En un comunicado, las Madres de Plaza de Mayo califican las declaraciones de Camps como una "confesión pública" y al propio Camps, de "asesino confeso".

Como en tiempos de Hitler

Las declaraciones de un alto jerarca militar argentino han causado estupor en el mundo entero: no quedan "desaparecidos" con vida en ese país. Miles de detenidos por cuestiones políticas y gremiales, son buscados en forma constante por sus familiares y reclamados por organismos internacionales y distintos gobiernos.

Según el Gral. Camps, fueron eliminados en nombre de la "civilización occidental y cristiana".

No hay forma de calificar ese genocidio.

Basta igualarlo con lo que caracterizó la barbarie hitleriana, en su persecución de judíos y la pretendida formación de una "raza superior".

"EL HERALDO"
27/I/983

enero de 1983

Productores apoyan "Tribuna Abierta"

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo una carta remitida por casi un centenar de productores del departamento de Florida, en la que se hacen constar públicamente su apoyo a la sección "Tribuna Abierta" en la que recogemos las opiniones de toda la población sobre asuntos de interés general. A la vez que agradecemos los conceptos vertidos en la nota, reiteramos nuestro propósito —conducta que siempre tuvo "El Heraldo"— de recoger y dar a conocer las opiniones del pueblo uruguayo y el floridense en particular.

Dice así la carta de referencia: "Sr. Director de "El Heraldo" Cr. Don Alberto Riva Buglio. De nuestra mayor consideración. Los que suscriben, productores de Leche Remitentes de Conaprole, se complacen en dirigirse al Sr. Director, para expresarle su complacencia ante la apertura de la sección de "El Heraldo" denominada TRIBUNA ABIERTA espacio periodístico que viene a llenar una sentida necesidad en el ámbito agropecuario departamental y nacional.

Plausible iniciativa de ese prestigioso órgano de nuestra prensa, que abre perspectivas para la dilucidación de importantes problemas de interés nacional de indudable gravitación en el quehacer del país, cuya publicación y pública discusión traerá aparejado resultados beneficiosos para la producción agropecuaria, además de informaciones claras y concretas sobre comercializaciones de materias primas producidas en nuestros tambos.

Con publicaciones periódicas de ese tenor, los productores tendremos la oportunidad de interiorizarnos de la marcha de la problemática que debemos enfrentar, la misma que hoy se desliza dentro del más impenetrable obscurantismo, llevándonos a la bancarrota económica financiera del sector.

Sin otro motivo, saludamos al Sr. Director muy atte.

(Sigue la firma de 98 productores):

Sres. Humberto J. Duro, E. Raúl Poggio, Juan José Galarraga, Oscar A. Rava, Héctor Gracia, Schuber Ramón, Francisco L. Delgado, Ernesto Bruschi, Nelson Benítez, Aurelio Garavagno, Isabelino Bonilla, Héctor Lanz, Darío Iglesias, Ramón, Roberto Lanz, Juan Carlos Trezza, Francisco Barbería, Jorge Muraccioli, Ricardo Echeverría, Manuel Lleó, Angel Grecco, Santos Muraccioli, Juan Manuel Fernández, Humberto Duro Vidal, Wilfredo Marinoni, Eduardo Di Santi, Oscar E. Rava Poggio, Julio César Noria, Rafael Trezza, Andrés Otero Ramón, Ramón Santos, José Stéfani, Agustín Almandoz, Jorge Rava Poggio, Emilio Osta, Ismael Pou, Hugo Cánepa, Severino Machín Braga, Ricardo Barreiro (H), Hugo Pérez, Rosendo Burguez, Antonio Boerrás, Héctor Vanoli, Pocho Fernández, Isaúl Martínez, Guzmán Clavijo, Eduardo De León, Mario Rodríguez, Wilberto Perdomo, Néstor Perdomo, Wison Ortiz, Matías Ferraro, Gerova Dos Santos, Javier Guichón Matos, Agropecuaria Florida, Tabaré Britos, Arturo Assanelli, Gualberto Long, Sra. Olira Ortiz de Díaz, Angel Ferreira, Santiago Quiroga, Armando Bruzzone, Zenen Melogno, Srta. Elsa Espino, Srta. Julia Espino, Srta. Blanca Morales, Ruben Brunella De León, Mario Fernández, Darío Brunella, Hugo Martínez, Baldomero González, Ruben Fernández, Sra. Zulma P. de Caraballo, Virgilio Bermúdez, Héctor Castro, Raúl Bentancor, Samuel Keen, Araciel Martínez, Mixael Fernández, Alfredo Martínez, Walter Vázquez, Luciano Vázquez, Víctor Modesto Mónico, Ruben Fernández, José Luis Cáceres, Amalio Maneiro, Enrique Larrañaga, Ramón Rodríguez, Celso González, David Pérez, Manuel Arrambillete, Anselmo Mallarini, Walter Clavijo, Pedro Garrido, Sra Ofelia de P. Vignoli, Sra. Delia P de Rodríguez, Ing. Agr. Florencio Sanz, Alberto Cantele,

Caótica conducción del Directorio de Conaprole. Productores condenados en trabajar a pérdida, en franca descapitalización.

"Los productores hemos asistido sorprendidos a las fijaciones de los precios que recibe Conaprole; leche de cuota o consumo de la población montevideana y la leche industria destinada a la elaboración de subproductos lácteos para satisfacer las demandas del mercado interno y de la exportación.

En los últimos días de diciembre '82 el Directorio de Conaprole salió fijando un aumento del 30% sobre el precio de N$ 1,80 que abonaba al tambero por leche de industria y con retroactividad al 1º de ese mes.

Paralelamente es decir, en esa misma fecha, el gobierno naciona, por medio de sus dependencias especializadas debían expedirse fijando el precio del litro de leche cuota a partir del 1º de enero 83' tomando como base la paramétrica instaurada por Decreto Nº 127/82 y con vigencia legal hasta el 31 de marzo de 1983.

La adecuación de los cuatro parámetros tomados (cambio, mano de obra, raciones y combustibles) ajustados al trimestre referido al 31/12/82, daba un incremento, para el litro de leche cuota de 63,2% llevando en consecuencia el precio de la leche de consumo al precio de la leche de consumo al precio de N$ 6,oo (seis nuevos pesos) para el productor remitente, con un tenor graso de 3,4%.

Pero, lo que debió ser un simple ajuste aritmético de parámetros legales, respaldados y exigidos por un Decreto Oficial, se transformó en un llamado "PRECIO POLITICO TECNICO" empleado por las autoridades gubernamentales, que entendieron en la materia en esta instancia.

Se desestimó el sistema paramétrico instaurado por ley y se empleó un sistema "político - técnico" inventado a última hora, para despojar a un gremio trabajador de nuestro campo, de un 50% de incremento en el precio de la leche -cuota-.

¿Qué pasó entonces?

El gobierno debió fijar un 63,2% de aumento por mandato estricto de la ley y sólo fijó un 32%, quedando otro 31,2% en el camino de la injusticia más irreparable.

¿Cómo justificar entonces este despojo económico - financiero oficial?

Todos quienes conocen al centro de esta nota, saben de su marcada discrepancia con el régimen político - económico que rige la vida del país, pero en esta fijación del precio de la leche, me siento como invitado de piedra en la mesa oficial que entiende sobre el tema y medita con ellos... si esta gente que dirige el Directorio de Conaprole, que son tamberos designados por sus pares, que son "administradores comerciales" de la producción remitida, fijan un incremento del 30% sobre un ruinoso precio d N$ 1,80 para la leche de industria, que representa el 70% de las remisiones diarias, nosotros gobierno nacional que nos compete fijar el precio del 30% de la producción diaria nacional, observamos el panorama y decimos... ¡dejemos de lado la paramétrica por más legal que sea! y homologemos un aumento porcentual equivalente al que "ellos" se autoñjaron "para la leche industrial, y aquí no pasa nada...".

¡Si la leche destinada a subproductos se puede pagar a N$ 6,oo y se le fijan sólo escasos N$ 2,40 por el Directorio de Conaprole! (30%) nosotros, en representación oficial, ¿porqué debemos incrementar un 63,2%?

Las matemáticas, los parámetros, las incidencias, todos y cada uno de los rubros que integran los costos de producción, tienen la misma vigencia para la leche de cuota que la de industria.

¡Toda la leche es blanca! y cuenta lo mismo producirla.

Entonces, para identificar a los responsables del atentado económico - financiero recientemente asestado contra los productos, revisar ¡nuestras propias tiendas!

!No buscar culpables en la vereda de enfrente!.

Los precios fijados por el Directorio de Conaprole además de precursores al oficial fueron precios "indicadores y solidarios" de marcado "entendimiento" en una política de recesión implantada para la "compensación" de los que trabajan, pero que no es aplicada para la espiral inflaccionaria -vertiginosamente desatada- en el alza desmedida de los insumos que gravitan en los costos del agro nacional.

Limpiar entonces, nuestra propia casa primero, desterrando de nuestras filas la filosofía entreguista, que hizo posible esta situación de derrota económica que estamos padeciendo motivada por una caótica conducción del actual Directorio de Conaprole, en perjuicio de los productores remitentes de leche de nuestra cuenca.

Reiteramos lo dicho: con los recientes precios fijados por Conaprole para la venta de los subproductos lácteos que elabora y librados a la venta de los mercados internos y de exportación, la materia prima remitida por los tamberos que hace posible la elaboración que es la leche industrial, debe sobrepasar hoy, los N$ 6,oo por litro del productor.

No hacerlo así significa la vigencia de un despojo económico que lo condena a seguir trabajando a pérdida, en franca descapitalización y cada vez más distante de las metas de rentabilidad que necesita imperiosamente el sector para no sucumbir.

Volveremos sobre el tema en futuras notas. Florida 15/1/83".

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
[illegible], [illegible]	24495	82	4	5770	OG
Bermudez, Virgilio	″	″	4	5771	″
[illegible], Raúl	″	″	4	5772	″
Arambillete, Manuel	″	″	4	5773	″

007/7 244[illegible]

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
171030 FEB 1983
L C 1 6 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 111/BE/983

ARCHIVO

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El 27-ENE-983 pereció ahogado en el Balneario LA PEDRERA (ROCHA), CARLOS ARIEL BENAVIDEZ LUZ, C.I. No.1.502.128, - oriental, casado de 47 años de edad, de profesión Doctor en Medicina, domiciliado en MONTEVIDEO, calle Brito del - Pino No.1172.

El mismo había sido procesado por la Justicia Militar el 17-MAY-972, siendo liberado el 02-AGO-975.

DEP. II PROCESADO SV

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D.	Ejemplar 01
D. I. I.	Ejemplar 02
A R C H I V O	Ejemplar 03

DEP. II 23/2/83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 FEB 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 24503

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 21/2/83
Fecha de Salida
Pasa a Dpto II
No. de ... ación 1072

24503.

A.f. Nº 797126
A.f. Nº 79 71 26
ARCHIVO

OFICIO Nº 1113/83
mtd.-

ESTADO MAYOR CONJUNTO R.O.U.

EVAL.: A-2

DEP. II PROCESADO CC

(Pc)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 22/2/83
Fecha de salida
Pasa a II
No. de identificacion 1113

Fecha de salida 22 FEB. 1983
Pasa a Ed. Análisis Superior
No. de orden 24512

OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

Montevideo, 11 de febrero de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.

Dando cumplimiento a su orden verbal cúmpleme informar al Señor Contralmirante, el resultado de la entrevista mantenida entre el suscrito y los Sres. Ing. Aznares y Dr. Henon en representación de--- Montevideo Refrescos S.A..-

Como es de conocimiento del Sr. Jefe todo el problema gira en torno a la entrevista que los antes mencionados le concedieron días pasados al Sr.-- Enildo Iglesias, donde éste replanteó la solicitud del 35% de aumento de sueldo para los trabajadores de CO-- CA-COLA, ya antes formulada por los representantes de la Asociación Profesional de Montevideo Refrescos S.A.

Dejó entrever además, que en otros-- países en donde se realizaron planteamientos similares a los que la empresa no accedió, se habían producido-- explosiones de bombas "de humo".-

Recalcó la conveniencia de no poner en conocimiento de las autoridades lo conversado.-

Ante todo esto los representantes de la firma solicitaron una entrevista urgente con el Jefe de ES.MA.CO., como ya es de conocimiento del Superior.-

001/4 24512 ..///

tunidades anteriores acompañó en su vehículo a inte---grantes de la Asociación Profesional de la Fábrica Nacional de Cerveza hasta Paysandú, donde se entrevistó-con integrantes de la Asociación Profesional de las---Malterías Paysandú y de la embotelladora local de CO--CA-COLA.-

Posteriormente se dirigieron a Salto, de donde no se--tiene información precisa de lo realizado, pero se presume que fueron a contactarse con trabajadores de Urreta S.A..-

Si bien no pudo saberse con certeza al tenor de las---conversaciones, se estima que tiene relación con el pedido de aumento salarial de los empleados de la Fábrica Nacional de Cerveza.-

Existe información en la D II que en el mes de octubre participó en representación de la Comisión Nacional de Derechos Sindicales, de contactos con la Dirección----clandestina de la C.N.T..-

c) Todo lo anterior hace presumir que el mencionado--Enildo Iglesias, tiene una muy activa participa---ción sindical en su provecho o en el de las organizaciones que representa, por lo que a juicio del--suscrito sería conveniente promover una reunión con participación de integrantes de este Ministerio y--de los Servicios de Inteligencia, a los efectos de-

A.f. Nº 79 70 91

OFICIO Nº 1117/83

JAM/mtd.-

EVAL.: A-2

OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

Montevideo, 17 de febrero de 1983.-

Parte Especial de Información

En oportunidad de la visita que realizaron a nuestro País a fines del pasado año una delegación de la CIOSL (Confederación Internacional de Obreros de Sindicatos Libres), José D'Elía reunió en el local de FUECI (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria), un plenario de 40 dirigentes donde surge la idea de creación de la CEES (Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales), cuyos cometidos se detallan en el formulario que se adjunta.-

Cristalizan de esta forma una vieja idea del que fuera Presidente único de la disuelta CNT, al fracasar su aspiración de crear una Dirección clandestina de la Central Obrera marxista.-

Han apoyado esta idea y colaborado en llevarla a cabo, el Partido Socialista, la Corriente Batllista Independiente (CBI) y organizaciones internacionales supuestamente demócratas como la CIOSL.-

El día 20 de enero del corriente se funda en Montevideo la CEES integrando la Mesa Ejecutiva las siguientes personas:

José D'Elía Correa - (Ex CNT)

Víctor Vaillan Larraya - (C/A) (C.B.I.) Comerciante

001/4

...///

24513

° 1117/83

mtd.-

A.f. Nº 797090

A.f. Nº 79 70 90

...///

Saluda a Usted atentamente

EL JEFE DE LA OFICINA LABORAL DEL ES.MA.CO.

CORONEL (AV)

JOSE A. MELLA

24513

281

48

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota No.
287/83/D.

Montevideo,21 de febrero de 1983

Señor 2o. Sub-Director
del Servicio de
Información de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet
Presente.-

De su consideración:

En cumplimiento de lo establecido por los Decretos Nos.-
293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981,
se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina
se detalla:

PEREIRA PATRON, Gustavo José Luis
ARBIO MARTINEZ, Juan Carlos
DUOMARCO TOME, José Luis
OGANDO PAGANO, Nelson Raúl
SUAYA KMAYD, Chela
CALDEYRO STAJANO, Martin
COTELO RODRIGUEZ, Carlos Daniel

Se adjuntan fichas individuales con destinoa ese Servicio,
correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

DEP. I 10/5/83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22-2-83
Fecha
Pase I.
No. de Identificación 1092

mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 22/02/83
Número No. 384

00001/15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 FEB. 1983
Pasa a S.E. PROCESO
No. de Orden 24520

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Ag. GARCÍA DCI: S/A

I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

FU

1. ARBIO — MARTINEZ — JUAN CARLOS
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 21/4/48 — Canelones — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 3.165.463-8. de: Canelones Credencial Cívica: COA3868

4. Organismo(s) donde trabaja: - Consejo de Educación Primaria.
- Instituto de Promoción Económico-Social del Uruguay.

5 Cargo que desempeña: - Maestro en el C.E.P. y Promotor en IPRU.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
-Magisterio. -Curso básico para dirigentes y técnicos de institu-tuciones sociales. -Idoneo en apicultura.

7. Domicilio particular: TALA-CANELONES calle Paysandú casi T.Berreta.

8 Teléfono particular: - - - - - Oficina: 980443 904536 Otros: - - - -

DEP. 1 PROCESADO C

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "CURSO DE DESARROLLO DE COOPE-RATIVAS AGRICOLAS"

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centros de estudios Cooperativos y Laborales para América Latina.

3. País u organismo que ofrece la beca: Estado de Israel

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: viernes 11/02/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 12 de abril Fecha de término: 10 de junio

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto de Promoción Económico-Social del Uruguay

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Asesoro a pequeños productores en aspectos organizativos desde hace tres años en un Programa de Desarrollo Rural Integrado, en el Noreste de Canelones y las experiencias y conocimientos que adquiera redundarán en beneficio de este sector de población rural.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: – – – – – – – – –
   Institución y lugar en que se usó: – – – – – –
   Fecha de iniciación: – – – – – – Fecha de término: – – – – – –
   Autoridad que patrocinó la candidatura: – – – – – –
   – – – – – – – – – – – –

2. Materia: – – – – – – – – –
   Institución y lugar en que se usó: – – – – – –
   Fecha de iniciación: – – – – – – Fecha de término: – – – – – –
   Autoridad que patrocinó la candidatura: – – – – – –
   – – – – – – – – – – – –

3. Materia: – – – – – – – – –
   Institución y lugar en que se usó: – – – – – –
   Fecha de iniciación: – – – – – – Fecha de término: – – – – – –
   Autoridad que patrocinó la candidatura: – – – – – –

II DECLARACION

DEP. I PROCESADO C

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[firma]
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________

C. — **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

COORDINACION DE UN PROYECTO LATINOAMERICANO DE SOLARIMETRIA ORGANIZADO POR OEA

D. — **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. **Materia:** ENERGIA SOLAR

Institución y lugar en que se usó: INSTITUTO WEISSMANN (ISRAEL)

Fecha de iniciación: 20/2/82 **Fecha de término:** 20/4/82

Autoridad que patrocinó la candidatura: FACULTAD DE INGENIERIA

2. **Materia:** ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

3. **Materia:** ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... **Fecha de término:** ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. I PROCESADO C.

II. **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

José Luis Aiello Demarco [signature]

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... **Firma:** ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

2º CONGRESO IBERO-AMERICANO DE INGENIERIA NAVAL realizado en LISBOA-PORTUGAL, en el año 1980.- A este Congreso fué enviado en compañía del Capitán de Navío (r) Noel Mancebo Orellano, por el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, A CUYO PLANTEL DE PERITOS NAVALES se pertenece, no sólo para asistir a dicho evento como concurrente, sino para presentar en dicho Congreso un trabajo de su autoría, que se refiere a una nueva forma de encarar la liquidación del salario generado por el remolque que un buque pesquero pueda prestar en el mar a otro buque en estado de avería.-

Tal sistema, es el que el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO emplea desde entonces con éxito, en estos tipos de planteamientos náuticos.-

FORMULARIO N° 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SUAYA — Apellido paterno; KMAYD — Apellido materno; CHELA — Nombre(s)
2. 22/6/930 — Fecha de nacimiento; Castillos(Rocha) — Lugar; Casada — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 561.108-2 de: Montevideo Credencial Cívica: ANA 3009
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
5. Cargo que desempeña: INSPECTORA DE ENSEÑANZA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLER - PROFESORA DE INGLES
7. Domicilio particular: Boulevard Artigas 974 apto. 802
8. Teléfono particular: 78-08-96 Oficina: 49-02-30 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE EDUCACION TECNICA Y FORMACION PROFESIONAL
2. Institución y lugar donde se desarrollará: CENTRO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS Y LABORALES PARA AMERICA LATINA
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: Febrero 15 de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 12 de Abril Fecha de término: 10 de Junio
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

009 DEP. I 10/5/83 PROCESADO 24520

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

__/__/__/__ (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Caldeyro (Apellido paterno) — Stajano (Apellido materno) — Martin (Nombre(s))
2. 1/7/57 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — soltero (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.425.749 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 63945
4. Organismo(s) donde trabaja: Comision Honoraria Pro Elaboracion del Plan de Desarrollo Agropecuario del departamento de Cerro Largo
5. Cargo que desempeña: Asesor Tecnico.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Ingeniero Agronomo, el resto en hoja anexa.
7. Domicilio particular: Mar del Plata 6829
8. Teléfono particular: 502493 Oficina: ____ Otros: ____

DEP. I PROCESADO C

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de Desarrollo de Cooperativas Agricolas
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para America Latina. Tel Aviv; ISRAEL.
3. País u organismo que ofrece la beca: ISRAEL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 11/2/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 12/4/83 Fecha de término: 10/5/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ____

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

011 24520

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Cotelo Rodriguez Carlos Daniel
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 05 03 950 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.117.368 de: Montevideo Credencial Cívica: BQB 12.755

4. Organismo(s) donde trabaja: Universidad del Trabajo del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Profesor agrario de nivel superior

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ing Agrónomo

7. Domicilio particular: Escuela Agraria de San Ramón

8. Teléfono particular: 29 35 64 / 20 26 39 Oficina: 70 Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
Curso de fertilidad de suelos y nutrición vegetal

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Universidad Complutense de Madrid
España

3. País u organismo que ofrece la beca: O. E. A.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 01 03 983 Fecha de término: 08 983

6. Autoridad que patrocina la candidatura: UTU

DEP. I 10/6/83 PROCESADO

013 24520

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ARBIO MARTINEZ, Juan Carlos	24520/83		04	10003	C

015 / 15 24520

boletin exterior

PCU

Edicion para el Uruguay

SU DIRECCION FUE SACADA de la GUÍA TELEFÓNICA al AZAR.

A LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA Y LA RECONSTRUCION DEL PAIS

Enterrar el cronograma

El Frente Amplio: presencia insoslayable en la política nacional

LAS MEDIDAS ECONOMICAS SON UN GOLPE CONTRA EL PUEBLO.

estaba diciendo a las claras que el país está harto de la dictadura y que es imperioso que las fuerzas democráticas se hagan cargo del gobierno. Ha sido, y lo subrayamos, un voto contra el cronograma. Sin descartar un golpe de timón -que nunca puede descartarse pero no parece lo más probable- y teniendo en cuenta que en materia de candidaturas, la dictadura no tiene alternativas, porque Alvarez no puede ser candidato del Partido Nacional y Pacheco tiene anticipada la derrota, el único recurso del régimen es imponer la tutela militar, mantener los instrumentos antidemocráticos, intentar demorar y castrar la victoria de la oposición, tratando de mantener a las masas obreras y populares y a la izquierda, al margen del proceso político.

Pero ¿es que acaso ya no "rechina" con el resultado electoral que haya 1.200 presos, partidos y personas proscriptas, que sigan existiendo y rigiendo la vida nacional, los actos institucionales fascistas?

El pueblo no puede esperar,pero yo diría,la propia situación del país -con su tan honda crisis- no puede esperar pacientemente hasta 1985.

Como dijo el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio Dr. Hugo Villar, al otro día de los comicios, el nuevo y categórico plebiscito se transformó en una verdadera exigencia, incluso para que las elecciones próximas sean adelantadas y puedan participar en ella todos los partidos políticos.

Wilson Ferreira Aldunate expresó la urgencia de las reclamaciones democráticas con esta frase expresiva: "Aquí de lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen las libertades públicas y sueltan a los presos". (Discurso en México en un encuentro convocado por la Convergencia Democrática en Uruguay).

Porque si no ¿qué?, ¿Continuidad de la arbitrariedad y la represión, vigencia de un Estatuto antidemocrático y de una ley sindical reaccionaria, pretensión de hacer una Constitución retrógrada?

No se puede admitir este cronograma de ninguna manera: si hay que reformar la Constitución es necesario convocar al pueblo para que elija una Asamblea Nacional Constituyente. Ya AHORA el pueblo quiere las libertades, la amnistía, el restablecimiento pleno de los derechos democráticos. Es AHORA que hay que restituir el derecho de todos los partidos a actuar. También lo dijo Wilson Ferreira Aldunate en un reportaje en "El Día" de México que se publica en este mismo boletín: "Uruguay debe tener un sistema político en que intervengan todos los ciudadanos y todos los partidos y un gobierno que emane de esos ciudadanos y de esos partidos".

Frente a los propósitos dictatoriales sólo cabe la firmeza, la unidad, la convergencia. El triunfo de noviembre de 1980 fue un triunfo convergente. También la victoria del 28 de noviembre último, como asimismo fueron expresión de convergencia la inmensa manifestación que cubrió las principales avenidas de Montevideo y las demostraciones de los barrios. Si como también dijo Ferreira esta es "la victoria de todos", si hay postulados mínimos que pueden lograr la coincidencia opositora, si al régimen sólo se le puede derrotar definitivamente con el esfuerzo unido, entonces es claro el mandato que surge del pronunciamiento popular.

El régimen intentará buscar puntos débiles, desencuentros tácticos, contradicciones diversas. El avance de la convergencia significará el triunfo de la democracia. Coincidencia sin exclusiones con el mismo espíritu que marchaban los manifestantes el 28 de noviembre.

El cronograma no consiste sólo en fechas, es la expresión del plan de una "democracia" tutelada y limitada para limitar los derechos democráticos, dificultar la presencia de las masas en el escenario político y social, impedir la gravitación del Frente Amplio, de nuestro Partido. Con el cronograma se pretende seguir poniendo una valla de prohibiciones, con la intención de que las fuerzas más combativas tengan dificultades para empujar más rápida y decididamente los acontecimientos. El imperialismo, la cúpula militar reaccionaria, la "rosca" piensa también en el mañana. Quieren mantener su dominio y cerrar el camino a las soluciones que la clase obrera, las fuerzas populares, el Frente Amplio postulan para sacar al país de la crisis y la dependencia.

¡Pero no nos podrán marginar! No atajarán a las masas en sus reclamos reivindicativos. No impedirán la presencia del Frente Amplio, como el Estatuto reaccionario no pudo lograr el desalojo de nuestro Frente en estas elecciones internas. Como dice la declaración de la Mesa del FA: "el Frente Amplio ha demostrado, a través de su conducta firme y principista, desde su creación y con la resistencia heroica de sus militantes, que constituye una fuerza indestructible, viva y pujante, que no podrá ser excluída de la vida nacional".

En cuanto a nuestro Partido, durante tantos años, columna vertebral de la resistencia, seguirá dando todo su esfuerzo, no sólo para su fortalecimiento, cuya necesidad surge de la propia responsabilidad de la hora, sino y como siempre, para fortalecer el Frente Amplio y seguir avanzando en la convergencia de fuerzas.

o o o

La continuidad de la dictadura es un castigo diario para el país. No sólo por la pérdida de la libertad, sino también por su despiadada política económica. ¡Cuánto se mintió sobre la estabilidad de la línea y el modelo económico de los Chicago Boys y del Fondo Monetario! Ahora en plena recesión, se ha recurrido a la devaluación de hecho, a la cotización del dólar de acuerdo a la oferta y la demanda, lo que llevó a mucho más que duplicar aquella cotización y en el momento de escribir estas líneas la elevación oscila entre el 60 y el 90 por ciento. El gobierno dictatorial perdió las divisas acumuladas, pasó a vender oro, y ahora le asesta a la población esta puñalada, que se traduce en una inflación infernal, con aumentos de precios que oscilan entre el 40 y el 150 por ciento.

Están frescas las declaraciones del ex-Ministro Arismendi dos meses atrás: "es preferible la recesión que tener una inflación que castigue". Ahora se castiga al país por partida doble. El Teniente General Gregorio Alvarez juró que la política cambiaria no tendría modificaciones. "Sólo pequeños ajustes". Ahora se sabe la dimensión de los ajustes, en la "remarcada" general de los precios, que castigará a grandes sectores de la población y particularmente a los trabajadores. ¿Es que van a arreglar las cosas con un pequeño aumentito en los salarios a cobrarse en febrero? Será una gota en el mar de la inflación. Pero, además, entrará a regir "la liberalización de la fijación de salarios para el sector privado", es decir, que las empresas hagan lo que se les antoje, incluso rebajen salarios, mientras la dictadura sigue manejando su "ley sindical" a su arbitrio y continuando con la represión contra los militantes sindicales, después de todo lo que quitaron a los trabajadores el pasado año por impuestos directos a sus remuneraciones y elevación de los aportes a las jubilaciones. Por cierto, los trabajadores no lo permitirán!

Reproducción de publicaciones
"Desde Uruguay" Nº 3 de 1983

47.1.

DESDE URUGUAY

No. 3 de 1983 · PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

FRENTE AMPLIO: NI COSENA, NI CRONOGRAMA; LIBERTADES DEMOCRATICAS, AHORA

El pueblo realizó una categórica opción entre democracia y dictadura, y su decisión no admite dilaciones * Se impone la más amplia convergencia de todas las fuerzas democráticas, para lograr una amnistía total e irrestricta, la elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente y la inmediata aplicación de un plan económico-social de reconstrucción de la patria *Libertad para los presos políticos, cese de las ilegalizaciones y proscripciones — El Frente Amplio constituye una fuerza indestructible, viva y pujante, que no podrá ser excluida de la vida nacional.

La Mesa Permanente en el exterior, del Fente Amplio del Uruguay, dio a conocer la siguiente declaración:

CON LA VICTORIA POPULAR, A LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA

Una vez más el pueblo uruguayo, ratificando su indeclinable vocación democrática, su cultura cívica y su madurez política, expresó de manera contundente el 28 de noviembre, su repudio a toda forma de tiranía.



DR. HUGO VILLAR

Luego de su derrota en el plebiscito de noviembre de 1980 la dictadura elaboró un nuevo proyecto dirigido a asegurar su continuidad e institucionalizar un régimen antidemocrático bajo la tutela militar. Al organizar elecciones internas de los únicos tres partidos autorizados, pretendía excluir al Frente Amplio, dividir a la oposición expresada masivamente en el NO de 1980, excluir a los dirigentes más representativos y alentar el desarrollo de sectores minoritarios pro-oficialistas.

El pueblo no se dejó confundir. Una vez más realizó una categórica opción entre democracia y dictadura. La derrota de los sectores pro-oficialistas fue total; los candidatos que comparecieron ante el electorado en actitud conciliadora con el régimen, fueron rechazados y barridos por un verdadero alud de votos democráticos. En particular el pachequismo, carta predilecta de la dictadura, sufrió una aplastante derrota.

El 80 por ciento de los votantes apoyó a las candidaturas de oposición o votó en blanco, expresando su total rechazo al régimen militar, su respaldo a los sectores democráticos, especialmente a aquellos que han mantenido una conducta firme y consecuente contra la dictadura.

LAS ELECCIONES INTERNAS SE TRANSFORMA-

(Sigue en la página 2)

Detuvieron a Jorge Batlle por sus Declaraciones a "Búsqueda"

MONTEVIDEO, 20 de enero, (AP).—La policía detuvo hoy al proscrito líder del Partido Colorado, Jorge Batlle para interrogarlo acerca de unas declaraciones políticas en las que pidió una profunda revisión del sistema electoral uruguayo.

Batlle se encuentra inhabilitado para realizar actividades políticas por disposición de un decreto del gobierno que privó de su derechos cívicos a unas 10 mil personas en 1976.

La policía interrogó también a Ramón Díaz, director del semanario **Búsqueda**, en cuya edición de ayer fueron recogidas las declaraciones de Batlle.

"Me preguntaron si sabía que Jorge estaba inhabilitado para realizar actividades políticas. Yo respondí que la calificación de actividades políticas no corresponde al medio periodístico, al que, por otra parte, no alcanza el decreto que prohibe a ciertas personas desarrollar tales actividades", dijo Díaz a **The Associated Press.**

EL DR. VILLAR RECIBIO LA MEDALLA "JOLIOT CURIE", ENTREGADA POR EL CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ AL GRAL. SEREGNI

Durante la sesión de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz, efectuada en los primeros días de noviembre en Lisboa, el Dr. Hugo Villar, secretario ejecutivo del Frente Amplio uruguayo en el exterior, recibió en nombre del encarcelado general Líber Seregni, la Medalla "Joliot Curie", la más alta condecoración que otorga el CMP a estadistas y dirigentes de relieve mundial.

Al recibir el galardón, el 1o. de noviembre, el Dr. Villar pronunció un extenso y emotivo discurso, en que exaltó los méritos de la personalidad de Seregni en el cuadro de la lucha del Frente Amplio y de todo el pueblo uruguayo por la recuperación de la democracia.

Al tiempo que expresó su reconocimiento al Consejo Mundial de la Paz, empeñado en una noble tarea de relieve internacional, por la distinción conferida, el Dr. Villar expresó:

"Seregni es el símbolo de la resistencia y la lucha contra la dictadura y el fascismo. Es *un ejemplo de la resistencia* heroica de miles de patriotas presos y de la lucha contra la tiranía y la opresión. Es un símbolo en el proceso de liberación de los pueblos de América Latina, un símbolo de la esperanza de los pueblos de alcanzar la paz basada en la justicia social y en el respeto a los derechos esenciales".

JOVENES DESAPARECIDOS

Organos de prensa clandestinos denunciaron en Montevideo la desaparición del joven Miguel Angel Mato Grajean, conjuntamente con la del dirigente juvenil Américo Roballo, ambos desde setiembre de 1982. Se reitera la denuncia de la desaparición de Félix Ortiz y Omar Paita.

DEP. I PROCESADO FE

FRENTE AMPLIO: NI COSENA NI CRONOGRAMA; LIBERTADES DEMOCRATICAS, AHORA

(Viene de la Página 1)

RON ASI EN UN NUEVO PLEBISCITO Y EL PUEBLO OCASIONO UNA NUEVA DERROTA A LA DICTADURA.

El Frente Amplio, ilegalizado, con su Presidente e importantes dirigentes presos, con miles de proscriptos, con un millar de militantes en las cárceles, sin prensa, en medio del clima interno de represión, sin poder realizar propaganda en el Uruguay en favor del voto en blanco y con un elevado porcentaje de militantes entre los 500.000 uruguayos exiliados, obtuvo un importante y significativo número de votos en blanco.

Estos, emitidos en las más adversas condiciones, son expresión de la voluntad inclaudicable de un importante sector de la ciudadanía, que será factor decisivo en las futuras instancias por las que el país habrá de transitar.

ESTA GRAN VICTORIA DE LAS FUERZAS DEMOCRATICAS NO CONSTITUYE UN HECHO AISLADO NI SORPRESIVO. Es el resultado de la lucha popular, de la resistencia heroica y la madurez de las fuerzas políticas progresistas; que se expresó desde el momento mismo del golpe de Estado, con la huelga general de trabajadores y estudiantes; en la derrota contundente del régimen en las elecciones universitarias de 1973; en la acción firme y rigorosa de los trabajadores, derrotando a lo largo de nueve años los sucesivos intentos del régimen para estimular la formación de sindicatos oficialistas; en la conducta digna y heroica de 80.000 prisioneros políticos (uno cada cuarenta uruguayos) que desde las cárceles han luchado sin tregua contra el fascismo; y en el trabajo esforzado y sostenido de decenas de miles de exiliados, apoyando desde el exterior la lucha del pueblo uruguayo.

El pronunciamiento de la ciudadanía no admite duda alguna. El pueblo se ha expresado en favor de la democracia. La dictadura ha sufrido una nueva derrota; su plan y su cronograma ha sido rechazados.

El pueblo lo expresó a viva voz en la calle, en las gigantescas y entusiastas manifestaciones con las que festejó la victoria: "Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar".

NI COSENA, NI TUTELA MILITAR, NI CRONOGRAMA.

QUE SEA RESPETADA LA VOLUNTAD POPULAR.

LOS PRESOS POLITICOS DEBEN SER LIBERADOS.

DEBEN CESAR TODAS LAS ILEGALIZACIONES Y PROSCRIPCIONES.

DEBEN SER RESTITUIDOS DE INMEDIATO, TODOS LOS DERECHOS Y LIBERTADES CONCULCADOS.

La decisión terminante del pueblo no admite dilaciones de naturaleza alguna. Toda demora u obstáculo constituirá una burla y un desconocimiento de la voluntad popular.

Sin plazos ni demoras, las fuerzas democráticas deben converger en un PROGRAMA INMEDIATO que abarque los siguientes puntos fundamentales:

1o.- Una amnistía total e irrestricta que comprenda: la inmediata liberación de todos los presos políticos y sindicales; el pleno restablecimiento de todas las libertades y derechos democráticos y la devolución de su independencia al Poder Judicial.

2o.- La elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente, con participación irrestricta de todos los partidos políticos.

Todo intento de elaborar un proyecto de Constitución con exclusiones y a espaldas del pueblo, constituirá una estafa a la voluntad popular.

3o.- La inmediata aplicación de un plan economico-social de salvación nacional, que eleve y proteja el nivel de vida de los sectores populares y ponga fin a la asfixia del comercio, la industria y el agro.

El Frente Amplio ha demostrado, a través de su conducta firme y principista desde su creación y con la resistencia heroica de su militancia, que constituye una fuerza indestructible, viva y pujante, que no podrá ser excluída de la vida nacional.

Nuestra aguerrida militancia, trabajando desde la clandestinidad durante estos duros años, ha mantenido viva la fuerza y vigencia de nuestro Frente, gestado a través de décadas de lucha de trabajadores y estudiantes y definitivamente arraigada en los sectores populares. En esta nueva etapa que se inicia, los frenteamplistas avanzarán en su forma de organización, renovarán su capacidad de movilización y elevarán a nuevos niveles su lucha en favor de la democracia.

Nuestro Presidente, el General del Pueblo Líber Seregni, agigantado desde la prisión, es hoy más que nunca bandera de unidad y convergencia de las fuerzas democráticas, símbolo de la resistencia y de la lucha por la democracia. El pueblo coreó su nombre en la calle, junto al grito entusiasta y confiado que hoy, más que nunca, expresa una firme y renovada convicción:

"EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO".

El Uruguay vive la crisis más grave y generalizada de toda su historia.

El modelo económico expropiatorio, antinacional y antipopular, que la dictadura impuso mediante la violencia, ha fracasado estrepitosamente, sumiendo al país en el caos y la miseria. Las recientes medidas economicas no hacen más que agravar la crisis.

Sólo un gobierno elegido por el pueblo sin exclusiones de naturaleza alguna, será capaz de adoptar las medidas políticas y económicas indispensables que toda la ciudadanía reclama con urgencia.

La reconstrucción de la Patria, que deberá iniciarse a la caída de la dictadura, exigirá la más amplia participación de todos. Nadie puede quedar excluído de esa gran empresa nacional.

Esta tarea exige avanzar en el proceso de la más amplia convergencia de todas las fuerzas democráticas.

COMPATRIOTAS:

- A MULTIPLICAR LAS ACCIONES EN DEFENSA DEL TRABAJO Y LAS REIVINDICACIONES ECONOMICAS'
- A RENOVAR LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA.
- A UNIR A TODOS LOS ORIENTALES HONESTOS, PARA IMPONER EL PROGRAMA DE AUTENTICA DEMOCRATIZACION E INICIAR LA GRAN TAREA DE LA RECONSTRUCCION NACIONAL.

Mesa Permanente en el exterior, del FRENTE AMPLIO del Uruguay.
18 de diciembre de 1982.

HUGO VILLAR
Secretario Ejecutivo

CIFRAS ELECTORALES RESUMIDAS

Computados los votos observados, las grandes cifras de las elecciones internas del 28 de noviembre pasado pueden resumirse así:

— La oposición supera el 82 por ciento de los sufragios emitidos, sumando los votos de los sectores antidictatoriales del Partido Nacional y del Partido Colorado, más los votos en blanco.
— En el Partido Nacional, la oposición alcanza el 85 por ciento y en el Partido Colorado, orilla el 70 por ciento.
— Es útil comparar estas cifras con las del plebiscito del 30 de noviembre de 1980, en que el NO obtuvo 57.8 por ciento.
— En las elecciones internas, la oposición, fue mayoría en la totalidad de los departamentos. La mayor proporción corespondió a Río Negro, con un score de 11 a 1.
— Pacheco Areco redujo a la mitad el número de votos respecto a 1971. También cayó verticalmente la votación por Gallinal.

DECLARACIONES DE JUAN PABLO TERRA

El ex-senador Juan Pablo Terra, dirigente del Partido Demócrata-cristiano uruguayo, afirmó que "los militares están contra las cuerdas. No pueden poner a votación ni siquiera la tabla de Pitágoras. Hay una sola solución: restituir las instituciones y legitimar los partidos. El voto en blanco da fuerza a la negociación el año próximo. (1983) y es un golpe al sistema de exclusiones y discriminaciones".

LA SITUACION DE LOS DOCENTES URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 13 de enero (UPI).— El secretario general adjunto de la Central Mundial de Organizaciones Profesionales de la Enseñanza, Marc Alain Berberat, dijo que la situación de los docentes uruguayos "es la peor de América".

"Además de las dificultades que tienen los profesores para agremiarse, el gobierno uruguayo aplica una elaboración muy estricta del conductismo en el plano curricular y los ha convertido en obreros especializados", afirmó Berberat.

Agregó que "los profesores ya no son profesionales, o no se les puede considerar profesionales, porque ni siquiera son libres de seleccionar el material que prefieren para dictar sus clases".

Berberat, que ya había estado en Uruguay en setiembre de 1982, llegó el 11 de enero a Montevideo y mantuvo contactos con destacados docentes de este país.



SALUDO DE FIN DE AÑO DE LA CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY

Exigen la libertad del Gral. Víctor Licandro

—El 12 de diciembre tuvo lugar en San Pablo, Brasil, un gran mitin de solidaridad con el pueblo uruguayo, con oratoria a cargo de representantes de partidos políticos, sindicatos y estudiantes brasileños. También participaron oradores uruguayos. Una resolución adoptada al término del mitin reclama la libertad de los presos políticos uruguayos, la legalización de los partidos y sindicatos.



GRAL. VICTOR LICANDRO

—En Berlín se efectuó un acto de juventudes en el cual actuó el cantante popular uruguayo Numa Moraes. Fue muy aplaudido en particular al interpretar una nueva pieza dedicada a Líber Seregni. Numa Moraes acaba de editar un long-play sobre el tema de Nicaragua, en que rinde homenaje a la memoria de Héctor (Meme) Altesor.

—Ricardo Arias, presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) y del Partido Demócratacristiano de Panamá, destacó el gran triunfo de todas las fuerzas opositoras de Uruguay el pasado 28 de noviembre.

"L'Unità" del domingo 5 de diciembre incluye entrevistas de su corresponsal Giorgio Oldrini con Martha Valentini de Massera, Lilí Lerena de Seregni y Amalia Tardáguila de Robaina. En la nota se destaca que, cumplida ya su condena, permanece encarcelado el general Víctor Licandro.

VALENCIA, España.- Del 18 al 21 de noviembre tuvo lugar en esta ciudad las Jornadas Internacionales sobre la Libertad de Expresión e Información. El día 19 habló Manuel Revueltas, periodista especializado en temas de América Latina. Un periodista uruguayo informó sobre la situación de la prensa uruguaya, denunciando que decenas de periodistas siguen presos en Uruguay.



CONVOCADO POR LA FEDERACION SINDICAL ALEMANA R.F.A. (DGB), TUVO LUGAR EN HAMBURGO UN ACTO DE SOLIDARIDAD CON EL MOVIMIENTO SINDICAL DE AMERICA LATINA, CONTRA LA INTERVENCION EN AMERICA CENTRAL. PARTICIPARON REPRESENTANTES DE LA COB (BOLIVIA), DE LA CUT (CHILE) Y DE LOS COMITES DE SOLIDARIDAD CON EL SALVADOR, GUATEMALA, ARGENTINA, PERU Y URUGUAY. EN LA PARTE ARTISTICA ACTUO EL GRUPO CHILENO "RESISTENCIA". FUNCIONARON MESAS DE INFORMACION DE LOS DISTINTOS PAISES. LA DE URUGUAY (FOTO) LUCE LA CONSIGNA: "URUGUAY, UN PUEBLO EN LUCHA CONTRA LA DICTADURA".

HAMBURGO: 2.338 FIRMAS POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS

HAMBURGO, R.F.A. (Corresponsal).- 2.338 firmas fueron entregadas en el Consulado de Uruguay en Hamburgo, República Federal de Alemania, en un petitorio dirigido al general Gregorio Alvarez reclamando la libertad de todos los presos políticos y sindicales en Uruguay.

La campaña de firmas iniciada por la VVN Bund der Antifaschisten (Agrupación de Perseguidos del Régimen Nazi-Federación de Antifascistas en la R.F.A.) y contó con el apoyo del Deutsche Schriftstellerverband Hamburgo (Federación de Escritores Alemanes-Hamburgo) y el DRUCK un PAPIER (Sindicato Imprenta y Papel-Hamburgo), que envió la misma petición directamente a Gregorio Alvarez, y otras organizaciones.

El 26 de noviembre se montó una guardia de advertencia (Mahnwache), ante el Consulado General de Uruguay en Hamburgo. La entrega de la petición estuvo a cargo de un miembro de Amnistía Internacional, del GEW (Sindicato de Educación y Ciencias-Hamburgo) y la VVN Bund der Antifaschisten.

Ante el reclamo del representante de AI de que se pusiera en libertad a más de mil presos, el cónsul contestó que "sólo" eran 600. El delegado de la GEW (Gewerkschaft Erizleehung Wissenschaft) reclamó la libertad de los numerosos profesores presos. La portavoz de la VVN dijo que esta organización se siente obligada a reclamar la libertad

(Sigue en la página 6)



ORGANIZACIONES ANTIFASCISTAS, SINDICALES Y SOCIALES Y DE DERECHOS HUMANOS HICIERON GUARDIA, EN DICIEMBRE, FRENTE AL CONSULADO URUGUAYO EN HAMBURGO, EXIGIENDO LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS.

PROMUEVEN ANTE EL PRESIDENTE ITALIANO, PERTINI, GESTIONES POR LA LIBERTAD DE SELVA BRASELLI

PAESE SERA

Petizione

Delegazione da Pertini per i detenuti in Uruguay

Avanti! Venerdi 19 novembre 1982

Da Pertini il Comitato per la liberazione dei politici uruguayani



SELVA BRASELLI

novembre 1982

Le donne di Collegno impegnate sul problema della Libertà

Conferenza stampa del Comitato che lotta per Selva Braselli

IL NUOVO ROCCIAMELONe - 12.11.1982

Raccolte 10 mila firme per Selva Braselli

Da Collegno al Quirinale «Liberate Selva Braselli»

(Viene de la página 4)

de los presos políticos en Uruguay, ya que es una organización de los perseguidos bajo el fascismo alemán, en cuyos tiempos judíos alemanes habían encontrado asilo en Uruguay y uruguayos apoyaron a las víctimas del nazi-fascismo.

En la guardia de advertencia (Mahnwache) participaron también los JUSOS (Jovenes Socialistas en el Partido Socialista Demócrata Alemán), así como Amnistía Internacional.

Por su parte la Comisión Parlamentaria en el Parlamento Municipal de Hamburgo de los diputados pertenecientes al Grun Alternative Liste (Lista Verde Alternativa- Ecologistas) enviaron una protesta a Gregorio Alvarez y a la embajada de Uruguay en Bonn, por la detención y tortura de Roberto Rodríguez Suárez, Ulises Marshall Nigro Ortiz, Jorge Frutos Oliva, Angel Diego Nigro Ortiz, Alicia Locatelli Miserocchi, María Cecilia Duffau Echevarren, José Bruzzone y Miguel Matos Fangio, encarcelados exclusivamente por sus ideas políticas.

Se viene llevando a cabo, asimismo, una campaña de firmas dirigidas al gobierno uruguayo, por la libertad de Ricardo Juan Olivera Cabot, recluido en el penal "Libertad".

(Viene de la página 5)

Asimismo, madres de uruguayos desaparecidos en Argentina participaron el pasado 9 de diciembre en Buenos Aires en la Marcha de la Resistencia organizada por las Madres de Plaza de Mayo. Los uruguayos desaparecidos en Argentina son más de 120, entre los que se cuentan siete niños y cinco mujeres embarazadas.

Las gestiones de las madres uruguayas ante las autoridades gubernamentales, dirigentes políticos y la iglesia de su país, se intensificaron cuando aparecieron fosas comunes con cadáveres innominados en varios cementerios de Buenos Aires.

Un cable de UPI fechado en Montevideo el 27 de diciembre, informa que el canciller uruguayo dijo a la agencia que el Ministerio de Relaciones Exteriores no tiene conocimiento del reclamo sobre uruguayos desaparecidos en Argentina.

El 3 de enero, familiares de uruguayos desaparecidos en Argentina enviaron una carta al ministro Maeso solicitando "conocer la verdad sobre su paradero y obtener la liberación de los que aún estén con vida". Una copia de la carta fue remitida a la prensa. En ella, recuerdan al canciller que le han solicitado con reiteración una entrevista aún no concedida en la cual le plantearán su aspiración de que Uruguay se sume a todos los gobiernos "que oficial y públicamente reclaman por su ciudadanos desaparecidos en Argentina".

El 17 de noviembre se entrevistó con el presidente italiano Sandro Pertini, en Roma, una delegación del Comité de Collegno (cerca de Turín, ciudad mártir de la lucha antifascista) por la libertad de los presos políticos uruguayos, y en particular de Selva Braselli. Integraban la delegación el presidente del Consejo Regional del Piemonte, Benzi, el alcalde de Collegno, Manzi, y 20 mujeres representantes de todos los partidos democráticos de la ciudad. El Comité reunió 15 mil firmas bajo el petitorio, que fueron entregadas a Pertini y a la presidente de la Cámara de Diputados italiana, Nilde Iotti. El presidente prometió ocuparse del tema, promoviéndolo ante la cancillería italiana y ante las autoridades uruguayas. La prensa italiana (fotos) se ocupó del tema.

OTRAS TRES CONDENAS AL REGIMEN URUGUAYO FORMULO EL COMITE DE DERECHOS HUMANOS

GINEBRA, Suiza.- Tres nuevos dictámenes contra el gobierno uruguayo formuló el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, con sede en esta ciudad, por sendas violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos uruguayos Hugo Dermit, Guillermo Dermit y [illegible]id Alberto Cámpora.

En el caso de Hugo Dermit, muerto en la cárcel a los 32 años, entre el 24 y el 28 de diciembre de 1980, cinco meses después de haber cumplido la totalidad de su condena de ocho años, y desde entonces retenido igualmente en prisión, el Comité pone en duda la información suministrada por el régimen sobre el presunto "suicidio" de Dermit. "Las autoridades uruguayas —señala el Comité— fueron responsables, por acción u omisión, de no haber adoptado medidas adecuadas para proteger su vida".

Respecto del caso de Guillermo Dermit, hermano menor de Hugo, desaparecido el 2 de diciembre de 1980, reconocida más tarde su detención, mantenido incomunicado, sometido a un tribunal militar recién en mayo de 1981 y aún en prisión, el Comité señala las numerosas violaciones cometidas por el gobierno de Uruguay al Pacto Internacional de Derchos Civiles y Políticos, suscrito por el régimen de Montevideo.

En el caso de David Alberto Cámpora, arrestado en marzo de 1971, ordenada su liberación en mayo de 1974 sin que ésta se produjera, mantenido en prisión bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad hasta agosto de 1977, fecha en que fue reprocesado por un tribunal militar, condenado en primera instancia recién en 1980 y finalmente liberado en diciembre de ese mismo año, el Comité señala en su pronunciamiento que "el hecho de que las autoridades uruguayas demoraran casi una decada para llegar a dictar una sentencia de primera instancia, revela un grave mal funcionamiento del sistema judicial contrario al artículo 14 (3) (c) del Pacto". El Comité enumera las múltiples violaciones en sus derechos sufrida por Cámpora, incluyendo su detención "bajo condiciones de prisión inhumanas".

EL LOGICO DESTINO DE UN ASESINO

El teniente coronel Sigfrido Ochoa Pérez, comandante del departamento de Cabañas, en El Salvador, se amotinó, reclamando la destitución del ministro de Guerra, general José Guillermo García. En realidad, era una disputa entre asesinos, ya que Ochoa exigía el exterminio masivo de las fuerzas insurgentes del FMLN-FDR, achacando a García poca eficacia en esa tarea. El objetivo, en el fondo, era lograr la expulsión del actual ministro de Guerra (lo que, al parecer, se producirá en un par de meses) y poner el poder directamente en manos del jefe de las bandas criminales, y a la vez presidente de la Asamblea Nacional, mayor Roberto D'Aubuisson.

Ahora bien: ¿cuál era el destino que habían proyectado los gubernistas salvadoreños para alejar del teatro de operaciones a Ochoa? Pues ni más ni menos que Montevideo, Uruguay con un régimen dictatorial apropiado para este criminal. Que por ahora ha ido a parar a los Estados Unidos, en cuyas bases militares se entrenan precisamente estos verdugos de sus propios pueblos.

GARCIA MARQUEZ, MARIO BENEDETTI Y P. GONZALEZ CASANOVA GALARDONADOS EN CUBA

LA HABANA, 7 de enero.— Los escritores Gabriel García Márquez, de Colombia, Mario Benedetti, de Uruguay, y Pablo González Casanova de México, fueron honrados hoy con la orden literaria Félix Varela, el principal galardón intelectual cubano. El presidente Fidel Castro les impuso la condecoración.

García Márquez recibió este año también el Premio Nobel de Literatura.

"Al entregarles la condecoración ratificamos nuestra convicción en el destino común de nuestra América, la que se extiende desde el Río Grande hasta la Patagonia", declaró el ministro de Cultura cubano Armando Hart. García Márquez y Benedetti son miembros del Comité Permanente de Intelectuales para la Soberanía de los Pueblos de América, convocado para una reunión en La Habana del 10 al 12 de enero.

El ex-presidente colombiano Alfonso López Michelsen también estaba presente en la ceremonia. Invitado por García Márquez, conferenció con el presidente Fidel Castro.

RECUERDO Y HOMENAJE A "PELODURO"

A fines de noviembre se abrió en la Galería Cinemateca (Lorenzo Carnelli 1311 de Montevideo) una exposición en recuerdo y homenaje a Julio E. Suárez ("Peloduro"), uno de los más grandes caricaturistas uruguayos de todos los tiempos, que también tiene lugar ganado en el "ranking" internacional en la materia.

"Peloduro" —el nombre de su personaje magistral que se acopló indisolublemente al autor— dio vida a un conjunto de inolvidables muñecos nacidos de la más pura entraña popular (la Choronga, el Pulga, la Porota, el Pulguita, el Dulce, el Pileta), y cultivó además la sátira política y un estilo inimitable de comentarios escritos sobre temas nacionales e internacionales, amén de desarrollar, con su Juan Julio a cuestas, el periodismo radial. Y esto, a lo largo de varias décadas, iniciadas en su tira cómica en "El Diario" y culminadas en las varias versiones de su revista "Peloduro", además de sus caricaturas en diversos órganos de expresión.

Los montevideanos tienen ahora ocasión de reencontrarse con esta figura querida, de sonreír nuevamente ante el despliegue de su humor; para los jóvenes, es la oportunidad de conocer a un periodista de excepción, agudo y popular en el más exacto sentido del término.

DESMIENTEN LA REANUDACION DE RELACIONES CON VENEZUELA

El 22 de diciembre el diario "El País" sostuvo en un editorial que era prácticamente inminente la reanudación de relaciones entre Uruguay y Venezuela.

Como la mayor parte de las afirmaciones del vocero de la dictadura, ésta es falsa. El 28 de diciembre debió salir a la palestra el canciller Maeso, diciendo que considera inadecuado hablar del restablecimiento en 1983 de las relaciones diplomáticas con Venezuela.

Como se sabe, las relaciones fueron rotas en julio de 1976 por el gobierno de Caracas, luego de que un destacamento militar uruguayo secuestró de la embajada venezolana en Montevideo a la maestra uruguaya María Elena Quinteros, que acudió a la sede diplomática en busca de asilo político. Las autoridades venezolanas, incluido el presidente Luis Herrera Campins, declararon con reiteración que no era posible encarar el tema de la reanudación de relaciones sin que previamente apareciera la maestra secuestrada, la cual desde entonces se encuentra desaparecida.

COSAS QUE SUCEDEN...

VALIENTE — Cuando se le puso el viento en contra, no solamente en el país sino en su propio sector político, Pacheco el valiente, el que sacaba pecho y tenía hombros anchos, se montó en un avión rumbo a Panamá, y luego a Estados Unidos. Se dice que no parará hasta llegar al Japón, en las antípodas.

MARRONAZOS — No era para menos. A la hora del ajuste de cuentas, después del descalabro electoral, sus adláteres —desde Rath al desplumado Singer, pasando por Carrere Sapriza y el craviotaje— le echaron la culpa al ex-líder epónimo. Dijeron, todos a una, que Pacheco no había respondido a ninguna de las interrogantes de la gente, y que por eso el barco se había ido a pique.

ABANDONADO — Otro que quedó fané y descangallado, como dice el tango, fue el prócer Gallinal. Todos los pollitos abandonaron presurosamente a la mamá gallina.

FERTILIZANTES — Por lo pronto, es seguro que ninguno de los dos tomará los aires de las respectivas Convenciones ni menos de los Directorios. Pacheco se dedicará a rememorar sus felices tiempos en las bien rentadas embajadas, y Gallinal a vender fertilizantes.

ALQUIMIA — Hubo en la antigüedad un rey Midas que transformaba en oro todo lo que tocaba. En tiempos más pedestres, verbigracia en el Uruguay de la dictadura de Terra, se acusó al ministro de Hacienda de haber trocado la moneda en algo maloliente. En estas elecciones, Pacheco transformó en derrotados a todos los que se le acercaron.

AUSENCIAS — Hasta el Consejo de Estado se ha ido despoblando. A uno (Barrán) lo echaron. Otro (Cersósimo) renunció, visto su fracaso electoral por prenderse a los faldones del pachequismo. Otros (muchos) no quieren agarrar viaje. La conclusión es que, en el momento actual, el Cuerpo está desintegrado, y vacantes un cargo titular y cinco suplentes.

YES-MEN — En este cuadro, hasta en el arrodillado Consejo nombrado a dedo aparecieron los que levantaron su voz de protesta por la dignidad perdida. Así se oyó decir a García Capurro que no lo apuraran para votar los proyectos venidos del Ejecutivo, porque él no era un yes-man y reclamaba, por lo menos, el derecho a leer el proyecto antes de levantar la mano...

SUELDITOS — A otros, integrantes del descalabrado clan pachequista, les reclamaron desde sus propias tiendas que renunciaran a sus cargos en el Consejo, para mostrar que ellos no eran tan oficialistas como se decía. Pero todos (salvo Cersósimo, que se fue de motu propio) se hicieron los desentendidos. Hay mucha desocupación en el país, y no es cosa de dejar de cobrar el sueldo a fin de mes.

FALANGISTA — Un participante en las elecciones internas dijo en declaraciones posteriores [illegible] partidario de la legalización de [illegible] de las corrientes de izquierda, pero de otras no. Son los viejos amores falangistas que le reverdecen.

FUTURO — El nuevo ministro de Economía, Walter Lusiardo Aznárez, perteneciente a un poderoso clan industrial, dijo que la situación económica del país mejorará...en 1985. El FMI señaló que podrá mejorar... al final del año. Todo se relega a un futuro más o menos lejano, del mismo modo que un servidor de la dictadura argentina, Alsogaray, decía que era cuestión apenas de pasar el invierno...

DOS DATOS

—Expulsado a fines del año pasado Daniel Faggi, sin que se sepa por qué, pasó a desempeñar desde el 3 de enero el decanato de la Facultad de Agronomía el Ing. Agr. Armando Rabuffetti.

—El diario "El Día" ha pasado a tener un triunvirato directór, que integran José Lorenzo Batlle Cherviere (que sigue), el ex-subdirector Jorge Otero Menéndez y el Dr. Rafael Noboa, también redactor responsable.

LIBERADO ISMAEL WEINBERG

El 19 de enero, luego de cumplir siete años de prisión fue liberado el periodista Ismael Weinberger, por muchos años dirigente de la Asociación de la Prensa Uruguaya. También fueron liberados Julio Lev y Alfredo Pareja.

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 5
DICIEMBRE/82 - ENERO/83

S U M A R I O

Uruguay: aplastante triunfo del pueblo en elecciones internas

A pesar de las condiciones de represión política imperantes, del mantenimiento de las proscripciones a los dirigentes de los partidos, de la existencia de más de 1.200 presos políticos y sindicales, los uruguayos transformaron las recientes elecciones para designar los convencionales de los tres partidos autorizados a ello (Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica), en un nuevo plebiscito contra la dictadura. El 28 de noviembre de 1982, los votos opositores al régimen del Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio (que postuló el voto en blanco), superaron el 82% de los votantes.

Uruguay: El pueblo confluyó unitariamente en las calles

A medida que se iban conociendo los resultados electorales, el pueblo uruguayo confluyó a las principales avenidas de la capital y ciudades del interior. Blancos, colorados y frenteamplistas se unieron en un solo abrazo coreando consignas de categórico rechazo a la dictadura y de reclamos por la libertad y la democracia. Los nombres de Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni fueron coreados por la multitud.

México: [illegible] con el canciller mexicano

El canciller de este país, Lic. Bernardo Sepúlveda Amor, sostuvo una larga conversación con Wilson Ferreira Aldunate, quien fuera acompañado en esa oportunidad por el dirigente de CDU, Diego Achard.

México: Wilson Ferreira Aldunate visita sede de CDU

La sede de Convergencia Democrática fue visitada por el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate quien departió cordialmente con los miembros de Convergencia Democrática.

C.D.U.: Recibe numerosos saludos de felicitación

Con motivo del triunfo de las fuerzas democráticas uruguayas el 28 de noviembre pasado, dirigentes políticos de todo el mundo hicieron llegar telegramas y notas de felicitación a Convergencia Democrática. Entre ellos destacamos los de Carlos Andrés Pérez, Urs Schotli, Bernt Carlson, Bettino Craxi, Secretario General del Partido Socialista Italiano, expresó:

Juan Raúl Ferreira, Presidente CDU:
Estimado compañero:
Reciba Usted y componentes de Convergencia democrática nuestro fraternal saludo y felicitación en esta hora de despertar de la democracia uruguaya. La expresión de la voluntad popular que se acaba de realizar en vuestro país significa que más del 82% del pueblo uruguayo quiere el regreso a la democracia y rechaza la presencia de la dictadura militar que por largos años ha oprimido a la sociedad civil. Los socialistas italianos deseamos fervientemente que este paso en adelante dado por los uruguayos tenga una pronta continuación y se abran las cárceles para los presos políticos uno de cuyos símbolos máximos es el General Seregni. Con nuestros mejores saludos.

México: Wilson Ferreira Aldunate visita la capital mexicana

Wilson Ferreira Aldunate, líder del Partido Nacional, estuvo presente como invitado especial a los actos de trasmisión del mando presidencial en México en los que asumió el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, y en ocasión de ello, efectuó conversaciones con destacados dirigentes mexicanos y de numerosos países que estaban presentes.

México: Desayuno de la colonia uruguaya con el líder del Partido Nacional

El 4 de diciembre, Wilson Ferreira Aldunate participó en un desayuno organizado por CDU, que contó con la asistencia de más de 300 compatriotas exiliados en México, en el que intervinieron los miembros de CDU, Dr. Carlos Martínez Moreno, Justino Zavala Carvalho, Diego Achard y Luis Echave y representantes de todos los sectores de oposición uruguayos. Echave, a nombre de Convergencia Democrática, destacó los valores democráticos y antifascistas del invitado y saludó la presencia del Lic. Vicente Muñiz Arroyo, quien fuera embajador de México en Uruguay. Wilson Ferreira Aldunate realizó una calificada intervención en la que, entre otras cosas expresó:

- "...ya vemos cerca la liberación de la patria, ¿quién puede negarlo?..."
- "...lo más hermoso que sucedió en el Uruguay es que la gente salió a la calle toda junta..."
- "...La victoria es de todos. Aquí no hay quien haya ganado más y quien haya ganado menos. Cada uno eligió el camino que su conciencia le ordenó mejor, y todos eran igualmente honorables en la medida en que se entendían como modos para atacar al enemigo. No habían peores o mejores medios para señalar la oposición nacional a la dictadura. Lo que importaba era que sumados todos los caminos de oposición, mostraran lo que hicimos todos, que es la voluntad innegable del pueblo oriental de sacarse de encima esta pesadilla que ya está durando demasiado."
- "De lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen las libertades públicas y sueltan a los presos..."
- "De lo que hay que hablar es a ver cuándo se van. Y se tienen que ir pronto, no solamente porque el país se los está exigiendo."
- "Líber Seregni es por sobre todas las cosas, un gran uruguayo y un hombre de honor. Entonces, para mí es un íntimo motivo de alegría y de orgullo que ustedes consagren a la exigencia de liberación de un gran uruguayo su pensamiento en este momento de júbilo, tomándolo como un símbolo de todos, absolutamente todos..."

Monterrey: Miembro de CDU recibe distinción académica

El Dr. José Korzeniak, dirigente de Convergencia Democrática en Uruguay, participó en un curso sobre "Realidad política de México y América Latina". Tres días fueron dedicados de manera especial a Uruguay y Bolivia. En el marco de dicho evento la Universidad Autónoma de Nuevo Léon - Facultad de Ciencias Políticas-, le otorgó un Diploma de Notable Rendimiento Académico en presencia del Rector, Decano Dr. Rogelio García, cuerpo académico y alumnos, el 10 de diciembre de 1982.

Ecuador: ALDHU condena a la dictadura uruguaya

El 17 de noviembre de 1982 en la ciudad de Quito, Ecuador, se reunió el Consejo Directivo de ALDHU con la presencia de nuestro Presidente Juan Raúl Ferreria. Ya presidido por Carlos Andrés Pérez en su carácter de Presidente de ALDHU y en el curso de la cual se aprobó la siguiente resolución:

Ante el proceso electoral del Uruguay, el Consejo Directivo de la ALDHU:

1.- Condena la persistente y sistemática violación de los derechos humanos por parte del régimen uruguayo que se ha traducido en la clausura de órganos de prensa opositora, la detención y encarcelamiento de candidatos y líderes políticos.

2.- Saluda la lucha de las fuerzas anti-dictatoriales uruguayas que a través de impresionantes manifestaciones populares y una actitud convergente y unitaria han transformado la restringida consulta popular en un nuevo plebiscito en el que saldrá nuevamente derrotada la dictadura.

3.- Exhorta a los gobiernos democráticos del continente a patrocinar un proyecto de resolución en el seno de las Naciones Unidas, que fortalezca las perspectivas democráticas en aquel país, facultando a la Secretaría Ejecutiva para realizar gestiones al respecto.

sentación del Presidente del PRI mexicano, el Lic. Ariel Aceves en representación del Secretario de COPPPAL Senador Lic. Alfonso Zegbe, Fabiola Letelier de Chile, el Secretario General de la Administración de Ecuador Lic. Alfredo Negrete y el Secretario Ejecutivo de ALDHU César Verduga.
Acompañados de miembros del cuerpo diplomático acreditado en Ecuador.

Bolivia: La Cámara de Diputados se solidariza con el pueblo uruguayo

La Cámara de Diputados de Bolivia se solidarizó con la lucha del pueblo uruguayo en pro de la instauración de un auténtico régimen democrático. La resolución aprobada por unanimidad el 26 de noviembre, dice:

" La Cámara de Diputados de Bolivia resuelve expresar por acuerdo unánime, su total solidaridad, con la lucha del pueblo uruguayo por la instauración de un auténtico régimen democrático fundado en el respeto de la voluntad popular y la plena vigencia de los derechos humanos.

" Condenar, por otra parte, la detención de dirigentes políticos en actos de proselitismo electoral, lo cual constituye flagrante violación de los elementales derechos de expresión y reunión

" Exigir asimismo la libertad de dirigentes políticos y sindicales sometidos a prisión por la dictadura uruguaya, como el dirigente del Frente Amplio, Líber Seregni y otros".

Francia: Secretario General de CDU participa en coloquio por la libertad de Líber Seregni

En reciente coloquio realizado en París, en el Senado francés, por la libertad de Líber Seregni, el Primer Secretario del Partido Socialista Lionel Jospin, señaló que "a pesar del exilio de líderes opositores y de las prisiones de numerosos dirigentes políticos como Seregni, las recientes elecciones internas fueron una gran victoria popular". El Almirante Antoine Sanguinetti centró su intervención en la personalidad y trayectoria de Líber Seregni. Al coloquio que contó con la participación de dirigentes políticos franceses e italianos, asistieron el abogado defensor del Gral. Seregni, Dr. Carlos Martínez Moreno, Secretario General de Convergencia Democrática y el Capitán de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gerónimo Cardozo.

Washington: Presidente de CDU dió a conocer declaración sobre elecciones en su país.

Juan Raúl Ferreira expresó el 29 de noviembre de 1982 en Washington: Las elecciones del día de ayer constituyen el más espectacular triunfo de las fuerzas democráticas en Uruguay desde la instauración del régimen militar en 1973. La dictadura fue derrotada antes, durante y después del acto electoral. Antes, en una campaña electoral que movilizó multitudes a lo largo y ancho del país. Durante, pues el resultado electoral aísla la dictadura y fortalece a los sectores democráticos por un porcentaje ampliamente mayor al del histórico plebiscito de 1980.

Después, en una impresionante celebración convergente del triunfo donde la población, en una forma sin precedentes en la historia política de nuestro país, literalmente copó todos los barrios de la capital demandando el fin de la dictadura. Ante estos hechos solamente puedo saludar con orgullo al pueblo uruguayo seguro de que hoy el triunfo democrático está cercano. Ahora, todos los sectores democráticos debemos obrar conjuntamente conscientes de que, como lo indica el resultado electoral, juntos somos mayoría.

Montevideo, febrero 18 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS ACAECIDAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

27/1/983.- Rodolfo ANSELMI DEL PRATO, Wildon GUTIERREZ, Walter DANTE IGLESIAS, Carlos CURBELO VARELA y Violeta RAMOS MARINI, a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 5to. Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.

30/1/983.- Ana María ROMA GARCI, requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 1er. Turno.-

II) - ASUNTOS EN INVESTIGACION

27-1-983.- Ampliando Parte de Novedades; relacionados con la detención de Rodolfo Artigas Manuel ANSELMI DEL PRATO y otros, quienes fueron puestos a disposición de la Justicia Militar, en el día de ayer se recibió la siguiente comunicación: "Juzgado Militar de Instruc. de 4to. Turno por telefonema Nro. 18/983, solicitó para el día lunes 21 a la hora 08.30' en esta Sede a las siguientes personas: Rodolfo ANSELMI; Blanca RAMOS; Wildon GUTIERREZ; Carlos CURBELO y Vicente DANTE".-

17-2-983.- En el día de ayer ingresó a ésta procedente de Seccional 7ma., el ciudadano Angel Ismael LAGAN CALLEJAS, o., s., 23 años de edad, carente de ocupación, dom. Emilio Romero 109, C.I. 1.742.924-3. Indagado sobre la denuncia de la Dra. DESARKISIAN, corroboró tal hecho.

14-1-983.- Ampliando lo informado respecto a la indagatoria realizada por la formación de la C.S.S.S.S., en el día de ayer compareció en ésta el Sr. Enildo IGLESIAS CARRERAS, o., c., 47 años de edad, dom. Niña 1617, C.I. 672.218; quién manifestó:

Que desde el año 1968 se desempeña como Secretario Regional de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación (UITA), la Regional comprende América Latina, siendo la Ciudad de Ginebra (Suiza) la sede central del Organismo. En la Elecciones Nacionales de 1971, integró la lista 99 como 3er. suplente del 33 candidato a la Cámara de Diputados.

Integró la Comisión Directiva del Sindicato Autónomo de Tabacaleros como Presidente y Secretario, entre 1960 y 1968; entre 1965 y 1968 integró la U.I.T.A. como Presidente. Su relación con la C.S.S.S.S. se inició cuando el Sr. Juan ACUÑA le solicitó su colaboración como representante de la U.I.TA., solicitó autorización a Ginebra para compartir una habitación de la Sede de ésta última como así también prestarles una máquina de oficina.

Desde hace unos tres meses ACUÑA retiró su oficina del local de UITA. Piensa que la determinación de éste se debió a que no compartía la creación de la CSSSS.

Informa también que forma parte de la Comisión a título personal, que no ocupa ningún cargo en la misma, pero forma parte de la Mesa Ejecutiva. El dicente corrobora lo declarado por las personas interrogadas anteriormente, que fuera oportunamente informado. No participó en la Conferencia de Prensa ni en la confección del Comunicado, ni tenía conocimiento de éste; dado que a esa fecha él se encontraba viajando por Canadá, donde participó de una Conferencia de trabajadores azucareros organizada por las Iglesias Canadienses en representación de la UITA.

Es de hacer constar que al igual que todos, Enildo IGLESIAS, fue notificado de la prohibición de desarrollar ningún tipo de actividad relativa al CSSSS, hasta tanto no cumplan con las disposiciones vigentes. El causante no fue privado de su libertad.

III) - ASUNTOS NUEVOS

1)- ORDENANZA DE SERVICIO.-

Personal de ésta en la víspera, concurrió en carácter de observador al [illegible] el mismo comenzó a la hora 21.30' finalizando a la hora 24.00, los artistas actuantes se ajustaron al repertorio autorizado, desarrollándose sin novedad.-

...s de consignar que se encuentra detenido por personal de ésta en la Jefatura de Policía de Maldonado, Armando Jorge [illegible], o.s., 31 años de edad, comerciante, C.I. 1.127.460; a quién se le incautó unos tres cigarrillos de marihuana y se continuan las averiguaciones en Punta del Este y Maldonado tendientes a la detención de Alberto Reynaldo - [illegible] (a) "Bebo".

Recuperó la libertad bajo emplazamiento para el día de hoy en estas oficinas, la persona Patricia Sara [illegible]

3.- COBERTURA DE SERVICIO.-

En la víspera personal de ésta, concurrió en carácter de observador al local de la Avda. Brasil 2633 sede de la Lista ACF, donde a partir de la hora 20.00' se llevó a cabo una reunión de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional.

Lográndose establecer la asistencia de 10 personas, todas de 20 a 25 años, no reconociendose a ninguno de los asistentes. Cabe señalar que dos de ellos, descendieron de los vehículos matrículas 304.144 perteneciente a William VANDAR(S/A) dom. Ellauri 809 apto. 3 y Mat. 302.788 pertenece a Susana MORENO URIBE(S/A) dom. Simón Bolivar 1495. Se apreciaba desde la calle en una pared del local de Av. Brasil 2633, un cartel en fondo blanco con letras azules de imprenta, con la leyenda "VOLVERA".

A partir de las 21.15' horas, comenzaron a retirarse paulatinamente los concurrentes por lo que a la hora 21.45' se procedió a levantar el servicio sin otras novedades.-

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09.30' entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.As.
LEIK Eduard; alemán, nac. 26-6-30, Pas. Dip. 255849.
STEPHAN Charles; EE.UU., nac. 23-12-41, Pas. Dip. 165308.
Hora 11.15' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
RODRIGUEZ Juan; argentino, nac. 6-3-33, Pas. Dip. 1687.
Hora 12.00' salida vuelo 225 de As.As. con destino a Bs.As.
[illegible] Peter; australiano, nac. 12-5-33, Pas. Dip. 16410.
[illegible] Stanley; australiano, nac. 16-9-44, Pas. Dip. 18511.
Hora 12.00' entrada vuelo P.A. Brasileña procedente de Río y P. Alegre.
DA SILVA Miriam; brasileña, nac. 1-6-59, Pas. Dip. 017375.
DA SILVA Cecilio; brasileño, nac. 11-8-32, Pas. Dip. 017374.
DA SILVA Nery; brasileña, nac. 18-1061, Pas. Dip. 017376.
DA SILVA Rony; brasileño, nac. 2-7-32, Pas. Dip. 017373.
Hora 12.30' entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs.As.
COLLIAS John; EE.UU., nac. 9-9-26, Pas. Dip. 132298.
Hora 16.10' salida vuelo 958 de S.A.S. con destino a Copenhaguen.
[illegible] Radko; checoeslovaco, nac. 24-10-34, Pas. Dip. 5218932.
[illegible] Jiri; checoeslovaco; nac. 6-6-30, Pas. Dip. 5374868.
COLLIAS John; EE.UU., nac. 9-9-26, Pas. Dip. 132298.
[illegible] María; rumana, nac. 7-1-48, Pas. Dip. 19551.
[illegible] Vasile; rumano, nac. 21-2-40, Pas. Dip. 19950.
[illegible] Ducebal; rumana, nac. 18-11-76, Pas. Dip. 19551.
Hora 16.30' salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs.As.
LEIK Eduard; alemán, nac. 26-6-30, Pas. Dip. 295849.
Hora 18.00' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
RODRIGUEZ Juan; argentino, nac. 6-3-33, Pas. Dip. 1681.
[illegible] Leopoldo; nac. 12-10-26, argentino, Pas. Dip. 272699.
[illegible]KY; australiano, nac. 14-3-44, Pas. Dip. 16781.
[illegible] Peter; australiano, nac. 1-6-40, Pas. Dip. 16780.
Hora 18.00' salida vuelo 918 de Varig con destino a Río.
[illegible] Ramiro; guatemalteco, nac. 12-12-45, Pas. Dip. 4775/11.
HUDSON Danny; EE.UU., nac. 4-4-55, Pas. Dip. 32388.
Hora 18.15' salida vuelo 126 de Lan Chile con destino a Lima.
[illegible]K Jan; checoeslovaco, nac. 28-7-51, Pas. de Serv. 3152619.

POR EL DIRECTOR [illegible]
Y POR SU CAPITANIA [illegible]

[illegible]

Montevideo, febrero 19 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible] DE [illegible].-

27/1/983.- Rodolfo [illegible], Wilson [illegible], Walter DANTE, Carlos [illegible] y Violeta [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 5to. Turno, por actividades en el proscripto partido Comunista.-

30/1/983.- Ana María [illegible], requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

18/2/983.- Ampliando lo informado en secc. III, Nral. 2, del P. de N. de la víspera, continúan detenidas las personas Edgardo [illegible], Gastón [illegible], Enrique [illegible], Alvaro [illegible], Gabriel LAVIANO FALCON, Eduardo [illegible], Carlos YOUNG [illegible], María [illegible], Néstor [illegible], Cecilia [illegible] y Armando [illegible], quienes fueron puestos a disposición de la Justicia Letrada de 1ra. Instancia en lo Penal de 2do. Turno ante la cual prestarán declaración en el día de hoy a la hora 08:00'.-

De los nombrados, al comprobarse su desvinculación con los hechos que se investigan, recuperó su libertad Gabriel Leonardo LAVIANO FALCON, en tanto que Patricia Sara VICENS [illegible], mencionada en el P. de N. de ayer, por así haberlo dispuesto el Magistrado actuante, luego de interrogada en actas, recuperó la libertad, emplazada, para la audiencia de la fecha.-

17/2/983.- Del interrogatorio a que fuera sometido Angel Ismael ISLAS CALLEJAS, surge que el mismo obtuvo en dos ocasiones diferentes recetas por el medicamento controlado "[illegible]" a traves de dos diferentes facultativos, aduciendo necesitarlo para continuar un tratamiento para adelgazar, las que canjeó en la farmacia "Mastil", y que una vez con el sicofármaco en su poder, lo ingirió de a tres y cuatro pastillas por vía oral, con fines de drogadicción. Interrogados los facultativos que mencionó, éstos corroboraron sus declaraciones. Las recetas, por su parte, fueron incautadas.-

Enterado de la situación de ISLAS CALLEJAS el Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 2do. Turno, dispuso que el mismo fuese conducido a su despacho en el día de hoy a la hora 08:00' con memorándum explicativo, y se le remitieron las recetas incautadas.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- DETENCION.-

Personal de ésta de servicio en el Aeropuerto Internacional de Carrasco procedió a detener, en el día de ayer, a una persona que presentaba síntomas de ebriedad e incoherencia en sus dichos, y, en razón de que el mismo tenía en su poder gran cantidad de comprimidos cuya procedencia y naturaleza expresó ignorar, fué trasladado a la Brigada de Narcóticos.-

Una vez identificado, resultó ser Guillermo Dalmiro ADAMS, argentino, soltero, de 43 años de edad, nacido en Buenos Aires el 3/5/38, titular del pasaporte nro. 112.143 y Céd. Id. argentina 4.265.130, domiciliado en Estoril Ap. 36, Lisboa, Portugal, de profesión constructor, quien registra anotaciones por tráfico internacional de drogas, según información distribuida por Interpol en el mes de enero de 1978.-

Entre sus pertenencias, se encontraron gran cantidad de pastillas y comprimidos cuya naturaleza aún se ignora, incautándosele también un chaleco, especialmente acondicionado para el transporte clandestino de drogas y un bragueta con elásticos, comúnmente utilizado para los mismos fines.-

El mismo viene siendo indagado sobre su arribo a nuestro país y tránsito por otros países sudamericanos, no descartándose la posibilidad de que los implementos incautados hayan sido ya empleados o bien lo serían en un futuro próximo.-

2.- SERVICIO.-

SECRETO 001/3 [illegible]

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de Confección: 28-2-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ADARO, Guillermo Dalmiro	24524/P	83	1	5779	TT
ARMESTO BARBAGELATA, Alvaro Aurelio	24524/P	83	1	5853	TT

003/3

24524

En el día de ayer fue conducido ante el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 2do. Turno, Angel Ismael ISLAS CALLEJAS, disponiendo el Magistrado actuante que fuera internado en el Hospital Vilardebó a disposición de la Comisión Nal. de Lucha Contra las Toxicomanías (Art. 40 de la Ley No. 14.294) y luego recuperara su libertad.

Asimismo en la víspera, comparecieron ante el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Penal de 2do. Turno, las personas que a continuación se detalla; disponiendo posteriormente la siguiente resolución:

que Edgardo Ramón GUERRA PEREYRA y Gastón KLAPENBACH ELHORDOY, fueran remitidos por infracción al Art. 35 de la Ley 14.294 (Comercialización de estupefacientes), debiendo ser examinados por la Com. Nal. de Lucha Contra las Toxicomanías y exámen siquiátrico por parte del Instituto Técnico Forense;

que Néstor Gastón PEDUCHI LOPEZ y Edmundo PAYA PASCUAL fueran remitidos por el Art. 35 de la misma Ley y Enrique CARBALLO PEREYRA por el mismo delito debiendo además; estos tres últimos ser examinados por los médicos de la referida Comisión Nacional y exámen siquiátrico por parte del Instituto Técnico Forense;

En tanto que sobre Alvaro ARMESTO BARBAGELATA, María Cristina FONTES GODOY; Cecilia Claudia HEGUABOAR ARRADA; Armando José HIGUEZ SALVO y Carlos Gustavo YOUNG SILVERA, fueran emplazados para el día lunes 21 de los corrientes para ser examinados por la nombrada Comisión Nacional y que Patricia Sara VICENS RIQUE, recuperara su libertad.

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 09.00' salida vuelo 215 de As.As. con destino a Bs.As.
SCHERRER Guido; suizo, nac. 3-10-44, Pas. Dip. 21.308.
SCHERRER Ursula; suiza, nac. 21-9-44, Pas. Dip. 21309.
SCHERRER Patrick; suizo, nac. 9-1-68, Pas. Dip. 21310.
Hora 12.10' entrada vuelo de Pan Am procedente de Frankfurt.
BENTANCOR Edgardo; uruguayo, nac. 9-1-38, Pas. Dip. 5894.
Hora 14.30' entrada vuelo 095 de Air France procedente de Paris.
ALABASTRO Carlo; italiano, nac. 28-3-38, Pas. Dip. 4190.
Hora 14.30' entrada vuelo 934 de Cruseiro procedente de Brasilia y S. Pablo.
BURIAN Lubos; checoeslovaco, nac. 7-1-36, Pas. Dip. 002569.
SACAROSCAV Pavez; checoslovaco, nac. 15-7-45, Pas. Dip. 0023286.
OLMEDO Carmen; chilena, nac. 18-1-37, Pas. Dip. 586/80.
Hora 14.35' salida vuelo 507 de Lufthansa con destino a Paris.
MONOGAKI Tetsuo; japonés, nac. 28-11-27, Pas. Dip. 1102752.
KRUGER Catharina; yugoslava, nac. 9-10-25, Pas. Dip. 0114542.
Hora 18.00' salida vuelo 919 de Varig con destino a Rio.
GIANELLI Carlos; uruguayo, nac. 7-3-49, Pas. Dip. 005543.
ZIMMER Otto; uruguayo, nac. 14-10-33, Pas. Dip. 004251.
REAL Juan; uruguayo, nac. 14-10-33, Pas. Dip. 3277.
Hora 18.30' salida vuelo 275 de As.As. con destino a N. York.
PASTORINO Esther; uruguaya, nac. 15-4-33, Pas. Dip. 004777.
Hora 18.30' entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs.As.
MUZZI Geraldo; brasileño, nac. 8-5-39, Pas. Dip. 008517.
OLLILA Tarja; brasileña, nac. 28-1-53, Pas. Dip. 008632.
Hora 19.30' salida vuelo 159 de Pluna con destino a Bs.As.
SALDIVAR Carlos; paraguayo, nac. 25-9-27, Pas. Dip. 000080.
ROMERO Rosa; paraguaya, nac. 16-11-29, Pas. Dip. 000081.
Hora 19.30' salida vuelo 126 de Lan Chile con destino a Santiago.
ANGUITA Guillermo; chileno, nac. 9-3-57, Pas. Dip. 808/82.
BALIÑAS Raquel; uruguaya, nac. 26-6-56, Pas. Dip. 004174.
BRUGUINI Octavio; uruguayo, nac. 28-9-47, Pas. Dip. 004173.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN: EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.
COMISARIO INSPECTOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, febrero 21 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983. Rodolfo ANSELMI, Wilson GUTIERREZ, Walter DANTE, Carlos [illegible], y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 5to. Turno por actividades en el proscripto P. Comunista.-

30/1/983. Ana María ROMA, requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc. de 1er. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

19/2/983. Permanece en la misma situación, el traficante internacional de drogas Guillermo ADARO.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-
Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, a la finca de Capurro 930, donde a partir de la hora 10:00' y con la asistencia de 19 personas, se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación de 1r. Gdo. de empleados de la firma "Fortuna S.A.", atento a lo establecido en la Ley. Nro. 15.137.-
Una vez leídos los estatutos sociales, que fueron aprobados por unanimidad quedó constituída la Comisión Provisoria de la siguiente forma:- Walter PICAPIEDRA [illegible], C.I. 818.410-7; Rodolfo MACIAS ALONSO, C.I. 935.721; Luis MAIDOCONCHEA ANTUNEZ, C.I. 1.409.116; Juan Carlos CAZZOLA PRADO, C.I. 1.263.630-6, y Teresa del Carmen RODRIGUEZ, C.I. 1.551.858. El acto finalizó a las 12:30' sin que se registraran otras novedades.-

2.- IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAIS.-
Personal de ésta destacado en el Puerto de Montevideo, atento a lo dispuesto por la Justicia Ldo. de Menores de 1er. Turno en Of. 11/98, Expto. 20988, impidió la salida del país de la persona Mendel VOLODESKIS SUSTER, oriental, casado de 47 años de edad, dom. en Juan Paullier Nro. 2659.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.-
Hora 14:45' salida vuelo 203 de LAP con destino a Asunción.
VASCONCELLOS, Carlos. paraguayo nac. 5/3/09. Pasap. Dipl. 2195.
VASCONCELLOS Elena. paraguaya nac. 12/8/20. Pasap. Dipl. 2195.
Hora 15:30' entrada vuelo 910 de VARIG procedente de Río de Janeiro.
MUNTEANU, Ilaria. rumana nac. 16/4/41. Pasap. Serv. 210211.
PAPA, Ilie. rumano nacido 9/1/40. Pasap. Serv. 204596.
IACOB, Nicolas. rumano nacido 22/4/36. Pasap. Serv. 217765.
Hora 16:15' salida vuelo 911 de VARIG con destino a Río de Janeiro.
SEORU, Fernando. argentino nac. 21/4/44. Pasap. Dipl. 2407.
Hora 11:50' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs. Aires.
NELSON, David. USA nacido 11/11/51. Pasap. Dipl. 144419.
Hora 17:25' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs. Aires.
CURI, José. colombiano nac. 31/5/48. Pasap. Dipl. 14750.
Hora 17:50' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs. Aires.
MUJICA, Serrana. uruguaya nac. 19/5/78. Pasap. Dipl. 4591.
ESTEVEZ, Ana. uruguaya nac. 17/1/49. Pasap. Dipl. 4592.
Hora 18:45' entrada vuelo 158 de PLUNA procedente de Bs. Aires.
GALARZA, Hernan. ecuatoriano nacido 29/10/36. Pasap. Dipl. 6896.
Hora 21:30' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs. Aires.
MAGNO, Socorro. uruguaya nac. 9/9/56. Pasap. Dipl. 05082.
MAGNO, Ramandu. brasilero nacido 11/4/53. Pasap. Dipl. 12084.
LECKER, Lauro. brasilero nac. 15/2/62. Pasap. Dipl. 005890.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
Y POR SU ORDEN,
El Subdirector de la D.I.I.,
Comisario Inspector

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO No.11/83.-

Montevideo, 21 de febrero de 1983.-

REF.: Declaraciones en el exterior del dirigente socialista JOSE PEDRO CARDOZO ETCHEVERRY.- ----------

TEXTO:

El diario mejicano "El Día", de fecha 6 de febrero del corriente, publica en su página 18 (Internacional) un reportaje al ex-Senador y dirigente del Partido Socialista local, Dr.JOSE PEDRO CARDOZO ETCHEVERRY, realizado en oportunidad de su reciente pasaje por Madrid, (España), por el periodista Danilo Trelles corresponsal del citado diario en ese País.

Bajo el título "URUGUAY: NO PUEDE HABER APERTURA DEMOCRATICA SIN RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES" se inicia un extenso artículo en el que se presenta a CARDOZO ETCHEVERRY como "Presidente del Partido Socialista Uruguayo y uno de los creadores del Frente Amplio"...señalando además que a su paso por Madrid aprovechó para establecer contactos con sus compañeros uruguayos y con las autoridades de los Partidos hermanos.

Ante pregunta general sobre la actual situación, recuerda el entrevistado los episodios del plebiscito de 1980 y las recientes elecciones internas como ejemplo de "...la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura..." para culminar haciendo especial énfasis en la importancia de la reciente firma por parte del Gobierno Uruguayo, de una carta intención dirigida al Fondo Monetario Internacional.Realiza a continuación un análisis histórico de lo que han significado desde 1960 a la fecha las condiciones que esas cartas imponen al País.Pueden resumirse sus conceptos, cuando establece que la actual situación resulta de la conjunción de dos factores, y "los conductores":

1) La política económica de acuerdo con los dictados del FMI;

2) La intervención de las Fuerzas Armadas; señalando que esto ocurre cuando..."El Poder Ejecutivo entrega totalmente a las Fuerzas Armadas la represión en todos los aspectos de la guerrilla tupamara".Estas entendieron "el enemigo verdadero que tenían frente de ellos era el Frente Amplio".

Más adelante señala que como resultado del diálogo entre las fuerzas militares y los grupos de los Partidos Tradicionales surge entre otras cosas un pacto "monstruoso". "Sale un monstruo jurídico y constitucional.

RESERVADO

DISTRIBUCION:

Original : Sr.Ministro del Interior
Copia No.1: Sr. Jefe de Policia de Montevideo
Copia No.2: Sr.Director del S.I.D.
Copia No.3: Sr.Director de la D.I. e I.
Copia No.4: Departamento "3"
Copia No.5: Archivo "Sección Información"

****

DEP. I PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22-2-83
Fecha de Salida
Pasa a 2do S/D
No. de Identificación 1083

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 22/II/83
PASA A: Secc. Análisis
R. SALIDA: 578

RESERVADO 003/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 23 FEB. 1983
Pasa a Analistas 7 Bicceconco
No. de orden 2 4 5 3 2 4

ALOCUCION DEL ESC. ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ:

VERSION EXTRAIDA DE UN CASSETTE GRABADO EN OPORTUNIDAD DEL ACTO QUE SE REALIZO EN HOMENAJE A LOS MARTIRES CAIDOS EN LA DEFENSA DE PAYSANDU.

Compañeros, amigos, correligionarios, mi Partido Nacional, que me ha llenado de tantos honores inmerecidos, que por varias veces dejó que mi nombre fuera ungido por la voluntad popular, para el desempeño de cargos públicos o de cargos partidarios como ocurre ahora, con este cargo de Convencional que me va a tocar desempeñar.Este Partido Nacional, al que yo no debo otra cosa que gratitud por haberme, repito abrumado de honores, que yo no he merecido, se reúne hoy aquí representado por ustedes más que por nosotros para recordar una nueva vez la gesta, la gloriosa gesta de Leandro Gómez y de su puñado de valientes, que prefirieron morir a entregar la libertad de la Patria, es todo como decía hace un momento el compañero LACALLE lo que se ha dicho hoy aquí en este recinto, muchas veces llegamos a este mismo sitio, sordos, en otras oportunidades que hemos visitado Paysandú, y hemos llegado hasta aquí, me pareció ver, vagar las sombras de aquellos hombres, de aquellos colosos que soportando todas las adversidades supieron hacer el supremo sacrificio de sus vidas, para defender la Nación. Lo que más, lo que más impresiona en ellos, es la determinación de morir, la certeza de que todos ellos, desde el más modesto hasta el Gral. más encumbrado sabían de que iban a morir, de que no había otra salida para su lucha, que la muerte, que estaban solos, de que nadie, nadie los ayudaría y junto a ellos, junto a esa certeza estremecedora y la otra convicción también estremecedora, hay un diario de los días trágicos de Paysandú, y en ese diario se menciona constantemente el ideario Artiguista, vamos a morir dice, por las mismas cosas, por los mismos principios, por los mismos ideales por los que luchó Artigas. Y eso señores, es verdaderamente sobrecogedor, fíjense señores que cuando ocurre el sitio y la caída de Paysandú corría ya el año 65 y hacía 15 que Artigas había muerto en el Paraguay y hacía más, mucho más de 30 años que el nombre de Artigas no se pronunciaba en el Río de la Plata. Hubo pues allí, determinación de morir por la Patria, pero por una Patria que se sabía con certeza qué cosa era, no por una Patria, por un territorio, un girón de suelo, pero que era también un puñado de ideas, un puñado de ideas autóctonas, además de ideas nuestras, de principios nuestros que esa gente defendía ellos lo decían con el mismo calor, con la misma decisión con que el creador del ideario lo había hecho años antes, esto siempre llenó mi imaginación de ideas acerca de la significación, de la tremenda significación del sacrificio de Paysandú. Es bueno entonces, que digamos que venimos en este momento tremendo y también de la nación y grande para el Partido Nacional a rendir nuestro homenaje a los héroes, pero es bueno, que se diga también como ya se dijo en esta tribuna, que no cumpliríamos cabalmente con el propósito de homenajear a nuestros héroes, si no nos propusiéramos a nosotros mismos algunas tareas que son fundamentales para la República. En este momento nosotros también tenemos en nuestras manos quizás sin que nos demos cabalmente cuenta, de que ello está ocurriendo, el destino de la Nacionalidad, quizás dependerá de nuestras decisiones próximas que esa Nacionalidad conserve su integridad como hasta ahora hemos logrado conservarla, nosotros no venimos en este instante regocijados a realizar un festejo ufano del Partido Nacional, como dijo el Sacerdote en el Templo, venimos preocupados y venimos también con humildad frente a estas sombras que sabemos que valen más y que son más de lo que nosotros podremos llegar a ser, a decir que queremos a nuestro turno, cumplir con nuestro deber... proclamar independencia o muerte, es ese mis amigos

fs. 4

Es pues esta mis amigos y quiero que ustedes lo tomen mucho más como algo personal, como un compromiso personal del que habla con ustedes, compromiso que asumido a lo largo y a lo ancho de toda la República. Hemos proclamado principios pero sabemos que la gente de - ustedes, que ustedes esta vez no se van a limitar a mirar, a condenarnos, a dar vueltas las parvas y al ir a meterse a sus casas si no cumplimos lo que hemos prometido, ustedes nos demandarán en cumplimiento de lo que nos comprometimos a cumplir y lo bien que harán porque para eso está el pueblo, ustedes no son máquinas de votar, son hombres que piensan y y como hombres que piensan tienen derecho a exigirnos a nosotros que no somos nada más y nada más que sus mandatarios. Cumplámos debidamente con el mandato que nos han dado. Les decía que hemos contraído tremendas obligaciones y tremendas responsabilidades, ya festejamos el triunfo del 28 de noviembre y ya estamos trabajando con nuestras obligaciones - y nuestras responsabilidades, queremos tal vez, no decimos con la tranquilidad de otros que andan santiguándose, bajo la vocación de la cordialidad nacional, queremos ver establecido en esta Patria en esta desgraciada Patria, queremos ver establecido la Concordia Nacional, como no querer, qué Oriental bien nacido no quiere la Concordia Nacional, pero una cosa si el País todo el País la quiere yo lo he palpado en todos los rincones de la - República pero una cosa que quede claro, todo el País quiere la Concordia con dignidad y sabe perfectamente bien que no hay dignidad donde no hay igualdad de derechos y igualdad de obligaciones, estamos dispuestos a promover en lo que podamos en lo que esté en nuestras manos poder hacerlo, a promover la concurrencia de nuestro Partido en la mesa de negociaciones en la que sí, se le trate al Partido con dignidad y estamos absolutamente - en igualdad de derechos y obligaciones, no queremos tutelaje, que nadie crea que puede - tutelarnos, no somos incapaces , y la única tutela que admitimos es la tutela del pueblo que es el que nos nombra y que nos destituye, nadie crea pues que nos vamos a ir a sentar en una mesa de negociaciones para que alguien nos meta el índice por la naríz para decirnos que es lo que debemos hacer y que es lo que no debemos de hacer, vamos a ir a la mesa de negociaciones, llevando la palabra del Partido Nacional que es el mayor Partido de la República eso no nos llena de soberbia con esto no estamos dispuestos a llevarnos a nadie - por delante pero que se nos respete y respetaremos a aquellos que nos respeten y vamos a

, ... a la cabeza de cada uno de ustedes, tenemos que establecer la concordia en este País, el que nosotros vimos, antes que en el País las mayorías a los que tengo el honor de pertenecer por el azar y las circunstancias, quizá deban de saber - que no son mayorías para someter a las minorías al esclavaje, y las minorías deben de saber cuál es su papel su importante papel, dentro del ámbito de Partido, del Partido y sobre todo que no hemos estado durante 10 años en una línea de conducta digna e inquebrantable, que durante 10 años hemos combatido sin pausa sin aflojar ni una sola vez sin dar - un paso atrás, contra todo esto que se nos vino de pronto encima, sabemos que en el Partido Nacional hay minorías que nos acompañaron con lealtad y cuyos principios fueron a los menos tan firmes como lo fueron los grandes aún cuando podamos mantener con ellos algunas discrepancias y algunas diferencias porque también debemos entendernos amigos nacionalistas, el Partido Nacional quiere ser un Partido de expresión unitaria y lo va a ser, a travės de los votos que se le producen en el seno de los Organismos Partidarios, pero el Partido Nacional ni ahora ni antes ni después, va a ser la expresión de una callada de unanimidad boyuda, por que no es eso el Partido, es unanimidad lo que el Partido quiere, lo - que el Partido quiere es una acción unitaria y la acción unitaria se logra por medio de - las resoluciones legítimamente tomada por los órganos de gobierno partidarios y el acatamiento disciplinado, de esas resoluciones por todos los grupos de Partido y no por algu-- nos de ellos.

Mis amigos, repito que no quiero seguir entreteniendoles a ustedes, en esta hora mis amigos en que hablamos de Leandro Gómez creo que corresponde decir una vez más, viva la Patria, Patria o Muerte.

005/5 24534

[illegible] Nº 200127.-

[illegible] en Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, ante el Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos, comparece una persona que justifica ser: Ante [illegible], Zahnic, cuyos demás datos constan en acta de fecha [illegible] de marzo de 1974, a quien se le formulan las siguientes preguntas:---

1a. Pregunta: Diga Ud., concretamente que vinculación tiene o tuvo con [illegible] S.A.---

Contesta: Cuando se constituyó la sociedad yo fui presidente del Directorio. Fui nombrado Presidente el 9 de junio de 1970, abandonando la presidencia el 17 de agosto de 1971. Además yo poseía el 20% del capital accionario. Hace aproximadamente 6 meses por razones económicas procedí a la venta de mis acciones. Le vendí la mitad al Sr. Eduardo [illegible] y la otra mitad al Sr. [illegible] [illegible].---

2a. Pregunta: Diga Ud., quién vendió la mitad del predio adquirido por [illegible] a Alejandro [illegible] Castellanos [illegible]...---

Contesta: La gestión la hice yo personalmente tratando con los Sres. Alberto [illegible] y Jorge [illegible]. Dichos señores se entendieron con el Sr. [illegible] y vendieron el predio [illegible] el [illegible] [illegible]

el señor Mario Kotes. En las tratativas de la venta a Ascua yo no tuve ninguna participación. No firmé la escritura de cesión a Ascua, ya que se hizo directamente no apareciendo en la misma la presencia de Alejandro Gallinal Castellanos S.A.-----------------

3) Preguntado: Diga Ud., si tiene o tuvo alguna vinculación con Alejandro Gallinal Castellanos S.A. a parte de la venta reseñada.-----------------

Contestó: Fui director de dicha sociedad en el período 1962-1963 aproximadamente. Nunca fui accionista. Durante 5 años con anterioridad a 1966 la sociedad no tuvo ninguna actividad. En el año 1969 quedan como accionistas Devoto y Kotes. También son ellos los directores. A partir de la entrada de Devoto y Kotes yo me desvinculé totalmente de la sociedad. Debo manifestar que la Oficina de Impuesto a la Renta en una actuación inspectiva que realizó a Alejandro Gallinal Castellanos S.A. me exigió el pago de una suma de N$. 7 millones de pesos por deudas de dicha sociedad. Yo probé estar totalmente desvinculado de ella desde el año 1969, razón por la cual se me levantó el embargo sobre mis bienes. Debo manifestar que [illegible] los impuestos por Alejandro Gallinal Castellanos S.A. pues no me correspondía, pagando sí en la categoría personal (pagué más o menos N$. 600.000).-----------------

cia que mi actuación como Director de la empresa se circunscribió a controlar los pagos que por concepto de cancelación de deuda Hipotecaria debía efectuar AGADU directamente ante el Banco de la Nación Argentina, según escritura otorgada en el mes de abril de 1971.---

Leída que le fue se ratifica y firma en lugar y fecha indicados.--

con la Sociedad Alejand o Gallinal CastellanosS.A.--
Fui Gerente-Director hasta el año 1969.---------------
4a. Pregunta.- Diga Ud. si a título personal o como integrante de alguna Sociedad o representante tuvo alguna vinculación con A.G.A.D.U. durante los años 70,71 y 72.--
Contesta: Directamente nó. Yo soy accionista (con un 20% del capital accionario) de una sociedad anónima denominada CIUTAD S.A. . Esta sociedad adquirió un inmueble en remate en Atlántida. La mitad del predio adquirido en el remate fue vendido a Alejandro Gallinal Castellanos S.A..Dicha sociedad vendió el predio a A.G.A.D.U.. Debo aclarar que en el momento que A.G.A.D.U. compró el predio yo ya no figuraba en Alejandro Gallinal S.A..------------------------------------
Aclaro que CIUTAD no le vendió a Alejandro Gallinal Castellanos S.A. sino que le prometió en venta. El bien se escrituró en definitiva directamente de CIUTAD a A.G.A.D.U..---
CIUTAD compró en el remate en $ 35:000.000.- La compra originó gastos aproximados a los siete millones de pesos. CIUTAD prometió en venta a Alejandro Gallinal Castellanos S.A. 26 hectáreas con sus mejores en $35:000.000. CIUTAD quedó propietaria, aún en la actualidad de 30 hectáreas. CIUTAD S.A. sólo invirtió

DEP. I PROCESADO FE

222-12/12/74.-

r. Nº 204195.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE 4º TURNO.-

Cúmpleme elevar al Sr. Juez, el presente Memorandum referente a las actuaciones de este Cuerpo Especial en la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), cuya sede está ubicada en la calle Canelones Nº 1130.-

Ellas comienzan el 22/8/73, cuando el Ministerio de Economía y Finanzas remite al Cuerpo el expediente Nº 446769/D.3/73 que contiene un informe pormenorizado de operaciones realizadas por AGADU, solicitando sean ampliadas las investigaciones realizadas en oportunidad por inspectores de la Oficina del Impuesto a la Renta, a efectos de determinar la existencia de posibles ilícitos sancionados por la Ley Nº 14.095 del 17/11/72 y que, para mejor ilustración del Sr. Juez, se adjunta al presente.-

A efectos de un mejor análisis se informa en capítulos los resultados de las investigaciones practicadas.

CAPITULO I

PRESTAMOS A TERCEROS.-

Según surge de fs. 14 del expediente de referencia y del anexo Nº 1 que se adjunta, AGADU realizó préstamos a terceros desde el 23/1/64 al 6/6/72 inclusive por distintos importes y a un interés que varía desde

tó en Acta de fecha 20/8/74 - Preg. N° 6 - no conocer, ya que no fue consultado al respecto, de los préstamos habiéndose enterado de su existencia en ocasión de la inspección que realizaron en AGADU funcionarios de la Oficina de Impuesto a la Renta. Igual manifestación (Acta de fecha 20/8/74 - Preg.N° 6) hace el Dr. Romeo Grompone, también asesor legal de AGADU, con respecto al mismo tema.-

Señalamos que el estatuto de AGADU, aprobado por el Poder Ejecutivo el 30 de octubre de 1969, establece en su artículo 4°: "La Asociación no podrá en ningún caso comprometer sus fondos sociales para constituirse en empresa comercial de cualquier índole. Se exceptúa la actividad que se relacione con la explotación de bienes inmuebles, siempre que éstos se destinen total o parcialmente a sede social o local para el cumplimiento de sus fines". Dicho art. 4° repite textualmente lo que establecía el anterior estatuto social, aprobado con fecha 4/10/56 por el Poder Ejecutivo. Al respecto, el Dr. Romeo Grompone, asesor jurídico de AGADU, manifiesta en contestación a pregunta N° 5 - Acta de fecha 20/8/74, que "los préstamos a terceros no están autorizados por los estatutos y por tratarse de una persona jurídica sólo puede realizar aquello para lo cual está

fue cancelado con cargo al rubro Fondos para gastos -
(cuenta de reserva), significando en los hechos una
pérdida real para AGADU de $ 3:512.327.= El asiento co-
rrespondiente consta en el libro diario a fs. 360 con
fecha 28/11/73. El porque de la firma de este convenio
surge suficientemente aclarado en las declaraciones de
los Sres.Rodolfo Consentino (Gerente) Acta de fecha
15/8/74 - Preg.Nº 19; Antonio Italiano (Presidente)Ac-
ta de fecha 19/8/74 - Preg. Nº 4; Hugo di Carlo (Teso-
rero) Acta de fecha 19/8/74 - Preg. Nº 6; y de los ase-
sores jurídicos Dres. Romeo Grompone - Acta de fecha
20/8/74 - Preg. Nº 7, que al respecto manifiesta, ante
la consulta del origen de la deuda de $ 7:012.327.= que
mantenía con AGADU el Manufacturers Trust Co. que "No
recuerdo exactamente el monto de la deuda que se me di-
jo que era una inversión y no un préstamo. Hace un tiem_
po con posterioridad a junio del año pasado el Sr. Ita-
liano me exhibió un papel, un vale en el cual constaba
una deuda de Manufacturers Trust Co. por una suma que
no se si era de $ 6:000.000.= o $ 7:000.000.= Me indi-
có el Sr. Italiano y así constaba en el documento que
el mismo había sido rechazado por no conocerse la em-
presa o Banco tomadora de dicha cantidad, por lo que
el mismo era falso. Le dí un vistazo al documento y só

DEP. I PROCESADO FE

Sección Judicial de Canelones - Balneario Atlántida que forman parte del bien conocido como Club de Golf y Tennis de Atlántida con una superficie de 24 Hás 3.512 mts.^{2} (Padrones 6210 y 3023) por un importe de $ 85:000.000.- Posteriormente AGADU también adquiere con fecha 15/6/72 el padrón lindero con una superficie de 2 Hás 3.975m2 en la suma de $ 25:000.000.- Esta adquisición se hace al Sr. Carlos Alberto Botes. El citado inmueble había sido comprado por CIUTAT S.A. en remate en la suma de $35:500.000.- (Se adquirió un inmueble compuesto de varios padrones, a saber:Padrón 6210 con una superficie de 7Hás.0591 m2; Padrón 30233 con una superficie de 19 Hás. 6591 m2; Padrón 30324 con una superficie de 30 Hás. 3409 m2.-

Se observa que a AGADU se le vendió en $ 110:000.000 el 50% de lo comprado en la suma de $35:500.000.- Para ello actuó como intermediario la firma Alejadro Gallinal Castellanos S.A. y el Sr. Carlos Alberto Botes. En los recibos otorgados por Alejandro Gallinal Castellanos S.A. figura un sello en el que se establece como domicilio la calle Colonia 1743 bis. Al respecto, el informe de la Oficina del Impuesto a la Renta (Fs. 21, apartado b) señala que en dicho domicilio esté instalada una librería, en la que se le manifestó desco-

DEP. II PROCESADO FE

nocer la sociedad.Los directores de dicha sociedad los Sres. Ing. Jorge Alberto Devoto y Carlos Alberto Botos que firmaron el compromiso de compraventa con AGADU no han podido ser localizados por este Cuerpo y no tendrían domicilios en el Uruguay, estando radicados actualmente en la Argentina.-

CONCLUSIONES

a) En los hechos el Consejo Directivo de AGADU, realizó préstamos a terceros, violando el art. 4° de los estatutos, percibiendo un interés de acuerdo al anexo adjunto de hasta el 20% anual durante la vigencia de Ley N° 5.180 que establecía un máximo a los préstamos quirografarios del 14% anual. Aparentemente, AGADU no se perjudicó con los mismos ya que se fueron cancelando expto el último préstamo realizado a la firma Manufacturers Trust Co. que como queda demostrado fehacientemente a través de la registración contable, se llevó como pérdida el importe de $3:502.027.- y el saldo es un convenio firmado con el Sr. Luis Alberto Zaballos Zas del cual todavía no se ha percibido nada.-

Aparte de lo establecido, el hecho es que de estas operaciones aprobadas por mayoría de presentes de acuerdo a la reglamentación interna y no sólo del Presidente del Organismo, como establecen los declarantes, no existe constancia en Actas de Directorio, ya que el

DEP. I PROCESADO FE

24535

y no publican balances, es decir son sociedades "fan-
tasmas" configurando en la realidad, que se ha presta-
do dinero a empresas o personas inexistentes.-

Sin embargo a los inspectores de la Oficina de Ren-
tas, se les entregó una lista de préstamos efectuados
con aval bancario, en los cuales figuran el Banco de
Londres, Banco Francés e Italiano y Banco Holandés U-
nido; estas tres instituciones responden en carta ad-
junta en el expediente de la Oficina de Impuesto a la
Renta que jamás han otorgado aval ó garantías en estos
préstamos.- Este extremo resulta de los oficios agre-
gados al expediente Nº 445600- B.3/73 de la Dirección
General Impositiva - Impuesto a la Renta.

Para mayor abundamiento los Inspectores de la Ofi-
cina Sr. Rolando Benso y Walter Sierra Díaz informan
que el Dr. Nilo Berchesi - Asesor Contable de la em-
presa Olimar S.A. manifiesta que nunca realizó nin-
guna clase de préstamos con AGADU, esta empresa se
halla inscripta en la Oficina de Impuesto a la Renta
con el Nº 36.509. Lo mismo ocurrió con la empresa A-
rizona S.A. inscripta con el Nº 2.698, es decir que
nunca realizó préstamos a AGADU, tal lo que manifies-
ta su apoderado Sr. Ariel Balleto. Gasparri S.A. ma-
nifiesta por intermedio de su asesor que la misma ja-
más se vinculó con AGADU.-

entregados a AGADU figura la calle Colonia 1743 bis donde nadie a podido dar cuenta de esta sociedad.-

La firma Ciutat que se formalizó al comprarse el terreno tiene sus libros en regla, habiendo realizado un excelente negocio. El perjudicado en este caso lo fue nuevamente la masa social de AGADU ya que pagó tres veces ($ 110:000.000) algo que costó $ 35:500.000.-

De lo expuesto surge la duda si las actividades realizadas por AGADU constituyen o no ilícitos de los que fue sujeto pasivo la totalidad de los socios de AGADU (Autores y Compositores del Uruguay) e incluso el Estado mismo por evasión fiscal. El sujeto activo lo representa los Directivos de AGADU que hallan incurrido en responsabilidad, y terceros que hallan colaborado como coautores cómplices o encubridores de la maniobra.

La fuerza moral y física del delito está constituída por el perjuicio económico ocasionado a los socios de AGADU, al disponer de su patrimonio en beneficio de alguno o algunos.-

En el caso planteado de la compra de los terrenos de Atlántida el perjuicio económico es claro ya que se habría pagado una suma superior al valor real contratándose la compra con una sociedad que adquirió el inmueble con el único propósito de realizar la negocia

O. Nº 251-16/XII/74.SEÑOR JUEZ LETRADO DE INSTRUCCION DE CUARTO TURNO.-

E. Nº 211294.-

De acuerdo a lo por Ud. solicitado con fecha 14 de octubre de 1974, en entrevista mantenida con los funcionarios de este Cuerpo Especial, Cres. Raúl Carrera, Helios Artegoitía, en relación con nuestro oficio Nº 223-12/IX/74 referente a actuaciones cumplidas en la Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU), cumplimos informar:

1ero) MOTIVO POR EL CUAL SE HIZO CARGO EL Sr. Luis Alberto ZEBALLOS ZAS de una deuda que mantenía con AGADU el MANUFACTURERS TRUST COMPANY.-

Indagado el Sr. Luis Alberto ZEBALLOS ZAS (Ver acta de fecha 20/XI/74) manifestó que falleció su padre, el Sr. Luis Alberto ZEBALLOS, con fecha 6/VI/73, ocupando en ese momento la Presidencia de AGADU.-

Posteriormente, a los dos o tres meses, fue visitado por el Asesor Letrado de AGADU, Dr. Sciarra quien lo enteró de la existencia de uno o dos documentos -- que se referían a colocaciones o préstamos efectuados por AGADU a indicación de su entonces Presidente, Sr. Luis Alberto ZEBALLOS. Dichas colocaciones o préstamos ascendían aproximadamente a la suma de $ 7:000.000.-

Como el Asesor le manifestara que dichas deudas eran incobrables, pidiéndole que se hiciera cargo de las

es decir que las cancelaciones son simples asientos contables. Así arribamos al 15/I/70 en que el monto adeudado por 19 empresas ($ 20:896.495.-) sumado a un cheque contra el Banco de la República Oriental del Uruguay Nº 826.905 por $ 2:853.505.-, lo que hace un total sumado intereses, de $ 26: 600.000.- (ver hoja Nº 4 del anexo Nº 2) es utilizado para la compra de una letra de cambio de U$S 106.400.- del MANUFACTURERS TRUST COMPANY (U$S 106.400.- al tipo de cambio de $250.- equivalen a los $ 26:600.000.-).-

Con fecha 1/III/70 se adquiere otra letra de cambio también al MANUFACTURERS TRUST COMPANY de U$S ---- 13.440.- que al tipo de cambio de $ 252.- equivalen a $ 3:386.880.-. Las dos letras citadas de U$S 106.400.- y U$S 13.440.- que suman U$S 119.840.- al tipo de cambio de $ 270.- nos dá una cantidad de $ 32:356.800.- que fueron entregados para el pago del Parque de Vacaciones de Atlántida el 12/I/71, según consta en certificado provisorio de fecha 12/I/71 extendido por la firma ALEJANDRO GALLINAL CASTELLANOS S.A., cuyo original se adjunta al presente (ver carpeta Parque de Vacaciones "LUIS A. ZEBALLOS"). Es de hacer notar, que además de las letras utilizadas para la compra del Parque de Vacaciones, AGADU adquirió con fecha 8/IV/70 y 25/V/70

....../

. Nº 211308.-

llos, quien era el que proporcionaba los documentos de adeudo y retiraba directamente los importes colocados. Sólo conocían las colocaciones a través de los documentos que les eran entregados a efectos de las registraciones contables de la Institución. La entrega de tales documentos las realizaba directamente el Sr. Zeballos a la Gerencia.-

4to.) <u>ACLARACION REFERENTE A LOS DOCUMENTOS QUE SE MENCIONAN EN ACTA DE FECHA 24/10/72 LABRADA POR INSPECTOR DE LA OFICINA DE IMPUESTO A LA RENTA.-</u>

La documentación allí mencionada se adjunta al presente informe (carpeta Parque de Vacaciones " LUIS A. ZEBALLOS") y constituyen entregas a cuenta, de acuerdo al compromiso de compra - venta firmado entre AGADU y ALEJANDRO GALLINAL CASTELLANOS S.A. por la compra del Parque de Vacaciones. Dicho compromiso de compra - venta firmado entre AGADU y ALEJANDRO GALLINAL SE AGREGA EN LA MISMA CARPETA. Los certificados provisorios constituyen recibos por entregas realizadas.-

5to.) <u>INTERROGATORIO A LUIS EDUARDO ETCHEGONCELHAY SOBRE EL MOTIVO DE LA COMPRA DEL PARQUE DE VACACIONES, YA QUE EL FIRMA EL COMPROMISO DE COMPRA - VENTA.-</u>

Manifiesta que en una oportunidad el Sr. Zeballos trajo la propuesta para adquirir un predio en Atlánti

por el Sr. Milat firmaron un acta que consta en el li bro de Actas de Directorio. Manifiesta que su única actuación como integrante del Directorio fue controlar los pagos que por concepto de cancelación de deuda hi potecaria debía efectuar AGADU directamente al Banco de la Nación Argentina.-

Indagado el Sr. Milat manifiesta que él intervino personalmente en la venta del terreno a AGADU, tratando directamente con los Sres. Ing.Devoto (fallecido) y Carlos Botes, quienes representaban directamente a la firma ALEJANDRO GALLINAL CASTELLANOS S.A.. La venta entre estas firmas y AGADU fue realizada directamente por el Ing. Devoto, estando representada AGADU por el Sr. Ceballos. Una vez fallecido el Ing. Devoto, intervino personalmente el Sr. Carlos Botes. Manifiesta que en la venta que realizó ALEJANDRO GALLINAL CASTELLANOS S.A. no tuvo ninguna participación habiendo firmado solamente la escritura de CIUTAD a AGADU, ya que ésta se hizo directamente no apareciendo en la mis ma la firma de ALEJANDRO GALLINAL CASTELLANOS S.A..-

7mo.) <u>GIROS EN MONEDA EXTRANJERA RECIBIDOS POR AGADU DESDE EL EXTERIOR.-</u>

AGADU recibe de instituciones similares del exterior giros en moneda extranjera en pago de derechos

.r. Nº 211396.-

(m.m.)

tral del Uruguay sobre adquisición, tenencia y venta de moneda extranjera. (ver anexo Nº 6).-

Saluda a Ud. atentamente.-

Contralmirante

Eduardo Beraldo

Presidente Ad-hoc

Capitán de Navío

Eduardo Laffitte

Secretario General

A.g. Nº 251315 Fs. 2

A.g. Nº 251315

Antecede notificación al Sr. Lenín CONTRERAS

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO

OFICIO Nº68/83

OBJETO: Elevar notificación de un recurrente.

Fray Bentos, 18 de Febrero de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D:

Atento a lo dispuesto en su Nota Nº 4/983, de Ø9FEB1983, llevo a su conocimiento que se notificó al Sr.Lenín CONTRERAS GONZALEZ del conducto que debía seguir para la tramitación del recurso.

Adjunto al presente se eleva copia de la notificación expresada precedentemente.

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

Coronel

ERIBERTO TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO – FRAY BENTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 FEB. 1983
Pasa a Sec Recursos
No. de Orden 24548

DEP. I
23/10/82
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 23/2/83
Fecha
Pasa a I
No. de identificacion 1120

001/2

24548



Fs. 002 a fs. 003 no se microfilman en razon de que no aportan informacion.-

DEP. I PROCESADO

001/36

24550

entero de este resquebrajamiento actual, en un espíritu y una práctica de conciliación nacional. La segunda para posibilitar un real y firme afianzamiento institucional que cierre el camino a todo intento de rebrote autoritario.

Estas consideraciones nos llevan, automáticamente, a otras, íntimamente relacionadas.

El hombre no es un total por sí mismo, introducido en el complejo social, sino que es, indisolublemente, parte integrante de ella, sujeto, en todos los aspectos a la misma, incluso en su pensamiento, ya que éste, aun con características propias, se produce a influjos de las realidades sociales que se viven.

No existen problemas de alguna de las partículas sociales que no afecten a la sociedad íntegra, como organización, ni a las demás partículas sociales individualmente, en tanto son parte del total.

El hambre de un niño, la desesperación de una madre, la desocupación de un hombre, la destrucción intelectual de un joven, la quita de libertad a un habitante cualquiera del País —y tantos ítem más— son problemas individuales desde el enfoque unilateral del propio afectado, pero generales en cuanto corresponden, desde la solidaridad en más, a todos los demás integrantes de la sociedad. Y a la sociedad toda por lo que la lesionan en los principios de Libertad y Justicia Social.

Aceptada esta concepción de las cosas, dándola por válida, pasamos al siguiente aspecto, por consecuencia directa.

No aceptamos la indiferencia, en ninguno de sus matices, ni por ninguna de las excusas.

No aceptamos, por supuesto, la indiferencia total, aquélla del "no te metas" o la fácil del "vivir y dejar vivir", que no pasan de ser una muestra de simple egoísmo.

Pero tampoco aceptamos la indiferencia disimulada, esa que se esconde tras una fachada de comprensión y compenetración, escondiendo al público el verdadero fondo, tan egoísta como el anterior.

Todos ellos, cada uno a su manera, se restan a la sociedad, le quitan el aporte que sean capaces de hacer y por lo tanto, en su particular medida, perjudican al todo. Lo perjudican doblemente, por un lado, por esa resta que realizan y por otro lado, por la suma de problemas que incorporan en lastre.

Es obvio decir que en igual medida nos resulta nocivo el que la sociedad pretenda armarse sobre la base de radiar de su vida activa a partes de su integración. Porque los caminos de solución que una sociedad encare en esas condiciones, son parciales, es una construcción con los cimientos fallados, condenada al derrumbe.

Es imprescindible, para construir un Uruguay fuerte y firme, pero no en las palabras, sino en la realidad fuerte y firme, que en esa obra participen todos, absolutamente TODOS, los uruguayos, incluyendo a aquellos que, aún en la distancia impuesta, siguen siendo tan uruguayos como el que más.

Esta totalidad de ninguna manera significa unanimidad en las ideas y los enfoques. Es más, creemos firmemente que la discrepancia es necesaria, para permitir mejores soluciones, para mantener vivo y alerta el espíritu crítico, como medio cierto de superación.

En lo que reclamamos unanimidad es en la voluntad de sumar esfuerzos, de participar en la cosa, en el integrarse al quehacer. En esto no concebimos renuncias ni aflojamientos.

En lo que reclamamos unanimidad es en el espíritu solidario de cada individuo para con los demás, de cada grupo para con el total.

Reintegrar a la República a los carriles de Libertad, Justicia Social y Democracia es la auténtica tarea de todos, la meta que nos debemos fijar todos los uruguayos. Y en ello el esfuerzo debe ser común. Como común será la responsabilidad de afianzar lo conquistado, convirtiéndolo en invulnerable a los embates del futuro, vengan de donde vengan.

Indudable la importancia del paso dado el 28/XI/82 con una voluntad popular podríamos decir que casi unánime —en nuestro caso con mayorías inatacables.

Más, no olvidemos que la lucha sigue.

No olvidemos que en esa lucha es imprescindible la presencia activa de TODOS, sin egoísmos excluyentes, ni exclusiones arbitrarias.

Aquel 28/XI fue una cita de honor de los hombres libres con las urnas. De ahí en más es nuestro deber continuar todos unidos, en una gran corriente nacional y popular que restituya a nuestro Uruguay las prácticas de Libertad y Justicia Social, bases fundamentales para una auténtica democracia.

Carlos G. López Ros

AYUNO OBLIGATORIO

Desde el 31 de diciembre pasado, no funcionan en Montevideo cinco de los Restaurantes Nacionales que dependen del Instituto Nacional de Alimentación, medida ésta dispuesta por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cartera de la cual es apéndice dicho Organismo.

La medida, según versiones de la propia Secretaría de Estado, fue tomada a efectos de que la mayoría del funcionariado afectado a esa repartición pudiera hacer efectiva su licencia anual reglamentaria, la que en muchos de los casos no se le concede al personal desde hace algunos años.

El hecho, sin precedentes en la trayectoria del Organismo desde el inicio de sus actividades hace 49 años, no sería criticable si, en alguna medida, ello no afectara la prestación de tan importante servicio de asistencia social. De esta manera, se priva de su almuerzo a 1.500 comensales adultos, que día a día usufructúan ese tan necesario servicio que brinda el Estado, y lo que es mucho más grave aún, a 700 niños que almuerzan gratuitamente, pertenecientes a los barrios Cordón, Sur, Centro, Arroyo Seco, Capurro, Paso Molino, Belvedere y La Teja y se ven privados del mencionado servicio como consecuencia de la medida dispuesta.

La innegablemente crítica situación por la que atraviesan las vapuleadas clases trabajadoras de este país, nos lleva a pensar que la insensibilidad ha hecho carne en algunos de los integrantes de la cúpula gobernante, al tomar una decisión de esta naturaleza.

Si bien no puede discutirse el derecho que le asiste al funcionario a gozar de su bien ganada licencia, no es menos cierto que lamentable pensar que la solución a la incapacidad administrativa, sea el dejar sin comer a tantos necesitados incluyendo 700 niños.

El deterioro en todos los órdenes de la seguridad social ha sido muy notorio en los últimos tiempos y el Instituto Nacional de Alimentación no podía escapar a algo que ya parece una norma impuesta por los gobernantes actuales.

ACF AL DIRECTORIO

En conferencia de prensa, a cargo del Ing. Horacio Terra y el Dr. Carlos Rodríguez Labruna, dieron a conocer la integración de la lista de Por la Patria y Rocha al Directorio.

Informó Horacio Terra que la misma, identificada con las letras ACF es la única lista oficial de los Movimientos y que en la misma se plasman, por un lado, la unidad de Por la Patria y Rocha, y además significa la unidad de criterio y acción de los líderes de esta corriente mayoritaria.

Por supuesto cuenta con el apoyo unánime de la Coordinadora Nacional de los Movimientos Por la Patria y Nac. de Rocha y se da por descontado el apoyo total de los convencionales electos por esta corriente política.

EL VIERNES 25 REAPARECE La Democracia

PROPUESTA

Al retomar contacto con nuestros lectores, dedicamos un saludo a nuestro colega "Propuesta".

Sabemos del esfuerzo del amigo Raúl Gadea por mantener esa publicación en contacto con sus lectores.

Y también sabemos la importancia de la prédica de "Propuesta" y sus metas.

Vayan a él nuestros mejores deseos.

TRATA DE SER

trata de ser

No le tengas miedo a tu conciencia
si te pide pensar por favor piensa
no dejes que te den empaquetadas
las ideas, las palabras, la música y los poemas.

No le tengas miedo a tu garganta
si te pide cantar por favor canta
canta siempre tus canciones
y no cantes las canciones que a vos no te dicen nada.

No le tengas miedo a tus oídos
déjalos escuchar todos los ruidos
si escuchas siempre la misma campana
te quedarás con las ganas de escuchar otros sonidos.

Trata de ser siempre tu mismo
evitando los caminos masivos
que nos trazan para que caminemos
todos juntos en el mismo sentido.
Que tu mente piense siempre lo que piensa
tu garganta que cante lo que ella sienta
que tus ojos miren lo que ellos desean
tus oídos que escuchen lo que ellos quieran.

Letra y música: Juan Pedro Irigoyen Siola

ECONOMIA

Carlos G. López Ros

ARGENTINA, CHILE, URUGUAY: Reflexiones sobre un modelo económico

El 26 de noviembre del 82, imitando decisiones oportunamente adoptadas por los gobiernos de Chile y Argentina, quienes gobiernan nuestro país abandonaron la práctica de la "tablita" y abrieron camino a la devaluación al restablecer la libre flotación de la moneda en el mercado cambiario.

Como en los otros dos casos, esa resolución fue adoptada cuando la partida de los especuladores extranjeros y del propio capital nacional indicaron que el artificial paraíso financiero se había agotado y la crisis del modelo era irreversible.

El desastre económico que afecta a nuestro Uruguay, al igual que el de Chile y Argentina, tiene el mismo sello de paternidad.

Los tres países fueron usados como "cobayos de laboratorio" de una teoría neomonetarista pergeñada en algunos círculos académicos extranjeros y que se llamó "enfoque monetarista de la balanza de pagos".

Se destinaba, según sus ideólogos, para ser usada en pequeños países, con bajo nivel industrial, los cuales, según ellos pensaban, no debían aspirar a una política autónoma y nacionalista, sino someterse a los dictados y alternativas de la economía exterior, manejada, por supuesto, por los grandes intereses financieros.

El principal instrumento de esa política neomonetarista consistió en la ya famosa "tablita cambiaria", que en forma decreciente establecía con anticipación de varios meses el tipo de cambio.

Esa artificial regulación, hecha a un ritmo aceleradamente inferior al del avance real, tenía un complemento que cerraba el círculo asfixiante: la drástica reducción de aranceles aduaneros y la eliminación de obstáculos al libre ingreso de mercaderías, o sea la más cruda competencia a la industria local, la mano de obra y el producto nacional.

En ese caldo de cultivo, el arbitrario tipo de cambio se convertía en la pieza en la pieza maestra de la economía, ya que todos los demás elementos se debían ajustar a su variante. Según los teóricos, la tasa de interés interno acabaría igualando a la tasa de interés externa, sumada a la devaluación programada y a ciertos adicionales por intermediación y riesgo. Y la inflación interna, una vez impuesta la libre afluencia del artículo importado a bajo arancel aduanero, debía igualar la tasa de inflación internacional más la tasa de inflación programada.

En la realidad la economía nacional perdía su soberanía y pasaba a ser un apéndice de la economía internacional. Una de las derivaciones naturales de esta política es la paulatina sustitución de la moneda local por la extranjera, tal como lo impulsaba Milton Friedman, mostrando como ejemplo a Hong-Kong asimilando a la libra esterlina o a Panamá en el área del dólar.

La "dolarización" se convierte en la manifestación exterior más superficial de un gradual sometimiento de la economía nacional.

El enfoque monetario de la balanza de pagos requería, según sus patrocinadores, una estricta condición. Consistía en el equilibrio de las cuentas públicas, a fin de evitar que la cobertura inflacionaria de los déficit apresurara una crisis de pagos externos.

Chile y Uruguay, incrementando las cargas fiscales, se aproximaron a la condición. En Argentina no se ajustó el programa. Ello explica en parte, que fuera la primera en precipitarse en crisis económico-financiera.

Chile y Uruguay tuvieron una aparente reducción de la tasa de inflación.

Pero el costo de ese aparente logro fue en ambos países —y eso bien lo sabemos los uruguayos— retrogradar la economía, desmantelar el aparato industrial, agobiar financieramente a las empresas, desalentar el agro, sobrevaluar la moneda, desalentar las exportaciones, generar pérdida de reservas y un endeudamiento externo sin parangón. Y a todo eso se suma el verdadero pecado capital, lo que se dio en llamar "el costo social". El sector humano de ingresos fijos, cada vez más sumergido, el poder adquisitivo cada vez mś castigado y finalmente la desocupación medida en cifras de dos dígitos

Todo esto finalmente excedió la capacidad de pago del país. Y no obstante la observancia de las reglas, primero Chile y luego Uruguay, debieron abandonar la "tablita cambiaria".

Pero demasiado tarde, porque los daños infligidos a la economía nacional son muy hondos y la enorme deuda externa, hoy en vías de sustanciales incrementos, deviene factor limitante del desarrollo económico de los próximos años.

Sería ingenuo imaginar que el ensayo practicado por egre-

o

AQUI SE CANTA DE HACE RATO



Hemos leído cierta columna, en donde se señalaba que un corresponsal de un semanario, escribía sus notas "desde París", en un apartamento de Pocitos. Otro semanario para no quedarse atrás hace exactamente lo contrario: notas de actualidad nacional las confía a residentes fuera del país, o por lo menos muy recién venidos, tal vez el 28 o 29 de enero próximo pasado. Tal es el caso de la nota que el señor Alejandro Bluth escribe en el Opinar del 3/2/83 (una reseña o comentario sobre el recital de Roos, Rada y Masliah, tal vez aún desde la escalerilla del Jumbo). Si atendemos a la señalización del artículo, que mereció especial destaque en la tapa del semanario, nos encontramos que al pie de las caricaturas dice que: "La música uruguaya está despertando..." y tal apreciación si proviniera desde un lejano París, pudiera ser admitida como tal. El señor cronista, quizás (por lo menos mentalmente) en ese París tan mítico como deseado por algunos, no pudo enterarse de lo que sucedió en este Pa(r)ís en los últimos seis años. O tal vez por el contrario él, únicamente él advirtió, el carácter onírico, irreal, casi de zombies o dormidos que tiñó el esfuerzo de La Cava Café Concert, El Shakespeare, Teatro Circular o el Ciclo de la Alianza Francesa, en los inicios de estos años que le pedimos recuerde. Solo Bluth se dio cuenta que no eran válidas las concentraciones de los innumerables espectáculos realizados en el Palacio Peñarol, Club *Trouville*, Club Atenas o en los Estadios Luis Franzini o Liverpool a lo largo de todo este período. Sólo él (lo escrito queda, ver pie de tapa) príncipe azul despertando a la bella música durmiente uruguaya, pudo advertir que estos 9.000 espectadores del 29 de enero era un público despierto y eran 9.000 (el 29). Es más quedaría comprobado por extensión, (gracias a esa valiosa nota) que las decenas de larga duración de artistas nacionales de estos años, son solamente un eslabón más de esa "dormidera" tan grande que supera las márgenes de nuestro pequeño mapa y amenaza "dormir" a gente en Brasil y Argentina, donde no sólo se han editado algunos de nuestros discos, sino que los propios artistas (caso Buenos Aires) suelen concurrir casi semanalmente a actuar. Pero las luces de este Alejandro, son tales que irreverentemente no sólo no sabe en que país vive, sino que despertó a la música uruguaya en ocasión de un recital, y se olvida que esos mismos artistas cuentan con una trayectoria larga en discos y recitales. Será tal vez porque Roos estaba en Holanda hasta hace un año (y los tres discos editados en este lugar no cuentan), o porque Rada que sigue estando en Buenos Aires no actuó ni grabó ni editó nunca aquí, o porque Masliah, como empezó en el 78' y apenas tiene dos larga-duración personales, además de varias participaciones en placas ajenas y colectivas, e innumerables recitales, tampoco cuenta. Finalmente le recomendamos al cronista que antes de mover me dia lapicera más para escribir sobre sus afectos, trate de hacerlo a favor de ellos y no en su contra, los artistas "afectados" se lo reconocerán. En otro orden de cosas editorial Arca editó hace ya algún tiempo un libro "Aquí se canta", donde podría a nivel periodístico (cifras, trayectoria, discografía, principales textos) es decir sin complicarse demasiado suplir esas confesadas carencias que el cronista acepta tener, pero que, pudor apártate!! no le impiden escribir. Buenas noches, Alejandro.

Diego Ezequiel

Fs. 032 a fs. 036 no se microfilman en razon de que no aportan informacion.-

Si esto fuera en Estados Unidos, la cifra proporcional sería de un millón 600 muertos violentas en cuatro años.

De Chile, país de tradiciones hospitalarias, ha huido un millón de personas, el 10% de su población.

La guerra civil en El Salvador ha causado desde 1979 casi un refugiado cada 20 minutos. El país que se pudiera hacer con todos los exiliados y emigrados forzosos de América Latina, tendría una población más numerosa que Noruega.

LA ARDUA BUSQUEDA DE IDENTIDAD

Una realidad que no es la del papel, sino que vive con nosotros y determina cada instante de nuestras incontables muertes cotidianas, y que sustenta un manantial de creación insaciable, pleno de desdicha y de belleza, del cual este colombiano errante y nostálgico no es más que una cifra más señalada por la suerte. Poetas y mendigos, músicos y profetas, guerreros y malandrines, todas las criaturas de aquella realidad desaforada hemos tenido que pedirle muy poco a la imaginación, porque el desafío mayor para nosotros ha sido la insuficiencia de los recursos convencionales para hacer reíble nuestra vida. Este es, amigos, el nudo de nuestra soledad.

Pues si estas dificultades nos entorpecen a nosotros, que somos de su esencia, no es difícil entender que los talentos racionales de este lado del mundo, estaciados en la contemplación de sus propias culturas, se hayan quedado sin un método válido para interpretarnos. Es comprensible que insistan en medirlos con la misma vara con que se miden a sí mismos, sin recordar que los estragos de la vida no son iguales para todos, y que la búsqueda de la identidad propia es tan ardua y sangrienta para nosotros como lo fue para ellos.

EN EL REPARTO DEL MUNDO

La interpretación de nuestra realidad con esquemas ajenos sólo contribuye a hacernos cada vez más desconocidos, cada vez menos libres, cada vez más solitarios. Tal vez la Europa vulenrable sería más comprensiva si tratara de vernos en su propio pasado. Si recordara que Londres necesitó 300 años para construirse su primera muralla y otros 300 para tener un obispo; que Roma se debatió en las tinieblas de la incertidumbre durante 20 siglos antes de que un rey etrusco la implantara en la historia, y que aún en el siglo XVI los pacíficos suizos de hoy, que nos deleitan con sus quesos mansos y sus relojes impávidos, ensagrentaron Europa como soldados de fortuna. Aún en el apogeo del Renacimiento, 12 mil lasquenets a sueldo de los ejércitos imperiales saquearon y devastaron a Roma, y pasaron a cuchillo a ocho mil de sus habitantes.

No pretendo encarnar las ilusiones de Kroger, cuyos sueños de unión entre un norte casto y un sur apasionado exaltaba Thomas Mann, hace 53 años en este lugar.

(Continúa en página 15)

"LA RAZON" 23.2.83

20 minutos. El país que se pudiera hacer con todos los exiliados y emigrados forzosos de América Latina, tendría una población más numerosa que Noruega.

LA ANGUSTIA LATINOAMERICANA

Continuación.

(Viene de página 16)

"LA RAZON" 23.2.83

Pero creo que los europeos de espíritu ... nos admite sin reservas en la literatura ...

Sedición u[...]
posiciones, [...]

rais, entre as du[...]
Aranda, "urgentes [...]
tamento de Estad[...]
[...]diar, [...]
seu[...] vis[...]
[...]gua[...]

Os tupamaros, [...]
querda desarticulad[...]
guai, estão plane[...]
ações após amplo p[...]
[...] na Europa, info[...]
Il Messagero. Segu[...]
político dos tupam[...]
Independentes 26 d[...]
[...]ias atividades e[...]
[...]aios.

Na Colômbia, a P[...]
[...]cou em relatório [...]
[...]postamente[...]
to Morte aos Seque[...]
passado assumiu a [...]

001/

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

3RA. SUB-DIRECCION

BORRADOR

DEL

SUMARIO DE INTELIGENCIA

(INTERIOR)

PERIODO: 17/FEB/83 al 24/FEB/83

S E C R E T O

001/9

S E C R E T O

43

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos habilitados

1 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

- La mayoría del Partido Nacional presentó cuatro listas para la elección del Directorio a cumplirse el 5 de marzo próximo:

(1) - Lista "ACF" de los movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha", encabezada por el Prof. Juan PIVEL DEVOTO.

(2) - Lista "W" de los mismos movimientos citados en el numeral anterior, encabezada por el Dr. Héctor LORENZO RIOS, grupo escindido de "ACF".

(3) - Lista "1984" del Consejo Nacional Herrerista, encabezada por el Dr. Luis Alberto LACALLE.

(4) - Lista "P.N. 30 de Noviembre de 1980", encabezada por el Sr. Jorge SILVEIRA ZABALA, grupo escindido del "Consejo Nacional Herrerista".

do, según declaraciones de voceros de la "Alianza", por la "imposibilidad del logro de una unidad manifestada permanentemente por nuestro sector". Se agrega que la "Alianza" luchará "por el vigor de un partido donde resplandezca la fuerza de una conducta de moral política".

b - Minoría del Partido

(1) - En el presente período se dio a conocer oficialmente la lista de candidatos de la U.C. y B. para integrar el Comité Ejecutivo del Partido, no habiéndose verificado la posibilidad de que se presentara más de una lista. Los cuatro primeros candidatos son: Homero BAGNULO, Eugenio CAPECHE, Justino CARRERE SAPRIZA y Walter SANTOS.

La situación expuesta contempla los reclamos de diferentes grupos que habían rechazado fórmulas iniciales propuestas por el líder del Sub Lema.

S E C R E T O

República, en el mensaje a la opinión divulgada, con motivo de los diez años de lo que definió como el Proceso-Cívico-Militar de Reconstrucción y Consolidación Nacional, para juzgar que su palabra resultó un aporte a la mayor ubicación de dicho período y la perspectiva actual. Cabe reconocerle este carácter por varias razones fundamentales".

DEP. II
PROCESADO
MP

II - CAMPO MILITAR

A - Convergencia Democrática en Uruguay (C.D.U.)

- En visita realizada por Juan Raúl FERREIRA a la República de Ecuador, fue recibido por el Presidente de la República, Osvaldo HURTADO y el Vicepresidente León ROLDOS.

Expresó a ambos mandatarios la actual situación en nuestro país, recibiendo manifestaciones de solidaridad con Uruguay. Se destaca igual actitud en numerosas entrevistas de C.D.U. con dirigentes políticos ecuatorianos.

005 (A)

24553

S E C R E T O

D - Ampliación del auto de procesamiento del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE

- De acuerdo a lo dispuesto por la Justicia Militar, se determina que el auto de procesamiento de fecha 8 de julio de 1976 mediante el que se incriminara a la persona de referencia el delito:

- "Asistencia a la asociación subversiva" (Art.60 (VI) del C.P.M.).

Se ha visto ampliado con fecha 4 de febrero de 1983 con los siguientes delitos:

- "Atentado contra la Constitución en el grado de Conspiración seguida de Actos Preparatorios" (Art.60 (I) Inc.6° en relación al Art.60 (XII)).
- "Ataque a la Fuerza Moral de las Fuerzas Armadas" (Art.58 inc.2° y 3°).
- "Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias" (Art.60 (II) inc.1°), todos con relación al Código Penal Militar.-

DEP. I PROCESADO MP

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Se mantiene la situación de inquietud en el sector, debida particularmente a los despidos del obrero textil Artigas TORRES (Campomar y Soulas - Dpto. de Colonia), el empleado bancario Homero GRAMAJO ("La Caja Obrera" - Sucursal Mercedes) y seis empleados de la casa bancaria "Mizrahi" que funciona en Montevideo..

2 - Datos estadísticos

Recientemente la Dirección General de Estadísticas y Censos dio a conocer los siguientes datos que inciden negativamente en el sector:

- Alimentos no clasificados 20,34%
- Transporte 25,35%
- Servicios para viviendas 37,07%
- Educación 18,00%

c - Salario real

El deterioro del salario real durante 1982, se situó en un 11,21%, por efecto del aumento del 20,53% de los precios al consumo.

En el interior, la pérdida del salario real fue del orden de un 13,24%.

B - Opinión Pública

- A los incrementos mencionados en A.- 1.- b.- se agregan los mencionados en el SUMI correspondiente al período 13/ENE al 20/ENE/83, los cuales han tenido un impacto desfavorable en la opinión pública. Esta situación se ve agravada por la próxima iniciación del cobro de recargos en los tributos municipales habituales, como ser el 100% en la Contribución Inmobiliaria a nivel nacional y el cambio de matrículas para los vehículos automotores del Dpto. de Montevideo.

C - Sector Gremial

1 - Confederación General de Trabajadores del Uruguay (C.G.T.U.)

- Esta agremiación mantuvo una entrevista con el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social a fin de plantearle sus inquietudes sobre los siguientes temas:

- Situación de los salarios.
- Normalización sindical.
- Sindicalización de los funcionarios públicos.
- Situación de las jubilaciones.
- Situación de los trabajadores en edad madura.
- Derechos sindicales.

2 - Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.)

- La misma envió una carta al titular del M.T. y S.S., Dr. Luis A. CRISCI, en la que entre otras cosas plantea su preocupación por los despidos que vienen produciéndose a nivel nacional, particularmente aquellos que se identifican con integrantes de las directivas de las Asociaciones Profesionales. Asimismo, hacen especial énfasis en la restitución a sus lugares de trabajo de las personas mencionadas en A.-1.- de este Campo.

S E C R E T O

Formulario B

Fecha de confección: 28/2/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
Battle Ibáñez Jorge	24553	83	3	5793	HE
Bagnulo Saccomanni Homero Luis	24553	83	4	5794	HE

009/-9

24553

Formulario B

Fecha de Confección: 24/02/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ACHE ECHART, Nesin	24558	83	.	5706	(SM)
ARREDONDO DE PALLEJA, Nelson A.	24558	83		5707	(SM)

002/2 24558

PROCESADO
NS

DEPARTA...
I O N T...
210900

23 FEB. 1983

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/II/83
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 4559

-SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.030/B/SI/983.-

I.- PRIORIDAD: -Lo antes posible.-

II.- T E X T O: -Se solicitan antecedentes ideológic[os y] penales de las siguientes personas:

N O M B R E S	C.I.	C.C.	F
1) ADAN DE LOS SANTOS, Eduardo Miguel	2.296.358-6		
2) ALARCON NUÑEZ, Mario Elbio	123.913	KEA 8368	0
3) ALFONSO DE LOS SANTOS, Juan José	117.145	JAC 5512	2
4) BARRIOS FRICIELLO, Daniel Aparicio	2.017.112-2		
5) BORGE MARTINEZ, Angel Gabriel	140.432	(Trámite)	1(
6) BLANCO PAJARES, Ruben Darío	2.774.057-6	DAB 6098	1
7) CASTILLO AGUIRRE, Angel Roberto	2.934.537-6		
8) CAMACHO GONZALEZ, Jorge Uruguay	80.110	TFD 19864	2
9) FERNANDEZ CALVETTI, José Antonio	3.058.566-6		
10) GALLO GONZALEZ, Miguel Angel	2.011.574		
11) HERRERA HERRERA, José Eduardo	2.835.820-1		
12) LOPEZ, Hilario Raúl (H.Natural)	71.044	(Trámite)	2
13) MACHADO BORGES, José Luis	2.898.250-9		
14) MUNCHES RUIZ, Jorge Luis	84.115	(Trámite)	
15) PEREZ FLEITAS, Juan Osvaldo	1.706.188-2		
16) QUINTEROS SELLANES, Julio César	2.625.558-4	OAA 5693	1
17) SAIR ACUÑA, Jorge	1.751.445-2		
18) SILVERA LIMA, José Enrique	2.650.383-8	BEA 8990	3
19) SOTTO GOMEZ, Nery Ovidio	2.296.358-6		
20) VERDE GIMENEZ, Richard Roberto	3.045.075-6	MAA 50905	2
21) TORRES GULARTE, Enio Elvio	2.732.258-6		

DPTO: I
PROC.
NS
28/2/83

2

001/2 RESERVADO

S. I. D.	Ejemplar No.01.-
O.C.O.A.	Ejemplar No.02.-
D.I.I.	Ejemplar No.03.-
D. P. T.	Ejemplar No.04.-
DPTO.I E.M.E	Ejemplar No.05.-
ARCHIVO	Ejemplar No.06.-

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO E.[illegible]IRA

EC/am

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES

DEP. II PROCESADO 15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de entrada 24 FEB. 1983
Memorandum Nº. 409

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 23/II/83
Fecha de salida
Pasa a I
No. de identificación 1137

002/2

RESERVADO

24 FEB. 1983
No. de orden 24568

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.AN

CAMPO EDUCACION

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 23.2.983 AL ______.

NOMBRE	FECH.	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Prof. Juan E. PIVEL DEVOTO Prof. Luis HIERRO GAMBARDELLA. Presb. VITALE DOROSKEVICH Prof. Daniel CORBO. Prof. Andrés VAZQUEZ ROMERO Prof. Elida TUANA Dr. Rodolfo CANABAL Prof. Arturo RODRIGUEZ ZO-			En el SUMI de fecha 17 de febrero de 1983, se hace mención a un artículo publicado en la revista "SALUD", NOVIEMBRE de 1982, en el cual se da a conocer el Acta Constitutiva del CIPE (Centro de Investigación y Promoción de la Enseñanza), dicho documento plantea una dura crítica a la situación educativa nacional. El Acta es firmada por el causante, conjuntamente con otras personas de variada ideología política, pero cuya constante es la nítida oposición al Proceso.	DEP. I PROCESADO

002

24570

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANA

CAMPO EDUCACION

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 23.2.83 AL

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
GOMEZ HAEDO.				
Prof. Manuel				
FLORES SILVA				
Dr. Enrique				
VESCOVI				
Cr. Danilo				
ASTORI				
Prof. Ma.				
Blanca PARIS				
DE ODDONE				
Arq. Enrique				
LESSA				
Dr. José ARIAS				
Prof. Luis				
Antonio HIERRO				
Dr. Enrique				
TARIGO.				

004

24570

"SALUD" NOVIEMBRE DE 1982.

. El CIPE en defensa de la CULTURA .

Con gran satisfacción anunciamos que hemos recibido la Declaración Constitutiva del CIPE, firmada por pretigiosas personalidades del ámbito cultural uruguayo.

Vaya pues nuestro reconocimiento a esta Institución, cuyo fin primordial es la defensa de la cultura Nacional.

Transcribimos a continuación el texto completo del Acta. En próximas ediciones comentaremos con amplitud su contenido, ya que por haberla recibido cuando la revista se hallaba en imprenta, no hemos podido dedicarle la atención que requiere tan importante evento.

INTRODUCCION

El Centro de Investigación y Promoción de la Enseñanza (CIPE) nace como resultado de una inquietud común a estudiantes, docentes y educadores de reconocida trayectoria que ante la grave situación que atraviesa la enseñanza, consideran imprescindible e impostergable aunar esfuerzos en pro de la educación del país. En ese sentido, el CIPF intenta llevar adelante esta tarea con el espíritu renovador que la misma exige, pero reivindicando y rescatando aquellos valores que definieron nuestra educación en la convicción de que en las actuales circunstancias ellos no solo conservan su vigencia, sino que la misma ha crecido y se hace más imperiosa que nunca.

En la Asamblea realizada el 28 de mayo de 1982, se constituye el CIPE, bajo el régimen de Asociación Civil. En la oportunidad se nombra una Comisión Directiva Provisoria con el cometido de llenar los requisitos que otorguen existencia legal a la Institución.
Cumplido este objetivo, los Socios-Fundadores del CIPE libran al conocimiento público la siguiente declaración de propósitos:

LOS ABAJO FIRMANTES CONVENCIDOS QUE:

- La crisis actual de la educación es una manifestación de la crisis general que sufre la República y que ha afectado su vida social, económica, cultural y política.

- La plena vigencia de la democracia -entendida tanto como una calidad de vida asociada cuanto como una forma de gobierno- exige una educación capaz de generar en los hombres y mujeres de nuestro país conciencias libres y solidarias, así como un real

de centros de enseñanza, profesionales, educadores e intelectuales destacados por su versación en la materia y asociarlos en la programación y ejecución de los trabajos antes mencionados.

3 -Desarrollar una política tendiente a concertar los esfuerzos de los centros de estudios e investigación, de las publicaciones y de los grupos existentes que tengan propósitos similares, participando en actividades comunes y brindando todo su apoyo a las tareas que puedan programarse en pro de la educación del país.

Montevideo, 25 de agosto de 1982

FIRMAN:

Prof. JUAN E PIVEL DEVOTO
Prof. LUIS HIERRO GAMBARDELLA
Presbítero VITALE DOROSKEVICH
Prof. DANIEL CORBO
Prof. ANDRES VAZQUEZ ROMERO
PROF. ELIDA TUANA
DR. RODOLFO CANABAL
Prof. ARTURO RODRIGUEZ ZORRILLA
Prof. REINA REYES
Prof. HORACIO MARTORELLI
Prof. GERMAN D'ELIA
Prof. ELIA RODRIGUEZ DE ARTUCIO
Prof. HEBER RAVIOLO
Dr. RODOLFO TALICE
Dr. ROBERTO RUBIO
Dr. CARLOS GOMEZ HAEDO
Prof. MANUEL FLORES SILVA
Dr. ENRIQUE VESCOVI
Cr. DANILO ASTORI
Prof. Mª BLANCA PARIS DE ODDONE
Arq. ENRIQUE LESSA
Dr. JOSE ARLAS
Prof. LUIS ANTONIO HIERRO
Dr. ENRIQUE TARIGO
Prof. LUIS BATTISTONI
Maestro LUIS NEIRA
Prof. JORGE ALBISTUR
Prof. ALFREDO CASTELLANOS
Prof. GRACIELA MANTARAS LOEDEL
Dr. WASHINGTON BUÑO
Prof. AURORA CAPILLAS DE CASTELLANOS

★

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181530 FEB 1983 .
L C 1 7 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 116/BE/983

ARCHIVO

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de Oficio No. 3/983 del J.M.I. 4o. T. en Feria, elevado al Juzgado Letrado de 1a. Instancia de BELLA UNION, solicitando autorización correspondiente para efectuar interrogatorio al detenido LUIS ALBERTO FERREIRA RIVERO, quien se encuentra actualmente - procesado y recluído en la Cárcel Departamental de C. ARTIGAS.
Cabe destacar que la mencionada solicitud fue autorizada, no pudiéndose constatar en qué fecha se realizaría el mencionado interrogatorio.

001/2 (A)

24571

NACION

E. j. Nº 902056

E. j. Nº 90 20 56

Montevideo, Enero 10 de 1983.-

Of. No. 3/983.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.º TURNO. REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Sol. aut. para interrogar un ciudadano.-

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION.-

En los autos caratulados "Ciudadano - Luis Alberto RIVERO FERREIRA" se ha dispuesto librar a Usted el presente, a fin de que se sirva informar al - pie y con carácter urgente, en que estado se encuentran las actuaciones relativas a la persona mencionada precedentemente, la que de acuerdo a informaciones llegadas a esta Sede, se encuentra a su disposición.-

Asimismo, solicito a Usted, que en el caso de que el mismo se encontrara procesado, se autorice el interrogatorio por parte de este Juzgado.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 4to. Turno en Feria.-

Coronel [signature]

Mario RODRIGUEZ.-

El Secretario Ad-hoc.-

Tte. 2do. (JM) Dr. [signature]

Juan Francisco ESPANTOSO.-

(JB)

DEP. I PROCESADO NN

002/2

245718

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

URGENTE

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALZUET LIMA GONZALO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 9 de junio 1949 — Treinta y tres — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1 654 126-0 de: Montevideo Credencial Cívica: BDB 46525
4. Organismo(s) donde trabaja: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA, PROGRAMA DE PROTECCION RADIOLOGICA Y SEGURIDAD NUCLEAR
5. Cargo que desempeña: HONORARIO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE MEDICINA- Dr. EN MEDICINA, 2º SEMESTRE DE LOS POST-GRADOS DE SALUD PUBLICA Y DE LABORATORIO CLINICO.-
7. Domicilio particular: Oficial 3 Nº 5012 Apto 1 (Brrio Hipodromo
8. Teléfono particular: - - - - Oficina: 80 15 15 Int 378 Otros: 59 15 37

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Post-grado en Seguridad Nuclear y Protección Radiologica
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Comisión Nacional de Energia Atomica
3. País u organismo que ofrece la beca: Argentina
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de marzo de 1983
5. Fecha de comienzo de la beca: 4 abril 1983 Fecha de término: 30 noviembre 1983
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión Nacional de Energia Atomica

24572

DEP. I PROCESADO

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PC
F4
0003 C
050



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BERTOLINI (AN) — PIEGAS — CARLOS ALBERTO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 6.1.1943 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 666.701 de Montevideo Cred. Cívica A M A 2937

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas

5. Cargo que desempeña: Asistente de la Cátedra de Nutrición y Digestivo.

6. Domicilio particular: Dolores Pereira de Rossell 1510

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: III Curso Internacional de Avances en Gastroenterología.

2. Lugar en que se desarrollará: Santiago. CHILE

3. Fecha de iniciación: 6.3.83 Fecha de culminación: 1.4.83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. II
PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 196/81

004 — 245722

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MAGALLANES — PASTORINO — NELSON
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20.9.913 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 272.284 de Montevideo Cred. Cívica BKB 4028

4. Institución a que pertenece: Ministerio de Agricultura y Pesca - Dirección General de los Servicios Veterinarios

5. Cargo que desempeña: Director General

6. Domicilio particular: Cno. Castro 536 - Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Representación del MAP en la III Reunión Interamericana de Salud Animal

2. Lugar en que se desarrollará: Organización Panamericana de la Salud - Washington, D.C. - Estados Unidos

3. Fecha de iniciación: 11.4.983 Fecha de culminación: 14.4.983

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año
23/ 2 /1983

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pe...

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ — SALDIAS — GRACIELA MARY
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre (s)
2. 13 de FEBRERO de 1949 — MONTEVIDEO — CASADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de identidad: 1.039712-8 de MONTEVIDEO C. Cívica BAA 23469
4. Organismo (s) donde trabaja: CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR (ORIENTACION VOCACIONAL Y EDUCATIVA)
5. Cargo que desempeña: DOCENTE-PSICOLOGA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato). EGRESADA DEL INSTITUTO DE FILOSOFIA CIENCIAS Y LETRAS- DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA - CON EL TITULO DE PSICOLOGO
7. Domicilio particular: SAN JOSE 807 apto. 601
8. Teléfono particular: 90-58-68 Oficina 90-42-41 Otros

DEP. I PROCESADO

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: MESTRADO EN PSICOLOGIA EDUCACIONAL
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL / FACULTAD DE EDUCACIÓN - PORTO ALEGRE - BRASIL
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
4. Fecha de comienzo de la beca: MARZO 1983 Fecha de término: MARZO 1985
5. Autoridad que patrocina la candidatura: CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

245729

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CLULOW — LE PRETRE — CARLOS ALFREDO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 31/7/49 — París - Francia (Cr. Art 74) — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1 330 995 de Montevideo Cred. Cívica AZA 23236

4. Institución a que pertenece: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DIRECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS INTERNACIONALES

5. Cargo que desempeña: Secretario de Segunda del Servicio Exterior Jefe a.i. del Dpto. de Integración Económica

6. Domicilio particular: 14 de julio 1494, Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión de alto nivel con autoridades de la Cancillería argentina en el área económica.

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 27/1/83 Fecha de culminación: 28/1/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

[signature]
Firma del Candidato

DEP. I
PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

009

24572

RESERVADO

ARCHIVO

A.g. Nº 251748

A.g. Nº 251748

OFICIO Nº 34/Ay/983.-

OBJETO: Comunicar C.H.C.P. otorgadas.-

Fray Bentos, 10 de febrero de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme informar a usted que durante el mes de enero corriente año, no se registró movimiento, en la expedición de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos en sus dos categorías, ingreso y permanencia.=

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

Fecha de Entrada 23/II/83
Fecha de Salida
Pasa a 2510
No. de identificación 1125

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
24-II-83
I
R. SALIDA: 594

24 FEB. 1983
Pasa a
No. de Orden 24579

se tomo conocimiento (NN)

RESERVADO

001/1

24579

RESERVADO

NACION

E. j. Nº 902337

ARCHIVO

Oficio No.72/983.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:-Dejar sin efecto captura.-

WJF.

Montevideo, Febrero 23 de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Cúmpleme llevar a su conocimiento, que por resolución de la fecha, se ha dispuesto dejar sin efecto la captura del Ciudadano Luis Alberto RIVERO FERREIRA, solicitada por Oficio No.619/980; por haber sido detenido por la Policia del Departamento de Artigas.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucc.de 2do.Turno.-

Capitán de Navio (CG) [signature]

RICARDO MORENO.-

El Secretario.-

Tte.2do.Rva. [signature]

MARTIN KLANIAN.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 24/2/83
Fecha de salida
Pasa a 2do S/D
No. de identificación 1163

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/II/83
PASA A:
R. SALIDA: 599

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 FEB. 1983
Pasa a Sec Requisitorias
No. de Orden 24581

Montevideo, 25 de Febrero de 1983.- (SV)

Pase a la Sección Requisitorias para su procesamiento y deseminación por Circular.-

DEP. PROCESADO 15/12/8

001 / 1

24581

- Las reuniones de índole político se llevarían a cabo en horas de la noche, bajo la cobertura de entrega de material didáctico.

- Dicha información procede de la D.E.IV.y fué diseminada a D.E.I..

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

DEP. II 26/IX/83 PROCESADO

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24/2/83
Fecha de Salida
Pasa a 2005/2
No. de Identificación 1166

EC/sip

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/II/83
PASA A: I
R. SALIDA 602

DEP. I PROCESADO FE

24 FEB. 1983
No. de orden 24582

SECRETO

001/1 (B)

24582

EL TELEGRAFO . 16-2-983

Las declaraciones del General Ramón Camps

¡Qué tristeza!

Escribe el Dr. Enrique E. Tarigo

Un periodista del diario *Pueblo*, de España, entrevistó recientemente en Buenos Aires al General Ramón A.J. Camps, quien estuviera al frente de la Policía bonaerense durante los años en que la represión fue más dura en la Argentina y en los que se produjeron la mayoría de los secuestros y desapariciones que siguen pendiendo como una espada de Damocles sobre la conciencia del país hermano.

Las declaraciones del mencionado General han tenido efecto tremendo en la opinión pública del país vecino; y no solamente en ella, sino también en la opinión pública de todos los países donde la tragedia argentina es seguida con interés y con dolor. No, seguramente, porque lo que haya expresado el General Camps resulte algo muy distinto de lo que todo el mundo sabe o intuye; sí, porque por primera vez esas afirmaciones provienen de un militar, y de un militar de alta graduación y que ha estado en el puesto desde donde se comandó la verdadera guerra civil —la «guerra sucia», para usar una expresión repetida mil y una veces y que ahora recoge también el General Camps— que ensangrentó a Argentina durante los últimos años.

El reportaje entero vale como un documento, pero no es nuestra intención analizarlo integramente sino, simplemente, reflexionar a su propósito sobre una cuestión acerca de la cual más de una vez hemos reflexionado en éstas y en otras notas periodísticas.

Digamos sí, para que la información no resulte demasiado incompleta, que preguntado si en Argentina «quedan desaparecidos con vida», el General Camps respondió con un rotundo «No» y que repreguntado, «¿Me lo asegura usted terminantemente?», contestó: «Sí». No existen esos campos de concentración secretos de que tanto se ha hablado». Sobre los presuntos grupos paramilitares a quienes se atribuye, a veces, la responsabilidad de esas desapariciones y de esos secuestros, Camps también fue muy claro: «Hubo dos bandos. Uno lo integraban las fuerzas de la subversión. El otro era conducido por la Junta Militar. Todo el que actuaba contra la subversión lo hacía siempre bajo las órdenes de la máxima conducción militar. En muchos casos había que actuar de civil».

«General» —agregó pacientemente el periodista— «no quiero malinterpretar sus palabras. ¿He entendido bien? ¿Me asegura usted que esos grupos de civil que efectuaban los secuestros eran militares?

—«En el libro mío que usted cita» —respondió el General, en referencia a su libro reciente *El caso Timerman*— «hablo de que aquella fue una guerra sucia. Los que la hicieron sucia fueron los subversivos. Ellos eligieron las formas de la lucha y determinaron nuestras actuaciones».

—«Entonces, los hombres que se llevaron a bordo de un Ford Falcon a mi amigo el Senador uruguayo Zelmar Michelini del Hotel Liberty, en 1976, y lo asesinaron a tiros, ¿eran militares?».

—«Ese caso no me consta. Piense que también ha habido elementos subversivos que actuaron como si fueran miembros de las Fuerzas Armadas. El caso Aramburu, donde incluso vistieron uniformes, es un ejemplo».

—«General, lo que usted dice significa que el Estado actúa del mismo modo que un grupo terrorista, con métodos terroristas...»

—«Sí. Se pueden emplear técnicas para detener a los subversivos, o métodos para localizarlos, iguales a los que ellos emplean.

¿Por qué no?».

Cortemos la transcripción, aunque vale la pena conocerla íntegramente la acaba de reproducir ese reportaje la revista argentina *La Semana*, en su edición del 3 de febrero— para volcar nuestra reflexión sobre este tema que más de una vez hemos denominado «El combate con el dragón», recogiendo una expresión del filósofo alemán Karl Jaspers.

—«El combate con el dragón —decía dicho filósofo— lo convierte en dragón a uno mismo». «El problema del destino de la humanidad en el presente es combatir con el dragón sin convertirse en dragón y sin perder, no obstante, las fuerzas para sujetar al dragón».

Resulta realmente increíble —en verdad, no increíble porque los hombres de nuestro tiempo estamos ya curados de espanto, pero sí resulta inadmisible— que un alto representante de un Gobierno pueda sostener que el Estado puede actuar del mismo modo que un grupo terrorista, utilizando métodos terroristas. Realmente es tan grande la confusión de las ideas en estos tiempos revueltos, que hasta esto se puede decir y en alguna medida se puede oír o se puede leer, con cierta naturalidad, como si se tratara de una opinión más, de un punto de vista, correcto o equivocado, y no realmente —verdaderamente— de una monstruosidad. Y sin embargo, apenas se medite en ello, fácil será advertir que esta confesión del General Camps constituye una auténtica monstruosidad.

No hay que acudir a Hegel, que definía al Estado como «la suprema realización de la idea ética», para entenderlo. Hay que acudir, simplemente, sencillamente, al buen sentido, a ese sentido común que es, desgraciadamente, el menos común de los sentidos. Si el Estado en su lucha —legítima, obligatoria, irrenunciable lucha— contra la subversión y el terrorismo se cree en el derecho de utilizar los mismos métodos terroristas, si los integrantes de las Fuerzas Armadas creen que la lucha antiterrorista los habilita a vestir de civiles y, así vestidos, a secuestrar y a torturar y a matar, la referida lucha habrá perdido todo sentido y toda justificación. De lo que se tratará, en definitiva, es de la lucha entre dos agrupaciones terroristas, aunque una de ellas esté integrada por funcionarios del Estado que obran invocando al Estado. Que una de esas agrupaciones invoque el Derecho, la democracia, el orden, la seguridad, la necesidad de la convivencia, será tan vano como que la otra invoque la necesidad de la justicia social, la igualdad, la abolición de los privilegios. Porque en definitiva no son las invocaciones lo que justifican las conductas, sino las conductas mismas. El día del juicio final —si es que ese día existe— o el día de cualquier juicio, a nadie se le va a condenar por sus ideas —justas o equivocadas—: a cada uno se nos va a juzgar por nuestras conductas, por nuestros actos concretos. Y quien ha torturado o ha matado jamás podrá obtener perdón porque ha infringido la ley de Dios y la ley de los hombres, de ley natural que determina que la dignidad y la vida de cada hombre, también la del peor de los hombres, constituye un valor sagrado.

Qué tristeza, realmente, que en tiempos de tan grande avance en materia científica y técnica, los hombres debamos reaprender estas verdades elementales, estos primeros principios que el hombre civilizado descubrió hace miles de años y que, sin embargo, su naturaleza animal le hace olvidar tan frecuentemente.

¡Que tristeza!

El reportaje entero vale como un documento, pero no es nuestra intención analizarlo integramente, sino, simplemente, relexionar a su propósito sobre una cuestión acerca de la cual más de una vez hemos reflexionado en éstas y en otras notas periodísticas.-

Digamos sí, para que la información no resulta demasiado incompleta, que preguntado si en Argentina "quedan desaparecidos con vida", el General Camps respondió con un rotundo "No" y que repreguntado, "¿Me lo asegura usted terminantemente?", contestó: "Sí". No existen esos campos de concentración secretos de que tanto se ha hablado". Sobre los presuntos grupos paramilitares a quienes se atribuye, a veces, la responsabilidad de esas desapariciones y de esos secuestros, Camps también fué muy claro: "Hubo dos bandos. Uno lo integraban las fuerzas de la subversión. El otro era conducido por la Junta Militar. Todo el que actuaba contra la subversión lo hacía siempre bajo las órdenes de la máxima conducción militar, En muchos casos había que actuar de civil".-

"General"- agregó pancientemente el periodista- "no quiero malinterpretar sus palabras. ¡He entendido bien?¡Me asegura usted que esos grupos de civil que efectuaban los secuestros eran militares?

-"En el libro mío que usted cita"- respondió el General, en referencia a su libro reciente El caso Timerman- "hablo de que aquella fue una guerra sucia. Los que la hicieron sucia fueron los subversivos. Ellos eligieron las formas de la lucha y determinaron nuestras actuaciones"

-"Entonces los hombres que se llevaron a bordo de un Ford Falcon a mi amigo el Senador uruguayo Zelmar Michelini del Hotel Liberty, en 1976, y lo asesinaron a tiros, ¿eran militares?"-

-"Ese caso no me consta. Piense que también ha habido elementos subversivos que actuaron como si fueran miembros de las Fuerzas Armadas. El caso Aramburu, donde incluso vistieron uniformes, es un ejemplo".

-"General, lo que usted dice significa que el Estado actúa del mismo modo que un grupo terrorista, con metodos terroristas..."

-"Sí. Se pueden emplear técnicas para detener a los subversivos, o métodos para localizarlos, iguales a los que ellos emplean. ¿Por qué no?"

Cortemos la transcripción, aunque vale la pena conocerla integremente la acaba de reproducir ese reportaje la revista argentina "La Semana", en su edición del 3 de febrero- para volcar nuestra relexión sobre este tema que más de una vez hemos denominado "El combate con el dragón", recogiendo una expresión del filósofo alemán Karl Jaspers.-

...///

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO
221800 - FEBRERO - 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 122/B/DI/PE/983.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- TEXTO: Se adjunta fotocopia de panfleto que se encuentra circulando en C.SALTO y que fuera entregado en manos propias a un informante de este Departamento por el Señor Ramón Angel FONTICIELLA ABREU.
En el referido panfleto aparecen diversos artículos publicados por distintos diarios, resultando el mismo una compaginación de ellos, en los que se critica de una manera u otra al actual proceso en diferentes campos, (político, económico, social, etc.).-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

23/II/83 DPTO: I PROC.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL:
ALBERTO F. MIRA

CT/jeg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24/2/83
Fecha de salida
Pasa a 2005/2
No. de Identificación 1165

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 FEB. 1983
Pasa a Sec. Archivo
No. de Orden 24584

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 24/II/83
PASA A: I
R. SALIDA: 600

SECRETO

001 / 3

24584

A.f. Nº 667646

A. f. Nº 66 76 46.

JEFATURA DE POLICIA

DE TACUAREMBO.* * * *

OFICIO Nº285.maam.* *

JEFATURA DE POLICIA SECRETARIA GENERAL TACUAREMBO

* O B J E T O *

Se eleva relación C.H.C.P. expedidas en Enero/983.*

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25-2-83
Fecha de Salida
Pasa a I
Nº de identificación 1178

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 FEB 1983
Pasa a
Nº de Orden 24595

Tacuarembó, 17 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General don Germán de la Fuente.-

Atento a lo dispuesto por usted en Circulares Nros.008 y 010/82 de fechas 01 y 30 del mes de Julio // del año 1982;cúmpleme elevar adjunto al presente, relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públi-/cos expedidas durante el mes de Enero de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Tacuarembó.-

Coronel:

José A. Capó.-

"ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

DEP. I PROCESADO

001/2 24595

RESERVADO

SECRETO

A.g. Nº 238572

OFICIO Nº017/83"SII"

A.g.Nº238572.JC.czh.-.-

JEFATURA DE POLICIA SAN JOSE

OBJETO: Se remite relación formularios 670.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25-2-83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 1179

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
25 FEB. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a
No. de Orden 24596

San José, 7 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

General Don Germán A. de la Fuente:

Adjunto al presente remito a usted, la relación de Solicitudes de Habilitación Para Cargos Públicos, a las que con carácter precario les fue concedida Categoría "A", durante el mes de Enero del presente año.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Policía

Coronel

CARLOS M. NOBA.-

"ESTE DOCUMENTO SE MICROFILMA SIN HABER SIDO PROCESADO POR LA SECCION C.H.C.P. A EFECTOS DE NO INTERRUMPIR LA MICROFILMACION. POSTERIORMENTE SE MICROFILMARA TODO ESTE TIPO DE COMUNICACIONES EN UN SOLO ROLLO"

001/2 24596

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
251750FEB83

T.I. NO. 120/983.- SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.
(MB)

Procesar en la ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE:

Evaluación: A - 1

Documento: 24598

Fecha: 25.2.83

TEXTO: En la fecha se encuentra en BRASIL existiendo información que señala que el 28.2.83 viajara a PORTO ALEGRE donde se entrevistará con integrantes de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha que viajarán desde Montevideo.-

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte. Cnel.
Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

DEP. II PROCESADO FE

Montevideo, 04 de Marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose procesado en la ficha de Wilson Ferreira Aldunate el Doc. 24598, vuelvo a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe del [illegible].M.
May.
Pedro Barneix

001/5

24598

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
251045FEB83 /
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.070/83

ASUNTO : VIAJE DE INTEGRANTES DEL PARTIDO NACIONAL A PORTO ALEGRE.-

EVALUACION : A-1.-

T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento, que tanto el Dr.BERNARDO PEDRO BERRO RODRIGUEZ con un núcleo reducido de miembros del Partido Nacional,sector Por la Patria - Movimiento Nacional de Rocha,viajarán el próximo lunes 28 por la noche a la ciudad de PORTO ALEGRE a entrevistarse con WILSON FERREIRA ALDUNATE,quien arribará a esa ciudad probablemente el mismo día.-

- BERNARDO BERRO,junto a tres o cuatro personas más se alojarán en el domicilio del Ingeniero Agrónomo JULIAN LUIS MURGUIA AZPIROZ,sito en Fernando Machado 813 Apto.1303 teléfono 21.57.69 (PORTO ALEGRE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez

DEP. I PROCESADO FE

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 3 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada ....
Fecha de salida 25/2/83
Pasa a Analistas
No. de Orden 525

25 FEB. 1983
24598

3 - 002

SECRETO

- Por orden del Sr.Director del Servicio de Información de Defensa, se debe confeccionar PARTE ESPECIAL DE INFORMACION con el texto correspondiente al Memorandum No.070/83 del Departamento III con la siguiente distribución:

A-2
N-2
E-2
~~ES.MA.CO.~~
MINISTERIO DEL INTERIOR - Adjuntar fotos
CTE.D.E.I. - Adjuntar fotos

004 24598

PROPUESTA



PREVENIR LA TORMENTA

EDITORIAL

FEBRERO 6 DE 1983

Formulario B

Fecha de Confección: 3/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AGUIRRE, Gonzalo	24601	83	1	5947	AD
BERRO, Mariano	24601	83	1	5948	AD
BARRIOLANZA, JAvier	24601	83	1	5949	AD
BERRO, Bernardo P.	24601	83	1	5950	AD
BENAVIDES, WAshington	24601	83	1	5951	AD
ALFARO, HORACIO	24601	83	1	5952	AD

003 / 3

24601 -

"LA DEMOCRACIA"
25 - 2 - 83

La Democracia

Directores:
Mario Jaso
Roberto Rubio
Alberto Zumarán

Redactores Responsables:
Mario Jaso, Rivera 2423, y
Roberto Rubio, Br. España 2904, Apto. 401

Dirección y Redacción:
Canelones 1055 Apto. 503, Teléf. 98 33 66.

Es una publicación de Editorial Por la Patria S.A.

Administración:
Palacio Salvo, 8º Piso, Escrit. 803/805, Teléf. 91 56 14.

Distribución:
Hebert Berriel, Ciudadela 1430, Tel. 91 56 14.
Afiliado a la S.I.P.

Aparece los viernes en la ciudad de Montevideo.
Matrícula en la Dirección de Industrias Nº 2209.
Depósito Legal

Impreso en los Talleres Gráficos de El País S.A., Cuareim 1281, Teléf. 91-95 56.

REGISTRO DE ENTRADA Nº 24602

Fs. 3 a Fs. 23 no se microfilman en razón de que no aportan información.-

Cbo.2da. Agustín Barboza

"LA DEMOCRACIA"

25-2-83

MOR. Aún no podemos opinar porque todavía no se ha iniciado la etapa de las conversaciones. Los partidos aún no tienen autoridades ejecutivas designadas. Que en las conversaciones entre políticos y militares no haya acuerdo es una posibilidad. No podemos descartarla. Si se produce el desacuerdo y se interrumpen las conversaciones y los pasos previstos, se seguirá como hasta ahora. Lamentablemente seguirá gobernando el proceso cívico-militar, y los partidos políticos seguirán trabajando y creciendo con la opinión pública en una lucha que todos sabemos que al final —será pronto o dentro de mucho— pero que al final el Uruguay va a reencontrar el camino de la democracia y de la libertad que tuvo, que merece, y que el pueblo está decidido a obtener.

FEN. Volvemos otra vez, y Uds. disculpen nuestra reiteración, al discurso del Presidente porque indudablemente es un documento importante a tener en cuenta para la próxima etapa. Se dijo ahí que los partidos políticos contaban con el 56 % del apoyo popular. Esta cifra está tomada considerando el padrón electoral. ¿Ese 56 % significa poco apoyo a los partidos? ¿Cómo lo entienden ustedes?

MOR. Acá creo que no interesa la opinión nuestra. Todo el país sabe del apoyo masivo que tuvieron los partidos políticos. Tengo entendido que ese 56 % lo toman sumando los votos que obtuvieron los tres partidos habilitados y que optaron —en el acierto o en el error— por el voto en blanco. Yo pienso que si con ello se busca restar legitimidad a las autoridades electas o a los partidos que han manifestado su oposición al régimen cívico-militar de gobierno, también nos gustaría saber cuál es el porcentaje que tuvieron los sectores que decididamente apoyaron al gobierno en esta campaña electoral.

FEN. Es que no hubo sectores que apoyaran directamente, por lo menos hubo muy pocos que lo manifestaron abiertamente.

S. FERR. Claro, pero todos sabemos quiénes eran, dónde estaban.

MOR. Todos sabíamos dónde estaban, pero lo que pasó es que apoyar abiertamente al gobierno no era redituable. Pero la gente sabía donde estaban las conductas y sabía dónde habían estado cada uno de esos sectores y cada una de esas personas durante estos 9 o 10 años.

FEN. ¿Ese puede ser un indicativo que hay más de un 56 % en cuanto a respaldo a los partidos políticos?

MOR. Respaldo efectivo a los partidos políticos en esta elección fue de un 75 %. Si consideramos que en el padrón hay personas que no están más en el país, personas que han muerto hace años, y personas que no pudieron votar porque no se permitió el voto interdepartamental, los cálculos más pesimistas dan un 75 % de votantes. Y dentro de ese 75 % el 82 % votó por los sectores opositores, y el restante 18 % por los sectores oficialistas. Es decir, el apoyo superó los cálculos de los más optimistas de todos nosotros.

FEN. ¿Piensa entonces que puede considerarse muy subjetiva esta apreciación por parte del Sr. Presidente de la República?

MOR. Yo pienso que sí. Todos tenemos derecho a ver las cosas como se nos ocurra. Pero los hechos son los hechos. En política las cosas no son como nos gustaría que fuesen, sino que son como son. En consecuencia, lo primero que debe hacerse es aceptar la realidad como se presenta, y en función de ella dar los pasos que se consideran convenientes.

FEN. ¿Es necesario adelantar las elecciones próximas, como se ha sostenido últimamente?

MOR. Creo que sí. Las FF.AA. tienen un cronograma que prevee para este año discusiones sobre la Constitución, elecciones para el año que viene, y entrega de poder en el 85. Es necesario recalcar que este es el cronograma de las FF.AA. Los partidos políticos tenemos otro.

FEN. Creo entender de sus palabras que la opinión vertida por la soberanía en el 80 y en el 82 ha sido también una opinión con respecto al cronograma?

MOR. Así es. La gente quiere votar. La gente quiere volver al régimen de democracia y de libertad que en el Uruguay tuvimos y que sabemos volveremos a tener. En nuestro cronograma las elecciones están previstas para la semana próxima. En el de las FF.AA. para el año que viene sobre todo esto vamos a conversar.

FEN. Los partidos están dispuestos a asumir la responsabilidad, y aquí nuestra curiosidad. ¿bajo qué Constitución?

MOR. La Constitución que tiene el país. La Constitución vigente, aceptada por toda la opinión pública. Que además es una buena Constitución. El tema de la Constitución no es un tema que plantee mayores dificultades.

S. FERR. Creo que con la Constitución que tenemos, aplicándola y respetándola, podremos salir adelante.

MOR. Naturalmente que si por algún sector del país, como podrían ser las FF.AA., se plantean discrepancias o aspiraciones en cuanto a que la Constitución se modifique en algún punto, se deberá conversar sobre ello. Y si hay acuerdo, y si luego el pueblo acepta en un plebiscito la reforma proyectada, no habrá ningún problema. Pero repito, básicamente la Constitución es la Constitución vigente.

FEN. Hay un poder otorgado por la soberanía, es decir la soberanía popular ha determinado algunas cosas. Pero hay otro poder que está vigente y que tiene un asentamiento de cierta fuerza. ¿Uds. piensan que se puede llegar a acuerdos importantes, definitivos? ¿Están dadas hoy las condiciones, o el tono del discurso de anoche puede estar indicando que las cosas van a ser un poquito más difíciles?

MOR. Por el tono uno estaría un poco pesimista. Pero sin embargo yo creo que el acuerdo va a existir. El país tiene grandes problemas, tremendos problemas, y lo tenemos que sacar adelante entre todos, sin excluidos. Todos estamos interesados en que el Uruguay vuelva al camino que nunca debió haber abandonado. Por eso va a haber acuerdo.

La Democracia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(00)

1/2

Montevideo, 25 de febrero de 1983.-

CIRCULAR N° 02/83 (REQUISITORIA QUE QUEDA SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de la persona que se menciona a continuación.-

Req. 1596 - RIVERO FERREIRA, Luis Alberto

De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 72/83 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno, por haber sido detenido.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/FEB/83
Paso a Biografía y Búsqueda
No de Orden 24605

DISTRIBUCION:

Ejemplar N° 1	Dpto. I del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar N° 2	CE.PRO.DA./Dpto. I del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar N° 3	E - II	Idem
Ejemplar N° 4	N-2	Idem
Ejemplar N° 5	A-2	Idem
Ejemplar N° 6	O.C.O.A.	Idem
Ejemplar N° 7	D.I.I.	Idem
Ejemplar N° 8	S.T.M.	Idem
Ejemplar N° 9	Dtor. Gral. Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar N°10	C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar N°11	Direc.Nac. de Migración	Idem
Ejemplar N°12	Juz.Mil.Instrucción de 1er.Turno	Idem
Ejemplar N°13	Juz.Mil.Instrucción de 2do.Turno	Idem
Ejemplar N°14	Juz.Mil.Instrucción de 3er.Turno	Idem
Ejemplar N°15	Juz.Mil.Instrucción de 4to.Turno	Idem
Ejemplar N°16	Juz.Mil.Instrucción de 5to.Turno	Idem

DEP. I 24/5/83 PROCESADO (FE)

24605

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
25Ø93Ø Febrero de 1983
CF-39

P.I. Nº 025/983

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA

Urgente.-

II.- INFORMACION EXISTENTE

A. Evaluación : A-1

B. Texto : Se remiten los nombres y demás datos en el Anexo Nº 1 del presente.-

III.- INFORMACION SOLICITADA

A. Antecedentes ideológicos, gremiales y/o sindicales.

B. Cualquier otra informacion que pueda ser de interés.-

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.D.	-	1 ejemplar
B.	D.N.I.I.	-	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

JUNTA DE ... Servici... 26 FEB. 1983 ... 431

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETO
Fecha de Entrada 25/II/83
Fecha de S...
Pasa a I
No. de Identificación 1187

SECRETO

28/2/83
DEP. II
PROCESADO

26 FEB. 1983
24609

001/2

24609

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA.-

SECRETO PARTE Nro. 055/983.rga.-

Montevideo, febrero 24 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

27/1/983.- Wilson GUTIERREZ, Walter DANTE, Carlos CURBELO y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 5to. Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.

30/1/983.- Ana María RONA, requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 1er. Turno.-

II) - ASUNTOS EN INVESTIGACION.

30-1-983.- En la víspera, el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno; dispuso que la detenida Ana María RONA GRUCCI, sea conducida a la hora 10.00' del día de hoy, a ese Sede Judicial.

III) - ASUNTOS NUEVOS.

1.- CONSTANCIA (Relevo de tripulantes).-

En el vuelo 1051 de Varig, de la hora 21.50' de ayer, partieron 164 tripulantes polacos de los buques pesqueros NEPTUN y URUN, y en vuelo 1050 de Varig, entraron 164 tripulantes de la misma nacionalidad, relevos de los buques pesqueros NEPTUN, LEPUS y GEN RATIBOW, surtos en el Puerto capitalino.-

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.40' salida vuelo 1591 de la Fuerza Aérea Americana destino Lima.
FRY Charle; EE.UU., nac. 7-2-33, Pas.Dip. X-178420.
Hora 09.45' entrada vuelo 151 Cía. Pluna procedente de Bs.As.
CESPEDES Antonio; boliviano, nac. 5-6-36, Pas.Dip. 532/79.
IRAOLA Eduardo; boliviano, nac. 21-2-31, Pas.Dip. 171/80.
Hora 10.30' entrada vuelo 791 Cía. KLM procedente de Santiago de Chile.
BELL Joel; EE.UU., nacido 27-8-21, Pas.Dip. X-132328.
Hora 10.30' vuelo 153 Cía. Pluna destino Bs.As.
RODAS Juan José; guatemalteco, nac. 28-7-36, Pas.Dip. 0004770.
ZAPPETTI Marta; guatemalteca, nac. 22-9-47, Pas.Dip. 0003438.
Hora 11.30' entrada vuelo 224 Cía. As.As. procedente de Bs.As.
BOLSCH Marhild; alemán, nac. 7-12-34, Pas.Dip. 28127.
Hora 11.30' salida vuelo 794 Cía. KLM destino Amsterdam.
Sr. Presidente del Banco Central, Don José María PUPPO.
Hora 12.00' salida vuelo 225 Cía. As.As. destino Bs.As.
NOMOTAKI Mitsuko; japonés, nac. 6-1-36, Pas.Dip. 1103064.
Hora 12.30' entrada vuelo 156 Cía. Pluna procedente de Bs.As.
MCKENDRICK John; australiano, nac. 15-8-30, Pas.Dip. 11423.
Hora 12.30' salida vuelo 155 Cía. Pluna destino Bs.As.
BELL Joel; EE.UU., nac. 27-8-21, Pas.Dip. 132328.
Hora 15.30' entrada vuelo 156 Cía. Pluna procedente Bs.As.
UGANZ Luis; paraguayo, nac. 26-9-50, Pas.Dip. 1962.
Hora 16.00' salida vuelo 157, Cía. Pluna destino Bs.As.
BOLSCH Marhiel; alemán, nac. 7-12-34, Pas.Dip. 28127.
Hora 17.30' salida 919 Cía. Varig destino Río de Janeiro.
NEWTON Alan; británico, nac. 21-6-46, Pas.Dip. 156461.
Hora 18.45' entrada vuelo 158 Cía. Pluna procedente Bs.As.
SCHERRER Guido; suizo, nac. 3-10-44, Pas.Dip. 21308.
SCHERRER Patrik; suizo, nac. 9-1-68, Pas.Dip. 21310.
SCHERRER Ursula; suiza, nac. 21-9-44, Pas.Dip. 21309.
Hora 19.30' salida vuelo 159 Cía. Pluna destino Bs.As.
FLORES Dolores; argentina, nac. 10-7-29, Pas.Dip. 2588.
Hora 20.15' entrada vuelo 254 As.As. procedente de Bs.As.
UHORNER Frederick; EE.UU., nac. 12-8-33, Pas.Dip. 1780479.

..//

[illegible]
[illegible]

Montevideo, febrero 23 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983. Wilson GUTIERREZ, Walter MAITA, Carlos CORDERO y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 5to.Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-

30/1/983. Ana María MONA, requerida, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 1er.Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

22/2/983. Ampliando el Nral.de referencia, que informa sobre la Asamblea Constitutiva de la "Asociación de Trabajadores de El Día", en el día de ayer fueron citados a ésta e interrogados, los integrantes de la Comisión Provisoria Eduardo Santiago [illegible], oriental, casado de 23 años de edad, domiciliado en Pablo Páez 3690, quien concurrió como miembro de la mesa informante siendo elegido posteriormente, quien expresó no tener conocimiento que Enrique [illegible] no podía ser nombrado integrante de la Comisión Provisoria, aclarando que cuando le otorgaron el permiso de reunión no le aclararon ese punto, sino que, una semana atrás, cuando presentaron la solicitud, se les notificó que éste no podía ser firmante de la misma, razón por la cual tuvieron que presentar una nueva, con su firma y las de Aurelio MOLINA y Leopoldo MUYANO.-

Francisco Cándido ABAD PERALTA, oriental, divorciado, de 49 años de edad domiciliado en Vicenza 2753 Ap.3 y Haroldo ALDUNIAY ARROYO, oriental, casado de 61 años de edad, domiciliado en Rivera 3254, corroboran lo expresado por el anterior.- Los nombrados no fueron privados de su libertad.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- INDAGATORIA A DECRETO 90/76.

A su arribo a nuestra capital, procedente de Buenos Aires y pasajero del vuelo 160 de PLUNA de la hora 21:30' del día 21/2, fué indagado por ingresar al país amparado al Decreto 90/76, la persona Teófilo Edmundo [illegible], oriental, divorciado, de 50 años de edad, domiciliado en Rbla.Rep.de Chile Nro.4661 Ap.701, titular de la Ced.Id.613.032-0 (extraviada). Una vez efectuados los trámites de rigor, al comprobarse que no registra antecedentes ni requisitorias, y anotaciones sin importancia en nuestros ficheros, fué puesto en libertad, citado para el día de ayer, siendo conducido ante la Direcc. Nacional de Identificación Civil.-

2.- OTRA.-

A la hora 07:30' de la víspera, al arribo a nuestra capital del vapor de la carrera "Ciudad de Mar del Plata II" procedente de Buenos Aires, fué indagado por ingreso al amparo del Decreto 90/76, la persona María [illegible] de SAYAGO, oriental, casada, de 32 años de edad, domiciliada en Rivera Iriarte 4235 Ap.2, cuya documentación fuera extraviada en la capital argentina. En virtud de carecer de anotaciones, antecedentes y requisitorias, fué citada para el día de hoy, a efectos de ser conducida ante la Dirección Nal. de Identificación Civil.-

3.- DETENCION DE REQUERIDO.-

Personal de ésta, destacado en el Puerto de Montevideo, procedió en el día de ayer, al arribo del vapor de la carrera procedente de Buenos Aires, a la detención de la persona Gregorio [illegible] SILVERA, oriental, casado, de 48 años de edad, domiciliado en Mercedes 1307, Ced.Id.723.490-9, en virtud de hallarse requerido por Circular Interna Nro.208 del Depto.de Prevención de Delitos, y B.O.D. 24639, Art.1ro.Inc.2do. Fué entregado a policías de la citada repartición.-

4.- DETENCION DE REQUERIDO.-

En circunstancias en que pretendía embarcar en vuelo 301 de [illegible] con destino a Madrid, fué detenido en la víspera la persona Juan Manuel [illegible] [illegible], oriental, divorciado, de 46 años de edad, domiciliado en [illegible], Ced.Id.736.882-1, quien [illegible] requerido por la [illegible] de [illegible]

DPTO: I PROC. 4-3-83

INTERIOR Conoci[illegible] 4-3-83

SECRETO

Formulario B

Fecha de Confección:__________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BANCHERO CALO, TEOFILO	24611/8D	83	1.	5953	TJ
ABAD PERALTA, FRANCISCO	24611/8D	83	1	5954	TJ
ALONSO FERNANDEZ, ENRIQUE	24611/8D	83	1	5955	TJ
BADILLO, CLAUDIO	24611/8D	83	1	6008	TJ

24611

003 /3

... documento. ... se establece, que no merece objeciones ya que simplemente se relaciona con el problema jubilatorio y la situación que atraviesa este sector.

6.- CONSTANCIA DE SERVICIO.

Se concurrió en el día de ayer; al local de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicos, donde se venía desarrollando el 1er. Certamen Folklórico de la Ciudad de Montevideo; comenzando el mismo a la hora 21.30'; habiéndose otorgado en la víspera los Premios previstos, en las distintas disciplinas.

Es de destacar que durante el desarrollo de la final del Certamen, tanto los artistas participantes como los profesionales invitados, se ajustaron a sus repertorios los que oportunamente fueron autorizados. A la hora 03.00' finalizó el servicio sin otra novedad.

3-3-83 DPTO: I PROC. 173

7.- PASAJEROS DESTACADOS.-

Hora 09.30' entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.As.
REYNA Manuel; peruano, nac. 18-1-37, Pas.Dip. 06823.
GORHUBY Edmond; suizo, nac. 16-7-47, Pas.Dip. 20607.
Hora 11.00' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
Agregado Militar de la Embajada de Perú en el Uruguay, Tte.Coronel Alberto AMUNATEGUI y Sra.
Hora 17.40' salida vuelo 919 de Varig destino Lima.
PASTUGUS Jean; frances, nac. 3-12-46, Pas.Dip. 1287.
Hora 17.45' entrada vuelo 127 de Lan Chile procedente de Santiago.
JANA Jessica; EE.UU., nac. 18-7-60, Pas.Dip. X-142034.
UGHAN Margarita; EE.UU., nac. 27-11-50, X-142033.
Hora 17.55' salida vuelo 126 de Lan Chile destino Lima.
PASTORE Oscar; paraguayo, nac. 2-2-39, Pas.Dip. 1445.
Hora 18.00' salida vuelo 245 As.As. destino Bs.As.
BURK Douglas; EE.UU., nac. 24-4-56, Pas.Dip. X-176960.
REYNA PARRAGA Manuel; peruano, nac. 18-1-37, Pas.Dip. 6823.
Hora 21.30' entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs.As.
ARENAS Manuel; EE.UU., nac. 29-10-45, Pas.Dip. X-136877.
ARENAS Iris; EE.UU., nac. 16-3-46, Pas.Dip. X-136874.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN: EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26.2.83
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. III
No. de Orden 356

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 26.2.83
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 529

26 ... 83
24612

-002

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
250945 Febrero de 1983
GP-59

ARCHIVO

P.E.I. Nº 009/983

I.- **RESPONDE A** : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic. 74.

II.- **EVALUACION** : A-1

III.- **TEXTO** : De acuerdo a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

BAJA Nº	REGISTRO	NOMBRE
438/982	16.424-7	LYNCH LIMA, Raúl Ramón
7/983	10.057-6	IFRAN SOMMA, Edmundo Héctor Vicente
20	24.780-0	CONDE AQUINO, Conrado
21	11.636-6	DUBOIS RODRIGUEZ, Eulogio W.
23	10.269-0	GOMEZ FRESE, Efraín Germán
24	23.555-1	SUAREZ CALLERO, Manuel Adrián
25	25.060-3	ESQUIBEL, Magdalena
26	27.664-2	BALDOVINO CEDRES, María Inés
27	27.313-6	LACUESTA ALVAREZ, Miriam Lilián
28	18.590-1	GUISADO, Arturo

IV.- **DISTRIBUCION**

A.

B.

S.I.D.	-	1 ejemplar
D.N.I.I.	-	1 ejemplar
Archivo	-	1 ejemplar

DEP. I 1-3-83 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 25/II/83
Fecha de salida 25/II
Pasa a
No. de identificación 1183

Fecha de entrada 28 FEB. 1983
Pasa a Sec. Brogu...
No. de orden 24613

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 25/II/83
PASA A: I
R. SALIDA: 611

24613

001/4

RESERVADO

13

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	438

FECHA		
4	11	982

Nº REGISTRO: 1 6 4 2 4 7

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LYNCH LIMA	Raúl Ramón

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
9/10/982	Div.Relac.Industr	4	11	982	203.162/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Dest. 1ra.	(R)	Div. Alcoholes Dpto.Destil. Paysandú Secc. Fermentacion	$ 4-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	7	928	oriental				C.I. 11 - 45.806 C.C. KBA 10.098

MOTIVOS: Por fallecimiento.-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.-

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Nº de Estructura: 0403121200

sch

FIRMA	FIRMA
GUALCONDA ALVAREZ de PIRIZ JEFE SECCION LEGAJOS	CESAR FRANZINI JEFE SECTOR MOVIMIENTOS

Form. 26.06.1.015

003

24613

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Servicio de Información de Defensa	Departamento I	RS	Hoja 1/
	PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 027/9FEB83		

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: Lo antes posible

INFORMACION SOLICITADA: Se solicita toda información respecto a la persona que a continuación se menciona.

CARTAGENA, Osvaldo José

Fecha ... 09/02/83
Pasa a ...
... de identif. 583

JUNTA DE CO...
Servicio de Infor...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28/FEB/83
ORIG. SEC. ANALISTAS
Pase a Fcia. BIOGRAFICO
No de Orden 24622

FIRMA: El Jefe de la Sección Analistas
Tte.Cnel.
Germán C. Carbone

DISTRIBUCION: ORIGINAL - D.I.I.
COPIA 1 - Departamento I del S.I.D.
Copia 2 - Archivo de Sección Analistas

DEP. I
1/3/83
PROCESADO
(HC)

A C T A: En Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre del año mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que identificado resultó ser: Osvaldo José CARTAGENA FERNANDEZ, nacido el 29 de noviembre de 1943 en el Dpto. de Montevideo, de estado civil casado, hijo de Pascasio y de Josefa, titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.094.238 y de la Credencial Cívica serie BDB Nro. 31.835, domiciliado actualmente en la Ruta 5 Km.25.200, calle Magallanes, Manzana 95 solar 18, quién es interrogado sobre el siguiente tenor: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (1): Sobre su profesión y medios de vida.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Carezco.-.

PREGUNTADO (2): Como está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-

CONTESTA: Por mi señora Ana Luisa ROMERO LEZAMA y mis hijos José Pedro, Salvador, Tabaré, Mario, Paola y Soledad.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (3): Sobre su militancia política o gremial.-.-.-.-

CONTESTA: En el Uruguay fui simpatizante del Partido Colorado Sector Lista 15, mientras que en Chile fui simpatizante del - Partido Socialista y por lo tanto de la Unión Popular.-.-.-.-.

PREGUNTADO (4): Detalle en que países ha vivido, como viajó a los mismos y que actividad desempeñó.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: En el Uruguay me desempeñaba como peón de barracas - de lanas. En el año 1965 viajé a la Argentina, desempeñándome como carpintero en la localidad de Cañada de Gómez, Provincia de Buenos Aires. En el año 1968, viajé a Chile por vía terrestre, trabajando como repartidor de Revistas en la Editorial - Zig-Zag, conociendo luego a la que será su esposa para comenzar a trabajar como mozo en lugares nocturnos, bares, restaurantes tarea esta que desempeña hasta que hace abandono de Chile en el año 1973. En oportunidad del último cambio de gobierno en Chile y ante el temor de que me pudiera suceder algo por el - hecho de ser extranjero, resuelvo asignarme a un campo de refugiados, el que estaba ubicado en Padre Hurtado, en las proximidades de la Capital, estando a cargo del mismo una Organización Católica; al mismo también van mi esposa y mis hijos.- Estas organizaciones Católicas obtienen un viaje a Francia para mí y mi familia, lugar al que viajo en noviembre de 1973. En este país me asignan un apartamento, profesores de francés y me dan un dinero para mi mantención y la de mi familia, todo esto por cuenta de las organizaciones católicas, que ahora recuerdo dependían del Consejo Mundial de Iglesias.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (5): Si conoció algún uruguayo en Francia.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Si señor, conocí a los Doctores Omar GUERRERO y Ri-

..//

DEP. I PROCESADO HE

JOSE CARLOS BONALDI EVANS

..//

cardo ELENA, los que recidían en el mismo edificio que yo, los que también habían vivido en Chile, viajando a Francia en carácter de asilados al producirse el derrocamiento de Allende.- Por conversaciones mantenidas con los mismos, surgió la posibilidad de recidir en Cuba, lugar donde estos médicos decían habrían posibilidades económicas y de trabajo. Como concecuencia de ello, el Dr. ELENA, me indica como encontrar el Consulado Cubano y los trámites a seguir, para lograr la autorización de ingreso y recidencia en aquel país.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (6): Que detalle todo lo referente a su viaje a Cuba.-

CONTESTA: Una vez finalizados los tramites y obtenidos los visados correspondientes para mí y mi familia, salimos desde el Aeropuerto de Orly, en un vuelo de Air France, con destino a Madrid; pernoctamos en dicha ciudad, para partir en la mañana siguiente en un vuelo de Aerolíneas Cubanas, llegando al Aeropuerto José Martí de La Habana, el día 15 de enero de 1974. En el lugar fuimos recibidos por una delegada del I.C.A.P., trasladándonos luego a un alhojamiento temporal. Vivimos en ese lugar por espacio de tres meses, recibiendo del Gobierno una suma de dinero que nos permitía el mantenimiento; pasando luego a vivir en la Localidad de Alamar, ubicado a unos 25 kilómetros de La Habana. El Instituto Gubernamental, que nos facilitó alojamiento, me proporciona trabajo, pasando a desempeñarme como "Ayudante Cadenero" de Topógrafo. Para el desempeño de este trabajo, la Compañía - de la cual no recuerdo el nombre, que podría llamarse Recursos Hidráulicos - todos los Lunes me pasaban a retirar de mi domicilio, trasladándome hasta Pinar del Río, distante aproximadamente unos 400 Km., regresando los días viernes por la tarde. Esta tarea la desempeñe por espacio de unos cinco meses; luego, por el estado de gravidez de mi esposa y poder estar mas cerca de ella, cambié de trabajo, comenzando a trabajar en la planta textil denominada "Textil Alamar". A esta altura, ya había manifestado a las autoridades mi deseo de abandonar Cuba, ya que la situación económica era desesperante, dado que lo que ganábamos daba unicamente para comer, no pudiendo vestir a los niños. A los cinco meses aproximadamente, culmino mis trámites ante el I.C.A.P., para hacer abandono de la Isla, habiendo recibido la aceptación de Portugal, para pasar a recidir en ese país.-

PREGUNTADO (7): En que fecha, y cuales fueron las actividades que realizó a su llegada a Portugal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El Gobierno Portugués nos recibe en carácter de refu-

...///

oficina de la O.N.U., solicitando asilo político, fue a partir de ese día que ambos con sus tres hijos, en ese momento, pasaron a residir en el local de la Iglesia Padre Hurtado, - a la espera de la contestación de algún país que los recibiera, siendo, luego de dos meses de espera, Francia.-En dicho país, estuvieron dos meses, partiendo hacia Cuba el día 14 de enero de 1974, por decisión de su esposo, quien consiguió las visas - correspondientes, donde viven hasta el 10 de marzo de 1975.- En ese año su esposo se presenta al I.C.A.P., instituto éste que - ayuda a extranjeros que se encuentran en ese país, logrando en esta oportunidad la obtención de un visado que les permitió viajar a Portugal.- Ahí permanecimos desde el 10 de marzo de 1975 hasta el día 14 de noviembre de 1979, fecha en la cual luego de haber realizado las correspondientes gestiones ante el Consulado Uruguayo acreditado en aquel país, obtuvieron el repatrio de su esposo y por ende de su familia.- Al mismo tiempo realizamos la tramitación correspondiente ante las oficinas de la O.N.U., a los efectos de obtener dinero para pasajes y primeros meses - de su estadía en el Uruguay.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (5): Si el motivo de la elección de Cuba como residencia por parte de su esposo, estuvo originado en la posición política del mismo.-

CONTESTA: Que sí señor, pero además creo que mi esposo consideró las posibilidades que ofrecía, desde el punto de vista económico, o sea, mejores posibilidades de trabajo y remuneración.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (6):Cuando comenzó su esposo a manifestar síntomas de desequilibrio emocional.-

CONTESTA: Que fue alrededor del mes de agosto de 1974, cuando estaba trabajando como carpintero de mantención, en la Ciudad de - Alamar en Cuba.-

PREGUNTADO (7): Si tiene conocimiento de que su esposo consultó - a algún médico por ese problema.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que sí señor, en la misma Ciudad, concurrió a una Policlínica, donde consultó a un médico, quien le recetó unos calmantes, que le hacían dormir.-

PREGUNTADO (8): En que tareas se desempeñó su esposo en los lapsos que vivieron en Francia y en Portugal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que en Francia no trabajó en ningún lugar y en Portugal, tampoco trabajó, solamente hacía algunas manualidades, como tallados en madera, quenas y otros trabajos en madera.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (9): Sobre el lugar de nacimiento de sus hijos.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que José Pedro, Paola del Carmen y Soledad del Rosario, nacieron en Santiago de Chile, Salvador Osvaldo, nació en La Habana (Cuba), Tabaré León y Mario Roberto, nacieron en Portugal.-.-.-.-.-

REGISTRO DE ENTRADA Nº 24623

REFERENTE A: PEDIDO DE INFORMACION Nº 315, SOBRE CONCENTRACION EN UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA Y FACULTAD DE QUIMICA.-

CORRESPONDE A DOCUMENTACION EXCLUSIVA DE LA SECCION ANALISTAS LA QUE SE MICROFILMARA EN OTRO ROLLO.-

Cbo.2da. Agustín Barboza

/1

ORIGINAL - Señor Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA N°1 - Archivo Departamento I/S.I.D.
COPIA N°2 - Archivo Sección Analistas

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB DIRECTOR
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP
12/3/83
PROCESADO
ME

002

24624

el Grupo "LA ESCALERA" es muy inestable en la concurrencia a reuniones y actuaciones.-

Los delegados de cada grupo se reúnen normalmente una vez a la semana, los domingos en el local del Teatro "LA TIERRITA". La función que cumple esta COORDINADORA es recibir las solicitudes de Comisiones de Fomento, Clubes de Leones y todo tipo de organización pro fomento de Barrios para que algún grupo teatral actúe en su zona. Es desición de esta Coordinadora qué grupo actuará y con qué obra, llegando a esto por la discusión de todos los delegados.-

Todos los grupos que integran esta coordinadora trabajan a un nivel exclusivamente vocacional, sin cobrar nada por sus actuaciones y el organismo que los reúne tampoco tiene ingresos económicos de ningún tipo.-

Los grupos citados, están integrados por gente que se interesa por el teatro e intentan de esta forma lograr una cierta formación en este arte, por medio del aprendizaje práctico.-

A continuación se detallan los integrantes de los grupos citados y las actividades cumplidas:

A)- "LA TIERRITA".

Este grupo, que es el más estable de todos, funciona como parte de las actividades de la Comisión de Fomento de los Barrios Cadorna y Campos Eliseos. Esta Comisión tiene su local en la Avda. Luis Batlle Berres esquina Cañas y en el mismo hay una sala teatral, que da base a esta actividad.-

Este grupo funciona desde 1976 y sus integrantes han ido variando. Actualmente está integrado por:

Graciela Amparo OLIVERA CORREA, C.I. 1.603.674-0, C.C. BBA 29.202, domiciliada en Felipe Cardozo 2090 Block 6 E, apto. 204.-

Adriana Ofelia DUCRET FERRARI, C.I. 1.597.328-6, C.C. BSB 9209, domiciliada en Prusia 1864.-

Daniel MONTERO PEREZ, C.I. 930.299, C.C. AXA 12856 domiciliado en Cipriano Payán 3047 apto. 5.-

Leo MASLIAH HAIN, C.I. 1.311.263, C.C. AXA 18.612, domiciliado en Felipe Cardozo 2090, Block 6 apto. 204.-

Tomás BLEZIO EAEQUE, C.I. 791.879-3, C.C. BUB Nº 11.101, domiciliado en Acevedo Díaz 1314 apto. 3.-

Alejandro BALADAN CORREA, C.I. 1.962.081, domiciliado en José Mármol 263.-

Cabe señalar que este grupo regularmente lo integran más personas (unas 10, contando asistentes y colaboradores que no actúan); pero los que se hallan en actividad actualmente son los citados.-

teatrales distintas y cambian los Directores. Con referencia a la Dirección de estas obras, para las dos primeras estuvo a cargo de Walter MARASCO y para las otras dos, los dirigió Andrés PASOS. Cabe señalar que este grupo busca ser dirigido por diferentes directores y que los mismos no integran más que temporalmente la agrupación.-

Por último, cabe señalar que "ARTESANOS", se formó de la fusión de los grupos "DE LAS PIEDRAS" y "EL ALTILLO", que habían quedado con dos integrantes cada uno solamente.-

C)= "LA RUEDA"

Es una agrupación de reciente creación y aún no se ha estabilizado como tal pero ha cumplido algunas actuaciones. Las mismas fueron durante el "Encuentro de Teatro Barrial" y los días 3, 4 y 5 de diciembre p.pdo. en el Teatro "Florencio Sánchez".-

En esas oportunidades interpretaron la Obra "Somos una Familia a todo color", de Leo Masliah.-

Las personas que integraron el grupo en esas ocasiones fueron:

-Gladys RAMOS, Domiciliada en Aljabas 4074, C.I. Nro. 1.329.467.-

Roberto FOLIATTI, C.I. 1.313.009-6, domiciliado en Avellaneda 4359.-

Ricardo ROCHA, C.I. 1.646.793, domicliado en Cno. Repetto 3900 Sec B.-

Julio PINTOS, C.I. 1.761.883-6, domicliado en Sanday Nro. 4000.-

-Adela MELGAREJO, C.I. 572.054, Domiciliada en Dunant Nro. 4209.-

Oscar E. LOPEZ, C.I. 1.255.051, domicliado en Marrubio 4019.-

Miguel A. BENTANCOR, C.I. 1.801.106-9, domiciliado en Osvaldo Martinez 3673.-

Yermen PERAZA, C.I. 41.216 (San José), domiciliado en Chimborazo 3365 apto. 2.-

Jorge CORONEL, C.I. 1.914.814, domiciliado en Wellington 4859 apto. 2.-

Rafael QUARTINO, C.I. 386.321, domicliado en 26 de Marzo 1137.-

Jorge RAMOS, C.I. 1.615.032, domiciliado en Aljabas Nro. 4074.-

Se señala que el que actuó como delegado ante la COORDINADORA mientras concurrió fue Roberto FOLIATTI, y los ensayos los llevaban a cabo, según manifestaciones de Tomás BLEZIO, en el local de una Parroquia de la zona de Piedras Blancas.-

participar del mismo todos los asociados que así lo quisieran. Desconoce la existencia de un grupo que se denomine "REPERTORIO". El lugar de ensayo y actuaciones fue el Salón de Actos del Club y las presentaciones las realizaron en forma totalmente gratuita, ya que se trata de un grupo de aprendizaje y vocacional.-

Con respecto a si realizaron algún tipo de trámites para poder funcionar, manifestó que concurrieron a la Jefatura de Policía de Montevideo(Oficina de Actos Públicos) y se les dijo que no les era necesario ontener autorización especial, ya que se trataba de una actividad interna del Club.-

Expresó además que la Dirección y enseñanza del Grupo estaba a cargo de la Sra. Elene BALEA, quién es empleada del Sanatorio Banco de Seguros - Departamento de Oftalmología.-

Se concurrió a entrevistar a la citada y resultó ser Helena BALEA TEDESCO, oriental, soltera, de 43 años de edad, nacida en Montevideo el 10 de noviembre de 1939, Titular de la Cédula de Identidad Nro. 810.183, Credencial Cívica Serie AVA Nº 12.089, domiciliada en Charrúa 1964 apto. 2, de profesión Técnico Oftalmóloga, Jefa del Departamento de Prevension Oftalmológico del Banco de Seguros.-

Expresó que efectivamente ella era la encargada de dictar los cursos de teatro en el Club Banco de Seguros, ya que fue Directora profesional de teatro, egresada de la escuela "EL TINGLADO" en el año 1968. Trabajó en el "Teatro de la Alianza" en los años 1976/78 y en 1979/80 trabajó en el "Teatro de los Pocitos". Actualmente actúa en el Teatro de la Candela. Dichas clases de teatro se dictaban los días martes y jueves de 19:10' a 21:00', empleando los mismos días y horas para los ensayos. Efectuaron las siguientes obras: "EL ACOMPAÑAMIENTO" del autor argentino Carlos GOROSTIZA, una "clase abierta" que se repitió 6 veces; "NOSOTROS", una obra basada en la improvisación de los actores, que trataba de una Casa de Salud, donde cada internado demostraba o manifestaba su locura y "PAPA QUERIDO" de la autora argentina Aída BORNIT.-

Las presentaciones que realizaron fueron con entrada gratuita para los asociados de la institución y ella tampoco cobró por dictar las clases.-

La cantidad de alumnos que concurría a las clases oscilaba entre 5 y 12 y el grupo funcionó regularmente hasta diciembre de 1982.-

3)= FERIAS ARTESANALES:

Es este un tipo de actividad que se está llevando a cabo desde hace varios años en nuestra ciudad. En sus principios se orientaba a fines netamente artesanales y exposición de las confecciones. Posteriormente se fue comercializando, incluyendo en las Fe-

///... con el fin de agregar otro atractivo para el público que concurra a la exposición.-

B)= ENCUENTRO NACIONAL DE ARTESANOS Y ARTISTAS PLASTICOS

Esta Feria Artesanal lleva dos años de implantada y ha tenido una buena aceptación por parte del público. A fines de 1982 se realizó la 2da Edición.-

Es conocida en el ambiente de los artesanos como "La Carpa" ya que se instala en una carpa gigante en el predio ubicado en Bvar. Artigas y Dante.-

En las dos ediciones que se han llevado ha cabo, contó con el apoyo publicitario de la firma "COCA-COLA".-

Los organizadores y responsables de esta venta de artesanías son las siguientes personas:

1)= Oscar Rúben CEBRO TOJO , C.I. 936.867-9, C.C. Serie BAA Nº 17.714, domicilio: La Gaceta 1288 piso 2 apto. 7.-

2)= Katherine Elizabeth CAPOCASALE DE LEMA, C.I. 1.203.740-5, C.C. AZA 24.770, domicilio: La Gaceta 1288 piso 2 ap. 7.-

3)= Omero CAPOZZOLI EMANUELI, C.I. 461.283. C.C. BPA 4414, domicilio: José B. Lamas 2791 apto. 2.-

La capacidad de la carpa es de aproximadamente 80 "stands", vendiéndose artículos en los siguientes ramos: orfebrería, cueros, mates tallados, telas pintadas, maderas, resinas, metales, juguetes y batuk.-

La selección de los artesanos se hace directamente por parte de los responsables y con similares propósitos que para el caso de la anterior Feria citada.-

Personal de este Departamento efectuó el control de actividades en esta Feria y se pudo confirmar que no se presentan espectáculos de ningún tipo, solamente difusión de música de Canto Popular por los altoparlantes. Además se instalan en los alrededores de la carpa juegos infantiles gratuitos.-

Como derecho de admisión los artesanos debieron abonar en 1982 la suma de N$ 1.000.oo y el 15% de la recaudación diaria.-

C)= MOVIMIENTO EXPERIMENTAL DE TRABAJO ARTESANAL(META).

Con este nombre se conoce a un grupo de artesanos del medio que se formó en el mes de diciembre de 1982. Los motivos de la agrupación fueron explicados por los responsables como la necesidad de los artesanos nacionales de asociarse para defender sus intereses económicos.-

Pretenden en un futuro no muy lejano formar una Asociación legal, para lo cual tramitarán ante el Poder Ejecutivo los Estatutos Sociales y la obtención de la Personería Jurídica correspondiente.-

En el mes de diciembre p.pdo. tramitaron ante la Jefatura de Policía de Montevideo el permiso para instalar una venta ...///

Las intenciones de los componentes de esta Feria son poder continuar con esta actividad en un local estable y reiterar año a año la realización de la misma.-

E)= MERCADO DEL CALLEJON

Así se conoció un mercado de venta de artesanías y antiguedades que funcionó desde 1978 a 1981 en el predio existente entre la Universidad de la República y la Biblioteca Nacional.-

Esta Feria, tuvo la particularidad de obtener un muy buen apoyo por parte del público debido a su forma particular de presentación y estructura. Logró asimismo un cierto prestigio a nivel Internacional (en los países vecinos) por la afluencia de turistas que encontraban la muestra sumamente atractiva. Además por el hecho de que en esos años se realizó regularmente en meses de verano, se había convertido en algo casi típico.-

La organizadora y Directora de esta Feria era la Sta. Graciela CORTAZZO AGUIAR, C.I. 1.443.876, C.C. AOB 5843, domiciliada en Javier Barrios Amorín 1428 apto. 12, quien era la propietaria de las instalaciones (Toldos, luces, equipos de sonido, etc,) y cobraba a cada expositor una suma por derecho de admisión y utilización de las instalaciones y además un porcentaje sobre las ventas.-

Según información recabada de la nombrada, la Feria dejó de funcionar debido a que por un Decreto Municipal del mes de marzo de 1982, se prohibe este tipo de actividades a lo largo de la Avda, 18 de Julio.-

Por el momento se encuentra realizando tramitaciones a fin de que se pueda volver a instalar mediante la proclamación por parte del Poder Ejecutivo como "Lugar de Interés Turístico", dadas las características especiales que poseía en ese sentido.-

4)= ESPECTACULOS DE CANTO POPULAR

PALACIO PEÑAROL

Durante 1982, se realizó una serie de espectáculos en el Palacio "Cdor. Gastón Guelfi", distinguidos en su promoción como "A LLENAR EL PALACIO".-

Esta serie fue organizada por el Sr. Henri Heber OTTONELLO RIOS, C.I. 1.076.495, C.C. Serie BNB 27.858, domiciliado en San Martín 3182, quién es el titular de la empresa de amplificación "OTTONELLO Y CIA.", sita en Carlos Roxlo 1476.-

La finalidad de la organización de estos espectáculos fue la de lucro en beneficio personal, realizando además algunos de iguales características en el Club A. Atenas.-

A continuación de detalla en forma cronológica los espectáculos organizados por el nombrado y artistas participantes.-

ESTADIO "LUIS FRANZINI

Quién en los últimos tiempos está organizando espectáculos musicales de CANTO POPULAR en el Estadio "Luis Franzini", propiedad del Club Atlético Defensor, es el Contratista Luis Orlando ONEL RIVIEZZO, Titular de la Cédula de Identidad Nro. 1.222.407-8 domiciliado en Bvar. España 2955, apto. 701, quien al igual que el anteriormente citado OTTONELLO, se dedica a esta actividad con fines puramente de lucro en beneficio personal.-

Su trabajo es realizar la contratación del local o recinto para efectuar la actuación, los artistas, amplificación y luces, servicios de porteros, cantina, etc., además de efectuar las tramitaciones necesarias ante las autoridades policiales y municipales. De esta actividad regularmente saca muy buenas ganancias en su provecho.-

Es de destacar que esta persona estaba impedida de realizar esta actividad por disposición del Sr. Jefe de Policía hasta el 4 de noviembre de 1981, en que el Jerarca Policial citado levantó la interdicción que tenía impuesta. Desde ese momento no ha sido cuestionada su actividad y estrictamente controlada por personal de este Departamento.-

La siguiente es la nómina de espectáculos organizados por ONEL en el Estadio "Luis Franzini" hasta la fecha:

A) El día 11 de diciembre de 1982, se realizó un Festival con la actuación de Roberto LIESCHKE, Conjunto "CANCIONES = PARA NO DORMIR LA SIESTA", Dúo "LOS ZUCARA", Carlos PARAVIS ("SANTIAGO CHALAR") Jorge REYES, Jorge BONALDI, Vera SIENRA, Dúo "ENCUENTRO", Juan José DE MELLO, Javier SILVERA, Enrique RODRIGUEZ, Dúo "LARBANOIS = CARRERO", "LOS PEYROU", Murga "FALTA Y RESTO", Pablo ESTRAMIN BARONE, Grupo "VALE CUATRO", Gastón CIARLO ("DINO"), Grupo "SURCOS", Pippo SPERA, Grupo "REENCUENTRO", Arys SILVANO, Grupo "BALDIO", Soledad NUÑEZ, Mario CASTRO y Marina MARTINEZ.-

En este acto se pudo constatar una asistencia aproximada a las 10.500 personas.-

B) Con fecha 6 de enero se llevó a cabo otro espectáculo en el Estadio Luis Franzini, organizado por ONEL. En esta oportunidad asistieron aproximadamente 8.000 personas y actuaron los siguientes cantantes: Abel GARCIA, Leo MASLIAH, "CANCIONES PARA NO DORMIR LA SIESTA", "PARECERES", "SONENTERO", "LOS ZUCARA", "SURCOS", "PACHA MANCA", "SANTIAGO CHALAR", "RUMBO", Grupo Vocal "UNIVERSO", Arys SILVANO, "ENCUENTRO", Grupo Vocal "REENCUENTRO", Marina MARTINEZ, Soledad NUÑEZ, Daniel PIACENZA, Carlos María FOSATTI, Luis DI MATEO y EDUARDO DARNAUCHANS MIRALLES.-

Es de señalar que en este espectáculo actuó por primera vez luego de haber estado excluído de esta actividad el Sr. Eduardo DARNAUCHANS MIRALLES, a quien se le levantó la interdicción ...///

///...

por Grupos de Viaje de Estudiantes o Grupos Musicales, cuyos fines son económicos o económicos y de promoción respectivamente.-

Por último, cabe señalar que no se han detectado indicios de que existan diferentes organizadores que se encuentren interrelacionados a fin de volcar las recaudaciones obtenidas para algún fondo especial tendiente a solventar actividades anti nacionales.-

Los fines que persiguen quienes se dedican a la organización de estos espectáculos es puramente de lucro en beneficio personal, aunque obviamente de trata de una corriente de gente con anotaciones negativas, en su mayoría.-

De acuerdo a lo solicitado en el Pedido de Informes que origina el presente, el suscrito aconseja que se curse éste al Departamento Nro. III de esta Dirección a los efectos de que informe sobre los antecedentes ideológicos que registren las personas citadas.-

Saluda a usted atentamente
EL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO NRO. DOS
SUB COMISARIO:
.JUAN RICARDO ZABALA QUINTEROS.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Enero de 1983/MCR.-elpo.-

Pase al Departamento 3 para que informe con urgencia sobre las anotaciones que registrar las personas mencionadas en / el presente.-

POR EL DIRECTOR DE LA D.I.I. Y POR SU ORDEN

El Jefe de Secretaría
Sub Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DEP. I
PROCESADO

D.I.I. D-3
Fecha: 27 ENE 1983
Hora 15.00
No 6/74 Fam.

27/1/83

S.I.D. SECRETARIA SUB DIRECCION

016

24624

ANOTACIONES (CONT):..//..donde además concurrieron Coriun AHA-RONIAN, LAMARQUE PONS y otros.Opción del 14/9/82,p.47 informa / que, organizado por la asociación de Residentes Orientales Gral. José Artigas, se realizará el 25 de setiembre de 1982 un espectáculo de Canto Popular Uruguayo en el Estadio Obras Sanitarias de Argentina, donde actuará el titular. Clarín y La Nación // del 24/9/82, págs.33 y 1 respectivamente, informa de su actuación en Buenos Aires. Clarín del 27/9/82 informa de su éxito en el Primer Festival de Música Popular Uruguaya, realizado // en Buenos Aires. 28/12/82: Figura en el equipo de redactores de la Revista Humorística EL DEDO.-------------------------------- MVS

4)=REFERENTE A : MARASCO, Walter.-

a)=REGISTRAMOS : MARASCO BENTANCOR, Walter Nelson.-
DOCUMENTOS : C.I.: 984.179; C.C.: BNA 24.824,PAS.:371.970.
DOMICILIO : Constitución 2203 en 1982.-
DATOS PERS. : Nacido en Mdeo. el 4/4/44; hijo de Oscar Daniel y de Antonia; casado con Graciela PAZ.-
OCUPACION : Publicitario.-
ANOTACIONES : 9/9/64: Integrante de un grupo de elementos que ocuparon la Universidad, luego de habérseles negado la autorización para realizar un acto de apoyo a Cuba, una vez producida la ruptura de relaciones por parte de nuestro Gobierno. 11/11/66: El Popular, p.2: Integrante del Cté. de Trabajadores de la Cultura del FIDEL, firma con otros un llamado de dicho// Cté. para adherirse al FIDEL. 13/2/71: "El Popular",p.8: Integrante del elenco teatral de la obra Misia Dura al Poder, de corte netamente izquierdista y revolucionario, estrenada en el teatro El Galpón. El 20/7/82, realiza gestión de Pasaporte // para viajar a Colombia, para asistir a un Festival Publicitario.- MVS

b)=REGISTRAMOS : MARASCO, Walter.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : Afiliado al PCU, militando en Secc.Sur,Agrup. Rincón, según material incautado por OCOA, en feb/76,Op.Morgan.- MVS

5)=REFERENTE A : PASOS, Andrés.-
REGISTRAMOS : PAZOS PEREZ, Andrés.-
DOCUMENTO : C.I.: 1.084.614.-
DOMICILIO : Gonzalo Ramírez 1698, en 1969.-
DATOS PERS. : Español; 24 años en 1969.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : 13/8/69: Estando en vigencia el Dcto.sobre // Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido por efectuar "pegatinas" MVS

..//..

..//..

9)=REFERENTE A : LOPEZ, Oscar E..-
REGISTRAMOS : LOPEZ SUAREZ, Oscar Edgardo.-
DOCUMENTOS : C.I.: 1.225.051; C.C.: BBA 26470.-
DOMICILIO : Manuel Acuña, esq. Sebastopol, en 1972; Paysandú 1846; García de Zúñiga 3641 en 1978.-
DATOS PERS. : Nacido en Mdeo. el 23/7/50; hijo de Emilio y María.-
OCUPACION : Metalúrgico, en 1972.-
ANOTACIONES : 29/1/72: Detenido por el D-5 de esta Dirección, liberado el 30/1/72. Según Mem.(A) Nº 1427 del SID del 27/7/78, registra: =1/2/72: Detenido en averiguación de los últimos atentados perpetrados por elementos sediciosos, puesto posteriormente en libertad. =23/9/72: En base a las declaraciones de la detenida Blanca Floricelda BASSO de ACOSTA, fue detenido junto a Heber CLAVIJO QUIRQUE y Ulises Carlos CLAVIJO QUIRQUE (integrante confeso del M.L.N.), al realizarse una inspección en la finca de Avda.Italia 2994; puesto en libertad el 24/9/72. 14/9/78:// El 19/5/78, solicita en Secc.12a.Const. sobre Anot. en Fichefos Policiales de Inteligencia, Form.830, obteniendo Categoría "A".-

10)=REFERENTE A : BENTANCOR, Miguel A.-
REGISTRAMOS : BENTANCOR, Miguel Angel.-
DOCUMENTO : C.I.INT.: 21.058 (Treinta y Tres).-
DATOS PERS. : Oriental, nacido el 17/12/45.-
DOMICILIO : Comercio 1904.-
OCUPACION : Jornalero.-
ANOTACIONES : Detenido el 19/11/71 por el D-5 de esta Dirección, en averiguación de actividades antinacionales. Puesto en// libertad por orden superior.-----------------------------------

11)=REFERENTE A : QUARTINO, Rafael.-
REGISTRAMOS : QUARTINO, Rafael.-
DOCUMENTO : C.I.: 386.321.-
OCUPACION : Tenor.-
OTROS DATOS : Se identifica con la libreta de enrolamiento argentina Nº1.816.840.-
ANOTACIONES : Marcha, 22/6/60,p.4: firmante de manifiesto de escritores artistas, periodistas, en favor de Cuba. El 19/4/-/60, visitó con su esposa el barco soviético Sovietskaya Ukraina, para lo cual era menester inscribirse en el Consulado de la /// urss, siendo recomendado por alguien vinculado al mismo. Marcha, 4/8/61,p.3: Firma carta abierta al Presidente de Méjico, pidiendo la libertad del pintor David A. SIQUEIROS, acusado de ..//..

PROCESADO

ANTECEDE SERIE No. memo. 3(S/83 Hoja 5

///... (Continuación del Memorandum No.310/983/MDSG/nsm.-) HOJA:6.- 16

OTROS DATOS: Oriental,soltera,nacida el 10/11/939.-
ANOTACIONES: 7/10/976.-"MARCHA" del 30-4-71,pág.2:"Junto a intelectuales y artistas del F.A.exorta a compartir los términos de la declaración del Mov.26 de marzo.-21/11/78.-Según "El Diario"del 19-11-78/pág.6:lleva la dirección de una Obra Teatral que se realizará en el Teatro de los Pocitos,el día 23 del corriente.-

===

14) REFERENTE A: BACELO GOMEZ , Nancy Beatriz.-
REGISTRAMOS: BACELO GOMEZ , Nancy Beatriz.-
DOCUMENTO: C.I. No.602.925.-
DOMICILIO: Durazno No.2153-apto.801-en 1980.-
OCUPACION: Escritora,empleada de la "Caja Notarial".-
OTROS DATOS: Oriental,soltera de 40 años de edad en 1972.-
ANOTACIONES: 11/5/66.-"Epoca"de fecha 19-4-966/pág.11:La causante integra una nómina de intelectuales uruguayos que suscriben un manifiesto,"contra el racismo y la discriminación nacional"que se publica en la Sección "Aquí opina Ud."de este diario.-29/5/964:Secretario de Relaciones de la "Sociedad de Escritores del Uruguay" de tendencia comunista.-"Epoca" del 15-6-66/pág.13:se informa que en el primer número de la revista mensual"LA BRIDA"que apareció el día 15-6-66,se publica un poema de la causante.-1/968.-Figura en una nómina de simpatizantes del MR.O.-3/4/69.-Se informan sus antecedentes al Ministerio del Interior,la misma desempeña tareas de Coordinación Cultural,en el Departamento de Radio Difusión del SO-

022 (A) 24624

DRE.-En la fecha se establece que recibe correspondencia de Cuba.-
11/1/972.-Según Oficio No.21 del D-2,se establece que la causante es funcionaria de la Dirección de Artes y Letras de la Intendencia Municipal,ocupando el cargo de Directora de la Feria Nacional.-Comparece en la fecha,ante esta Dirección para prestar declaración con referencia a la Feria de Hueco-grabados instalada en la Explanada Municipal,en la cuál funcionaba un "Stand"de familiares de "Presos políticos"en el que se incautaron materiales que se ofrecian a la venta,de corte izquierdista y revolucionario,afines con los ideales del M.L.N.tratándose de trabajos realizados por personas procesadas por la Justicia.-Manifestó que la Dirección de la Feria,autorizó solamente el material que figuraba en la ficha de inscripción,que el control correspondiente corría por cuenta de la señorita Martha ARTAGAVEYTIA,que ocupa el cargo de Coordinadora en la Comisión de la Feria.-20/1/75.-Participa en la sección necrológica de "El Diario"de la fecha,el deceso de la sediciosa Mary FERREIRA.-"MARCHA"del 12-11-71,pág.31:Publica sus declaraciones sobre la Feria 71´-"Una lucha permanente".-15/7/75.-Directora de la Feria del Libro y Grabados,con fecha 5-12-75,es notificada que debe retirar de la venta,los libros del autor Mario BENEDETTI.-"MARCHA"del 27-9-63,pág.31:"Integra la S.E.U.(Sociedad de Escritores del Urug)-
17/8/76.-Según Informe del D-2,del 4-8-76,se establece que recibe material literario desde Cuba-(2 Libros).-10/7/976.-Se establece que con fecha 1 y 8/10/68,participó en la Semana del "Guerrillero Heroico"realizada en esa fecha,en el Palacio Peñarol.-30/12/76.-En la fecha,el D-2 la notificó en su carácter de Directora de la 17a. "Feria Nacional de Libros,Grabados,Dibujos,y Artesanía"que la persona,María Celia BARANDA FUENTES no podía actuar el 5-1-76,en dicha feria como estaba establecido en el programa de la misma,por poseer constancias negativas,referente a su ideología.-30/12/77.-La titular,que es creadora de la Feria Nacional de Libros,Grabados,y Dibujos,anuncia la iniciación de otra edición de dicho evento,en la esquina de Rivera y Bvar.Artigas.-21/1/78.-Según informe s/n.del 9-8-76,figura en nómina adjunta al mismo de 102 personas vinculadas a la Radio y Televisión,de notoria tendencia marxista,y cuya erradicación de los referidos medios de difusión,sería en algunos casos aconsejable,mientras que en otros,se debería controlar su actividad profesional.-Se le considera PROFUNDAMENTE PELIGROSA.-18/10/978.-
Como organizadora de la Feria Nacional de Libros,y Grabados,manifestó que a partir del 1ro.del 12,comenzará una nueva muestra.-Cabe agregar que la titular actuó como jurado,del Certamen de Poesías,en el cuál los premios recayeron sobre Ricardo ESCALBOLE MARTINEZ, y Alejandro MICHELENA-"El Diario" de fecha 17-10-78/pág. 16.-

.2.4//

DEP. II PROCESADO

mada a Viet Nam del Norte, y en vista de la demanda de respaldo a su acción, planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE.UU. - 5/1/65: Mantiene contactos con la Embajada Checoslovaca.- "Epoca" del 16/4/66: el titular, suscribe un artículo titulado: "Moni en Madrid" "Documento para un juicio de la humanidad".- "El Popular" del 7/5/966: publica su foto en momentos de firmar la Reforma Popular, auspiciada por un grupo de Sindicatos y el P.C.- 13/12/64: en la fecha viajó a Cuba desde la URSS .-
28/1/67: "Epoca" de la fecha, el titular integra la nómina de artistas que han cedido alguna de sus obras al grabador Raúl Ojeda, en apoyo de su viaje a Europa.- El remate de dichas obras, estarán a cargo del martillero: Enrique Labat .- Con fecha 28/11/75: es indagado por personal del Dpto. [illegible] en relación con las actividades gremiales de Julio Cal Irulgi, el que concurriría al local de "Internacional Films", expresando no conocer a dicha persona .- No es privado de su libertad.- (Parte de Nov. del 29/11/75 de la DNII) .- Con fecha 2/2/76 y en su carácter de Administrador de la Distribuidora Internacional de Films, es notificado de una resolución del P.E en la que se prohibe la exhibición de películas de determinados artistas.- (Parte de Nov. del 3/2/76 de la DNII) .- 24/[illegible]/76: Según Diligenciado No. 352/75 del Dpto. 6 es responsable del comercio "International Films" de Ibicuy 1149 .- En ese lugar se llevó a cabo una inspección con resultados negativos, ya que se tenía conocimiento que podrán utilizar el lugar para reuniones no autorizadas de gremialista de la Industria Cinematográfica .- 20/4/976: Su esposa en Secretaría de la Embajada de Bulgaría desde 1968.- 10/5/76: "Marcha" del 2/4/65: suscribe un manifiesto sobre la intervención de EE.UU. en Viet-Nam.-
1/9/76: "El Popular" del 8/9/64: firmante de una nómina de prestigiosos intelectuales, contra la resolución de la OEA por la ruptura de las relaciones con Cuba.- 15/11/76: En la fecha fue indagado por el Dpto. 2, ya que aparece como Redactor responsable de la Sección Artes Plásticas de la revista "[illegible]", de la publicación en cuestión.- Interrogado manifestó que si bien es cierto que ha dado dos artículos para dicha revista, esto se debe a que el Sr. Enrique VIGNOL [illegible] RUMAN se presentó a su oficina solicitándole una idea sobre los artículos de plástico, pero niega tener algo que ver con la revista en cuestión.- No fue privado de su libertad.- (Parte de Nov. del 15/11/76 de la DNII) .- 17/3/77: "Marcha" del 12/11/71: figura como integrante del Jurado en Concurso de dibujo para niños, sobre el tema: Mi barrio, organizado por el Comité Quebracho.- [illegible]/6/77: "Marcha" del [illegible]/10/6[illegible]: firma manifiesto del Movimiento de Trabajadores de la Cultura del [illegible] que proclama decisión de continuar luchando por la Unidad Política de

... ///

ANTECED. SERIE N° Memo. 310/83 Hoja 9

20

Continuación del Mem. Nro. 310/983.-hmg.- Hoja No. 10.-

"MURGA REINA DE LA TEJA".-

18) REFERENTE A: ALVAREZ Juan Carlos
REGISTRAMOS: ALVAREZ PARETO Juan Carlos
DOCUMENTOS: CI. 1.172.588 CC. BUB 14431
OCUPACION: Murga "la Reina de la Teja"
DOMICILIO: Bernardo Susbiela 4164 en 1982
OTROS DATOS: Nacido el 22/1/947
ANOTACIONES: 1/XII/982: Integrante del elenco de la murga La Reina de la Teja", la que ensaya en el local de la calle Montero Vidaurreta Nro. 1147.-Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga registran anotaciones en nuestra Oficinas.-

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

19) REFERENTE A: MORGADE José
REGISTRAMOS: MORGADE AMESTOY José María
DOCUMENTOS: CI. 1.282.467 CC. BUB 19380
OCUPACION: Murga "Reina de la Teja"
DOMICILIO: Joaquin R. Sanchez 1127 en 1982
OTROS DATOS: Nacido el 12/12/952
ANOTACIONES: 1/XII/972: Integrante del elenco de la murga "La Reina de la Teja", la que ensaya en el local de la calle Montero Vidaurreta Nro. 1147.-Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga registran anotaciones en estas oficinas.-

DEP. I PROCESADO ME

026 (A) 24624

22) REFERENTE: PEREIRA : Luis Alberto .-
REGISTRAMOS: PEREIRA TERSEIRA : Luis Alberto .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.112.881 .- C.C. CEA 17.752.-
DOMICILIO: Bianchi Altuna No. 280 - La Paz (Dpto. de Canelones) en 1982 .-
OCUPACION: Murga " LA REINA DE LA TEJA" .-
DATOS PERS: Nacido el 19/4/955 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga : "LA REINA DE LA TEJA" , la que ensaya en el local de la calle : Montero Vidaurrte No. 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga registran anotacianes en estas Oficinas .-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

23) REFERENTE: CUENCA CABRERA : Saúl .-
REGISTRAMOS: CUANCA CABRERA : Saúl .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.026.564 .- C.C. BTB 37.999 .-
DOMICILIO: Turquía No. 4208 en 1982 .-
OCUPACION: Vidriero de CODARVI .-
DATOS PERS: Nacido el 22/11/931 .-
ANOTACIONES: 27/8/979: Afiliado No. 45.944 al P.C. desde el 30/6/70, militó en la Agrupación "CODARVI", Secc. 20 , siendo presentado por José Luis MARCONI PARODI para su afiliación al P.C. ; según material incautado por OCOA en feb. 1978 "Op. Morgan" .-
25/9/81: Por Of. 257 del 21/9/81 de la Oficina de Actos Públicos, de la Dirección de Seguridad, informa que fue EXCLUIDO de una solicitud de Espectáculo Musical, presentada por el Club Atlético Peñarol, dado sus anotaciones negativas .- 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "LA REINA DE LA TEJA", la que ensaya en el local de la calle: Montero Vidaurrte No. 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de la murga , registran anotaciones en estas Oficinas .-

DEP. I PROCESADO ME

ANTECEDENTES SERIE 24 | N° | memo. 310/83 | Hoja 11 | 22

prohibió participar en el carnaval de este año por sus letras subversivas y de protesta .-(Eval. F-2) .- 12/4/78: Con fecha 8/7/977 solicita en la Secc. 24a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Cat. "C" .- 28/10/81: Presentó junto a Enrique FIGAROLA a Mirta Nelly PEREIRA CERRA, para su afiliación al P.C. , según material incautado por OCOA en feb. 1976 "Op. Morgan" .- 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "LA REINA DE LA TEJA" la que ensaya en el local de la calle : Montero Vidaurreta 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de la murga registran anotaciones en estas Oficinas .-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

25)REFERENTE: LOPEZ OLIVERA : Antonio .-
REGISTRAMOS: LOPEZ OLIVERA : Antonio .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.061.443 .- C.C . BUA 16.431 .-
DOMICILIO: Continuación Austria No. 24431 en 1982 .-
OCUPACION: Murga : "LA REINA DE LA TEJA" .-
DATOS PERS: Nacido el 14/10/40.-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga: "LA REINA DE LA TEJA", al cual ensaya en el local de la calle: Montero Vidaurreta No. 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga registran anotaciones en estas Oficinas .-

DEP. II PROCESADO

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

028 (A) 24624

28)REFERENTE: REYES GONZALEZ : Luis Alberto .-
REGISTRAMOS: REYES GONZALEZ : Luis Alberto .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.650.757 .-
DOMICILIO: San Quintín Trias 130 Block 1 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "LA REINA DE LA TEJA" .-
DATOS PERS: Nacido el 4/7/958 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga: "LA REINA DE LA TEJA" , la que ensaya en el local de la calle: Montero Vidaurrtea 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de ésta murga registran anotaciones en estas Oficinas .-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

29)REFERENTE: RODRIGUEZ FERNANDEZ : Freddy .-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ FERNANDEZ : Freddy .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.327.197-8.- C.C. BVA 22.468.-
DOMICILIO: Carlos Tellier No. 4491 en 1981 .-
OCUPACION: Murga "LA REINA DE LA TEJA" .-
DATOS PERS: Oriental, de 29 años en 1975.-
ANOTACIONES: 14/3/75: Detenido el 21/2/75 por personal del Dpto. 6 de la DNII en el Club Danubio junto a los demas integrantes de la murga "La Bohemia" por retirarse del local con el brazo izquierdo levantado y el puño cerrado .- (Parte de Nov. del 22/2/75 de la DNII) .- El 23/2/75 recobra la libertad por disposición del Sr. Actuario del Jdo. Militar de 2do. Turno.- (Parte de Nov. del 24/2/75 de la DNII) .- 21/9/82: Figura como integrante del conjunto "La Reina de la Teja", cat. Murga ; según Mem 882/82 del Dpto. 2 de la DII .- 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "LA REINA DE LA TEJA" , la que ensaya en el local de la calle: Montero Vidaurreta No. 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de ésta murga registran anotaciones en estas Oficinas .-(A)

DEP. I PROCESADO ME

ANTECEDE SERIE 23 | Nº | Memo. 310/83 | Hoja 19

24

/// Continuación del Mem. Nro. 310/983.-hmg.- Hoja No. 14.-

de la DNII) .- 21/11/78: "El Dia" del 18/11/978, es detenido en la ciudad de Bs. As. conjuntamente con otros diez uruguayos, por efectuar varios asaltos .- 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "LA REINA DE LA TEJA ", la que ensya en el local de la calle: Montero Vidaurreta No. 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de ésta murga, registran anotaciones en estas Oficinas .-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/:

31) REFERENTE: FERNANDEZ ETCHEBERRY : Gustavo.-

REGISTRAMOS: FERNANDEZ ETCHEBERRY : Gustavo.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.705.723.- C.C. BUB 21.848 .-

DOMICILIO: Ruperto Perez Martinez No. 1062 en 1982 .-

OCUPACION: Murga "LA REINA DE LA TEJA" .-

DATOS PERS: Nacido el 23/8/960.-

ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga : "LA REINA DE LA TEJA" , la que ensaya en el local de la calle : Montero Vidaurreta No. 1147.- Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga , registran anotaciones en estas Oficinas

DEP. I PROCESADO HL

030 (A) 24624

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Palácio Peñarol, el titular en cierto momento de su actuación manifestó: "que tenemos que hacer una nueva protesta, no propuesta propuesta... entiéndase bien propuest", lo que a pesar de apresurada aclaración, permitió que el mensaje llegara más que claro al público siendo aplaudido intensamente por más de cinco minutos, con fecha 18 del mes pasado compareció en el Dpto. 2 de esta Dirección, afirmando que efectivamente pronunció en 1er. término la palabra PROTESTA, peroqque su intención fue decir PROPUESTA, pues desea cambiar su repertorio y crear nuevos temas, aclarando el error en forma inmediata .- 29/9/82: Opción del 14/9/982, informa que organizado por la Asociación de Residentes Orientales Gral. José G. Artigas, se realizará el 25/9/982, un espectáculo de Canto Popular Uruguayo en el Estadio Obras Sanitarias de Argentina, donde actuará el titular .- "Clarín" del 24/9/982, informa que actuará en Bs. As.- 12/10/982: "Clarín" del 27/9/982, informa de su éxito alcanzado en el 1er. Festival de Música Popular Uruguaya, realizado en Bs. As 17/11/82: Referente a la anotación del 29/9/982, el titular se destaca en dicho espectáculo al proclamar: " Una América libre y unida sin fronteras", tras lo cual se realizó una volantauda .-/

ANTECEDENTES 625 | memo 310/83 hoja 15 | | 26

///Continuación del Mem. No. 310/83.-hmg.- Hoja No. 16 .-

DEP. I PROCESADO HE

34) **REFERENTE:** LOPEZ : Aníbal .-

REGISTRAMOS: LOPEZ AMORIN : Aníbal Darío .- "EL HACHERO".-

OCUPACION: Folklorista .-

DEMAS DATOS: No se registran .-

ANOTACIONES: 28/8/81: Interrogado en el Dpto. 2 de la DNII , al que fue invitado a concurrir, expresa que actuó en el Teatro del Notariado el día 14/8/81, interpretando temas de diferentes autores: tales como: Serafín J. García, Ruben LENA , José Luis GUERRA y otros.- Se establece que la reunión fue realizada por : Alberto AICARDI, Oscar MASSITTA y él firmando ellos la solicitud de autorización para efectuar el mencionado acto.- (Parte de Nov. 239 del 27/8/81 de la DNII) .-
27/8/81: "El Día" del 18/3/81:, informa que actuará en el Platense Patín Club en un acto titulado : "Encuentro con Cantores Populares" .-
17/8/82: "El Día" del 8/12/81: publica un artículo que se refiere a su actuación en la ciudad de Juan Lacaze en un espectáculo de Canto Popular.-

032 (A) 24624

ANTECEDE SERIE 26 Nº memo. 310/83 Hoja 16

27

Continuación del Mem. No. 310/983.-hmg.- Hoja No. 17 .-

ADVERTENCIA

DEP. I PROCESADO ME

da el 6 de julio de 1976 a Eduardo Darnauchans Miralles, se establece qu formo parte del "Grupo Tacuarembó" con Eduardo Lagos, Carlos Benavidez, a efectos de intervenir en un concurso selectivo para integrar la Delega ción Uruguaya que viajara al X Festival de las Juventudes Demócratas que se realizará en Berlín en el mes de Julio de 1973.- 29/6/980.- Integrant del conjunto folklorico "Los Eduardos", cuya interdicción se aconseja al Ministerio del Interior por su vinculación hacia la Izquierda.-8/9/80 Se establece que el film "Viva Saravia" lleva fondo musical en guitarras del titular, el que fue exhibido en el cine "Cordón" en el homenaje rea- lizado por el Partido Nacional a Aparicio Saravia.- 20/1/982.- Actos Pú- blicos de la Jefatura de Policiá de Mdo. se comunica que por resolución de fecha 7/1/82 del Sr. Jefe de Policía, el titular ha sido autorizado actuar en Espectáculos Artísticos.- 1/6/1982.- Se establece que escri- bió la letra de la Canción para Marienne dedicada a una amiga suya ex- alumna de guitarra de nombre María Irene Gasso, la que se encuentra ac- tualmente recluida en el Establecimiento de Reclusión Nro. 2 (Punta de Rieles).- 2/7/82.- Con fehca 31/7/81, gestiona Pasaporte en la Ciudad de Tacuarembó, para viajar al exterior de paseo.- 19/8/82.- Fue indagado sobre una canción "Mariene".- Expresa que la misma está dedicada a una ex-alumna suya María Irene Gaso, laque se encuentra detenida en el Esta- blecimiento Militar de Reclusión Nro. 2, desconociendo los motivos.- Asi mismo expresa que nunca concurrió a verla.- Dicha canción fue estrenada el día 15/4/982 en un espectáculo en la Alianza Francesa, donde se encuen tra contratado hata fines de junio, actuándo una vez por semana pensado en incluir dicho tema en un Long-play y cassettes, siempre que no haya impedimentos.-

033 (rl)

24624

Seregni por la concurrencia , destacandose su neta tendencia izquierdista.-

38) REFERENTE: ROMANO : Omar.-
REGISTRADOS: ROMANO BENITEZ : Omar Walter .-
DOCUMENTOS: C.I. 56.634 (Paysandú).- C.C.RBA 1755 .-
DOMICILIO: Cerrito No. 1233 en 1980.-
OCUPACION: Folklorista .-
D. PERS: Oriental, nacido en Paysandú .-
ANOTACIONES: 24/1/73: En el diario "Ahora" del 13/10/72, se informa que participará los días 15,16 y 17 del mismo mes en los espectáculos artísticos a celebrarse en las 17 Ferias Consultivas del Frente Amplio.- 12/10/74: Por Of. 2795 de la Jef. de Pol. de Paysandú del 9/9/74 se informa que figura en una nómina de elementos izquierdistas sometidos a vigilancia por dicha Jefatura .-
27/10/81: Por Of. 282 del 9/10/82 de la Oficinade Actos Públicos de la Dirección de Seguridad, informa que fue EXCLUIDO del Espectáculo Musical que se llevará a cabo en el Club "Unión Atlética", dado sus anotaciones NEGATIVAS .- 13/1/82: Según Of. 360 de la Oficina de Actos Públicos de la Jef. Pol. de Montevideo del 29/12/81, se pone en conocimiento al Sr. Director de la DNII, la resolución de fecha 10/12/81, en la que junto al titular se autoriza su actuación en los espectáculos artísticos junto a : Silvio O. ORTEGA CARREÑO y Elises F. PIEDRA LOPEZ .- 20/5/82: Con fecha 21/1/81 gestiona pasaporte en la ciudad de Paysandú .- "El Día" del 17/10/81: informa que actuará en el Festival de Música Popular que se llevará a cabo en el Estadio Cerrado Municipal de la Ciudad de Paysandú.-

39) REFERENTE: CALCAGNO : Julio.-
REGISTRADOS: CALCAGNO DURAÑONA : Julio .-
DOCUMENTOS: C.C. AKB 4254 .-
DOMICILIO: José María Roo Nro. 1131 en 1974.-
OCUPACION: Actor- Educación Física .-
DATOS PERS: Oriental, nacido en la 5ta. Secc. Judicial del Dpto. de Montevideo el 20/3/937, hijo de Julio y de María .-
ANOTACIONES: 4/4/66: "Epoca" del 19/2/966: el titular integra el elenco teatral de "Teatro Circular", que llevo a escena la obra: "Billy el mentiroso".- "El Popular" del 11/11/965: integrante del Comité de Trabajadores de la cultura del ..., firma conjuntamente con otros un llamado de dicho comité para adherirse al ... .- 11/967: Desempeñó varios papeles en la obra de John Reed : "Diez días que conmovieron al Mundo" que es ... por el ... .

Líber Juan Conterio ... inició reuniones en su domicilio para conversar sobre temas del M.L.N. ... de adoctrinamientos .- Participaba de tales reuniones junto a su esposa : Rosa Lempiller y María Minetti .- El grupo quedó posteriormente a cargo de Conrado Silva .- Por indicación del mencionado Rosencoff, María Elia Topolansky se habría ... en contacto con dicho grupo .- Acta 3074 tomada en enero de ... Líber Juan Conterios ... (Op. ...).- .../.../71: "Marcha" del 12/3/71: participa junto a otros artistas de ..., en el acto de inauguración de la Casa de los Trabajadores en el Edificio 5 de Mayo, el viernes ... a las 20.00 hrs.- Invita la Asociación de Bancarios del Uruguay: "Junto a todos los trabajadores.- Junto a los amigos de luchas comunes .- Junto a nuestro pueblo combativo, solidario en mil oportunidades" .- 23/.../77: Actúa en la obra: ... LA HORA DE LA ..., en la sala : William Tom Drake - "El Diario " del 16/5/77 .- .../1/78: Es candidato al Premio de la Actriz, en el 1er. Festival de las Artes .- 20/1/78: Según informe del 9/8/975 , figura en una nómina de 10... personas vinculadas a la Radio y a la Televisión, de notoria tendencia marxista y cuya erradicación de los referidos medios de difusión sería en algunos casos aconsejables , mientras que en otros se ... su actividad profesional .- 16/3/978: ... en la obra : NO VENDEMOS ... ARREGLADO, PERO NO DEL TODO, a estrenarse en la sala : ... - "... del 19/3/78" .../.../7...: "El ..." del ../5/78: representará la obra ... en el teatro de los Pocitos , integrando el Grupo : TEATRO DE LA CI... 12/1/979: Teatro de la ciudad anuncia para mañana viernes en el teatro el Circular- Sala ..., el estreno de la pieza brasileña: "...", en la cual actúa el titular .- 17/.../79: Figura en una nómina de Docentes de Educación Física que simpatizan con el Frente Amplio .- 10/.../81: "El Día" del 31/3/81: informa que el titular acompañó al escritor venezolano: Rodolfo Santana a la redacción de este Diario.- 16/9/81: El Boletín Clandestino: "DESDE URUGUAY" No. 16/81, ... que se le impidió la salida del país, para participar en el V Festival Internacional a realizarse en Caracas (Venezuela) .- 8/2/82: "El País" del 11/.../81: informa que con la obra representada en el Teatro Circular por espacio de seis meses : "La empresa perdona un momento de locura", asistirá al Quinto Festival Internacional de Caracas .- 8/.../...: "El Día" del 7/1.../81: informa que recibió el premio: "Florencio" de ... como el mejor actor, la obra: "La empresa perdona un momento de locura" .- .../.../8...: Presentó junto a Julio ... a : Carlos José ... para su afiliación al P.S. , desde el 20/11/..., el que militó en Montevideo, Secc. ... y ..., ocupación : Ed. Física , según material incautado ... Feb. 19... (Op. ...) 26/6/8...: Por Of. No. ... del ../.../8..., la Oficina de ... ///

"MURGA : FALTA Y RESTO" .-

40) REFERENTE: ARAQUISTAIN TRAVERSI : Alfredo Luis .-
REGISTRAMOS: ARAQUISTAIN TRAVERSI : Alfredo Luis .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.722.689-4 .- C.C. BAA 26701 .-
DOMICILIO: Juan P. Laguna 3373 en 1982 .-
OCUPACION: Integrante de la murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran .-
ANOTACIONES: 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" , la cual ensaya en el CENTRO ATLETICO FENIX - calle Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes de la murga registran antecedentes en estas Oficinas .-

%&

41) REFERENTE: BESSIO DE LOS SANTOS : José Artigas .-
REGISTRAMOS: BESSIO DE LOS SANTOS : José Artigas .-
DOCUMENTOS: C.I. 725.009 .- C.C. BCA 13.157 .-
DOMICILIO: Florencia 3451 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran .-
ANOTACIONES: 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el CENTRO ATLETICO FENIX - calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran antecedentes en estas Oficinas .-

%&

42) REFERENTE: BESSIO ZINC : Edgard Freddy .-
REGISTRAMOS: BESSIO ZINO : Edgard Freddy .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.814.648 .-
DOMICILIO: Florencia 3451 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran .-
ANOTACIONES: 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el CENTRO ATLETICO FENIX- calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes, registran antecedentes en estas Oficinas .-

%&

DEP. I 2/3/83 PROCESADO HE

... ///

ANTECED. N° Memo. 310/83 Hoja 33 SERIE 33

34

...Continuación del Mem. No. 310.83. DNII. Hoja No. 34 .-

46) REFERENTE: PANARO CAMPAGNOLI : Pedro Dario.-
REGISTRAMOS: PANARO CAMPAGNOLI : Pedro Dario .-
DOCUMENTOS: C.I. 914.697 .- C.C. ASA 10966.-
DOMICILIO: Ibicuy 1309 Ap. 3 en 1982 .-
OCUPACION: Empleado de CROMOCOLOR Ltda.- "FALTA Y RESTO".
DATOS PERS: Oriental, nacido el 8/9/946 en Montevideo .-
ANOTACIONES: 29/6/977: Detenido por el Dpto. 6 en averiguación de actividades cuando sacaba fotografías al arribó del Sr. Presidente de la Rep. Argentina y su comitiva al edificio de la Suprema Corte de Justicia.- Interrogado manifestó que se encontraba sacando unas fotos del acontecimiento desde el balcón de su apartamento, que es aficionado a las fotos y además socio del "Foto Club del Uruguay".- En su apartamento fueron halladas fotos del traslado de los restos del Gral. José G. Artigas a su mausoleo wl pasado 19 de Junio .- Posteriormente recuperó la libertad con las prevenciones del caso .- (Parte de Nov. del 30/6/977 de la DNII) .- 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran anotaciones en estas Oficinas .-

%&

47) REFERENTE: GROSSO ACOSTA : Julian Esmir .-
REGISTRAMOS: GROSSO ACOSTA : Julián Esmir .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.058.787 .- C.C. AZA 19.174.-
DOMICILIO: Zapicán 2745 en 1980.-

DEP. I PROCESADO HE

OCUPACION: Cantante.- Solista.- murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 3/12/979: Por diligenciado No. 811 del Dpto. 2 de la DNII, se establece que el titular, cantante, solista, actuó en un festival folklórico, organizado por la Institución de fútbol " Week End F.C." , se hace constar que junto al mismo actúo Abel. GARCIA , quién baso su repertorio en canciones de Daniel VIGLIETTI.- 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" , la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX calle Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes de esta murga registran anotaciones en estas Oficinas .-

040 (A) 24624

%&

Anexo memo 310/83 Hoja 24

49) REFERENTE: PAZOS DEROSSI : Aníbal.-
REGISTRAMOS: PAZOS DEROSSI : Aníbal.-
DOCUMENTOS: C.I. 1.241.265.- C.C. BCA 51869.-
DOMICILIO: Av. Rivera 4288 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran.-
ANOTACIONES: 24/6/76: Delegado de mesa por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971 , Circuito 1073 (Amazonas 1616) por la lista 808 .- 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" , la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle Capurro 874 .- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran antecedentes en los archivos de esta Oficina .-

%&

50) REFERENTE: ARISMENDI RIOS : Elbio Gualberto .-
REGISTRAMOS: ARISMENDI RIOS : Albio Gualberto .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.255.758 .- C.C. BVB 23711 .-
DOMICILIO: José Castro 4844 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 31 años de edad en 1982 .-
ANOTACIONES: 30/11/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes registran antecedentes en estas Oficinas .-

DEP. I PROCESADO ME

041 (A) 24624

Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes de la murga registran antecedentes en estas Oficinas .-

%&

53) REFERENTE: CARDOZO DAISSON : Gualberto Hugo.-
REGISTRAMOS: CARDOZO DAISSON : Gualberto Hugo .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.743.352 .-
DOMICILIO: Buenos Aires 218 Ap. 2 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 21 años de edad en 1982 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que varios de sus integrantes, registran antecedentes en estas Oficinas .-

%&

54) REFERENTE: VENENCIO COLLAZO : Walter .-
REGISTRAMOS: VENENCIO COLLAZO : Walter .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.183.931.-
DOMICILIO: Chana 1846 Ap. 6 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: No se registran .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle : Capurro 874.- Es de hacer notar que variso integrantes de la murga registran antecedentes den estas Oficinas .-

DEP. II PROCESADO NE

%&

DOMICILIO: Peixoto No. 7152 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 31 años en 1982 .-
ANOTACIONES: 1/12/982: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO" la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX- calle: Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes, registran antecedentes en estas Oficinas .-

043 (A) 24624

%&%

58) REFERENTE: STEINER GUTIERREZ : José Eduardo .-
REGISTRAMOS: STEINER GUTIERREZ : José Eduardo .-
DOCUMENTOS: C.I. 48.042 (San José) .- C.C. OAB 5241 .-
DOMICILIO: Ramos 4419 Ap. 6 en 1982 .-
OCUPACION: Murga "FALTA Y RESTO" .-
DATOS PERS: 22 años de edad en 1982 .-
ANOTACIONES: 1/12/82: Integrante del elenco de la murga "FALTA Y RESTO", la cual ensaya en el local del CENTRO ATLETICO FENIX-calle: Capurro 874.- Es de hacer notar que varios integrantes de la murga registran antecedentes en estas Oficinas .-

%&%

59) REFERENTE: BONALDI : Jorge .-
REGISTRAMOS: BONALDI, Jorge.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : Según Epoca del 23/7/66, p.13, se informa que el titular, junto con Rodolfo SOSA y Manuel RODRIGUEZ, afirmaron a dicho diario que habían sido detenidos por la Policía brasileña en Porto Alegre cuando viajaban en calidad de turistas, y que habían sido maltratados / por dicha autoridad. Desde 1978 a la fecha, según publicaciones de la prensa capitalina el titular ha tenido considerable actividad dentro del Canto Popular, como integrante del Conjunto "Los que iban cantando".-

%%

60)=REFERENTE A : GALEMIRE, Jorge.-
REGISTRAMOS : GALEMIRE, Jorge.-
UNICO DATO : Músico.-
ANOTACIONES : Por PEI 056/0/981 del 3/7/81 de OCOA, se informa que el 4/7/81 participó con su conjunto, en carácter de invitado especial, en el concierto de música popular realizado en el Palacio Peñarol,// acompañando la presentación del artista Jaime ROOS. El Día, 8/12/81,// publica un artículo sobre recital "Presentación" a llevarse a cabo por parte del titular en el Teatro Nuevo Stella.----------------------

%%

043 (B)

..//..

DATOS PERSONALES : Oriental; casado de 25 años en 1977.-
OCUPACION : Frig.Carrasco; Est. de Veterinaria.-
ANOTACIONES : Delegado de Mesa del Mov.Independiente 7 de Octubre-Patria Grande-Unión Popular-Frente del Pueblo, en las Elecc. Nales. de 1971, circuito 880,(J.Cibils 2878), listas 77-1811-4190-9988.Según Inf.Nº84 del 17/7/72 del D-2 de esta Dirección, el titular integra la lista 2-13, lema Asoc. de Estudiantes de Veterinaria, sub-lema Respuesta Unitaria. El Popular, 23/8/73: Candidato por la Fac. de Veterinaria, orden estudiantil para integrar la Asam.Gral. del Claustro Univ., por la lista 71, lema Asoc. de Estudiantes de // Veterinaria, de tendencia izquierdista. Según Acta Nº 5014 de julio de 1977, que le fuera tomada en OCOA, el titular manifiesta ser afiliado a la UJC desde 1972, habiendo sido reclutado por Clara LAROCCA. Militó en el Círculo Veterinaria, quedando desconectado hasta mediados de 1976, cuando María ESPINOLA (a) "Susana", lo conecta por intermedio de Pedro GIUDICE al círculo. De "Susana" recibió la responsabilidad de formar el círculo y ocupar el cargo de Secretario Político, y continuó manteniendo contacto con ella en bares y en su domicilio, ya que estaba encargada de darle la línea política y de recibir su información obtenida en la Facultad. La Of. de Actos Públicos de la Dir. de Seguridad , por Oficio Nº 180 del 24/6/82,Expte.1736, // informa que fue excluído del Espectáculo Musical del Club Rampla Juniors.---

B)=REGISTRAMOS : PEYROU SOAREZ DE LIMA, Juan Ignacio.-
DOCUMENTOS : C.I.: 1.203.964; C.C.: BAA 20.570.-
DOMICILIO : Pedro Berro 1151, ap.503, en 1981.-
OTROS DATOS : No registra.-
ANOTACIONES : PEI Nº 1 del 10/3/80 del EMP de la Jef. de Pol. de Mdeo.: Mencionado en artículo sobre "Canto Popular" firmado por / Miguel ARREGUI y publicado en el Nº 94 de la revista Noticias del // 16-22 de enero de 1980, págs.50 a 53, junto con otros artistas que poseen anotaciones. 3/8/81: Figura en nómina de artistas contratados pa para participar en Festival artístico a realizarse el 1º/5/81, en caso de autorizarse la gestión presentada ante la J.PEM por A.S.U., // A.B.U. y Sindicato de Trabajadores de la Industria Química. Por P.de N. de la DII Nº 299 del 26/10/82, se informa que amenizó una conferencia sobre "Vida y Obra de Bartolomé Hidalgo", realizada en el local// de AEBU.---

DEP. I PROCESADO

64)=REFERENTE A : DI MATEO, Luis.-
REGISTRAMOS : DI MATEO PAZZARO. Luis.-
DOCUMENTOS : C.I.: 693.297; C.C.:BABA 15.229.- ..//..

DOMICILIO : José Batlle y Ordoñez 2007 en 1980.-
DATOS PERS.: Nacido en Mdeo. el 5/6/34; hijo de Luis y Genoveva.
Casado con Mirtha Raquel CASTRO.-
OCUPACION : Músico.-
ANOTACIONES: 2/10/64: Según Inf. regularmente confiable, sería comunista. Figura en el 7º lugar de la lista lema "7 de julio de // 1947" para ser lecto en la Comisión Directiva de AUDEM, para el período 1966/68. Entre 1978 y 1980, según la prensa capitalina, el titular realiza considerable actividad de Canto Popular. El 27/-- 3/80, solicita Pasaporte para viajar a EE.UU., España y Alemania Occidental, por razones artísticas. La entrega del documento fue autorizada por esta Dirección.-----------------------------------

65) REFERENTE: DARNAUCHANS MIRALLES, Eduardo.-
REGISTRAMOS: DARNAUCHANS MIRALLES, Eduardo.-
DOMICILIO: Yaguarón 1519.-
DOCUMENTOS: C.I. 26.907 Tacuarembó C.C. TAA 35.024.-
OCUPACION: Estudiante.-
DATOS PERS: Oriental, soltero de 18 años de edad 972.-
ANOTACIONES: 18/8/972.- Según Mem. de la Dir. de Seguridad, Secc. 3 fechado el día 18 de junio de 1972, se informa la detención del causante en 18 de Julio, luego de producirse desórdenes estudiantiles.- Puesto en libertad por orden superior.- 22/8/977. Se establece que una persona del mismo nombre integra un espectá lo de música popular uruguaya titulado ANTOLOGIA, a estrenarse el teatro de la ALIANZA FRANCESA.- 16/10/978.- Se establece que fue Delegado de Mesa, por el Frente Amplio, en el Depto. de Tacuarembó listas Nro. 2001, 1001, en las Elecciones Nacionales de 19 8/1/979.- En Mayo de 1973 integró junto a otros dirigentes de lo distintos sectores juveniles del F.A. como también de otros dirigentes sindicales y culturales, una Delegación integrada por 34 miembros (26 militantes comunistas, 3 del Mov. "26 de Marzo", 2 Socialistas, 2 del FIDEL, 1 del F. Amplio) la cual viajaría a Berlín Oriental (RDA) participando del X Festival Mundial de la Juventud Democrático (FMJD).- Posteriormente se viaja a la URSS a cuy efectos se hacen 2 grupos, uno de ellos compuesto por militantes que concurrieron a los cursos del Konsomol.- La instrucción en dicho curso comprendía Economía Política Marxista, Movimiento Comunista Internacional. Historia del Partido Comunista, Instrucción Militar.- 15/6/979.- Según acta Tomada al titular el 6/7/976 se establece que ha sido detenido en dos oportunidades por la Secc. 3a de Policía en averiguación. Que ha tenido militancia durante sus estudios secundarios, en la ciudad de Tacuarembó y en lo referente a lo político se afilió a la Unión de las Juventudes Comunistas del Uruguay en Tacuarembó en 1968, desempeñando una militancia de base hasta 1973 en forma, irregular; época en la cual es detenid

...///

..//declarado por OSORIO NIZ dicho festival fue organizado por la "Comisión de Finanzas" de la "Juventud" "del Partido Nacional"" este movimiento se hallaba en la clandestinidad; lo recaudado en ese festival según declaraciones del mencionado OSORIO, era para recaudar fondos para el mencionado movimiento.- 11/12/979.- El 16/11/979 actuó en un acto de hmenaje a Carlos Julio PEREYRA, realizado en el Centro Orezzano y organizado por la "Juventud del Partido Nacional, con motivo del cumpleaños del antes mencionado.- En dicho acto el homenajeado realizó un discurso de corte ntamente político.- 30/6/980.- Figura en una nómina de cantantes radicados en el Uruguay estableciéndose que es de conocida militancia dentro del grupo más radical del Partido Nacional y directamente vinculado al sector liderado por Wilson FERREIRA ALDONATE. Se aconseja su interdicción .- 21/7/980.- Con fecha 24/1/980 eleva Nota al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revea la resolución que le impide actuar en público en locales montevideanos.- (consultado al SID, registra: "Viajo de Uruguay a Checoeslovaquia el 6/10/966.- 17/5/976:Herrerista izquierdista, utiliza de Aparicio Saravia, para componer canciones, las cuales son bien acogidas por el sector de la izquierda, pues hacen un paralelismo entre éste y el "CHE" GUEVARA.- Con fecha 24/6/980 el Sr. Jefe de Policía comunica que autorizó y Notificó al causante que puede realizar actuaciones.- 14/10/980.- Por PEI Nro. 40/80 la Oficina de Información e Inteligencia de la Jef. de Policía de Flores informa que participó en un acto de homenaje al Gral. Aparicio Saravia, que se realizó en el Cine Teatro Plaza C. Trinidad con un marcado contenido de agravio y crítica al actual gobierno.- 17/11/980.- Se establece que participó y además se irradiaron sus canciones grabadas en el acto Organizado en el Cine Cordón el día 14 p. pasado, por los sectores "Por la Patria" "Movimiento de Rocha" "Divisa Blanca" "Herrerismo" etc. del Partido Nacional donde hicieron uso de la palabra el Ing. Julian MURGUIA y el Dr. Juan RAMIREZ con la concurrencia de todos sus dirigentes y en las inmediaciones se estableció la presencia de los políticos proscriptos: Carlos Julio PEREIRA, Carlos RODRIGUEZ LABRUNA, Ricardo ROCHA IMAZ, junto al Socialista German D'ELIA. Al finalizar el acto sus participantes comenzaron a proferir gritos agraviantes al actual gobierno y alas FF.AA. lo que motivó a la detención de sus organizadores.- 7/10/982.-Según Nota del SID figura como integrante de la Lista ACF Agrupación por la Patria y Nacional de Rocha del Partido Nacional en las Elecciones Internas del 28/11/982.- 30/12/982.- Por P. de N. de la DII se informa que actuó en la parte artística de la cena de camadería realizada por integrante de la lista ACF en el Palacio Sudamérica.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

...///

REFERENTE: PIACENZA, Daniel.-

REGISTRAMOS: PIACENZA D'URSI, Enrique Daniel.-

DOMICILIO: Avda. Ricaldoni 1808.-

DOCUMENTOS: C.I. 1.143.813, C.C. AZA 24.842.-

OCUPACION: no se registra.-

DATOS PERS: Nacido el 13/10/948 en Montevideo.-

ANOTACIONES: 11/5/976.- Delegado de mesa del PDC en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito 552 (M.Moreno 2697).- 11/1/978.- Con fecha 30/8/977 solicita en Secc. 9na. constancia sobre anotaciones en ficheros Policiales de Inteligencia expidiéndosele Categoría C.- 30/8/982.- La Oficina de Actos Públicos de la Dirección de Seguridad por Oficio Nro. 219 del 30 de julio de 1982, informa que fue excluído del Espectáculo Musical del día 10/8/982 hora 20 y 30 en el ROTARAC CLUB ITUZAINGO MAROÑAS (cine Nuevo Flores) Avda. Gral. Flores 4172.-

...///

Montevideo, 1º de febrero de 1983.

DILIGENCIADO No. 267/983. [illegible]

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

SEÑOR DIRECTOR:

Por Memorandum No. 310/983, se informan las anotaciones de las personas solicitadas.

Referente a las demás, no registran constancias en éste.

Saluda a Usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA "

Montevideo, 2 de Febrero de 1983/MCR.-elpo.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente por los Departamentos 2 y 3 de esta Dirección, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
[illegible] 2/1983 1130
ARCHIVO No. 510
FIRMA-CARGO

DEP. I
PROCESADO

24624

Fecha de confección: 11/3/83

ARCHIVO

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
Araguistáin Traversi, Alfredo Luis	24624	83	32	6426	ME
Arismendi Pardo, Walter Ronald	24624	83	33	6427	ME
Arismendi Rios, Albio Gualberto	24624	83	35	6428	ME
Alvarez Pareto, Juan Carlos	24624	83	20	6429	ME
Bessio Luic, Edgar Freddy	24624	83	32	6430	ME
Bentancor, Miguel A.	24624	83	5	6431	ME
Barreto Rios, Beatriz Alcidra	24624	83	5	6432	ME
Baracchini Suárez, Susana	24624	83	8	6433	ME
Baladan Correa, Alejandro	24624	83	4	6434	ME
Bessio De los Santos, José Artigas	24624	83	32	6435	ME
Brocos Castiñeiras, Hugo	24624	83	33	6436	ME
Bentancor Miguel Angel	24624	83	14	6437	ME

053

24624

RESERVADO

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

ARCHIVO

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 003 / 983

Montevideo, 24 **de** FEBRERO **de 198** 3

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : QUIROS CACERES, Jorge Nelson

DOCUMENTOS : C.I. Nro. 2:532.947-9

L. F. D. N. : SALTO - 08 DIC 57.

ULTIMO DOM. CONOCIDO :

OCUPACION :

ORGANIZACION :

CAUSA : Imputado del delito de "HURTO".

OBSERVACIONES : Se solicita su captura a nivel nacional.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (GG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

DESTINATARIOS

S.I.D.	1 Ej.	A II	1 Ej.
O.C.O.A.	1 Ej.	F U S N A	1 Ej.
E II	1 Ej.	ARCHIVO	1 Ej.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26/II/83
Fecha de ...
Pasa a 2º SD
No. de Identificación 1206

RESERVADO

DEP. II 2/3/83 PROCESADO

001/1

FORM. EMINT 30

RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 1983.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Ing.c Perm.	Re
ARAUJO PENA : Eloísa.-	958.695	159/2da.	18/6/81	MSP	C	26/I/82	Ing./71	
LUNA FREIRE : Enrique.-	1.696.086-2	333/3ra.	30/X/81	BROU	A	19/12/81	Ing./444	
CASTRO CAPOTE : Walter Luís.-	2.734.307-5	369/3ra.	17/12/81	BROU	A	27/V/82	Ing./369	
HANA CHALABI : José Huber.-	1.016.219	408/4ta.	06/11/81	BROU	A	19/12/81	Ing./439	
MARCHAND MARTINEZ : Elbio.-	1.429.059-2	432/5ta.	28/10/81	BROU	A	19/12/81	Ing./436	
[illegible] DE LEON : José Pedro	1.482.607-0	466/5ta.	26/11/81	BROU	A	30/03/82	Ing.50[illegible]-	
[illegible] : Roberto Leopoldo.-	1.016.777-7	270/7ma.	23/09/81	BROU	A	[illegible]	Ing./411.	
SIERRA SCHMIDT : Jorge Ismael.-	1.969.014-7	324/7ma.	10/11/81	BROU	A	20/12/81	Ing./503	
GOMEZ CUEVAS : Arturo	1.148.949-9	031/9na.	20/01/81	MSP	C	10/03/82	Ing./12.213	
LEMOS ORONO : María Elena G.	21.847(Tac.)	192/9na.	30:04/81	MSP	C	26/01/82	Ing./4	
FERNANDEZ SILVA : Carlos Alberto	1.532.659-8	590/9na.	9/11/981	BROU	A	12/04/82	Ing./492	
[illegible]TIEL SORIA : Gustavo Nestor	1.907.685-8	595/9na.	10/11/81	BROU	A	21/04/82	Ing./456	
PAZ IRIGARAY : Aníbal Atilio	938.972	658/9na.	18/12/81	MSP	C.	14/01/82	Ing./111	
SANTORO FLORENTINO : Livia T.	812.066-4	261/10a.	10/06/81	MSP	C	25/01/82	Ing./12	
TORELLO MELOÑO : Patricia Angela	1.340.733	409/10a.	06/08/81	MSP	A	22/10/81	Ing./01.412	
GUEGOGLANIAN FONTOURA : Lilían	1.516.894-2	380/11a.	23/09/81	MSP	A	18/12/81	Ing.12-542	
BUCCINO DURAN : Jorge Carlos	1.350.229	512/12a.	06/08/81	MSP	C	22/10/81	Ing.01-400	
[illegible] PARODI : Nelson Esteban	840.575-5	641/12a.	24/09/81	BROU	C	11/08/82	Ing./418	
[illegible] : Walter	1.242.000-4	652/12a.	30/09/81	BROU	A	11/08/82	Ing./423	
[illegible] ARAN : Eduardo Mario	1.903.212	735/12a	07/11/81	BROU	A	20/12/81	Ing.466	
BERRUTTI ALCAZABURU : María Luísa	25.364(Duraz.)	347/13a.	16/06/81	MSP	C	26/01/82	Ing./12.301	
PEREYRA NOVAK : Alicia Elizabeth	1.211.283	025/14a.	17/01/81	MSP	C	25/01/82	Ing./12-189	
[illegible] FALLAS: Alvaro	1.391.177	247/14a.	07/08/81	MSP	A	22/10/81	Ing.01-432	

DEP. I PROCESADO

...//..

082

24629

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Ing.o Perm.	Rev
DELGADO PAGUAS : BRUNO	1.893.447	134/5ta.	21/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.607	
NUÑEZ RUIZ : Miguel Angel	1.296.275	143/5ta.	31/05/82	BROU	A	28/07/82	Ing.644	
MATO CASTRO : Javier Ignacio	1.735.040-7	102/7a.	03/06/82	BROU	A	24/06/82	Ing.600	
ZAPATA PEREIRA : Heber Raúl	1.537.740-6	203/8va.	11/08/82	BROU	A	17/08/82	Ing.650	
BELO MARIÑO : Diana María	1.152.860	009/9na.	07/01/82	MEF	A	29/04/82	Ing.198	
SOSA ALVAREZ : Mario Edison	1.129.389	046/9na.	28/01/82	BROU	A	28/VI/82	Ing.528	
SORIAÑO DEBRACE : Enrique Manuel	1.853.198-0	185/9na.	20/05/82	BROU	A	11/06/82	Ing.600	
MATO BALDOMIR : Gualberto Manuel	1.199.021	061/10a.	08/02/82	MAP	A	29/04/82	Ing.615	
AMILIVIA NOGUEROL : Walter Gonzalo	1.788.012-4	200/10a.	21/05/82	BROU	A	11/06/82	Ing.604	
MARTINEZ ARROYAL : Daniel Edgardo	50.351("33")	204/10a.	26/05/82	BROU	A	01/09/82	Ing.606	
RODRIGUEZ CARABULA : Nina Mabel	1.694.770-1	349/10a.	17/09/82	MEF	A	20/10/82	Ing.048	
MUINOS NUÑEZ : Gabriel Alfredo	1.745.656-3	129/11a.	27/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.617	
LOPEZ IGLESIAS : Jorge Enrique	1.411.403	038/13a.	26/01/81	BROU	A	11/08/82	Ing.527	
ETCHEVERRY VARELA : Arturo Rafael	1.601.453-6	167/13a.	12/05/82	BROU	A	11/06/82	Ing.598	
FIALHO PIZZUTI : Carlos	1.766.516-8	172/13a.	24/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.601	
CHURY ETHURRALDE : Gabriel	1.711.512-9	174/13a.	25/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.611	
FIORE FABRO : Daniel Orlando	1.502.242-7	184/13a.	27/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.627	
MOLINARI FERNANDEZ : Graciela Isabel	941.033	053/14a.	01/03/82	MEF	A	24/05/82	Ing.202	
NUÑEZ ORTIZ : Silvia Graciela	1.826.645-0	148/14a.	14/09/82	MSP	A	11/11/82	Ing.12.175	
ARRADA DELBOÑO : Eduardo Sergio	1.953.303-6	101/15a.	24/05/82	BROU	A	11/06/82	Ing.601	
DURANTE RAMOS : Carlos Jorge	1.259.203	106/15a.	27/05/82	BROU	A	24/06/82	Ing.632	
GONZALEZ TIPOLDI : Miguel Angel	1.586.817-8	107/15a.	28/05/82	BROU	A	28/06/82	Ing.[illegible]41	
[illegible] : Gregorio Osvaldo	1.007.089	041/16a.	27/01/82	BROU	A	28/06/82	Ing.530	
[illegible]OZZO PORTO : Marco	1.958.266	150/16a.	14/05/82	BROU	A	11/06/82	Ing.597	

..//

DEP. I PROCESADO

004

24629

..//.. RELACION DE CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS EXPEDIDAS DURANTE ENERO DE 1983.- Hoja No.5.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Doc.Ident.	Nro.Tram.	F.Sol.	Organismo	Cat.	Fecha.Ex.	Ing.o Perm.
JAUNSOLO CASTILLAS : Domingo Juan	1.075.289	4076	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.16.
MIGUES OLIVERA : Roberto	1.014.653	4078	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.18.
MONTALDO FERRARI : Felix Gustavo	1.630.757	4079	28/01/81	BROU	B	03/05/82	Perm.19.
PEREZ RAMELA : Gustavo Tabaré	1.378.004	4081	28/01/81	BROU	C	04/05/82	Perm.21.
RIVERON MARTINEZ : Ramón Eufronio	760.656	4083	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.23.
RODRIGUEZ HERNANDEZ : Nestor Domingo	1.331.866	4084	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.24.
SEGREDO ARTIGAS : Arquímedes Ruban	846.941	4085	28/01/81	BROU	C	04/05/82	Perm.25.
TERCIA ALVAREZ : Jorge Enrique	908.609	4086	28/01/81	BROU	C	04/05/82	Perm.26.
VARALDI LARRE : Juan Carlos	677.140	4087	28/01/81	BROU	A	30/04/82	Perm.27.
GARCIA URRUTY : Flor Cristina	1.241.350	4092	04/02/81	MSP	A	23/06/82	Perm.252.
CORREA CARDOSO : Carlos Wilson	14.703(Rocha)	4416	12/03/81	BROU	A	30/04/82	Perm.29
SARACENO CAMPO : Washington Aníbal	852.471	4419	12/03/81	BROU	A	30/04/82	Perm.32
[illegible]SSATTI [illegible]CNS : Ana María	1.003.378	4439	16/03/81	MSP	A	02/08/82	Perm.263
ABELLA MEDEROS : Mabell Yolanda.	479.320	4481	03/04/81	MSP	A	10/05/82	Perm.2[illegible]
[illegible] ZABALA : Teófilo Daniel	90.149(Pay.)	5303	09/06/81	LATU	A	08/10/81	Perm.18.
RIVARA URRUTIA : Daniel Alberto	33.751(Col.)	5337	09/06/81	MSP	A	28/07/82	Perm.271.
TAMBORINDEGUY GONZALVEZ : Luis Héctor	1.883.824	5341	09/06/81	MSP	A	28/07/82	Perm.275.
RAMA MOLLA : Enrique	1.286.624	6022	24/06/81	BROU	A	29/04/82	Perm.35.
AVELLANAL MIGLIARO : Roberto	522.685	6023	30/06/81	MSP	C	17/08/82	Perm.278
GIMENEZ GARCIA : Dante	1.627.976	6090	10/07/81	MSP	C	17/08/82	Perm.281
RODRIGUEZ MEDINA : Washington	983.326	6117	31/07/81	BROU	A	03/05/82	Perm.38
AGRASSO RODADO : Carlos Orestes	1.313.257	6649	17/09/81	BROU	C	04.05/82	Perm.42
[illegible]EIDA SILVERA : Juan Carlos	1.141.592	6651	17/09/81	BROU	A	29/09/82	Perm.44

DEP. I PROCESADO

[illegible]006

24629

..//..

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
210900 - FEBRERO - 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 11/B/DI/SS/983.-

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O: El día 8ENE83 a la hora 0700 se estableció un campamento de aproximadamente 22 jovenes pertenecientes a la Iglesia Santa Rosa de Lima del Cuareim.
El grupo de referencia se denomina "Grupo de Boy-Scouts" y se encontraba bajo la responsabilidad del Cura Párroco Juan BERLOTINI, además de los menciona- dos el grupo estaba constituido por una pareja de mayores, con los cuales había una niña de unos 3 años.
Contaban con 4 carpas de camping y 2 encerados para resguardarse de las inclemencias del tiempo, utilizando para su iluminación 2 faroles a mantilla y linternas, propiedad de los concurrentes.
A partir de la hora 2100 y hasta la hora 2200 se realizó una charla dirigida por el Cura de referencia, abordándose temas de la religion. "Como se debe inculcar a los jóvenes a incorporarse a la religión, y cómo hacer para que una vez que se hubiesen acercado, se mantuviesen dentro de ella."
Para realizar la charla de referencia previamente los jóvenes de referencia seleccionaron una zona del campamento la cual prepararon tratando que se pareciera una Iglesia; para ello armaron con ramas un recinto cerrado dando la sensación - de ser una bóveda, dejando un espacio libre para utilizar como puerta. En el fondo del recinto ubicaron una cruz de palo atado con una cuerda y dentro del recinto a escasa distancia de la puerta, en el suelo, hicieron una cruz de piedra.
A la hora 2230 el grupo se dividió en dos. Un grupo se escondió en el monte y a - los 30 minutos el otro grupo salió a buscarlos dentro del monte; el ejercicio consistía en que el grupo que tuviera más gente apresada perdía el ejercicio.
El día domingo 9 a la hora 0730 aproximadamente, el grupo salió a realizar una - caminata por dentro del monte, manteniéndose cerca de la orilla del río, para - tener una guía del rumbo a seguir, realizaron entre ida y vuelta aproximadamente 8 kilómetros recorriendo el monte, llevando la mayoría de los jóvenes un machete.
El regreso al campamento se verificó a la hora 1130 aproximadamente.
Por la tarde a primera hora se organizó un campeonato de voleibol, posteriormente se dividieron en tres grupos para realizar un juego para el cual se habían clavado en el suelo 2 palos los que sostenían una cuerda de nylon a una altura de un metro
El juego consistía en que al sonar el silbato, los grupos debían juntar leña y encender un fuego debajo de la cuerda y el grupo que con el fuego lograba cortar primero la cuerda era el ganador.
A la hora 1800 procedieron a levantar el campamento cargando todo en un Jeep con remolque de color azul matrícula G-33426 propiedad del Señor Jorge Ariel SILVEIRA según lo registra la Oficina de Tránsito de la I.M.Artigas.-
A la hora 2050 se retiraron los jóvenes y el Jeep del monte, dirijiéndose el vehículo de referencia a la Capilla de las Monjas que se encuentra ubicada en calle Paysandú y Lavalleja, haciéndolo también en el mismo lugar a pie los jóvenes. A la misma hora también abandona el monte el Cura Juan BERLOTINI en el auto de su propiedad marca FIAT, matrícula G-12170.

...///

24630

Fecha de confección: 3/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BERLOTINI, Juan	24630	83	1	5946	(FO)

003/3

24630

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 09.00' salida vuelo 215 de As.As. con destino a Bs.As.
VISCARRA Luis;boliviano,nac. 10.11.24,Pas.Dip. 429/82.
Hora 10.00' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de S.Pablo.
KOREN BRUCE;israelita,nac. 1-5-51,Pas.Dip.003493.
Hora 13.30' entrada vuelo 910 de Varig procedente de Rio.
GOYER Waley;suizo,nac. 28-9-46,Pas.Dip. 22448.
Hora 15.00' salida vuelo 203 de L.A.P. con destino a Asunción.
BRUGADA Arturo;paraguayo,nac. 10-10-39,Pas.Dip. 1887.
DOMINGUEZ Alfredo;paraguayo,nac. 11-6-67,Pas.Dip. 1844.
ACOSTA Adolfo;paraguayo,nac. 27-12-40,Pas.Dip. 2164.
Hora 16.00' entrada vuelo 156 de Pluna procedente de Bs.As.
INSFRAN María;paraguaya,nac. 27-6-23,Pas.Dip. 2112.
Hora 18.00' salida vuelo 245 de As.As. procedente de Bs.As.
VALMAR Gabur;húngaro,nac. 12-11-45,Pas.Dip. 036445.
ALZUGARAY María;argentina,nac. 8-10-42,Pas.Dip. 1619.
OLIVO Berta;venezolana,nac. 05/09/25,Pas.Dip. 905/81.
Hora 18.40' entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs.As.
PALIOT Yeshayahou;israelita,nac. 29-4-36,Pas.Dip. 4960.
BARHAIM Yakov;israelita,nac. 4-7-39,Pas.Dip. 003592.
DE SIMONS Norma;argentina,nac. 8-8-053,Pas.Dip. 2669.
DE SIMONS Ana;argentina,nac. 15-9-80,Pas.Dip. 2669.
Hora 19.30' salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs.As.
CARMI Israel;israelita,nac. 27-3-58,Pas.Dip. 04977.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DEP. II PROCESADO TT

28-2-83
D. III
No. 363

28-2-83
D. I
540

24633

002

SECRETO

[illegible]

Montevideo, febrero 27 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

27/1/983.- Wilson GUTIERREZ, Walter DANTE, Carlos CURBELO y Violeta HAKIM, a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 5to. Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-

II) - ASUNTOS EN INVESTIGACION.

S I N N O V E D A D.

III) - ASUNTOS NUEVOS.

1.- CONSTANCIA.

A la hora 21.00' en vuelo 1050 de Varig, partieron con destino a Polonia, vía Río de Janeiro, 148 tripulantes polacos de los buques pesqueros — LACERTA y LEPUS.

2.- CONSTANCIA. (Servicio de Vigilancia).

A la hora 15.00' de la víspera, se instaló un servicio de vigilancia en las inmediaciones de Bvar. Artigas 411, dom. de Roberto GIMENEZ(-/-), donde a partir de dicha hora, se llevaría a cabo una reunión a la que asistirían entre otros, Monseñor Daniel GIL(C/A) y Guillermo GARCIA COSTA y algún Convenciona-l del Partido Nacional.

Entre las 15.05' y 18.00' horas, llegaron al lugar un total de 19 personas, las cuales no se lograron identificar. Cabe destacar que a la hora 15.55' llego al lugar un N.N., que por su investidura sería Monseñor GIL. Los concurrentes arribaron indistintamente, en los siguientes vehículos:

- Camioneta Brasilia, 2 puertas, color verde, Mat. 300.178, propietario Roberto GIMENEZ SORHUET(-/-) allí domicilIado;
- Auto Ford Escort, color bordeaux, Mat. 302.676, pertenece a: Isau HERNANDEZ SCARAI(S/A), dom. Paraíso 2899;
- ~~Auto V.W., color blanco, Mat. 255.340, pertenece a: SURINVEST,~~ Casa Bancaria, sita en Piedras 450;
- Auto Ford del Rey, color blanco, Mat. 338.329, pertenece a: Luis Alberto ARTOLA PEREYRA(-/-), dom. Pedro Berro 715, apto. 301;
- Auto Ford, color blanco, Mat. 325.068, pertenece a: Héctor PACHECO BIRRIEL(C/A), dom. Julio Herrera y Obes 1123 apto. 203(con distintivo de ACF);
- Auto V.W., color blanco, mat. Q-74.657, pertenece a: Elena HENRY VIDAL (C/A), dom. Herrera 935(Durazno);
- Camioneta Brasilia, color crema, Mat. 237.026, pertenece a: Félix RUIZ PUJOL(S/A), dom. Divina Comedia 2035;
- Camioneta Brasilia, color amarillo, Mat. 319.686, pertenece a: Enrique RISO ABADIA(C/A), dom. Leyenda Patria 2998 apto. 1, (con distintivo — de ACF).

Es de destacar que en todo momento, la reunión pareció una fiesta — aniversario, ya que al estar dos de los cuatro/balcones que posee dicho — apto., abiertos, se sentían ruidos, gritos, música, aplausos, risas, etc., y llegada la noche se los veía en los balcones, en pequeños grupos, conversando con vasos de bebidas en sus manos.

Los participantes de la reunión se retiraron entre las 20.30' y las 21.35' horas; sin que se registraran otras novedades, finalizando el servicio a la hora 21.50'.-

3.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 07.15' salida vuelo 151 de Pluna con destino a Bs.As.
[illegible] Eduardo; boliviano, nac. 21-2-31-, Pas. Dip. 171/31.
Hora 07.40' salida vuelo 703 de Pluna con destino a Asunción(Paraguay).
[illegible] Bettina; uruguaya, nac. 24-3-67, Pas. Dip. 005200.
Hora 09.10' salida vuelo 215 de As.As. con destino a Bs.As.
CUNNINGHAM George; EE.UU., nac. 7-1-36, Pas. Dip. 1405910.

..//

Fecha de confección: 8.3.83

ARCHIVO Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ARTOLA PEÑEYRUA, Luis Alberto	24634/	83	1	6258	TT

003/3

24634

FAMBRANI Robert;EE.UU.,nac. 22.12.29,Pas.Dip. 168670.
Hora 12.30' entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs.As.
CARMI Yehupa;israelita,nac. 27-3-58,Pas.Dip. 04799.
Hora 14.00' entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río.
ZIMMER Otto;uruguayo,nac. 4-8-48,Pas.Dip. 004251.
ALCARAZ Eduardo;mejicano,nac. 6-1-42,Pas.Dip. 82.
Hora 15.00' entrada vuelo 910 de Varig procedente de Río.
KJELA Philip;dinamarqués;nac. 3-4-12,Pas.Dip. 4077.
Hora 15.10' salida vuelo 203 de L.A.P. con destino a Asunción.
ORTIZ Luis;paraguayo,nac. 19-8-38,Pas.Dip. 000217.
GONZALEZ Rita;paraguaya,nac. 22-5-38,Pas.Dip. 22/72.
Hora 15.30' salida vuelo 935 de Cruzeiro con destino a Río.
GIGER Wally;suizo,nac. 28-9-46,Pas.Dip. 22448.
Hora 15.30' salida vuelo 992 de Iberia con destino a Madrid.
TOMAS Tersa;española,nac. 28-10-22,Pas.Dip. 293.
CLIZEIDE Longi;brasileña,nac. 5-4-37,Pas.Dip. 014366.
Hora 16.30' salida vuelo 157 de Pluna con destino a Bs.As.
AKIO Shimada;japonesa,nac. 4-2-38,Pas.Dip. 1162944.
MENDOZA Fernando;venezolano,nac. 20-2-23,Pas.Dip. 796/80.
Hora 16.30' salida vuelo 911 de Varig con destino a París.
LAZARO Carlos;uruguayo,nac. 15-11-47,Pas.Dip. 005898.
CONN Jack;EE.UU.,nac. 1-11-37,Pas.Dip. 137132.
Hora 18.30' entrada vuelo 158 Pluna procedente de Bs.As.
MADARIAGA Elena;argentina,nac. 13-9-36,Pas.Dip. 16.288.
CORDOBA Alejandro;argentino,nac. 30-6-77,Pas.Dip. 16288.
VONEDEN David;holandes,nac. 3-1-77,Pas.Dip. 017356.
HEJDEN Claire;holandes,nac. 3-2-79,Pas.Dip. 19360.
HEJDEN Monique;holandes,nac. 31-1-51,Pas.Dip. 21341.
HEJDEN Bareno;holandes,nac. 4-3-48,Pas.Dip. 17354.
Hora 21.30' entrada vuelo 502 Pluna procedente de Río.
BENITEZ Oscar;uruguayo,nac. 27-8-35,Pas.Dip. 004275.
BENITEZ Luis;uruguayo,nac. 004277,Pas.Dip. 004277.
BENITEZ Patricia;uruguayo,nac. 4-7-68,Pas.Dip. 004278.

##

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:EL SUBDIRECTOR DE LA D.I.I.

COMISARIO INSPECTOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

DEP. I
PROCESADO
(TT)

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
28-2-83
Pasa a D III
No. de ... 565

SERVICIO DE ... DE DEFENSA
28-2-83
Pasa a D. 1
No. de ... 538

24635

28 ... 983

SECRETO

Formulario B

Fecha de confección: 5-3-83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BRIZOLA, Leonel	24635/PD	83	1	6062	TT
AGRASO VEIGA, Luis Alberto	24635/PD	83	1	6063	TT

24635

003/8

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO PRAGA
FECHA: 232030FEB83
FRECUENCIA
PROCEDENCIA: CHECOSLOVAQUIA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Un comentario del dirigente comunista uruguayo Samuel Ley, sobre la situación económica en Uruguay:"vale la pena dedicarle un breve comentario a los problemas económicos de Uruguay. A finales del pasado mes de noviembre, el Gobierno uruguayo,decretó el abandono de la política cambiaria que venía aplicando en los últimos años,y dejó librado el peso uruguayo a lo que llamaron libre flotación, es decir, a lo que determinara la oferta y demanda de dólares por parte del sistema financiero privado, por parte de la banca casi totalmente extranjera. ¿Qué significa, qué caso tiene esta medida? Ante todo, es sólo el crecimiento del principio de la crisis acumulada a lo largo de estos años por el régimen, en 1981 y 1982, esta crisis alcanzó cifras antes desconocidas en las empresas, el cierre total o parcial de fábricas, la duplicación del número de desocupados totales. Las fuerzas políticas especiales, abrumadoramente mayoritarias hace tiempo que vienen señalando que el régimen ha impuesto un política económica, que se ha dado en llamar la apertura al exterior,que va destruyendo la base de la so-

y todo esto lo paga el pueblo trabajador, al que le reducen sus ingresos reales, su consumo, su nivel de vida, y eso es en realidad en última instancia el real objetivo del cambio de la política cambiaria desatada por el régimen dejando en manos de la banca y las transnacionales, el peso uruguayo que se devaluó bruscamente a menos de la mitad de su valor, en sólo dos meses, diciembre del año pasado y enero de este año, el cuarto de la lira aumentó un 25%, sueldos, salarios y jubilaciones se cobran en pesos que en pocos días pierden su poder adquisitivo en beneficio de grandes capitales, el tan conocido drama de inflación que duramente golpea al pueblo. ¿Resuelve eso alguno de los problemas económicos y sociales de la crísis de Uruguay ? No, es sólo una medida decretada por el régimen para asegurar los beneficios de la banca extranjera, el gran capital financiero, el régimen ha golpeado nuevamente al pueblo que ha votado decididamente en su contra .

24637

002/2

ARCHIVO

DEPTO.III(POE)
MONTEVIDEO
280839FEB82
m.m.b.

M E M O R A N D U M Nº 072

ASUNTO : PERSONAS QUE FUERON A PORTO ALEGRE, SUPUESTAMENTE CONVENCIONALES.

EVALUACION: A - 1

TEXTO :

- Nómina de personas que fueron detectadas el día 28.02.83, que viajarpn a Porto Alegre.

- GUILLERMO CONRADO SERE MARQUEZ
- LUIS ALFREDO ITUÑO SAPRIZA
- JUAN PABLO CROCE URBINA
- RAUL CESAR GADEA IGLESIAS
- RAFAEL FEDERICO MORATORIO NIN
- WILLIAM VANDER LANN KRIJGER
- HEBER PETROÑO LOPEZ BALESTRA
- OSCAR CIRANO LOPEZ BALESTRA
- ANTONIO CHIESSA BRUNO .

El Jefe del Departamento III(POE)
Tte.Cnel.
León Tabaré Pérez.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL	DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 1	2º SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.
COPIA 2	JEFE DPTO.I
COPIA 3	JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 4	JEFE DEPTO.III(POE) - ARCHIVO.-

DPTO. I 1/III/83 PROC.

SERVICIO DE ... DEFENSA
03.03.83
Dpto I
543

001/1

01 MAR. 1983

DOCUMENTO 2

3 - Washington, 25 de marzo de 1980.

En una carta escrita por Juan Raúl FERREIRA SIENRA, el mismo admite haber participado en eventos internacionales tales como:

- Conferencia Internacional de Denuncia de los crímenes de la Junta Salvadoreña.
- Reunión del Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista.

Asimismo promueve la campaña contra el Uruguay de los Derechos Humanos en la O.E.A.

DOCUMENTO 3

4 - Naciones Unidas - Nueva York - 22/ABR/80.

Se dio a conocer la formación de la C.D.U. (Convergencia Democrática en Uruguay) el 22 de abril de 1980, por medio de una conferencia de prensa realizada en la Sala de la Misión Nicaragüense ante las Naciones Unidas en Nueva York.

La presentación corrió por cuenta del diplomático nicaragüense Alejandro BENDANA, quién anunció oficialmente la creación de la C.D.U. informando de la presencia de

DOCUMENTO 6

7 - "Radio Nederland" - Holanda - 27/NOV/82.

En reportaje al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, éste manifestó que las elecciones partidarias del 28 de noviembre iban a ser fraudulentas, situación que posteriormente fue desmentida por los hechos y por los propios partidos políticos.

DOCUMENTO 7

8 - "Radio Moscú" - Unión Soviética - 18/DIC/82.

Se difundieron las declaraciones de Wilson FERREIRA ALDUNATE al diario argentino "La Voz", donde se manifestó partidario de lograr la libertad de todos los "presos políticos", incluyendo de esta manera a toda la subversión que se desarrolló en el país.

DOCUMENTO 8

9 - Méjico - 4/DIC/82.

En un desayuno de trabajo donde participó Wilson FERREIRA ALDUNATE, éste expresó:

a] "De lo único que hay que hablar es la fecha en que restituyan las libertades públicas y suelten a los presos...". 003 (A)

durante el conflicto armado de las Malvinas con la Argentina. Añadió que prestó apoyo a las naves de y hacia las Malvinas en oposición a la solidaridad con su vecino, Argentina".

DOCUMENTO 2.

JUAN R. FERREIRA
1056 National Press Bldg.
Washington, D. C. 20045

25 de marzo de 1980

Estimados Compañeros:

Hace ya varias semanas que no me comunico con ustedes por esta vía. Ello se ha debido a que la mayor parte del tiempo la he pasado en viaje, dialogando , dentro de lo que estaba al alcance de mis posibilidades, con compatriotas de distintas posiciones políticas y partidistas en la busqueda de expresiones de lucha en común contra la dictadura.

He tenido oportunidad también de participar en distintos eventos internacionales, algunos de ellos en solidaridad con pueblos hermanos y otros de estudio y acción sobre America Latina. Todas estas oportunidades han servido para consolidar contactos y procurar otros nuevos que sirvan para nuestra causa. Los eventos más importantes en los que he participado son: Seminario Internacional sobre la democratización en America Latina: el caso del El Salvador (San Jose, Costa Rica); Conferencia Internacional de Denuncia de los Crimenes de la Junta Salvadorena (San Salvador); Conferencia Internacional de Solidaridad y Apoyo a la Revolución Nicaraguense (Managua); Reunión de la Mesa de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos Latinoamericanos (Cocoyoc, México); Reunión del Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista (Santo Domingo, Republica Dominicana).

Hemos constituído en Washington un grupo de trabajo Ad-hoc sobre Uruguay. Lo integran representantes de WOLA; del Centro de Política Internacional (CIP); miembros de Amnesty International y la Liga de Derechos Humanos; representantes de organizaciones científicas, de abogados, etc. El propósito es dar un nuevo impetu a la campaña contra la violación de derechos humanos en Uruguay, coordinar actividades, etc. La formación de este grupo ha constituído un avance importante de nuestro trabajo en Washington que se desarrolla en un medio cada vez mas difícil.

La OEA deberá presentar un nuevo informe sobre la situación de los derechos humanos para la próxima Asamblea General. El primer borrador del mismo será preparado en la primera quincena de junio. Hay un nuevo funcionario de la Comisión de Derechos Humanos, es el Dr. M. Velasco (C.I.D.H. Organization of American States, Washington, D.C. 20006). Sugiero le hagan llegar a la brevedad posible toda documentación sobre legislación y/o decretos represivos en el orden político y/o sindical, casos de violación de derechos humanos, negativas de pasaportes, privación de derechos civiles, persecusión política, etc.

Una vez más lamento tener que recurrir a la comunicacion por via de"cartas tipo". Ello facilita enormemente el intercambio de informacion. Espero los comentarios y sugerencias sobre el primer párrafo de ésta, sobre como buscar medios viables de presentar una imagen más clara de la confluencia de todos los uruguayos por encima de diferencias partidistas, en contra del fascismo, como contribución a su derrocamiento.

Un fuerte abrazo

Juan R. Ferreira

006

24645

El Gral. Liber Seregni, Presidente del Frente Amplio, por su parte afirmo: "...En la creacion del necesario movimiento unitario nacional de la oposicion, debe operarse horizontalmente a todos los niveles de los partidos tradicionales, tanto de dirigencias como de cuadros. Sin paternalismos, sin posiciones magisteriales, sabiendo que el primer horizonte a alcanzar debe ser comun, nacional, comprendido y aceptado por todos. Lo que implica emplear ideas que puedan ser compartidas".

Don Jose Batlle y Ordoñez, principal figura historica del Partido Colorado dijo a principios de siglo:

"Toda ley constitucional debe ser hecha por el pueblo, al menos bajo su vigilancia directa".

"Solo las tiranias se alejan del pueblo, y solo un pueblo tiranizado renunciaria a la facultad de declarar su voluntad por los procedimientos politicos permitidos".

Tales conceptos han vuelto a cobrar actualidad al ser reproducidos recientemente por el diario "El Dia" de Montevideo, importante vocero del Partido Colorado Batllismo.

En la interpretacion de esos esfuerzos unitarios y democraticos, este grupo de ciudadanos se ha constituido para expresar ese sentimiento de convergencia que hoy alienta la vida politica del pais. Esta integrado por personas que pertenecen a diversas corrientes democratico-politicas, sociales y religiosas del Uruguay y que, sin representar oficialmente a dichas organizaciones y tendencias, expresan el sentir de las grandes mayorias nacionales.

El proposito basico de la Convergencia es contribuir al restablecimiento de la democracia uruguaya colaborando en la elaboracion e implementacion de un proyecto politico responsable, en reemplazo del "Cronograma" oficial que pretende institucionalizar la dictadura.

Para esto, este grupo de Convergencia Democratica:

Auspicia los procesos de coordinacion de las corrientes politicas colaborando con las luchas por la democracia en el Uruguay.

LLeva a cabo una tarea de relaciones con todos los gobiernos, organizaciones y fuerzas democraticas del mundo que se solidarizan con los esfuerzos del pueblo uruguayo para recuperar su libertad.

DIEGO ACHARD; LUIS ECHAVE; JUAN P. EYHERACHAR; JUAN RAUL FERREIRA; JOSE KORZENIAK; CARLOS MARTINEZ MORENO; ATILIO SCARPA; JUSTINO ZAVALA.

19 de abril de 1980

El 22 de mayo la CDU efectuo en la ciudad de Mexico un acto multitudinario que conto entre otras con las siguientes adhesiones: Daniel Oduber (Costa Rica), Felipe Gonzalez (España), Edward Koch (Nueva York), Mario Soares (Portugal), Willy Brandt (Alemania Fed.), Carlos Andres Perez (Venezuela), etc. Hizo uso de la palabra el Sr. Juan Raul Ferreira.

Con fecha agosto de 1980 la CDU emitio una declaracion en la que exhorta

1) A pronunciarse por NO en el llamado a plebiscito constitucional de noviembre proximo, toda vez que la oposicion que en forma creciente se he hecho sentir ante su solo anuncio no lleve a sus organizadores e impulsores a postergarlo o suprimirlo.

2) A seguir luchando en todos los casos, sin inscribirse en este proceso de la dictadura y por todos los medios legitimos a su alcance en favor del verdadero restablecimiento de los principios de la Democracia en la Republica Oriental del Uruguay.

BOLETIN INFORMATIVO IMPRESO EN ISRAEL, NOVIEMBRE DE 1980

LOS MONTONEROS EN MEXICO

El 22 de marzo de este año, Mario Eduardo Firmenich, secretario general del Consejo Superior del Movimiento Peronista Montonero, presentó en la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) las "Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina", un extenso documento de 96 páginas destinado al pueblo, los empresarios nacionales, las organizaciones gremiales y los partidos políticos argentinos.

Las "Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina" conforman un proyecto nacional y exponen lineamientos generales sobre política financiera, desarrollo industrial, producción agropecuaria, programa energético, desarrollo tecnológico y comercio exterior.

Al acto de la FELAP asistieron destacadas personalidades latinoamericanas: el diputado Alfonso Zegbe, secretario ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL); el ex-senador chileno Anselmo Sule, vicepresidente de la Internacional Socialista; Hortensia Bussi, viuda de Salvador Allende; Emma Oblea, viuda de Juan José Torres; Alfonso Barrantes, presidente de la Izquierda Unida del Perú; Félix Rospigliozi, secretario ejecutivo del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda de Bolivia; Juan Raúl Ferreira, de Convergencia Democrática en Uruguay; Javier Torresgoytía, representante de Hernán Siles Suazo; Alberto Martínez, presidente del Partido Socialista 1 de Bolivia; Baldomero Fernández, presidente de la FELAP; y Carlos Roca, secretario de relaciones internacionales del APRA peruano.

Firmenich expresó su "emocionada gratitud a la nación mexicana, porque hemos recibido solidaridad de su pueblo, gobierno, partido, organizaciones políticas y prensa" y destacó que el acto de presentación de las "Bases para la alianza constituyente de la nueva Argentina" se transformaba, por la presencia de tantos dirigentes políticos del continente, en un acto de solidaridad latinoamericana.

La Declaración de Cuernavaca

Dos días más tarde —el 24 de marzo, sexto aniversario del golpe de Estado de 1976 en Argentina—, se hizo pública una declaración firmada por Montoneros (Argentina), el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, el Partido Socialista 1 y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Bolivia), los ocho partidos integrantes de la Izquierda Chilena, el APRA y la Izquierda Unida de Perú y la Convergencia Democrática en Uruguay.

La llamada "Declaración de Cuernavaca" condenó las dictaduras del Cono Sur, denunció la participación militar argentina en Centroamérica y expresó su solidaridad con las luchas de El Salvador y Guatemala y su apoyo a los procesos de Nicaragua, Grenada y Cuba. Asimismo, la declaración brindó su respaldo a la declaración franco-mexicana con respecto a la situación salvadoreña y a la propuesta de paz para Centroamérica del presidente José López Portillo.

"Es nuestra voluntad mantener estrecho contacto y apoyo recíproco entre todas las fuerzas políticas democráticas, populares y revolucionarias de nuestros países, ratificando la vocación liberadora e integracionista que nos legaron nuestros próceres en favor de la Patria Grande latinoamericana, reafirmando la perspectiva de la unidad latinoamericana como aspiración última de nuestro trabajo y de nuestras luchas", señalaba la Declaración.

Posteriormente, el secretario general del Movimiento Peronista Montonero, Mario Eduardo Firmenich, se entrevistó en Los Pinos con el mandatario José López Portillo para agradecerle la solidaridad de México con todos los perseguidos y exiliados políticos y por su posición internacional para la pacificación del continente.

Firmenich —a quien acompañaban los doctores Ricardo Obregón Cano y Roberto Perdía, ambos de la conducción nacional de Montoneros— manifestó su preocupación por la situación de Juan Manuel Abal Medina, ex-secretario general del Movimiento Justicialista, asilado desde hace varios años en la embajada mexicana en Buenos Aires, a quien la Junta Militar argentina se niega a otorgar salvoconducto.

Una delegación de Convergencia, encabezada por su Presidente, Juan Raúl Ferreira, e -
tegrada con Diego Achard, Luis Echave, José Korzeniak y Julián Murguía, estuvo presente el
a 10 de octubre en La Paz, Bolivia, especialmente invitada por la UDP y autoridades del go-
erno entrante.

En el Congreso boliviano asistieron al nombramiento del Dr. Hernán Siles Zuazo como -
esidente de Bolivia y de Jaime Paz Zamora como Vicepresidente.

Posteriormente, en el Palacio Quemado, los miembros de CDU, rompiendo el protocolo se
trecharon en un fuerte abrazo con el Presidente y el Vicepresidente bolivianos, quienes en
eves palabras recordaron la común tarea democrática en los días del exilio.

Numerosas entrevistas fueron llevadas a cabo durante esa visita. Entre ellas destaca-
s las conversaciones mantenidas con los Presidentes de Colombia y Ecuador, Belisario Betan-
r y Oswaldo Hurtado, respectivamente, con el miembro de la Junta de Gobierno de Nicaragua,
rgio Ramírez, entre otras personalidades.

Muy especialmente la delegación visitó al nuevo Canciller de la República de Bolivia,
rio Velarde Dorado, en su despacho, a quien informaron de la situación uruguaya.

livia: reunión de la COPPPAL

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), que tras
id su reunión de México a La Paz, estuvo sesionando los días 11 y 12 de octubre en homenaje
eblo de Bolivia y a sus nuevos mandatarios.

CDU estuvo representada por su Presidente, Juan Raúl Ferreira, Diego Achard, Luis -
haves, José Korzeniak y Julián Murguía.

La Declaración de La Paz, "Democracia y solidaridad en América Latina y el Carib
mplió un doble propósito: "Fortalecer la unión solidaria de los partidos políticos de l. -
PPPAL, y sumarse al júbilo del pueblo boliviano, protagonista del proceso que culminó con -
l triunfo de sus fuerzas democráticas".

En el marco de esta nueva reunión de COPPPAL, Convergencia Democrática afianzó sus -
ínculos fraternos con todas las organizaciones que la integran, que expresaron su permanente
lidaridad con la causa del pueblo uruguayo y su repudio al intento de la dictadura de reali-
ar "elecciones internas" en el marco de la más absoluta falta de garantías y de respeto a -
s derechos humanos.

Con una entrevista con el Presidente Hernán Siles Zuazo y otra con el Vicepresidente,
aime Paz Zamora, la CDU culminó su estadía de 3 días en la hermana República boliviana.

ruguay: CDU denuncia: represión, muerte, encarcelamientos y amenazas contra los luchadores positores al régimen

Tres dirigentes opositores del Partido Nacional fueron procesados por un juez militar:
Ing. Agr. Heracio Terra Gallinal, tercer titular de la lista ACF (Por la Patria - Movi-
iento de Rocha), y Rodolfo Saldain y Carlos Pita, ambos pertenecientes a la "Coordinadora" -
uvenil de dicha agrupación política. Los señores Terra y Saldain se encuentran actualmente -
n la Cárcel Central de Montevideo, mientras el Dr. Pita fue procesado sin prisión.

El director del periódico "La Democracia" (clausurado hasta después de las elecciones
nternas), Dr. Alberto Zumarán y el Dr. Carlos Rodríguez Labruna, también candidatos del -
artido Nacional, fueron apresados.

Asimismo, en estos días fueron detenidos doce integrantes de la llamada "Comisión de -
iudadanos por el voto en blanco". Estas personalidades buscaban expresar su disconformidad -
on las exclusiones políticas que impuso la dictadura. A los pocos días sus integrantes fue--
on puestos en libertad.

Fue clausurada definitivamente la revista "Opción", de orientación demócratacristiana,
lo que se suma a otras clausuras arbitrarias.

El contralmirante Juan José Zorrilla, segundo candidato en las listas del sector Uni--
dad y Reforma (Partido Colorado) fue sometido a un tribunal de honor militar.

Convergencia Democrática envió numerosos telegramas y cartas a organizaciones y parti-
dos políticos del mundo entero denunciando estas violaciones a la libertad en Uruguay y re- -
clamando el respeto a los derechos civiles y políticos.

Jruguay: CDU denuncia: líder sindical asesinado por el fascismo

El día 23 de octubre recién se dio a conocer la muerte en el Penal de Libertad de Ra-
món Freire Pizzano, detenido en enero de este año y procesado por ser miembro de la Conven- -
ción Nacional de Trab[illegible] [illegible] años de edad [illegible] consecuencia de las tremen-
das condiciones [illegible] dos por [illegible] la [illegible]-
ración Carrera [illegible]

CDU envió un telegrama de solidaridad a la Coordinadora de la CNT en el Exterior, reu-
nida en Caracas y denunció internacionalmente este crimen del fascismo uruguayo.

"Condenar la represión que el gobierno militar uruguayo ha desatado en los últimos -
as contra dirigentes políticos antidictatoriales.

"Apoyar a la Convergencia Democrática en Uruguay y a las fuerzas políticas en su lu-
a por convertir las próximas elecciones internas en un nuevo plebiscito contra el gobierno.

"Reclamar el levantamiento de la proscripción de Wilson Ferreira Aldunate así como la
bertad del Gral. Líber Seregni.

"Exhortar a los gobiernos a que condenen en los organismos internacionales la viola-
ón de los derechos humanos en Uruguay".

----

gradecemos dirigir informaciones y correspondencia a la siguiente dirección:

Boletín Informativo CDU
Insurgentes Sur 1510, Desp. 103
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez
03940 MEXICO D.F.

CDU envió un [illegible] a la [illegible]
nida en Caracas y denunció internacionalmente este crimen del fascismo uruguayo.

CRONISTA: "Señor FERREIRA, cree Usted que la reimplantación de la Democracia en el Uruguay puede llevarse a cabo seria y firmemente, manteniendo al márgen a todos los grupos que no responden a los dos grandes Partidos tradicionales."

WILSON FERREIRA ALDUNATE: "Sinceramente ni con falta de sinceridad, es decir, Democracia hay o no hay, ningún régimen puede calificarse de demócratico si / responde sobre la exclusión de determinados ciudadanos o determinados Partidos Políticos u orientación de opinión de la vida pública, de manera que no solamente creemos que esto no puede ser, sino que en la declaración de Principios que cumpliendo al mandato legal, digamos que esto es una ley, hemos registrado ante la Corte Electoral, se dice sin equívocos que nosotros, ni el Partido como tal, ni ninguno de los ciudadanos que aparecen como Candidatos en estas Elecciones Internas, como dirigentes del Partido aceptará decisiones de Gobierno, sino se cumple con la condición fundamental de reconocerle igualdad de derecho en todas las corrientes de opinión de todos los ciudadanos."

CRONISTA: "Restablecidas las autoridades de los Partidos Colorado y Blanco, cuales son los pasos a dar con la finalidad de regularizar los pasos del País y las Instituciones."

WILSON FERREIRA ALDUNATE: "Es muy difícil hacer predicciones sobre estrategias concretas, lo único que se puede afirmar es que hay que combatir, que hay que luchar, que ningún régimen cae por sí solo ni se va por su sola voluntad, todo dependerá de como se envíen los votos, sobre la fuerza que demuestren las diversas tendencias dentro de los Partidos y de la eventual concertación de / entendimiento por sobre las barreras partidarias que comprenden todas las // fuerzas democráticas del País para enfrentar juntos la tarea de luchar contra la dictadura."

015 (B)

Asunto: HECHOS Y DECLARACIONES DEL REQUERIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE

4-DIC - VERSION No.811 de OP. ESCUCHA RADIO MOSCU

"FERREIRA ALDUNATE fue saludado telefónicamente por prin-"
"cipales dirigentes de su propio Partido, pero también --"
"por dirigentes democráticos de los grupos ampliamente ma"
"yoritarios del "Partido Colorado", y otros políticos uru"
"guayos. FERREIRA ALDUNATE, que acaba de asistir, espe--"
"cialmente invitado, a la ceremonia de posesión presiden-"
"cial por MIGUEL DE LA MADRID, en México, declaró que la-"
"victoria popular en Uruguay más que la victoria de un --"
"Partido, que éso interesa poco, dijo, es la victoria del"
"pueblo uruguayo. Subrayó como segundo rasgo importante-"
"como fueron derrotados directa e indirectamente los que-"
"estaban en favor del continuismo. Las dos cosas son muy"
"lindas, dijo FERREIRA ALDUNATE, triufaron los sectores -"
"populares que han combatido más duramente, Ahora todos-"
"tenemos la inmensa responsabilidad, agregó FERREIRA ALDU"
"NATE, especificando que ahora es necesario buscar la coor"
"dinación con las demás fuerzas democráticas del país y -"
"formular las bases sobre las cuales debe normalizarse la"
"vida uruguaya a corto plazo. Es menester una férrea uni"
"dad de todos los sectores populares. FERREIRA ALDUNATE-"
"manifestó que, junto a la alegría de la victoria tuvo la-"
"de saber que dirigentes de los otros sectores políticos-"
"triunfadores visitaron la sede partidaria en Montevideo,"
"y dijo que la noche del domingo se forjó una gran unidad"
"en la lucha por la recuperación democrática, en las ur--"
"nas, las calles, y por la comprensión de los dirigentes -"
"políticos para alcanzar que ahora se acate la voluntad -"
"popular. Estas expresiones corresponden a un aconteci--"
"miento verdaderamente excepcional en la historia políti-"
"ca uruguaya, como fue la visita de los principales diri-"
"gentes del "Partido Colorado" y otras personalidades po-"
"líticas a la sede del "Movimiento por la Patria" y del -"
""Movimiento de Rocha", que votaron en apoyo directo del-"
"dirigente exiliado."

18-DIC - VERSION No. 827 de OP. ESCUCHA RADIO MOSCU

"El dirigente del "Partido Nacional" de Uruguay, WILSON -"
"FERREIRA ALDUNATE se pronunció por la amplia unidad de -"
"la lucha de todos los sectores democráticos en su país,-"
"subrayando su negativa a cualquier acuerdo de carácter -"
"continuista de la actual situación uruguaya. Así lo de-"
"claró en Washington el corresponsal del diario argentino"
""La Voz". FERREIRA ALDUNATE, exiliado de Uruguay desde-"
"1973, proscripto en derechos cívicos, es principal perso"
"nalidad del Partido Nacional de oposición, que acaba de-"
"obtener la principal mayoría de las recientes elecciones"
"interpartidarias en Uruguay. Las declaraciones que in--"
"serta el diario argentino "La Voz", el movimiento políti"
"co uruguayo, subrayó, que pese a los condicionamientos y"
"trampas no se pudo evitar en esas elecciones el triunfo-"
"del "Partido Nacional" y del "Partido Colorado", y de --"
"los candidatos opositores al régimen. En cuanto a las -"
"negociaciones con las autoridades para una revisión de -"
"la Constitución uruguaya, FERREIRA ALDUNATE afirmó que -"
"solo está dispuesto a discutir el protocolo del cambio,-"
"agregando que el pueblo uruguayo, textual, no se va a de"
"jar estafar su victoria. Haciendo referencia a esa vic-"
"toria popular, afirmó el líder del "Partido Nacional" al"
"corresponsal del diario "La Voz" de Buenos Aires, que no"
"fue patrimonio exclusivo de su sector; cada opositor eli"
"gió el que su conciencia le ha dictado. En cuanto a la-"

CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU.

BOLETIN INFORMATIVO No. 5
DICIEMBRE/82 - ENERO/83

S U M A R I O

Uruguay: aplastante triunfo del pueblo en elecciones internas

A pesar de las condiciones de represión política imperantes, del mantenimiento de las proscripciones a los dirigentes de los partidos, de la existencia de más de 1.200 presos políticos y sindicales, los uruguayos transformaron las recientes elecciones para designar los convencionales de los tres partidos autorizados a ello (Partido Nacional, Partido Colorado y Unión Cívica), en un nuevo plebiscito contra la dictadura. El 28 de noviembre de 1982, los votos opositores al régimen del Partido Nacional, Partido Colorado y Frente Amplio (que postuló el voto en blanco), superaron el 82% de los votantes.

Uruguay: El pueblo confluyó unitariamente en las calles

A medida que se iban conociendo los resultados electorales, el pueblo uruguayo confluyó a las principales avenidas de la capital y ciudades del interior. Blancos, colorados y frenteamplistas se unieron en un solo abrazo coreando consignas de categórico rechazo a la dictadura y de reclamos por la libertad y la democracia. Los nombres de Wilson Ferreira Aldunate y Líber Seregni fueron coreados por la multitud.

Monterrey: Miembro de CDU recibe distinción académica

El Dr. José Korzeniak, dirigente de Convergencia Democrática en Uruguay, participó en un curso sobre "Realidad política de México y América Latina". Tres días fueron dedicados de manera especial a Uruguay y Bolivia. En el marco de dicho evento la Universidad Autónoma de Nuevo Léon - Facultad de Ciencias Políticas-, le otorgó un Diploma de Notable Rendimiento Académico en presencia del Rector, Decano Dr. Rogelio García, cuerpo académico y alumnos, el 10 de diciembre de 1982.

Ecuador: ALDHU condena a la dictadura uruguaya

El 17 de noviembre de 1982 en la ciudad de Quito, Ecuador, se reunió el Consejo Directivo de ALDHU con la presencia de nuestro Presidente Juan Raúl Ferreria. Ya presidido por Carlos Andrés Pérez en su carácter de Presidente de ALDHU y en el curso de la cual se aprobó la siguiente resolución:

Ante el proceso electoral del Uruguay, el Consejo Directivo de la ALDHU:

1.- Condena la persistente y sistemática violación de los derechos humanos por parte del régimen uruguayo que se ha traducido en la clausura de órganos de prensa opositora, la detención y encarcelamiento de candidatos y líderes políticos.
2.- Saluda la lucha de las fuerzas anti-dictatoriales uruguayas que a través de impresionantes manifestaciones populares y una actitud convergente y unitaria han transformado la restringida consulta popular en un nuevo plebiscito en el que saldrá nuevamente derrotada la dictadura.
3.- Exhorta a los gobiernos democráticos del continente a patrocinar un proyecto de resolución en el seno de las Naciones Unidas, que fortalezca las perspectivas democráticas en aquel país, facultando a la Secretaría Ejecutiva para realizar gestiones al respecto.

Ecuador: Juan Raúl Ferreira se entrevista con el Presidente ecuatoriano

Juan Raúl Ferreira se entrevistó con el Presidente de la República de Ecuador, Osvaldo Hurtado, así como con el Vicepresidente León Roldós. Ante ambos expuso la actual situación uruguaya. La solidaridad con Uruguay nos fue ratificada una vez más, posición ésta destacada también en las numerosas entrevistas de CDU con los dirigentes de los partidos políticos de Ecuador

sentación del Presidente del PRI mexicano, el Lic. Ariel Aceves en representación del Secretario de COPPPAL Senador Lic. Alfonso Zegbe, Fabiola Letelier de Chile, el Secretario General de la Administración de Ecuador Lic. Alfredo Negrete y el Secretario Ejecutivo de ALDHU César Verduga.
Acompañados de miembros del cuerpo diplomático acreditado en Ecuador.

Bolivia: La Cámara de Diputados se solidariza con el pueblo uruguayo

La Cámara de Diputados de Bolivia se solidarizó con la lucha del pueblo uruguayo en pro de la instauración de un auténtico régimen democrático. La resolución aprobada por unanimidad el 26 de noviembre, dice:

" La Cámara de Diputados de Bolivia resuelve expresar por acuerdo unánime, su total solidaridad, con la lucha del pueblo uruguayo por la instauración de un auténtico régimen democrático fundado en el respeto de la voluntad popular y la plena vigencia de los derechos humanos.

" Condenar, por otra parte, la detención de dirigentes políticos en actos de proselitismo electoral, lo cual constituye flagrante violación de los elementales derechos de expresión y reunión

" Exigir asimismo la libertad de dirigentes políticos y sindicales sometidos a prisión por la dictadura uruguaya, como el dirigente del Frente Amplio, Líber Seregni y otros".

Francia: Secretario General de CDU participa en coloquio por la libertad de Líber Seregni:

En reciente coloquio realizado en París, en el Senado francés, por la libertad de Líber Seregni, el Primer Secretario del Partido Socialista Lionel Jospin, señaló que "a pesar del exilio de líderes opositores y de las prisiones de numerosos dirigentes políticos como Seregni, las recientes elecciones internas fueron una gran victoria popular". El Almirante Antoine Sanguinetti centró su intervención en la personalidad y trayectoria de Líber Seregni. Al coloquio que contó con la participación de dirigentes políticos franceses e italianos, asistieron el abogado defensor del Gral. Seregni, Dr. Carlos Martínez Moreno, Secretario General de Convergencia Democrática y el Capitán de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gerónimo Cardozo.

En el aire otra emisión de "Panorama uruguayo", un programa semanal de Radio Moscú por ondas cortas, preparado por el periodista uruguayo Ricardo Saxlund.

Invitado por el Gobierno de Nicaragua, asistió a la reciente reunión del Bureau de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados en Managua, el Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira. Consideró, en declaraciones a periodistas en la capital nicaragüense que la invitación para asistir a la reunión de los No Alineados era un gesto de reconocimiento a la representatividad de Convergencia Democrática en Uruguay, entidad que unifica a personalidades políticas de diferentes militancias en Uruguay. Juan Raúl Ferreira subrayó la importancia del Movimiento de No Alineados y destacó el significado de las resoluciones adoptadas en la reunión de Managua. Con referencia a Uruguay, manifestó el político uruguayo que el país se encuentra aislado internacionalmente, pero que esto será roto con la recuperación de la democracia. Se refirió en particular a la masiva demostración de voluntad democrática del pueblo uruguayo en el reciente 28 de noviembre en la jornada electoral "enmarcada en diferentes trampas y represiones políticas", según dijo. Afirmó el Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, que todo el apoyo a Nicaragua suscitaría la más firme respuesta solidaria de América Latina y destacó la alegría que para los pueblos latinoamericanos suscitaba el retorno democrático en Bolivia.

Según órganos de prensa de Agencias Noticiosas, el pasado domingo regresó a Londres la Embajadora inglesa en Uruguay, Patricia Hutchinson, luego de haber recibido respuestas negativas a cuatro comunicaciones de su Gobierno en demanda de autorización para hacer escala en Uruguay en viaje a las Malvinas.

Abrupto saldo de carestía registrados en estadísticas oficiales uruguayas en el mes de diciembre. Según la Dirección General de Estadística y Censo, la subida en el costo de vida en ese único mes de 1982, de 8,63% y resultó a consecuencia del encarecimiento de combustibles, transportes y tarifas de servicios públicos, determinada por la llamada libre explotación del dólar a finales de noviembre en cotización prefijada con meses de anticipación por el Banco Central. Pero en 1982 volvió a caer el salario real de los trabajadores, que ante el impacto de carestía de finales de este año y en el curso de enero presente, se redujo a menos de cero el exacto aumento nominal del 15% que los trabajadores percibirán tan solo a partir del 1º de febrero. La muy mermada mesa de los uruguayos que viven de su trabajo, según los datos oficiales, se encareció casi 11% en diciembre y la media de pago por vivienda subió a casi 49%.

La libertad de presos políticos uruguayos provoca alegría en el pueblo uruguayo en el exilio así como en el vasto ambiente de la solidaridad

18 ENE. 1983

HOY - LA PAZ

Afirman que dictadura en Uruguay tiene contados días

La dictadura militar del Uruguay tiene contados días en el gobierno frente a la movilización del pueblo que lucha por su liberación y vigencia de los derechos constitucionales, dijo ayer el Presidente del partido político "Convergencia Democrática", Juan Raúl Ferreira.

Ferreira denunció que continúan más de un millar de presos políticos y dirigentes sindicales en las cárceles del Uruguay y están fuera del país cerca de tres mil 500 ciudadanos.

El dirigente político y miembros de "Convergencia Democrática" a su retorno de Managua, donde se cumplió la reunión del Buró de los No Alineados, dijo ayer en La Paz que sólo habrá paz social en su país, cuando el régimen militar acepte la vigencia de las libertades democráticas y constitucionales.

Uruguay vive un amplio proceso de movilización de las masas, sin embargo el gobierno no tiene intención de abrir la apertura democrática.

Desde las elecciones internas que se cumplieron el 28 de noviembre de 1982, ocasión en que la oposición ganó con el 85 por ciento de los que asistieron a las urnas, el régimen militar se niega aceptar esa realidad. Pero ese resultado fortalece el movimiento popular que en un futuro próximo alcanzará la democracia, añadió.

MALVINAS

Ferreira denunció que el gobierno militar del Gral. Antonio Alvarez prestó apoyo logístico a Inglaterra durante el conflicto armado de las Malvinas con la Argentina.

Añadió que prestó apoyo a las naves de y hacia las Malvinas en clara oposición y solidaridad con su vecino Argentina.

Asimismo, dijo que el Uruguay está aislada de la comunidad internacional, inclusive de sus inmediatos aliados que fueron el Brasil y la Argentina que propiciaron durante la pasada década y los principios de ésta, golpes de Estado, conculcando las libertades constitucionales.

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

SOLICITUD DE INGRESO

AF. BC 48141 DEPARTAMENTO DOCENTE

/18

7/1/83

FECHA 6DA

1) SALVARREY ... ALBA ROSA

PATERNO MATERNO CONYUGAL NOMBRES

2) 1-112.059 BAA 18902

CEDULA IDENTIDAD C.C. SERIE Nº

3) SALDANHA DA GAMMA 3747/101 78-48.15

DOMICILIO TELEFONO

4) DOMICILIOS ANTERIORES S. de Gama 3733

5) DOCUMENTOS ANTERIORES

6) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO 22/2/48 Artigas.

7) ESTADO CIVIL Soltera

8) NOMBRES DEL CONYUGE

9) CARGO A QUE SE PRESENTA Profesor Biologia.

10) ESTUDIOS REALIZADOS Doctor en Medicina Veterinaria

11) TITULOS " " " "

12) OTRA OCUPACION PROF. BIOLOGIA - EN Sta. Luisa de Marillac.

13) NOMBRE DE PADRE Y MADRE

14) OBSERVACIONES

FIRMA DEL INTERESADO SELLO FIRMA DEL JEFE

VERIFICO

RESOLUCION La llamada Teresa de Primaria hija de la Brasilera

002/2

24 ... 4

..//..
Hora 12:45' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
CORTHESY,Edmond.suizo nacido 16.7.47.Pasap.Dipl.20607.
BELL,Joel.USA nacido 27.8.21.Pasap.Dipl.32328.
Hora 14:20' entrada vuelo 234 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
ORTIZ,Mario.panameño,nac.10.9.26.Pasap.Dipl.000836.
ORTIZ,Mario.panameño nacido 18.1.60.Pasap.Dipl.412-D/82.
Hora 16:00' salida vuelo 958 de SAS con destino a Europa.
BELL,Joel.USA nacido 27.8.21.Pasap.Dipl.32328.
HROCHOVA,Pavlas.checoeslovaco,nac.9.8.41.Pasap.Dipl.0023940.
Hora 17:40' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
CORTHESY,Edmond.suizo nac.16.7.47.Pasap.Dipl.20607.
JUSTO,Raúl. argentino nacido 4.2.47.Pasap.Dipl.109.
Hora 19:00' entrada vuelo 504 de PLUNA procedente de Sao Paulo.
ROSSO,Rosella.italiana nac.13.6.51.Pasap.Dipl.005811.
Hora 17:25' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago.
MANTELLERO,Ana.chilena nac.10.11.67.Pasap.Dipl.790/82.
MATACHA,Inés.USA nacida 10.10.40.Pasap.Dipl.139818.
MORENO,Mia.USA nacida 23.9.79.Pasap.Dipl.144535.
MORENO,Felipe.USA nacido 21.5.77.Pasap.Dipl.139882.
MORENO,Camilo.USA nacido 22.12.75.Pasap.Dipl.139819.
Hora 18:00' salida vuelo 126 de LAN con destino a Santiago.
GORBELO,Leonardo.canadiense nac.12.2.71.Pasap.Dipl.1509964.
Hora 19:15' salida vuelo 199 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
VANDER,Heijiden.holandés nac.4.3.40.Pasap.Dipl.17354.
VANDER,Claire.holandesa nac.3.2.79.Pasap.Dipl.19360.
VANDER,Monique.holandesa nac.31.3.51.Pasap.Dipl.021341.
VANDER,David.holandés nac.3.8.77.Pasap.Dipl.017356.

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

El SubDirector de la D.I.I.,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS RONAUDI EVANS.

Dpto. III
Fecha de Entrada 01.03.83
Pasa a Dpto III
No. de Orden 342

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 01-3-83
Pasa a D. I
No. de Orden 546

DEP. I
PROCESADO
(TJ)

24661

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 MAR. 1983
Pasa a 24661
No. de Orden

SECRETO

El Jefe del Departamento III (PCE)

Tte.Cnel.

[illegible] T. Perez

DISTRIBUCION :

ORIGINAL-SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 1-SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO III (PCE)-ARCHIVO

u.ch.

SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 01.03.83
Pasa a Analistas
No. de Orden 545

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
01 MAR. 1983
Fecha de Entrada
Pasa a Suboficio Analistas
No. de Orden 2 4 0 5 9 1

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 232345FEB83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA.
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: La reciente creación aquí de una Comisión de Asuntos Económicos Sociales y Sindicales, fue vista con inquietud por el régimen, que finalizó inmediatamente con pesquisas de su Policía política. El régimen, dice querer democratizar el país, hizo citar por la Policía al ex-Presidente de la Convención Nacional de Trabajadores y a Víctor Bayán, quienes fueron interrogados durante algunas horas. Bayán es miembro del Partido Colorado y fue electo recientemente como integrante de la Convención en las listas de la Corriente Batllista Independiente. La creación de la Comisión directiva de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales, fue anunciada en una conferencia de prensa realizada hace 2 semanas en Montevideo. En tal ocasión, se expresó que el [illegible]etivo de esta Comisión es dar un respaldo efectivo y serio a la actividad [illegible]dical y sus luchas por los intereses de los trabajadores. Los creadores de esta Comisión sindical anunciaron próximamente la realización de relevamiento de carácter nacional de la situación de las organizaciones sindicales en el país. La flamante comisión denunció asimismo, la grave crisis económica que exige que todos los sectores representativos de la vida del país se integren en forma conjunta en la búsqueda de soluciones reales y prácticas. Al referirse a la Ley de Asociaciones Profesionales, los presentes de la Comisión de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales, dijeron que no es un mecanismo legal adecuado para organizar un movimiento sindical amplio y representativo.

001(A)/2

24665

caso único en el mundo actual, la aplicación de intereses convierte al régimen en usurero. Hay numerosos casos de familias que debieron vender sus casas para pagar las deudas; otros, sin embargo, la mayoría, carecen de propiedades para pagar la deuda. Para completar el círculo infernal, las autoridades han pretendido acusar a algunas familias de recibir asistencia financiera de organizaciones subversivas que son ayudadas desde el exterior por organizaciones de solidaridad.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

002/2 24665

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 252345FEB83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Dirigentes sindicales declararon que la fuerte caída del poder adquisitivo de los salarios en 1982 es mayor que el 12,2% que indican las estadísticas oficiales conocidas estos días. Las fuentes sindicales declaran que el retroceso real del poder de compra de los trabajadores es de 15% en los doce meses pasados. Agregaron estas fuentes que el aumento del 15% decretado el mes pasado por el régimen para todos los salarios fue "volado" en menos de una semana por el rebrote inflacionario impulsado por la política gubernamental. Los informes que la CNT posee es que el régimen promovió una gran devaluación para satisfacer exigencias del Fondo Monetario Internacional y que con ella se produce una violenta rebaja de salarios. Sólo desde enero y febrero los precios de los productos y servicios se encarecieron en un 15%, y los estadistas económicos preveen que este año la inflación no bajará del 50%. Las estadísticas oficiales establecen que en 1982 los salarios subieron 0,3%, mientras que la inflación del año fue del 15,3%. Siempre según las estadísticas oficiales, los trabajadores de la actividad privada sufrieron una caída del 12,3% en el salario real, y los empleados públicos un 10,49%. Añadieron los dirigentes de la Convención Nacional de Trabajadores que en estas condiciones el régimen se compromete con el Fondo Monetario Internacional a lo que llama liberación de salarios.

001 (A)/1

Procesaron a una sediciosa

Una mujer que en los últimos días del pasado mes de enero, pretendía embarcarse hacia la ciudad de Buenos Aires, en el vapor de la carrera fue detenida por funcionarios policiales, al estar requerida por la Justicia Militar.



Se trata de Ana Patricia Rona Grucci. Ayer la Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo emitió el comunicado oficial Nº 2 que establece lo siguiente:

"La Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, hace saber que el día 28 de enero ppdo. en circunstancias que pretendía embarcar en el vapor de la carrera con destino a Buenos Aires fue detenida en el puerto metropolitano la ciudadana Ana Patricia Rona Grucci, oriental, casada, nacida en Montevideo el 16 de marzo de 1955, con Cédula de Identidad Nº 1:101.060, domiciliada en La Cumparsita Nº 1357 apto. 502, la cual estaba requerida por la Justicia Militar.

Posteriormente, el día 24 de los corrientes y por así haberlo dispuesto el Sr. Juez Militar de Instrucción de Primer turno, fue procesada por hallarse incursa "prima facie" en el delito previsto en el Art. 60 (I) Inc. 6º en relación al Art. 60 (XII) (Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios) del Código Penal Militar.

LA MAÑANA

01 MAR. 1983

C Nº 817094

...vídeo, 24 de febrero de 1983.

... 2do. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

...EL JUAN C. CURUTCHET.

Sub-Director:

De acuerdo a lo solicitado en vuestro of. Nº/
I/83, remitimos a usted fotocopia del Acta de Instalación /
...ircuito Nº232 del Departamento de Montevideo.

Saludo a usted muy atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

DEP. I
PROCESADO
NN solo la [illegible]

24676

001/3

SON DELEGADOS:

		Inscripto SERIE	Inscripto NUMERO	Afiliado al Partido	Entregó listas Nos.
El Sr. D.	Mabel Gutierrez	AKB	5945	Demócrata Cristiano	90 y 190
"	Mario Terragona	AFB	1975	Nacional	400-400400-456-656
"					903-1903-97
"	Nelson Soto	AKB	3805	Demócrata Cristiano	1001 y 2001
"	Eulalio Da Luz	AOA	5492	Colorado	16-116-10 y 510
"	Justo Roman Acuña	BLA	15308	Colorado	515-5515 y 55515
"	Graciela María Amorosoni	AKA	6335	Colorado	1972 y 1977
"	Rinde Jesus Gómez	AKB	5820	Demócrata Cristiano	1811 y 11811
	Miguel A. Gomez	AKB	6073	Nacional	828 y 919
"	Julio R. Moretti	AMA	1358	Demócrata Cristiano	9988 y 988
"	Roberto Alcarraz	BNB	29087	Colorado	87 y 187
"	Adela Isabel Nurio	BCB	18.972	Nacional	130 y 330
"	Luis María Mascolo	AFB	5360	Nacional	504 y 2504
"	Ricardo Rodriguez	AYA	12519	Nacional	464 y 1464
"	Nancy V. de Fuentes	BZB	98532	Nacional	962 y 1962

sigue a la vuelta

OBSERVACIONES

Se recibieron en lugar de trescientos cincuenta, trescientos cuarenta y nueve sobres. Se recibió además otra caja de sobres que se devuelve sin abrir por no haberse utilizado.—

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Nelson Soto

Eulalio Da Luz

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [firma]

Firma del Secretario [firma]

Firma del Tercer Miembro María Gloria Casas

Firma del Actuario Enrique Vallejo

(Repartición en que presta servicios) A.N.C.A.P.

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

002 (B)

24676

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

INTERIOR
(HE) Conocimiento 5/3/85

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 162345FEB83
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Sosa
OPER. DACT.: Sdo.1ra.S.de Santiago

Diarios de Europa y América Latina se hicieron eco en los últimos dos días del mensaje de 85 altos oficiales retirados de las Fuerzas Armadas de Brasil, quienes solicitaron formalmente al régimen de Uruguay, la libertad del General Líber Seregni. Los militares brasileños, entre los cuales hay varios Generales, Brigadieres de la Fuerza Aérea y Almirantes, señalaron que Líber Seregni está preso por defender la soberanía y las instituciones democráticas.

001(A)/1 24682

A fines de febrero se realizarán en Madrid acciones de la CNT con el apoyo del Frente Amplio de Uruguay y de las centrales obreras españolas.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO

INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 162045FEB83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: URSS
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.:Sdo.1ra.S.de Santiago

Palabras del periodista Ricardo Saxlund: Yo no recuerdo quien fue el primero en usar la expresión la soledad de las armas, me consta en cambio su significado. Las armas vueltas contra el pueblo propio, el uniformado contra el de ropa civil, contra el albañil constructor de la vivienda ajena. No menos conozco eso que suele llamarse verticalismo militar o de la solidaridad monolítica entre militares, pero en el mundo, y por supuesto me toca hablar en especial de América Latina, hemos conocido militares y militares, es decir, militar que fue español y supo ser jefe de los que hoy llamaríamos patriarcas uruguayos, fue Artigas. Otros militares fueron San Martín y otros tantos de la lucha de independencia en los lejanos años del siglo XIX, como militares patriotas fueron, son patriotas latinoamericanos como el viejo y casi legendario Prestes, o los más cercanos en el tiempo, Lima de Guatemala, Camaño dominicano o los asesinados Schneider y Prat chilenos y Torres boliviano.

INTERIOR
Conocimiento

001(A)/1

24683

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO

INTERIOR
Conocimiento

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 282345FEB83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MANAGUA: El Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay declaró a "Prensa Latina" que el pueblo uruguayo está altamente politizado y consciente de que puede imponer el criterio de la mayoría expresado en las urnas. Juan Raúl Ferreira apreció también positivamente la posición tomada por las convenciones de los Partidos Nacional y Colorado."Las convenciones ya expresaron claramente sus posiciones en favor de las libertades y contra la inclusión del Consejo de Seguridad Nacional en el texto constitucional"-afirmó Ferreira-. Destacó igualmente el criterio predominante de que el pronunciamiento popular exige que se realice cuanto antes el traspaso del poder a un Gobierno elegido en forma democrática. Preguntado sobre su opinión acerca del discurso del Tte.Gral. Alvarez, quien atacó a la Convergencia, Juan Raúl Ferreira opinó que, puede interpretarse como"un último recurso del perdedor". Tras observar que Alvarez estableció condicionamientos para la evolución del programa institucional, el Presidente de Convergencia Democrática afirmó que " a los ganadores de hoy no se les imponen condiciones". Ferreira estimó que en Uruguay están dadas las bases para un gran acuerdo nacional de todos los sectores de la oposición. "Sólo con la participación de nacionalistas, batllistas y frenteamplistas se podrá derrotar la dictadura, consolidar la democracia y avanzar después en lo social" -expresó-.
El Presidente de C.D.U. se refirió también a las tensiones de que América Central y el Caribe. Según su parecer, la única forma de evitar la política intervencionista del Gobierno de Washington se extienda por todo el continente, es frenar cualquier intento de agresión en el área.

001(A)/2

24684

ESTOCOLMO: Se realizó en esta ciudad un acto con motivo del lanzamiento de "Mayoría", el periódico uruguayo en el exterior de edición quincenal. En el acto hablaron el dirigente comunista Eduardo Viera y el redactor responsable Rodolfo Torres, quienes destacaron la voluntad de contribuir con esta publicación a la unidad y convergencia de todas las fuerzas democráticas uruguayas.

WASHINGTON: El escritor y profesor uruguayo Angel Rama, abandonó Estados Unidos al serle negada la autorización para vivir y trabajar en el país. El Gobierno de Reagan acusó a Rama y a su esposa, Marta Traba, de extremistas. Rama trabajaba como catedrático en la Universidad de Mérida.

BERLIN OESTE: Treinta y cinco profesores de la Universidad Técnica de esta ciudad, exigieron debida atención médica para el matemático uruguayo José Luis Massera. El reclamo fue expresado en cartas al Tte.Gral. Gregorio Alvarez y al Director del campo de concentración de Libertad, donde Massera cumple la condena.

BERLIN (R.D.A.): La revista "Alfa" especializada en matemática y dirigida a los alumnos de los grados superiores, publicó en su número de Febrero, un artículo sobre José Luis Massera. La nota, ilustrada con una foto de Massera, contiene una información completa sobre su carrera científica y su actuación

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO HABANA-CUBA
FECHA: 282100FEB83
FRECUENCIA: 17.760 khz
PROCEDENCIA: CUBA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Ahora escucharán una entrevista de Radio Habana-Cuba. Ocupa hoy nuestros micrófonos Juan Raúl Ferreira, Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, quien fue entrevistado en Managua, por un enviado especial de Radio Habana-Cuba a la capital nicaragüense. Se refiere en primer lugar al ejemplo que emana de los presos políticos que permanecen en las cárceles uruguayas.

"Bueno, en el caso que usted cita, por ejemplo, el caso del Gral. Líber Seregni, estos presos simbolizan, estos presos representan el emblema, el símbolo de una enormidad de ciudadanos, y compatriotas y compañeros que se encuentran presos por razones políticas. El Gobierno uruguayo ha dicho y lo ha señalado con cierto beneplácito al Gobierno de Estados Unidos como un gran avance en el respeto por los Derechos Humanos, que en el Uruguay hay solamente 980 presos políticos. Nosotros creemos que la cifra es mucho más amplia, porque lamentablemente constatamos que muchos compañeros que figuran en nuestras listas no son recogidos en la lista oficial del régimen uruguayo. No obstante, yo no entiendo de qué tiene que enorgullecerse un Gobierno que esgrima en ser el país que de acuerdo a sus propias cifras es el país de América Latina con el porcentaje más alto de presos políticos, y no entiendo qué clase de mejoras, de qué tipo de Derechos Humanos puede mostrar ante la opinión pública internacional la Administración de Estados Unidos, cuando hay , de acuerdo a esta cifra, casi un millar de ciudadanos uruguayos en las cárceles de Uruguay por razones políticas.

001(A)/3

24685

democrática, qué tipo de Gobierno, qué tipo de soluciones en lo económico, social y político hay que darle a los problemas angustiantes de nuestro país para que nunca, jamás en la historia, se vuelva a repetir una hora oscura y negra como la que atraviesa la República en estos momentos."

Sobre el proyecto de Gobierno que reserva la Convergencia Democrática para el futuro de Uruguay, manifestó Juan Raúl Ferreira:

Bueno, yo creo que nuestro cronograma en materia de tiempo, de calendario, en la restauración democrática inmediata, no ayer. Nosotros no tenemos por qué ser pacientes, tolerantes, en fechas y en tiempo, porque creemos que el régimen ha terminado por ver todo el piso de legitimidad, si es que en algún momento lo tuvo. Y en cuanto a los planteos para nuestro cronograma le digo algo que puede ser reiterativo: nosotros creemos en la instalación de un Gobierno civil elegido democráticamente, con la participación de todas las fuerzas políticas, sin ningún tipo de exclusiones, sin ningún tipo de proscripciones, de ciudadanos ni de partidos, que recién reconstituído el sistema medio de libertades, entonces abocarnos a la tarea de reconstrucción nacional que permita crear un sistema democrático ágil y moderno que le dé posibilidades al Gobierno en ejercicio de enfrentar los gravísimos problemas que atraviesa nuestro país".

Escucharon una entrevista de Radio Habana-Cuba con Juan Raúl Ferreira, Presidente de la Convergencia Democrática uruguaya.-

---

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

ARCHIVO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 012345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: REP. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo. 1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

GINEBRA: Lejos de archivar el caso de Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el grupo de trabajo recomendó mantenerlo en la agenda por un año más. Oradores de varios países, entre ellos Francia y Cuba, denunciaron en sus intervenciones las grandes violaciones que se registran en el Uruguay. Observadores políticos de la sede ginebrina subrayaron que la resolución anterior establecía que se mantendría hasta este año y luego pasaba a archivo. En el informe presentado en la sesión, se dedicaba un apartado a la situación de Uruguay y de los desaparecidos en Argen-ina y Paraguay. La Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos esentó detallada información de nuevas desapariciones en 1982, donde se subraya como método normal la desaparición de personas. Se especificaron casos de desapariciones prolongadas de personas y otras que se convierten en definitivas, o sea que culminan con la muerte. Este tipo de desapariciones fue condenado por la casi totalidad de las delegaciones presentes en la Comisión de Derechos Humanos. En la sesión presentó su testimonio la madre de la maestra María Helena Quinteros, secuestrada en los jardines de la Embajada de Venezuela en Montevideo y desaparecida desde 1976.

001 (A)/2

24686

MONTEVIDEO: Volantes que llevan la firma de la Unión de Juventudes Comunistas exigen la aparición de Miguel Matos. El joven trabajador de la fábrica de neumáticos FUNSA fue despedido en enero de 1982 cuando concurría a su trabajo y desde entonces se encuentra desaparecido.

. Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, reunido aquí en Febre-o, emitió una declaración que lleva por título "Por la caída de la dictadura y la recuperación inmediata de la democracia". El Comité Central que se reunió bajo la presidencia de Enrique Rodríguez, extrajo la conclusión de que "amanece un nuevo momento político que con la continuidad de la lucha debe traer la derrota de la dictadura". Más adelante agrega: "Del pleno aislamiento interior y exterior de la dictadura se ha pasado a un visible resquebrajamiento del régimen por el nuevo modelo político en que las fuerzas opositoras ganan espacio a pesar de la persistencia de múltiples formas de represión. El Comité Central del Partido Comunista afirma que la dictadura no tiene perspectivas, aunque no hay que descartar las gestiones y tentativas aventureras para comenzar el camino de la democratización. El Partido Comunista formula un ardiente llamado a la lucha para hacer de este año 1983 el año de la libertad de los presos políticos, el año de recuperación de las libertades, del retorno de los exiliados, del levantamiento de todas las proscripciones. De lo que ocurra en este año de 1983 puede depender mucho el futuro de la democracia en Uruguay. En las próximas emisiones en este espacio de Radio Berlin Internacional, sábado y domingo próximo, daríamos a conocer el texto de esa declaración del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
020945 MAR 1983
L D 2 7 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 149/BE/983

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se remite información sobre el requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE:

1.- El Agremil en BRASIL envió el siguiente radio:

* Se recibió información sobre llegada a PORTO ALEGRE para día 02-MAR de WILSON FERREIRA ALDUNATE y su hijo JUAN FERREIRA procedentes de un balneario de RIO GRANDE DEL SUR, se tiene información sobre reunión con dirigentes de esa agrupación política R.O.U. registrándose ausencia trascendencia periodística.

2.- D.E.III informa que la reunión entre el requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE y dirigentes políticos, prevista su realización entre los días 01 y 03-MAR, se realizará el 03 del corriente.

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01

A R C H I V O Ejemplar 02

DEP. II
PROCESADO
CEPROSA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02/03/83
Fecha de Salida
Pasa a 2005/0
No. de identificación 1285

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 24696

00.12

ABOGADO

Dr. EDUARDO REISCH SINTAS

Lunes a Viernes de 16 a 20 horas.
Estudio: Río Negro 1394 p. 12 - Esc. 1204
Tel. 93 74 85 - 90 21 61
Montevideo - Uruguay

24697

ARCHIVO

Montevideo, 14 febrero 1983.-

Señor
ARTIGAS GONZALEZ GALLO
Ejido 870 Ap. 001
Ciudad

EVAL: A-1

Estimado Amigo:

-La Fundación "MARTIN REISCH", organiza para este año, un intenso plan de actividades, para conmemorar el AÑO MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES.-

-Invitamos a Ud. a participar en las JORNADAS DE MARZO, que se realizarán los días martes 15, miercoles 16 y jueves 17 de marzo 1983, en la Casa Natal de Rodó, organizadas por la Fundación "MARTIN REISCH" y auspiciadas por la Asociación Internacional de Prensa.-

-Aspiramos a que ocupe la CATEDRA DE LA COMUNICACION y dicte una charla de 15 minutos sobre el tema: -"El Sistema de Radio-Llamadas en el Uruguay".-

-Su presencia prestigiará el acto y su palabra contribuirá a la capacitación de los presentes.-

-Oportunamente, intentaremos publicar las conferencias como una contribución al A.M.C.

-Agradeceremos su colaboración.-

-Sírvase contestarnos por escrito para incluirlo en el programa.-

-Saludamos a Ud. atte..-

Por la Fundación "MARTIN REISCH"

Piso 12 Esc. 1204

4-3-83

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02/03/83
Fecha de
Pasa a 2005/0
No. de 1286

SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 02/III/83
PASA A: I
R. SALIDA: 650

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR. 1983
Pasa a Analista - Capitán
No. de Orden 24697

001/1

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "[illegible]"

PARTE NRO: 060/983.las.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 1º de Marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983.- Wilson GUIMARAEZ, Walter DANTE, Carlos CURBELO y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 5to Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-

INTELIGENCIA Conocimiento

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- SIN NOVEDAD -

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- AVERIGUACION.- (Detenido).-

Atento a lo solicitado por Oficio Nro: 3114/983 de la Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Legislativo, en el cual se adjuntaban fotos de escrituras de carácter subversivo que fueran realizadas en paredes interiores del Palacio, solicitando a la vez la intervención de ésta Policía.

Como consecuencia de ello, esta Dirección procedió a citar e in agar en actas a los funcionarios del Servicio de Vigilancia, como así también el personal de Servicio, a todos los cuales se les tomó una prueba caligráfica.

Posteriormente se solicitó los servicios del perito caligráfico Dr: Pedro N. ACHARD, quien luego del estudio correspondiente elevó a esta Dirección el Informe en el cual indica que por sus carácteres gráficos, elementos morfológicos, gesto escritural, y disposiciones de los grafismos en las planas - líneas base - finales de apretados márgenes, ubicación del texto, letras de relación al dibujo y frase en zona diestra, las gráfias de las fotos resultan ser obra gráfica de la persona Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA.

DEP. I 7-3-83 PROCESADO

Atento a ello se solicitó al Sr Juez Militar de Instrucción de 2do - Turno, la orden de allanamiento para el domicilio del nombrado, ubicado en la calle Carlos MOLINA Nro 415. En el lugar se realizó una inspección la que resultó en forma negativa, no obstante lo cual se procedió a la detención de quien resultó ser: Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA (S/A), o, s, de 30 años de edad, C.I. Nº 1.690.488.

Indagado en primera instancia, niega ser el autor de las escrituras, por lo que permanece detenido a disposición de la Justicia Militar correspondiente.- SE AMPLIARA.-

2)- DETENIDOS.-

En base a una información confidencial de que en la finca de Nicaragua Nº 2448, se reunían jóvenes con el fin de consumir algun tipo de drogas; personal de la Brigada de Narcóticos en horas de la noche del día de ayer procedió con el consentimiento del propietario de la finca Sr. Eduardo Ricardo VALENTI [illegible], o, s, de 27 años de edad, C.I. 1.394.298, a inspeccionar la finca donde se incautó varias bolsas de nylon conteniendo restos del cemento "NOVO-[illegible]", pomos vacios del mismo adhesivo, además de cajas y frascos de psicofármacos.

DEP. I 7-3-83 [illegible]

En base a lo expuesto se procedió a la detención del anteriormente nombrado y de sus ocasionales compañeros, quienes resultaron ser: Paulino [illegible] [illegible] CAJAS, o, s, de 25 años, carente de documentación; [illegible]

ARCHIVO Formulario B

Fecha de confección: 7.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ACHARD AMBROSONI, Pedro M	24699/PD	83	1	6109	TT

003/3 2 24699

/// ...

de 25 años de edad, C.I. Nº 1.582.121. y Diego CASANOVA AGUI[illegible], o. s, de 24 años de edad, C.I. 1.495.551. Ambos vienen siendo indagados ya que posee antecedentes en la Brigada de Narcóticos de esta Dirección. Se Ampliará.-

2)- AVERIGUACION.-

Atento a una denuncia presentada por el principal de la firma "MOLAR S.A." ubicada en la calle Asunción Nº 1195, mediante la cual ponía en conocimiento a esta Policía de la aparición en dicha firma de una fotocopia de tendencia izquierdista titulada "BASES PROGRAMATICAS DEL FRENTE AMPLIO".

Con los nombres de los funcionarios y sus domicilios se solicitó al Señor Juez Militar de Instrucción de 4to Turno las correspondientes ordenes de allanamientos. En el transcurso de las diligencias practicadas se inspeccionó 10 fincas la que arrojaron resultados negativos a la investigación.

En razón de no ubicarse en ninguno de los allanamientos practicados fotocopias similares, se procedió a citar a los empleados de la firma a fin de ser indagados en actas, por lo que de surgir novedades motivará la ampliación del presente.-

3)- DEPORTADO.-

En el vuelo 502 de Pluna procedente de Río de Janeiro, arribó en carácter de deportado por falta de visa y documentación, la persona: Walter Alejandro MUÑOZ FABRO, o.s, C.I. 1.764.391-2 (extraviada).

Al carecer de todo tipo de antecedentes el mismo fue entregado a su padre.-

4)- REPATRIADOS.-

A la hora 00.30 arribó el vapor de bandera nacional "YUYUTI", desembarcando dos personas portando Permiso de Viaje expedido en Bilbao Nros: 267 y 268, a saber: Beatriz BOLLANT BARCELO, o. c, C.I. Nº 1.262.710 y su hija Carolina SIMAO BOLLANT, o. s, de 12 años de edad, C.I. Nº 1.829.108.

Indagada la primera de las nombradas, manifestó que abandonó el país con el fin de visitar a su esposo que vive en la provincia de Santander.

Consultadas la Secciones Requisitoria, Identificación Criminal y el D- 3 de esta Dirección, se informa que ambas carecen de anotaciones por lo que fueron entregadas a autoridades de la Perfectura Nacional Naval, a fin de finalizar con los trámites de rigor.-

5)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.20 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de B. As.-
MEYS Robert, holandés, nacido el 2/6/944. P. Dip. 020965.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
TCHIBIREVA Natalia, rusa, nacida el 1/6/946. P. Dip. 030531.-
TCHIBIREVA Vladimir, ruso, nacido el 5/7/941. P. Dip. 030531.-
[illegible] Dominique, francés, nacido el 26/11/948. P. Dip. 1039.-
DIEUDE G.y, francés, nacido el 8/8/944. P. Dip. 2206.-
[illegible] Julien, francés, nacido el 31/10/971. P. Dip. 1040.-

Hora 09.30 salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.-
U[illegible] Osvaldo, paraguayo, nacido el 26/9/950. P. Dip. 1962.-
[illegible]INO Diana, uruguaya, nacido el 25/4/943. P. Dip. 3887.-

Hora 09.35. entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
[illegible] Mohamed, egipcio, nacido el 11/11/944. P. Dip. 23352.-

Formulario B

Fecha de Confección: 9-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
BODEANT BARCELO, Beatriz	24700/PD	83	2	6259	TT
BLANCO CRISCI, Werther	24700/PD	83	1	6265	TT
BAEZ RODRIGUEZ, Laura	24700/PD	83	1	6267	TT

004/4 24700

S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

2DA. SUB-DIRECCION.

B O R R A D O R
D E L
S U M A R I O D E I N T E L I G E N C I A
(INTERIOR)

PERIODO: 25/FEB/83 al 03/MAR/83

S E C R E T O

S E C R E T O

13

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Listas presentadas para la elección de las autoridades ejecutivas partidarias: ANEXO N° 1.

2 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

(1) - La "Coordinadora" de los Movimientos "Por la Patria" y Nacional de Rocha" resolvió el 22 del corriente, inhabilitar a los integrantes de la lista "W" que encabeza el Dr. Héctor LORENZO RIOS, para que invoquen , en el futuro, los nombres y la representación de dichos sectores.

nales.

(d) - Obligaría al líder del Ferreirismo, a adoptar una pública posición al respecto, que haría más notoria la escisión existente.

(4) - El Convencional de ACF, Esc. Eladio FERNANDEZ MENENDEZ, en oportunidad del acto que se realizó el 2 de enero último en Paysandú, como homenaje a los caídos en defensa de dicha ciudad, expresó: "en lo personal a lo menos no nos vamos a afiliar a ninguna tendencia que pretenda echar mantos de olvido cómplice, sobre delitos que se han cometido en el país, no queremos revancha, pero sí lo decimos con orgullo: somos revisionistas sí, en este país". Finalizó su discurso con la arenga: "Viva la Patria, Patria o Muerte".

(5) - El Semanario "LA RAZON" del 23 del corriente, que responde a ACF, al referirse a la futura Constitución, afirma: "Hay principios incanjeables, pero ello no es incompatible con una actitud positiva para mirar hacia adelante, poniendo una estrategia al servicio de la inteligencia".

ca, interrumpiendo la vida democrática del país, opta por la acción en el exilio, radicándose en Buenos Aires, donde cayó vilmente asesinado por manos que, hasta hoy, se mantienen en el anonimato".

b - Minoría del Partido

(1) - La lista 2 para la elección del Directorio del Partido Nacional, que presentó el grupo que lidera el Dr. Alberto GALLINAL HEBER, inscribió dicha lista con el sublema "Unidad Blanca y el Herrerismo", siendo el primer indicio de un acercamiento formal con el Herrerismo, por parte de dicho grupo.

(2) - La lista NHF de Colonia, liderada por Ricardo PLANCHON (que obtuvo cinco convencionales), anunció que apoyará en la Convención la posición que tome la lista 2 del Dr. Alberto GALLINAL HEBER.

(2) - El Sr. Jorge PACHECO ARECO, en su carácter de coordinador general de la "Unión Colorada y Batllista", nombró una Secretaría Ejecutiva presidida por Carlos RIBEIRO e integrada por Oscar GESTIDO, Víctor MARISCALCHI, Jorge CANESSA, Oscar SIERRA y Nasim ACHE. Considerándose que los integrantes de la misma no tienen gran significación política, se estima que su gestión no sería exitosa.

(3) - Por informes obtenidos, se determina que se están gestando dentro del Pachequismo diversos intentos de liderazgos internos que atentarían contra su unidad.

4 - Unión Cívica

a - El Dr. Vicente CHIARINO será Presidente de Honor de la Unión Cívica, e integrará la "Comisión de Asuntos Constitucionales" del partido, que tendrá como cometido definir la posición del mismo en torno a la nueva Constitución.

b - Humberto CIGANDA manifestó a "El Diario" del 24 de febrero último, que es partidario de celebrar un encuentro con todas las fuerzas políticas, antes de comenzar el diálogo constitucional con las FF. AA.

B - Derivaciones políticas sobre los problemas del agro

- El Presidente de la Asociación de Colonos, Héctor DIAZ BONO afirmó en Young (Dpto. de Río Negro), que los problemas del agro pueden solucionarse dialogando con el Presidente de la República, ya que "con el Ministro de Agricultura y Pesca, a esta altura, ya no hay nada que hablar".

C - Derivaciones políticas sobre los problemas laborales

- El Semanario "Opinar" en su edición del 24 del corriente, en ar-

3 - Según se expresa en el Boletín Informativo N° 5 de la C.D.U., Juan Raúl FERREIRA SIENRA, Presidente de la misma y Wilson FERREIRA ALDUNATE, fueron invitados a una cena por el Embajador de la República Argentina en los Estados Unidos de América.

B - Monseñor Daniel GIL RUIZ ZORRILLA (Obispo de Tacuarembó)

Se rectifica lo informado en el SUMI del período anterior, sobre la situación de Renée Jeane Teresa BLANCHEN HOURCADE de GIL, cuñada del Obispo de referencia, debiéndose establecer que:

- El día 23/ABR/81 le fue otorgada la libertad definitiva.
- El 15/MAY/81 al amparo del Art. 168 inc. 17 de la Constitución de la República, viaja a Suecia en el vuelo 958 de SAS.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Gremial

Aplicación de la Ley de Asociaciones Profesionales.

- Actualizando lo informado en el SUMI del período 14 al 21/SET/82, se establece que al mes de diciembre de 1982, gestionaron su legalización ante el M.T.S.S. 158 Asociaciones Profesionales, discriminándose esta cifra en 124 Asociaciones de Empleados y 34 de Empleadores.

SECRETO

En el sector ramas de actividad, la Industria Manufacturera alcanza la tasa de 15,3% para el trimestre noviembre/82-enero/83, lo que indica una estabilización respecto a la tasa anterior de 15,5% para el trimestre octubre-diciembre/82. En la Construcción se verificó un incremento desocupacional, pasando de un 10,6% en el trimestre octubre-diciembre/82 al 13,3% en el trimestre noviembre/82-enero/83.

2 - Actividad del gremialista Enildo IGLESIAS, representante de U.I.T.A. (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación) en nuestro país.

En el período considerado, se tomó conocimiento que Enildo IGLESIAS, representante de U.I.T.A. en nuestro país, mantuvo una entrevista con directivos de Montevideo Refrescos, planteándoles la solicitud del 35% de aumento de sueldo para los trabajadores de "Coca-Cola", solicitud ésta ya formulada con anterioridad por la Asociación Profesional de dicha firma. Se destaca que la actividad que viene desarrollando el gremialista de referencia, para todo el sector de la Industria Alimenticia, de gran importancia en la rama de la Industria Manufacturera, lo convierte en un elemento de gravitación en el marco laboral de nuestro país, lo cual se acrecienta por su condición de representante de una poderosa organización internacional, que financia sus actividades.

C - Opinión pública

En el período considerado, se han detectado los siguientes comentarios a nivel de la opinión pública:

1 - Se considera que existe una creciente carestía, particularmente en artículos considerados de primera necesidad, agravada con la acentua

2 - Eliminación del sábado como día de clase en Enseñanza Secundaria

- El semanario "La Democracia" de fecha 25/FEB/83, publica un artículo titulado "Secundaria: Menos horas para educar" haciendo referencia a la eliminación de los sábados como día de clase en Secundaria.

- Se menciona que el resultado de esta medida traerá graves consecuencias a los estudiantes, al crearse jornadas agotadoras y a los docentes la reducción de sus sueldos, al tener que renunciar a horas de clase por coincidirles con otras. Se destaca asimismo que en ningún momento se dieron a conocer los fundamentos para tomar esa medida, ni se consultó a los interesados o involucrados en ella.

- En el mismo artículo y bajo el sub-título "Las medidas vienen de arriba", se hace mención al resultado de las elecciones internas de los PP.PP. y expresa: "La sociedad ha reafirmado su vocación democrática y la enseñanza no puede permanecer ajena a este dictamen".

E - Sector Religión

Movimiento de Madres de uruguayos desaparecidos en la República Argentina

SECRETO

LISTAS PRESENTADAS DENTRO DE LOS PARTIDOS POLITICOS PARA LA ELECCION DE LAS AUTORIDADES EJECUTIVAS PARTIDARIAS

A - PARTIDO NACIONAL

1 - Lista ACF. Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha"

Nº	Titular	Origen
1	Juan PIVEL DEVOTO	ACF - Montevideo
2	Eladio FERNANDEZ MENENDEZ	ACF - Montevideo
3	Juan Martín POSADAS	ACF - Montevideo
4	Carlos SARACHAGA	ACF - Montevideo
5	Fernando OLIU	ACF - Montevideo
6	Carminillo MEDEROS	NAB - Colonia
X 7	Miguel Angel GALAN	DAI - Maldonado
8	Gonzalo AGUIRRE	ACF - Montevideo
9	Juan Pablo CROSE	ACF - Montevideo
10	Carlos PITA	ACF - Montevideo
11	Antonio CHIESA BRUNO	TAF - Tacuarembó
12	Gregorio R. MARTIRENA	SAG - Lavalleja
13	Edison ZUNINI	JAD - Salto
14	Francisco CARAM	IAF - Artigas
15	Mario BURGOS PINTOS	GAG - Cerro Largo

Nº	Suplente	Origen
1	Enrique LESSA	ACF - Montevideo
2	Héctor CLAVIJO	ACF - Montevideo
3	Luis ITUÑO	ACF - Montevideo
4	Javier BARRIOS ANZA	ACF - Montevideo
5	Ana Lía PIÑEYRUA	ACF - Montevideo
6	Manuel M. SINGLET	ACF - Montevideo
7	Horacio POLLA	ACF - Montevideo
8	Yamandú TOURNE	ACF - Montevideo
9	Rodolfo LUTEGUI	ACF - Montevideo
10	Hugo UBILLA	ACF - Montevideo
11	Carlos SOAREZ DE LIMA	ACF - Montevideo
12	Alfonso REQUITERENA	LAC - Río Negro
13	Héctor Luis ABELLA	ACF - Montevideo
14	Andrés AROCENA	QAE - Florida
15	Luis María ABOAL	HAH - Rivera

2 - Lista 1984. Consejo Nacional Herrerista

Nº	Titular	Origen
1	Luis Alberto LACALLE	ABP - Montevideo
2	Francisco Mario UBILLOS	MAB - Soriano
3	César RODRIGUEZ IBARBURU	HAD - Rivera
4	José Luis RODRIGUEZ REYS	GAC - Cerro Largo

4 - Lista W. Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha".
Sublema: "Democracia y Pluralismo"

N°	Titular	Origen
1	Héctor Lorenzo RIOS	ACF - Montevideo
2	Marino IRAZOQUI	TAF - Tacuarembó
3	José Felipe BRUNO	TAF - Tacuarembó
4	Mario PAREJA PIÑEIRO	CBG - Canelones
5	Carlos Alberto TOURREILLES	PAF - Flores
6	Fernando ZAPATER	TAF - Tacuarembó
7	Eduardo F. GOLDIENA	TAF - Tacuarembó
8	Dardo FREIRE LIBRAN	TAF - Tacuarembó

N°	Suplente	Origen
1	León CESTAU	ACF - Montevideo
2	Alvaro LAPIDO DIAZ	ACF - Montevideo
3	Juan A. MEDERO	ACF - Montevideo
4	Walter POLVARINI	ACF - Montevideo
5	Wáshington LEGASPL	PAG - Flores
6	María L. RUECCO REYES	ACF - Montevideo
7	Ramón SANTURIO	ACF - Montevideo
8	Rosa M. BERMUDEZ de LAPIDO	ACF - Montevideo

8	Ney Alves APOLO	HAG - Rivera
X 9	Roque MOREIRA SALGADO	IAH - Artigas
10	Leopoldo VOGLER FOSSATI	EAG - Rocha
11	Francisco SALAZAR	DAU - Maldonado
12	Walter ALONSO LANNE	CBN - Canelones
13	Pedro CUBAS	SAI - Lavalleja
14	Nestay FIRPO	KAR - Paysandú
15	Cono A. BRESCIA	QAH - Florida
16	José PEREZ LLORENS	OAG - San José
17	Malaquías DE MATTOS FORMOSO	TAD - Tacuarembó
18	Rogelio HARRISON	QAH - Florida
19	Rosario AROCENA	NAF - Colonia
20	Analio GONZALEZ	EAG - Rocha
21	Nelson MORE	OAG - San José
22	Angel PERLZ ODRIOZOLA	NAC - Colonia
23	Milton PIANZZOLA	OAG - San José
24	Hugo DUPRE	NAC - Colonia
25	Roger CAMY SIOLI	OAG - San José
26	Waldemar FERNANDEZ LASALVIA	NAC - Colonia
27	Juan Angel MENENDEZ	OAG - San José
28	Ignacio MATA CARRO	NAC - Colonia
29	Carlos GONZALEZ ALVAREZ	NAC - Colonia
30	Enrique TULON	NAC - Colonia

014 (A)

24701

6	Héctor B. CORREA	ACI - Montevideo
7	Angel RATH	~~ABF - Montevideo~~
8	Máximo XAVIER	HAC - Rivera
9	Elsa FERNANDEZ de BORGES	BAX - Montevideo
10	Oscar MAGURNO	BAB - Montevideo
11	Guido MICHELIN SALOMON	NAH - Colonia
12	Ariel RIANI	IAC - Artigas
13	Winston ELUTCHANZ	MAG - Soriano
14	Pedro CERSOSIMO	OAC - San José
15	Miguel BELLAGAMBA	JAB - Salto

N°	Suplente	Origen
1	Ulyses PEREIRA REVERBEL	IAC - Artigas
2	Julio HERNANDEZ	CBO - Canelones
3	Pedro DURAN	QAB - Florida
4	Pedro BAGALCIAGUE	ABO - Montevideo
5	Arturo CUEVAS CACERES	PAE - Flores
6	Ruben RUBIO	EAF - Rocha
7	Ruben Daniel ORDOÑEZ	ACQ - Montevideo
8	Jacinto DE BRUN	SAB - Lavalleja
9	Edgar Ney FERREIRA	ACB - Montevideo
10	Leopoldo TARRECH	LAG - Río Negro
11	Adhemar CARNALES	FAM - Treinta y Tres
12	Bernardo CURBELO SILVA	DAT - Maldonado
13	José BAZZI	RAB - Durazno
14	Juan Carlos RONDAN	GAB - Cerro Largo
15	Pedro Luis BARTZABAL	KAS - Paysandú

4	Juan Carlos FA ROBAINA	JAE - Salto
5	Ramón VINCI	JAK - Salto
6	Federico BOUZA	ABX - Montevideo
7	Raúl LAGO	OAE - San José
8	Nelson SICA DELL'ISOLA	QAF - Florida
9	Julio C. GARATEGUY	DAD - Maldonado
10	Luis Eduardo JUAN	IAE - Artigas
11	Benito STERN	DAL - Maldonado
12	Marcelo URQUIJO	LAD - Río Negro
13	Héctor SILVEIRA DIAZ	GAK - Cerro Largo
14	Mario CARMINATTI	LAI - Río Negro
15	Winston PAGGIOLA	GAE - Cerro Largo

3 - Lista 14. Alianza Principista Colorada y Batllista.
Sublema: "Por los ideales de Don José Batlle y Ordóñez".

Nº	Titular	Origen
1	Juan Justo AMARO	QAC - Florida
2	Julio OLIVAR CABRERA	CBE - Canelones
3	Elibar GRASSO	LAI - Río Negro
4	Augusto LEGNANI	CBE - Canelones
5	Orlando VIRGILI	CBE - Canelones
6	Máximo GURMENDEZ	ABR - Montevideo
7	Carlos ZAGARZAZU	NAM - Colonia
8	Artigas RUIZ	MAM - Soriano
9	Raúl JUDE	ABR - Montevideo
10	Roque DI TRANO	CBE - Canelones
11	Ramón MARQUISIO	CBE - Canelones
12	Alfredo FERNANDEZ	CBE - Canelones
13	Lesmes CALLEROS	QAC - Florida
14	Juan C. DE LEON	QAC - Florida
15	Carlos COLOMBO	QAC - Florida
16	Mateo LEGNANI	CBE - Canelones
17	Joaquín PASTORINI	QAC - Florida

4 - Lista 89. Corriente Batllista Independiente

Nº	Titular	Origen
1	Manuel FLORES SILVA	BCH - Montevideo
2	Víctor VAILLANT	BCH - Montevideo
3	Luis MOSCA	BCH - Montevideo
4	Emilio MATAITIS	BCH - Montevideo
5	Fructuoso PITTALUGA	BCH - Montevideo
6	Sergio FERNANDEZ	BCH - Montevideo
7	Luis SUAREZ	BCH - Montevideo
8	Carlos BASTON	BCH - Montevideo
9	Michele VAN DAMME	BCH - Montevideo
10	Roberto CRISTIANI	BCH - Montevideo

Nº	Titular	Origen
1	Humberto CIGANDA	QAF - San José
2	Federico SLINGER	ACH - Montevideo
3	Ramón CHAPPER	QAF - San José
4	Eduardo PEREZ DEL CASTILLO	ACH - Montevideo
5	Sabino Abel GOMEZ	TAH - Tacuarembó
6	Jorge BARRERA	QAF - San José
X 7	Víctor THOMASET	KAI - Paysandú
8	José María TARABAL	DAP - Maldonado
9	Hebert ROSSI PASINA	CBJ - Canelones
10	Mario TORRES NEGREIRA	ACH - Montevideo
11	Susana CHAO PEÑA	ACH - Montevideo
12	Héctor PEREZ PIERA	ACH - Montevideo
13	Ignacio GARCIA OTERO	ACH - Montevideo
14	Mario FACELLO	ACH - Montevideo
15	Jorge W. PORTELA	ACH - Montevideo

Nº	Suplente	Origen
1	Andrés MALAN	QAF - San José
2	Mario AISHEMBER	ACH - Montevideo
3	León Héctor FUENTES	QAF - San José
4	Gonzalo TROBO	ACH - Montevideo
5	Roberto VARELA	CBJ - Canelones
6	Daniel PAREDES	QAF - San José
7	Carlos SECCO GARCIA	JAJ - Salto
8	Juan Ch. BASIL	GAH - Cerro Largo
9	Raúl QUINTANA SOLARI	KAI - Paysandú
10	Martín SORHUET	PAB - Florida
11	Mario CHAVARRIA	NAE - Colonia
12	Lorenzo FERRANDO	NAE - Colonia
13	Guillermo REGA	TAH - Tacuarembó
14	Manuel QUEIRUGA	IAG - Artigas
15	Gonzalo GARDIL	SAD - Lavalleja

517(A)

Confederación) en ninguna rama de actividad.

5 - Tiende a afirmarse más la sindicalización en Montevideo, que en el Interior del país.

B - DISTRIBUCION DE ASOCIACIONES PROFESIONALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

SECTOR	TOTAL NACIONAL		
	SOLICITUDES PRESENTADAS	AUTORIZADAS FUNCIONANDO	%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	52	26	50
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	--	--	--
COMERCIO	1	1	100
BANCA Y FINANZAS	20	9	45
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	1	1	100
SERVICIOS PUBLICOS, COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	35	9	25,7
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	15	11	73,3

CONCLUSIONES

1 - El sector con mayor cantidad de sindicatos lo constituye la rama Industria Manufacturera, que es a la vez el sector más afectado por la desocupación, con un mayor índice en la ciudad de Montevideo, donde se asientan la mayor parte de estas industrias. De un 35% de la legalización ante el M.T.S.S. en agosto/82, se pasó a un 50% en el mes de diciembre/82.

2 - El sector Construcción, que es el 2do. más afectado por la desocupación, muestra un panorama opuesto, pues sigue sin concretarse ninguna asociación de trabajadores. Siendo dificultosa la tarea de agremiación por el nomadismo y dispersión de las fuentes de trabajo, puede interpretarse que ha sido postergada por la ex-CNT, la acción en este sector, que constituyera casi un monopolio de las tendencias sindicales marxistas.

3 - Continúa firme el proceso de sindicalización en el sector Banca y Finanzas, donde las 20 asociaciones pertenecen al sector ex-CNT, debiéndose recordar, que por sus derivaciones varias, especialmente en el exterior, dicho sector incide en la Seguridad Nacional.

constituyendo, por lo tanto, una "central" sin base.-

4 - La situación predominante expuesta, permite afirmar que el proceso sindical nacional se encuentra aún, en la Fase I, del proceso de consolidación, cuando transcurre el 2do. año de vigencia de la Ley de Asociaciones Profesionales.

Formulario B

Fecha de Confección: 2.7.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
BUSTAMANTE VITANCURT, Ramón Marcial	24701	83	14	11462	HE
ALEJANDRO FRANCIS, Juan José	24701	83	15	11491	HE
AMEN PISANI, Mirto Abayubá	24701	83	15	11492	HE
ALVEZ APOLO, Ney	24701	83	14	11493	HE
BAGALCIAGUE RECULUZA, Pedro	24701	83	15	11494	HE
BAZZI PIQUINELA, José Francisco	24701	83	15	11495	HE
BARTZABAL BIANCHI, Pedro Luis	24701	83	15	11496	HE
AROUR NEGEMI, Angel Zenki	24701	83	17	11528	HE
AMARO CORRADO, Juan Justo	24701	83	16	11529	HE
BASTON MAYO, Carlos Alberto	24701	83	16	11530	HE
BOUZA DEL RIO, Federico Jerónimo	24701	83	16	11531	HE
BATLLE GARCIA, José Luis	24701	83	15	11532	HE

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AISHEMBERG DEAMBROIS, Mario Agustín	24701	83	17	11593	HE
BARRERA PRELIASCO, Jorge José	24701	83	17	11594	HE
BASIL BASILIO, Juan Chain	24701	83	17	11595	HE

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
251330 - F E B -983
LR..............12

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 136/BE/983.-

I.- EVALUACION :

II.- RESPONDE A : Información existente en este Departamento.-

III.- T E X T O :

- Evaluación : B-1.-

- Por información obtenida en el Bn.I. 7, se supo que el día 2-Feb-83, se recibió una información telefónica por parte de de una persona aparentemente del sexo femenino,que en un estado de nerviosismo (real o fingido), comunicaba la colocación de un artefacto explosivo, en las próximas horas de la tarde de dicho día en la Central de ANTEL, calle Asencio No.55.-

- Tomadas las medidas del caso se coordinó una línea de acción con Jefatura de Policía de Salto, realizándose una vigilancia y observación desde afuera y desde adentro de la central y además, se le comunicó personalmente al jefe de ANTEL señor Juan Gregorio CUÑA, la pretendida intención que buscaba alguna persona que simplemente quería dar un falso informe, o de algún integrante de algún grupo subversivo buscando controlar que posible reacción se tomaría por parte de la Policía y del Ejército y dentro de esa reacción controlar : Efectivos, tiempo de despliegue, etc.-

- En la comunicación al Señor Juan Gregorio CUÑA, Jefe de de ANTEL, se recorrió las instalaciones de la Central y se constató como puntos más vulnerables para un posible sabotaje, las instalaciones de los equipos de Telex, Telediscado Automático, siendo estos de muy alto valor e importancia, puesto que un sabotaje ahí representaría un largo tiempo de reparación, como así también un costo elevadísimo, dejando por consiguiente sin comunicación (nacional e internacional) a la ciudad de Salto.-

-Estas instalaciones, como así también las ubicadas en en el sótano por donde llegan todas las conexiones telefónicas

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
241400 - FEBRERO - 1983
L T - 020

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 133/BE/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Ha sido autorizado a viajar al exterior del país, el siguiente Libertad Vigilada Cat. "C".-

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

- NIN NUÑEZ, Oribe José María (Motivo del viaje visitar familiares) a partir del 07 al 11-MAR-983; domiciliándose en calle La Plata No. 234 Barrio Palermo. Trasladándose en auto de su propiedad PEUGEOT Mat. A. No. 710162 - Paso Carrasco.-

DEP. II
PROCESADO
4/3/83

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01
ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. MIRA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01/03/83
Fecha de Salida
Pasa a 2005 D
No. de Identificación 1244

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR 1983
Pasa a Bajefes - Archivo
No. de Orden 24703

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 02/3/83
PASA A: I
R. SALIDA: 658

EC/ltt

24703

SECRETO

001/1

E.M.D.E. III.-
D - 2
PASO DE LOS TOROS.-
230930-FEBRERO-83.-
PQ - 35

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.47/D-2/983.-

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información obtenida por Br.D.9.-

III.- T E X T O :

-Este Comando ha tomado conocimiento de que en el correr del mes de Marzo de 1983, los integrantes del Movimiento Por la Patría y Nacional de Rocha de la ciudad de Fray Bentos pertenecientes a la Lista I.A.C. Señores Alfonso Hernán REQUITERENA, Mario Wáshington LONG y Conrado LAURENZ, tienen previsto trasladarse a la ciudad de Porto Alegre de la República Federativa del Brasil a efectos de entrevistarse con Wilson FERREIRA ALDUNATE.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
-Dpto.E-II E.M.E.
-Archivo D-2/DE.III.

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OU/amp.

Por El Comandante División Ejército III.
El 2do. Comandante
Coronel
Ignacio M. Bonifacio

24704

Treat 02478

E.M.E. Dpto. II (Div. Int.)
ENTRADA 28-II-983.
MATRICULA Nº 2/Div. Int.
Fecha Hora

002/2

12

[illegible]bio BELLA UNION

COMUNICA

CON REFERENCIA A LA INFORMACION APARECIDA EN EL DIA DE AYER EN ESTE DIARIO LOCAL, REFERENTE AL ASALTO A UNA CASA DE CAMBIO EN LA LOCALIDAD DE BELLA UNION, ACLARA;

QUE LA UNICA CASA DE CAMBIO AUTORIZADA EN LA CIUDAD DE BELLA UNION, POR EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY ES:

Cambio Bella Unión S.A

MIENTRAS QUE LAS OTRAS CASAS CASAS QUE OPERAN EN ESE RAMO FUNCIONAN EN FORMA

Clandestina.

Publicado el 25-1-1983

002/2

24705

Caracas, febrero 02 de 1983

Estimados amigos:

En ausencia del padre Vives quien se encuentra en España invitado por la Fundación Internacional por los Derechos y Liberación de los Pueblos, a participar en un encuentro de intelectuales y escritores preocupados por la paz en Centroamérica y, padre Patricio Rice, también en España en reunión del Comité Directivo de FEDEFAM, para luego asistir a la inauguración del nuevo período de trabajo de la comisión que estudia las desapariciones forzadas, nos permitimos dirigirnos a ustedes adjuntando fotocopias del comunicado enviado a los medios de comunicación social por el Episcopado Venezolano.

Todos los que de una u otra manera estamos vinculados al trabajo del padre Vives comprendemos que su único pecado es el de ser visionario... Comprendió en la década del 70, que Cristo le mostraba un nuevo rostro...una nueva misión... un nuevo apostolado entre la diáspora injusta de Latinoamérica. "Id por todo el mundo a predicar el Evangelio..." El padre Juan Vives Suriá, ha cumplido a cabalidad este mensaje evangélico entregando su vida, su bienestar, su tranquilidad a las nuevas tareas que le dicta sù conciência de hombre justo, llâmense estas: "Desempleo estrctural","Desapariciones forzosas e involuntarias" "Desigualdad en la tenencia de la tierra"... o su actual preocupación de promover un encuentro de hombres de buena voluntad para evitar que Centroamérica se convierta en una nueva España, un nuevo Vietnam, o un nuevo Líbano, donde los poderosos experimentan sus sofisticadas armas.

Hemos hablado teléfonicamente con el padre Vives informándolo del contenido del comunicado del Episcopado Venezolano y su respuesta, valiente como siempre, fue: "seguiré en la lucha, pero necesito la solidaridad de mis amigos".

Por lo tanto, el motivo de esta circular es solicitar a ustedes, si a bien lo tienen, una carta o telegrama de apoyo a su misión y a su persona, en estos cruciales momentos, tal vez los mas duros por su condición de sacerdote.

Con nuestro agradecimiento por la atención que se dignen prestar a la presente, reciban un cordial saludo,

Victoria Cáceres
Sec. FEDEFAM

Corina Lacruz L.
Sec. FUNDALATIN

DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
250800 - FEBRERO - 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.130/B/DI/PE/983.-

I.- EVALUACION: A-1 . Se decide evaluar F-6, el contenido del panfleto a que se hace referencia. Procesar como F-6

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- T E X T O: Se adjunta fotocopia del Oficio No. 015/S-2/983 procedente del Regimiento de Caballería No.10, en el que se transcribe - el texto de un documento interceptado.

IV.- DISTRIBUCION: S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

DEP. II 4/3/83 PROCESADO ASUNTO

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

LA INFORMACION BIOGRAFICA SE PROCESO CON EL DOC. 24.308

CT/jeg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 02MAR83
Pasa a DOS/Dto
No. de id. 1265

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
02 MAR. 1983
Pasa a Archivo Biográfico
No. de Orden 24707

02/3/83
I
672
24707

011/7

///tes de que gozan en Estados Unidos,país donde han estable-

cido su base de operaciones o ya sea por el sistema de esclavitud al que

someten a sus adeptos, lo cierto es que su Dios y los dólares caminan jun-

tos.-

Son propietarios de poderosas empresas multinacionales ubicadas en Nueva

York,San Francisco y Chicago con subsidiarias en Seul,Tokio,Hong Kong y

Manila,tales como:Master Marine (astilleros),Dellsun (cadena de restauran-

tes),Sunlight Color (imprentas),Compañías pesqueras,Going up Press (impren-

tas),Maquinaria de Precisión,cadenas de Peletería,cadenas de joyerías,fá-

bricas de muebles,etc.-

Pero es en el área de las comunicaciones donde han montado una infraestruc

tura que les permite gravitar en los gobiernos así como defender las teo-

rías económicas del premio Nobel Milton Fridman.Los importantes periódicos

distribuidos en distintas partes del mundo son:The News World,Noticias del

Mundo,Sekai Nippo,World Student Times,Today's World,Principle Life,New To-

morrow,New Future,Nouvel Espoir,Afrique Espoir,Queens Weekly,Die Nede Hoff

nung,Mini World,Nova Era,Kazoku,Morgen,etc.Y en nuestro país "Ultimas Noti

cias" cuyo editor el periodista Julian Safi ha proyectado el año entrante

editar un matutino, así como también están muy adelantadas las conversa-

ciones para adquirir un canal de televisión.-

COMPRAN EL BANCO DE CREDITO

El brazo derecho del Reverendo Moon es el Coronel coreano Bo Hi Pak que

pertenece al círculo del "jet-set" de los más altos ejecutivos.Se despla-

za constantemente con una nutrida comitiva integrada por traductores y se

cretarios.Se dice que desde el año atiende lo que en realidad es priori-

tario en la secta:las inversiones.Nuestro país merced a la conducción eco

nómica del actual "proceso" se ha transformado en una segunda plaza fi-

nanciera para la expansión de los intereses de los Moondólares.-

Desde que llegaron al Río de la Plata siempre tuvieron el propósito de

comprar un banco o montar una casa bancaria,que le permitiera capitaliza

en un [illegible] los dividendos del "modelo" [illegible] Por fin el día 3 de

///...

tos de que gozan en Estados Unidos, país donde han establecido su base de operaciones o ya sea por el sistema de esclavitud al que someten a sus adeptos, lo cierto es que su Dios y los dólares caminan juntos.-
Son propietarios de poderosas empresas multinacionales ubicadas en Nueva York, San Francisco y Chicago con subsidiarias en Seul, Tokio, Hong Kong y Manila, tales como: Master Marine (Astilleros), Delisun (cadena de restaurantes), Sunlight Color (imprentas), Compañias pesqueras, Coming up Press (Imprentas), Maquinaria de Precisión, cadenas de Peletería, cadenas de joyerías, fábricas de muebles, etc..-
Pero es en el área de las comunicaciones donde han montado una infraestructura que les permite gravitar en los gobiernos así como defender las teorías económicas del premio Nobel Milton Fridman. Los importantes periódicos distribuidos en distintas partes del mundo son: The News World, Noticias del Mundo, Sakai Nippe, World Student Times, Today's World, Principle Life, New Tomorrow, New Future, Nouvel Espoir, Afrique Espoir, Queens Weskly, Dis Nodo Hoffnung, Nini World, Nova Era, Kasoku, Morgan, etc. Y en nuestro país "Ultimas Noticias" cuyo editor el periodista Julián Safi ha proyectado el año entrante editar un matutino, así como también están muy adelantadas las conversaciones para adquirir un canal de televisión.-

COMPRAN EL BANCO DE CREDITO

El brazo derecho del Reverendo Moon es el Coronel coreano Bo Hi Pak que pertenece al círculo del "jet-set" de los más altos ejecutivos. Se desplaza constantemente con una nutrida comitiva integrada por traductores y secretarias. Se dice que desde el aire atiende lo que en realidad es prioritario en la secta: las inversiones. Nuestro país merced a la conducción económica del actual "proceso" se ha transformado en una segunda plaza financiera para la expansión de los intereses de los Moondólares.-
Desde que llegaron al Río de la Plata siempre tuvieron el propósito de comprar un banco o montar una casa bancaria, que le premitiera capitalizarse (continúa ilegible)........... fin el día 3 de

...///

él que podía decidir ese tipo de inversiones pero que de todas maneras estaba al llegar el Cnel.Bo Hi Pak y que le retrasmitiría las inquietudes del periodista Nessi y de su grupo.-

El 27 de julio del presente año se presentaron en el hall del Victoria Plaza el Sr.Francisco Forteza acompañado de Walter Nessi los que inmediatamente de anunciados fueron llevados al primer piso,por un Sr.centroamericano de nombre Antonio,ante el Cnel.Bo Hi Pak quien los recibió con un abrazo.A pesar que ambos visitantes alegaron que conocían el inglés igual el traductor estuvo presente en la conversación que se desarrolló por espacio de dos horas.Como consecuencia de esta entrevista han sucedido hechos demostrativos:1º)Depósitos mensuales desde el Banco de Crédito al Banco Comercial,casa Central cuenta No.7091 de BALSIN S.A.,de U$S 30.000. 2º)Impresión de afiches,listas y volantes,etc,de la lista ABX (Unidad y Reforma) en los talleres de Polo Ltda.y hasta la fecha no se conoce recibos de pago. 3º)Se ha silenciado en el "Correo de los Viernes" todo lo concerniente a las inversiones reales de la secta Moon inclusive la compra de nuestro principal banco de plaza.-

Aunque ya anteriormente había sido "tocado" por la secta el Dr.Wilson Craviotto, haciéndole efectivo pequeñas cantidades en cheques del Banco de Crédito,por su escaso peso político no reviste peligrosidad.Pero en el caso del Dr.Sanguinetti que pretende perfilarse como líder del batllismo nuestras denuncias cobran real importancia. Todo lo que aquí reseñamos es fácilmente constatable.Pero si el Dr.Julio M.Sanguinetti y su grupo quieren desmentir,que demuestren publicamente de donde extraen los fondos para financiar la costosa propaganda que están realizando.-

Gracias a Batlle y Ordoñez el Uruguay goza de plena libertad religiosa.Y los que nos sentimos auténticos colorados no podemos ignorar el peso que sobre nuestras conciencias ejerce "El héroe de dos

...///

///...

mundos" José Garibaldi. Por lo tanto no nos oponemos a que los pastores del Moon salgan a las calles a predicar su credo religioso como lo hacen otras sectas respetables. Pero a lo que si nos oponemos es que comiencen a tomar el control de importantes resortes de nuestra economía que comprometería en forma peligrosa la solidaridad social y la felicidad general.-

Montevideo, 19 de Noviembre de 1982.-

-Cabe agragar al respecto que el Sr. Francisco FORTEZA el que hace referencia el impreso puede tratarse del hacendado de este departamento con Establecimiento en la 5ta. Sección padrones Nros. 2455 y 2457, Paraje Cuaró; en círculos políticos de esta ciudad, antes de obtenerse la nota ya existían versiones de que el dinero obtenido para las elecciones en este Departamento habrían sido traídos precisamente por dicha persona.-(Información S-2).-

-Saluda a usted atentamente

Por el Jefe del Reg.C.No.10.El 2do. Jefe

Mayor

(firma ilegible)

EXPEDIENTE No. 04/S2/983.-Po. de Castro, 7 de Febrero de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO III

-Elevo al Señor Comandante de División, el precedente Oficio del Regimiento de Caballería No. 10, en la cual se transcribe el texto de un documento que fuera dejado en forma anómima en domicilios particulares de los ciudadanos vinculados a la política Departamental.-

Saluda a usted atentamente

El Comandante de la Brigada de Caballería No. 1

Coronel

Carlos Daners.-

EXPTE. No. 04/D-2/983.-Po. Toros, febrero 09 de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

...///

DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
241500 - FEBRERO - 1983
S C - 038

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 134/BE/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se informa no presentación "L.V." Categoría "C" con tratamiento "A" a cargo del Bn.I.No. 15, MATA MIRAMONTES, José Pedro Hermes, Libertad Definitiva dispuesta por J.M.la. Instancia 4to. Turno.
Se concurrió al domicilio del mencionado "L.V." donde se informó - que había viajado al exterior desconociéndose el lugar, dicha información fue proporcionada por la hermana.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
ARCHIVO.	Ejemplar 02

DEP. I 04/03/83 PROCESADO (R)

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..
CORONEL
ALBERTO F. MIRA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 020483
Pasa a Dep 5/D
No. de Identificación 1249

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAR. 1983 SC/sip
Pasa a Requisitorias
No. de Orden 24708

24708

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
231700 - FEBRERO - 1983

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 129/B/DI/SS/983.-

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- [illegible] T O: En Cx-22 Radio Universal, en el programa "SU CITA FOLCLORICA", del día sábado 12FEB83, a la hora 1315 aproximadamente, dedicado a Luis GIVOGRE se trasmitió la canción "CUANDO YA NADIE TE - NOMBRE".

[illegible] RIBUCION:

S.I.D.	Ejemplar 01
DINARP	Ejemplar 02
ARCHIVO	Ejemplar 03

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 24711

.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

[illegible] DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
[illegible] de [illegible] 02MAR83
[illegible] 2do 3/Sdo
[illegible]. de identificación 1247

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

CT/jeg 24711

001/1

03/3/83

RESERVADO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.-

DIVISION INFORMACIONES.-

RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ENERO DE 1983 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1983.-

[illegible]4[illegible].-MORA MUÑOZ Gustavo Leonardo.- 26.01.83.-

[illegible]17.-BARREIROS PEREZ Ricardo Raúl.- 26.01.83.-

2.54.-ECHENIQUE GARDIETI Juan Carlos.- 26.01.83.-

2383.-ABERO COSTA Roque.- 31.01.83.-
2174.-MOSTEIRO Roberto Felipe.- 31.01.83.-
2176.-JESUS REGIARDO Jorge.- 09.02.83.-
[illegible]476.-IGLESIAS BETRIU Julio Cesar.- 12.02.83.-
2572.-DOMINGUEZ AMARAL Ernesto.- 21.02.83.-
2515.-GALLERO GUTIERREZ Angel Gregorio.- 21.02.83.-
2[illegible]37.-MAROTTA RIENZI Antonio.- 21.02.83.-

---000---

RELACION DE RECLUSOS QUE FUERON ALTAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE ENERO DE 1983 Y EL 25 DE FEBRERO DE 1983.-

2100.-ROBALLO TARDAGUILA Gastón Americo.- 04.02.83 (Reingreso)

2849.-FANDIÑO ORTIZ Sergio.- 04.02.83.-

---0000---

DPTO: I
4/9/83
PROC.
(KE)

24712

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N° 345/83/D

Montevideo, 28 de febrero de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

BOVE PEREZ, María Isabel
BRUM PEREIRO, Alfeo Gustavo
GRAZIUSO MATEOS, Ricardo
MAYE DI CANDIA, Marái del Rosario
SACCO GONZALEZ, María Esther (URGENTE)
TEXEIRA ACOSTA, Henry
CROSA ARENA, Pablo Juan
FLORES NOTAROBERTO, María del Luján
MARTINEZ NUÑEZ, Floreal Helder
ORTELLADO PRIMO, María Esther

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

DEP. I
PROCESADO
e

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 3/III/83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 1278

3/3/83
464

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 71

sfb

000,/22

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

VER ANEXO C

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Encuestas Dietéticas

   Institución y lugar en que se usó: Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)

   Fecha de iniciación: Junio 1979 Fecha de término: Agosto 1979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Dirección Escuela de Nutrición y Diet.

2. Materia: ---------------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia: ---------------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

[stamp: EXP. I PROCESADO]

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Imp. Nacional 1216/79

24716

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja adjunta

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Curso Internacional. Cationes divalentes y func. celular

   Institución y lugar en que se usó: Instituto Venezolano de investigaciones científicas (Caracas)

   Fecha de iniciación: 30/8/80 Fecha de término: 14/9/80

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Sr. Decano Interventor de la Facultad de Medicina.-

2. Materia: ----------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia: ----------

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Apoderado: Arq. Héctor Brum
C.I. 445.020/1
Domicilio: [illegible] 3099

por poder [signature]

FIRMA DEL INTERESADO

DEP. PROCESADO (C)

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

007

24716

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Dado que me desempeño como evaluador de proyectos industriales y de Turismo, considero que este curso me dará elementos nuevos a efectos de profundizar en mi trabajo.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Idel R. Borge de Saldo

Firma del Interesado

DEP. I
PROCESADO
(C)

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

....

....

....

24716

...MENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ES UN CURSO INTERNACIONAL QUE NO SOLO, ME PERMITE ACRECENTAR LOS CONOCIMIENTOS ARTISTICOS Y PEDAGOGICOS, SINO EL CONTACTO CON CULTURAS DIFERENTES LO QUE IMPLICA UN IMPORTANTE APORTE PARA EL DIBUJO, LA PINTURA Y LA DECORACIÓN.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

2. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

....

3. Materia: ....

Institución y lugar en que se usó: ....

Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

María Esther Sauco Gonzalez

Firma del Interesado

DEP. I PROCESADO

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional ....

....

....

....

011

24716

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En razón de su función en el LATU, y considerando además que en su actividad particular esté precisamente al frente de la dirección técnica de una firma dedicada a la fabricación de Plaguicidas (Fanaproqui S.A.), estima que le será de utilidad la participación en dicho evento.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Exposición London Impo-Expo

   Institución y lugar en que se usó: Londres , Inglaterra

   Fecha de iniciación: octubre 1976 Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Camara de Industrias del Uruguay

2. Materia: Conferencia Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica para desarrollo

   Institución y lugar en que se usó: Buenos Aires

   Fecha de iniciación: 30.8.78 Fecha de término: 12.9.78

   Autoridad que patrocinó la candidatura: LATU

3. Materia: Estado y Problema en la gestión tecnológica en los paises en desarrollo

   Institución y lugar en que se usó: Inter - Chile

   Fecha de iniciación: 12.11.79 Fecha de término: 14.11.79

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Camara de Industrias del Uruguay

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

[signature]

Firma del Interesado

DEP. I

PROCESADO

(C)

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

24716

Imp. Nacional 816/79

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA PERFECCIONAMIENTO Y APRENDIZAJE DE NUEVAS TECNICAS DE LA ESPECIALIDAD Y PODER APLICARLAS DESDE MI CARGO

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

DEP. PRO... (C)

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

______

24716

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La jerarquía de los cursos realizados por esta Institución así como la calidad técnica de quienes los dirigen despiertan el interés de toda persona vinculada a la materia. Los conocimientos adquiridos durante el curso serían de gran utilidad tanto en mis actividades universitaria como profesional.

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Derecho Internacio nal

   Institución y lugar en que se usó: Comité Jurídico Interamericano- OEA Rio de Janeiro

   Fecha de iniciación: 2 de agosto 82 Fecha de término: 28 agosto 82

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Decano Facultad de Derecho

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

M. Luján Flores de Lanza

Firma del Interesado

DEP.

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

24716 Imp. Nacional 1216/79

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ORTELLADO — PRIMO — MARIA ESTHER
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 18 de octubre de 1934 — Montevideo — Casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 676.287 de Montevideo Cred. Cívica ALB 5601

4. Institución a que pertenece: Dirección General de Comercio Exterior

5. Cargo que desempeña: Asesor

6. Domicilio particular: Yaguarón 1195 Ap. 2

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Misión Comercial a Japón

2. Lugar en que se desarrollará: Tokyo y Kobe

3. Fecha de iniciación: 4/5/83 Fecha de culminación: 11/6/83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

24716

464/83 09/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 345/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION CNEL. RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes dieclógicos, con respecto a :

1 - MARTINEZ NUÑEZ, Floreal Helder
- SE APRUEBA -

2 - ORTELLADO PRIMO, María Esther
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL -SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA -DEPARTAMENTO I / S.I.D.

24716

[illegible] III.-

[illegible] 11/[illegible].-

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1983.-

REFERENCIA : Pedido de Informes (.) [illegible]/983.-
ORIGEN : Depto. Nº I [illegible] S.I.D..-

SOLICITADO : [illegible] BLANCO, Jorge.-
IDENTIFICADO : [illegible] BLANCO, Jorge.-
DOCUMENTO : C.I.: 1.[illegible].[illegible].-
DOMICILIO : Juan María Pérez 2934, en 1971.-
DATOS PERS. : Nacido en Mdeo. el 22/3/5[illegible]; hijo de Juan José y [illegible].-
OCUPACIÓN : Estudiante, en 1971.-
ANTECEDENTES : Estudiante de 4º Año del Liceo Nº 7, en 1971; según Parte Diario de Novedades Nº 107 del D-3 de esta Dirección, del 9/7/71, fue detenido con otros 110 hombres y 15 mujeres, cuando se hallaban en reunión en el local del Liceo citado, para [illegible] la [illegible] de [illegible] y como homenaje al estudiante que falleciera el [illegible], al ser herido por un policía. Por disposición del Juez de Menores de Turno, fue entregado a sus padres. Según informe del 6/4/72 de la Jef. de Pol. de Colonia, se expresa que el titular integraba un grupo de unos [illegible] jóvenes, que a fines de marzo fueron a pasar unos días al Hotel del Prado, en Colonia Valdense, aprovechando para estudiar temas políticos de ideología [illegible]. 16/10/72: El Popular, p.8: [illegible] de la Mesa Representativa del C.N.E. (Convención Nacional de Estudiantes). Afiliado al PCU, según material incautado el 1/7/7[illegible] a [illegible] Ricardo GRASSI FIGUEROA. 20/1/7[illegible]: El 2[illegible]/12/7[illegible] [illegible] en la [illegible] realizada en la Sala del Teatro El Galpón, organizada por la Enseñanza Privada, en repudio a la Ley de Enseñanza.---

NOTA : Se deja constancia que a pesar de la similitud de los nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

[illegible] DEPTO. Nº III [illegible]

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

001/1

ANOTACIONES:- Según Memo.de fecha 23/11/972 de la Secc.5ta,informa que el-titular,conjuntamente con Alfredo STELLA SOMOZA,fue DETENIDO,en averiguación de quema de cubiertas en la vía pública (Colonia y Javier Barrios Amorím),interrogado negó su participación,posteriormente,fue puesto en LIBERTAD.- Con fecha 12/X/977,solicita en la Seccional 9a Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No 1675,expidiéndosele Categ."A"

-.-

REFERENTE:- TEMPESTA Luis.-

REGISTRAMOS:-TEMPESTAD TASTAS Luis Alvaro .-

DOCUMENTO:- CI:- 937.535.-

DOMICILIO:- Andrés Puyol 1675,en 1974.-

OCUPACION:- Est.de la Facultad de Arquitectura.-

ANOTACIONES:-15-10-974.-En la fecha,se establece que el 29/4/974,fue DETENIDO,junto a otras personas por personal del D-5 DNII,en el interior de la -Facultad de Arquitectura,al inspeccionarse la misma,por tener conocimiento-de que allí se habría producido quema de "Cohetes y volanteada".-

-.-

NOTA:- Referente a las demás personas mencionadas,las mismas carecen de -anotaciones en esta Agencia de Información.-

-.-

Montevideo,15 de febrero de 1983.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 02/3/83
PASA A: I
R. SALIDA: 660

002

DEP. II
4.3.83
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a I) Sec Archivos I) Biografías
No. de Orden 24723

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

1/2

MEMORANDUM. Nro. 732/83.-BGB/hmq.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 032/83 DEL DPTO. Nro. 1 DEL S.I.D. -

DESTINO: DPTO. Nro. 1 DEL S.I.D. -

1) REFERENTE: LEITES DE MARCO : María Ema.-
REGISTRAMOS: LEITES : María .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 19/2/80. Según Mem No. 442/979 del 25/9/979 del Dpto. 2 , se establece que la titular concurre a un cursillo sobre Aparició Saravia en el Instituto "Carlos Roxlo" , en calidad de alumna .-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/

B) REGISTRAMOS: LEITES de DEL PINO : Maria .-
DOMICILIO: Eusebio Vidal No. 3115 .-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 7/1/76. Según Mem No. 324 fechado el 3/12/75 de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, informa que la titular fue indagada con relación a su sobrino: Uber ROSA LEITES, quien fue detenido en su domicilio (habitaciones ubicadas al fondo de la finca de la titular)y al cual se le encontro material de literatura izquierdista .- Indagada al respecto expresó: que su sobrino fue a vivir allí hace unos meses y que se encuentra enemistada con el mismo .-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/xx/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

2) REFERENTE: LORENZO CHAIN : José Carlos .-
REGISTRAMOS: LORENZO CHAIN : José Carlos .-
DEMAS DATOS: No se registran .-
ANOTACIONES: 17/10/978: Se establece que fue Delegado de Mesa por el Frente Amplio en el Dpto. de Treinta y Tres , Circuito No. 59, listas: 1764,1810,90,190,1001, 2001,988, 9988,4190,43.143,808 y 1808 en las Elecciones Nacionales de 1971.- (Of. 2385 del 14/8/978 de la Jef. de Pol. de Treinta y Tres).-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/

N O T A: I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

Fecha de ... 2/III/83
... de ...
Pasa a 2° 3/III/?
No. de identificación 1270

MEMORANDUM. Nro. 733/83.BGB/hmg.-

REFERENCIA: PEDIDO DE INFORMES No. 41/83 DEL DPTO. No. 1 DEL S.I.D.-
DESTINO: DPTO. Nro. 1 DEL S.I.D. -

1) REFERENTE: ALZUETA LIMA ; Gonzalo .-
REGISTRAMOS: ALZUETA LIMA ; Gonzalo .-
DOMICILIO: Avda. Agraciada 2779 Ap. 108 en 1975.-
DATOS PERS: Oriental, de 26 años en 1975.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 26/3/76. Según relación del 13/9/975, adjunta al Mem. 1320/75 de la Dirección de Grupos de Apoyo, el titular fue internado en el Establecimiento Cilindro.-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

2) REFERENTE: BERTOLINI PIEGAS ; Carlos Alberto .-
REGISTRAMOS: BERTOLINI ; Carlos .-
DOMICILIO: Miguelete 1578 en 1964.-
DEMAS DATOS: No se registran.-
ANOTACIONES: 10/64. Figura en una nómina hallada en poder de Rodolfo MENDEZ CHIODI .- El domicilio de Miguelete 1578, corresponde a una dependencia del M.S.P.- 9/6/77. El titular fue integrante del "MEDL" (Movimiento Estudiantil en Defensa de la Libertad) de clara tendencia demócrata, participando en el intento de desalojo de la Universidad que se encontraba ocupada por elementos comunistas el 5/10/63, "El Popular" del 8/6/963 .-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

3) REFERENTE: RODRIGUEZ SALDIAS ; Graciela Mary .-
REGISTRAMOS: RODRIGUEZ SALDIAS ; Graciela Mary .-
DOCUMENTOS: C.I. 1.039.712.-
DOMICILIO: San José No. 807 Ap. 601 en 1976 .-
OCUPACION: No se registra .-
DATOS PERS: Oriental, nacida en Montevideo el 13/2/949, hija de Ruben José y de Aurora .-
ANOTACIONES: 17/2/75: Detenida el 4/2/75 por personal del Dpto. 5 en averiguación de la venta de Bonos de Colaboración del Centro Latinoamericano de Asistencia Sicologica (C.L.A.S.), que ... ///

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran anotaciones en los ficheros de esta Agencia.-
x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

Montevideo, Marzo 1º de 1983.-

02/3/83
I
665

DOMICILIO: Corumbé No. 4480.-

DEMAS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 8/6/76: Delegado de mesa por el P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 929 (Larravide 2598), listas 808 .-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/

N O T A. I) Se deja constancia de que a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

II) Referente a las demás personas mencionadas en la lista que se adjunta, las mismas no registran antecedentes en los ficheros de esta Agencia.-

x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x/x

Montevideo, febrero 21 de 1983.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

02/3/83

664

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a ...
No. de Orden 24726

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. III

Fecha de Entrada 2/III/83
Fecha de Salida
Pasa a 2º S/Dto
No. de Identificación 1273

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - DPTO.

MEMORANDUM Nro. 617/983/LDAM/cf.

(-) REFERENCIA:- Pedido de Informes Nro. 34/83 del D-1 del SID.-/ / / / / / / / / / / / / / / / /
(-) DESTINO:- D-1 del SID.-/ / / / / / / / / /

. . . .

I)-REFERENTE:- CAPDEPON FONTANA . JORGE LUIS.
REGISTRAMOS:- CAPDEPON FONTANA . JORGE LUIS.
DATOS PERS.:- Nacido el 15/IX/945.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 4/IX/978:- Según Mem. del SID., de fecha 20/V/978 se establece que registra la siguiente anotación:- 11/V/972: En la fecha viajó a Hong-Kong y China Comunista.-/ / / / / / / / // / /

. . . .

2)-REFERENTE:- INVERNIZZI PIROTTO . FERNANDO.
REGISTRAMOS:- INVERNIZZI . FERNANDO.
OCUPACION:- Revista IDENTIDAD.
DEMAS DATOS:- 5/I/982:- Integra como Colaborador el equipo de redactores de la mencionada revista.-/ / / / / / / / / / / / / /

. . . .

3)-REFERENTE:- PALOMEQUE VARGAS . SHIRLEY.
REGISTRAMOS:- PALOMEQUE . SHIRLEY.
DOMICILIO:- Figueroa Nro. 1186. (Rivera). (1964).
OCUPACION:- Visitadora Social.
DEMAS DATOS:- No se registra.
ANOTACIONES:- 25/I/965:- Visitadora social de UNICEF. Según Of. fechado el 3 de marzo de 1964 de la Jefatura de Pol. de Ri-/vera, se trata de una de las principales dirigentes de la Unión Popular de ese departamento.-/ / / / / / / / / / / / / / / / / // / / //

. . . .

--NOTA..
(-) Se deja constancia que a pesar de la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se traten de lasmisma personas-
(-) Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta las mismas no registran anotaciones en esta Agencia.-/ /

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a [illegible]
No. de Orden 24728

DEP. I 8/3/83 PROCESADO

02/3/83
662

Montevideo, Febrero 23 de 1983.--
POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
001/1 247728

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(N)

ARCHIVO

Montevideo, 03 de Marzo de 1983.-

MEMORANDUM

Informe proporcionado por el TTE.CNEL. JORGE GIMENEZ desde DI.NA.R.P., establece que MARIA DEL PILAR LOPEZ OTAZU, fue vista en la ciudad de PARIS trabajando como empleada en la perfumería "HONORE 316" ubicada en RUE SAINT HONORE de dicha ciudad.

El propietario del comercio es chileno y otra vendedora es de nacionalidad argentina.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I
4/3/83
PROCESADO
(E)

Eval. B-2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a Sección Buzo fuc.
No. de Orden 24730

003/1

24730-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a Sec. Búsqueda
No. de Orden 24730

NOMINA DE EXTRANJEROS EXPULSADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y CON PROHIBICION DE REINGRESO A DICHO PAIS.-

APELLIDOS Y NOMBRES	Nac.	Fech.Nac.	Fech.Sal.	Res.Número
CARCAMO URBINA, Aniceto Segundo	Chilena	20-8-29	6-7-78	705/78 D.P.
Expediente No. 130.092/77 c/9.756/78 - Hijo de: Aniceto y de Aurora				
FELIPE MADARIAGA, Ledda de CIBLIA	Chilena	4-8-46	16-5-78	974/76PEN
Expediente No. 45.944/75 c/agr.106.708/78.- Hijo de- - - - y de - - - - - -				
JARA, Ramón	Paraguaya	9-3-46	6-7-78	1417/78
Expediente No. 110.013/78. Hijo de:Julio y de Juliana.				
VERA ACUÑA, Gerardo.	Chilena	18-6-51	3-6-78	1417/78
Expediente No. 63.067/76 c/arg. 32.968/76 Hijo de Ramón y de Isidora				
PEREYRA CARIS, Américo.	Uruguaya	19/ 3/30	16-6-78	986/78
Expediente No. 223.781/78 Hijo de Américo y de Eleodora				
HORNOS LOPEZ, Carlos Enrique	Uruguaya	25 años	30/6/78	1518/78
Expediente No. 110.813/78 Hijo de Luis Alberto y de Paula				
COLIBOTO SAEZ, José Wenceslao	Chilena	22-7-46	12-7-78	234/78 DPA
Expediente No. 9.755/78. Hijo de Rodolfo y de María Albertina.				
TADDET HENESTROZA, Graciela	Uruguaya	18-10-41	21-11-75	2187/75
Expediente No. 33.814 Cde./29 Cde.62 y 6310/73 Cde.15 Hijo de: Domingo Antonio y de María Elfrides.				
DELMON GONZALEZ, Juan Héctor	Uruguaya	15-5-54	17-7-78	1844/78
Expediente No. 112.637/73 Hijo de Juan Gualberto y de Santa Lucía				
TRABUCCO PONCE, Eduardo	Chilena	24-4-42	5-9-75	902/73
Expediente No. 53,753/75 y de Cde. 1 Hijo de Eduardo y de Mercedes				
CORDE SOTO, María Elena	Chilena	10-6-57	7-5-78	13/71 DTF
Expediente No. 018/78 Hijo de Alirio y de Aligail				
DELGADO NAUTO, Juan Gerónimo	Chilena	24 años	2-2-78	1/78 PTF
Expediente No. 002/78				
MIRANDA ALDERETE, Arturo	Chilena	16-6-26	18-2-78	239/78 DPA
Expediente No. 9.163/78 Hijo de Manuel y de Ana				
CAMPOS FRITZ, Aldo Alfonso	Chilena	8-4-49	18-2-78	233/78 DPA
Expediente No. 9.157/78 Hijo de----------y de ----------				
MUÑOZ URIBE, Luis Alberto	Chilena	22-6-56	18-2-78	244/78 DPA
Expediente No. 9.168/78 Hijo de Eterio y de María Ercira				
VIDAL MARIN, Aníbal	Chilena	5-8-32	12-6-78	544/78 DPA
Expediente No. 9.754/78 Hijo de ---------y de ---------				
PEREZ TORRES, Antonio	Chilena	28/7/28	5-5-78	4/78 DPA
Expediente No. 66.350/74 Hijo de Antonio y de Marta				

DEP. I PROCESADO B.V.S.

DEP. I PROCESADO B.V.S.

...///

DURE VAZQUEZ, Nieve Martina Expediente No. 56.198/78.	Paraguaya	11-11-48	27-7-78	161/78 D.TUC
BATISTA DA SILVA Airfon Expediente No. 112.036/78 Hijo de Pedro de N.N.	Brasileña	14-12-33	26-7-78	1813/78
ROSAS SORIA, Sabino Expediente No. 247.448/71 a/agr/ 293.785/72 Hijo de Moises y de Adela	Peruano	29-8-51	27-7-78	100/78
VILLARDEL DELGADO, Carlos Expediente No. 10.200/78 Hijo de Carmelo y de Dorila	Chilena	16-9-55	30-8-78	1.283/78
HUFICHA LEVOCOY, Alfredo Expediente No. 10.078/78 Hijo de N.N. y de Luisa	Chilena	3-3-36	30-8-78	1.153/78
TURFUNA, Alfredo Expediente No. 10.079/78. Hijo de José Dolores y María Clorinda	Chilena	1-8-31	30-8-78	1.154/78
SOTO NUÑEZ, María Socorro Expediente No. 10.203/78 Hijo de Juan Ignacio y de Mariana	Chilena	25-11-25	30-8-78	1.286/78
OJEDA SEGOVIA, Andrés Expediente No. 10.202/78 Hijo de Dorifo y de Juana	Chilena	30-11-32	30-8-78	1.285/78
BAHAMORDE PEREZ, Héctor Bernardo Expediente No. 10.201/78 Hijo de Juan Olegario y María Otilia	Chilena	12-4-44	30-8-78	1.284./78
VARGAS MARCILLA, Gustavo Expediente No. 10.199/78 Hijo de Abelardo y Lucrecia	Chileno	10-7-36	30-8-78	1.282/78
ULLOA CANCINO, Moisés Elías Expediente No. 10.198/78 Hijo de Román y Blanca Lidia	Chileno	28-12-47	30-8-78	1.281./78
VERA SARON-José Calvarino Expediente No. 10.197/78 Hijo de Juan Bautista y de Juana	Chileno	20-11-44	30-8-78	1.280/78
RAIN RAIN, José Alejandrini Expediente No. 10.196/78 Hijo de Antonio y de Luisa	Chileno	6-10-40	30-8-78	1.279/78
MANSILLA MANSILLA, Heriberto Expediente No. 10.195/78 Hijo de Ramón y de Francisca	Chileno	30-3-40	30-8-78	1.278/78
CABEZAS RUIZ, Luis Enrique Expediente No. 10.194/78 Hijo de Mario y de Zoila	Chileno	10-4-53	30-8-78	1.277/78
FUENTES BELLO, Claudio Amado Expediente No. 10.193/78 Hijo de Gilberto y Disnarda	Chileno	25-4-50	30-8-78	1.276/78
GOMEZ LATORRE, Mario Expediente No. 10.192/78 Hijo de Cladomiro y de Almerinda	Chileno	16-10-33	30-8-78	1.275/78
FUICICH BELMAR, José Julio Expediente No. 10.191/78 Hijo de ------- y de --------	Chileno	14-10-18	30-8-78	1.273/78
LAA NCALAHUEN, Pedro Olegario Expediente No. 10.190/78 Hijo de Santiago y de Marta	Chileno	16-6-07	30-8-78	1.273/78

///

Formulario B

Fecha de Confección: 8/8/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AGUIL GODOY Manuel	24732	83	002	6145	B
06/6	2			24732	

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
MONTEVIDEO
271430MAY83

.I.Nº.433/D-I/83
(Q)

Señor Jefe de la Sección CE.PRO.DA.

Habiendose procedido a eliminar la información aportada por el Documento Nº. 24733/83 (Formulario Nº. 6146), de la ficha perteneciente á: ACOSTA ALVAREZ, María Rosa; se debe regularizar la situación en esa Sección.Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 21 de Junio de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose eliminado la información aportada por el Documento Nro.24733/83, como está ordenado predecedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente
El Jefe del CE.PRO.DA.
Mayor
Pedro Barneix

DEP. I
PROCESADO
B V,Q

001/21
(A)

024

RELACION DE URUGUAYOS QUE ABANDONARON LA REPUBLICA ARGENTINA COMO REFUGIADOS AL AMPARO DEL COMITE INTERNACIONAL PARA LA MIGRACION EUROPEA (C.I.M.E.) ENTRE EL 7/9/977 Y EL 30/10/78.-

001(B)

BENITEZ DO SANTOS, Robert B.	Inglaterra	26/7/78
BATELLI MACHUCA, Alfonso Ramón	Francia	26/10/78

" C "

CAETANO HARGAIN, Roberto Tabaré	Francia	12/9/77
CARLI, Emilio Wilfredo	Noruega	5/10/77
CIARAN IRIGOYEN, Alvaro Enrique	Francia	6/10/77
CIARAN IRIGOYEN, Ernesto Martín	Francia	6/10/77
CASTRO MOLINA, Yolanda	México	6/10/77
CARATTE COSTA, Beatriz	Suecia	12/10/77
CARDOZO, María Cristina	Francia	14/11/77
CIADERA PEREIRA, Luis Eduardo	Francia	17/11/77
CANCELA, Raúl Gregorio	Suecia	8/12/77
CABRERA, Carlos Luis	Holanda	15/2/78
CALISTRO GONZALEZ, José Andrés	Holanda	15/2/78
CHAPORE DE LOS SANTOS, Carlos Julio	Estados Unidos	16/2/78
CHERRO DELGADO, Sonia Alma	Francia	23/2/78
CONDE, Amabilia	Holanda	1/3/78
CEDRES TARAMBURELLI, Angel Roberto	Holanda	1/3/78
CHAPARRO VILLANUEVA, Alfredo	Holanda	1/3/78
CARRIQUIRY ESCOBAR, Alma Esther	Holanda	8/3/78
CASTILLO ABELENDO, Gumersindo P.	Inglaterra	19/4/78C
CASTRO CANTERO, Oscar	Suecia	24/5/78
CANTERO de CASTRO, María	Suecia	24/5/78
CARBALLO VESPACIANO, Carmen Clotilde	Bélgica	26/4/78
CAETANO de GONZALEZ, Mercedes	Suecia	11/5/78
CAMEJO DELGADO, Felipe Santiago	Suecia	11/5/78
CAPPI OLIVERA, Ivonne	Suecia	22/6/78
CHERRO MARTIRES, Celia Norma	Suecia	22/6/78
CASTRO CANTERO, José Raúl	Suecia	22/6/78
CARDOZO PEREIRA, Zulma	Suecia	6/7/78
CLARK, Alejandro Walter	Suecia	6/7/78
CARBAJAL ALMADA, Nelson Walter	Suecia	3/8/78
CHACON LAMANNA, Laura Martha	Suecia	3/8/78
CANCELA CASTIGLIA, Adelaida I.	Francia	5/10/78
CARDOZO ZARDAIN, José Leonel	Francia	5/10/78

FERNANDEZ BENTANCUR, María Elena	Inglaterra	19/4/78
FALCON ZAS, Sergio	Inglaterra	3/5/78
FORNARO SORYEZ, Graciela Ivonne	Francia	4/5/78
FERREIRA ORTIZ, Ana María	Suecia	22/6/78
FERNANDEZ GOMEZ, Gonzalo Raúl	México	5/7/78
FERNANDEZ GAMBOA, Gladys Sonia	Suecia	10/8/78
FERREIRA VIDELA, Eduardo	Inglaterra	11/8/78
FLORES CHARBONNIER, José Alberto	Suecia	17/8/78
FERRARI, María Isabel	Suecia	5/10/78
FRACCHIA ACOSTA, María Rita Petrona	Suecia	26/10/78

"G"

GONZALEZ TOMASCO, María Elsa	Francia	6/10/77
GOMEZ DA ROSA, Edy	Inglaterra	14/12/77
GUTIERREZ GONZALEZ, Edgardo F.	Inglaterra	14/12/77
GOMEZ LIMAS, Diver Hermelinda	Suiza	18/1/78
GONZALEZ BALLESTEROS, Stella	Suecia	9/2/78
GUTIERREZ MEDINA, Miriam Esther	Holanda	15/2/78
GADEA TRINCABELLI, Luis Alberto	Holanda	8/3/78
GULARTE PINTOS, Raúl Luis	Francia	30/3/78
GARCIA MONTERO, Ulises	Inglaterra	17/5/78
GONZALEZ CAETANO, Hugo Walter	Suecia	11/5/78
GUTIERREZ LORENZO, Víctor Edgardo	Suecia	21/6/78
GUTIERREZ LORENZO, Víctor Serguei	Suecia	5/7/78
GRAÑA MARTINEZ, Carlos Walter	Suecia	6/7/78
GUTIERREZ RODRIGUEZ, Jaime Felipe	Suecia	3/8/78
GANDINI de GONZALEZ, Marta Judith	Suecia	21/9/78
GONZALEZ, Oscar Raúl	Suecia	21/9/78
GRIOT AVONDET, Doris	Suecia	21/9/78
GABOT GENERALLI, Eduardo Edgar	Suecia	21/9/78
GUIMARAENS BRUNI, Juan Carlos	Suecia	21/9/78
GABARA VIERA, Miguel	Suecia	5/10/78

"H"

HOUSKA MENONI, Mario Alberto	Inglaterra	16/11/77
HERRERA VIERA, María Teresa	Holanda	1/3/78

MORALES, María del Carmen	Holanda	15/2/78
MANCUSO ALVAREZ, Silvia	Holanda	8/3/78
MENONI LLONA, Jorge Nillo	Holanda	8/3/78
MENDEZ ORTIZ, Hugo Luis	Holanda	8/3/78
MORALES de GARCIA, Elena Beatriz	Inglaterra	17/5/78
MENDEZ ASENCIO, Marilú Aída	Suiza	31/5/78
MIR BLANCO, María del Carmen	Suecia	8/6/78
MEZQUIDA, Nelson	Suecia	15/6/78
MARTINEZ BAEZ, Wilson Lauro	Francia	19/6/78
MUÑOZ PONASSO, Susana Elizabeth	Suecia	24/8/78
MARTINEZ GOMEZ, Rita Isabel	Suecia	28/9/78
MENONI, María Teresa	Suecia	5/10/78
MONLLOR COLA, Carlos	Suecia	12/10/78

" O "

OLIVERA PIAGGIO, Stella María	Francia	17/11/77
OLIVERA MUNIZ, Walter	Francia	17/11/77
ORTEGA GALEANO, Julio Eduardo	Suecia	12/1/78
OLIVERA COLSANI, María Cristina	Noruega	22/3/78
OLIVERA, María Ivonne	Suiza	29/3/78
OLIVERA ZUBIA, Alda	Suecia	22/6/78
OSORIO FERREIRA, Rodolfo Aníbal	Suecia	26/10/78

" P "

PAOLINO PEREIRA, Daniel	Francia	15/12/77
PERDOMO FLEITAS, Martha Elizabeth	Suecia	12/1/78
PAZOS LOCKHART de LATCHINIAN	Venezuela	22/1/78
PEZZANI LIGRONI, Lylián	Francia	26/1/78
PEREDA ALVAREZ, Eofelia Miguel	Holanda	15/2/78
PASARISA ULIVI, Gerardo Climar	Holanda	15/2/78
PALTIN CASTELNUOVO, Edgardo Valentín	Holanda	2/3/78
PEREIRA, Mario Alfredo	Holanda	15/3/78
PAZOS, Artemio	Holanda	1/3/78
PLADA TAPARES, José Ramón	México	12/4/78
PUGGA GONZALEZ, Luis Alberto5	Suiza	31/5/78
PUGGA GONZALEZ, Julio César	Suiza	31/5/78

SCARLOVI NUÑEZ, Juan Angel	Suecia	24/5/78
SANGUINETTI CABRAL, Luis	Inglaterra	3/5/78
SALLE SARAVIA, Fernando Nelson	Francia	4/5/78
SALLE SARAVIA, Pablo	Francia	4/5/78
SALLE SARAVIA, Daniel Eugenio	Francia	4/5/78
SALLE MEDINA, Nelson Martín	Francia	4/5/78
SAUL LOPEZ, Marisa Susana	Suecia	7/6/78
SOSA FERNANDEZ, Aloma Loreley	Suecia	15/6/78
STATHAKIS MEDINA, Beatriz	Suecia	6/7/78
SALABERRY FAGUNDEZ, Emilio Marcelo	Francia	13/7/78
STRIGLIO PERTZEL, Mabel B.	Inglaterra	26/7/78
SANSEVERINO MANSILLA, Berta [illegible]	Francia	4/8/78
SALDAÑA ALONSO, Rosa Isabel	Suecia	12/10/78
SIERRA MENDIETTA, Faustina	Suecia	26/10/78
SOSA ROMERO, María Isabel	Holanda	15/2/78

"T"

TORRES PEREZ, José Rodolfo	Suecia	2/3/78
TRAPANI OLIVERA, Mario Alberto	Suiza	29/3/78
TRAPANI OLIVERA, Emilia Margarita	Suiza	29/3/78
TRAPANI, Mario Salomé	Suiza	29/3/78
TORRES, Miguel Angel	Suecia	28/9/78
TROCHE SPINELLI, Lorenzo A.	Francia	29/11/50

" U "

URIOSTE PORTO, Nilsa	Holanda	8/3/78
UVIEDO BETANCOUR, Luis Alberto	Francia	14/8/78

" V "

VIDAL de MARTINA, María del Carmen	Austria	14/9/77
VIDAL VAZDEZ, Félix Ramón	Inglaterra	18/1/78
VARELA ARREGUI, Gustavo Ernesto	Suecia	18/5/78
VIDAURRETA BANEGA, Juan Carlos	Francia	4/5/78
VALIZ LA CRUZ, Ruben Darío	Francia	22/6/78
VALDEZ DE VIETRI, Ana Luisa	Suecia	13/7/78
VALVERDE LORENZO, Marta Pilar	Suecia	21/9/78

Formulario B

Fecha de Confección: 23/3/83

	APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
	BENITEZ Dos Santos. Robert B.	24733	83	—	8058	B
	BENITEZ HUGO	11	"		8062	B
	BERHOUET Maria del C	11	83		8153	B
23/3/83	Blasco Cherro Fernando Mario	11	11		7588	B
	Blasco Ceballos Miguel E.	"	"		7589	B
28/3/83	BORDONE Luis	11	11		7709	✓
	BORGES ABIMORAD Efraín	11	11	—	7712	✓
4/4/83	BOUTOREIRA GOMEZ Mabel	11			7821	B
5/4/83	BRUZA GONZALEZ Albert	11	11		8489	B
	011				24733	

Fecha de confección: 21/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
Barrios Hilda	24733	83		7453	Q
Batelli Machuca, Alfonso	"	"		7454	"
Batelli Machuca, [illegible]	"	"		7455	"
013				24733	

Formulario B

Fecha de confección: 18/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No Archivo	Inicial
BADANO REBOCA, María E	24733	83	—	413.5	✓
015				24733	

Formulario B

Fecha de Confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AZZUGARAY Alicia	24733	83		6474	√
ALVEZ HEREDIA, [illegible]	"	"		6475	"

017 24733

Formulario B

Fecha de confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ALCAIRA SANDUEL, [illegible]	24733	83	–	6318	V
ALDACOR SORIA, Martha Rosa	"	"	"	6319	V

019 24733

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AGUIRRE BALLESTEROS, Ramón	24733	82	[illegible]	6214	✓

24/33

021/21

06.- MACHADO GONZALEZ, Héctor Mario:

C.I. 970.002; C.C. B.C.A. 4896; F/Nac. 18-07-41; Cat."C" Unidad de Contrl Bn.Ing.Cbte.1; Fecha de constatación de Clandestinidad 15-10-82; Comunicado por Radio Nº 2-1860/D.E. I ; "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos"; Ultimo domicilio conocido Lima 1378 - (San José de Carrasco).-

---

LIBERTADES VIGILADAS EN CATEGORIA "C" QUE SE LES CONSTATO SU FALTA EN EL DOMICILIO Y/O PRESENTACION.-

01.- RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ, Enrique Carlos:
C.I. 1.215.490; F/Nac. 29-09-50; Cat."C/T.""A";Unidad de Control Grp.A.1 Fecha Constatación de Clandestinidad 02-08-82;"por no presentarse para su control en los plazos estipulados" Ultimo domicilio conocido: Buxareo 1217 apto. 03 Mdeo..-

02.- AREN FRONTERA Juan José:-
C.I. 15.517 (Florida); CC..Q.H.A. 3231; F/Nac. 20-02-41; Cat. "C", Unidad de Control Bn.I.1. Fecha constatación de Clandestinidad 05-08-82 ; Comunicación D.E. I "Hacer abandono del país sin autorización presumiblemente destino ESPAÑA; ultimo domicilio conocido: Bvar Artigas 2283 Mdeo.

03.- CABRAL RAMOS DE CANEVA Alicia:
C.I. 1.109.748 ; CC. A.O.A. 5164; F/Nac. 19-06-47; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1. Fecha constatación de clandestinidad 05-08-82. Comunicación D.E. I "Hacer abandono del país presumiblemente con destino a Suecia".- Ultimo domicilio conocido: Gral. Leandro Goméz 2430 Mdeo..-

04.- CASELLA BOCES, Sara Teresa:
C.I. 1.087.255; F/Nac. 27-01-52; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1, fecha constatación de Clandestinidad 05-08-82.- Comunicación D.E. I "Hacer abandono del país con destino a Europa.- Ultimo domicilio conocido: Austrias 1400 Tel. 59-03-46.Mdeo.-

05.- CASTRO IZAGUIRRE, Freddy Winston:
C.I. 27.167 (Soriano); CC. A.R.A. 9861; F/Nac. 27-07-42; Cat."C" Unidad de Control Bn.I.1.- Fecha de constatación de clandestinidad 05-08-82.- Comunicación D.E. I..- "Hacer abandono del país sin autorización presumiblemente destino Francia.- Ultimo domicilio conocido: Santiago de Chile 1008 apto.5 Mdeo.- 002(A)

09.- VALDEZ DI VIETRE, Ana Luisa:

C.I. 1.325.303; CC. B.M.B. 6116; F/Nac. 08-08-53; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1. Fecha constatación clandestinidad 05-08-82 comunicación - D.E. I..- "Hacer abandono del país sin autorización presumiblemente destino a Suecia".-

Ultimo domiclio conocido: Carlos Roxlo 1626 P. 7 apto.5 Mdeo..-

---

10.- BUSTACHIO COLOMBO, Eduardo Dante:

C.I. 1.252.873; CC. A.T.A. 6571; F/Nac. 30-06-51; Cat."C" Unidad de control Reg.C.Mec.4; fecha constatación clandestinidad 05-08-82.- Comunicación D.E.I. "Hacer abandono del país sin autorización, presumiblemente destino a Italia".-

Ultimo domicilio conocido: Duvimioso Terra 2124 ap. 7 Mdeo..-

---

11.- BARCELO MOREIRA, Walter:

C.I. 1.251.598; CC. C.D.B. 5368 ;F/Nac. 25-07-51; Cat."C" Unidad de control Bn.I.2.- Fecha constatación clandestinidad 24-08-82..-

Comunicación D.E.I.. "No encontrase en sus lugares habituales desconociendo sus actuales paraderos".- Ultimo domicilio conocido: Piedras 224 apto. 8 P.1 Mdeo..- 003 (A) 24735

18.- DIPERNA ALBARRACIN, Rafael Wáshington:

C.I. 19.001 (Río Negro);CC. L.A.B. 2374;F/Nac.17-03-38;Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Mariano Moreno 2576 Mdeo..-

---

19.-MOURA GOLDMAN, José Manuel:

C.I. 25.460 (Soriano) 1.793.196 (Mdeo); CC. M.A.A. 51.100; F/Nac.16-05-4 Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Av. Centenario 3160 ap. 303.-

---

20.-ACOSTA MIERES, Luis Felipe:

C.I. 24.119 (T.y T.); CC. F.A.A. 29.333; F/Nac. 01-08-51.- Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Jackson 936 (Pensión).-

---

21.-BALDIZAN ROCA, Martha Beatriz:

C.I. 1.055.217; CC. R.B.D. 11.653; F/Nac. 28-11-46; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Dalmiro Costa 4702 Ap.203..-

---

22.-COLONNA LIBERATTO Lil Angelica:

C.I. 974.249; CC. B.C.A. 35.165; F/Nac. 16-01-44; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus acutales paraderos Ultimo domicilio conocido: Santiago de Anca 1504 P.3 apto.08.-

---

23.- COIROLO HUNTER Ethel Matilde:

C.I. 1.460.861.; CC. A.S.A. 12.702; F/Nac. 10-07-55; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 20141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Av. Uruguay 1948 (Pensión).-

---

24.- GARCIA MORENO, Florinda:

C.I. 386.512; CC. B.T.B. 5474; F/Nac. 28-02-20; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Rbla Rep. de México 5877.-

---

25.-MIÑOS ALEGRE, José Antonio:

C.I. 613.201; CC. A.A.B. 6455; F/Nac. 14-09-31; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of, 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Daniel Muñoz 2029.-

24735

30.- SENA SANCHEZ, Walter Efraín:

C.I. 30.127; CC. R.A.B. 14.927; F/Nac.12-02-52. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Hocquart 2129.-

---

31.- STIRLING SARALEGUI de GRAU Marta:

C.I. 1.032.945; CC. K.C.D. 892; F/Nac.06-04-44. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Nicaragua 2428 Mdeo..-

---

32.- MEDINA ESTEFAN Eduardo:

C.I. 1.115.063; CC.B.Z.A. 21.605; F/Nac.20-01-48. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Carlos de la Vega 5824 Mdeo).-

---

33.- GUALCO MARTINEZ Mirta Alicia:

C.I. 1.495.088; CC.C.J.A. 12.306; F/Nac. 14-02-45. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Eduardo Acevedo 1272 Ap.3 Mdeo

---

34.- DE MARIA GALEANO Susana:

C.I. 812.216; F/Nac. 20-01-36. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1.-
Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos.- Ultimo domicilio conocido: Minessota 1935 app3

40.- CORREA DIAZ Henry Bolívar:

C.I. 50.291(Rivera) CC. H.A.A. 6968 ; F/Nac. 22-12-34..- Cat."C" Unidad de control Bn.I.1 Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No - encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Bartolomé Mitre 1504 Ap.3.- Mdeo..-

41.- ERRANDONEA DE ANGELIS María Cristina:

C.I. 1.311.431; F/Nac. 14-01-54; Cat."C" Unidad de control Bn.I.1. Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Bartolito Mitre 2659 Mdeo...-

42.- ZELARRAYAN NOCETTI Mario Jorge:

C.I. 1.255.775.; F/Nac. 27-08-51. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1..- Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Asilo 2486 Ap.325 Mdeo..-

43.- SUAREZ HERNANDEZ, César David:

C.I. 1.572.806; F/Nac. 07-06-49. Cat."C" Unidad de control Bn.I.1. Comunicación por Of. 2-141/DLV/D-2/82 D.E. I..- "No encontrarse en sus lugares habituales, desconociendose sus actuales paraderos. Ultimo domicilio conocido: Manuel Alonso 1728 Mdeo.-

Formulario B

Fecha de confección: 8/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicia:
ACOSTA MIERES Luis Felipe	24735	83	004	1189	V
008				24735	

Formulario 3

Fecha de confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. Planilla	Inicial
BARBOZA PEÑA, Maria de los A	24735	83	–	7286	V
BARCELO MOREIRA, Walter	24735	83	–	7287	V
010 / 10				24735	

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el Movimiento	Reclamado por	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
8. DEL RIO de ESCOBAR, Clara e hijos: Omar, Hugo, Marta, Javier, Lourdes y Heber ESCOBAR DEL RIO	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Juan ESCOBAR	México	16/4/77	KLM 791	Pasaporte: 248.986 Montevideo 21/3/77
9. CURRA CONDE, Rossana De nisse	Uruguaya	Embajada de Suecia	Brenda Raquel CONDE MARTINEZ	Suecia	19/4/77	SAS 958	Pasaporte: 249.142 Montevideo 24/3/77
10. PREZA MARTINEZ, Auguste Walter y esposa: Analia PROCHNAU e hijos: Noemí, Alex y Randolph PREZA PROCHNAU	Uruguayo	Consejo Mundial de Iglesias	—	EE.UU.	27/4/77	IBERIA 994	Pasaporte: 221.952 Montevideo 27/5/75
11. GLOGOWSKI, Sergio Alejandro y esposa: Susana MARTINEZ e hija: Luciana GLOGOWSKI	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Israel	4/4/77	CRUZEIRO 619	Cruz Roja Internacional 303.394 28/3/77
12. CAPITAINE, Juan Antonio y esposa: Mónica FERNANDEZ	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Suecia	1/5/77	SAS 956	Cruz Roja Internacional 303.402
13. TORRES CONTESTI, Antonio	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	España	28/5/77	LUFTHANSA 507	Pasap. Español: Nº 926/77 Montevideo 10/5/77
14. LUENGO, Mariano Manuel	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Bélgica	28/5/77	LUFTHANSA 507	Cruz Roja Int. 303.428 - 18/5/'
15. GHIO, María Teresita	Argentina	ACNUR (NN.UU.)	—	Bélgica	28/5/77	LUFTHANSA 507	Cruz Roja Int. 303.429 - 18/5/'
[illegible]6. VIDELA, Arturo	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Suecia	28/5/77	LUFTHANSA 507	Cruz Roja Int. [illegible] - 18/5/'

002 24736

celo y esposa: Kelly Rosario PETERSEN GARCIA				Suecia	13/6/77	SAS 956	Cruz Roja Int. 303.442 - 18/6/
21. FERREYRA, Jorge Luis y esposa: María Liliana VARGAS, e hijos: Paola y Ivo Jorge VARGAS	Argentino	Embajada de Suecia	—	Suecia	26/6/77	SAS 956	Cruz Roja Int. 303.450 - 24/6/
22. FERNANDEZ DA COSTA, Ana	Uruguaya	Embajada de Suecia	Ana María DA COSTA y Servando FERNANDEZ GUISANDO	Suecia	7/8/77	SAS 956	Pasaporte: 249.809 Montevideo 14/4/77
23. SELIGRA, María Cristina	Argentina	ACNUR (NN.UU.)	—	Suecia	23/10/77	SAS 956	Cruz Roja Int. 311.081 - 20/10/
24. RODRIGUEZ NEBOT, Georgina	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	4/12/77	SAS 956	Pasaporte:
25. BARES, Athos Eduardo	Argentino	ACNUR (NN.UU.)	—	Suecia	11/12/77	SAS 956	Cruz Roja Int. 311.005 - 10/12/
26. PEREZ PEZZANI, Sebastián PEREZ PEZZANI, Gabriel	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.)	Lylian PEZZANI	Francia	14/12/77	PLUNA 155	Pasaporte:

DEP. II PROCESADO

003

247736

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
AFFONSO de VALLEJOS, Emilia e hijos: Juan, Raúl y Emilia VALLEJOS AFFONSO	Uruguaya	Embajada de Austria	Juan Bautista VALLEJOS	Austria	18/12/77	SAS 956	Pasaporte: 259.689 Montevideo 1/12/77
GUIDALI de ESTEFANELL, Marta Graciela y nietas: Marina y Ana ESTEVES ESTEFANELL	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Luis Charity ESTEFANELL	Bélgica	18/12/77	SAS 956	Pasaporte: 163.111 Paysandú 17/12/71
LOPEZ de UBRIACO, Herminda Valeria...	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Renata...	México	[illegible]	[illegible]	

Nombre	Nacionalidad	Ent. ad que solicitó el Movimiento	Reclamado por:	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
35. BERTOLA FLORES, Julián Hugo y esposa: Myriam MARI, e hijos: Luis, Alejandra y Fernanda BERTOLA MARI	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	12/2/78	SAS 956	Pasaporte: 263.485 Montevideo 9/2/78
36. QUINTAN, Gerardo	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.)	Neuza PAZ	México	12/2/78	PLUNA 157	Pasaporte: 260.570 Montevideo 26/12/77
37. QUINTAN, Fernando y esposa: Elsa GUERRA	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.)	Neuza PAZ	México	12/2/78	PLUNA 157	250.303. Mvd. - 27/4/77
38. CURBELO de MIRZA, María Elena y sus padres: Eustaquio CURBELO y Ma. Esther MORALES	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	12/3/78	SAS 956	Pasaporte: 264.600 Montevideo 1/3/78
39. ESPINOZA, Dante	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	12/3/78	SAS 956	Pasaporte: 264.799 Montevideo 6/3/78
40. CRUZ SANTACROCE, Adriana	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	19/3/78	SAS 956	Pasaporte: 256.350 Mvd.- 1/9/77
41. RODRIGUEZ de PACHECO, Susana e hijos: Jorge y Walter PACHECO RODRIGUEZ	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Jorge Gerónimo PACHECO	Suecia	19/3/78	SAS 956	Pasaporte: 255.587 Montevideo 12/8/77
42. CASTRO ARIAS, María Nancy	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Nelson CASTRO ORLANDO	Suecia	19/3/78	SAS 956	Pasaporte: 264.198 Mvd. - 22/2/78
43. BLANCO de LUZARDO, Ana María e hijo: Alejandro LUZARDO BLANCO	Uruguaya		—	España	16/4/78	SAS 956	Pasaporte: 266.890 Montevideo 14/4/78

DEP. II PROCESADO

Self-pages

005

247363

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por	País de destino	Fecha de viaje	Compañía y vuelo	Documento
54. RAMIREZ de ARISTEGUI, Ana María e hijo: Liber ARISTEGUI	Uruguaya	ACNUR (NN.UU.)	Luis M. ARISTEGUI	México	23/6/78	PLUNA 155	Pasaporte: 257.049 Montevideo 22/9/77
55. MIRZA BAZERGHI, Juan Pablo	Uruguayo	Embajada de Suecia	Ma. Elena CURBELO de MIRZA	Suecia	25/6/78	SAS 956	Pasaporte: 271.106 Montevideo 23/6/78
56. PIREZ de SOLARI, Ma. Teresa e hijo: Aldo SOLARI PIREZ	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Amilcar SOLARI	Suecia	2/7/78	SAS 956	Pasaporte: 266.162 Montevideo 4/4/78
57. DIANA ROLAN, Ma. del Carmen	Uruguaya	Embajada de Suecia	—	Suecia	9/7/78	SAS 956	Pasaporte 271.772 Montevideo 6/7/78
58. GONZALEZ CARBALLO, José G. GONZALEZ CARBALLO, Daniel	Uruguayos	ACNUR (NN.UU.)	Carmen C. CARBALLO	Bélgica	16/7/78	KLM 792	Pasaportes: 270.431 y 419 Montevideo 7/6/78
59. UNANUE MARTINEZ, Luis Alberto	Uruguayo	Embajada de Suecia	Ma. del Carmen UNANUE	Suecia	23/7/78	SAS 956	Pasaporte: 272.403 Montevideo 20/7/78
60. COLLAZO GARAN, Nelson e hija: Marcela COLLAZO RODRIGUEZ	Uruguayo	ACNUR (NN.UU.)	—	Bélgica	23/7/78	KLM 792	Pasaporte: 229.286 Colonia 25/4/77
61. MASTALLI SIERA, Nélida	Uruguaya	Embajada de Suecia	Gustavo CURES ACERENZA	Suecia	30/7/78	SAS 956	Pasaporte: 263.206 Montevideo 1/2/78
62. JAUME BOCKING, Alvaro y esposa: Margarita FAVARO	Uruguayo	Embajada de Holanda	—	Holanda	6/8/78	KLM 792	Pasaporte: 163.773

DEP. II PROCESADO R.V.C.

007

247736

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Fecha de salida	Compañía y vuelo	Documento
63. COOPER ALVES, Julio César y esposa: Alba PIREZ e hijos: Julio César y Fabián COOPER PIREZ	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	6/8/78	SAS 956	Pasaporte: 272.733 Montevideo 27/7/78
64. SANTOS VAZ, Herfis Ernesto	Uruguayo	Embajada de Holanda	Herfis SANTOS	Holanda	13/8/78	KLM 792	Pasaporte: 274.317 Montevideo 8/8/78
65. FERNANDEZ WANSEKLE, Bolívar y esposa: Sonia SABATE e hija Tania FERNANDEZ SABATE	Uruguayo	Embajada de Suecia	—	Suecia	13/8/78	SAS 956	Pasaporte: 274.447 Montevideo 10/8/78
66. MONTES FIGUERO, Palmira	Uruguaya	Embajada de Suecia	Nelson CARBAJAL	Suecia	3/9/78	SAS 956	Pasaporte: 269.884 Montevideo 26/5/78

Para Jefatura de Policía

COMITE IN[illegible]RGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRAC[illegible]NES EUROPEAS

Lista de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 10/9/78)

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
67. VALENZUELA MENANTEAUX, Jorge Enrique y esposa: Edith PEREZ, e hijos: Jorge, Claudia Maritza, Pablo y Rosana.	Chilena	Iglesia Reformada de Francia		Francia	KL 792	01/10/78	Ppte.Chileno 13051 21/08/78
68. PEREZ, Gualberto	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	08/10/78	276.955 Montevideo 06/10/78
69. MARTINEZ MORENO, Carlos Enrique y esposa: Celia MARTINEZ, e hijas: Mónica y María Gabriela.	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	22/10/78	277.588 Montevideo 20/10/78
70. ROMANS LEDERMAN, Juan Carlos	Uruguaya	Embajada de Suecia	María Esther FRANCIA GARCIA e hijos.	Suecia	SK 956	29/10/78	277.903 Montevideo 27/10/78
71. BOGGIO ARRECHE, Adriana Carolina	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	29/10/78	277.902 Montevideo 27/10/78
72. TORRES PEREZ, Jorge Rolando y esposa: Daría OROÑO, e hijas: Claudia, Patricia, Gabriela y Marcela.	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	05/11/78	278.171 Montevideo 03/11/78

009

24736

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documentos
30. ACOSTA PEGORRARO, Miguel Angel	Uruguayo	Embajada de Holanda	María Angélica MORENO	Holanda	KL 792	21/01/79	279.191 Montevideo 29/11/78
31. WEISMANN de LANZA, Beatriz Myriam e hijos: Federico y Deivis.	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	11/02/79	285.937 Montevideo 07/02/79
32. AZAR HALIFE, Félix Alberto y esposa: Lylian OYENART, e hijos: Andrés y Diego.	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	18/02/79	284.429 Montevideo 15/02/79
33. BLANES de SOUZA, Teresa Atanasia e hijos: José, Claudia, Andrés y Cecilia.	Uruguaya	NN.UU.	Raúl SOUZA CORTES	Francia	KL 792	25/02/79	255.435 Montevideo 09/08/77
34. CLAVIJO de DIAZ, Blanca Celia e hijo: Rafael Adrián.	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	25/02/79	284.860 Montevideo 22/02/79
35. GONZALEZ ALCETEGARAY, Mirtha	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	25/02/79	284.861 Montevideo 22/02/79
MEDINA, Eduardo Enrique y esposa: Aída MATURRO, e hijos: Martha y Caryl.	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	25/02/79	279.708 Montevideo 06/12/78
MUÑOZ de ESTELA, Sara hijos: Pedro y Javier	Uruguaya	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	04/03/79	272.837 Montevideo [illegible]

Para Jefatura de Policía 8/8/79

COMITE IN RGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRAC NES EUROPEAS

Lista de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 14/3/79)

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
91. BETANCOUR ROTH, Nibya Elda	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	01/04/79	287.161 Montevideo 29/03/79
92. ARAMBURU, Francisco O. y esposa: Olga TAVELLA e hijos: Juan y Martín	Argentino	EE.UU.		EE.UU.	LA 124	04/04/79	Cruz Roja Nº 311224 Montevideo 30/03/79
93. BENTABERRY BENITEZ, Eugenio y esposa: Amabelia FLEITAS	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	22/04/79	288.992 Montevideo 18/04/79
94. PORLEY CORBO, Rodolfo	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	22/04/79	288.989 Montevideo 18/04/79
95. GONZALEZ GUYER, Julián	Uruguayo	Embajada de Suiza	Hermanos: Fernando, Ricardo y Eduardo	Suiza	KL 792	06/05/79	289.863 Montevideo 04/05/79
96. LIBSCHITZ, Isabel Graciela	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	06/05/79	289.862 Montevideo 04/05/79
97. MACHADO DE BRAVIZ, Ana Cándida	Uruguaya	Cruz Roja	Hija: Ana Graviz de Pozo	Suecia	SK 956	20/05/79	242.807 Montevideo 04/11/76
98. FLADA RODRIGUEZ, Jorge Enrique	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	20/05/79	290.575 Montevideo 17/05/79

013

24736

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
107. PAVETO COLL, Eduardo Alberto	Argentino	NN.UU.		Francia	KL 792	22/07/79	Laissez-Passer Nº 1/79 13/07/79
108. GISLER VIÑAS, Luis Gastón y esposa: Susana BOTTARO e hijos: Ramiro y Mariana	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	29/07/79	295.521 Montevideo 26/07/79
109. SCAGLIA BARLEZE, Romeu y esposa: Noely HEINRICH	Brasilero	NN.UU.		EE.UU.	LA 126	03/08/79	Cruz Roja 311273 Montevideo 06/07/79

015

24736

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
117. MARTINEZ ZAPIRAIN, Elena	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	09/09/79	297.559 Montevideo 30/08/79
118. ZULOAGA ORREGO, Patricio Roberto y esposa: María del Huerto DONINELLI e hijo: Paulo Enrique	Chileno	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	09/09/79	PPT-Chileno 030.830 Nº 81/79 Montevideo
119. PASTORINO CHIESA, José Andrés	Argentino	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	09/09/79	Laissez-Passer Nº 66 Montevideo 06/09/79
120. STOPAR SZABO, María Teresa y su hija: Fabriana PADRON STOPAR	Uruguaya	Embajada de Suecia	Hermana: Sonia SZABO	Suecia	SK956	09/09/79	297.317 Montevideo 27/08/79
121. MARABOTT FALCIONI, Héctor Artemio	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	09/09/79	297.560 Montevideo 30/08/79
122. HORNOS, Juan Carlos su esposa: Carmen REY de HORNOS e hijo: Wilson José	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	09/09/79	297.558 Montevideo 30/08/79
123. MANEIRO de MARABOTT, Rosa Gladys y sus hijos: Cristian y Mónica	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	30/09/79	292.044 Mercedes 28/08/79

Para Jefatura de Policía

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES EUROPEAS

28/1/80

Lista de personas movilizadas a través del CIME (continuación a la lista enviada el 3/12/79)

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
129.	TUFFANO DISTACCIO, Ruben	Uruguayo	Cruz Roja Sueca	Hija: Ana María Tuffano Techera	Suecia	SK 958	13/12/79	278.151 Montevideo 03/11/78
130.	MOLINA QUINTANA, Carlos	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	13/12/79	304.834 Montevideo 11/12/79
131.	MONTES GARMENDIA de RODRIGUEZ, Blanca F.	Uruguaya	Embajada de Holanda	Hija: Leticia Rodríguez de Fett	Holanda	KL 792	16/12/79	286.994 Montevideo 27/03/79
132.	SCHENONE CHIESA, María de los Angeles	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	20/12/79	302.099 Montevideo 06/11/79
133.	SEQUEIRA VIDAL, Danilo Homero	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	20/12/79	305.234 Montevideo 19/12/79
134.	VERNENGO VERNENGO, Héctor Raúl y Esposa: Ester Luisa FERRARI de VERNENGO e hijos: Adriana, Cecilia y Raúl.	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	20/12/79	305.235 Montevideo 20/12/79
135.	FERRER MEDEROS, Leonardo Alberto	Uruguayo	Embajada de Holanda		Holanda	KL 792	24/12/79	303.319 Montevideo 28/11/79

019

24736

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
136. MENGHINI MENY, Miguel Dionisio	Uruguayo	Embajada de Holanda	Esposa: Mary Inés Escardó de Menghini	Holanda	KL 792	24/12/79	304.967 Montevide 13/12/79
157. BAZZINI BELASSI, Ramón Umberto	Uruguayo	Embajada de Holanda	Esposa: Nélida Días e hijos	Holanda	SK 958	10/01/80	281.855 Paysandú 28/03/79

020

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
143.	BRACONY LUCERO, Jaime Luis y su hija: Maura BRACONY	Argentino	Embajada de Suecia		Suecia	KL 792	02/03/80	Cruz Roja 311.291 Montevideo 28/02/80
144.	DEL CASTILLO MANEIRO, Antonio Alfonso	Uruguayo	Embajada de Suecia	Madre: Miriam Maneiro Place de Marra	Suecia	SK 958	13/3/80	263.929 Montevideo 17/02/78

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
150.	PINTO FERREIRA, Elizabeth Mary	Uruguaya	Real Consulado de Dinamarca	Padrés: Hebert PINTO Mary FERREIRA	Dinamarca	SK 956	27/04/80	314.362 Montevideo 28/03/80
151.	FERNANDEZ LOPEZ, María Ofelia	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	18/05/80	315.952 Montevideo 30/04/80
152.	ROSSI GRANJA, Wilma	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	18/05/80	315.953 Montevideo 30/04/80
153.	SANTANA, Dionel Alcides	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	18/05/80	315.632 Montevideo 24/04/80
154.	SOLSONA DEL PINO de SYLWAN, Delia Rosa y su hijo: Alejandro Manuel SYLWAN SOLSONA	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	18/05/80	314.093 Montevideo 26/03/80
155.	UMPIERREZ ALBANO de TELLECHEA, Teresita y sus hijos: Pablo y Rodrigo TELLECHEA UMPIERREZ	Uruguaya	Embajada de Suecia	Esposo: Jorge Roberto TELLECHEA	Suecia	SK 956	18/05/80	302.603 Montevideo 14/11/79
156.	TRIAS REBOLEDO, Miguel Angel y Bettina Julieta (niños) acompañados por la abuela Rosina Blanca BERTONI GENTA	Uruguaya	Real Consulado de Dinamarca	Madre: Rosina REBOLEDO BERTONI	Dinamarca	SK 956	08/06/80	314.245 Montevideo 27/03/80

024

24736

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
57.	GALLARDO PISSANO, Jacinto Ramón y su señora: Orfelia Esther GOGNA de GALLARDO	Uruguayo	Real Consulado de Dinamarca	Hija: Carmen B. Gallardo de Melo	Dinamarca	SK 956	22/06/80	299.894 Colonia 14/01/80
58.	LARRIERA CAINO, Blanca Teresa	Uruguaya	Embajada de Suecia	Hermana: María Zulema LARRIERA de MADRUGA	Suecia	SK 956	06/07/80	321.829 Montevideo 02/07/80
59.	ORTIZ SILVEIRA, Diazul, y sus hijos: María Victoria y Gervasio CAMACHO ORTIZ	Uruguaya	Embajada de Suecia	Compañero: Julio César CAMACHO	Suecia	SK 956	13/07/80	316.739 Montevideo 14/05/80
60.	BIANCHI SAUS, Alberto Raúl su esposa: Eddy NOSCHESI de BIANCHI y su hijo: Raúl BIANCHI NOSCHESI	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 956	20/07/80	321.961 Montevideo 04/07/80
61.	KANAREK KUSNESOV, Carlos	Argentino	Embajada de Bélgica y EE.UU.		Bélgica	KL 792	03/08/80	Laissez-Passer Nº1980/6 Montevideo 23/07/80
62.	CASANOVA PRONDOY, Roberto	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	17/08/80	207.328 Montevideo 13/08/80

DEP. II PROCESADO

025

24736

Nombre ... Entidad que

Para Jefatura de Policía.

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES

6/3/81

..sta de personas movilizadas a través del CIM (continuación a la lista enviada el 5/9/80)

	Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
.64.	EGUIA ESCUDERO, Hugo Vicente y su señora: Isabel GORDIANO de EGUIA y su hijo: Agustín EGUIA GORDIANO	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	05/10/80	320.825 Montevideo 16/06/80
.65.	MATTEO TERRA, Leonardo	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	SK 958	09/10/80	326.569 Montevideo 02/10/80
.56.	ABAL ACOSTA, Julio César su señora: María REY de ABAL; su hija: Claudia ABAL REY; y su suegra: Ramona PIÑEIRO ABUELO	Uruguayo	Embajada de Suecia	Hermana de la señora: Carmen REY de HORNOS	Suecia	SK 958	23/10/80	321.867 Montevideo 03/07/80
.67.	CAMPAÑA PEREZ, José	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	SK 958	23/10/80	330.331 Montevideo 17/10/80
.68.	IRIBARNE GONCALVES, Daniel	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	23/10/80	330.402 Montevideo 20/10/80
.69.	MARTINEZ REYLES, César	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	23/10/80	330.400 Montevideo 20/10/80
.70.	OTERO MASEDA, Julio César su señora: Alma EGUIA de OTERO; y su hijo: [illegible]	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	SK 958	23/10/80	320.951 Montevideo 17/06/80

027

24736

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
30. MENDEZ, Adriana Gabriela; y su hermana: Anahí MENDEZ	Uruguaya	N.N.U.U.	Madre: Marta PARODI	Francia	SK 958	25/12/80	313.901 Montevideo 24/03/80
31. TOLEDO REYES, Juan Angel su esposa: María del Carmen MOSQUEIRA de TOLEDO; y su hija: María de las Mercedes TOLEDO MOSQUEIRA	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	08/01/81	226.281 Montevideo 22/09/75
32. RODRIGUEZ BAGNANA, Armando	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	08/01/81	332.982 Montevideo 30/12/80
33. IGLESIAS SORIA, Sergio Edison su señora: Susana PEREZ de IGLEAIAS; y su hijo: Gustavo IGLESIAS PEREZ	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	08/01/81	333.057 Montevideo 31/12/80
34. BARRALES BRAÑAS, Olga Juana	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Hija: María BARRALES de MARMOL	Suecia	SK 958	22/01/81	324.344 Montevideo 20/08/80
35. CARBALLO de DA ROSA, Nair Elsa y su hija: Bonnie DA ROSA CARBALLO	Uruguaya	Embajada de Suecia	Hijo	Suecia	SK 958	22/01/81	224.136 Salto 22/04/77
36. CASTRO TECHERA, Ledys Martina	Uruguaya	Embajada de Bélgica		Bélgica	SK 958	22/01/81	334.016 Montevideo 19/01/81

Para Jefatura de

COMITE INTERGUBERNAMENTAL PARA LAS MIGRACIONES

Lista de personas movilizadas a través del CIM (continuación a la lista enviada el 6/3/81)

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
192. CONTTI VELAZCO, Nicolás Dionisio	Uruguayo	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	26/03/81	340.132 Montevideo 20/03/81
193. GONZALEZ ACOSTA, Juan	Uruguayo	Consejo Danés para los Refugiados	Novia: Elizabeth Pinto	Dinamarca	SK 958	26/3/81	320.942 Montevideo 17/06/80
194. ANIDO LAB ADIE, Carlos María	Uruguayo	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	29/03/81	333.056 Montevideo 31/12/80
195. LEITON DODERA, Iris Judith	Uruguaya	Embajada de Holanda		Holanda	KL 792	19/04/81	329.059 Montevideo 31/10/80
196. CAMPOS PEREZ de CASANOVA, Dora Beatriz y su hijo: Federico Salvador CASANOVA CAMPOS	Uruguaya	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	26/04/81	207.316 Montevideo 05/04/74
197. BLANCHEN HOURCADE de GIL, Renée	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	SK 958	14/05/81	342.739 Montevideo 08/05/81
198. FERNANDEZ ACOSTA, Crispín Anbal y su esposa: Petrona Elena WANSEELE de FERNANDEZ	Uruguayo	Cruz Roja Sueca	Hijo: Bolívar Fernández Wanseele	Suecia	SK 958	21/05/81	335.846 Montevideo 13/02/81
199. CASTIGLIONI de ALLIETTI, Raquel E.	Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Hija: María Raquel Allietti de Blanco	Suecia	SK 958	16/07/81	327.390 Maldonado 27/01/81

031

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
208. MATTOS RAMOS, José Antonio; su señora: Eva Elisa Qüindt de Mattos; y sus hijos: Rita y Alvaro Mattos Qüindt	Uruguayo	Embajada de Bélgica	6	Bélgica	KL 792	24/01/82	352.163 Montevideo 29/09/81
209. SASEN VIGNOLÓ, Romelia Mafalda	Uruguaya	N.N.U.U.	Hija: Amalia Rosa Chilelli de Medvedeo.	Suecia	SK 958	25/02/82	352.015 Montevideo 25/09/81
210. URRUZOLA LECUMBERRY, Juan Carlos y su esposa: María Amparo Peralta de Urruzola	Argentino (natural uruguayo)	Embajada de Francia	Hijo: Juan Pedro Urruzola	Francia	SK 958	04/03/82	349.490 Montevideo 04/08/81

Nombre	Nacionalidad	Entidad que solicitó el movimiento	Reclamado por:	País de destino	Compañía y vuelo	Fecha de salida	Documento
217. TOLKES de KUPFERSCHMIDT, Chajá Roza	Polaca, Legal Uruguaya	Cruz Roja Sueca	Hija: Raquel Miriam KUPFER-SCHMIDT de ZABALA	Suecia	SK 958	19/08/82	229.684 Mercedes Renovado e[illegible] 10/09/81
218. CUBAS SIMONE, Mirta y su madre: Elida SIMONE DE LEON	Uruguaya	Embajada de Bélgica		Bélgica	KL 792	29/08/82	373.878 Montevideo 24/08/82
219. LEITES DALTO, Irma Gladys	Uruguaya	Embajada de Suecia		Suecia	KL 792	29/08/82	373.879 Montevideo 24/08/82
220. ARMABAL de COSTA, María Cristina	Uruguaya	Embajada de Francia		Francia	KL 792	12/09/82	374.413 Montevideo 03/09/82

035

Formulario B

Fecha de confección: 8/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicia
ABAL ACOSTA, Julio Cesar	24736	83	024	6028	V
ACOSTA PEGORRARO Miguel Angel	24736	83		6172	V
AFFONSO de VALLEJOS, Emilia	24736	83	011	6171	V
ACOSTA Juana Angelica	24736	83	–	6190	
037				24736	

Fecha de confección: 10/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág. No. formula	Inicial
Altier Sierra, María Nancy	24736	83	6413	Q
Alonso Silvera, Margarita	24736	83	6414	Q
Alvarez Del Castillo, Angela	24736	83	6483	Q
			24736	
039				

Formulario B

Fecha de Confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
Dagoberto ANGLET DE LEON	24736	83	–	6681	B
Carlos Maria ANIDO LABADIE	24736	83	–	6682	B
Cristina ANSOLEGA GAAIN	24736	83	–	6683	B
~~Rosa Mary ANSOLEAGA~~ ANULADO	~~24736~~	~~83~~	–	6684	B
041				24736	

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ARBELO de MARTEGANI María N.	24736	83	-	6821	B
ARENA de PORRA, María Zulema	24736	83		6822	B
042				24736	

Formulario B

Fecha de Confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Incial
ASENCIO FAVORITO, Maria	24736	83	–	7003	V
AZAR HALIFE, Feliz Albert	"	"	–	7004	V
Balbiani Saavedra, Harrys	"	"	–	7150	Q
044				24736	

Formulario B

Fecha de Confección: 25/3/8[illegible]

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
Barreiro de Costa, Blanca	921736	83		7429	Q
Blanchen Hourcade, Renée	″	″		7547	Q
Blanco de Buzardo [illegible]	″	″		7580	B
Blanes de Souza Teresa ATUNASIA	″	″		7587	B
BOGGIO ARDECHE ADRIANA C.	″	″		7604	B
4/4/83 BRACONY Lucero [illegible]	″	″		7837	D
3/4/83 BRUZZONE LISTA SILVIA	″	″		8440	B
BUDEZ de GOMEZ Raquel	″	″		8491	B
BUGNES de [illegible]	″	″		8492	B
046/46				24736	

ALVEZ FAGUNDEZ- Shirley	C.I. 1.082.136	20-09-78	V.S.				
ALLIETTI CASTIGLIONI- Maria Raquel	C.I. 48.038	25-02-80	V.S.				
AMIL LACURCIA- Juan Antonio	C.I. 2.434.795	15-04-80	V.S.				
ANCHEN CRIET- Maria Mabel	C.I. 41.365	07-01-80	V.S.				
ANSOLEAGA GARIN- Jose Gastón	C.I. 2.559.614	11-01-80	V.S.				
~~RODRIGUEZ ARCE- Eduardo~~ -o	C.I. 1.074.025-8	29-11-80	V.S.				
ARCE RODRIGUEZ- Eduardo	" "	"	"				
ARIAS PEARSON- Mirta Angélica		15-04-80	V.S.				
AQUINO MARTINEZ- Raquel María	C.I. 1.041.950	10-11-79	V.S.				
ARANCUREN RODRIGUEZ- Elba	C.I. 1.124.376-2	15-12-79	V.S.				
ARDAIZ BENKENDOR- Leonardo Ariel	C.I. 2.673.205-3	02-12-80	-				
AIRES POSADAS; Leonardo Ariel	C.I. 1.271.318	12-11-80	V.S.				
ARRIETA RAICES- Carlos Roberto	C.I. 1.363.479-1	21-08-80	V.S.	MLN	[illegible]		
ASENJO ZABALA- Marlene	C.I. 1.018.910-7	29-11-80	V.S.				
AVELLANEDA- Waldemar	C.I. 912.557-4	28-11-80	-				
ALFONSO MUNIZ- Ana María	C.I. 2.822.204-6	-82	-	M.L.N.	L.V.		
AIELLO IBARRA- Mary Alicia	C.I. 2.675.239-4	05-01-81	V.S.	(1)	REG.		Suecia.

NOMBRE	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA				PAIS
AGAZZI SARASOLA- Ernesto	83.223	22-01-82	-	ACNUR	MLN	L.V.	FRANCIA
AGUILERA MOREIRA- Ary Amado	801.645	17-11-81	17-03-82	ACNUR	U.J.C.	-	FRANCIA
ALBARENGA- Marisa	-	-	-	-	M.L.N.	-	FRANCIA -82
AC-UILLO TAJES- Ruben Ramón	2.547.007-2	-	-	ACNUR	M.L.N.	L.V.	SUECIA
ALFONSO GIMENEZ- Azucena	1.034.399-3	-	-	-	P.C.	-	SUECIA
AMIL LACURCIA-de FRACHI- Maria Susana	23.840-T.y T.	-	-	ACNUR	-	-	SUECIA
ALEMANY VIÑAS- Luis Bolivar	-	-	-	-	M.L.N.	Req.	FRANCIA
ALONSO FIRPI- Noemí	-	-	-	-	M.L.N.		FRANCIA
AGNELO RIOS- Teodoro	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
AMORIN AGUIRRE- Julio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
AMORIN AGUIRRE- Beatriz	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ANDRECLO SOSA- Luis Eduardo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
AMIR PERCEL- Kimar Anur	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
ACOSTA ECHEVERRIA- Ricardo	-	-	-	-	-		FRANCIA

Nombre	Documento	Fecha		
BAEZ FUMERO-	C.I. 2.569.893-3	23-09-80	V.S.	
BRUNO BAGALCIAGUE- Alfredo	C.I. 1.006.797	23-06-79	V.S.	
BARREIRO RUIZ- Susana Graciela	C.I. 1.149.496	09-01-79	V.S.	
BERNASCONI MARTINEZ- Alicia	C.I. 969.231	04-10-79	V.S.	
BARRENECHEA SOSA- Washington	-	01-80	V.S.	
BARRENECHEA SOSA- Reyna Gabina	-	01-80	V.S.	
BESSIO RODRIGUEZ- Estela Beatriz	C.I. 847.518	-	V.S.	
BOMIO MALAN- Sara Fany	C.I. 1.272.763	07-07-79	V.S.	
BERTOLINI ROCCA- Daniel	C.I. 1.254.910	24-07-79	V.S.	
BEQUIO SANCHEZ de RUBIO- Maria Beatriz	C.I. 1.790.971	08-02-79	V.S.	
BACHINI DANEBI de MOREIRA- María Ethel	C.I. 1.167.048	13-08-80	V.S.	
BAJO de DA CRUZ GONZALEZ- Amanda Beatriz	-(Argentina)	- -78	V.S.	
BARCELO NOYA- Lisandro Emilio	C.I. 2.563.626	30-06-80	V.S.	
BALLE CAREPE- Angela Agustina	C.I. 45.798-Colonia	23-12-79	V.S.	
BALLON PAESCH- Mario Hector	C.I. 43.668	20-11-80	V.S.	
BARBOZA CHEREZA de RODRIGUEZ-Maria Jorgelina	C.I. 37.260	05-09-80	V.S.	
BARRALES- María Sara	C.I. 1.083.804-9	11-11-79	V.S.	
BARRIOS FRANCO- Enrique Dario	C.I. 2.553.554-9	18-08-80	V.S.	
BARISSONI CHIGLIA- María Rosana	C.I. 104.204-Colonia	05-02-80	V.S.	
BATISTIA QUINTERO- María Irma	C.I. 781.850	15-06-80	V.S.	
BENAVENTE SCHILS de MENDOZA- Teresa Marta	62.158	26-02-81	V.S.	
BENELLI FORMOSELLI- Ricardo Julio	C.I. 1.365.720-9	01-11-77	V.S.	
BENITEZ SALAZAR- Raul Alejandro	C.I. 1.259.370	17-01-81	V.S.	
BAYER JORGE de PEREZ- Sonia Ethel	C.I. 854.587	17-06-78	V.S.	P.C.
BRITOS LEIVAS- Teotimo Herculano	C.I. 2.563.402-0	25-06-80	V.S.	
BERGARA BAGALCIAGUE- María Graciela	C.I. 972.027	24-12-79	V.S.	
BERNARDO MAGGIOLI- Mirthe Gladys	C.I. 1.077.827-1	04-02-81	-	
BERTOLA PEDROSA- Carlos Elis	C.I. 1.163.839	26-04-80	V.S.	
BERTOLINO SIRITTO- Luis Alfredo	C.I. 2.561.309-2	23-12-79	V.S.	
BILLAR MUNIZ- Sergio Adán	C.I. 2.522.537-4	04-10-80	-	
BIZJAK GAMARRA- Elizabeth	C.I. 42.110-Colonia	11-12-79	V.S.	

804

DEP. I PROCESADO

BARCELO MOREIRA- Walter	1.251598/CDB 5368	-	-	-	-	LV -	
BARRIOS LEMES- Luis Eduardo	-	-	———81	-	M.L.N.	/	SUECIA
BUSCAGLIA VIDAL- Teresa	-	-	———74	-	M.L.N.	L.V.	FRANCIA
BERTOLA FLORES- Luis Eduardo	-	-	———79	-	M.L.N.	L.V.	SUECIA
BOLOGNA CIANCI- Roberto Mimmo	-	-	———79	-	M.L.N.	L.V.	ITALIA
BSTACHIO COLOMBO Eduardo Da	1.252873/ATA 6571	-	-	-	-	L.V.	ITALIA

66

DEP. II PROCESADO

608

24737

Nombre	Documento	Fecha				
CAVALLINI LORENZO- María Virginia	C.I. 1.034.174	10-06-78	V.S.	M.L.N.	L.V	ITALIA
CASARES MORA- Juan María	C.I. 1.175.596	15-04-78	V.S.			
CAUBARRERE LIMA- Richard Adhemar	C.I. 951.324	26-09-78	-			
CEDRES MARTINEZ- Juan Carlos	C.I. 1.200.941	07-04-78	V.S.	P.C.		
CAMAÑO LUCAS- Wilma María	C.I. 2.619.201-5	03-11-80	-			
CAMPBELL MARTINEZ- Perla Graciela	C.I. 2.670.427-8	20-09-80	V.S.			
CANEDO ARRON- Miguel Angel	C.I. 31.496-Soriano	21-08-80	V.S.			
CANO MACHADO- Blanca Elena	C.I. 708.087	09-02-80	V.S.			
CANO SANCHEZ- Juan Antonio	C.I. 1.192.769	23-12-79	V.S.			
CANTONI CORUJO- Antonio Aried	C.I. 96.965-Canelones	29-11-80	V.S.			
CANOVA CANO de POPELKA- Mónica Laura	C.I. 1.309.188	08-02-80	V.S.			
CAPPI REAL- Silvana	C.I. 1.395.315	11-12-79	V.S.			
CASTELLANOS HORNOS- Carlos Alberto	C.I. 62.172-Colonia	03-03-80	V.S.			
CASABALLE GONZALEZ- Angela Raquel	C.I. 1.253.217	11-03-80	V.S.			
CASTRO CHALAR- María de las Mercedes	C.I. 38.878	30-06-80	V.S.			
CASTRO FRANCO- Marta	C.I. 988.397	17-08-80	V.S.			
CASTRO IZAGUIRRE- Freddy Winston	C.I. 1.956.417	20-12-80	-			
CATALDI VIDAL- Elbio Javier	C.I. 37.095-Rivera	09-12-80	-			
CASTRO PONS- Hernan Alberto	C.I. 1.291.377	24-10-79	V.S.			
CATTOLICA PERALTA- José Eduardo	C.I. 2.617.870-6	11-10-80	V.S.			
CARABALLO GARCIA- Martín Ramón	C.I. 1.116.067	27-12-80	V.S.			
CAUSINDO- Mair Teresa	C.I. 60.950-Lavalleja	20-11-80	V.S.			
CELIZ BAZAN- Adriana del Carmen	-	22-05-81	V.S.			SUECIA
CIMA LUCAS de CUENCA- Teresita	C.I. 1.415.169	26-11-79	V.S.			
COLOMBO GASPARINI- Julio Aníbal	-	22-04-80	V.S.			
COLLAZO HERRERA- Arnaldo Cecilio	C.I. 31.590-Colonia	08-05-80	V.S.			
COLLAZO RODRIGUEZ- Eduardo	C.I. 2.669.260-1	17-08-80	V.S.			
COLLAZO VARGAS- Alcides Aristides	C.I. 2.637.093-0	08-05-80	V.S.			
CONDE RODRIGUEZ- Nestor Walter	C.I. 1.472.480	08-10-80	-			
CONSIGLIO AGUERRE- Marigen Lilena	C.I. 2.664.210-1	-	V.S.	L.V.		Suecia
COR FERNANDEZ- Luis Angel	C.I. 1.065.963-1	16-05-80	V.S.			
CORREA BORGES- Lucía Mabel	C.I. 72.960-Paysandú	11-10-80	V.S.			

24737

008

CONTI VELAZCO- Nicolas Dionisio	-	-	25-03-81	-	-	Art.168	SUECIA
CLAVEL RIVERO- Jose Pedro	-	-	---81	-	-	Req.	SUECIA
CASELLA BORGES Sara Teresa	C.I.1087255	-	- - -	.	-	L.V.	EUROPA

p/10

610

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
DE BRUM CARBAJAL- Edilio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DA TENA ARIAS- Luis Miguel	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DIMANDIS- Nicos	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DUBRA- Pedro	-	-	-	-	M.L.N	-	FRANCIA
DELFINO CASTELLINI de AGAZZI- Iris Graciela	2.890.180	22-01-82	12-04-82	ACNUR	-	-	FRANCIA
DE LEON- Olver	-	-	-	-	-	-	FRANCIÀ
DENIS- Mercedes	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
DELMON GONZALEZ- Juan Hector	-	-	17-07-78			Expulsado de Argentina	
DAHER- Ricardo	-	-	------79	-	M.L.N.	L.V.	SUECIA
DI LANDRO LARRAUD- Guido	-	-	------79	-	M.L.N.	L.V.	EUROPA

612

f.14

FREJEIRO GONZALEZ- Fernando Sarandi	C.I. 2.735.323-8	06-06-81	-	
FORNE MONTANI- Hugo Mario	C.I. 882.409	10-12-79	-	
FIERRO DE LEON- Elizabeth	C.I. 1.139.850	22-02-78	V.S.	
FERNANDEZ RIBEIRO- Luis Felipe	C.I. 1.229.673	11-01-79	V.S.	
FLORES RIVERO- Gloria Uruguaya	C.I. 43.915-Paysandu	16-10-80	V.S.	
FERNANDEZ CONSOL- Carlos Jesus	C.I. 2.692.067-0	22-10-80	V.S.	SUECIA
FERNANDEZ IRIGARAY- Guillermo Julio	C.I. 151.269-6	24-10-80	V.S.	
FERRANDO FERREIRA- Jorge Federico	C.I. 679.348	10-07-79	V.S.	
FETT PIVEN- Ley	C.I. 1.008.605	24-01-79	V.S.	
FORNE MONTANI- Raul Tomas	C.I. 1.048.034	10-12-79	-	
FACHAL NICCOLI- Eduardo Alberto	C.I. 1.173.140	18-06-80	V.S.	
FERREIRA BUENO de PINTO- Mary Siri	C.I. 916.552	19-06-79	V.S.	
FAEDO CACERES- Ana María	Pte. 06/80-Dinamarca	23-09-79	V.S.	DINAMARCA
FERNANDEZ BELO- Ramon Nery	C.I. 2.695.283-7	03-11-80	V.S.	SUECIA
FERNANDEZ CONSOL- Carlos Jesus	(REPETIDA)			
FERNANDEZ SOUBIRON de GARGANO- Maria del Carmen	C.I. 93.633-Paysandu	17-08-80	V.S.	
FERNANDEZ GIORDANO- Graciela Elena	C.I. 1.301.082	04-11-80	V.S.	
FERNANDEZ MELO de GONZALEZ- Selva Iris	C.I. 69.838-Tacuarembó	11-80	V.S.	
FERNANDEZ DOTTI- Gloria Susana	C.I. 77644-Paysandú	10-07-80	V.S.	
FERNANDEZ MARFETAN- Juan Carlos	-	09-12-80	V.S.	
FERNANDEZ SOUBIRON- Carlos Maria Bosco	C.I. 74.667-Paysandu	10-07-80	V.S.	
FERRANDO FERREIRA- Jorge Federico	C.I. 679.348 (REPET)	10-07-79	V.S. (Repetido)	
FERREIRA SANCHEZ- Julio Cesar	C.I. 2,693.126-3	11-10-80	V.S.	
FERRER URRUTIA- Ernestina Rafaela	C.I. 2.740.550-6	27-12-80	V.S.	
FERRER URRUTIA- Mabel	C.I. 20.271-Tbó.	07-09-80	V.S.	
FERRIN ACUÑA- Maria del Carmen	C.I. 1.212.526	21-02-80	V.S.	
FIERRO PEYRANO- Graciela	C.I. 1.185.828	31-05-81	V.S.	SUECIA
FOMICHOV SVIRIDENKO- Victor Miguel	C.I. 2.567.870-5	11-03-80	V.S.	
FORCATTE GIANETTI- Martha	C.I. 1.895.835	02-02-80	V.S.	
FORELIUS GONZALEZ- Jorge Washington	-	04-11-79	V.S.	

GUERRA- María del Carmen	C.I. 1.164.680	06-09-81	-		
GARCIA CARRERE- Ricardo	C.I. 966.783-1	09-07-81	V.S.		
GONZALEZ VIDAL de FREJEIRO-Estella	C.I. 474.573	06-06-81	-	DIVA MARCA	
GUTIERREZ- Rita María	Pte. 214.154	05-06-79	V.S.		
GONZALEZ BRIAN- Huber Luis	C.I. 1.975.959	03-01-79	-		
GONZALEZ RODRIGUEZ- Miguel Luis	C.I. 1.956.295	04-06-79	V.S.		
GUELVENZU- Nelike Rosamel	C.I. 1.482.949	13-07-79	V.S.		
GRUNVALD BRAUN- Susana Catalina	C.I. 519.688	23-07-79	V.S.		
GARCIA GRUNVALD- Liliana Teresa	C.I. 1.438.572	23-07-79	V.S.		
GUTIERREZ ROS- Elena	C.I. 1.317.929	05-08-79	V.S.		
GIL GELOS- Rosario Cecilia	C.I. 1.079.411	10-12-79	-		
GUARAGLIA DUBROCA- Ana Elvira	C.I. 1.658.303	27-04-80	V.S.		
GALAIN PINTO- Adriana María	C.I. 48.138-S.José	10-06-80	V.S.		
GALEANO GRUCCI- Felipe	C.I. 1.199.592	20-04-80	V.S.		
GALEANO MARQUES- Onelio Miguel	C.I.1.999.446-2	17-07-80	V.S.		
GAMBETA MARTINEZ de MEDVEDO-Ramona	C.I. 915.779	12-08-80	V.S.		
GARCIA- Orosman	C.I. 1.505.681-4	19-09-80	V.S.		
GARCIA LIENDO- Jose Gustavo	C.I.28.137-Tbó	09-12-80	V.S.		
GARCIA RIVAS- Antonio Manuel	C.I. 2.017.695	19-09-80	V.S.		
GARCIA RIVAS- Herbert	C.I. 1.905.571	19-09-80	V.S.		
GARCIA RIVAS de SILVERA-Luis Fernanda	C.I. 1.971.430	19-09-80	V.S.		
GARCIA GALICIO- Elina Mercedes	C.I. 1.844.861	05-06-80	V.S.		
GARGANO MATTIO- Horacio Bartolomé	C.I. 2.685.212-0	17-08-80	V.S.		
GARIBALDI LEZAMA-de KANAREK-Marta Cristina	1.040.137	30-10-80	V.S.		
GIMENEZ LARREA- Jaime	C.I. 1.133.618	21-06-80	V.S.		
GODOY MARQUEZ-Gualberto	C.I. 2.650.659-5	12-08-80	V.S.		
GONZALEZ CABRERA- Jose Luis	C.I. 1.162.375	22-09-78	V.S.	M.L.N.	L.V.
GONZALEZ CUELLO- Jorge Alberto	C.I.1.222.732-1	01-09-80	V.S.		
GONZALEZ DIAZ- Martin Alejandro	C.I.63.114-Paysandú	07-01-81	V.S.		
GONZALEZ ECHART- Jose Francisco	C.I. 2.567.336-3	19-11-80	V.S.		
GONZALEZ RODRIGUEZ- Fzncisco	C.I. 2.674.993-5	07-09-80	V.S.		
GONZALEZ SAGARDIA- Washington Hugo	C.I. 56.573-Colonia	07-01-80	V.S.		

/18

HERNANDEZ- Gloria Teresa	-	09-12-80	V.S.
HARRETCHE FERRAZ- Angela Lucia	-	09-12-80	V.S.
HERNANDEZ FERREIRA- Martha Esther	C.I. 1.247.646	17-06-78	V.S.
HERNANDEZ GONZALEZ- Juan José	C.I. 1.160.558	21-09-78	V.S.
HERNANDEZ SALANDRU- Juana Isabel	C.I. 694.108	11-12-80	V.S.
HERNANDEZ SANCHEZ- Eden Ramón	C.I. 2.015.078	04-04-80	V.S.
HERRERA URRICARIET- Oscar Elzear	C.I. 2.505.449-4	11-12-79	V.S.

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
HERNANDEZ- Juan Jpsé	-	-	------82	-	-	L.V.	FRANCIA
HERNANDEZ VALENTINI-de BAZZANO- Mariana Ta-lia	1.153.752	-	-	-	P.C.	-	FRANCIA
HERNANDEZ ROCHA- Uberfil Doroteo	1.238.631-1	01-07-81	-	ACNUR	M.L.N.	L.V.	FRANCIA
HARARI- José	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
HERMIDA RIATTI- Roberto	975.217	-	-	-	P.C.		
HORNOS LOPEZ- Carlos Enrique	-	-	30-06-78			Expulsada de Argentina	

DEP. II PROCESADO B.V.O

018

JERCOVICH LACZUS- María Victoria C.I. 952.126 08-03-78 V.S.

JORGE RODRIGUEZ- Carlos Antonio C.I. 1.629.771 21-02-80 V.S.

f 20

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
JAUNARENA DOMEÑO- Mario Washington	367.327	-	-	-	List.99	-	SUECIA
JIMENEZ DE ARECHAGA-de PACHECO- Mariana	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
JODAL GALLARDO- Juan	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

f22

LUZARDO CAZENEUVE- Carlos Alfredo	C.I. 2.025.216	09-05-79	V.S.
LAMADRID- Maria Lilian	C.I. 1.974.922	03-06-79	V.S.
LAUREIRO TRINIDAD- Irma	Pte. 240.997	13-07-79	V.S.
LAROCA ALVAREZ- Francisco Ramon	-	24-07-79	V.S.
LEITES COSSIO- Nelson	C.I. 30.132-Rivera	29-08-78	V.S.
LABAT ETCHEVERRY- Carlos	C.I. 1.237.807	17-07-80	V.S.
LA GRECA FERREIRO de RIVEIRO-Maria Rosa	C.I. 1.209.324	17-02-80	V.S.
LAMMANA BARRIOS- Maria de los Angeles	C.I.1.345.335-7	03-12-80	V.S.
LAGOS LOCATELLI- Ernesto Demetrio	C.I. 2.526.764-7	07-01-80	V.S.
LARES RODRIGUEZ- Rodolfo Anibal	C.I. 1.051.671-0	08-04-80	V.S.
LARREA GUTIERREZ- Fernando Leonidas	C.I. 29.696-Lavalleja	08-09-80	V.S.
LARRIQUE LOPEZ- Pedro	C.I. 1.786.070	05-03-80	V.S.
LAUTARET RIVOIR- Ruben	C.I. 2.545.481-2	13-03-80	V.S.
LARZABAL MOJARNO de SOSA-Maria Teresa	-	14-02-80	V.S.
LEMES DIAZ- Artigas Adolfo	C.I. 1.930.316	15-03-81	-
LEZAMA MARTIN- Roberto Javier	C.I. 1.384.599	13-06-80	V.S.
LEZAMA MARTIN- Gerardo Carlos	C.I. 1.250.751-9	13-04-80	V.S.
LOCKHART SANTELLAN- Helena Maria	C.I. 34.740-Soriano	11-11-79	V.S.
LOPEZ IBARGUREN- Maria Graciela	C.I. 51.326-Colonia	13-01-80	V.S.
LOPEZ OTAZU- Maria del Pilar	C.I. 1.277.438	23-06-79	V.S.
LLUBERAS PEREYRA- Edgar Heber	-	17-12-80	V.S.

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
LACUESTA GONZALEZ- Ever Lùis	1.278.786	-	05-01-82	ACNUR	-	L.V.	SUIZA
LOPEZ DI FORTUNA-de EUSTACHIO-Silvana Ma-ría	1.308.175	-	-	ACNUR	-	L.V.	SUECIA
LABAC- Liz	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LOCKARTH SANTELLAN- Elisa	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LARRAUD SALES- Nelson Leonardo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LAFONT- Humer	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

f.23

LACUESTA LISSIDINI- Miriam	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LADERECHE- Carlos	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LARRAÑAGA- Silvia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LAXALTE TERRA- Elbio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LEMA- Fernando	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LEZAMA- Rocio	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LISTA- Norma	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
LABANCA MOLINUEVO de PIRRI- Gloria Nélida	Pte. 085037	-	21-08-82	-	-	L.V.	ALEMANIA-F-
LLAMBI BAREÑO- Osvaldo	-	-	----78	-	M.L.N.	Req.	ARGENTINA

725

MENA NUÑEZ- Juan Jose	C.I. 2.615.980-1	12-07-80	V.S.				
MENDEZ QUINTANA- Ulises Nerón	-	30-04-78	V.S.				
MENDEZ de COLLAZO- Miriam	C.I. 97.142-Colonia	10-05-80	V.S.				
MENDOZA LAPORTE- Luis Alberto	C.I. 54.242	26-02-81	V.S.				SUECIA
MIEDZIC HALBERSZTAJRA- Marta	C.I. 32.558-Canelones	29-11-80	V.S.				
MINTEGUI MARTIN- Mabel Encarnación	C.I. 1.087.894	25-05-78	V.S.				
MOAS- Estanislao	C.I. 2.601.774-6	27-12-80	V.S.				SUECIA
MODERNELL VILLAR- Graciela Ione	C.I. 1.329.031	16-12-79	V.S.				
MONTERO FAA- Nora Amelia	C.I. 40.452-Soriano	22-01-80	V.S.				
MORALES BASTELICA- María del Rosario	C.I. 66.502-S.Jos-e	19-09-80	-				
MOREIRA MOLINA- Ruben	C.I. 1.532.599-2	13-08-80	V.S.				
MORENA LORENZO- Ethel Elsa	C.I. 1.212.041	29-07-80	V.S.				
MORIN GUISOLF- Luis Alberto	C.I. 1.292.410	17-07-80	V.S.				
MUHLETHALER SPINA- Sonia María	C.I. 27.609-Salto	10-09-80	V.S.				
MUÑOS DOLIO- Javier Francisco	C.I. 799.493	08-12-79	V.S.				
MARTIRENA ESCUDERO- Vilma Letania	C.I. 1.245.139-2	01-01-80	V.S.				
MARTINEZ MAIDANA- Mabel	C.I. 2.011.317	26-10-80	V.S.				SUECIA
MARTINEZ RODRIGUEZ- Carlos Edgar	C.I. 1.228.400-4	09-10-79	-		M.L.N.	Req.	

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
MARTINEZ MORALES- Deny Graciela	1.073.019	------82	------82	ACNUR	P.V.	-	FRANCIA
MARICHAL MIRANDA- Eduardo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MAURICE LABROUSSE- Alain	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MANSILLA CALLEROS- Lucas Victor E.	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MARTINEZ BARBOZA- Cesar Leandro	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MACHADO TIRONI- Wilson	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
✗ MARTINEZ PEREZ- Alejandro Mario	1.214.424	16-07-8-	------82	ACNUR	-	-	DINAMARCA
MACHADO- Jaime	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MAGALLANES- Armando	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MARIANI- Eduardo	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MARTINEZ- Hildara	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
MARTINEZ- Silvia	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

025

DEP. I PROCESADO B.V.Q

24

NAVIA GONZALEZ- Guillermo Oscar	C.I. 79.393-Paysandu	21-08-79	V.S.	
NESA- Miguel Angel	C.I. 2.528.934-0	15-09-79	V.S.	
NEVES SIMONET- Daniel Catón	C.I. 1.497.834	29-05-79	V.S.	
NEVES PEREIRA- Silvino Francisco	-	22-09-78	V.S.	P.C.
NIEVES SILVA- Blanca	C.I. 2.612.332-5	07-07-80	V.S.	
NIZ LEMOS- Cesar Emilio	C.I. 2.668.517-7	03-11-80	V.S.	
NUÑEZ de VERA- María Noel	C.I. 1.397.232	27-03-80	V.S.	
NUÑEZ ECHENIQUE- María de los Angeles	C.I. 1.978.166	20-04-78	V.S.	

NOMBRES	DOCUMENTOS	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
NUMA DE MORAES- Héctor	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NARBONDO- Pedro	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
NOBOA- Rafael	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

PEREZ BRENILLA- Cristina Beatriz	C.I. 1.275.564-5	30-05-81	-		
PEREZ ALVAREZ- Nélida Beatriz	C.I. 1.177.584	15-07-81	-		
PERLA SUGLIANO- Luisa Susana	C.I. 1.267.797	10-04-79	V.S.		
PANZERA VIEYTO- Laura	C.I. 922.648	11-02-81	-	M.LN.	L.V.
PEREZ RUIZ- Alicia	C.I. 1.870.471	06-04-79	V.S.		
PERCOVICH MELA- Sebastian Carlos María	C.I. 1.286.041	30-04-79	V.S.		
PESSINA BERNINI- Leonardo Roque	C.I. 829.341	25-11-77	V.S.		
PONCE D E LEON BALPARDA- Luis Alberto	C.I. 644.417-1	30-03-80	V.S.		
PINTO FERREIRA- Gerardo Hebert	C.I. 1.874.180	19-06-79	V.S.		
PINTO FERREIRA- Gustavo Gorki	C.I. 1.874.222	19-06-79	V.S.		
PEREIRA GIARDINA-de IRIBARNE- Estella Maris	C.I.1.214.471	01-01-79	V.S.		
PARDO OMEZZOLLI- Oscar	C.I. 1.006.732	22-02-79	V.S.		
PALOMEQUE DORES- Carlos Ruben	C.I. 813.372-2	17-01-81	-		
PALLAS GARCIA- Alberto Pedro	C.I. 1.187.786	23-10-80	V.S.		
PAREDES ARELLANO- Dorila	C.I. 949.631	03-12-80	V.S.		
PARCLA LANGHAIM de LACUESTA- Graciela	C.I. 1.535,054	19-03-80	V.S.		
PAYOTTY DE LEON- Ana María	C.I. 1.701.450	27-11-79	V.S.	P.C.	
PACHECO ROMERO- Enrique Fevo	C.I. 1.115.663	01-10-77	V.S.		
PEDROSA BLANCO- Elisa Ramona	C.I. 681.354-6	26-04-80	V.S.		
PERCOPO GUELMO- Maria Cristina	C.I. 1.152.666-7	27-12-80	V.S.		
PENA VASGAS de COLLAZO- María Felicia	C.I. 96.744-Colonia	10-05-80	V.S.		
PEÑA SOCA- María Reyna	C.I. 1.285.446-1	16-03-80	V.S.		
PERALTA ARRABITI- Roberto Lucio	C.I. 1.297.314	25-12-80	V.S.		
PEREDA FRANCIA- Derly	C.I. 942.113	12-01-80	V.S.		
PEREIRA BURGUES- Luis Alberto	C.I. 1.091.079	04-02-81	-		
PEREIRA MOLINA de LOPEZ- María Liliam-	C.I. 1.406.414	13-08-80	V.S.		
PEREZ RODRIGUEZ- Victor Hugo	C.I. 718.535	09-08-80	V.S.		

PELUFFO NAZZARI- Carlos Hugo	847.706-1	-	30-II-79	-	-	L.V.	SUECIA
PEREIRA BENITEZ- Serafín Juvenal	-	-	------79	-	M.L.N.	L.V.	SUECIA
PERALTA de URRUZOLA - María Amparo	-	-	------82	-	-	CIM	FRANCIA

031

24757

REPETTO DE BRUNO CABRERA- María Ofelia	C.I.	95.944-Canelones	25-06-79	V.S.
ROZADA MONTEMURRO- Enrique	C.I.	1.108.154-6	10-12-79	-
RODRIGUEZ ACOSTA- Anibal Daniel	C.I.	1.321.728	02-01-79	V.S.
RUBIO VICO- Eduardo José María	C.I.	18.708	06-02-79	V.S.
ROMERO ROBLEDO de MORENO- María Inés	C.I.	49.286-R.Negro	22-03-79	V.S.
RIPOLL RIZZO- Carlos Andres	C.I.	1.312.888	-	V.S.
RELOBA PEREIRA- Nelson Omar	C.I.	2.512.120-7	18-07-79	V.S.
RIVERO UNGO- Hugo Heber	C.I.	852.944	24-02-79	V.S.
RAMIREZ ZAINA- Cristina Diana	C.I.	1.459.704	23-10-80	V.S. LLAL LV. SUECIA.
RASETTI MONTADO- Gein	C.I.	1.322.280	12-11-80	V.S.
RICCIO CIARAN- Inés Ofelia	C.I.	2.541.239-5	17-11-80	V.S.
RISVEGLIATO MONTES DE OCA- Ana María	C.I.	31.605-S.José	10-06-80	V.S.
REY PIUMA- Daniel	C.I.	1.533.451-5	13-10-80	V.S.
REBALLOS MEDEIROS- Walter Milton	C.I.	1.991.874-3	18-08-80	V.S.
REGGIANNINI MERICA- Liliana Miriam	C.I.	1.083.033-2	18-04-80	V.S.
RODRIGUEZ ACOSTA- Carlos Alberto	C.I.	1.221.178	10-01-81	V.S.
RODRIGUEZ AMESTOY- Fernando	C.I.	1.041.297	04-05-80	V.S.
RODRIGUEZ FERNANDEZ- Crisanto Beethoven	C.I.	2.693.461-3	05-09-80	V.S.
RODRIGUEZ NIZ- Eduardo Gustavo	C.I.	1.751.898	13-03-79	V.S.
RODRIGUEZ RODRIGUEZ- Miriam Marta	C.I.	1.365.519	07-11-80	V.S.
RODRIGUEZ TASTAS- Laura	C.I.	1.137.071	08-11-79	V.S.
RODRIGUEZ VARGAS- Juan Alberto	C.I.	96.745-Colonia	10-05-80	V.S.
RODRIGUEZ LERIDA- Julio Alberto	C.I.	1.044.777	08-03-78	V.S.
RODRIGUEZ PEREZ- Jorge Washington	C.I.	971.506	02-04-78	V.S.
ROMAN ROMITTO de SUAREZ- Irma Gladys	C.I.	745.097	17-08-77	-
ROJAS SILVA- José Enrique	C.I.	1.322.099	12-04-80	V.S.
ROMERO PIRIZ- Antonio	C.I.	1.102.468	03-04-80	V.S.
ROMERO VAZ- Washington Luis	C.I.	1.217.204	21-08-76	-
RIET BUSTAMANTE- Gabriela María	C.I.	1.364.915	17-01-81	V.S.
RIET BUSTAMANTE- Gonzalo José	C.I.	1.102.870	08-11-79	V.S.
RIVAS - Lery Estrella	C.I.	891.364	19-09-80	V.S.

033

35

SZABO- Matilde Sonia	C.I. 1.272.550	03-01-79	V.S.			
SANTANA-PEREZ- Nery Gabriel	--	09-12-80	V.S.			
SUAREZ MOYANO- Oscar	C.I. 1.080.190	31-01-79	V.S.			
SOSA- Ariel Arturo Bergamino	C.I. 1.956.155	26-03-79	V.S.			
STIRLING SARALEGUI- Roberto Julio	C.I. 1.032.545	18-07-79	V.S.			
SPINELLI KIRKERUP- Héctor	C.I. 851.519	04-09-79	V.S.			
SOTO SOSA- Jorge Luis	C.I. 41.335-Soriano	05-01-80	V.S.			
SANCHEZ ITHURRIAGUE- Lilia Mabel	C.I.9852478-Arg.	09-05-79	V.S.			
SALOMON CARABALLO- Ramón	C.I. 891.260-9	09-04-80	V.S.			
SALSAMENDI CUNHA- Ricardo Nereo	C.I. 26.675-Salto	10-09-80	V.S.			
SANCHEZ HERNANDEZ- Nestor Ramón	C.I. 1.313.807-6	31-05-81	V.S.			SUECIA
SANJURJO LEMA- Beatriz	C.I. 1.291.985	07-12-79	V.S.			
SAMURIO CHAPPER- Félix Ariel	C.I. 36.766-S. José	10-06-80	V.S.			
SAN ROMAN PEREZ- Carmen Gladys	C.I. 1.444,576-7	14-04-80	V.S.			
SANTOS ZUNI- Nerfis	C.I. 1.063.973	07-10-77	-	P.V.P.	Req.	
SANTURIO HERNANDEZ- Luis Alberto	C.I. 1.004.026-0	29-06-80	V.S.			
SCARZELLA ORTIZ- Ronald Milton	C.I. 1.180.102-1	09-02-81	V.S.			
SANGUINETTI DIEGO- Juan Carlos	C.I. 62.559-Rocha	07-07-80	V.S.			
SAMPALLO ARRASTUE- Anibal Domingo	C.I. 2.691.970-8	08-04-80	V.S.			
SENA CABRERA- Ana Mabel	C.I. 60.943-Rocha	19-09-80	V.S.			
SEOANE SANTANA- Graciela	C.I. 1.518.016	22-09-80	V.S.			
SENA SANCHEZ- Walter Efrain	C.I. 30.127-Durazno	22-07-80	V.S.			
SERGIO DEMENA- Marta Graciela	C.I. 1.172.436	12-07-80	V.S.			
SILVERA SANGUINETTI- José Hector	C.I. 31.121	19-09-80	V.S.			
SCLAVO ECHEVESTE- Felipe	C.I. 1.328.836	16-06-80	V.S.			
SOSA BARENO de MARMOL- Hilda	C.I. 1.126.757	19-01-81	V.S.			
SOSA ROMERO- María Mercedes	C.I. 1.343.393-1	13-10-80	V.S.			
SOSA PAREDES- Nelson Enrique	C.I. 9.550.905-Arg..	14-02-80	V.S.			
SOSA PAREDES- Miguelina Margarita	C.I. 2.013.799-2	03-12-80	-			
SOMMARUGA TILIO- Gerardo Maxim...	1.238.986	04-08-80	V.S.			FRANCIA
SOSA PAREDES- Carlos Juvenal	C.I. 1.868.320-8	28-04-80	V.S.			
SOTO BREA- Henry Oscar	Pto. 262.981	28-02-78	V.S.			

24737

SEQUEIRA VIDAL- Danilo Homero - - ------79 - - Art. 168 SUECIA

37

DEP. I PROCESADO B,V,O

037

24 [illegible] 7[illegible]

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
UMPIERREZ SELLANES- Mónica Idania	C.I. 69.595-S.José	15-02-81	V.S.				SUECIA
UMPIERREZ- Ariel	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
URROZOLA- Juan Angel (PE 3QLTA	-1.326.330-	-	-	-	-	-	FRANCIA
URRUZOLA LECUMBERRY- Juan Carlos	-	-	------82	-	-	L.V. CIM	FRANCIA

DEP. I PROCESADO B,V,Q

039

24737

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
VARELA- Ruben	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
VILLAR GRASSI- Graciela	1.603.413	------78	-	-	MºL.N.	Req.	ARGENTINA
VILLAR FERREIRA- Juana Alicia	44.431-C.Largo	08-01-80	-	-	U.J.C.	-	BRASIL
VERNENGO VERNENGO- Héctor Raúl	-	-	------79	-	-	Art. 168	SUECIA
VEZZOSO BARATELLI DE TIERNO Vilma	675.405 / ICD 5621					L.V.	ITALIA
VALDEZ DI VIETRE Ana Luisa	1.325.303 / BMB 6116					LV	SUECIA

641

DEP. II PROCESADO B.V.Q.

24737

NOMBRES	DOCUMENTO	ENTRADA	SALIDA		ORG.		PAIS
WHITELAW BLANCO- Elizabeth	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
WHITELAW BLANCO- Eillenn	-	-	-	-	-	-	FRANCIA
WHITELAW- Jorge	-	-	-	-	-	-	FRANCIA

142

6, V, 9

ZANOTTA MALAN- Ana María	C.I. 1.063.554	19-12-79	V.S.			
X ZUBILLAGA ROLANDO- Hugo José	C.I. 2.778.152-6	15-02-81	V.S.		L.V.	Suecia.
ZANOTTA MORIS- Hector Daniel	-	------78		-	-	FRANCIA

f 44

44

24737

Formulario B

Fecha de Confección: 8/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AHLERS HENDERSON, Emilio	24737/	83	.	6238	Q
ALBARENGA TRAVERSO, Maria	24737/	83		6239	Q
AGUIRRE, German	〃	〃		6240	Q
AGULLA TAJES, Ruben	〃	〃		6241	Q
ALBISTUR, Delia	〃	〃		6242	Q

24737

Formulario B

Fecha de Confección: 4/4/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
Borsani Picoli Julio	24737	82	–	7778	B
Britos Teotimo	"	83		8466	B
Broquen Monica	"	"		8467	B
" Marcela	"	"		8468	B
Bruno Alvarenga Carlos	"	"		8469	B
" Dagalciague Alfredo	"	"		8470	B
Bruzzone Carmen	"	"		8471	B
Burgos Raquel	"	"		8473	B
Burgos Sosa Nol	"	"		8474	B
Buscaglia Vidal Teresa	"	"			
Buschiasso Spinelli, María	"	"	"	8554	B
Bovollo, Eduardo.				8555	B

6/4/83

Formulario B

Fecha de confección: 6/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
Bustachio, Eduardo	24737	83		8556	
	1				
				24737	
47					

Formulario B

Fecha de confección: 21/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BARREIRO RUIZ, Susana	24737	83		7348	[illegible]
Barreiro Sánchez, Fernando	"	"		7349	"
Barrucchea Sosa, Rocina	"	"		7350	"
Barrucchea Sosa, Washington	"	"		7351	"
Barrios Leones, Luis Eduardo	"	"		7352	"
Barrios Franco, Enrique	"	"		7354	"
Basulla, [illegible]	"	"		7355	"
Basallo, Jorge	"	"		7358	"
Batelli, Alfonso	"	"		7359	"
Batelli Machuca, Irma	"	"		7360	"

Formulario B

Fecha de Confección: 22/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BATISTA QUINTEROS, María Irma	24737	83	-	7875	V
BAUTISTA BOGGIO, Carlos	"	"	-	7896	V
BAYER, Sonia	"	"	"	7902	V
[illegible] SCHIL[illegible] [illegible]	"	"		[illegible]	[illegible]

24737

Formulario B

Fecha de confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ARRIONDO MERINO, Mabel	24737	83	–	6924	V
ARIAS PEARSON MIRTA ANGELICA	24737	83	–	6926	B
ARRIETA Raices, Carlos R.	24737	83		6927	B

Formulario B

Fecha de confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ASENJO ZABALA, Marlene	24737	83	–	7005	V
AVELLANEDA, Ruben W.	"	"	–	7006	V

24737

Fecha de confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ALFONSO VIER, GABRIEL PEDRO	24737	83	—	6299	V
ALFONSO VIERA, Jose Hugo	24737	83	—	6300	"
ALFONSO Viera, María Verónica	24737	83	—	6301	"
AILLETTI CASTIGLIONI, María Raquel	"	"	—	6302	"
ALJAS, de ALVAREZ, María Elena	"	"	—	6303	"
ALMADA DE CRUZ, Rosa teresita	"	"	"	6304	"
ALMADA FRACHIA, Heliodoro Hilario	"	"	"	6305	"

Formulario B

Fecha de Confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	Inicial
ALVEZ JARDIM, Sergio Severo	24737	83	—	6547	V
ALVEZ FERNANDEZ, María Teresa	"	"	—	6548	"
ALVAREZ RAMONDINO, Miguel	"	"	—	6549	"
ALVEZ FAGUNDEZ, SHYRLEY	"	"	—	6550	"
AMIL LACUREIA, Juan A	"	"	"	6551	"
AMIL LACUREIA, María Susana	"	"	—	6552	"
AMORIN AGUIRRE, Julio	"	"	—	6553	"
AMORIN AGUIRRE, Beatriz	"	"	—	6554	"
AMIR PERCEL, KIMAR ANUR.	"	"	—	6555	"
AMORIN, Daniel	"	"	—	6556	"
AMORIN, María Isabel	"	"	—	6557	"

24737

Formulario B

Fecha de confección: 22/7/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BIGANO GIMENEZ, Ernestina	24737	83	4D	12160	V

055/55

24737

E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B"

1

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciónes
00001	ALTUNA FACAL, Raúl Luis	1.252.060	26-10-76	01-06-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00002	ARAUJO MARTIRENA, Freder Oribe	24.976-T.y Tres	16-04-74	12-05-82	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00003	AZNARES ARRIERA, Santiago Blas	1.227.534	18-04-74	24-06-77	M.L.N.	Bn.Com.1
00004	ALVAREZ NASSI, Miguel	920.228	03-01-76	27-07-82	P.C.	Reg.C.1
00005	ABREU ALONSO, Carmen	1.139.852	30-04-74	10-04-75		Bn.I.1
00006	AMIR PERCEL, Ebrahin	1.101.567	08-01-75	05-09-76	M.L.N.	Bn.I.1
00007	AGUIRRE CHAVES, Carmen	856.041	05-11-78	28-12-79	P.V.P.	Bn.I.2
00008	ABALOS OTERO, Pedro Luis	913.087	12-07-72	02-08-74	M.L.N.	Grp.A.1
00009	ACOSTA RODRIGUEZ, Jorge Wáshington	1.196.911	30-10-73	20-10-81	M.L.N.	Grp.A.1
00010	ARANZADI ARCELOS, María del Carmen	829.149	02-01-76	15-09-77	P.C.	Grp.A.1
00011	ACOSTA PEREYRA, Mario	941.960	06-06-77	12-08-81	P.C.	Grp.A.A.A.1
00012	ACOSTA HERMIDA, Jorge Ariel	1.007.655	14-06-72	10-08-73	M.L.N.	Grp.A.5
00013	AMORIN LINDER, Nelson	1.348.674	07-09-76	07-05-82	P.V.P.	Reg.C.Mec.4
00014	ARBALLO SANTOS, Adhemar Wáshington		16-12-75	02-02-82	P.C.	Reg.C.6
00015	ACUÑA CARNEIRO, Juan Pablo		07-09-77	07-05-80	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00016	ALVAREZ MARQUEZ, Eduardo Rodolfo	55.556-Dzno	19-09-72	24-12-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00017	ALVAREZ VAZQUEZ, Osvaldo Felix	645.957	06-08-77	26-10-81	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00018	ARAUJO DIAZ, Humberto José	1.229.333	20-05-72	19-07-73	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00019	ALBERNAZ CARBALLO, Ursino		26-06-72	22-10-74	M.L.N.	Bn.I.4
00020	ARELLANO ALLIETTI, Juan Carlos	41.941-Col.				Bn.I.4
00021	ARTUS BAROLIN, Delmo	26.972-Col.	11-04-82	13-05-82	M.L.N.	Bn.I.4
00022	AGUILERA MONTIEL, Carlos Walter	29.318-Col.	25-02-78	12-09-80	P.C.R.	Bn.I.5
00023	ALZA BALDI, Olivio	26.289-R.N.	07-06-72	19-07-82	M.L.N.	Bn.I.5
00024	ARAMBURU SOLIS, Mabel	80.662-Sto.	18-05-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.5

001 / 36

24738

E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B"

14

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00050	BOSCH GARCIA Carlos Alberto	973.074	23-10-75	27-11-80	P.C.	Reg.C.Mot.9
00051	BARNECHE ALDACOR Miguel Angel	22.756	30-04-72	22-01-76		Bn.Ing.Cbte.1
00052	BASILIO BERMUDEZ Nulbia Graciela	1.085.141	10-05-75	26-10-76		Bn.Ing.Cbte.1
00053	BERTOLAZZI BARCOS Heber Arnol	1.115.650	24-09-72	16-11-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00054	BRITOS MACHADO Mario	1.653.533	07-05-75	30-06-76		Bn.Ing.Cbte.1
00055	BENTANCOR SANCHEZ Walter Begnino		16-02-73	11-04-81	P.C.	Gpo.A.2
00056	BENITEZ GONZALEZ Hector Walter	20.230	19-05-72	26-08-80	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
00057	BALDASSINI BALATTI Carlos Humberto		09-05-72	05-03-82	M.L.N.	Bn.I.7
00058	BIBBO BULANTI Oscar Néstor	56.004	13-06-72	05-08-77	M.L.N.	Bn.I.7
00059	BIANCHI CUCARO Irma Sara	33.487	30-05-72	18-04-79	M.L.N.	Bn.I.8
00060	BLANCO SOSA José Luis	47.437 Col.	30-05-72	14-12-77	M.L.N.	Bn.I.8
00061	BENITEZ TONA Rúben Walter	33.252	22-06-72	25-08-73		Reg.C.10
00062	BRAVO DIAZ Luis Alberto	40.630	20-05-72	09-07-73	M.L.N.	Reg.C.10
00063	BENAVIDEZ DOS SANTOS María Cristina	27.686	07-07-72	10-06-73	P!C.	Reg.C.3
00064	BRIZOLARA CORRALES María Vilda	14.164	09-06-72	11-05-73	M.L.N.	Reg.C.3
00065	BAISON GRAJALES Armando Sergio	16.655 Tbó	05-06-72	16-01-79	M.L.N.	Reg.C. Mec.5
00066	BASUALDO Julio Eduardo	15.197 Tbó	06-02-76	27-12-76	P.C.	Reg.C.Mec.5
00067	BENTOS PERIRA REHERMAN Artigas		06-03-72	17-09-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00068	BRUM IZAURRAGA Julio Enrique	31.495	13-04-75	14-11-76	U.J.C.	Bn.I.10
00069	BARALDO SIENRA Juan Arturo	1.793.402	19-06-77	13-08-81	P.C.	Reg.C.Mec.8
00070	BENITEZ VEGA Hilian Adehemar	19.822 Mldo	28-03-75	28-02-76	P.C.	Bn.Ing.Cbte.4
00071	CAMERA GOMEZ Américo Nelson	1.084.032	27-06-72	03-01-75	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00072	CHAKRIAN BAYOSIAN Abrahan	674.749	19-09-78	29-11-81	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00073	COLINA CARDOZO Humberto Yamandú	25.384 Dzno	13-02-76	11-09-82	P.C.	Bn.I.15.
00074	COLOTTA PINO Alvaro Martín	1.307.449	31-08-77	14-09-82	P.C.	Bn.I.15.

6,V,0

24738

003

P.M.E. LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS ... "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00099	COSTA ROQUERO Roberto	31.298-S.J.	05-06-72	03-07-82	M.L.N.	Bn.I.6
00100	CABRERA DE BONET Graciela	33.427-Sto.	04-03-72	02-12-77	M.L.N.	Bn.I.7
00101	CARABALLO DA COSTA Felipe	2901-Artgas	06-02-76	01-10-79	P.C.	Bn.I.7
00102	COCCO PEREZ Tulio Humberto		19-05-72	04-08-80	M.L.N.	Bn.I.7
00103	CORDOBA VITA Ana María	53.526-Pdú	22-06-72	21-12-74		Bn.I.8
00104	COSIO PRATS Hugo Carlos	67.046-Pdú	07-06-72	11-08-80	M.L.N.	Bn.I.8
00105	COSTA MACHADO, Rene	76.502-Pdú	04-02-76	28-02-81	P.C.	Bn.I.8
00106	CANOSA COLOMBO Lilian	251.680-Agas	07-12-76	08-03-78		Reg.C.10
00107	CORDERO CABALLERO Avelino	20.385-Agas	24-01-72	12-03-74	M.L.N.	Reg.C.10
00108	CABRERA LEAL Juan Sixto	17.236-Tbó	08-07-72	20-01-81	P.S.	Reg.C.Mec.5
00109	CARDOZO ALONSO Guillermo Olivio	14.504-Tbó	21-06-72	20-08-79	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00110	CASTRO CASSAU Rodolfo	10.841-Tbó	28-06-72	18-08-78	O.P.R.	Reg.C.Mec.5
00111	CAMARGO BARBOZA Efrain Camilo	44.991-Tbó	06-05-72	16-05-74	M.L.N.	Grp.A.3
00112	CORNALINO VIÑAS Lila Rene	19.964-Tbó	16-02-76	17-02-81	P.C.	Grp.A.3
00113	CORNALINO PORTIER Rogado Pedro	1.575.866	16-02-76	19-02-81	P.C.	Grp.A.3
00114	CANINA LAVARINO Juanita Carla	60.309-Pdú	27-06-72	03-08-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.8
00115	CORONEL CLAVIJO Ruben Schubert	39.526-C.L.	01-04-75	23-12-78	P.S.T.	Reg.C.Mec.8
00116	CHIESA PENNINO María Luisa	1.241069	06-01-74	07-01-82	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00117	CHACHARO MARQUEZ Luis Alberto	3839 Slto.	21-01-76	08-08-81	P.C.	Bn.I.7.
00118	CHACHARO MARQUEZ Miguel Angel	3839 Salto	21-01-76	06-08-82	M.L.N.	Bn.I.7
00119	CHAVEZ GOMEZ Néstor	1.444.735	22-01-75	16-06-76	M.L.N.	Reg.C.3
00120	DO SANTOS SILVA Ramón Angel	34.115	14-01-76	29-09-81	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00121	DUBRA GARCIA DE STAFF Sarah Rosa	1.086.180	27.06.72	24.07.75	M.L.N.	Bn.I.1
00122	DIAZ LOPEZ Nery Aurelio	1.941. 967	07-03-72	07-06-77	M.L.N.	Bn.I.2
00123	DETTA PAOLINO Josefina Mirtha	1.216.964	27.12.73	15-06-82	M.L.N.	Bn.I.3

P.M.E. LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B".

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00148	DE SOUZA SANCHEZ Noel	30.986	24-01-72			Bn.Ing.Cbte.4.
00149	DI LEONE ASCORRETA Gabriel Modesto	27.980	12-01-76	27-07-82	U.J.C.	Bn.Ing.Cbte.4
00150	ESCOBAR MARTINEZ Silverio Salvador	473.592	29-11-75	21-03-82	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00151	ESPINOSA BENTANCUR Enrique Ramón	1.462.700	09-11-72	02-02-82	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00152	EGAÑA APAOLAZA Carlos Jesús	28.214	10-06-72	07-11-77	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
00153	ESPAGNOL MARTINEZ José Luis	39.349	02-03-73	01-06-81	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
00154	ESPINO TORTEROLA Angel Félix	18.004	19-04-72	07-08-80	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
00155	ESCOBAR OLIVERA Héctor		07-02-78	30-10-81	P.C.	Bn.I.8
00156	ESPONDA BULANTI Ricardo Walter	32.619	26-06-72	28-07-74	M.L.N.	Bn.I.8
00157	ERGUI MILESSI Walter Omar		01-11-74	20-04-78	P.C.	Bn.I.9
00158	ESPERON RODRIGUEZ Ruth Teresita	11.829	05-06-72	11-05-73		Reg.C.3
00159	ESTEVES BOTTARO Juan Antonio		06-06-72	22-10-73	M.L.N.	Reg.C.3
00160	ESCAYOLA GIL Carlos Hebert Raúl	22.849 Tbó)	04-06-72	04-12-79	M.L.N.	Reg.C.5
00161	ESTEVES PEREIRA Lucio Omar	11.343 Tbó)	03-06-72	04-01-80	M.L.N.	Reg.C.5
00162	FERREIRA SUAREZ Daniel Gilberto	1.237.097	26-09-75	24-11-81	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00163	FERNANDEZ GOMEZ Jesús Homero	660.999	25-05-74	06-09-78	M.L.N.	Bn.Com.1
00164	FREIRE BALEIRON Milton Osvaldo	898.299	11-07-72	31-07-82	M.L.N.	Reg.C.1
00165	FAGUNDEZ SUAREZ Bladimir	38.245	25-04-75	04-10-76		Bn.I.2
00166	FERNANDEZ RODRIGUEZ Alberto Leonardo	721.374	09-11-76	09-07-82	P.C.	Bn.I.2
00167	FREGEIRO FACCIONI Julio Osvaldo	986.282	06-01-76	20-02-78	P.C.	Bn.I.2
00168	FERNANDEZ MACHADO Osvaldo Rogelio	1.178.239	12-09-77	07-05-82	P.C.	Bn.I.3
00169	FERNANDEZ LOPEZ Niurka	1.091-200	21-10-75	25-07-77		Gpo.A.1
00170	FRID SABASKI Jacobo	1.169-462	01-04-75	12-05-82	U.J.C. (P.C)	Gpo.A.1
00171	FIRPO OTELO Angel Rúben	681.959	21-10-75	25-07-77		Gpo.A.5

P.M.E. LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00197	FIGAROLA SOSA Juan José	20.898-Tbó	04-06-72	03-06-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00198	FIGAROLA SOSA Wilmar Freddy	20.896-Tbó	03-06-72	20-08-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00199	FRUGONI BORDAGORRY Rodolfo Roberto	17.280-Tbó	04-06-72	22-06-79	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00200	GONZALEZ GARCIA José Ivan	1.040.085	22-04-74	24-06-77	M.L.N.	Bn.Com.1
00201	GURIDI RODRIGUEZ Sigifredo	1.004.745	03-07-72	27-07-82	M.L.N.	Reg.C.1
00202	GIAMBRUNO MAROÑO Cyro Fernando	1.173.871	07-12-73	06-07-76	M.L.N.	Bn.I.1
00203	GIORDANO ITUSARRY Walter Abelardo	26.098-Dzno	10-06-72	22-09-77	M.L.N.	Bn.I.1
00204	GRILLA BARRETO Miguel Luis	28-132-Dzno	21-05-72	27-04-73	M.L.N.	Bn.I.1
00205	GILSOV SLICHENKO Esteban	718.384	01-05-80	25-07-81	P.C.	Grp.A.1
00206	GODOY PERDOMO Julio César	1.657.358	07-09-76	07-05-82	P.V.P.	Grp.A.1
00207	GEREZ OCAMPO Marcos Alejandro	28.169-R.N.	28-10-74	02-07-75	P.C.	Grp.A.A.A.1
00208	GONZALEZ DE VERA Ada Graciela	64.076-Cnes	22-06-76	22-06-82		Grp.A.A.A.1
00209	GONZALEZ OLGUIN Walter Oscar	27.056 Dzno	13-05-72	08-06-77	M.L.N.	Grp.A.5
00210	GASAÑOL Mario Indebur	2.653.992/2	18-07-81	12-05-82	P.C.	Reg.C.Mec.4
00211	GONZALEZ PEREYRA Alfredo Anselmo	677.903	18-02-76	21-03-82	P.C.	Reg.C.Mec.4
00212	GONZALEZ TORRES Carlos Alberto	1.149.364	24-09-72	13-06-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00213	GONZALEZ BARRERA Nora Beatriz	1.011.983	25-10-75	01-11-80	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00214	GRAU GALVAN Hugo	1.149.980	14-12-76	07-05-82	P.C.	Reg.C.Mot.9
00215	GIORGETA COSTA Amilcar	40.612-Mldo	31-07-72	26-11-75	P.S.	Bn.Ing.Cbte.1
00216	GARCIA TANIO William Valentín	33.501(S.J)	24-03-75	30-12-78	M.L.N.	Bn/I.6
00217	GRELA FUENTES Rafael Antonio	1.315.831	01-06-72	25-08-73		Reg.C.Bldo.2
00218	GRISOLIA GRICHER Alí Amara	48.271-Sto.	17-05-78	20-05-81		Bn.I.7
00219	GONZALEZ ETCHART Martín Alejandro	85.057-Pdú	23-06-72	10-11-79	M.L.N.	Bn.I.8
00220	GUISOLDO OLIVERA DE ALESSIO Graciela		05-06-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.9

PROCESADO G.V.C.

809

P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B".

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00246	IGUINI FERNANDEZ Darwin Guadalupe	25-794 T.y.T	27-05-72	11-08-76	U.J.C.	Bn.I.10
00247	JONICO Tomás Alberto		16-12-75	09-07-82	M.D.N.	Gpo.A.1
00248	KRUPADIELNICK BRAIDER Herman	978.204	28-11-75	06-10-77	P.C.	Reg.C.Mot.9
00249	KUTALET GONZALEZ Baltazar	22.119-Mdo	10-07-72	11-09-78	M.L.N.	Bn,Ing,Cbte.4
00250	LEONELLI SOZARO Regulo Iván	1.111.275	28-07-72	15-01-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00251	LOPEZ SALDAIN Alfredo Eduardo	1.056.808	05-07-72	07-03-81	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00252	LEGUISAMO GIMENEZ José Nelson	1.615.712-8	26-07-72	31-07-82	M.L.N.	Reg.C.1
00253	LONGO BENITEZ Miguel Angel	14.566-Flore	03-08-77	03-09-82	P.C.	Reg.C.1
00254	LARA Walter Eduardo	1.077.745	06-04-74	12-05-82	F.R.T.	Bn.I.2
00255	LOMES MARTINEZ Luis Celestino	1.444.746	26-09-78	25-01-80	P.C.	Bn.I.2
00256	LIMA SANCHEZ José Carmelo	1.276.513	15-09-75	30-09-81	P.C.	Bn.I.3
00257	LUCAS NIETO José Ignacio	20.862-T yT	17-04-74	13-05-82	M.L.N.	Bn.I.3
00258	LANTES HERNANDEZ Ramón Manuel		31-07-72	18-09-76		Gpo.A.5
00259	LALLERA PONCE Hugo Mario	1.539.315	17-08-72	30-10-81	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00260	LAZARO FERNANDEZ Orlando Severo		01-08-72	06-07-73	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00261	LACUESTA LUISSI DINI María Cristina	1.241.987	25-09-72	13-03-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00262	LEVIN KADISSEVICH Samuel		06-11-73	19-06-75	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00263	LUZARDO CASENEUVE Guillermo Alcides		10-05-72	23-06-82	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00264	LAVECCHIA HERNANDEZ Sofildo	79.886-C.Lar	16-08-72	11-01-74	M.L.N.	Bn.I.7
00265	LIMA FABUCINI Ivo Néster	24.564-Sal.	13-03-72	24-09-77	M.L.N.	Bn.I.7
00266	LAMELA MORALES Gregorio		27-06-76	09-06-77		Bn.I.8
00267	LARA PESCETO José Ramón	37.812-Pudú	01-06-72	28-07-77	M.L.N.	Bn.I.8
00268	LUZARDO COSTA Gladys		01-08-72	14-06-72	M.L.N.	Bn.I.8
00269	LEON DUTER Oscar Enrique		27-11-74	08-09-75	P.C.	Bn.I.9.

P.M.E. LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00294	MATTOS VEZOLI Armando	1.303.195	12-02-76	09-07-82	P.C.	Reg.C.Mec.4
00295	MONETTI FERNANDEZ Fernando Carlos	1.240.718	15-09-75	30-09-81	P.C.R.	Reg.C.Mec.4
00296	MORATORIO CAMPANELLA Gerardo E.	1.221.897	14-12-76	15-08-77		Reg.C.Mec.4
00297	MOREIRA TECHERA Ricardo	773.933	21.09-78	30-10-81	P.C.	Reg.C.Mot.9
00298	MARTINELLI SCARONE Rolando	1.235.614	15-09-75	29-11-81	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00299	MARTINEZ BLANDO Ember Jesús	1.089.960	16-08-72	30-10-81	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00300	MARRERO FUENTES Hernando José	28.563-S.J.	30-11-76	02-02-82	P.C.	Bn.I.6
00301	MARTINEZ PASTORINO Julio César	31.231-S.J.	08-05-74	12-06-82	M.L.N.	Bn.I.6
00302	MONTERO MERLO Mirta Teresa	20.324-Dznó	14-11-72	25-06-76		Reg.C.Bldo.2
00303	MELLO RAMOS José Homero	47.075-Pdú	26-06-72	21-02-74		Bn.I.8
00304	MONTERO José Israel	61.156-Pdú	01-06-72	26-08-80	M.L.N.	Bn.I.8
00305	MAYOL MARTINEZ Ricardo Alberto		07-06-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.9
00306	MUÑOZ PEREZ Carlos Roberto	30.969-R.N.	08-06-72	20-12-74		Bn.I.9
00307	MACEDO DUARTE Santos Sóximo		22-05-72	07-08-81		Reg.C.10
00308	MENESES SOTO José Patricio		07-12-76	02-02-82	P.C.	Reg.C.10
00309	MENESES SOTO JUAN Carlos		07-12-76	21-07-81	P.C.	Reg.C.10
00310	MORAES RIBEIRO Humberto	32.650-Art.	25-02-72	18-01-75		Reg.C.10
00311	MULHETALER DE OLIVERA Susana P.		13-03-72	04-01-77		Reg.C.10
00312	MAITA VALEIRO Julio César	27.875-Rra.	01-07-72	28-02-73	M.L.N.	Reg.C.3
00313	MENDEZ LONGO Rúben César	50-076-Rra.	05-06-72	19-09-73		Reg.C.3
00314	MACHADO Adolfo	34.004-Tbó	07-06-72	22-10-74	M.L.N.	Reg.C.5
00315	MENDEZ ALVEZ Carlos	26.065-Tbó	04-06-72	30-03-82	M.L.N.	Reg.C.5
00316	MONTEMURRO BETANCOR Edgardo Luis	22.276-Tbó.	04-06-72	18-08-78	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00317	MATA MIRAMONTES José Pedro Hermes	680.122	19-08-72	11-09-82	M.L.N.	Gpo.A.3

P.M.E. LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00318	MUÑOZ Mario	21.263	26-07-72	31-08-82	M.L.N.	Bn.I.12
00319	NUÑEZ DE LEON Evangelio	24.660	01-11-74	22-07-75	P.C.	Bn.L.1
00320	NOBLE SABARIS María Fénix	28.001 Tbó	15-06-72	18-09-76	M.L.N.	Bn.I.2
00321	NACIMIENTO CANO José Ramón Felipe		14-04-75	11-09-81		Bn.I.3
00322	NUIN NUÑEZ Oribe José Martín		14-05-72	12-06-82	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
00323	NOSTRANI SUAREZ Carlos Leonardo	26.691-Art	12-12-76	06-10-78	P.C.	Reg.C.10
00324	NUÑEZ MENDIONDO Washington Roque	29.128-Rra	05-06-72	04-09-73	M.L.N.	Reg.C.3
00325	NOBLE SABARIZ Selfa		27-06-72	02-05-75	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00326	NOGUERA José Marcos		31-07-72		M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
00327	NUÑEZ PALLAS Carlos Alberto	24-187	13-04-75	13-02-76	P.C.?	Bn.Ing.Cbte.4
00328	NUÑEZ CORRADORI Oroniel		29-07-72			Bn.Ing.Cbte.4
00329	OJEDA CALLAFA Rolando Benjamín	946.814	18-08-73	26-07-74	O.P.R. "33"	Bn.Com.1
00330	OLIVERA ACOSTA Adhemar	1.070.647	12-06-72	30-10-77		Bn.I.1
00331	ORMACHEA DE LEON Juan José	505.577	28-10-75	25-06-81	P.C.	Bn.I.3
00332	OTERO GAMARRA Evaristo Manuel	754.266	29-05-72	06-07-82	M.L.N.	Gpo.A.1
00333	OBRER CABRAL Miguel	12.538	06-06-72	06-07-73	M.L.N.	Gpo.A.A.A.1
00334	ORQUEDA METALLIO Héctor Mario	511.875	26-11-76	26-10-77	P.C.	Reg.C.6
00335	ORGAMBIDE DE CASTRO Pablo Daniel	63366	16-05-72	25-09-75		Reg.C.Bldo 2
00336	OBISPO MINNETI Nery Omar	57.193	04-06-72	05-07-76	M.L.N.	Bn.I.8
00337	OGARA MAWARD Hector Ariel	44.468	30-05-72	12-06-82		Bn.I.8
00338	ORTIZ CAMEROTA María Elena		05-09-72		M.L.N.	Bn.I.8
00339	OLIVERA FERREIRA José María		12-03-69	26-11-73	M.L.N.	Reg.C.10
00340	OLIVER FERNANDEZ Romulo Héctor	12.399-Tbó	28-06-72	08-07-80	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00341	PERDOMO TRICOT Carlos	1.636.356	04-08-73	06-08-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13

24738

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B".......

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00366	PAOLINO RIOS César	41.396-Tbó	08-06-72	11-09-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00367	PEÑA ZUASNABAR Ma. Cristina	25.856-Rva.	04-06-72	18-09-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00368	PIRIZ SILVERA Omar	13.285-Tbó	26-06-72	25-03-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00369	PEREIRA FAGET Hugo	583.716	08-11-75	03-10-77		Gpo.A.3
00370	PINTOS DE LA VEGA Julio César	1.114.625	24-05-74	05-11-75		Gpo.A.3
00371	PIRIS ESTEVES Juan Carlos	14.425-Tbó	15-02-76	03-09-82	P.C.	Gpo.A.3
00372	PEREIRA CRUZ Ema	12.018-T yT	14-06-72	10-02-77		Bn.I.10
00373	PAIS RIVERON Jesús José	15.218-Lja	14-01-76	21-03-82	U.J.C.	Bn.I.11
00374	QUAGLIOTTI SERE Juan Manuel	1.238.681	29-04-74	24-11-81	M.L.N.	Bn.I.1
00375	QUINTANA TOSSI Jorge	1.211.626	20-07-73	24-10-80	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
00376	QUINTELA JAURENA María Amalia	20.356-Mldo	30-04-75	18-01-76		Bn.Ing.Cbte.4
00377	RISSO GONZALEZ Sonia Marione		09-08-77	09-08-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00378	RIVAS SILVEIRA Andrés Omar	1.292.210	18-10-76	30-10-8[illegible]	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
--379	REHERMAN PERAZA Gorky	976.748	13-10-78	06-07-82	P.C.	Bn.I.1
00380	Raymondo PIAGGIO Marcos Lider	1.049.304	02-06-76	06-07-82	P.C.	Bn.I.2
00381	REZZANO DALMAUD Juan Carlos	1.569.320	13-04-71	25-01-78	F.A.R.O.	Bn.I.2
00382	ROSADO GOMEZ Rita Lilian	1.412.469	12-02-76	13-03-80		Bn.I.2
00383	ROSELLO VILLALBA Juan	1.027.785	03-12-76	02-06-77	P.C.	Bn.I.2
00384	RIVADAVIA ROCHA Osvaldo Aníbal	1.246.399	11-07-72	15-04-77	M.L.N.	Gpo.A.1
00385	ROBATTO GUERREIRO Edison Eduardo	1.658.888	23-07-77	11-02-82	P.C.R.	Gpo.A.1
00386	RODRIGUEZ Armando		23-05-72	25-06-74	M.L.N.	Gpo.A.1
00387	RODRIGUEZ PAZ Fernando Washington	750.806	29-04-72	15-06-82	P.C.	Gpo.A.5
00388	RODRIGUEZ FLEITAS Heriberto Gentil	32.036-R.N.	29-06-72	21-12-74	M.L.N.	Gpo.A.5
00389	RAMOS LOPEZ Milton Oriente	1.019.195	20-06-72	10-04-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
00390	ROBALLO BATTINO René	923.073	04-08-77	12-06-82	P.C.	Reg.C.Mec.4

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00415	RIOS LOPEZ Julio Washington	25.999-R.N.	29-10-74	11-08-75	P.C.	Bn.Ing.Cbte.4
00416	RODRIGUEZ DIAZ Daniel Leopoldo	31.034-Mldo	24-04-75	21-02-76		Bn.Ing.Cbte.4
00417	RODRIGUEZ LIMA Fernando		01-08-72			Bn.Ing.Cbte.4
00418	RODRIGUEZ DENIS María Elena	27.398-Mldo	05-04-75	18-01-76		Bn.Ing.Cbte.4
00419	SABATEL RODRIGUEZ Oscar Claudio	603.222	19-12-75	02-01-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00420	SEQUEIRA GONZALEZ Alberto	1.124.033	19-07-74	27-07-82	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
00421	SENDIC ANTONACCIO Alba Amalia	303.785	04-05-74	13-03-80	M.L.N.	Bn.Com.1
00422	SIOLA PAREDES Mirtha Gladys	1.978.637	02-10-72	25-06-73	M.L.N.	Bn.Com.1
00423	SANABRIA Blanca Azucena	916.966	30-07-72	29-07-82	M.L.N.	Reg.C.1
00424	SERE PREVITALE Pedro	1.260.089	20-07-72	27-07-82	P.C.	Reg.C.1
00425	SIGAL KAISER Mirtha	686.410	20-02-79	20-08-82	P.C.	Reg.C.1
00426	SUICIÑA CURBELO Ana Luisa	27.442.R.N.	08-06-72	21-12-74	M.L.N.	Reg.C.1
00427	SANCHEZ SUAREZ Máximo Santos	1.197.476	15-09-75	16-05-80	M.L.N.	Bn.I.1
00428	SANCHEZ GONZALEZ Nelda Cristina	1.263.017	20-05-72	30-10-77		Bn.I.1
00429	SCHENK CLARA Estela Marys	45.096-Col.	23-11-71	14-11-74		Bn.I.1
00430	SOMARRUAGA RIVADAVIA Máximo Angel	912.863	21-06-77	28-06-82	P.C.	Bn.I.2
00431	STEFFEN ARTIGUE Herman	368.799	03-11-78	17-01-80	P.C.	Bn.I.2
00432	STERMAN GELMAN Nadiezda	584.086	06-03-76	12-08-78		Bn.I.3
00433	SALVETTO RODRIGUEZ Freddy Eduardo	1.272.943	30-08-73	30-10-81		Gpo.A.1
00434	SANCHEZ SOCA Juan Carlos	963.596	06-03-76	28-01-82	P.C.	Gpo.A.1
00435	STEFFEN AGUIRRE Ronny Karn	1.514.545	02-11-78	04-06-82	P.V.P.	Gpo.A.1
00436	SUAREZ Heber Leonel	55.961-Sal	04-07-72	17-06-82	P.C.	Gpo.A.1
00437	SUAREZ MONTERO José María	1.329.298	17-06-72	06-06-74	M.L.N.	Gpo.A.1
00438	SILVA PEREIRA Pura	821.657	27-02-76	27-09-79		Gpo.A.A.A.1
00439	SILVERA LAUREANO Juan Jacinto	1.082.885	06-06-76	06-07-82	P.C.	Gpo.A.5

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00464	SUTIL BASSU Rúben Venancio	24.341	28-11-72	28-08-73		Reg.C.10
00465	SILVA ANTUÑA Juan Pedro	381.414	09-06-72	03-05-73		Reg.c.10
00466	SCLAVO ARMAN Iris	31.404-Tbó	03-06-72	22-06-79	M.L.N.	Reg.C.5
00467	SECCO APARICIO Fernando Alberto	442.744	13-06-72	08-02-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
00468	SANCHEZ GARCIA MONTEJO Luis A.	25.932-Tbó	05-06-72	11-04-79	M.L.N.	Gpo.A.3
00469	SOSA SOSA Alfonso	20.700-T.yT.	20-05-72	25-07-80	M.L.N.	Bn.I.10
00470	SILVEIRA RIVERO Martha Graciela	24.513-Rcha	14-05-72	17-05-74	P.C.	Bn.I.12
00471	SILVERA GONZALEZ Adhemar Danubio	29.451-C.L.	13-05-72	02-08-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.8
00472	TERZACHI PERDOMO Danubio Alberto	782.653	02-08-77	03-09-82	P.C.	Bn.I.15
00473	TARAMASCO LOPEZ Julio Alfredo	19.647-R.N.	13-07-72	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.1
00474	TRINIDAD ESPINOSA Mirian Elena	1.258.736	25.11-75	15-09-77		Gpo.A.1
00475	TEJEIRO ROUBI Alberto Ramón	1.217.240	06-11-74	02-07-75	P.C.	Reg.C.6
00476	TELLECHEA PAZ Carlos Dionicio	1.224.418	08-11-75	02-02-82	P.C.	Reg.C.Mot.9
00477	TRELLES KARSIN Elfer Nivis	1.252.052	24-06-77	09-07-82	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
00478	TITO VIRGILIO OSTUNI Francisco	39.599-Pyd.	30-06-72	11-10-80		Bn.I.8
00479	TORIBIO MENDEZ Emilio	11.940-Tbó	06-02-76	27-12-76	P.C.	Reg.C.Mec.5
00480	TECHERA José Pedro	62.428-S.L.	04-11-72	25-05-75	P.C.	Guarn.R.Branco.
00481	UBIRIA SUAREZ Gerardo Hugo	1.209.	21.07-77	24-03-82	P.C.	Bn.I.Bldo.13
00482	URRETA HEGUABURU José Luis	44.074-Sto.	05-06-72	21-07-77	M.L.N.	Bn.I.7
00483	UNGERFIELD BONES Pinio	29.866-Mldo	30-07-72	12-05-73		Bn.Ing.Cbte.4
00484	URRUTIA GARATE Luis Alberto	27.355-Mldo	23-07-77	06-08-82	P.B.R.U	Bn.Ing.Cbte.4
00485	VILLALBA MARTIRENA Amalia	892.283-	11-03-76	11-09-82	P.C.	Bn.I.15
00486	VIERA ALVEZ DE CURUCHET Miriam	678.524	28-11-75	28-11-81		Bn.I.1
00487	VERGARA MEDINA Adán Pedro		02-03-72	04-08-77		Bn.I.2

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "A" y "B"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
00512	ZANONIANI MOREIRA Dardo Alberto	32.629-Pdú	11-07-73	29-08-74	M.L.N.	Bn.I.8
00513	ZABALA SANTANA Mario Félix		03-06-72	18-04-75	M.L.N.	Reg.C.10
00514	ZAPATA Ariel	10.860-Tbó.	06-02-76	27-12-76	P.C.	Reg.C.Mec.5

Fecha de Confección: 5/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pag	No. Formula.	incia.
ABALO OTERO, Pedro Luis	24738	83	002	6019	V
ABREU ALONSO, Carmen	24738	83	002	6020	V
ACOSTA RODRIGUEZ, JORGE WASHINGTON	24738	83	002	6133	V
ACOSTA PEREIRA, Mario	24738	83	002	6134	V
ACOSTA HERMIDA, Jorge Raul	24738	83	002	6135	V
ACUÑA CARAVEIRO Juan Pablo	24738	83	002	6136	V
AGUILERA MONTIEL Carlos Walter	24738	83	002	6137	V
ACOSTA HERNANDEZ, PEDRO Gilberto	24738	83	003	6138	V
024				24738	

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formulario	Inicial
Alvarez Márquez, Eduardo Rodolfo	24738	83		6447	Q
Alvarez Nossi, Miguel	24738	"		6482	V
026				738	

Formulario B

Fecha de Confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
APOLINARIO DEMASSI, Julio D.	24738	83	-	6718	V
ARAMBURU, SOLIS, Mabel	"	"	-	6719	V
ARANZADI ARCELOS, Maria de l C.	"	"	"	6720	V
028				24738	

Formulario B

Fecha de Confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARIN AROCHA, Manuel E.	28738	83	–	6879	✓
ARRUTI MONTENEGRO, Iris M.	"	"	–	6880	✓
030				24730	

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BANQUERQUE MAGOR, Alberico	24738	83	-.	7270	V
BARALDO SIERRA, Juan A.	"	"	–	7271	V
BORUECHE ALDAGOR, Miguel	"	"	–	7272	V
032				24738	

Formulario B

Fecha de confección: 22/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BATISTA PEREZ, Atilio	24738	83	—	7871	V
BAZZAN, Miguel Angel	11	11	—	7914	V
BELCI, Laura	11	11	—	7956	V
034				24738	

Formulario B

Fecha de Confección: 21/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BOSCH GARCIA Carlos	24738	83	-	7788	B
BRAVO DIAZ Luis A	"	"		8318	B
BRITOS MACHADO Mario	"	"		8475	B
BRIZOLARA CORRALES Mario	"	"		8476	B
BRUM IZAURRAGA Julio	"	"		8477	B

5/4/83

036 / 035

24738

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . "C" . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0026	ASPIROL LOPEZ Teresa Agustina	34.281-C.Largo	13-05-72	31-08-77		Reg.C.1
0027	ACEVEDO BRACEIRO Juan Alfredo	57.856-Pdú	14-05-74	23-06-79	M.L.N.	Bn.I.1
0028	ALMADA YORDA Wilde	1.392.641	28-10-74	18-08-81	M.L.N.	Bn.I.1
0029	ABREU CONIBERTI Edison Justo	18.008 (Rcha)	11-05-72	03-01-79	M.L.N.	Bn.I.2
0030	AIRAURO RAMOS Alcides	580.477(Clnes)	28-08-73	06-09-79	M.L.N.	Bn.I.2
0031	ARAUJO MARTIRENA Nilson Conrado		01-06-72	10-01-74	M.L.N.	Bn.I.2
0032	ARDANAZ CERINI Washington Javier	62.272(Rva)	10-01-76	06-02-79	M.L.N.	Bn.I.2
0033	ALBERTI MOLFINO Milka de Lourdes	63.248-Cnia	20-10-74	28-06-79	M.L.N.	Bn.I.3
0034	ANGELINI UZZO Eduardo	455.586	13-06-77	12-06-79	P.C.	Bn.I.3
0035	ARIAS GONZALEZ María de Lourdes	27.702-Tbó	20-04-73	27-01-78	M.L.N.	Bn.I.3
0036	ARISTIMUÑO FUMERO Carmelo Saúl	1.691.400	12-10-73	13-11-78	P.C.	Bn.I.3
0037	ARTIGAS MIRANDA Edin María	1.011.516	07-10-72	17-05-77	M.L.N.	Bn.I.3
0038	ACOSTA RODRIGUEZ Carlos Ruben	1'089.932	04-09-72	02-05-79	M.L.N.	Grp.A.1
0039	ALBERTINI PAGOLA Guillermo	1.345.290	14-08-73	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0040	ALFONSO MUNIZ Ana María	30.580 (S.J.)	15-05-72	08-08-77	M.L.N.	Grp.A.5
0041	ALVAREZ FREDERICO José Pedro		02-09-72	28-12-73	M.L.N.	Grp.A.5
0042	ALVARIÑO SANSON Elena	1.229.105	12-09-72	02-09-77	M.L.N.	Grp.A.5
0043	AMOROSO SEMPERE Carlos Alberto	772.590	23-06-72	28-11-73	M.L.N.	Grp.A.5
0044	ANAYA DE DE MELLO Haydée Martha	1.161.223	14-07-72	29-06-79	M.L.N.	Grp.A.5
0045	ARCE RODRIGUEZ Eduardo	1.074.025	01-09-73	04-07-79	M.L.N.	Grp.A.5
0046	AREBALO TAROCCO José Raúl	1.358.137	11-08-77	15-09-79	P.C.	Grp.A.5
0047	AUTEDO ITURBIDE Paulina	1.627.069	21-08-73	05-10-73		Grp.A.5
0048	ALVARIÑO BARRERA José Jorge	4.988.315-Arg.	15-07-12	06-04-73	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0049	ARAUJO LOPEZ María Cristina	1.417.954	01-04-75	07-12-78	P.R.T.	Reg.C.Mec.4
0050	ARRAMBIDE ANGENSCHDT Silvia	1.074.051	12-02-76	01-09-76	M.L.N.	Reg.C.MEc.4

47730

C.[illegible]
E.M.[illegible]
P.M.E.

f5

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0076	AGESTA DE PERRACHON María del Carmen		05-02-74	10-03-74		Bn.I.4
0077	AHLERS ENDERSSON Emilio Leonardo	51.091-Cnia	26-02-74	27-12-78	M.L.N.	Bn.I.4
0078	ALBERNAZ VEGA Walter Ursino	27.640-Tbó	19-11-72	24-09-77	M.L.N.	Bn.I.4
0079	ALVEZ SOSA Paula Alicia	28.754-Dzno	10-05-72	25-07-78	M.L.N.	Reg.C.BLdo.2
0080	ARCOS MALLADOTT Julios		14-07-72	27-09-75	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
0081	ALANIZ APARICIO Floro María					Bn.Ing.Cbte.2
0082	ALVAREZ AGUILAR Edison Darwin	11.811-Fda.	19-04-72	18-10-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0083	ALVAREZ AGUILAR Elbio Diego	14.151-Fda.	19-01-73	11-03-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0084	AGULLA TAJES Ruben Ramón	54.245-Sto.	05-06-72	24-06-79	M.L.N.	Bn.I.7
0085	ALTAMIRANDA ARGAIN Héctor Mario	1.571.582	02-02-76	28-07-79	P.C.	Bn.I.7
0086	ALVARES MORENI Italo Eliación	23.030-Sto	19-05-72	29-11-79	M.L.N.	Bn.I.7
0087	ARAMBURU SOLIS Graciela	95.116-Sto.	25-05-72	21-12-74		Bn.I.7
0088	ARAUJO FERREIRA Wictor Hugo	57.048-Sto	29-07-72	22-07-78	M.L.N.	Bn.I.7
0089	ARRUA AGUIRRE Nestor Ambrosio	51.440-Sto	27-02-76	10-04-80	M.L.N.	Bn.I.7
0090	ARRUABARRENA CHIAZZARONI Arturo Luis	1'392'878	05-03-76	08-06-79	P.C.	Bn.I.7
0091	AGAZZI SARASOLA Ernesto	83.223-Pdú	30-05-72	05-08-77	M.L.N.	Bn.I.8
0092	ALONSO STEVENSON Adriana Beatriz	77.533-Pdú	30-05-72	01-12-74	M.L.N.	Bn.I.8
0093	ALVAREZ MEDINA Tania Marisa		13-05-72	11-06-73		Reg.C.3
0094	ALVEZ TECHERA Luis María	26.766-Rva.	26-04-75	21-08-76	M.L.N.	Reg.C.3
0095	ARAUJO OLMOS Victor Hugo	16.984-T.T.	24-05-72	30-05-74	M.L.N.	Bn.I.10
0096	AROSTEGUI JAUREGUI Lia	11.907-T.yT.	07-05-72	24-09-73		Bn.I.10
0097	ARMENDARIZ OLASCOAGA Hector Dario	16.954-T. y T.	23-04-72	13-12-76	M.L.N.	Bn.I.10
0098	ABREU CONIBERTI Rafael Juvenal	12.170-Rocha	11-05-72	16-05-78	M.L.N.	Bn.I.12
0099	ALMADA Gil Leodoro	42.248(Rcha)	11-05-72	01-09-80	M.L.N.	Bn.I.12
0100	ABREU BENITEZ Ruben Jesús	30.889-C.Lgo.	15-05-72	26-05-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.8

004

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: ..."C"........

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0126	BONFIGLIO DE FAZIO Antonio Alfredo	327.525	04-10-75	19-11-80	P.C.	Reg.C.1
0127	BORDOLI RODRIGUEZ Juan Pablo	27.659-Fda.	03-05-74	01-02-80	M.L.N.	Reg.C.1
0128	BIDEGAIN MENIHRAT José María	24.907-Srno	26-06-72	25-10-76	M.L.N.	Bn.I.1
0129	BETBEDER EGAÑA Fulvia Susana	1.521.727	30-01-75	11-03-80	P.C.	Bn.I.2
0130	BOTTO ABELLA Alvaro Eduardo	1.084.061	07-05-72	27-04-77	M.L.N.	Bn.I.2
0131	BELO CALABRIA Baudilio Eusebio	1.110.103	05-09-72	29-09-78	M.L.N.	Bn.I.3
0132	BERMUDEZ SILVA Mario Urbana x		26-05-77	26-05-80	M.L.N.	Bn.I.3
0133	BIANCHI BIANCHI José Alejandro	41.929.C.Lgo.	31-07-72	09-11-77	M.L.N.	Bn.I.3
0134	ALMEIDA CORREA José Pedro	26.628-T.y T.	13-04-75	09-03-76	M.L.N.	Grp.A.A.A.1
0135	ALVAREZ RAMONDINO Miguel Angel	54.896-Cnes	17-08-72	01-09-79	M.L.N.	Grp.A.A.A.1
0136	BOGGIO CANZANI Danilo	9.595-Cnes	01-04-75	04-09-79	M.M.	Grp.A.A.A.1
0137	BALAO ARPINO Nélida Aída	894.474	18-04-74	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0138	BATELLI PAZ Alfonso María		14-06-72	09-02-77	M.L.N.	Grp.A.1
0139	BENTANCOR SEREGNI Edwin	767.139	02-01-76	23-09-78	P.C.	Grp.A.1
0140	BERON CROKIS Isidro	1.062.938	02-12-76	12-08-81	P.C.	Grp.A.1
0141	BERTOLA FLORES Luis Eduardo	1.168.254	11-03-73	12-09-75	M.L.N.	Grp.A.1
0142	BIDEGARAY PINO Iemo Timoteeo	599.404	16-04-74	26-04-77	R.O.E.	Grp.A.1
0143	BOLOGNA CIANCI Roberto Mimmo	1.150.556	16-06-72	10-11-77	M.L.N.	Grp.A.1
0144	BOUZAS MIRA José	360.866	11-11-75	10-11-77	P.C.	Grp.A.1
0145	BRIOZZO CLIVIO Pablo Vicente	1.602.072	15-08-73	16-07-75	M.L.N.	Grp.A.1
0146	BURGEÑO GLEISS Mario Rafael	1.146.176	15-08-73	09-02-77	M.L.N.	Grp.A.1
0147	BADELL GOMEZ Cesar Augusto	793.697	17-06-72	21-03-75	M.L.N.	Grp .A.5
0148	BARRIOS CABRERA Eduardo Daniel	1.723.775	07-05-75	12-03-77	P.C.	Grp.A.5
0149	BENIA GARCIA Carlos María		14-05-72	09-05-75	M.L.N.	Grp.A.5
0150	BERGARA PINO Armando Aníbal	1.388.050	02-08-72	14-08-76	P.C.	Grp.A.5

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIA "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0176	BATELLI MACHUGA José Orlando	57.726-Cnia	29-05-72	25-01-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0177	BATISTA OLIVERA Jorge Néstor	1.270.466				Bn.Ing.Cbte.1
0178	BERRIEL GONZALEZ Hipolito Iber	1.050.502	12-06-72	26-01-76		Bn.Ing,Cbte.1
0179	BORRELLI PIÑEIRO Graciela Rosa	883.288	29-09-76	23-01-79	R.O.E.	Bn.Ing.Cbte.1
0180	BRUM ETCHEGARAY Roberto Daniel	1.140.961	19-05-72	17-07-81	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0181	BURONI Teresa Edelbeis	1.021.501	03-01-74	23-01-79	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0182	BALBUENA BRUGMAN Omar Rudy	45.130-Cnia.	28-08-72	05-11-76	M.L.N.	Bn.I. 4
0183	BALDI BRIDGER Arturo Humberto	39.757-Cnia.	20-07-72	01-11-73	M.L.N.	Bn.I. 4
0184	BALLON PAESCH Mario Hector		22-06-72	02-08-74	M.L.N.	Bn.I.4
0185	BUSCHIAZZO SPINELLI María Cecilia	46.894-Cnia.	03-07-72	05-03-76	M.L.N.	Bn.I. 4
0186	BUSTO VIVES Ebar Mario	47.934-Cnia.	22-10-73	16-02-74	M.L.N.	Bn.I. 4
0187	BARBOZA FERNANDEZ Carlos Arturo		30-07-73	21-09-79	M.L.N.	Bn.I.5
0188	BONTI SARAVIA Luis Elbio	1.375.377	24-04-72	30-03-79	M.L.N.	Bn.I.5
0189	BOIDI BENTANCURT Nelly Margarita	55.213-Cnes.	25-03-75	17-10-78	PC P.C.	Bn.I.6
0190	BENE MARRERO Juan Manuel	18.381-Dzno.	11-05-72	18-11-78	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
0191	BARREIRO MACHADO Dione Miriam	10.822-Fda.	19-04-72	03-03-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0192	BUDAY REGO María Luján	21.384-Fda.	19-04-72	07-09-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0193	BALATTI MOSCATELLI Andrés Orlando	54.228-Sto.	06-07-72	14-01-80	M.L.N.	Bn.I. 7
0194	BATALLA DUFRECHOU Luis Leonardo	46.991-Sto.	05-03-76	08-03-78	P.C.	Bn.I. 7
0195	BLANCO SAGREDINI Sonia Mabel	48.522-Sto.	14-09-72	26-07-78	M.L.N.	Bn.I. 7
0196	BORDA LORENZO Pedro Omar	58.506-Sto.	23-04-75	12-07-79	P.C.	Bn.I. 7
0197	BUFFA MENDIETA Juan Pedro	1.520.711	22-08-73	14-03-74	M.L.N.	Bn.I. 7
0198	BORTAGARAY REYES Fileman	46.937-Pdú	04-01-73		M.L.N.	Bn.I. 8
0199	BRANDAO STEVENSON Celia Esther	63.491-Pdú	30-05-72	06-07-76	M.L.N.	Bn.I. 8
0200	BURGES LEMOS Nelson Ricardo	39.239-Pdú	27-07-76	04-08-79	P.C.	Bn.I. 8

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: ..."C"...........

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0226	CLIMET GOMEZ Leopoldo		27-11-75	06-02-81		Bn.I.Bldo.13
0227	CORBI PRIGGIANI Beatriz Delia	583.874	13-05-74	01-06-77	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0228	CURTI POGGIO Jorge Daniel	71.404=Pdú	18-05-74	10-07-81		Bn.I.Bldo.13
0229	CABRERA CANO Fernando	1.266.427	15-01-74	30-07-76	M.L.N.	Bn.I.14
0230	CABRERA MATEO DE BENITEZ María Delia	1.214.033	15-09-76	07-12-79		Bn.I.14
0231	CASAL BAIS Enrique	1.510.320	06-09-73	09-08-74	M.I.R.	Bn.I.14
0232	CASARTELLI CORREA Pablo	41.213-S.J.	02-04-75	31-03-81	P.C.	Bn.I.14
0233	CASSINONI Mirta Rene	824.091	01-07-72	10-04-77	M.L.N.	Bn.I.14
0234	CASTAGNIN LACASSAGNE Jorge Adriano	977.043	15-08-72	30-08-78	F.R.T.	Bn.I.14
0235	CATICHA BUXEDAS Rosario Aurora		14-04-75	14-04-80		Bn.I.14
0236	CONDE Eriman	528.732	16-09-72	30-04-78		Bn.I.14
0237	COSENTINO LORENZO Nelson	884.225	27-11-72	17-06-75	M.L.N.	Bn.I.14
0238	COSTA COSTAS DE TERNI Elida Delia					Bn.I.14
0239	CUNEO ARNABAL María Delia	1.192.473	17-04-72	11-08-73		Bn.I.14
0240	CAGGIANI MALZONE Alicia	1.324.433	19-08-72	19-08-80		Bn.I.15
0241	CASARTELLI BINAGHI Victorio Dorildo	345.926	13-06-77	18-08-80		Bn.I.15
0242	COLOTUZZIO ARRAMBIDE Pedro Antonio		31-08-73	15-09-76		Bn.I.15
0243	CARAMELLA D'IMPERIO DE CASRTELLI Ivonne		02-05-77	31-01-80		Reg.C.1
0244	CASTELLO VERDE Haydée	560.375	08-06-72	12-05-73		Reg.C.1
0245	CISARI GUZMAN Jorge Luis	1.173.367	18-06-72	27-05-77	M.L.N.	Reg.C.1
0246	CORRAL VAZQUEZ Nebel Luis	1.177.191	19-11-76	11-08-80	P.C.	Reg.C.1
0247	CASTELLA LORENZO Arturo Luis	1.170.538	15.06.72	29-08-81		Bn.I.1
0248	COSTABEL MONTIEL Norberto	38.500-Cnia.	25-05-76	13-01-77		Bn.I.1
0249	CHIARA GUERRA Dante Alberto	1.104.512	21-02-75	22-05-79	M.L.N.	Bn.I.1
0250	CABRERA VERGARA Carlos Javier		10-02-72	17-05-75	M.L.N.	Bn.I.2

E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0276	CASCO Elina Lourdes	1.336.201	15-06-72	10-08-79		Grp.A.5
0277	CASTRO BONIFASINO María Cristina	1.147.580	11-07-72	29-03-77		Grp.A.5
0278	CORCHS CALVAR José Luis	1.067.505	29-05-72	29-03-77		Grp.A.5
0279	CHIGLIANO COSSIO Carlos Hugo	1.323.411	31-08-72	27-07-73		Grp.A.5
0280	CANNEVA OLIVERA Enzo Enrique	742.808	07-12-72	22-12-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0281	CASTRO FREIJO José	962.802	22-06-73	03-06-80		Reg.C.Mec.4
0282	COHANOFF JAROVINSKY Perla Berta	969.023	28-12-72	04-07-80	P.C.R.	Reg.C.Mec.4
0283	COLINA REYES Hermet Eulogio		12-06-72	04-08-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0284	CORDOBA JUAMBELTZ Mario Alberto	1.322.462	16-08-73	11-10-77		Reg.C.Mec.4
0285	CORREA SOUSTUYO Jorge	1.187.395	27-06-72	22-07-78		Reg.C.Mec.4
0286	CABALGANTE BARCELO Nelson Daniel	1.183.302	21-06-72	01-08-76	M.L.N.	Reg.C.6
0287	CAMAÑO MARTINEZ Carlos	883.662	20-08-76	12-12-79		Reg.C.6
0288	CASTILLO CORTAZO Héctor Alfio	1.184.396	27-11-75	12-06-80	P.C.	Reg.C.6
0289	CIGANDA CHA Raúl Eduardo	1.209.877	24-01-75	30-10-77	M.L.N.	Reg.C.6
0290	CONNI RODRIGUEZ Eledy Noemí		02-02-73	10-05-77		Reg.C.6
0291	CAMPS DIPERNA Juan Francisco	1.547.385	20-11-73	03-12-76	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0292	CANOURA SANDE Carmen	1.206.788	15-08-73	16-07-75		Reg.C.Mot.9
0293	CANTON JORAJURIA Alba Luna	463.284	19-12-73	07-01-77		Reg.C.Mot.9
0294	CARMENES BARREIRO Miguel Alberto	1.143.454	24-04-72	26-01-76	F.R.T.	Reg.C.Mot.9
0295	CASTAGNO SAMACOITZ Antonio	41.263-Sto.	04-09-72	08-04-75		Reg.C.Mot.9
0296	CASTELLA LORENZO Gabriel Alfonzo	1.074.211	14-07-72	15-05-74	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
0297	CASTILLO MALMIERCA Jorge R.	642.680	20-10-75	03-06-81	P.C.	Reg.C.Mot.9
0298	CASTILLO QUIROGA Julio Diego	29.295-T.y T.	12-04-75	27-10-80	U.J.C.	Reg.C.Mot.9
0299	COLON VESPA Ruth Mabel	1.605.277	25-04-72			Reg.C.Mot.9
0300	CABRERA DOS SANTOS Freddy Sixto	39.741-C.Lgo.	27-03-75	12-12-78	P.S.T.	Bn.Ing.Cbte.1

2475

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0326	CASARTELLI BINAGUI Fernando Italo	451.313	31-03-75	05-10-78	P.C.	Bn.I.6
0327	CUELLO CASTILLO Enrique Jesús		20-08-72	14-06-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0328	CAYETANO SIMAR Eduardo Daniel	63.696-Sto.	05-07-76	16-05-80	P.C.	Bn.I.7
0329	CLERICI Alberto	[illegible]	18-02-76	22-07-78	P.C.	Bn.I.7
0330	COSTA BENITEZ César Omar	46.144-Sto.	09-10-76	17-06-74	P.C.	Bn.I.7
0331	CABRAL GARCIA Ramón Santiago	31.122(R.N)	22-04-75	08-03-80	M.L.N.	Bn.I.9
0332	CABRAL DA SILVA Silvio Apostol		11-06-72	20-08-73	M.L.N.	Bn.I.9
0333	CASTROMAN DIAZ Rafael Jacinto	31.947-R.N.	18-12-74	27-12-75		Bn.I.9
0334	CAIRELO PIREZ Julio	10.676-Rra.	21-07-72	05-07-73	M.L.N.	Reg.C.3
0335	COSTA Luis Alberto		07-06-72	26-07-73	M.L.N.	Reg.C.10
0336	CARABALLO ALCARAZ José Luis					Bn.I.10
0337	CARDEZA OLIVERA José	16.943-T.y T.	31-08-72	02-08-75	M.L.N.	Bn.I.10
0338	CARRASCO PEREIRA Ruben Olgi		30-07-73	03-09-73		Bn.I.10
0339	CASALLA BONILLA Juan Luis	27.463-T.y T.	22-04-72	05-07-77	M.L.N.	Bn.I.10
0340	COLASSO LARRONDA Elio Washington	16.151-T.y T.	21-05-72	11-12-73		Bn.I.10
0341	CHAGAS XAVIER Darley José	18.103-T.Y T.	27-12-72	14-05-75	M.L.N.	Bn.I.10
0342	CHAGAS XAVIER Herley Carlos	24.754-T.y T.	29-05-72	11-05-74	M.L.N.	Bn.I.10
0343	CANO TETTI Luis Olivio	22.013-Lja.	18-10-72	27-08-73	M.L.N.	Bn.I.11
0344	COPELO CORREA Sofia	28.797-Rcha.	14-01-76	01-02-78	U.J.C.	Bn.I.12
0345	CORREA RODRIGUEZ Mauricio	20.948-Rcha.	08-05-72	18-04-78	M.L.N.	Bn.I.12
0346	CHERONI PERDOMO Carmencita		29-09-72	27-11-78		Gnción.R.Branco
0347	CABRERA FIGUEROA Miguel Angel	15.353-Mldo.	02-08-72	29-12-75		Bn.Ing.Cbte.4
0348	CALVETTE MARTINEZ Jorge Walter	33.775-Mldo.	28-03-75	01-04-76	C.R.A.F.	Bn.Ing.Cbte.4
0349	CANCLINI DUARTE Mariela Raquel	1.549.131	19-04-72	03-03-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0350	CARDOZO E. DE WILKINS Raquel Lilian		26-05-72	16-05-73	P.C.	Bn.Ing.C bte.4

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: ...."C"..........

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0376	DELBENE PIRIZ Luis Héctor	1.265.084	17-04-74	17-01-80	M.L.N.	Reg.C.1
0377	DEMARCO NESCH DE STIPANICICH Ana María	1.280.398	29-12-74	05-02-78	P.C.R.	Reg.C.1
0378	DIAZ PIERRI DE CUNEO Clorinda Lidia		05-03-76	21-12-79	P.C.R.	Reg.C.1
0379	DEAMBROSIS STRAUCH Alfredo Roberto	64.098-Cnia	03-08-72		M.L.N.	Bn.I.1
0380	DE PENA FERNANDEZ Mario Alberto	698.273	30-05-72	27-12-76	M.L.N.	Bn.I.1
0381	DORREGO ESCAYOLA Marcos Yamandú		01-11-74	26-03-81	F.A.	Bn.I.1
0382	DUBRA RAGGIO Cristina	917.725	28-08-72	15-06-79	M.L.N.	Bn.I.1
0383	DIBAR CURUCHET Manuel Andrés	799.271	05-06-72	06-05-76	M.L.N.	Bn.I.2
0384	DOLDAN MARINO Wáshington Manuel	895.731	14-08-72	30-07-76	M.L.N.	Bn.I.2
0385	DORPICH BRUNTTO Marisa Susana		03-06-77	24-06-78	P.C.	Bn.I.2
0386	DA ROSA ZIPITRIA Francisco Alberto	1.243.680	25-05-72	21-06-80	M.L.N.	Bn.I.3
0387	DE GIOBBI GOÑI Jorge Rodolfo	20.272-R.N.	27-11-74	08-07-75	P.C.	Bn.I.3
0388	DIAZ AZPIROZ María Beatriz	1.637.339	05-01-75	21-07-76		Bn.I.3
0389	DIAZ LOPEZ María Teresa	13.621-Tbó	15-07-72	31-05-80		Bn.I.3
0390	DIAZ ZAMUZ Oscar	16.529-Dzno	12-05-72	16-04-77	M.L.N.	Bn.I.3
0391	DOMINGUEZ KAUFFMAN María de las Mercedes	1.673.286	01-07-72	03-05-73		Bn.I.3
0392	DAHER Ricardo	64.284-Sto.	09-05-72	08-11-75	M.L.N.	Grp.A.1
0393	DIAZ SANABRIA Adán	1.731.734	07-03-76	10-09-78		Grp.A.1
0394	DIGIOVANI NOBLE Rodolfo Vicente	776.084	02-01-76	19-03-81	P.C.	Grp.A.1
0395	DOS SANTOS DE CHIZ Alma Wilma Pilar	1.498.886	28-10-75	15-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0396	DUARTE BADIOLA Graciela	880.188	28-12-74	29-03-78	P.C.R.	Grp.A.1
0397	DE LA IGLESIA MEDINA Raúl Omar	1.276.539	05-02-74	31-08-79	M.L.N.	Grp.A.5
0398	DORREGO SARAVIA DE DA CUNA Celeste B.	643.956	13-07-72	27-09-73		Grp.A.5
0399	DUFORTY ALVAREZ Elena Beatriz	811.535	11-10-72	12-05-73	M.L.N.	Grp.A.5
0400	DURAN DE GONZALEZ Nilda Gladys	1.655.658	18-06-72	25-07-73		Grp.A.5

2473

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0426	DA SILVA ARIAS Alicia Estella	1.567.072	31-05-72	05-08-77	M.L.N.	Bn.I.8
0427	DEL MIRO RUIZ Gil	44.310-R.N.	15-06-72	25-10-72	M.L.N.	Bn.I.9
0428	DIAZ TORRES Ivo	16.981-Rva.	07-01-76	08-12-78		Reg.C. 3
0429	DUARTE ACOSTA Gregorio	12.001-Tbó	17-06-72	22-02-76	M.L.N.	Reg.C.Mec.5
0430	DIAZ PEREZ Ceferino	1.068.601	20-04-72	27-02-80	M.L.N.	Reg.C.10
0431	DIAZ PEREZ Eomar	14.144-Agas.	22-06-72	25-05-73		Reg.C.10
0432	DIAZ Mario Oscar	21.844-T.y T.	22-04-72	19-03-79	M.L.N.	Bn.I.10
0433	DUARTE María Susana	26.343-Rcha.	19-01-76	10-09-76	U.J.C.	Bn.I.12
0434	DUARTE GONZALEZ Juan Carlos	55.641-Cnia.	15-01-74	02-07-80	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0435	ETCHEBARNE SANTO Ernesto Mauricio	967.488	25-04-74	15-12-78	M.L.N.	Bn.Com.1
0436	EROSA BONIFASINO Humberto Yamandú		01-05-73	12-06-81		Bn.I.Bldo.13
0437	ETCHEVERRIA AGUIAR Berta América	687.984	25-05-75	21-07-78		Bn.I.Bldo.13
0438	ETCHEMENDI GARCIA Carlos Wáshington	1.639.837	17-04-74	26-04-80	M.L.N.	Bn.I.14
0439	ETORENA LAVALLE Monica	1.271.597	24-02-73	24-02-80		Bn.I.14
0440	EGUREN MACEDO Marta Ana	748.657	19-07-72	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.15
0441	ESPILLAR PULLERI Magdalena Haydée	77.673-Pdú	19-08-72	22-10-76	M.L.N.	Reg.C.1
0442	ESTRADA PEYRO Omar Walter	74.990-Lja.	22-04-75	07-12-77	P.C.	Reg.C. 1
0443	EDEIMAN WISTHIND Julio César	901.048	23-06-77	24-06-78	P.C.	Bn.I.2
0444	ESTABLE CASTRO María Graciela		18-06-72	08-05-75	M.L.N.	Bn.I.3
0445	ETORENA ONETTI Omar	428.848	31-05-72	03-12-77		Bn.I.3
0446	EVANS HERNANDEZ David	1.276.801	24-12-74	06-02-79	P.C.R.	Bn.I.3
0447	ECHEVERRIA CLAVERIA Héctor Orlando	886.067	12-06-72	09-02-77		Grp.A.1
0448	EMERIC SUAREZ Blanca Corina	806.593	20-02-74	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0449	ESCUDERO POGLIANI Wilsón Walter	1.360.882	10-10-72	07-01-75		Grp.A.1
0450	ESPERON RODRIGUEZ Ruben Gualberto	1.137.149	02-06-72	29-03-77		Grp.A.5

247

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0476	FERREIRA ALEJANDRO de MONTEMURRO Luz A.	34.847-Rva.	18-07-72	02-10-75	M.L.N.	Bn.I.15
0477	FERREIRA Margarita	1.049.160	20-08-73	11-03-75		Bn.I.15
0478	FERREIRO JEWKES Susana María	847.819	14-06-72	26-11-73	M.L.N.	Bn.I.15
0479	FROSTE Luis Eduardo	1.427.224	21-11-73	26-07-74		Bn.I.15
0480	FULLES SIERRA Luis Alberto		18-04-72	19-03-76		Bn.I.15
0481	FERNANDEZ CUNEO Carlos Alberto	1.157.825	15-05-72	24-11-73	M.L.N.	Reg.C.1
0482	FERNANDEZ RAPETTI Carlos Luis	787.028	16-07-77	07-02-80		Reg.C.1
0483	FIGUEREDO MONTADO Carlos Milton	1.084.594	21-10-75	24-06-78		Reg.C.1
0484	FIGUEROA ROBALLO Alvaro Francisco	1.119.209	07-01-75	21-11-78	M.L.N.	Reg.C.1
0485	FIRPO MARTY Mario Orlando	562.636	26-06-77	21-11-78	P.C.	Reg.C.1
0486	FREGUEIRO AVILA Carlos María	20.907-T.y T.	30-04-72	27-07-78		Reg.C.1
0487	FLORES FLEITAS Gladys	20.795- T.y T.	07-07-72	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.1
0488	FONTAN MASCARO Alicia	1.276.399	15-06-72	25-09-73		Bn.I.1
0489	FONTORA SANTOS Celso	72.744-Sto.	02-06-72	30-12-75	M.L.N.	Bn.I.1
0490	FERNANDEZ MORFETAN Juan Carlos	1.179.966	08-12-73	19-01-80	P.C.	Bn.I.2
0491	FARAONE MACHADO Bruno Javier	1.282.856	28-12-76	07-07-79	P.C.	Bn.I.3
0492	FERNANDEZ SAVIO María Cristina	1.065.100	06-12-73	19-06-80		Bn.I.3
0493	FORNI LLALDE Héctor Osvaldo	1.088.929	08-03-76	23-11-77	M.L.N.	Bn.I.3
0494	FRECCERO SAMBUCETTI Jorge Luis	870.419	25-11-75	07-06-80	P.C.	Bn.I.3
0495	FAJARDO SOUZA Luis Carlos	1.073.932	30-06-72	17-03-79		Grp.A.1
0496	FERNANDEZ MACHADO Washington Beltran	1.403.338	14-12-74	23-09-78	P.C.	Grp.A.1
0497	FERRANDO FERREIRA Jorge Federico	679.348	08-04-73	09-09-77		Grp.A.1
0498	FRANCIS CERIANI Carlos Walter	326.265	13-02-73	08-01-78	M.L.N.	Grp.A.1
0499	FRONZOTI RODRIGUEZ Oscar Carlos Alberto	967.516	13-01-75	04-10-79	M.L.N.	Grp.A.5
0500	FERNANDEZ ROSENDE Juan Antonio	567.191	25-05-72	10-08-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.4

247

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0526	FERREIRA BUADAS Ariel Esteban	9.299-Tbó	04-06-72		M.L.N.	Reg.C.Mec.5
0527	FERNANDEZ VEZOLE María Cristina	63.802-Sto.	17-05-72	09-01-76	M.L.N.	Reg.C.10
0528	FERREIRA RIBERO Ramón Aris	58.255-Sto.	08-01-72	12-05-75	P.C.	Reg.C.10
0529	FERNANDEZ PUA Juan José	1.467.342	28-06-72	06-08-74	M.L.N.	Grp.A.3
0530	FERREIRA Walter Modesto		12-01-76	07-12-77	P.C.	Bn.I.11
0531	FERNANDEZ DE LEON Asdrubal Noe	18.319-Rcha.	09-05-72	06-10-77	M.L.N.	Bn.I.12
0532	FERNANDEZ Manuel Daniel		30-01-76	03-04-76		Bn.I.12
0533	FERREIRA Juan Carlos	32.277-T.y T.	10-06-73	11-06-77	P.C.R.	Bn.I.12
0534	FOSSATI SILVERA Sonia	10.444(Rcha)	08-05-72	23-01-78	M.L.N.	Bn.I.12
0535	FEIJO Alicio		30-11-72	24-04-73	M.L.N.	Grción.R.Branco
0536	FERNANDEZ CAMEJO Alcides Evaristo		05-06-75	15-06-77		Bn.Ing.Cbte.4
0537	FERNANDEZ DE LEON Daniel Alcides	30.643-Mldo.	02-04-75	19-06-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0538	GALARZA ESPOSITO Daniel Pedro	1.291.506	02-10-72	30-01-74		Bn.Com.1
0539	GALLARDO MARIÑO Carlos María	27.113-T.y T.	14-04-75	06-11-78	P.C.	Bn.Com.1
0540	GALVAN MENDOZA Gloria	34.533-Agas.	11-05-72	30-12-77		Bn.Com.1
0541	GARBARINO FREIRE Alejandro	1.2200.271	14-12-76	24-09-80	P.C.	Bn.Com.1
0542	GARCIA ALVAREZ Manuel Santiago	1.250.113	31-07-73	27-03-79	P.C.	Bn.Com.1
0543	GARCIA PINTOS Nelson Eduardo	1.270.913	14-05-74	22-07-78	M.L.N.	Bn.Com.1
0544	GARCIA CABALLEIRO Rosarito Sara	1.512.875	05-05-74	23-07-78		Bn.Com.1
0545	GARRIDO DE VICENZI Edgardo Roberto	915.081	21-10-75	18-01-80	P.C.	Bn.Com.1
0546	GOMENSORO RIVEROS Fernando Loreto	966.850	15-07-72	09-09-77		Bn.Com.1
0547	GONZALEZ BARRETO Germán Francisco	1.344.148	08-12-74	28-11-74	M.L.N.	Bn.Com.1
0548	GONZALEZ CUELLO Jorge Alberto	1.222.732	28-07-73	26-08-79		Bn.Com.1
0549	GONZALEZ GONZALEZ Roberto Eduardo	22.436-Flores	11-08-77	21-12-79	P.C.	Bn.Com.1
0550	GORGA PORTELA Alter Alfonso	1.351.728	07-09-76	28-01-82	P.V.P.	Bn.Com.1

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0576	GADEA GUTIERREZ Raúl Oreste	7.714-T.y T.	11-05-72	17-12-76	M.L.N.	Bn.I.1
0577	GOMEZ CRESPO María Isabel	37.333-Srio.	15-06-72	02-06-79	P.C.R.	Bn.I.1
0578	GARCIA GOMEZ Aída Esther	18.400-Lja.	24-02-73	27-12-75	M.L.N.	Bn.I.2
0579	GARZINA GINERZ Carlos	1.204.508	22-02-75	22-08-78	M.L.N.	Bn.I.2
0580	GAYOSO SUAREZ Walter Mario	1.221.630	24-09-76	20-09-79	P.C.	Bn.I.2
0581	GOMEZ PEREZ DE GALLEGO Margarita	1.257.223	21-08-73	21-08-76	M.L.N.	Bn.I.2
0582	GONZALEZ RODRIGUEZ José María	31.061-Dzno.	11-05-72	09-02-79	M.L.N.	Bn.I.2
0583	GRAU IBARBURU Enrique	CC.KBA 15003	02-06-72	11-08-78	M.L.N.	Bn.I.2
0584	GUARINONE VEZOLI Albertina	40.036-Agas.	21-05-72	21-05-73	M.L.N.	Bn.I.2
0585	GUERRA MARTINEZ Aída Blanca	1.472.035	07-02-72	24-04-77	P.C.	Bn.I.2
0586	GALLEGO MANZI Horacio Nelson	1.228.961	21-08-73	29-08-74		Bn.I.3
0587	GARCIA FREIJO María Lidia		18-01-76	11-09-78		Bn.I.3
0588	GARCIA GARCIA Mario	1.091.365	23-08-72	08-11-77	M.L.N.	Bn.I.3
0589	GIANLUPI LUJAN María Cecilia	281.025	29-06-77	14-03-79	U.J.C.	Bn.I.3
0590	GIORGETTA CASENAVE Raúl Omar	27.769-Mldo.	22-02-75	26-01-78	U.J.C.	Bn.I.3
0591	GOMEZ LEDESMA DE PICARDO María Delia Lidia	15.280-T.y T.	05-05-72	12-08-78		Bn.I.3
0592	GONZALEZ RODRIGUEZ Adolfo Isaer	28.077-Dzno	10-05-72	21-03-79	M.L.N.	Bn.I.3
0593	GONZALEZ SIERRA Dardo Yamandú	1.431.113	08-11-72	06-02-79	O.P.R.	Bn.I.3
0594	GRANDI GANBARDELLA Alma Gloria	770.430	12-12-75	09-06-79	M.L.N.	Bn.I.3
0595	GIGENA MARTINEZ Felipe Javier					Grp.A.A.A.1
0596	GEZUELE Elbio Francisco	679.569	01-07-72	27-06-78	M.L.N.	Grp.A.1
0597	GIACOSA GONZALEZ María Nilda	64.675-Cnes.	18-08-72	04-04-79	M.L.N.	Grp.A.1
0598	GODOY IGLESIAS Juanita	25.441-Dzno	11-01-75	28-03-79	M.L.N.	Grp.A.1
0599	GONZALEZ MOURE Jorge Aníbal	1.219.112	18-12-74	27-03-79	P.C.R.	Grp.A.1
0600	GONZALEZ CARDOZO Jorge Raúl	314119-Agas.	24-10-76	23-02-81	M.L.N.	Grp.A.1

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0626	GONZALEZ BAEZ Cristina Esmerlinda	1.189.824	17-06-72	21-11-75	M.L.N.	Reg.C.6
0627	GUARNIERI Sonia Nelly		28-01-77	10-09-77		Reg.C.6
0628	GUIDOBONO RODRIGUEZ Mario Agustín	1.182.932	24-06-72	30-10-77	M.L.N.	Reg.C.6
0629	GUIMARAENZ BRUNI Juan Carlos	1.633.552	17-06-72	30-10-77	M.L.N.	Reg.C.6
0630	GARCIA ABREU William Bernardo	1.293.923	21-09-72	18-10-73		Reg.C.Mot.9
0631	GALAZZI SOSA Carlos	787.334	07-06-76	20-10-78	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
0632	GALLERO MENDEZ Miguel Angel	937.620	12-12-73	28-07-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0633	GALLINARES MOSQUERA Joaquín Carmelo	1.152.513	19-02-73	11-12-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0634	GAMBETA PUCURULL Antonio	45.551-Tbó	19-09-72	02-10-79	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0635	GARCIA CROCCE DE CONOMI Alicia Noel	1.165.109	03-08-72	02-08-77	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0636	GARCIA RAMA Nelson Enrique	1.210.340	23-10-75	14-03-80	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
0637	GIMENEZ PEREZ Lidia Beatriz	948079	03-06-72	16-07-75		Bn.Ing.Cbte.1
0638	GONZALEZ LENZEUEN Jorge	1.092.583	05-11-75	14-03-80	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
0639	JULIA VENTURA Eduardo	978.347	02-06-72	28-07-76		Bn.Ing.Cbte.1
0640	GABARROT D'ALESSANDRO Ernesto Alberto	42.499-Cnia.	23-04-74	13-05-75	M.L.N.	Bn.I.4
0641	GAMBETA GONZALEZ Julio César		15-06-72	23-06-78	M.L.N.	Bn.I.4
0642	GARCIA FERRI Horacio Máximo	1.334.881	27-04-74	07-02-79	M.L.N.	Bn.I.4
0643	GARGANO OSTUNE DE FRIP Argelia Rosario		23-04-74	10-11-79		Bn.I.4
0644	GILMET GONZALEZ Roberto Pablo	1.713.575	02-01-75	11-11-80	P.C.	Bn.I.4
0645	GRAMAJO SIRE Sergio Fernando	27.862-Srio'	13-07-73	03-09-74	P.C.	Bn.I.5
0646	GURRUCHAGA GOMEZ Miriam Jacqueline	46.588-Srio.	03-06-75	04-02-78		Bn.I.5
0647	GONZALEZ ZUNINO Horacio Roque	31.230-S.J.	11-09-72	24-10-78	M.L.N.	Bn.I.6
0648	GATTO MOREIRA Mario Alberico	14.998-Flores	13-05-72	14-05-75	M.L.N.	Grp.A.2
0649	GIORDANO CORTAZO Oscar Alberto	20.296-dzno	10-05-72	27-06-78	M.L.N.	Reg.C.Bldo.2
0650	GALEANO DE LECHINI Iris Mabel	72.065-sto.	27-07-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.7

2473

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . "C" . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0676	HERNANDEZ CEDRES Walter Bois	822.258	17-01-76	25-01-80	P.C.	Bn.I.15
0677	HEREDIA ELIAS Iris Marga	1.259.348	17-01-74	08-08-80		Reg.C.1
0678	HALLER MILLAN Wilhelm Ferdinand	1.226.603	17-07-72	18-06-77	M.L.N.	Bn.I.3
0679	HERNANDEZ CACERAN Daniel Enrique		21-09-73	30-11-78	P.C.	Bn.I.3
0680	HERNANDEZ LORENTE Julio César		03-08-72			Bn.I.3
0681	HERRERA ZORILLA Rafael	1.360.463	14-12-76	15-03-78	P.C.	Bn.I.3
0682	HERNANDEZ PEOMBO Gloria Teresa		20-07-72	09-02-77		Grp.A.1
0683	HELGUERA SCAGLIA Roberto Luis	830.816	13-10-78	14-05-81	P.C.	Reg.C.Mec.4
0684	HERNANDEZ MARTINEZ Ruben Alfredo	1.268.825	01-10-76	27-11-79	P.C.U.	Reg.C.6
0685	HEGUY POEY Juan Carlos	18.189-S.J.	22-03-75	04-04-79	P.C.	Bn.I.4
0686	HUNTER PIRIZ Juan Ariel	53.098-Rva.	07-01-76	21-02-79	P.C.	Reg.C.3
0687	HERRERA GOICOECHEZ Beatriz Cristina	21.065-Tbó	25-06-72	17-01-74		Grp.A.3
0688	HERNANDEZ DE LEON Lilian Estela		09-04-75	08-07-77	G.R.A.F.	Bn.Ing.Cbte.4
0689	INVERNIZZI ALPEROVICH Claudio Javier	19.611-Mldo.	22-02-75	30-10-78		Bn.I.Bldo.13
0690	IKWAT ABELES Marión	1.126.264	30-07-72	16-02-79	M.L.N.	Bn.I.15
0691	IPARRAGUIRRE DE RODRIGUEZ Negra Elida					Bn.I.15
0692	IRURETA GOYENA SIMPSON María Ema	383.671	21-01-76	23-07-80	M.L.N.	Reg.C.1
0693	ITURRIAGA Ruben Olivio	522.736	22-10-75	14-03-80		Reg.C.1
0694	IRAZOQUI GOLLARES Haroldo Agustín	643.491	03-06-72	11-07-79	M.L.N.	Bn.I.1
0695	IRIONDO GARCIA Luis Eduardo	783.350	18-04-72	22-05-77		Bn.I.2
0696	ICARDO CARDOZO Walter Abel	1.173.228	27-03-74	31-03-81	M.L.N.	Bn.I.3
0697	ILLA TAJES Jorge Eduardo	936.678	25-05-72	07-06-80	M.L.N.	Bn.I.3
0698	IBARBOURU ELIZALDE María Elena	366.219	21-10-75	29-06-80		Reg.C.Mec.4
0699	IRURETA GOYENA Ema Isabel	1.006.000	21-01-76	05-07-80	P.C.	Reg.C.Mec.4
0700	IBARRA PIÑEIRO Héctor Federico		28-05-72	13-12-73		Bn.I.7

24739

078

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0726	LOPEZ MACHADO Mario Alberto	1.626.559	28-06-72	18-08-80	M.L.N.	Bn.I.15
0727	LOPEZ NIETO Ruben dario	21.794-T.y T.	12-04-75	22-05-80		Bn.I.15
0728	LUBERTO DE AYALA Norma					Bn.I.15
0729	LUCAS NIETO Mario Hernando	27.476-T.y T.	06-06-72	30-06-78	M.L.N.	Bn.I.15
0730	LUZIO CERVETO Isabel	1.084.725	11-09-72	22-06-78		Bn.I.15
0731	LARRE-BORGES SPINELLI Bernardo	1.043.982	31-05-72	24-07-75		Reg.C.1
0732	LARRONDO FABRIS Elina Angela	714.211	29-11-75	31-01-80		Reg.C.1
0733	LEV BURCICUS Mario	1.493.691	04-08-77	29-03-78		Reg.C.1
0734	LOPEZ D'ANGELO Luis Alberto	1.115.812	15-07-77	11-08-80	P.C.	Reg.C.1
0735	LOPEZ ALFONZO Jorfelina	797.552	05-12-75	11-03-80		Reg.C.1
0736	LORENTTI SALVO Nedda Ercilia	981.455	02-08-73	30-10-77	M.L.N.	Bn.I.1
0737	LADRA HERUELLA María Dolores		20-12-76	18-02-77		Bn.I.2
0738	LE BAS BARHE ROUSSE Alberto Emilio	1.510.180	19-01-79	16-07-79	P.C.	Bn.I.2
0739	LUGO MONTES DE OCA de MELOGNO Eloisa	435.128	25-05-75	01-11-76		Bn.I.2
0740	LUSSICH PAYSSE Francisco Diego	1.048.462	18-08-73	05-11-77	P.C.	Bn.I.2
0741	LOPEZ DI FORTUNA Silvana	1.308.175	27-10-72	20-11-77		Bn.I.3
0742	LORIER SANDRO Esteban Dumas	117.404-Cnes.	22-04-76	12-12-79	P.C.	Grp.A.A.A.1
0743	LAGUNA Carlos Alfonso	22.134-Tbó	04-06-72	13-02-79	M.L.N.	Grp.A.1
0744	LAHOURATATE OLAIZOLA Daniel Roberto	1.296.125	16-06-72	29-04-76	M.L.N.	Grp.A.1
0745	LEAL MORA Rubens Lery	10.800-Rva.	30-05-72	24-03-76	M.L.N.	Grp.A.1
0746	LETTIER AMADO Waldemar Horacio	1.296.619	06-07-72	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
0747	LOPEZ REY Aníbal Néstor	1.053.323	13-06-75	04-10-79	M.L.N.	Grp.A.1
0748	LOPEZ BALADAN Hugo Gerardo	1.015.893	04-08-77	04-08-81	P.C.	Grp.A.1
0749	LAGOS MEDEROS Margarita María	27.935	15-12-74	15-12-74	P.C.R.	Grp.A.5
0750	LIMA ACOSTA Carlos	516.537-Rcha.	15-06-72	17-02-78	M.L.N.	Grp.A.5

2473

000

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: ....

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0776	LUNA CANONIERO Angela Ignacio	29.017-R.N.	08-06-72	29-10-79	M.L.N.	Bn.I.8
0777	LEGUIZAMO COPETTI Tomás	43.317-R.N.	15-06-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.9
0778	LOPEZ ACOSTA Rodolfo	1.305.902	22-06-72	23-10-73	M.L.N.	Reg.C.10
0779	LABARTHE FINGO Boos Ernesto	11.430-T.y T.	25-09-72	20-03-76	M.L.N.	Bn.I.10
0780	LARRONDA Sergio					Bn.I.10
0781	LAXALTE LANZA Felix Francisco	16.045-T.y T.	22-04-75	20-08-77	P.D.C.	Bn.I.12
0782	LOPEZ RODRIGUEZ Stalin	28.519-Rcha.	14-01-76	20-06-77	U.J.C. P.C.	Bn.I.12
0783	LOPEZ PASCUAL Margarita Leonor	24.949-Mldo.	05-04-75	15-06-79	M.M. (CRAF)	Bn.Ing.Cbte.4
0784	MAGNOU ARGENZIO Jorge Nicolás	1.011.608	11-08-73	04-09-79	M.L.N.	Bn.Com.1
0785	MANEIRO PICHERNO Edison Euclides	928.594	16-12-75	02-03-79		Bn.Com.1
0786	MARDONES ARRECHE Carlos Enrique		02-04-75-	12-07-79	P.C.	Bn.Com.1
0787	MARTINEZ PLATERO Eduardo Enrique	878.432	14-06-72	07-07-76		Bn.Com.1
0788	MELGAREJO GARCIA Alfredo Néstor	950.073	20-11-73	12-06-79	M.L.N.	Bn.Com.1
0789	MESA PELUFFO Daniel Aníbal	974.567	04-05-74	24-10-78	M.L.N.	Bn.Com.1
0790	MUÑOZ NUÑEZ Homero Raúl					Bn.Com.1
0791	MACHADO CABRERA Héctor Ariel	1.330.877	24-10-75	15-07-77	P.C.	Bn.I.Bldo.13
0792	MAROTTA SILVA José Luis	1.085.817	08-06-72	22-10-76		Bn.I.Bldo.13
0793	MARURI BLANGERO María del Carmen	1.145.891	15-08-72	28-09-78	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
0794	MENDIZA MENENDEZ Ramón	541.309	15-09-75	13-04-78		Bn.I.Bldo.13
0795	MENDEZ SILVA Cecilia Delia	789.645	29-11-76	05-10-78	P.C.	Bn.I.Bldo.13
0796	MILANI IZA Luis Carlos		26-01-77	08-06-77		Bn.I.Bldo.13
0797	MORALES MIÑOLES Amalia	39.338-C.Lgo.	23-06-77	19-06-80	P.C.	Bn.I.Bldo.13
0798	MACEDO CORBO María Selva	1.500.226	22-11-75	11-06-80		Bn.I.14
0799	MACHADO BARCELONA Sixto	20.249-Tbó	08-06-72	16-11-78	M.L.N.	Bn.I.14
0800	MAZZEO GATTO Mario Andrés	59.809-Cnia.	25-07-72	29-03-80		Bn.I.14

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0826	MONTES DE OCA Angel Guzman	1.140.670	14-06-72	09-11-73	M.L.N.	Bn.I.1
0827	MORELLI WLSON Elena Isabel	1.247.926	21-01-75	23-08-79	P.C.	Bn.I.1
0828	MACEDONIO GOMEZ Sergio Bari	1.363.771	19-01-74	22-01-80	M.L.N.	Bn.I.2
0829	MAROTTA BRASCESCO Luis Alberto	1.455.929	14-05-74	09-11-74		Bn.I.2
0830	MARTINEZ SAVIO Matilde María Catalina	48.044-Sto.	22-05-72	22-05-75	M.L.N.	Bn.I.2
0831	MASDEAU MAGENELLI William	71.368-Pdú	11-11-76	11-08-80	M.L.N.	Bn.I.2
0832	MENDIZABAL BOCCONE Jesús Luis	1.348.175	30-08-72	22-09-73		Bn.I.2
0833	MONDINO D'AUTOLO de RODRIGUEZ Elina	945.400	13-07-72	27-07-77	M.L.N.	Bn.I.2
0834	MARQUEZ VIERA Norberto	30.672-Rra.	07-06-72	10-01-75		Bn.I.3
0835	MARTINEZ CARABALLO Lucas Socrates	24.246-Mldo.	11-01-76	28-12-79	P.C.	Bn.I.3
0836	MASTRANGELO ROBA Juan Pedro	672.221	22-10-75	20-11-77		Bn.I.3
0837	MEDINA BARRIERE Elena Rosa Victoria	1.035.052	13-07-72	25-10-78	M.L.N.	Bn.I.3
0838	MIGUEL MAURIN Julio César	1.361.433	15-09-75	06-11-78		Bn.I.3
0839	MOLFESE SCAGLIA Juan Bautista	862.791	03-11-76	03-06-80	M.L.N.	Bn.I.3
0840	MUÑOZ CARDEILLAC Jorge Aristide	1.201.517	15-09-75	23-06-78	P.C.R.	Bn.I.3
0841	MIERES SUAREZ Hugo Manuel	14.484-T.y T.	22-04-75	17-07-79	P.C.	Grp.A.A.A.1
0842	MARA CASANOVA Carlos Sergio	1.147.851	07-04-74	08-05-79	F.R.T.	Grp.A.1
0843	MARRERO REPETO Alejandro Javier	1.298.525	26-08-72	26-04-79		Grp.A.1
0844	MASELLO AMENEDO Mabel	1.114.214	03-08-72	10-09-78	M.L.N.	Grp.A.1
0845	MILESI HORVATH Ricardo	1.310.078	18-08-72	09-02-77		Grp.A.1
0846	MOLINI VERA Carlos Andrés	1.358.537	14-12-74	28-09-78	P.C.R.	Grp.A.1
0847	MONDELLO TECHERA José Vicente	14.766-Mldo	11-05-72	07-03-77	P.C.	Grp.A.1
0848	MOREIRA MORALES Ruben Emilio	1.037958	27-07-72	14-05-79		Grp.A.1
0849	MORENO APAULAZZA María Beatriz	228.147	10-05-72	10-11-77	M.L.N.	Grp.A.1
0850	MUJICA COLLADO Juan Manuel	985.023	18-08-77	20-01-81		Grp.A.1

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . "C" . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0876	MURRO OBERLIN Ernesto Ramón	1.219.379	13-06-72	02-08-77		Reg.C.6
0877	MARINO DIVERIO Uruguay Nelson		01-08-72	11-08-75		Reg.C.Mot.9
0878	MARRERO CAVERO Manuel Indalecio	1.494.896	02-06-72	31-12-77		Reg.C.Mot.9
0879	MODERNELL BERNAGTO Carlos Daniel	1.352.183	24-08-73	30-11-73		Reg.C.Mot.9
0880	MALDONADO MARTINEZ Rodolfo	968.210	03-10-75	14-03-80	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
0881	MARCIGLIA FRANCO Julio Dante	772.863	23-08-72			Bn.Ing.Cbte.1
0882	MADERA BILLASBOAS Oscar Savino	59.137-Cnia.	09-07-72	28-02-76		Bn.I.4
0883	MADERO VILA Terry	22.894-Cnia.	23-04-72	28-07-78		Bn.I.4
0884	MANSILLA CALLERO Nelson Luis	59.112-Cnia.	19-07-72	10-03-78	M.L.N.	Bn.I.4
0885	MARTINELLI SUAREZ Dante Rubens	41.581-Cnia.	27-07-72	26-07-75		Bn.I.4
0886	MARTINEZ FERNANDEZ María del Carmen	1.010.413	06-04-73	23-11-73	M.L.N.	Bn.I.4
0887	MARZOA BORROTTI Eduardo Antonio	40.813-Cnia.	16-10-73	29-10-73		Bn.I.4
0888	MOLFINO TAGLIAFICO Miguel Angel	41.058-Cnia.	27-02-74	03-04-74	M.L.N.	Bn.I.4
0889	MOTA VAUCHERET Jorge Manuel	43.381-Cnia.	01-11-73	07-02-74		Bn.I.4
0890	MARABOTT FALCIONI Beatriz Thamar	40.135-Srio	24-02-72	08-01-75		Bn.I.5
0891	MARTOTANO COLMAN Mario Armando	37.615-Srio.	02-01-75	21-05-76	P.C.	Bn.I.5
0892	MASSANET OSORES Angel Dario	44.561-Srio.	06-09-72	09-06-76	M.L.N.	Bn.I.5
0893	MONTERO AMONDARAIM Porfirio Conrado	46.375-Srio.	20-09-72	16-10-73		Bn.I.5
0894	MUSSIO FRABASILE Alfredo	21.596-Srio.	22-06-75	10-12-76		Bn.I.5
0895	MACHADO GONZALEZ Dario Guardo	14.010-Fda.	01-07-72	28-04-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0896	MARTINEZ SIERRA Duncan	20.264-Fda.	30-08-72	19-12-75		Bn.Ing.Cbte.2
0897	MELGAR FERREIRA Elizaberth Magadalena	20.266-Fda.	24-05-72	26-05-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
0898	MACHADO DA SILVA Matías		05-06-72	21-12-74		Bn.I.7
0899	MARTINEZ SAVIO José Nicolas	44.081-Sto.	20-06-72	07-07-78	M.L.N.	Bn.I.7
0900	MARQUEZ PEREZ Rubens Nelson	CC.J.C.C.5556	02-02-76	18-10-79	P.C.	Bn.I.7

24739

C.G.E.
E.M.E
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS ..."C"...

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0926	MARTINEZ HERNANDEZ Carlos Sady	18.084-Rcha.	29-01-74	16-12-77	M.L.N.	Bn.I.12
0927	MERILES MIERES Julio César		24-09-72	15-02-73	M.L.N.	Reg.C.7
0928	MACHADO ODIZZIO Ana María		02-04-75	27-07-79	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
0929	MACHADO GIMENEZ José Luis	23.389 (Lja.)	19-05-72	24-05-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0930	MANCUSSO PIRIZ Sirley Mabel	20.076-Mdlo.	03-04-75	16-09-78	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
0931	MOREIRA ARTUCHE Roque Wiskmark	1.189.577	19-05-72	02-08-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
0932	NICOLA VIERA Hebert Solano	1.221.518	20-11-73	02-07-77	M.L.N.	Bn.Com.1
0933	NION GUEVARA Walter Ariel	1.175.883	02-04-75	30-07-79	65 M.M.	Bn.I.14
0934	NOROÑA Carlos	1.330.824	09-11-72	30-12-77		Bn.I.14
0935	NUÑEZ BUGALLO Victor Manuel	1.155.821	04-07-72	30-12-77		Bn.I.14
0936	NOGUES GORRICHO María Graciela	1.341.186	28-06-72-	11-10-76		Bn.I.15
0937	NARIO LOPEZ Graciela	1.177.900	07-01-75	25-07-80		Reg.C.1
0938	NOVO BANAGLIA Omar	617.822	27-10-75	29-03-78		Reg.C.1
0939	NUÑEZ GONZALEZ Oscar	19.011-T.y T.	04-05-72	19-12-77		Reg.C.1
0940	NARI HENRIOUD Alicia Haydee	50.200-Pdú	12-06-72	25-04-75		Bn.I.1
0941	NION ESPASANDIN José Antonio	990.740	24-01-74	22-08-78	65 M.L.N.	Bn.I.2
0942	NUÑEZ GIMENEZ Alba					Bn.I.2
0943	NUÑEZ CASTELLANO Elda María		22-09-72	06-09-73	M.L.N.	Bn.I.2
0944	NUÑEZ MUTTER Gladys Raquel	1.573.039	04-01-75	19-01-79		Bn.I.2
0945	NATERO VILLAVERDE Gonzalo	621.539	29-05-73	21-11-78		Bn.I.3
0946	NOYA POCARET Raúl Francisco	1.110.858	09-01-76	06-02-79	P.C.	Bn.I.3
0947	NOBLE BESIDE Máximo	1.275.758	25-05-75	27-08-79	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0948	NATERO VILLAVERDE César Rafael	1.621.538	11-07-74	10-09-77	M.L.N.	Reg.C.6
0949	NUÑEZ GALLAZTEGUI Juan Carlos	822.224	16-06-72	28-07-76		Bn.Ing.Cbte.1
0950	NUÑEZ NUÑEZ Miguel Angel	78.197-Cnia.	08-07-72	14-08-76		Bn.I.4

24739

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0976	OLMEDO VIDAL Walter	904.802	25-05-75	22-09-79	M.L.N.	Grp.A.5
0977	OGGIANI POGGI Ivone Raquel	1.662.458	14-05-75	04-07-80	P.C.	Reg.C.Mec.4
0978	OLIVERA BAUZA José Pedro	1.233.052	20-08-73	22-12-77		Reg.C.Mec.4
0979	OLIVERA ALFARO Raúl	1.605.589	18-08-73	31-01-80	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0980	ORTIZ ZERPA Silvia Josefina	1.811.741	28-11-75	20-11-76		Reg.C.Mec.4
0981	OXANDABARAT DE LOS SANTOS Nelson Ariel		19-05-72	24-01-80	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
0982	OLALDE GUERRERO Ulises	710.143	06-06-72	30-10-77		Reg.C.6
0983	ORTEGA IBARRA Carlos Mario	1.287.095	14-01-75	16-08-75	M.L.N.	Reg.C.6
0984	OLANDO BARBOZA Gloria María	1.105.480	01-06-72	24-11-75		Reg.C.Mot.9
0985	OLIVERA TECHERA Mirta LIlian		20-06-74	22-07-75		Reg.C.Mot.9
0986	OREIRO IBARRA Lola Rosa	1.191.246	02-08-72	16-07-75	O.P.R.	Bn.Ing.Cbte.1
0987	OLIVO BONJOUR Mario Eugenio	42.320-Cnia.	26-04-72	10-06-77		Bn.I.4
0988	ORTIZ CENTURION Antonio Eduardo	39.028-Srio.	14-06-73	04-03-77	P.C.	Bn.I.5
0989	OBELAR QUINTANA Mario	1/2 341	24-02-75	22-06-75	P.C.	Bn.I.6
0990	OBERTI DEMATTE Walter Simon	62.292-Sto.	05-01-75	01-11-78	P.C.R.	Bn.I.7
0991	OXLEY PRINZO Carlos María	41.819-Sto.	02-02-76	18-10-79	P.C.	Bn.I.7
0992	ORTIZ CAMEROTA Estela María	47.085-Pdú	07-06-72	08-09-78	M.L.N.	Bn.I.8
0993	ORTIZ CAMEROTA Nelida Susana	51.676-Pdú	04-06-72	08-09-78	M.L.N.	Bn.I.8
0994	OLIVERA DA CRUZ Hugo Armando	29.100-Rra.	07-06-72	19-10-76	M.L.N.	Reg.C.3
0995	OLIVEIRA RODRIGUEZ José María	882.278	10-03-72	23-12-75	M.L.N.	Reg.C.10
0996	OTORMIN MENDARO Luis Ernesto	19.110-Tbó	22-08-72	04-09-75		Grp.A.3
0997	OLIVERA RAMOS Ruben A.	40.600-T.y T.	13-04-75	04-08-79	U.J.C.	Bn.I.10
0998	OLIVERA Olivio Nery	18.022-C.Lgo.	28-07-72	16-01-74	M.L.N.	Reg.C.Mec.8
0999	ODDIZZIO PIRIZ Guillrmo José	36.081-C.Lgo.	09-04-75	19-06-77	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1000	PEREZ DE BIANCHI Isabel	493.937	17-02-76	20-11-77	P.C.	Bn.Com.1

247

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . "C" . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1026	PEREZ LOPEZ Luis María	913.976	18-01-76	29-08-80	P.C.	Reg.C.1
1027	PEREZ SAVIO Sergio Reynaldo	808.478	18-05-72	31-10-77		Reg.C.1
1028	PEYRU SUAREZ DE LIMA Alberto Leoni	1.243.869	15-07-77	16-06-78		Reg.C.1
1029	PRIETO LOPEZ Ricardo	1.325.351	08-01-76	10-04-80	P.C.	Reg.C.1
1030	PUMET CASTELLANO Santiago	66.728(Lja)	05-01-75	10-03-80		Reg.C.1
1031	PENZA TORRES Omar Emilio	1.289.386	03-07-72	30-10-77		Bn.I.1
1032	PERALTA CHAGAS Adrian Julian	869.245	07-08-73	08-08-75		Bn.I.1
1033	PINTOS RONHER Néstor Abel	782.461	03-07-72	30-10-77		Bn.I.1
1034	PIRRONGELLI RODRIGUEZ Martha Margarita	1.076.101	02-08-72	02-08-79	M.L.N.	Bn.I.1
1035	PUIG VALLS Ibis	33.307(T.y T)	04-06-72	30-10-77		Bn.I.1
1036	PALERMO MARTUCCI Décimo Maric	1.218.721	17-07-74	06-05-78		Bn.I.2
1037	PEÑA ZUAZNABAR María Matilde	27.879(Tbó)	04-06-72	18-09-76	M.L.N.	Bn.I.2
1038	PEREZ UGARTE Walter					Bn.I.2
1039	PIRIZ GAGO Elbio	27.608(Tbó)	05-05-72	05-11-75	M.L.N.	Bn.I.2
1040	PONCHITESTA LAGUARDI Fabian Miguel	1.220.227	22-12-76	22-12-79		Bn.I.2
1041	PACHIAROTTI CERUTI María del Rosario		01-07-72	02-08-74	M.L.N.	Bn.I.3
1042	PEÑA DE LARROSA Lidia Turquesa	1.307.350	18-05-72	01-07-80		Bn.I.3
1043	PICUN ALANIZ Miguel Angel	944.578	13-05-74	23-12-78		Bn.I.3
1044	PAIVA DA SILVA Dora Ignacia	86.573(Sto)	30-04-73	09-09-77	M.L.N.	Grp.A.1
1045	PEÑA SOCA DE IGLESIAS Brenda Rosa	1.234.324	25-05-75	29-08-79		Grp.A.1
1046	PEREIRA BENITEZ Serafin Juvenal	728.387	31-05-72			Grp.A.1
1047	PINTADO BARBOZA Eric Floreal	1.176.747	03-09-72	02-03-79	M.L.N.	Grp.A.1
1048	PORLEY EIRALES Jorge Mario	1.398.799	17-12-74	23-09-78	P.C.R.	Grp.A.1
1049	PUENTES ORTIZ Celiar Rafael	16.486 (Tbó)	03-06-72	30-12-80		Grp.A.1
1050	PURICELLI SOSA Graciela Carmen	1.400.424	18-12-74	27-07-79		Grp.A.1

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS ...."C"..........

Nº	Nombre	D. ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1076	PERDOMO RODRIGUEZ Mario Osvaldo	1.124.542	08-07-72	07-01-76		Reg.C.Mot.9
1077	PEREYRA LLAMA Roberto Walter	1.074.753	08-12-73	11-05-76		Reg.C.Mot.9
1078	PIREZ GARCIA María Cristina	892.313	02-07-72	11-10-72		Reg.C.Mot.9
1079	PIRIZ CANTON Ruben	1.188.094	19-12-73	22-12-75		Reg.C.Mot.9
1080	PIZZI RUSSO DI MATTIA Salvador	991.824	28-04-74	08-01-77		Reg. C.Mot.9
1081	POLLA MALANOTTI Alvaro Oscar	1.285.563	20-01-75	14-10-78	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
1082	PALLAS REGUEIRA José Antonio	1.240.902	17-06-72	29-06-73		Bn.Ing.Cbte.1
1083	PANARIO DE COMESANIA Martha Isabel	306.365	08-05-74	23-10-74	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
1084	PANIZZA PIANA Orestes	1.277.934	26-09-72	04-08-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
1085	PELUFFO NAZZARI Carlos Hugo	847.706	24-10-75	14-09-79		Bn.Ing.Cbte.1
1086	PERDOMO BICA Ruben Amilcar	1.480.832	15-05-72	21-12-79		Bn.Ing.Cbte.1
1087	PEREIRA LEMOS Milton			15-03-75		Bn.Ing.Cbte.1
1088	PEREIRA PANIZZA Ulises Dario	1.397.590	03-08-73	31-01-78		Bn.Ing.Cbte.1
1089	PEREZ RODRIGUEZ Mario	1.216.362	18-08-72	25-11-78	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.1
1090	PIERI María del Huerto	1.004.879	26-06-72	04-05-73		Bn.Ing.Cbte.1
1091	PAGALDAY MAZOLA Israel Roberto	32.078-Cnia.	29-06-72	16-07-78		Bn.I.4
1092	PAREDES TORRES Milton Hugo	55.551-Cnia.	21-06-72	09-06-76		Bn.I.4
1093	PEREYRA BOZZINO Carlos Alberto	57.597-Cnia.	26-02-74	24-11-78		Bn.I.4
1094	PERRACHON GONNET Mario Humberto	40.517-Cnia.	17-06-72	03-09-74		Bn.I.4
1095	PICA BUSCHIAZZO Julio césar		30-06-72	24-11-73		Bn.I.4
1096	PISCIOTANO VALENTE Angel Gustavo	71.030-Cnia.	19-01-74	06-04-79	M.L.N.	Bn.I.4
1097	PITAMIGLIO OLMEDO José Luis	28.337-Cnia.	01-12-73	20-09-78	M.L.N.	Bn.I.4
1098	PREVENTONI CASTERAS Ismael Pío	67.744-Srio.	30-07-76	11-08-77		Bn.I.5
1099	PIQUINELA ECHENIQUE Cristian Teresita	27.141-Dzno	07-05-72	27-09-76	M.L.N.	R eg.C.Bldo.2
1100	PIEDRACUEVA ASPIROZ José Luis		12-10-74	28-11-75		Bn.Ing.Cbte.2

2473

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1126	PAEZ PEÑA Patricio	29.049-Mldo.	13-05-72	16-07-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
1127	PAGOLA DE MARTINI Daniel Ramiro	25.941-Mldo.	01-04-75	13-07-79	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1128	PAGOLA DE MARTINI Martín Carlos	21.156-Mldo.	06-11-72	06-11-78		Bn.Ing.Cbte.4
1129	PEREZ NOGUEZ Eduardo			30-08-75		Bn.Ing.Cbte.4
1130	PEREZ GONZALEZ Pablo Neklindor		01-04-75	13-05-80	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1131	PEREZ DOMINGUEZ Silvio		02-04-75	26-07-78	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1132	PIRIZ PUS Hilda Yannett	27.552-Mldo.	14-04-75	08-07-77	M.M.	Bn.Ing.Cbte.4
1133	PLADA GOMEZ Carlos Alberto	25.060-Mldo.	16-03-75	17-04-78		Bn.Ing.Cbte.4
1134	PRIETO GARCIA Roman Efren	24.080-Lja.	04-09-72	25-06-73	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.4
1135	QUIROGA DE MIERES Estela M.	12.864-T.y T.	22-04-75	13-10-75	F.A.	Reg.C.1
1136	QUINTAN CASERES Victor Diana	1.459.704	25-01-75	29-07-78		Bn.I.2
1137	QUADROS HERRERA Ana Inés	1.151.022	23-10-76	08-05-81		Reg.C.Mec.4
1138	QUINTAN PILLATI Alejo	1.656.454	23-12-75	16-01-80	M.L.N.	Reg.C.6
1139	QUINTANA FEYOSA Héctor Julian		28-04-75	26-07-78	M.L.N.	Bn.I.9
1140	RIVELLA GAVELLO Oscar Abelino	425.224	23-12-75	10-07-78	P.C.	Bn.Com.1
1141	RODRIGUEZ MARENALES Héctor Aníbal	954.182	25-06-77	04-08-81	P.C.	Bn.Com.1
1142	RODRIGUEZ IVES Manuel	532.454	16-11-76	12-11-77		Bn.Com.1
1143	RODRIGUEZ CATAPRANO María de los Angeles	1.150.720	25-10-72	04-09-73		Bn.Com.1
1144	ROSA ROSA Ricardo Fauto	29.072-Cnes.	12-06-77	07-08-82		Bn.Com.1
1145	ROSADILLA PEREIRA Montero Luis Angel	69.167-Cnes.	06-12-73	28-01-82		Bn.Com.1
1146	RIUS HERRERA María Hacqueline Adela		05-06-75	21-07-78	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13
1147	ROCCO RODRIGUEZ Pedro Alfonso	679.397	20-05-72	30-12-77		Bn.I.Bldo.13
1148	RODRIGUEZ DE MARIA Zapican Indó	1.136.309	07-07-72	09-11-76		Bn.I.Bldo.13
1149	ROGGERY GAUCEGLIA Nora Luisa	1.212.029	02-01-75	23-01-79	P.C.R.	Bn.I.Bldo.13
1150	ROSSI SOSA Jorge Omar	1.251.819	24-07-72	09-08-78	M.L.N.	Bn.I.Bldo.13

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: . . . "C" . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1176	RIVEIRO RODRIGUEZ Eduardo	745.826	16-06-72	27-03-77	M.L.N.	Grp.A.1
1177	ROCCA CHIZOLA Jorge Aníbal	70.468-S.J.	02-04-75	15-12-78		Grp.A.1
1178	RODRIGUEZ REY Juan Carlos	1.040.574	02-07-77	30-09-81	P.C.	Grp.A.1
1179	RODRIGUEZ LATRONICO Roberto Eduardo		01-05-77	14-07-77		Grp.A.1
1180	RODRIGUEZ ALBARENGA Ruben	854.650	03-09-73	09-02-77		Grp.A.1
1181	ROMERO Julio César	1.112.847	01-08-72	02-03-79	P.C.R.	Grp.A.1
1182	REYES LAGOS Eduardo Nelson	1.720.736	14-12-74	08-09-79	P.S.	Grp.A.5
1183	RIOS WALCH DE AMOROSO Griselda	1.145.879	25-05-72	23-10-72	M.L.N.	Grp.A.5
1184	ROBLES ITURBIDES Carlos Enrique	1.177.888	12-06-72	14-08-73	M.L.N.	Grp.A.5
1185	RODRIGUEZ ACOSTA Carlos Alberto	1.211.178	18-08-72	22-05-79	M.L.N.	Grp.A.5
1186	RODRIGUEZ FERRE Homero Berton	1.086.936	15-08-73	04-09-79		Grp.A.5
1187	ROMERO CARRSCO Nelso Néstor	1.232.023	20-05-72	31-01-73		Grp.A.5
1188	RUIZ BALADAN José Oscar		24-04-72	19-11-77		Grp.A.5
1189	RAMA MOLLA María Elba	1.312.871	23-10-76	08-05-81		Reg.C.Mec.4
1190	REYES SANDENDORFER Gladys Norma	1.057.411	06-06-75	20-06-80		R eg.C.Mec.4
1191	RICO ANGELO Walter Hugo	1.185.362	13-03-74	26-03-80		R eg.C.Mec.4
1192	RONCHON SIRI Guillermo Raúl	1.687.171	11-08-77	08-04-80		Reg.C.Mec.4
1193	RODRIGUEZ DUHALDE DE JORGE Gladys	1.136.309	22-06-72	10-07-77	,L.N.	Reg.C.Mec.4
1194	RODRIGUEZ FROZ Oscar Orestes	1.002.806	17-08-73	09-11-77	M.L.N.	Reg.C.Mec.4
1195	RABINOVICH COROTKI Mario Tito	28.069-S.J.	26-07-72	29-02-80	M.L.N.	Reg.C.6
1196	REY BOIZOLANZA Pablo	767.587	19-09-75	19-01-77		Reg.C.6
1197	REZANO CACERES Carlos Alberto	975.263	19-06-72	30-12-77		Reg.C.6
1198	ROCHERO FERNANDEZ Alicia	1.125.245	23-02-75	30-10-77		Reg.C.6
1199	RILLA FUQUES Juan José	1.239.600	01-12-78	12-12-79		Reg.C.6
1200	RIVAS IBARRA Ashiel	25-230-Tb6	09-08-72	26-10-77		Reg.C.6

24731

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: ....."C".........

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1226	RAFFO ESCOBAR Dora	44.009-Sto.	13-06-72	14-06-77	M.L.N.	Bn.I.7
1227	RIVERO DA SILVA Amadio		02-02-76	18-10-79	P.C.	Bn.I.7
1228	RODRIGUEZ FERNANDEZ Silvio Jesús	48.397-Sto.	04-06-73	19-07-74		Bn.I.7
1229	ROIBAL SOUTTO Nery Ruben		23-10-72	12-05-75		Bn.I.7
1230	RISSO ALBERTI José Alberto	27.374-Pdú	02-06-72	09-06-76	M.L.N.	Bn.I.8
1231	RIVERO SOSA Alberto Saúl	30.477-R.N.	20-12-74	27-12-75	P.C.	Bn.I.9
1232	RODRIGUEZ ORLANDO Heriberto		21-06-72	21-12-74	M.L.N.	Bn.I.9
1233	RUIZ BARRETO Angel Florencio		31-05-72	06-11-79		Bn.I.9
1234	RODRIGUEZ CORREA Pedro Bernardino	1.486.025	21-08-72	06-10-72		Reg.C.3
1235	RIOS SUANES Zoraida	17.315-Tbó	03-12-76	01-11-77	P.C.	REg.C.Mec.5
1236	RUIZ Horacio Beltran		25-07-72	20-11-73		Grp.A.3
1237	RAMIREZ DE AVILA Dardo	21.053-T.y T.	20-05-72	22-01-76		Bn.I.10
1238	RODRIGUEZ TRABUCO Dardo			16-04-75		Bn.I.10
1239	ROMERO JUAREZ Ramón	22.679-T.yT.	31-07-72	05-10-73		Bn.I.10
1240	RIVERO OLIVERA María Teresita		15-05-72	28-05-75		Reg.C.Mec.8
1241	REBOLEDO ESTEVAN Néstor Fredy	56.648-Cnes.	01-06-73	18-04-79	M.L.N.	Grp.A.4
1242	RODRIGUEZ SOSA Eduardo Efrain	1.669.626	20-09-74	03-08-77		Bn.Ing.Cbte.4
1243	RUIZ Edgardo Américo		01-08-72			Bn.Ing.Cbte.4
1244	SALAVERRI VACANI Carlos E.	1.684.950	17-01-72	15-07-77		Bn.Com.1
1245	SAMUSENKO SUAREZ Carlos		08-06-72	13-10-80		Bn.Com.1
1246	SANDE FILIPINI Julio Carlos	1.127.314	15-09-72	04-03-74		Bn.Com.1
1247	SENA DAVILA Felipe Carlos	1.858.725	07-08-76	06-08-80	P.C.	Bn.Com.1
1248	SILVA SABBIA Alejandro Cono	49.149-Cnes.	14-09-72	07-01-75		Bn.Com.1
1249	SMITH MADRUGA María Teresa	569.518	27-04-74	28-10-81		Bn.Com.1
1250	SORENSEN SARUTE Garibaldi Enrique	1.240.289	20-04-74	06-07-78	M.L.N.	Bn.Com.1

E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: ....

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1276	SILVERA RIVERO Brenda Mary		25-05-75	29-07-78		Bn.I.1
1277	SOLE AROCHA Carlos Garibaldi	1.136.431	27-06-72	11-06-76		Bn.I.1
1278	SANCHEZ HERNANDEZ Néstor Ramón	1.313.807	12-11-72	09-02-79		Bn.I.2
1279	SARAVIA CASTRO Roberto	924.789	09-03-76	31-10-78	P.C.	Bn.I.2
1280	SCHETINI GRILLO Elsa Mabel	1.524.053	26-06-72	04-08-73	M.L.N.	Bn.I.2
1281	SCHNEIDER PFEIFER Juan Alberto	913.256	04-12-76	03-06-77	P.C.	Bn.I.2
1282	SCHRODER OROSCO Esteban Alejandro	1.444.154	25-08-76	15-04-77		Bn.I.2
1283	SEMPRONI ROBAIDA Victor Felix	594.973	08-05-76	11-08-78	M.LN.	Bn.I.2
1284	SENA JUNCO Nelson Nery	33.754-R.N.	07-06-72	27-04-73		Bn.I.2
1285	SICA VELAZQUEZ María Margarita	1.011.411	29-05-74	18-02-78	M.L.N.	Bn.I.2
1286	SILVA IGLESIAS Walter Silvio	1.212.431	02-08-72	26-07-74		Bn.I.2
1287	SILVEIRA GRAMONT Juan Esteban	1.246.751	23-04-74	20-09-79	P.C.	Bn.I.2
1288	SOLER DOS SANTOS Leticia Clotilde	602.652	15-09-76	27-12-79		Bn.I.2
1289	STAFF TORRES Walter ALberto	1.059.630	19-10-72	16-08-79		Bn.I.2
1290	STEMPHELET TORRES Noemi Ethel	1.379.718	29-05-72	27-05-76		Bn.I.2
1291	SABATEL GIMENEZ María Alicia	1.306.825	15-06-73	01-07-80	F.E.R.	Bn.I.3
1292	SCAGANI ANDRADE Mario Alberto	1.320.337	23-12-74	06-02-79	P.C.R	Bn.I.3
1293	SEQUEIRA DOBAL Alberto Miguel	409.917	19-07-74	29-08-78		Bn.I.3
1294	SILVA PIEDRA BUENA Ana María	1.047.629	22-08-73	27-05-74		Bn.I.3
1295	SILVA PEREIRA Luis Alberto	1.549.748	30-11-76	11-07-79	U.J.C.	Bn.I.3
1296	SILVA GOMEZ DE DIAZ Zayda Elvira	32.426-T.y T.	24-05-72	14-08-76		Bn.I.3
1297	SOSA GOMEZ Dora María Susana	1.076.293	20-07-73	20-06-77	M.L.N.	Bn.I.3
1298	SOSA DE LOS SANTOS Nencufae Mireya	1.711.210	31-07-72	10-08-73		Bn.I.3
1299	SOUTO SOUTO Fernando Alfredo	1.169.557	23-03-75	23-12-78	M.M.	n.I.3
1300	SPADONI MARQUEZ Washington Alfredo	1.009.440	15-05-75	13-02-79	P.R.T.	Bn.I.3

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1326	SOSA RODRIGUEZ Luis Daniel		07-06-72	13-06-73		Reg.C.6
1327	SALERNO GOROCITO Graciela Cristina	5.764.662-Arga	10-03-73	05-02-78		Reg.C.Mot.9
1328	SALVETTO RODRIGUEZ Jorge Luis	1.272.944	29-08-73	10-01-79	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
1329	SANCHEZ Juan Eduardo	1.327.105	11-01-75	11-08-80	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
1330	SANCHEZ BOCIYA Nelson Manuel	1.086.474	18-06-72	30-11-76		Reg.C.Mot.9
1331	SANTANA CORONEL Dario	525.063	23-02-77	04-07-77	P.C.	Reg.C.Mot.9
1332	SANTANA PEREZ Ruben Artigas	1.136.858	23-05-72	04-11-77		Reg.C.Mot.9
1333	SCARLATTO MARTINEZ Ana María	1.076.133	08-11-72	16-07-75		Reg.C.Mot.9
1334	SILVERA AMARAL Aída Elisa	23.032-Rcha.	30-04-74	25-05-77		Reg.C.Mot.9
1335	SILVERA FERNANDEZ José Luis	1.101.508	08-01-75	01-05-76		Reg.C.Mot.9
1336	SIRES ESMITE Héctor Marcos	942.861	21-10-75	14-03-80		Reg.C.Mot.9
1337	SLOKIS GOFFER Enrique	664.542	04-12-75	14-03-80	P.C.	Reg.C.Mot.9
1338	SACHI PEDETTI Hugo Carlos	44.406-Sto.	07-11-75	05-06-79	P.C.	Bn.Ing.Cbte.1
1339	SCARTACCINI LARGUERO María Cristina	937.648	18-02-76	25-01-77		Bn.Ing.Cbte.1
1340	SOUZA GONZALEZ Carlos Ismael	414.796	13-04-73	14-10-76		Bn.Ing.Cbte.1
1341	SPOSITO VITATLE Enrique Humberto		13-09-75	06-10-76		Bn.Ing.Cbte.1
1342	SUAREZ MONTERO Luis Alberto	1.363.644	01-09-72	10-10-73		Bn.Ing.Cbte.1
1343	SPUNTONE MARFURT Carlos María	48.927-Cnia.	07-07-72	17-05-78		Bn.I.4
1344	SANCHEZ RODRIGUEZ Albino	22.282-Dzno	10-05-72	12-05-77		Reg.C.Bldo.2
1345	STEFANOLI SABUCO Caton Ludovico	20.957-Dzno	02-06-72	27-09-73		Reg.C.Bldo.2
1346	SANABRIA PRIETO Washinton Adolfo	17.980-Fda.	19-04-72	22-03-80		Bn.Ing.Cbte.2
1347	SCHETTINI GRILLO Adelina Elizabeth	32.267-Fda.	29-05-72	01-04-76	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
1348	SUSENA ESCONDEUR Wlias Daniel	501.495	24-05-72	08-11-79	M.L.N.	Bn.Ing.Cbte.2
1349	SEÑA GARCILAZO Ramón Elias		05-06-72	16-01-75		Bn.I.7
1350	SILVERA CARDOZO José Luis	99.600-sto.	09-02-76	02-03-78	P.C.	Bn.I.7

M.E. LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS . . . "C". . . . .

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1376	TEXEIRA LIMA Ramón Alejo	1.505.984	25-06-72	03-11-73		Bn.Com.1
1377	TOPOLANSKY SAAVEDRA Inés	1.174.153	26-06-72	20-09-76	M.L.N.	Bn.I.14
1378	TRAVIESO PIRIZ Ana Blanca	1.282.799	13-09-72	30-10-77		Bn.I.14
1379	TRIANON PUCIARELLI Luis Mario	1.248.346	07-09-71	30-04-78	M.L.N.	Bn.I.15
1380	TOLEDO PERLA Pedro Héctor	877.958	29-10-75	14-03-80	R.O.E.	Reg.C.1
1381	TRIGO SAAVEDRA Manuel		27-01-77	31-08-77		Reg.C.1
1382	TERNI COSTAS María Teresa	1.123.560	06-06-72	07-03-73	M.L.N.	Bn.I.1
1383	TRIAS FERNANDEZ Justa Celestina	916.800	24-11-73	03-09-74		Bn.I.1
1384	TORTEROLO DA SILVA Italo Eduardo	42.646-tbó	14-06-72	26-05-76	M.LN.	Bn.I.2
1385	TRIVELLI COMESAÑA María Isabel	1.202.035	28-02-75	15-06-78		Bn.I.2
1386	TULBOVITZ SHAITS Elias	453.334	30-10-75	06-02-81		Bn.I.2
1387	TEMESIO PARALLADA Romulo Dante	30.908-Dzno	15-05-72	07-06-79		Bn.I.3
1388	TOST FARRET Raúl Fernando	436.852	21-10-75	12-12-80	P.C.	Bn.I.3
1389	TORT BLANCO Adelaida Herminda	1.278.649	20-08-72	15-06-73	M.L.N.	Bn.I.3
1390	TABEIRA ANCHORDOQUI Indalecio		09-11-76	07-03-77		Grp.A.1
1391	TOJA COPPES DE ACOSTA Silvia María	1.558.276	27-08-73	09-09-77		Grp.A.1
1392	TOJA COPPES Mario-Lorenzo		24-09-72	09-09-88		Grp.A.1
1393	TUCUNA FRANCO Julio César	1.606.240	09-06-72	21-12-76	M.L.N.	Grp.A.5
1394	TORRES COLLAZO Omar	39.319-Rra.	03-03-78	25-04-78		Reg.C.Mec.4
1395	TORRES NEGREIRA María Cristina	1.326.775	09-07-72	30-10-77		Reg.C.Mot.9
1396	TRELLES MEDINO Gualberto	610.950	23-10-75	27-11-80		Reg.C.Mot.9
1397	TORRESANI NOLI DE COUCHET Silvia	1.157.377	29-07-72	16-07-75		Bn.Ing.Cbte.1
1398	TOMAS Mario		26-04-72	26-04-80		Bn.I.4
1399	TORTEROLO VITALES Walter Alfredo	41.126-Cnia.	02-05-72	12-08-73	M.L.N.	Bn.I.4
1400	TRABANCO SILVA Rosa Griselda	42.831-Srio.	22-04-75	15-09-77		Bn.I.5

P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
1426	VIERA MONTEAVARO de AGUERRE María Elena		29-10-73	30-10-77		Bn.I.1
1427	VIVES TELESCA DE FIRPO María Blanca	520.174	20-02-74	30-05-78	M.L.N.	Bn.I.1
1428	VENTRE ESPINOSA Alicia Beatriz	1.189.572	04-11-75	09-08-80		Bn.I.2
1429	VILIZZIO CORREA María Cristina					Bn.I.2
1430	VOGCHEUMIAN ABREU Carlos Mauricio	971.639	22-08-72	04-09-79	M.L.N.	Bn.I.2
1431	VIGNA IGOA Daniel Orlando	1.173.834	02-01-75	08-08-80	P.C.R.	Bn.I.2
1432	VIANA GAMARRA Heber Darino	23.756-Dzno		21-07-78	M.L.N.	Bn.I.3
1433	VIANA PIÑEIRO Noel	1.153.136	25-05-72	24-01-75		Bn.I.3
1434	VIDART SARDO Mario Delfori	1.359.060	16-01-76	07-02-79	P.C.	Bn.I.3
1435	VITABAR FUENTES Raquel Alcia	1.074.226	02-08-72	27-01-78	M.L.N.	Bn.I.3
1436	VALLEJOS Valeriano	993.829	23-06-72	25-06-80	M.L.N.	Grp.A.A.A.1
1437	VOLPE RODRÍGUEZ Eduardo					Grp.A.A.A.1
1438	VARONA GARCIA Julio César		01-07-76	04-08-81		Grp.A.1
1439	VERNIER DENIS María del Carmen		17-02-72	09-02-77		Grp.A.1
1440	VALENTINIS PARAKIS Marta Susana	428.202	06-01-76	23-08-79	P.C.	Grp.A.5
1441	VARGAS Isidro	1.001.597	28-06-72	18-11-73		Grp.A.5
1442	VUOLO CASTRO Julio César	1.634.510	01-04-75	10-07-77	P.R.T.	Reg.C.Mec.4
1443	VALLARINO FIORENTINO lucas Bernabé	1.046.682	28-03-73	05-09-74		Reg.C.6
1444	VALLEDOR GANDUGLIA Juan Carlos	973.090	18-08-77	14-08-81		Reg.C.6
1445	VAZQUEZ GUIMARAES Clever David	746.205	06-07-72	04-09-77		Reg.C.Mot.9
1446	VIAZZO GARCIA Miguel Angel	1.145.738	28-04-74	09-02-78	M.L.N.	Reg.C.Mot.9
1447	VIDAL MACHIN Julio césar	1.314.870	07-11-72	30-05-80		Reg.C.Mot.9
1448	VIERA RUIZ Luis Alberto	253.070	25-05-77	23-12-79		Reg.C.Mot.9
1449	VILLARMARZO NACIERAS Ana María Genoveva	1.388.819	30-08-76	02-10-77		Reg.C.Mot.9
1450	VILLARUBIA MEZONE Luis Alberto	1.214.779	23-04-75	25-01-79	P.R.T.	Reg.C.Mot.9

P.M.E.

LIBERTADES VIGILADAS CATEGORIAS: [illegible] "C"

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
476	YOZZI RIVEROL Juan Francisco	613.518	24-12-75	14-03-80	U.J.C.	Reg.C.1
1477	YARZABAL LUCAS Washington Daniel		18-05-72	06-06-77		Reg.C.Mec.4
1478	YAQUEZ REGGIARDO Marta Sonia	1.088.871	16-02-74			Reg.C.6
1479	YOLDI ARCIET Washington Gustavo		09-06-72	08-06-79		Bn.Ing.Cbte.2
1480	ZAFFARONI ROCCO Elena	1.322.157	13-12-74	21-07-78	C.P.R.	Bn.I.Bldo.13
1481	ZAMORA GIL Irma	41.438-Srio	13-06-73	15-09-78	P.C.	Grp.A.5
1482	ZABALA MAILLOT Mary Elena	1.178.270	03-11-75	07-04-78		Reg.C.6
1483	ZAPICO BURCIO Ricardo	1.218.626	10-01-76	22-01-80		Reg.C.6
1484	ZAPATA REBOULAZ Washington Alberto	27.805-Srio	03-07-72	03-06-73	M.L.N.	Bn.I.5
1485	ZACHINO BASILE María Cristina	685.022	03-06-72	29-11-74	M.L.N.	Bn.I.8
1486	ZEIDA GOLBER Marcos	24.085-Mldo.	05-03-76	04-05-79	P.C.	Bn.Ing.Cbte.4

Formulario B

Fecha de Confección: 26/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BOREANI BOTTI, Juan Angel	94739	83	–	7606	V
BORELLI PIÑEIRO, Graciela	"	"	–	7708	V
Borges Efrida	"	"	–	7712	V
Borges Jose Luis	"	"	"	7714	"
4/4/P BORTAGARAY Filemón	"	"		7782	B
Bossi Martinez María E	"			7798	B
BOSSOLASCO LIBER	"	"	–	7802	B
BOTTO ABELA Alvaro	"	"		7	
BOURGATNER LADIZT Jose	"	"		7818	B
BOUZAS MIRA Jose	"		"	7828	B
BRECIA GUZZO Alberto	"	"		8324	B
BRIN GONZALEZ Alfredo				8331	B
BRIOZZO PEREZ Carlos A	"	"		8337	B

002

24739

Formulario B

Fecha de confección: 24/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BERTONCELLO Sergio Avelino	24739	83	–	8256	B
BETVEDER EGAÑA Fabia	''	83	–	8280	B
BETHENCOUR ZETA Antonio Maria	''	83	–	8281	B
BIANCHI BIANCHI José A.	''	83	–	8290	B
BIANCHI LOPEZ Luis Nelson	''	83		8299	B
BIANCHI LOPEZ Walter		''		8300	B
25/3/83 Bidegain, José María	''	''		7518	Q
Bidegaray, Bruno	''	''		7521	Q
Billar Muñiz, Sergio	''	''		7525	Q
Biramonte, Jorge	''	''		7534	Q
Blanco Izzi Armando	''	''		7570	B
Blanco Sgudini Sonia	''	''		7579	B
BOGGIO ARRECHEA Danilo	''	''		7605	B
BOGGIO CANZANI Danilo	''	''		7606	B

034 24739

Formulario B

Fecha de confección: 22/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BATELLI PDZ, Alfonso Maria	24739	83	—	7852	V
BATTISTA GALLO, Washington	"	"	—	7857	V
BATISTA OLIVERA, JORGE N.	"	"	—	7863	V
BAUBETA, Angela	"	"	—	7892	V
BAUTISTA, Pedro	"	"	—	7898	V
BASSANO AMAROSONI, Luis	"	"	—	7916	V
BECERRA, Carlos	"	"	—	7936	V
BECERRA, Archinaldo	"	"		7940	V
BEJAR, Jose	"	"		7952	V
BELEDO, Margarita	"	"		7953	V
BELLO, Alberto	"	"		7959	V
BELO, Baudilio	"	"		7964	V
BENE, Juan	"	"		7978	V

24739

036

Formulario B

Fecha de Confección 29/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
Barreiro, Graciela	24739	83	8	7421	Q
Barreto Amaro, Domingo	"	"		7422	"
Barrios Cabrera, Eduardo	"	"		7423	"
Barrios Alvarez, Eduardo	"	"		7424	"
Barrios Rodríguez Luis E.	"	"		7425	"
Bastos Perez, Carlos Raúl	"	"		7426	"
Batalla, Luis Eduardo	"	"		7427	"
Batelli Machuga José	"	"		7428	"

067 24739

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BANCHERO Rivara, Moreuma	24739	83	—	7205	V
BARBOZA FERNANDEZ, Carlos	24739	83	—	7206	V
BARDAZANO, MAGLIO, Luis	"	"	—	7209	V
BARONE PEREZ, Hugo Juan	"	"	—	7212	V
BARONI MARSENARO, Alejandro	"	"	—	7213	V
BARREIRO MACHADO, Dione M.	"	"	—	7217	V
068				24739	

Formulario B

Fecha de Confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	[illegible]
ASPIROL LOPEZ, Teresa A	24739	83	—	7008.	V
ASTELLANO DEL RIO, Carlos	"	"	—	7009	V
AUTEDO ITURBIDÉ, Paulina	"	"	—	7010	V
AVILA FERREIRA, Nelly R.	"	"	—	7011	V
AYALA ABELLA, Doris	"	"	—	7012	V
AYALA FERNANDEZ, Enrique	"	"	—	7013	V
AYERRA MIRANDA, Juan Maria	"	"	—	7014	V
AZARETO ZINA, Martha	"	"	—	7015	V
070				24739	

Formulario B

Fecha de Confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
ARBULO MENDEZ, Mercedita A.	24739	83	—	6790	✓
ARDUS CASTRO, Maurici Daniel	"	"	—	6791	"
ARENAS ISABELLA, OSCAR Holenco	"	"	—	6793	"
ARELLANO LAUZENICO, Felipe L.	"	"	—	6794	"
ARAUJO MARTIRENA, Wilson C	"	"	—	6795	"
ARDANAZ CERINI, Washington	"	"		6796	"
ARCE RODRIGUEZ, Eduardo	"	"	—	6797	"
AREBALO TARROCRO, Jose Paul	"	"	—	6798	"
ARAUJO LOPEZ, Maria Cristina	"	"	—	6799	"
ARIS FERNANDEZ, Raquel	"	"	—	6800	"
ARBELO TEJERA, Jesus Maria	"	"	—	6801	"
ARBIZA OLIVEIRA, Eduardo	"	"		6802	"

24730

072

Formulario B

Fecha de Confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
Amoroso Serafino,	24739	83		6651	Q
Amaya de De Mello, Aida	24739	83		6652	Q
Angelini Uzzo, Eduardo	24739	"		6653	Q
Antoine Acosta, Eduardo	"	"		6654	"
Antoniño, Homero	"	"		6655	"
ANTUNEZ OCHOTECO, Luis E	"	"		6710	V
ANTUNEZ VIERA, Orisbaldo	"	"		6711	V
ANZALONE CANTONE, Laura A	"	"		6712	V
AQUINO AGUIAR, Blas	"	"	"	6713	V
AQUINO MORALES, Ruben A.	"	"	"	6714	V
ARAMBURU SOLIS, Graciela	"	"	"	6715	V
-074				24739	

Formulario B

Fecha de Confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Formul.
ALVAREZ, Federico, Dilver	24739	83		6392	Q
Alvarez, Efrain Fernando	"	"		6393	Q
Alonso, Carlos Enrique	"	"		6394	"
Alvarez, José Pedro	"	"		6395	"
Alvarez CID, Angel	"	"		6396	"
Alvarez, Gonzalo Dario	"	"		6397	"
Alvarez, Edison	"	"		6398	"
Alvarez, Elbio	"	"		6399	"
Alvarez Moreno, Italo	"	"		6400	"
Alonso, Adriana Beatriz	"	"		6401	"
~~[illegible] [illegible], Tania~~	"	"		~~[illegible]~~	"
Alvarez, Tania 076	"	"		6402	
ALTAMIRANDA, ALCAIN, Hector Mario	"	"		6451 / 24739	

Fecha de confección: 9/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ALMADO RODRIGUEZ, Hugo Dam[illegible]	24739	83	—	6335	V
ALDAVE DIAZ, LUIS	"	"	—	6336	V
ALDAMA VERDA, [illegible]	"	"	—	6337	V
ALFONSO MONIZ, Ana María	"	"	—	6338	V
ALDAVE Díaz, Ricardo	"	"	—	6339	V
ALFARO LUCENA, María [illegible]	"	"	—	6340	V
ALMADA GIL, Leodoro	"	"	—	6341	V

07.8

24759

Formulario B

Fecha de confección: 8/4/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicia.
ACOSTA RODRIGUEZ Carlos Ruben	24739	83	003	6141	V
AGUERRE MANTARAS JAVIER	24739	83	004	6142	V
AGESTA de PERACHON Carmen	24739	83	005	6143	V
AGAZZI GARASOLA Ernesto	24739	83	005	6144	V
				24739	

080

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
001	AGUIRRE DONELLES Berta	1.081.760	27-05-72	M.L.N.	
002	AHARONIAN KHAROVTLIAN Anahi	1.100.711	11-09-73	M.L.N.	
003	ALBAGLIESSARDAS Leonor	872.092	13-02-78	P.C.	1ra.DETENCION 31-12-75
004	ALBERTI ALE Susana	1.152.468	21-05-75	M.L.N.	
005	ALTUNA FERNANDEZ Elsa Zulma	567.261	27-02-78	P.C.	
006	ALVAREZ CABRERA Nirsa	64.208(Cnes)	05-05-80	P.C.	
007	ANTENUCCI RODRIGUEZ María Rosa	51.388(Cnia)	21-01-74	M.L.N.	
008	ANTUNEZ NIETO de BALMELLI Mabel	1.069.291	26-07-72	M.L.N.	
009	ARAUJO COLOMBO Marta Mabel	891.865	18-04-74	M.L.N.	
010	ARMAND UGON Julia Nelly	41.985(Cnia)	31-08-72	M.L.N.	
011	BARBOZA PEÑA Ana María	1.087.658	30-11-81	P.C.	
012	BARONE FERNANDEZ Elizabeth	1.177.170	20-10-72	M.L.N.	
013	BARREIX SCHNEIDER Rosa María	1.071.986	22-11-77	G.A.U.	
014	BENTANCOUR SEREGNI Marvis	908.193	26-03-73	M.L.N.	
015	BERRETTA CURI María del Carmen	1.034.998	27-06-72	M.L.N.	
016	BIANCHI SERRUTI de REVORI Dora	95.785(Cnib)	01-02-74	M.L.N.	
017	BOTANA LAROQUE Sonia Dolores	1.427.267	12-03-82	P.S.	
018	BRASELLI DOMINGUEZ María Selva	814.666	17-01-76	P.C.	
019	CABRERA LAPORT María Cristina	36.666(Sno)	08-07-72	M.L.N.	
020	CABRERA AGUILAR María Eugenia	1.724.463	22-02-79	U.J.C.	
021	CARLI ALANIS Agueda Eugenia	1.224.417	16-05-72	M.L.N.	FUGADA C. MUJERES

001/13

CGE
EME
PME

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
043	ESPONDA VAZ Yolanda Mercedes	75.036(Tbó)	06-11-81	U.J.C.	
044	FABBRI GARRIDO Edda	1.112.658	26-04-72	M.L.N.	FUGADA C.MUJERES 30-7-71
045	FERNANDEZ LARROSA Lidia Esther	1.487.769	30-01-79	P.C.	
046	FERNANDEZ LOPEZ María Luisa	1.155.408	18-12-81	P.C.	
047	FERNANDEZ MARZICO Myriam Raquel	15.527.(Fres)	15-06-72	M.L.N.	FUGADA C.MUJERES
048	FERRARO PACHECO Adriana María	35.694(C. Largo)	10-05-76	M.L.N.	
049	FONTARA SANTOS Santa Nélida	1.305.980	07-05-72	M.L.N.	
050	FOSSATTI EGUREN DE D'ALESSANDRO Sonia Amalia	20.9?7(Rcha)	26-06-81	P.C.	
051	FYNN FERNANDEZ Beatriz Cristina	1.147.636	06-12-77	G.A.U	
052	GABAN CERVIÑO Esther Blanca	773.887	22-12-75	P.C.	
053	GARRIDO PARODI Alba Cristina	1.342.309	20-03-82	P.C.	
054	GASSO RIVERA María Irene	1.442.185	07-06-80	P.C.	LIBERADA J.P.M. 28-06-77
055	GOMEZ PEREZ Teresa	1.044.814	28-11-80	M.L.N.	SEISPUNTISTA
056	GONZALEZ ROCHA de RODRIGUEZ Elena		24-04-74	M.L.N.	
057	GONZALEZ DE LEON Ma. Luisa	15.821(Mdo)	11-12-74	M.L.N.	1ra.DET.17-6-72 - LIB. 29-6-73 2da.DET.14-5-74 - LIB. 05-06-74
058	GONZALEZ MURAÑA Zulli Elida	1.628.971	16-09-72	M.L.N.	
059	GUERRA VERA Esther	1.543.074	21-04-74	M.L.N.	
060	HADJEZ LEVY Lucía	1.125027	15-05-75	M.M.	

006

GE.
.M.E.
PME.

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
080	MARTINEZ DELZOTTO de MORALES María Beatriz	1.126.097	12-01-82	P.C.	
081	MARTINEZ CHACON Mirta Montserrat	1.228.211	19-12-74	M.L.N.	Liberada: 20-12-982
082	MENENDEZ MARIÑO Blanca Luz	1.324.147	27-11-78	P.C.	
083	MICHELENA BASTARRICA Ma. de los Angeles	1.311.571	17-06-80	M.L.N.	1ra.DETENCION 05-08-72
084	MICHELINI DELLEPIANI Elisa Lucía	1.174.876	02-06-72	M.L.N.	
085	MINVIELI SANCHEZ María Julia	959.135	22-01-79	P.C.	
086	MONTERO STANKE Miriam Karina	884.461	25-05-72	M.L.N.	
087	MORALES de RODRIGUEZ Edith		24-01-72	M.L.N.	1ra.DET.07-08-70 FUGADA C.MUJER 29-07-71
088	MOSQUERA VILLAMIL Sonia María	CC.B.T.A. 3477	02-08-72	M.L.N.	
089	NUÑEZ AGUILAR Lilia María	1.188.507	01-03-74	M.L.N.	
090	OREGGIONI CARDOZO María del C.	24.712(Dno)	10-07-72	M.L.N.	
091	PEGUITO MACHADO Rosario en Gracia	1.361.716	01-11-78	R.O.E.	Liberada: 30- 10-982
092	PERLA SUGLIANO Beatriz Dolores	1.320.888	18-08-72	M.L.N.	
093	PIERRI ESTADES Naina	1.229.064	06-12-73	M.L.N.	
094	RODRIGUEZ VIGNART Alma Verónica	1.117.901	25-06-76	R.O.E.	
095	RODRIGUEZ CLARIAGA Ma. del Carmen		07-11-72	M.L.N.	C.I. Y CC. FALSAS.

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 2.-

Nº	Nombre	D. ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
117	URIBASTERRA MATTA Esther Carmén	1.532.612	25-04-72	M.L.N.	FUGADA C. MUJERES 29-07-71
118	VALDEZ ALTEZ Graciela Silvia	1.136.360	15-05-72	M.L.N.	
119	VALDOMIR COELHO Elida	23.073(Rva)	18-10-71	P.S.	FUGADA C. MUJERES 29-07-71
120	VARELA ALEMAN Ana María	1.209.027	20-09-81	P.C.	
121	VASILISKIS CASTRO Elena Be[illegible]tríz	1.309.255	04-06-72	M.L.N.	
122	VAZ AMY Adela Anita	1.345.569	22-12-81	P.C.	
123	VIGNA IGOA María Isabel	1.076.648	24-12-74	P.C.R.	Liberada: 24-[illegible]
124	VOLONTERIO GARCIA María Isabel	1.280.680	30-05-72	M.L.N.	
125	YAÑEZ BARROS Antonia Angela	1.146.322	28-04-82	P.C.	
126	ZAMARI KONRAD Lidia Magdalena	409.017	18-09-78	P.C.	

DEP. I PROCESADO B.V.Q.

007/

2474

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BARBOZA PEÑA, Ana María	24740	83	-	7284	V
BARONE FERNANDEZ, Elizabet	24740	11	—	7285	V
009				24740	

Formulario B

Fecha de confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ARAUJO COLOMBO, Mirta	24740	82	–	6760	✓

0.11

24740

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
AGUIRRE DORNELLES de BURGHI, Berta	24740	83		6207	V
ALBAGLI SARDAS, Leonor	24740	83		6209	V
ALBERTI ALE, Susana	24740	83		6208	V
Alvarez Cabrera, Nirsa	"	"		6486	V
013/13				24740	

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
20	ROSSI GRANJA Wilma	1.326.571	27-06-972	M.L.N.	Suecia	315.953	26-12-979
21	RODRIGUEZ BOGNANA Armando	913.161	23-05-974	M.L.N.	Suecia	332.982	18-03-980
22	RICCIO CIARAN Inés	28.106	08-09-972	M.L.N.	Suecia	315.953	06-10-979
23	MARTINEZ ZAPIRAIN Elena	27.707	10-08-972	M.L.N.	Suecia	297.559	09-09-979
24	MOLINA QUINTANA Carlos		17-08-972	M.L.N.	Suecia	304.834	13-12-979
25	MARTINEZ AGUIRRE Sonia	19.247	22-04-972		Just.Mil.		31-10-978
26	MORALES MAYOR Luisa	32.560	16-06-972	M.L.N.	Just.Mil.		16-07-977
27	MATTEO TERRA Leonardo	1.248.431	25-05-972	M.L.N.	Bélgica	326.569	01-08-980
28	MARTINEZ REYLES César	1.107.736	11-10-972	O.P.R."33"	Suecia		16-05-980
29	MENDEZ SEGOVIA Américo	1.980.503	28-08-972	M.L.N.	E.M.R.1	330.400	03-04-981
30	LANZA PERDOMO Alcides	571.746	27-07-976	P.C.	Suecia	293.908	01-07-979
31	LAGOS MEDEROS Margarita	27.935	15-12-974	P.C.	Just.Mil.		21-07-979
32	LUCAS NIETO Carlos		27-04-972	M.L.N.	Just.Mil.		06-10-979
33	LARRIERA CAINO Blanca	986.785	17-12-974	P.C.	Suecia		31-03-979
34	KENNEDY ARBIZA Augusto	26.622	07-06-972	M.L.N.	E.M.R.1		21-08-981
35	IRIBARNE GONZALEZ Daniel		02-06-972	M.L.N.	Suecia	330.402	16-08-980
36	IGLESIAS SORIA Sergio	1.188.086	11-06-977	J.C.	Suecia		02-09-980
37	GONZALEZ ALCETEGARAY Mirta	997.399	29-09-972		Suecia	284.861	04-07-978
38	GIANLUPI LUJAN María	1.281.025	26-06-977		Just.Mil.		14-03-979

002

24741

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

Nº	Nombre	D.Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
59	STOLOWICZ STARSWIECHI Berya León	528.708	20-11-975	P.C.	Israel		16-04-978
60	SZNAYDER BRZETYCKI Jacobo	1.150.650	08-01-976	M.L.N.	Israel		05-08-976
61	TERRA RECAYTE Adhemar	1.310.650	19-05-972	M.L.N.	Suecia	267. 169	23-04-978
62	TIERNO VARELA Héctor	979.179	25-05-972	M.L.N.	Italia		03-03-978
63	CAMPIGLIA VAZ Heberton	1.012.543	02-08-972	O.P.R."33"	Suecia		11-04-976
64	BUSCAGLIA VIDAL Teresa	884.983	15-09-972	M.L.N.	Francia		20-11-974
65	CAMPORA SCHWEIZER David	632.228	16-02-971	M.L.N.	Alemania		14-12-980
66	RODRIGUEZ NEBOT Gerogina	1.112.070	13-06-972		Suecia		04-12-977
67	NIETO CADENAZI Alberto	1.032.600	30-05-972	M.L.N.	España		12-02-977
68	RINALDI LUSSICH Carmen	1.517.483	01-12-977	U.J.C.	Italia		21-09-982
69	ROBAINA SANDIN Miguel	1.149.715	30-06-972	M.L.N.	Suecia		14-10-979
70	DE CARDENAS COELHO Rafael	437.726	29-05-972	M.L.N.	España		03-11-976
71	DIANA ROLAN Ma. del Carmen	970.899	28-09-973		Suecia		09-07-978
72	JURYSZ JEKEL René Enrique	937.259	06-06-972	M.L.N.	Israel		12-07-977
73	CUBA SIMONE Mirta	1.122.855		P.C.	Bélgica		29-08-982
74	MOLINA QUINTANA Carlos	1.283.644	01-08-972	M.L.N.	Suecia		13-12-979
75	MOREIRA ARCE Ruben	999.619	29-05-972	M.L.N.	España		15-11-976
76	ANDRULIZ UZDONAITE GEnoveva	1.248.314	10-08-972	M.L.N.	Francia		08-05-974
77	MOURA COLMAN José Luis	30.815	19-02-973	M.I.R.	España		11-08-974

004

24741

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art. 168 a:	Nº Pas.	Obs.
98	MAYNE FERNANDEZ Andrés	1.255.406	06-07-972	M.L.N.	España		07-11-978
99	MENDEZ FERNANDEZ Héctor	968.838	20-07-972	M.L.N.	Francia		17-03-976
100	PEREZ Gualberto	978.966	07-07-977		Suecia		08-10-978
101	PAIS FIGUEIRA Tito	970.773	06-11-975	P.C.	Holanda		26-11-978
102	MAROTE CARDOZO Mabel	338.854	10-06-972		Suecia		29-10-978
103	ROMERO FERNANDEZ María	923.675	27-03-973		Holanda		26-08-979
104	ROSSI GRANJA Wilma	1.326.531	27-06-972		Suecia		19-05-980
105	SEQUEIRA VIDAL Danilo	1.244.642	30-07-972	M.L.N.	Suecia		20-12-979
106	CURBELO DE MIRZA María	1.087.048	03-08-972	M.L.N.	Suecia		12-03-978
107	CHAGAS SOLER Carlos	1.185.475	12-07-979	M.L.N.	Suecia		14-10-979
108	ALVEZ FERREIRA Norberto	1.114.080	17-11-972	O.P.R.	España		19-11-976
109	AVEDAÑO GUTIERREZ Renato	1.333.753	09-03-973	M.L.N.	España		15-02-977
110	AVELLA LUCCHINI Martha		02-04-971	M.L.N.	Francia		06-08-975
111	AYALA LOPEZ Ariel		28-09-971		Francia		05-08-975
112	BALIÑAS DE HALLER Susana	1.012.075	06-06-972		España		06-08-975
113	BLANCHEN DE GIL Reneé	677.513	16-04-972	M.L.N.	Suecia		14-05-981
114	BRUZZONE LISTA Silvia	1.495.099	28-01-976	M.L.N.	Suecia	291.072	17-06-979
115	CLAVIJO QUIRQUE Carlos	1.686.574	22-09-972	M.L.N.	Suecia		27-02-977
116	FERNANDEZ María Ofelia	1.678.822	07-02-976	M.L.N.	Suecia		19-05-980
117	FERREIRA MEDINA Arturo	1.374.131	07-02-976	M.L.N.	Venezuela		11-01-979

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S.

Nº	Nombre	D.Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
118	FERRER MEDEROS Leonel	1.206.258	05-01-974		Holanda		24-12-979
119	FURTADO TOPOLANSKI Carlos	950.720	07-08-972	M.L.N.	Italia		13-03-977
120	GIL RUIZ Enrique	670.477	06-11-978	M.L.N.	Suecia		13-03-979
121	GIOVANETI URAN Ruben	1.145.048	12-01-976	M.L.N.	Suecia		21-02-977
122	GONZALEZ GUYER Julián	1.122.344	15-03-979	M.L.N.	Suecia		06-05-979
123	KMAID CHALUP Fred Omar	1.090.284	04-06-972	M.L.N.	España		18-01-979
124	LIBSHITZ CERVELLI Graciela	1.521.305	16-10-975	U.J.C.	Suecia	289.862	06-05-979
125	HORNOS BERMUDEZ Juan		12-01-972	M.L.N.	Suecia		09-09-979
126	GARCIA VERA Graciela	1.255.723	08-03-975		Holanda		
127	MALLET GOGGIA Antonio	1.216.576	24-10-971	M.L.N.	Italia		13-03-977
128	MARRERO BARCELONA Jesús		29-09-971	M.L.N.	Suecia		02-05-976
129	PEREDA ALVAREZ Eofelio	37.974	29-01-972	M.L.N.	Australia		
130	RODRIGUEZ CATALOGNE Cándido	1.442.009	01-09-970	M.L.N.	Chile		11-02-971
131	SCHRODER BOVE Ricardo	1.163.022	16-11-972	M.L.N.	Suecia		02-05-976
132	STATHAKIS MEDINA Beatriz	1.175.857	09-07-972		Buenos Aires		
133	VALDEZ PIERI Juan	1.327.698	02-06-972	M.L.N.	España		

Los subrayados en rojo se encuentran en las relaciones de Libertades Vigiladas y Establecimiento Militar de Reclusión Nº.1.-

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S. SIN PROCESAR POR LA JUSTICIA MILITAR

Nº	Nombre	D.Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
21	CABRERA MONZON Rodolfo		06-03-976				05-10-976
22	CARDOZO PEREZ Eduardo		31-10-977				07-11-977
23	CARRASCO Juan		31-10-977				07-11-977
24	CAYOTA ZAPETTINI José	26	26-06-976				23-07-976
25	CONSUL DELLERFANO Antonio	507.457	15-04-975				05-08-975
26	COPOLA DURAN Orlando	668.922	21-10-974				04-08-975
27	CUCCHIARELLI GANDOLFO Loreley	1.110.545	30-05-977				06-09-977
28	CHAIN BUBARDA Elena		07-07-980				30-07-980
29	CHIRIBAO FLEITAS Amando		04-11-977				11-11-977
30	DE BARROS DA TRINDADE Napoléon	12.277	15-10-977				01-12-977
31	DELFANTE DAGUERRE José	765.828	15-04-975				05-07-975
32	DE LOS SANTOS ALfredo		30-10-977				01-11-977
33	DE LOS SANTOS Walter	489.848	16-04-975				05-08-975
34	DIAZ Lida		19-06-975				19-06-975
35	FIGUEROA MOYANO Guillermina	41.581	27-04-975				25-11-975
36	GARCIA MONTERO Ruben		23-01-976				07-02-976
37	GEORGETTA CASENAVE Cledis		18-10-975				26-11-975
38	GEOLDSZER MELAMED Mario	595.934	08-01-976				29-01-976
39	GONZALEZ FERRARI Agustín	428.799	02-11-974				06-09-975
40	GONZALEZ EVARA Gonzalo		05-07-980				21-07-980

009

DEP. [illegible] PROCESADO B.V.G.

24741

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE M.P.S. SIN PROCESAR POR LA JUSTICIA MILITAR

Nº	Nombre	D.Ident.	F. Det.	Organización	Opción Art.168 a:	Nº Pas.	Obs.
61	NOVELLI GUERIN Juan	348.035	15-04-975				05-08-975
62	ODDO FORATI Alberto	402.172	07-04-975				05-07-075
63	OLIVERA PIRIZ Rufino		12-07-977				23-07-977
64	ORTELLIANO DIAZ Gilberto		30-08-977				25-10-977
65	OTAZU RIVERO Armando		18-05-975				05-07-975
66	PAYASLIAN LACHIMAN Aznid	814.109	31.12-975				04-07-976
67	PELUFO GARCIA Amanda		03-07-980				30-07-980
68	PEREIRA ALbertino	1.969.708	19-09-975				05-11-975
69	PEREZ DIAZ Carlos	705.729	04-04-975				05-08-975
70	PIÑEIRO BANDERA Plácido	544.136	04-04-975				05-08-975
71	PIRIZ BHERAN Anahit		01-07-980				21-07-980
72	PIRIZ LOSTAO Julio		20-05-976				24-09-976
73	PIZARRO Alcides	1.187.881	22-03-976				27-05-976
74	PORTO ALBIZTUR Pedro		06-01-976				13-11-976
75	PRIETO PRIETO José	18.645	07-04-975				05-08-977
76	ROMA CONEJO Guillermo	627.958	27-11-975				13-11-976
77	REGINESI TROPICANO Alejandro	682.398	04-05-977				21-07-977
78	RICCO CUCUCOVICH Juan	585.883	07-04-975				15-08-975
79	RODRIGUEZ BOREAMI Luis	1.004.872	22-04-975				21-06-976

011

24741

Fecha de confección: 5/3/81

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ABRESTGUY, Rodolfo	24741.	83	—	6100	Q
AGOBIN KISHIKAN León	24741	83	—	6177	V
AGARRAYNA OLIVERA José	24741	83		6176	V
ACOSTA VALDEZ Uruguay	24741	83		6175	V
ACOSTA ROSSANO Oscar Alberto	24741	83		6174	V
ACUÑA DUARTE Carlos Alberto	24741	81		6173	P
	2				
013				24741	

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
Altesor Licautro, Sergio	24741	83		6680	Q
015				24741	

Formulario B

Fecha de Confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	[illegible]
ANSOLEAGA María Cristina	24741	83	–	6694	B
ANEELET DE LEON Dogoberto	24741	83		6695	B
ANDRULIZ UZDONAITE Genoveva	24741	83		6697	B
ANTIVERO LISMAN Julio	24741	83		6698	B
017				24741	

Formulario B

Fecha de confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ARMANO UGON, GUIDO R.	24741	83	—	6914	V
ARREGUI VAGO Mario	"	"	—	6915	V
ARRUA AMARELLE, Juan E.	"	"	—	6916	V
ARNABAL PESQUERA, Maria	"	"		6918	V
019				24741	

Formulario B

Fecha de Confección: __________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
BOFFANO RUIZ Hector	24741	83	-	8506	B
BOFFO CARBALLAL Leopoldo	"	"		8507	B
BUDES PORRE Raquel.—	"	"		8508	B
BUSCAGLIA VIDAL [illegible]	"	"			
021/21				24741	

RELACION DE DETENIDOS EN AMBITO (DIVISION EJERCITO II).-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
001	ENGLER GOLOVCHENKO Henry Willy	65.509(Pdú)		M.L.N.	
002	WASSEN ALANIZ Adolfo	1.080.389	20-05-72	M.L.N.	
003	MANERA LLUVERAS Jorge Amilcar	CC.B.M.A. (Salto)	21-06-72	M.L.N.	

DEP. II PROCESADO

24742

RELACION DE DETENIDOS EN: AMBITO (DIVISION EJERCITO IV).-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
001	MARENALES SAENZ Julio Angel	649.829	26-07-72	M.L.N.	
002	SENDIC ANTONACCIO Raúl	1.044.464	01-09-72	M.L.N.	
003	ZABALZA WAKSMAN Jorge Pedro	19.427(Lvja)	15-04-72	M.L.N.	

Formulario B

Fecha de confección: 11/3/83

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Oficial
AMARO SILVA	Oscar Cesar	24742	83	—	6526	V
	005 (B)				24742	

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
1) RICARDO JUAN CARITAT TEHODULOZ ------------------	CI 608.293	30-12-75	4-3-76 a México	P.C.
2) SARA CELIA GOMEZ MARTINEZ DE CARITAT ------------	CI 675.961	30-12-75	4-3-76 "	---
3) SILVANA Ma. CARITAT GOMEZ ----------------------	CI 1.594808	30-12-75	4-3-76 "	U.J.C.
4) RAUL RICARDO CARITAT GOMEZ ----------------------	CI 1.752.598	30-12-75	4-3-76 "	U.J.C.
5) BERNARDO JUAN CARITAT GOMEZ ---------------------	CI 1.880.495	30.12.75	4-3-76 "	------
6) SARA GRACIELA GIAMBRUNO ROCCA ------------------	CI 1.241.134	20-1-76	4-3-76 "	U.J C.
7) HECTOR ENRIQUE ALTESOR AFLIGER -----------------	CI 1.093.501	13-1-76	11-3-76	U.J.C.
8) VIVIAN Ma. MINUTTI BECERRA de ALTESOR------------	CI 1.121.481	13-1-76	11-3-76	------
9) DIEGO ALTESOR MINUTTI (2 años) ---------------	CI 1.872.427	13-1-76	11-3-76	--------
10) ALICE IVONE ALTESOR AFLIGER --------------------	CI 1.648.728	13-1-76	11-3-76	P.C.
11) ELIZARDO IGLESIAS DI DONATO --------------------	CI 580.693	13-1-76	11-3-76 "	U.J.C.
12) GONZALO PEREIRA CASAS -------------------------	CI 1.502.949	20-1-76	11-3-76 "	------
13) NELA Ma. GARBERO ALVAREZ de PEREIRA ------------	CI 940.159	20-1-76	11-3-76 "	P.C.
14) RAMIRO PEREIRA GARBERO (menor)------------------	CI 1.880.557	20-1-76	11-3-76 "	------
15) GUILLERMO RAUL BODNER PALFFFF -----------------	CI 889.173	30-12-75	15-3-76 "	P.C.
16) FLORA PAPO ENGHER de BODNER --------------------	CI 850.389	30-12-75	15-3-76 "	P.C.
17) LAURA BODNER PAPO ------------------------------	CI 1.867.426	30-12-75	15-3-76 "	-----
18) EDUARDO ANSELMO VIERA RUIZ----------------------	CI 359.605	4-1-76	15-3-76 "	P.C.
19) ELSA MENDEZ CAMBIERI de VIERA-------------------	CI 450.073	4-1-76	15-3-76 "	P C.

24743

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
39) MARTHA Ma. FABREGAS DE VASCONCELLOS de ECHAVE -	C.I. 702.181	27-2-76	1-4-76	P.C.
40) IVONNE IBARBURU CASALAS ---------------------	C.I. 851.877	31-1-76	1-4-76	P.C.
41) LAURA DRESCHER IBARBURU (9 años)---------------	------	31-1-76	1-4-76	---
42) MARCOS DRESCHER IBARBURU (3 años)-------------	------	31-1-76	1-4-76	----
43) WALTER ADILIO ORTIZ D'AGOSTO ------------------	C.I. 24.821	27-2-76	1-4-76	P.C.
44) ANA ISABEL FIORITO SUAREZ DE ORTIZ ------------	C.I. 28.174	27-2-76	1-4-76	---
45) LAUTARO ORTIZ FIORITO (2 años) ---------------	-----	27-2-76	1-4-76	---
46) LEANDRO ORTIZ FIORITO (5 meses) --------------	-----	27-2-76	1-4-76	----
47) JULIO CESAR LAMONACA PABIERI ------------------	C.I. 743.945	2-76	1-4-76	U.J.C.
48) ANA Ma. DEL HUERTO TARALLO LAURITU de LAMONACA-	C.I. 871.354	2-76	1-4-76	P.C.
49) ROSANA LAMONACA TARALLO (5 años) --------------	C.I. 1.774.045	2-76	1-4-76	----
50) HUGO ALBERTO MORELL PAREDES (paraguayo) -------	C.I. 1.112.912	18-3-76	1-4-76	P.C.
51) ANA CRISTINA RENEE SCHRAMM de MORELL ----------	C.I. 1.138.591	18-3-76	1-4-76	U.J.C.
52) HYANA NICOLE MURELL SCHRAMM (1 año) ----------	C.I. 1.877.884	18-3-76	1-4-76	---
53) ANHELO FERNANDEZ RIOS -------------------------	C.I. 401.481	13-2-76	24-6-76	P.C.
54) IDA HOLZ BARD de HERNANDEZ --------------------	C.I. 670.625	13-2-76	24-6-76	
55) ARAUCO HERNANDEZ HOLZ -------------------------	C.I. 1.878.370	13-2-76	24-6-76	----
56) LUIS ALBERTO CHARLONE -------------------------	C.I. 982.971	27-2-76	3-7-76 (requerido)	P.C.
57) OSVALDO ANTONIO BALUGA DOMINGUEZ --------------	C.I. 813.263	27-2-76	24-6-76	U.J.C.

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
77) RAQUEL TORAL CALO de RIBEIRO -----------	C.I. 15.501	17-3-76	8-7-76	P.C.
78) EDUARDO RIBEIRO TORAL (10 años)---------	-------	17-3-76	8-7-76	-----
79) GERARDO RIBEIRO TORAL	C.I. 38.672	17-3-76	8-7-76	------
80) RUBEN DOMINGO DE LEON AROZTEGUI---------	C.I.1.361.783	17-3-76	3-7-76	P.C.
81) PASCUAL AROLDO FEDULLO ACOSTA-----------	C.I. 937.971	17-3-76	28-10-76	-----
82) SUSANA AMABIL FEDULLO GUTIERREZ (menor)	PAS. 241.455	17-3-76	28.10.76	-----
83) YOLANDA ARRICO SANCHEZ (Venezolana)-----	C.I.1.189.946	17-3-76	28-10-76	P.C.
84) ELBIO PRIETO LOPEZ--------------------	C.I.1.149.948	17-3-76	24- 6-76	P.C.
85) GILDA MATHA MANNOCI VALGOI de PRIETO-----	C.I. 536.306	17-3-76	24- 6-76	-----
86) JOSE ENRIQUE GENTA QUAGLIA--------------	C.I.1.048.005	17-3-76	24- 6-76	-----
87) ALFREDO ENRIQUE COUTO CHASSALE----------	C.I.1.059.261	18-3-76	24 6-76	P.C.
88) JOSE ANTONIO RICCO CAMPOS (español)-----	C.I.1.049.579	18-3-76	24 6-76	P.C.
89) MARIANA ANDRADE PAZ de RICCO------------	C.I.1.034.351	18-3-76	24- 6-76	P.C.
90) HERMES LIEN BAISON MENDEZ------- ----	C.I.1.071.807	18-3-76	24-6-76	P.C.
91) MARIA MAGDALENA BARBOZA de BAISON.------	C.I.1.051.569	18-3-76	24- 6-76	P.C.
92) SUSANA ANAHI BAISON BARBOZA (7 años)-----	C.I.1.880.951	17-3-76	24- 6-76	----
93) URIELLE EPIFANIO ALBERTINI---------------	C.I. 810.024	17-3-76	3- 7-76	P.C.
94) ANGEL EDMUNDO SANCHEZ TARELA (requerido)-	C.I. 917.262	17-3-76	8- 7-76	M.L.N.
95) MARIA ESTHER ABRINES de ABRINES	C.I. 947.904	17-3-76	30- 9-76	------

DEP. II PROCESADO B-V-D

005

24743

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
115) HEBER RICARDO PELAEZ ORCOYEN----------	PAS. 237.429	6- 4-76	24- 6-76	P.C.
116) MARIA AMALIA VIÑAS SENDIC-------------	C.I. 941.721	6- 4-76	24- 6-76	P.C.
117) RUBEN ROLANDO YAÑES ALONSO------------	C.I. 540.231	6- 4-76	24- 6-76	P.C.
118) MARIA ECILDA AZAMBUYA ACOSTA----------	PAS. 025.479	6- 4-76	24- 6-76	----
119) MOISES LASCA EPSTEIN -----------------	C.I. 451.493	6- 4-76	24- 6-76	P.C
120) HEDE LASCA CARO ----------------------	PAS. 232.438	6- 4-76	24- 6-76	----
121) MARCO EMILIO BORGHI MORA--------------	C.I.1.449.118	6- 4-76	24- 6-76	P.C
122) ALBERTO DOMINGO CARABALLO GARCIA ----	PAS. 237.894	6- 4-76	5- 7-76	---
123) IRIS AMALIA VIERA RODRIGUEZ-----------	PAS. 237.893	6- 4-76	5- 7-76	U.J.C.
124) CLAUDIA NATACHA CARABALLO (menor)----	PAS. 237.893	6- 4-76	5- 7-76	----
125) LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ-------------	C.I. 58.828	6- 4-76	3- 7-76	P.C.
126) SOFIA KOPEK KOPEK de AMADO ---------	PAS. 237.632	6- 4-76	3- 7-76	---
127) SAUL AMBROSIO IBARGOYEN ISLAS--------	C.I. 561.133	6- 4-76	24- 6-76	P.C.
128) LIL JUDITH BIDART de IBARGOYEN-------	C.I.1.701.195	6- 4-76	24- 6-76	P.C.
129) DANIEL ALBERTO VAZQUEZ MORENO--------	PAS. 237.409	6- 4-76	8- 7-76	---
130) OLGA DIEZ MENA de VAZQUEZ-----------	PAS. 237.408	6- 4-76	24- 6-76	---
131) MARTHA SUSANA DE LEON RODRIGUEZ------	PAS.237.633	6- 4-76	3-7-76	----
132) JOSE LUIS FERREIRA CABRERA-----------	C.I.1.112.079	6- 4-76	8-7-76 (REQUERIDO)	U.J.C.
133) MONICA RAQUEL WODZISLAWSKI MAIDANIC--	PAS. 237.637	6- 4-76	8- 7-76	---

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
153) JOSE WASHINGTON RODRIGUEZ VIGNOTTI	PAS. 237.537	20- 4-76	3- 7-76	P.C.
154) ARGOS ARIEL HERNANDEZ ALVAREZ	C.I.1.084.530	26- 4-76	8- 7-76	------
155) MARIA ALBA MORENI GONZALEZ de HERNANDEZ	PAS. 237.890	26- 4-76	8- 7-76	------
156) AURELIANO HERNANDEZ MORENI (menor)	PAS. 237.890	26 4-76	8- 7-76	-------
157) ANDRES HERNANDEZ MORENI (menor)	PAS. 237.890	26- 4-76	8- 7-76	--------
158) ARAMIS FERNANDEZ MORENI (menor)	PAS. 237.890	26- 4-76	8- 7-76	-----
159) MILTON FELIPE GARCIA CIANCIARULLO	PAS. 234.280	26- 4-76	24- 6-76	-------
160) DELIA CHANS CASTRO de CIANCIARULLO	PAS. 234.283	26- 4-76	24- 6-76	-----
161) ANA LAURA GARCIA CHANS (menor)	PAS. 234.282	26- 4-76	24- 6-76	-------
162) OSVALDO DIEGO BERTERRETCHE ACOSTA	PAS. 237.644	28- 4-76	8- 7-76	P.C.
163) MARIA ALICIA ZICARDI DIAZ de BERTERRETCHE	PAS. 237.891	28- 4-76	8- 7-76	------
164) EDUARDO BERTERRETCHE ZICARDI (hijo)	PAS. 237.891	28- 4-76	8- 7-76	-----
165) DANIEL ANDRES BARRIOS MUSTO	PAS. 237.638	19- 5-76	8- 7-76	----
166) JULIO CESAR SANCHEZ RUIZ	PAS. 146.068	19- 5-76	8- 7-76	
167) LAURA PIEDRA BUENA SALINERI	PAS. 239.326	19- 5-76	23- 9-76	
168) EDUARDO FERRE PIEDRA BUENA (MENOR)	PAS. 239.326	19- 5-76	23- 9-76	
169) BLAS ADOLFO BRAIDOT FERRANTE	PAS. 237.640	20- 5-76	8- 7-76	
170) DARDO MANUEL DELGADO SEJAS	PAS. 181.809	20- 5-76	24- 6-76	
171) PERLA RAQUEL SEOANE CABRERA	PAS. 237.641	20- 5-76	8- 7-76	

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
191) WASHINGTON CASTILLO SEQUEIRA	PAS. 238.921	12- 7-76	12- 8-76	----------
192) MARIA ANGELICA SILVA MARIÑO de CASTILLO	PAS. 238.922	12- 7-76	12- 8-76	----------
193) DIEGO ANDRES CASTILLO SILVA (menor)	" " "	12- 7-76	12- 8-76	
194) ANDREA CASTILLO SILVA (menor)	" " "	12- 7-76	12- 8-76	
195) ALEJANDRO TRASLAVIÑA RODRIGUEZ	PAS. 181.714	21- 7-76	12- 8-76	
196) ALBA GLORIA HÄFLIGER PAZ	PAS. 239.110	21- 7-76	12- 8-76	
197) NICOLAS TRASLAVIÑA (menor)	" " "	21- 7-76	12- 8-76	
198) ELIZABETH SUSANA GONZALEZ ALVEZ	PAS. 240.250	21- 7-76	23- 9-76	
199) MARIA ELENA MIZRAHI GARZOLO	PAS. 240.251	21- 7-76	23- 9-76	
200) GRACIELA UBACH CANCELA	PAS. 239.517	4- 8-76	26- 8-76	
201) ANDRES, PEDRO Y ANA STAPFF UBACH (menores)	" " "	4- 8-76	26- 8-76	
202) CARLOS EDUARDO CHASSALE RODRIGUEZ	PAS. 134.942	4- 8-76	21- 8-76	
203) EDUARDO GILIO IROLDI ALMIÑANA	PAS. 240.256	13- 8-76	23- 9-76	
204) JUAN CARLOS GONZALEZ NICOLA	PAS. 240.252	13- 8-76	23- 9-76	
205) INES CORREA FERREIRA de GONZALEZ	PAS. 240.440	13- 8-76	23- 9-76	
206) NICOLAS GONZALEZ CORREA (menor)	PAS. 240.253	13- 8-76	23- 9-76	
207) ATILIO OTO SCARPA	PAS. 033.439	13- 8-76	23- 9-76	
208) ESTEBAN JUAN BOSCO ARMELLINO MORA		21- 9-76	28- 10-76	
209) MARTA TERESA FEDERICCI FERANDEZ de ARMELLINO	C.I. 1.009.199	21- 9-76	23- 10-76	

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
229) MARIA CRISTINA SUAREZ ARES	PAS. 243.744	8 -10-76	4-12-76	
230) PABLO FEDERICO FORD SUAREZ (menor)	" " "	8- 10-76	4-12-76	
231) JORGE ANDRES PIOTTI MONTANI		14-10-76	6-11-76	
232) MARIA DEL PILAR VALVERDE GONZALES de PIOTTi		14-10-76	6-11-76	
233) PABLO PIOTTI VALVERDE (menor)		14-10-76	6-11-76	
234) MARIO EDISON GARCIA CASTIGLIONI	C.I. 1.213.629	14-10-76	6-11-76	
235) ALBA SANTOS de GUTIERREZ	PAS. 243.745	14-10-76	4-12-76	
236) LUIS PABLO GARCIA SANTOS (menor)	" " "	14-10-76	4-12-76	
237) RAFAEL ANDRES GUARGA FERRO	PAS. 234.712	18-10-76	4-12-76	
238) ELENA VELAZQUEZ GONZALEZ de GUARGA-	PAS. 235.126	18-10-76	4-12-76	
239) MARINA RODRIGUEZ VELAZQUEZ (menor)	PAS. 241.723	18-10-76	4-12-76	
240) VICTORIA GUARGA VELAZQUEZ (menor)	PAS. 241.722	18-10-76	4-12-76	
241) SERGIO MARQUEZ SACCHINO	PAS. 243.746	22-10-76	4-12-76	
242) MARIA ELSA BRANCHIECELLA FERIA	PAS. 243.747	22-10-76	4-12-76	
243) ALFERTO VILLALBA	PAS. 243.736	29-10-76	4-12-76	
244) LOLA MONTAÑOS MAGOLE	PAS. 243.735	29-10-76	4-12-76	
245) EDGARDO ALBERTO VILLALBA MONTAÑO	PAS. 243.734	29-10-76	4-12-76	
246) RENATO REMIGIO UBRAICO DURA	PAS. 243.737	29-10-76	18-12-76	

ASILADOS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
265) LEONARDO FERRER MUSMANO	PAS, 244.367	24.11.76	26-12-76	
266) RAUL CASAIS DIANO	PAS. 239.674	24-11-76	26-12-76	
267) MARIA ELENA ARTOLA BELVIS	PAS. 233.156	24-11-76	26-12-76	
268) JESUS OMAR PATRON ZEBALLOS	PAS. 250.351	29-11-76	7- 5-77	
269) MARIO BON ESPASANDIN	PAS. 243.245	3-12-76	16- 1-77	
270) NYLIA SONIA NIETO COCITO de DABO	PAS. 245.899	3-12-76	6- 2-77	
271) MARCOS DABO NIETO (menor)	" " "	3-12-76	6- 2-77	
272) ANTONIO ERNESTO DABO NIETO (Menor)	" " "	3-12-76	6- 2-77	
273) HECTOR PABLO ZINOLA CONDE	PAS. 245.099	7-12-76	16- 1-77	
274) NORA REINA GARCIA MUNIZ	PAS. 187.184	7-12-76	16 1-77	
275) NOEMI FRANCISCA RINDERHNECHT SEIJAS	PAS. 224.984	7-12-76	16-1-77	
276) CARLOS MARIA DIANA DA SILVA	PAS. 248.038	14- 1-77	5-3-77 (C.I.1.400.224)	
277) MARIA DEL ROCIO BARRETO PIRIZ de DIANA	PAS. 248.037	14- 1-77	6-3-77 (C.I.1.404.016)	
278) JULIO CESAR MODERNEL	PAS. 245.098	13-2-76	16- 1-77	
279) RICARDO WILFREDO RAMOS ALBOA	PAS. 232.099	23-12-76	13-2-77	
280) MIRTHA SUSANA QUEIROS GARCIA de RAMOS	PAS. 246.254	23-12-76	13-2-77	
281) RICARDO GABRIEL RAMOS LOPEZ (menor)	PAS. 246.253	23-12-76	13-2-77	
282) LEONEL BARRETO	C.I. 1.438.412	141 1-77	12-3-77	

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITI
301) JULIO CESAR MASAGUES (menor)	PAS. 247.773	4- 2-77	27- 2-77	
302) ANTONIO ELIAS DUTRA	C.I. 1.110.061	11- 2-77	12- 3-77	
303) MARIA CRISTINA CONDE BLANCO de ELIAS	PAS. 221.871	11- 2-77	12- 3-77 (C.I.1.046.214)	
304) PEDRO ALVARO ELIAS CONDE (menor)	" " "	11- 2-77	12- 3-77	
305) LUIS MARIA ARISTEGUI VIÑALES	C.I. 1.263.580	16- 2-77	19- 3-77	
306) WILSON ARNOLDO LEITE NATALE	C.I. 1.223.568	16- 2-77	19- 3-77	
307) MARIA del CARMEN SILVA PIEDRAS	C.I. 101.783	16- 2-77	19- 3-77	
308) WASHINGTON ROBERTO GONZALEZ NEDOV	PAS. 248. 769	16- 2-77	19- 3-77 (C.I. 1.403.876)	
309) WALTER ROBIN FUENTES GUTIERREZ	C.I. 1.249.891	24- 2-77	26- 3-77	
310) NELLY MABEL PONCE FRONTAN de FUENTES	C.I. 1.182.953	24- 2-77	26- 3-77	
311) MARIEL HADA FUENTES PONCE (menor)	PAS. 249.137	24- 2-77	26- 3-77	
312) ALEJANDRO FUENTES PONCE (menor)	" " "	24- 2-77	26- 3-77	
313) CARLOS JESUS ESPINOZA FERREIRA	C. C. B.B.A. 11.151	25- 2-77	26- 3-77	P.C.
314) LEOPOLDO BUFFO CARBALLAL	PAS. 249.138	4- 3-77	2- 4-77	U.J.C.
315) NANCY JUDITH SEQUEIRA CURBELO	C.I. 1.422.250	4- 3-77	2- 4-77	
316) ILAN BUFFO SEQUEIRA (menor)	PAS. 249.138	4- 3-77	2- 4-77	
317) INGMAR BUFFO SEQUEIRA (menor)	" " "	4- 3-77	2- 4-77	
318) HECTOR VICENTE TAJAM CABRERA	PAS. 249.140	4- 3-77	26- 3-77	

PERSONAS ASILADAS EN LA EMBAJADA DE MEXICO	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO°POLITICO
338) FEDERICO MARTIN FERBER AGUIRRE	C.I. 834.915	5- 5-77	11- 1-78	
339) ROBERTO NUÑEZ MARTINEZ		5- 5-77	11- 1-78	
340) ELIZABETH NAVARRO SASTRE de NUÑEZ		5- 5-77	11- 1-78	
341) DOMINGO RAFAEL MARTINEZ GONZALEZ	C.I. 1.095.573	13-5 -77	11- 1-78	
342) NORA DEL PILAR GARCIA GARCIA		13- 5-77	12- 4-78	
343) ABDON LUIS GONZAGA GARCIA LA CRUZ		19- 5-77	15- 1-78	
344) JOSE LUIS BONILLA PAILOS	C.I. 1.207.555	20- 6=77	6- 1-78	P.C.
345) RICARDO VAINOLOVICH PAVLOFF	C.I. 1.083.723	22- 6-77	6- 1-78	P.C.
346) SERGIO OSCAR BOUBET CACEREZ	C.I. 1.220.237	19- 8-77	9- 2-78(desistió del asilo)	U.J.C.
347) GERARDO ELIAS BERRIEL LEIRA	C.I. 1.094.730	1°- 9-77	11-10-77	P.C.
348) NIURKA ROSA SALA FERNANDEZ		14- 9-77	22- 9-77	FIDEL - PC.
349) TEOFILO RAMON AREVALO VERDUN	C.C. 40.250 (3DA)	30- 9-77	6-12-77	P.C. (Eval. B-2)
350) EDUARDO CARLOS CRESPI RAMOS	C.I. 1.315.319	31-10-77	21- 1-78	U.J.C.
351) CARLOS EPIFANIO MATTOS RAMOS	C.I. 1.800.067	9-11-77	21- 1-78	P.C. (Requerido)
352) JORGE FERNANDO MENINI BARRUETA	C.I. 1.283.367	2-12-77	3- 5-78	G.A.U. (EVAL A.1)
353) MARIA DE LOS ANGELES FEIN GARCIA	C.I. 1.271.321	2-12-77	3- 5-78	G.A.U.
354) LUIS JACINTO OLIVERA FERNANDEZ	C.I. 25.176(Cerro L.)	9-12-77	7- 5-78	U.J.C.
355) ANGELA MARIA SOSA ALDACOR	C.I. 25.758(T. y Tres)	9-12-77	7- 5-78	UJC (Eval A.1)

DEP. II PROCESADO B.V.Q.

019

24743

ASILADOS EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA	C.I. O PASAPORTE	INGRESO	SALIDA DE LA REPUBLICA	GRUPO POLITICO
ISMAEL PORTELA COLLAZO	C.I. 813.535		- - -	P.C.
MARIA ESTER PLATA de PORTELA	C.C. AMB 4613		- - -	P.C.
VLADIMIR ERNESTO PORTELA PLATA (menor)				
EDUARDO ISMAEL PORTELA PLATA (menor)				
SANDRA CAROLINA PORTELA PLATA (MENOR)				

Fecha de confección: 26/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BONILLA PICOS Jose L	24743	83	–	7672	V
2/4/83 BORGHI Marcos	"	"	–	7617	V
4/4/83 BOUVET CACERES Sergio	"	"		7822	B
BRAIDOT FERRANTE Blas				8306	B
BRISCI Carlos	"	"		8339	B
5/4/83 BUFFO CARBALLAL LEOPOLDO	"	"		8509	B
023					
				24713	

Formulario B

Fecha de Confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
Altesor Hafliger, Héctor	24743	83		6448	Q
Altesor Afliger, Alice Ivonne	24743	83		6449	Q
0,25				247	43

Fecha de confección: 16/8/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ARISTEGUI VIÑLES, Luis M.	24743	83	—	6889	V
ARRICO SANCHEZ, Yolanda	"	"	—	6890	V
ARRUA AMARELLE, Juan E	"	"	—	6891	V
027				24743	

Formulario B

Fecha de confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BALUGA DOMINGUEZ, Osvaldo	24743	83	–	7175	V
BARBOZA de BAISON Maria M.	24743	83	–	7148	V
029				24743	

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE EXPULSADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Expulsado a:	Doc.de viaje	Obs.
1	AGULLA RODIÑO Eulogio	1.278.540	17-01-977	F.E.R.	España		14-05-980
2	BERNAL PEREZ Eugenio	1.261.980	05-07-977	P.C.	España		24-02-980
3	BRACONY LUCERO Jaime	5.921.852	26-12-977		Suecia		02-03-980
4	CABRERO PARAMO César	01-190.045	23-04-975		Venezuela		04-10-976
5	CALCAGNO CARNEVALI Juan	976.321	13-03-973	M.L.N.	Italia		30-10-977
6	CANDAMIO VAZQUEZ José		25-02-970	M.L.N.	Suecia		28-09-975
7	CARBALLAL ALVAREZ Severino	1.164.375	13-06-977	P.C.	España		13-04-980
8	CONCHON DIT-OSWALD Jean Franck		01-04-974	M.L.N.	Francia		06-04-979
9	CEBREIRO ORDOÑEZ Ramón	1.253.436	15-09-976	R.O.E.	España		16-10-981
10	CUÑARRO CONDE Edith		01-10-971	M.L.N.	Venezuela		10-05-973
11	ESTRELLA AVILA BORGES Miguel	6.597.172	16-12-977	MONTONERO	Francia		15-02-980
12	FASSANO MERTENS Carlos	1.062.982	05-01-974	GAU	Holanda		10-06-979
13	GISLER VIÑAS Luis Gastón	37257	04-07-972	M.L.N.	Suecia		29-07-979
14	KANARECK KUSNESOV Carlos	36.549	10-02-976	P.C.	Bélgica		03-08-980
15	MAYER LUSTIAC Curt	646.001	07-09-977		Alemania		20-12-980
16	MIRZA BAZERCHI Juan Pablo	1.080.655	15-05-972	M.L.N.	Suecia		25-06-979
17	ODASSO BIANCUCCI Raquel	10.523.123	26-12-977	Montoneros	Suecia		02-03-980
18	OLIVERA RAIZOS Luisana	10.824.199	26-12-977	Montoneros	Suecia		02-03-980
19	OTERO BAYARZE Mateo	1.256.579	13-06-973	M.L.N.	España		08-08-976
20	PASTORINO CHIESA José	628.207	13-08-972	M.L.N.	Suecia		09-09-979
21	PERALTA LEONOR Francisco	92.147.308	30-09-976	R.O.E.	España		13-04-980

001 / 03

24744

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

RELACION DE EXPULSADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Expulsado a:	Doc.de viaje	Obs.
22	PINTOS ROMANS Adir		22-06-972	M.L.N.			19-10-976
23	PIÑEIRO PENA Manuel	1.096.210	27-10-975	P.C.	España		04-06-979
24	PONS CARIÑANA Isidro	36.182	19-05-972	M.L.N.	España		03-08-976
25	ROUVE BENAUD Luis		17-08-972	M.L.N.	Francia		16-01-974
26	RUFO CARDANELLI Nino	1.152.972	02-06-973	M.L.N.	Italia		15-04-980
27	SCHILLING WESP Flavia	1.297.684	24-11-972	M.L.N.	Brasil		14-04-980
28	SERRALTA DELPECH Carlos	1.247.284	24-08-972	M.L.N.	Francia		12-04-980
29	SUBACIUS ZINAYTITE Jonás	300.560	22-07-975		B. Aires		13-03-976
30	STANULIS ZUKANSKATE Juan	437.279	26-09-975	P.C.	B. Aires		13-03-976
31	TORTORA PIEROBON Víctor	1.158.468	25-07-975		EE.UU.		28-02-981
32	SYLWAN AYRES Guillermo Alejo	2759319	01-09-972	M.L.N.	Suecia		10-10-982

24744

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0001	ABALDE ALVAREZ José Luis	1.314.240	16-03-75	22-10-81	P.C.	L.V. P.N.N.
0002	ABALOS, Lorenzo Waldemar	1.035.650	13-05-75	27-07-77		L.V. D.I.I.
0003	ABALSCAL BELOQUI, Nery Alfredo	1.554.867	25-07-72	16-10-76	M.L.N.	L.V. FUS.NA.
0004	ABELDA MACHADO, Jaques	972.917	15-04-72	28-12-72		
0005	ACERENZA LIPPE, Adhemar Jorge	838.055	05-07-72	30-04-76	M.L.N.	
0006	AKERMAN SERRE, Amanda Josefina	1.233.145	30-06-72	01-07-73		L.V. D.I.I,
0007	ACOSTA BORDON, Alfredo		22-04-75	18-09-76		
0008	ACOSTA ACOSTA, Héctor Faustino		21-08-76	06-05-77		
0009	ACOSTA Y LARA VALLARD, Margarita	1.032.219	07-12-73	13-07-74		
0010	ACOSTA SILVA, Raúl Américo	1.289.209	28-09-72	20-11-78	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0011	ACOSTA SCARPINO, Rosa María	1.298.977	24-06-75	30-03-78		L.V. D.I.I.
0012	ACHKAR BORRAS, Ernesto Fermin	1.325.416	04-01-74	30-07-77		L.V. D.I.I.
0013	AGUILAR ALVES, Leonel Enrique	1.150.041	22-01-75	15-09-77		L.V. D.I.I.
0014	AGUILAR CHAVEZ, Pablo Alberto	1.010.883	29-04-77	20-09-77		L.V. D.I.I.
0015	AGUIRRE NEGRO, César		29-03-74	20-11-74		L.V. J.P.M.
0016	AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo		24-11-79	24-12-79		
0017	AGUIRRE DE LEON, Yalta	1.010.965	24-11-75	15-03-77	P.C.	
0018	ALAGIA PEREIRA, Pedro Alberto	1.184.611	28-04-72			
0019	ALANIS QUINTEROS, José Milton	955.717	16-10-75	23-11-77		L.V. D.I.I.
0020	ALANIS NORIA, Eduardo Enrique	22.998-Fda.	07-08-72	06-06-74		
0021	ALBACETE PINTOS, Daniel	989.005	26-09-75	24-11-81	P.C.	
0022	ALBERNAZ VEGA, Juan Carlos	52.902-Tbó	21-06-72	03-05-79	M.L.N.	
0023	ALBERTI GONZALEZ, Edgar Carlos	1.456.191	09-07-72	03-11-73		
0024	ALBERTI BENTANCUR, Gloria Nilda	34.695-Cnes	17-09-76	14-02-80	P.C.	L.V. JN.R.Cnes

001 /51

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0046	ARAUJO BARRIENTOS, Ariel		16-10-75	22-12-76		L.V. D.I.I.
0047	ARCE CASTELLANOS, Irma Yolanda	44.066-Sto.	26-07-72	18-09-75	M.L.N. C.N.T.	
0048	ARFIL CARDOZO, José Luis	979.087	19-01-76	21-01-82	P.C. Regional 5	L.V. FUS.NA
0049	ARGUELLO SACRAMENTO, Héctor Walter	1.418.433	21-04-75	21-02-79	P.C.	L.V. J.P.Canelones
0050	ARIOSA DUPONT, Daniel	1.273.787	03-07-72	31-03-76	M.L.N. Col.7	
0051	ARMAND UGON, Clive Ulises	27.234-Cia.	16-06-72	24-05-73	P.C.	
0052	ARAMENDARIZ OLASCUAGA, Susana M.	23.923-TyT.	22-05-72	01-07-75		
0053	AROCENA REAL DE AZUA, Fâbian	1.311.139	01-07-73	26-07-74	M.L.N.	
0054	AROCENA REAL DE AZUA, Juan Alberto	1.141.200	31-10-73	16-11-80		L.V. D.I.I.
0055	AROCENA LIN, Roberto Rodrigo	1.418.116	04-08-72	22-01-74	M.L.N.	
0056	ARRILLAGA ETCHEVERRIA, José S.	15.527-Fda.	04-01-74	06-10-78		
0057	ARTIGAS RODRIGUEZ, Omar		10-06-80	13-11-80		
0058	ARTIGAS NILO, Oscar Alberto	1.070.278	16-03-74	06-03-78		L.V. F.S.M.
0059	ARTOLA BERVIS, Juan B.	1.170.664	07-09-75	28-05-76		L.V. D.I.I.
0060	ARVELO PEREZ, Antonio		01-09-77	07-04-78		
0061	ASPIANATO CAYMI, Gabriela Cecilia	1.116.878	20-11-73	20-02-74		
0062	AVEGNO PEREZA de PIJUAN, Martha E.	1.201.521	17-06-72	03-09-75		
0063	AVEIRO CLAVIJO, Ruben Darío	920.102	23-04-76	06-05-80	P.C.	L.V. D.I.I.
0064	AVERO NOVO, Stella Maris	1.401.313	11-06-75	27-05-79		L.V. D.I.I.
0065	AYALA VILLAGRAN, Mirta	895.802	02-06-77	07-10-78		L.V. D.I.I.
0066	ALDAYA SOTTO, María de los Angeles	29.250-Dzno	13-09-72	07-01-77	M.L.N.	VIAJO A COLOMBIA
0067	BACHINI DANERI, María Ethel	1.167.048	16-09-72	03-12-77		
0068	BALDUBINO MARQUEZ, Margarita		01-10-71	14-05-73		
0069	BALESTRAZZI FERNANDEZ, Carlos					L.V. J.P.M.

24745

003

C.G.E
E.M.E
P.M.E

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0094	BEBEACUA CANDAMIL, José Francisco	469.981		04-07-77		L.V. J.P.Canelones
0095	BANAVIDEZ LUZ, Carlos Ariel	1.502.128	05-07-72	04-06-73	M.L.N.	Fallecido Parte I Nº11 CGE.
0096	BENITEZ SALAZAR, Raúl Alejandro	1.259.370	06-12-73	10-08-77	M.L.N.	
0097	BENTANCOR ALBA, Ricardo Antonio		26-06-75	16-06-76		L.V. D.I.I.
0098	BENTANCOUR LAIN, Pedro Lenin	602.150	28-03-76	23-04-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0099	BENTANCUR LOPEZ, Pedro	819.916		30-08-78		
0100	BERDUN KLINGER, Juan Luis	933.708	03-11-75	28-02-79		
0101	BERGAMINO SOSA, Juan A.	27.150-Rcha	01-04-75	13-05-75		
0102	BERRO MOYANO, José César		21-12-77	31-05-78		
0103	BERRUTTI BERTOLO, Walter	737.293	20-06-72	25-10-73	M.L.N.	
0104	BERTULLO PAEZ, Gladys Raquel	98.563-Pdú	30-05-72	25-06-76	M.L.N. Col.24	
0105	BERMEJILLO BESIO, Hugo Alberto	1.013.918	02-04-78	24-11-81	G.A.U.	
0106	BETANCOR ALZOGARAY, Oscar Daniel	1.328.747	17-03-75	10-04-80	P.C.R.	L.V. P.N.N.
0107	BETTO ABELLA, alvaro Eduardo	1.084.061	15-05-72		M.L.N.	
0108	BIANCHI CALO, Walter Enrique	1.114.783	09-03-76	14-06-79	P.C.	L.V. FUS.NA
0109	BIASCO MARINO, Emilio		14-09-77			
0110	BIDARTE CHAPARRO, Manuel Enrique	1.145.571	21-01-76	31-07-80		L.V. FUS.NA
0111	BIDEGARAY PINO, Irmo Timoteo	599.404	03-07-73	04-05-77		
0112	BIZZOZERO REVEIEZ, Lincoln Juan	1.241.488	19-07-72	09-08-73		
0113	BLANCO ALEN, Mariana Norma	1.682.173	22-09-72	04-07-73		L.V. J.P.M.
0114	BLANCO RAMIREZ, Milton	50.187-Cia	15-05-72	18-06-73		
0115	BOADO CAMPS, Tomás Conrado			10-11-76	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0116	BOGADO MAYERO, Felipe Abelardo	C.C. KCB 9.389-Pdú	02-10-74	18-06-77	P.C.	

24745

005

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0139	CABALLERO UGARTEMENDIA, Gladys C.	1.358.337	15-06-75	27-10-77	U.J.C.	
0140	CABALLERO RIVERO, Luis Ernesto	1.252.321	10-07-72	27-02-75	M.L.N.	
0141	CABRERA LOPEZ?, Gustavo Alejandro		27-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0142	CABRERA VIDART, Martha					
0143	CABRERA MARTINEZ, Mary Isabel	1.703.250	04-11-75	01-08-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0144	CABRERA FORTEZA, Walter Anibal	1.192.915	04-06-75			
0145	CACERES SILVERA, Yamandú F.	34.871-Cnes	15-04-75	30-06-78		
0146	CAGNOLI LANSO, Marx	252.745	04-05-77	27-07-77		
0147	CALATRELLA MIRANDA, José Salvador	604.751	26-10-74	25-02-75		
0148	CALERO de ETCHEVERRY, Blanda Lidia	C.C. CAA				
		16.508-Cnes	17-09-76	10-07-82		L.V. J.P.Canelones
0149	CALLABA ALBICETTE, Martha Beatriz	1.192.899	22-02-75	14-03-81	P.C.R.	L.V. FUS.NA
0150	CAMAÑO LOPEZ, Paula Glair	1.542.071	06-07-72	31-01-74		L.V. C.I.M.
0151	CAMACHO OSORIA, Luis Alberto	58.575-Tbó	22-09-72	26-12-72	M.L.N.	
0152	CAMILO VIÑA, Beltran Pablo	83.400-S.Jé	28-02-75	29-12-76		L.V. J.P.Canelones
0153	CAMIÑO HERNANDEZ, Jorge Alberto	1.313056	24-08-73	06-06-74	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0154	CAMPAL GARAY, Juan Francisco	25.253-Fda.	04-09-72	29-08-78	M.L.N. Col.15	
0155	CAMPODONICO CABRAL, Oscar Mario	C.C. BLB				
		12.163-Sto.	14-07-72	12-11-77	M.L.N.	L.V. USACBL
0156	CANAL CANAL, Juan Ramón	4.785.062				
		ARGENTINA	19-05-72	05-09-73	F.R.T.	AUTORIZADO RECIDIR EN ARGENTINA.-
0157	CANFIELD MALVINO, Susana	937.825	17-06-72	20-09-72		
0158	CANO PICARDI, Juan Carlos		25-07-75	13-10-78		24745
0159	CANO CORREA, Julio Carlos	987.420	06-07-72	28-06-74		

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0178	CARDOZO STANGER, Oscar Gregorio		22-07-77	30-11-77		
0179	CARO ALTIERI, Norma	1.430.098	12-01-73			
0180	CARRASCO DE ARIAS, Juan Rosa		29-10-75	22-08-77		
0181	CARRERA DE HERRERA, Marta Beatriz	1.008.069	23-07-74	04-10-76	P.C.	L.V. D.I.I.
0182	CASAS DE LEON, Ernesto María	1.364.407	09-08-74	14-01-75		
0183	CARRIQUIRE CASTRILLONS, Juan José	1.076.505	14-08-72	24-05-73		L.V. USACBL
0184	CARRO MANCHINI, Orfilia Isabel	1.043.898	13-05-72	22-09-78		L.V. D.I.I.
0185	CASERES MORA, Carlos María	1.280.459	19-12-73	01-07-79	M.L.N.	L.V. FUS.NA.
0186	CASAS ARTIGAS, Gerardo Daniel			03-08-79		
0187	CASAS ARTIGAS, Manuel Bernabé			03-08-79		
0188	CASAS GAMBOA, Marta		23-04-75	09-09-76	P.C. U.J.C.	
0189	CASELLI RABAJOLI, Elena		07-10-74	13-06-75		
0190	CASENAVE VICO, Luis	26.222-Tbó	16-06-72	29-07-77	M.L.N.	
0191	CASTELLANOS MARTINEZ, Gabriel	1.312.130	27-07-77	09-01-81	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0192	CASTIGLIONI DESIDERI, Ricardo José	1.207.431	23-02-76	13-10-78	M.L.N.	L.V. FUS.NA.
0193	CASTILLO ALVAREZ, Alberto	252.857	04-05-77	20-06-77		L.V. D.I.I.
0194	CASTILLO MESSANO, Francisco Ivan	34.770-Lja.	20-08-72	08-04-75	M.L.N.	
0195	CASTRO CUELLO, Esteban Ismael	1.064.053	19-12-75	02-02-82	P.C.	L.V. J.P.Canelones
0196	CASTRO FERRERO, Fernando	1.041.384	20-09-74	30-12-74		
0197	CASTRO LARROSA, Julio César		23-02-73	15-08-74		
0198	CASTRO URQUIOLA, María Angélica	689.578	18-11-77	21-12-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0199	CASTRO PELLEGRINI, María del C.	1.233.543	08-09-76	13-05-77		L.V. D.I.I.
0200	CASTRO GUTIERREZ, Medardo Felipe	53.651-Sno.	27-03-73	01-07-73		L.V. J.P.M.
0201	CASTRO MENY, Rosa Julia	1.004.373	08-08-75	30-03-78	P.C.	L.V. D.I.I.

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0226	CRUZ SANTACROCE, Adriana M.	1.233.466	26-11-72	08-07-77	M.L.N.	
0227	CURBELO VARELA, Carlos Ariel	976.051	24-11-76	16-01-79	M.L.N.	
0228	CURI de VAZ GALVAO, Gladys Colina	1.355.925	12-07-72	03-03-75		
0229	CURIEL CASTORIANO, Alberto M.	1.180.668	15-10-75	03-08-76		L.V. D.I.I.
0230	CURTI POGGIO, Mario Nelson	74.602-Pdú.	13-05-72	21-03-74	M.L.N.	
0231	CUTURIA SILVERA, Gregorio	C.C. TFD				
		14.267-Dno.	10-08-75	05-05-76		
0232	CHABALGOITY RODRIGUEZ, Delia B.	62.393-S.J.	20-07-72	14-06-75	F.R.T. y F.R.E.	
0233	CHAGAS XAVIER, Arley	24.754-TyT.	24-11-72			
0234	CHAGAS, Wáshington		14-02-77			
0235	CHAGAS DUTRA, Wáshington	415.497	21-02-76	24-03-82	P.C.	L.V. P.N.N.
0236	CHAPARRO VILLANUEVA, Alfredo	1.149.471	10-07-72	27-09-73	M.L.N.	Sol. Captura(02-04-76
0237	CHARREAU PUCHE, Olga Beatriz	48.040-Cia.	31-07-72	22-01-73		
0238	CHEDA BUKEL, Hubert Robert		09-08-74	09-05-75		
0239	CHETRIT RUSSI, Carlos Alberto		29-01-75	17-06-75		L.V. J.P.M.
0240	DABEZIES MASSONE, José Pedro	1.110.497	01-11-73	18-05-82	M.L.N. G.A.U.	L.V. D.I.I.
0241	DA COSTA GONZALEZ, Amilcar Raúl	1.359.981	14-09-75			L.V. D.I.I.
0242	D'ALBORA MORENA, José Antonio	1.242.747	31-03-78	06-04-82	G.A.U.	L.V. FUS.NA.
0243	DAMIAN MATTOS, Diego		21-01-76	04-08-79		
0244	DARRIULAT CHURY, Leonel Enrique	51.592-Cnes.	24-12-75	05-10-78	M.L.N.	
0245	DA SILVA TOLEDO, Cayetano	51.696-Sto.	16-05-72	02-07-75	M.L.N.	
0246	DA SILVA ALONZO, Ivone Antonia		18-05-72	27-09-78		
0247	DEAMBROSIO, Carlos		25-06-74	13-12-74		
0248	DEAMBROSSI CHURRUT, María Cristina	1.104.029	18-06-72	09-05-78		

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0273	DENEO PELLEGRINI, Alfredo Walter	1.035.285	13-07-72	03-02-78	M.L.N.	
0274	DE SALTERAIN, Diego Ramiro		17-02-74	31-12-74		
0275	DEUGENIO RICHIERI, Rafael	1.094.863	12-07-72	14-09-78	M.L.N. Col.10	
0276	DEUTSCH RUMSINSKY, Mario	1.256.518	13-10-75	03-08-76		L.V. D.I.I.
0277	DEUZ MARTINEZ, Miriam Rita	1.141.880	07-11-75	27-08-79	P.C.	L.V. FUS.NA.
0278	DE VITA de BRUM, Angélica	3.956.948 ARGENTINA	21-05-72	22-05-73		
0279	DIAZ FABRA, Blanca Renée	31.172-Dno.	13-06-72	22-11-73		
0280	DIAZ MAYNARD, Diego	934.482	10-06-72	22-05-73	M.L.N.	
0281	DIAZ TORRES, Felipe		16-10-75	04-10-76		L.V. D.I.I.
0282	DIAZ BARDAYES, José Felix	1.117.565	21-10-69	22-12-72		
0283	DIAZ GONZALEZ, Julian Antonio	996.639	04-08-73	04-03-74	P.C.	
0284	DIAZ VARELA, Oscar Héctor		14-03-78	30-12-78		L.V. D.I.I.
0285	DIAZ MACIAL, Raúl Enrique	1.437.758	25-07-78	06-04-82	U.J.C.	L.V. FUS.NA.-
0286	DIAZ LIFER, Rosa Elena		24-09-71	12-10-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0287	DIAZ de COSENTINO, Ruth		29-11-72	17-09-73		L.V. USACBL.
0288	DI MARTINO ALVAREZ, Ricardo		24-02-75			
0289	DIPACCI FERREIRA RAMOS, Viviana		29-07-73	12-09-74		L.V. USACBL.
0290	DIPACCI FERREIRA, William	1.034.443	20-11-73	27-10-77	M.L.N.	L.V. USACBL.
0291	DI PAULO CANTERUCCIO, Julio César	1.221.465	22-04-75	01-09-79	M.L.N.	L.V. USACBL.
0292	DOCARMO ANDRADE, Isidoro Ruben		12-06-72	30-09-77		L.V. C.G.A.
0293	DOGLIO GARRIDO, Medardo		05-11-75	02-09-77		
0294	DOMINE MOREIRA, Elsa Beatriz	1.354.878	27-07-77	25-06-79	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0295	DOMINICI CEDRES, Julio Ernesto	23.879-Mdo.	21-05-73	07-06-77	M.L.N.	
0296	DOS SANTOS DI NUNCIO, Domingo A.	1.294.027	11-10-72	16-01-74		

24745

013

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0320	ESTEVEZ CURBELO, José Vicente	1.241.495	14-09-75	04-08-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0321	ETCHEPARA MANTARAZ, Beatriz		21-11-73	23-02-76		
0322	EULACIO ROCA, Alvaro Hugo		20-08-73	28-05-74		L.V. C.G.A.
0323	EUSTACHIO COLOMBO, Jorge Agustín	1.521.390	19-05-75	09-03-76		
0324	EWY BACHMAN, Gerardo Julio R.	1.379.859	01-05-75	07-05-76		L.V. D.I.I.
0325	EXTRACT ZIXARRB, Enrique	496.653	29-05-74	23-01-75		
0326	EXTRACT ZIXARRB, León	462.536	29-05-74	23-01-75		
0327	FABRI VERNI, Amando Pío		17-09-76	20-04-77		
0328	FABRI GILARDONI, Hugo	C.C. BOB				
		3.697-Mdeo.	26-06-72	07-09-72		
0329	FABRI VERNI, Mario Pedro		17-09-76	20-04-77		
0330	FAEDO MARTINO, Rafael Alvaro		06-02-76	04-05-77		L.V. D.I.I.
0331	FAGUNDEZ AGUILAR, Vírgen de la A.	1.771.259-6	23-11-76	01-11-80	M.L.N.	L.V. FUS.NA
0332	FANTIN FERNANDEZ, Nora María		26-09-73	26-12-74		
0333	FALERO, Carlos	20.658-Cnes	15-08-72	10-01-73	M.L.N.	L.V. J.P.Salto
0334	FARIÑA SOTO, Eduardo Luis					
0335	FERNANDEZ CORREA, Alcides					
0336	FERNANDEZ CABRELLI, Alfonso A.		02-09-76	11-04-80	P.C.	L.V. D.I.I.
0337	FERNANDEZ de RICCIO, Isabel	1.465.435	04-09-77	16-01-80		L.V. F.S.M.
0338	FERNANDEZ SOSA, Israel Humberto	1.228.663	08-04-75	22-06-76		L.V. D.I.I.
0339	FERNANDEZ BIASINK, Julio César	520.890	25-07-75	27-03-76		L.V. D.I.I.
0340	FERNANDEZ IRIGARAY, Ma del Carmen	1.345.296	02-00-72	29-03-73	M.L.N.	
0341	FERNANDEZ GOMEZ, Mariela Dolores	1.239.917	25-11-77	29-11-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0342	FERNANDEZ SOSA, Miguel A.	1.355.120	05-05-74	12-11-77	M.L.N. Col.7	L.V. USACBL

24745

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0368	GARCIA HERNANDEZ, José Carlos	61.655-Cnes	07-07-74	07-01-76		
0369	GARCIA BRONCINI, Juan Carlos					
0370	GARCIA DENIS, Julio César		23-05-77	19-03-78		L.V. D.I.I.
0371	GARCIA SOUZA, Luis Doroteo	868.816	07-09-76	29-10-80	P.C.	L.V. D.I.I.
0372	GARCIA PETILLO, Mario W. Melchor	1.359.997	20-11-73	20-08-77	M.L.N.	
0373	GARCIA MIGUEZ, Martha	1.000.536	18-04-75	18-01-77		
0374	GARCIA SOSA, Mauricio Ruben	1.438.900	04-11-75	05-12-79	P.C.	L.V. D.I.I.
0375	GARCIA GARCIA, Nora del Pilar	690.910	12-12-75	18-03-77	P.C.	04-04-78 SOLICITUD DE CAPTURA JM.1a.I.2do.T
0376	GARCIA HERNADEZ, Oscar Heber	1.585.643	07-09-74	03-09-75	M.L.N.	L.V. USACBL.
0377	GARCIA GUSTAVINO, Pedro Francisco	1.551.193	19-05-75	19-05-77	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0378	GARCIA OLAIZOLA?, Ruben Angel	1.043.857	24-08-73	28-12-73		
0379	GARCIARENA PERESSINI, Oscar José	C.C. M.A.A. 29.001	12-05-72	22-01-80	M.L.N. Col.45	L.V. FUS.NA.
0380	GARIBALDI CABUTO, Beatríz Margot		20-11-73	06-12-74		L.V. C.G.A.
0381	GARIBALDI LEZAMA, Luis Ignacio	1.376.768	23-09-77	16-11-80		L.V. D.I.I.
0382	GARIFO SILVERA, Eduardo Amado	1.122.081	23-02-76	06-04-82	P.C.	L.V. F.S.M.
0383	GARRIDO UMPIERREZ, Juan Francisco	1.081.046	13-11-74	13-05-79		L.V. D.I.I.
0384	GASCO BENE, Raúl		17-09-76	06-12-77		
0385	GASCO RIVERA, Corina	1.344.757	16-06-75	14-07-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0386	GENDE GIANECHINNI, Libero Marcos			24-04-79		L.V. J.P.M.
0387	GENOVESE CORTAZAR, Omar Isaac	204.694	16-06-75	22-11-76		
0388	GENTA MENDEZ, Antonio	648.514	28-05-75	28-05-77	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0389	GHISLIERI MARCHALES, Daniel Enrique	1.206.967	10-10-75	13-12-78		
0390	GIACOSA SOSA, Joge Raúl		18-11-75	09-05-78	P.C.	

24745

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0415	GONZALEZ GARCIA, Juan Antonio	890.240	03-07-73	17-07-73		
0416	GONZALEZ METHOL, Julián		07-04-76	08-04-78		
0417	GONZALEZ RAMALLO, Luis Leonardo	22.937-TyT	28-02-75			L.V. J.P.M.
0418	GONZALEZ SCAYOLA, Mª.del Rosario	1.366.663	06-11-75	06-05-82		L.V. D.I.I.
0419	GONZALEZ DIAZ, Martín Alejandro					
0420	GONZALEZ DHO, Milton		17-09-76	19-10-77		
0421	GONZALEZ, Nancy Ney		18-12-73	04-01-79		
0422	GONZALEZ GONZALEZ, Nebel	1.048.324	09-03-76	26-03-80	U.J.C.	L.V. FUS.NA.
0423	GONZALEZ SOLARI, Oscar	1.134.741	08-09-76	22-12-78		
0424	GONZALEZ VALENTIN, Ricardo V.	1.117.333	09-01-76	21-01-82	P.C.	L.V. FUS.NA.
0425	GONZALEZ PANIZZA, Venus Héctor		23-11-78	27-07-79		
0426	GONZALEZ, Wilmar		10-05-75			
0427	GOSENDE GONZALEZ, Emilio Manuel	1.308.871	04-10-72	12-06-79	M.L.N. Col.15	L.V. FUS.NA.
0428	GRACIUSO GONZALEZ, Juan Antonio		17-09-76	20-04-77		
0429	GRANADA DA LUZ, Eufracio Nicolás	852.886	13-05-75	10-12-76		L.V. D.I.I.
0430	GRASIE MIERS, Héctor Ernesto	963.063	08-11-72	16-08-73		
0431	GRASSI AIZPUN, Abayubá Raúl	32.480-Tbó	27-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0432	GRASSI RODRIGUEZ, Angela Irene	1.085.688	26-06-72	07-05-73		
0433	GRAVINA CABRERA, Gustavo	1.388.016	16-09-75	07-11-79	P.C.	L.V. J.P.Canelones
0434	GRILLO BARRETO, Juan Luis					
0435	GRISNTEIN FUX, León	629.639	13-05-72	16-09-78	M.L.N. Col.15	VIAJO A FRANCIA
0436	GUADALUPE NUÑEZ, Carlos Alberto	747.036	24-10-74	23-11-74		
0437	GUARINO LEGAZCUE, Luis Alberto		04-06-75	08-04-79		L.V. D.I.I.
0438	GUARNIRI PEREZ, Mario Floreal	700.835	03-12-75	22-05-77		L.V. D.I.I.
0439	GUARNIERI PEREZ, Oscar Orestes	802.321	23-01-76	19-02-81	P.C.	L.V. P.N.N.

24745

019

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0464	HERNANDEZ QUIROGA, Francisco A.		02-07-72	20-07-73		L.V. J.P.M.
0465	HINTERMEISTER SONDERHEGER, Alberto	1.303.285	19-06-72	13-10-73		
0466	HOLFMAN LOPEZ, José Darío			09-08-79		
0467	IBARRA MUNIZ, Adolfo			02-08-79		
0468	IBARRA ZABALETA, Jorge W.	1.612.964	09-06-72	16-04-73		
0469	IBARRA DE LEON, Milton Artemio	17.422-Rcha	04-08-78	21-01-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0470	ICASURIAGA LLANES, Mª.Cristina	24.092-Fda.	19-04-72	28-04-81	M.L.N.	L.V. J.P.Florida.
0471	IFRAN IFRAN, Carlos Hugo	14.691-TyT	15-05-72	11-01-74	M.L.N.	
0472	IGLESIAS VILLAR, Juan Antonio	649.477	08-09-76	07-10-82	P.C.	
0473	IGLESIAS BLANCO, Raúl		02-08-72	08-07-77		L.V. USACBL.
0474	IGLESIAS RODRIGUEZ, Susana	713.260	12-06-72	31-05-75		RADICADA EN VENEZUELA
0475	IGOUNET DE LOS HEROS, Carlos E.	1.275.875	26-02-77	06-04-82	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0476	IMPAGLIAZO HERRERA, Mirta Sofía	1.025.088	20-11-75	30-03-78		
0477	INCIARTE de BOZZANO, María Clara	22.346-Dno.	08-07-72	13-11-72		
0478	INDERQUM AROCENA, Juan Carlos	2.806.207-0	24-09-82	29-09-82		
0479	INVERNIZZI TADDEI, José Luis	32.123-Mdo.	16-06-73	30-10-78		
0480	IRIGOYEN ARBIZA, Susana Leonor	45.712-Dno.	25-05-72	29-11-74	M.L.N. Col.27	
0481	IRURETA LIOTTI, Ruth Silvana	1.236.366	29-07-78	30-01-79		L.V. D.I.I.
0482	ISAMACH ETCHEVENET, Gerardo Carlos	1.407.583	28-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0483	ISERN GALINDO, Eduardo Francisco	1.605.182	06-07-72	29-11-72	M.L.N. Col.45	
0484	JARDIN ALVEZ, Alfredo Rodrigo	66.519-Sto.	15-08-75	30-12-77		L.V. D.I.I.
0485	JAUME BOCKING, Alvaro	1.208.273	13-08-75	19-07-78	G.A.U.	L.V. USACBL.
0486	JAUREGUI NUÑEZ, Nelson Carlos		17-10-75	05-02-79		L.V. D.I.I.
0487	JAURENA CUERVO, Héctor Eduardo		14-07-72			
0488	JORGE RODRIGUEZ, Carlos Antonio	1.629.771	19-06-72	22-10-75	M.L.N.	

24745

021

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0489	JURADO ALMEDA, Hugo Freddy	59.981-Cnes	16-06-72	31-07-73	M.L.N.	
0490	KAPLAN RUDMANN, Víctor	1.205.071	06-07-76	06-08-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0491	KARAUZS DE TOMASI, Daniel A.	1.241.926	31-07-72	03-01-75		
0492	KATZEINSTEIN BERRO, Guillermo		20-11-73	06-12-74		L.V. C.G.A.
0493	KORITNICKI GERBER, Enrique	1.002.060	20-05-72	29-07-76	M.L.N.	
0494	KROPMAN POSTAY, Jorge	958.159	08-03-75	26-09-77		L.V. D.I.I.
0495	LABRAGA VESSENA, Matilde M.	173.155	12-12-75	05-07-76		
0496	LACERRA CALASTRELLO, Oscar Mario	966.179	03-06-76	05-02-77	P.C.	
0497	LAGAÑA D'ANGELO, María J.	238.636	12-05-72	26-12-73		L.V. C.I.M.
0498	LAGO VARELA, Ruben José		29-03-74	12-09-74		L.V. J.P.M.
0499	LANGE RODRIGUEZ, Adolfo	23.185-C.Lgo	20-07-72	04-01-73		
0500	LAQUINTANA CALUPRESE, Humberto A.	62.843-Pdú.	13-06-72	19-12-78	M.L.N.	
0501	LARES VIALE, Nihin Mauro	721.852	05-02-74			L.V. J.P.M.
0502	LARRIQUE LOPEZ, Pedro Homero	1.786.070	17-10-77	07-10-78		L.V. D.I.I.
0503	LATRONICO IGUINY, Pascual Alberto	887.022	20-12-75	12-01-79		
0504	LAURENCENA DA ROSA, Iris	1.327.117	19-06-72	04-10-73		L.V. J.P.M.
0505	LAURENZA LEMOS, Alicia Anair	1.389.551	24-11-75	30-12-78	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0506	LAURIA, Sergio Hugo Enrique	1.344.171	21-08-70	17-02-78		L.V. J.P.M.
0507	LAVARELLO BOROFFIO, Sylvia	1.295.096	27-07-77	25-06-79	"G.U.D.I.26"	L.V. D.I.I.
0508	LEAL ROVIRA, Azilde Rosa Ana	46.887-Cia.	04-05-74	15-05-77		
0509	LEBRATO GOMEZ, Aurelio Carlos	1.025.825	03-04-74	16-11-76		L.V. ARMADA
0510	LEMA DOMINGUEZ, Fernado	996.703	30-05-73	27-01-74	M.L.N.	L.V. J.P.M.
0511	LEMOS PINTOS, Luis Edgardo	1.368.903	05-05-72	08-08-79		L.V. D.I.I.
0512	LEPIANE MESA, Héctor Francisco	880.204	02-07-72	16-07-73		L.V. J.P.M.
0513	LESTE PEREZ, Eduardo Raúl	1.240.990	24-07-78	27-08-82	U.J.C.	L.V. FUS.NA

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0539	MACIEL PERALTA, Ruben Daniel		09-12-73	29-01-80	M.L.N. Col. 7	L.V. USACBL.
0540	MACHADO BRENET, Margarita Felicia	1.457.701	03-11-75	25-07-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0541	MACHADO BEIRO, Miguel Angel	32.890-Sno.	11-10-74	08-10-77		L.V. D.I.I.
0542	MACHIN MORALES, Alberto Bernardino	1.307.861	21-11-77	04-02-82	G.A.U.	L.V. FUS.NA.
0543	MAGALLANES CASTILLOS, Ariel F.	1.400.739	22-10-75	05-02-79		L.V. D.I.I.
0544	MAGARIÑOS BERTA, Silvana Teresita	1.353.259	23-09-77	16-06-81	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0545	MAIORANA GONZALEZ, María Teresa	748.363	28-11-74			L.V. J.P.M.
0546	MANCEBO URRUTY, Marta María	744.953	30-05-72	04-01-74		L.V. J.P.M.
0547	MANCINI MENI, José Enrique					
0548	MANEIRO LARANGA, José Manu el		12-11-68	24-01-80	F.A.R.O..	L.V. D.I.I.
0549	MANFREDI FASTADO, José Antonio	1.777.562	18-02-76	18-10-76		L.V. J.P.M.
0550	MANZUETTI MENDEZ, Julio César	902.909	04-08-72	03-09-75	M.L.N. Col.10	
0551	MARANDINO RODRIGUEZ, Walter L.	783.509	08-09-76	29-07-81	P.C.	L.V. D.I.I.
0552	MARENCO COSENTINO, Ricardo Mario		15-09-69	25-06-70		
0553	MARIN E. de TOLEDO, Eva Reneé	1.276.017	03-11-75	28-06-77		
0554	MARKARIAN ABRAHAMAN, Roberto	1.040.086	05-02-76	09-09-82	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0555	MARKEVISIUS JUNKEVICIUS, Branislovas	293.309	15-05-75	26-12-76		L.V. D.I.I.
0556	MARKELIVNAS SINKEVICIUS, Ana Irene	646.954	23-10-75	30-10-81	P.C.	L.V. D.I.I.
0557	MARQUEZ VILLANO, Horacio Nicolás	1.279.449	26-09-74	17-11-75		L.V. J.P.M.
0558	MARTINEZ SANCHEZ, Ademar	1.270.651	07-07-72	07-04-73		
0559	MARTINEZ ALBERGATI, Alicia Mabel	1.348.849	11-11-75	15-10-76	U.J.C.	
0560	MARTINEZ GONZALEZ, Carlos Ariel	1.487.885	15-08-77	26-03-79	P.C.U.	
0561	MARTINEZ MACIEL, Eduardo	1.226.876	23-11-78			
0562	MARTINEZ PASQUET, Federico	890.165	31-10-75	21-10-77		SOLCITUD DE CAPTURA J.M.I.1er.TURNO.-

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0587	MEDINA RIOS, Alba Jessie	906.875	23-09-77	20-10-78		L.V. D.I.I.
0588	MEDINA BOUCHATON, Mario Jorge	999.102	26-07-77	10-05-80	"G.U.D.I. 26"	L.V. D.I.I.
0589	MEDINA CASTRO, Roberto	1.315.691	30-01-72	16-01-75	M.L.N.	
0590	MELLO HERNANDEZ, Wáshington R.	1.383.896	04-08-73	26-01-76	M.L.N.	
0591	MENCHACA AIS, Angel	904.786	13-05-75	23-11-76		L.V. D.I.I.
0592	MENDEZ CORREA, Henry Horacio	1.097.332	30-08-72	04-06-73	P.C.	
0593	MENDEZ BANITEZ, María Nelsa	1.265.739	12-05-72	28-10-73		L.V. C.I.M.
0594	MENDEZ MAÑAY, Mauricio Esteban	1.307.174	30-08-72	03-09-74	M.L.N.	
0595	MENDEZ PERERA, Ricardo Nelson	1.275.783	28-04-75	03-08-76		L.V. D.I.I.
0596	MENDIETA MENDEZ, Daniel angel	1.484.139	26-03-77	26-10-77		
0597	MENDOZA ALASSIO, Leonel Altamiro		03-01-73	01-11-73	M.L.N.	
0598	MENENDEZ FLORES, Gaston María	30.128-S.Jsé	03-11-73	01-04-74		
0599	MERELLES CEDRES, Hermes Raúl	918.779	25-08-77	09-09-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0600	MERNIE GARCIA, Raúl	802.448	28-12-73	10-04-75		
0601	METTINI AMARAL, Atilio Gerardo	1.396.564	15-08-75	15-11-76		L.V. D.I.I.
0602	MIER NUÑEZ, Hugo Fernando		17-06-72	07-08-80	M.L.N.	L.V. USCBL
0603	MIGUEZ DIAZ, Alicia		25-05-72			
0604	MILAN BENITEZ, Lila Graciela	1.114.799	26-03-74	05-09-74		L.V. J.P.M.
0605	MILAT ZAKNIC, Ante			21-11-77		
0606	MILBURN MINELLI, Alvaro	1.187.224	17-08-72	27-09-73		
0607	MINETTI FERNANDEZ, Alfredo Ulises	729.637	10-10-71	24-04-73	P.C.	
0608	MININI MEDINA, Naná	20.258-C.L.	29-10-75	04-08-76		
0609	MIRALDI LOPEZ, Armando	1.057.604	28-06-72	25-08-75		VIAJO ESPAÑA (28-12-
0610	MIRANDA, Walter María		17-04-74	13-05-82	M.L.N.	L.V. Brig.Seg.Terr
0611	MOLINA FRECHEDO, Nelly María	1.183.603	16-06-72	16-06-76		VIAJO ITALIA (05-06-

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0636	MUÑOZ ALVAREZ, Fernado	20.795-Tbó.	10-06-72	28-05-73		
0637	MUTTI SEVERO, Felipe		28-08-72		M.L.N.	
0638	NACIMIENTO ECHEVARRIA, Wiltwralter	707.449	08-09-76	11-05-78		L.V. D.I.I.
0639	NADALES IGLESIAS, Miguel Ángel	1.462.292	17-10-75	29-11-78		L.V. D.I.I.
0640	NALBANDIAN CHERHERIAN, Harostiun	1.026.783	27-07-77	16-11-77	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0641	NAPOLI RODRIGUEZ, Héctor Sergio	C.C. A.B.B.				
		4.326-Mdeo.	09-04-73	23-01-74		L.V. J.P.M.
0642	NAVIERAS VILLAFAN, Elida		14-10-74	03-03-75		L.V. J.P.M.
0643	NAYA BUSTOS, Jorge Manuel	1.204.401	27-07-77	02-06-79	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0644	NEGREIRA CASARES, Carlos Alther	1.025.442		11-06-73		
0645	NEGRO RODRIGUEZ, Alicia Yolanda	1.081.071	27-07-77	10-04-78	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0646	NEGRO PEREZ, Nelson Florencio	23,885-Cnes.	10-04-75	24-04-79	P.C.	
0647	NOBLE OLIVERA, Atalivar	30.571-C.L.	05-07-72	31-07-73		
0648	NONNEMACHER PRAVIA EE DELLA SANTA Esther Nelly	958.267	10-08-72	07-08-73		L.V. C.I.M.
0649	OCAMPO MAS, Luis Alberto	1.115.880	21-08-77	30-11-79	M.L.N.	
0650	OGGIANI POGGI, Anabela		14-05-75	29-06-77		
0651	OLAGUE VIGO, Néstor	1.398.874	26-09-77	17-01-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0652	OLESKER GEKSTENFELD, Daniel	1.280.622	25-02-77	28-09-80	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0653	OLIVARI CASTRO, Fernando Alberto	1.053.858	21-11-75	19-10-79		
0654	OLIVERA MARTINEZ, Eledio Eleuterio	1.508.508	08-09-76	06-05-81	P.C.	L.V. D.I.I.
0655	OLIVERA, Héctor Gaspar	589.398	11-12-73	16-01-79	M.L.N.	
0656	OLIVERA ARELLANO, Milton Alexis	1.428.085	25-10-75	03-11-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0657	OLIVERA DENIS, Mirta	1.165.528	07-07-72	09-11-75	M.L.N.	
0658	OLIVERA OLIVERA, Oscar Luis	903.557	20-10-72	02-12-81	M.L.N.	L.V. D.I.I.

C.G.E
E.M.E
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0659	OLIVERA AGUIAR, Rafael	556.383	02-12-75	03-07-78		
0660	OLIVERA HERRERA, Ruben Dario	22.978-TyT	06-07-72	15-07-77	M.L.N.	L.V. E.M.N.
0661	OLIVERA CABRERA, Sol	1.117.206	10-12-73	08-01-81	M.L.N.	L.V. FUS.NA.
0662	ORDOQUI IRIGOYEN, Nelson Eladio	980.312	12-03-79	12-06-82	P.C.	L.V. FUS.NA.
0663	ORIGONI BALMANI, Germán José	984.776	15-06-75	22-01-79		
0664	ORTIZ EULA, Mabel	1.443.339	20-12-73	25-09-78		
0665	OSCHENDORF KREMEN, Alicia	1.426.739	17-10-77	30-01-79		L.V. D.I.I.
0666	OSIMANI de IRIBARNE, María Luz		01-06-72	04-02-77		L.V. D.I.I.
0667	OTELIO TORRES, Alberto Saul	1.381.127	26-11-75	08-10-76	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0668	OVALLE FERNANDEZ, Wáshington O.	1.131.972	28-06-72	27-02-76	M.L.N.	L.V. USACBL.
0669	OXANDABARAT NIETO, Nora Nely	908.640	11-10-72	26-07-73		
0670	PACHE BOTTARI, Eduardo Jorge	854.975	30-06-73	07-07-73	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0671	PACHECO CABRERA, Julio Heber	2.021.602	09-06-72	10-07-77	G.I.R.	L.V. J.P.M.
0672	PADIN PORTUGAL, Clementino	852.605	23-08-77	07-11-79		L.V. D.I.I.
0673	PAGARDOY SAQUIERES, Enrique Julio		02-02-71	24-03-72		
0674	PAGOLA DEMARTINI, Roberto Enrique	23.609-Mdo.	28-11-73	15-12-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0675	PALOMEQUE DORES, Carlos Ruben		17-11-71	21-09-79	M.L.N.	
0676	PALLAS GARCIA, Alberto Pedro	1.187.786	28-03-75	25-10-78	P.C.	L.V. USACBL.
0677	PAMPILLON PEREZ, Rosa Carmen	742.021	28-08-72	18-01-73		
0678	PANDOLFO ORTIZ, Claudio	1.200.159	09-10-75	01-10-78	U.J.C.	
0679	PASCALE PASCALE, Graciano	1.320.504	04-07-77	14-07-77		
0680	PASCALE DIAZ, Miguel Armando	1.349.541	24-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0681	PASSARINI SUAREZ, Pedro Abel	907.042	05-11-75	03-06-77		
0682	PASTORE OLMEDO, Carlos Leopoldo	1.075.991	28-08-72	30-03-73		
0683	PATINO ALBERRO, Elia Miriam	879.875	14-11-75	22-08-77		

C.G.E
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0708	PEREZ GABITO, Julio Wásington	1.691.396	01-01-76	21-01-82		L.V. USACBL
0709	PEREZ VALDEZ, Luis Ramón	18.046-Mdo	10-05-72	07-07-76	M.L.N.	
0710	PEREZ HERNANDEZ, Martha Delia	940.669	13-11-75	13-07-80		L.V. D.I.I.
0711	PEREZ BACCINO, Didasko	705.886	21-03-75	28-10-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0712	PEREZ VENCE, Milton	597.373	28-11-75			
0713	PEREZ COMAS, Sergio Olaf	1.446.672	17-10-75	05-02-79		L.V. D.I.I.
0714	PEREZ RODRIGUEZ, Víctor Hugo		08-09-70	04-12-78	F.A.R.O.	L.V. D.I.I.
0715	PEREZ PIÑEIRO, Xavier Marcelino	549.552-5	24-10-80	21-02-81		
0716	PERI SOCA, Lorenzo Domingo	587.722	17-09-76	16-03-77		
0717	PESSANO BENEGA, David César	1.296.698	03-11-75	16-11-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0718	PETRONI FERNANDEZ, Ulises Domingo	1.452.437	21-11-76	30-01-79		L.V. D.I.I.
0719	PICONE DACUNTO, Juan	739.026	01-09-77	17-09-82		L.V. FUS.NA.
0720	PIEDRA MORALES, Hugo	C.C. F.A.A				
		17.007-TyT	18-07-71	17-09-79		L.V. D.I.I.
0721	PIETRAFESSA LIGUORI, Julio César		21-04-74	15-10-75		
0722	PIJUAN TALMON, Carlos Enrique	914.752	04-08-76	22-12-76		
0723	PIMENTEL PINTOS, Juan José	1.040.033	20-03-76	07-05-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0724	PINTADO PIRIZ, Miguel Ángel	1.072.940	15-05-74		P.C.	L.V. J.P.M.
0725	PINTOS, Artigas					
0726	PINTOS ANDRS, Hebert Juan	802.577	24-09-72	31-03-76	M.L.N. Col.70	
0727	PIÑEIRO BARRIOS, Felix Roberto	58.057-Cnes	21-04-75	24-07-78	P.C.	
0728	PIÑEIRO MARRERO, José Antonio	1.566.622	22-06-76	22-06-79		
0729	PIÑEIRO JIMENEZ, Richard Aníbal	1.329.957	28-11-73	15-12-80	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0730	PIRIZ OLIVERA, Gladys Serly	1.003.652	08-08-72	17-05-73		
0731	PIRIZ LAREO, Néstor Alejandro	1.232.667	28-06-72			

031

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0753	QUINTEROS SCARON, Alfredo Juan	1.315.136	29-11-74	28-12-78	O.P.R. 33	L.V. D.I.I.
0754	QUINTEROS BRON, Julio César	781.636	25-10-75	08-07-81	P.C.	L.V. F.S.M.
0755	QUIROGA FOSSATI, Heber Ademar	614.522	07-11-75	07-03-80		L.V. FUS.NA.
0756	RADICCIONI SANCHEZ, Otto Alberto	582.578	21-02-75	07-06-79	P.C.R.	L.V. P.N.N.
0757	RADZEWICZ GERTNER, Arturo	1.308.296	27-07-77	21-09-77	"26 de Marzo"	L.V. D.I.I.
0758	RAMADA PIENDEBENE, Jorge Bernardo	1.058.827	01-09-72	26-09-82	M.L.N.	L.V. FUS.NA
0759	RAMIREZ SABANI, Diana Cristina	30,022-Tbó	23-09-72	29-09-74		
0760	RAMIREZ ARIAS, Emilio René	927.284	13-02-76	12-02-80		L.V. D.I.I.
0761	RAMOS PINO, Juan Carlos	2.009.816	10-01-80	08-02-81		
0762	RAMOS TUMAIDA, Leonardo Enrique	1.428.897	07-07-74	22-04-75		
0763	RAMOS de FERREIRA, Sonia Beatriz	1.251.068	21-11-72	17-03-76		L.V. D.I.I.
0764	RAMSPOTT de BALLIÑAS, María V.	1.674.758	06-06-72	31-12-76		
0765	RATCHEFF RONERO, Ana	807.730	21-11-72	02-02-74	M.L.N.	L.V. J.P.M.
0766	REBOLEDO RODRIGUEZ, Eduardo Wilfredo	1.041.353	28-10-76	13-11-77		
0767	REDON LUCAS, Alfredo	1.558.350	12-09-73	29-06-77	U.J.C.	
0768	REICH FEUERMANN, Pedro	930.914	15-08-72	07-05-73		SOLICITUD CAPTURA J.M.INSTRUCCION 2do.T
0769	REY RAMIREZ, Aurora Martina	765,173	19-04-75	06-05-76		L.V. D.I.I.
0770	REY RIGOLI, Hugo	1.357.106	05-12-73	18-09-74		
0771	REY GOMEZ, Hugo Leoncio	1.523.508	24-10-75	04-08-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0772	REY, José Ramón		05-04-72	15-12-72		
0773	REYES DE REDON, Linna Cristina	1.360.562	15-06-75	29-06-77	U.J.C.	
0774	RIAL GUTIERREZ, Jorge Mario	1.264.239	14-09-75	30-08-78		
0775	RICALDONI MORELLI, Julio Alberto		27-10-73	20-11-73		
0776	RICCI CABEZAS, Ariel Horacio	1.240.369	29-01-75	17-05-76		

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0800	RODRIGUEZ CABRERA, Humberto Santos	610.646	14-10-75	08-07-81	P.C.	L.V. F.S.M.
0801	RODRIGUEZ LIBANO, Jacinto	1.056.163	31-05-72	22-07-75	M.L.N. Col.70	L.V. FUS.NA.
0802	RODRIGUEZ CESPEDES, Juan Carlos	86.	25-10-75	05-12-79	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0803	RODRIGUEZ MOLINARI, Julio C.	52.588-Cia.	24-10-72	18-02-73		
0804	RODRIGUEZ FERNANDEZ, Mª del Carmen	938.402	13-05-75	07-11-75		L.V. J.P.M.
0805	RODRIGUEZ GOYENECHE, Mª del Rosario	1.111.443	24-11-77	20-09-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0806	RODRIGUEZ ECHEVERRIA, Miguel A.	1.177.123	13-03-79	02-02-82	U.J.C.	L.V. FUS.NA.
0807	RODRIGUEZ MACHADO, Miguel Emilio	1.431.871	28-11-74	18-06-75		L.V. D.I.I.
0808	RODRIGUEZ BUGARIN, Miguel Omar	480.029	12-07-78	23-10-82	P.C.	
0809	RODRIGUEZ DE LEON, Negui	1.050.790	26-08-77	28-08-80		
0810	RODRIGUEZ CORREA, Nelly Nubia	1.255.837	20-02-74	17-10-74		
0811	RODRIGUEZ, Oscar Alfredo	1.096.775	08-09-76	15-06-77		L.V. D.I.I.
0812	RODRIGUEZ SANTOS, Roberto	558.448	11-11-75	27-02-80	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0813	ROEL NAVARRO DE DENEO Susana	882.866	13-07-72	08-06-77		
0814	ROJAS PIPO Conrado Anotnio		22-09-70	03-04-78	M.L.N.	L.V. D.I.I.
0815	ROEL RIVAS Melchor	1.209.615	07-08-74	26-09-75		EXPULSADO ESPANA.-
0816	ROLAND ROLAND Jorge	1.322.489	31-10-73	05-07-79		L.V. D.I.I.
0817	ROLANDES PARODI María Elena	728.340	29-07-75	30-03-78	P.C.	L.V. D.I.I.
0818	ROMAN MACCIO Juan Carlos	1.530.712	26-04-75	28-03-76		L.V. D.I.I.
0819	ROMANIELLO Raúl V.		09-05-77	10-06-77		
0820	ROMANO DATHAGUY Roberto Eduardo	1.092.422	02-12-69	17-03-76	F.A.R.O.	L.V. D.I.I.
0821	ROMERO MOURE Ricardo Francisco	973.223	04-01-74	12-06-79	P.C.	
0822	RONDAN LOPEZ Arquímedes	876.003	05-12-75	03-07-82		L.V. D.I.I.
0823	ROS GADEA Gonzalo Enrique	1.832.153	03-11-75	05-12-79		
0824	ROSALES PAULOS Eduardo Julio ramón	1.502.887	30-06-73 23-09-77	04-08-78		L.V. D.I.I.

2474

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0850	SAN MARCOS Gerardo	1.320.475	02-02-74	02-10-75		
0851	SANTIN GOBBO Ruben Daniel		27-11-74	28-12-78		L.V. D.I.I.
0852	SANZ DE ARES Sócrates	55.700	08-07-71	30-10-74	U.J.C.	
0853	SARAUZ PEREZ Meliton Tomás	1.460.201	21-10-72	16-05-73		
0854	SARUTTE VIERA Omar Eduardo	883.755	07-03-76	02-09-76		
0855	SASIAIN FERREIRA Roberto Daniel	966.786	26-03-71	03-04-74		
0856	SCARAMELLI GIORDAN Alejandro					L.V. D.I.I.
0857	SCHAPIRA KLEIGESICHT Federico	1.159.072	18-02-77	03-03-78		
0858	SCHURMAN PACHECO Rodolfo		27-09-77	24-02-78		
0859	SCOTEGUAZZA ZAPETTINI Luis German	723,324	01-04-78	07-05-82	G.A.U.	L.V. FUSNA
0860	SECCO GARCIA Jaime Ildefonso	1.311.592	25-11-76	30-09-77		L.V. D.I.I.
0861	SEIGAS RODRIGUEZ José Manuel			03-08-77		L.V. D.I.I.
0862	SELIGRA SOLA María Crsitina	5.778.341 (Argentina)	07-02-75	16-09-77	P.C.R.	
0863	SELINDE VERATTI Hugo César		04-05-77	10-05-77		
0864	SEOANE CABRAL César Bernardo		16-03-69	15-03-72		L.V. C.I.M.
0865	SERIO FIGUEREDO Carlos Julio	1.390.092	06-07-72	30-03-78		L.V. D.I.I.
0866	SETELICH Elsa Magdalena	655.579	29-05-74	30-09-74		L.V. C.G.A.
0867	SEVSCENCO SAVASKA Víctor Hugo	1.061.546	30-03-71	13-12-71		
0868	SICARDI NAYA Carlos Roberto	883.722	27-06-72	28-06-73		
0869	SIERRA OBIOL Esmeralda Carmen		18-09-74	17-10-74		L.V. J.P.M.
0870	SILA LUZ Emilio	45.445C.R.	26-06-72	16-01-75	M.L.N.	L.V. USCBL
0871	SILVA RISSO Jorge Mario	1.323.281	27-07-77	06-03-79	G.U.D.I."26"	L.V. D.I.I.
0872	SILVA ACOSTA José María	1.528.200	12-06-75	06-04-79		L.V. D.I.I.
0873	SILVA FERNANDEZ Rene Carlos		23-04-72	Año/72		

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0899	TAILANIAN MIREIRA Sergio	1.459.600	21-10-75	02-06-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0900	TARTER NIETO Ramón Manuel	958.881	22-09-71	07-08-72		
0901	TASSINO ASTEASU Javier Darío	1.049.824	29-07-75	30-03-78		L.V. D.I.I.
0902	TECHERA VILLAMONTE Gabriel Eduardo	1.203.368	11-03-73	08-04-75	M.L.N.	Estaría radicado SUEC.
0903	TECHERA SAMPAYO MEDIERO Maximiliano	25.600Tcbó.	30-06-72	18-02-76	M.L.N.	
0904	TELECHEA RAMOS María Isabel	832.099	07-01-74	10-04-75		
0905	TELLERIA BRUSSAIN Rafael Hermes	5.555.726 (Argentina)	14-05-74	02-05-75	M.L.N.	
0906	TEXEIRA NOBRE Areol		26-02-72	16-02-78	M.L.N.	L.V. J.P.Salto
0907	TOLEDO CASANOVAS Aníbal	612.023	08-06-75	15-07-82	P.C.	L.V. D.I.I.
0908	TOLEDO PERLAS Dario Wáshington	1.263.420	11-05-72	25-02-74	M.L.N.	
0909	TOLEDO PERLAS Elbia Margarita	1.186.068	09-06-72	20-12-75		L.V. D.I.I.
0910	TOLEDO TEJERA José Marito	1.465.318	09-07-76	22-01-80		L.V. FUSNA
0911	TORREZ SUAREZ Amado Nelson	1.526.478	04-11-75	13-09-78		
0912	TORRES RISSO Ricardo Gregorio	9584Soriano	22-06-75	30-12-75		
0913	TORTAROLO NUÑEZ Carlos Omar	1.111.644	14-10-72	28-01-78	G.A.F.	
0914	TOSETTO TURNES Víctor Hugo	1.017.888	14-07-72	15-07-77	M.L.N.	L.V. FUSNA
0915	TOST BUENO Eva Ana	1.326.892	21-01-76	25-07-79	U.J.C.	L.V. D.I.I.
0916	TRIAS DURAN Carlos Roberto	255.418Cns	07-07-74	25-04-75		
0917	TUCCI SILVA Dinery Denni	1.623.528	13-06-75	Jun./77		L.V. D.I.I.
0918	TUIMIL BERGARA José Manuel	1.148.584	16-12-74	28-12-78	R.O.E.	L.V. D.I.I.
0919	TURELL TAGAIBUE Enrique José	968.417	14-04-72	12-03-73		
0920	TUZMAN RAFF Jaime	603.140	18-02-77	24-06-77		
0921	UBILLA PIREZ Hortencia Inés	1.662.468	12-08-72	25-05-73	M.L.N.	
0922	UBILLOS HERNANDEZ Eduardo Javier	1.184.233	27-11-69	03-08-75	M.L.N.	SALIO SUECIA
0923	URIARTE ARAUJO David Gerardo	1.425.131	20-09-74	08-10-76		

2474

C.G.E.
E.M.E.
P.M.E.

LIBERADOS

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	F. Lib.	Organización	Observaciones
0948	VILLAMIL DE BOUZAS María Otilia	1.114.212	25-10-77	09-10-82	P.C.	L.V. FUSNA.-
0949	VILLAR FERNANDEZ Enrique José	995.262	31-05-72	08-07-81	M.L.N.	L.V. FUSNA.-
0950	VILLAREAL SANTANA Miguel Angel	66.764Pyú.	07-08-72	07-01-78	M.L.N.	(Sol.Captura)
0951	VIÑAR MUNICHOR Marcelo		14-06-72	02-08-72		
0952	VIÑAS REAL Raúl	613.441	29-07-75	30-03-78		L.V. D.I.I.
0953	VOLINKI SCHUWARTZ Miguel	1.160.901	27-10-73	01-07-78		L.V. D.I.I.
0954	WAISRUB ROELI Ruben Jorge	12-06-76	12-06-76	09-05-77		L.V. D.I.I.
0955	WLASIUK PEREYRA Perla Beatriz	881.660	05-06-72	17-04-74		L.V. FUSNA.-
0956	WLASIUK PEREIRA Wáshington Carlos	905.787	03-06-72	22-06-78	M.L.N.	L.V. FUSNA
0957	WOLTZ Juan Alberto			07-06-76		L.V. J.P.M..-
0958	YERPO MOLINA Santiago Nelson					
0959	YOHAIR ISRAEL Andrés	1.127.140	25-06-72	28-06-76	M.L.N.	
0960	ZAJAC Bernardino		18-02-77	29-11-77		
0961	ZALKIND BULKINS Saúl	820.448	26-12-76	13-05-82	P.C.	P.N.N.
0962	ZAMPETTI DA ROSA José Luis	35.908Rva.	24-11-71	Año/71		
0963	ZARFINO MIGUEL José Francisco	516.668	Año/75	12-01-77		L.V. D.I.I.
0964	ZEFFERINO DE LA FUENTE Héctor		18-03-75	10-04-80	P.C.	
0965	ZINOLA CONDE Adriana Victoria	537.966Can.	11-08-75	17-09-79		L.V. D.I.I.
0966	ZOUKO GONZALEZ Francisco		14-07-72	01-03-78	M.L.N.	
0967	ZURANSKIS MENDEZ Ana Graciela M.	1.431.673	01-07-72	30-12-72		
0968	ZUNIN PADILLA Pualo Sol		31-05-72	Año/73		

Formulario B

Fecha de confección: 23/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BENITEZ SALAZAR Raul A	24745	83	-	8068	B
BENTANCOR ALBA RICARDO	"	"		8100	B
BENTANCOR LAIN PEDRO L	"	83		8121	B
BENTANCUR LOPEZ PEDRO	"	83		8127	B
BEROUN KLINGER, Juan Luis				8143	B
BERGAMINO Soria Juan A	"	"		8145	B
BERRO NOPANO José César	"	"		8222	B
BERRUTI Walter	"	"		8227	B
BERTULLO PAEZ Gladys	"	"		8261	B
BERVEJILLO Hugo	"	"		8263	B
BIANCHI CALO Walter Enrique				8292	B
25/3/83 Bianchi Marino, Emilio	"	"		8006	Q

Formulario B

Fecha de Confección: 25/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
Bidarte Chaparro, Manuel	24745	83		7514	Q
Bidegaray, Bruno	"	"		7522	Q
Bizzozero Lincoln	"	"		7546	Q
Blanco Alem, Mariana, Norma	"	"		7548	Q
BONDO CAMPS Tomás Conrado	"	"		7596	B
BOGADO MAYERO Felipe	"	"		7600	
26/3/83 BOLOGNA, Juan Fco	"	"		7659	✓
BORBA NOBLE, Eulalia	"	"		7691	✓
BORGHES SIENRA, Carlos	"	"	"	7694	✓
BORGIANI LOMBARDO Italo	"	"	"	7718	
1/4/83 BOSCH SANTORO Alberto	"	"		7794	B
BOSSI SCORZA Jorge L	"	"		7800	B

043

24745

Fecha de confección: 18/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. Formula.	inicial
BACHINI, DANERI, Maria E.	24745	83	–	7055	V
BALDUBINO MARQUEZ, Margarita	"	"	–	7056	V
BALESTRAZZI FERNANDEZ, Carlos	"	"	–	7057	V

Formulario B

Fecha de Confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BALPARDA BRITOS, Maria Angeles	24745	83	–	7156	V
BANINA CROCCO, Daniel	"	"	–	7157	V
BANQUERO NILSSON, Ruben H.	"	"	–	7158	V
BARAHA VILLAR, Raquel Maria	"	"	–	7159	V
BARBIERI LEMBO, Fernando	"	"	–	7162	V
BARBOZA GRANADA, Ernesto Luis	"	"	–	7163	V
BARBOZA SANTOS, Jorge G.	"	"	–	7169	V
BARRANCA SILVA, Hugo Omar	"	"	–	7173	V
BARNECHE VARONE, Anselmo	"	"	–		
045				247453	

Formulario B

Fecha de Confección: 14/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
Amoros Alonso, Ana Rosa	24745	83		6632	Q
AMOROS Alonso, José	"	"		6633	Q
Andrada Abreu, Victor	"	"		6634	Q
Angeleri Chamorro, Sandra - S	"	"		6636	Q
Angelino Taurena, Walter	"	"		6637	Q
~~Antonie~~	~~24745~~	~~83~~			

Formulario B

Fecha de Confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	incial
ARAUJO BARRIENTOS, Ariel	24745	83	–	6746	V
ARCE CASTELLANOS, Irma I.	"	"	–	6747	V
AREIL CARDOZO, Jose Luis	"	"	–	6748	V
ARGUELLO SACRAMENTO, Hector Walter	"	"	"	6749	V
047				24745	

Formulario B

Fecha de confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ALCARAZ MERCEDES, Alberto	24745	83	–	6321	V
ALEGRE DONADIO, Miguel Angel	"	"	"	6322	V
ALDAYA SOTO, María de los Angeles	"	"	"	6323	"

Formulario B

Fecha de confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ALHIRON ALCOBA, Bernardo	24745	83		6374	Q
ALPEROVICH Emilia	"	"		6375	"
ALSINA, Gustavo	"	"		6376	"
ALVAREZ, Ana María	"	"		6378	"
ALVAREZ, María Isabel	"	"		6379	"
					"
049				24745	

Fecha de co[illegible]ción: 8/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
AGUIRRE NEGRO, César	24745	83		6227	Q
AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo	24745	83		6228	Q
AGUIRRE DE LEON, Yalta	24745	83		6229	Q
ALANIZ QUINTEROS, Jorge Milton	24745	83		6230	Q
ALAGIA PERERA, Pedro Alberto	24745	83		6231	Q
ALANIZ NORIA, Eduardo Enrique	"	"		6233	Q
ALBACETE, Daniel	"	"		6234	Q
ALBERNAZ VEGA, Juan Carlos	"	"		6235	Q
ALBERTI BENTANCOUR, Gloria Hilda	"	"		6236	Q
ALBERTI GONZALEZ, Edgar	"	"		6237	Q
~~ANDERSON HENDERSON, Carlos~~	~~"~~	~~"~~		~~6238~~	

051/51 24745

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
019	ALMIRATI NIETO Juan	605.449	14-04-72	M.L.N.	
020	ALFONSO BOCS Heber Luis	1.163.866	22-07-78	P.C.	
021	ALTESOR GONZALEZ Alberto	970.670	21-10-75	P.C.	
022	ALONZO Luis	1.252.779	02-11-78	P.V.P.	Liberado: 17-11-982
023	ALVAREZ Eleazar	29.361	03-08-72.	M.L.N.	
		(R.Negro)	31-08-72	M.L.N.	
024	ALVAREZ IRIARTE Jorge Octavio	796.674	05-03-79	P.C.	
025	ALVAREZ PONS Mario Elidio	1.360.216	14-05-75	P.C.	
026	ALVAREZ Sergio Iván		12-08-77	P.C.	
027	ALVAREZ PEREZ Ademar	34.515	23-06-72	M.L.N.	
		(Artigas)	23-06-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
028	ALVARIÑO PIÑEYRO Benito	943.999	24-08-78	P.C.	Liberado: 29-12-82
029	ALZUGARAT TRIAS Alfredo Juan	1.233.585	17-12-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
030	AMEN PAZOS Rafael Tabaré	1.183.355	02-01-74	G.A.U.	Liberado: 17-11-982
031	AMILIVIA ARAMENDI Miguel Eugenio	573.783	18-12-75	P.C.	
032	AMORENA FERNANDEZ Francisco Javier	1.552.628	18-04-74	M.L.N.	
033	ANCEL BORELLI Mario Eduardo	1.528.208	20-06-76	P.C.	
034	ANTUNEZ ACEVEDO Nulvio	923.368	08-06-72	M.L.N.	PROCESADO S.V.Q
035	ARAMENDI ELUTCHANZ Luis Ignacio	1.308.671	14-12-81	P.C.	
036	ARAUJO CALLERO Adelo	1.198.948	22-05-72	M.L.N.	24746
037	ARAUJO TECHEIRA Richasrd Jonny	1.221.995	14-12-77	G.AU.	

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
056	ATME YACOUERA Ruben	717.729	19-12-75	P.C.	
057	AUDIFFRED LARROSA Gasiano Luis	773.404	08-12-80	M.L.N.	
058	AVERO COSTA Roque	780.549	28-01-77	P.C.	
059	AYALA FAVAL Jesús Gabriel	20.178	31-08-72	M.L.N.	
		(Artigas)	31-08-72	O.P.R."33"	
060	AZZIZ MANZUR Elías	28.927(Dno)	10-05-72	M.L.N.	
061	BAFFICO GONZALEZ Mario Julio	711.096	06-03-76	P.C.	
062	BALADAN GADEA Juan Epifanio	15.123	17-10-71	M.L.N.	
063	BALBI PIANO Anibal	1.556.671	24-06-82	P.C.	
064	BALESTRA PALOMBA Gustavo Alfredo	1.186.056	07-04-82	P.C.	
065	BALMELLI NUCCIATELLI Jorge Omar	1.024.739	24-05-72	M.L.N.	
066	BARBOZA SUAREZ Abel David	1.160.350	12-08-72	M.L.N.	
067	BORBOZA CAMPOS Alcidio Arturo	60.803	20-07-72	M.L.N.	
068	BARCELO PEÑA Jorge Italo	1.074.228	30-08-76	O.P.R. "33"	
069	BARDACOSTA ECHEVERRIA Néstor	53.458	08-10-77	M.L.N.	
070	BARREIRO PEREZ Ricardo Raúl	1.048.216	24-03-73	O.P.R."33"	
071	BASILIO CRESPO José Alberico	1.285.644	31-03-78	G.A.U.	
072	BASSINI CAMPIGLIA Ismael		22-05-72	M.L.N.	
073	BATTO TRURETTA Jesús Ma. Ignacio	55.813			
		(Colonia)	13-01-74	M.L.N.	24746

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
094	BERNIER FERRERO Luis Enrique	1.214.118	20-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
095	BERTERRECHE ACOSTA Omar Washington	564.855	07-09-77	P.C.	
096	BESSIO ARIAS José María	1.303.516	12-02-79	P.C.	
097	BESSOVAT DI MATTEO Augusto César	667.253	15-05-73	M.L.N.	
098	BIDART GASCO Daniel Martini	49.886	28-07-75	M.L.N.	
099	BLANCO GONZALEZ Hugo Alfredo	43.752	27-05-73	M.L.N.	
100	BLANCO MAZZARA Pablo Ricardo	726.732	25-05-72	M.L.N.	
101	BLIXEN AGUIRRE Enrique	998.352	21-06-77	U.J.C.	
102	BLIXEN GARCIA Samuel Gonzalo	974.502	25-07-72	M.L.N.	
103	BOGLIOLO BRUM José Antonio	1.215.761	09-07-72	M.L.N.	
104	BOGO FERNANDEZ Luis Alberto	501.310	16-12-75	P.C.	
105	BOIANI COSTAS Oscar Mario	1.502.343	19-11-77	M.L.N.	
106	BOJCZUKZ OCAMPO Waldemar		10-12-73	M.L.N.	
107	BOLCINKI ACHEVZOV Ricardo	47.276	25-04-80	P.C.	
		(R.Negro)	25-04-80	P.C.	
108	BOLOÑA BASILICO Julio	677.672	24-08-78	P.C.	
109	BONELLI ARIAS Helvecio Humberto	303.528			
		(Paysandú)	13-11-81	P.C.	1ra. Detención 06-05-74
110	BONELLI FIGUEREDO Humberto Walter	1.010.215-5	13-11-81	P.C.	
111	BONESSI FERRAO Alberto Salvador		30-05-72	M.L.N.	24746
112	BONOMI VARELA Edison Eduardo	1.118.221	21-07-72	M.L.N.	

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
129	BRUM MENDEZ Francisco Antonio		25-09-72	M.L.N.	
130	BRUM DA SILVEIRA MOREIRA Juan José	1.718.166	04-11-76	M.L.N.	
131	BRUNETTO PIQUET Carlos Alberto	1.352.581	06-06-80	P.C.	
132	BUGARIN SAINZ Jaime	1.045.447	19-09-78	P.C.	
133	BRUZZONI AGUILAR José Miguel	2.536.506-1	19-03-82	P.C.	
134	BURGOS Nelson	1.091.519	01-02-73	M.L.N.	
135	BUSCARONS MORELLI Alejandro Héctor	47.900(Cnia)	14-09-72	M.L.N.	1ra. Detención 14-09-70
136	CABALLERO FIERRO Carlos Dante	1.368.913	05-12-77	P.C.	
137	CABALLERO BRANDI Darwisoni Abel	1.715.239-7	11-04-82	P.C.	
138	CABALLERO PIEMONTE Juan José	1.270.290	03-01-75	M.L.N.	
139	CABALLERO PACHECO Roberto	1.095.595	16-05-72	M.L.N.	
140	CABILLON STEFANO Juan Carlos	42.630(Pdú)	15-06-72	M.L.N.	
141	CABRAL TATE Rolando Germán	26.565(Sto)	20-05-72	M.L.N.	
142	CABRERA TATALLA Angel Raúl	746.794	15-02-79	P.C.	
143	CABRERA SUREDA Dayman Osvaldo	1.175.167	12-08-72	M.L.N.	
144	CABRERA BRIAN Omar Ramón	18.952(Fda)	19-04-72	M.L.N.	
145	CABRERA GARIN Roberto Vladimir	-	26-04-72	M.L.N.	
146	CABRERA BRITOS Rodebel	30.316(Sno)	11-06-72	M.L.N.	
147	CABRERA SUREDA Yanduy Miguel	1.235.322	14-07-72	M.L.N.	
148	CACERES SILVA Adelio Claver	1.657.708	24-02-76	P.C.	
149	CAFFA IRIART Carlos	941.209	09-05-80	P.C.	1ra. Detención 11-11-71

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
169	CARRASCO Alberto	1.411.936	05-12-77	P.C.	
170	CARRERA CERECETTO Ariel Tabaré	58.392(Sto)	09-05-72	M.L.N.	
171	CASAS RODRIGUEZ Alberto	1.325.710	13-11-81	P.C.	
172	CASCO FISCHETTI Ariel	1.018.451	30-06-81	M.L.N.	1ra. Detención 13-05-75
173	CASTRO LOPEZ Alejandrino	9.318(Tbó)	14-05-72	M.L.N.	
174	CASTRO GALIANO Carlos	392.832(Sno)	12-03-76	P.C.	
175	CASTRO ACOSTA Carlos Amado	1.388.071	01-11-78	P.V.C.	1ra.Detención 15-03-74
176	CASTRO RUOCCO Jorge Esteban	1.075.359	09-11-76	P.C.	Liberado : 23-11- 982 [illegible]
177	CASTRO MARTINEZ Walter Valentín	40.820(Sno)	27-05-72	M.L.N.	
178	CAVALLO CASTILLO Felipe	52.338(Sto)	05-06-72	M.L.N.	
179	CAVIA LUZARDO Eduardo Omar	1.336.556	27-05-72	M.L.N.	
180	CAZOT BAUBETA Julio Alberto	1.141.406	29-07-72	M.L.N.	
181	CESAR DELFIN Víctor Hugo	23.889(T.yT)	18-10-71	M.L.N.	
182	CHA DEL CAMPO Alberto	1.498.996	01-06-72	M.L.N.	
183	CLERICO SIUTTO Raúl	1.249.618	02-06-82	P.C.	
184	COCO PEREZ Alberto Antonio	1.289.850	24-07-72	M.L.N.	
185	COHEN PAPO Ricardo Israel	1.178.350	14-03-78	P.C.	
186	CONTERIS SARDO Hiber Juan	643.411-		P.C.	PROCESADO B.V.Q.
187	CORDOBA VITA Mario Eduardo	54.884(Pdú)	16-08-73	M.L.N.	
188	CORREA FERREIRA Leopoldo Alberto	986.285	28-11-75	P.C.	
189	CORREA ACEVEDO Mario Ramón	916.116	20-03-76	P.C.	

24746

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
207	CHOUZA CABRERA Manuel	1.449.184	09-02-82	P.C.	
208	DA FONSECA MUNIZ Denesio	1.190.458	22-11-73	M.L.N.	
209	DAGUERRE GONZALEZ Raúl Felipe	1.321.428	28-11-77	G.A.U.	
210	D'ALESSANDRO BRENA Héctor Mario	59.715(Rcha)	26-06-81	M.L.N.	
211	DANDRAU BAENA Elso Leopar	23.666(Mdo)	28-03-75	M.L.N.	1a.Detención 22-10-74
212	DA ROSA SILVEIRA Sergio Emigydio	20.065(Tbó)	17-08-72	M.L.N.	
213	DA ROSA MARTINEZ Washington	63.470(Pdú)	27-07-76	P.C.	
214	DATI PETRINI Juan José Florencio	1.276.163	02-06-79	P.C.	
215	DAVISON CASTRO Jorge Ricardo	33.606(Sno)	09-07-72	M.L.N.	
216	DAY CONTRERAS Eduardo Edison	1.287.688	26-12-75	P.C.	
217	DE BELLIS GORDON Eduardo Ulises	1.304.897	04-07-74	M.L.N.	
218	DEGIOVANANGELO RODRIGUEZ Héctor	34.176(Cnes)	02-06-72	M.L.N.	
219	DEL CASTILLO LARRAZABAL Luis	1.315.849	16-05-72	M.L.N.	
220	DE LEON MORANDINO Waldemar	CC.B.N.A. 18.103	18-01-76	P.C.	
221	DE LEON ORPI Walter	1.082.557	09-05-72	M.L.N.	
222	DELGADO GONZALEZ Oscar Octavio	1.192.242	25-04-72	M.L.N.	
223	DELGADO PRIETO Vladimiro Ramón	21.536(Dno)	30-05-72	M.L.N.	
224	DE LOS SANTOS DE LEON Alfredo	1.440.769	16-11-74	M.L.N.	
225	DE LOS SANTOS ALVEZ Carlos Alberto	1.911.205	12-01-78	P.C.	
226	DE LOS SANTOS VIERA Humberto	590.484	25-05-75	M.L.N.	

24746

612

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
246	ECHENIQUE TARDATTI Juan Carlos	1.893.914	16-01-76	P.C.	
247	EGUREN GONZALEZ Jesús Marcos	705.340	12-01-82	P.C.	
248	ELIAS DUTRA Ruben	1.034.858	11-09-73	M.L.N.	
249	EPISCOPO CAPORALE Jorge Adalberto		11-02-72	M.L.N.	
250	EPISCOPO CAPORALE Néstor Eduardo	CC.K.C.A. 2474(Pdú)	11-02-72	M.L.N.	
251	ESCUDER BERTRAND Carlos Alberto	705.676	21-06-72	M.L.N.	
252	ESCUDERO LARROSA Bolivar	1.482.666	24-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
253	ESPINOSA RODRIGUEZ Juan Amelio	21.855(Tbó)	12-09-71	M.L.N.	
254	ESPONDA APECECHEA Dardo Antonio	27.146(Lvja)	27-02-78	P.C.	
255	ESQUIVO MELO Heber	11.415(Tbó)	21-06-72	M.L.N.	
256	ESTALA GIMENEZ Tomás		05-03-79	P.C.	
257	ESTAVILLO GIRO Edmundo	926.747	24-06-76	F.R.T.	1ra. Detención 23-06-72
258	ESTEFANELL GALBIATI Marcelo Mario	73.294	12-08-72	M.L.N.	
259	ESTEVES FERNANDEZ Nicolás Antonio	CC.K.B.A. 15.779(Pdú)	10-06-72	M.L.N.	
260	ESTRADET CABRERA Luis Alberto	1.107.439	13-07-72	M.L.N.	
261	ETCHECHURY MOREIRA Julio César		12-12-73	M.L.N.	SEISPUNTISTA
262	ETCHENIQUE SAN PEDRO Arturo Saúl	27.855(Sno)	15-05-73	P.C.	
263	ETCHENIQUE GIUSIANO Hugo César	46.401(Unia)	03-03-72	P.C.	
264	ETCHEVERRIA NUÑEZ Alcides	1.421.469	28-03-75	P.C.	

24746

RELACIÓN DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
284	FLORES SEOANE Guillermo	511.229	21-12-75	P.C.	
285	FONSECA YOUNG José Ignacio	1.240.622	24-11-72	F.R.T.	
286	FOSSATTI REYNES Ricardo	1.032.146	15-06-77	P.C.	
287	FRADE NUÑEZ Enrique Alfredo	23.764	28-03-75	M.L.N.	
288	FRANCO GARAY José Oscar	25.063(TyT)	17-11-71	M.L.N.	
289	FREGOSI VELAZCO Eduardo Fernando	1.188.980	15-06-81	P.S.	
290	FREIRE PEREIRA Gloris	1.135.623	28-01-79	P.C.	1ra.DETENCION 17-07-73
291	FREIRE PIZZANO Ramón	509.976	13-11-81	P.C.	
292	FREJEIRO CORREA Julio Fernando	970.367	10-05-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
293	FRUSTACIO DE LOS SANTOS José Luis	1.469.153	09-12-73	M.L.N.	
294	FRUTOS OLIVA Jorge Walter	1.274.848-4	18-03-82	P.S.	
295	FUNCASTA NOVALES Fernando	40.374(Sno)	16-02-76	P.C.	
296	GALEANO NOLLEMBERGER Hugo César	36.966(Cnia)	24-02-80	M.L.N.	
297	GALLEROS GUTIERREZ Angel Gregorio	36.199(Sno)	25-02-78	P.C.	1ra.DETENCION 26-04-73
298	GALLINARES PIAZZA Raúl Omar	606.352	12-06-72	M.L.N.	
299	GANCIO POLLETTI Leonel Lujan	1.122.447	08-09-72	M.L.N.	
300	GANDARO Artigas Walter	13.640(TyT)	28-08-72	M.L.N.	
301	GARCIA NUÑEZ Ariel	1.120.743	04-04-79	P.C.	Liberado: 28-10-982 [illegible]
302	GARCIA BARCHESI Fernando	1.208.766	23-11-72	F.R.T.	
303	GARCIA IRRAZABAL Jorge Alfredo		20-06-72	M.L.N.	
304	GARCIA LAMAS Juan Miguel	1.129.754	23-05-72	M.L.N.	

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
324	GOMEZ SELAY Alfredo Indalecio	1.105.164	28-01-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
325	GOMEZ CASTILLO Antonio	1.178.941	12-08-72	M.L.N.	
326	GOMEZ MELLO César Clelio	15.872(Tbó)	16-02-79	P.C.	
327	GOMEZ FERREIRA Hugo Waldemar	975.462	23-04-74	M.L.N.	
328	GOMEZ Juan Felipe	874.705			Liberado: 28-10-982
		(C.Largo)	10-10-75	P.C.	
329	GOMEZ RODRIGUEZ Mario Walter	1.215.282	06-12-73	M.L.N.	
330	GOMEZ RODRIGUEZ Miguel Angel	121.291	06-04-74	M.L.N.	
331	GONZALEZ C.TOIRA Angel César	1.207.567	29-04-74	P.C.	
332	GONZALEZ ROMAY Germán		15-06-72	M.L.N.	
333	GONZALEZ AYALA Juan Carlos	CC.K.N.B.			
		2011(Pdú)	19-01-72	M.L.N.	
334	GONZALEZ VALDEZ Juan Francisco	1.388.181	07-12-73	M.L.N.	
335	GONZALEZ BERMUDEZ Julian	1.736.781	04-08-73	M.L.N.	
336	GONZALEZ RAYMONDO Luis Fernando	20.333(Flda)	23-04-72	M.L.N.	
337	GONZALEZ RIOS Milton Raúl	1.470.783	22-07-78	P.C.	
338	GONZALEZ FERNANDEZ Oriol René	1.108.210	25-04-78	G.A.U.	
339	GONZALEZ BEDAT Pedro	26.033(Mdo)	28-03-75	M.L.N.	
340	GONZALEZ Tomás Guinemer Antonio	953.440	18-12-75	P.C.	
341	GONZALEZ ROLON Ubaldo	52.228(Sto)	08-07-72	M.L.N.	
342	GONZALEZ DIAZ Walter	890.240(Rva)	25-05-75	U.T.A.A.	

RELACIÓN DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciónes
363	HEGUY ILLA Martín Julio	834.725	12-03-82	P.S.	
364	HERNANDEZ CASTILLO Nelson Raúl	1.091.320	29-07-72	M.L.N.	
365	HERRERA CURI Julio Ruben	19.097(Tbó)	17-06-72	M.L.N.	
366	HERRERA CABRERA Narcizo Alberto	1.093.072	30-07-75	M.L.N.	
367	HERRERA TORRES Roberto	982.661	27-04-74	M.L.N.	
368	HORTA CASTRO Ramón Arturo	1.220.666	21-12-77	P.C.	
369	IFRAN ETCHAMENDY Luis Ciriaco	763.057	16-05-73	P.C.	
370	IGLESIAS BETRIU Julio César	705.367	05-05-77	P.C.	
371	IGLESIAS DE LOS SANTOS Sergio	1.492.773	12-03-80	P.C.	
372	IGUINI FERREIRA Luis Alberto	591.898	02-11-76	P.C.	
373	INETTI MIÑOS Franklin Marcelo	CC.K.A.A. 19.100	08-12-73	M.L.N.	
374	INFANTI CAMINAL Ricardo Roque	18.808(Fda)	15-12-80	M.L.N.	SEISPUNTISTA
375	IPARRAGUIRRE SOSA Bruno Heber	910.940	30-04-74	M.L.N.	1ra.DETENCION 13-06-72
376	IRAZABAL GONZALEZ Martín Andrés	1.023.905	02-10-72	F.A.R.O	
377	IRIBARNE GONCALVEZ Germán		01-06-72	M.L.N.	
378	IRIONDO CHIESA Héctor Antonio	854.058	09-07-75	P.C.	1ra.DETENCION 23-04-75
379	JACINA LEIVAS Carlos Alberto	1.437.325	29-04-80	P.C.	
380	JESUS REGIARDO Jorge	70.294(Pdú)	04-02-76	P.C.	
381	JORGE RODRIGUEZ Hugo Francisco	28.411(C. Largo)	22-06-72	M.L.N.	

DEP. I PROCESADO B.V.Q

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
400	LAZO LOPEZ Carlos	1.176.151	17-05-72	M.L.N.	
401	LAZO VAZQUEZ Luis Angel Dario	CC.B.L.B. 15.790	16-06-75	M.L.N.	
402	LECHINI LIBONETTI Osmar	44.135(Sto)	21-10-75	P.C.	
403	LEITES DE SOUZA Néstor Manuel	CC.T.A.A. 29.109	05-02-76	P.C.	1ra.DETENCION 16-12-75
404	LEIVAS PUIG Jorge Washington		21-02-72	M.L.N.	1ra.DETENCION 30-05-70
405	LEON DUTER Eduardo Luis	27.375(R. Negro)	11-06-72	M.L.N.	
406	LESCANO AMARO Roque Stalin	1.290.094	15-05-72	M.L.N.	
407	LEV POMIACHYK Jaime	643.933	10-03-76	P.C.	
408	LEV PORNIACHYK Julio	835.172	26-11-75	P.C.	Liberado: 28-12-82
409	LEV OORNIACHYK León	967.029	12-03-79	P.C.	
410	LEYTON NUÑEZ Hugo Walter	1.128.088	15-06-72	M.L.N.	
411	LISCANO FLEITAS Carlos Tabaré	1.169.480	27-05-72	M.L.N.	
412	LISTRE CARDENAS Julio César	1.006.647	10-08-72	M.L.N.	
413	LOBERA REDELICCO Luis Antonio	1.177.737	13-12-76	M.L.N.	
414	LOBERA REDELICCO Ricardo	1.275.874	13-12-76	P.V.P.	
415	LOMBARDI ESCAYOLA Raúl	802.071	15-06-78	G.A.U.	
416	LONG DAMBORIANA César Gerardo		28-07-72	M.L.N.	
417	LOPARDO TELECHEA José Pedro	697.713	04-07-72	M.L.N.	

EME
PME

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
438	MAIORANA GONZALEZ Francisco José	1.740.584	05-03-79	M.L.N.	1ra.DETENCION 31-07-73
439	MAKARON SLAJUS Eduardo Víctor	52.612(R.Negro-	25-04-80	P.C.	
440	MALDONADO RODRIGUEZ Juan Carlos	1.221.597	24-04-74	M.L.N.	
441	MALIKOSKY TREY Ruben	1.306.435	15-09-72	M.L.N.	
442	MAMAN GANON Lazaro Carlos	934.384	18-01-73	M.L.N.	
443	MANDIZWELC GRIMBERG Gabriel	987.853	11-04-77	M.L.N.	
444	MANDRECCI MANFRENI Liber	767.577	19-12-75	P.C.	
445	MANFRINI RODRIGUEZ Germán Raúl	962.655	16-12-75	P.C.	
446	MANITTO HERNANDEZ Alfredo Eduardo	976.160	10-07-72	M.L.N.	
447	MARENGHI MONTES DE OCA Leonardo	1.539.145	02-08-73	M.L.N.	
448	MARICHAL Isabelino	864.818	13-02-76	P.C.	
449	MARIÑO PLA Miguel Angel	21.953(TyT)	02-10-73	M.L.N.	
450	MAROTTA RIENZI Antonio	1.371.019	23-02-76	P.C.	
451	MARQUEZ VOLONTE José Pedro	830.856	14-02-77	P.C.	
452	MARRERO ABERO Donato Gabriel	20.094(Tbó)	19-05-72	M.L.N.	
453	MARTELL DELGADO Carlos Humberto	1.090.996	11-08-72	M.L.N.	
454	MARTIELLO SCHWEDT Guillermo	748.395	10-03-76	P.C.	
455	MARTINATTO MENDEZ Carlos	1.255.044	10-10-78	P.C.	
456	MARTINEZ GILARDONI Amalio	1.598.284	11-08-75	M.L.N.	
457	MARTINEZ PIRIZ Emilio Exequiel	41.700(Cnia)	23-06-72	M.L.N.	

EMF
PME

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
478	MENDIONDO VIDART Dari	866.248	20-12-75	P.C.	
479	MENDEZ OLIVERA Manuel Marx	1.217.845	19-04-72	M.L.N.	
480	MENESES DOS SANTOS Dalmiro	43.046(Dzno)	15-07-78	P.C.	
481	MIGLIARINI LOMBARDO Claudio	1.320.599	24-08-78	P.C.	
482	MILAN RODRIGUEZ José Bibiano	7.495(Tbó)	04-04-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
483	MILLER Bismark	1.218.602	09-10-81	P.C.	1ra.DETENCION 17-07-73
484	MINETTI FERNANDEZ Carlos	1.307.712	24-04-74	M.L.N.	
485	MIR SILVA Omar	777.408	12-02-76	P.C.	
486	MOLINA German Omar	500.029	12-02-76	P.C.	
487	MONTAÑO BIBER Hugo Oriol	1.199.631	21-07-78	P.C.	
488	MORA MUÑOZ Gustavo Leonor	1.816.479	03-11-76	P.C.	
489	MORALES Milton Renee	908.772	11-01-82	P.C.	
490	MORALES Nelson Eduardo	55.531(Sto)	05-06-72	M.L.N.	
491	MOREIRA MORALAS Daniel	1.085.245	04-06-72	M.L.N.	
492	MOREIRA QUEIJO Félix	1.216.387	27-05-73	M.L.N.	SEISPUNTISTA
493	MOREIRA ROMERO Manfried	1.014.078	28-03-75	M.L.N.	
494	MORELLE DE LOS SANTOS Julio	25.246(Agas)	13-05-72	M.L.N.	
495	MORENI GONZALEZ Mario Italo	1.131.852	21-06-75	P.C.	
496	MORENA BALARDINI José Jorge	1.013.111	07-12-75	P.C.	
497	MORIN GUISOLFO Néstor Alfredo	1.343.341	23-12-81	P.C.	
498	MOSTEIRO Roberto Felipe	1.911.360	17-02-77	P.C.	

DEP. II PROCESADO B.Q.V.

24746

EME
PME

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
519	OLIVERA RODRIGUEZ Miguel Angel	758.780	14-06-72	M.L.N.	
520	OLIVERA Oscar Acevedo		22-01-73	M.L.N.	1ra.DETENCION 22-09-72
521	OLIVERA CABOT Ricardo Juan	1.265.192	02-04-78	G.A.U.	
522	ORIBE PUCCI Ebello César	711.442	29-03-76	P.C.	
523	ORIOL RONCHEVICHE Luis Alberto	1.301.910	08-12-73	M.L.N.	
524	ORONEL BAEZ Armando	978.676	12-11-81	P.C.	
525	ORTIZ FEIJO Alberto	379.401	04-01-82	P.C.	
526	ORTIZ MARTINEZ Rogelio Carlos	642.637	11-09-78	P.C.	
527	OUDRI LONG Ruben	39.439	30-05-72	M.L.N.	
528	OXANDABARAT ESCARRONE Batlle	16.130(Sto)	27-06-81	M.L.N.	
529	PACCELLA GIGLIO José Carmelo	1.011.757	27-06-81	P.C.	
530	PACHECO GENUARIO Ramón	46.418(Sno)	17-04-75	M.L.N.	
531	PAIVA FERNANDEZ Ruben Walter	1.145.580	25-06-75	P.C.	
532	PAIVA FERNANDEZ Santiago	1.154.085	01-03-72	M.L.N.	
533	PALMER RODRIGUEZ Freddy	773.181	22-06-78	P.C.	
534	PANFILO PEZZOLANO Rodolfo	1.181.871	10-03-73	M.L.N.	
535	PAREJA CARAMBULA Alfredo	1.140.414	24-03-73	M.L.N.	
536	PAROVEL BLANCO Héctor	1.005.564	04-08-77	P.C.	
537	PASEYRO GOMEZ Eduardo	1.010.506	21-12-74	M.M.	
538	PASIUK SAYDAMOVICH Eugenio	564.271	19-12-75	P.C.	
539	PAZ LARROCA Carlos Anibal		18-10-72	M.L.N.	

DEP. I
PROCESADO
G.V.Q

628

24746

RELACION DE DETENIDOS EN: E.M.R.Nº.1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
560	PEREZ PEREZ Humberto	527.229	16-12-75	P.C.	
561	PEREZ GONZALEZ Ramón	415.715	23-02-76	P.C.	
562	PEREZ MELLO Sabino	744.085	23-12-81	P.C.	1ra.DETENCION 02-07-77
563	PERNA SENA Cervantes Raúl	1.144.071	16-10-81	P.C.	
564	PHILLIPS TREBY Walter Daniel	52.033(Cnia)	12-11-71	M.L.N.	1ra.DET.15-09-70 FUGADO P.CARRETAS 6-09-71
565	PICARDO ESTEVEZ José Luis	869.561	23-11-75	P.C.	
566	PICARDO ESTEVEZ Juan Diego		10-05-72	M.L.N.	
567	PICON Edenes Alberto	52.240(Rva)	08-12-76	P.C.	SEISPUNTISTA
568	PIEDRA CUEVA RIVERO Luis	1.169.632	07-06-72	M.L.N.	
569	PIETRARROIA ZAPALA Rosario	808.727	19-01-76	P.C.	
570	PIÑEIRO LEIS Eduardo Héctor	1.251.081	08-12-80	M.L.N.	SEISPUNTISTA
571	PIÑEIRO BURGOS Valentín	60.075(Pdú)	09-05-72	M.L.N.	
572	PIOLI PEREZ Luis Eduardo	11.680(Rcha)	25-05-72	M.L.N.	
573	PIREZ CARDOZO Alfor	1.287.707	12-06-76	P.C.	
574	PISCIOTANO STRIBA Edgardo Tilio	71.871(Cnia)	24-02-80	M.L.N.	
575	PITALUGA ORTIZ Raúl Alejandro	1.172.795	21-04-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
576	PIZA SEGUNDO Ricardo	1.254.841	19-04-74	M.L.N.	
577	PIZARRO RODRIGUEZ Luis Elbio	1.629.685	04-07-74	M.L.N.	
578	PLACENCIO PEREZ Víctor Mario	752.746	20-03-76	P.C.	1ra.DETENCION 30-06-73
579	PLANNIS MILAN Edison Ricardo	822.656	26-11-76	P.C.	Liberado: 09-12-982

247469

EME

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
599	RAVAGNOLO GANASSI Giocondo Antonio	966.737	08-05-74	M.L.N.	
600	RAYMUNDO TALAMINI Alberto Antonio	1.297.996	06-06-80	P.C.	
601	REBORI SACHS Ventura Roberto		29-01-72	M.L.N.	
602	REIMANN LAYKO Guillermo Rodolfo	1.225.663	28-05-72	M.L.N.	
603	REYES CALATONI Nelson Pedro	684.419	18-12-75	P.C.	
604	REYES GARRIDO Ramón Ruben	574.788	06-02-79	P.C.	
605	REZZANO AGUIRRE Raúl Virgilio	1.158.773	29-07-75	G.A.U.	
606	RICARDI CABRERA Julio César	929.924	18-08-73	M.L.N.	
607	RIERA GALEANO Laureano Juan	1.033.053	27-07-72	M.L.N.	
608	RIET BUSTAMANTE Gerardo Felicio	1.323.081	17-06-80	P.V.P.	
609	RIOS REGGI Pedro Gregorio	2.259(Tbó)	10-04-73	M.L.N.	
610	RIVAS BORBA Marcos	548.044	15-12-75	P.C.	
611	RIVERA CABRERA Elbio	937.963(Rva)	03-02-72	FARO	SEISPUNTISTA
612	RIVERO CEDRES Alfredo Mario		21-05-72	M.L.N.	
613	RIVERO REINOSO Gerardo	1.22.931	21-05-72	M.L.N.	
614	RIVERO CEDRES Roberto Olimpio	614.578	30-07-72	M.L.N.	
615	RIVERO MORALES Roberto	1.373.971	13-01-79	P.C.	
616	RIVERO DELGADO Tomás	679.030	21-01-79	P.C.	
617	RIVERO MOLINA Walter Antonio	1.320.112	16-07-72	M.L.N.	
618	ROCCO BARRENECHE Américo	969.419	13-09-72	M.L.N.	
619	ROCHA Juan Alberto	1.082.972	24-09-76	P.V.P.	

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 1.

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
641	RODRIGUEZ SUAREZ Roberto		16-03-82	P.S.T.	
642	RODRIGUEZ CANZAWI Rómulo Alberto	1.3861(Fda)	22-05-72	M.L.N.	
643	RODRIGUEZ PROTTI Sergio Luis	1.123.109-0	02-06-82	U.J.C.	
644	RODRIGUEZ DIAZ Universindo	31.359(Agas)	21-11-78		
645	RODRIGUEZ ALVAREZ Walter Rodolfo	1.021.169	24-04-74	M.L.N.	
646	RODRIGUEZ BELETTI Washington Luis	583.668	27-07-72	M.L.N.	
647	ROJAS SCHUSSELIN Rodolfo Angel	47.403(Cnia)	13-07-72	M.L.N.	1ra.DETENCION 23-10-71
648	ROJAS PORTES Ruben Heriberto	21.560(Dno)	10-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
649	ROLANDO VEIRA Rodolfo Daniel	717.001	25-05-72	M.L.N.	
650	ROMAN AVELLANEDA Wilfredo		17-08-72	M.L.N.	
651	ROMANO MORI Juan Víctor	1.014.580	08-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
652	ROMERO Hector Alfredo	1.378.410	06-11-71	M.L.N.	
653	ROMERO GIORDANO José Luis	1.358.396	18-02-76	U.J.C.	
654	RONDEAU BARRETO Aníbal Rodolfo	25.132(Fda)	30-04-72	M.L.N.	
655	ROSA CALLERO Julio César	829.300	03-04-74	M.L.N.	
656	ROSELLA PRADO Jorge Adrian	969.483	01-12-77	G.A.U.	
657	ROSLIK DUBIKIN Bladimir	52.864(R. Negro)	25-04-80	P.C.	
658	ROSLIK BICHOV Miguel	23.590(R. Negro)	29-04-80	P.C.	
659	ROSLIK DIBIKIN Víctor Manuel	48.943(R.N)	25-04-80	P.C.	

24746

PME

RELACION DE DETENIDOS EN: E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
681	SANTOS COSTA Luis Angel	893.515	27-10-75	P.C.	Liberado: 17-11-982
682	SANTOS CAINO Sergio Juan	1.181.991	31-03-75	M.M.	
683	SARDIÑA IGUINI Osvaldo	1.246.199	09-01-76	P.C.	
684	SARNIGUET CARLUCCIO Rodolfo	1.282.327	31-08-73	M.L.N.	SEISPUNTISTA
685	SAULE CUADRO Antonio	435.525	17-09-75	P.C.	
686	SAWCHUK SWED Wladimir	63.133(Pdú)	20-05-72	M.L.N.	
687	SAXLUND BARDIER Héctor Ricardo	1.246.851	20-10-75	U.J.C.	
688	SCAGLIOLA MARTINEZ Enrique	1.287.121	07-06-80	P.C.	
689	SCARPA BRUSCO Luis Angel	778.520	09-09-77	U.J.C.	
690	SCLAVO ARMAN Néstor	592.143	22-05-72	M.L.N.	1ra.DETENCION 14-04-70
691	SCOSERIA PIETRAFESA Enrique Ariel	383.629	12-05-82	P.C.	
692	SCHEVZOV BISCHCOV Miguel Víctor	52.700(R. Negro)	25-04-80	P.C.	
693	SCHNEIDER SEDRES José Ismael	1.663.998	19-12-73	M.L.N.	
694	SEADE FOURNIER Juan Felipe	1.082.591	27-05-73	M.L.N.	SEISPUNTISTA
695	SECCO HERNANDEZ Jorge Florentino	1.455.621	29-11-77	P.C.	
696	SENA ALAMO Ismael	959.479	05-03-76	P.C.	
697	SEOANE POMBO Fernando Daniel	1.453.639	18-12-81	U.J.C.	
698	SERNA MEDEIROS Juan Carlos	35.794(TyT)	27-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
699	SERRANO PIE DE CASAS FERNANDEZ José Ramón		18-08-72	M.L.N.	

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q.

24748

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
721	STOLOVICH GELLER Jorge	1.215.446	23-02-76	P.C.	
722	STOLOVICH GELER Luis Saúl	1.111.100	05-04-75	U.J.C.	
723	STOLL AGOSTEO Guillermo Francisco	331.281	18-02-75	P.C.	
724	SUAREZ GARCIA Andrés	657.020	17-10-78	P.C.	
725	SUAREZ PERALTA Eriberto	961.032	09-01-78	G.A.U.	
726	SUAREZ CABRERA Jorge Daniel	1.140.014	16-12-75	P.C.	
727	SYZARD FERRANDO Willis Ernesto	924.427	15-03-76	ROE	
728	TARAMASCO FARIAS Victoriano		20-05-74	M.L.N.	SEISPUNTISTA
729	TAROCCO COSTA Baldemar	14.767(Rra)	03-05-74	M.L.N.	
730	TECHERA ARMONE Gregorio	934.268	12-01-82	P.C.	
731	TECHERA VIERA Quintiliano	1.057.928	23-11-78	P.C.	
732	TEMES AISPURO Ruben	1.174.673	16-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
733	TERZAGHI NIETO Carlos Albertó	912.968	11-06-81	P.S.	
734	TERZAHI PERDOMO Roberto	853.632	14-06-77	P.C.	
735	TETTI IZQUIERDO Mario Alberto	1.009.465	24-05-72	M.L.N.	SEISPUNTISTA
736	TIRELLI BAGNATO Washington	1.338.442	28-01-79	P.C.	
737	TISCORNIA RUSSO Edgar Eduardo	1.290.128	22-05-72	M.L.N.	
738	TISCORNIA BAZZI Jorge Carlos	938.511	20-06-72	M.L.N.	
739	TOLEDO DIAZ José Francisco	461.678	16-01-76	M.L.N.	
740	TORRES VIGANO Artigas Diamante	27.847(Pdú)	05-06-72	M.L.N.	
741	TORRES CAMPERO Benigno	1.555.115	08-11-71	M.L.N.	

RELACION DE DETENIDOS EN E. M. R. Nº. 1.-

Nº	Nombre	D. Ident.	F. Det.	Organización	Observaciones
742	TORRES RAMIREZ Edgardo Juan	1.262.124	01-03-79	P.C.	
743	TRABAL DIAZ Antonio María	1.078.871	28-03-75	U.J.C.	
744	TREJOS MARTINEZ Washington	1.163.735	22-07-77	P.C.	
745	TRUJILLO CORONEL Juan Carlos	1.070.277	23-06-72	M.L.N.	
746	TUTZO LOPEZ Carlos Alberto	1.246.815	23-07-77	P.C.	
747	TURIANSKY WLADIMERSKY Wladimir I.	527.027	26-10-75	P.C.	
748	UBIRIA MEDEROS Carlos Alberto	1.249.246	22-08-73	M.L.N.	
749	URIARTE PINTOS Daniel	1.186.044-5	02-12-81	P.C.	
750	URRUTY PIZARRO Roberto	220.046	19-11-81	P.C.	
751	VALDEZ DUTRA Gilberto Artigas	1.671.450	02-06-73	M.L.N.	
752	VALDEZ MEDEIRO Nelson	874.142	07-04-79	P.C.	
753	VARELA CASTRO Juan José	1.221.582	12-11-77	P.C.	Liberado: 01-12-982 C.M.C. [illegible]
754	VARELA ESPONDA Pedro Humberto	1.276.192	27-07-78	U.J.C.	
755	VASCONCELLOS RODRIGUEZ Ernesto		12-11-72	M.L.N.	
756	VAZQUEZ ROSA Jorge Luis	1.041.595	31-07-72	O.P.R.	
757	VAZQUEZ CLAVIJO Washington	25.180(Fda)	25-06-72	M.L.N.	
758	VELAZQUEZ PEREIRA Domingo	1.075.417	02-01-78	P.C.	
759	VELAZQUEZ FERNANDEZ Jorge Ariel	881.203	02-08-72	M.L.N.	
760	VELICHCO WIRBUCOY Pablo	72.256(Pdú)	20-10-71	M.L.N.	
761	VERA ORIU Emerson	850.804	16-12-75	P.C.	
762	VERA GIMENEZ Ivan		01-03-72	M.L.N.	

Fecha de Confección: 5/3/81

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pag	No. Formula.	inicia.
ACCINELLI GANBA, Elbio	24746	83	-	6076	Q
ABRINES COLLIN, Ruben Alberto	24746	83	-	6077	Q
ABELENDA DISESSA, Marcos	"	"	-	6078	Q
ABELANDO GALEANO, Victor Hugo	"	"	-	6079	Q
ACOSTA CARDOZO Miguel Angel	24746	83	-	6155	V
ACOSTA ECHEVERRIA Mario	24746	83	-	6153	V
AGUILAR MACIEL Ernesto	24746	83	002	6154	V

041

24746

Formulario B

Fecha de Confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
ALCOBA LOPEZ, CARLOS Alberto	24746	83	-	6326	V
ALCOBA Real, Roberto	"	"	-	6327	V
ALDAMA CALLEJAS, [illegible]	"	"	"	6328	V
ALDROVANDI CASTILLO, Fernando Pedro	"	"	"	6329	V
ALESSIO RUIZ, Adolfo Luciano	"	"	"	6330	V
ALEGRE VAZQUEZ, Máximo Alberto	"	"	"	6331	V
ALFONSO GOMEZ, Julio [illegible]	"	"	"	6332	V
ALJAUATI BENEDETTO, [illegible]	"	"	"	6333	V
~~Hector~~					
ALFONSO BECS, Hebert, Luis	"	"	"	6334	V
				24746	
043					

Formulario B

Fecha de Confección: 11/3/88

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
ALVAREZ PONS, Mario Elidio	24746	88		6566	V
ALVAREZ, Sergio Juan	"	"	"	6567	V
ALVAREZ PEREZ, Ademar	"	"	"	6568	"
ALVARIÑO PIÑEYRO, Benito	"	"	"	6569	"
ALZUGARAY TRIAS, Alfredo	"	"		6570	"
AMEN PAZOS, Rafael Tabaré	"	"	"	6571	"
AMILIVIA ARAMENDI, Miguel	"	"		6572	"
AMORENA FERNANDEZ, Francisco	"	"		6573	"
045				24746	

Formulario B

Fecha de Confección: 15/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARAUJO CALLEROS, Adelo	24746	83	—	6750	V
ARAUJO TECHERA, RICHARD	"	"	—	6751	V
ARBELO GATTI, Serrando M.	"	"	"	6752	"
ARBONDO MARTINEZ, Nestor Justo	"	"	"	6753	"
ARCE PEIRANO, JULMER	"	"	"	6754	"
ARDANAZ DIAZ, Ariel Gustavo	"	"	"	6755	"
ARDISSONO GUZZETTI, Luis Antonio	"	"	"	6756	"
ARGENTO AGUILAR, Roberto Everaldo	"	"	"	6757	"
ARGUELLO ARIZMENDI, Franklin	"	"	"	6758	"
ARGUIÑARENA BIDRRUM, Jesus M	"	"	"	6759	"
047				247466	

Formulario B

Fecha de Confección: 17/3/82

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No Formula.	Inicial.
AZCURRA CABRERA, VICTOR M.	24746	83	—	6991	V
ATME YACOUVERA, Ruben	"	"	—	6992	V
AUBIFFRED CARROSA, CASIANO	"	"	—	6993	V
AVERO COSTA, Roque	"	"	—	6995	V
AYALA FOVAL, Jesus G	"	"	—	6996	V
AZZIZ MANZUR, ELIAS	"	"	—	6997	V
049				24746	

Fecha de confección: 19/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. carpeta	Inicial
BARBOZA CAMPOS, Alcidio	24746	83	–	7278	V
BARBOZA SUAREZ, Abel D	"	"	–	7279	V
BARDACOSTA ECHEVERRIA, Nestor	"	"	–	7280	V
BARREIRO PEREZ, Ricardo	"	"	–	7282	V
BARRELO PENA, Jorge Italo	"	"	–	7283	V
BASILIO CRESPO José A	"	83	–	7457	B
BASSINI CAMPIGLIA Ismael	"	83		7458	B
051			24748		

Formulario B

Fecha de Confección: 23/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BENITEZ LUSARDO Ruben	24746	83	-	8063	B
BENITEZ REVUELTA Walter.-	"	83	-	8066	B
BENITEZ SEGOVIA Miguel A	"	83		8071	B
BENITEZ SOCA Miguel A	"	"	'	8073	B
BENTANCOR RODRIGUEZ Luis	"	"		8107	B
[illegible]TANCOR SANCHEZ Ruben H	"	"		8108	B
BENTANCOR TRIAS Mario C	"	"		8113	B
BENTANCOR ZAPATA Oscar D	"	"		8117	B
BEQUER IBARRAGUIRRE Jose M.	"	"		8132	B
BERBESILLO ROBERTO	"	"		8141	B
BERNATTI VENER Hugo	"			8189	B
" " Roberto	"	"		8194	B

24/1/83

053

24746

Fecha de confección: 26/3/83

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BOIANI COSTAS Oscar Mario	24446/0	83	—	7620	✓
BORZUKZ OCAMPO, Waldemar	"	"	—	7624	✓
BOLEINKI ACHUZOU, Ricardo	"	"	—	7628	✓
BOLOÑA BASILICO, Julio	"	"	—	7641	✓
BONELLI ARIAS, Helvecio H.	"	"	—	7651	✓
BONELLI FIGUEREDO, HUMBERTO	"	"	—	7652	
BONESSI FERRAO, Alberto	"	"	—	7653	✓
BONOMI VARELA Edison	"	"	—	7680	✓
BOQUE TOBALINA, Washington	"	"	—	7687	
BORGES Edgar	"	"	—	7710	✓
BORRONI SILVERA, Fredi	"	"	—	7711	
BORSANI GATO Fernando	"	"	—	7712	

055

24746

41/196

RELACION DE RECLUSOS [illegible] ACTA DE INTERROGATORIO:

Nro.	N O M B R E S :	D O C U M E N T A C I O N	SITUACION:
102.-	[illegible] LEMA Walter.-	Acta.-	Presente.
103.-	[illegible] SUAREZ [illegible]ntonio.	Síntesis de Acta.	Liberado.-
104.-	[illegible] MARTINEZ Fernando.-	Acta.-	Liberado.-
105.-	MAR[illegible]EZ GU[illegible] Hugo.-	"	" " .-
107.-	PIVEL RANIERI Juan Pablo.	"	" " .-
108.-	[illegible] CLARO José.-	"	Presente.-
109.-	ZAPATA ACUÑA José.-	Memorandum.	" " .-
111.-	VAZQUEZ GUIMARAENS Kleber David.	Acta.	Liberado.-
113.-	SAEZ DIAZ Conrado [illegible]ramís.	"	Presente.-
114.-	SANTOS SALDEZ Leonardo Gabriel.-	"	" "
116.-	RIVERO CEDRES [illegible]lfredo Mario.-	"	" " .-
119.-	ROSSI GARRETANO Oscar.-	Memorandum.	Liberado.-
121.-	LARROURATATE CLAIRCOLA Daniel.-	" " .	" " .-
122.-	GA[illegible] NICOLAZZO Lorenzo Isidoro.-	" " .	" " .-
12[illegible].-	DIAZ SUAREZ [illegible] Rafael.-	Acta.	" " .-
126.-	HERNANDEZ DE LEON Asdrubal [illegible]é.-	"	M.P.J.-
127.-	RICARDO ESTEVES Juan Diego.-	"	
128.-	V[illegible]GO VERIMIGO Hector Raul.	"	M.P.J.-
129.-	HERNANDEZ SANCHEZ Eden Ramon.	"	Liberado.-
130.-	[illegible] A PEROVICH Mario.-	"	M.P.J.
131.-	PICA SILVEIRA Arnaldo.-	"	Liberado.-
132.-	URIBARRIERA MATA Dardo Angel.-	"	Baja.-
133.-	CASALES BONILLA Juan Luis.-	"	M.P.J.
134.-	VEIGA VEIGA Clarisbel.-	"	Baja.-
135.-	ARRIOLA GIL Teodoro.-	"	Liberado.-
[illegible]	CRUZ [illegible]RRAGA Diego.-	"	Procesado.-
[illegible]	[illegible]RA GALLO José Gustavo.	"	Liberado.-
[illegible]	RUIZ BALADAN José Oscar.-	"	" " .-
1[illegible].-	[illegible]EDARIZ CIASCOAGA Hector [illegible]río.-	"	M.P.J.-
140.-	GARCIA DIAZ Florencio [illegible]nto.-	"	Liberado.-
141.-	DIAZ Mario Oscar.-	"	" " .-
142.-	VIANA PEREIRA Bolivar.	"	" " .-
143.-	[illegible] RUIZ Sergio A[illegible].-	"	M.P.[illegible]
144.-	GUTIERREZ LISBOA Guido Alberto.	"	[illegible]
145.-	GARCIA GUTIERREZ Raul [illegible].		Baja.-
[illegible]	[illegible]REZ CROWDO Jesus Mario.		

RELACION DE [illegible] [illegible] ACTA [illegible]:

Nro.	N O M B R E S	D O C U M E N T A C I O N	SITUACION
[illegible]	[illegible] [illegible]ORALES Ruben.	Acta.	Liberado.
211.	[illegible] ACOSTA Eduardo.	Memorandum.	" " .-
212.	ACOSTA [illegible]SCOBAL Nicanor.	" " .-	" " .-
213.	[illegible]ALMADA RODRIGUEZ Hugo Dardo.	" " .-	" " .-
[illegible]	[illegible] [illegible] [illegible].	" " .-	Presente.-
215.	[illegible] [illegible] Isaac.	Acta.	Liberado.-
[illegible]	[illegible]DAVIA ROCCA Osvaldo.-	"	" " .-
219.	ODDO GUERRERO Juan Fructuoso.-	"	" " .-
[illegible]	[illegible] GONZALEZ Hebert [illegible].	"	" " .-
222.	SANCHEZ BOCIJA Nelson [illegible].-	"	" " .-
[illegible]	[illegible] LOYANO Oscar.	"	N.P.S.-
224.	[illegible] SAENZ DE [illegible] [illegible].	"	Presente.-
[illegible]	[illegible] SUAREZ Argeclis Amilcar.-	"	Liberado.-
[illegible]	[illegible]TIAS CABRERA Jorge Enrique.	"	Presente.-
[illegible]1.	[illegible] LLANDO Luis Eduardo.	Memorandum.	Liberado.-
[illegible]	[illegible] CRISTALDO Carmine Mario.	" " .-	N.P.S.-
236.	VAS[illegible]LLO ROSSATTI Tery Omar.-	Acta.-	Liberado.
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		"	Presente.-
238.	[illegible]ANO CACERES Carlos Alberto.	"	Liberado.-
[illegible]	[illegible]OCA CAIVAN Ricardo Valentín.	Memorandum.	" " .-
240.	[illegible] RODRIGUEZ Mario Agustín.	Acta.	" " .-
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.-		"	" " .-
24[illegible].	VAZQUEZ CLAVIJO Washington.	"	Presente.
[illegible]	[illegible] RODRIGUEZ Ricardo.	"	" " .-
[illegible]	[illegible] CAINVIATTI Marcelo [illegible].	"	" " .-
[illegible]	PEREIRA PENA Esteban Jorge	"	" " .-
[illegible]	PEREIRA BENZI Cesar Orlando.	"	Liberado.-
249.	HERNANDEZ IRIBARAY Guillermo.	Sintesis acta.	" " .-
250.	ILLA TAJES Jorge Eduardo.-	" " " " .	" " .-
251.	MUÑOZ José Luis.-	Acta.	" " .-
252.	MOREIRA ARCE Ruben.	"	N.P.S.
253.	[illegible] CHALUP Fred Omar.-	"	" " " .
256.	GAIRZA CAMARA Pedro Antonio.	"	" " " .
257.	DE CARDENAS COELHO DE PORTUGAL [illegible]	"	" " " .
258.	[illegible] DOS SANTOS [illegible] Raul.-	"	" " " .
259.	BATTISTONE [illegible] Julio José.	"	" " " .
262.	[illegible] ALZEIBAR Juan Carlos.	"	Liberado.
263.	[illegible]ALESSIO RUIZ Adolfo Luciano.	"	Presente.
265.	TORRES VIGANO Artigas Diamante.	"	" " .
266.	RUIZ LAVIN Dulcineo Oscar.-	"	Liberado.-
268.	RUIZ BARRETO Angel Florencio.	"	" " .-
269.	[illegible]IVAS PUIG Teotimo.	"	" " .-
270.	[illegible] ARBIZA Augusto	"	Presente.
[illegible]	SOLER DEL FORNO Homero René.-	"	Liberado.-
[illegible]	[illegible] BAZTUK Miguel Hector.	"	" " .-
[illegible]	AGASSI SARASOLA Ernesto.-	"	" " .-
274.	HERRERO LOZA Nelson Francisco.-	"	Presente.
275.	GONZALEZ ROMAY José.-	"	N.P.S.-
276.	FRANCO [illegible] Humberto Bernabé.	"	Liberado.-

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

TA:
la Ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos tenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, ciudadano Walter Vicente MEDVEDEO LEMA, oriental, casado, nacido en Montevideo, el 16 osto de 1945, fundidor, con domicilio en Alfredo Baldomir Nº. 2421, el que es interrogado en el siguiente tenor:

EGUNTADO: En que lugar, momento y circunstancia fué detenido.- - - - - - - - - - - -

NTESTO: En la Fundición de la calle Dionisio Coronel No. 395, el 30 de mayo de 1972 a las 0900 aproximadamente, en circunstancias en que ingresaba al citado Taller a trabajar en él.- -

EGUNTADO: Si tenía conocimiento que en el Taller de Fundición se fabricaban carcazas de granadas para el M.L.N. (Tupamaros).- - - - - - - - - - - - - - - - -

NTESTO: Que si, que el colaboraba en su fabricación con José Nicolás MEDVEDEO LEMA (a) "TITO", Elbio Santiago LUNGO CUITIÑO (a) "NACHO" y Baby Rafael DIAZ SUAREZ (a) "JULIO".- -

EGUNTADO: Si era el propietario actual del Taller.- - - - - - - - - - - - - - - -

NTESTO: Que si, que es su propietario.- -

EGUNTADO: Si tenía conocimiento de que en el local existía un escondrijo subterraneo

NTESTO: Que si, y que colaboró en su construcción en compañía de los nombrados anteriormente.- -

EGUNTADO: Si integra el M.L.N. -

NTESTO: Que si.- -

EGUNTADO: Cual es el alías con que lo reconoce la Organización.- - - - - - - - - -

NTESTO: Con el alías de "MARIO".- -

HAY UNA FIRMA.-

WALTER VICENTE MEDVEDEO LEMA.-

-.ANTONIO TOMAS MARMOL.- 103 SINTECIS ACTA (10)

tegra el MLN desde junio de 1970 y fue reclutado por Elena Curbelo alias "ANA".-
alias era "MARIO" e iba a desarrollar funciones políticas en el interior del país,
gresó al país ilegalmente desde Chile por vía Colonia y lo trajo un tal "Rúben", el
e iba a permanecer en Montevideo por unos días, proporcionándole éste documentación
falsa, en un primer momento le iban a mandar a Treinta y Tres, pero como hubo gran ba-
ida presume que iría a Paysandú, conoce personalmente a Sendic, con quien se entrevis-
en una oportunidad en el Bar Santiso ubicado en la calle Martín García y Porongos.-
Allí le iba a proporcionar un contacto quien sería el encargado de trasladarlo al in-
terior, su contacto era la clandestina Sonia Marquizo de Wassen, quien en el último con-
tacto como se encontraba enfermo lo llevó al bar Santiso donde permaneció una semana
en cama, lo atendía la clandestina Griselda Borges Saravia y se encontraba también en-
fermo en el mismo alojamiento Long Damborea, también como integrantes del MLN concu-
rrían al bar Santiso, Marenales Saenz, Efraín Martínez Platero, Carlos Ducó, Angel Coitiño
andui Cabrera alias "José", Recalde alias "Manolo", Fernando Fontenot, Mujica Cordano,
Amodio Pérez, una vez llegó una mujer herida, llamada alias "Susana" y fue traída por
Carlos Ducó, sabía de la existencia del berretín y que dentro del mismo había una sub-
ametralladora Star y siete u ocho armas cortas, tenía documento falso a nombre de Juan
Carlos Duplaja Listre, tenía una militancia sindical por la fábrica de alpargatas y
a consecuencia de ello iba a ingresar en el sector político, conoció a Elena Curbelo
en febrero de 1970 en la Mesa Zonal de Garibaldi y General Flores, fue detenido en ju-
lio de 1970, por la policía en casa de Elena Curbelo en Propios a tres cuadras de Bur-
gues y fue remitido por asistencia para delinquir hasta el 31 de diciembre de 1970
que quedó en libertad y fue internado en el C.T.M., posteriormente viajó a Chile, esta
afiliado al Organo Obrero Textil, filial de la C.N.T.-

-0-0- 0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

105 (8)

A C T A:

En la Ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, en representación de las Fuerzas Conjuntas el ciudadano Hugo Ramón MARQUEZ GUZMAN, oriental, soltero de 26 años de edad, Cédula de Identidad No.1.596.671, domiciliado en DOMINGO ARAMBURU 1547 de esta ciudad el que fué interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En que lugar y circunstancia fué detenido.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Al realizar un allanamiento las Fuerzas Conjuntas el día 16 de junio de 1972 en la finca cita en Oficial 10 No. 7538.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N.- -

CONTESTO: Que sí desde hace aproximadamente un año y medio con el seudónimo de "AURELIO".- -

PREGUNTADO: Quién lo recluta.- -

CONTESTO: Canciani alias "EL NEGRO".- -

PREGUNTADO: Quién era su responsable.- -

CONTESTO: Carlos Caillebort alias "WILDE".- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Quienes más constituía el grupo en que el funcionaba.- - - - - - - - -

CONTESTO: URSULA, RENEE, VERONICA, MARTA y GIANA.- - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Durante que período funcionó en el grupo anteriormente citado.- - - - - -

CONTESTO: Desde Mayo hasta Diciembre de 1971.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

cientos setenta y dos,se interroga a una persona que por datos obtenidos de un presunto sedicioso se detuvo el día treinta de mayo de mil novecientos setenta y dos,en su domicilio de Presidente Berro 1546 y trasladado a esta Unidad.-

- PREGUNTADO:Por su nombre,documento de Identidad y domicilio.-

-CONTESTO:Julio José Batisttoni,Cédula de Identidad No. 43.606 del Departamento de Colonia,Presidente Berro 1546.-

-PREGUNTADO:Si pertenece a la Organización sediciosa.-

-CONTESTO : Que sí.-

-PREGUNTADO: Desde cuando.-

-CONTESTO : Desde febrero del1969.-

PREGUNTADO: Cual era su alias en la Organización.-

-CONTESTO: "CARLOS".-

-Entré en la Organización aproximadamente en los primeros meses del 69 (Febrero,marzo)por intermedio de Luis María Dubra,que había sido compañero mio en Colinia-en los Preparatorios y Liceo.-

-Hablamos en un bar de la Calle Hocquart y me propuso que integrara la Organización,a lo que le dije que no podía por,sobre todo motivo de tiempo;quedamos sin embargo,arreglados en que yo cooperaría en la parte técnica;para ello tendríamos contactos periódicos.-Esto no se llegó a realizar pues DUBRA cayó en la calle Talcahuano,creo que en Marzo.- Estuve desconectado de la Organización,durante todo el 69.- Un compañero de Facultad Rodolfo Wolf me conectó en los primeros meses del 70;de allí;me pidieron que ayudara a montar un local para algún servicio.- Este estaba ubicado en Echetgoyen y Guerra.-Allí ayudé a construir este berretín.- Recuerdo que se estaba terminando cuando se produjo la caída grande de la Calle Almería.-

-A todo esto se había discutido que allí no servía como local de laboratorio pues era muy chico para trabajar.-Discutimos con Marrero, y este local quedó deshechado.- Empecé a trabajar con "MATEO"(Pablo Pivel)en el desarrolo de Algodón Pólvora.-Para esto aprovechabamos, los momentos en que no hubiera gente en Facultad para poder trabajar. lo-que hacía prácticamente trabajáramos 2 o´3 horas por semana en el estudio del algodón Pólvora.Gerardo se unió unos meses despues.-

-Por todo esto se desarrolaba muy lentamente el estudio del algodón pólvora,se pensaba que era más facil producirlo.-

-El Problema mas grande que se tenía era el del almacenamiento y esestabilidad del algodón pólvora;la estabilidad nunca fue sastifactoria ésto y la dificultad de la tecnología fue lo que decidió a principios del 72 a abandonar el proyecto del algodón pólvora,pasándose al de CICLONITA,que llegamos a preparar siendo dificultuosa su tecnología.-

-Durante el 70 y parte del 71 tuvimos como responsable del Grupo,a uno que le llamaban "EL TIERNO",tenía sedónimo pero no recuerda.-

-"El Tierno"nos conectó con "FACUNDO";debe haber sido por Junio del 1971,éste sería nuestro nuevo responsable,nos reuníamos casi siempre en la Casa de "MATEO",una vez en la de "GERARDO".-Durante todo el período previo a las elecciones se nos encargó que debíamos conseguir un local para el Laboratorio,cosa que hicimos,pero no pudimos conseguir ninguno,ya que no había casas para alquilar en el diarios y las que había eran muy caras.-

...///

(108) 15 (9/7) 110

(SUSTITUYE EL PAPEL NUMERADO)

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en Representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona José Santiago Possamay Claro, oriental, casado, de 24 años de edad, nacido el 28 de febrero de 1948 en la ciudad de Montevideo, Cédula de Identidad No. 1.152.029, de profesión Tecnico en plásticos y dibujo de planos, domiciliado en la calle Yaguarí No. 2220 Apto. 2, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si integra el M.L.N. (Tupamaros).-

CONTESTA: Que si.-

PREGUNTADO: Cuando se integró al M.L.N.-

CONTESTA: Que aproximadamente un año atrás.-

PREGUNTADO: Con que nombre era conocido dentro de la organización.-

CONTESTA: Que como "Pedro".-

PREGUNTADO: En que parte de la organización se encontraba integrado.-

CONTESTA: Que en la columna 10 dentro del sector B o C hasta que pasó como cobertura a la fábrica de plásticos en la calle Constitución No. 2163 donde se encontró una de las llamadas "Carceles del Pueblo" momento en el que cambió de sector.-

PREGUNTADO: Quien lo reclutó para el M.L.N.-

CONTESTA: Que quien lo reclutó lo conocía por "Hermindo" que sabía que era bancario que hace tiempo que no lo ve que este era amigo de su hermana Luciana.-

PREGUNTADO: Si era posible que su hermana conociera el nombre legal de "Hermindo".-

CONTESTA: Que no sabe pues en la casa le decían "El Gordito".-

PREGUNTADO: Que actividades o tareas realizó para la organización.-

CONTESTA: Que su primer trabajo fue lo que llamó planimetría que consistía en ampliar zonas de Montevideo a escala mayor.-

Que había un plano del Banco de Montevideo del centro pero que estaba tan confuso que no recuerda que pasó.-

PREGUNTADO: Que otro trabajo hizo para la organización.-

CONTESTA: Que posteriormente a un periodo de estar sin contacto con la organización fue enviado a la calle Constitución No. 2163 donde se le asignó la misión de asesorar tecnicamente en plásticos a los de la fábrica y su vez asesorar para la contrucción de partes de plástico para las granadas y por lo tanto fue integrado a la cobertura.-

014 (A) DPTO. I B.V.P. 24747

//..Al otro día va a la casa de sus padres y le comunica que llamó un tal "Andrés" y que lo llamará nuevamente.-
Al recibir el segundo llamado de este,Andrés le comunica que a las 1430 del día domingo viaja a lo de Néstor que alli van a tenr una reunión.-
Aclara el declarante que Néstor no tenía conoci iento de esto y que él había planteado el uso de la casa de Néstor para algún caso extremo.-
PREGUNTADO:Que sucedió al llegar a la casa del Sr.Juan Carlos Crossa (A)Néstor.-
CONTESTA:Que se dirije a dicha casa y al llegar llama insistentemente en forma jocosa para el declarante,pero que se oyen voces extrañas en el interior,dice haber tapado la mirilla.-Luego la puerta se abrió rapidamente y ve que un soldado le indica que entre.- Es registrado por otro soldado y le es solicitada la identificación luido lo cual es ordenado tomar asiento.- Al llegar "Andrés"lo hacen pasar lo registran y lo hacen identificarse,él dice que es un doctor y que venía a atender un llamado que le habían hecho .- De todas maneras permanece detenido y entonces el declarante ve que Andrés le hace una seña.- El declarante presume que algo va a pasar y trata de hacer que la niña se vaya del cuarto en el que se encontraba.- El mencionado "Andrés" solicitó para cambiarse de asiento pues dice no sentirse bien en donde se encuentra,mientras uno de los integrantes de las Fuerzas Conjuntas había concurrido a hablar por teléfono.- En un pequeño descuido en que el soldado se dió vuelta,el antes mencionado "Andrés"gritó algo como"ahora"o"Ya" el declarante no puede precisar y se abalanza sobre el soldado,manteniendolo apretado con el propio fusil contra la pared mientras ambos forcejeaban de frente.-Al tiempo "Andrés" le decía al declarante que tomara el otro fusil,cosa que este hizo. Manifiesta que no conocía el funcionamiento del fusil que había tomado y con el objeto de intimidar,tira de la palanca de maniobras de éste,cargándolo.- En ese momento el soldado que estaba forcejeando soltó el fusil de esa forma "Andrés" le grita vamos,vamos y salen huyendo con las armas.- Al salir del edificio,corren hacia un coche FIAT que estaba por arrancar y le dicen a los ocupantes que son de las Fuerzas Conjuntas y que necesitan el coche,que se bajen.- La gente se asusta al ver las armas,descienden y se retiran en el coche sustraído.- Andrés le dice al declarante que envuelva las armas y este lo hace en una colcha que encuentra en el coche.- Luego abandonan este en Avda. Italia y Neira despues de haberlas quitado los cargadores,"Andres" dice que dejar las armas según el declarante con intención de recuperarlas.- Como son vistos cuando abandonan las armas,huyen y Andrés le da una dirección y le dice que concurra a un contacto en 8 de octubre y Sanguinetti en unos veinte minutos con el mismo Andrés.- Alli este le entrega en un paquete,un revolver,una granada y le dice que concurra a la calle Guerra en la parte donde esta se ensancha y que alli en un taller de televisión que se llama Tere Service y en el cual tenía que presentarse a "Saul".-
PREGUNTADO:Quienes se encontraban en el taller de televisión antes nombrado en el berretín (escondrijo)que a posteriori tiene conocimiento que alli existe.-
CONTESTA:Que se encontraba en el "Aleja" y "Saul" de quienes desconoce el nombre legal.-
PREGUNTADO:Si sabe que el M.L.N. pretendía cambiar el régimen democrático por la revolución armada.-
CONTESTA: Que si.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor. Y en virtud de ello,después de leida la presente,se ratifica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el,suscrito,original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

JOSE SANTIAGO PORSAMAY CLARO
Declarante

24747

Se les inquiere por los motivos de su presencia en la zona e intento de fuga, explicando en principio, que llevaban a la joven, a la que habían levantado pocas cuadras antes, a ser atendida por un médico, dado que no se encontraba bien.- No son convicentes sus manifestaciones, por lo que son interrogados por separados, resultando de sus dichos una serie de contradicciones, las que motivan el pedido de un equipo a la mesa Central de Operaciones, a fin de trasladar a los causantes a la Jefatura. Mientras llega el equipo solicitado, uno de los integrantes del grupo, el que después se comprobó que era José Martiniano ZAPATA ACUÑA, dijo ser un "clandestino", por lo que las primeras presunciones se toman realidad.-

///...estudio correspondiente en la documentación antes mencionada, se estableció lo siguiente 1°)Son auténticas las Cédulas de Identidad y Libretas de chofer que a continuación se detallan llegándose a estas coloclusiones luego de efectuarse el cotejo de práctica con el Prontuario de Documentación Civil de igual numeración.- Cédula Prontuario N°968.417, registro fotográfico serie A.N°232.482, individual datiloscópica A1113-A.1112, a nombre de Enrique José TURELL TAGLIABUE.- Libreta de chofer 211.869 y Cédula de Identidad prontuario N°1.063.217; registro fotográfico serie A.408.519, individual datiloscópica V.4444 a nombre de Leonel Javier HARARI DUBINSKY.- Cédula de Identidad prontuario N° 1.007.939, registro fotográfico serie A.N.° 215.788, individual datiloscópica E.4222 -V4222, a nombre de Teodoro AGNELLO RIOS, y Libreta de Chofer categoría "E" N° 30.796.- Efectuado el estudio de la Cédula de Identidad N° 1.261.993 a nombre de Angel Gerardo MACHADO UMPIERREZ, se determinó que los datos filiatorios coinciden con los existentes en el prontuario de Documentación Civil de una misma numeración, no son de su verdadero titular la foto y la impresión dígito-pulgar derecha.- De la búsqueda realizada en nuestro archivo de sediciosos, se estableció que la impresión que luce el documento cuestionado corresponde al dígito pulgar derecho del sedicioso Carlos Eugenio FURTADO TOPOLANSKY, poseedor de la Cédula de Identidad N° 950.720.- La libreta de chofer categoría A.N°239.067 ses falsa; coinciden los datos filatorios, pero la foto que luce corresponde al nombrado FURTADO TOPOLANSKY.- No es genuina la Cédula de Identidad N° 747.950, a nombre de Genciel UBAL RODRIGUEZ; coinciden todos los datos filiatorios en ella existentes con los del prontuario de Identificación Civil de una misma numeración, no así la foto y la impresión dígito-pulgar derecha, efectuada la búsqueda en nuestros archivos de sediciosos, se estableció que corresponde a José Martiniano ZAPATA ACUÑA, poseedor de la Cédula de Identidad 1.335.694, La libreta de chofer categoría "A" N°204.398, es también falsa, ya que la foto que luce corresponde a ZAPATA ACUÑA, no así los datos filiatorios, que son coincidentes con los existentes ...///

//////.........el encargado de recogería.- que las prendas del uniforme policial, las municiones y las armas largas (un fusil M-1; un AR 15 y una escopeta), encontradas en la finca (es decir: fueron encontrados el uniformen y las municiones), materiales estos sobre los cuales se le indaga, solo puede decir que "EMILIO" trajo las municiones, desconociendo quien trajo lo demás; que las armas largas, fueron sacadas de la finca el día martes ó miércoles de la semana anterior a su detención.- Las armas fueron trasladadas en la camioneta a un determinado lugar, según el contacto que le diera "EMILIO"; en cuanto al documento que portaba, a nombre de Conciel UBAL RODRIGUEZ, expresa que un día llegó al local una N.N. encapuchada, la cual le tomo una fotografía, y que a los dos ó tres días, "EMILIO" le entregó el documento, no recordando si la impresión digito pulgar que luce el mismo, es la suya.- En cuanto a la fuga del Penal de Punta Carretas, llevada a cabo el día 6 de setiembre de 1971, manifiesta que aproximadamente un mes y medio antes de la fuga, Héctor AMODIO PEREZ, le expresó que se debía ubicar en otra celda, o sea pasar de la Nro.169 a la Nro.175; que el día de la fuga, el mismo AMODIO le comunicó que de noche se iban a fugar, lo que comensaron a hacer a las 21:30' horas del día 5; que FURTADO TOPOLANSKI era una de las personas que iba en la camioneta en la cual fue trasladado a la finca de la calle Domingo Torres No.-4259; que en el momento de su presente detención, es decir, previamente a ella, había salido del local en la camioneta, conducida por el TANO, para hacer los contactos con GILDA y SANTIAGO, los que efectuó en el barrio BRAZO ORIENTAL; que próximo a la hora 18:00' fue recogido por el TANO con la camioneta, en Eduardo Pondal entre Millán y Laguna Merín, ascendiendo junto con FURTADO; que en la misma cuadra ascendió PARDO, y que por Pondal hacia abajo ascendieron MARGARITA y EL NEGRO; que MARGARITA es Nélida Raquel MAZAS DOTTI; el TANO es Teodoro AGNELLO RIOS; el NEGRO es Leonel HARARI DUBINSKI; y PABLO es Enrique TURELL TAGLIABURE.- FURTADO TOPOLANSKI: que dentro de la organización extremista es conocido por EL BLACO; que desde su fuga del Penal de Punta Carretas, vivió en dos locales, pudiendo aportar solo datos del de Domingo Torres Nro.4259; que el documento de identidad a nombre de Angel MACHADO GUTIERREZ; le fue entregado en el local donde vivía siéndole sacada la fotografía en el mismo lugar; que reconoce como integrantes....//////

//////.........a la célula en la camioneta de su pripiedad, que dentro del movimiento era conocido por EL TANO.-

HARARI DUBINSKI; Acepta pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional; asegura que subió a la camioneta en las inmediaciones de Millán y Castro, dado que se integra a la misma por defender a un hermano suyo ya procesado.-

Por otra parte y en cuanto al "berretín" de la calle Domingo Torres Nro.4259, fueron incautados en el mismo, los siguientes elementos: uniformes policiales; proyectiles para M.1- (unos 400); 1.400 proyectiles para fusil A.R.15; un revólver Cal. 38 corto, sin número, con cachas de nácar (una sola); seis pantalones FAR-WEST; una gorra de cuero con capuchón y algodón en su interior; un fuelle con su manga de goma correspondiente, como para ser utilizada en la ventilación de túneles; tres cargadores de metralleta; una bolsa de nylón con esposas desarmadas; una canana de cuero marrón; una chapa policial No.1933; una gorra con las iniciales A.M.N.; un correaje de uniforme policial de Montevideo; una cachiporra; cinco (5) carpetas con documentación manuscrita. incluyendo planos, uno de la zona de la Cárcel de Mujeres; seguimientos de varias personas; documentos de contabilidad de la célula, material burocrático de logística; una tabla con claves, especificando días para hacer contactos con otros elementos de la organización, y sus sobrenombres; todo ese material pasó a estudio de un equipo mixto de Inteligencia, integrado por policías y militares, el que sera puesto a su disposición en el momento que usted lo disponga, como así también una lista de efectos que se encontraban dentro de la finca, los que se hayan depositados en esta Oficina hasta que persona/s con documentación correspondiente se presenten a reclamarlos, salvo orden contraria de parte suya.-

Es de hacer constar además que la finca de Domingo Torres No.4259, fué entregada bajo recibo (del que se adjuntó el original al Memorandum No.41), a la Sta. María Isabel GARCIA TASENDE, hermana de María Esther, esposa de Teodoro AGNELO RIOS, matrimonio que se domiciliaba en el lugar mencionado.-

En el día de ayer, y por su orden, fueron conduci-

....///

A: En la ciudad de Montevideo a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano KLEBER DAVID VAZQUEZ GUIMARAES, oriental, casado, de 30 años de edad, empleado de la Farmacia Ripoll, donde realizaba trabajos de óptica, quien fué interrogado en el siguiente tenor:

GUNTADO: En que circunstancias, momento y lugar fué detenido.=

TESTO: En la Farmacía Ripoll donde yo trabajo, el día 6 de julio de 1972 a las 1730 horas, por elementos de las Fuerzas Conjuntas.-

GUNTADO: Conoce a "Enrique" y a "Pocho".-

TESTO: Si Señor.-

GUNTADO: Conoce el Nombre legal de "Enrique" y de "Pocho".-

TESTO: El Nombre legal de "Enrique" no lo sé precisar, mientras que el nombre de "Pocho" es Wáshington PAIVA.-

GUNTADO: En que circunstancias lo conoció.-

TESTO: A "Enrique" en la agrupación de la Unión Popular cita en la calle Rondeau y Cerro Largo, en ocasión de una asamblea de índole político.-
A "Pocho" en un Bar en agraciada y Carlos Ma. Ramirez, me fué presentado por "Enrique".-

GUNTADO: En que lugares se reunían con los mismos.-

TESTO: En mi casa en la Capital, en mi casa en construcción en Solymar, y en bares, Larrañaga y Gral. Flores, 8 de Octubre y Centenario, Avda. Italia y Centenario, Rondeau y Paysandú.-

GUNTADO: Cuantas veces se reunió en su domicilio y quienes componían esas reuniones

TESTO: Unas 8 veces y siempre los que nos reuníamos eramos "Pocho", "Enrique" y yo.

GUNTADO: Que documentación leían en ocasión de dichas reuniones.-

TESTO: Documentos que trataban sobre la revolución cubana, sobre la línea política y finalidades del M.L.N., etc, lo que era objetos de análisis y estudio por nosotros.-

GUNTADO: Quién traía los documentos para las reuniones.-

TESTO: Los traía "Enrique".=

GUNTADO: Con que alías se le conoce en la organización y quién se lo dió.-

TESTO: "Tiberio" me lo asignó "Enrique".-

GUNTADO: En cuantas oportunidades confeccionó lentes para integrantes de la organizacción (M.L.N.).=

TESTO: En cuatro oportunidades.=

GUNTADO: Para quienes en particular fueron confeccionados los lentes.-

TESTO: Uno para "Pocho", otro para la compañera de "Pocho", otro para "Enrique" (que fué a colocar cristales en un armazón suministrada por él) y otro para él mismo, este último por receta.-

HAY UNA FIRMA.-
KLEBER DAVID VAZQUEZ GUIMARAES.-

024 24747

...ser reclutado, hasta pasar al S.I.F.A. CONTESTA: Que fue reclutado por Mauricio Ro-[illegible]coff (a)"[illegible]" a principios de 1970, integrando el sector servicios de la Colum- 10, con la misión de cobertura que se lleva a cabo en el local de la "Quimica Co-[illegible]".-En ese local se realizan reuniones del grupo de cobertura, integrado por: Nel-[illegible] Burgos (a) "Emilio", Alfredo [illegible]etty, Fernando [illegible]rón y Nelson Bobbio (a) "Braulio", [illegible]ando como enlace Horacio Ramos (a) "Sebastian".-En la fabricación del "berretín" intervienen: Juan P. Mirza (a) "Andres", su esposa "[illegible]", "Leonor", "Ricardo" y unos 10 [illegible]destinos que entran compartimentados; hasta febrero de 1971 que queda terminado.- [En e]se local son alojados los secuestrados Berro Oribe, Jackson y Ferres.-En mayo de [7]1, motivado por la caída de la camioneta utilizada para un relevo de los equipos [de c]ustodia, se hace un cambio de firma, quedando "Douglas" como enlace y encargado [de] la transferencia.-En setiembre "Emilio", le hace un contacto con "Francisco" y [pas]a a integrar un GAF junto con Mary Matiaude (a) "Soledad", "[P]atricia", "El gallego", "[illegible]cos" y "Francisco", efectuando trabajos de información política, hasta que "Fran-[cis]co" le hace un contacto con Susana Toser (a) "Marta", quien lo integra al SIFA.- - [PREGUNTADO] (a) Relate su actividad en el SIFA.-[CONTESTA]: A partir de febrero d 1972 [inte]gra el grupo con: "Marta", "[illegible]lde", "Ursula" y "Verónica", reuniéndose en la casa de "[Mar]ta" y en la playa Carrasco, posteriormente pasan a reunirse en el local de la ca-[lle] [illegible]burgo y Gral. [illegible], donde se integra "Ricardo" al grupo.-Allí tiene como misión [rec]ibir información de periódicos sobre oficiales de las FF.AA. [illegible] dirección de infor[mación]; allí se reunen hasta [illegible] que el local [illegible]

1141

(7) 280

(SUSTITUYE EL PAPEL NUMERADO)

ACTA: En Montevideo, a los catorce dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mí, en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona -- LEONARDO SANTOS SANDES, oriental, casado, nacido en la ciudad de Montevideo, el día 4 de marzo de 1951, hijo de Jacinta Irma y Antonio, de profesión empleado de comercio sito en Rincón 656, Cédula de Identidad de Montevideo, No. 1.205.897, domiciliado en Pilcomayo 5081, el que es interrogado sobre el siguiente tener:

PREGUNTADO: Desde cuando está en la organización.-

CONTESTA: Fines de enero de 1972.-

PREGUNTADO: Quién lo reclutó.-

CONTESTA "Germán" (Carlos Furtado Topolanski) con el nombre de "Gastón".-

PREGUNTADO: A qué grupo se integró.-

CONTESTA: Me integré a la columna 15, a un grupo de la cuál el responsable era "Alfredo".-

PREGUNTADO: Quines integraban ese grupo.-

CONTESTA: "Alfredo", Asdrubal "Lucía", "Raquel" y yo.-

PREGUNTADO: Qué acciones hizo con este grupo.-

CONTESTA: Lo único que se hizo con este grupo, eran reuniones de caracter político.

PREGUNTADO: Toma parte de algún grupo en especial para realizar determinada -- acción.-

CONTESTA: Sí señor, en la muerte del Sub Comisario Delega.-

PREGUNTADO: Quines intervienen en esa acción.-

CONTESTA: "Nacho", "Felipe" (responsable-Alberto Cía del Campo), "Alfredo", "Goyo", Asdrubal", Lucía" y yo.-

24747

027 (4).

...///

con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicada.---

(LUCE FIRMA)

Leonardo Gabriel Santos Sandes
Declarante

PREGUNTADO: EN CUALES ESTUVO.-
CONTESTO: EN TODOS ESOS.-
PREGUNTADO: EN QUE ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA ORGANIZACIÓN INTERVINO.-
CONTESTO: EN LA DE LA FINANCIERA MONTY, EN ÉSTA, LA QUE SECUESTRARON A BANDECIO FUÍ COMO APOYO, EN EL COPAMIENTO DE SMAK Y LA FUGA DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS EN LA PRIMERA Y EN LA SEGUNDA ESTUVE HACIENDO TUNEL EN LA CLOACA.-
PREGUNTADO: QUE OTRO TIPO DE ASISTENCIA BRINDÓ A LA ORGANIZACIÓN.-
CONTESTO: A RUBIAÑES LE HABLÉ PARA QUE PRESTARA LA CASA PARA HACER REUNIONES Y NADA MÁS.-
PREGUNTADO: RECLUTÓ USTED A ALGUIEN PARA LA ORGANIZACIÓN, A QUIÉN.-
CONTESTO: SI SEÑOR, A RUBIANES.-
PREGUNTADO: RECIBÍA DINERO DE LA ORGANIZACIÓN EN PAGO DE SUS SERVICIOS.-
CONTESTO: CUANDO YO ERA CLANDESTINO ME DABAN PARA VIVIR.-
PREGUNTADO: CONOCE USTED A UN INTEGRANTE DEL M.L.N. CUYO ALIAS ERA "RAFAEL"; / CUAL ES SU NOMBRE LEGAL.-
CONTESTO: SI SEÑOR, SU NOMBRE LEGAL ES JULIO CESAR MARIO OTERO.-
PREGUNTADO: SABE QUIEN RECLUTÓ A ESTA PERSONA PARA EL M.L.N.
CONTESTO: NO SEÑOR, NO SÉ.-
PREGUNTADO: QUE MISIÓN TENÍA "RAFAEL" EN LA ORGANIZACIÓN.-
CONTESTO: PASABA INFORMACIÓN DE GENTE PARA RECLUTAR CON IDEAS IZQUIERDISTAS, SOBRE MOVIMIENTOS DE COCHES DE LA FUERZAS CONJUNTAS, CONCURRÍA A REUNIONES DONDE SE DISCUTÍA POLITICAMENTE.-
PREGUNTADO: EN QUE LUGAR DE LA ORGANIZACION ESTABA ENCUADRADO "RAFAEL".-
CONTESTO: EN EL GRUPO DEL SECTOR MILITAR DE LA COLUMNA 10.-
PREGUNTADO: EN QUE ACCIONES PARA LA ORGANIZACIÓN INTERVINO "RAFAEL" Y QUE PAPEL DESARROLLADA EN LAS MISMAS.-
CONTESTO: MIENTRAS ESTUVO CONMIGO EN ESE GRUPO, NO INTERVINO EN NINGUNA ACCIÓN QUE YO NO SEPA.-
PREGUNTADO: QUIEN COMANDABA ESE GRUPO.-
CONTESTO: ERA LUCÍA TOPOLANSKI ALIAS "INES".-
PREGUNTADO: SABE SI ESTA PERSONA O SEA "RAFAEL", ES PARTIDARIO DE LA LUCHA ARMADA.-
CONTESTO: NO SE DECIRLE, PIENSO QUE PARA INTEGRAR EL M.L.N. HAY QUE SER PARTIDARIO DE LA LUCHA ARMADA.-
PREGUNTADO: A QUIENES ALOJÓ JULIO CESAR MARIO OTERO EN SU CASA.-
CONTESTO: NO SE SEÑOR.-

....////

ONTESTO: LO LLEVÓ "FERNANDO", NO CONOSCO SU NOMBRE LEGAL.-
PREGUNTADO: CONOCE A UNA PERSONA DE ALIAS "HUGO".-
CONTESTO: SI SEÑOR.-
PREGUNTADO: DONDE CONOCIÓ A ESA PERSONA.-
CONTESTO: EN LA CASA DE MALDONADO Y SALTO.-
PREGUNTADO: QUE HACÍA EN ESE LOCAL DE LA ORGANIZACIÓN.-
CONTESTO: YO CREO QUE ÉL VIVÍA ALLÍ Y LOS ÍBAMOS NOS REUNÍAMOS PARA PLANIFICAR EL TRABAJO.-
PREGUNTADO: VOLVIÓ A VER A "HUGO" EN ALGÚN OTRO LUGAR.-
CONTESTO: SI SEÑOR, LO VÍ DESPUÉS DE CAER DETENIDO ACA.-
PREGUNTADO: CONOCIÓ EL NOMBRE DE ÉL EN ESA OPORTUNIDAD.-
CONTESTO: NO RECUERDO, SE QUE LO SENTÍ.-
PREGUNTADO: RECONOCE LA FOTO QUE LUCE EN ESTE DOCUMENTO.-QUIÉN ES Y LEA EL NOMBRE.
CONTESTO: SI SEÑOR, LO RECONOSCO, ES "HUGO" Y EL NOMBRE ES JUAN FRANCISCO CAMPAL
PREGUNTADO: TIENE ALGÓ MÁS QUE AGREGAR A LO YA DECLARADO.-
CONTESTO: BUENO, CUANDO ME FUGUÉ DEL PENAL DE PUNTA CARRETAS NO LO QUERÍA HACER, PERO ME AVISARON A ULTIMO MOMENTO Y YA ERA TARDE PARA CAMBIARME DE / CELDA Y TUVE QUE HACERLO PUES ESTABA EN UNA CELDA DONDE HABIAN DETENIDOS QUE PARTICIPABAN DE LA FUGA Y CUANDO PARTICIPE EN EL SECUESTRO DE BARDECIO ME MOSTRE EN DESACUERDO EN PARTICIPAR, PERO FUI AVISADO A / ULTIMO MOMENTO YO FUI IGUAL, AUNQUE NO LLEGUE A SACAR LAS ARMAS DEL BOLSO Y OTRA QUE ME DIERON ARMAS QUE YO NO SABIA MANEJAR.-
PREGUNTADO: TIENE ALGUNA QUEJA QUE DECLARAR SOBRE EL TRATO QUE SE LE HA BRINDADO DURANTE SE DETENCION.-
CONTESTO: NO SEÑOR.-

(LUCE UNA FIRMA)
ALFREDO MARIO RIVERO CEDREZ

EL OFICIAL INTERROGADOR
CAPITÁN (LUCE UNA FIRMA)
NORMAN CHAZARRETA.-

MONTEVIDEO, 13 DE JUNIO DE 1975.-
"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
"AUTENTICA"
EL OFICIAL S-2 DEL BN. I. No. 2.-
CAPITAN
GERMAN C. CARBONE.-

DEP. I PROCESADO B.U.O.

030 (B)

24747

"nandez Rubí y Dalcir Dos Santos, quedando el último de lo:
"nombrados de vigilancia en la entrada del edificio, y al
"penetrar al mismo y tocar timbre fueron atendidos por la
"señora del médico propietario de la Clínica allí ubicada,
"Sr. Jacobo LEISERSON PLUNKIAN? argentino, casado, de 63
"años de edad,-allí afincado, en el apto. 4, primer piso,
"la que expresó que no pasaba nada y no habían llamado a
"la Seccional, para posteriormente gesticular y hacer seña
"hacia el interior; cuando el Oficial intentó penetrar a
"la misma, salió de allí un N.N. morocho, de 1,80 de esta-
"tura, cutis blanco, cabellos negros, que vestía pantálon
"y saco azul, usaba lentes negros, quien portaba una pis-
"tola, con la que efectuó varios disparos contra éste, el
"Subcomisario y el agente, quien luego resultara ser Jor-
"ge Walter FIEIRA LIGERINI, oriental, soltero, de 20 años
"de edad, domiciliado en Parma No. 3108, Cédula de Identi-
2dad No. 1.185.099 y acto seguido se trabó en lucha con el
"Oficial Medina, el que lo redujo y le quitó el arma; en
"esas instancias el Agente Fernandez Rubí, resultaba

...///

24 747

"..//1427; Juana PINTOS de FERNANDEZ, oriental, casada, de 38
"años de edad, domiciliada en Casavalle No. 5342 y Petrona Ave-
"lina MOLINA PALARINI, oriental, soltera, de 21 años de edad,
"domiciliada en Joaquín Nuñez No. 4081 (bis) C.Id. 1.622.549.
"En la inspección realizada en el lugar, se incautaron las si-
"guientes armas; 1 (una) pistola "Bereta", cal. 7,65 No. A-999.69,
"arma que portaba FIEIRA; 1 (un) revólver "Smith & Wesson, de vol-
"car, cal. 32 largo, sin número, niquelado; 1 (una) pistola "Bro-
"wing", cal. 9 m.m. No. 141188, empavonada; 1 (una) pistola "Bro-
"wing", cal. 7,65, No. 129097; 1 (una) pistola "Luger", cal.765,
"No. 10910; 1 (una) pistola "Walter", cal. 9 mm. No. 115992; 1
"(una) pistola "Warren", cal. 7,65, niquelada, s/n.; 1 (un) por-
"tafolios de cuero, donde habían cargadores y munición; un libro
"referente a instrumental quirúrgieo y varias anotaciones y pan-
"fletos, que fueron destruídos ó rotos.- En una posterior revi-
"sación, dentro de una caja volcada en la clínica, se encontra-
"ron folletines de refrigeradores, cocinas y lavarropas "Siam";
"folletines de Tem Roulete, 9 sobres el "Clearing" de morosos,
"un cuaderno de la Compañía Edison, 1 revólver "Smith & Wesson,
"cal. 38 largo, No. 194091, empavonado con seis proyectiles sin
"detonar.- El Oficial Inspector Medina a raiz del procedimiento,
"resultó con esquince de rodilla derecha, herida cortante en el
"dedo anular de la mano derecha y erosiones en el dedo anular de
"la mano izquierda.- Saluda a usted atentamente.- Edison García
"Berruti.- Comisario.-

Interrogado por el suscrito el Dr. Jacobo LEISERSON PLUNKIAN, expresó: Que es médico Ginecólogo, con consultorio instalado en su propio domicilio y que próximo a la hora 10.00' en circunstancias en que se encontraba atendiendo a una clienta, de improviso penetró a su despacho un desconocido, e inmediatamente le apuntó con un arma de fuego, identificándose como sedicioso, diciéndole que quería material quirúrgico; acto seguido lo llevaron a una pieza contigua y comenzaron a llevarse todo lo que encontraban, inclusive un aparato de tomar presión, en ese interín oye varios disparos de arma de fuego, sintiendo que él que parecía comandar,-decía: "estamos copados, no hay nada que hacer, pa-

donde se encontraba.- Que las personas que se le exhiben en la Sala de reconocimientos, reconoce a la mujer como a la detenida Aracely SILVEIRA RIGUERO.- En cuanto a la Srta. Molina, corroboró todo lo expuesto por su novio, haciendo notar que no reconoce a persona alguna, ni puede precisar con exactitud como se desarrollaron los hechos, en virtud que se encontraba bajo el efecto de la anestesia que se le aplicara, para poder ser atendida.-

La otra persona que se encontraba en momentos en que se sucedieron los hechos, era la Sra. Juan PINTOS RIVERO de FERNANDEZ, la que dijo: Que había concurrido a esa clínica, para consultar con el médico sobre su embarazo y que cuando se encontraba en el Consultorio, fué que penetraron al mismo una pareja, portando armas de fuego e identificándose como sediciosos, acto seguido la hicieron pasar a una pieza contigua y allí queda custodiada por dos mujeres, a las que reconoce como: Nélida Graciela NIBARA DE LEON y Aracely SILVEIRA RIGUERO; que la pareja que entró primero está compuesta por la NIBARA DE LEON y Jorge Walter FILIRA LIBERINI y José Enrique MANCINI MENY.-

Enterado usted de esta novedad dispuso, dispuso: Que las personas que fueron indagadas precedentemente fueran conducidas al día siguiente (17) a la hora 13.00' a su despacho con un Memorandum explicativo de los hechos; que con relación a los detenidos que se encontraba implicados en forma directa con el procedimiento permanezcan en calidad de tal, prosiguíendose las diligencias del caso y que posteriormente se le enterara nuevamente; todo lo que se cumplió, adjuntándose al Memorandum enviado a usted los originales de las Actas labradas en la oportunidad.-

Posteriormente usted comunicó por intermedio de su Actuario Esc. Humberto Pou, que el Médico y las restantes personas fueran puestas en libertad y que al día siguiente (18), a la hora 13.00', fueran citados paras su despacho para continuar las diligencias, debiéndose enviar a los restantes detenidos a la misma hora, con un Memorandum ampliatorio del que se le enviara.-

...

24 747

...///organización FARO, que luego de pensarlo aceptó integrarme a la misma; que posteriormente fue llevado en un auto Hillman, color negro, con los ojos vendados , hasta una casa en la cual una persona que dijo llamarse "Esteban", dictaba clases de Historia y Política.- Que dentro de la organización a él le decian "El Gordo" y que con respecto a su detención, el día anterior "Esteban" le había dicho que iba a participar en un operativo en una Clínica; que así se hizo, pero cuando se encontraban en plena acción llegó la Policía; que ellos intentaron huir pero igualmente fueron aprehendidos.-

Nélida Graciela NIBARA DE LEON de MAFEEI, manifestó que hace unos dos meses aproximadamente, fué reclutada para el movimiento FARO por un jóven que dijo llamarse "Julio Cesar", el cual la llevó a una casa en forma "compartimentada"; que allí se hallaban cinco personas, con las cuales habló mucho sobre el manejo, seguridad y cuidado de armas, principalmente revolveres y pistolas y con respecto a su detención, dijo que el día del operativo "Julio César" en Pagola y 26 de Marzo le entregó un revolver cal. 38, de quebrar, cargado en su totalidad y le dijo que fuera a la esquina de Paysandú y Ejido, que allí otro compañero pasaría a buscarla, lo que así ocurrió, dirigiéndose a la clínica; que primeramente penetró una pareja que era del grupo y luego ellos y posteriormente "Esteban" que según le dicen es Mario Estebàn Rossi Garretano; acto seguido todos sacaron las armas amenazando a los presentes, cuando rición se iniciaba la acción, se oyeron disparos de arma, "Esteban" pregunto si había alguna salida por el garage, pero como el doctor manifestara no tener las llaves optaron por entregarse.-

Arasely Doris SILVEIRA RIGUERO, dijo que en el mes de setiembre ppdd., cuando salía de su trabajo, fué conversada por un hombre que dijo llamarse "Julio César" quién le expresó que conocía a su esposo ya que el mismo estaba detenido en Punta Carretas y que deseaba que ella se integrara al FARO, lo que fué aceptado por ella, que el día sabado ppdd., se encontro c on "Julio César" en Propios y San Martín, diciéndole que entre lunes o martes de esta semana iban a visitar a un medico que hacía abortos y que ésta iba a ser una buena oportunidad para que ella rindiera una prueba;

.../24 747

..//cieran en calidad de tales, hasta el día de hoy a la hora 13 00' en que deberían ser conducidos a su despacho; a todo lo que se dió cumplimiento.-

En el día de la fecha usted dispuso: que ROSSY CARRETANO fuera remitido por los delitos de:"ASOCIACION PARA DELINQUIR "TENTATIVA DE RAPIÑA", "AUTO EVASION","COAUTORIA DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO"; ORTEGA IBARRA, por los delitos de:"ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "TENTATIVA DE RAPIÑA"; PIEYRA LIGERINI, x por los delitos de:"ASOCIACION PARA DELINQUIR", "TENTATIVA DE RAPIÑA" y "ATENTADO"; LUBARA DE LEON MAFFEI, por los delitos de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y "TENTATIVA DE RAPIÑA"; SILVERA FIGUERO, por le delitos de:"ASOCIACION PARA DELINQUIR"y "TETATIVA DE RAPIÑA"; MANCINI MENYpor los delitos de: "ASOCIACION PARA DELINQUIR" y " TENTATIVA DE RAPIÑA" y cuando al menor VILLALVA OLIVERA que permaneciera en a disposición de la Justicia de Menores; y que se elevaran estos obrados a su consideración a todo lo que se da cumplimiento.-

Saluda a usted atentamente

HUGO CAMPOS HERMIDA
Sub Comisario Encargado

Es copia fiel del Original

FRANCISCO GUILLERMO AREVALO
Comisario Jefe.-

DEP PROCES

039

24 747

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) 122

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los doce días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, en representación de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano Lorenzo Isidro GALLI NICOLAZZO, oriental, casado, de 37 años de edad, Cédula de Identidad No. 733.541, domiciliado en Jackson No. 1270 Apto. 10 de esta ciudad el que fué interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En que lugar momento y circunstancia fué detenido.-

CONTESTO: Que fué detenido el día 28 de mayo de 1972 en su domicilio en la calle Jackson No. 1270 Apto. 10.-

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N.-

CONTESTO: Que sí, desde hace aproximadamente un año y con el seudónimo de "Wilson".-

PREGUNTADO: Si participó de reuniones con fines subversivos en locales de la Organización.-

CONTESTO: Que sí, en varias reuniones con carácter de adoctrinamiento Político-Mili[illegible]

PREGUNTADO: Que tipo de asistencia prestó a la Organización.-

CONTESTO: Diferentes trabajos de composturas mecánicas propias de su oficio, como auxilios y transportes entre distintos locales de la Organización.-

LUCE UNA FIRMA.-
LORENZO ISIDORO GALLI NICOLAZZO.-

24 747

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL) 124 (5) 80

ACTA:

En Montevideo, a los dos días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano Baby Rafael DIAZ SUAREZ, oriental, soltero, nacido en Montevideo, el 8 de junio de 1933 de ocupación empleado de la Industria del Vidrio, con domicilio en Gobernador del Pino No.4180, el que es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: En que momento, lugar y circunstancia fué detenido.- - - - - - - - - - -

CONTESTO: El día 30 de mayo aproximadamente a las 0400 hs. en el local del Taller de Fundición de la calle Dionisio Coronel No.395, en circunstancias en que oficiaba de seremo y fué allanado por efectivos de las Fuerzas Conjuntas.- -

PREGUNTADO: Qué función cumplía dentro del local y si tenía conocimiento de que en él existía una habitación subterránea clandestina usada para la construcción de granadas y como refugio de sediciosos.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que su función consistía en ser Sereno del Local y además manejar la "Alarma".- Que tenía conocimiento del "Berretín" construido en dicho local, en el fondo, y sabía de que en el se encontraban elementos sediciosos.- -

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N. (Tupamaros).- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que si.- -

PREGUNTADO: Cual es su alías.- -

CONTESTO: "JULIO" y que fué reclutado por "ALFREDO".- - - - - - - - - - - - - - - - -

HAY UNA FIRMA.-

BABY RAFAEL DIAZ SUAREZ.-

///...concretamente si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro), quién lo rechazó y en que fecha: CONTESTA: Que a pesar de su simpatía por el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro) no se sien te integrante del mismo, pero que en una oportunidad sos tuvo una conversación en la vía pública con Rafael Abreu, referente a la Organización aproximadamente en el mes de Marzo del año próximo pasado, que ese mismo día sos tuvo una entrevista con una persona llamada Teresa y Alicia Fradere en su domicilio donde se le planteó la posibilidad de integrar la Organización rechazando de momento a pesar de que Teresa dejó entrever una amena za hacia su familia.- Que posteriormente, unos quince días después fueron a su domicilio Teresa y otra persona de nombre Ruben donde se le plantea nuevamente su integra ción al movimiento sedicioso, cosa que rechaza retirándo se Ruben y más tarde Teresa, agrega que a la madrugada vuelve Ruben y le plantea nuevamente lo aludido anterior mente negándose fundado en problemas familiares.- - - - Que días después Carmen o sea Alicia Fradere le deja un papel escrito con directivas sobre un aviso que saldría en el periódico "El Día" el cual tenía que comprarlo y avisarle si ese aviso saldría en el diario mencionado, puesto que ella no podía comprarlo porque viajaba para Villa Chuy.- Que efectivamente compra el periódico y cons

///...

DEP. I PROCESADO

24747

045 (A)

///...tata que el formato no había salido.- - - - - -

6)PREGUNTADO: Si reconoce el papel que se le exhibe que le fuera entregado por Alicia Pradere en el que consta textual "Día.- Aviso Sección Alquileres piezas sin muebles.-Cros vá a Mirka" "Se alquila pieza exterior mujer sola 560 días" "Mirka a Montevideo" "Se alquila pieza hombre solo 540 días" y que fuera incautado en su domicilio al realizarse la inspección estando su esposa presente.-CONTESTA:Que sí señor,pero que no puede precisar fecha.-7)PREGUNTADO:A parte de las reuniones mencionadas anteriormente que otras sostuvo, en qué lugar y quiénes eran los componentes.-CONTESTA: Que un Domingo no precisando fecha llegó una persona de sexo masculino a su domicilio manifestándole que / dentro de un vehículo había una persona que quería hablar con él contestándole que en ese momento no podía porque tenía su familia en su finca.-Que luego sale con su esposa e hija y la deja en el domicilio de su hermana y vuelve una hora después aproximadamente a su finca donde llega la persona aludida y le manifiesta que Ruperto quería hablar con él,el que venía de parte de Teresa; el mismo se encontraba dentro de un rodado de color negro sentado en el asiento trasero observando que dicha persona tenía una piera inyesada.-Se traslada hasta el lugar y entrevista a Ruperto el que le mani-

///...

///...una entrevista por espacio de diez minutos no ha
blándose de nada concreto agregando de que dichas per
sonas habían llegado a su finca por no tener momentá-
neamente lugar para efectuar una reunión prolongada, -
oportunidad en qué definitivamente el declarante a pe
sar de estar colaborando con la Organización les plan
tea terminantemente su desligamiento con la misma.- -
7)PREGUNTADO: Si no deseaba integrar la Organización
sediciosa porqué admitió todas esas series de reunio-
nes mencionadas anteriormente, en su finca: CONTESTA: -
Que las aceptó por temor a su familia.-8)PREGUNTADO:--
Si alguna de las personas citadas pernoctó en su finca,
o prestó la llave de la misma para que se efectuaran -
reuniones facciosas.-CONTESTA: Que Ruperto en una de
las entrevistas pernoctó en su finca; y que cierta vez
dejó la llave de su domicilio en manos de Alicia Prade
re por espacio de un día ignorando lo que allí habría
de suceder.-9)PREGUNTADO: Si conoce a otras personas
que estén vinculadas al Movimiento de Liberación Nacio
nal (Tupamaro) dentro del Departamento de Rocha o fuera
de éste.-CONTESTA: Que sí señor, que sospechaba de Bea
triz Moreno lo que le fué confirmado por Alicia Pradere
su integración a la Organización sediciosa en cuestión,
no conociendo ninguna otra.-10)PREGUNTADO: Si realizó
algún relevamiento o información en qué forma lo hizo

///...

LIACION DE ACTAS.- En Laguna del Sauce,(Maldonado)a los 31 días del mes de mayo del año 1972 ante el suscrito,J.del Bn.Ing.4 comparece la persona que acredita ser:JUANDIEGO PICARDO ESTEVES ,uruguayo,
ido,de 29 años de edad,nacido en la 18va.Sección del departamento de Montevideo,hijo de LUIS JUAN
ICIA,el 3 de setiembre de 1942,titular de la Cédula de Identidad No.(no recuerda),sin domicilio co-
ido,de profesión empleado de la Enseñanza Secundaria,quién es interrogado en base al siguiente te-
-PREGUNTADO(1)Que diga lo que sepa acerca del Escribano VERNENGO :CONTESTA:Fui a verlo en su domi
io en Minas de parte de SANTANA,estubieron hablando de política en general y concretamente le plan
la necesidad de contar con su colaboración para las tareas de abastecimiento para el grupo que se
a instalar en la MARTIN AQUINO,le dió instrucciones generales de como realizar las compras y con-
taron otro contacto pocos días más adelante el cual se iba a realizar en el diario del cual el se-
VERNENGO es Director,a fectos de ultimar detalles:PREGUNTADO(2):Si el Señor VERNENGO estuvo de acu
en el planteamiento;CONTESTA:Que no opuso objeciones a realizar este tipo de tareas.PREGUNTADO(3):
otros contactos mantuvo con el señor VERNENGO y cuales fueron los motivos de los mismos:CONTESTA:
tuvo un contacto en el Diario "La Unión"donde se concretó la forma de hacer las entregas de abaste
ientos en un lugar de la R-12 que sería marcado con un pañuelo o un trapo blanco,y le hizo entre-
del primer pedido.Mantuvo posteriormente 2 o 3 contactos más en ocasión de que el señor VERNENGO
currió a los lugares señalados transportando los abastecimientos solicitados en el vehículo de su
piedad.PREGUNTADO (4):De quién provenia el dinero destinado a solventar los gastos por compra de
stecimientos:CONTESTA:Solo en una oportunidad se lo dió al señor VERNENGO una suma de dinero cuyo
to no recuerda para compra de abastecimientos,las restantes oportunidades corrieron por cuenta del
pio VERNENGO:PREGUNTADO (5):Que otros integrantes del MLN.conocidos por el sabían de las actividade
señor VERNENGO:CONTESTA:SANTANA,HUGO(García Bianchimano) el cual mantuvo un par de contactos de a
tecimientos,JAIME(Eduardo Mondello)quién lo entrevistó en la ciudad de Piriápolis por problemas de
stecimientos,tambien lo conocía ROSENDO aunque ignoraba su nombre legal y PACO(Néstor Sclavo)a quie
mando solicitar que se entrevistase con VERNENGO a efectos de restablecer los contactos que se ha
n interrumpido.-PREGUNTADO(6):Que diga lo que sepa acerca de las vinculaciones entre VERNENGO y SA
A:CONTESTA:Sólo sé que SANTANA había mantenido unos contactos con VERNENGO siendo SANTANA quién lo
brió que tratara de entrevistar a VERNENGO a los efectos antes dichos.-PREGUNTADO(7):Que diga lo
sepa acerca de la persona PABLO PERENDONES(a)CARLOS:CONTESTA:Fue reclutado por MARIANELA TOURNEE
iendo realizado tareas de información y algunos abastecimientos.Estaba directamente conectado con
RICIO(García Bianchimano):PREGUNTADO (8):Que diga lo que sepa acerca de la persona BENCOCHEA o BERA
H sin alias conocido,propietario de un taller de venta y reparación de maquinaria agrícola en la
dad de Minas:CONTESTA:Me fue presentado por VERNENGO como,una persona dispuesta a colaborar y que
ía proporciona buena cobertura. Lo entrevistó posteriormente en su domicilio solicitandole colabora
n en tareas de abastecimientos a la que este accedió;se acordó que trabajaría principalmente brin
de cobertura a las actividades de VERNENGO;en una oportunidad acompañó a VERNENGO a realizar un a-
tecimiento en la R-12,habiendo quedado posteriormente desconectado del grupo y de VERNENGO.-PREGUN

SECRETO G.48 6) 133

ACTA.-En Laguna del Sauce(Maldonado), a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito xxxxxxxxx Jefe del Batallón de Ingenieros No.4, comparece quien acreditó ser JUAN DIEGO PICARDO ESTEVEZ, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado Bvar. España 2590 Bis(Montevideo), de profesión empleado de Enseñanza Secundaria, Titular de la Cédula de Identidad de Montevideo No.(no recuerda) quien es interrogado en base al siguiente tenor:——————
PREGUNTADO(1): Que relate los hechos relacionados con la planificación y asalto a la Sucursal Aiguá del Banco Pan de Azúcar; CONTESTA: Conjuntamente con ROSENDO, ALBERTO, IGNACIO, ERNESTO y PUENTE, planificamos la acción; ROSENDO y PUENTE debían secuestrar un taxímetro en la ciudad de Minas, ERNESTO, debía concurrir a un lugar de la Ruta 8 al norte de Minas para quedar custodiando al taximetrista mientras utilizábamos su vehículo, el resto del grupo fuimos trasladados por PACO en su vehículo hasta la ciudad de Aiguá donde debíamos esperar la llegada de ROSENDO y PUENTE, consumada la acción se utilizaría el taxímetro secuestrado para huir del lugar hasta un enterradero sobre la ruta que va de Aiguá hasta la Ruta 8, donde debíamos permanecer dos días hasta que aflojara el control policial y ser recogidos otra vez por PACO.-RODENDO y PUENTE debían abandonar el taxímetro y regresar al enterradero citado a una hora predeterminada, ERNESTO debía dejar en libertad al taximetrista y regresar en bicicleta al lugar fijado en la ruta 60, donde también sería levantado por PACO y traído de regreso al CARAGUATA.-Este intento fracasó debido a que ERNESTO sufrió un accidente en ruta 8 fracturándose un brazo, ROSENDO y PUENTE que habían secuestrado al taxímetro se desencontraron con ERNESTO, temiendo que hubiera sido detenido por la policía quedó PUENTE custodiando al taximetrista y ROSENDO xxxxxxxx nos fue a buscar a Aiguá donde se decidió posponer la acción, fuimos en el coche a buscar a PUENTE, liberamos al taximetrista, abandonamos el vehículo y nos dirigimos al enterradero citado anteriormente; IGNACIO y ALBERTO tomaron un omnibus en ruta 8 para regresar al CARAGUATA el resto del grupo permanecimos dos días en el enterradero hasta ser recogidos por PACO en un lugar de la Ruta 39, el que íbamos a señalar con un trapo o pañuelo blanco.-Durante el trayecto hasta ese punto PUENTE se perdió de manera que fuimos recogidos ROSENDO y YO, PUENTE regresó posteriormente por sus propios medios.-El segundo intento, que también fracasó fue planificado en el AQUINO; tomaron parte además de mi los compañeros ~~XXXXXX~~ Pedro, PUENTE, CHOLO, y ROSENDO.-CHOLO debía tomar un taxímetro de la ciudad de Minas y hacerse llevar hasta el

G.48 (6) [illegible]

[illegible] ICAR [illegible]

[illegible] LEIS [illegible]

[illegible]

PREGUNTADO (A): [illegible] 7 [illegible] JESUS [illegible] LAMARQUE [illegible] PIÑEIRO [illegible] JESUS RODRIGUEZ [illegible] PREGUNTADO (A) [illegible] CONTESTA [illegible]

[illegible] (FIRMA [illegible])

[illegible]

[illegible] COPIA FIEL [illegible]

AUTENTICA:

[illegible]

[illegible]

[illegible] DE G° [illegible],

[illegible] JUAN [illegible],

[illegible]

[illegible] PREGUNTADO(1): [illegible] "ALCIDEZ" [illegible]

[illegible] "MARCELO" [illegible] "RUPERTO" [illegible]

[illegible] C.A.A. [illegible] -"ALCIDEZ" y YO [illegible] la sección(0000 - 0400 horas).-Debido a esto volví [illegible] fui a Montevideo [illegible].-Tres meses después [illegible] "MARCELO" o "RUPERTO" me [illegible] que [illegible] la sección [illegible].-En el [illegible] tomaron parte la Columna 30 Sur [illegible] y la 4? Norte encargada de ocupar la Planta Alta, también intervino una columna de Montevideo, creo que la [illegible] encargada de los Servicios.-El grupo [illegible] que yo iba se desplazaba en un camión y era el encargado de [illegible] la guardia luego de ser tomada por otro grupo.-[illegible] integrado por: EMILIO MARTINEZ "SEGUNDO", HUGO KILKINS ("ARTURO", "FRUCTUOSO") y YO.-El grupo encargado de tomar la guardia iba en un auto y estaba formado por MARCELO, ANTONIO y otro cuyo nombre no recuerdo.-A pié iban "RUPERTO" y JESSIE MACCHI "LAURA" en un [illegible] momento se acercó a la guardia MARCELO y el otro cuyo nombre no recuerdo [illegible] pasar por policías, mostrando carnets falsos, mientras que ANTONIO quedaba en el auto, una vez que se había [illegible] la entrada y que los [illegible] habían pedido para [illegible] por presuntos [illegible] con un presunto [illegible], se [illegible] por la calle [illegible] "RUPERTO" y "LAURA" y al [illegible] el auto ANTONIO [illegible] las personas que se ponían junto al [illegible].-[illegible] entonces los que habían entrado [illegible] los que [illegible] el Cuerpo de Guardia mientras que [illegible] allí [illegible], una vez [illegible] GARIN [illegible] la que [illegible].-[illegible] se [illegible] que se [illegible] las [illegible] calle Washington para [illegible].-[illegible] el cuerpo de Guardia [illegible].-Estos [illegible] en la sección los [illegible] en la Guardia.-Una vez [illegible] la sección "RUPERTO", "SEGUNDO", ANTONIO, CABRERA GARIN "EMILIO" y YO [illegible] el auto, ANTONIO era el que manejaba.-YO [illegible] y [illegible] Arroyo y Pereyra [illegible] a la casa de mi [illegible].-PREGUNTADO(2): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expuesto.-[illegible] No señor- A [illegible] la Presente [illegible] que [illegible] por sí mismo en [illegible] firma un original y [illegible] de un mismo tenor en el lugar y [illegible].-CERRADO [illegible]

(SIGUE UNA FIRMA)

JUAN DIEGO PICARDO ESTEVEZ.-

[illegible].-

[illegible] DEL ORIGINAL.-

[illegible]TICA:

24747

quedado en guardia.- Una vez terminada la acción "RUPERTO", "SEGUNDO", "ANTONIO", CABRERA CARIN,"EMILIO" y Yo nos fuimos en el auto, "ANTONIO" era el que manejaba. Yo fuí el primero en bajarme y lo hice en 26 de marzo y Pereyra dirigiéndose a la casa de mi madre.- PREGUNTADO:(2): Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya expuesto.- CONTESTA: No señor.- A esta altura se clausura la presente leída que le fué e inatado a leerla por si mismo en prueba de conformidad firma un original y cinco copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba mencionados.-TEXTADO "NO VALE" CONSTE.-----------------

(HAY FIRMA)

JUAN DIEGO PICARDO ESTEVEZ

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-
AUTENTICA
EL JEFE D.II.MMR.M.No.4

Tte.Cnel. (LUCE FIRMA)

Regino Burgueño

G.486)

[illegible]

[illegible] "EL PEPE", LUCAS [illegible] "MARCELO", [illegible] "JUSTO", [illegible] "HUMBERTO" RAUL [illegible] "DANIEL" [illegible]

[illegible] "LA [illegible]".-[illegible] CESAR [illegible] [illegible] A CASTILLO [illegible] "SILVIA" [illegible] "JUAN" y "ELIAS" [illegible]

[illegible] "EL PEPE", "MARCELO", JUSTO" y "ENRIQUE".-[illegible] KOBBI [illegible] "JUSTO", "MARCELO" [illegible] Policía y "ENRIQUE" vestido de policía, [illegible] "EL PEPE", HUMBERTO", JUAN" y YO.-En este grupo [illegible] "HUMBERTO" o "JUAN" no recuerdo [illegible] FORD F-100 [illegible] por "ELIAS" que era quien la manejaba, "EL [illegible]ARIO" y "SILVIA" estos dos últimos [illegible]gados con un fusil Mauser y un [illegible] calibre 22.-El tercer grupo [illegible] por "DANIEL" [illegible] propiedad de "JUSTO".-El tercer grupo estaba encargado de controlar [illegible] y avisando al primer grupo, [illegible] "MARCELO" y "ENRIQUE"

054 (A)

24747

el

AMI
de
GO
Dep
Tit
y d
Nº
gad
PRE
Raf
cac
tes
pen
la
TES
JOR
ya
Est
lle
SIL
cha
que
CAN
DAN
pla
se
pri
la
de
po
cua
te
est
gru
pie

jero del Casino y avisarle al primer grupo, esta lo esperaba en la parada del ómnibus y cuando el cajero bajaba de el se le apersonaban "MACELO" y "ENRIQUE" diciendole que lo tenían que acompañar por una investigación en el Casino,se lo subía a la camioneta y a mitad del camino se le decía que era un asalto,se lo esposaba y se pasaba a la parte de atras.-Al llegar a la camioneta al casino bajaban "ENRIQUE" y "MARCELO" haciéndose abrír la puerta gracias a los documentos y al uniforme de Polícia.-Al abrirse la puerta entraba el resto del grupo que reducía a la gente de adentro.-Yo quedaba con"JUSTO"en la camioneta cuidando al cajero hasta que "ENRIQUE"que había quedado en la puerta le hacía una seña a "JUSTO"indicandole que podíamos entrar con el cajero,procedíendose entonces a retirar el dinero.-El segundo grupo era de apoyo y debía ubicarse con el vehículo frente al Casino y con la culata del mismo hacia la entrada de la rambla.-El dinero era sacado en la KOMBI,tras lo cual se lleva en la camioneta hasta la cercanía del Aeropuerto de "EL JAGUEL"donde se pinchaba una de sus ruedas para simular un accidente y se pasaba el dinero a la FORD,dejándo la KOMBI abandonada.-Luego de esto se llevaba el dinero hasta el local.-Después de hacer esta planificación hubo problemas ya que la FORD se rompió y no se pudo arreglar por lo q ue nos comunicaron a "SILVIA" a "ARENAS" y a mí que nos teniámos que ir porque se había cambiado la planificación y el asalto iba a hacerse con menos gente.-PREGUNTADO (3):Que pase a narrar sobre el curso que realizó en èl local de Punta del Este.-CONTESTA:En enero del mismo año había concurrido a ese local a un curso que dictó "JUSTO" sobre explosivos,armas,guerrillas rural y guerrilla urbana.-El curso era muy elemental y lo dictaba "JUSTO"por haber estado haciendo un curso en CUBA siendo legal.-Cuando llegué al local estaban:"EL BEBE",VIOLETA SETELICH SETELICH"VIOLA",el hijo de ambos y LA GORDA dando cobertura legal al local.-Recibiendo el curso estaban: "DANIEL",ARTIGAS GANDARO"ALCIDEZ",MUJICA CORDANO"ULPIANO"que mas que haciendo el curso estaba"enterrado" ya que hacía poco que había pasado a la clandestinidad,DAVID MELIAN"MARTIN" y "SILVIA"el curso duró poco menos de una semana y al terminarlo nos fuimos todos por separado menos los de la cobertura.-PREGUNTADO (4):Si tiene algo mas que agregar,quitar o enmendar a lo expuesto.-CONTESTA:No señor .-A esta altura se clausura la presente leída que le fué e instado a leerla por si mismo y en prueba

128 E.32

En la Ciudad de Minas a los 4 días del mes de junio de 1972, comparece ante el suscrito Teniente Coronel Jefe del Batallón de Infantería No. 11 la persona que dijo ser HECTOR RAUL VERENGO VERENGO, Credencial Cívica Serie SAA.23.137 de Lavalleja, oriental, Casado de 42 años de edad, domiciliado en Florencio Sánchez No.680, quién es interrogado en base al siguiente tenor:----------------------------

PREGUNTADO Por sus medios de vida.- ----------------------------

CONTESTA: Profesión de Escribano, el cargo de Actuario en el Juzgado Letrado de Lavalleja y mi vinculación al Diario "LA UNION".----------------------------

PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.----------------------------

CONTESTA: Por mi mujer ESTHER FERRARI, y mis tres hijos, ADRIANA, SECILIA y RAUL.------

PREGUNTADO: En que momento integró el M.L.N.(Tupamaro).----------------------------

CONTESTA: Por setiembre u Octubre de 1971.----------------------------

PREGUNTADO: Desde esa fecha y hasta el presente que trabajos y actividades y contactos hizo para la organización.----------------------------

CONTESTA: La iniciación de mi colaboración con el M.L.N. Tupamaro se hizo a través de HECTOR SOLARI "PACO", con una conversación mantenida en Montevideo y posiblemente otra en Minas, de la conversación surgió mi aceptación a colaborar y la forma en que iba a iniciar esa colaboración, el contacto en Minas como así me lo había pedido quedó establecido que lo haría una persona que vendría a mi estudio presentándose como un presunto cliente y que se individualizaría con el seudónimo de "SANTANA".-Apareció "SANTANA" varios días después 10 ó 15 a mi estudio, por la puerta de estudio, una de mis empleadas me anunció su llegada, yo salí de inmediato y de la misma sala de espera lo saqué para afuera por que en mi escritorio practicamente es nula la visibilidad de mantener una conversación de carácter privado.-Lo llevé al diario por que en esa época había unas habitaciones que estaban abandonadas y en las cual era fácil conversar sin que nos escucharan y sin que nos vieran.-Llegué con "SANTANA" a la puerta del Diario (o la Oficina) y en ese momento me mandó buscar o me fué a buscar el escribano ARRIZPIDE y tuve que salir por media hora más o menos,-Volví con gran nerviosismo por no saber yo quién era el visitante, era un hombre alto, rubio bien vestido con [illegible] una gorra de vicera de tela y una pierna enyesada y caminaba ayudándose con un bastón.-A mi vuelta "SANTANA" ya no estaba en el diario y allí me dijeron que salió a comprar pasajes en el ómnibus, yo me dirijí a la plaza y lo encontré saliendo del Expreso Minuano y volvimos al Diario entrando por la puerta que [illegible] a la casa de familia y por la que normalmente no había movimiento.-Nos sentamos en la habitación de que hablé al principio y en la que en esa fecha se había hecho pequeñas reformas y conversamos un período que habrá sido de 20 minutos a media hora. Al final de la conversación esbozó algunas generalidades sobre la Organización y fuí preguntado sobre que trabajos podría hacer para la misma, como ya en las conversaciones anteriores [illegible] me había hablado de suministros o abastecimientos yo le respondí

DPTO. I PROC. BUQ

056 (4)

247471

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs.057 (R)

CONTESTA: Hasta que hice los abastecimientos, en Minas en los que hice con la colaboración de BERACOCHEA compartimos a veces los gastos y los que hice despues de su vinculación lo hice yo personalmente y los que hice desde Piriápolis me suministraron el dinero una vez "CLEMENTE" y otra vez MONDELLO y creo que la última la pagué yo.--

PREGUNTADO:Explique el traslado desde de Pan de Azúcar de GARCIA BIANCHIMANO.-------

CONTESTA:Creo que la vez que estuve con "CLEMENTE" en Punta Fría este me dijo que si no me animaba a traer una persona hasta la zona de aprovisionamiento: yo creo que le afirmé que era peligroso porque había controles en el puente sobre el arroyo Pan de Azúcar y me dijo que el hombre me esperaría a la salida de Pan de Azúcar y que me iba a hacer seña de dedo, yo a él lo recogí y lo traje y en esta oportunidad una vez que yo venía d e Piriápolis al dejar los abastecimientos yo lo recogí a GARCIA BIANCHIMANO y lo traje hasta el camino que sale al este de la carretera a la altura del Chalet de EDDAD entramos por el camino unas 6 cuadras y lo dejé volviendo para atrás.-La primera vez que traje a GARCIA BIANCHIMANO lo dejé cerca de lo de MEROLA.--

PREGUNTADO:Que hablaron con "CLEMENTE" en lo referente a la adquisición de un predio en la ruta 60.---

CONTESTA:Me parece que fue en Punta Fría cuando conversamos con "CLEMENTE" sobre la hipotética posibilidad de llegar a adquirir un predio en las inmediaciones de la ruta 60 a efectos de poder realizar los abastecimientos con mayor margen de seguridad, practicamente no pasó de esa conversación y de otra que mantuve con MONDELLO donde algo me dijo de adquirir una chacra para la explotación de aves y cerdos, pero no hubo ningún principio de ejecución.-----------------------------

PREGUNTADO:Si el senador ZABALZA le mostró las declaraciones de BARDESIO y en caso afirmativo en que forma transcurrió la entrevista.------------------------------

CONTESTA:Fué en el diario que yo le dí lectura y la única diferencia que contenía con la publicada en otro diario de la versión parlamentaria era que esta contenía todos los nombres que en la versión pública no había salido a luz, recordando entre otro nombre los siguientes:CASTIGLIONI, PIRAN,ACOSTA Y LARA, dos Oficiales de la Marina.-La versión que me mostró el Doctor ZABALZA es la misma que recibieron los Legisladores de todos los Partidos y el Presidente de la República.-----------

PREGUNTADO:Si reconoce como suya la carta que se le exhibe y con que fín la escribió.------------------------------ 24747

///...

o tres días después agarraron a GARCIA BIANCHIMANO y a MONDELLO, no fuí a la casa del Escribano CASTRO a ponerlo en antecedentes de cual era mi situación y a pedirle expresamente que ayudara a mi mujer y a mis chiquilines para el caso de que yo fuera detenido.---
PREGUNTADO: Si tiene más que agregar, enmendar, o textar o ratificar.---------------

057 (c) 24747

una ocación en febrero mismo y en ese mismo lugar yo lo hice saliendo desde Minas porque había aprovechado la oportunidad de haber tenido que ir a Montevideo hice el abastecimiento volví a Minas y en el trayecto hacía Piríapolis lo dejé,fué en la oportunidad en que además me entregaron dos bolsas de basura para dejarlas en el camino,cosa que hice.------------------- A 24747

PREGUNTADO:Que intervención tubo en la proclama de Radio Lavalleja efectuada por el M.L.N. Tupamaro.---

CONTESTA:Ami me pidió "CLEMENTE"que le obtuviera algunos datos a mediados de octubre aproximadamente de las radios porque tenía intención de pasar proclama,yo los datos que me acuerdo que les dí fueron de ubicación de los edifición,ubicación de las Plantas y un día de noche pasó frente a la planta emisora de la 54 para haber si había guardia,pero no note que hubiera una vigilancia mayor,no me acuerdo bien si "CLEMENTE" me pidió que le suministrara algunos datos con la realidad de Minas oara encarar la redación de la Proclama pero de lo que estoy seguro es que (ilegible) de esos no arrime ninguno.---

PREGUNTADO:Si los encargaron algún otro trabajo de Inteligencia como ser movimientos de dinero,de tropas o el relevamiento de alguna persona ~~civil~~ o Militar en Minas.---

CONTESTA:"SANTANA" y "CLEMENTE" me pidieron que les brindara datos para algún golpe de los que ellos denominan de finanzas pero yo nunca pude aportar ninguno,me parece incluso por la falta de experiencia personal, ahora ellos con presición no pidieron ninguno.-Referente al resto de la pregunta no recuerdo que me hallan pedido.-

PREGUNTADO:Cuando y quién le puso el alias de "MILAN".--------------------------

CONTESTA:Fué "CLEMENTE" y me lo dijo un día de mañana en el mostrador del Diario a mediados de Octubre o Noviembre después de algunas entrevistas y después de habermelo pedido que me lo pusiera yo.--

PREGUNTADO:El dinero para la compra de los abastecimientos que usted hacía de donde provenía.---

que no recuerdo cual,yo empecé a hacer con el acelerador como que el motor me fallaba,levanté el capot y en la oscuridad,era una noche de tormenta se me acercó un muchacho joven me preguntó si tenía problemas con el burro de arranque,yo le dije q ue era la yegua porque esa era la contra seña,entonces el muchacho salió para el bajo y volvió con un bolso y yo le entregue el portadocumento, el muchacho nos pidió si lo llevabamos a Minas y yo accedí y lo traje sentado en la parte de atrás del auto porque adelante veniamos BERACOCHEA y YO.-Ese día de mañana cuando "TERESA" y "CLEMENTE" me pidieron que llevara el portadocumento "TERESA" insistió para que trajera al muchacho yo le dije que le llevaba el portadocumento pero no le aseguraba que lo trajera.-Como era una noche muy braba decidí en traerlo y lo bajamos cerca de la Agropecuaria, en el trayecto y cuando nos acercábamos a la comisaria Séptima la que está sobre Ruta 8 frente al campo de SALAVERRY creo que le preguntamos si traía algo comprometedor y nos dijo que traía unos "fierros" para arreglar.-Me es muy difícil la individualización del hombre que traje porque era noche cerrada para verse poco dentro del auto y por haber venido manejando e incluso por que el muchacho se mostraba poco y era obstensiblemente parco en todas sus respuestas.-Cuando el primer abastecimiento, "CLEMENTE" me quiso entregar dinero y a mí me dió la impresión de que andaban muy en la mala y le dije que se lo bancabamos nosotros con BERACOCHEA, y lo seguimos haciéndolo en consigo o yo solo, mientras lo hicimos o lo hice en Minas.-Cuando ocurrió la detención de "TERESA", BERACOCHEA, cuando nos dimos cuenta que era la misma muchacha que había estado con nosotros me dijo que no seguía más colaborando y no intervino nunca más en ningún tipo de colaboración más aún ,yo le dije que también yo me abría y eso lo creyó el hasta unos dos o tres meses después porque cro cuando detuvieron al grupo de GARCIA BIANCHIMANO y MONDELLO yo le pedí a BERACOCHEA que ayudara a mi señora en caso de ser detenido yo porque yo había seguido vinculado al grupo y entre los que habían caído,habría alguno que me podría concoer,seguro estaba de MONDELLO y podía ser posible que ubieran agarrado a "CLEMENTE" o a GARCIA BIANCHIMANO a los que yo había también conocido Que yo sepa BERACOCHEA no tuvo conocimiento de la cosa desde que se había separado.-
Yo también perdí contacto con ellos después de la detención de "TERESA", y creo que que lo restablecí a través de una visita de SCLAVO quién ~~me~~ pidió que siguiera haciendo los abastecimientos y me dió o mejor me pidió que le hiciera un abastecimiento normal ya que los mismos con pocas variantes consistía casi siempre en lo mismo,yo

///...
hice uno o dos abastecimientos más en el lugar que se fijaba con el pañuelo y en unas de esas oportunidades al llevar los abastecimientos me apareció un muchacho que me dijo que "CLEMENTE" quería tener un contacto conmigo en el valneario de Parque UTE. entonces yo fuí al Parque de U.T.E. una vez y me apareció un muchacho morocho que no conocía y se me acercó y me dijo que venía de parte de "CLEMENTE" que el no ...///

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24747 a fs.061 (R)

AMPLIACION DE ACTA.-Apgs.-En la Ciudad de Minas a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Teniente Coronel Jefe del Batallón de Infantería Número Once la persona que acreditó ser HECTOR RAUL VERNENGO VERNENGO quien es interrogado sobre los siguientes puntos: -

PREGUNTADO:Si posee o arrienda un apartamento en la Ciudad de Montevideo y desde cuando.- -

CONTESTO:El apartamento que está ubicado en la calle 26 de Marzo 3160 apartamento 6 fué arrendado en el año 1958 en el mes de noviembre con motivo de mi matrimonio y el arrendamiento está a nombre del suscrito.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO:Si en algún momento hasta la fecha ha dejado de estar a su nombre, caso afirmativo a quien.- -

CONTESTO:Que nó, siempre el arrendamiento lo pagué yo de mi pecullo con excepción del período comprendido entre 1960 y 1965 en que lo pagó un hermano mio de nombre JUAN ANTONIO a quien se lo di en préstamo con motivo de su matrimonio y en razón de haberme trasladado a vivir yo a la Ciudad de Minas.Con posterioridad sin perjuicio de haber seguido siendo yo quien satisfacia dicho arrendamiento en muchas oportunidades lo e entregado en préstamo.Cuando me rehice de la finca el arrendamiento lo compartimos con el Doctor ANSELMO BENTOS CORRADINI con quien conjuntamente lo reequipamos.- -

PREGUNTADO:Ha quienes a cedido en préstamo el apartamento y en que fechas.

CONTESTO:El apartamento se lo he cedido en préstamo a muchisimas personas entre a AMILCAR LEIS, un señor DE FRANZUA, al Jefe de taller de La Unión BENIGNO CACERES, al desertor RUBEN PIQUINELA quien fue el que estuvo (Ilegible) más tiempo (Ilegible) de la enfermedad de su esposa que se prolongó de fines del año pasado a principios de este año,a la doctora MYRIAM DE GIORGI al señor BILLAGRAN; y al doctor BENTOS se lo prestaba a una familia de Salto que no recuerdo el apellido. En el año 1966 o 1967 yo no puedo recordarlo con exactitud el doctor BENTOS le prestó las llaves al escribano MANUEL ARROSPIDE quien se lo pidió por dos o tres días. El escribano ARROSPIDE no lo utilizó personalmente y con doctor BENTOS nos enteramos a los muchos días que lo habia solicitado para instalar en el a su sobrino segundo RICARDO ZABALZA con animo de que lo ocupara temporalmente para luego llevarlo a un apartamento que el tenía arrendado en la calle Colonia y que yo no conozco. La razón que nos adujo el escribano ARROSPIDE para instalar en el a su sobrino era que habia tenido una desinteligencia con el padre. Sin perjuicio de la existencia resíproca y conjunta que hicimos con el doctor BENTOS para que nos devolviera el apartamento ARROSPIDE no nos devolvió las llaves hasta pasados unos meses que pueden haber sido de tres a cinco aproximadamente durante cuyo período seguramente residió allí RICARDO ZABALZA y período en el cual ni el doctor BENTOS ni YO pudimos usufructuar el uso de dicho apartamento y al sernos devuelto yo tomé la precaución de cambiar las combinaciones ...///

"FERNADO" 129 12

ACTA.- Ags.- En la Ciudad de Minas a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Teniente Coronel Jefe del Batallón de Infantería número once la persona que acreditó ser EDEN RAMON HERNANDEZ SANCHEZ, Cédula de Identidad número 20.404 de Lavalleja, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Batlle 1009 quien es interrogado en los siguientes puntos: -

PREGUNTADO.- Por sus medios de vida.- -

CONTESTO.- Profesor de física en el Liceo Departamental, profesor de clases particulares de matemática, física y geometría, además en un taller para trasformadores.- - - - - - - - - -

PREGUNTADO.- Como está integrado su núcleo familiar.- - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.- Por mi señora SILVIA BEATRIZ COITIÑO y un hijo DIEGO HERNANDEZ COITIÑO de 22 meses de edad.- -

PREGUNTADO.- En que momento se integró al M.L.N. tupamaro.- - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO.- ~~En~~ En la última quincena de diciembre del año 1971.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO.- Desde esa fecha hasta el presente que trabajos y actividades y contactos hizo para el M.L.N. tupamaro.- -

CONTESTO.- El primero que me habló fue PERCHIONES que era un alumno en clase particulares de geometría despues a los pocos días casi sobre enero el se presentó en mi casa con una persona morocha de bigote que a la postre dijo llamarse MAURICIO tanto a mi suegro como a mi señora este muchacho sería otro alumno; allí se me comunicó el seudónimo con el cual ellos se iban a comunicar conmigo siendo FERNANDO el mismo. En seguida se me solicitó un primer trabajo de llevar una persona hasta el parador La Coronilla, para encontrarlo yo tenia que ir con la moto por el lado del Parque Rodó, exactamente a las ocho de la mañana con un pañuelo en la mano izquierda, bueno el contacto se hizo sin ningún tipo de problemas. Esto era en la primer quincena del mes de enero de 1972. La persona que levanté era una persona rubia vestida con una campera de gamuza presentándose como el FLACO, emprendí viaje por la ruta ocho, pase por Aiguá, Velazquez y llegué a Rocha, allí paramos para comprar unos refuerzos, continuando el viaje hasta el Parador La Coronilla. Donde el se baja desapareciendo, concurriendo yo a la playa en la cual permanezco por unas tres horas y regresé como estaba convenido para traerlo ~~xxxxxx~~ de regreso a Minas. Llegado a Minas entramos por Ruta ocho tomando a la izquierda hacia el cerro del arbolito, bajándolo de la moto en la calle que va hasta la usina; era de noche una vez de dejarlo en ese lugar regresé a mi casa. Durante todo el viaje todos los gastos corrieron a cuenta de él. El segundo trabajo fue un viaje a Treinta y Tres, el desarrollo de los hechos fueron de la siguiente manera: Estuvo una persona en mi casa de aspecto de albañil para llevar una carga rumbo a Treinta y Tres. Esto coincidió con el asalto de armas en Melo en el cual los sediciosos fueron apresados en Treinta y Tres, la coincidencia no fue cronológica sinó que hubo una diferencia de algunos días, ~~xxxxxxxxxxxx~~ Anteriormente la primera vez que vi a MAURICIO este me preguntó si se podría hacer viajes en el camión a lo que yo le dije que si pero que debían pagarlo como flete ya que el camión era de la sucesión. Concretado el viaje

063 (A)   24747

ma de quién llevaba la documentación de la organización, llegando al acuerdo que PERENDONES era el que llevaría todo lo concerniente a la parte de documentación y sería tambien responsable de la seguridad de la misma. En lo referente a la tapa se me entregó diez mil pesos por parte de MAURICIO para la compra de material y cobrara la mano de obra. Posteriormente varios días despues se arregló la salida de la tapa, me avisó PERENDONES que la sacara por la Ruta 12 hasta la altura del kilómetro dos donde a mano derecha hay un monte de eucaliptus existiendo una alcantarilla y un pedazo de carretera viejo, dejando la tapa en ese lugar no habiendo visto a nadie, regresando a Minas en el camión en el cual la había llevado, esto fué en la última quincena de febrero y la entrevista sería por la primer quincena de febrero. Referente a las estadisticas, a los dos o tres días despues de la reunión que tuvimos MAURICIO, PERENDONES y YO, le hablé a BERDINO por el asunto de las estadisticas diciendome que tardaría más o menos una semana en conseguirlas ya que todavía no se habían publicado, pasa una semana y tampoco me las entrega diciendome que no iban a ser publicadas en la dirección del Hospital como era costumbre en todos los años anteriores, y aquí termina todo lo concerniente a las estadisticas.

El trabajo siguiente fue una nueva entrevista de MAURICIO que me pidió que cargara una carga de tichelos o ladrillos y algunas maderas de modo que se pudiera armar dentro de la carga un hueco, dándome las medidas ~~para~~ con las cuales debía cortar las tablas, dándome unos treinta mil pesos para ~~tichelos~~ tablas y demás gastos del viaje. Tambien en la reunión se concretó la fecha en que tenía que ir a Piriápolis el cual sería el dos de marzo, diciendome MAURICIO que me iba a esperar ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ entre Pan de Azúcar y Piriápolis, diciendome que tendría que estar a eso de las veinte a la altura de la autopista, diciendome que el motivo del viaje era para traer unos bultos y algún compañero.-

La reunión esta se efectuó aproximadamente una semana antes del viaje. Esta reunión no se efectuó en casa sinó que fue en la zona donde había dejado la tapa. La obtención de los ladrillos y las tablas se hizo de la siguiente manera: Le pregunté al albañil REINALDO donde se podría conseguir tablas y el me dijo que podría conseguir en una casa que dice venta de tablas y encofrado sobre Ruta ocho o en el aserradero de EIZMENDI, otro albañil llamado PIRIZ me dió tambien las mismas direcciones, a continuación fui al aserradero de EIZMENDI donde me dijeron que podía conseguir tablas en una carpintería del Barrio España que hacen máquinas de carpinteros y allí se compraron diez tablas cortas y diez largas por un precio de unos ocho mil pesos, las tablas las llevé para la casa de mi madre donde está el garaje del camión, cortándolas allí mismo preguntándome mi madre y mis hermanos para que cortaba unas tablas tan lindas, a lo que respondí que eran para construir un jaulón para chivos, patos o ovejas. Los tichelos los compre en una casa que hace mezcla y tenía tichelos para la venta, estando ubicada a continuación del Puente Otegui unas cuatro cuadras hacia Minas entrando por el puente a mano izquierda. Los

12

NO, reconozco la letra de PERENDONES y el significado de MAINO que así es la marca de la bisicleta, el GORDO me expresa que tenía que hablar conmigo a los efectos de ver como podría integrarme a la organización porque había habido un cambio en la estructura de la organización, por falta del tiempo tenía que irse y que si podría ir el lunes a Montevideo, contestándole yo que sí y aprovechando el viaje para traer algún respuesto para el camión. El lunes concurro a Montevideo y me encuentro a las ocho en punto en Garibaldi y Ocho de Octubre en la esquina del Colegio Cranden, allí estábamos esperándome el GORDO que me había visitado en casa. Vamos a un bar que está enfrente al Cranden por Garibaldi, allí nos sentamos y me explicó la nueva división entre poblado y monte dejándo de lado un poco la división por columna. Me alcanzó el documento cuatro para que lo fuera leyendo ya que me faltaba información política. Esto era en lo referente a la charla que tuvimos pero el real motivo del contacto era ponerme en enlace con el tal ANDRES que tenía conocimientos técnicos este contacto fracasó postergándose para el otro lunes. El otro lunes se hace el mismo contacto inclusive nos sentamos en la misma mesa, el contacto fracasó porque se había desvaratado una de las cosas que estaban con ANDRES. Diciéndome que cuándo se regenerara las líneas que le habían cortado que iban a enviar alguien a ponerse conmigo en contacto en mi casa. Esto fue el veinticuatro de abril. -

PREGUNTADO.- Si tiene algo más que agregar, enmendar, testar o rectificar.- - - - - - - -

CONTESTO.- Que sí, no se si ANDRES era previamente un técnico o un elemento de la organización conocido por el GORDO vinculado a técnicos.- -

Leída que fue por si mismo firma de conformidad en el lugar y fecha arriba indicado.-

Edén Ramón Hernández Sánchez.-

Tte. Cnel.

065

24 747

nia interes en hablar conmigo, y me dio un contacto el que debia realizar en el pesquero proximo a la estatua de la Virgen de los Pescadores, portando yo un diario que golpeaba contra mi pierna izquierda, hacercandoseme alguien con un par de lentes en la mano, quien debia decirme "ese diario es de hoy" y yo le contestaria "no es de mañana".- Dicho contacto se realizo al mediodia, y hable con un hombre de unos 23 años, alto, rubio, cabellos cortos, delgado, el cual tenia un defecto en un tobillo, al parecer hinchado, no recuerdo bien cual, quién me dijo que hisiera lo mas atentamente posible la vigilancia, y me pidio datos hacerca del casino, vigilancia policial o movimientos sospechosos etc.- La misma persona me dio un contacto para dos días despues en la escalera de dicha virgen en horas de la noche no dandome contraseña ya que seria con el mismo; yo concurri al lugar pero el contacto no se realizo por no haber concurrido la otra persona. Despues no recordando como arregle otro contacto con el mismo individuo, en la escalera de la virgen en horas de la noche.- En dicho contacto y por orden de MAXIMO, le hise entrega a esa persona de una camisa viega, una remera azúl, también usada y la mitad de una sabana blanca, todo de mi propiedad, ignorando que destino tenias dichas prendas, no recibiendo ninguna directiva en esa oportunidad de dicha persona.- Posteriormente, y por orden de la misma persona, en semana de turismo realice una vigilancia de dos fincas en la Ciudad de Minas, una de ellas ubicada frente a la Ford en la Calle 18 de Julio, una casa de dos plantas con varias puertas de madera a la calle, y la otra situada por 18 de Julio a una siete cuadras de esa dirección a la Plaza Principal, casa de una sola planta con garage mirando la fachada a mano izquierda, la puerta del mismo es de madera lustrada y pegado al garage una casa de dos plantas con revestimiento de pastillas celeste en parte, mi objetivo o se la casa tenia un color beige y la puerta de mader lustrada.- En las mismas debia fijar ubicación concreta, movimiento que habia entre las 1900 y 21.00 horas y si tenia puestos militares o policiales proximos, ignorando el motivo de dicha observación.- Para realizar este trabajo mi contacto me dio la suma $10.000 (dies mil pesos m/n).- Concluido el mismo lo entregue a hesa persona en la pista de automovilismo de Punta Fria proximo a la hora 0100 el día jueves o viernes de semana de turismo.- Luego de esto, durante una semana realice un contacto automatico en Piriápolis, el cual se hacia en un circuito por la Rambla de los Argentinos, por el lado de la playa caminando entre la calle sierra y la Onda, el mismo se realizo una sola vez, la contra seña era que ellos tenian que venir jugando con monedas en la mano, en-

tonces yo les preguntaba donde quedaba la "Onda" y el otro respondia que "no pero se donde queda el aeropuerto", esto debia de ser a las 1700 horas.- En ese contacto, que realicé con la misma persona que dige anteriormente, el mes expreso que dicho contacto se dejaria de realizar, y que tendriamos uno el día 15 del mes de abril en el mismo circuito con la misma contraseña y a la misma hora.- ese día concurri al contacto pero la otra persona no se hiso presente por lo cual el mismo no llevo a cabo.- Después de esto, MAXIMO me dijo que podria hacer un contacto en montevideo, a efectos de pedir una reunión para discutir algunas discrepancias con la linea del movimiento, y este se deberia llevar a cabo por la calle Centenario desde Belgrano hacia 8 de Octubre dos cuadras por la acera de los pares a las 10.00' llevando yo una caja de chiclets grande en la mano, quién viniera debia preguntarle-"mes das un chiclets" y yo tenia que contestar"no porque estan sucios" ,el mismo se hiso a fines de abril, concurriendo una muger de unos 20 años, morocha, cabellos no muy largos, conplección regular, cutis blanco, más bien baja, la que se hizo llamar "RAQUEL" pidiendole yo la reunión y me dijo que fuera a las 1700 del mismo día a la calle Comercio y caminara por la acera de los pares con la misma contraseña, a partir de Acilo hacia 8 de Octubre, alli llego una muger de unos 27 años, baja, morocha, pelo largo, conplección regular, cutis blanco, quién se hizo llamar "RENEE" ,y le plantie el problema de la reunión, entregandome ella siete ejemplares de "El Chasque" y me dijo que lo leyera que alli se aclaraban un monton de cosas con dichos ejemplares regresé a Fridapolis, entregandoles a JUAN JOSE ROCHA, alias MITCHA, a GUSTAVO SOSA LAPORTE, alias sebastián, y a JOSE MONDELLO, alias "PANCHO" .- RENEE me dijo haci mismo que el circuito que usamos continuaria funcionando a la hora 1000 los fines de semana, viernes, sabado y domingo.-Mi proximo contacto fue con RAQUEL, en el circuito de la Calle comercio a fines de abril o principios de mayo, no recuerdo bién, solicitando nuevamente una reunión y ella me dio un contacto para la tarde, en el mismo circuito a la hora 1700, a dicho contacto no concurrio la otra persona por lo cual no se realizo y concurri al otro día a la hora 1000 nuevamente, yendo RAQUEL, a la cual le volvi a pedir una reunión, y me dijo que fuera a la Plaza del Hospital Pasteur, a la hora 1700 y sentarme en un banco de la misma sobre la calle guerra con una caja de chiclets en la mano.-A dicho contacto fué RENEE, con la cual conversamos sobre la linéa del movimiento y me dio un contacto para ese mismo día a las 1815' en propios y 8 de octubre con la misma contraseña en la acera proxima a la estación de servicio de dicho cruce.-A ese contacto se presento un hombre de unos 25 años, bajo, guerso, cutis blanco, cabellos negros, usaba patillas, semi-calvo, el cual se hizo llamar "ISMAEL", con quien charlamos sin aclarar los puntos que yo no tenia claros, dandome el un contacto para hacer en la calle Belgrano des-

AMPLIACION DE ACTA.-En Laguna del Sauce(Maldonado) a los dieciseis días del mes de mayo de milnovecientos setenta y dos,ante el suscrito Jefe del Batallón de Ingenieros Nro.4,comparece quien acreditó ser MARIO ERNESTO INVERNIZZI ALPEROVICH,cuya filiación figura en actas,para ser indagado en segunda instancia en base al siguiente tenor:-----------------------------------
PREGUNTADO(1):Si conoce como de su autoría los planos Nros.1 y Nros.2 de Piriápolis mencionados en sus repuesta a la pregunta No.8del acta anterior, los que fueron incautados a los elementos sediciosos en la Ciudad de Minas, y que se le exhiben en momento de labrarse la presente:CONTESTA: Si señor--PREGUNTADO(2):Si tenía conocimiento para que son dichos planos:CONTESTA: No señor,pero me imaginé que me fueron solicitados para la posible acción contra el Casino de Piriápolis.-PREGUNTADO(3):Preguntado si el informe que titula "TERERE CITY" y que se le exhibe en estos momentos,es de su puño y letra,y a que Ciudadahace referencia:CONTESTA:Reconozco dicho informe como hecho por mí y hace referencia a la Ciudad de Piriápolis.-PREGUNTADO(4):Cuantos informes hizo en Minas:CONTESTA: Hice dos,uno con referencia a la finca cita en la Calle 18 de Julio a la altura del No.787 y el otro de la finca ubicada en la Calle Domingo Pérez No.523,y adjunté a estos un pequeño plano de la zona en el cual marqué la plaza y puse puntos donde se encontraban las fincas precitadas.-PREGUNTADO(5):Si reconoce como de su autoría los informes con dibujos que se le exhiben,y que fueron también incautados en Minas a elementos subversivos,faltando el mapa que menciona,estando dichos informes fechados el día 26 de marzo ppdo.-CONTESTA: Si señor.-PREGUNTADO:(6):Si tenía algún contacto previsto en la Ciudad de Minas y si el mismo de realizó :CONTESTA:El día 29 a la hora 1100 debía encontrarme sentado en la vidriera de la Casa Trelles con un sobre de papel blanco en la mano,y el contacto preguntaría si sabía donde quedaba la OSE,a lo que debía responder"No pero sé donde queda la UTE" dicho contacto no se hizo ya que no concurrió la otra persona.-PREGUNTADO(7):Sobre quien le dió dicho contacto:CONTESTA: EL "FLACO" ,en un contacto que realizamos en la Pista de Punta Fría.-PREGUNTADO(8):Si reconoce como de su autoría otro informe sobre una finca cita en la Ciudad de Minas en la Calle 18 de Julio No.459 y que se le exhiben en estos momentos,el cual también fué incautado a elementos sediciosos en dicha Ciudad.-CONTESTA: Que si señor,-el mismo lo hice el día 29 de marzo ppdo.-PREGUNTADO(9):Cuantas veces concurrió a la Ciudad de Minas para realizar dichos trabajos,y si se entrevistó allí con alguien de la organización:CONTESTA: Concurrí en dos oportunidades,el día 26 y 29 de marzo ppdo. y allí no me entrevisté con persona alguna de la organización sediciosa,y aunque se me dió un contacto,como expliqué anteriormente para el día 29 el mismo no se realizó.-PREGUNTADO(10): Si el "FLACO" le dió alguna indicación respecto a que hablara sobre algo con dicho contacto o si tenía que entregarle algo:CONTESTA: No señor,el contacto me iba a entregar algo a mí para que yo se lo diera al "FLACO".-PREGUNTADO (12): Si tiene algo que agregar, citar o enmendar a lo expuesto:CONTESTA: Que no señor.-Para constancia,ractificandose en sus dichos,Firma un Original y 5 copias en el mismo tenor en lugar y fecha precitados.- - - - - - - - -

MARIO ERNESTO INVERNIZZI ALPEROVICH.-

Declarante.-

24747

[illegible] [illegible], a los 22 días del mes de mayo [illegible]

de 1972, [illegible] No. 2, la persona que justificó ser ARNOLDO PIRA [illegible], oriental, casado, de 32 años de edad, con domicilio en la Calle Justino Muñiz No. 113, de Profesión empleado Bancario, hijo de ARNOLDO (fallecido) y de ANA MARIA, Cédula de Identidad No. 21.056, quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. - CONTESTA: Que por su esposa ELENA MARGARITA GARCIA, sus hijos CRISTINA MARIA de 5 años de edad, MARCELO de 4 años de edad y ANA CELIA de 1 año de edad, su madre política, EVA NAIR GARCIA y su hermano político CARLOS ALFREDO VILLA GARCIA de 17 años de edad. - PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. - CONTESTA: Que lo que percibe como empleado de Banco, suma aproximada a los $ 54.000 mensuales y los de su señora esposa [illegible] en el Liceo Departamental, suma aproximada a los $ 35.000 mensuales. - PREGUNTADO: Si integra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). - CONTESTA: Que sí señor. - PREGUNTADO: Desde cuando lo integra y quién lo reclutó. - CONTESTA: A fines del año 1971, siendo reclutado por CRISANTO RODRIGUEZ (a) "CHOLO" y TERY FERNANDEZ (a) "ANTONIO" ante solicitud del deponente, ya que el primero de los nombrados se había propuesto en el mes de mayo del mismo año negándose en esa oportunidad pero manifestando de motu propios ante las dos personas mencionadas que deseaba colaborar con la Organización en lo que estuviera a su alcance a partir de la fecha que se indica la que estaría ubicada en el mes de octubre del año 1971. - PREGUNTADO: A que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva, sus nombres legales y de funcionamiento. - CONTESTA: ISABEL COSTA (a) "VALERIA" y a los ya nombrados CRISANTO RODRIGUEZ y TERY FERNANDEZ de los que desconoce sus nombres de funcionamientos. - PREGUNTADO: Que trabajos ha realizado para la organización. - CONTESTA: Solamente transportar a "VALERIA" a campaña a pedido de la misma no pudiendo cumplir el cometido totalmente por desperfectos en su vehículo. - PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de [illegible] o fué informado por "VALERIA" del lugar que debía transportarla y la finalidad del mismo en lo [illegible] a que se trataba de un trabajo que respondía a necesidades de la Organización Subversiva. - CONTESTA: [illegible] conocimiento de que debía transportarla al campo del Señor OCTAVIO RODRIGUEZ obedeciendo a las indicaciones que al respecto CRISANTO RODRIGUEZ había [illegible] [illegible] papel [illegible] determinar la finalidad del traslado en sí, pero sí suponía lo que se trataba de un trabajo para la Organización, por la razón ya [illegible] y porque "VALERIA" le dijo que no [illegible]os ser vistos ni por el dueño del campo desde [illegible] ni por otros vecinos. - PREGUNTADO: Cual es la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). - CONTESTA: La toma del poder por medio de la lucha armada [illegible] [illegible] [illegible] Organización Subversiva. - CONTESTA: "[illegible]". - [illegible] la presente declaración, [illegible] [illegible] al pié de la presente. - . - . - . - . - . - . - . - . - . - . - . - . - . - . - . - . - . - . -

(FIRMA [illegible])

ARNOLDO PIRA [illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

24/47

078 (A)

132 D.23

ACTA:-En la Ciudad de Treinta Y Tres ,a los veintinueve días del mes de abril de 1972.-comparece ante el suscrito,Teniente Coronel Jefe del Batallón de Infantería No.10,la persona que acreditó ser Dardo Angel URIBAS TERRA MATAS,oriental,casado, de 31 años de edad,nacido el 20 de junio de 1940 en la Ciudad de Treinta y Tres, Titular de la Cédula de Identidad No.13.121 (33),domiciliado en Atanacio Sierra 611,de profesión empleado de O.S.E. quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:-Como está integrado su núcleo familiar.-

CONTESTA:-Mi señora María Barmeche y una hija de 21 años de edad.-

PREGUNTADO:-Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.-

CONTESTA:-Que si señor.-

PREGUNTADO:-Por quien fué reclutado,que tiempo hace y cual es su nombre de funcionamiento.-

CONTESTA:-Fui reclutado por "Aureliano",hace cinco meses y funcioné con el nombre de "Pepe".-

PREGUNTADO:-Que trabajos realizó para la Organización.-

CONTESTA:-Que consegui dos vehículos,uno de ellos se lo pedi a Washington ALSUGARAY compañero de trabajo en O.S.E. y el otro se le pedi a Oscar PRIETO que me lo consiguiera,quíen le consiguió con Rojas NUÑEZ y se los entregué a Guido GUTIERREZ alias "Nepo".-

PREGUNTADO:-Si fué enterado para quieran los vehículos.-

CONTESTA:-Que si,era para llevar unos comestibles pero no me dijeron dónde.-

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-

CONTESTA:-Que no señor.-

Y de conformidad firma un original y cinco copias del mismo tenor en fecha y lugar indicados arriba.-

HAY UNA FIRMA.-

DARDO ANGEL URUBAS TERRA MATAS
Declarante
C.I. No.13.121. Treinta y Tres.-

DEP. II PROCESADO

ACTA.-En la Ciudad de Treinta y Tres,a los diez días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10,la persona que dice ser:Juan Luis CASALLA BONILLA,Oriental casado,de 37 años de edad,nacido el 10 de Febrero de 1935 en Melo Dpto.Cerro Largo, hijo de Blanca y Juan Luis (Fallecido),titular de la cédula de identidad Nro. domiciliado en Atanasio Sierra Nro.575,de profesión telegrafista en la oficina de Telégrafo de esta ciudad,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO:.-Como se compone su núcleo familiar.-

CONTESTA:Que por su esposa Estela Elizondo Fernandez y dos hijos de 7 y 8 años de edad.-

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-

Contesta.-Lo que le aporta su trabajo como telegrafista,empleado en el laboratorio de Salud Pública y en secundaria como ayudante preparador de Ciencias Naturales.-

PREGUNTADO:Si milita o a militado en alguna Organización de carácter político o gremial.-

CONTESTA;-Que no señor.-

PREGUNTADO:Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-

CONTESTA:Que cuando fué militarizado el gremio de telegrafistas,estuvo detenido por espacio de varios días,registrando entrada en la Seccional 1era. de Policía en dos oportunidades por problemas gremiales.-

PREGUNTADO:Que detalle su militancia gremial o política.-

CONTESTA:Que desde quince años milita en la Federación Nacional de Telecomunicaciones y políticamente a nivel de Comité de Base en el Frente Amplio.-

PREGUNTADO:Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.-

CONTESTA:Que si señor.-

PREGUNTADO;Desde cuando pertenece y por quien fué reclutado.-

CONTESTA:Que desde hace un año aproximadamente y fué reclutado por Artigas Gándaro "Alcides"

PREGUNTADO:Si es conocido por algun sobrenombre o apodo.-

CONTESTA;Que en la Organización es conocido por el apodo de "Rafael".-

PREGUNTADO:Que mencione los integrantes del grupo al cual pertenece.-

CONTESTA:Que conoce a Uribasterra"Pepe",Oscar Prieto"Joaquin",Dario Armendariz"Luis ,Miguel Barneche"Antenor",Mario Barneche"Lito".-

PREGUNTADO;Que mencione los integrantes del M.L.N. clandestinos y legales que conoce.-

CONTESTADO;Que conoce a Juan Diego Picardo Estevez de antes que fuera procesado y Artigas Gándaro,Guido Gutierrez"Nepo".-

PREGUNTADO:Cual era su tarea especiefica en el Movimiento.-

CONTESTA;La de efectuar relevamientos de partes de la Ciudad y vehículos policiales y Militares,siendo la tarea de abastecimiento a la que mas se dedicaba.-

PREGUNTADO:Quien ,digo,A quien le entregó los informes de los relevamientos.-

CONTESTA:Que a Artigas Gándaro.-

PREGUNTADO:SI conoce a a Pierre Luissi.-

CONTESTA:Que lo conoció en una reunión del Frente Amplio,desconociendo su vinculación con el Movimiento.-

PREGUNTADO:Si tiene conocimiento del Plano que detalla la ubicación de oficinas y puertas de acceso de la oficina de Telégrafo.-

CONTESTA:Que lo hizo el declarante hace algún tiempo por pedido de Gándaro,ignorando la finalidad.-

PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-

CONTESTA:Que no señor.- Leida que le fué la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha indicados arriba.-

HAY UNA FIRMA

JUAN LUIS CASALLA BONILLA.-
Declarante.-

COPIA

DEP. I PROCESADO

En Rocha a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Segundo Jefe del Batallón de Infantería Número Doce, comparece la persona que dijo ser: Claribel VEIGA VEIGA, oriental, casado, de cuarenta años de edad, domiciliado en La Coronilla, poseedor de la Credencial Cívica Serie EDC. Número 9015, nacido en la 4ta. Secíon del Departamento de Rocha, el día 27 de febrero del año mil novecientos treinta y dos quien es interrogado sobre el siguiente tenor 1) PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar: CONTESTA: Que se compone de su esposa de nombre Nilda Yolanda CALIMARES y tres hijos menores de edad. 2) PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Que es pescador y saca mensualmente una suma aproximada a los cuarenta mil pesos. 3) PREGUNTADO: Si se le conoce por algún sobrenombre CONTESTA: Que si señor, se le conoce por Toto, negando / que se le llame saco largo. 4) PREGUNTADO: Si alguna vez se reunió en el canal de Andreoni con Gil Almada y Juan Sanguinetti para tratar temas políticos o Subversivos. CONTESTA: Que no señor, que se ha encontrado sí en la playa con Gil ALMADA puesto que es vecino de este y ha trabajado juntos en la pesca y con Juan SANGUINETTI en su domicilio en reuniones del Frente Amplio. 5) PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna entidad de carácter político, gremial, cultural, religioso o deportivo: CONTES //...

En Rocha a los trece días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Segundo Jefe / del Batallón de Infantería No. Doce, comparece la persona que dijo ser Gil Leodoro ALMADA, oriental, soltero, de treinta y ocho años de edad, nacido en Artigas, titular de la Cédula de Identidad No. , domiciliado en La Coronilla (Aldea de pescadores), quien es interrogado sobre el siguiente tenor: 1) PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar. CONTESTA: Que vive con su / compañera de nombre Matilde Eva CASTRO y seis hijos menores de edad. 2) PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida: CONTESTA: Que vive de la pesca del tiburón y mejillón sacando mensualmente una suma aproximada a los / treinta mil pesos. 3) PREGUNTADO: Que otros trabajos anteriores tuvo: CONTESTA: Que fue cañero en Artigas, sien sindicalista y efectuando cruzadas cañeras desde Artigas a Montevideo, que trabajo en las arroceras CIPA, / Perroni y Pedro CONTI; que fue Soldado del Regimiento de Caballeria Numero uno "Blandengues de Artigas" en el año mil novecientos cuarenta y seis al cuarenta y ocho, donde fue dado de Baja por vencimiento del Contrato. 4) PREGUNTADO: En que año vino para el Departamento de Rocha y quien lo trajo. CONTESTA: Que lo trajo // Andrés F. CULTELLI al que conoció en las azucareras de Artigas y luego estando en Montevideo lo visitaba en

///.....

DEP. I PROCESADO

../ Laguna Negra,para ello tenía que reclutar gente de su confianza para realizar dicha operación,oportunidad esta que recluta a Juan SANGUINETTI alias Antonio,a Mario Correa,y a Clarivel VEIGA VIERA alias Toto o saco largo;-Que buscó conjuntamente con Clemente y Manuel el rubio lugar para hacer una tatucera en el monte de la Laguna Negra,lo que no fue realizado por no gustarles a estos el lugar,dejandoles los comestibles y que ellos buscaran la zona apropiada.- - - - - - - - - -

9)PREGUNTADO:A donde llevaba los víveres y quien le / daba el dinero para la copra de estos.CONTESTA:Que los víveres se los llevaba al campamento ubicado en canal Andreoni donde se encontraba Clemente y tres NN.que / no puede preisar quienes eran,en cuanto al dinero se lo daba Manuel el rubio.10)PREGUNTADO:Cuantas veces / fue acompañano por los reclutados por el a llevar los víveres.CONTESTA:Que solamente lo acompañaba Juan SANGUINETTI y en una de esas oportunidades llevó una pala, un pico y una hacha chica para la construcción de la tatucera y nylon para la construcción de una carpa.-

11)PREGUNTADO:Si alguna vez llevó armas y con quién lo hizo:CONTESTA:Que hace un mes atrás vino un camión marca Bezford pintado el capot de color azul y guardabarros rojos,tenía una visera de mica color azul y en el vidrio adornos redondos ,la caja del mismo era doble

///.....

.../ mil pesos más de manos el chanco blanco persona esta que es alta, rubia y socio del Hotel Retrobal ubicado en el Chuy lado uruguayo, dinero este que lo destina para la compra de un solar al lado del canal Adreoni.- 14) PREGUNTADO: Si conoce la llave que se exhibe: CONTESTA: Que si señor, que esa llave se la dió el chanco blanco persona que ya la conocía cuando le entregó el dinero anteriormente aludido conjuntamente con Juan SANGUINETTI y le explicó que la llave era correspondiente a la casa que está ubicada del lado brasileño entre la Escuela Pública y la casa Cairo, lugar donde se encontraba armas y un motor de barca chica, que la referida se la entregó a Manuel el rubio.-15) PREGUNTADO: Si conoce a algunas personas del Departamento de Rocha que estuvieran integrados al Movimiento Sedicioso. CONTESTA: Que si señor, que a su domicilio fueron Laura por reiteradas oportunidades, que luego fue Carmen acompañada de Hugo LIMA alias el pato; que a posteriori el fue con / Juan SANGUINETTI a la casa del pato para ver si este tenía novedades de Carmen para la Organización contestando este que hasta el momento no tenía ninguna.- - 16) PREGUNTADO: Que opinión le merece el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro). CONTESTA: Que no le interesaba a pesar de estar integrado desde el punto de vista de la lucha armada, sino que había ingresado a la

///...

DEP. I PROCESADO

ACTA: En la Ciudad de Treinta y Tres, a los dieciseis dias del mes de mayo del año 1972. comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería No. 10, la persona que dice ser Diego Brun INSAURRAGA, oriental, soltero, de 21 años de edad, nacido el 19 de enero de 1951 (33) hijo de Julio y Eufemia, C.I. No. 22.959-(33).- domiciliado en Juan Ortiz esq. Oficial 3ero., Estudiante 3er año Magisterio quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-

CONTESTA:-Que por sus padres y dos Hermanos Julio Enrique y Silvia Susana de 15 y 10 años respectivamente.-

PREGUNTADO:-Cuales son sus medios de vida.-

CONTESTA:-Lo que le aporta el trabajos de sus padres.-

PREGUNTADO:-Si milita o a militado en alguna organización de caracter politica o gremial.-

PREGUNTADO:-Si pertenece al Movimiento de Liberació n Nacional .-

CONTESTA:-Que si señor.-

PREGUNTADO: Desde cuando pertenece y por quien fué reclutado.-

CONTESTA:-Que desde el mes de agosto de 1971, habiendo sido reclutado por "Alcides Artigas Gándaro.-

PREGUNTADO:-Si en la Orga. es conocido por algun sobrenombre o apodo.-

CONTESTA:-Que es conocido por "Andres".-

PREGUNTADO::Cual es la finalidad del M.L.N.-

CONTESTA:-Que la toma del poder por medio de la lucha armada.-

PREGUNTADO:-Quienes integraban el grupo al cual pertenecia.-

CONTESTA:-Que estaba formado por "Carmen" Alicia Gonzalez, "Nora" Nibia Diaz,, Perez Grosso y el declarante.-

PREGUNTADO:-Que mencione los integrantes del M.L.N. que conoce.-

CONTESTA: Que conoce a "Nepo" Guido Gutierrez, "Gilberto" Carlos Lucas, "Gervacio" Gustavo Niz, "Rogelio" Carlos Fregueiro, "Robin" Mario Eguren, Mario O. Diaz "Ramón", "Nair" Ana María Rosas, "Coca" Maria Manuela Sarasola, "Hugo" Angel Tuduri, "Mariana" Somnia Martinez, "Alcides", "Alberto" César Niz, "Ramiro" Florencio Garcia "Cuper o Antenor Miguel Barneche, "Lito" María Barneche, "Lucia" Norma Raquel Barneche, "Pepe" Dardo Uribas Terra, "Luis" Dario Armendariz, Ciro "José Oscar Ruiz Baladan, "Lorenzo" Bolivar Viana, "Pedro" Pier Luiggi, "Juan" Manuel Sosa, "Samuel" Luis Iriondo, Los Pelucas "Dr. Raúl Gedes, "Ana" Carmen Olascoaga y los cincos procesados cuando el fallido golpe de la armeria en Melo, "Enrique" Raúl Martinez, "Felipe" Oscar Franco, "Chacho" Héctor Sosa, "Jorge" Victor Hugo Cesar y "Horacio" Juan Baladan, "Alfonsina" a la que nunca vió al igual que "Lucila" y que sabe trabajan en el equipo sanidad, "Miguel" Sergio Biller, "Joaquin Oscar Prieto "Irene" cuyo nombre legal no conoce y su mision era reclutar.-

PREGUNTADO:-Cual era su tarea especifica en la Organización.-

CONTESTA:-Primeramente funciono con un grupo, al caer este (el grupo de Raúl Martinez), hizo de correo, viajando en algunas oportunidades a Montevideo donde hacia contactos "automáticos" siempre en la calle, no conociendo ningun local de la orga. Luego ingresó al grupo "coordinador" siendo responsable de los grupos de "Nepo" y "Ramón" posteriormente pasa a la clandestinidad enterrandose en los montes junto con "Carmen", "Ana", "Alcides" y el declarante.-

PREGUNTADO:-Si eran asesorados por algun militante clandestino.-

CONTESTA:-Que eran asesorados por "Ruperto o Ramirez" Bidegain Greissing, quien es integrante del Comando de la Columna.-

PREGUNTADO:-Donde realizaban las reuniones del grupo coordinador, y que locales eran utilizados para las charlas de adoctrinamiento político de los grupos.-

CONTESTA: Que el coordinador se reunia en el local de "Mariana", con el grupo de "Ramón" se reunia en una pieza de la Parroquía San José Obrero, mientras que el grupo de "Nepo se reunian en la casa de "Nepo o en la de "Rogelio".-

PREGUNTADO:-Que conocimiento tiene de la actividad del Dr. Raúl Gedes como integrante del Grupo "LOS PELUCAS".-

....////..

24747

D. 39 / 80

ACTA:-AMPLIACION.-En el mismo lugar y fecha comparece nuevamente Diego Brun INSAURRAGA, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO:-Si conoce algun berretín del M.L.N. denominado "Gallinero" y donde se encuentra.-

CONTESTA:-Que si en una pieza de la Planta alta de la iglesia de Treinta y Tres.-

PREGUNTADO:-Si sabe si funciona actualmente.-

CONTESTA:-Que fue clausurado a principios de abril.-

PREGUNTADO:-Quienes participaron en el traslado de armas procedentes de los locales denominados "Impa" y "Gallinero" hacia la Tatucera del Camino Perinetti conocida como Piojera.-

CONTESTA:-Los que pasamos a la clandestinidad a saber:Artigas Gándaro"Alcides", María del Carmen Olascoaga "Ana",Alicia Gonzalez"Carmen", María Manuela Sarasola "Coca" y yo Diego Brun"Andres".Conducia el vehículo Guido Gutierrez"Nepo" llevando de acompañante a su esposa,regresando estos dos últimos.-

Leida que le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias en el lugar y fecha antes indicados.-

DIEGO BRUN INSAURRAGA .-
Declarante.-

DEP. I PROCESADO

085

24747

137 (9) 157

D.I. No.54 86 89.-

En la Ciudad de Melo,Departamento de Cerro Largo,a los diesisiete días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el Suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.8,la persona que justificó ser José Gustavo SPERA GANZO,Casado de 35 años de edad,con domicilio en la calle Oribe 470,Apto.202,de Profesión Profesor del Liceo Departamental,hijo de Lliarte y de Elbia,Cédula de Identidad No.21.161,quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG:Como está compuesto su núcleo familiar.-CONT:Que por su esposa Mabel FERRER un hijo de nombre Daniel OLIVERA FERRER de 1[illegible] años de edad,una hija de nombre Sonia Beatriz de 5 años,Leticia de [illegible] años y la Madre de su esposa Antonieta URRUTIA.-PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:Que lo que percibe como profesor,suma apróximada a los 33.000 pesos mensuales.-PREG:Si integra el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro.-CONT:Que si Señor.-PREG:Desde cuando lo integra y quien lo reclutó.-CONT:Desde fines del año 1968 o principios del año 1969,siendo reclutado en Montevideo por un tal FRUCTUOSO.- PREG:A que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva,sus nombres legales y de funcionamiento.-CONT:Isabel COSTA(a)VALERIA,Eulalia BORBA(a)MARIA,Crisanto RODRIGUEZ(a)CHOLO,Francisco GONZALEZ(a)MAURO,Nery FERNANDEZ(a)ANTONIO,Ruben PERDOMO(a)ERIC,Ruben ABREO(a)HERNAN,Teresita RIVERO(a)ESTELA,Nol BURGOS(a)JOSE o PEPE,Wal-

087/(4) 24747

En la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los 17 días del mes de Mayo de 1972, comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No.8, la persona que justificó ser: <u>JOSE GUSTAVO OLIVERA GANZO</u>, oriental, casado, de 35 años de edad, con domicilio en la Calle Oribe No.470, Apto.202, de Profesión Profesor del Liceo Departamental, hijo de LLIERTE y de ELBIA, Cédula de Identidad No.21.161, quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.- CONTESTA: Que por su esposa MABEL FERRER, un hijo de nombre DANIEL OLIVERA FERRER, de 12 años de edad, una hija de nombre SONIA BEATRIZ de 5 años, LETICIA de 2 años y la madre de su esposa ANTONIETA URRUTIA.- PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.- CONTESTA: Que lo que percibe como profesor, suma aproximada a los $ 33.000 mensuales.- PREGUNTADO: Si integra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) CONTESTA: Que si señor.- PREGUNTADO: Desde cuando lo integra y quién lo reclutó.- CONTESTA: Desde fines del año 1968 ó principios del año 1969, siendo reclutado en Montevideo por un tal "Fructuoso".- PREGUNTADO: A que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva, sus nombres legales y de funcionamiento.- CONTESTA: ISABEL COSTA "VALERIA", EULALIA BORBA "MARIA", CRISANTO RODRIGUEZ "CHOLO", NERY FERNANDEZ "ANTONIO", RUBEN PERDOMO "ERIC", RUBEN ABREO "HERNAN", TERESITA RIVERO "ESTELA" "NOL BURGOS "JOSE" ó "PEPE", WALTER BLANCO "FELIPE".- PREGUNTADO: Que personas han colaborado con la Organización: CONTESTA: ADEMAR SILVERA.- PREGUNTADO: A que personas conoce como Comandos y Sub-Comandos de la Zona ó elementos que establecieron contactos entre distintos integrantes del Movimiento.- CONTESTA: BLANCA CASTAGNETO DA ROSA "ILIANA", RAUL BIDEGAIN "RUPERTO", ARTIGAS GANDARO "ALCIDEZ" y HUGO MELGAR "JULIAN" a quién el deponente conoce desde el año 1965 residiendo en la actualidad en Montevideo.- PREGUNTADO: Si integraba el Grupo Militar de la Organización.- CONTESTA: Que si señor.- PREGUNTADO: Que trabajos ha realizado para la Organización.- CONTESTA: Fabricación de explosivos, relevamiento del Departamento de Cerro Largo (parcial), entrada y salida de todos los medios de transportes colectivos y a desde Melo, Plano de la Radio La Voz de Melo, Relevamiento Ruta 8, Instrucción para la fabricación de explosivos, Instrucción de Sabotaje, Escuela de Cuadros, Fabricación de Bombas caseras.- PREGUNTADO: Quién comandaba el Grupo que integra.- CONTESTA: ISABEL COSTA "VALERIA".- PREGUNTADO: Quién era la depositaria de toda la documentación de la Organización.- CONTESTA: "VALERIA".- PREGUNTADO: Cuales eran los lugares de reunión del Grupo Subversivo.- CONTESTA: El domicilio de "VALERIA", domicilio de RUBEN PERDOMO "ERIC" y domicilio de CRISANTO RODRIGUEZ "CHOLO".- PREGUNTADO: Cuantas veces se reunió con distintos integrantes del Grupo posteriormente a su liberación de Punta Rieles.- CONTESTA: En diversas oportunidades pero en su domicilio y en el de CRISANTO RODRIGUEZ "CHOLO" manifestando además el estar en condiciones de aportar mayores conocimientos para la marcha de la Organización a través de la experiencia adquiridos

de 1972, comparece ...
que justificó ser JOSÉ GUSTAVO SPERA CANZO, Oriental, casado ... profesión Docente y actualmente procesado por encontrarse incurso en el delito previsto por los Artículos 132, Incisos 6to., 62 y 340 del Código Penal Ordinario quién es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO; Durante el año 1969 recibió usted instrucción de fabricación de explosivos y bombas incendiarias tes ... .-Quién le impartió esa instrucción, quienes la recibieron conjuntamente con usted y en que forma vino a MELO ese instructor-----------------------------------
CONTESTA: Si, fué una persona que dijo llamarse EMILIO, que después supe era TOLEDO de TREINTA y TRES.-Este nos impartió Instrucción sobre pólvora sencible y encendidos automáticos y nos dió nociones sobre fabricación teórica de bombas incendiarias.-Concurrimos a la ... HUGO JORGE, YO y otra persona que podía ser EMILIO SILAS ó ESTANISLAO MOAS, no recuerdo quién.-----------------------------------
En este estado el Señor Juez exhibe al declarante una fotografía correspondiente a MANUEL TOLEDO, Cédula de Identidad No. 7.624 del Departamento de TREINTA y TRES, quién es reconocido por el declarante como la persona que dijo llamarse EMILIO y les impartió Instrucción de fabricación de explosivos.-----------------------------------
PREGUNTADO: Por intermedio de quién concurrió MANUEL TOLEDO "EMILIO" a Melo a dar la Instrucc-ión ya mencionada.-----------------------------------
CONTESTA: Mandado por el Movimiento, con quién teníamos contacto por intermedio de ESTANISLAO MOAS "PEDRO".-----------------------------------
PREGUNTADO: Quién lo reclutó para la Organización Subversiva.-----------------------------------
CONTESTA: Fué un auto-reclutamiento.-----------------------------------
PREGUNTADO: Reconoce que faltó a la verdad cuando la Instrucción del Pre-Sumario y posteriormente al ratificarse de las declaraciones del mismo ante el Señor Juez Militar de Instrucción, declaraba que había sido reclutado en Montevideo por una persona que dijo llamarse "FRUCTUOSO".-----------------------------------
CONTESTA: Si, y lo hice con la intención de no delatar a personas que ignoraba estuvieran detenidos.-----------------------------------
PREGUNTADO: Dentro de los grupos formados durante el año 1969, funcionaba una persona bajo el alias de "CARLITOS".-Quién era esa persona.-----------------------------------
CONTESTA: Esa persona estaba compartimentada y supóngo sería ALEJANDRO BIANCHI.-----
PREGUNTADO: Cual era la función de ALEJANDRO BIANCHI "CARLITOS" dentro del grupo que el integraba.-----------------------------------
CONTESTA: Los tres grupos eran similares, y se pretendía que cada uno de sus integrantes estuvieran en un mismo nivel para que en el futuro si se hiciera división de tareas cada cual pudiese elegir.-----------------------------------
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-----------------------------------
CONTESTA: Que si, que se efectuó un atentado contra el domicilio de un Ciudadano Norteamericano respondiendo a un hecho que tuvo notoria repercución en Melo y acepto mi co-participación en ese hecho, se que estaban presentes NERY FERNANDEZ, CARLOS JORGE y YO, esto no fué realizado como M.L.N. (Tupamaros), fué simplemente un hecho que sugió espontáneamente entre los que lo realizamos, tengo la impresión de que había más personas que no recuerdo su nombre.-----------------------------------
PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.-----------------------------------
CONTESTA: Por ser verdad lo declarado.-----------------------------------
Leída que le fué la presente declaración, el deponente se ratifica de su contenido firmándola de conformidad.-----------------------------------

(HAY UNA FIRMA)

JOSE GUSTAVO SPERA CANZO.-

Deponente.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

...

...

... FURTADO.-

DEP. I PROCESADO

24747

ACTA:En la ciudad de Treinta y Tres,a los veintiocho días del mes de abril comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería No. 10,la persona que acreditó ser Héctor Darío HARMENDARIZ OLASCUAGA,oriental, casado,de 27 años de edad,nacido el 12 de noviembre de 1944 en Treinta y Tres,hijo de Ruben ARMENDARIZ DE LEON y Nelsa OLASCUAGA MARTINEZ,Credencial Cívica Serie F.A.A.No.21905,Cédula de Identidad no recuerda,domiciliado en Manuel Melendez 179,de profesión taquígrafo y profesor de matemáticas,quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(1)Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que si señor.-

PREGUNTADO(2)Cual es la finalidad del M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:La toma del poder por medio de la Lucha Armada.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(3)Desde cuando pertenece al Movimiento y por quién fue reclutado.-

CONTESTA:Que desde hace un año y fue reclutado por José Artigas Gándaro alias "Alcides".-

PREGUNTADO(4)Si es conocido por algún sobrenombre o apodo.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que es conocido por "Luís".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(5)Cuál era su tarea específica dentro del movimiento.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que se desempeñaba como detector,cursando papeles con invitaciones a todos los militantes del Izquierda a participar en el Movimiento.-.-.-.-

PREGUNTADO(6)Si reconoce en las personas que se le exiben [illegible],Oscar Ruíz Baladán,Nibia Díaz,José Artigas Gándaro"Alcides",César Niz"Alberto",Guido Gutiérrez"Nepo",Florencio García"Ramiro".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Que conoce a Ciro como Oscar Ruíz,Baladán,Nibia Díaz desconoce mas datos,José Artigas Gándaro como Alcides,César Níz como Alberto,Guido Gutiérrez como Nepo y Florencio García como Ramiro.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(7)Si tenía alguna función de reclutamiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si,y quienes reclutó fueron:Florencio García,César Niz, Mario Eguren,Guido Gutiérrez,Nibia Díaz,Oscar Ruíz Baladán desempeñandose como "farolito".-

PREGUNTADO(8)En que consistía el adoctrinamiento político militar.-.-.-.-.

CONTESTA:Que sostuvo una conversación con "Alcides" del plan "tatú"-Posteriormente le fue propuesto pasar a la clandestinidad con el fin de poner en práctica el mencionado plan,a lo que no aceptó.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(9)Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

Leí a la que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes coindicados.

(firma)

Héctor Darío ARMENDARIZ OLASCOAGA
Declarante
C.C.F.A.A. 21.905
C.I.no recuerda

(firma)

ACTA;-En la Ciudad de Treinta y Tres, a los veintinueve dias del mes de [illegible] de 1972 comparece ante el suscrito Teniente Coronel, Jefe del Batallón de Infanteria No.10 la persona que acreditó ser Florencio Amaranto GARCIA DIAZ, Oriental, Soltero, de 19 años de edad domiciliado en Las Palmas S/n., Barrio Las Delicias, Titular de la Cédula de Identidad 28.050, el que va a ser interrogado sobre el siguiente tenor.

PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.-

CONTESTA: Por mi padre, mi madre y siete hermanos.-

PREGUNTADO: Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-

CONTESTA: Que si señor.-

PREGUNTADO: Que nombre de funcionamiento tiene y por quien fué reclutado.-

CONTESTA: Que fué reclutado por Alberto CASURIAGA, "Eduardo" y que el funciona como "Ramiro", haciéndo tres meses que fué reclutado.-

PREGUNTADO: Cual fué el motivo de su detención.-

CONTESTA: Que en momentos que me encontraba en la tatucera en compañia de César Niz María del Carmen Olascoaga, Laura y Alberto Casuriaga y el Negro Eduardo.-

PREGUNTADO: Si se produjo algun enfrentamiento en el momento de su detención.-

CONTESTA: Que si señor, se produjo un tiroteo en el cual fué herido César Niz y fuimos detenidos Carmen Olascoaga y Yo.-

PREGUNTADO: Cual era su tarea especifica dentro del Movimiento.-

CONTESTA: Integraba el grupo militar que funcionaba en la Tatucera y cuyo responsable era Eduardo.-

PREGUNTADO.- Que integrantes del Movimiento de Liberación Nacional Conoce.-

CONTESTA: Conoce a Mario Eguren "Robin".-

PREGUNTADO En que lugares se reunió con integrantes del M.L.N. y quienes eran estos.-

CONTESTA: Me reuní en Montevideo con Alberto Casuriaga y tres personas mas que no conoce, posteriormente en la ciudad de Treinta y Tres me reuní con Alberto en una casa cerca de la policlinica, tipo Chalet, de ladrillo descubierto, techo dos aguas, de una plante, puerta de color marrón, una ventana al frente, las reuniones siguientes fueron en la tatucera.-

PREGUNTADO: En que consistía el adoctrinamiento político y militar que recibió.-

CONTESTA: En cuanto a lo político recibí una orientación relativo a los lineamientos generales de la Organización y fines que perseguia y en cuanto a lo militar recibí instrucción de armas y de tiro.-

PREGUNTADO: Cuales son los fines que persigue el M.L.N.-

CONTESTA: La toma del Poder por las armas.-

PREGUNTADO.:.-Si reconoce a la persona que se le exhibe José Alberto Lopez Mercao, como "Eduardo" quién funcionaba con el en la tatucera.-

CONTESTA: Que si señor.-

PREGUNTADO: Por que razones le proponen pasar a la clandestinidad.-

CONTESTA: Que le proponen pasar a la clandestinidad por que está muy "quemqdo" y porque el movimiento necesitaba gente para desarrollar el Plan "Tatú".-

PREGUNTADO: Mencione los lugares que estuvo como integrante del Movimiento.-

CONTESTA: Estuve en Punta del Este, Piriapolis donde conocí a María Manuela Sarazola que funcionaba para la organización con el nombre de "Coca" y luego Montevideo donde habiendo sido detenido cuando iba a realizar un contacto en compañia de "Coca" siendo puesto en Libertad cuatro días después.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-

CONTESTA: Que no señor.-

Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fechas, arriba indicados.-

HAY UNA FIRMA

FLORENCIO AMARANTO GARCIA DIAZ
Declarante
C.I. 28.050. (Treinta y Tres)

094 24747

DEP. II PROCESADO

(UFI . PAR 1 RUMMADO) 140 11) 2 Jg

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres, a los diecisiete dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro. 10, la persona que dice ser Florencio Amaranto GARCIA DIAZ, oriental, soltero, de 19 años de edad, cuyos demás datos constan en acta anterior, quien es reinterrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1) Por quien fue reclutado al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA.-Que por María Delia GOMEZ de PICARDO "Irene" hace ocho meses aproximadamente.-PREGUNTADO(2).-A que grupo estuvo integrado.-CONTESTA.-que "Irene" lo puso en contacto con "Alcides" Artigas Gándaro, con quien funcionó un tiempo en T. y Tres, para luego pasar al grupo militar.-PREGUNTADO(3).-Si tiene conocimiento de los integrantes del MLN que fueron reclutados por María Delia Gomez "Irene".-CONTESTA.- César Dis "Alberto", Nibia Diaz "Nora", Mario Peres "Esteban", Gustavo Dis "Gervasio".-PREGUNTADO(3).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-que no señor.- Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Florencio Garcia

Florencio Amaranto GARCIA DIAZ

Declarante

C.I. 20.250 (33)

persona que acredito ser Mario Oscar DIAZ, oriental, soltero, de 25 años de edad, nacido el 14 de agosto, cuyos demás datos constan en sumario respectivo el cual es interrogado sobre el siguiente tenor-

PREGUNTADO:-Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO:-Cual es la finalidad del M.L.N.
CONTESTA:-La toma del Poder por medio de la luche armada.-
PREGUNTADO:-Desde cuando pertenece al Movimiento y por quien fue reclutado.-
CONTESTA:-Que desde hace siete meses y fué reclutado por Diego Brun "Andres".-
PREGUNTADO:-Si es conocido por algun sobrenombre o apodo.-
CONTESTA:-Que es conocido por "Ramón".-
PREGUNTADO:-Cual era su tarea específica en el Movimiento.-
CONTESTA:-Que era buscar información, efectuando relevamiento de calles, vehículos.-(taximetristas".-
PREGUNTADO:-Que tarea realizó.-
CONTESTA:-Que averigué el horario de cambio de turno de la guardia correspondiente a la Seccional 1era.de Policia, que en oportunidades pasaba por el Cuartel donde se asienta el Bn.1.10 a los efectos de constatar el numero de guardias, todo esto por órden de "Andres" o de "Mariana".-Luego cumplia ordenes de "Pepe" o de "Nepo".-
PREGUNTADO:-Si reconoce a las personas que se le exhiben Somnia Martinez, Guido Gutierrez como los apodados "Mariana" y "Nepo" respectivamente.-
CONTESTA:- Que si señor.-
PREGUNTADO:-Que mencione a todos los integrantes del M.L.N. que sean de su conocimiento.-CONTESTA:- Que conoce a:"Ana"Maria del Carmen Olascoaga, "Angela"desconoce mas datos, "Miguel"Sergi Billar, "Horacio"Juan Balaban,, "Jorge"Victor Hugo Cesar Delfin, "Alcides"José Artigas Gandaro", "Coca"Maria Manuela Sarasola, "Carmen"Alicia Blanca Gonzalez, "Hugo"Angel Alberto Tuduri,"Chacho"Héctor Sosa.-
PREGUNTADO:-En que lugar se reunian.-
CONTESTA:-Que en el domicilio de "Nair"Ana Maria Rosas de Franco, en el monte y en la camioneta propiedad de Manuela Sarasola.-
PREGUNTADO:-En que concistía el adoctrinamiento político-militar.-
CONTESTA:-Que conistía en una revisación general del Plan Tatú.-Posteriormente le fue propuesto a todos los integrantes del Movimiento de esta Ciudad, pasar a la clandestinidad, con la finalidad de poner en práctica el mencionado Plan, a lo que unos aceptaron no aceptando el declarante.-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:-Que no señor.- Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA

MARIO OSCAR DIAZ.-Declarante .- C.I.-No.21.844.(33)

A esta altura se reabre la presente manifestando el detenido que en circunstancias en que se encontraba en la Ciudad de Minas, tomó contacto con la persona Vicente Pomata el que le indagó sobre la situación que se estaba viviendo en esta Ciudad que al enterarse de la misma, manifestó que por fortuna siempre habia mas gente y que actualmente su posición de gerente del Centro de almaceneros de Minas, le permitia estar en contacto con la gente de dinero y que cuando viajaba a esta, se ponia en contacto con "Chela"Elizondo y Manuel Toledo.-Por lo que firma sus dichos en fecha y lugar indicados arriba.-

HAY UNA FIRMA.-

MARIO OSCAR DIAZ.-

Declarante.-

4747

ACTA:-En la Ciudad de Treinta y Tres,a los diesiocho dí... ...
1972 ,comparece ante el suscrito Teniente Corones del Batallón de Infantería ...
la persona que dice ser Mario Oscar DIAZ,oriental,soltero,23 años de edad,nacido el 14 de agosto de 1948 en la 1era.Secc.Treinta y Tres y cuyos demás datos constan en sumario respectivo,el cual es interrogado sobre el siguiente tenor.-
PREGUNTADO:-El padre de la Parroquia San José de Obrero,José María Freire sabe que en la Parroquia mencionada habia un berretín.-
CONTESTA:-Que tenia conocimiento del berretín,sabia que el mismo tenia documentos del Movimiento de Liberación Nacional.-
PREGUNTADO:-Donde estaba ubicado exatamente el berretín y si fue clausurado.-
CONTESTA:-Que en el primer piso de la Parroquia,en la pieza que ocupaba Angel Tuduri "Hugo",estaba en el lugar que anteriormente fuera una ventana y el mismo se ocultaba con una biblioteca,fue desecho por completo.-
PREGUNTADO:-Quienes mas conocian la existencia de ese berretín.-
CONTESTA:-"Carmen"Alicia Gonzalez,"Coca"María Manuela Sarasola,"Nair"María Rosas de Franco,"Hugo"Angel Tuduri,,"Andres"Diego Brun,,"Miguel Sergio Billar,,María del Pilar Miranda y Franco,Ibis Puig Valis,"Pedro"Pedro Luis Murgioni.-
PREGUNTADO Quien sacó las armas y documentos de berretín al clausurarlo y que fin tuvieron las mismas.-
CONTESTA:-El declarante hizó un paquete con las armas conjuntamente con María del Pilar Miranda y Franco y posteriormente ella llevó el paquete para la casa de "Ana"María del Carmen Olascoaga.Los documentos no se quien los sacó.-
PREGUNTADO:-Quien fué el encargado de clausurar el berretín.-C
CONTESTA:-Sergio Billar,María del Pilar Miranda y Franco y Ibis Puig Valls.-
PREGUNTADO:-Si José María Freire sabia que hacian en la Parroquía reuniones del M.L.N.-
CONTESTA:-Que si señor.-
PREGUNTADO:-Quienes iban a las reuniones.-
CONTESTA:-"Carmen","Coca",Nair","Hugo","Miguel","Andres" y yo.-
PREGUNTADO:-Si María del Pilar Miranda y Franco e Ibis Puig Valls pertenecen al M.L.N.-
CONTESTA:-No señor,son colaboradores.-
PREGUNTADO:-Si José María Freire pertenece al M.L.N.o se colaborador.-
CONTESTA:-Que es colaborador.-
PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:-Que no señor.-
Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.-

HAY UNA FIRMA.-

MARIO OSCAR DIAZ .-
Declarante.-

C.I. Nro.21.644 .- (33).-

DEP. II
PROCESADO
S.V.Q

24747

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres, a los veintiocho días del mes de abril, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10, la persona que acreditó ser Mario Oscar Díaz, oriental, soltero, de 23 años de edad, nacido el 14 dx Agosto de 1948 en Treinta y Tres, hijo de María del Carmen Díaz y H.N., titular de la Cédula de Identidad No.21.844, domiciliado en Camino Colmán S/N, de profesión Maestro, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(1)-Si pertenece al Movimiento de Liveración Nacional.-.-.-.-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO(2)-Cual es la finalidad del M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-La toma del poder por medio de la lucha armada.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(3).Desde cuando pertenece al Movimiento y por quien fue reclutado.-
CONTESTA.-Que desde hace siete meses y fue reclutado por Diego Brum alias "Andres".-.-.-.-ñ-.
PREGUNTADO(4).-Si es conocido por algún sobrenombre o apodo.-.-. .-.-.-.-
CONTESTA.-Que es conocido por "Ramón".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(5).-Cual era su tarea específica en el movimiento.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA.-Que era buscar información, efectuando relevamientos de calles vehículos (taximetristas).-.
PREGUNTADO(6).-Que tareas realizó.-.-. .- -.-.- -.-.-. .- -.-.- -.-.-.-.
CONTESTA.-Que averiguó el horario de cambio de turno de la guardia correspondiente a la Seccional 1ra. de Policía, que en oportunidades pasaba por el cuartel donde se asienta el Batallón de Infantería Nro.10 a los efectos de constatar el numero de guardias, todo esto por ordenes de "Andres" o de "Mariana".-Luego cumplia ordenes de "pepe" o "Nepo".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(7).-Si reconoce en las personas que se le exhiben Sonia Martinez, Guido Gutierrez como los apodados "mariana" y "Nepo" respectivamente.
CONTESTA.-Que si señor.-.
PREGUNTADO(8).-Que meciona a todos los integrantes del M.L.N. que sean de su conocimiento.-.
CONTESTA.-Que conoce a "Ana" María del Carmen Olascuaga, "Angela" desconoce mas datos, "Miguel" Sergio Villar, "Horacio" Juan Baladan, "Jorge" Victor Hugo César Delfin, "Alcides" Joseé Artigas Gandaro, "Coca" María Manuela Sarazola, "Carmen" Alicia Blanca Gonzalez, "Hugo" Angel Alberto Tudurí y "Chacho" Héctor Sosa.-
PREGUNTADO(9).-En que lugar se reunian.-.-.- -.-. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA.-Que en el domicilio de "Nair" Ana María ROSAS de FRANCO, en el monte, y en la camioneta propiedad de Manuela Sarazola.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(10).-En que consistía el adoctrinamiento político-militar.-.-.
CONTESTA.-Que consistia en una revisación general del plan "tatú".-Posteriormente les fue propuesto a todos los integrantes del Movimiento de esta ciudad, pasar a la clandestinidad, con la finalidad de poner en practica el mencionado plan, a lo que unos aceptaron no aceptando el que declara
PREGUNTADO(11).-Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antedoindicados.-

Mario Oscar DIAZ
Declarante
C.I. 21.844 (33)

A esta altura se reabre la presente manifestando el detenido que en circunstancias en que se encontraba en la ciudad de Minas, tomó contacto con la persona Vicente Pomata el que le indagó sobre la situación que se estaba viviendo en esta ciudad, que al enterarse de la misma, manifestó que por fortuna siempre había mas gente y que actualmente su posición de gerente del centro de almaceneros de Minas, le permitía estar en contacto con la gente de dinero y que cuando viajaba a ésta, se ponía en contacto con "Chola Elizondo y Manuel Toledo.-Por lo que firma sus dichos en fecha y lugar ut-supra.-

Mario Oscar DIAZ
Declarante.-

DEP. I
PROCESADO

24747

PREGUNTADO:A quienes reclutó para la organización y cuando.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:A "Guido"Luis Nieto,"Luís"José Ramón Serrano en los años 1968 y 1969, después reclutó a "Juan"Manuel Sosa,"Felimón"Oscar Núñez al primero de los nombrados lo hice por el año 1969 y el otro a fines del año 1971.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Dónde se efectuaban las reuniones y quienes concurrían,además que se trataba en las mismas.-
CONTESTA:En mi casa después que fuí reclutado con "Enrique"Raúl Martínez,y esporadicamente con "Francisco"Jesús Rodríguez,"Gervasio"de apellido César las que haciamos también en la casa de"Enrique",con el primero de los nombrados y "Clemente"Diego Picardo,además de"Gervasio"estaba " Joaquín"las que llevamos a cabo en los montes del Yerbal,lo que se trataba era, cual era el papel que se iba a jugar en la organización en el interior,a partir del año 1969 cuando se hizo la reorganización las reuniones las realizabamos en casa y en lo de "Luís",ahí fue cuando comenzamos la lectura de documentos,historia de la Orga. de manuales de tiro,desarmar y armar una pistola cal.45,posiciones de tiro,ejercicios físicos,a las cuales concurría "Liliana" que nos hacía compartimentarnos por medio de una "capucha",quién la llevaba era "Guido",con ésta en la casa de "Guido" se me propuso pasar a trabajar a la Sección Fotografía a la cual acepé, luego de pasar a este trabajo las reuniones las hacíamos en casa dónde leíamos documentos y conversabamos sobre la marcha de la orga.con"Patricia o Mariana" quién tenía el papel de informarnos de la marcha de nuestro trabajo,de las necesidades que teníamos,aparte en dos oportunidades fue "Iliana" a enterarse de como marchaban los trabajos que realizabamos y las dificultades que teníamos, en esa ocación estaba "Pedro",la nombrada y yo,una vez "Juan" llevó a Long Dambostan para recibir clase sobre fotografía,cuando pase como responsable del grupo del GAF,hicimos reuniones en el monte en el Olimar de practicas de //...

donde hacíamos politización y en otras oportunidades en mi casa copiamos a máquina un documento,con una máquina de escribir que me prestó " Pedro", también le enseñé a "Julio"Mario Eguren un poco de fotografía (sacar fotos) todas estas reuniones se llevaron a cabo desde los años 1970 al 1972.-.-.-.-
PREGUNTADO: que relate como conoció a "Pedro" y que trabajos conoce que realizó éste para la organización.-
CONTESTA:Que en esa época trabajabamos "Alcides" digo "Joaquín y yo,"alcides" nos dijo que iba a pasar otro compañero a trabajar con nosotros quién era "Pedro",inmediatamente pasó al grupo y se fué "Joaquín" dónde quedamos a trabajar los dos,los trabajos que realizó fue traer una ampliadora,una plastificadora,material fotográfico de Montevideo,trabajos de laboratorio en el intento de falsificación de documentos,luego realizó un viaje con "Iliana" a Melo en mi motoneta que se la presté yo,otro con "Ruperto" al mismo lugar pero esta vez en un auto,fué quién llevó herido a "Ruperto"a un lugar que llamaban "Caragua",herida esta que se produjo en un viaje que haciamos con éste a Rocha.-
PREGUNTADO:Que narre los hechos ocurridos durante el viaje con "Ruperto" a Rocha,circunstancias en que éste sufre una herida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:Que "Pedro" me dijo que tenía que llevar a "Ruperto" a Rocha,era un domingo,lo recogí en Fructuoso del Puerto y Juan Rosas en mi motoneta para desde ahí dirigirnos hacia Rocha,cuando llegamos entre José P.Varela y Averías,rodamos y él se fracturó una pierna,cuando me dí cuenta que estaba fracturado le presté unos primeros auxilios y lo puse entre un monte de eucalitus en un campo,dónde le pregunté que hacía si paraba un auto para llevarlo a lo que me respondió que era imposible porque era "Clandestino" diciéndome que regresara a Treinta y Tres y le pusiera en conocimiento a "Alcides"que era quién resolvería,éste salió en busca de un auto,me dijo que me fuera para mi casa que me iban a pasar a recoger,haciendolo "Pedro" y él,llendo al lugar,lo levantamos y volvimos hacia José P. Varela donde me dejaron en la entrada dónde tiene dos ramificaciones la Ruta.-.-.-.-
PREGUNTADO:Que narre su viaje a Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:En los últimos meses del año 1970 viajé a montevideo mandado por "Alcides" para hacer un contacto con "Teresa" a quién no conosco en Rondeau y Colonia,desde dónde me llevó a un local,después de tomar un omnibus y caminar bastante,ahí me enseñaron "técnica de impresiones" eran "Lindoro" que no conosco y tres mujeres mas de las cuales dos de ellas estaban compartimentadas por una capucha al igual que yo,después me llevaron compartimentado a otro local dónde aprendí lo elemental de fotografía(sacar fotos y revelar),también me explicaron como se hacían documentos falsos, todo esto lo hicimos en dos días y me dieron pinturas,letraset,un planografo,y después me trajo de Montevideo "Alcides" la cámara de placas,un porta objetivos,dos lámparas de 150 W.,una de 500 W. y además"Pedro" aparte de lo antes dicho me trajo una regleta,papeles fotograficos,películas,formularios de Cédulas de Identidad y Credenciales de Montevideo.-.-
PREGUNTADO:Si recibió dinero de parte de la orga. y cuanto.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:Recibí cinco mil pesos en efectivos a solicitud mia a "Patricia" y quién me los dió fue "Andrés" para comprar algún material para hacer pruebas de sellos y papel fotográfico .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:Si tenía algún "berretín"en su casa,dónde y que tenía en el mismo.-
CONTESTA:que sí señor,en la pared del frente del cuarto oscuro,dónde guardaba material de la organización,armas cortas,municiones,plano de Treinta y Tres,ampliaciones fotográficas de Cédulas,Cédulas de Identidad de varios Departamentos,formularios para Cedulas de Identidad y Credenciales de Montevideo,negativos con copias sobre un libro de Instrucción Policial,una clave,la plastificadora,y documentos generales de la orga.,fotos de Ulises Pereira Reverbel,Frák Deivis y quién me las entregó no recuerdo pero fué "Patricia" o "Pedro".-
PREGUNTADO:Si sabe dónde vive "Pedro"Lierre Luisai y pernocta por la noche.-
CONTESTA: que por las noches pernocta en la casa de Carlos Fregueiro y trabaja en la parroquia por el día.-

ACTA:- En la ciudad de Treinta y Tres a los catorce dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nº.10, la persona que dice ser Lia AROSTEGUI DE VIANA, oriental, casada de 33 años de edad, nacida el 10 de febrero de 1939 en T. y Tres, hija de Justo y Guillerma, / cédula de identidad No.11.907 (33), domiciliada en Joaquín Artigas y / Dionisio Oribe, de profesión nurse en el Centro Hptal. de ésta ciudad / quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA: que con su esposo Bolivar Viana y un hijo de tres años de edad.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Que los que les aporta el trabajo de ambos, llegando a la suma total de $ 95.000,oo mensuales.-PREGUNTADO(3)Si milita o a militado en alguna organización de carácter político o gremial.- CONTESTA: que no señor.-PREGUNTADO(4)Que mencione las personas que concurrian a su domicilio.-CONTESTA.-que entre otros concurrian Manuel Sosa, Pierluigi, el Padre Luis Fernando, actualmente en Europa.-PREGUNTADO(5).-Si tenia conocimiento del "berretin" encontrado en su domicilio. CONTESTA: que no señor.- PREGUNTADO(6).-Quienes participaban en la construcción del cuarto oscuro, donde se iba a levantar o intalar el laboratorio fotográfico y en una de sus paredes que "camuflaban" el "berretin".-CONTESTA: que su esposo,un vecino de apellido Rodriguez y Oscar Prieto.-PREGUNTADO(7).-que tiempo hace que se terminó la construcción del cuarto oscuro.-CONTESTA.-que a fines del año 1970.-PREGUNTADO(8) / Si en su domicilio se realizó alguna reunión de carácter politico.- / CONTESTA: que nunca vió.-PREGUNTADO(9).-Si tenia conocimiento que su esposo perteneci a alguna organización de carácter clandestina.CONTESTA Que no señor.-PREGUNTADO(10.-Que opinión le merece el MLN.-CONTESTA. Que es un movimiento desubicado en la realidad uruguaya.-PREGUNTADO(11 Con que medios montáron el laboratorio fotográfico que funcionaba en / su domicilio.-CONTESTA.-Que con los propios, habiendo adquirido alguno materiales en Montevideo el sacerdote Pierluigi.-PREGUNTADO(12).- Que trabajos profesionales realizaron en el laboratorio.-CONTESTA.-Que / ninguno, que aún se encontraba aprendiendo.-PREGUNTADO (13)Cuando y / Quién le enseñaba la técnica de la fotografía.-CONTESTA.-Que en que / fecha no puede precisar, su esposo le manifestó que iba a viajar a Montevideo, donde realizó un aprendisaje por espacio de tres a cuatro dia .-PREGUNTADO(14).-Si su esposo le manifestó donde era el lugar que iba a concurrir y que posteriormente hiciera el curso de fotografia.-CONTESTA.-Que no le dijo donde, concurriendo su esposo en una sola oportunidad.-PREGUNTADO(15).-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes / indicados.-.

Lia AROSTEGUI JAUREGUI de Viana
Declarante
C.I.11.907 (33).-

ACTA: En la ciudad de Treinta y tres, a los 18 días del mes de mayo de 1972, comparece ante el suscrito, Jefe del Bn.Inf.Nro.10, la persona quién acreditó ser Belivar VIANA PEREIRA, oriental, casado de 27 años de edad, nacido el 21 de octubre de 1944 en Treinta y tres, hijo de JULIAN Y ELDA, titular de la Cedúla de Identidad No.17.017 de Treinta y tres, domiciliado en Joaquin Artigas No.S/N casi Dionisio Oribe, Profesor de Cerámica y Expresión Plástica, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Mi esposa Lía AROSTEGUI, PABLO mi hijo de 3 años de edad.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Con lo que me aporta mi profesión en la Escuela Industrial y el Instituto Normal.-

PREGUNTADO: Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor.-

PREGUNTADO: Desde cuando pertenece al Movimiento y quién lo reclutó.-.-.-.-.-

CONTESTA: Desde hace 4 años y fuí reclutado por "ENRIQUE" RAUL MARTINEZ.-.-.-

PREGUNTADO: Si lo conocen por algún sobre nombre u apodo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor, con el de "LORENZO", pero cuando entre en la Organización lo hice con el nombre de "PABLO".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que trabajos hizo para el M.L.N..-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: El primer trabajo que hice para la Organización, fue hacer mechas para granadas y el tubo para las mismas, los que hacía en mi casa, para luego dejar este trabajo y pasar a la sección servicios que era la falsificación de documentos.-

PREGUNTADO: Como estaba integrada el grupo que pertenecía.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por "ENRIQUE" RAUL MARTINEZ, "FRANCISCO" JESUS RODRIGUEZ, "GERVASIO" de apellido CESAR, "CLEMENTE" DIEGO PICARDO, "GUIDO" LUIS NIETO, "CUPER" MIGUEL BARNEVHE, en el año 1968 y 1969, después eran "JOAQUIN" OSCAR PRIETO, "PEDRO" PIERRE LUISSI cura de Treinta y tres, de la Parroquia SAN José obrero, "LUIS" JOSE RAMON SERRANO, "ALCIDES" ARTIGAS GANDARO, "HORACIO" JUAN BALABAN, que fué el contacto y quedó "PATRICIA" o "MARIANA" SOMNIA MARTINEZ que era a principios del año 1971, cuando se integran nuevos integrantes de la Organización los cuales habían pertenecido al grupo anteriormente como "JUAN" MANUEL SOSA que fue cuando quedó estable el grupo de técnica que eran "PEDRO" PIERRE LUISSI, "JUAN" MANUEL SOSA, y Yo, eso fue en la mitad del año 1971, que en correr de los meses finales del año, tomó contacto con "ANDRES" DIEGO BRUM que era el responsable del grupo de acción Formadora (GAF), el que me hizo responsable de uno de los grupos del GAF, que estaba integrado por "CIRO" OSCAR RUIZ, "ANDRES" DIEGO BRUM quién era el primer responsable, "FELIMON" OSCAR NUÑES y YO.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: A quienes reclutó para la Organización y cuando.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: A "GUIDO" LUIS PRIETO, "LUIS" JOSE RAMON SERRANO en los años 1968 y 1969, después reclutó a "JUAN" MANUEL SOSA, "FELIMON" OSCAR NUÑEZ al primero de los nombrados lo hice por el año 1969 y el otro por el año 1971.-

PREGUNTADO: Dónde se efectuaban las reuniones y quienes concurrían, además que se trataba en las mismas.-

CONTESTA: En mi casa después que fuí reclutado con "ENRIQUE" Raúl MARTINEZ y esporádicamente con "FRANCISCO" JESUS RODRIGUEZ, "GERVASIO" de apellido CESAR, las hacíamos también en la casa de "ENRIQUE", con el primero de los nombrados y "CLEMENTE" DIEGO PICARDO, además de "GERVASIO" estaba "JOAQUIN", las que llevamos a cabo en los Montes del YERBAL, lo que se trataba era: cual era el papel que se iba a jugar en la Organización en el Interior, a partir del año 1969 cuando se hizo la reorganización , en las reuniones que realizabamos en casa y en lo de "LUIS", ahí fue cuando comenzamos la lectura de documentos, historia de la Organización, de manuales de tiro, desarmar y armar una pistola cal.45,

PREGUNTADO: Que relate conoció a "PEDRO" y que trabajos conoce que realizó éste para la Organización.-
CONTESTA: Que en esa época trabajabamos "ALCIDEZ" digo "JOAQUIN" y yo, "ALCIDEZ" nos dijo que iba a pasar otro compañero a trabajar con nosotros, quién era "PEDRO", inmediatamente pasó al grupo y se fué "JOAQUIN" donde quedamos a trabajar los dos, los trabajos que realizó fué traer una ampliadora, una plastificadora, material fotográfico de Montevideo, trabajos en el laboratorio en el intento de falsificación de documentos, luego realizó un viaje con "ILIANA" a Melo en mi motoneta que se la presté yo, otro con "RUPERTO" al mismo lugar, pero esta vez en auto, fue quién llevó herido a "RUPERTO" a un lugar que llamaban CARAGUA, herida ésta que se produjo en un viaje que hacíamos con este a Rocha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Que narre los hechos ocurridos durante el viaje con "RUPERTO" a Rocha, circunstancia que este sufre una herida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que "PEDRO" me dijo que tenía que llevar a "RUPERTO" a Rocha, era un domingo, lo recogí en Fructuoso del Puerto y Juan Rosas en mi motoneta para desde allí dirigirnos hacia Rocha, cuando llegamos entre J.P. Varela y Averías rodamos y él se fracturó una pierna, cuando me dí cuenta que estaba fracturado le presté unos primeros auxilios y lo puse en un monte de eucaliptus, en un campo dónde le pregunté, que hacía, si paraba un auto para llevarlo a lo que me respondió que era imposible porque era clandestino, diciendo que regresará a Treinta y Tres y lo pusiera en conocimiento a "ALCIDEZ" que era quién resolvería, este salió en busca de un auto, me dijo que me fuera para mi casa que me iba a pasar a buscar, haciéndolo "PEDRO" y el llendo al lugar lo levantamos y volvimos hacia J.P.Varela dónde me dejaron en la entrada, dónde tiene dos ramificaciones la ruta.-
PREGUNTADO: Que narre su viaje a Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: En los últimos meses de 1970 viajé a Montevideo, mandado por "ALCIDEZ" para hacer un contacto con "TERESA" a quién no conozco, en Rondeau y Colonia, desde dónde me llevó a un local, despúes de tomar un ómnibus y caminar bastante, ahí me enseñaron técnicas de "Impresiones" eran "LINDORO" que no conozco y tres mujeres más de las cuales dos estaban compartimentadas por una "Capucha" al igual que yo, despúes me llevaron compartimentados a otro local dónde aprendí lo elemental de fotografía (Sacar fotos y revelar), también me explicaron como se hacían documentos falsos, todo esto lo hicieron en dos días y me dieron pinturas, letras y un planógrafo, y despúes me trajo a Montevideo "ALCIDEZ", la cámara de placas, un portaobjetivos, dos lámparas de 150 W. una de 500 W y además "PEDRO", aparte de lo ante dicho, me trajó una regleta, papeles fotográficos, películas, formularios de Cedúla de Identidad y Credenciales de Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si recibió dinero de parte de la Organización y cuanto.-.-.
CONTESTA: Recibí $5.000 en efectivo a solicitud mía a "PATRICIA" y quién me los dió fue "ANDRES" para comprar algún material para hacer pruebas de sellos y papel fotográfico.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Sí tenía algún "Berretín" en su casa, dónde y que tenía en el mismo.-
CONTESTA: Que si señor, en la pared del frente del cuarto oscuro, dónde guardaba material de la Organización, armas cortas, municiones, planos de Treinta y Tres, ampliaciones fotográficas de Cedúlas de Identidad de varios Departamentos, formularios para cedúlas de Identidad y Credenciales Civicas de Montevideo, negativos con copias sobre un libro de Instrucción Policial, una clave, la plastificadora y documentos generales de la Organización, fotos de Ulises PEREIRA

ENTRE LINEAS " VAL.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(HAY UNA FIRMA)

BOLIVAR VIANA PEREIRA.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

AUTENTICA:

El Jefe D.II.E.M.R.H.No.4.-

Tte.Cnel.

REGINO BURGUEÑO.-

D.268

...A: ... 1 ... 1976, ... quién ... PEREIRA, ... quién ... al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-
[illegible] SHEILA ... K.-CONTESTA: ... SHEILA ... K llevó ... ANA MARIA ... "PE-... "JUAN" ... SHEIK, ... "CHA" ... ALADAN" ... PREGUNTADO (.) ... PREGUNTADO (5) ... OFELIA DE AVILA pertenecía ... "AUTOR" que OFELIA ... "MARIANA" ... "ALFONSINA" ... "MARIA A".-PREGUNTADO ( ) ... -CONTESTA ... y cinco copias de un mismo tenor ... indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(HAY UNA FIRMA

BOLIVAR VIANA PEREIRA.-

Declarante.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

AUTENTICA:

El Jefe D.II.E.M.R.H.No.4.-

Tte.Cnel.

REGINO BURGUEÑO.-

24747

109 (A)

...///...Junto con el grupo incluyendo a "Hugo" Tuduri, de [illegible] permanecieron una semana, terminando de construir la tatucera "El Abuelo" para lo cual hurtaron de una finca los utensilios de cocina y varios otros.-Luego regresaron a esta ciudad en vehículos de "Atanasio" y el "Gordo Ernesto" hasta la Coronilla y hasta [illegible].-Luego regresa solo a la Coronilla permaneciendo un día a los efectos de hacer contacto con Manuel y Manolo para ser conducido hasta "El Abuelo".-Al otro día se dirige a Piriápolis para posteriormente ir a T. y Tres a buscar el grupo y regresar a los efectos del cambio al casino.-PREGUNTADO(9).-Si realizó algún trabajo de Correo.-CONTESTA.-Que en dos oportunidades llevó a Atanasio en El Chuy un dinero enviado por "Andrés", la primera vez $115.000.oo y la segunda vez $75.000.oo.-PREGUNTADO(10).-Si tiene algo más que agregar CONTESTA.-Que no.-Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

Sergio Billar
Sergio Juan BILLAR MUNIZ

Declarante

C.I.

año mil novecientos setenta y dos, comparece ante ... Guido Alberto GUTIERREZ del Batallón de Infanteria Nro.10, la persona que dice ser Guido Alberto GUTIERREZ LISBOA, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido el 11 de setiembre de 1942 en Treinta y Tres, hijo de Domingo y María, titular de la Cédula de Identidad No.17.047 (33), Domiciliado en Celdonio Rojas Nro.428, de profesión empleado de Telecomunicaciones, quien es interrogado sibre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-
CONTESTA: Que por su esposa Norma Rosa Caraballo y un bebe-.-
PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA: Lo que le aporta su trabajo en telecomunicaciones y el de su esposa como maestra.-
PREGUNTADO: Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros.-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO: Cual es la finalidad de dicho Movimiento.-
CONTESTA; Conseguir el poder por medio de la lucha armada.-
PREGUNTADO: Desde cuando pertenece al Movimiento y por quien fué reclutado.-
CONTESTA: Que desde hace nueve meses aproximadamente, siendo reclutado por "Felipe" quien resultara ser Franco (recluido).-
PREGUNTADO; Si es reconocido por algún sobrehombre o apodo.-
CONTESTA: Que en la Orga. es conocido por "Nepo".-
PREGUNTADO: Quienes integraban el grupo al cual pertenece-.-
CONTESTA: Que estaba integrado por "Rogelio" Carloe Fregueiro, "Gilberto" Carlos María Lucas, "Gervasio", Niz, "Ramón", "Andres" Brum y "Robin" Mario Eguren.-
PREGUNTADO: -Donde efectuaban las reuniones del grupo.-
CONTESTA: Que en el domicilio de "Robin" y alguna en el de "Rogelio" o en lo del declarante.-
CONTESTA: En que concistia el adoctrinamiento político-militar del grupo y quien los asesoraba.-
CONTESTA.-Que cocistia en la lectura de documentos con las respectivas criticas y auto-crícticas, las cuales eran asesoradas por "Andres" y "Felipe" en cuanto al aspecto militar no recibieron intrucción.-
PREGUNTADO: -En que concistia su trabajo en el Movimiento.-
CONTESTA: -Que concistia en procurar abastecimiento para las Tatuceras, como asi tambien efectuó relevamientos de caminos a los efectos de hacer los abastecimientos.
PREGUNTADO: Si en algun momento se desempeño como encargado de grupo.-
CONTESTA.-Que cuando se fué "Andres" estuvo a cargo del grupo.-
PREGUNTADO: Si contruyó un berretín en su domicilio y que guardaba.-
CONTESTA: Que si señor, elm mismo concistia en un recipiente de plástico bajo una baldosa de la finca en una de las piezas, en el mismo guardaba documentos que al clausurar el berretín fueron quemados.-Dicha medida fue tomada ya que "Andres" le manifestó que los berretines estaban "quemados".-
PREGUNTADO: Si participo en la construcción de Tatuceras.-
CONTESTA;-Que si señor, junto al grupo mencionado.-
PREGUNTADO: Si tenian locomoción para el abastecimiento.-
CONTESTA: Que en una oportunidad "Pepe" Dardo Uriva Terra, le manifestó que en la calle Santiago Gadea casi Dionicio Oribe habia un coche estacionado, cuyas llaves estaban en bolsillo, siendo utilizado en la oportunidad para realizar un abastecimiento, el mismoera un Ford A, no recordando mas caracteristicas.-
PREGUNTADO: Si conoce la función de "Pepe" Dardo Uriva Terra.-
ContestaCuando se fué "Andres" le manifestó que por problemas de abastecimiento o locomoción consultara a "Pepe", desconociendo su actividad dentro de la Organización.-
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA: Que no señor.-
Leida que le fué la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad, un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA
GUIDO ALBERTO GUTIERREZ LISBOA
Declarante
C.I. No.17.047. Treinta y Tres.-

24/47

113

DEP. I
PROCESADO

(SUPLE PAPEL [illegible])

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro.1[illegible] la persona que dice ser GUIDO ALBERTO GUTIERREZ LISBOA, oriental, casado, de 29 años de edad, nacido el 11 de setiembre de 1942 en la 1ra. Sección de (33) cuyos demás datos constan en el presumario respectivo, PREGUNTADO: Si Artigas Gandaro(Alcides) le pidió que le consiguiera Ca[illegible] nato de Calcio.-CONTESTA: que si y que para ello se lo pidiera al Cura Freire de la Iglesia de Treinta y Tres, ya que el citado Cura se había puesto a las ordenes para conseguir todo [illegible] que estuviera a su alcance para integrantes del M.L.N.-PREGUNTADO: Quien le pidió que hicie[illegible] hacer una tapa de metal para "Tatusera".-CONTESTA: Artigas Gándaro(Alcides).-PREGUNTADO: A s[illegible] vez, a quién se lo pidió usted.-CONTESTA: A Juan Luis Casella(Rafael).-PREGUNTADO: Quien hizo [illegible] tapa.-CONTESTA: Fernando Fernando.-PREGUNTADO: Si tenía planificado la confección de otras t[illegible] CONTESTA: Que si, pero un poco más baja que la primera lo cual lo puse conocimiento de Juan [illegible] Casella.-

RECTIFICACION: En la novena línea donde dice (sic)"CONTESTA: Artigas Gándaro(Alcides)", debe [illegible]cir Jesus Rodriguez(Juan Carlos).-Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenid[illegible] y firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fecha antes indicados.-

Guido Alberto GUTIERREZ LISBOA.-

Declarante.;-

115

DEP. Y PROCESADO

24 747

Acta.-En la Ciudad de Treinta y Tres, a los diesiséis dias del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallon de Infantería Nro.10 la persona que dice ser: Guido Gutierrez. oriental, casado. de 29 años de edad, nacido el 11 de setiembre de 1942 en la 1era. Sección de Treita y Tres y cuyos demás datos constan en le sumario respectivo, PREGUNTADO: Cuando y de que manera llevó a los sediciosos a la tatucera los perdidos. CONTESTA: QUE LA TATUCERA SE llama "El Alergico" (Andres) Diego Brum, me dijo que se iban al monto a una tatucera, que llevara un auto y me pusiera en contacto con Ricardo), Efrain Nuñez, el cual me llevaría adonde estaba los compañeros para ser transportados a la tatucera. PREGUNTADO: Donde subieron los compañeros y quienes eran. CONTESTA: Subieron aproximadamente 1 Km. mas adelante de la Comisaría de la 11a. Sección Policial en camino Perinetti. Subieron, (Andres) Diego Brum, (Alcides) Artigas Gándaro, (Coca) María Manuela Sarasola, (Carmen) Alicia Gonzalez y (Ana) María del Carmen Olascoaga. PREGUNTADO: que equipo llevaban. CONTESTA: Bultos, atados en nylon, bolsos, mantas. PREGUNTADO: si llevaban armas. CONTESTA: QUE VI QUE Andrés llevaba un arma larga, si llevaban mas armas no las vi. PREGUNTADO SI SU S NORA LLEVABA O VIO QUE LLEVARAN A MAS: CONTESTA: que no llevaba ningún arma y tiene que haber visto la que llevaba Andrés, porque se sentó con nosotros adelante. PREGUNTADO: Dondo fueron y a que hora llegaron. CONTESTA: Fuimos hasta una carretera próxima a la tatucera y llegamos arpoximadamente a las 2130. PREGUNTADO: que le dijo a su esposa del viaje. CONTESTA: Le dije que llevaba unos amigos a cazar. PREGUNTADO: XXX Si su esposa no puso en duda la respuesta y si luego no le hizo mas preguntas al respecto. CONTESTA: Ella se extraño de la situación y yo le dije que ellos estaban ahí porque se les había roto el vehículo. PREGUNTADO: Sis su esposa tiene conocimiento de sus actividades sediciosas. CONTESTA: QUE NO SEÑOR. PREGUNTADO: que relate cuando estuvieron los sedicidioso Julia Armand Ugon y Jesús Rodriguez XXXXXXX en su domicilio. CONTESTA: que después que llegue de la tatucera me acosté a dormir y mas tarde llegó a mi domicilio Mario Eguren (Robin) y Gustavo Miz (Gervacio) para avisarme que Julia Armand Ugon y Alfredo digo Jesús Rodriguez estaban en el Km 305 de la Ruta 8 y que tenía que ir a buscarlos. PREGUNTADO: SI fue a buscarlos, a que hora y que le dijo a su esposa. CONTESTA: QUE FUI A BUSCARLOS ALREDEDOR DE LAS 3 de la mañana, a mi esposa le dije que iba a llevar unos amigos a la casa. PREGUNTADO: si trajo a los dos sediciosos a su casa. CONTESTA: QUE si Señor. PREGUNTADO: S i su esposa los vió y si se los presentó. CONTESTA: Contesta que si que los vió y se los presenté como unos amigos, que se iban a quedar porque no tenían donde hacerlo. PREGUNTADO CUANTO tiempo se quedó con ellos y si su esposa o alguna otra persona lo acompañó mientras estaban en su casa. CONTESTA: me quedó con ellos todo el día hasta la noche en donde con José Maria Lucas (Gilberto) xxxx digo Carlos María Lucas (Gilberto) los llevamos en un coche a la tatucera "El Alergico". Mi señora no se quedó en casa durante el día, a las 0700 se fue para la casa de su madre regresando en la noche no estando nosotros en casa. PREGUNTADO ;si tiene algo más que agregar. CONTESTA: que no señor. Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y dos copias en lugar y fecha arriba indicados.——————

[signature]
GUIDO ALBERTO GUTIERREZ LISBOA.
Declarante
C.I.No.17047 (33)

DEP. 2 PROCESADO [stamp]

comparece ante el suscrito Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10.-
la persona que dice ser Raúl Orestes GADEA BUTIERREZ,Oriental,casado,de 49 años de edad,nacido el 21 de diciembre de 1923,hijo de Augusto y Rosa(Fallecidos), titular de la Cedula de Identidad No.7714 (33),domiciliado en Manuel Melendez 221 de profesion abogado,quien es interrogado sobre el siguiente tenor.- .
PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-
CONTESTA:-Que por su señora Liropeya Rodriguez y una hija de 14 años.-
PREGUNTADO:-Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA:-Lo que le aporta su tarea como abogado y profesor de Secundaria.-
PREGUNTADO:-Si conoce a Marcelino Padula y Armando Torterolo.-
CONTESTA:-Que si señor,desde hace mas de diez años.-
PREGUNTADO:-Si en compañia de los antes nombrados relizaron una reunión en la finca de Padula,a la que asistió una persona con defecto fisico notorio.-
CONTESTA:-Que si señor,en el correr del año 1971.-
PREGUNTADO:- Que temas se trataron en dicha reunión.-
CONTESTA:- Que liniamientos generales del M.L.N.-
PREGUNTADO:-Con qué nombre conoció a la persona que concurrió a la reunión y por fue llevada.-
CONTESTA:-Que la conoció por el apodo "Ruperto" y concurrió solo.-
PREGUNTADO:-A que(grupo le fué notificado)digo,integrante del grupo le fue notificado la asistencia de "Ruperto".-
CONTESTA:-Que el declarante por medio de Artigas Gándaro,expresando este que habia llegado una persona de Montevideo que tenia interes de tratar temas politico con el grupo sin concretar cuales era.-
PREGUNTADO:-Si en alguna oportunidad llegó a su poder algun panfleto del M.L.N..-
CONTESTA:-Que si señor,que en algunas de ellas le fué entregado por Padula.-
PREGUNTADO:-Si tenia conocimiento que Torterolo realizara en su oportunidad tareas de abastecimientos a una tatucera de R-17.-
CONTESTA:-Que tenia conocimiento por habercelo dicho Torterolo una vez que hizo dicha tarea.-
PREGUNTADO:-Si le comunicó Padula en alguna oportunidad que iba a ser visitado por algun integrante del M.L.N..-
CONTESTA:-Que no señor.-
PREGUNTADO.-Si tenia conocimiento que Guido Gutierrez le habia entregado a Padula equipos de radio para su reparación,los cuales pertenecian al Movimiento.-
CONTESTA:-Que por asi habercelo dicho Padula tenia conocimiento que el aparato de radio pertenecia a la Organización.-pero desconocia quien se los habia entregado.-
PREGUNTADO:-Si reconoce a en la fotográfia que se le exhibe perteneciente a Raul Bidegain Greissing,a la persona que conocio como "Ruperto.-CONTESTA.-Que Podria ser.- PREGUNTADO:-Si en la oportunidad de la reunión que mantuvo con "Ruperto"le fue solicitada su colaboración.-CONTESTA:-Que si señor,en lo atingente a proporcionar información en materia de capital bancario,prestamos usuarios, y otras que pudiera lograr en función de su actividad de prfesional,lo cual nunca hizo por por no ser tal tipo de actividad acorde a su manera de ser y de actuar y ademas por trabajar a un nivel profesional solo relacionado con personas de modesta posición económica.-PREGUNTADO:-En que momento tiene conocimiento que el Dr.Iriondo concurre a atender una sediciosa herida fuera de la ciudad.-
CONTESTA.-Posteriormente al hecho ,ya que ese día volvió en horas de la madrugada de una seción en la Junta Departamental,encontrando una esquela de su señora donde decia que por tener Iriondo su auto roto le habia solicitado lo llevara.-
Al regresar su señora y encontrarse durmiendo y al viajar al otro día a la Ciudad de Melo por asuntos prfesionales no hablaron sobre el tema por carecer materialmente de tiempo.-PREGUNTADO:-Si con Torterolo y Padula no hicieron ningun comentario respecto a una solicitud del Dr.Iriondo en relación a la urgente necesidad de locomoción para atender una herida.-CONTESTA:-Que no recuerda.-
PREGUNTADO:Si tiene algo mas que qgregar.-CONTESTA:-Que si señor,Que se concidera un informado a traves de lo que expuso por cierto en forma superficial,no habiendo prestado colaboración a esa organización.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:-Que no señor.-Leida la que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados

HAY UNA FIRMA.-
RAUL ORESTES GADEA RODRIGUEZ Declarante. C.I.No.7.714.(33)

24747

...///...pero desconocía quien se los había entregado.-PREGUNTADO(12) Si reconoce en la fotografía que se le exhibe perteneciente a Raúl [illegible] a la persona que conoció por "Humberto".-CONTESTA.- Que podría ser.-PREGUNTADO(13).-Si en la oportunidad de la reunión que mantuvo con "Humberto" le fue solicitada su colaboración.-CONTESTA.-Que sí señor, en lo atinente a proporcionar información en materia de capital bancario, préstamos usurarios y otras que pudiera lograr en función de su actividad de profesional, lo cual nunca hizo por no ser tal tipo de actividad acorde con su manera de ser y de actuar y además por tratarse en un nivel profesional solo relacionado con personas de modesta posición económica.-PREGUNTADO(14).-En qué momento tiene conocimiento que el Dr. Irlando concurre a atender una sediciosa herida en las afueras de la ciudad.-CONTESTA.-Posteriormente al hecho, ya que ese día volvió en horas de la madrugada de una sesión de la Junta departamental, encontrando una esquela de su señora donde le decía que por tener Irlando el auto roto le había solicitado lo transportara.-Al regresar su señora y encontrarlo durmiendo y al viajar al otro día a la ciudad de Melo por asuntos profesionales no hablaron sobre el tema por carecer materialmente de tiempo.-PREGUNTADO(15).-Si con [illegible] y [illegible] no hicieron ningún comentario respecto a una solicitud del Dr. Irlando en relación a la urgente necesidad de locomoción para atender una herida.-CONTESTA.-Que no recuerda.-PREGUNTADO(16).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que sí señor.-Que se considera un informado a través de lo que [illegible] por cierto en forma superficial, no habiendo prestado colaboración a esa organización.-PREGUNTADO(17).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

Raúl [illegible]

Declarante

C.I. No. 7.714 (33)

TRANSCRIPCIÓN PAG 119

24/47

nora que no se quien es.Cuando atendieron a Carmen estábamos, Clemente,Andrés, Alcidez, y yo._

PREGUNTADO: Que hicieron cuando regresaron al Campamento.

CONTESTA: Curamos a Carmen ,en el Campamento est ba el Grupo de nosotros,Coca,Carlos,Juan Carlos,Andrés, Alcidez,Clemente.Luego llegó el Negro Eduardo y después de dos días cruzamos el Olimar.Decidimos irnos ,el Negro Eduardo nos dijo que el Grupo de él había caído.Nos fuimos al río Cebollatí cerca de Pasano,donde nos abastecíamos de víveres yo pienso que era de la escuela de la zona donde nos llegaban los mismos. En ese lugar Clemente y Andrés se fueron a buscar un contacto para llevarnos a mí y a Nora, los esperamos de veinte a veinticinco días y no volvieron. Nos enteramos de que lo habían capturado por la radio,esperamos unos días y yo plantié para separarnos y lo hicimos,nosotros nos retiramos para ver si podíamos llegar a Montevideo,una vez en Montevideo pensábamos escondernos en la casa de algún familiar y tomar contacto con algun comité del Frente Amplio o en la casa de el P.C. apra que eolos de alguna manera nos ayudaran.Alcides.Juan Carlos,Coca y Carlos,quedaron en el campamento.Nosotros pensamos que se podía ir para Rocha ,Melo o Montevideo porque en Treinta y Tres ya no teníamos contactos.En Pirarajá la policía nos solicito documentos y fuimos detenidos

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.

CONTESTA: Que no señor._Leída que le fue se ratifica de su contenido y firma de conformidad un ejemplar y dos copias del mismo tenor en el lugar y fecha arrriba indicados._

JESUS MARIO PEREZ GROSSO
Declarante.
C.I. 19.758._(33)._

24747

ACTA En el Establecimiento Militar de Reclusión No.1 Moión 301, Libertad Departamento de San José, a los 23 -(veintitrés) días del mes de Febrero de 1974, ante el -Jefe de la División de Administración de Reclusión, --Mayor Don Rivera Elgue, compadece la persona de nombre Luis Eduardo Iriondo García.--------------------------

En primer término se procede a poner en su conocimiento que por Resolución del Señor Ministro de Salud Pública de fecha 16/10/973, dictada en el expediente No.3260, se dispuso instruirle un sumario administrativo.----------

En segundo término y de acuerdo con la solicitud formulada por oficio del Ministerio de Salud Pública, contesta al tenor del siguiente interrogatorio.--------------

1)P-Por su nombre, apellidos y demás generales de la ley.-

R-Luis Eduardo Iriondo García, Oriental, Casado, 36 años, Doctor en Medicina, domiciliado en Celedonio Rojas y Menéndez, departamento de Treinta y Três.----------------

2)P-Diga si es procesado por la Justicia Militar, por -que delito y desde que fecha.--------------------------

R-Que si, por Conspiración, desde el 18 de Abril de --1972.--

3)P-Diga que cargo ocupa en el Ministerio de Salud Pública.---

R-Médico titular en el Hospital de Treinta y Três.---

4)P-Diga si como funcionario ha ejecutado actos que su-

comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallon de Infantería ... persona que acredito ser Luis Eduardo IRIONDO GARCIA, Oriental, Casado, de 34 años de edad, nacido el 8 de diciembre de 1937 en Montevideo, hijo de Horacio y Magdalena, titular de la cédula de identidad No.783.350, domiciliado en Celedonio Rojas 594, de profesión Médico, quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N.-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO: Cuál es la finalidad del Movimiento.-
CONTESTA: Que es la toma del poder por medio de la lucha armada.-
PREGUNTADO: Desde cuando pertenece y por quien fué reclutado.-
CONTESTA: Que pertenece desde el mes de enero del corriente año y fué reclutado por "Mariana" Sonnia Martinez.-
PREGUNTADO: Si es conocido por algún apodo o sobrenombre.-
CONTESTA: Que es conocido por el apodo de "Samuel.".-
PREGUNTADO: Si reconoce en la persona que se le exhibe de nombre Sonnia Martinez, a quien lo reclutara y conoce por "Mariana".-
CONTESTA: Que si señor.-
PREGUNTADO: Cual fué la propuesta de Somnia Martinez al reclutarlo.-
CONTESTA: La de trabajar en lo que sería a posteriori el grupo de "Sanidad".-
PREGUNTADO: Que trabajo realizó para el Movimiento.-
CONTESTA: Que en una oportunidad confeccionó un manual, para resolver algunas situaciones médicas, y días atras cuando una persona se presentó en su consultorio, identificándose como Tupamaro, manifestando necesitar sus servicios para atender una persona herida de bala, la cual se encontraba en la carretera a Charqueada, concurriendo al lugar y constatando que la herida no era de gravedad por, lo que regresó a la Ciudad luego del reconocimiento de las heridas.-
PREGUNTADO: Si reconoce a la persona que se exhibe Mello Ramos "Manuel" como quién identificándose como tupamaro le comunica sobre la persona herida.-
CONTESTA: Sin afirmarlo se inclina a que sea.-
PREGUNTADO: Con quien concurrió al lugar que se encontraba la herida.-
CONTESTA: Que concurrió con Irompeya RODRIGUEZ de Gadea en la camioneta propiedad de esta hasta el kilometro 28 aproximadamente, donde luego de hacer la cobertura, encuentran en el lugar tres personas que los aguardaban.-
PREGUNTADO: Si tenian o tienen algun hospital de campaña.-
CONTESTA: Que no señor, que pensaban hacerlo pero carecian de local, equipo y gente que lo ocupara.y cubriera.-
PREGUNTADO: Si estaba prevista la atención médica de integrantes legales o clandestinos.-
CONTESTA: Que si surgia algun integrante clandestino lo debia atender.-
PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad habia sido invitado a integrar el M.L.N.-
CONTESTA: Que en el año 1969, habia intentado reclutarlo Jesus Rodriguez el cual se encontraba junto con el declarante en la Charqueada, el mismo se encuentra actualmente en Chile .-
PREGUNTADO: Que otra persona sin ser "Mariana" conocía su condición de sedicioso.-
CONTESTA: Que ninguna.-
PREGUNTADO: Donde realizaban los contactos.-
CONTESTA: Que en su domicilio, digo, consultorio.-
PREGUNTADO: Si reconoce a la persona que se le exhibe Alicia Blanca Gonzalez como a quien atendiera en la carretera a la altura del Km.28 y que presentaba en la oportunidad dos heridas de bala.-
CONTESTA.- Que si señor.-
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA: Que no señor.- Leida la que le fue presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

HAY UNA FIRMA.-

LUIS EDUARDO IRIONDO GARCIA
Declarante.-
C.I. 783.350.-

PROCESADO

24 747

-ña:En Montevideo a los treinta días del mes de junio de mil novecientos seten-y dos comparece ante el suscrito, Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No. la persona que acreditó ser Hugo Walter LEYTON MUÑEZ, oriental, casado de 24 años edad, titular de la Cedula de Identidad No.1.128.088, quien es interrogado sobre siguiente tenor: PREGUNTADO:(1) Por la integración de un CAT, existente en UTE. CONTESTA: En 1971 funcionaba dicho CAT, integrado por "Sixto" y "Ernesto", como re-utadores; y como integrantes del grupo Walter Marcovich (a)"Sabo", Danilo Sequei-(a)"Pedro", José Muníz (a)"Maximo" y Mujica (a)"Quique". Habiendo prestado colaración Pedro Meneses (a)"Yuca" como tornero y Aires (a)"Mario" como carpintero cual hizo berretines en muebles. Hubo otro integrante, "Oscar", que no sabe si egó a funcionar en ese CAT. Posteriormente "Mario" hace un contacto con "Hugo" r intermedio del declarante. PREGUNTADO:(2) Por atentados realizados por el CAT CONTESTA: Que él con "Sabo" y "Pedro", hacen un atentado contra el domicilio de un ncionario de UTE, Jacinto Malveiras, en la calle Vilardebó; y otro contra el domi-lio de Walter Cerruti, en Cno. Maldonado, lo hacen "Sabo", "Pedro", "Maximo" y "Qui-e". Tambien efectúan trabajos de volanteadas y pintadas.- PREGUNTADO(3) Quien era contacot con la Organización. CONTESTA: Que el responsable del CAT y enlace con "Orga", era él mismo, teniendo como intermediarios primeramente a "Tobias" y pos-riormente a "Gonzalo". PREGUNTADO(4) Por uno relevamientos de la Central Batlle. CONTESTA: Que dichos relevamientos los hizo con Jorge Amar(a)"Ernesto", con el cual abajaba como reclutador. PREGUNTADO(5) Por otras actividades previas a la inprenta CONTESTA: Que en julio de 1971, pasa a un grupo coordinador con "Gonzalo" como res-onsable e integrado por "Bernardo", "Andrea" y "La Negrita", cada uno de los cua-s es responsable por un CAT. Se reunen en lo de "Andrea".- En setiembre pasa a vi-r con Edda Fabri (a)"Alicia" e integra otro grupo con ella como responsable, con ernardo", "Tero", "Gabriel" y "Sonia", posteriormente se va "Bernardo" y entra "Os-aldo"; mientras está en este grupo le pasan otro CAT, integrado por "Emilio", "Ra-el", "Roque", "Alex" y "Hilton" PREGUNTADO(6) Si tiene algo mas que agregar. CON-TESTA: Que con este último grupo realizan dos acciones: la expropiación de máquinas ...P.F. intervienen "Alicia", "Gabriel", "Tero", "Osvaldo" y el declarante; otra acción fue el copamiento armado del Cine Capurro, intervienen "Alicia", "Te-ro", "Bernardo", "Sonia" y el declarante. Posteriormente, con hugo como responsable sa a la cobertura en Manuel Melendez.- Leída que fue la presente se ratifica de contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.- -

(Luce una firma)
Hugo Walter Leyton Muñez
C.I.1.128.088.-

Es copia fiel del original que certifico:

El Jefe del Grp.S.2.-
Ttte. Cnel.
Washington Scala.-

DEP. I PROCESADO

24747

[illegible] Montevideo, a los nueve días del mes de julio [illegible] comparece [illegible] conjunta [illegible] García, [illegible] en [illegible] de profesión [illegible] de Medicina, con Cédula de Identidad No. [illegible] domiciliado en Joaquín [illegible] interrogada sobre el siguiente tenor:

[illegible] integró el [illegible]?

[illegible]

[illegible] integró el Movimiento?

[illegible] de abril de [illegible].-

[illegible] lo reclutó [illegible] organización?

[illegible]

[illegible] en la organización?

[illegible]

[illegible] en el [illegible]?

[illegible] en los [illegible].-

[illegible] anteriores?

[illegible] entró en la organización lo hizo en el grupo de la columna [illegible] cuyos [illegible] "Claudio" como responsable, "Carlos" y [illegible], luego [illegible] el responsa- [illegible], luego [illegible] "Juan" y por [illegible] "[illegible]rcos".- [illegible] otro grupo cuyo responsable era [illegible] "Rodolfo", "Gervasio" [illegible].-

[illegible] un grupo a cargo de "Luis" [illegible], "Gervasio" y "Aparicio" [illegible] hacer, el "Inter" que sería una especie [illegible] administrativo de los M.[illegible].-

[illegible] los nombres [illegible] de los nombrados anteriormente?

[illegible] no sabe los nombres legales.-

[illegible] las acciones, funciones o tareas que [illegible] para la organización?

[illegible] en el grupo [illegible] se reunían en un local en la calle [illegible], que habitaban [illegible] (César Martínez) y "[illegible]" (Briseida Romero de Martínez) y cuya tarea era la organi- [illegible] de información.-

[illegible] el grupo de "Tomás" realizó vigilancia en un oficial de la Guardia Metropolitana que [illegible] Pellaco y Juan Carlos Gómez.-

[illegible] reuniones en un local que estaba en la zona de [illegible] y Carlos [illegible], [illegible] precisar el lugar ya que era llevado por "Rodolfo".-

[illegible] de "Luis" hicieron vigilancia por la fábrica de [illegible] a un industrial que no puede [illegible] el nombre, y también a un Oficial de Investigaciones por la calle Yaguarón y Nueva [illegible] pocitos, en la calle Gavia que el propietario tenía armas.-

[illegible] en el "Inter", mantenía relaciones [illegible] integrantes de las Unidades Militares de [illegible], "[illegible]" ([illegible] Volanterio), "[illegible]" (Washington [illegible]), "Roberto" (Silvio [illegible]) y con Pedro y con Mario Teti ([illegible]).- La misión era la de conseguir [illegible] que efectuaban las Unidades militares de la organización.-

[illegible] si sabe que el [illegible] pretendía cambiar el sistema democrático por la revolución [illegible]?

[illegible] entiende que [illegible] en este país y que los cambios [illegible] lugar de alguna manera.-

[illegible] recibió instrucción de tiro o armas?

[illegible] no.-

[illegible] si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar?

[illegible] no señor.- Y en virtud de ello, [illegible] la presente, [illegible] se su [illegible] de conformidad conjuntamente con [illegible], en [illegible] cuatro copias de un [illegible], en lugar y fecha indicado.-

[illegible signature]

[illegible] García [illegible]

Declarante.

24747

131 (A)

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona Sigifredo Curidi Rodriguez, Oriental, casado, nacido en Durazno el día 7 de octubre de 1930, de profesión comerciante, Cédula de Identidad de Montevideo No.1.004.745, domiciliado en José Ellauri No.[illegible], el que fué interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: si integra la organización sediciosa conocida en el país como Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-

CONTESTA: Que sí.-

PREGUNTADO: Cuando se integró a la organización.-

CONTESTA: Que aproximadamente unos dos o tres meses después de la asonada de Pando.-

PREGUNTADO: En que forma se integró y quien lo reclutó.-

CONTESTA: Que como trabajaba en el gremio de la prensa y el Señor Cultelli lo conocía de ahí, le habló para ingresar al M.L.N.-

PREGUNTADO: Por que apodo era conocido en la organización.-

CONTESTA: Que su apodo era "Roberto".-

PREGUNTADO: Enumere con qué personas estaba vinculado con motivos de las tareas que desempeñaba. Sus nombre, apodos y direcciones.-

CONTESTA: Estaba vinculado a Cultelli "El viejo", Ana María Boggiani "Magdalena" y "Manuel" en sus comienzos en la organización.-

Posteriormente integró un grupo de crecimiento de caracter político con: "Antonio" y "Agustín". Después este grupo se desintegró pasando el declarante a integrar la Columna 15 Sector Militar.-

En la Columna 15 trabajó en un G.A.F. al cual lo conectó Blanco Katras "Marcos" habiendo previamente conversado con "Tino".-

En este G.A.F. el responsable era "Ramón" y lo integraban "Diego", "Julia" y el declarante. Luego por algún tiempo quedó sin encuadre pues se desconectó de "Ramón", viniendo a verle nuevamente Blanco Katras "Marcos" para integrar un grupo Militar. En este grupo al principio funcionó con "Mauricio", "Fany" y "Carlos". Posteriormente se fué "Carlos" y vinieron "Raúl" y "Juan" siendo el responsable el declarante con el apodo de "Toto".-

PREGUNTADO: que tareas o funciones realizó para la organización y locales donde actuaba.

CONTESTA: Realizó una expropiación de dinero ($.46.000.) y herramientas (1 taladro eléctrico) en el bazar Colón conjuntamente con "Mauricio", "Fany", "Juan" y "Raúl".-Las armas utilizadas fueron 1 pistola 6.35 y 3 revólveres Colt 38 que se los proporcionó "Alejo".-

Realizó una expropiación de frazadas en un comercio de la calle Sarandí para ser entregado en el cantegril de Aparicio Saravia. Esta acción la realizó con "Juan", "Raúl" y "Fany". Las armas fueron las mismas que las utilizadas en la acción anterior, pues las había guardado en su domicilio.-

También realizó tres aprietes de autos: uno realizado a una camioneta de un Edil de Barros Blancos para ser entregada en la calle Burgues a una persona que la vendría a buscar en ese lugar. Otro aprete a un doctor en la calle Garibaldi para ser utilizado probablemente para atentar con un lanza cohete contra un coche policial. Otro aprete realizado en Rivera y Larrañaga, camioneta F-100 para utilizarse el 1o.de mayo en algun atentado o acción.-

PREGUNTADO: Si intervino en alguna otra acción.-

CONTESTA: Que no, pero que por discrepancias con la organización pidió la baja siendo negativa la solicitud; siendo el declarante sancionado y separado del grupo aproximadamente antes de la 2a.fuga de la cárcel de mujeres.-

Al ser sancionado y separado del grupo, se lo entrega a "Anibal" el cual recibe del declarante las armas utilizadas por el grupo.-

PREGUNTADO: Si recibió instrucción de armas o tiro práctico.-

CONTESTA: Que nó, pués el tenía conocimiento de armas cortas, no practicando tiro en la organización.-

PREGUNTADO: Tiene conocimiento que la organización pretende cambiar el sistema democrático por medio de la revolución armada.-

CONTESTA: Que sí.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-

CONTESTA: Que no.-Y en virtud de ello, después de leída la presente, se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicada.- - - - - - - - - - - - - - - -

PROCESADO

ACTA:En la ciudad de Montevideo,a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas,la persona Milton Enrique Fontana Ribolla,oriental,casado,nacido en Soriano el día 18 de mayo de 1948,Cédula de Identidad de Montevideo N°1.570.066 de profesión estudiante de Química,domiciliado en Marcella N° 2670 Apto.101,y que es interrogado sobre el siguiente tenor

PREGUNTADO:Pertenece al M.L.N.(Tupamaros)
CONTESTA:Si señor.-
PREGUNTADO:Quien lo reclutó y en que fecha
CONTESTA:Julio Sanchez"Dionisio" en marzo de 1971
PREGUNTADO:Con que nombre funciono
CONTESTA:Con el nombre de "Amadeo".-
PREGUNTADO:A que grupo se integró y quienes lo componen
CONTESTA:A la columna 15,Sector Político y lo integran:"Marisa"(responsable), "Raquel","Sofia","Fermín","Pedro",y yo.-
PREGUNTADO:Conoce el nombre legal o la dirección de alguna de estas personas
CONTESTA:"Raquel" es de apellido Wolf.-
PREGUNTADO:Que acciones efectuó con este grupo
CONTESTA:Lo único que hice fue acompañar a "Fermín",detrás de él para ver como se efectuaba un paseo.-
PREGUNTADO:Cuanto tiempo no funcionó en este grupo
CONTESTA:Aproximadamente 5 semanas.-
PREGUNTADO:En que otro grupo funcionó
CONTESTA:"Aramis" se conecta con "Felix"(Oscar Campodónico)a los efectos de trabajar como cobrador de Servigráfica Vanguardia propiedad de Campodónico.-
PREGUNTADO:Cuanto tiempo trabaja en esa Fábrica
CONTESTA:Desde principios de marzo de 1972 a fines de mayo.-
PREGUNTADO:Que otro trabajo realizó para la organización
CONTESTA:Alojo en mi casa a un compañero de nombre "Osvaldo"que era clandestino durante dos noches.-
PREGUNTADO:Efectuaba reuniones con su grupo en su casa de la calle Marcella
CONTESTA:Efectuamos varias reuniones.-
PREGUNTADO:Sabía usted que el M.L.N.pretendía cambiar el régimen Democrático Republicano por medio de la revolución armada
CONTESTA:Que no sabía que la acción que se realizaba para que la gente tomara conciencia de las injusticias Sociales.-
PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar
CONTESTA:Que no.-Y en virtud de ello,d espués de leída la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito,original y cuatro de un mismo tener,en lugar y fecha indicada

(LUCE UNA FIRMA)

Milton Enrique Fontana Ribolla

Montevideo, 25 de Junio de 1972.- 158 7088

En el día de la fecha, siendo la hora novecientos, estando en audiencia el Señor Juez Sumariante, Capitán don , comparece una persona citada a declarar, la que juramentada en forma legal el Señor Juez pasa a interrogarlo de la siguiente manera.
PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.-
CONTESTO: Llamarse Jorge Oscar Basallo Rodríguez, oriental, casado, 25 años, empleado y estudiante, domiciliado en la calle Miguel del Corro No.1448, apto.401
PREGUNTADO: De donde es empleado y que estudia.
CONTESTO: Empleado de C.A.S.M.U. y estudia en el I.P.A.-
PREGUNTADO: Desde cuando integra la organización delictiva M.L.N. y por quien fué reclutado.-
CONTESTO: Desde fines de 1971, siendo reclutado por "Gastón".-
PREGUNTADO: Desde cuando conoce a "Gastón" y de donde.-
CONTESTO: Lo conoce y tenía contacto con él aproximádamente desde Mayo de 1968 y lo conoció en la Biblioteca y cantina de la Universidad, pués en ese lugar iba a estudiar.-
PREGUNTADO: A que columna pertenece.-
CONTESTO. A la columna 70.-
PREGUNTADO: Si le solicitó a "Gastón" que también reclutara a su esposa.-
CONTESTO: Que sí.-
PREGUNTADO. Sí militó en política en el período preeleccionario.-
CONTESTO: Que sí, en el comité de Base del F.A. del I.P.A.-
PREGUNTADO: Cuales eran los compañeros del grupo y quien era el encargado.-
CONTESTO: "Sexto", "Leo" o "Leonel" y "Fina" (su esposa). siendo en encargado "Sexto".
PREGUNTADO: Donde se reunían y que realizaron en los mismos.-
CONTESTO. Se reunieron en: Una casa de la calle Cuaró (en tres o cuatro oportunidades) allí se organizaron los trabajos a realizar, se leyeron documentos y tuvieron clases de montajo y desmontaje de armas, dictadas por un tal "Omar".-
-En una casa de las inmediaciones de San Martín y Bulevar Artigas.-
-En una casa de la calle Asamblea (posiblemente la casa de "Leo").-
-En su propio apartamento.-

135 (A)

24747

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL) 159

ACTA: En Montevideo, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos setent y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano ALBERTO RAUL BRECCIA GUZZO, oriental, casado, nacido en Montevideo, el tres de julio de mil novecientos cuarenta y seis, empleado, con domicilio en CON TITUUENTE No.1903, el que es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: : En qué lugar, momento y circunstancia fué detenido.-

CONTESTO: Que en la calle Constituyente No.1903 en momentos en que entraba a su d micilio, fué detenido por integrantes de las Fuerzas Conjuntas, el día 2 de mayo de mil novecientos setenta y dos aproximadamente a la hora 2000

PREGUNTADO: Si reconoce esta radio tocadisco, la cual tenía debajo del plato del toc discos, documentación que lo involucra con la organización sediciosa "Tu pamaros" y que se encontraba en su domicilio.-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADO: Si reconoce que dentro de esta tetera que se le exhibe, se encontraban papeles con inscripciones e informes de integrantes del M.L.N.-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADO: Si pertenece al M.L.N. (Tupamaros).-

CONTESTO: Que sí.-

PREGUNTADO: Con que alias se le conoce dentro de la Organización.-

CONTESTO: "FELIPE".-

LUCE UNA FIRMA--
ALBERTO RAUL BRECCIA GUZZO.-

161 (SUPLE PAPEL NUMERADO) 7

ACTA: En Montevideo, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparace ante en representacion de las Fuerzas Conjuntas, la persona JULIO ALBERTO CAZOT BAUBETA, oriental, soltero, de profesión fotógrafo, nacido en Montevideo, el diez de diciembre del año mil novecientos cuarenta y ocho, Cédula de Identida No.1.141.406, domicilliano en la calle Missuri No.1631, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si integra la organización sediciosa conocida en el país como M.L.N. (Tupamaros).-

CONTESTA: Que sí.-

PREGUNTADO: Cuándo se integró a la organización.-

CONTESTA: A principios de 1971.-

PREGUNTADO: En que forma se integró y quién lo reclutó.-

CONTESTA: Que lo reclutó un muchacho de alias "Ricardo" en el Preparatorio Nocturno del I.A.V.A., el cual le consignó un contacto con "Miguel" y con éste se conectó a la organización.-

PREGUNTADO: Por que apodo era conocido en la organización.-

CONTESTA: Por el apodo de "Arturo".-

PREGUNTADO: Que tareas o funciones desempeñó para la organización.-

CONTESTA: Realizó atentados com bombas de alquitrán contra dos clubes políticos del Partido Colorado (uno en San Martín y Martín García y otro por la zona de Industria y Centenario).-

Intervino en la acción de la casa de electricidad E.N.E.K.A. S.A. como conductor del vehículo conjuntamente con "Saracho"; "César"; "Andrés" y "Mercedes".-

Realizó la expropiación de un vehículo para llevar a cabo la acción anterior.-

Realizó en varias oportunidades pintadas por diferentes zonas y una o dos volanteadas.-

También realizó una expropiación de armas en una casa particular en la calle Rivera y Gral. Paz, conjuntamente con "Simón" JULIO CESAR MODERNEL y "Roberto".-

PREGUNTADO: Con que personas estaba vinculado con motivo de las tareas que desempeñaba, cite nombres, apodos y direcciones donde viven.-

CONTESTA: Que primero estuvo en un grupo de formación conjuntamente con ROBERTO ROQUERO "Daniel", "Aquiles" que era el responsable y ROSARIO CAMP "Andrea" cuya dirección era Mississippi casi Aconcagua; después ingresó a éste grupo "Samuel" cuya dirección era en Gabriel Pereira a media cuadra de la Rambla.-

Posteriormente integró otro grupo con "Lucía", "Simón" JULIO CESAR MODERNEL y "Roberto" que era el responsable; luego pasa a integrar otro grupo de acción con "Andrés", "César" HUBERFIL HERNANDEZ, cuya dirección es Pouey casi Campbell, "Saracho" GABRIEL CARBAJALES, cuya dirección era Agraciada casi Freire, "Aníbal" CARLOS LIZCANO, cuya dirección es Copiapó No.1914 y que se desempeñaba como responsable del grupo; "Elena" BERTA JUANA AGUIRRE y "Mercedes".-

7)

....////

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor.-Y en virtud de ello, después de leída la presente se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicados.-

JULIO ALBERTO CAZOT PAURETA.-

DEP. II PROCESADO B.V.Q.

247471

D.K. No.262 670.- 364

-M E M O R A N D U M-

D'ESTE-ENA ONETTI: Oriental, casado, 48 años, Médico, domiciliado en Bulevar Artigas No.3620, esta persona fué detenida el día 12 de junio de 1972, aproximadamente a la hora 0100 en su domicilio por personal de esta Unidad, manifiesta ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(Tupamaros), que pertenece a una Columna Sanitaria e ingreso a la misma a principio del año 1969 y que fué reclutado por (Juan José Aren (Orlando) y su contacto era (Osvaldo), que el grupo estaba integrado por los Dres. Nevel Bonilla, D'Este (Ruben) y Practicante Eduardo Antoine (Roberto) que atendia a los enfermos de la Organización una vez que eran requeridos sus servicios por medio de (Osvaldo) y lo llevaban compartimentado en una de esas visitas que hizo conocio (Amodio Perez) el cual lo atendio en la calle Maipu y a una paciente por problemas psíquicos; manifiesta que el Dr. D'Este integro el grupo sanitario a principio del año 1970 como anestecista; y también atendió al Dr. Flay en febrero de 1971 en un local de la Calle Laguna Merín, por infarto y colaboro con él Dr. Jorge Dubra (Maiorano) siendo atendido también por (Alvariza, Romulo Rodriguez y un Estudiante de Medicina, quienes permanecierón al cuidado del Dr. Flay.- El grupo se reunia en la casa del Dr. D'Este y en la casa del Dr. Berriel.- Manifiesta que cuando ingreso a la Organización el grupo sanitario estaba integrado por el Dr. Juan José Aren (Orlando), Dr. Nevel Bonilla (Juan María) era conocido dentro de la Organización por "Joaquín".- - - - - - - - - - - - - - - - -

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe Reg. "A.S".C.6.-
Tte. Cnel.
[signature]
Omar V. Goldaracena.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 Fs. 142 (CD)

MEMORAMDUM

HIPOLITO IGER BERRIEL, oriental, casado,41 años,Médico,domiciliado en Duviniese Terra N° 2129 (Apto.3).-Esta persona fue detenida el día-12 de junio de 1972,aproximadamente a la hora 0130 en su domicilio,por personal de esta Unidad.- Dicha persona manifiesta ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(Tupamaros) y que pertenece a un grupo Sanitario e ingreso al mismo a fines de enero de 1972 y que fué reclutado por "Osvaldo" y cuando era necesario sus servicios le comunicaban personalmente a la salida del hospital Maciel(en la mañana y por la tarde en la salida del Sanatorio Español,y y que el grupo estaba integrado por el Dr.Nevel Benilla(Juan María),Dr. Omar F Terena (Joaquín),Dr.Juan Pedro D'Este (Bíben), y prácticante Eduardo Antoine,que conocia personalmente los integrante del grupo y sabía que estaban a la orden del M.L.N.(Tupamaros) y que era conocido dentro de la organización por "Francisco" y el responsable tecnicamente era el Dr. Benilla y funcionalmente "Osvaldo" y que concurrió a un local a una visita pero no sabe de-nde por haber llegado compartimentado.-

DEP. II PROCESADO 8.V.9

(Es copia fiel del original)

El Jefe Reg. "A.S." C.6.

Tte.Cnel.

(luce firma)
Omar V. Goldaracena.-

142 (B) 24747

ACTA: En el Establecimiento Militar de Reclusión No.1, Mojon 301, Libertad, Departamento de San José a los catorce días del mes de febrero de 1974, ante el Jefe de la División Administración de Reclusión Mayor don Rivera Elgue/ declara la persona de nombre JAVIER FRANCISCO MUÑOZ DOLIO, quien es interrogada en base al siguiente tenor:

1) P. Cual es su nombre, nacionalidad, estado civil, edad, profesión y domicilio.

R. Javier Francisco Muñoz Dolio, oriental, soltero, 34 años, de profesión médico y domiciliado en Camino Araya 2620.

2) P. Diga si sabe que ha sido procesado por la Justicia Militar. En caso afirmativo, porque delitos y cuando fué procesado.

R. Que si señor, por el delito de Asistencia a los Asociados para delinquir (Art.606 del C.P.M.), y fué aproximadamente por el mes de setiembre de 1972 (no recuerda la fecha exacta).

3) P. Diga si en su condición de médico dermovenerólogo/ del Hospital Maciel ha realizado actos que configuran/ asistencia o ayuda de cualquier otra índole a personas requeridas por las autoridades militares o policiales. En caso afirmativo en que consistió dicha asistencia o ayuda y de que manera fué llevado a cabo la misma.

,...../

...///ciaciones para delinquir.

R.Que no señor,en ninguna oportunidad.

6)P.Por la razón de sus dichos.

R.Por haber sido llamado a declarar.

-Leída que le fué y preguntado si tiene algo más que / agregar o enmendar,dice:que si señor;que las asistencias que prestó fueron en carácter particular y aunque no se le habia dicho que eran sediciosos él lo suponía.Posteriormente se ratifica de lo declarado y firma para constancia y de conformidad un original y una copia de un mismo tenor.Testado:tenno vale.

JAVIER FRANCISCO MUÑOZ.

Mayer

RIVERA ELGUE.

24747

cia médica a personas vinculadas con movimientos subversivos;la primera tuvo lugar en circunstancias que un practicante de zona del Sindicato Médico de nombre Ramón NEGRO,amigo suyo,lo invitó a que atendiera a una/ joven de la cual no recuerda el nombre,que tenía una pielonefritis;en esa oportunidad NEGRO me lleva en su/ auto y lo estaciona en una calle próxima a Bulevar Artigas y Garibaldi,me dice que espere un rato al cabo del cual aparece con la muchacha;dentro del coche se desarrolla la consulta y le pido que me traiga un análisis de orina,del cual me pasa el resultado telefónicamente a casa y le receto antibióticos.La segunda / atención médica que presté tuvo lugar en circunstancias similares:Negro me lleva en su auto y lo estaciona en una calle próxima al Zoológico,al rato aparece con un muchacho del cual no recuerda el nombre,el cual/ presenta una hernia de disco;lo llevamos al consultorio de la esposa de Negro y le digo que le conviene ver a un traumatólogo que le sacara placas,etc.-En esa/ oportunidad Negro me dice que se trata de un obrero / arrocero perseguido por problemas sindicales.

5)P.Si en ocasión de prestar funciones en el Ministerio de Salud Pública realizó actos de proselitismo político y/o relacionado con apoyo a integrantes de aso..///

D.I. No. 771 208.-

268

(M E M O R A N D U M)

E[illegible]GIO MANUEL MARQUEZ ZACCHINO: Oriental, casado, de 21 años de edad, estudiante de reparatorio, domiciliado en la Calle Marsella No.2657, esta persona fué detenida l día 4 de Junio de 1972, aproximadamente a la hora 0730; en su domicilio de la alle Marsella No.2657, por las Fuerzas Conjuntas, siendo trasladada posteriormente a esta Unidad para su interrogatorio.-Manifiesta esta persona que es integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(Tupamaros), y que pertenece a la Columna 0,(Frente de Masa), habiendo ingresado a la mencionada Organización aproximadamente en el mes de diciembre de 1971, y reclutado por"Gastón"(Daniel Heugas), siendo u contacto "Gastón".-Informa asimismo que en el mes de diciembre de 1971,(Daniel eugas), en circunstancia en que se encontraba en un salón de la Facultad de Medicina, le habló para integrar un grupo de apoyo a los (Tupamaros), además le puso en onocimiento que dicho grupo iba a tener reuniones para tratar temas de carácter olítico y de la Organización Clandestina, contestándole que estaba de acuerdo en integrar dicho grupo.-Que dicho grupo estaba integrado por:(Gastón"(Daniel Heugas) Silvia"(Iris Días),"Rodolfo"(José Luis Gonzalez) y "Marcelo"(Juan José Rodriguez), iendo el responsable del mismo "Gastón".-Que dicho grupo se reunía en la casa de Rodolfo", no recordando el número de reuniones que concurrió, en la Facultad de gronomía, aproximadamente unas seis veces, habiendo realizado dos volanteadas y una intada.-Que las zonas asignadas para realizar las mencionadas tareas eran: Francisco Simón, Avenida Italia, hacia el Museo y que en la oportunidad en que hizo vo-

DPTO. I PROC. 309

24747

(Es copia fiel de lo original).-

El Jefe Reg."A.S".C.6.-

[illegible]

Cnel. V. Goldaracena.-

151

247-47

ACTA: EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, UNA PERSONA QUE DICE SER ESTEBAN ANDRÉS PÉREZ BILINSKI, ORIENTAL, [illegible] DE [illegible] AÑOS DE EDAD, NACIDO EN MONTEVIDEO EL 13 DE AGOSTO DE [illegible], DE PROFESIÓN [illegible], DOMICILIADO EN [illegible], EL QUE [illegible] QUE.-

PREGUNTADO: PERTENECE USTED AL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL.-
CONTESTÓ: SI SEÑOR.-
PREGUNTADO: CONOCE USTED A UN ELEMENTO DEL MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL CUYO ALIAS ES "ALONSO".-
CONTESTÓ: SI SEÑOR.-
PREGUNTADO: SI SABE EL NOMBRE LEGAL DE ESA PERSONA.-
CONTESTÓ: SI SEÑOR, ES EDUARDO MARTINEZ MOREIRA.-
PREGUNTADO: SABE DONDE ESTUVO ENCUADRADO "ALONSO".-
CONTESTÓ: TRABAJÓ COMO ALBAÑIL Y ESTUVO EN UN C.A.T. DE LA COLUMNA DIEZ.-
PREGUNTADO: SABE USTED QUE TAREAS REALIZÓ "ALONSO" PARA LA ORGANIZACIÓN.-
CONTESTÓ: CONCRETÓ PREPARACIÓN PARA COBERTURA Y RELEVAMIENTOS.-
PREGUNTADO: SABE USTED SI "ALONSO" RECIBÍA REMUNERACIÓN POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN POR SUS SERVICIOS.-
CONTESTÓ: NO SEÑOR.-
PREGUNTADO: SABE USTED SI "ALONSO" PARA ALOJAMIENTO EN SU DOMICILIO A ALGÚN ELEMENTO DEL MOVIMIENTO.-
CONTESTÓ: NO SEÑOR.-
PREGUNTADO: LAS REUNIONES DEL GRUPO (C.A.T.) SE HACÍAN EN LO DE "ALONSO".-
CONTESTÓ: SI SEÑOR.-
PREGUNTADO: QUIENES CONCURRÍAN A LAS REUNIONES.-
CONTESTÓ: ALICIA [illegible] ALIAS "ADRIANA", "LUISA", "NANA" LA SEÑORA DE "ALONSO" Y YO.-
PREGUNTADO: TIENE ALGO MÁS QUE AGREGAR A LO YA DECLARADO.-
CONTESTÓ: NO SEÑOR.-
PREGUNTADO: TIENE ALGUNA QUEJA QUE DECLARAR SOBRE EL TRATO QUE SE LE HA BRINDADO DURANTE SU DETENCIÓN.-
CONTESTÓ: NO SEÑOR.-

(LUCE UNA FIRMA)

ESTEBAN ANDRES PEREZ BILINSKI.-

EL OFICIAL INTERROGADOR.-
CAPITAN
(LUCE UNA FIRMA)

NORMAN [illegible].-

MONTEVIDEO, 10 DE JUNIO DE 1975.-
" ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
"AUTENTICA"
EL OFICIAL S-2 DEL Bn. I. No. 2.-
CAPITAN

GERMAN C. CARBONE.-

24747

cuerían HUGO CASTRO(a)"Rafael" MARCOS SILVA(a)"Eduardo"NELSON FERRERO(a) "Roberto" y NESTOR GUERRERO(a)"Juan" todos compañeros de trabajo de Paycueros.-Yo funcionaba dentro de la organización con el seudónimo de "Julio".- PREGUNTADO: Quien dirigía ese grupo y que planificaciones hicieron en las reuniones.-CONTESTA: El grupo era dirigido por HUGO CASTRO y en aquellas reuniones se planificó un operativo en la Boite "El Boliche",ubicado en la zona del Trébol. Toma del campo de aviación.Toma de la Comisaría de la 3ra.Secc., toma del cuartel, toma de la Jefatura. Copamiento del Destacamento de "La Lata"y además se habló de hacer "expropiaciones" a dos coleccionistas de armas.-PREGUNTADO: Como se iban a realizar cada uno de estos operativos.- CONTESTA: En la Boite "El Boliche"se pensaba coparla para sustraer el dinero que hubiese en la caja y luego se pintarían las paredes con leyendas del MLN.(tupamaros) Esta "acción" no se llevó a cabo en virtud a que en un análisis posterior se establece que en realidad no era un punto de reunión solamente de "oligarcas" sino que iba gente de todas las escalas sociales. En lo referente a la toma del campo de aviación creo que la idea era coparlo y "expropiar"todo aquello que fuera util al MLN.pero no puedo precisar bien por que no estuve en el relevamiento como tampoco cuando se llevó a cabo esta "acción. En el copamiento de la 3ra.Secc. iban a intervenir HUGO CASTRO,NESTOR GUERRERO, MIGUEL HECTOR SCHIPILOV(a)"Lucho" CELI MIRIAM POGGIO(a)"Lucía) y otro compañero clandestino que vendría para participar.Para entrar a la Comisaría se iba a fingir de que "Lucía" se sentía descompuesta y la llevarían sostenida por HUGO CASTRO y MIGUEL SHIPILOV y pedirían para hablar por teléfono.- De esta forma una vez dentro del local se reducían a los funcionarios que estuvieran allí y se "expropiarían" las armas. Teníamos un plan de dicha Seccional que lo trajo el compañero FERRERO y además estaba previsto la participación de una camioneta que serviría de apoyo y un equipo de sanidad que no sé como estaba integrado.- Esta "acción" no se llevó a cabo en virtud de que yo plantié el problema en el sentido de que actitud tomaríamos en el caso de que los policías

...///

24 747

[illegible] hecho la planificación del asalto y tenía los planos. Luego de estar [illegible] allí, donde llegamos alrededor de las 2000 horas, fueron llegando [illegible] personas hasta completar un grupo de 8 - 10. Y en esas circunstancias [illegible] todos para recibir por parte del planificador las instrucciones con el cometido de cada uno. Luego de ésto en la misma forma que llegaron [illegible] otros compañeros se fueron retirando y nosotros fuimos a la ciudad [illegible] estaba amaneciendo, tomamos café y caminamos por la ciudad durante varias horas hasta la tardecita, ya que a las 1030 o 1845 se iba a perpetrar el asalto. A esa hora me dirigí al Banco y ocupé mi puesto junto a una camioneta Peugeot gris que estaba estacionada en una playa de estacionamiento ubicada junto al Banco y tengo la impresión de que ese vehículo era de algún empleado del mismo. A los pocos minutos uno de los compañeros que se había quedado en la puerta del banco, me hizo la señal convenida y entonces yo puse en marcha esa camioneta y de inmediato comenzaron a llegar los otros con bolsas que contenían el dinero hurtado, entre los que recuerdo a HUGO CASTRO. De inmediato ascendieron todos a la camioneta, menos dos que se fueron a pie, y al lado mío se sentó uno que me indicaba por donde debía conducir, hasta que al llegar a un determinado lugar me indicaron que parara y descendimos junto con HUGO CASTRO y el otro compañero que había ido desde Paysandú con nosotros y trasbordamos a una camioneta de color oscuro, creo que Chevrolet, en la que viajamos hasta cerca de Paysandú ya que descendimos en las inmediaciones de Constancia desde donde caminamos hasta la ciudad de Paysandú. Quiero aclarar que el dinero quedó en la camioneta Peugeot que yo manejaba en el momento del asalto.- PREGUNTADO: A que otras personas conoce como integrantes del MLN (Tupamaros) CONTESTA: Conozco a "David" VALENTIN [illegible], del cual ahora recuerdo que fué quien viajó hasta Tacuarembó junto con HUGO CASTRO y yo, para el asalto. También conozco a "Sandra" ([illegible] DE VARELA) la que en varias oportunidades concurrió a las reuniones del grupo a llevar informes [illegible]. Quiero agregar que [illegible] SILVA tenía un coche verde Ford A. en el cual nos trasladamos a las costas del Ao. San Francisco, donde tam.../

ACTA: En la ciudad de Bella Unión, a los dos días del mes de Junio del año mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 1640, comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión, la personal que justificó ser DANIEL EUCLIDES LOPEZ MARCOS, Oriental, Casado, de 32 años de edad, Credencial Cívica Serie JDD.No.2563, domiciliado en Constitución (Departamento de Salto.--.-
PREGUNTADO: Como está integrado su nucleo familiar.-------------------.-
CONTESTO: Por mi señora Dora Isabel Benitez y una hija menor.------.-
PREGUNTADO: Desde cuando integra el M.L.N.(Tupamaros).-------------.-
CONTESTO: Desde hace cinco meses.-----------------------------------.-
PREGUNTADO: Por quién fué reclutado.---------------------------------.-
CONTESTO: Por Nery Suárez(a)Walter.---------------------------------.-
PREGUNTADO: Con que nombre funciona dentro de la organización sediciosa(Tupamaros).--.-
CONTESTO: Máximo.--.-
PREGUNTADO: Que trabajos realizó para el M.L.N.(Tupamaros).--------.-
CONTESTO: Que realizaba trabajos de concientización de masas desde el Movimiento 26 de marzo, estblecimiento por ejemplo, la diferencia entre las clases sociales y la diferencia de vida entre los hombres y sus sueldos, luego de preparar a la gente así, le decía a Suárez(a)Walter, cuales eran supceptibles de ser reclutados y éste efectuaba el reclutamiento final, además recaudaba dineros vendiendo bonos para familiares de presos políticos y este dinero lo entregaba a Walter.------.-
PREGUNTADO: Con quiénes trabaja dentro de la organización sediciosa M.L.N.---.-
CONTESTO: Funcionaba con Nelson Oxandabarat(a)Jacinto, y con Nery Suárez (a)Walter siendo a este último al único que obedecía; al mismo Walter le indicó que Tomás F.Escobal y Luis Meneses eran aptos para ser reclutados.---.-
PREGUNTADO: De que otra forma sirvió a la organización sediciosa M.L.N. (Tupamaros).---.-
CONTESTO: En una oportunidad le proporcionó fideos, harina de maíz a Nery Suárez(a)Walter para que se lo llevara al monte.-------------.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.--------------------------.-
CONTESTO: Que no señor.-Leída que le fué la presente, se ratifica de su conformidad, firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicado.--.-

(HAY UNA FIRMA)
DANIEL EUCLIDES LOPEZ BARCOS.-
DEPONENTE.-

El Jefe del Reg.C.No.10.-
Tte.Cnel.-
Raúl G. Mermot.-

24 747

AMPLIACION DE ACTA: En la ciudad de Fdú, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta ydos, en el Bn.I.8., comparece nuevamente quien acreditó ser JOSE ISRAEL ROMERO, h-, n.oriental, soltero, de 2[illegible] años, domiciliado en Ituzaingó 1457, titular de la C.C. Serie EDA.17224 el cual es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Si conoce al señor ALVARO PEREZ CARRERA, CONTESTA: Si señor.- PREGUNTADO: Explique que relación tuvo con él.- CONTESTA: Por intermedio de RODRIGO MORALES le mandé deci que quería hablar con él a fines de noviembre de 1971, Un domingo fui a la casa del mencionado PEREZ CARRERA e intenté reclutarlo para la organización MLN (Tupamaros).-Me dí a conocer como integrante del MLN. y le expresé que él podía colaborar con la organización de diferentes maneras, ya fuese como colaborador o como integrante.- El me contestó que ya había problemas en la casa por la hermana que había sido procesada por integrante del MLN. y que además no se sentía capaz de integrarse a la organización ni de colaborar tampoco.- Yo le dije que lo pensara y que después iba a hablar nuevamente con él, cosa que no se concretó por que cada vez que me veía me evitaba.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar.-.- CONTESTA: No señor.- Leída que fue la presente se ratifica en su contenido firmando un original y seis copias de un mismo tenor en el lugar y fechas anteriormente mencionados.-

(Fdo) JOSE ISRAEL ROMERO.-

24747

ACTA: En la ciudad de Paysandú, a los catorce días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.8, comparece quien acreditó ser ANIBAL DOMINGO SAMPALLO ARBASTUE, Oriental, casado, de 45 años de edad, nacido en esta ciudad, el día 5 de agosto de 1926; domiciliado en la calle Carreras Nro.1154, titular de la Cédula de Identidad Nro.28.786; quien es interrogado en base al siguiente tenor.-PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medios de vida.-CONTESTA:Me desempeño como Artista Profesional, Autor y Compositor de temas sobre proyección folklórica, siendo esto mi único medio de vida.-PREGUNTADO:-Com está formado su núcleo familiar.-CONTESTA:está formado por mi esposa MARIA ESTELA QUINTEROS y mis hijos SELVA CECILIA Y TABARE ANIBAL, de 12 y 5 años de edad, respectivamente, todos domiciliados en mi casa .-PREGUNTADO:-En que forma se vinculó al M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:-En el mes de octubre o noviembre del año 1970 ,en unas peñas folklóricas estudiantiles que se realizaban en un local donde era antes el Jokey Club, conocí un tal "DAVID" quien presumiblemente hubiera sido conversado por mi amigo HOMERO SOLER.-Este Joven me propuso si queria integrar el M.L.N.(Tupamaros)o si queria realizar algún trabajo para dicha organización, lo que yo acepté pero ese día no hablamos mucho sobre ese tema.-Nunca participé en reuniones previas a mis trabajos ya que yo-que sentía gran simpatía por la lucha de Sendíc , me ocupé por mi cuenta de leer comunicados y correos del M.L.N..-PREGUNTADO:-que influencias tiene la participación de HOMERO SOLER , en su integración al M.L.N.(Tupamaros) CONTESTA:-Antes de yo conocer a"DAVID", ya HOMERO SOLER me había hablado confiandome que el estaba integrado al M.L.N., y aqui yo presumo que el fué quien envió a DAVID para hablarme.-Entiendo que HOMERO SOLER ,cuado me habló a mi ya estaba integradoy participaba en reuniones.-PREGUNTADO:-Ennumere las personas con las cuales se vinculó dentro del M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:-Me vinculé con WALTER SORONDO (a)"ALEJANDRO" o "MAURO";HOMERO SOLER (a)"ANTONIO";JUAN CARLOS CABILION (a)"PETER";EL Pacho SPERONI (a)"JUANCHO";MIGUEL CHIPILOF (a) "LUCHO";ENRIQUE GRAU (a)"COCO";el POCHO TERRA y una compañera que vino en una oportunidad de Monetvideo, que conocí por el seudónimo "EVANGELINA".-PREGUNTADO: Una vez que fuera reclutado por DAVID de quien dependia o recibía orden en su grupo.-CONTESTA:-En un principio recibía ordenes de "TINO", ya que estuvo en Paysandú y posteriormente en forma esporádica viajaba de Monetvideo y luego depend-ia de ALEJANDRO.-PREGUNTADO:-Si, luego de su integración participó de alguna reunión relacionada con el ML.N.(Tupamaros).-CONTESTA:-Si señor, participé e una reunión que se hizo en la casa de HOMERO SOLER, en esa oportunidad que vino la compañera "EVANGELINA" desde Montevideo, y a la que concurrieron además, HOMERO SOLER, EL Doctor HUMBERTO GONZALEZ PERLA y esa compañera, quien explicó que era enviada por el M.L.N.(Tupamaros)a los efectos de enterar a los integrantes de la organización que en el periódo electoral, quedaban libres de votar por cualquier partido político.-A esta altura recuerdo que eran los primeros pasos del Frente Amplio.-Además en esta oportunidad, esa compañera nos puso a cada uno de nosotros el seudónimo ,con el cual funcionariamos en los sucesivo, a mi "MARTIN" a HOMERO SOLER "ANTONIO" y al Doctor GONZALEZ PERLA, no sé, por que lo hizo por separado; es decir a todos no puso seudónimo "Compartimentado", pero como con SOLER yo soy muy amigo, no existió despues, esa compartimentación y me dijo que él era "ANTONIO".-PREGUNTADO:-Que trabajos realizó para el M.L.N.(Tupamaros), donde y con quien se conectó en eses trabajos.-CONTESTA:-Viaj-e a Tacuarembó, en compañia de un compañero que conozco por el seudónimo de "JOSE", por orden de "DAVID".-En esa oportunidad llevé a "JOSE" hasta la Plaza principal de aquella ciudad, en la camioneta de mi propiedad, Rastrojero Diesel, Modelo 1970, Matricula No.53.075; allí aquel hizo un "contacto", en las inmediaciones-ya que yo lo esperé alli-y trajimos un paquete que al parecer contenía panfletos, al cual lo retir-o de mi casa "LUCHO".-A esta altura quiero aclarar que el motivo del viaje era en realidad trasladar a "JOSE" hasta la ciudad de Tacuarembó, ya que se qued-o alli.-en otra oportunidad llevé al Ing."ALMIRATTI, que conocí por el seudónimo de "JULIAN", hasta el kilómetro 483 de R-26, donde al llegar

...///

24747

Yo me conecté con "JOSE" en la esquina de la estación de servicio de ANCAP,y desde allí viajamos juntos hasta la salida de la ciudad de Tacuarembó y en un monte de eucaliptus le entregué a "JOSE" aquellas armas,que se las llevó a pié en una bolsa y yo regresé a Paysandu solo,ya que "TINO"se quedó allá.-En otra oportunidad llevé desde la casa de "COCO",un equipo de sanidad que entregué a "FEDERICO"en un contacto que hice en Garibaldi y Guabiyú .-Al día siguiente me reuni con "FEDERICO"nuevamente en Gral.Flores y Guadalupe,el cual me habló de hacer un viaje a Chile , pero que los detalles los traería a Paysandú otro compañero.-Posteriormente,acá en Paysandú,me entrevistó un compañero de alias "MARTIN" el cual concretó conmigo el viaje a Chile y me dió las indicaciones para hacer un "contacto"allá con otro compañero,en la intersección de las calles San Antonio y Agustiana en la ciudad de Santiago de Chile.-Allí existe un bar Black.-Fue asi que en el mes de marzo del corriente año ,viajé a Santiago de Chile efectué ese contacto conectandome con POCHO TERRA,el cual me presentó a los compañeros "MARCOS" de apellido Selves y "JOAQUIN".-Yo presume que son del C.A.I. .-"JOAQUIN" se llevó mi camioneta y a los cinco días me la entregó con los"berretines" llenos-yo presumo que eran armas -.-Desde Santiago de Chile viajé a Montevideo,conectandome con "POCHO TERRA"en el Bar "SIROCO"ubicado en 8 de Octubre y Garibaldi.-Desde allí fuimos a otro bar en Garibaldi y Gral.Flores ,donde me prentó a otro compañero-compartimentado-con el cual fuimos en la camioneta a un local a unos ocho minutos de viaje, donde en el interior de un garage aquel descargó los "berretines" de la camioneta.-Quiero aclarar que conducía mi compañero y que al descompartimentarme y entregarme nuevamente el vehículo,me encontraba cerca del tunel de la Avda.8 de Octubre.-Al día siguiente,regresé a Paysandu,sin traer nada.-En otra oportunidad desde Montevideo,viajé en compañia del Compañero "FLORENCIO",a una estancia ubicada por la R-9 cerca de San Carlos.-Allí fui compartimentado, pero se que es cerca de la ruta,allí permanecí durante el día y en horas de la noche regresamos a Montevideo,dejando a "FLORENCIO"en la calle Cuchilla Grande y yo viajé a Paysandu,a día siguiente y descargué en la casa de "COCO" (ENRI-

...///

[illegible]:En la ciudad de Paysandu,a los seis dias del mes de agosto de mil nove-[illegible] [illegible],en la sede del Batallón de Infanteria No.8,comparece nue-vamente [illegible] que acreditó ser ANIBAL DOMINGO ZAMPALLO ARRASTUE,Oriental, [illegible],nacido el 6 de agosto de 1926,en la 1ar.Seccion Judicial del Departa-mento de Paysandu,con domicilio en calle Carreras 12[illegible],quien es interrogado so-bre el siguiente tenor:-PREGUNTADO:-1)¿que vinculación tiene con una persona cuyo seudónimo es "[illegible]"y que se domicilia en la ciudad de Concepción del Uruguay (República Argentina).-CONTESTA:-Lo conozco desde hace aproximadamente 8 años ;se llama JOSE GOBBI y es propietario de una churrasquería instalada en el Bvrd. que va al Batallon en la Ciudad de Concepción del Uruguay.-Creo,aun-que no estoy seguro que ADHEMAR TERRA habló con él,ignoro con que finalidad. A ADHEMAR TERRA se lo había presentado yo a JOSE GOBBI por razones de amistad personal y yo ignoro si posteriormente ellos tuvieron conversaciones referente a actividades subversivas ,aunque recuerdo que una oportunidad en mi presencia "TERRA" le propuso a "GOBBI" que le presentade gente que estubiese en condicio-nes de pasar gente de Argentina a Uruguay, a lo cual el mencionado GOBBI se ne-gó.-PREGUNTADO:(2)-Que viajes realizó a la Argentina y a Chileen cumplimiento de directivas impartidas por la organización M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:-En febrero o marzo de 1972 viajé a Chile en una camioneta de mi propiedad por el itinerario-Colón-Paraná-Santa Fé-Rio Cuarto-Mendoza desde donde pasé a Chile viajando hasta Santiago;en esa ciudad tenia un contacto en el Bar"Blackesito en la calle San Antonioy Agustiana;yo debia llevar un diario de Montevideo y una revista Argentinas "El Gráfico" y aguardar en ese lugar.Llegaron dos indi-viduos:uno de ellos a quien yo conocia de antes que se llama JORGE SERVES y el otro lo conocí por el nombre de"JOAQUIN",quien era una persona de alrededor de 30 años uno setenta y cinco de estatura aproximadamente,pelo castaño lacio y usaba bigotes.Al otro dia en el mismo contacto encontré con ADHEMAR TERRA quien me invitó a entregar la camioneta .La camioneta se la llevó "JOAQUIN"y me la devolvió 5 o 6 dias despues manifestándome que le habian hecho alguno arreglos en los berretines y que había sido cargada con material.Regresé a Paysandu por el mismo itinerario y despues continué viaje a Montevideo .En esta ciudad hice un contacto en el bar Cirocco con ADHEMAR TERRA;ambos fuimos en mi camioneta hasta Gral.Flores y Garibaldi donde subió otra persona.dimos varias vueltas y finalmente me compartimentaron,dontinuó manejando "TERRA"fuimos a un garage cuya ubicación no puedo precisar,donde se descargó la camioneta el material que llevaba .Salí del lugar compartimentado y despues de recorrer nuevamente algunas cuadras,me entregaron otra vez la camioneta.En otra oportunidad en A-bril de 1972 fui a Buenos Aires con mi camioneta,cumpliendo directivas que me había impartido"ADHEMAR TERRA".Me alojé en el Hotel Suipacha,sito en la calle Suipacha No.18;en el lugar me encontré con "TERRA" quien me pidió la camioneta reintegrándomela 24 horas despues cargada con 20 rifles BATAAN 54 calibre 22. Regresé por tierra a Paysandu,y descargué el material de ENRIQUE GRAU,digo en el local de ENRIQUE GRAU.PREGUNTADO(3):-Si tiene algo que agregar,enmendar o quitar a lo manifestado.-CONTESTA:Que no señor.-Y leida que fue la presente por el declarante se ractifica de contenido y para constancia firma de confor-midad un original y tres copias de un mismo tenor en el lugar y fecha ante in-dicados.-

(Firmado)

ANIBAL DOMINGO ZAMPALLO ARRASTUE.-

DA: En la ciudad de Paysandú, a los diecinueve días de junio de mil novecientos setenta y dos, en el Bn.I.8., comparece la persona que ~~xxxxx~~ acreditó ser HUGO CARLOS ALBERTO COSSIO PRATS, oriental, soltero, nacido en Pdú, el 2 de enero de 1948, hijo de HUGO JAVIER Y ALICIA, domiciliado en 33 Orientales 1029, de la ciudad de Pdú, Cédula de identidad No.67046 de Pdú, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está constituido su núcleo familiar CONTESTA: Por mi padre Hugo Javier y mi madre Alicia.- PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA: Soy maestro Director de la Escuela No.7 de Pdú.-PREGUNTADO: Que vinculación tiene con la organización MLN.(Tupamaros) CONTESTA: Fui reclutado en el mes de julio de 1971 por ANGEL RUIZ integrante del MLN, con el seudónomo de "AQUILES" asignándome yo el de " PEDRO", mis primeros trabajos fueron realizar volanteadas con un grupo integrado por " MANUELA" " PAULA" y Yo. También realizábamos trabajos en mimeógrafo de propaganda para la organización MLN. en la casa de SUSANA ORTIZ(a) "Manuela" y ESTELA ORTIZ(a) "PAULA". El 10 de diciembre ~~xxxxxx~~ de 1971, "AQUILES" me ordenó concurrir a Tacuarembó con el fin de adquirir dos WALKI TALKY para la organización MLN.(Tupamaros) habiéndome dado " AQUILES" la suma de cien mil pesos.- Allí tenía que establecer contacto con una persona la cual me esperaría en calle Dr. Catarina y 25 de Mayo o 25 de Agosto la contraseña era de mi parte un libro debajo del brazo izquierdo y un pañuelo envuelto en la mano derecha, mientras que la otra persona me preguntaba si" iba para el Hotel" a lo que yo contestaba" que nó, que iba a tomar el tren".- Luego de establecido el contacto al manifestarle yo la cantidad de plata que me habían dado me manifestó que era poca, fijando un nuevo contacto para el otro día en la puerta del Hotel donde yo paraba(Hotel Central). A ese contacto no concurrió la persona que había quedado de hacerlo, concurriendo eso sí, otro compañero en lugar de él, el cual a su vez me fijó un tercer contacto, concurriendo en su lugar otro tercer compañero el cual me manifestó que el dinero no daba para efectuar la compra, por lo cual me vine para esta entregándole el dinero a " AQUILES".- El día 30 de diciembre del año ppdo.se realizó una " acción" de copamiento del aeropuerto de la ciudad de Pdú., consistiendo dicho copamiento en tomar el puesto de guardia, desarmando a los Soldados allí apostados y luego de eso hurtar el material de trasmisión allí existente, conjuntamente con las armas de los funcionarios. Intervinieron en dicha acción el Ing. ALMIRATTI(a) Julian, ARTIGAS FORLES VIGNO,(a) Pochito, " ~~XXXXX~~ "" GARCIA" que es Lilian Luna Silva, "Nicolás" de apellido Montero y yo. Después de la ación nos separamos yendo y a un partido de fútbol. El resto del grupo que es " RAUL" a quien no conozco, " ALEJANDRO" que es WALTER SORONDO, y " AGUSTIN" de apellido Desiderio realizó la " acción"de Radio Faro desconociendo los detalles.- También ayudé en la construcción de un"Berretín" en casa de ANGEL RUIZ (a) " AQUILES" interviniendo además " POCHITO" ayudando yo también a construir un " BERRETIN" en casa de las hermanas ORTIZ, siendo ayudado en esa ocasión por"TULIO"GREGORI SCUTO,.- También junto con las hermanas ORTIZ integrábamos un grupo de Informaciones; recibíamos la información por parte de " MODESTA" y la pasábamos en limpio o procesábamos, la entregábamos de nuevo a " MODESTA" que es la señora de ANGEL RUIZ.- PREGUNTADO: A que otros integrantes de la organización MLN. (Tupamaros) conoce.- CONTESTA: Conzco a " SANDRA" que es IRMA BIANCHI DE VARELA y " DAVID" (VALENTIN PIÑEIRO).- PREGUNTADO Si tiene algo mas que agregar enmendar o quitar.- CONTESTA: No señor.- Leída que le fué, se ratifica en su contenido, firmando un original y seis copias, en el lugar y fechas ya mencionados.-

(Fdo).- HUGO CARLOS ALBERTO COSSIO PRATS.-

24747

la parte de tecnica de fotos.- Es entonces que Almirati comienza a cumplir funcio
nes de Coordinador,suplantandoa "David",en el Comando de Paysandú pasando "David"
a funcionar en Salto. Que en las fotos trabajaban Tulio y Juancho(Pacho Speroni)
y Leivas Puig, quienes mándaron hacer unas planchas para la confección de Plasti-
ficados de documentos falsos.- Que se continuan haciendo Berretines en lo de "Pet
(Cabillón) y luego en lo de "Aquiles"(Ruiz) y el otro se hizo en casa de "Lito"
(González).- Que yo me reunía con "Tulio",Juana,Julian,en casa de Peter o de Coco
o en lo Gonzalo, siendo el motivo de esas reuniones crear la infraestructura para
poder funcionar juntos . Es en ese interín,cerca de las elecciones,que se trata d
poner gente dentro del Movimiento 26 de Marzo,encargado de ello lo fue Juana,
quien charla con el Ing. Agazzi(Sienra) quienes funcionan desde entonces dentro
del M. 26.- Funcionando también alli Lucas(Meyer).- Que los Grupos del M.26,con-
currieron a locales del Frente Amplio a los efectos de charlas políticas y de lí-
neas de formación Políticas.- Luego que estos trabajos están prontos,viene gente
destinada al monte, sabiendo de ello Julian y una vez en el monte esa gente,Julia
nos de contacto, realizándose estos en la Ruta 3 y en Puente Queguay, en R- 26,
en Puntas del Rio Buricayupi.- Que en estos puntos indicados se llevó abastecimie
to de víveres, material para tatuceras(Palas, picos etc) llevando yo en una cami
neta de la empresa donde trabajo,alimentos,inclusive llevé a "Sandra"(Bianchi de
Varela)y a Juana (Sra. deEstevez),llendo también a los contactos allí estableci
dos en la R- 4, la persona "Agustín"(Juan Desiderio.).- Que luego se traslada gen
te de Puntas de Buricayupi al K. 402, R- 3, a los Montes, habiendo yo trasladado
una parte de esa gente, mientras la otra se traslada a pie recorriendo el monte.-
Que después se comienza nuevamnete a establecer contactos llevándose abastecimien
Siendo los contactos en el K. 402, 412 y en el Puente Quebracho. Que este abastec
miento se cumple mientras terminan las tatuceras, saliendo en ese entonces las ac
nes contra la cantera Zeni, y contra la Comisaria de Constancia ...///

DEP. II
PROCESADO

167 (B)

24 747

la camioneta Coco(Enrique Grau).- Que el encargado del grupo lo era Toto)Marrero).- Que de los CAT se encargaba Nicolás(Montero) mientras que de atender los automáticos con gente del CAT se encargaba Agustin(Juan Desiderio) .-.-. . PREGUNTADO: A que Columna pertenecia, a que grupo,que cantidad de grupos había dentro de esa Columna y quienes eran los integrantes de los mismos.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que yo funcionaba con el seudónimo de Alejandro y luego con el de Lauro,perteneciendo a la Columna 24, antes columna Norte que comprendia las ciudades de Artigas,Salto, Tacuarembó y Paysandú llmándose también columna Leandro Gómez.- Que estaba integrado por el Grupo de Sanidad siendo el encargado el Dr. Engler(a) José,Dr. Risso(a) Manuel, Dr. Ferreira, el Grupo de Servicio encargado: Arbelo Gatti, Julian, Almirati,Tulio(Gregori Souto) y Pochito Torrez Vigemo), Grupo Técnico a cargo de TULIO(Gregori) Juancho(Speroni),Leivas Puig, Grupo de Información y Propaganda: encargado era(no lo sabe)estando integrado por gente de los CAT., Grupo de Apoyo encargado era TOTO, integrado po[r] GONZALO, LITO,PABLO,y la camioneta de COCO.-Grupos de CAT. encargado era Nicolas y AGUSTIN.- PREGUNTADO: En que acciones ha participado a parte de las ya mencionadas.- CONTESTA: En la acción que participé fue contra el capataz de PAYLANA, participando de dicha acción yo,Carlitos y Rafael, habiendo hecho vigilancia JUANA y JUAN(Guerrero) y Lucia(Cora Poggio).- Que Carlitos golpea a la puerta de la casa del capataz abriendo este y entrando él sorpresivamente.- Que es entonces que el capataz comienza a gritar intentando yo y Castro reducirlo,no pudiendo,por lo cual nos dámos a la fuga.- Que además estuve en la planificación de la toma de la Secc. 3a. cuando se pensaba tomar El Boliche Que en una oportunidad lleva a DAVID,Julio(Higinio Sosa) y a Rafael(Hugo Castro) a Tacuarembó, ignorándo en ese entonces a que iban.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTADO: Que nombre a todos los integrantes de la Organización que el conoce.- CONTESTA: Que conoce además de los nombrados a: ISIDORO(Bajito, Radio Téc

...///

..., a los ... días del mes de junio de

1972, comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería No.3, la persona que dice ser Solón Guillermo Veríssimo Perez, oriental, soltero, de 35 años de edad, nacido el 10 de febrero de 1937 (Rivera) hijo de Solon y de María Josefina, titular de Cédula de Identidad No.737.095 de Montevideo, de profesión Sacerdote de la Parroquía Santos Domingo, de Rivera, domiciliado en Artigas 260, quien es interrogado sobre el siguiente tenor. PREGUNTADO (1) Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA.-Por mi padre, mi madre y 4 hermanos, María Josefina, Luis María, Elena María, Ana María de 37, 22, 19 y 16 años de edad respectivamente.-PREGUNTADO (2). Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Los que me aporta mi profesión de Sacerdote.-PREGUNTADO (3). Que día fué detenido y porque.-CONTESTA. El dia 10 de junio del año en curso, en averiguaciones por presunta vinculaciones con el M.L.N. (Tupamaros).-PREGUNTADO (4). Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros". CONTESTA. Que si señor.-PREGUNTADO (5). Cual es la finalidad del M.L.N..CONTESTA. La toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO (6). Por quién fué reclutado y cuando.-CONTESTA. Que me reclutó "Dario" Juan José Dominguez, a principio del año 1971. PREGUNTADO (7) Si es conocido dentro de la organización por algún sobre nombre o apodo.-CONTESTA. Que por el nombre de Juan. PREGUNTADO (8). Cuales fueron los trabajos que realizó para la organización.-CONTESTA. Realicé la presentación de Washington Nuñez "Armando" a "Dario" quien lo reclutó, el dibujo del relevamiento del plano de la Jefatura y la Comisaria

..///

(203)

SUPLE PAPEL NUMERADO:

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona Bolívar Escudero Larrosa, oriental, casado, (Katia Eugler Golovchenko), nacido en Montevideo, el día 27 de mayo de 1947, Cédula de Identidad de Montevideo No.1.482.666, de profesión estudiante de 5to. año de la Facultad de Medicina, domiciliado en Miguel del Corro No.1448 Apto.301, y que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Desde cuando pertenece al M.L.N. (Tupamaros)?

CONTESTA: Desde octubre de 1969.-

PREGUNTADO: Con què alias se le conocìa en la organizaciòn?

CONTESTA: Con el alias de Melitòn.-

PREGUNTADO: Como empezò a funcionar dentro de la organizaciòn?

CONTESTA: El primero que me hablò del movimiento fue un anestesista Ernesto Vàzquez, que vivìa en la calle Atanasildo Suárez entre Emancipaciòn y Santa Lucìa, como yo me dedicaba al estudio, ingresè al Frente de Masa y luego de dos o tres conversaciones me dijo que esperaba un contacto, el cual se produjo por intermedio de Emilia Carlevado de Rocco aproximadamente en Diciembre de 1969.- Nuestro trabajo consistìa en manifestaciones, barricadas, intervenir en la concientizaciòn de los compañeros, volanteadas; con nosotros actuaba Willy Whitelaw, Vìctor Romano y Mario Alberto Teti.-

PREGUNTADO: Luego de actuar en el frente de masa, en que intervino?

CONTESTA: Emilia Carlevaro, queda detenida y yo pierdo el contacto hasta que aparece "Sebastiàn", aproximadamente por julio de 1970; y pasè a funcionar como colaborador en el sector polìtico, aportando medicamento, volanteando e interviniendo en el Frente de Masa.-Màs adelante "Sebastiàn" me propone conducir una camioneta, que transportaba armas, municiòn, y una baterìa que luego me enterè para la casa de otro "Sebastiàn" Jorge Garcìa.-Cuando salimos la camioneta no arranca, la empezamos a empujar y llega un equipo policìa para pedir documentos y somos detenidos, y luego soy procesado por "Asociaciòn para delinquir" y "Hurto".-

.....//-Para la fuga del 12 de abril de 1970, me comunicaron el día anterior, que intervenía como apoyo con "el Chino" y con "Germán" también con un Jeep Indio y que probablemente fuera de "Homero" Enrique Koritnitz, nuestra función era apoyar desde la casa de "Pedro 70" en la calle Massini a una cuadra de Libertad. "Emilio" iba a estar vigilando, caminando y si pasaba algo nos comunicaba y teníamos que hacer hostigamiento, llevábamos un fusil AR-15, un fusil M-1, dos pistolas P-38 y una pistola 45; cuando avisaron que estaba todo finalizado yo llevé el Indio para devolver las armas en el "Circulo Tánico" en la calle Domingo Torres, en la tarde yo anduve con "Emilio" transportando 5 fugados (Tabaré Rivero Sedrés, Lopardo, Lon, y dos más que no conocía), y ...... a la misma dirección.-

Me presentaron a "Pancho", responsable del grupo de acción de la columna 15 del cual quedé como responsable.-Este estaba formado por "Mauricio" Ruben Bentancour, "Raúl" Castro; "Pocho", "Andresito", "Elena" Berta Juana Aguirre (estuvo poco tiempo).-Se hicieron vigilancias y relevamientos de casas con vehículos, se pretendió realizar un aprete de un taxímetro pero "Andresito" no se animó y fue separado del grupo por el Sub-comando.-

Se encontraba por esa época, viviendo en lo de "Mauricio", y alternadamente en lo de "Carlos" Alfredo Minetti, yo daba instrucción de armas, al grupo y también se daba instrucción política.-

Después pase a la Sub-Columna "C" de la Columna 10, grupo formado por: "Chino" Martimiano Zapata Acuña; "Mariana"; "Germán" Furtado Topolansky; "Tano" Teodoro Aguelo, "Tana" y funcionaba como local "el Circulo tánico" Domingo Torres..........-Estuve "enterrado" en ese local hasta el día 14 de abril, y otro local que frecuenté cuando militaba en la columna 10 era "El viaducto" en la calle Tomás Gomensoro y Sancho Panza.-Yo estaba en el sector político, y era responsable de "Germán"; de "Viky" una fugada; tenía conexión con "Lorenzo" y "Helena" donde fui a vivir (La Paz 1823) después del 14 de abril, también di clases sobre armas, a "Lorenzo" y "Helena".-Luego me comunican que hay una restructuración y que pase a formar parte de una Unidad militar, dependiendo de "Alfredo" Mario Alberto Teti Izquierdo, y también me conecté con "Emilio" Jorge Blanco.-

Algunas reuniones las hicimos en lo de "Gervasio" Mario Rojas, y ahí había un "berretín" con armas.-

En esta casa fui detenido por las Fuerzas Conjuntas.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar:

CONTESTA Que no señor.-Y en virtud de ello después de leída la presente, se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicada.-

Bolívar Escudero Larrosa.-
Declarante.

DEP. I
PROCESADO

24747

785-805

A C T A

En Montevideo a los 20 dias del mes de mayo de 1972, comparece ante el suscrito [illegible] del Reg.Cab.No.4(MM) la persona que resulto ser, Roque STALIN LEZCANO AMARO, C.I. 1.290.094. oriental. casado de 27 años de edad, hijo de Juan Jose LEZCANO. oriental de 63 años de edad, casado y de Maria Marcelina AMARO. oriental, casada de 59 años edad, los que se domicilian en FRANCISCO PLA 3790 Bis, siendo este el mismo domicilio del interrogado.

El mismo es iterrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Cuando y por quien fue reclutado en la organizacion ?

CONTESTADO: Por intermedio de tercero fue enterado que los "Tupas" lo buscaban. En primeros dias del mes de abril de 1971 le fue entregado un "Contacto" por interme[dio de] un individuo al que no vio por no encontrarse en su casa, enterandose del mismo por una esquela dejada por el individuo en su domicilio para el.

PREGUNTADO: Cuando y con quien realizo el primer contacto y en que lugar?

CONTESTADO: En los ultimos dias del mes de abril del 71, en un bar ubicado en SIERRA [y P]ACIO en horas de la tarde, haciendolo con un tal "MARCOS". El mencionado individ[uo] solicito colaboracion, a lo que pregunto que tipo de colaboracion necesitaba, resp[ondi]endole "MARCOS" que se trataba del traslado de documentacion, la cual se la entr[egaria en] un segundo contacto, diciendole luego que llevaba consigo un paquete conteniendo documentacion que tenia que ser entregada ese dia, al serle puesto en conocimiento [e]lo se nego a hacerlo pidiendo tiempo para pensarlo, quedando de acuerdo para este [e]l segundo encuentro en el mismo sitio y a la misma hora.

PREGUNTADO: Este segundo contacto fue llevado a cabo?

CONTESTADO: Si fue realizado estaba convenido, oportunidad en la que "MARCOS" le en[]trego un paquete con documentacion. La misma deberia entregarsela a un tercero al [que u]bicaba por una contraseña "el que esperaba le preguntaba: La farmacia no esta al[...]" a lo que el respondia: "No soy del barrio". Logrando tener enlace por medio de [la contr]aseña. procedio a la entrega del paquete, una vez hecho esto regreso a su domic[ilio. La] entrega fue hecha en MARCELINO BERTELO entre GRAL. FLORES Y AVAL. GRANDE.

PREGUNTADO: Tuvo algun otro contacto, en que circunstancias le fue puesto en conocim[iento el] mismo, quien y donde?

CONTESTADO: A la semana de haber realizado el 2o contacto, "MARCOS" concurrio a su do[mici]lio poniendolo al tanto de como realizaria el 3er. encuentro, el que hizo exactamen[te al] anterior, en el mismo lugar hora y entregado el paquete al mismo individuo.-

PREGUNTADO: Hubo un 4to "contacto", con quien?

CONTESTADO: Si, a la semana siguiente, habiendolo puesto en conocimiento del mismo "MARCOS" como anteriormente en su domicilio, efectuando el mismo al otro dia en la [...] RIVADAVIA casi Gral. FLORES, esta vez lo hizo con una mujer a la que ubico por l[a mi]sma contraseña, entregandole un sobre de oficio el que le habia sido entregado p[or] enlace el dia anterior en su domicilio.

...// teniendo luego que ebacuar el lugar por una "Alarma".
PREGUNTADO: De alli a donde fue llevado?
CONTESTADO: Es sacado del lugar "SUSANA" y "LUIS" en el triciclo se hicieron cargo de ello, dejandolo en las cercanias COMERCIO y 8 de OCUBRE, donde tomo el omnibus de C.U.C.S.A. No.141, antes de hacerlo efectuo una llamada telefonica al No.795134 dado por "JOAQUIN" (SCHOEDER OROZCO) en el local antes de salir. Por intermedio de dicho telefono hace contacto con "BEATRIZ" haciendose conocer como "JUAN" telefonicamente ; realizando el mismo en BRITO DEL PINO y RIVERA.
PREGUNTADO: Hacia donde lo llevo "BEATRIZ"?
CONTESTADO: Lo llevo a su local cito en BRITO DEL PINO y AVDA. BRASIL.
PREGUNTADO: A quien conocio a mas de "BEATRIZ" y que tiempo permanecio?
contestado: Permanecio tres dias en el lugar, conociendo a una joven de unos vei años, mas bien delgada, pelo corto y castaños de una estatura de unos mts.167 ap
PREGUNTADO: Quien lo retiro del lugar y hacia donde?
CONTESTADO: Fue sacado de la finca por "JOAQUIN" quien lo llevo en una "INDIO" color roja nuevamente al "VIADUCTO" ubicado en calle TOMAS GOMENSORO.
PREGUNTADO: Con quien convivio en el "Viaducto" y que tiempo?
CONTESTADO: Con MARS MENENDEZ y BARRIOS CAMACHO durante un par de meses, luego se retiraron estos quedando compartimentado, pero afirma que habian mas compañeros en el lugar, estando hasta fines del mes de marzo.-
PREGUNTADO: Despues de esa estadia en el "Viaducto" a donde lo trasladaron?
CONTESTADO: Fue llevado por "JOAQUIN" nuevamente en una indio del mismo color hacia la finca de "NICARAGUA y PIEDRA ALTA" dejandolo en la zona, permaneciendo en la misma por un lapso de tiempo de aproximadamente dos horas, pasadas las se dirigio directamente al local a la hora que se habia determinado.
PREGUNTADO: A quien conocimo en el local y en condiciones estaba, durante que tiempo?
CONTESTADO: Conocio a "LA PETISA" (JULIA) al esposo de esta "CACHO" o "FLACO" (FERNANDEZ CUNEO), "ANDRES" o ROBERTO" (JUAN PABLO MIRZA), al "PETIZO" (CABALLERO PACHECO) a "JULIA" (MABEL BENTANCOUR) y a VIOLETA la que estaba embarazada, habiendo venido estas ultimas del interior.
PREGUNTADO: Que tiempo estubo y actividades desarrollo en el lugar?
CONTESTADO: Estuvo un tiempo aproximado a un mes y dias; no realizando ninguna clase de actividad, dedicandose simplemente a el estudio de planes de trabajo y ordenamiento de los mismos.
PREGUNTADO: Tiene algo mas que agregar?
CONTESTADO: Agrega que antes de haber sido sacado por "LUIS" y "SUSANA" del "Viaducto estuvo en otro enterradero un par de dias ubicado en LEZICA, (POSIBLEMENTE LA "QUIMICA COLON" conociendo a "MARIA". una mujer baja, joven; pelo corto y negro cutis blanco y un individuo de pelo encrespado y de bigotes rubio, de estatura normal, de complexion fuerte. De alli fue trasladado por medio de un contacto llevandolo la camioneta del local al mismo.
PREGUNTADO: Tiene algo mas para agregar a lo declarado?
CONTESTADO: No notiene mas que agregar.
PREGUNTADO: Fue objeto de malos tratos durante el presente interrogatorio
CONTESTADO: No, no fui victima de malos tratos ni objeciones referente al trato recibido durante el interrogatorio.

EL DECLARANTE: [signature]
ROQUE ESTALIN LEZCANO

Roque Stalin Lezcano [signature]

176

24747

CONTESTADO: Se leyeron y se discutieron los documentos 1,2,3 y 4 del M.L.N. (Tupamaros),y se planificaron el copamiento de la Fabrica CODARVI en la zona de la Teja en la calle Real,en el cual es leido un Volante por "ANDRES"(JUAN PABLO MIRZA),al personal de la misma,y de la Imprenta COPES,sito en la calle Caridad casi Millán en la cual "GOYO"(JOSE PEREZ LUZ)lee un volante del M.L.N.(Tupamaros)al personal de la misma,estas acciones se realizan en Febrero la de COPES y en Marzo la de CODARVI.-

-PREGUNTADO: En el mes de Abril de 1971,cuales son sus actividades dentro del M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTADO: A consecuencia de las detenciones de:"GOYO-JAVIER y ADRIAN",el Grupo queda desmembrado,teniendo contacto Automáticos con "ANDRES" lo cual me da un nuevo contacto con "JOAQUIN",con el nombre legal de SHROEDER OROZCO?QUE A SU VEZ ME PASAcme pasa a "MARCOS".-

)PREGUNTADO: Que tareas le da "MARCOS".-

CONTESTADO: Oficiaba como enlace llevando Documentación del M.L.N.(Tupamaros) de un punto a otro,y se estudio la posibilidad de integrar un Grupo con "ANDRES" y otros compañeros,lo cual no se concreta por haber sido detenido a fines de junio.-

)PREGUNTADO: Fué fugado usted de la Cárcel y en que fecha.-

CONTESTADO: Si Señor,el 6 de Setiembre de 1971 a la hora 0400.-

)PREGUNTADO: Inmediatamente después de la fuga a donde pasa usted.-

CONTESTADO: Al local el Viaducto,sito en Larrañaga y Cadiz,e

)-PREGUNTADO:Que motivo que usted salieron del Viaducto.-

CONTESTADO: En oportunidad que se produjó una Alarma en ese Local por posible vigilancia de parte de las Fuerzas Represivas,pase al domicilio de "BEATRIZ" colaboradora del M.L.N.(Tupamaros)sito en la calle Avenida Brasil y Bartolito Mitre,lo cual permanecí 3 dias aproximadamente,pasando nuevamente al local de "EDUARDO",sito en la calle Joaquin Requena 2210,seguidamente pase al Viaducto nuevamente donde fui intervenido Quirúrgicamente de la nariz.-

)PREGUNTADO: Quién fué el Médico que realizó la Operación.-

CONTESTADO: Lo conocí por el "Alias" de "JORGE".-

)PREGUNTADO: Despues de su intervensión quirúrgica donde pasa usted.-

CONTESTADO: Paso al domicilio de "BETO",con el nombre legal de RUBEN OLIVERA sito en la calle Marmaharaja 2277,seguidamente pase al local Mafalda,sito en la calle Acuña Figueroa y Pampas.-

...///..,

1)-PREGUNTADO: Que acciones realizó usted con el otro Grupo en Formación que tenia a su cargo.-
CONTESTADO: Robo de Grabadores en la Casa de Crédito, sito en la calle General Flores y Libre, en la cual intervienen: "JUAN-DARIO-LUIS-SAUL y ALDO".-
22)-PREGUNTADO: Que ubicación tenia usted dentro de la Organización.-
CONTESTADO: Sub-Comando del Sector Militar de la Sub-Columna B Columna 10.-
23)-PREGUNTADO: Que participación tuvo usted en la Planificación de otros objetivos que no se llegaron a realizar.-
CONTESTADO: Controlabamos por medio de Informes diarios el estudio de las posibles acciones planteadas por el Grupo MAFALDA que eran: Operación la "CRISTINA"(Asalto alHipodromo de Maroñas).-Robo de un Micro-Motor a un Dentista en la calle Coimbra zona Punta Gorda, y con el nuevo Grupo en formación el estúdio de el "GUILLE Asalto al Banco Pan de Azúcar zona centro.-
24)-PREGUNTADO: En el momento de su detención, le fué incautado Documentación falsa, cual era su"Sosias", que documentación tenia y cuando la usaba.-
CONTESTADO: Si Señor, Cédula de Identidad No.1.577.077, Credencial Civica, Libreta de Conductor, y el "Sosias" era MARIO CARMELO MAURO, y usaba la Documentación en todo momento.-
25)-PREGUNTADO: Que finalidad tenia el M.L.N.(Tupamaros)en el Uruguay.-
CONTESTADO: La toma del Poder por las Armas.-
26)-PREGUNTADO: De que forma pensaban realizarlo.-
CONTESTADO: Por intermedio de la lucha Armada.-
27)-PREGUNTADO: Tiene algo más que agregar.-
CONTESTADO: No Señor.-
28)-PREGUNTADO: En algún momento fué maltratado de palabra o de hecho durante su detensión y/o estadia.-
CONTESTADO: No Señor.-

Leída la presente se ractifica y se mantiene en un todo de su contenido, firmando un Original y tres Copias del mismo tenor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Declarante: Roque Stalin Lezcano Amaro

Roque Stalin Lezcano Amaro.
C.I.No.1.290.094.-

[illegible] "Lucho" [illegible] Asamblea en día y hora determinada, a los efectos de [illegible]
un nuevo grupo.-Asimismo informa que en la forma en que se tenía que identificar
el contacto, era ir con el Diario "El País", golpeándole la pierna derecha, lo cuál el
[illegible]cto le preguntaba si era "Rodolfo".-Que el nuevo grupo estaba integrado por: "Raúl"
[illegible]ne", "Santiago", y "Ruben", siendo su responsable "Lucho", y que el mencionado grupo se
[illegible] en su domicilio durante tres o cuatro veces nada más y que el trabajo que reali[illegible]
[illegible]l mismo consistió en un relevamiento de una zona determinada por las calles Propie[illegible]
[illegible]ues, Aparicio Saravia y San Martín, y debía ubicar las fábricas, Clínicas y Cines den[illegible]
de la misma.-Que los temas que se trataban en dicho grupo, eran de la Organización
[illegible]arácter general.-También informa que siendo integrante de dicho realizó en una ope[illegible]
[illegible]dad un paseo con un señor, por indicaciones recibidas de "Lucho", quién me entregó en
[illegible] compartimentada un papel en el cuál le indicaba que tenía que concurrir a la cal[illegible]
[illegible]e César, donde hizo contacto con un tal "Miguel", quién fué quién le dijo que concurr[illegible]
[illegible] la calle Martí y la Rambla, donde una pareja procedió a entregarle al Señor de re[illegible]-
[illegible]ncia.-También manifiesta que el paseo con dicho señor duró aproximadamente unos 50
[illegible]tos y que concurrió sin armas y que de acuerdo a lo manifestado por "Miguel", atras
[illegible]tro vendría otra persona que pertenecía a la Organización.-Que posteriormente "Luch[illegible]
[illegible]asó en conocimiento que el grupo se iba a disolver, en el cuál él pasaría a integr[illegible]
[illegible] grupo.-Que este nuevo grupo estaba integrado por: "Gastón", "Magdalena", "Marcos", "[illegible]
y "Laura", siendo su responsable "Gastón", y que no se trata de "Gastón", responsable

(907) 402

ACTA:En Montevideo a los veintiochos días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser Juan Carlos Guimaraens Bruni,oriental,soltero de 22 años de edad,estudiante de Ciencias Económicas,nacido el día 2 de febrero de 1950,con domicilio en calle 18 de Julio 1296 ap.1,hijo de Juan Carlos y Violeta Ester,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1) Como está compuesto su nucleo familiar.CONTESTA:que vive en compañía de sus padres y tres hermanas,Violeta de 20 años,Adriana de 19 años y Silvana de 13 años. PREGUNTADO(2)Cuales son sus medios de vida.CONTESTA:Que vivía de sus padres,pero cuando trabaja con "Sixto",tienen venta de artículos de almacen como cobertura,sacando de ello $.15.000 mensuales.PREGUNTADO(3)Si ha estado detenido anterorrente,CONTESTA:Que no.PREGUNTADO(4)Si integra el MLN.CONTESTA:Que si,desde el mes de febrero de este año,siendo conocido por el alias de "Roni".PREGUNTADO(5)Por quien fue reclutado y a que grupo se lo integró.CONTESTA:Que fue reclutado en en la Universidad por un estudiante de Bellas Artes apodado "Jose",quien le dió un contacto con"Sixto"el que lo lleva al local de 28 de febrero para trabajar en la imprenta,hasta marzo que se trasladan a Manuel Meléndez.PREGUNTADO(6)Quienes integraban los grupos.CONTESTA:Que en 28 de febrero trabajaban el declarante y "Sixto",mientras que Roberto Bologna (a)"Marcos"y su esposa "Marta",estaban en la cobertura y eran los que les llevaban alimentos al escondite;en Manuel Meléndez trabajaban "Sixto".~~XXXXXXXXXX(7)XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ "Emiliano","Olga" y "Jesus",actuando como respnsable "Sixto".PREGUNTADO(7)A que otras personas conoció del Movimiento.CONTESTA:Que conoció a Candan Grajales (a)"Rodolfo",que iba al local de 28 de febrero a pernotar.PREGUNTADO(8)Por las causas que lo llevaron a integrar el MLN.CONTESTA:Pensaba que el MLN era el movimiento que estaba mejor encaminado para lograr una sociedad Socialista,y que las leyes no son aplicadas con el mismo espíritu que se crearon.PREGUNTADO(9)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.- -

(Luce una Firma)
Juan Carlos Guimaraens Bruni.-
declarante.-

C.I. 1.633.552

Es copia fiel del original que certifico.-

El Jefe del Grp.A.1.-
Tte. Cnel.
Washington Scala.-

(COPIA FIEL [illegible])

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los quince días del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona Daniel Aricca Dupont, alias "Manuel", Oriental, soltero, nacido en Montevideo el 30 de Marzo de 1953, de profesión estudiante de Ingeniería (segundo semestre Facultad), Cédula de Identidad de Montevideo No. 1:273.707, domiciliado en la Calle Valeriano No. 1819 y que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si integra el M.L.N. (Tupamaros)?.-
CONTESTA: Que sí, en caracter de colaborador.-
PREGUNTADO: Con que apodo funcionaba en la Organización?.-
CONTESTA: "Manuel"
PREGUNTADO: Quien fué que le reclutó?.-
CONTESTA: "Enrique" ignorando su nombre legal.-
PREGUNTADO: A que columna perteneció?.-
CONTESTA: No estaba encuadrado, solo funcionaba como colaborador, desde Diciembre del año 1971.-
PREGUNTADO: Si el es consciente, que el M.L.N. (Tupamaros) pretende cambiar el sistema Democrático Republicano por medio de la revolución armada ?.-
CONTESTA: Que sí.-
PREGUNTADO: Que tareas le encomendó la Organización?.-
CONTESTA: El relevamiento de una de las calles circundantes al Mercado Agrícola, como el de informar acerca de los vehículos que estacionaban y pasaban por esa Calle en especial.- Que además le dieron la misión de tener en su casa a Juán Valdez "Pacho" durante un mes, estando más de ese tiempo por razones desconocidas por él.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar?.-
CONTESTA: Que cuando fué detenido, las Fuerzas Conjuntas estaban en su Domicilio esperandolo.- Agrega que no conoce a nadie más que sea integrante del M.L.N.-

Daniel Aricca Dupont
Declarante

DEP. II

183

24 747

911

-M E M O R A N D U M-

EDUARDO ANTOINE: Oriental, casado, de 31 años de edad, Estudiante de Medicina, domiciliado en Larrañaga No.2719 (Apto.6.), esta persona fué detenida el día 11 de junio de 1972 a la hora 2330 aproximadamente por personal de esta Unidad, manifiesta dicha persona que es integrante de la Organización Clandestina M.L.N. (TUPAMAROS) y que pertenecía a un grupo quirúrgico que trabaja los días lunes y pertenece a la Organización desde principio del año 1971 y que fué reclutado por"pablo" y que sus contactos en principios fué "Andres" y posteriormente "Osvaldo", integraba el grupo anexo de sanidad y los responsables en un primer momento "Andres","Manuel","Paco", "Sara" y posteriormente "Laura" y "Rosa" y el responsable era "Osvaldo" y aproximadamente en julio de 1971 pasó a integrar el grupo quiirúrgico de los días lunes, con el Dr. Nevel Bonilla "Juan María" (Dr.Omar Etorena)"Joaquín" Dr.Hipólito Berriel "Francisco", conociá personalmente a los integrantes del grupo y sabía que estaban al servicio del M.L.N.(TUPAMAROS), era conocido dentro de la organización por "Roberto", atendió a 5 o 6 integrantes de la organización y ultimamente se vinculó con 2 médicos más al Dr.Brioso y el Dr.Artigas y atendieron a integrantes de la organización.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

(Es copia fiel de la original).-
El Jefe del Reg."A.S".de C.No.6.-
Tte.Cnel.
Alberto Silveira.-

DEP. II PROCESADO

24 747

de "LUCHA", concurrió junto con "RUBEN y PEDRO" a la rambla procediendo "RUBEN" a cocar un automovíl en el cuál se encontraba una pareja posteriormente realizó el paseo con el dueño del automovíl y "PEDRO" con la dama, dicho paseo duró aproximadamente una hora y 30' en dichas circunstancias ambos iban armados. Que el automóvil de referencia era transportado por "RUBEN" siendo abandonado en las proximidades del puente Carrasco. Tambien manifiesta esta persona que recibio instruciónes sobre funsionamiento y manejo de armas, impartidas por "GASTON", referente al funcionamiento de dos pistolas y un revólver.-
Que posteriormente hubo una restructuración del Grupo por alejamiento de "PAULA", "JUAN" y "PEDRO", quedando integrado por "RUBEN" "IRENE" SANTIAGO" y "RODOLFO", dicho grupo se reunía en su domicilio y en lo de "RODOLFO" no habiendo realizado trabajos en el mismo. Que en una oportunidad "LUCHO" les dió instrucciones sobre un arma que no recuerda. Que los temas que se trataban en las reuniones del Grupo eran discusión de documentos de la Organización. Que funcioné en este Grupo desde el mes de Febrero asta la primera quincena del mes de Marzo donde se desintegró este Grupo. Asimismo informa que después de haber realizado el paseo sitado anteriormente tubo una conversación con "GASTON" en la cuál le planteó, que consideraba que no era apto por razónes de indole individual e ideologicas contetandole que iban a ver que sción.-

...///.- Que posteriormente "GASTON" me manifestó que se iba a disolver el GRUPO y que consideraba que no era apto, pidiendole su colaboración para seguir realizando reuniones en su domicilio, lo cuál accedió con las condiciones de que las mismas fueran limitadas en el tiempo, no asiendo ninguna clase de "BERMETIN" y no dejando papeles que pudiera comprometerlo.-Que se hicieron aproximadamente unas diez reuniones en su casa, no estando presente en ninguna de ellas.-Que cuando empezó el estado de Guerra le planteó por dos veces a "GASTON" que se consiguiera otro local para efectuar dichas reuniones manifestandolé en esa oportunidad que estaban en una situación dificil y que esperara un poco, después del 2do.planteo que lehhizo no volvieron mas sin darle ninguna clase de explicaciones.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(Es Copia Fiel del Original).-

El Jefe. Reg. "A.S".C.6.-

Cnel.-

Omar V. Goldaracena.-.-

24747

-Guardó, luego que fué descubierto uno de los integrantes del grupo, en el fondo de su domicilio 10 (diez) armas cortas y 1 (una) arma larga, desde allí las transportó a un sótano, perteneciente a un tío del suscrito, a quien le hizo creer, para ingresar al mismo, que iba a buscar unos recuerdos de la familia allí guardados, posteriormente las citadas armas fueron entregadas a "GASTON" en la vía pública.-

-Concurrió en tres oportunidades a realizar una vigilancia en la calle A. Salvo.-

-Concurrió en dos oportunidades a realizar una vigilancia en Malvín, en la calle Estrázulas.-

-Intentó participar en una volanteada en un cine céntrico que no se concretó por que hubo problemas la noche anterior.-

PREGUNTADO: Por quien fué reclutado, a que columna pertenecía y quienes eran sus compañeros.-

CONTESTO: Fué reclutado por Carlos Rezano y José González, no recuerda la fecha exactamente, le dijeron que iba a pertenecer a la columna 70 y sus compañeros eran Carlos Rezano (Luis), Mario R. Guidobono (Roberto) María Clara Mercader (Ana).-

-Asistió alrededor de 20 reuniones en su domicilio en las que se trató temas de la actualidad nacional en 6 o 7 de ellas el tema versó directamente sobre el M.L.N. y la colaboración que el suscrito pudiera brindar.-

PREGUNTADO: Si cree que la única forma de llegar al gobierno es por medio de la violencia.-

CONTESTO: que no.-

161

244 109

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

ACTA: En Montevideo, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro, comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona Washington Norberto Vázquez Clavijo, oriental, soltero, de profesión maestro nacido en Florida el 25 de febrero de 1947, Cédula de Identidad No.25.180, domiciliado en Florida en la calle Washington Beltrán No.748, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si integra el M.L.N. (Tupamaros).-

CONTESTA: Que si.-

PREGUNTADO: Cuando se integró a la organización.-

CONTESTA: Que desde marzo de 1970.-

PREGUNTADO: En que forma se integro y quien lo reclutó.-

CONTESTA: Que lo reclutó "Tino" cuando el declarante vivía en Montevideo en la calle Juan Spikerman No.2184, después de haber conversado en varias oportunidades.

PREGUNTADO: Por que apodo era conocido en la organización.-

CONTESTA: Por el apodo de "Pancho".-

PREGUNTADO: Que tareas o acciones desempeñó para la organización aparte de los atentados cometidos contra la guardia del Comandante en Jefe del Ejército, del Señor Acosta y Lara y Seccional 27a.-

CONTESTA: Primero comenzó realizando pintadas y pegatinas por diferentes zonas con un grupo integrado por "Vicente", "Anibal" Rondeau" y Facundo" Angel Yoldi.- Posteriormente pasaron a integrar un grupo de acción conjuntamente con "Pelusa" y "Alejandro" Esteban. Jorge [illegible] Mena.- Con este grupo realizó levantado de coches recibiendo de "Alejandro" el dinero (resolvía) y después se lo devolvía para ser depositado en un berretín en el piso de la ubicada en Spikerman No.2184.- Con este grupo también tuvieron en el atentado para quemarle la casa del Señor Jorge Berembau.- También realizó con el mismo grupo un asalto al local de la Barraca Bosh y Cia. de donde se llevaron y una máquina contable.-

PREGUNTADO:Si recibió instrucción de armas,tiro práctico,si iba armado en las a nes,si utilizó dichas armas,quien se las proporcionó.-

CONTESTA:Que recibió instrucción de armas en el local de la calle Copiapó siend los instructores "Ricardo" y "Marisa"montaje y desmontaje de armas con Relaizó tiro práctico en un campo del departamento de Lavalleja,conjun mente con Hugo Krause,"Javier","Walter"Canciani y Luis".- También realizó tiro con MP.40 en carrasco conjuntamente con "Francisc "Aurelio Fernández".-En las acciones nombradas el declarante no hizo del arma.-

PREGUNTADO:Usted tiene conocimiento que la organización pretende cambiar el sis ma democrático vigente por medio de la lucha o revolución armada.-

CONTESTA:Que si.-

PREGUNTADO:Si tiene más que agregar,quitar o enmendar.-

CONTESTA:ZQue no señor.-Y en virtud de ello,después de leída la presente se rac fica de su contenido,y firma de conformidad conjuntamente con el susc to , original y cuatro copias de un mismo tenor,en lugar y fecha indi

(luce una firma.-

Wáshington Norberto Vázquez Clavijo.-
Declarante.-

24747

AMPLIACION DE ACTA: En Montevideo, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas la persona Washington Norberto Vazquez Clavijo, oriental, soltero, de profesión maestro, nacido en Florida el 23 de febrero de 1947, Cedula de Identidad No. 25.180, con domicilio en Florida en la Calle Washigton Beltran No. 748, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Intervino usted en el atentado al profesor Acosta y Lara.-

CONTESTA: Si Señor.-

PREGUNTADO: Quienes mas intervinieron.-

CONTESTA: "Hector", "Bolira" Manuel Blixen, "Saracho", "Pombo", "Ines", "Aramis" y el declarante.-

PREGUNTADO: Relate la acción.-

CONTESTA: La acción se divide en dos partes y fue planificada en el "Localazo" sito en el Apto. 8 de Rivera esquina Duilio.- El copamiento, se llamaban la puerta, de la Iglesia metodista y de la librería, se reducía a la gente que está dentro ("Saracho", Pombo", "Ines", "Aramis" y el declarante).- Luego venía el otro grupo "Hector" y "Bolita" para realizar el atentado.- El copamiento se realizó aproximadamente a las 0840 del 14 de abril, todos llevaban armas cortas y el declarante UZY (FN Belga), "Hector" llevaba un AR-15 y "Bolita" un Fusil M-1.-
Para la retirada, dejamos la gente encerrada en un cuarto arriba de la Iglesia y "Saracho" e "Ines" se fueron a pié y los restantes en una camioneta Indio gris que consiguió "Aramis". Habiamos salido por la otra cuadra, por la librería, se fueron bajando de a uno, las armas se pasaron a otro vehiculo que estaba en las inmediaciones del Parque Rodó y "Aramis" y el declarante lo transportaron a un local donde estaba "Osvaldo" y ahí se dejaron las armas.- Luego de esto salimos nuevamente y el declarante se fue a pié.-
A las once horas hicimos un contacto de seguridad en Comercio y 8 de octubre.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar.-

CONTESTA: Que no Señor.- Y en virtud de ello, después de leída la presente, se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicados.-

(Luce una Firma)
Washington Norberto Vazquez Clavijo.-
(declarante).-

(LUCE UNA FIRMA)

Tambien hubo varios intentos de allanamientos los que fallaron por diferentes causas.Despues pasó a ser el declarante responsable del grupo el cual,estaba integrado por "Laura"Iris Castera Morales,"Valentina","Manolete","Ramiro"Marcos García García;Se hicieron reuniones y discución de documentos para sacar manuales sobre armas cortas e información.También fui responsable de un grupo formado por "Rene","Manolete" y "Alfredo" Walter de Mello,se hicieron relevamientos de vehiculos.-En el hurto de ropas a casa Román de la calle Gral.Flores., intervino también "Aparicio ".También realizaron un copamiento de un cantegril con pelanteadas.-Se integró nuevamente el grupo ,con "Valentina","Laura" y "Silvestre";realizando un intento de copamiento de Radio Vanguardia el cual fallo.-Luego se unió al grupo "Ramiro"Marcos García García.-
Posteriormente pasaron a los grupos especiales con los que realizaron el atentado a la custodia del Comandante en Jefe del Ejercito el dia 18 de mayo y un atentado a un oficial del Ejercito que iba en un coche Oficial por la Rambla a la altura de la compañía del Gas;este ultimo lo realizaron con "Francisco"Aurelio Fernandez,responsable;"Walter"Mario Medina y el declarante.Para esta acción "Francisco" y "Walter"Secustraron un co che,manteniendo "Walter" en un paseo al propietario,yendo Francisco" entretanto a buscar al declarante,después,salieron ambos viajando durante una hora y media aproximadamente hasta encontrar el mencionado coche,al que siguieron y ametrallaron,dandose a la fuga y abandonando el vehículo secuestrado.-
Para esta acción fueron armados con armas cortas y una sub ametralladora UZI que la portaba el declarante que fue quien hizo fuego sobre el Oficial.-

PREGUNTADO:Enumere en que locales actuó y conoció y con que personas estaba vinculado.-

CONTESTA:Que conoció al local de Larrañaga y Aréchaga un edificio de apartamentos en el apartamento6,este local lo conseguía "Mariana"Lia Margarita Maciel. Tambien se utilizaba la casa de " Mariana" que queda en la calle Pagola.-El local de "Sebastian" en Larrañaga y República Dominicana,tenía "Berretin".-Tambien nos reuniamos en la casa de René que estaba ubicada en la calle Viejo Pancho en un apartamento.-Con Mariana fueron a la casa de "Laura,todavía no estaba integrada era simplemente colaboradora.-También en la calle Martin García 1876,en un apartamento de "Manolete" y en el mismo edificio estaba el local de "Andrés" en o tro apartamento en el que también nos reuniamos.-En un apartamento en Joaquin Requena y Colonia,Apartamento 202 la casa

DEP. II
ARCHIVADO
C.V.C.

19

AMPLIACION DEL ACTA: de fecha diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mí en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona RICARDO PERDOMO RODRIGUEZ, de 24 años de edad, nacido el 9 de mayo de 1948 en Montevideo, de estado civil casado, de profesion Experto Agrario y Oficial zapatero, Cédula de Identidad de Montevide No.1.188.215, domiciliado en calle 17 Metros No16163, el que es interrogado sobre el siguiente tema:
PREGUNTADO: Intervino usted en el atentado e 1 día 18 de mayo de 1972, XX a la c ustodia del Comandante en Jefe del Ejército.-
CONTESTA: Que sí señor.-
PREGUNTADO: Relate desde e 1 principio, planificación, integrantes, armamento, vehículos y vías de escape del atentado.-
CONTESTA: Los que integramos este grupo fuimos, "Zacarías" Carlos Raúl Sanchez, "Francisco" Aurelio Fernandes, "Pancho" Wáshington Vázquez, "Alejandro" Esteban Jorge Pereira Mena como responsable, esta acción no fué muy planificada pues no se penso mucho en hacerla, las armas eran 2 sub-ametralladoras UZI, 1 MP-40 y 1 fusil AR-15 el armamento este era para enfrentarse un X "y en último caso la planificacióen era: "Alejandro" y "Luis" tiraban el vehículo "Pancho" a la puerta donde generalmente habían 2 guardias y "Francisco" al balcón donde podían haber 3 guardias.-
El vehículo lo traía "Francisco", cuando me recojían a mi en Tomás Gomenzoro, las armas ya estaban en él vehículo, "Alejandro" lo recojíamos por Larrañaga, previamente habían pasado por la guardia, comenzamos a buscar un objetibo en la zona, al no encontrar apremiado por la hóra nos informó "Alejandro" que el vehículo estaba sobre la vereda, era casi nula la visión y arriba podían haber más de 2 guardias y si estábamos dispuestos a que quedara uno o dos de nosotros la respuesta fué afirmativa, se realiza la acción con las variantes sorpresivas; el jeep en la calle y "Francisco" desobedeciendo órdenes comienza a hacer fuego al vehículo con el AR-15 descuidando el objetivo, también hacen fuego "luis" y "Alejandro", ábsteniéndose "Pancho". Las vías de escape no las recuerdo (fueron dadas a "Zacarías" en ese momento) bajamos "Pancho" y "Luis" entregando las armas a "Alejandro" bajamos por la calle Barroso.-
En la crítica se observó el resultado negativo del momento; los cargadores de "Alejandro" Y "Lui" no fueron agotados, y las duras críticas a "Francisco" por desobedecer órdenes y disparar con esa arma a boca de jarro. El vehículo era una Kombi.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-
CONTESTA: Que no señor. Y en virtud de ello, después de leída la presente, se ratifica su c ontenid o, y firma de c onformidad conjuntamente c on el suscripto, original y cuatro copias de un mismo tener, en lugar y fecha indicada.- -

LUCE UNA FIRMA

RICARDO PERDOMO RODRIGUEZ

Declarante.-

DEP. I
PROCESADO

24 ...

M.MORANDO.-

NICANOR ACOSTA ESCOBAL (212)

"COREANO"

- Detenido el 21 de mayo 1972 en su domicilio, Samuel Blixen 4237 Apto 16, y donde se le encontró un berretin en un placard.-

Detenido por :

- En su casa se detuvo al sedicioso Alfredo Mario RIVERO CEDREZ alias Pocho y existencia de un berretin.-

197(4)

24741

MEMORANDUM 213

8

HUGO DERBY ALMADA RODRIGUEZ, Oriental, casado, de 28 años de edad, empleado de una herrería domiciliado en la calle Torricelli No. 4937, actualmente en trámites de divorcio de su Sra. esposa (Duley María Cartazzo), ésta persona fué detenida el día 1o de junio de 1972, aproximadamente a la hora 1700, en la herrería de su trabajo, por las Fuerzas Conjuntas, siendo trasladada posteriormente a esta Unidad para su interrogatorio.-

Manifiesta esta persona que es integrante de la Organización Clandestina M=L=N (TUPAMAROS), habiendo trabajado en un taller de servicio de la Organización Clandestina M=L=N, siendo reclutado por Gerardo Telechea (Ricardo), que dentro de la Organización antes mencionada tenía el "alias" de "Tony".- Manifiesta además esta persona, que a partir del mes de octubre de 1971 Gerardo Telechea (Ricardo), dueño del taller le habló a los efectos de colaborar con la Organización Clandestina M=L=N=, habiendo empezado en un primer momento con la construcción de tapas para "Berretines", posteriormente fabricó carritos de hierro, aproximadamente unos quince a los efectos de ser utilizados en las cloacas.- Asimismo informa que en el taller antes mencionado concurría una camioneta Taxi Flet, cuyo propietario era un tal (Fernando), habiéndolo reconocido posteriormente por el diario y era el que retiraba los carritos, que también había un camión que retiraba el material de la herrería.- Referente a si tenía conocimiento que a la mencionada herrería, concurrían personas clandestinas, manifestó que sí pero sin saber que las mismas fueran clandestinas, que en varias oportunidades cuando llegaban dichas personas, (Gerardo) le manifestaba que no se quedará ahí.- Manifiesta también que tenía conocimiento de la existencia de un "berretín" en la herrería de referencia, que en una oportunidad (Gerardo Telechea) rompió una pared falsa, sacando materiales para la construcción de "Berretines", posteriormente por indicaciones del mismo, hiso un pozo en el patio de la herrería, en el que se alojó un tanque de carburo, introduciéndose en el mismo todo el material que existía en la pared falsa, como así también una pala de las robadas en la Marina.- Que otro de los integrantes que concurría al taller de referencia, era una persona conocida por Pan y Agua, quién era el que traía los trabajos a realizarse y posteriormente embiaba la camioneta Taxi-Flet, para retirar los mismos, además de la persona antes mencionada concurrían (Alcides) y (Dado), que eran los ayudantes del mismo.- Que además de los trabajos que realizaban en la herrería, concurría a buscar material a las Barracas y también a una tornería de la calle Monte Caseros, donde llevaba los diseños para la fabricación de los materiales para los "Berretines", [illegible] eran retirados a los efectos de su armazón, realizamos dicho trabajo con (Pan y Agua).- -

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe del Reg. "A.S". de C. No. 6.-

Tte. Cnel.

Alberto Silveira.-

198

24747

-M E M O R A N D U M- 214

TOR LUIS DE GIOVANANGELO RODRIGUEZ: Oriental, casado, de 29 años de edad, Soldado de 1r
Servicio Geográfico Militar, domiciliado en la calle Coimbra No.5874, esta persona
detenida el día 2 de junio de 1972, aproximadamente a la hora 2300, por las Fuerzas
juntas en su domicilio de la calle Coimbra No.5874.-Manifiesta esta persona que es
agente de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), que estuvo en uan Columna
cree pertenecer a la 15, y posteriormente a la Columna 70 y por último a la Column
habiendo ingresado a la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), aproximadamente
mediados del año 1970, siendo reclutado por Lucía Topolanky, teniendo dentro de la Or
ización Clandestina el "Alias de Lucho".-que se vinculó a la mencionada Organizació
ndestina M.L.N.(TUPAMAROS), a mediados del año 1970, que en una oportunidad en que se
ntró con(María Elia Topolansky) ella le habló si quería colaborar con dicha Organiz
,manifestándole en esa oportunidad que no, transcurrido un tiempo determinado la me
nada(Lucía Topolansky), concurrió a su domicilio, preguntándole si quería integrar la
nización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS), en la cuál no le contestó en forma afirmati
e que frente a reiteradas visitas de la misma, acepto a integrar la Organización
ndestina, haciéndole explicaciones generales del funcionamiento de la misma, en lo cu
trajo unos Planos para pintarlos y posteriormente hacer fotografías de los mismos,
e de dicho trabajo le manifestó que iba a empezar a trabajar con otro compañeros,
uál formarían el grupo.-Que este grupo estaba integrada por: "Daniel", "Joaquín"(Che
, "Aniela"(Edith Morales) y "Santiago", siendo el responsable del mismo "Ariel", reuni

rtunidad armado igual que la anterior.-Asimismo informa que en una oportunidad fué
ignado por"Pablito",para realizar un paseo,concurriendo con "Aniela",a una zona de
calle Comercio,en el cuál les entregaron a un Señor,para que los paseara,durante
oximadamente dos horas,luego del paseo antes mencionado le indicaron que una vez l
a su casa,hiciera la denuncia correspondiente,en dicha oportunidad llevaba un Re
ver,no recordando la marca.-Que posteriormente hubo una nueva restructuración del
po,quedando integrado por:"Santiago","Tomas","Ramón","Alberto" y "Laura",habiendo
ticipado en tres apretes,el primero en una vidriería ubicada en la Avenida Brasil,
ándose de la misma una camioneta,el segundo lo realizó en una casa de la calle Ve
na de la Plaza de los Olimpicos,llevándose una camioneta y el tercer aprete en un
ler de Cortinas de arrollar,ubicado en la calle Rivera,entre Propios y Comercio,en
tres apretes participó"Santiago",quién era el que llevaba las camionetas a un dete
de lugar,para ser entregadas a otra persona,que en las dos primeras oportunidades
ticipó armado con un Revólver Cal.38,perteneciente a la Marina,posteriormente a es
iguieron funcionando en el grupo hasta aproximadamente en el mes de enero de 1971,
a cuál solicitó para alejarse de dicho grupo a los efectos de realizar un viaje a
pa,como Estudiante de Arquitectura,habiendo comenzado el mismo el día 18 de abril
resando a principios de julio.-Manifiesta también que se vinculó nuevamente a la
nización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS),al regreso de su viaje,a principios de ener
972,fué entrevistado por una persona que le preguntó si queria funcionar nuevament
a Organización,puesto que era de su conocimiento de que antes de irse le había hec

24747

200 (1)

nde la acción realizada por directivas de "Gastón", llevándose de la casa antes men-
nada, Carpas, Faroles, Mochilas y Bolsas, habiendo concurrido para la acción de referen-
tedos con armas cortas, siendo él, responsable de la vigilancia de una de las puert-
posteriormente hubo una nueva restructuración del grupo, en la cuál ingresó "Rodol-
(José Luis Gonzalez Cabrera) y se fueron "Ruben", "Raúl", e "Irene", sacándole como res-
sable de dicho grupo, esperando para ser designado a otro grupo, que se vinculó con
vo grupo por intermedio de "Militón", quién por indicaciones de "Juan", tuvo un contac
Larrañaga, a la altura de la casa Soler, que posteriormente a este tuvo dos contacto
con "Militón", entregándole en el, último una jardinera con un Berretín, que es llev
a su casa, conteniendo una Metralleta, varias armas cortas y una documentación, la qu
dice que no la vio, posteriormente le da un contacto con "Patricia", siendo ésta la
ponsable del grupo que pasa a integrar, que en dicho se hicieron reuniones con el
de discutir documentos, vigilancia de camionetas y en la forma de hacer contactos
os los días, en forma inmediata hay una nueva restructuración del grupo, estando in-
rado el mismo por: "Pacho" y "Alba", entregándole en esta oportunidad documentos, los
les guardó en la jardinera, junto con dos o tres armas y municiones que le entregó
misma, procediniendo a hacer entrega de dos armas a "Pacho", siendo detenido por las
rzas Conjuntas a la semana de comenzar a funcionar dicho grupo.- - - - - - - - -

(Es copia fiel de la original).-

El Jefe del Reg. "A.S". de C.No.o.-

[signature]

...berto Silveira.-

El Juez Sumariante.-

El Declarante.-

Luce firma.-

Feldlogel Sajeanic.-

Montevideo,Mayo 14 de 1974.-

Es copia fiel del original.-

El Jefe del Bn.Ing.No.1.-

Tte.Cnel.

Rodolfo Gonzalez Garcia.--

-Realicé un atentado contra la finca sito en Carlos María Ramírez 890 entre José Castro y Rivera Idarte, mediante cocktelex Moloto junto con "EDUARDO cuyo nombre legal no conozco, otro muchacho que no conozco el nombre legal ni el Alias, y "SIMON quién es el volanteo; mientras que "EDUARDO, el otro muchacho y yo tiramos los Cocktelos.-

-Intervine en la quema de un ómnibus en la calle Carlos María Ramírez a la altura de la Plaza Lafone, junto con "GERARDO, EDUARDO y CAMILA cuyo nombre no conozco y no sé donde vive".-

7)-PREGUNTADO: Quienes fabricaban los cocktelez Molotov.-
CONTESTADO: Los hacía junto con "EDUARDO en mi casa; el material para la construcción de los Cocktelas los recibí de parte de la Organización.-

8)-PREGUNTADO: En que lugares se reunía el Grupo.-
CONTESTADO: Por lo general nos reuniamos en la vía pública; pero también lo hicimos en la calle Julian Alvarez No.91 Apto.3.-

9)-PREGUNTADO: En alguna otra oportunidad integraron otras personas el CAT, del cual usted formaba parte.-
CONTESTADO: Si Señor, "EDUARDO, NORA y CAMILA". esta CAMILA no es MARIA DEL CARMEN LÓPEZ, quién tiene el mismo Alias; cuando se fué la primera ingresa ésta. MARIA DEL CARMEN LOPEZ participa en la barriada de Carlos María Ramirez y Tellier; mientras que la otra CAMILA participa en una Volanteada y en la quema de un ómnibus en Carlos María Ramirez frente a la Plaza Lafone.-

10)-PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N. (Tupamaros).-
CONTESTADO: El cambio de las estructuras de los Poderes del Estado; para lo cual era necesario obtener el Poder por medio de las armas; ya que nuestra esperanza fracasó al no ganar las elecciones el Frente Amplio.-

11)-PREGUNTADO: Usted estaba de acuerdo con la finalidad, ideales, y planes del M.L.N. (Tupamaros).-
CONTESTADO: En algunas cosas sí Señor, planes, ideales, finalidad; no así en los asesinatos cometidos por la Organización.-

12)-PREGUNTADO: Con que finalidad integró un Comando de Apoyo Tupamaro.-
CONTESTADO: Porque simpatizaba con ellos y eran los únicos que podrian arreglar la situación del País.-

Osvaldo [signature]

DEP. 4 PROCESADO

202(3) ...///...B.V.G.

24 747

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — EJERCITO NACIONAL
REGION MILITAR N°1

En Montevideo, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el Oficial de Información de la Unidad, el ciudadano Juan Fructuoso ODDO GUERREROS, oriental, soltero de 29 años de edad, nacido el 29 de noviembre de 1942 en la 20 Sección del Dpto. de Montevideo, hijo de Alberto ODDO y de María GUERREROS, domiciliado en Adolfo VAILLANT N° 109 con C.I. de Montevideo N°943.755, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTADO: Soy integrante de un CAT del sector Barrial.-

PREGUNTADO: Que alis tiene dentro de la Organización.-

CONTESTADO: En la Organización me conocen con el alias de "CARLOS".-

PREGUNTADO: Quién lo reclutó y en que circunstancias.-

CONTESTADO: Fui reclutado por fines de marzo, o principios de abril de éste año, por HEBERT BARREIRO, alias "GERARDO", mediante una charla; él me había ido a buscar a mi casa y fuimos a un bar en Bulevar Artigas y Agraciada.-

PREGUNTADO: Quienes son los componentes del CAT.-

CONTESTADO: El CAT está compuesto por "NATALIA" que es la responsable, OSVALDO RIVADAVIA con el alias de "RAUL", HEBERT BARREIRO con el alias de "GERARDO", LUIS AVALO con el alias de "SIMON", y una muchacha con el alias de "CAMILA" y yo.-

PREGUNTADO: En que circunstancias fue detenido.-

CONTESTADO: Fui detenido en circunstancias en que era allanado mi domicilio el 12 de julio.-

PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la Organización y en compañia de quién.-

CONTESTADO: Hice relevamientos de zonas por las calles Simón MARTINEZ, Manuel HERRERA Y OBES, Carlos DE LA VEGA, etc.; acerca de casas de comercio, talleres, fábricas, domicilio de integrantes de las Fuerzas Conjuntas, profesionales, Oligarcas etc.-
Además participé en un corte de calles o barricadá, por calle Carlos María RAMIRES a la altura de Telier, mediante la quema de neumáticos, aserín y cockteles molotov, lo realicé junto con "RAUL", "GERARDO", quién es el responsable de la acción, "CAMILA" "SIMON" y yo.-

PREGUNTADO: Quienes entregaron cocktèles molotov, lo neumáticos etc.-

CONTESTADO: Los cockteles y los neumátcos se encontraban en un terreno baldío, los cuales fueron aproximados al lugar por "RAUL", "GERARDO" y "SIMON", aunque no los vi en el momento que lo hacian, ellos estaban en ese lugar y con ese material. Dias antes había llevado a "GERARDO" y "RAUL" cinco litros de nafta y 20 grs. de clorato o cloruro no recuerdo bien.-

PREGUNTADO: Tenián pensado alguna otra acción.-

CONTESTADO: Si señor, habían pensado en realizar una volanteada; los volantes se habían depósitado en un valdio en la calle José LLUPE y Placita Colón y cuando los fuimos a retirar con "GERARDO" no estaban, la acción no se realizó.-

6

PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-

CONTESTADO: Cambiar las estructuras de los poderes del Estado, por medio de una revolución, empleando las armas; es decir en forma rápida.-

PREGUNTADO: Por que causa integró un Comando de Apoyo Tupamaros.-

CONTESTADO: Tenía deseos de hacer algo, de que hubiera un cambio de estructura en forma rápida.-

PREGUNTADO: En que lugares se reunía el grupo.-

CONTESTADO: Por lo general nos reuniamos en la calle, en bares etc. y también en un local de "GERARDO" en la calle Julián ALVAREZ N°91 Apto 3 a donde fui a 2 reuniones.-

PREGUNTADO: Quienes además de los compañeros que integraban el CAT, conocian su vinculación con la Organizacion Sediciosa.-

[illegible] los trece días del mes de julio de 1972, comparece ante [illegible] de Informaciones de la Unidad, el ciudadano HUBERT UBALDO BA[illegible] GONZALEZ, Oriental, Soltero de 34 años de edad, nacido el 12 de Mar[illegible] 1938 en Montevideo, Hijo de UBALDO [illegible] y de MARIA GONZALEZ; domiciliado en José Llupes 4545 Apto. 4; de profesión empleado de A.F.E de la Sección Proveeduría y de la Sección Contabilidad del Club Atlético [illegible] América; quién es interrogado sobre el siguiente tenor:

)-PREGUNTADO: Que vinculación tiene con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Soy integrante de un CAT del Sector Barrial de la Columna 70.-
)-PREGUNTADO: Quién lo reclutó y en que circunstancias.-
CONTESTADO: Fuí reclutado por "TITO" en Octubre de 1971.-
)-PREGUNTADO: Que Alias tiene dentro de la Organización.-
CONTESTADO: Me conocen por "GERARDO".-
)-PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la Organización.-
CONTESTADO: Hice relevamiento de zona por el Paso Molino; Belvedere y la Teja.-Realicé volanteadas en varias oportunidades; participé en una pintada de leyendas por la zona de la Teja por la calle Pedro Celestino Bauzá, cuyo texto era: "LIBERAR A LOS PRESOS DE LA TEJA"
-Participé en la quema de un ómnibus en Carlos María Ramírez frente a la Plaza Lafone junto con "RAUL, EDUARDO y CAMILA, cuyo nombre legal desconozco".-
-Intervine en una barricada en la calle Tatier y Carlos María Ramírez junto con "RAUL" cuyo nombre legal es OSVALDO ANIBAL RIVADAVIA ROCHA; con "JUAN" FRUCTUOSO ODEN GUERREROS con el Alias de "CARLOS"; "SIMON" cuyo nombre legal es PEDRO LUIS AVALO y "CAMILA" cuyo nombre legal es MARIA DEL CARMEN LOPEZ MIRANDA.-
-Además recluté a "SIMON, CARLOS y RAUL" para la Organización.-
)-PREGUNTADO: Donde efectuaban las reuniones los Grupos, en los cuales usted integró.-
CONTESTADO: El CAT (Comando Apoyo Tupamaros) integrado por "ENRIQUE [illegible]", Alias "PERICO", Patricia que era la esposa de "PERICO", "VILMA, TITO y GERARDO" con los cuales hacemos varias volanteadas nos reuníamos en el local de "PERICO" sito en Timote y [illegible].-
-El CAT que estaba integrado por "NORA, GERARDO, RAUL, EDUARDO y CAMILA" nos reuníamos en el local de ésta última, el cual no conozco ya que iba compartimentado.-
-Este último CAT en el cual formé parte junto con "SIMON, CARLOS, RAUL, NATALIA quién es la responsable y CAMILA" nos reuníamos en la vía pública y en el Apto. 3 de la calle Julián Álvarez [illegible].-
)-PREGUNTADO: En que circunstancias fué detenido.-
CONTESTADO: El 11 de julio junto con "RAUL" cuando iba a un contacto o enchufe con "NATALIA", en Domingo Aramburú entre General Flores y San Martín.-
)-PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: El M.L.N.(Tupamaros) quería cambiar las estructuras de los Poderes del Estado, ante lo cual no vacilaría en el uso de las armas para llegar al Poder.-
)-PREGUNTADO: Con que finalidad integró un CAT del M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Porque no encontraba otra línea de izquierda que pudiera arreglar la situación del País al no ser el M.L.N.(Tupamaros).-
)-PREGUNTADO: Quienes además de los ya mencionados conocían su vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-
CONTESTADO: Nadie más Señor.-
)-PREGUNTADO: Tiene algo mas que agregar.-
CONTESTADO: No Señor.-
)-PREGUNTADO: En algún momento fué maltratado de hecho y/o palabra durante el procedimiento, detención y/o [illegible].-
CONTESTADO: No Señor.-

[illegible] la presente por el deponente se ratifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicado firmo un Original y [illegible] Copias del mismo tenor.- - - - - - - - - - - - - - - - -

El Declarante:

[signature]

Hubert Ubaldo [illegible]

24147

DEP. II
PROCESADO

207 (A)

.../// CONTINUACION DE LA TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 CD Fs.207

CONTESTADO: No señor.-

Leida la presente por el deponente se ratifica en un todo de su contenido y en señal de conformidad, en el lugar y fecha arriba indicado firmo un Original y tres copias del mismo tenor.-

El Declarante: Luce firma

Hebert Ubaldo Barreiro Gonzáles.-

te con Hugo Leyton "Sixto" y comienza a trabajar en el local de Manuel Melendez en la parte de albañilería, posteriormente "Sixto" le lleva a la casa de "Cristina" para hacer una doble pared en el fondo de la casa. PREGUNTADO(7)Que otro trabajo realizó. CONTESTA: Ninguno más. PREGUNTADO(8)Por la procedencia de la camioneta Ford. CONTESTA: Que "Sixto" le entregó $ 700.000 para su compra, de parte de la Organización, y los $ 300.000 restantes los puso el declarante. PREGUNTADO(9)Por las causas por las que colaboró con el MLN. CONTESTA: Creyó que el MLN era la salida para los problemas que se vivían. PREGUNTADO(10)Que otro integrante del Movimiento conoció. CONTESTA: Que vió en lo de "Sixto" a mucha gente de los cuales no sabe el nombre. PREGUNTADO(11)Por su alias. CONTESTA: Era conocido por "Pico". PREGUNTADO(12)Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que no. Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

Nelson Manuel Sanchez Bocija
Declarante
C.I.1:086.474

...escrito indicados.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Mayor Suárez Moyano
Declarante
C.I. 080.196

REGIMIENTO DE CABALLERIA No 9 - República O. del Uruguay - OFICINA S-2

.-AUTENTICA.-
El Ofl. S-2-Reg.C.9.-
Capitán.
Asencio Lucero.-

DEP. II PROCESADO

24 747

ésta "Juanita"quien me propuso colaborar en la organización,cosa que asepté lueg
de dos o tres conversaciones,"Juanita"pertenecía en esa época a la columna 45 o
del Norte, era una columna del Interior.- En el año 1971 pasé a integrar un GAF(
Grupo de acción de formación)cuyas finalidades eran: a)discución Política.-b)For-
mación militar,éste último punto comprendía(1ro)conocimiento elemental de armas
cortas y proyectiles.-(2do)Planificación y realización de pequeños operativos o
acciones,concretamente no se logró a realizar ninguna acción armada,se hicieron
2 volantiadas en un barrio Obrero;se planificó una"expropiación"de armas finca
[illegible]ticular.-
Fué la acción que estuvo más cerca de concretarse,el responsable e Instructor del
Grupo,era un compañero llamado"ARTURO",el grupo estaba integrado por,"ARTURO",
"TEODORO","CATALINA","MARGARITA","(mi señora Marta Marquez Garmendía),"PEDRO", ,
de ninguno conozco los nombres legales;la planificación de la acción se llevó a
cabo en una finca de la calle Rivera casi Duilio,un apartamento dònde vivia un
matrimonio,la hija de una de las hijas(no se si tenían una o más hijas)nòs sedía
una pieza para hacer reuniones de las cuales ésta Joven no participaba,creo que e
horas en que los padres no estaban,quién había conseguido el local era un compañe
ro"ARAMIS"que era supervisor o coordinador de las actividades de los GAF,la acció
se desarrolló así:"ARTURO" llevó las armas al Apto., sè repartieron, erán tres re
vólveres cal.38 colt."Caballito"y una pistola Cal.45,se hicieron tres pàrejas,
"RAQUEL" y "PEDRO",para blokear el teléfono de la casa,"ARTURO"llevó las armas al
Apto.,"ARTURO" y yo para entrar primero a la casa y unos pasos más atrás"TEODORO"
y "MARGARITA",llegamos a la casa,tocamos timbre,nos atendió la Sra.,le mostramos
un carnet policial falsificado y le dijimos que íbamos a realizar una àllanamien-
to la Sra. nos dejó entrar,pero algo hizo sospechar y comensó a gritar,como había
gente en la vereda decidimos irnos."ARTURO" y yo salimos còrriendo,haciendo lueg
lo msimo"MARGARITA" y "TEODORO" que estarían a 10 mts.de la puerta de la casa;nos
reencontramos en un contacto posterior donde entregamos las armas durante la ac-
ción, no hicimos uso alguno de las armas,ni siquiera con fines intimidatorios,"a
no pasar"o ser críido el"verse"de entrada obtamos:por retirarnos,la cual nos costó

...////

211 (B)

24 747

de nombre legal) y "DIEGO"que fué detenido hace tiempo y está en la cárcel de Punta Carretàs(supongo).-El Apto.era de "FERMIN"hacía trabajos legales de fotografía.-"MARGARITA" y yo quedamos de encargados de la parte de falsificación y "FERMIN" y "DIEGO" pasaron a un GAF.- También colaboré un período en un taller de impresión de un compañero de apodo"FELIX"(en la calle Larrañaga casi Rivera).- La nómina de los compañeros que se movían en torno a éstas tareases: "OSVALDO"Sub-Comando de la columna 45 y responsable de todas éstas tareas.-"JUAN"o el "GORDO" JUAN" (fotografía) (Asesor técnico).-"MARGARITA" colaboración en el llenado de documentos, falsificación de firmas y plást[illegible]i-cado"JUANCHO" (yo) Fotografía.- Este era el grupo de trabaja tal cual funcionaba hasta mi detención 1 mes antes,funcionabamos en mi casa,de la calle San Martín.-"FELIX" que me enseñó seligrafía(planograf),"JOSE",que trabaja con "FELIX","AMADEO",que fuéa a mi casa que le enseñara algo de serigrafía,"SOLIS" con quién nuca trabajé pero lo conocí en el local de la calle Larrañaga con éstos últimos no había reuniones periódicas de grupo ni de discusión,sino realización de trabajos concretos o cursos técnicos. Puede mencionarse,aunque en otro carácter a la Sra. de Campedínico que concurrió alguna vez al local a llevar camida pero no trabajó nunca en nada ni participó en la reuniones de planificación de las tareas.-Respecto al grupo mencionado en primer término(Osvaldo Juan,Margarita y yo)teniámos reuniones en casa.En esas reuniones se organizaba el trabajo y hubo alguna de discusión política.Dejé de funcionar a fin del mes de mayo próximo pasado.Esto es como grupo regular.Otra tarea realizada para la organización en el año 1970 fué la obtención de datos de los hallanamientos que se iban a realizar por parte de la Policía.Había un colaborador Instrucción Primer Turno;y otro en Instrucción Tercer Turno.César Pereira era el de Instrucción Primer Turno.Guillermo Waskman el de Tercer Turno.En la semana que sus respectivos Juzgados estaban de Turno nos pasaban los datos.Yo hacía lo mismo en Instrucción Segundo Turno donde trabajé hasta mediados del año 1970.Los datos yo los pasaba a un compañero apodado Javier.Cuando yo fuí trasladado de Instrucción Segundo conecté a César Pereira con "Javier".Guillermo Waskman dijo que él los pasaba por otro lado.De la extración de datos hallanamientos estaba enterada en Instrucción Primero la Señorita Sánchez,aunqué nunca me los pasó y no se si cumplía algún papel en la extracción de los datos,ninguna de estas personas pertenecen a la organización ,eran colaboradores,siendo ésta tarea la única que cumplían.-

212 (3)

...////

225

dos, comparece ante el suscrito, Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No. 9, la persona que acreditó ser Aracelis Amilcar MARTÍNEZ ÁREZ, oriental, casado de 33 años de edad, nacido el día 14 de febrero de 1939, en la 13a. Secc. del Dpto. de Durazno, con domicilio en Brito del Pino No. 1191, de oficio metalúrgico, desocupado en la actualidad, titular de la Cédula de Identidad No. 889.784, hijo de Juan Tomás (fallecido) y de Aída Asunción (fallecida), quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO (1) Como está compuesto su núcleo familiar.- CONTESTA: Que se encuentra separado de su esposa Ana María PERDOMO de MARTEL con domicilio en Gral. Flores No. 2945 bis, desde febrero de 1971, viviendo actualmente en concubinato con María Sara BARRALES de GRAÑA y su hija Rossana de 16 meses.- - PREGUNTADO (2) Cuales son sus medios de vida.- CONTESTA: Que vive de los ingresos de su compañera como modista y de la ayuda del Sr. Diputado Fernando Elichirigoity, ascendiendo en total a un monto aproximado a $ 40.000.oo mensuales.- - PREGUNTADO (3) Si ha militado o milita en alguna agrupación de carácter político o gremial.- CONTESTA: Que milita en el Partido Colorado en la fracción del antes mencionado Diputado Nacional, no habiendo tenido militancia gremial.- PREGUNTADO (4) Si es conocido por algún sobre nombre o apodo.- CONTESTA: Que si, por "Angel"

PROC. B. J. 9.

24747

en el Parque Batlle con "Simon"y "Mónica",hasta que debe realizar un contacto con "José" frente a la Iglesia del Reducto,al cual no concurre,desvinculándose así del Movimiento.-PREGUNTADO(10)Si actualmente tiene vinculación con algun elemento integrante de la Organización.-CONTESTA:Que no.-PREGUNTADO(11)Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA:Que no.-Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

Aracelis Amilcar DARRIEL SUAREZ
Declarante
C.I.889.784

El Oficial S-2 Reg.C.9.-
Capitán.
Rómulo Lucero.-

24747

:M E M O R A N D U M: D.E. No.2[illegible].-

-LUIS EDUARDO MARTINEZ LIENDO: Oriental , soltero, de 20 años de edad, esta persona fué detenida el día 21 de mayo del año 1972, aproximadamente a la hora 0400 en el Hospital de la calle coraceros y capurro (PATURUZU) por personal de esta Unidad, manifiesta esta persona ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N.(TUPAMAROS) desde el mes de diciembre del año 1971 y que pertenecen a la columna No.45 de dicha Organización, esta persona hizo volanteadas., Trasladó integrantes de la Organización por órden de Mario Ventre pero sin tener conocimiento de quién se trataba por estar compartimentado, ganaba un sueldo de $15000 y la comida en dicho locál y tenía conocimiento que había un "BERRETIN" en dicho locál. Manifiesta que permanecieron cuatro o cinco días unas cinco personas en el Hospital(PATURUZU)y que fueron retiradas por "FEDERICO" y MARIO VENTRE, una vez que tuvieron conocimiento que había caído la "CENTRALITA" ,veía llegar gente pero siempre compartimentada por eso no sabe que personas se reunían allí.-- -

(Es Copia Fiel del Original).-

Jefe Reg. "A.S.".6.-

Cnel.- [signature]

Omar V. Goldaracena.-

REGIMIENTO A.S. de C. No 6 — República O. del Uruguay

DEP. II PROCESADO B.V.Q.

24747

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24.747 Fs.218 (CD)

MEMORAMDUM

CARMINE MARIO VENTRE: oriental, soltero, de 24 años de edad, ésta persona due detenida el día 21 de Mayo de 1972 a la hora 0630 por personal de esta Unidad. Manifiesta ser integrante de la Organización Clandestina M.L.N. (TUPAMAROS), pertenecer a la Columna Nº 45 y qùe ingresó a la Organización aproximadamente en el mes de marzodel año 1971 y era conocido dentro de la Organización por "ANTONIO" sus contactos eran: "JUAN" "EUGENIO" y "FEDERICO". Que empezó a colaborar con la Organización Instalando un negocio de venta de fertilizantes en la calle Coraceros y Capurro(PATURUZU) el día 11 de Octubre de 1971 y compró una camioneta FORD modelo 1954 cuya compra efectuó con dinero de la Organización, utilizaba como cobertura dentro de la Organización la venta de fertilizantes.-
Posteriormente vino a trabajar con él en el mismo local LUIS MARTINEZ LIENDO (ERNESTO) quién ayudaba en las ventas, posteriormente empezaron la construcción del Hospital (PATURUZU) a fines de noviembre, y realizaron los trabajos las siguientes personas(ocultas en el Hospital) "ANDREA""CLEANTO""ERNESTO""PEPE" y otro y otra que no recuerdo el nombre y una vez en conocimiento de la caída de "Centralita" y de la ambulancia por orden de "FEDERICO" se procedió a desalojar el local, fueron evacuadas del local por "FEDERICO" y VENTRE hasta la calle India Muerta y Emilio Romero donde eran pasadas a otro auto FORD blanco que se encontraba en el lugar esperando. Además hizo para la Organización informes sobre el Ministerio de Ganadería(del local).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Es copia fiel del Original)

El Jefe Reg."A.S."C.6.-
Tte.Cnel. (luce firma)
Omar V. Goldaracena.-

218(B) 24747

Montevideo, 19 de junio de 1972.-

En el día de la fecha, siendo la hora ocho y treinta, estando su audiencia el Señor Juez Sumariante, Capitán don José María Barrios, comparece una persona citada a declarar, la que juramentada en forma legal, el Señor Juez pasa a interrogarlo de la siguiente manera:

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.-

CONTESTO: Llamarse Carlos Alberto Lozano Cáceres, oriental, 29 años, empleado de la National, domicilio en la calle Joaquín Suárez No. 3546.-

PREGUNTADO: Si reconoce pertenecer al movimiento sedicioso M.L.N. y con que alias actuaba.-

CONTESTO: Que sí y actuaba con el alias de "LUIS".-

PREGUNTADO: Que trabajos realizó para la organización.-

CONTESTO: Realize una vigilancia en Malvín (trabajo ordenado por José González 2 veces).-

-Vigilancia de un integrante de la JUP (en el domicilio de el mismo 3 veces).-

-Realicé un traslado de ropas desde la calle Figueroa a Nueva York hasta mi domicilio, en el mismo viaje traslado a José González y Gastón y 2 armas cortas (una Lugguer y un 38).-

-Construí debajo de mi habitación, de mi cuarto un berretín con la finalidad de guardar en el mismo los obje-

...///

Montevideo, [illegible] 1.972.-

En el día de la fecha, siendo la hora ocho y treinta, estando en audiencia el Señor Juez Sumariante, Capitán don José María [illegible], comparece una persona citada a declarar, la que juramentada en forma legal, el Señor Juez pasa a interrogarle de la siguiente manera.

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.-

CONTESTO: Llamarse Carlos Alberto Rezano Caceres, oriental, [illegible] años, empleado en la National, domiciliado en la calle Joaquín Suárez No.3546.-

PREGUNTADO: Si reconoce pertenecer al movimiento sedicioso M.L.N. y con que alias actuaba.-

CONTESTO: que si, y actuaba con el alias de "Luis".-

PREGUNTADO: Si reconoce como suya la firma que luce el acta que figura a fojas

CONTESTO: que si.-

PREGUNTADO: Si cree que la única manera de llegar al Gobierno, es por medio de la violencia.-

CONTESTO: Que no.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-

CONTESTO: que no tiene nada más que agregar, quitar o enmendar

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.-

CONTESTO: Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-

En este estado el Señor Juez mandó suspender la audiencia, leída al deponente sus declaraciones, se ratifica en su contenido y firma después del Señor Juez por ante mí que certifico.-Conste.-

El Juez Sumariante.-

El Declarante.-

El Secretario.-

DEP. II PROCESADO

En Montevideo a los 25 Días del mes de Julio de 1972

Yo CARLOS ALBERTO REZANO CACERES declaro

Que trabajo en la companía NATIONAL

Que fui reclutado por JOSE GONZALEZ

Que fui detenido el 19 de Junio de 1972

Que realice los siguientes trabajos para la organizacion

1-Vigilancia de un coche en Malvin (Trabajo ordenado por JOSE GONZALEZ) 2 veces.

2-Vigilancia de un integrante de la JUP(En el domicilio de el mismo) 3 veces.

3-Realice un traslado de prendasdo ropa desde la calle FIGUEROA y NUEVA YORK hasta mi domicilio.En el mismo viajo traslado a JOSE GONZALEZ y GASTON y 2 armas cortas. (una Lugguer yun 38)

4-Construi debajo de mi habitación de mi cuarto un berretin con la finalidad de guardar en el mismo los objetos mencionados anteriormente

5-Cuando 10 armas cortas y 1 larga a los 10 dias que las habia traido JOSE GONZALES que posteriormente fueron trasladadas a lo de GUIDOBONO.

Pertenecia a la columna 70 como integrante de un CAT.

Nos reunimos en mi domicilio en algunas oportunidades pero la mas de las veces lo hicimos en lo de MARIO AGUSTIN y MARIO CARLOS GUIDOBONO.

Mis compañeros de grupo eran:JOSE GONZALES(RODOLFO),MARIA CLARA MERCADER (ANA),MARIO AGUSTIN GUIDOBONO(PABLO) y MARIO CARLOS GUIDOBONO(ROBERTO)

Mi alias era LUIS.

..(LUCE.SU.FIRMA)...............
CARLOS ALBERTO REZANO CACERES

223 (B)

24747

246 5

trinamiento en un grupo integrado por "Daniel" (Roberto Costa)"Tomasa","Mateo","Evangelina" y "Roberto",responsable era "Pombo".También fuí a un local compartimentado,cuyos integrantes eran "Margot","Raquel","Mariano" y otro integrante de complección gruesa que no me acuerdo como se llamaba.Otro grupo con el cual me reuní una sola vez en el Bar de la Asociación Cristiana de Jóvenes,los integrantes eran: "Ignacio","Alvaro","Gabriel","Gonzalo" y "Estela",este grupo no tenía responsable ni local por lo que quedó sin cto. En 18 de Julio y Yí,se reunían:"Meno"(colaborador dueño del local)"Marisa","Fermín","Sofía","Pedro","Quique"(19o 20 años cpmplección fuerte).Uruguay y Tacuarembó,2 aptos.,el apto.1 la cobertura legal era "Antonio"y "Antonia"(León Grngstein) En el apto.301 cuya cobertura era dos hermanos Aldave alias "Angelito" y "Gastón".Conocí también un local al cual fuí compartimentado en la zona del Cerrito de la Victoria,cuya cobertura "Manuela".--

24747

el cual pensabamos huir no arranca .Veo entonces que Canziani viene corriendo y cae herido delante de la camioneta,al arrancar la misma doy marcha atrás,hacen impactos en la camioneta varios disparos,me desconcierto y me voy contra la banquina,salgo del vehículo medio atentado por el golpe y me voy corriendo por camino Maldonado con "Helena"(cra.de Aníbal),"Luis" y "Marcos".

P : Si se encontraba en la casa de López Iglesias,que estaba haciendo y en que fecha.-----------------------------------

C : Estaba en la casa de la familia López Iglesias por motivos de mi visita a mi cra.Martha Pereda la que trabajaba en su casa,esto fue el 23 de Junio del corriente año,y siendo aproximadamentelas 13.30 horas las fuerzas Conjuntas allanan la finca y yo logro huir por las azoteas--------------

P : Si conoció a Enrique Rodríguez Martínez,en que circunstancia y momento.---

C : Si lo conocí en Paysandú en el Verano de 1968,me lo présentó Armando Blanco,en ese momento, el mencionado comentó que se iba al Norte del país para encontrarse con los Cañeros.---

P : Si fue objeto de cualquier tipo de violencia personal durante la realización del presente interrogatorio.-------

C : No.---

P : Si tiene algo más que agrgar.-------------------------

C : No.---

En este estado el Oficial Interrogador,mandó suspender la audiencia,leída que fue por el deponente su declaración, se ratifica de la misma,firmándola después del Oficial de referencia.---

OFICIAL INTERROGADOR

CAP. Luis E.González

24747

Marcelo Estafenelli

DEP. I PROCESADO

El 15 de diciembre abandonó éste grupo y pasa a ser responsable de otro constituido por "Pancho"; "Facundo";, "Pelusa";, "Vicente";, y "Pedro".-
Con éste grupo realizó allanamiento al domicilio del señor MILTON FONTAINA y al domicilio del señor BEREMBAU.-
En febrero ó marzo de 1971, "Facundo" deja el grupo e ingresa en su lugar "Perico" y "Manuel".- Con éste grupo realizó seis allanamientos a Agentes de la Guardia Metropolitana; dos fueron realizados en las proximidades de Garibaldi y San Martín; otros dos por Cuchilla Grande y Gral. Flores y los dos allanamientos restantes, en la zona del Cementerio del Norte.-Este grupo pertenecían a la columna 15 Sub-columna C.-
A fines de marzo paso a integrar el Sub-comando de la Sub-columna 15 que estaba integrado por: "Marcos"(Comando),"German";"Gustavo" y el declarante.- Los responsables de los grupos de acción eran: "Pancho";,"Pelusa";,"Gabriela".- Las acciones de estos grupos de acción era la de propaganda que consistía en la expropiación de comestibles, ropas, calzado y reparto en los Cantegriles.-
Por ésta fecha aproximadamente intervine en el grupo de apoyo que realiza el secuestro del señor PEREIRA REVERBEL.- Lo integraban MARIO MAI(Responsable),"Santiago" (chofer) y el declarante.- Las armas: MARIO MAI "Luis" fusil AR-15, el declarante, fusil M-1.-
Aproximadamente en ésta fecha surge el plan collar y lo nombran responsable del primer grupo destinado a esta tarea.- El grupo lo componían:"Gabriel";"Gabriela";, "Pancho","Carlos","Marina","Leonel" y el declarante.- Realizan relevamientos, caminatas por Santa Lucía, Melilla y alrededores de Las Piedras.-
Por el 20 de mayo (más o menos) dejo el grupo del collar y pasó a integrar el comando de la columna 15, haciéndome cargo de la Sub-Columna B.-
El comando estaba integrado por: "Pedro", "Germán","Marcos" y el declarante.-
El Sub-comando de la Sub-columna B, estaba integrado por: "Perico","Santiago" y "Guillermo".-
Este comando es detenido en la calle Bolivia a dos o tres cuadras de la Rambla y por la tarde de ese mismo día , son detenidos WASSEN ALANIZ "Nepo" y el declarante en la calle DIAS PEZA, entre Morelli y otra paralela.- El declarante lo conducen a Jefatura donde permanece diez días y posteriormente lo internan en el C.G.I.O.R.(Centro General de Instrucción Oficiales de Reserva) donde permanece por un espacio de 45 días.-
Se reintegra a la organización después de dejar el C.G.I.O.R. en el mes de agosto de 1971 y pasa a integrar el comando formado por:"Joaquín","Héctor","Iván" y el declarante.-
El declarante se encarga de la Sub-columna B.-El Sub-comando de ésta columna estaba integrado por:"Perico","Santiago" y "Guillermo".- En esta fecha se estaba

227

227 (B)

24747

(PAPEL NUMERADO)

AMPLIACION DE ACTA:
En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mi en representación de las Fuerzas Conjuntas, la persona ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA, casado, nacido en Salto el 19 de enero de 19[illegible] de profesión jornalero, Cédula de Identidad No.54282(Salto), domiciliado en Juan Espinosa No.1614, el que e s interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO:Donde se planif ic ó la acción del secuestro del Embajador de Inglater en el Uruguay señor GEOFREI JACKSON, y quienes intervienen en la misma.-
CONTESTA: Que en el loc al ubicado en la calle Caramuru y Grito de Gloria(loca cuero 2).- Intervienen en las reuniones de planific ación "Carlos"ANTONIO MAS (responsable), "Tino"PEREZ BRIDE, y "Tony" JORGE BAIG JUNCOSA; "Luis"MARIO MAT[illegible] "Francisco",AURELIO FERNANDEZ,"Facundo";"Pedro el tierno" JOSE VITA;"Leonel" ROSENKOF, y el declarnate.-
PREGUNTADO: Como se desarrolló la acción.-
CONTESTA: El día 8 de enero de 1971, se realiza el secuestro del señor GEOFREI JACKSON.- Después de haberse realizado la vigilancia y obtenida la rutina del señor embajador, se planifica la acción para el día antes mencionado.-
El secuestro se lleva a c abo por dos grupos, un grupo de acción integrado por "Carlos"(responsable de la acción), "Tino","Tony","Luis"y "Francisco", y otro grupo de apoyo integrado por"Facundo","Pedro"el tierno", "Leonel" y el declarante.- Carlos" y "Tino", apretan al vehículo de la custodia y reducen a los mismos al mismo tiempo "TonY","Luis"y "Francisc o", se hacen cargo del conductor y del señor Embajador; "Francisco" se hace cargo del volante del coche del señor Embajador y con el adelante va "Tino";atrás con el Embajador van; "Carlos","Tony" y "Luis".-
El declarante apoya ésta acción desde una camioneta Chevrolet donde va conduciendo "Leonel" y atrás van; "Pedro el tierno" con fusil M-1, "Facundo", lleva granadas y arma corta, y el declarante MP-40.-
El primer trasbordo se realiza en la calle Petrarca, entre Gonzalo Ramírez y la Rambla, en ese lugar estaban aguardando dos vehículos.-
El señor Embajador se lo pasa a unvehículo Furgon y el de apoyo realiza el trasbordo para un coche.-
El segund o trasbordo se realiza en la calle Escinille entre Guardia Oriental y Millán. En ese lugar el señor Embajador es pasado del vehículo furgon a una camione ta, mientras e l c oche de apoyo espera que se realice esta operación.- Posteriormente se continúa la marcha hasta que el coche de apoyo recibe la señal de parte del vehíc ulo que llevaba al Embajador, que su misión había finalizado.-
Los integrantes del grupo van descendiendo escalonadamente quedando solo "Leonel" que es e l encargado de llevarse las armas.- Después a las dos horas aproximadamente, el grupo de apoyo realiza el contacto automático en Propios y Avda.Italia, donde son vistos por "Carlos", quién comunica a la dirección que todos los integrantes de la acción estab an bien.-
PREGUNTADO: Si sabe a donde es conduc ido el señor Embajador.-
CONTESTA: Que no señor, pero por intermedio de interrogadores de las Fuerzas Conjuntas me enteré que se le había conducudo a la calle Lezica, donde funcionaba el local llamado "El complejo".-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor.- Y en virtud de ello , después de leída la presente, se ratifica de su conte nido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicado.-

"- LUCE UNA FIRMA-" "- "

ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA.-

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q.

(SUPLE PAPEL NUMERADO)

AMPLIACION DE ACTA:
En la ciudad de Montevideo, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos, Comparece ante mi en representac ión de las fuerzas Conjuntas, la la persona ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA, casado, nacido en Salte el 19 de enero de 1947, de profesión jornalero, Cédula de Identidad No.54.282(Salto), domiciliado en Juan Espinosa No.1614 el que es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTADO: Por donde se realizaran las planificac iones para los hechos a ser llevados a cabo el 18 de mayo por el grupo del c ual era responsable.-
CONTESTA: Fueron planificados en primera instancia en el local de "Tito"Y"Tita" y luego se terminó esa planificación en un Bar ubicado en ' de Octubre y Propios.-
PREGUNTADO: Quienes intervinieron en la planificación.-
CONTESTA: "Pancho","Francisco","Luis" y "Alejandro".-
PREGUNTADO: Por c uales eran los actuantes y las funciones de cada uno.-
CONTESTA: Eran "Zacarias" que oficiaba de chofer, "Luis" que conjuntamente Con "Alejandro" llevaban una ametralladora UZI cada uno y eran los encargados de ataear un Jeep militar que se encontraría en la puerta de la casa del Comandante en Jefe de l Ejército, "Francisco" que iba a estar armado con un AR-15 y cuyo objetisería el personal apostado en la puerta de la casa.-
PREGUNTADO: Que relate c o mo se desarrollaron los hechos, y quienes intervinieron en las ac ciones coadyuvantes.-
CONTESTA: "Francisco" consiguió una camioneta VW,color Blanco, tipo micro.- En ella se intrudujeron las armas que se trajeron desde el local de "Aníbal".- Se instalaron en ella "Zacarías" (Chofer) "Luis", a su lado derecho con una sub-ametralladora UZI, detrás de "Luis" iba "Alejandro", también con una sub-ametralladora UZI, detrás de él "Pancho" con una sub-ametralladora MP-40 y por último "Francisco" con un AR-15.- Se rompieron los vidrios de las ventanillas y se salió a buscar alguna patrulla del Ejército.- Se buscó entre las horas 0745 a 0800 puesto que el plazo para las acciones vencía a la hora 0820.- No se logro ver ningun camello y se emprendió la marcha al objetivo de la c alle Abacú.- El objetivo era c onseguir bajas.- Cuando se llega al objetivo, "Alejandro" y "Luis" disparan sus armas, unos diez o doce tiros c ada uno, dirigidos al Jeep Militar, "Pancho" no hizo uso de la MP 40, porque no había nadie en la puerta, "Francisco",variando lo planificado, al no haber nadie en el balcón de la casa, descarga su arma también sobre el Jee p Militar, de Frente, descarga unos 25 proyectiles más o menos.- La camioneta no paro en ningun momento, siguiendo su marcha por Abacú, hac ia el centro, dobla en la primer calle a la derecha que es Ortiz.- Prosigue su marcha y dobla a la derecha, tomando la calle Magariños Cervantes.-
En Magariños Cervante s y Barroso, se bajan luego de dejar sus armas "Luis" y "Panc ho.- La camioneta sigue, y en Magariños Cervantes y Comodoro Coe, se Efectúa el transbordo de las armas, "Francisco" va hacia un auto VW, color Blanco, Estationad o previa acción en ese punto, "Alejandro" pone todas las armas en una bolsa, que se había llevado, baja con ellas y las lleva al auto VW, donde esperaba "Francisco", ya con el motor encendido.- "Zacarias", se va solo, desarmado, con la camioneta VW, y la abandona cer ca de Mancy y Comercio.-
"Alejandro" y "Francisco", llevan las armas al local de "Juan", situado en Alicante casi Ramón Anador, y luego se alejan del lugar en el auto VW, "Alejandro" desciende en Comercio y Azara.- "Francisco" va a entregar el auto.- A la hora, nos vemos en 8 de Octubre, entre Enrique Clay y 20 de Febrero, para ver si todo estaba bien.- La automática de e sta acción, se efectuó en el Bar La Proa, situado en Joanicó y 8 de Octubre.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no señor.- Y en virtud de ello, después de leída la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicado .-

NOTA: su alias es "ALEJANDRO"

"LUCE UNA FIRMA" Y

ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA.-

DEP. II PROCESADO

24747

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 a fs.231 (HH.CD)

Montevideo, 1ro de Julio de 1972.-

En el día de la fecha, siendo la hora once, estando en audiencia el Señor Juez sumariante, Capitán José María Barrios, comparece una persona citada a declarar, la que juramentada en forma legal el Señor Juez pasa a interrogarlade la siguiente manera.
PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profesión, y domicilio.-
CONTESTO:Llamarse CESAR ORLANDO PEREYRA LENZI, oriental, soltero, 40 años de edad, empleado Poder Judicial, Domiciliado en Acevedo Diaz No.1271 Ap.3.-
PREGUNTADO: Si reconoce haber prestado colaboración al Movimiento Delictivo. M.L.N. y con que alias actuaba.-
CONTE STO: Que si, y actuaba con el alias de "GONZALO".
PREGUNTADO:Que trabajo realizó para la Organización.
CONTESTO: Su trabajo consistió en pasar ordenes de allanamiento solicitado por la policía, al Juzgado, pasándoselas al NUÑO PUCURULL. En una oportunidad le entregó un formulario de ordenes de allanamiento en blanco.

PREGUNTADO: A quienes conoció en la Organización y a que columna pertenecía.-
CONTESTO: Conoció a NUÑO PUCURULL, a "JAVIER" (Jorge ILLIA) y "PAULA", No pertenecía a ninguna columna, pues no estaba integrado.
PREGUNTADO: Si cree que la única manera de llegar al gobierno es por medio de la violencia.-
CONTESTO: Que no.-
PREGUNTADO: Cuando fue detenido.-
CONTESTO: El 1ro de Julio de 1972 en mi domicilio.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTO: Que no tiene más nada que agregar, quitar o enmendar.-
PREGUNTADO: La razón de sus dichos.-
CONTESTO: Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-
En este estado el Señor Juez mandó a suspender la audiencia, leída el deponente sus declaraciones se ratifica en su contenido y firma despúes del Señor Juez por ante mi que certifica.-CONSTE./

DEP. I
PROCESADO
3, 4, 9

EL JUEZ SUMARIANTE
El Declarante
César Orlando PEREYRA LENZI.

EL SECRETARIO.-

24747

JORGE EDUARDO ILLA TAJES. 8

250

- Ingresó a fines de 1968 y principios de 1969, me conectó el cura Indalecio Olivera, quien me pasa a "ALICIA" que me buca hasta 1971 y de allí pasó a la Columna 10, militó siempre con el Alias de "JAVIER".

- En la Columna 10 recibió Instrucción e Información y también realizo relevamiento.

- A mediado de Junio del 71, comenzo a hacer intercolumna y en su casa hace reuniones del Secretariado, hasta que en octubre se habilita una casa en la calle Guadalupe.

Donde funciona definitivamente el Secretariado a cargo de Wasen Alaniz "NEPO" y luego a cargo de DAVID CAMPORA hasta mediado de Enero.

Dicha casa estaba hubicada en el mismo terreno que su casa y él se la alquilaba a la Organización.

Trabajaba en el Secretariado como: Administrador, llevaba libro de Caja, la intercolumna, como también hacía borradores y copias a máquina

El Secretariado estaba integrado por: RODOLFO WOLF, WASEN ALANIZ, SUSANA TOSAR, DAVID CAMPORA, SUSANA IGLESIAS, VICTOR ROMANO y NOEMI ALONSO.-

Domicilio era en GARIBALDI Nº 2190.

Conoció también otros locales de la Organización como:

TECNI-PLAN (Pablo de María y Carapé) en (Jaime Cibil y 8 de Octubre) y como lugar de información en (BRITO DEL PINO y CHARRUA)

Me detienen en la casa de su padre en CAPITAN VIDELA Nº 2692 el día 25/5/1972.

-Por informes obtenidos de un presunto sedicioso,se detuvo el día veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y dos,en COPRU (Cooperativa Obrera de Producción Uruguaya ubicada en la calle Industria No.2890, a las siguientes personas:
-RAFAEL DE CARDENAS,Cédula de Identidad No.437.726 y a RUBEN MOREIRA,Cédula de Identidad No.999.619.-
-Interrogado RAFAEL DE CARDENAS,manifiesta que en Mayo de mil novecientos setenta recibió una carta del Movimiento de Liberación Nacional en la que se le invita a colaborar con el Movimiento y se fija un contacto con "FACUNDO" (Leonardo Díaz Torres) al cual concurre,incorporándose a la Organización.-
-Su primer trbajo es la fabricación de los caños para para las T-1;posteriormente construye resortes para el conjunto de disparo de las granadas y diversas piezas de éstas,excepto los cuerpos.-
-Construye matrices para la fabricación de los cuerpos de granadas en serie y adapta un gato hidraúlico agregándole un manómetro y otras piezas para utilizarlo en la fabricación de algodón pólvora por indicación de "FACUNDO".-
-A raiz de ese trabajo tiene un contacto con el "Loco PEDRO"(Lauro Salles) en Avenida Italia y Garibaldi,hace aproximadamente ocho meses por requisitos Técnicos.-
-Recluta en COPRU(Cooperativa Obrera de Producción Uruguaya)de la cual es Secretario,a dos integrantes de la misma,que son: "JOAQUIN"(Ruben Moreira) y " en fecha posterior a "MACONDO" (José Luis Corchs) para que lo ayuden en su trabajo.- En el local de la Cooperativa se efectúan reuniones a las que concurren Joaquín" (Gabriel Schoeder),"FACUNDO","JOAQUIN"(Ruben Moreira) y Macondo" (José Luis Corchs)a efectos de interiorizarse los dos primeros sobre la marcha de los trabajos encomendados.-Al ser sancionado por la Organización "Facundo" éste trae al local a "IVAN"(Luis E.Bernier)quien sustituye e "FACUNDO".-
-"IVAN" (Luis E.Bernier)encomienda la construcción del tubo que sirve de alojamieno al percutor y resorte de la Granada T-1 y la adaptación de una morsa con mordazas para la sujección de diversas piezas durante el armado de las Granadas.-
-A mediados de Abril,"Ivan" trae al Taller a "Andrés" (Jorge Amilcar Manera Lluveras) quien ya era conocido por DE CARDENAS,sosteniendo un diálogo amistoso,quedando a cargo de los servicios Andrés",el cual trajo a COPRU el croquis de una pieza circular con un pico cónico en su parte inferior,desconociendo su utilización;la misma no se construyó.-
-Hace aproximademente un mes y medio,personal de las Fuerzas Conjuntas realizaron un allanamiento en el Local de COPRU,encóntrándose una Granada que se hallaba escondida en un berretín"ubicado en una viga;a raiz de eso fue conducido a Jefatura y posteriormente liberadô.-En vista de esta la Organización no mandó nada mas a COPRU.-Que su alias en la Organización es "JAVIER".-
-<u>Interrogado RUBEN MOREIRA manifiesta</u>:pertenecer al M.L.N. y dentro del mismo a la Columna 15 con el alias de "JOAQUIN"y que fue reclutado por Rafeal de Cardenas,alias "Javier"hace aproximadamente unos ocho meses.-
-Que mantuvo contactos dentro de COPRU,con Rafeal de Cardenas"Javier",José L. Corchs "Macondo",Leonardo Díaz"Facundo",Luis E.Bernier "Ivan",Gabriel Schoeder "Joaquín" y Manera Lluveras "alias "Andrés",realizando contactos en la Calle Santiago Gadea para recibir instrucciones sobre el funcionamiento del Taller con Leonardo Díaz alias "FACUNDO".-
-Que realizó los siguientes trbajos para la Organización:Preparó mechas para taladrar caños de las T-1,partes de dispositivos para las Granadas,mechas,machos,mordazas de fijación,alisador para caños de las T-1 y piezas diversas en torno que ignoraba para qué erano.-

El Ofl.S-2 del Bn.I.Bldo.No.13.-
Tte.1o. [signature]
EDUARDO A. FABREGAT.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No. 13 - República O. del Uruguay - S-2

24141 DEP. I PROCESADO

A C T A :

- Por declaraciones de un presunto sedicioso,se detiene en CIBA. (Zabala 381) el día trece de junio de mil novecientos setenta y dos, a una persona de nombre PEDRO ANTONIO GAINZA,Cédula de Identidad No.1.016.148, el que interrogado manifiesta:

- Llamarse PEDRO ANTONIO GAINZA,alias "AURELIO",que fue reclutado por Elisa Michelini a quien conocía de tiempo atrás; milita en la Columna 60 y dentro de la misma en "Formación Política".-

Su responsable es "JOSE" quien no conoce el nombre legal.-

Realiza contactos con Raúl Marcelo Brava,alias "CARLOS" y con Américo Nilson alias "JUAN".-

Estos son amigos desde el año 62; a los mismos les preguntó luego de las elecciones si estaban dispuestos a proporcionar información al Movimiento de Liberación Nacional,sobre tendencias que dentro del Partido Demócrata Cristiano pudiesen ser contabilizadas a favor del Movimiento.-

"CARLOS" fue Secretario de la Juventud Demócrata Cristiana cuando hubo incisiones en el Partido Demócrata Cristiano y se separa el Movimiento Cívico Cristiano,informa al Movimiento de Liberación Nacional sobre las tendencias internas del Partido.-

"JUAN" informaba sobre las tendencias juveniles que pudieran manejarse a favor del Movimiento de Liberación Nacional,ya que por ser gente joven es más dinámica.-

Se pueden decir que ambos, en parte traicionaban al Partido en el cual militaban.-

El Oficial S-2 Bn.I.Bldo.No.13.-
Tte.1o
EDUARDO A. FABREGAT.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No. 13 - República O. del Uruguay - S-2

DEP. I PROCESADO

Interrogado Rafael de Cárdenas manifiesta que en Mayo de mil novecientos setenta recibió una carta del Movimiento de Liberación Nacional en la que se le invita a colaborar con el Movimiento y se fija un contacto con"Facundo"(Leonardo Díaz Torres),al cual concurre,incorporándose a la Organización.-

Su primer trabajo es la fabricación de los caños para las T-1;posteriormente construye resortes para el conjunto de disparo de las granadas y diversas piezas de éstas,exepto los cuerpos,Construye matríces para la fabricación de los cuerpos de granadas en serie y adapta un gato hidraúlico agregándole un mánometro y otras piezas para utilizarlo en la fabricación de algodón pólvora por indicación de Facundo.-

A raíz de su trabajo tiene un contacto con el "Loco Pedro"(Lauro Salles) en Avenida Italia y Garibaldi, hace aprocimadamente ocho meses por requisitos técnicos.-

Recluta en COPRU(Cooperativa Obrera de Producción Uruguaya),de la cual es secretario,a dos integrantes de la misma,que son "Joaquín"(Ruben Moreira) y en fecha posterior"Macondo"(José Luis Corchs) para que lo ayuden en su trabajo.-

En el Local de la Cooperativa se efectúan reuniones a la que concurre "Joaquín"(Gabriel Schoeder),Facundo,Joaquín(Ruben Moreira) y Macondo(José Luis

..//

DEP. I PROCESADO

A C T A :

- Por datos obtenidos de un presunto sedicioso, el día treinta de mayo de mil novecientos setnta y dos, se detiene en su domicilio de la Calle Ayacucho No.2418 Apto.4, a la hora 05.45 a una persona de nombre LAURO RAUL SALLES, C.I. No.1.059.759, quien interrogado manifieste:

Pertenecer al M.L.N. con el seudónimo de "EL LOCO PEDRO" o "PEDRO TERCERO" habiendo sido reclutado por MUJICA CORDANO en 1968.- Asesoró a la Organización en lo referente a la Construcción de Granadas T-1, T-2; prensa para algodón pólvora, T-3, uso de explosivos, etc., modificando en muchos de éstos casos planos traídos del extranjero por el Ingeniero MANERA LLUVERAS.-

Realizó contactos con MUJICA CORDANO, AMODIO PEREZ, CANDAN GRAJALES, LEONARDO DIAZ, JOSE BATISTONI, RAFAEL DE CARDENAS, NORMA DE RITTI, Dentista CATESA EDUARDO COLINS, "JESUS" (Español, Estudiante de Arquitectura), "GRACIELA", "BRAULIO" (Dueño del Taller de Propios y Rivera).-

Dió clase de explosivos en lo de NORMA DE RITTI y en el Taller de Propios casi Rivera.- Respecto a las armas citadas anteriormente construyó maquets, asesoró su construcción y junto con otros miembros de la Organización concurrió a las Playas de Castillos (ROCHA) en dos oportúnidades y al Balneario Argentino en otras tantas donde probavan el funcionamiento de las mismas.-

-También colaboró en cuanto a armamento con el Grupo "FARO" por intermedio del Sr. TRIMBOLI.-

Sus últimos trabajos fueron recomendaciones acerca del uso de explosivos (algodón pólvora, fedel, amonal, etc.) y construcción de un sistema de expulsión para el cartucho de impulsión de la T-2 y la construcción de granadas de fragmentación.-

-En varias oportunidades recibió dinero de la Organización.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No. 13 República O. del Uruguay

El Ofl. S-2 del Bn.I.Bldo.No.13.-

Tte.1o.

EDUARDO A. FABREGAT.-

DEP. II PROCESADO

8

///...También durante este período,intensificamos el estudio del Algodón pólvora, mejorando el proceso de producción,pero la tecnología seguía siendo dificultosa y no podíamos hacerla mas simple.- Cuando teníamos dificultades para alguna parte técnica nos contactabamos con "PEDRO" (No le conocía por el seudónimo El Loco Pedro).- Tenía buen nivel técnico,pero como nosotros precisabamos respuestas,desde el punto de vista químico,no nos servía de mucho su conocimiento de explosivos.-

- El Grupo prácticamente era de consultas pues no producía nada,se consultaba a través de "Facundo",que nos pedía consulta sobre pegamento,material fotógrafico, y preguntas en general concernientes a química (se nos pidió material de lectura química).- En los primeros meses de este año se cambió a "Facundo" por "Ivan" que era clandestino,no pertenecía a los servicios,se debía a que no pertenecía a éstos por que había que explicarles el proyecto varias veces.-

- "Ivan" solo mantuvo una relación administrativa con nosotros.- A fines de Marzo principios de Abril se nos conectó con "Diego", que éste si conocía a los servicios.- Con él dejamos los contactos.-

- Las reuniones se hacía en lo de "Mateo" ya que "Diego" conocía el teléfono.-

-Dejamos de verlo despues de los últimos días,con "Diego"creo que no tuvimos más de dos reuniones.-

-La parte técnica se elevaba mediante informes por intermedio del responsable,éste dijo que algunos hiban para archivo y otros para Grupos que supuieran trabajar en éstos.-

-En el transcurso del tiempo,cuando teníamos que pasar material a otro Servicio,o que otro servicio precisaba de nuestros conocimientos,conocí en el contacto a compañeros pero nunca les conocí el sedónimo o su nombre legal pues no conocía ninguno como legal;los contactos de pasaje de material se hacían una vez o dos y luego no los veía más pues se trataba de evitar los contactos innecesarios.-

Los contactos con compañeros desconocidos se hacían mediante contraseña.-

BATALLON DE INFANTERIA BLINDADO No 13 - República O. del Uruguay - S - 2

El Ofl. S-2 Bn.I.Bldo.No.13.-
Tte.1o. [signature]
EDUARDO A. FABREGAT.-

DEP. I PROCESADO

24747

///...de [illegible] ellos. [illegible] los fines del movimiento [illegible] el valor [illegible] la vio-[illegible] mandar o [illegible] con el tipo de [illegible] de leer el contenido [illegible] la misma [illegible] lugar y fecha [illegible].-

[illegible] 197[illegible].-

El Jefe Bn.I.9.-

Tte.C[illegible]

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24747 de Fs. 244 (R)

///...de acuerdo con ellos.CONTESTA:Que sí,que los fines del movimiento de liberación nacional eran las de tomar el poder mediante la violencia armada.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,enmendar o notificar. CONTESTA:Que sí,que no esta de acuerdo con el tipo de terrorismo a cabo,y luego de leer el contenido de esta acta,se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor,en lugar y fecha arriba indicados.-

Fray Bentos, 13 de mayo de 1974.-
El Jefe Bn.I.9.-
Tte.Cnel. (Luce una Firma)
Walter Gerl-

244 (C) 24747

ACTA:En la Ciudad de Fray Bentos,a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería Nº.9.comparece quien acreditó ser:JUAN CARLOS IBARGUREN ALCEIBAR,Oriental,Casado,de 29 años de edad,nacido en esta Ciudad,el día 26 de abril de 1943,domiciliado en Calle Argentina y Haedo, Titular de la Credencial Cívica Serie.LAA.17.426,de Río Negro,quien es interrogado en base al siguiente tenor.PREGUNTADO:Sobre su ocupación y medio de vida: CONTESTA:Funcionario Municipal,Empleado de la Junta Departamental,siendo su remuneración mensual de \$ 52.000.00(Cincuenta y dos mil pesos)líquidos.PREGUNTADO: Como está constituido su núcleo familiar:CONTESTA:Con mi señora esposa NORA REYNA GAUTHIER PEYROT,y dos señores de edad,quien ampliando su nota de fecha veintiseis de junio es interrogado de acuerdo al tenor siguiente:PREGUNTADO:Si conoce a la persona que dentro de la Ortanización tiene el alias del "Surdo" y quien es.CONTESTA:Que si que lo conoce y de JULIO TARAMASCO.PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar enmendar o ractificar.-CONTESTA:Que no,y luego de leer el contenido d e esta Acta se ratifica con los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor,en lugar y fecha arriba indicado.-

Fray Bentos, 13 de mayo de 1974.-
El Jefe Bn.I.(9.-
Tte.Cnel. (LUCE UNA FIRMA)
Walter Gerla.-

24747

245 (B)

///... oo(novecientos mil pesos moneda argentina).PREGUNTADO:Como llegó ese dinero a Fray Bentos y quien lo administro.CONTESTA:Que llego por intermedio de ADOLFO ALESSIO(a)Pedro,quien a su vez se la entregó al dicente y a HUMBERTO BERNABE FRANCO(a)Alcides,quienes fueron los encargados de entregarlo a JULIO APOLONIA.PREGUNTADO: que condición impuso la organización al ceder el dinero para la fundición.CONTESTA:Impusieron la condición de que si necesitasen algún trabajo tendría que hacerlo,que ello le avisarian en que oportunidad.PREGUNTADO:Si recibió dinero o algun bien de la organización.CONTESTA:Que sí,que recibió un auto CITROEN del año 1947.PREGUNTADO:Con que fines le fué entregado el auto.CONTESTA:Para trabajar para la organización en Fray Bentos.PREGUNTADO:Por quien le fué entregado el vehículo.CONTESTA:Que previo a los contactos realizados en Montevideo primeramente con una muchacha a quien conoció como "Elena" y posteriormente con el mismo hombre por la fundición retiró el vehículo que estaba detenido en la vía pública con el capot levantado como contraseña en Bulevar Artigas no recordando a que altura. PREGUNTADO:A que integrantes de la organización conoce.CONTESTA:APARICIO MACEDO(a)Jacinto,ADOLFO ALESSIO(a)Pedro,AUGUSTO KENNEDY(a)El Flaco, HUMBERTO BERNABE FRANCO(a)Alcides,MARIA CATALINA IRIGOYEN(a)Ana,EDUARDO IRIGOYEN(a)El Vasco,LAURA BELLI DE FRANCO(a)Sandra,GRACIELA GUISOLFO(a)Cristina,ROSA NELIDA IRIGOYEN(a)Sara,ANA LUISA SUICIÑA(a)Nenela, ANEGL LUNA(a)El Pata,OLIVIO ALZA(a)Lumba,CARLOS IBARGUREN(a)Alejandro, NORA GUTHIER DE IBARGUREN(a)Raquel.PREGUNTADO: Si conoce la meta que persigue el M.L.N.CONTESTA:Que sí,que era la de llegar al poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:Si tenia conocimiento que se había alojado en la casa del Partido Socialista a un clandestino de vino de Paysandú y como fué evacuado a Montevideo el mismo.CONTESTA:Que sí,y que la evacuación tuvo a cargo de "Alcides" en un camión Frigorifico del abastó.PREGUNTADO:Que si tiene algó mas que agregar enmendar o rectificar.CONTESTA:Que sí,que lo hacen pasar por uno de los principales integrante del movimiento,analizando él que no es cierto,y luego de leer el contenido de esta Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copías del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

[signature]

referencia que estaba ubicada sobre la R-[illegible] en las inmediaciones de la ciudad de Paysandú, y que servía de "base" de la organización MLN. se hacían frecuentes reuniones de las cuales no puedo precisar datos dado que cuando se realizaban no dejaban observar quienes [illegible] ni estar presentes en las reuniones. Una vez terminado el trabajo en ese lugar"[illegible]URO" me dijo que tenía que trasladarme a la casa de otro integrante del MLN. de nombre [illegible]NGEL RUIZ BARRETO" AQUILES" y su esposa GLADIS BERTULIO PAIS DE RUIZ"MODESTA" ambos con domicilio en las calles Independencia y Charrúas de Paysandú.-
En ese lugar el Ing. ALMIRATTI me ordenó construir un "Berretín",facilitándome herramientas y dándome las instrucciones técnicas para la construcción del mismo, En ese lugar trabajé con un compañero a quien conozco con el alias de "PEPE" de quien no conozco su nombre y apellido pero del cual sé que era un requerido del Penal de Punta Carretas. ALMIRATTI me ordenó que con la ayuda de "PEPE" hiciera un túnel que conectara con la red cloacal.- El tunel se construyó pero el caño de la red cloacal era muy pequeño y el trabajo se abandonó. A la finca de referencia concurrían otros integrantes del MLN. entre ellos JORGE ZABALZA alias" JULIO", "C[illegible]OLA" de quien no sé nombre y apellido,"AGUSTIN," "PEDRO", "L[illegible]A" fugada de la cárcel de mujeres y compañera de "ENRIQUE"," ISRAEL"," [illegible]URO"," que actuaba como coordinador general," DIONISIO",que decían era del Comando general y otros que no recuerdo. "JULIAN me dijo una vez que tenía pensado(El Berretín) digo- hacer Berretines dentro de la red cloacal.- De esa finca me ordenaron salir para el monte y me dijeron que había comenzado la guerrilla Rural.- Al monte me llevó " [illegible]C" con quién viajamos en un vehículo blanco tipo camioneta chica detrás del mismo viajaba otro vehículo que era la camioneta de [illegible] BA alias " GONZALO" en la que viajaban el propietario del vehículo junto con DANIEL BLANCO FABOL,alias " EL INDIO", [illegible] alias "[illegible]EO",JORGE PEREIRA [illegible]BACH, alias " [illegible]", y otro a quien conozco por [illegible]"; además viajaban [illegible], alias "T[illegible]", [illegible] FAGUNDEZ LOPEZ, alias "RAUL CHICO" y otra persona con el alias de "[illegible]" a quien no conozco el nombre. Se transportaba además material de campamento, víveres, armas y municiones. Descendimos de los vehículos en la [illegible] a la ...///

DEP. I PROCESADO [illegible]

24 747

248(B)

dores en la zona y que había reconocido entre ellos a un funcionario Policial "RAUL"decidió copar el campamento y averiguar el motivo de su presencia en el lugar.Fuimos por la orilla del monte y al llegar cerca del campamento de los cazadores "RAUL" dispuso que "TULIO" "RAUL CHICO","MATEO",él y yo eramos los encargados del copamiento,y posteriormente me ordenó que me quedara rezagado [illegible] que si había un Policia en el lugar me iba a reconocer,Todos nosotros [illegible] con uniformes militares y armas largas,nos hicimos pasar por soldados y pedimos documentos a los componentes del grupo de cazadores;"RAUL"y"TULIO" fueron los que pidieron los documentos y cuando yo pude ver quienes eran [illegible] del grupo me di cuenta de que no eran Policias por que a dos de ellos yo los conocia;le dije a "RAUL"que me parecia que no eran policias y el decidió que se retirara del lugar y avisaran a los que habían quedado atrás"que no pasaba nada que se quedaran tranquilos" el copamiento al campamento se realizó alrededor de las 1700 horas de un día lunes y se decidió acampar junto con los cazadores "RAUL",RAUL CHICO" y "TULIO" se quedaron con ellos y el resto de nuestro grupo acampó cerca;"RAUL"intentó reclutarlos pero los cazadores decidieron retirarse al día siguiente alrededor de las 1700 horas.Inmediatamente nuestro grupo partío en dirección a la Estancia JOSE GUEMEZ distante unos 8 Kilómetros del lugar .A unos 500 metros del camino a la estancia "RAUL" nos ordenó que todos nos vistieramos con uniformes militares,dejar las mochilas y transportando solamente el armamento nos dirijimos a la estancia.Al llegar al lugar "TULIO"y "RAUL" se adelantaron y hablaron con los piones y haciéndose pasar por integrantes del Ejército Nacional solicitaron para hablar con el capataz o mayordomo y una vez en presencia de ambos "TULIO" les dijo que se había roto el Jeep en que viajábamos y que debiamos regresar a Paysandú antes de la 2400 horas en la estancia nos prestaron una camioneta y un tractor y salimos al camino ,viajando el mayordomo y "TULIO"en la cabina de la camioneta mientras que en la caja viajaba el resto del grupo a esepción de "RAUL CHICO" que acompañaba al capaz en el tractor."TULIO" se hacía pasar por sargento del Ejército Nacional y al llegar cerca del Puente del Arroyo [illegible] Chico "TULIO" hizo detener la camioneta con el pretexto de llamar a un Oficial y dirijiendose a "RAUL" que viajaba en la caja le indicó que

....///

249(8)

5

AMPLIACION DE ACTA: En la Ciudad de Paysandú, a los veintitres del mes de Junio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.8, comparece nuevamente la persona que acreditó ser [illegible] DIAZ [illegible] VIGNOLO, oriental, soltero, hijo de Artigas Desiderio y María Estela nacido el 27 de agosto de 1945 en la 4a. Sec. Judicial del Departamento de Soriano, C.I. No. 27847 de Fdo, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Si en su actividad como integrante de la organización MLN. (Tupamaros) realizó algún trabajo para la organización en la localidad de Bella Unión. CONTESTA: Cuando yo me encontraba en casa del integrante del MLN. (ENRIQUE GRAU (a) COCO el [illegible] (a) JULIAN me ordenó trasladarme a la ciudad de Bella Unión a efectos de colocar un a puerta en un berretín. Me trasladé a esa ciudad en ómnibus de ONDA, descendí del mismo en la Agencia y allí me estaba esperando un compañero de la organización que luego de hacer Contacto me transportó en una camioneta "compartimentado" a una chacra a la cual se ir pero no puedo precisar la dirección en la que había un "berretín" de aproximadamente 3 mts.50 por 2 m.50, al cual se ascendía corriendo el piso de un placard. En el lugar permanecí dos dias y luego fuí trasladado a otra chacra en las cercanias de la R- 3 donde se pensaba construir otro Berretin. En ese lugar permanecí dos dias y regresé a Paysandú nuevamente por ómnibus de ONDA.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, cambiar o rectificar.- CONTESTA: Si señor. la última vez que me trasladaron al monte yo viajaba en el auto de "lito" al llegar a la R- 90 en la intersección de la estación Reductora de UTE se encontraba el integrante del MLN. WALTER SOSA(?) (a) "MAURO" en una camioneta de su propiedad y junto a ella se encontraba estacionada una camioneta INDIO color rojo con toldo marrón. Yo pregunté al Compañero "Lito" de quien era esa camioneta, a lo que él me contestó que yo no podía hacer preguntas. Después de mi detención y en circunstancias en que fuí trasladado de la Unidad a señalar un local de mi conocimiento observé una camioneta INDIO color rojo, que me pareció que era la misma que había visto anteriormente. Esta camioneta se encontraba estacionada en la calle Ituzaingó alrededor de 20 mts. de la puerta de entrada del cuartel.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, cambiar o rectificar CONTESTA: No señor. Leída que fué la presente se ratifica en su contenido firmando un original y seis copias de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Fdo.) [illegible] VIGNOLO.-

DEP. I PROCESADO

[illegible] 47

///... oo(novecientos mil pesos moneda argentina).PREGUNTADO:Como llegó ese dinero a Fray Bentos y quien lo administro.CONTESTA:Que llego por intermedio de ADOLFO ALESSIO(a)Pedro, quien a su vez se la entregó al dicente y a HUMBERTO BERNABE FRANCO(a)Alcides,quienes fueron los encargados de entregarlo a JULIO AFOLONIA.PREGUNTADO:que condición impuso la organización al ceder el dinero para la fundición.CONTESTA:Impusieron la condición de que si necesitasen algún trabajo tendría que hacerlo,que ello le avisarian en que oportunidad.PREGUNTADO:Si recibió dinero o algun bien de la organización.CONTESTA:Que sí,que recibió un auto CITROEN del año 1947.PREGUNTADO:Con que fines le fué entregado el auto.CONTESTA:Para trabajar para la organización en Fray Bentos.PREGUNTADO:Por quien le fué entregado el vehículo.CONTESTA:Que previo a los contactos realizados en Montevideo primeramente con una muchacha a quien conoció como "Elena" y posteriormente con el mismo hombre por la fundición retiró el vehículo que estaba detenido en la vía pública con el capot levantado como contraseña en Bulevar Artigas no recordando a que altura. PREGUNTADO:A que integrantes de la organización conoce.CONTESTA:APARICIO MACEDO(a)Jacinto,ADOLFO ALESSIO(a)Pedro,AUGUSTO KENNEDY(a)El Flaco, HUMBERTO BERNABE FRANCO(a)Alcides,MARIA CATALINA IRIGOYEN(a)Ana,EDUARDO IRIGOYEN(a)El Vasco,LAURA BELLI DE FRANCO(a)Sandra,GRACIELA GUISOLFO(a)Cristina,ROSA NELIDA IRIGOYEN(a) ara,ANA LUISA SUICIÑA(a)Nenela, ANEOL LUNA(a)El Pata,OLIVIO AIZA(a)Lumba,CARLOS IBARGUREN(a)Alejandro, NORA GUTHIER DE IBARGUREN(a)Raquel.PREGUNTADO: Si conoce la meta que persigue el M.L.N.CONTESTA:Que sí,que era la de llegar al poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:Si tenia conocimiento que se había alojado en la casa del Partido Socialista a un clandestino de vino de Paysandú y como fué evacuado a Montevideo el mismo.CONTESTA:Que sí,y que la evacuación tuvo a cargo de "Alcides" en un camión Frigorifico del abasto.PREGUNTADO:Que si tiene algó mas que agregar enmendar o rectificar.CONTESTA:Que sí,que lo hacen pasar por uno de los principales integrante del movimiento,analizando él que no es cierto,y luego de leer el contenido de esta Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

[signature]

DEP. II PROCESADO GV.

9

ACTA: En Paysandú, en el Bn.I.8., a los dieciocho dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, comparece a declarar una peronaquien acredita ser TEOTIMO HERCULANO LEIVAS PUIG, oriental, casado, hijo de TEOTIMO HERCULANO y de LUCY, nacido en la primera sección judicila del departamento de Rivera el 14 de agosto de 1944 de profesión Profesor de Historia en Enseñanza Secundaria trabajando en el Liceo de Young, domiciliado en Sarandí 1156, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.- CONTESTA: Soy profesor de Historia también había empezado a hacer algo de fotografía.- PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar. CONTESTA: Mi suegra MAGDALENA MOREL, mi señoa LUCY CARREA y mi hijo MARCEL ALBERTO (7 meses). PREGUNTADO: Como se produjo su vinculación al MLN. CONTESTA: Mi primer vínculo al MLN. que tuve fue a través de mi hermano quien me explicó los fundamentos del movimiento antes de itse para Montevideo.- Mas adelante, una tarde fué a mi casa un compañero de estudios y me invitó a salir; este compañero era VALENTIN PIÑEIRO quien me dijo que mi hermano le habia encargado consultarme acerca de lo que había resuelto con respecto a lo que él me había hablado del MLN.- Indudablemente antes me había dicho PIÑEIRO que él pertenecía al movimiento cosa que yo no sabía.- Fue el entonces quien me empezó a mostrar material, es decir a pasarme documentos de los tupamaros, luego de un tiempo en que mi funcionamiento se limitó a la lectura de los documentos que me pasaba PIÑEIRO que tenía el seudónimo de DAVID, éste me pasó a MIGUEL SCHIPILO, (a) LUCHO con quien me dió un contacto.- El contacto se hizo en la parada de omnibus de Leandro Gómez y Setembrino Pereda y no se utilizó contraseña pués con "Lucho" nos conocíamos desde hace mucho tiempo.- Cuando él llegó me dijo si yo era "Lelo" que era mi seudónimo en la organización y se dió a conocer como "Lucho". Salimos a dar unas vueltas y allí me explicó que íbamos a funcionar juntos para lo cual hacía os contactos en distintos lugares de la ciudad . En estos contactos "Lucho" me entregaba clorato de potasio indicándome que lo mezclara con azúcar impalpable con lo cual obtenía un tipo de pólvora.- Luego de hacha la preparación se le volvía a entregar a "Lucho". Una vez ví la prueba de un artefacto inceniadario que se fabricaba utilizando esta mezcla; la prueba se realizó en el Paso Guerrero del Ao. San Francisco y yo concurrí en un auto con "Lucho" y un compañero de F. Bentos cuyo nombre no conozco pero creo que era "JULIO". Como a mi me gustaba la fotografia "Lucho" me dijo que me iba a poner a trabajar con un

/...materialmente nerviosos no podría estar en condiciones diciéndose él que no importaba, pués se podría conseguir otro compañero.-PREGUNTADO: En oportunidad de concurrir a Rivera y Tacuarembó a sacar fotografías, como estableció contactos con los integrantes de la organización que estaban en esos lugares. El contacto en Tacuarembó era en la calle 25 de Mayo y la siguiente de Wáshington Beltrán cuyo nombre no recuerdo, yo tenía que estar con un diario en una mano y un pañuelo en la otra, entonces vendría una persona que me iba a preguntar si yo iba a tomar el tren a lo que debía responder que nó, que iba para el hotel.-Esa persona me llevó en una motoneta a una casa donde estaban los muchachos a quienes le saqué las fotos. Al día siguiente me fuí a Rivera en COPAY; en Rivera el contacto se hacía en calle Sarandí y Faustino Carámbula utilizando la misma contraseña.PREGUNTADO a que integrantes de la organización conoce. CONTESTA: Además de los nombrados conocí al Ing. JUAN ALMIRATTI NIETO(a) Julian, un muchacho que creo fuera clandestino y que se llamaba "Tito" o "Tulio" a quien conocí en lo de JUANCHO PREGUNTADO: Además de lo expresado, que otros trabajos realizó para el MLN.- CONTESTA: Hicimos con JUANCHO por indicación de LUCHO un relevamiento de ubicación de predios baldíos, Sub-estaciones de UTE, estaciones de Servicios, Seccionales Policiales, en particular trabajamos la zona delimitada por las calles Montecaseros, Bulevard Artigas, Soriano y 18 de Julio y Avenida España. PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar o enmendar.- CONTESTA: Que si señor debo aclarar que me confundí cuando di los nombres de mis padres; mi padre se llama JORGE y mi madre NILDA y no Teótimo Herculano y Lucy como dije al principio.- Y leída que fue la presente por el declarante, se ratifica en su contenido y para constancia firma de conformidad un original y seis copias del mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

(fdo.)
TEOTIMO HERCULANO LEIVAS PUIG.-

24747

//...Bentos desde principio de Febrero del corriente.CONTESTA:que sí,conocía la existencia de ese grupo en el cual realizó los siguientes contactos;el primero de ellos tuvo lugar a principios de marzo en la R.24.en los campos de Nueva Melhen encontrándose con RAUL S[illegible](a)Rufo,y tres hombres y una mujer que no puede precisar filiación.En ese "Rufo"le hizo saber conjuntamente con ELEAZAR ALVAREZ(a)Juan,que pensaba desarrollar el Plan "TATU" en la zona consultando con la factibilidad de abastecimiento por parte del grupo de Fray Bentos y la necesidad de llamar a una participación más activa a viejos integrantes de la organización como "Jacinto",y "El Vasco".Al segundo contacto que se realizó aproximadamente el 17 de abril en la R.20,a la altura del A°.Totoral concurrió acompañado de "Alcides","Lumba"y se encontro con EDUARDO [illegible](a)Enrique,"Rufo" y tres individuos más.Mientras se realizaba la reunión "Juan"y una mujer no identificada subieron a la camioneta de "Lumba"conduciendo esta última.La reunión se desarrollo con los siguientes puntos;la posibilidad de formalizar una reunión de grupo de monte con el grupo de la Ciudad que en lo sucesivo iba a desarrollar la función de apoyo a aquel,la forma de encarar y posibilidades de abastecimiento en equipo y alimentos así como en información que era primordial y se barajo la posibilidad de integrar una persona de Fray Bentos al Comando de la Columna.PREGUNTADO:que conexión tuvieron ambas reuniones antes mencionadas con el intento de secuestro de WALTER ROMAY,propietario del Establecimiento de Nueva Melhen.CONTESTA:que en la primera "Rufo"le adjudico la misión de obtener información sobre dicha persona a los efectos de precisar con exactitud el momento que se allará dicha persona en su establecimiento de campo.Y en la segunda les notificó la decisión de dejar sin efecto el mismo.PREGUNTADO:que trabajos se realizarón para consolidar las posibilidades de secuestro.CONTESTA:que se realizaron trabajos de información en los que intervinieron,el deponente,"Perico","Lumba","Alcides" "Pedro","Sandra","Cristina","Alejandro","Florencio","Juan","Maruja",conociendo la finalidad de los mismos "Lumba","Perico","Alcides",y "Pedro".-PREGUNTADO:Que otros elementos de la organización que operan en la zona, conoce.-CONTESTA:Conoce a PROSPERO CARBAJAL(a)Matías,a quien le realizaban consultas sobre su especialidad,pasaba información a traves de "Alcides" estaba de acuerdo de facilitar su vehículo conducido por él para el transporte de personas y/o abastecimientos y contruyo con una Radio Portatil un instrumento para interceptar comunicaciones télefonicas.Que conoce a si mismo funcionando como C.A.T.a "Juan"OSVALDO FERREYRA (a)Pepe, FERNANDO BUZO(a)Ramón,NELSON NERY SENA(a)Juanchó,RAUL SUAREZ(a)Arnaldo.

...././//

184

//... ...porque ... declarar.-

Contestó: Que sí.-

...

Contestó: Que sí.-

... tifica o ...

Contestó: Que ... su contenido.-

Preguntado: Si tiene algo más que agregar.-

Contestó: Que no.-

Preguntado: Por la razón de sus dichos.-

Contestó: por ser verdad.-

... el Señor Juez ... el deponente su declaración, ... firmándola después del Señor Juez, ...Conste.

Ojp.

...

Juez ...

...

-1 7 485

ACTA: En Paysandú, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, en el Bn.I.8., comparece la persona: HOMERO SOLER DELFORNO, nacido en Pdú, el día 7 de julio de 1927, hijo de Juan y Blanca, casado, de 45 años de edad, de profesión Comerciante, domiciliado en Límite Este y Oriente con C.C. Serie ECB. 3365, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: que medios de vida posee.- CONTESTA: que se desempeña como Gerente de la Barraca Soler, propiedad de su hermano JUAN ALBERTO, percibiendo la suma mensual de $ 70.000.-PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.- CONTESTA: Por mi Sra. NILDA ARAMBURU DE SOLER y su hija de 6 años.- PREGUNTADO: que narre con detalles en que consistió la reunión con una integrante del MLN. prófuga de la Justicia, en donde se realizó, por indicación de quien y quienes estaban presentes.- CONTESTA: La reunión se hizo por intermedio de ELBIO CATALDI, quien les manifiesta que hay una muchacha que quería hablar con nosotros tres, o sea el Dr. [illegible] PEÑA, yo y ANIBAL SAMPAYO.- Preguntamos de que se trataba y nos dijo que solo era una muchacha que quería hablar de temas generales y de política, reuniéndonos en mi casa.- Que una vez allí habló de política en general y después nos invitó a integrar la Organización MLN. cosa que yo le dije que no; que quería hacer política en el Frente Amplio .- Luego ésta muchacha se retira con ANIBAL SAMPAYO.-.-.-.-. PREGUNTADO: Que seudónimos tenían los integrantes de dicha reunión.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que ninguno.- PREGUNTADO: Como se explica que ANIBAL SAMPAYO manifiesta en Actas que usted le dijo que tenía el seudónimo de "Antonio" y que además ya estaba integrado al MLN.- CONTESTA: Yo a ANIBAL SAMPAYO, no le dije ni una cosa ni la otra.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-.-.- CONTESTA: que no señor.- y para constancia, previa lectura que de la presente le oí, se ratifica y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicados.-

(Fdo).- HOMERO RENE SOLER DELFORNO.-

ACTA: En la ciudad de [illegible], a los [illegible] días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, en el [illegible], comparece la persona que acredita ser ERNESTO [illegible], casado, [illegible], nacido el 4 de setiembre de [illegible], en la ciudad de [illegible].C.I. [illegible] de [illegible], con domicilio en [illegible] No. [illegible] de [illegible].quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO:Como está constituído su núcleo familiar.- CONTESTA: Por mi esposa [illegible] GRACIELA [illegible] y una hija.- ~~xxxxxxxx~~ PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-.- CONTESTA: Soy Ingeniero Agrónomo y Profesor del Liceo de San Javier.PREGUNTADO Que vinculación tiene con la Organización MLN. (Tupamaros).-CONTESTA: Fui reclutado por "CHARITO" [illegible]NELL integrante del MLN. con el seudónimo de "JUANA", hace aproximadamente un año.- Integré un grupo de trabajo Político junto con JUANA, [illegible]EL [illegible]N GRAJALES integrante del MLN. con el seudónimo de "[illegible]". En la organización yo tenía el nombre de "SIERRA". A principios de diciembre de 1971 recluté para la organización MLN.(Tupamaros) a PEDRO GONZALEZ a quien se le asignó el seudónimo de "L[illegible]O". En otra oportunidad y a pedido de JUANA entregué para la organización 2 frazadas.- Recuerdo que en otra oportunidad asistí a una reunión en la casa de JUAN CARLOS [illegible]BILLON, integrante de la organización con el alias de "[illegible]" a la cual asistieron:ALE[illegible], [illegible], [illegible], de quienes no se su nombre y apellido y el dueño de casa y yo, donde se trataron diversos temas relacionados con la situación política y su influencia sobre el MLN.PREGUNTADO: A que otros integrantes de la organización MLN. conoce.- CONTESTA: A [illegible] alias"TOTO", a NERY [illegible]ELO [illegible], alias "[illegible]" a [illegible] alias "LUCAS" a una persona de apellido SPERONI alias "JU[illegible]CHO". PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar en [illegible] o rectificar.- CONTESTA: No señor. Leída que fué la presente se ratifica en su contenido y firma un original y seis copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

(Fdo.) ERNESTO AGAZZI.-

DEP. I
PROCESADO
B.V.O.

24 147

ACTA: En Paysandú, a [illegible] días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, en el D.I.I., comparece la persona que acreditó ser NELSON FRANCISCO [illegible] LOZA, nacido en Pdú, el 14 de agosto de 1943, hijo de Francisco y de Elba, domiciliado en Gran Bretaña 1294, C.I. No. 55.760 de Pdú., quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Sobre su ocupación y medios de vida.- CONTESTA: Hace alrededor de 8 años que trabajo como jornalero en Paycueros ganando un jornal diario de $ 2.000.- PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.- CONTESTA: Por mi padre FRANCISCO y mi madre ELBA y mis hermanos AMALIA- GRACIELA-WILSON y ESTELA.- PREGUNTADO: Como, cuando y por quien es reclutado para el MLN. (Tupamaros).- Puede ser un año y medio atrás que fui reclutado por un compañero de Paycueros, de nombre HUGO CASTRO, el cual me habló al saberme poseedor de ideas izquierdistas, accediendo yo a concurrir a algunas reuniones que se realizaban en la casa de NERY CRESPO otro compañero también integrante del MLN. en la playa Mayea, y una vez en la costa del Ao. San Francisco donde concurrimos en un coche Ford. A. Verde propiedad del compañero MARCOS SILVA integrante también del MLN.- PREGUNTADO: Que se trataba en esas reuniones y quienes concurrían a las mismas.- CONTESTA: Concurrían HUGO CASTRO (a) "RAFAEL", NESTOR GUERRERO (a) "JUAN", JUAN OBISPO (a) "ALFREDO", [illegible] SOSA (a) "JULIO", VALENTIN PIÑEIRO (a) "DAVID", a las reuniones que se realizaban en la casa de CRESPO, mientras que a las que se realizaban en las costas del Ao. S. Fco. también concurrieron las compañeras "LUCIA", "JUANA" y "SANDRA" también se realizaban reuniones en el apartamento del edificio Queguay donde residía la compañera "LUCIA" y allí se planificó el copamiento y expropiación de armas de la Seccional Tercera.- PREGUNTADO: En que forma se llevaría acabo esta acción y quienes iban a intervenir en la misma.- CONTESTA: Recuerdo que se iba a entrar en la Comisaría se iba a copar la guardia y así retirarían todo el armamento posible, integrando yo un grupo junto con "ALEJANDRO", (ALTER [illegible]) y "RAFAEL" (HUGO CASTRO) encargándonos de reducir la guardia. En todo el operativo además de los nombrados intervendrían "SANDRA", "JUANA", LUCIA" DAVID" ALFREDO" quien había conseguido un plano de la Seccional y "AURELIO", quien no conozco pués vendría de otro lado para el operativo.- Vehículos se usarían dos, la camioneta de "GONZALO" (ESPINOSA) y otro coche empleado por el Grupo de Sanidad.- PREGUNTADO: Por que no se llevó a cabo esta acción.- CONTESTA: Porque se estimó que si alguno de los Policías resultaba muerto o herido resultaba contraproducente para la popularidad del Movimiento. PREGUNTADO: que otro trabajo realizó para el Movimiento [illegible]

//...Esta "acción" falló pués a los que golpearon la puerta no les abrieron ya que cuando fuimos el Comercio estaba cerrado.- En oportunidad de un conflicto en Pylona el año pasado "[illegible]" nos dijo que había que realizar alguna "acción" contra alguno importante de la fábrica y se decidió por darle una paliza al Jefe de Personal [illegible] Urlach. Esto se llevó a cabo y participaron "ALEJANDRO", "CARLITOS" RAFAEL y DIEGO" (JOSUE LARA) quien tenía el coche para la fuga, mientras yo, "ISMAEL" y " GONZALO" formábamos un grupo de apoyo. Además participé en volanteadas del [illegible] con "[illegible]" ([illegible])y el material o sea los volantes era llevado por "RAFAEL" (Hugo Castro).-Cuando el asalto al Banco de Tacuarembó yo y "JUAN " y "EDUARDO" cortamos los cables telefónicos sobre la ruta 26 pero por error lo hicimos una semana antes del asalto.-También le hice un chequeo y relevamiento al Cónsul francés ya que pensábamos colocarle una bomba incendiaria en el coche por ser su hijo integrante de la JUP.PREGUNTADO: Que conocimientos posee sobre armas de fuego y que prácticas de tiro realizó.-CONTESTA:No tengo mucho conocimientos sobre armas ya que en la oportunidad en que fuimos a la Ruta 26 a cortar los cables telefónicos tiré unos tiros con una pistola calibre 22 siendo esta la unica vez, pero tengo conocimiento que "[illegible]" "EDUARDO" "RAFAEL" y algunos otros concurrieron en una oportunidad a las costas del Ao. Negro.donde hicieron practicas de tiro incluso con un fusil M-1.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que enmendar, quitar o retificar.-CONTESTA: Si señor, a esta altura recuerdo que omití declarar que en mi habitación en un ángulo del cielo raso construí hace mucho tiempo un pequeño "Berretín"donde guardé libros de literatura izquierdista con la finalidad de que mi familia no se enterara de mi ideología, principalmente mi madre.- PREGUNTADO NUEVAMENTE.- Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar.- CONTESTA: Que no señor.-Y luego de leer el contenido de la presente acta, me ratifico y firmo de conformidad un original y seis copias del mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-

(Fdo.) NELSON FRANCISCO [illegible] LOZA.-

ACTA: En Fray Bentos, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.9. comparece quien acreditó ser: HUMBERTO BERNABE FRANCO FREDES, Oriental, Casado, de 33 años de edad, nacido en esta Ciudad, el día 17 de diciembre de 1938, domiciliado en Calle Haedo Nro. 1379, Titular de la Credencial Cívica Serie: L.A.A. Nro. 14.798, de Río Negro, quien es interrogado en base al siguiente tenor: PREGUNTADO: Sobre su ocupación y medio de vida. CONTESTA: Obrero del Frigorífico Fray Bentos, siendo su remuneración mensual de $ 24.000.oo (veinticuatro mil pesos) aproximadamente. PREGUNTADO: Como está constituido su nucleo familiar: CONTESTA: Mi señora esposa [illegible] BELIZ DE FRANCO, y dos hijos menores de edad. PREGUNTADO: Cuando y como se integro al M.L.N. CONTESTA: Hizo los primeros contactos con el M.L.N. durante la marcha a Montevideo en reclamos de los dos kilos de carne en el año 1969, sin funcionar organicamente a traves de dos integrantes del mismo sobre los cuales no puede aportar filiación y posteriormente en octubre de 1970 fué reclutado por APARICIO MACEDO (a) Jacinto. PREGUNTADO: En que acontecimiento participó durante su estadia en Montevideo en el periodo de la huelga citada CONTESTA: Que participó en un atentado frustrado contra vehículo de transporte de carne de Paso de la Arena en compañía de HEBER GUTIERREZ y [illegible] BRITOS y otro cuyo nombre no recuerda donde recibió herida de bala en la mano derecha. Dicha acción tuvo lugar solo a nivel gremial. PREGUNTADO: Con que seudonimo funcionaba. CONTESTA: Con el nombre de "Alcides". PREGUNTADO: Que funciones cumplia dentro de la organización: CONTESTA: Funcionaba como coordinador local en todos los sectores. PREGUNTADO: En que acciones, reuniones y actos de cualquier naturaleza participó. CONTESTA: Participó en izamiento de la bandera en plaza pública de Fray Bentos conjuntamente con., AUGUSTO KENNEDY (a) El Flaco, ADOLFO ALESSIO (a) Pedro, LAURA BELIZ DE FRANCO (a) Sandra, inicialmente mantenia reuniones con "Jacinto", "OSCAR RUIZ (a) Jacobo, y con "Paula" que procedia de Montevideo y traía información y material de discusión posteriormente con la llegada de NORA MALNERO INQUINTANELLI (a) Alma, se estructura un nuevo grupo coordinador formado por el deponente ADOLFO ALESSIO (a) Pedro, "Jacobo", reuniendose en el local de "Pedro". Las reuniones con "Alma" fueron en número no menor de seis y concurrieron ademas de los del grupo coordinador [illegible] (a) José y JULIO APOLONIA (a) Alberto, MARIA CATALINA [illegible] (a) Ana. Despues de la captura de "Alma" se realizaban reuniones con VALENTIN [illegible]IRO (a) [illegible] quincenalmente en el local de "Pedro" con el grupo coordinador ahora integrado por "El Flaco" en sustitución de "Jacobo" a una de esas reuniones concurrio [illegible] BUDES (a) Tino asi como tambien "Jacobo" "José" y "Alberto" en la

...///

24747

Gordo, RAFAEL DI PUENNA(a)Perico, GRACIELA GUISOLFO(a)Cristina, CARLOS MU-ÑOZ(a)Lino, MARIO ARULDO FRANCO(a)Florencio, ANGEL LUNA(a)El Pata, HERIBERTO RODRIGUEZ S/A, HERIBERTO RODRIGUEZ(hijo)(a)Vicente, PREGUNTADO: Sobre que actuaciones le cupo a PROPHORO CARBAJAL(a)Matias. CONTESTA: Que fué consultado sobre la posibilidad de establecer una emisora clandestina en base a un equipo de trasmisor común contestando que debia instalarsele un cristal de frecuencia adecuado para poder salir al aire. Asimismo conoce que en coordinación con "Pedro" construyo sobre la base de una Radio portatil comun un instrumento que podría interceptar comunicación telefonica pero que no se pudo verificar su utilidad., entendiendo que la persona mencionada no funcionaba organicamente en el M.L.N. PREGUNTADO: Sobre que participación le cupo a SILVIO CABRAL. CONTESTA: Que participó en una volanteada que probablemente le aya entregado "Jacinto" no pudiendo asegurar. PREGUNTADO: A que personas del movimiento reclutó. CONTESTA: A "Sandra", al "Gordo" y "Maruja". PREGUNTADO: Sobre que armas tuvo en su poder. CONTESTA: Un Revolver 38., un Revolver 22 y una Pistola 22, perteneciente a la organización y durante aproximadamente un mes habiendolo recibido de "Pedro" y habiendoselo entregad a "El Flaco". PREGUNTADO: Si conoce y comparte los objectivos del movimiento de liberación nacional. CONTESTA: Que sí, que los conoce y los comparte siendo estos en desatar la lucha armada para dar métodos al pueblo para la toma del poder. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar. CONTESTA: que sí, que participó en dos reuniones en su domicilio a las que concurrieron PAULO GOMEZ(a)Pecho, "Juan" y Vicente habiendo este último unicamente participado en esa solas dos reuniones, y luego de leer el contenido de esta Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma, firmando un origianl y seis copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

Franco

Fray Bentos. 13 de mayo de 1973.-

El Jefe Bn. I. 9.

Tte. Cnel. Walter Gerla.-

ACTA: En Fray Bentos, a los once días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.9., comparece quién acreditó ser: HUMBERTO BERNABE FRANCO (Oriental, Casado de 33 años de edad, nacido en esta ciudad, el día 17 de diciembre de 1938, domiciliado en calle Haedo Nro. 1379, Titular de la Credencial Cívica Serie L.A.A., Nro. 14.798, de Río Negro, quién es interrogado de acuerdo al siguiente tenor: PREGUNTADO: Sobre su ocupación y medio de vida. CONTESTA: Obrero del Frigorífico Fray Bentos, siendo su remuneración mensual de $ 24.000.oo (veinticuatro mil pesos) aproximadamente. PREGUNTADO: Como esta constituído su nucleo familiar: CONTESTA: Mi señora esposa LAURA BELLI DE FRANCO, y dos hijos menores de edad, quién ampliando su declaración de fecha veintinueve de junio de 1972, es interrogado de acuerdo al tenor siguiente: PREGUNTADO: Que amplíe su declaración a cerca de lo tratado en la segunda reunión que tuvo con Sendic en el Totoral. CONTESTA: Que en esa segunda reunión además de tratar los temas que ya declaro en el Acta anterior, le fuéron entregados $ 60.000.oo (sesenta mil pesos) para los siguientes fines: $ 12.000.oo para pagar el alquiler de la casa que había alquilado NELSA SUISIÑA (a) Maruja, $ 25.000.oo, que entregó a PROSPERO CARBAJAL (a) Matías como pago de una cuenta que ADOLFO ALESSIO (a) Pedro le debía $ 10.000.oo se gastó en un viaje a Montevideo con Jacobo (OSCAR RUIZ) con el fin de regularizar los papeles del auto que la organización le había entregado a este último, $ 13.000.oo fuéron gastados en asuntos personales; así como también el dinero que estaba destinado a el pago del alquiler de la casa de Maruja. PREGUNTADO: Si conocía el grado de vinculación que tenía JULIO TARAMASCO (a) El Zurdo con la Organización. CONTESTA: Que supone que integraba el movimiento en base a declaraciones que AUGUSTO KENEDY (a) El Flaco, le había hecho, y que este último lo llamaba "El Zurdo". PREGUNTADO: Acerca de otras tareas dispuestas por SENDIC en la segunda reunión en El Totoral. CONTESTA: Que le fué ordenado por SENDIC, al deponente y a AUGUSTO KENEDY (a) El Flaco, el seguimiento y fichaje de los Oficiales del Cuartel, el cual no se efectuó por entender el suscrito, que era más importante conocer, quienes eran los miembros del Cuartel que trabajaban en la parte de Inteligencia, llegando a identificar a uno de ellos. PREGUNTADO: Sobre que tareas cumplió en la confección y reparto de la proclama de Paysandú: CONTESTA: Que fué impresa en el mimeógrafo del Sindicato de la Unión Obrera Río Negro, con una matriz confeccionada por JUAN CARLOS IBARGUREN (a) Alejandro, que había sido picada con la máquina de escribir que la Organización le había entregado a este último. Que una vez confeccionada la proclama, una parte le fué

..///

[illegible], jurado [illegible]

[illegible] audiencia [illegible]

[illegible] del [illegible] dio, [illegible]

[illegible] Franco, quien [illegible]

[illegible] juez [illegible] a interrogar [illegible]

[illegible] forma:

[illegible] lo: si sabe porque [illegible]

[illegible] Que si.-

[illegible] i reconoce como suyas [illegible] del [illegible] fecha 29 de junio de 1972, que [illegible] como así también [illegible] firmas que lucen [illegible] de las [illegible].-

[illegible] Que si.-

[illegible] lo: si [illegible] o [illegible].

[illegible] lectura.-

[illegible] su contenido.-

[illegible] si tiene algo más que [illegible].-

[illegible] Que no.-

[illegible] su dichos.-

[illegible] ser verdad.-

[illegible] todo, el [illegible] mandó [illegible] la audiencia, [illegible] al deponente su declaración, [illegible] de su contenido, firmándola después del [illegible] Juez, por [illegible] que certifico. Conste.-

Cap.

[illegible].-

[illegible]

Juan [illegible] Alaniz.-

[illegible] Franco.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24747. a fs 274 (HH) (CD)

///...En Fray Bentos a los 11 días del mes de Julio de mil novecientos setenta y dos, siendo la hora dieciseis, estando en audiencia el señor Juez Sumariante, Cap.don Oscar M. Roca, asistido del infrascrito secretario, comparece HUMBERTO BERNABE FRANCO, quién juramentado en forma legal, el señor juez pasa a interrogarlo en la siguiente forma:

PREGUNTADO: Si sabe porque ha sido llamado a declarar.

CONTESTO: Que si.-

PREGUNTADO: Si reconoce como suyas las ampliaciones del Acta de fecha 29 de junio de 1972, que se le adjuntan como así también las firmas que lucen al pié de las mismas.-

CONTESTO: Que si.-

PREGUNTADO: Si se ratifica o rectifica de su contenido luego de su lectura.-

CONTESTO: Que se ratifica de su contenido.-

PREGUNTADO: si tiene algo más que agregar.-

CONTESTO: Que no señor

PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos.-

CONTESTO: Por ser verdad.-

En este estado, el Señor Juez mandó a suspender la audiencia, leída al deponente su declaración, se ratifica de su contenido, firmándola despúes del Señor Juez, por ante mí que certifico.CONSTE.-

Cap. (LUCE FIRMA)

Oscar M. Roca.-

DEP. I PROCESADO B,14

Sgto. (LUCE FIRMA)

Juan Carlos Alaniz.-

Humberto Bernbé Franco.-

24747

275 (B)

G.C.V. en COPPPAL (COPA)

[illegible] 17 DE NOVIEMBRE DE 1980.
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PARA [illegible]

R E S E R V A D O

P R I O R I D A D A B S O L U T A

1668 - REFMT A 654 BOLETIN INFORMATIVO ORA. PUBLICA HOY SIGUIENTES [illegible]
[illegible]CHOS:

COMILLAS
[illegible] URUGUAY DEMOCRACIA [illegible] POR [illegible] DE CABLES.
WASHINGTON, NOV 1[illegible] (AFP) - UNA PODEROSA CAMPAÑA INTERNACIONAL DESTI-
NADA A DENUNCIAR [illegible] INTERNACIONALIZACION DEL REGIMEN MILITAR URU-
GUAYO TOMARA CUERPO AQUI EN WASHINGTON EL PROXIMO LUNES CON LA FORMA-

CION DE UNA COMISION POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DE-

MOCRACIA EN EL URUGUAY.
DEBIDO AL ALTO NIVEL DE SUS INTEGRANTES, - 18 EMINENTES DIRIGEN-

TES DEMOCRATICOS DE 10 NACIONES LATINOAMERICANAS- . EL EVENTO DE[illegible]
[illegible]
[illegible] SOBRE [illegible] EN LOS MEDIOS POLITICOS Y DIPLOMATICOS DE
WASHINGTON Y HASTA ENTRE LOS CONSEJEROS DEL PRESIDENTE-ELECTO NORTEAMERI-

CANO, RONALD REAGAN.
EL ORGANIZADOR DE LA REUNION ES GUSTAVO CARBAJAL, PRESIDENTE
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) DE MEXICO, JUNTO CON
JOSE PEÑA GOMEZ, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINI-
CANO
(PRD) Y EL ECUATORIANO HORACIO SEVILLA BORJA, SECRETARIO EJECUTIVO DE

LA ASOCIACION LATINOAMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS.
OTRO FACTOR DE LA FUERZA Y PRESTIGIO ES EL CARACTER PLURALIS-
TA DE LA COMISION, REPRESENTATIVO DE TODA LA GAMA DE LA EXPRE-

SION DEMOCRATICA DE LATINOAMERICA, DEL SOCIALISMO HASTA EL CONSERVA-
TISMO.
FUENTES ALLEGADAS A LA COMISION [illegible] DESTACARON EL HECHO
[illegible] POR PRIMERA VEZ QUE PERSONALIDADES POLITICAS TAN DIVERSAS CO-
MO SON, POR EJEMPLO, EL CANCILLER DEL GOBIERNO SANDINISTA DE NICARA-
GUA, MIGUEL D'ESCOTO, EL [illegible] LIBERAL BRASILEÑO MARCOS FREIRE Y
EL EX CANCILLER CONSERVADOR COLOMBIANO, ALFREDO VAZQUEZ CARRIZOSA,
[illegible], CONFLUYAN EN UN SOLO ORGANISMO A UN SOLO PROYECTO: PROMO-
VER EL RETORNO A LA DEMOCRACIA EN UN PAIS DEL CONTINENTE, Y LOGRAR-
LO POR UNA LUCHA PACIFICA.
LA [illegible] DE LA FECHA Y SEDE DE LA REUNION SE DEBE [illegible]
[illegible] A LA [illegible] DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION
DE ESTADOS AMERICANOS QUE SE INICIARA AQUI EL 11º DE NOVIEMBRE.
[illegible] UN INFORME DE LA [illegible]
[illegible] (CIDH) [illegible] DE [illegible]
[illegible] EN URUGUAY.
LOS MIEMBROS DE LA COMISION [illegible]
[illegible] ARA CREAR [illegible]
[illegible] QUE ACENTUARA LA [illegible]ION [illegible]
EL REGIMEN MILITAR URUGUAYO, DIJERON LAS FUENTES.
LOS DIRIGENTES DEMOCRATICOS SE ENTREVISTARON TAMBIEN CON
MIEMBROS INFLUYENTES DEL CONGRESO NORTEAM[illegible].

001/3

SOLO MON

PARTE 3 CABLE AA08

2) WASHINGTON, 15 (AP) - LA MAS GRANDE CONCENTRACION DE DIRIGENTES POLITICOS LATINOAMERICANOS DE QUE SE TENGA MEMORIA AQUI FUE PUESTA EN MARCHA HOY CON EL OBJETO DE RESPALDAR LAS DEMANDAS DEMANDAS PARA UNA PRONTA NORMALIZACION DE LA VIDA CONSTITUCIONAL URUGUAYA.

UN EX PRESIDENTE, EX CANCILLERES, DIPUTADOS, SENADORES, LIDERES CIVICOS Y DIRIGENTES DE PARTIDOS POLITICOS TRADICIONALES PARTICIPAN EN LA CONCENTRACION QUE SE EFECTUA EN COINCIDENCIA CON LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE ESTADO S AMERICANOS.

LOS DIRIGENTES CABILDEARAN INDIVIDUALMENTE CON LOS DELEGADOS DE SUS PAISES ANTE LA OEA CON EL PROPOSITO DE LOGRAR QUE LA ORGANIZACION SIGA INTERESADA EN LA CUESTION URUGUAYA.

''ESTA ES LA CUARTA VEZ QUE LA OEA ESTUDIARA LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESE PAIS'', DIJO KATHRYN SIKKINK, ''PERO EL INFORME DE ESTE ANO TIENE UNA DIMENSION ESPECIAL POR QUE NO SOLO SE ABOCA A LA CUESTION DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES DE LA POBLACION URUGUAYA SINO A LA NATURALEZA ANTIDEMOCRATICA DEL PLAN POLITICO POLITICO QUE ESTAN DESARROLLANDO LAS AUTORIDADES DE ESE PAIS ''.

SIKKINK, DE LA OFICINA EN WASHINGTON SOBRE LA AMERICA LATINA (WOLA), UN GRUPO ECUMENICO QUE OFRECE EL APOYO LOCAL A LA CONCENTRACION, DIJO QUE ''EL INFORME DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA OEA SENALA QUE EL CRONOGRAMA DE LOS MILITARES URUGUAYOS VIOLA LA CARTA DE LA OEA Y LAS VCONVENCIONES INTERAMERICANAS.

WOLA DIJO QUE LOS DIRIGENTES LATINOAMERICANOS QUE HAN ASEGURADO SU ASISTENCIA SON EL EX PRESIDENTE CARLOS ANDRES PEREZ, DE VENEZUELA, HERNAN SILES ZUAZO, QUE NO LLEGO A SER INVESTIDO TRAS LAS ULTIMAS ELECCIONES BOLIVIANAS, MARIO CARAZO, HIJO DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA Y JORGE RITTER . SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE PANAMA.

MIGUEL D'ESCOTO, CANCILLER DE NICARAGUA, ALFREDO VAZQUEZ CARRIZOSA,EX CANCILLER DE COLOMBIA, SIMON ALBERTO CONSALVI, EX CANCILLER DE VENEZUELA, Y PETER CANNOCK, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL APRA PERUANO, GUSTAVO CARVAJAL MORENO, PRESIDENTE DEL PARTIDO INSTITUCIONAL REVOLUCIONARIO DE MEXICO, Y JOSE F. PENA GOMEZ, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO.

HAUTEY DECAMP, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, MARÇOS FREIRE, SENADOR BRASILERO, RAIMUNDO FAORO, EX PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO DE JUSTICIA Y PAZ DEL BRASIL, Y RAIMUNDO FAORO EX PRESIDENTE DE LA ASOCIACION BRASILERA DE ABOGADOS.

JOSEPH T. ELDRIGE, NORTEAMERICANO, DIRECTOR DE LA WOLA, HORACIO SEVILLA BORJA DEL ECUADOR, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y ALFONSO ZEGBE, DE MEXICO, SECRETARIO GENERAL DE,LA CONFERENCIA DE PARTIDOS POLITICOS DE LA AMERICA LATINA (COPPAL).

LOS DIRIGENTES QUE YA ESTABAN AQUI VISITARON ANOCHE A LA VIUDA DEL EX CANCILLER CHILENO ORLANDO LETELIER.

EL EMBAJADOR COLOMBIANO, JORGE MARIO EASTMAN, OFRECIA ESTA NOCHE UNA RECEPCION EN HONOR DE CARVAJAL MORENO, EN SU CONDICION DE PRESIDENTE DE LA COPPAL.

EL GRUPO VISITARA MANANA AL SUBSECRETARIO DE ESTADO PARA ASUNTOS HEMISFERICOS, [illegible], Y EN LA TARDE SUS INTEGRANTES [illegible] LOS [illegible] CONTACTOS CON SUS DELEGACIONES.

[illegible] OFRECERA UNA RECEPCION EN LA NOCHE DEL [illegible] EL CLUB DE LA PRENSA.

CIERRE DE [illegible]

TRAS. NURY

HORA LOCAL: 16.55

NNNN

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
WASHINGTON, 18 DE NOVIEMBRE DE 1980

DESTINO: SR. MINISTRO Y SR. DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR

===

A522 - REFMITELEX 4521 EN CONFERENCIA DE PRENSA DADA EN ESTA CIUDAD POR COMISION POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY (CODYDHU), EL PRINCIPAL EXPONENTE, WILSON FERREIRA ALDUNATE SOSTUVO ENTRE OTRAS COSAS QUE ''LA APARICION EN URUGUAY DE LA GUERRILLA AYUDO A LA DESTRUCCION DE LA DEMOCRACIA, PERO QUE EL GOBIERNO DE 1972 YA HABIA TERMINADO CON ELLA SEIS MESES ANTES DE QUE LLEGARAN LOS MILITARES A LUCHAR CONTRA LOS QUE YA ESTABAN DERROTADOS''. DESDE ENTONCES, DIJO FERREIRA ALDUNATE ''EL UNICO TERRORISMO ES EL DEL GOBIERNO''. SEGUN INFORMARON A ESTA MISION PERSONAS DIGNAS DE CREDITO.
EL SENADOR E. ZORINSKY OFRECIO UN ALMUERZO AL QUE CONCURRIERON UNAS 150 PERSONAS, ENTRE LAS QUE SE ENCONTRABAN: WILSON FERREIRA ALDUNATE Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA OEA ALEJANDRO ORFILA STOP.
EN DICHO ALMUERZO HICIERON USO DE LA PALABRA EL SENADOR E. KENNEDY, EL EX CANCILLER COLOMBIANO VAZQUEZ CARRIZOSA Y OTROS PARLAMENTARIOS NORTEAMERICANOS STOP.

URUGUAY

Comision por la Democracia y los Derechos Humanos en el Uruguay

DEP. II PROCESADO

COMANDANTES EN JEFE

de Defensa

03 MAR 1983

No. de Orden 24

001(8)

[illegible]
[illegible] 894

RESERVADO

WASHINGTON, 19 DE NOVIEMBRE DE 1980.

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PARA Z Y P

ARCHIVO

RESERVADO - PRIORIDAD ABSOLUTA

A673 - REFMI A669 Y ANTERIORES, BOLETIN INFORMATIVO OEA PUBLICA HOY SIGUIENTES DESPACHOS:

CDYDHU

COMILLAS

WASHINGTON, 18 NOV.(EFE) - LA COMISION POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY HIZO PUBLICO HOY MARTES UN PRONUNCIAMIENTO EN EL QUE EXHORTA AL GOBIERNO DE ESE PAIS A +CREAR LAS CONDICIONES NORMALES + PARA QUE SU CIUDADANIA +PUEDA EXPRESARSE LIBREMENTE EN UN CLIMA DE LIBERTAD+.

SUBRAYA EL DOCUMENTO QUE TALES CONDICIONES NO EXISTEN EN LA ACTUALIDAD Y, EN CONSECUENCIA, EL PLEBISCITO CONVOCADO PARA EL 30 DE NOVIEMBRE PROXIMO POR EL GOBIERNO URUGUAYO + CARECE DE LEGITIMIDAD+.

ENTRE LOS FIRMANTES DE ESTE PRONUNCIAMIENTO DESTACAN EL PRESIDENTE DEL +PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL+ (PRI) DE MEXICO, GUSTAVO CARVAJAL MORENO, EL SECRETARIO GENERAL DEL +PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO+ (PRD), JOSE F. PENA GOMEZ, EL EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA, ALFREDO VAZQUEZ CARRISOSA, Y EL CANCILLER DE NICARAGUA, MIGUEL D'ESCOTO.

+CON MILES DE PRESOS POLITICOS, CON MILES DE EXILIADOS IMPEDIDOS DE REGRESAR AL PAIS, SIN PRENSA LIBRE, SIN PARTIDOS POLTTICOS, SIN LIBERTAD DE EMISION DEL PENSAMIENTO, UN PLEBISCITO COMO EL ANUNCIADO PARA EL 30 DE NOVIEMBRE ES SENCILLAMENTE INCONCEBIBLE+, PRECISA EL DOCUMENTO DE LA MENCIONADA COMISION, CONSTITUIDA AYER LUNES EN WASHINGTON.

001(A)/2

24752

ZCZC MON
PARTE 2 CABLE A673

WASHINGTON, 18 NOV (EFE).- LA ADMINISTRACION CARTER VA A REAFIRMAR SU POLITICA DE DERECHOS HUMANOS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA QUE COMIENZA MANANA EN ESTA CAPITAL, SEGUN DIJERON A EFE FUENTES DIPLOMATICAS.

EL MEOLLO DEL CONFLICTO ESTA EN COMO TRATARA LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS EL INFORME AREE QUE SOBRE LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS REALIZO LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH).

TRAS SU VISITA EL ANO PASADO A LA ARGENTINA, LA CIDH PUBLICO EN ABRIL PASADO UN INFORME SOBRE LA SITUACION DE ESOS DERECHOS MUY CRITICO PARA EL GOBIERNO ARGENTINO Y LO RESPONSABILIZO POR ACCION U OMISION DE LAS AUTORIDADES PUBLICAS DE LA MUERTE, DESAPARICION Y TORTURA DE MILES DE CIUDADANOS.

EL INFORME ESPECIAL SOBRE ARGENTINA, EL DOCUMENTO AG/CP/DOC.254/80 DEBERA SER TRATADO POR EL DECIMO PERIODO ORDINARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL, AL IGUAL QUE LOS REFERIDOS A HAITI, CUBA Y EL GENERAL SOBRE DERECHOS HUMANOS EN EL CONTINENTE.

LA POSICION ARGENTINA ES CONTRARIA A QUE SE JUZGUE, NI SE CRITIQUE LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SU PAIS, EN FORMA INDIVIDUAL, Y ASPIRA A QUE LA ASAMBLEA TRATE EL TEMA DE ESOS DERECHOS EN GENERAL EN EL HEMISFERIO.

SEGUN FUENTES CONSULTADAS POR LA AGENCIA EFE, HABRIA UN CONSENSO GENERALIZADO ENTRE LOS PAISES LATINOAMERICANOS A TRATAR DE SUAVIZAR LOS TERMINOS DE LA RESOLUCION QUE VERSE SOBRE EL O LOS INFORMES DE LA CIDH

CDYCHU

WASHINGTON, 21 DE NOVIEMBRE DE 1980.

DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PARA L (ATENCION ESPECIAL SEÑOR MINISTRO)

PRIORIDAD: U R G E N T E

0691 - REFMI 0690 Y REFSU 0607

ACABA FINALIZAR SU EXPOSICION EN SESION PLENARIA CANCILLER PANAMA
SIN QUE HICIERA MENCION ALGUNA A ROU STOP ESTIMAMOS QUE ESTA
CIRCUNSTANCIA DEBESE A ACTIVAS GESTIONES REALIZADAS POR ESTA DE-
LEGACION DURANTE LA NOCHE DE AYER Y MANANA Y TARDE DE HOY STOP
LAS MISMAS INCLUYERON CONTACTOS CON PTE. ASAMBLEA CANCILLER
ZAMBRANO, SECRETARIO GENERAL ORFILA, CANCILLERES PASTOR Y ROJAS
GALDAMES Y REPRESENTANTE VENEZUELA CARDOZO STOP A TODOS ELLOS SE
PLANTEO IMPOSIBILIDAD QUE EXISTIA PARA DELEGACION ROU DE PERMI-
TIR SE LEYERA EN SALA DOCUMENTO DE COMISION PRO DEMOCRACIA
EN URUGUAY STOP ENCONTRAMOS EN TODOS LOS INTERLOCUTORES GRAN COM-
PRENSION POR POSICION URUGUAYA STOP PRESIDENTE ASAMBLEA ASEGURO
QUE SI ALGUNA DELEGACION INTENTASE LEER DOCUMENTO REFERIDO EL
LO IMPEDIRIA POR SU SOLA AUTORIDAD SIN SOMETERLO A VOTACION STOP
SECRETARIO ORFILA Y EN ESPECIAL CANCILLER PASTOR INSTARON VIVA-
MENTE A CANCILLER PANAMA A NO PROCEDER A LECTURA SENALANDOLE
GRAVES CONSECUENCIAS ELLO TRAERIA STOP CHILE, ARGENTINA Y GUA-
TEMALA NOS DIERON SU SOLIDARIDAD PARA CASO NUESTRO RETIRO DE
ASAMBLEA STOP NO SE HABLO CON BOLIVIA O PARAGUAY PERO SIN
DUDA SU ACTITUD HUBIERA SIDO IDENTICA STOP NO OBSTANTE LO QUE
ANTECEDE NO DEBE DESCARTARSE POSIBILIDAD QUE INTENTO SE REPI-
TA EN SENO PRIMERA COMISION POR LO QUE SUBSECRETARIO SE ENTRE-
VISTARA CON CANCILLER PANAMA PARA HACERLE CONOCER DIRECTA-
MENTE NUESTRA POSICION.

DELEGACION REPUBLICA X
ASAMBLEA GENERAL OEA
URUGUAY

DEP. II
PROCESADO

TRASMITIDO HORA 21:30

RECIBIDO 22/11 [illegible]

C.D. 8

RESERVADO

ZCZC MCN
OEM 909

WASHINGTON, 22 DE NOVIEMBRE DE 1980
DIPLOMACIA MONTEVIDEO
PARA Z Y P

DISTRIBUCION RESERVADO

A 684 - REFMI C 681 SE OBJETO Y EVITO QUE COMUNICACION REFERENTE A CONSTITUCION GRUPO DENOMINADO ''DE LA COMISION POR LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY'' FUERA CIRCULADO COMO DOCUMENTO OFICIAL DE LA ASAMBLEA STOP ESTE HABIA SIDO PRESENTADO DIRECTAMENTE A PRESIDENTE DE ASAMBLEA, QUE LO PASO A PRESIDENTE COMISION PRIMERA, QUIEN CONSULTO A LA MISMA SOBRE SU DISTRIBUCION STOP DELEGACION REPUBLICA SE OPUSO, RECIBIENDO APOYO DE CHILE, ARGENTINA Y GUATEMALA Y RESOLVIENDOSE QUE NO FUESE DISTRIBUIDO STOP
HOY EFECTUOSE EXPOSICION INFORME ANUAL CIDH STOP MANANA PROSIGUE CON INFORMES ESPECIALES STOP

DELEGACION REPUBLICA
X ASAMBLEA OEA

URUOEA

DEP. ... PROCESADO NR

001/1

akart, hogy az ...
bízzal és gazda...
rikai rendszereknek...
daritásukról ...
rák ellen küzdő ...
szabadulási szerve...
Kommunista ...
Líber Seregni ...
az uruguayi Frente Amplio ...
... vb-elnökének és más ...
... (MTI)

(Traducción)

Con la participación de políticos extranjeros progresistas
Jornadas de solidaridad con América Latina en Szeged

El martes, en Szeged, se iniciaron jornadas de solidarid... con América Latina; el primer evento fue un encuentro amistoso en la sede de la Dirección del Correo de Szeged, donde - entre otros - hizo uso de la palabra el ~~Sr. Antonio Tamayo~~, miembro del ~~Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, líder d... sindicato~~, y el Sr. ~~Ricardo Pascual~~, ~~representante del comité antifascista chileno~~.

Los participantes del encuentro, en el telegrama que hici... ron llegar al Comité Húngaro de la Solidaridad y al Consejo Na... cional para la Paz, manifestaron su indignación por el hecho d... que los EE.UU. pueda incrementar su apoyo político y económico a las dictaduras latinoamericanas. Al mismo tiempo aseguraron a las fuerzas progresistas y sus organizaciones de liberación sobre su solidaridad. Exigieron la liberación de la cárcel ... Antonio Maidana, ~~1er Secretario del Comité Central del Parti... Comunista de Paraguay~~, del General ~~Liber Seregni~~, ~~Presidente ... Comité Ejecutivo del Frente Amplio uruguayo~~, y de otros patri... presos.

Agencia Telegráfica Húngara

14/3/83 ME

002/2

24755

comunicado de la reunión del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay-con motivo del centenario de la muerte de Carlos Marx, rindió homenaje al fundador del socialismo científico, de la teoría de la clase obrera y de la transformación revolucionaria del mundo, votando una resolución al respecto. Luego de la aprobación del plan de trabajo, de la resolución política general y de una declaración dirigida al pueblo uruguayo, el Presidente de la reunión, Enrique Rodríguez, hizo un breve discurso con motivo de los 70 años de vida del Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, refiriéndose a su trayectoria revolucionaria, a su papel como dirigente principal del partido, a sus aportes teóricos a la lucha de la clase obrera uruguaya, a su ardiente y creadora defensa del marxismo-leninismo, a su labor en el movimiento comunista internacional".

Hemos recogido -repetimos- el texto de un comunicado dado a conocer en varias capitales de América Latina y Europa sobre la labor realizada por el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay la última semana de Febrero. Anotamos que el mismo -según el texto de la declaración- a que el comunicado hace referencia enfatiza la trascendencia del resultado de las elecciones internas de tres partidos el pasado Noviembre de 1982, y llama -según el quincenario "Mayoría", editado en Suecia- a que 1983 sea año de libertad de los presos políticos en Uruguay".

Han escuchado ustedes, el comentario del periodista ~~uruguayo Ricardo~~ Sáxlund.

MONTEVIDEO: Al reaparecer, después de 8 meses de clausura, el semanario nacionalista "La Democracia", se pronunció por una democratización del país sin presos ni excluídos. "La Democracia" dedica su editorial de fondo a los conceptos de libertad y justicia y expresa su interpretación del sentido de la voluntad popular expresada en sendas votaciones. "No más proscriptos, presos, exiliados ni destituídos, ni tampoco periódicos clausurados" -expresa el semanario nacionalista-. "La Democracia" publica también una entrevista con la Sra. Silvia Ferreira de Moreli, que manifiesta que no existe razón alguna para posponer las elecciones generales para 1984.

MONTEVIDEO: La Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO), confirmó que a partir del lunes próximo mantendrá gestiones permanentes para tratar el tema constitucional. El grupo sector de la cúpula militar informó también que trabajará en la materia junto con 4 miembros del Consejo de Estado supuestamente elegidos por sus conocimientos jurídicos. Por el momento no se sabe si los Jefes Militares piensan incorporar a las conversaciones que realizarán con los partidos permitidos a Consejeros de Estado. Si así fuera, esto crearía en un principio un punto de graves fricciones que las autoridades de los partidos que fueron elegidas no aceptarían sentarse a la misma mesa con quienes, como los miembros del Consejo de Estado carecen de toda representatividad y poder real.

MONTEVIDEO: Mientras los estudios económicos indican que el producto bruto interno de Uruguay cayó casi un 10% en el año 1982, el Partido Comunista

001(B)/2

24757

ORIGINAL

S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
011345MAR83
1.1.

MEMORANDUM Nº 074/83

ASUNTO : PUBLICACIONES VARIAS.

TEXTO :

- Se adjuntan las siguientes publicaciones distribuídas en Brasil:

  - Tarjeta de la Revista CUESTION.
  - Publicación "LIBERACION" del 24 de Enero de 1983 proveniente de Suecia y distribuída en Brasil.
  - Idem Doc. 23327 "DESDE URUGUAY" Nº 24/82 2a. quincena de Diciembre.
  - Idem Doc. 23325 "DESDE URUGUAY" Nº 1/83 1a. quincena de Enero.
  - Idem Doc. 24132 "DESDE URUGUAY" Nº 2/83 2a. quincena de Enero, en la cual se publica un llamamiento por la libertad de LIBER SEREGNI.

Procesar solamente lo referente a MARIO BENEDETTI, el resto no requiere procesamiento específico

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel.
León Tabaré Pérez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2º SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 2 : DPTO.III (POE)- ARCHIVO

De Fs.002 a 017 y Fs. 019 a 021 no se microfilma en razón de que no aporta información.- (BC)

SERVICIO DE ... DEFENSA
Fecha de ...
Fecha ... 03.03.83
Pasa a: 2do Sub-Director
No. ... 555

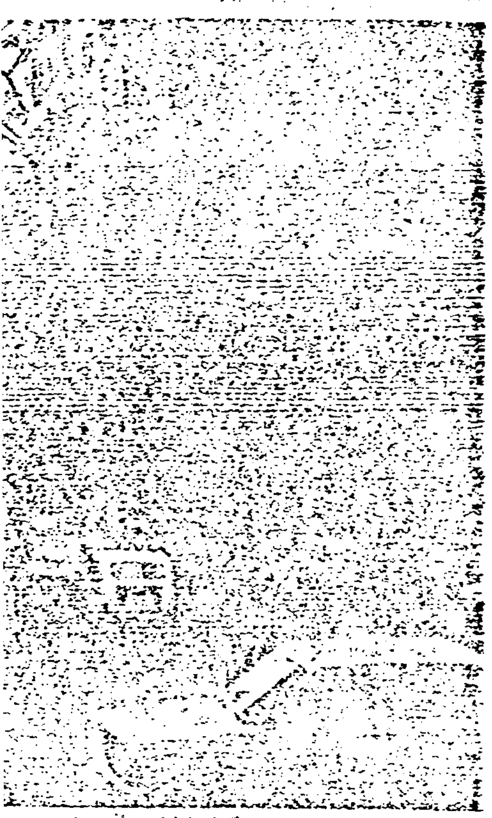
S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 3-III-83
PASA A: ANALISTAS

001/21

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
... 03 MAR 1983
... Biográfico - Análisis ...
No. ... 24780

DO
ALIDAD

blema que es ya una enfermedad de desde lejos. Yo no conozco las causas, veces. . . . y es que el nuestro es un ional es un sapo de otro pozo" (mani- autor, entre otras obras, de "Decir trás, del Teatro Circular de Montevi-



s que exhibe obras de autores nacionales.

soslayable y no por mera casualidad.

Quien escribe esta nota estuvo vinculado al movimiento teatral montevideano durante muchos años y ha participado, además, de varias mesas redondas en las que se analizaba la relación entre los autores nacionales y los grupos escénicos de nuestro medio. Por esta razón, al leer hoy lo que Paredes expresa, llega a la triste comprobación que estos últimos veinte años pasaron en vano para el autor nacional.

Lo que Paredes señala hoy, como dramaturgo, es exactamente lo mismo que —palabras más, palabras menos— decían sus colegas de hace dos décadas. Por ese entonces Alberto Paredes, junto con Rolando Sperenza y Hugo Bolón, formaban parte del Seminario de Autores de una importante institución teatral.

Evidentemente, quienes dirigen y actúan en los teatros montevideanos no terminan de convencerse que no puede hablarse de teatro nacional, si no se representa una obra de autor uruguayo, cuando menos, por cada tres de autor extranjero.

Acierta Paredes cuando puntualiza: "Teóricamente, cualquiera que se dedique al teatro se da cuenta que un teatro que no tenga autores no existe, por mejor que él sea profesionalmente. En el nacimiento del teatro independiente se postulaba, como principio idealizante, el autor nacional. La Comedia Nacional también trató de estimularlo de diferentes maneras, pero todas esas iniciativas fueron teóricas".

Directores y actores debieran comprender de una buena vez que, quien llega desde el exterior para ver qué teatro hacemos, no le va a interesar saber si en Montevideo re-

FELIX VARELA PARA GARCIA MARQUEZ, BENEDETTI Y GONZALEZ CASANOVA

El Comandante en Jefe Fidel Castro, Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno, impuso la orden Félix Varela, de primer grado a tres prestigiosos intelectuales de América: Gabriel García Márquez (Colombia), Mario Benedetti (Uruguay) y Pablo González Casanova (México).

La condecoración tuvo lugar en el Palacion de la Revolución, con la presencia del doctor Alfonso López Michelsen, ex-presidente de Colombia, quien fue invitado a la ceremonia.

Las palabras centrales del acto estuvieron a cargo de Armando Hart, ministro de Cultura. Recordó que García Márquez, Benedetti y González Casanova no habían podido estar en la ceremonia efectuada en octubre de 1982, cuando el Consejo de Estado de la República de Cuba confirió la alta condecoración a varias personalidades y colectivos cubanos y, por primera vez, a seis intelectuales de otros países, en reconocimiento a sus méritos extraordinarios y sus aportes a la cultura universal.

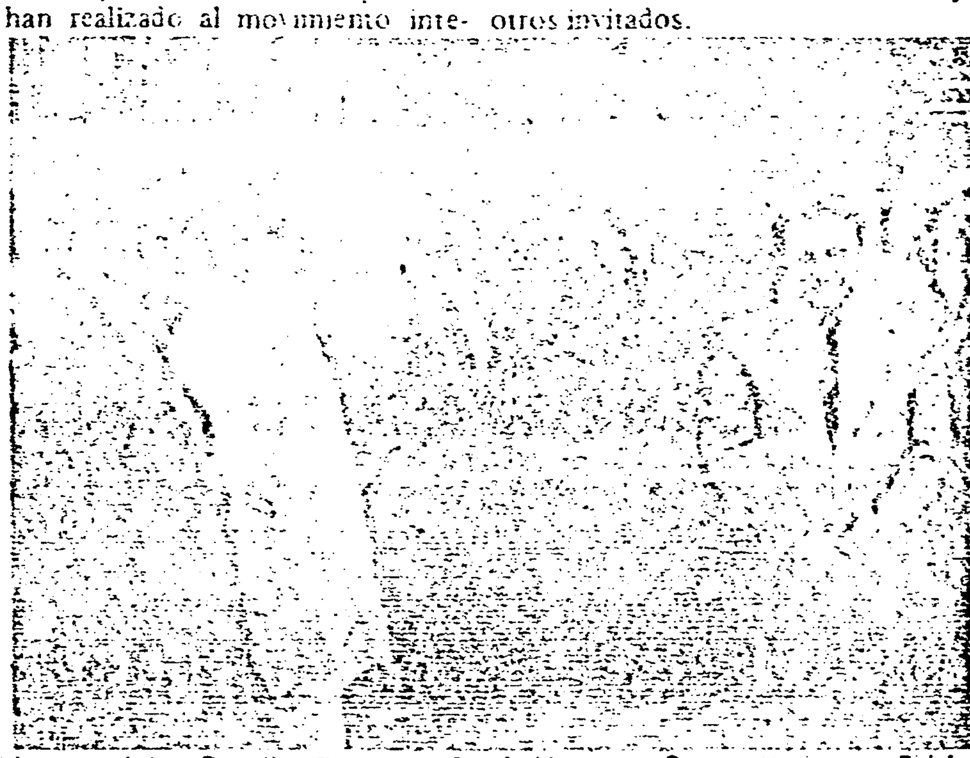
El acto de imposición constituyó "todo un símbolo de la unidad latinoamericana y caribeña", como expresó Hart. Agregó que la presencia del doctor Alberto López Michelsen "ratifica el profundo carácter latinoamericano de este encuentro fraternal entre amigos".

En cumplimiento del Acuerdo No. 103 del 20 de octubre de 1982, el Comandante en Jefe Fidel Castro colocó sobre el pecho de los distinguidos intelectuales la Orden Félix Varela, de primer grado, "como un símbolo —señaló Hart en sus palabras— del alto aprecio que tenemos por la contribución que ellos han realizado al movimiento intelectual de nuestros pueblos, y como una ratificación de nuestra convicción latinoamericana y caribeña y de nuestra confianza acerca de la importancia que tiene esta región del mundo para el futuro de la humanidad".

"Al entregarles este galardón —manifestó el Ministro de Cultura— reafirmamos nuestra fe en el destino común de la América Nuestra, la que va desde el Río Grande a la Patagonia".

Estuvieron presentes, Carlos Rafael Rodríguez, Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Jesús Montané, Nicolás Guillén, presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, Manuel Piñeiro y René Rodríguez, presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos.

También asistieron Rafael Almeida, Antonio Núñez Jiménez, Marcia Leiseca, Julio García Espinosa y María Ruiz, todos viceministros de Cultura, Ricardo Alarcón, viceministro de Relaciones Exteriores, Mariano Rodríguez, presidente de Casa de las Américas, y otros funcionarios de Cultura y destacadas personalidades del arte y la literatura, entre ellas Alicia Alonso, René Portocarrero y Eliseo Diego, quienes junto con Guillén y Mariano recibieron anteriormente la Orden Félix Varela, y otros invitados.



Los premiados, González Casanova, García Márquez y Benedetti; junto a Fidel C... ...alfonso López Michelsen.

lenguaje propio y ...

PC

C

SEÑ

Home
con m

Sesión
21 de

SEÑOR JUAN ETCHEVERRY

(Homenaje del Consejo de Estado con motivo de su fallecimiento)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero Gelpi.

SEÑOR GELPI.- El jueves 16 de diciembre, a las 3 de la tarde, en la ciudad de Salto, se quitó la vida Juan Etcheverry.

En la reciente contienda electoral interna de los Partidos Políticos, tuve el honor de ser su compañero en una de las listas del Partido Nacional y de resultar electo junto con él.

Juan Etcheverry fue un hombre que hizo de la política su vida y del Partido Nacional su ideal. Fue Convencional y Edil en muchas oportunidades. Fue Concejal Departamental y Diputado Nacional. Y toda esa actividad la desarrolló en una permanente comunión con su pueblo, con el pueblo humilde de Salto, del cual fue el gran intérprete y el incansable paladín.

Fue un hombre de vida austera. Y en eso nos recuerda la vida de aquel gran caudillo que habitaba en una quinta de la calle Larrañaga y que fue su gran maestro e inspirador, Luis Alberto de Herrera.

Las manos generosas de Juan siempre tuvieron ademanes de ayuda y de misericordia para todos: aun para los malos. Supo dar a su vida un sentido que le dio plenitud. Todos y cada uno de sus días tuvieron una finalidad: ayudar a los más necesitados y al hacerlo nunca preguntó si eran de su Partido o del adversario. Su finalidad era simplemente ayudar a los humildes.

La triste sombra de la muerte hace tiempo lo seguía. Y él lo sabía. Pero lo ocultó, y los que estábamos a su alrededor no supimos verlo.

"Murió de muerte", dijo una vez Unamuno. Murió de bueno, podemos decir nosotros. Porque Juan fue vital y esencialmente un hombre bueno. Y por bueno se murió. Dejó una carta pidiendo que no se culpara a nadie por su muerte. Que había colocado un dinero en Montevideo que no podía recuperar. En su reciente accionar político salió muchas veces de garantía de com

ca y para su pueblo, que en última instancia se confunden.

El ex-gobernante no tuvo honores oficiales, pero tuvo el dolor y el llanto de su pueblo. El creyente no tuvo ningún sacerdote que le encomendara a Dios. Pero su cuerpo bajó a la tumba acompañado del rumor de las Aves Marías y los Padrenuestros de aquellos fieles que piensan que Dios es infinitamente más bueno de lo que se dice, ya que sólo de El es el infinito, y que iba a saber acoger en su seno y darle el lugar que le corresponde, a este otro bueno terrenal.

Cuando salíamos del cementerio la naturaleza nuevamente interpretó el sentir de los dolientes, y el sol abrasador del diciembre salteño salió con toda su tremenda fuerza como queriendo iluminar los ideales en los cuales Juan creyó y que no habían muerto con él, sino a los cuales su muerte alimentó e hizo crecer. Los ideales de un Uruguay mejor, de un Uruguay de todos, de trabajo y de amor, de sacrificio y de gloria, pero fundamentalmente de un Uruguay de los humildes.

Adiós Juan, y buena suerte.

SEÑOR GABITO BARRIOS.- Pido la palabra para referirme al mismo tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR GABITO BARRIOS.- El señor Consejero Gelpi ha trazado con claridad y elocuencia la semblanza característica que distingue la personalidad de Juan Etcheverry. En virtud de la amistad leal y verdadera que nos unía, tengo la obligación moral de pronunciar algunas palabras de evocación y homenaje a la memoria de tan querido amigo.

Puedo afirmar, señor Presidente, que Juan Etcheverry vivió para servir y ser útil a la comunidad, a su pueblo salteño, al que representara con dignidad y dedicación total en el Parlamento Nacional. El espíritu del gran luchador caído se levanta por encima de las pequeñas cosas que siempre dejan las campañas electorales, para iluminar con el ejemplo de una trayectoria plena e idealista, inspirada siempre en servir con abnegación los supremos intereses nacionales que a todos nos preocupan y nos impulsan a la acción constructiva. Los rasgos de su persona reflejaban la autoridad de su palabra serena, profunda, eficaz y tolerante, imponiendo respeto y consideración la grandeza y relevancia de sus conceptos.

sábado por la noche y allí nos enteráramos de esta verdadera tragedia que sufrió la ciudad litoraleña, el Partido Nacional y, también debo decirlo, los hombres del Partido Colorado que en aquel solar nativo de Juan Etcheverry tuvieron en él un leal contrincante, y muchas veces un mejor amigo.

Este fin de semana fui testigo en Salto del hondo dolor de toda la población ante la muerte de este hombre de bien, de este político honesto y sincero que, ante circunstancias ya comentadas brillantemente en Sala, tomó la resolución final y quiso terminar de esa forma con su vida.

Me contaban los amigos del Partido Colorado de Salto que habían concurrido al acto de su sepelio, que era la gente más modesta, más pobre de la ciudad la que rodeaba el féretro de Juan Etcheverry. Ese hombre que había sido nuestro compañero en el Parlamento anterior, a quien tratamos posteriormente a esa época en forma más intensa y de quien recordamos que cuando un grupo de blancos y colorados hicimos conversaciones para que dentro de nuestros respectivos partidos pudiéramos tratar de colaborar y ayudarnos -como debe ser, para sacar el país adelante-, fue uno de los primeros que llegó a estrechar las manos de los miembros de nuestro Partido.

Esa era la alta idealidad que presidía toda su acción política, guiado, en primer lugar, por el bien del país y, posteriormente, por el de su Partido. En estos últimos años hicimos con él una feliz y buena amistad, por lo que desearía, señor Presidente, adherir con emoción a este verdadero homenaje que realiza hoy el Consejo de Estado a través de la brillante disertación del señor Consejero Gelpi.

Permítaseme decir que estas palabras deseo expresarlas en nombre de la Agrupación "Viva Batlle" del Partido Colorado de Salto, agrupación que tuvo a Juan Etcheverry en todos estos años como uno de sus dilectos amigos, y no como uno de sus adversarios.

SEÑOR AMONDARAIN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR AMONDARAIN.- Señor Presidente: habría muy pocas cosas que agregar a las expresiones que se han vertido en Sala sobre la personalidad de Juancito Etcheverry.

El relato, podríamos decir dramático, de sus últimos mo-

personalidad, me ha hecho sentir una profunda emoción.

Hay hombres que han hecho docencia en la vida política, que han vivido a través de la misma para servir, para dar,para entregar todo lo que ha sido necesario en bien de la comunidad, del país y del lugar en que viven sin pensar nunca en ningún tipo de interés, sino solamente actuando con el deseo de servir y de cumplir de alguna manera, como ciudadanos integrantes de una comunidad, sin distinguir, en el medio, en la calidad del ciudadano -si es blanco, colorado o perteneciente a otro partido-, sino que solamente han pensado en servir, en cumplir con el hombre como tal, dándose por entero y obedeciendo a la misión que se les ha encomendado en la vida política.

Hemos entendido siempre que la política tiene su momento. Yo soy profundamente blanco; en mi vida he luchado permanentemente por mi partido, pero siempre lo he hecho en el momento justo en que se necesitó esa lucha política. Cuando la misma terminó, traté de acercarme a todos y cumplir, puesto que esa es la misión del gobernante: edificar alrededor de su partido una posición, pero en primer lugar, cumplir con su pueblo. Esto es lo que se ha dicho y se ha descrito de este hombre, de este Juan, como lo termina de decir el señor Consejero Gelpi. Este Juan es, sencillamente, un hombre más de esos -tan buenos- que se entregan a la vida política y lo dan todo.

A ese hombre es a quien deseo rendir mi homenaje haciendo mías las palabras que termina de pronunciar el señor Consejero Gelpi.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR BURGOS.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Consejero.

SEÑOR BURGOS.- Señor Presidente: es simplemente para adherir a las palabras pronunciadas en Sala, y sobre todo a las manifestadas por el señor Consejero Gelpi, que nos han tocado a todos y llenado de emoción.

A los que tuvimos la suerte de conocer a Juancito Etcheverry, no nos cabe ninguna duda de que no se ha exagerado en lo más mínimo a través de todas las expresiones vertidas en Sala. Por eso es que nosotros, como amigos y compañeros, sentimos muy hondo en el alma esa tragedia y, desde aquí, hacemos llegar a

Nro.	NOMBRE:	DOCUMENTACION:	SITUACION:
278.	Alza Baldi Olivio .-	Acta.-	Liberado .-
279.	Escayola Gil Carlos Heber Raúl.-	Acta.-	Liberado .-
280.	Milan Rodríguez José Bibiano.-	Acta.-	Presente.-
281.	Anglet Deleon Dago Berto.-	Acta.-	M.P.S. .-
282.	Machado Barcelona Sixto.-	Acta.-	Liberado .-
283.	Estevez Pereira Sergio Omar.-	Acta.-	Liberado .-
284.	Castro Cassou Rodolfo.-	Acta.-	Liberado .-
285.	Riguetti Gonzalez Heber.-	Acta.-(2)	Liberado .-
286.	García Castro Marcelino .-	Acta.-	Fallecido.-
287.	López Zuasnábar Asdrúbal .-	Acta.-	Presente .-
288.	Mendez Alvez Carlos.-	Acta.-	Liberado .-
289.	Oliver Fernandez Rómuro Héctor.-	Acta.-	Liberado .-
291.	Lairimoy Barrios Hugo Heber .-	Acta.-	Liberado .-
292.	Zabala Santana Mario Féliz .-	Acta.-	Liberado .-
293.	Pereira Borges José María .-	Acta.-	Liberado .-
294.	Maciel Mexnard Juan Manuel .-	Acta.-	Liberado .-
296.	Dibart Curutchet Manuel Andrés.-	Acta.-(2)	M.P.S. .-
301.	Artigas Silveira José Eduardo.-	Acta.-	Fallecido.-
302.	Giordano Cortazzo Oscar Alberto	Acta.-	Liberado .-
303.	Castro Cantero Jesús Raúl.-	Acta.-	Liberado .-
304.	Egaña Apaolazza Carlos Jesús.-	Acta.-	Liberado .-
305.	Gatto Moreira Mario Albérico .-	Acta.-	Liberado .-
306.	Luzardo Caseneuve Carlos Alfredo.-	Acta.-	Liberado .-
307.	Etchegaray Olivera Oscar Raúl.-	Acta.-(Ampl de Ac)	Liberado .-
[illegible]	Benia García Carlos María.-	Acta.-	Liberado .-
309.	Viana Gamarro Hebert Darino.-	Acta.-	Liberado .-
310.	Gonzalez Sagardía Washington Hugo.-	Acta.-	Liberado .-
311.	Viera De Castro Homero Laurés.-	Acta.-(2)	Presente .-
313.	Repetto Viñas Ramón Gerardo.-	Acta.-	Liberado .-
315.	Temesio Parallada Rómulo Dante.-	Acta.-(2)Ampl.	Liberado .-
316.	Cuelho Martínez Ramón.-	Acta.-	Liberado .-
317.	Olivo Bonjour Mario Eugenio.-	Acta.-	Liberado .-
318.	Sena Sánchez Walter Efraín.-	Acta.-	Liberado .-
319.	Stefanolli Sabuco Catón Ludovico.-	Ampl.de Acta.-	Liberado .-
320.	Gonzalez Olguin Walter Oscar.-	Acta.-	Liberado .-
321.	Olivo Bonjour Juan José.-	Acta.-	Liberado .-
322.	Zubillaga Rolando Hugo José.-	Ampli.de Acta.-	Liberado .-
323.	Arcos Malldott Julio .-	Acta.-	Liberado .-
324.	Díaz Zamoz Juan Gustavo.-	Ampl.de Acta.(2)	Liberado .-
325.	Prieto Prieto Waldemir Washington.-	Acta.-	M.P.S. .-
326.	Fernandez Ordoñez Carlos Alberto.-	Acta.-(2)	Liberado.-
327.	Rodríguez Fernandez Crisanto Beethoren.-	Acta.-	Liberado .-
328.	Orgambide De Castro Pablo Daniez .-	Acta.-	M.P.S. .-
[illegible]	Moas Etanislado .-	Acta.-	M.P.S. .-
330.	Abreu Benitez Ruben Jesús .-	Acta.-	M.P.S. .-
331.	Melgado Pérez Hugo Enrique.-	Acta.-	Liberado .-
333.	Perdomo Bica Ruben Amilcar.-	Acta.-	M.P.S. .-
334.	Gonzalez Rodríguez Francisco Carlos.-	Acta.-	Liberado .-
335.	Burgos Sosa Nol.-	Acta.-	Liberado .-
336.	Yarzabal Lucas Washington Daniel.-	Acta.-	M.P.S. .-
338.	Fuentes Gutierrez Walter Robin.-	Acta.-	Liberado .-
339.	Durán Sallúa Gustavo.-	Acta.-	Liberado .-
340.	Blanco Mazzara Pablo R.-	Síntesis de Acta.-	Presente .-
341.	Deugenio Riomieri Rafaez .-	Acta.-	Liberado .-
342.	Paiva Cardozo Luis Alberto .-	Acta.-	Liberado .-
346.	Chapper Correa Julio C.-	Acta.-	Liberado .-
347.	Otero Gamarra Etaristo .-	Acta.-	Liberado .-
348.	Lema Alvarez José D.-	Acta.-	Liberado .-
349.	Davison Castro Jorge.-	Acta.-	Presente .-
353.	Barbeito Felipone Juan Roberto.-	Resumen de Acta.-	Fallecido.-
354.	García Lamas Juan Miguel.-	Acta.-	Presente .-
359.	Sole Arocha Carlos Gabriel.-	Acta.-	M.P.S. .-
360.	Lettier Araco Eduardo Horacio.-	Acta.-	Liberado .-
361.	Corchs Calvar José Luis .-	Acta.-	Liberado .-
364.	Borgunder Bolazzi Dainer Ramon.-	Acta.-	Liberado .-
365.	Aren Frontera Juan José .-	Acta.-	Liberado .-
366.	Infante Caminal Ricardo Roque.-	Acta.-	Liberado .-
367.	Gonzalez Raimondo Luis Fernando.-	Acta.-	Presente
368.	Alvarez Aguilar Elbio .-	Acta.-	Baja
[illegible]	[illegible] Washington Adolfo.-	Acta.-	Liberado

RELACION DE RECLUSOS QUE NO TIENEN ACTA DE INTERROGATORIO:

Nro:	N O M B R E S:	Unidad Captora:	Situación:
277.	Curti Poggio, Mario Nelson Jesús.-	Bn.I. Nro.8.-	Liberado.-
290.	Sclavo Armand, Iris.-	Reg.C.Nro.5.-	Liberado.-
295.	Urreta Heguaburo, José Luis .-	Bn.I. Nro.7.-	Liberado.-
297.	Rocha Da Silva, Angel María.-	Bn.I. Nro.7.-	Liberado.-
298.	Rouve Benaud. Luis Celestín Marie.-	Bn.I. Nro.7.-	Liberado.-
299.	Bottini De Fino, Juan Carlos.-	Bn.I. Nro.7.-	Presente.-
300.	Falcón Dominguez, Hugo Eduardo.-	Bn.I. Nro.7.-	Liberado.-
312.	Santini Vignolo, Raul Carlos.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
314.	Santini Vignolo, Miguel Angel.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
332.	Fernandez Belo, Ramón N.-	Reg.C.Nro.8.-	Liberado.-
337.	Aldave Dini, Luis.-	Bn.I. Nro.13.-	Liberado.-
343.	Cabrera Rodriguez, Jorge J.-	G.A.4.y.R.C.9.-	Liberado.-
344.	Robaina Sindin, Javier E.-	R.C. Nro.9.-	Liberado.-
345.	Juraro Almeida, Julio F.-	G.A. Nro.4.-	Liberado.-
350.	Warren Fisas, Douglas R.-	Bn.Ing.Nro.1.-	Liberado.-
351.	Burgos Pericón, Salvacor.-	R.C.9.y.R.C.4.-	Liberado.-
352,	Quesis Romero, Gustavo R.-	R,C. Nro.9.-	Liberado.-
355.	Crosa Soba, Juan Carlos.-	Gpo.A.Nro.1.-	Liberado.-
356.	Alvarez Del Monte, José Luis.-	Gpo.A.Nro.1.-	Liberado.-
357.	De Pena Fernández, Mario Alberto.-	Reg.I.1.(Bn.I.2).-	Liberado.-
358.	Ferreira Dasilva, Mario Fernando.-	A.A.A.Nro1.-	Liberado.-
362.	Silva Iglesias, Walter S.-	Bn.I, Nro.13.-	Liberado.-
363.	Aldave Ani, Ricardo.-	Bn.I, Nro.13.-	Liberado.-
374.	Rey García, Antonio Pedro.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
375.	Santini Vignolo, José M.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
[illegible]6.	Olivera Acosta, Ademar.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
377.	Grillo Barreto, Miguel L.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
379.	Rovira Díaz, Hugo Carlos.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
381.	Giordano ITuzarri, Walter A.-	Reg.C.Nro.2.-	Liberado.-
395.	Amaral Montero, Rafael.-	Reg.C.Nro.10.-	Liberado.-
401.	De La Peña Cervini, José María.-	Reg.C.Nro.10.-	Liberado.-
403.	Rivero Ferreira, Luis A.-	Reg.C.Nro.10.-	Liberado.-
416.	Grau Vera, José G.-	Bn.I, Nro.8.-	Liberado.-
417.	Irigoyen Monti, Eduardo.-	Bn.I. Nro.8.-	Liberado.-
419.	Cavallo Castillo, Felipe.-	Bn.I. Nro.8.-	Presente.-
420.	Macedo Almeida, Aparicio.-	Bn.I. Nro.9.-	Liberado.-
421.	González Rolón, Ubaldo.-	Bn.I, Nro.7.-	Presente.-
422.	Moreno Rios, Elbio.-	Bn.I, Nro.9.-	Liberado.-
423.	Bibbo Bulanti, Oscar N.-	Bn.i. Nro.7.-	Liberado.-
427.	Deambrosis Stravch, Alfredo R.-	Bn.I. Nro.8.-	M.P.S. .-
432.	Desiderio Peralta, Juan C.-	Bn.I. Nro.8.-	Liberado.-
435.	Camargo Barboza, Efrain.-	Reg.C.Nro.5.-	Liberado.-
436.	Cruz Garcia, Juan José .-	Reg.C.Nro.5.-	Presente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 03/03/83
Fecha de Salida
Pasa a Dual. Militar
No. de identificación 1307

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a Análisis - [illegible]
No. de Orden 24766

/... cal de "Coco";5to.conversación con "Rufo" en el mismo local srobe el traslado del grupo de monte y por último contacto con "Aquiles" en el comedor del Club Bandera para concretar el traslado del grupo de monte hacía Paysandú. En Mercedes con la compañera del "Flaco García";1ro.para que viniera al monte hacer contacto con el marido,la segunda véz donde le informa que formalizó contacto con el Cura "BIDEGAIN" y el tercero donde le informa el repliegue del grupo de monte y le solicita solucionar algunas necesidades de futuro ejemplo;un bote,un médico y reclutar a alguien que funcionará con un vehículo,mencionandole ella el nombre del Dóctor BORRA.Como probable captación con "Nicolas" realizó tres contactos;el primero de información general y reclutamiento,en el segundo la probable instalación de un servicio Sanitario para lo cual le mencionó como probable captación el nombre del dóctor FERNANDEZ VIOLA,y que hiciera contacto con él hermano que tenian campo en Flores y en el tercero le informa que no va a ir al monte para concretar detalles del Servicio Sanitario por razones de familia é informa que sí concertó un contacto con su hermano de Flores que tiene Establecimiento sobre R-3, y le hace una entrega de un mapa con detalles manuscritos de Río Negro.En Fray Bentos realizó contactos en distintas oporturidades con HUMBERTO FRANCO (a)Alcides,con "Pedro" y con el "Pata" y un contacto con NELSA SUICIÑA(a)Maruja.En Nuevo Berlin con "Perico".PREGUNTADO:Cómo funcionó el grupo de monte y cuales fueron sus contactos con él.CONTESTA:Las acciones que se propuso el grupo de monte inicialmente fué el rapto de WALTER ROMAY,posteriormente por un cambio de extratogía fué desechado y se planea acciones de hostigamiento hacía las Fuerzas Armadas.Esas acciones de hostigamientos se concretaron en la acción de Peyrelongue y el atentado de Mercedes.Para ese grupo de monte el deponente realizaba abastecimientos de víveres,útiles o información, como asi tambien algunos traslados de un punto a otro dentro de la zona de los integrantes del mismo.PREGUNTADO:Que función realizó para apoyar las acciones de hostigamiento anteriormente mencionada.CONTESTA:Proveyó la información y realizó el traslado del grupo que efectuó la acción de Peyrelongue y que estaba integrado por "Rufo","Enrique","Emilio","El Pito",y "Juan.PREGUNTADO:Quienes participaron en el conocimiento y en el proveer información para el secuestro de ROMAY.CONTESTA:Que intervinieron ELEAZAR ALVAREZ(a)Juan "Perico",El Flaco" y el deponente.PREGUNTADO:Por que locales,berretines ó tatuceras conoce:CONTESTA:Conoce los siguiente;en Paysandú él de él "Coco", local de una Maestra;y en Fray Bentos,los locales de "Pedro","Alcides","Jacobo","Maruja","Alejandro", y del "Pata",y como tatucera la única que cono-

004(3)///

24766

//... do hincapie "Rufo" y "Enrique" sobre la necesidad de construir pozos en los montes a los efectos de tener clandestinos ya que estos era muy difícil mantenerlos en las Ciudades del interior, utilizandosé el grupo de la Ciudad para el abastecimiento de los grupos de monte. [illegible] si es de conocimiento que otros integrantes de la organización de Fray Bentos además de "Alcides" y "El Flaco", hayan hecho contacto con el grupo de RAUL SENDIC. [illegible]: que sí, que a los contactos concurrió EDUARDO IRIGOYEN(a) El Vasco, en uno de ellos con APARICIO MACEDO(a)Jacinto y el restante con su hija MARIA CATALINA IRIGOYEN(a)Ana. [illegible]: si estando el grupo de clandestinos en el monte además de los abastecimientos les proveyó de algún material para la construcción de escondrijos. [illegible]: que sí, que cuando el grupo operaba en la zona de Nueva Melhem les llevó cuatro chapas de zinc y estando estos en el Arroyo El Totoral les entregó un tanque de dolmenit de 300 lts. [illegible]: si sabia con que finalidad se emplearía dicho material. [illegible]: que las chapas eran para el techo de un pozo y el tanque para enterrar un aparato de radio. [illegible]: en los contactos mantenidos con el grupo de monte que trabajos se le encomendó para que realizara en Fray Bentos. CONTESTA: que se le entregaba material de propaganda para que por intermedio de "Alcides" se pusiera en conocimiento a los demás integrantes de la organización, conversar con "Jacobo" respecto al auto, tratar de reclutar algún otro vehículo y el relevamiento de integrantes del ejército, tarea está encomendada al grupo de Fray Bentos. [illegible]: que detalle en que forma realizó las distintas tareas asignadas. CONTESTA: que el material de propaganda se los entregaba a "Alcides", referente a la conversación con "Jacobo" sobre el auto, hizo contacto con esté aproximadamente el 12 de mayo de 1972 en la casa del mencionado. A este contacto concurrió conjuntamente con "Alcides" y habló con "Jacobo" en un principio de generalidades del "Plan Tatú", y en base a esto le hizo ver la necesidad de poner en funcionamiento el vehículo, contestandole "Jacobo" que estaba de acuerdo en poner en funcionamiento el vehículo siendo el único problema a solucionar el de la documentación. La tarea de relevamientos de Oficiales se la comunicó a "Alcides" desconociendo si se cumplió con este cometido. Posteriormente al haberle entregado dicha tarea a "Alcides" y estando con el grupo de monte LEON DUTER(a)Enrique, le preguntó si se había hecho el trabajo de relevamiento y que si no estaba pronto que lo tratara con el grupo de Fray Bentos para que lo llevaran a cabo. [illegible]: que actitud adoptó ante la insistencia de tal requerimiento. [illegible]

DEP. I PROCESADO B.V.G.

279

47

D. E. No. 8 3 3 9 4 6

..//Tacuarembó, junio 30 de 1972.

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar Secretario designado al efecto al Sargento Juan C. Rosas del Escuadrón de Armas, el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido. En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.-----------------------------------

Firma del Juez Sumariante.-
Tte.1º.
Juancito Urqhart.

Firma del Secretario.
Sgtº.
Juan C. Rosas.-

Tacuarembó, junio 30 de 1972.-

Señaláse la audiencia del día treinta de junio de milnovecientos setenta y dos, a las quince horas para que preste declaración el indiciado Carlos Escayola.-

Firma del Juez Sumariante.-
Tte.1º.
Juancito Urqhart.-

Firma del Secretario
Sgtº.
Juan C. Rosas.-

067 (A)

24766

///...

mil novecientos setenta y uno.-----------------------------

PREGUNTADO:-Con que seudónimo es reconocido dentro del M.L.N. (Tupamaros).--

CONTESTO:-"Danilo".--

PREGUNTADO:-Que tareas o actividades realizó como integrante del M.L.N.(Tupamaros).--

CONTESTO:-Asistí a diversas reuniones en las que se leyó y comentó diversos documentos propios de la organización y a las que asistieron en forma alternada, María Cristina Peña alias "Soledad, Asdrúbal López alias "Gualberto", Luis Sanchez alias "Fernando", Domingo Da Silva alias "Martín José", Heber Esquivo alias "José", Sergio Estevez alias "Marcos", César Paolino alias "El Flaco", Ramiro Alvez alias "Patricio", Italo Torterolo alias "Lundolfo" y María Noble alias "Elena".-Efectué un relevamiento de una parte de la ciudad con la finalidad de realizar volanteadas.-Efectué varias volanteadas con material de propaganda del M.L.N.-Sustraje dos revólveres a un Oficial del Regimiento de Caballería Número Cinco.-Colaboré en la construcción de un re-

///...dido.---

CONTESTO:-El día domingo cuatro de los corrientes a la hora trece y veinte por los integrantes de las Fuerzas Conjuntas.---

PREGUNTADO:-Si ha prestado servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.-------------

CONTESTO:-Que no señor.--------------------------------

PREGUNTADO:-Si recibió alimento y equipo.--------------

CONTESTO:-Que si señor.--------------------------------

PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo, porque causa, por quién y si sufrió condena.---

CONTESTO:-No señor.------------------------------------

PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.------------

CONTESTO:-Que no señor.--------------------------------

PREGUNTADO:-Por la razón de sus dichos.---------------

CONTESTO:-Por ser la verdad.--------------------------

En este estado el señor Juaz mandó suspender la audiencia, leída al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo, se ratifica en su contenido firmándola después del señor Juez por ante mí que certifico.Conste.--------------------------------------

Firma del Juez.-

Tte.1º.

Juancito Urqhart.-

Firma del indiciado.-

Carlos H. Escayola.-

Firma del Secretario.-

Sgtº.

Juan C. Rosas.-

En Tacuarembó a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos siendo la hora nueve, estando en audiencia el señor Juez Sumariante Tte.1º.Juancito Urquhart, asistido del infrascrito secretario, comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.175 del C.P.M.), el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.-----------------------

PREGUNTADO:-Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.--

CONTESTO:-José Bibiano Milán Rodriguez, oriental, casado 49 años, empleado, calle Sarandí 215, Piso dos.---------

PREGUNTADO:-Si sabe o presume porque ha sido llamado a declarar.--

CONTESTO:-Que sí señor.----------------------------------

PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de ller y la firma que ella luce.--

CONTESTO:-Que sí señor.----------------------------------

PREGUNTADO:-Si integra el M.L.N. (Tupamaros).-----------

CONTESTO:-Considero que lo integrá estando prácticamente en la actualidad, desvinculado al mismo, No solicité a nadies mi desvinculación pero ella se produjo de hecho.-

PREGUNTADO:-Quién lo reclutó y en que fecha.------------

CONTESTO:-Raúl Sendic alias "Bebe" en el año mil novecientos sesenta y ocho.----------------------------------

de la República Oriental del Uruguay perpetrada el quince de julio de mil novecientos setenta y uno.---------------
Intervine en la rapiña anteriormente mencionada y mi participación constituyó proporcionar la llave de la puerta de acceso al local bancario, un croquis con la disposición interior del mismo y dar avisos de que las condiciones interiores eran las adecuadas para llevar a cabo el operativo; esta acción le reportó al M.L.N.(Tupamaros) una suma aproximada a los ochenta millones de pesos, desconociendo el destino que se le dió a dicha cantidad.---------------
PREGUNTADO:-Que función concreta desempeñó como integrante del M.L.N.(Tupamaros).-----------------------------------
CONTESTO:-Nunca tuve una función específica.--------------
PREGUNTADO:-Que conocimiento tiene acerca del probable reclutamiento para integrar el M.L.N. (Tupamaros) de un Capitán de la Armada Nacional.-------------------------------
CONTESTO:-Me enteré por intermedio de mi esposa Rosa Ramos de Milás que un Oficial de la Armada Nacional tenía interés en ponerse en contacto con el movimiento y se buscaba la conexión por intermedio de la señora de Culteli quién a su vez habría procurado realizar la conexión por intermedio de la organización local por no tener en Montevideo

///../PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriomente y en caso aifrmativo, porque causa, por quién y si sufrió condena.
CONTESTO:-Que no señor.----------------------------------
PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.-----------
CONTESTO:-Mi vinculación al movimiento como es lógico se produjo con el propósito de aportar mi colaboración para la obtención de cambios en la esfera política y económica del país conducentes al logro de una mayor justicia para todos mis coniudadanos que yo entendía necesria según mis ideales, pero la práctica del hacer como militante me llevó a una contradicción insuperable al obligarme a realizar actos reñidos con la costumbre arraigada en mí por muchos años de ciudadano pacífico y hombre de trabajo dedicado a su familia, como funcionario del Banco República le dí la mayor parte de mi vida útil con lealtad y dedicación, que se puede corroborar defendiendo sus intereses con la mayor entrega de que era capaz, No es extraño pues que debiera librar una dura lucha interna

para mentener el compromiso que me había impuesto como militante, lucha en la que finalmente predominó la fuerza que me apartara de la actividad, La acción contra el Banco República me fué planteada como un objetivo desde que

ingresé en la organización. No la podía rehuir pero cada vez que se postergaba o se deshechaba su comisión sentía una gran alivio ya que el acto me producía enorme violencia.---
PREGUNTADO:-Por la razón de sus dichos.-----------------
CONTESTO:-Por ser la verdad.-
En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia leída al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo, se ratifica en su contenido firmándola después del señor Juez por ante mi que certifico.Conste.---

Firma del Juez.-
Tte.1º.
Juancito Urquhart.-

Firma del indiciado.-

José Bibiano Milán.-

Firma del Secretario.-
Sgtº.
Juan C. Rosas.-

En Tacuarembó, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecitntos setenta y dos y siendo la hora nueve estando en audicencia el Juez Sumariante Tte.1º.don Juancito Urquhart, asistido del infrascrito Secretario comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.175 del C.P.M.) el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.-------------------------

PREGUNTADO:- Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.------------------------------------

CONTESTO:-Dagoberto Anglet de León, oriental, casado de treinta y un años de edad, empleado y domiciliado en calle César Ortiz y Ayala al número ciento tres, apartamento Nº.4.---

PREGUNTADO:-Si sabe o presume porque ha sido llamado a declarar.--

CONTESTO:-que si señor.-------------------------------

PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de lier y las firmas que en ella lucen.--

CONTESTO:-que si señor.-------------------------------

PREGUNTADO:-Si es integrante de la O.P.R.33 (Organización Popular Revolucionaria Treinta y Tres).-----------------

CONTESTO:-que si señor.-------------------------------

DEP. II PROCESADO

CONTESTADO:Influir en las organizaciones Sindicales y otras de tipo popular a los efectos de apartarlas de la línea mayoritaria de partido Comunista y llamarlos hacia una posición clasista. Además de las tareas especifica mencionada cumplí las siguientes: Ejecución de contactos de información en la Ciudad de Montevideo, con una persona a la que conocía por el nombre o seudónimo de "Emilio Larrosa" y a otra a la cuál conocía también por el nombre o seudónimo de "Gútierrez"; transporte de armas y municiones desde la Ciudad de Tacuarembó a la Ciudad de Montevideo; transporte y diseminzación de propaganda y adquisición de materiales varios para la organización; mantenía contacto con Juan José Cruz (del cual sabía que era integrante del M.L.N.(Tupamaros) a los efectos de que nos pusiera en conocimiento en el caso de que ellos fueran a realizar alguna operación de tipo Militar la cual no podía involucrar a los integrantes del grupo "María" por estar sindicados publicamente como presuntos tupamaros, por ser nosotras personas de notoria militancia política de izquierda; en una oportunidad trasladé cuarenta mil pesos de Montevideo a Tacuarembó; por un breve lapso fuí encargado del manejo de los fondos de la organización sediciosa en Tacuarembó.-----------------------------------

PREGUNTADO:-si intervino en los trámites de un intento de compra de armas para la organización sediciosa en la República del Paraguay.-----------------------------------

CONTESTADO:que si señor. El grupo "María" le dió la misión a uno de sus integrantes Luis Eduardo Fernández (alias) "Pablo Silva", de acuerdo a directivas recibidad de Montevideo, de que averiguase en la República del Paraguay la posibili-...///

PREGUNTADO:-que materiales pertenecientes a la organización sediciosa tenía en su poder en el momento de ser detenido por las Fuerzas Conjuntas.--------------------------------
CONTESTADO:-una grrafa de super gas, un farol a super gas, un bidón de plastico de diez litros una radio tocadisco marca Toshiva, y una mira telescopica.-------------------------
PREGUNTADO:-Cuál es el objetivo de la O.P.R.33(Organización Popular Revolucionaria treinta y tres) a nivel Milit ar.-----
CONTESTADO:-El mantenimiento de un aparato Militar armado que de apoyo a las masas cuando estas no sean respetadas en sus derechos legitimos y esos derechos legitimos no sean respaldados por las Fuerzas Armadas legalmente constituídas.---
PREGUNTADO:-Si conoce a algún otro integrante de la organización aparte de los anteriormente mencionados.---------------
CONTESTADO:-que no señor.----------------------------------
PREGUNTADO:-Cuándo, que día, a que hora y por quién fué aprehendido.--
CONTESTADO:-el lunes veintidiete de junio de año en curso apróximadamente a la hora doce por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.---
PREGUNTADO:-Si ha prestado servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.-------------------------
CONTESTADO:-que no señor.----------------------------------
PREGUNTADO:-Si recibió alimentos y equipo.-----------------
CONTESTO:-que si señor.------------------------------------
PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriormente y en caso afir

812 (B) ...///

-(COPIA)-

D.K. No. 833973.- 982 483

Tacuarembó , julio 4 de 1972 .-

-A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede ,procedi a nombrar Secretario designando al Sargento Pedro Paz Rodriguez ,del Escuadrón de Comando y Servicios,el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bién y fielmente su cometido .En prueba de ello firma conmigo la presente diligentcia .-

Firma del Juez Sumariante.-
Tte.1o.-
Juancito Urquhart.-

Firma del Secretario .-
Sgto.-
Pedro Paz Rodriguez .-

Tacuarembó , julio 4 de 1972 .-
Señalase la audiendia del cuatro de julio de mil novecientos setenta y dos a las dieciseis horas para que presta declaración el indiciado Sixto Machado

Firma del Juez Sumariante .-
Tte.1o.-
Juancito Urquhart.-

Firma del Secretario .-
Sgto.-
Pedro Paz Rodriguez.-

-En Tacuarembó a los cuatro dias del mes de julio de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora dieciseis estando en audiencia el señor sustituto del Juez Sumariante Tte.1o.Juancito Urquhart,asistido del infrascrito Secretario ,comparece una persona citada la que juramentada en forma legal(Art.-- 175 del C.P.M.) el señor sustituto del Juez Sumariante pasa a interrogarla de la siguiente manera .-
PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profeción y domicilio .-
CONTESTO:-Sixto Machado Barcelona,oriental,soltero,de veitiocho años de edad empleado,domiciliado en la calle Unión Treinta y Tres de la ciudad de XXXXX Tacuarembó.-
PREGUNTADO:Si sabe o presume a que ha sido llamado a declarar .-
CONTESTO:-Que si señor .-
PREGUNTADO:Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaban de leer y la firma que en ella figura .-
CONTESTO:-Que si señor .-
PREGUNTADO:Si es integrante del M.L.N.(Tupamaros).-

24760

814 (A)

///...

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar .-
CONTESTO: Que no señor .-
PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos .-
CONTESTO: Por ser la verdad.-
En este estado el señor Juez mando suspender la audiencia ,leida al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo ,se ratifica el contenido firmandola despues del señor Juez por ante mi que certifico conste.-

A folios uno renglón veinticinco donde dice sustitutto no vale .-
a folios uno renglón veintinueve donde dice sustituto no vale .-

Firma del Juez Sumariante .-
Tte.1o.-
Juancito Utquhart .-

Firma del Indiciado.-

Sixto Machado Barcelona.-

Firma del Secretario.-
Sgto.-
Pedro Paz.-

014 (e)

24766

///...PREGUNTADO:-Si sabe o presume porqué ha sido llamado a declarar.--

CONTESTO:-Que sí señor.-----------------------------------

PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le exhibe a leer y la firma que en ella luce.---

CONTESTO:-Que sí señor.-----------------------------------

PREGUNTADO:-Si es integrante del M.L.N.(Tupamaros).----

CONTESTO:-Que sí señor.-----------------------------------

PREGUNTADO:-Quién lo reclutó y en que fecha.-----------

CONTESTO:-Heber Nequive alias "José" a mediados del año mil novecientos setenta aproximadamente.----------------

PREGUNTADO:-Con qué seudónimo es reconocido por los integrantes del M.L.N.(Tupamaros).-----------------------

CONTESTO:-"Marcos".---

PREGUNTADO:-Qué función específica realizaba dentro de organización sediciosa.---------------------------------

CONTESTO:-Integraba el grupo de apoyo sanitario en la -parte de asistencia médica.--------------------------------

PREGUNTADO:-Que tareas o actividades desarrolló como integrante del M.L.N.(Tupamaros).------------------------

CONTESTO:-Participé de algunas reuniones llevadas a cabo en mi domicilio y en el local del laboratorio de Iris Sclavo alias "Luis"; los temas tratados fueron lectura y comentario de documentos propios de la organización, la posibilidad que nos sugirió de la instalación de un hospital de campaña, idea que se deshechó por impracticable. Realicé asistencia médica a algunos integrantes de la organización aproximadamente de la siguiente manera:-en mi consultorio atendí a un desconocido -que utilizaba el seudónimo de "Aurelio", a una desconocida cuyo seudónimo no recuerdo, a la esposa de un integrante de la organización de Paso de los Toros que no sé quién es, y a la persona Uruguay Nar[illegible] de Paso de -los Toros de quién presumo fuese integrante de la organización en la chacra de Celiar Puentes alias "Camilo" atendí en una oportunidad al desconocido que utilizaba el seudónimo de "Aurelio"; y por último atendí en el paraje conocido como Paso Faltigar a una desconocida de la cual no sé el seudónimo que utilizaba. Participé de la rapiña contra la Sucursal Tacuarembó del Banco de la

...///

(COPIA)

284

D.K. No. 83 40 11.-

Tacuarembó ,julio 20 de 1972.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede procedi a nombrar Secretario,designando al efecto al Sargento Pedro Paz Rodriguez,del Escuadrón de Comando y Servicios el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fiemente su cometido.En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.-

Firma del Juez Sumariante .-
Tte.1o.-
Juancito Urquhart.-

Firma del Secretario .-
Sgto.-
Pedro Paz .-

Tacuarembó,julio 20 de 1972 .-
Señalase la audiencia del dia veinte de julio de mil novecientos setenta y dos,a hora once para que preste declaración el indiciado Rodolfo Castro Cassou

Firma del Juez Sumariante.-
Tte.1o.-
Juancito Urquhart .-

Firma del Secretario .-
Sgto.-
Pedro Paz .-

En Tacuarembó a los veinte dias del mes de julio de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora once estando en audiencia el Señor Juez Sumariante Tte.1o.don Juancito Urquhart,asistido del infrascrito Secretario ,comparece una persona citada,la que juramentada en forma legal(Art.175 del C.P.M) el Señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.-
PREGUNTADO:Por su nombre,patria,estado,edad,profesión y domicilio .-
CONTESTADO:Rodolfo Castro Cassou,oriental,casado,de cuarenta años de edad, empleado Bancario y domiciliado en calle Veinticinco de Mayo Número doscientos ochenta y tres apartamento número tres.-
PREGUNTADO:-Si sabe o presume porque ha sido llamado a declarar.-
CONTESTADO:-Que si señor .-
PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de leer y la firma que en ella lucen .-
CONTESTADO:-Que si señor .-
PREGUNTADO:-Si es integrante de la O.P.R.33(Organización Popular Revolucionaria treinta y tres).-
CONTESTADO:-Que si señor .-

017(A)

24766

////....

PREGUNTADO: Si ha prestado Servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea .-
CONTESTADO: -Que no señor .-
PREGUNTADO: Si recibió alimentos y equipo .-
CONTESTADO: -Que si señor .-
PREGUNTADO: Si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo por que causa por quien y si sufrio condena .-
CONTESTADO: -Que no señor -
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agragar .-
CONTESTADO: -Que nó señor .-
PREGUNTADO: Por la razón de sus dichos .-
CONTESTADO: -Por ser la verdad .-
En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia ,leida al deponente su declaracion por haber manifestado no desear hacerlo ,se ratifica en su contenido firmándola despues del juez por ante mi que certifico . Conste.-

Frima del Indiciado .-
Rodolfo Castro Cassou.-

Firma del Juez Sumariante .-
Tte.1o.-
Juancito Urquhart .-

Firma del Secretario .-
Sgto.-
Pedro Paz .-

017(C)

24766

///..por razones de compartimentación, solamente escucha, se trata allí

la llegada de los clandestinos fugados del Penal, a quienes se le iba a dar cobertura en una chacra que a los efectos había preparado ALBERTO e IVAN (al que posteriormente conoce como RAUL ESTEVEZ), para darle cobertura ALBERTO había llevado a la chacra en un carro, varios efectos, aportando él un catre, una garrafa, platos y otros implementos, la llegada de los clandestinos según si se enterara se produce de la siguiente manera: JOSE los hace ascender al tren en ((tranqueras a donde va PEPE con la camioneta) dice Tacuarembó, según supone y descienden en Tranqueras a donde va PEPE en su camioneta a buscarlos y los deja en la chacra, transcurridos unos 8 ó 10 días PEPE le indica que se va hacer una reunión en su domicilio, a esa reunión la hace concurrir a MATIAS (Ruben PALACIOS), SANTIAGO (Juan ALVAREZ) y su esposa que a los efectos funcionaba como GALATEA, con quienes ai había conversado anteriormente, en ese momento es en que conoce a DARIO (Juan José DOMINGUEZ) que fué llevado a su casa por ALBERTO que no asiste a la reunión, en la misma DARIO da lineamientos generales, posteriormente por orden de DARIO que había asumido la dirección del grupo se procede a enviar cartas a los oficiales militares, a su grupo le corresponden 7 direcciones, recordando que le tocó la del Oficial NARBONDO, Al Of. ABOAL, en Figueras casi J. Suárez, al Cnel. CHUCARRO, al Of. MONTEJO en Anelés casi Carámbula, estas cuatro estuvieron a cargo suyo y de GALATEA, a SANTIAGO le toca las de GRAVINA y DE ARMAS, y la del Mayor PACHECO no puede precisar si la lleva SANTIAGO ó MATIAS, la otra acción casi inmediata que les ///..-

///...ta de un clandestino de apellido ESTEVEZ) y él, en que se organiza la columna y cree que últimamente DARIO hacía reuniones en casa de LUCHO(Ascención GARCIA MONTEJO).-PREGUNTADO(9).-- que personas reclutó para la organización.-CONTESTA:-GALATEA, LUCHO, MATIAS, SANTIAGO, PACO y ELENA.-PREGUNTADO(10):-Que tipo de contactos realizó.-CONTESTA:-El primero lo realiza con ENRIQUE(Adolfo MACHADO de TACUAREMBO)se sabe que es vendedor de la cooperativa de trabajo CAORSI de TACUAREMBO, luego hace contacto con ANGEL(ARTIGAS BENTOS PEREYRA)corredor de varias casas comerciales de TACUAREMBO, con MARIANO (Guarda de COPAY) que hace el trayecto de TACUAREMBO a RIVERA, viajando alternadamente de mañana y de tarde, no sabe si es de TACUAREMBO o de PAYSANDU.-En Montevideo la primera vez hace contacto con YAMILA en Juan Antonio Cabrera y Larravide, quién le entrega una carta para TORIBIO, que es un clandestino que se encontraba en Tacuarembó y que actualmente se encuentra en Montevideo y un "Pájaro Loco" conteniendo en su interior panfletos y correo Tupamaros para PEDRO, un legal de Tacuarembó, a quién conoce físicamente, pero no sabe su nombre, YAMILA en su primer contacto para esta le pone en contacto con FABIAN, quién le entrega las cosas, según se entera después FABIAN es el nuevo seudónimo de ISMAEL, encontrándose además en ese contacto con JULIA, pasado unos 15 días concurre a Gustavo Gallinal entre Gral Flores y J.Besquena, allí se encuentra con PELUSA, y se produce un contacto con uno de Durazno EMILIANO, según cree ese día era el de los contactos del interior, de ahí su encuentro involuntario con EMILIANO, por esa circunstancia PELUSA le da un contacto para el día siguiente en Centenario y Avda. Italia, allí recibe de ella un frasco ...\ ///...

5 1 8 (B)

24788

///..tierra,y le indica la posibilidad de que no regresara ya que era.

muy posible que fuera detenido y si regresaba se fuera al monte,a-
grega que había un local cuya cobertura era una zapatería,ubicada
en Avda.Agraciada y Gral.César Díaz,para concurrir en casos impre-
vistos y en horas hábiles,la contraseña era el que concurría pregun-
taba si "había cordones de tiento"quien lo atendía preguntaba"cru-
dos o curtidos" y el que iba contestaba "crudos"y daba el nombre y
el número de la columna,luego de ello los del local hablaban por
teléfono y le marcaban un contacto,[illegible] en Tacuarembó hay un
contacto automático que se hace todos los días a las 21,en Gral.Flo-
res desde M.Beltrán hasta Ituzaingó,la contraseña es llevar en la
mano derecha un paquete de color rojo y un diario,quién esperaba
pregunta "viene de la estación" y el que va contesta"no voy para el
cine"siempre por la acera de los números pares,y el de Rivera es a
la hora 12,por la acera par de Anollés,desde Figueroa hasta Batafo-
gõ y la contraseña es la misma de Tacuarembó,a esta altura recuerda
que se efectuaron reuniones en la chacra de los padres del"FLACO"
y algunas de las camionetas de PANCHO y la del FLACO.-PREGUNTADO(11).-
Que dinero recibía la organización local.-CONTESTA.-El primer dine-
ro que recibieron son $ 90.000.oo(noventa mil pesos)que les entrega
PEPE,no aceptando el desembolso o reintegro luego les presta la su-
ma de $ 150.000.oo(ciento cincuenta mil pesos)cantidad que le es de-
vuelta,luego agrega que traían dinero ENRIQUE,TINO,y JOSE,calculando
una cantidad que oscila en los $ 200.000.oo(doscientos mil pesos)ó
más,que dicho dinero se invertía en los [illegible] de la chacra y

///...

responsable político y PEPE que se procuraba que se dejara de funcionar por estar quemado.-El grupo PANCHO estaba compuesto por LUCHO, EL FLACO, FICHE, TEODORA (Carmen CURI), ANA (Teresa Esperón de Da SILVA) y otra que solo sabe que es la Sra. de Gonzalvez o Gonzalez, las tres serían maestras, la prestación de sanidad estaría a cargo de los Dres. GIL, cuyo nombre era RAUL, ALBISTUR cuyo nombre era TONO, DIGENOVA cuyo nombre es TOTO, y SILVA ANTUÑA cuyo nombre compartimentado desconoce y que sería quien prestó sanidad al grupo que concurre a poner la bandera al Cerro del Marco.- También se habló al Dr. ROYOL por parte de PEPE, que recibió una respuesta negativa por parte del facultativo, e integraría el aparato de servicios también MANUEL, que puso un local con la cobertura del taller sanitario y luego lo cerró, el grupo militar que estaba a cargo de MARIO le componían DARIO, y ALFREDO, que a pesar de ser superiores al responsable, eran el aparato militar, además EMILIANO (es un maestro de apellido Méndez), PEDRO (también maestro de apellido OBRER) que habría dejado de funcionar, SARANDI (se trataría de Wilmar GONZALEZ), JUANA (la Sra. de ALFREDO) y SANTIAGO.-El grupo político estaba a su cargo y la integraban CALATEA, ESTRELLA, PACO, ELENA, MATIAS y CLEO, que habría dejado de funcionar y ARMANDO que tenía un grupo compuesto por JACINTO (cuyo nombre desconoce) ARTURO (que podía ser de apellido MENDEZ) y un tercero cuyos datos desconoce por estar compartimentado, además ARMANDO tenía contactos con JUAN (se trata del Padre Cura VERISSINO) que a su vez mantenía contactos con DARIO y por último sin encasillar en estos grupos, al núcleo de la chacra que estaba integrada por ALBERTO, MARIA (l esposa del anterior) ESTELA (la hermana de AL-

///...

///...

puede haber sido la situación planteada entre ALFREDO y DARIO que habían tenido problemas de índole personal, luego de ello se hace una reunión en su casa a la que asisten, PAN CHO, MARIO, DARIO, JULIAN y él, se trata del berretín de la chacra, la planchada del otro berretín que podría tratarse de la casa del FLACO, y se comentó la confección que se iba a construir en casa de DANILO y las excusas de este para no hacerlo.-PREGUNTADO(17).-Que conocimiento tiene de las tatuceras de Rivera.-CONTESTA.-Que conoce la que está ubicada cerca de PANTANOS NEGROS, que fue confeccionada por SANTIAGO, ALBERTO, y DARIO desconociendo la existencia de otras, que habría un grupo compuesto por ALBERTO, MARIO, EMILIANO y FICHE habría salido en busca de lugares para la confección de las mismas, ignorando si se hicieron o no.-PREGUNTADO (18).-Que conocimiento tiene de que haya una avieneta al servicio de la Organización.-CONTESTA.-Que según comentarios de DARIO el había sido transportado después de su fuga del Penal, desde un campamento de PAYSANDU en una avioneta que aterrizó en una carretera próxima a Tacuarembó.-PREGUNTADO(19).-Cuales son los fines del Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA.-Que en términos generales los fines del MLN es la toma del poder mediante la lucha armada, considerando que eso es imposible frente a todos los hechos y a unprofundo análisis de la cuestión, que nunca se había hecho.-PREGUNTADO (20).-Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA.-Que desea agregar que en una oportunidad PACO efectuó un cambio de una pistola automática que poseía por un revolver, que él le pidió dicha arma que se trata de un calibre 38 largo, marca DANDY

///...

D. k. No. 851265

ACTA: En Rivera, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el interrogador del Regimiento de Caballería No. 3, comparece una persona citada llamada Héber Riguetti González, oriental, casado de 30 años de edad, Tenedor de Libros, domiciliado en la calle Ituzaingó No. 670 de esta localidad, titular de la Cédula de Identidad No. 20.953, quien preguntado sobre el siguiente tenor:(1o)-Si tiene conocimiento de que en la localidad actua una célula del M.L.N. "Tupamaros "cuya finalidad es la acción política.- En caso afirmativo hacia que puntos está dirigida su actividad.-CONTESTO.-Si señor desde fines de febrero a principios de marzo se organizó la actividad política de una célula del M.L.N. " Tupamaros " quienes habían encausado su actividad hacia los Centros de Docencias principalmente el Liceo Departamental.- Además debía realizar fichaje de elementos integrantes de la JUP., Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales. También realizaban el relevamiento de la manzana que vivían.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTA DO:(2) Quienes in egraban dicha célula.- CONTESTO: Como Jefe de Grupo Washington Roque Núñez Mendiondo (a) "Armando", Sergio Cabrera Guasque (a) "Jacinto", Norberto Marquez Viera (a) "Arturo" y Eladio Chavez (a) "Luis".- PREGUNTADO:(3) Si tiene algo más que agregar al respecto. CONTESTO: No señor .-. Leída al deponente su declaración por manifestar no de-

...///

///....

sear hacerlo, se ratifica en su contenido, firmando de conformidad un original y cinco copias del mismo tenor en el lugar y fecha arriba mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Luce firma)
Heber Riguetti González
Declarante

Teniente 2o. (Luce firma)
Luis B. Aranco
Interrogador

..// de mil novecientos setenta y dos siendo la hora veintiuna, estando en audiencia el señor Juez Sumariante / Tte.1o.don Juancito Urquhart, asistido del infrascrito Secretario, comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.175 del C.P.M.), el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera:-----------

PREGUNTADO:-Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.---

CONTESTO:-Marcelino García Castro, oriental, casado, 48 años, aviador, Sarandí 134 ciudad de Tacuarembó.---------

PREGUNTADO:-Si sabe o presume porque ha sido llamado a declarar.---

CONTESTO:-Que sí señor.---------------------------------

PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de leer y la firma que en ella figura.---------------------------------------

CONTESTO:-Que sí señor.---------------------------------

PREGUNTADO:-Si es integrante del M.L.N.(Tupamaros).---

CONTESTO:-Que sí señor.---------------------------------

DEP. I PROCESADO

PREGUNTADO:-Quien lo reclutó y en qué fecha.----------

CONTESTO:-En una oportunidad a mediados del año mil novecientos setenta, Eduardo Martínez Platero alias "Panta" me concertó una entrevista con Raúl Sendic alias "Bebe" quien me invitó a formar parte del movimiento no dándole yo una contestación definitiva sino que sim-...///

..//

CONTESTO: Sólo conozco que integra el M.L.N.(Tupamaros).- - - - -

PREGUNTADO: A que otros integrantes del M.L.N.(Tupamaros) además de los citados anteriormente, conoce.- - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Conozco ademas a Juan Almiratti Nieto alias "Julian", de quien no conocía su verdadero nombre y a un desconocido que vi en oportunidad de mi entrevista con Raúl Sendic alias "Mariano", que utilizaba el seudónimo de "Manuel".- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que se haya estado preparando algún intento de fuga de la Cárcel de Tacuarembó.- - - - - - -

CONTESTO: En oportunidad de llevar a Heber Esquivo alias "Jose" a la ciudad de Paysandú, me conentó que se estaba buscando la forma de sacar de la cárcel al sedicioso procesado Hugo Piedra Morales.- -

PREGUNTADO: Si en algún momento tomo conocimiento de que se estuviera planificando una acción sediciosa contra una Radioemisora local.-- -

CONTESTA: Fuí consultado por José Cruz alias "Pedro" por sí conocía el manejo de una broadcasting a los efectos de irradiar una proclama sediciosa a lo que contesté en forma negativa.- - - - -

PREGUNTADO: Que opinión le merece el M.L.N.(Tupamaros).- - - - -

CONTESTO: Estoy de acuerdo con los fines del M.L.N(Tupamaros), no así con la violencia indiscriminada que ...///

..//del Comandante en Jefe del Ejército, decidí desvincularmen y no prestar más colaboración al M.L.N.(Tupamaros).- - - - - -

PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.- - - - - - - - - - - - -

CONTESTO:Por ser la verdad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En este estado el señor Juez mandó suspender la audiencia, leida al deponente su declaración por haber manifestado no desear hacerlo, se ratifica en su contenido firmándola después del señor Juez por ante mi que certifico. Conste.- - - - - - - - - -

Firma del Juez

Tte.1ro.

Juancito Urqhhart

Firma del indiciado

Marcelino Garcia

Firma del Secretario

Sgto.

Juan C. Rosas

///,,,21 años, maestro, 25 de Mayo Número 93.------------
PREGUNTADO:-Si sabe o presume porque ha sido llamado a declarar.---
CONTESTO:-Que sí señor.--------------------------------
PREGUNTADO:-Si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de leer y la firma que en ella luce.---
CONTESTO:-Que sí señor.--------------------------------
PREGUNTADO:-Si es integrante del M.L.N.(Tupamaros).----
CONTESTO:-Que sí señor.--------------------------------
PREGUNTADO:-Quién lo reclutó y en que fecha.-----------
CONTESTO:-Heber Esquivo alias "José" en el mes de enero del año en curso.------------------------------------
PREGUNTADO:-A quienes reclutó para integrar el M.L.N. (Tupamaros).--
CONTESTO:-A Domingo da Silva alias "Martín", Yamandú Ferraz alias "Jorge", Carlos Lezama alias "Jesús" y a Matilde Peña alias "Mara".-----------------------------
PREGUNTADO:-Que funciones cumplía dentro del M.L.N.(Tupamaros).--
CONTESTO:-Integraba el grupo coordinador de la sub-columna 22 b. como responsable del sector de formación.--
PREGUNTADO:-Que tareas realizó como integrante del M.L.N.(Tupamaros).-----------------------------------
CONTESTO:-Dí instrucción política a mi grupo integrado por Domingo da Silva alias "Martín", luis Sánchez alias "Fernando", Yamandú Ferraz alias "Jorge" y otro que utilizaba el seudónimo de "Feb", efectué relevamiento de zonas urbanas, efectué volanteadas de panfletos del M.L.N.(Tupamaros), colaboré en la construcción de un escondrijo subterráneo en la chacra que explotaba Juan Raveglia con conocimiento de ésta persona, mantuvo reuniones con los siguientes desconocidos que utilizaban los seudónimos de "Pocho", "Guaviyú", "Toribio", "Darío" y "Yamila" digo "Djamila", desconociendo que algunos de ellos fueran prófugos.-----------------------
PREGUNTADO:-Si ha efectuado prácticas de tiro.---------
CONTESTO:-Efectué prácticas de tiro con fines deportivos con una pistola proporcionada por Heber Esquivo de quién en ese entonces no conocía acerca de su vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).----------------------

///...tifico.Conste.--

Firma del Juez.-

Tte.1º.

Juan Carlos Hurquhart.-

Firma del indiciado.-

Adarúbal López.-

Firma del Secretario.-

Sgtº.

Juan C. Rosas.-

029 (B)

24766

Tacuarembó, junio 20 de 1972.

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar Secretario, designando al efecto al Sargento 1ro. Lauriano Rodríguez, del Escuadrón de Jinetes, el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido. En prueba de ello / firma conmigo la presente diligencia.-----------------.

Firma del Juez Sumariante:

Tte.1o.

Juancito Urquhart

Firma del Secretario:

Sgt.1o.

Lauriano Rodríguez

Señálase la audiencia del día de la fecha a las dos / horas y cuarenta y cinco minutos, para que preste declaración el indiciado, Carlos Méndez.---------------.

Firma del Juez Sumariante:

Tte.1o.

Juancito Urquhart

Firma del Secretario:

Sgt.1o.

Lauriano Rodríguez

En Tacuarembó, a los veinte días del mes de junio de / mil novecientos setenta y dos y siendo la hora dos y / cuarenta y cinco minutos, estando en audiencia el señor ....//////

/////..CONTESTO:- "Juan III".--.

PREGUNTADO:-Que tareas realizó para el M.L.N. (Tupamaros).--.

CONTESTO:-Cinco reclutamientos, dos volanteadas, confección de matrices para folletos de propagandas del Movimiento, organización del un grupo de integrantes del Movimiento Sedicioso, impartí instrucción política y adoctrinamiento al grupo a mi cargo, al igual que intento de instrucción militar y la realización de un escondite subterráneo para integrantes de la Organización Sediciosa, Relevamiento de integrantes de la J.U.P. (Juventud Uruguaya de Pie).-------------------------.

PREGUNTADO:-Si recibió dinero de la Organización Sediciosa alguna vez, por parte de quien y que destino le dió al mismo.---.

CONTESTO:-Que sí señor.------------------------------------.

Recibí la cantidad de Diez mil pesos que me fueron entregados por Héber Esquivo, alias "José" y el destino que dí al mismo fué el siguiente: Cinco mil pesos para la solución de un problema particular de Amalía Fabre; mil cuatrocientos pesos, para la construcción de un / hectógrafo para ser utilizado en propaganda de la Organización Sediciosa; mil quinientos pesos, para devolución al Movimiento de Independiente "26 de Marzo",/ al que se los había solicitado en calidad de préstamo

....///

D.k. No. 833659

////..Padilla, alias "Bebe"; Heber Esquivo, alias "José"; / Juan José Cruz, alias "Pedro"; Daniel Baisón, alias / "Tom"; Maximiliano Zampallo, alias "Hey", este último domiciliado en la ciudad de Montevideo.---------------.

PREGUNTADO;-que opinión le merece el M.L.N.(Tupamaros).

CONTESTO:-Desde mi integración al antedicho Movimiento pensaba que el mismo podría acceder al Gobierno del país a través de la lucha armada.-------------------.

DEP. I PROCESADO B.V.R.

PREGUNTADO:-Cuando, a que hora, que día y por quien / fué aprehendido.------------------------------------.

CONTESTO:-El domingo cuatro de los corrientes, a primera hora de la mañana en mi domicilio por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.---------------------------.

PREGUNTADO:-Si ha prestado servicios en alguna Repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.-----------.

CONTESTO:-Que nó señor.------------------------------.

PREGUNTADO:-Si recibió alimentos y equipo.------------.

CONTESTO:-Que sí señor.------------------------------.

PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriormente y en / caso afirmativo, por que causa, por quien y si sufrió condena.--.

CONTESTO:-No señor.----------------------------------.

PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar.------------.

CONTESTO:-Que no señor.------------------------------.

393 (A) 247069

Tacuarembó, julio 19 de 1972.-

A fin de dar cumplimiento [illegible] se procedió [illegible] al efecto al Sargento Pedro Paz [illegible], el que enterado [illegible] juramento cumplir bien y fielmente su cometido, [illegible] de ello firma con [illegible] la presente diligencia.-----------------------------

Firma del Juez Sumariante.-

Tte.1º.

Juancito Hurquhart.-

Firma del Secretario.-

Sgto.

Pedro Paz.-

Tacuarembó, julio 19 de 1972.-

Señálase la audiencia del día diecinueve de julio de mil novecientos setenta y dos, a las catorce horas para que preste declaración el indiciado Rómulo Oliver.-----------

Firma del Juez Sumariante.-

Tte.1º.

Juancito Hurquhart.-

Firma del Secretario.-

Sgto.

Pedro Paz.-

En Tacuarembó, a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos y siendo la hora catorce estando en audiencia el señor Juez Sumariante Tte.1º. Don - Juancito Hurquhart, asistido del infrascrito Secretario comparece una persona citada, la que juramentada en forma legal (Art.175 del C.P.M.) el señor Juez pasa a interrogarla de la siguiente manera.-----------------------

PREGUNTADO: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio.----------------------------------

CONTESTO: Rómulo Héctor Oliver Fernández, oriental, casado de treinta y seis años de edad, de profesión empleado y domiciliado en avenida Oribe al número doscientos cincuenta y uno.....------------------------------

PREGUNTADO: si reconoce como suyas las declaraciones del acta que se le acaba de leer y las firmas que en ella lucen.---

CONTESTADO: Que sí señor.----------------------------

PREGUNTADO: Si es integrante de la (M.L.N.T.) (Organización

///...te hecho, pero sí tengo conocimiento que la adquisición de los mismos se realizaría por intermedio de Washington Fontes (alias) "[illegible]" y de Luis Eduardo Fernández (alias) "Pablo Silva".--

PREGUNTADO: que materiales bélicos tenía ocultos en su domicilio en momentos de ser allanado el mismo por efectivos de las Fuerzas Conjuntas y en que lugares se encontraban los mismos.---

CONTESTADO: Dentro de un Radio Receptor tenía escondido una pistola Browning calibre 380 auto, una pistola Ballester Molina calibre cuarenta y cinco y unos cuarenta proyectiles calibre cuarenta y cinco y unos diez o quince de calibre trescientos ochenta auto. Dentro de una Batería de automóvil a la cual le había quitado los compartimentos internos había proyectiles siete milímetros D.W.N., proyectiles siete milimetros A proyectiles calibre punto treinta para carabina M-1, cordón detonante y polvora. Tambien en una caja de clavos tenía proyectiles siete milimetros D.W.N.--

PREGUNTADO: Que otras armas tenía en su domicilio----------

CONTESTADO: Un rifle Winchester calibre veintidos de mi propiedad, una carabina Mauser siete milímetros de mi propiedad, y una pistola Ballester Molina calibre veintidos de mi propiedad la que no se encontraba en mi domicilio sino en la casa de un vecino de nombre Waldemar Burgos. -

PREGUNTADO: Que otros materiales pertenecientes a la organización sediciosa tenía en su domicilio.---------------

CONTESTADO: Una carpa grande, una cocinilla, un cajón de comestibles y útiles de campamento. Tenía además en mi poder veintidos mil pesos pertenecientes a la organización.

PREGUNTADO: Cual es el objetivo de la O.P.R.33 (Organización Popular Revolucionaria Treinta y Tres) a nivel militar.---

CONTESTADO: El mantenimiento de un aparato militar armado que dé apoyo a las masas cuando estas no sean respetadas en sus derechos legítimos y esos derechos legítimos no sean respaldados por las Fuerzas Armadas legalmente constituídas.---

PREGUNTADO: Si en algún momento fué designado como Jefe del grupo "María".--

CONTESTADO: Que sí señor fuí designado Jefe del grupo "María" casi con seguridad por una persona a quién conocí por "Esteban" aunque esta designación fué transmitida nuevamente por la persona a quién conocía por "Gutierrez" en oportunidad de una venida suya [illegible].------------ -----------

DEF. B.I.Q PROCESADO

D34(A)

24766

291

9

D. k. No. 833995

Tacuarembó, julio 6 de 1972.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar Secretario, designando al efecto al Sargento Pedro Pas Rodriguez, del Escuadrón de Comando y Servicios, el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido, En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.---------------------------------------

Firma del Juez Sumariante.-

Tte,1º.

Juancito Urquhart.-

Firma del Secretario.-

Sgtº.

Pedro Paz Rodriguez.-

Tacuarembó, julio 6 de 1972.-

Señalase la audiencia del día seis de julio de mil novecientos setenta y dos, a las diez horas para que preste declaración el indiciado Hugo Lairihoy.--------------------------

Firma del Juez Sumariante.-

Tte.1º.

Juancito Urqhart.-

335 (A)

24766

///...me en los hechos del M.L.N.(Tupamaros).----------------
PREGUNTADO:quién lo reclutó y en que fecha.----------------
CONTESTADO: Juan José Cruz alias "Pedro" ó Heber Esquivo alias "José" en el transcurso del año mil novecientos sesenta y nueve en una fecha que no puedo recordar.-----------------
PREGUNTADO:conque seudónimo es reconocido por los integrantes del M.L.N.(Tupamaros).---
CONTESTADO:"Juan".--
PREGUNTADO:que actividades o tareas realizó como integrante del M.L.N.(Tupamaro).---
CONTESTADO:asistí a unas cuatro reuniones en las que se leyó y se comentaron documentos propios de la organización, asi como también se dieron nociones de primeros auzilios; participaron de estas en forma alternadas Juan José Cruz alias"Jacinto" y Edgaro Montemurro alias "Santiago".Mantuve una entrevista personal con un desconocido que utilizaba el seudónimo de "Aurelio" en que me planteó un asunto sumamente enojoso para mí ya que se refería a un problema personal de orden afectivo que según él no era compatible con mi integración en la organización y que a la postre fué una de las causantes de mi desvinculación del M.L.N.(Tupamaros). Realicé el transporte de algunos integrantes de la organización en el automovil de mi propiedad, a los efectos que estos mantuviesen reuniones de las que no participé. Participé del asalto contra la Sucursal Tacuarembó del Banco de la República Oriental del Uruguay perpetrado el quince de julio de mil novecientos setenta y uno, y mi función concreta consistió en esperar en el automóvil de mi propiedad conjuntamente con Iris Sclavo alias "Luis" y Sergio Estevez alias "Marcos" durante un determinado lapso de apróximadamente cuarenta y cinco minutos, en un punto de la calle Agraciada en las proximidades de la intersección de ésta con Catalogne, a los efectos de brindar apoyo sanitario; con respecto a este hecho cabe agregar que hasta el momento de estar en el lugar antes mencionado no tuve conocimiento de que se estaba realizando la rapiña, se me dijo en ese momento que esa podría ser la acción entre otras a lo cual dudé pues tenía casi que la seguridad que se estaría llevando a cabo una acción de propaganda; presumo que actuaron en esta acción sin saber su función concreta, Juan José Cruz alias "Pedro", Heber Esquivo alias "José" y el alias "Aurelio"; también desconozco el monto de lo sustraído y el destino posterior de ello; tomo cabal cuenta de lo que se había realizado con posterioridad al hecho sabiendo unicamente los detalles que son de dominio público. Facilité a pedido de quién no puedo precisar, la chacra propiedad de un familiar

CONTESTADO:estoy de acuerdo con ciertos principios sustentados desde el punto de vista plítico, pero discrepo con los métodos empleados para lograr objetivos que pudieron ser alcanzados sin el empleo de los mismos. En otro plano la ingerencia progresiva en problemas de índole familiar y personal ahondaron dichas discrepancias. Finalmente este cúmulo de contradicciones motivaron mi decisión irrevocable de desvincularme en forma definitiva del M.L.N.(Tupamaros), lo que es avalado por el hecho de haberme mantenido totalmente al margen de sus actividades.--6

PREGUNTADO:cuándo, que día, a qe hora y por quién fué aprehendido.---

CONTESTADO:el sábado tres de junio del año en curso a las diecisiete horas apróximadamente por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.---

PREGUNTADO:si ha prestado servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.-----------------------

CONTESTADO: que no señor.------------------------------------

PREGUNTADO:si recibió alimentos y equipo.------------------

CONTESTADO:que si señor.-----------------------------------

PREGUNTADO:si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo por que causa por quién y si sufrió condena.----------

CONTESTADO:que no señor.-----------------------------------

PREGUNTADO:si tiene algo más que agregar.------------------

CONTESTADO:que no señor.-----------------------------------

PREGUNTADO:por la razón de sus dichos.----------------------

CONTESTADO:por ser la verdad.-------------------------------

DEP. I PROCESADO 3 J.Q.

 24766

D. R. Nº. 833943

..//Tacuarembó, junio 29 de 1972.-

A fin de dar cumplimiento al decreto que antecede, procedí a nombrar Secretario, designando al efecto al Sargento Juan C. Rosas del Escuadrón de Armas el que enterado manifiesta bajo juramento cumplir bien y fielmente su cometido. En prueba de ello firma conmigo la presente diligencia.--

Firma del Juez Sumariante.-
Tte.1º.
Juancito Urquhart.-

Firma del Secretario.-
Sgtº.
Juan C. Rosas.-

Tacuarembó, junio 29 de 1972.-

Señálase la audiencia del día veintinueve de junio de mil novecientos setenta y dos a las veintitres horas para que preste declaración el indiciado Félix Mario Zabala.---

Firma del Juez Sumariante.-
Tte.1º.
Juancito Urqhart.-

Firma del Secretario.-
Sgtº.
Juan C. Rosas.-

///...dentro del movimiento sedicioso.--------------------

CONTESTO:-"Desiderio".--------------------------------------

PREGUNTADO:-Que tareas o actividades desarrolló para el M.L.N.(Tupamaros).---------------------------------------

CONTESTO:-Asistí a un reunión en Bella Unión en la cual se leyeron y comentaron documentos propios de la organización. Me trasladé a Tacuarembó donde mi función específica fué dar cobertura legal a una chacra que se me dijo era de Celiar Fuentes Ortiz alias "Camilo" en la cual existe un escondrijo subterráneo de los denominados "Berretín" de aproximadamente tres metros de lado por dos metros de altura, ubicado debajo de un galpón y al que se entra por una puerta disimulada en el fondo de una comedora para ganado, en el cual se depositaban armas y documentos; en ésta chacra se alojaron en distintas oportunidades, Wálter González alias "Pocho", Juan Almiratti alias "Julian", y los desconocidos que utilizaban los alias de "Djamila", "Toribio", "Guaviyú", "Solano", y "Charo"; también se reunieron en algunas oportunidades los desconocidos que utilizaban los seudónimos de: "Pedro", "José", "Gualberto" y "Javier".-Estaba presente en la chacra un día en que fueron llevadas disimuladas en un camión cargado de alfalfa varias armas largas las que posteriormente fueron depositadas por el alis "Pedro" en el escondrijo subterráneo.--------------

PREGUNTADO:-A que otros integrantes del M.L.N.(Tupamaros) conoce, aparte de los anteriormente mencionados.-----------

CONTESTO:-A ningun otro.----------------------------------

PREGUNTADO:-Cuándo, que día, a que hora y por quien fué aprehendido.--

CONTESTO:-El sábado tres de los corrientes, en horas de la mañana por integrantes de las Fuerzas Conjuntas.-----------

PREGUNTADO:-Si ha prestado servicios en alguna repartición del Ejército, Marina o Fuerza Aérea.----------------------

CONTESTO:- Que no senor/------------------------------

PREGUNTADO:-Si recibió alimentos y equipo.----------

CONTESTO:-Que si senor.-------------------------------

PREGUNTADO:-Si ha sido procesado anteriormente y en caso afirmativo, por que causa, por quién y si sufrió condena.--

CONTESTO:-Que no señor.-----------------------------------

PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.-----------------

CONTESTO:-Que no senor.------------------------------------

PREGUNTADO:-Por la razón de sus dichos.--------------------

CONTESTO:-Por ser la verdad.-------------------------------

En este estado el senor Juez mandó suspender la audiencia, leída al deponente su declaración [illegible] haber manifestado no desear hacerlo, se ratifica [illegible] lo firmándola des-

ACTA: En la ciudad de Rivera a los catorce días del mes de junio de 1972, ante el interrogador del Regimiento de Caballería Nº 3, comparece una persona que dice ser José María PEREIRA BORGES, oriental, casado, de 26 años de edad, domiciliado en calle Troperos Nº 615 de esta ciudad, de profesión maestro, Cédula de Identidad Nº 24.693 del Departamento de Rivera, hijo de José María (Fallecido) y de Lucía Borges, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1)-Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTO.-Mi señora Ivone Pinto de de Pereira y el declarante.-PREGUNTADO(2).-Cuáles son sus medios de vida.-CONTESTO.-Con lo que me aporta mi profesión.-PREGUNTADO.(3)Cuando fue detenido y porque. CONTESTO.-El día 4 de junio del año en curso en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N. "Tupamaros".-PREGUNTADO(4).-Si es integrante del M.L.N. "Tupamaros".-CONTESTO.-Sí señor.-PREGUNTADO(5).-Cual es la finalidad del movimiento.-CONTESTO.-La toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(6).-Por quien fue reclutado y cuando.-CONTESTO.-Que en el mes de noviembre del pasado año llegó hasta mi domicilio una persona de alias "Gustavo" quien me invita a ser integrante del M.L.N., a lo cual yo aceptó, manifestándome que en otra oportunidad me haría llegar material de lectura de la organización, cosa que lo hizo en forma per-

Cerro Chapeu, el chequeo del Agente Policial Torres, Cunha, Bottino, Radio-Telegrafista de la Brigada de Caballería Nº 1, Sdo. Ivo Martins, del Capitán Carlos de Assis del Señor Agapito Suárez.- Hice el relevamiento del domicilio del señor Luis Alberto Echebeiarena.- Relevamientos de los caminos de acceso a la ciudad de Rivera.- PREGUNTADO(10).- Si reconoce la foto que se le exhibe como Juan José DOMINGUEZ DIAZ, alias "Darío".- CONTESTO.- Sí señor.- PREGUNTADO(11).- Si reconoce la foto que se le exhibe como Juan ALMIRATTI NIETO alias "Julián".- CONTESTA.- Si señor.- PREGUNTADO(12).- Que mencione donde se efectuaban las reuniones, quienes participaban y que se trataba en ellas.- CONTESTO.- En mi domicilio con "Pancho "Pepe", "Alfredo", "Ciriaco", se trataban los temas políticos de la organización de los grupos, lectura de documentos, politización, conducta a seguir cada responsable de los grupos y a la vez información recabada por éstos para entregársela a "Alfredo". En la calle en el vehículo de "Pancho" (una Combi), los antes mencionados y el "Flaco" y "Ficho" donde se trataban siempre temas de organización.- El 13 ó 14 de febrero de este año "Julián" (Juan ALMIRATTI NIETO), reune en el domicilio de "Ciriaco" (Heber RIGUETTI GONZALEZ), a todos los responsables de los grupos de la organización de esta ciudad, que eran "Pepe", (Lalo Gastón Gisler Viñas), "Pancho" (Ju

DEP. I PROCESADO

040 (A)

24 766

(Luis Gastón GISLER VIÑAS),"Micho"(Mario TITO."Emiliano"(Ruben MENDEZ),"Pedro"(Miguel OBRER CABRAL),"Flaco" (Ariel Heber PROTTI MICHELINI),"Pucho"(Ascención GARCIA MONTEJO),"Alberto"(Dalmiro Hermenegildo GALLO LIMA),"María" (Lourdes ARRION MONTERO de GALLO),"Galatea"(Mirta René BERRUETA DE RIGUETTI),"Estrella"(Ana María ZARAGOZA CASTILLO),"Manuel"(Jesús María AMARAL),"Toto"(Juan José DI GENOVA),"Armando"(Wáshington NUÑEZ MENDIONDO),"Ana" (Teresa Esperón DE DA SILVA),"Teodora"(Carmencita CURI DE CAMIRUAGA)DE BONFIGLIO),"Danilo",(Juan Antonio ESTEVES BOTTARO),"Ricardo"(Requena LOPEZ ACOSTA),"Iván"(Raúl Zapicán ESTEVES BOTARO),"Elena"(María Cristina BENAVIDEZ DOS SANTOS),"Jaciento"(Sergio CABRERA GUASQUE),"Estela"(Nilda GALLO LIMA),"Susana"(María Vilda BRIZOLARA CORRALES DE GONZALEZ),"Juan"(Solón VERISSIMO),"Santiago" (Juan Diógenes ALVAREZ MIRANDA).PREGUNTADO(15).-Si tuvo participación directa en la colaboración de banderas tupamaras.-CONTESTO.-Sí señor,puso con "Emiliano","Pedro" y "Alfredo" una bandera en la entrada de R.5.-PREGUNTADO(16).-Si tiene algo más que quitar,agregar o enmendar.-Leída por el deponente su declaración,se ratifica en su contenido,firmando de conformidad un original y cinco copias,en lugar y fecha arriba indicados.-

PROCESADO B.N.G.

JOSE MARIA FUMERA BORRETO

24

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los trece días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería No.5, la persona que dice ser Juan Manuel MACIEL MAYNARD, oriental, casado, de 48 años de edad, nacido el 25 de febrero de 1924 en Rivera, hijo de Leoclecio(fallecido) y de Blanca(fallecida), titular de la Cédula de Identidad Nº.8904(Rivera) de profesión maestro, domiciliado en Artigas 805(R), quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1):-Como está compuesto su nucleo familiar:-CONTESTA:-Por mi señora Nilsa GRAVINA DA SILVEIRA y dos hijos Juan Pedro y Nilsa Rocío de 13 y 10 años respectivamente.-PREGUNTADO(2):-Cuales son sus medios de vida:-CONTESTA:-Por los que me aporta mi profesión como Director de la Escuela Nº.113 y Profesor de Ciencias Aplicadas de Electricidad de la Escuela Industrial, además lo que aporta mi esposa con su profesión de maestra en dicha Escuela que oscila $ 80.000.oo(ochenta mil pesos m/n)mensualmente.-PREGUNTADO(3).-Que día fué detenido y porque.-CONTESTA:-El día 3 de junio del año en curso, en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros):-PREGUNTADO(4):-Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros):-CONTESTA.-Que si señor.-PREGUNTADO(5):-Cual es la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros):-CONTESTA.-Llegar al poder por cualquier método, el mejor el político, pero ahora el de las armas.-PREGUNTADO(6):-Por quién fué reclutado y cuando.-CONTESTA:-Que por Ruben Méndez "Emiliano" en el mes de setiembre del año pasado.-PREGUNTADO (7):-Si es conocido por algún sobre nombre o apodo dentro de la or-

///...

///..%Vilda Brizolara.-Relevamientos de la zona de Lunarejo.-PREGUNTADO (10).-Que mencione los lugares de reunión y que se trataba en las mismas.-CONTESTA.-En un principio en la calle y luego en el domicilio del "Flaco"Ariel Protti,en el domicilio de "Mario"José María Pereira,en las vacaciones de diciembre a marzo en mi domicilio y últimamente las hacíamos en nuestros vehículos en las calles de Santana de Livramento y leíamos documentos Nos.5,1,2,3 y 4 en papel mimeografiado,el manual de interrogatorio,Chasque,el Plan "Tatú"el pro y el contra.-PREGUNTADO(11).-Que mencione los integrantes del M.L.N. que conoce.-CONTESTA.-Heber Riguetti "Ciriaco","Pepe"Luis Gastón Giler Viñas,"Ficho"Mario Tito,"Mario"José María Pereira,"Flaco"Ariel Protti,"Emiliano"Ruben Méndez,"Lucho"Ascención García Montejo,"Alfredo"Nicolás Antonio Estevez Fernandez,"Darío"Juan José Dominguez,"Alberto"Delano Wattermein Gallo,"Manuel"Jesús María Amaral,"Ana"Teresa Esparén de da Silva,"Teodora"Carmen Curi de Benfiglio,"Susana"María Vilda Brizolara da Gonzalvez,"Galatea"Mirta R.P.Barrueta,"Fermín" que es el dueño de la chacra 12.-PREGUNTADO(12).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que si señor,que conoce a "Santiago" Juan Alvarez,también perteneciente a la organización.-PREGUNTADO(13) Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que conocí a "Juana" Luz Marina Charito Estefani que era la compañera de "Alfredo","Raúl" Orlando Gil que me dijo "Darío"que hiciera un contacto con el en su consultorio ya que este es odontólogo.-PREGUNTADO(14).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que le fué la presente,se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.- - - - -

JUAN MANUEL MACIEL MAYNARD.-
Declarante.-

Capitán. Carlos de ASSIS.-
Interrogador.-

..//.-Haciendose costancia de que los mismos que anteceden complementan ya efectuadas en oportunidad a los 27 días del mes de octubre y que dieran motivo mi procesamiento.-

Contestado: que no.--

ENRIQUE [illegible] .-

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q.

044(B)

24766

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 Fs.045 (HH.CD)

En Colonia a los 30 dias del mes de julio de 1972,comparece ante el Jefe del Bn.I.N°4,el señor 2do. Jefe ,el S-2 de la Unidad y Personal de Investigaciones local, el ciudadano ENRIQUE DIBART CURUCHET con acta anterior que se adjunta.-

Preguntado: Que participación tuvo en la construcción del Berretín de "JACINTO" (CESAR COLLAZZI).-

Contestado:Lo ayudó a construír con ROJAS SCHUSSELIE (FELIPE),ALFONSO BATELLI (YAMANDU),WASHINGTON GUINOVART (JOSE),RUBEN BOUVIER (ALBERTO),ROBERTO CASTILLO (ENRIQUE o ATALIVA) yo y el dueño de casa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Preguntado: Si en alguna oportunidad se reunió en su casa con otros sediciosos para juzgar la actitud y actividad de Ruben BOUVIER ("ALBERTO").-

Contestado:No Señor ;el único problema que manifestó en el grupo era que tenía diferencias con su señora.En ningún momento se le amenazó.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Preguntado:Si aproximadamente unos 5 dias antes del asalto al BROU Suc.Colonia se efectuó en su casa una reunión donde se coordinó la evacuación y se planifico con detalles el asalto de referencia ante 1 a presencia de planos y relevamientos de la citada institución.---

Contestado:Que sí,la reunión se realizó.Estaban presentes "PANCHO""ALBERTO""BENITO","ENRIQUE" y "JOSE".--

Aclaro que solo manejamos relevamientos y nunca un plano oficial de la Suc. Bancaria en esta reunión.---

Preguntado:Quienes más concurrieron a un contacto que usted mencionó al lado de la cancha de Plaza en donde solo dijo haber ido con "COCO" y "DIONISIO" y cuales fueron los motivos del mismo.--

Contestado:Fueron "BENITO" y "ALBERTO". Ellos fueron en una camioneta VW.Allí cambiaron el "Aprete" que iban a realizar del taxista.----------------------

Preguntado:Si el día del asalto al BROU,concurrió al lugar donde tenían apretadoal taxista "BENITO" y "ALBERTO" (en la chimenea de Ferrando) aproximadamente a las tres de la mañana a informar que el operativo había fracasado y a decirles que lo dejaran al viejo.-----

Contestado:Que sí en mi motoneta.---

Preguntado:Que participación tuvo en el atentado a Radio Colonia.-----------

Contestado:Yo llevaba contabilizada toda la información y relevamientos del grupo y procesada se la entregaba a "ISMAEL".-------------------------------------

Preguntado:Si en conocimiento del art.180 del Código Penal Ordinario tiene algo mas que agregar,según declaraciones en nuestro poder,sobre a que personas reclutó.?

Contestado:Si Señor recluté a MARY PLACERES (IRASIL) y que cuando fuí a realizar un contacto a Ombues con ROMEOALVAREZ ya llevaba yo el alias de "MARTIN" indicado por "FELIPE.--

ENRIQUE DIBART CURUCHET.-
(luce firma)

DEP. I PROCESADO

Luce impresión digital

24766

045 (B) a

...301 7 (92) 115

ACTA.- En la ciudad de Durazno a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos ante el Oficial Instructor del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No.2 (...), Cte.1a. ... previa comparece la persona de José Eduardo Artigas Silveira, uruguayo, soltero de 33 años de edad, domiciliado en Santa Bernardina, (Ruta 4) quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Como está integrado su núcleo familiar.- CONTESTA: Que vive con mi padre José Gervasio Artigas Jasson, uruguayo de 71 años, mi madre // Isabelia Silveira, brasileña de 67 años y mis 2 hermanos, Mirian Olga y Carlos Delfino de 36 y 30 años respectivamente.- PREGUNTADO: Por su ocupación y medios de vida.- CONTESTA: Que trabajaba como chófer en URUVIAL, recibiendo una paga de $20.000 (veinte mil pesos) mensuales aproximadamente.- PREGUNTADO: Que si pertenece al M.L.N. (Tupamaros) o algún otro grupo subversivo, en caso afirmativo que indique desde que fecha y por quién fué reclutado y además que tareas realizó para la Organización, con quienes funcionaba y con que nombre.- CONTESTA: Que a partir del mes de diciembre del año próximo pasado dejé de pertenecer al M.L.N. (Tupamaros) por haber comprendido que se estaba siguiendo una línea equivocada.- Que fuí reclutado por Guillermo Luzardo alias "Felipe" quien aproximadamente en el mes de mayo o junio del año pdo. no puedo precisar la fecha exacta me preguntó si quería integrar el MLN "Tupamaros" al cual

él ya pertenecía, contestándole yo que sí, que estaba dispuesto a integrar dicho movimiento y comenzé a funcionar dentro del grupo con el nombre de "Ramón" habiendo conocido a tres personas más que integraban éste, las cuales se hacían llamar: Pablo, Coco y el ya mencionado "Felipe".- Referente a las tareas por mí realizada para la Organización la primera de ellas fué hurtar una caja de gelinita en el lugar donde trabajaba (Uruvial) la que debido a mi condición de empleado de la misma tenía acceso a todas las dependencias y dicha caja se encontraba en un pequeño depósito al lado de la Oficinas y como era medio día y el personal se encontraba comiendo pude tomar la caja sin ser visto y sacarla del lugar en el camión que manejaba dejándola depositada en un monte de eucaliptus ubicado en la Ruta No.5 aproximadamente a un kilómetro de la Brigada Aérea No.2, lugar donde ya había quedado combinado con "Felipe" de que éste lo iría a buscar allí.- y además en otra oportunidad llevé a un contacto en la ciudad de Florida un paquete conteniendo boletines informativos de las tareas realizadas por la Organización desde el mes de Octubre.- PREGUNTADO: si intervino en el primer hurto de explosivo contra Uruvial y en caso afirmativo con quien o quienes participé.- CONTESTA: Que no Señor, en este hurto no tuve participación alguna, y desconozco por quien o quienes fué llevado a cabo.- PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA: Que no Señor y leída que le fué firma de conformidad en lugar y fecha anteriormente mencionados.-

José Eduardo Artigas Silveira.-

DEP. I PROCESADO B

316 (4) 24 766

7 302 [illegible]

ACTA:En la ciudad de Durazno,a los dieciseis días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos ,ante el Oficial Interrogador Tte.1o. Juan Saravia del Regimiento"Gral.Pablo Galarza"de Caballeria No.2(mM),- comparece la persona :Oscar Alberto GIORDANO CORTAZZO,de Nacionalidad oriental,de estado casado,de 32 años de edad ,domiciliado en Manuel Oribe esquina Paysandú ,quién es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.- PREGUNTADO:Como se compone su nucleo familiar .-CONTESTA:por su esposa Dora Blanca MACHADO MONTERO,oriental,casado de 32 años de edad y su hija Fabiana de 7 años de edad,Leticia de 6 años de edad y Leonardo de 9 meses. PREGUNTADO:Por sus medios de vida.-CONTESTA:Que es profesor del Liceo Departamental Miguel C.Rubino en fisica ,con un sueldo promedio de$50.000.- mensuales.-PREGUNTADO:Como se integro al movimiento de Liberación Nacional en que fecha,por medio de quién y con que nombre funcionaba .-CONTESTA: Que conjuntamente con Julio BOZZANO y Albino SANCHEZ,integran un taller de estudio de radio desde hace unos 4 años ,hasta que a mediados del año pasado a instancias de Julio Cesar Bozzano,el taller pasa a integrar un servicio del Movimiento de Liberación Nacional,comenzando a utilizar los nombres supuestos de:Bozzano(Leonel);Sanchez(Juan);y el dicente Javier.- Y a principios de este año ,se conectan con Ariel Poloni (Oscar).-PREGUNTADO:Que trabajos efectivos realizaron para la organización y quien era el nexo con las órdenes superiores.-CONTESTA:Que por solicitud de Bozzano,realizaron un sistema de intercomunicador y también en proyecto un sistema de alarma electronica,en cuanto al nexo còn el orden superior de la organización Tupamaros lo era la persona Ruben Rojas,que funcionaba con el nombre de Guillermo.-PREGUNTADO:En cuantas oportunidades compraba material para la organización,o van a buscar el mismo a Montevideo y quién concurre,y si recibén dinero para el taller.-CONTESTA:Que el dicente concurre en dos oportunidades a Montevideo para comprar material para electronica,que el dinero se lo da Bozzano,no concurriendo el dicente a otros contactos ,en cuanto al materialque en una oportunidad trae Sanchez , no tiene utilidad fija,sino que se les dio por ser taller de radio.-PREGUNTADO:Si conoce los fines que persigue la Organización que usted integra.-CONTESTA:Que la toma del poder por medio de los caminos de la lucha armada o por las coyunturas que se dan en tiempo y forma.-PREGUNTADO.Si tiene algo que agregar ,testar o rectificar.- CONTESTA:Que no señor.-Y para constancia de lo expuesto,leída que le fue la presente,se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicados.-.-.-

(Hay una firma que dice)

Oscar Alberto Giordano Cortazzo

Declarante.-

El Oficial Interrogador

Tte.1o.________________

Juan Saravia.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

DEP. I PROCESADO B.V.D.

Cuartel en Durazno,18 de Mayo de 1974.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza"C.Mec.2.-

Tte.Cnel. Juan P. Bonfrisco.-

24766

ACTA:En la ciudad de Durazno a los diez días del mes de Julio del año mil novecientos setenta y dos ,ante el suscrito ,Juez sumariante del Regimiento"Gral.Pablo Galarza"de Caballería No.2.(MM),comparece la persona de:Carlos Jesus EGAÑA APAULAZA,oriental,soltero,de veintiun años de edad domiciliado en la calle Lavalleja No.1090 quien es interrogado de acuerdo al siguiente tenor.- PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA:Vivo con mis padres mi padre Luis EGAÑA NAZABAL,oriental,casado,de 54 años de edad su madre Amalia APAULAZA DE EGAÑA ,oriental,casado,de 53 años de edad y 5 hermanos de nombres Alberto de 20 años,Ana Maria de 18 años,Eduardo de 16 años ,Rodolfo de 12 años y Hector de 11 años.-PREGUNTADO:Por su ocupación y medio de vida.-CONTESTA :Soy repartidor de la lechería que es propiedad de mis padres percibiendo mensualmente con mi trabajo la suma de $40.000.-PREGUNTADO:Como se integra al MLN"Tupamaros"por medio de quien es reclutado que funciones desempeña en el mismo y trabajo realiza.-CONTESTA: Soy reclutado por la persona de Juan Manuel BENE"EMILIANO"a fines del mes de Febrero del corriente año y paso a integrar un grupo politico funcionando dentro del mismo bajo el seudónimo de "CACHO"en los primeros días del mes de Marzo,dicho grupo estaba formado por las siguientes personas : Walter GIORDANO"AUGUSTO",Alicia DESPAUX"TALITA",el pastor de la Iglesia metodista que esta ubicada en la calle Eusebio Piriz casi 18 de Julio de apellido OLIVERA que funcionaba con el nombre de RAIMUNDO,Juan Manuel BENE"EMILIANO"que era el jefe del grupo y yo,la actividad que desarrollabamos son de caracter informativo y de lecturas de documentos subersivos del MLN"Tupamaros"y dichas reuniones se realizaban en el domicilio de Juan Manuel BENE "EMILIANO"PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA :Que si señor ,creo conveniente una concientización de la mayor partes de las masas para luego llegar a cambiar las actuales estructura de gobierno por medio de la lucha armada y para constancia de lo expuesto leida deque fue la presente,se ractifica de sus dichos ,y firma en el lugar y fecha antes mencionado.-

(Hay una firma que dice)
Carlos José EGANIA APAULAZA

Deponente.-

(ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL)

DEP. I PROCESADO

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.Mec.2.-

Tte.Cnel.

Juan P. Bonfrisco.-

lo; era, lo que hice y se lo devolví.-[illegible] conoce los fines del Movimiento Liberación Nacional.-CONTESTO: el cambio de estructuras sociales por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO: Si conoce a alguien mas que pertenezca a la organización.-CONTESTO: que no.-PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o enmendar.-CONTESTO: Leída que le fue se ratificó en su contenido y firma cinco ejemplares de un mismo tenor.-----------

MARIO ALBERTO [illegible] [illegible]TTO [illegible].-

DEP. I
PROCESADO
B.J.Q.

350 (8)

24766

180

ACTA.-

En la Ciudad de Durazno a los diez y seis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el suscripto,Oficial interrogador del Regimiento-"Gral.Pablo Galarza"de Caballería No.2.(MM)Tte.1ro.Juan A.Saravia comparece la-persona ,Carlos Alfredo Luzardo Caseneuve,de nacionalidad uruguayo,de 19 años -de edad,soltero,deprofeción estudiante de 1er.año de preparatorio de abogacía-domiciliado en Manuel Oribe No.423,quien es preguntado sobre el siguiente tenor PREGUNTADO:-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:-Que es mantenido por sus-padres.-PREGUNTADO:-Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:-Que enlos fines del año pasado,Ramón CUELHO-(JULIO)-forma un CAT(Comité de-apoyo Tupamaros)-conjuntamente con Oscar ETCHEGARAY-(FRANCISCO)-Walter Oscar -GONZALEZ-(ZAPATA)-y el(FAUSTO),que como primeras tareas se dedican a pintar leyendas en el muro del Mercado rubricadas con la estrella y la T,luego el participa en la confección de un "Buco"(pozo)-,posteriormente el se descompartimenta con su hermano,que funcionaba como FELIPE y este le encarga que le pida a JULIO un mimeógrafo,que una vez obtenido entrega a su hermano en su domicilio,que tambien utilizó la motoneta para concurrir al "Buco".-PREGUNTADO:-Quienes participan en la confección del "Buco".-CONTESTA:-Que participan él,ZAPATA,FRANCISCO-y en una oportunidad Julio,y el mismo está ubicado en una de las riberas del arroyo Maciel proximo a la tapera de la vieja Comisaría 1ra.-PREGUNTADO.-Donde se efectuaron las reuniones del grupo.-CONTESTO.-Que se hacían en cualquier lado no teniendo un lado fijo para reunirse.PREGUNTO.-Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTO.-que no señor que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di,se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-Firma del interrogado:

(HAY UNA FIRMA QUE DICE)
Carlos Alfredo LUZARDO CAZENEUVE

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.Mec.2.-

Tte.Cnel.

Juan P. Bonfrisco.-

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q

051

24766

RESERVADO 8 82

AMPLIACION DE ACTA:-En la Ciudad de Durazno a los cinco dias del mes de Setiembre del año mil novecientos setenta y dos,ante el Oficial Interrogador del Regimiento"General Pablo Galarza"de Caballería No.2.(MM)Teniente 1ro.Juan Saravia-comparece nuevamente la persona de Oscar Etchegaray Olivera quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:-En que fecha fué reclutado por Guillermo-Luzardo"Felipe".-CONTESTA:-Fuí reclutado por Guillermo Luzardo "Felipe"a fines-del año pasado habiéndoseme dado el alias de "Leandro".-PREGUNTADO:-Que tareas-realizó para el MLN"Tupamaros"y con quienes.-CONTESTA:-En el mes de enero formo-un CAT a mi mando que lo integraban el dicente,Carlos Egaña,Walter Giordano,Mirta Montero y Dora Montero.-DichoCAT se reunía semanalmente próximo al estadio de Wanders donde se trataba la línea política de la Organización con documentación que me hacía llegarCarlos Luzardo "Fausto"y se programó una pintada con la inscripción"Quien siembra hambre recoje Tupamaros"la cual se llevó a cabo sin la intervención.-PREGUNTADO:-Hastaque fecha funcionó el CAT antes mencionado y como-se disolvió.-CONTESTA;-Hasta aproximadamente el mes de marzo y que en una reunión // en la catalana se resolvio reclutar a Carlos Egaña Walter Giordano quienes pasaron a integrar un grupo con Juan Manuel Bene conlos alias de "Cacho" y"Augusto"respetivamente pasando yo a integrar el grupo formado por"Pedro"Martinez Piriz,Carlos y Guillermo Luzardo y José María González.-PREGUNTADO;-que trabajos realizó para la Organización ,- CONTESTA;-trabajé en un"Berretín"que presumo en la zona de"La Amarilla"al cual fuí compartimentado,se trataba de un domicilio y me llevaron los hermanos Luzardo y en el cual se encontraba "Pedro".-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar ,testar o rectificar.-CONTESTA:-Que-si señor,que el CAT que yo comandaba realizó una volanteada de la proclama de-Paysandú en el mes de enero con volantes que yo les proporcioné.-
Y leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos en el lugar y fecha-anteriormente mencionado.-

-(HAY UNA FIRMA QUE DICE).-
Oscar Raúl Etchegaray Olivera.-

-Deponente-

DEP. I
PROCESADO
B.V.Q.

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C.Mec.2.-

Tte.Cnel. Juan P. Bonfrisco.-

388

24766

...///libro en l mano a lo que se me preguntaría si eran

masas del Emporio debiendo yo contestar que nó que era un libro. Ahí apareció respondiendo a la contra seña el Ingeniero Agrónomo Fernando RODRIGUEZ [illegible] el que me consultó sobre la posibilidad de conseguir un auto a lo que le dije que sí podía. Quedó convenido un próximo contacto en Carlos María Ramírez entre Presidente Berro y [illegible] López con la misma contra seña el que no concurrí. Posteriormente nos volvimos a reunir con Mario GATTO resolviendo empezar a trabajar para la Organización haciendo "[illegible] y Relevamientos de caminos" lo que no llevamos a cabo. PREGUNTADO: Si conoce con que integrante del Movimiento está conectado el Señor Eduardo RUBIO VIÑO. CONTESTO: [illegible] que fue en Montevideo porque él estuvo viajando. PREGUNTADO: Si entregó al Señor Mario GATTO el No.6 del Correo Tupamaros. CONTESTA: Que no. PREGUNTADO: Si habló con el Señor Ramón Gerardo REPETTO VIÑA. CONTESTA: Que sí en términos generales sobre la Organización y además para avisarle que en mi contacto anterior con el Ingeniero Agrónomo RODRIGUEZ éste me había pedido que le avisara a REPETTO que lo quería ver en el próximo automático ya citado en calle Carlos María Ramírez. PREGUNTADO: Si conoce los fines del Movimiento de Liberación Nacional. CONTESTA: Hacer un cambio en las estructuras sociales políticas y económicas por todos los medios al al-

DEP. I PROCESADO B.V.R.

364 (B)

24766

.../

ACTA:-En la Ciudad de Durazno a los tres días del mes de julio del año mil novecientos setenta y dos,ante el Oficial Interrogador del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No.2(MM),Teniente 1ro. Juan Saravia comparece la persona de:Héber Darino Viana,Oriental,soltero, de 27 años de edad,domiciliado en la 15ta. Sección,el cual es interrogado sobre el siguiente tenor:-PREGUNTADO:-Por su ocupación y medios de vida.-CONTESTA:-A partir del 11 de junio del corriente año entré a trabajar en la chacra de Samuel de León como socio Industrial.-PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA:-Tengo madre y hermanos pero ninguno de ellos vive conmigo.-PREGUNTADO:-Como se integra al MLN"Tupamaros.-CONTESTA:-Fuí reclutado por Adolfo González el cual me asigna el nombre de "Ismael" y ésto sucede entre el mes 9 ó 10 del año 1969.-PREGUNTADO:-Que trabajos realiza para la Organización.-CONTESTA:-Mi primer trabajo para la Organización es el relevamiento de vehículos de determinados ciudadanos de esta Ciudad,el cual no llevo a cabo y destruí el papel con las matrículas de los coches a vigilar que me había dado Adolfo González, luego éste me pregunta si había llevado a cabo el relevamiento el cual respondí que no por haber extraviado el papel donde estaban anotadas las matrículas.-PREGUNTADO:-Por quienes estaba integrado el grupo que usted formaba parte de él y que funciones desempeñaba.-CONTESTA.-Estaba integrado por Adolfo González y Elías Azziz en su primer parte que eran los que comandaban el grupo,y por Rómulo Temesio,un tal Sena al cual conozco personalmente pero desconosco su nombre de pila,otro de apellido Valdez,apodado "Pelé",otro de apellido Robira,María Castro,Marianela Romeo Ibarra, y las reuniones que teníamos con dicho grupo las llevábamos a cabo en la propiedad de los padres de Elías Azziz en Santa Bernardina y se trataban sobre lecturas de documentación de caracter subversivo y planificación de acciones futuras.-PREGUNTADO:-En caso de que crea conveniente un cambio en las actuales extructuras de Gobierno de que manera lo llevaría a cabo.-CONTESTA:-Por la vía de la lucha armada.-PREGUNTADO:-Si conoce el contacto que tenía el grupo en Montevideo y a quien le daba las órdenes del grupo que usted integraba.-CONTESTA:-que si Señor, que dicho contacto era con Héber Godoy Vidal y quien recibía las órdenes en esta Ciudad era Adolfo González.-PREGUNTADO:-Que actividades de integrantes del grupo que usted integraba conoce.-CONTESTA:-Las actividades de Adolfo González que yo conozco son las siguientes:era la persona encargada de reclutar gente para la Organización,como así también tengo conocimiento que participó en la destrucción de la película llamada "El Che" en la ciudad de Montevideo y en atentados contra clubes políticos de los partidos tradicionales,volantiadas y en una vigilancia hecha a un gerarca Policial al cual nunca me enteré de su nombre; en lo que se refiere a Elías Azziz también tengo conocimiento que participó directamente en atentados en la Ciudad de Montevideo y que estuvo en un local de la Organización local éste que ya ha sido descubierto por las Fuerzas Conjuntas en lo cual se encontró documentación y armas que estaba ubicado en la calle Comercio ,todo esto está en mi conocimiento por así haberlo hecho saber las personas antes mencionadas como

las a las autoridades.-CONTESTA:-Entre los meses 9 y 10 del año ppdo.yo fuí al escritorio del Doctor Nuñez Coll el cual me atiende y surge el diálogo que a continuación detallo;o sea le manifiesto al Doctor que tengo conocimientos de algunas personas de ésta Ciudad que son integrantes del Movimiento de Liberación Nacional"Tupamaros" a los cuales quisiera denunciar a las autoridades e incluso pongo en conocimiento de dicho profesional que yo estaba amenazado de muerte en caso de que hablara,,para ser más exacto le presicé que me iban a pegar un tiro en la cabeza,a lo que me responde el Doctor Nuñez Coll que el no puede iniciar un trámite que a posterior debería de continurlo yo, y a pesar de haber insistido yo sobre lo mismo recibí por parte de dicho Doctor la misma contestación dando éste por terminada la consulta.-PREGUNTADO:-En que oportunidad según versión propia suya solicita al Señor Comisario Zarza una audiencia para mantener una conversación en privado y que recibe como repuesta.-CONTESTA:-El 24 de diciembre del año ppdo. en horas de la noche y en oportunidad en que el Señor Comisario Zarza se encontraba dentro de un vehículo policial que estaba estacionado frente a las Oficinas de ONDA,yo le dije al Señor Comisario que desearía hablar con él en el momento que él creyera conveniente,y recibo como contestación de dicho Comisario que me dirijiera a su despacho en horas de la mañana del día siguiente,cosa que ésta no hago y nunca más hablé con el Señor Comisario Zarza.-PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar,testar o ractificar.-CONTESTA:-que no Señor.-Y leida que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-.-.-.

(HAY UNA FIRMA QUE DICE).-

Heber Darino Viana Gamarra.-
Deponente.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-
El Jefe del Reg. "Gral. Pablo Galarza"C.Mec.2.-
Tte.Cnel.
Juan P. Bonifisco.-

DEP. I
PROCESADO
B.J.Q.

308 (C)

24766

que utilizaba el nombre político de MANUEL, con este y Vila, ins-
talan un taller de manualidades, denominado el Bolluhe, ubicado
en la Avda. Jorge Salvo [illegible] no recuerdo, el cual funcionó
pocos meses, en el lugar también trabajó el compañero [illegible],
quien tenía el nombre de [illegible], cerraron el local a fines del
año 1971. Comenzaron a reunirse en la Playa y lugares a fines
los integrantes del taller, siendo el responsable político
[illegible], por marzo de este año, iba a cambiar de grupo lo cual
no se llevó a cabo, teniendo que pasar [illegible] a la clandestinidad,
por motivo de que se estaban realizando averiguaciones referentes
a un coche de su propiedad que utilizaba [illegible], por el 15 de
abril, un compañero le dice que se fue a la [illegible] ubicada
en las cercanías del Arroyo [illegible], conocida como la Bolleta, en
el lugar encuentra a [illegible],
siendo [illegible] el responsable, a los [illegible] les asignaron un
arma, el 22 en dicho lugar permanecieron hasta el día martes
26 de abril, en que [illegible] los pasa a buscar, para conducirlos
a un lugar más seguro, finalizando el grupo que [illegible] por el
centro del país, sin [illegible]
de que los dejaban en el [illegible]
opta por huir, [illegible]
detenidos en un monte [illegible]
el único que estaba [illegible]
agregar, quitar o rectificar [illegible] para cons-
tancia de lo expuesto, leída que le fue, [illegible] en lugar
y fecha antes indicados. -

[illegible signature] [illegible]

ILEGIBLE

(B)

24766

Patricio el primero, en cuanto al otro se le conocía por Serafín y Braulio, los cuales fueron integrados al movimiento hace aproximadamente unos dos años.-PREG. Con que personas trabajaba a nivel de grupo o célula.-CONT. Con Mario Tomas, Ademar Osorio y a un nivel superior con Mario Tomas y César Collazzi, dado que Osorio estaba compartimentado con Collazzi.-PREG. Que otras personas integrantes del Movimiento establecían contacto con Usted. CONT. Mabel Bentancour de Osorio "Ana"; Mario Olivo "Rafael" y "Venancio"; Juan José Olivo "Jaspar" y "Ramiro"; una persona de apellido Herrera que funcionaba con el nombre de "Antonio", es de unos 24 años de edad, morocho, de estatura regular, tiene una esposa que, padece de un defecto físico de los miembros inferiores, de apellido Nieves; Herrera, concurrió a mi domicilio, para -digo- en forma compartimentada, conducido por Mario Tomás a los efectos de participar en una charla política a los efectos de cambiar ideas en base a los nuevos lineamientos de la Organización dados por una compañera compartimentada de Montevideo la cual conozco por el nombre de "Camila".-PREG. Actuaciones que ha llevado a cabo para la Organización subversiva "Tupamaros".-CONT. Llevé a cabo una volanteada en Rosario, la que realicé en bicicleta, del volante Carta a las Fuerzas Armadas; también llevé a cabo otra volanteada en Colonia Valdense y en la localidad de la Paz, la que hice con Osorio, en una moto marca Zusuki, propiedad de Mario Olivo, la cual me fue confiada por él, a los efectos de negociar su venta; en mis comienzos, como integrante del Movimiento reali-

(B) 24766

conjuntamente con Mario Tomas "Diego", Ademar Osorio "Braulio", Mabel Bentacour "Ana", la misma fue pintar leyendas de la Organización M.L.N., en el puente "blanco" sobre el Río Rosario en la Ruta 1, lo cual se llevó a cabo en horas de la noche.- También en una oportunidad en un contacto que efectué en Juan Lacaze que no recuerdo en este momento con quien lo llevé a cabo, se me consultó si Yo tenía posibilidad de "enterrar" una motoneta, al Yo poder hacerlo, se me confió la misma en un contacto posterior, me fue entregada, es una Lambreta, la cual carece de documentación asi como de chapa matrícula, la cual deposité en el taller mecánico de Pepe Fontes, en Rosario, al cual le encomendé unos pequeños arreglos a la misma y una vez finalizado estos le dije que se la dejaba en su taller hasta que pudiera negociar su venta, esto sucedió hace unos tres meses aproximadamente, la misma se encuentra actualmente en dicho taller.-

PREG. Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar.-CONT. No Señor.- Y leída que la fue se ratifica en sus dichos y firma un original y cinco copias del mismo tenor en la fecha arriba indicada.-

ROMERO JAURES VIERA DE CASTRO
DECLARANTE

Jefe del Gpo. de A. Nro. 2

359 (B)

24766

ACTA: En Trinidad, alos diez y siete dias del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el Juez Sumariante del Grupo de Artilleria No.2, comparece el Señor Ramón Gerardo REPETTO VIÑA, oriental, soltero, de 38 años de edad, domiciliado en calle Lavalleja No.335, quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Como se compone su nucleo familiar.-CONTESTA: Vivo agregado con un tio de nombre Francisco REPETTO.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Trabajo como chapista y soldadura general en el Taller del Señor GATTO.-PREGUNTADO: Si ha estado detenido o ha sufrido proceso.-CONTESTA: Que no.-PREGUNTADO: Si conoce al Ing. Agr-Fernando RODRIGUEZ PAZ.-CONTESTA: no.-PREGUNTADO: Quien le habia planteado la construcción de la tapa de un "Berretín" CONTESTA: Que una persona a la que no conozco me detuvo en la calle a mediados de Abril(fecha que no recuerdo muy bien)y me planteo la posibilidad de hacer algun trabajo en soldadura para el Movimiento de Liberación Nacional a lo que no opuse inconvenientes siempre y cuando fuera algo que se pudiera hacer en el Taller en el que trabajo sin levantar sospechas. PREGUNTADO: Si el Señor Carlos María BENIA GARCIA le comunicó que concurriera a la calle Carlos Maria Ramires entre Presidente Berro y Pancho López llevando un paquete en la mano para entrevistarse con una persona que le preguntaria si eran

...///

Jc (A)

RESERVADO 315 8 161

ACTA: En la Ciudad de Durazno, a los diez y siete dias del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballeria No.2.-(MM), comparece la persona, Rómulo Dante TEMESIO PARALLADA, oriental, soltero de 18 años de edad, con domicilio en la calle 18 de Julio 678 1er. piso y en Montevideo, Viejo Pancho 2525, quién es preguntado sobre el siguiente tenor.- -
PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que trabaja en un taller de artesanía en la calle Gaboto 947 (Montevideo) percibiendo un sueldo mensual de $20.000.-PREGUNTADO: Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONTESTA: Que a fines del año pasado lo integra al Movimiento la persona Antonio AZZIZ, que funciona con el nombre de "ROLO", dándole el seudónimo de "AURELIO". PREGUNTADO: Que trabajos específicos realizó para la Organización.-CONTESTA: Que en los primeros tiempos realizó volanteadas por la ciudad y luego relevamientos de los domicilios de las personas FILLAT y MONTERO LOPEZ, entregándolo éstos a "ROLO". PREGUNTADO" Si el papel que se le exibe, donde figura el relevamiento de la finca del Coronel (R) Uruguay PARALLADA, la confeccionó en dicente.-CONTESTA: Que si Señor, que la confeccionó en compania de "Rolo".-PREGUNTADO: En donde se efectuaban reuniones.-CONTESTA: Que las reuniones con "Rolo" se efectuaban en la casa de éste.-PREGUNTADO: Si conoce algún integrante del Movimiento que se halla descompartimentado en alguna oportunidad con el deponente.-CONTESTA: Que si Señor que conoce a FELIPE que es la persona Guillermo LUZARDO y además a Elías AZZIZ pero con éste último no estaba descompartimentado.-PREGUNTADO: Que contactos realizó en la Ciudad.-CONTESTA: Que aproxi. el 2 o 3 de Marzo hace contacto con una persona en Avda Churchill a la altura de la cancha de nombre "PEDRO", quién le planteó la posibilidad de hacer los contactos en Montevideo, pero hasta el momento no se llevó a cabo -PREGUNTADO: Si tiene berretines en la casa o si conoce alguno en la casa de algún integrante.-CONTESTA: Que si Señor en el domicilio en el Placard del cuarto en la tapa derecha que se encuentra hay, digo, hubo ya que fué quemado por su madre y que "Rolo" en una oportunidad le manifestó que estaba haciendo uno en la lámpara del cuarto la que se encuentra en el medio.-PREGUNTADO: Si alguna persona conoce sus actividades dentro de la Organización.-CONTESTA: Que si Señor, que su novia Sendy VILLAMIL estaba enterada de sus actividades, ademas lo mantenía al tanto de lo que sucedía en Durazno, mediantes cartas cuando éste se encontraba en Montevideo y su madre de nombre Alma Edita PARALLADA de TEMESIO.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA: Que no Señor, que no tiene nada mas que agregar y para constancia se dá lectura de la, presente y firma en lugar y fecha anteriormente mencionados.- -

Rómulo Dante TEMESIO PARALLADA.-
Déponente.-

DEP. I PROCESADO B.N.Q.

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

El Jefe del Rég. "Gral. Pablo Galarza" C.Mec.2-

Tte.Cnel.

Juan P. Bonifrisco.-

062(A)

24 766

AMPLIACION DE ACTA:-En la Ciudad de Durazno, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, ante el Oficial Interrogador del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería No. 2(MM), Tte. 1ro. Juan Saravia comparece nuevamente la personade :Rómulo Nemesio Parallada, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. .-.-

PREGUNTADO:-Si usted integró un grupo auto-denominado" Movimiento de Resistencia Estudiantil", quienes lo integraban y que finalidades perseguía dicho grupo.-CONTESTADO:-Que si Señor, que dicho grupo lo componía Antonio Azziz, Héctor Díaz Ualde, Miguel González y Gilberto Valdez y perseguía la finalidad de un movimiento Estudiantil por el cambio producido en la dirección del Liceo Departamental de Durazno en el año mil novecientos setenta.-PREGUNTADO:-SI este grupo que usted integraba realizó una serie de atentados con bombas de alquitrán contra fincas de la Ciudad, en caso afirmativo explique la fecha, lugar y por quienes fueron realizados.-CONTESTADO:-Que si Señor, el grupo que yo integraba realizó diferentes atentados contra domicilios particulares de la Ciudad, el primero realizado en el mes de agosto del año mil novecientos setenta aproximadamente, contra la finca del Señor "Pedro Montero López arrojándose contra la fachada de la misma cuatro bombas de alquitrán por las personas de:Antonio Azziz, Héctor Díaz Ualde y Gilberto Valdez, luego fueron realizados otra serie de atentados, todos efectuados el mismo día en el mes de setiembre del año mil novecientos setenta tirándose dos bombas de alquitrán por casa, dichos atentados fueron realizados contra las fincas del Señor Dell'Onte por la persona de Antonio Azziz, en la finca del Señor De Souza por la persona de Antonio Azziz, en la finca del Señor Cortabarría por la persona de Héctor Díaz Ualde, contra la finca del Señor Brignone por las personas de:Miguel González y Gilberto Valdez y un atentado en la finca del Señor DEMARCO, que yo mismo realicé.-PREGUNTADO:-Explique donde se confeccionaron las bombas de alquitrán y por quienes fueron confeccionadas.-CONTESTADO:-Fueron confecciondas en la casa de Héctor Díaz Ualde por las personas de Antonio Azziz, Gilberto Valdez, el ya nombrado Héctor Díaz Ualde y el dicente, comprando yo dos tarros de alquitrán para su confección.-PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA:-Que no Señor.-Y previa lectura de la presente se ratifica de su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-.-.-.-.-.-.-

(HAY UNA FIRMA QUE DICE).-

Rómulo Nemesio Parallada.-

Deponente.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

DEP. I PROCESADO B.D.Q.

Cuartel en Durazno, 18 de Mayo de 1974-

El Jefe del Reg."Gral. Pablo Galarza"C .Mec.2.-

Tte.Cnel.

Juan P. Bonirrisco.-

CONTESTA:Que si señor,que lo confeccioné y se lo di a "Rolo"los primeros días del mes de Diciembre del año 1971 quedando hasta ese momento dicho plano en poder de "Rolo"PREGUNTA:Si participó en una reunión en la casa de José María SANTINI,decir en que oportunidad,con quienes y con que fin se llevó a cabo dicha reunión.-CONTESTA:Que si señor,que participó con Uruguay Antonio AZZIZ,José ARAUJO DIAZ la señora del mismo Cristina y yo ,y los fines eran los siguientes:la confección de un periodico clandestino y la creación del grupos obreros estudiantiles con fines subversivos.-PREGUNTADO.Si confeccionó una lista de posibles reclutamientos conjuntamene con "Rolo"decir el nombre de los mismos y en poder de quien quedó dicha lista.-CONTESTA:Que si señor,la confecioné con"Rolo"y la dejamos en poder de josé ARAUJO DIAZ" El salvaje"y los posibles reclutados son las personas que a continuación detalle ,José Maria SANTINI,Miguel Grilo ,Héctor DIAZ,Miguel GONZALEZ Mitchel DESPAUX y EGAÑA al que conozco por el apodo del"TOPO" ingnorando su nombre de pila.-PREGUNTADO;-si trabajó en la contrucción de un"berretin" en la Confiteria Sam jorge y con quienes.-CONTESTA.-que no señor que no trabajé pero sabia del mismo"berretin"porqué me habian puesto en conocimiento los autores materiales del mismo que a continuación detallo;Rolo""El salvaje" Y la mujer de éste último Cristina,y dicho berretin es-......////////////////

064(B) ...////

24/

ACTA:-En la Ciudad de Durazno a los quince dias del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos,ante el Señor Juez Sumariante del Regimiento"Gral.Pablo Galarza"de Caballeria Nro.2.(MM).-comparece la persona:-Ramón CUELHO MARTINEZ.oriental,casado de 32 años de edad con domicilio Eusebio Piriz 359,quien es preguntado sobre el siguiente tener.-

PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:Mi señora de nombre Marta Margarita MERKLEN de CUELHO, oriental,de 33 años de edad,mis hijos de nombre Virginia de 7 años de edad , Matías de 5 años de edad y Lautaro de 2 años.-PREGUNTADO: Que medio de vida posee.-CONTESTA:Que posee un taller de motos en la intersección de las calles Soriano y Eusebio Piriz,percibiendo una entrada mensual $30.000.-ademas mi señora es Profesora de musica del Instituto Magisterial percibiendo un sueldo de 14.000.-PREGUNTADO: Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTA:Que a mediados de Agosto de 1971,hablando con José GONZALEZ(WALTER)en el Puente Nuevo,se propuso formar un C.A.T.-(Comite de Apoyo Tupamaros), en el cual se integraron Carlos LUZARDO,Oscar ETCHEGARAY y Walter Oscar GONZALEZ,haciendo como primer trabajo una pintada de leyenda en las paredes del Mercado Viejo e informes de salidas y entradas de omnibus que venian de Montevideo y ademas hicieron un Relevamiento de la Ciudad de Durazno,el día 2 de Octubre se le apersonó Guillermo LUZARDO(Felipe)como representante del Movimiento de Liberación Nacional,diciendoles que se organizaran que él les iba a servir de nexo entre la columna que operaba en la Ciudad,encomendandoles un trabajo que consistia en hacer una "Tatucera",manifestando que se podia usar mas adelante,comenzando el trabajo el 11 de Octubre del año pasado,en la Tapera de la Comisaria 15 vieja(Paraje Maciel)quedando sin terminar, aproximadamente en los primeros días del mes de Diciembre conecta Carlos LUZARDO(Fausto)pidiendole un mimeógrafo que había comprado en Salto,para la Organización para la confección de volantes,,mas tarde le presta la motoneta Lambreta para hacer un mandado del otro lado del rí.-PREGUNTADO: Donde se efectuaban las reuniones del grupo.-

En la Ciudad de Trinidad.Departamento de Flores,a los tres dis del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos.ante mí el Jefe del Grupo de Artillería Nro. 2. comparece el Dr. Mario [illegible] OLIVO BONJOUR oriental,soltero,de 27 años de edad,el cual es indagado sobre el siguiente tenor:PREG. Por su ocupación y medios de vida.-CONT. Soy empleado del Banco República en la Ciudad de Nueva Helvecia,percibiendo la suma de $35.000.- mensuales.-PREG. Como está integrado su núcleo familiar.-CONT. Mi madre,Nelda Bonjour de Olivo, oriental.viuda,de 57 años de edad,mi hermano,Juan José,oriental,casado,de 29 años,mi cuñada Mirta Reviru de Olivo,oriental,casada,de 28 años de edad.-PREG.- Si alguna vez estuvo detenido o sufrió proceso.-CONT- Si Señor,en octubre del año 196[illegible],estuve internado durante 15 dias a raiz de una huelga bancaria.-PREG.- Que trabajos a realizado Usted,para la Organización clandestina Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros".-CONT.- Yo me integro a la Organización,en diciembre de 197[illegible],fui reclutado por Mario Tomas,mi primer trabajo fue realizar un contacto desde Rosario a Juan Lacaze,que me entregó Homero Viera,se trataba de transmitir un mensaje, luego pongo mi automovil a disposición de la Organización M.L.N. y casi siempre era Homero Viera,quien recogía el coche en las inme-

DEP. I PROCESADO B.V.Q.

24768

318 ~~4078~~

ACTA:En la Ciudad de Durazno a los cinco días del mes de Julio del año mil novecientos setenta y dos,ante el Oficial Interrogador del Regimiento"General Pablo Galarza"de Caballería No.2.(MM),Alférez Horacio Martinez,Comparece la persona de:Wálter Efrain Sena Sanchez,oriental,soltero,de 20 años de edad,domiciliado en calle 18 de Mayo No.419 Apto.5 de esta Ciudad quién es preguntado sobre el siguiente tener.-.-.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.CONTESTA:Mi padre,Fructuoso María Sena,oriental,casado,de 55 años de edad,mi madre Rosa Telvina Sanche[z] de Sena,oriental,casada,de 47 años de edad.PREGUNTADO:Por su ocupación y medios de vida.-CONTESTA:Soy estudiante de preparatorio de Agronomía.PREGUNTADO:Como se integra al MLN"Tupamaros".CONTESTA:Soy reclutado por la persona de Adolfo González pero,es recién en la tercer reunión en que yo concurro que es el propio Adolfo González que se descompartimenta conmigo haciéndome saber que nuestro grupo formaba parte del MLN"Tupamaros".PREGUNTADO:Que trabajos realiza para la Organización.CONTESTA:Mi primer trabajo para la Organización es el relevamiento de la finca del Coronel(R)Uruguay Parallada

057 (A)

24766

////.....1970.-Y leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-

(Hay una firma que dice).-
Wálter Efraín Sena Sanchez.-

El Oficial Interrogador.-
Alférez:
Horacio Martinez.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

Cuartel en Durazno,18 de Mayo de 1974.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza"C.Mec.2.-
Tte.Cnel. Juan P. Bonfrisco.-

DEP. 1
PROCESADO
B.O.R.

067(C) 24766

RESERVADO 8 320 169

ACTA.-

En la ciudad de Durazno,a los diez y seis días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos,ante el suscrito oficial Interrogador del Regimiento"General Pablo Galarza"de Caballeria No.2.(MM),Tte.lo.Juan Saravia,comparece la persona Oscar González Olguin,de nacionalidad uruguayo de 23 años de edad,soltero de profesíon Changador,domiciliado en Eusebio Píriz No.528,quien es preguntado sobre el siguiente tener.-PREGUNTADO:Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTO:Su padre Luis Alberto Gonzalez CROSSA,uruguayo ,de 61 años,su madre Mirta Olguin Baez de González uruguaya de 55 años,sus hermanos Luis Alberto,uruguayo,de 32 años,casado, Mirta Silvia,uruguaya de 28 años casada y él.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Que se dedica a hacer changas.-PREGUNTADO:Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional.-CONTESTO:Que ingresa en Octubre del año Pasado,al constituír un C.A.T.con Oscar Etchegaray(Francisco José González(Walter),Carlos Luzardo(Fausto)y él,siendo responsable del Grupo Fausto.-Que en esa situación realizaron pintadas de leyendas alusivas al Movimiento,participó en la confección de un "Buco"en las margenes del arroyo Maciel,realizó relevamientos,vigilancias en el Edificio "Yi"si-

Cuartel en Durazno,18 de Mayo del974.-

El Jefe del Reg."Gral.Pablo Galarza" C.Mec.2.-

Tte.Cnel. Juan P. Bonfrisco.-

DEP. I PROCESADO B.U.Q

069(c)

24766

CONTESTA:- Que si que los conocia.- PREGUNTADO: Con que personas funcionaba y por que nombres los conocia, que trabajos especificos realizaba.- CONTESTA:- Que funcionaba con su hermano Mario Eugenio OLIVO (BALTAZAR), Homero Juares VIERA DE CASTRO (YAMANDU), y Mario TOMAS (GUSTAVO), que debia conducirlos en su vehiculo como asi tambien prestar el mismo para contactos, y en una oportunidad Homero VIERA le solicito un relevamiento del Banco donde trabaja, para una posible expropiacion, cosa que aun no ha realizado.- PREGUNTADO:- Si estaba enterado para que seria utilizado el coche, el dia en que fue detenido su hermano, junto con integrantes de la Organizacion.- CONTESTA:- Que si que estaba enterado que seria utilizado para una accion que duraria 2 horas pero no sabia que tipo de accion seria.- PREGUNTADO:- Que detalle las caracteristicas de su vehiculo.- CONTESTA:- Que el mismo es un V W, color blanco, matricula [illegible]0.826.- PREGUNTADO:- Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA:- Que no señor.- Y para constancia de lo expuesto, leida que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Juan Jose OLIVO BONJOUR.-
Deponente.-

A la hora 20.30 del dia martes pmo.pdo., concurrio Vera a su domicilio, y le dijo que lo necesitaba para un operativo de evacuacion de compañeros, primero le dijo Flores y luego en una conversacion escucho que era para Florida, que acompaño a VERA, en el camion hasta las afueras de Rosario donde los esperaba un coche VW, color blanco, en el lugar se bajo VERA y solo con uno de los ocupantes continuaron la marcha, cuenta que en un lugar del camino, aparecieron varias personas que subieron al camion y uno adelante en la cabina, este portaba un arma larga, continuaron la marcha, hasta que fueron [illegible] en el camino, y [illegible] un disparo ante esto el dicente, se arrojo del camion y junto con otros dos comenzaron a caminar, uno era Raul y el otro no recuerda nombre, este estaba armado, el dia viernes fueron detenidos los tres.- que no se entero a donde se dirigian pues estaban perdidos y solo mar- chaban hacia el sur.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, quitar o rectificar.- CONTESTA: que no [illegible] y para constancia de lo expuesto, firma la presente en el lugar y fecha ut supra indicado.- - - - - - - -

Hugo José [illegible] [illegible]
Declarante.-

DEP. I
PROCESADO

371 (B)

24766

[illegible] y [illegible] lugar y fecha [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

072 (B)

24766

ACTA: En Trinidad a los 14 (catorce días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos) ante el Juez Sumariante del Grupo de Artillería No.2, comparece el Señor Juan Gustavo DIAZ ZAMUZ, oriental, soltero, de 36 años de edad, domiciliado en Sarandí No.688 de ésta Ciudad, el que es interrogado según el siguiente tenor:---------

PREGUNTADO: Como está integrado su nucleo familiar.-

CONTESTA: Padre, Bautista Diaz Gonzalez, Madre, Asunción Zamúz, hermanos, Cesar, Oscar, Yolanda, María Teresa, Nibia y el suscrito.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-

CONTESTA: Empleado del Instituto de Promoción Rural (PRO-RURAL) con una asignación mensual aproximada a $27.000. (veintisiete mil pesos m/n).-

PREGUNTADO: Desde cuando integra el Movimiento de Liberación Nacional.-

CONTESTA: En el año 1968 por el mes de setiembre fuí reclutado en la Ciudad de San José por un Señor de apellido FERNANDEZ que trabaja en la Intendencia, es además relojero, domiciliado en Becerro de Bengoa entre Artigas e Ituzaingó, frente a un Mercadito.-

PREGUNTADO: Que relate como se desarrollaron los acontecimientos a partir de ese momento.-

CONTESTA: Conjuntamente con FERNANDEZ y RIVAS, que es un fotógrafo domiciliado en la calle de la Intendencia ca---

...// taba en la clandestinidad incitándonos a actuar.. [illegible]O tambien por mi intermedio le escribió a un abogado que vive en frente a la Parroquia por el lado del Cine, al lado de una Zapatería. Luego llega desde Montevideo "MA-RIA D LA LUZ" (la que sé, que en el Tornado de Fray Marcos andaba como asistente de I.N.V.E.) y dispuso la concurrencia a Montevideo en determinado lugar de Boulevard Artigas para hacer contacto. Concurrí yó y conocí a "FRU-TOS" que es petisito, de bigóte, flequito de pelo castaño.

-Luego "FRUTOS" vino a San José, yo lo esperé en C.I.T.A. y lo llevé a casa de FERNANDEZ. Se sigue trabajando intentando reclutar gente para lo que yo aporto los nombres de: Nibia CARDOZO, que luego se casó con un maestro de nombre MIGUEL, de un muchacho SUAREZ que és chapista y actualmente se encuentra en Montevideo.-

-Llegamos así a fines del año 1970, en el que se hallan integrados y funcionando tres grupos a saber:

GRUPO....A: 1.-FERNANDEZ (alias "[illegible]").-

2.-YO (Alias "[illegible]").-

3.-Maestra Beatriz [illegible] (Alias "[illegible]").-

(Pedro Rosatador).-

4.-[illegible] (Alias "[illegible]") que es relojero, el Padre Policia y vive en calle Avenida Italia.-

GRUPO.....B: 1.-María [illegible] [illegible]AYA.-

2.-"[illegible]tola" que es una profesora de francés

...// Clandestinos en mi camioneta, [illegible] determinada calle de la Ciudad de Trinidad al local de "NICOLAS" conocido por el "[illegible]".-

-Tambien llevaba abastecimientos a ese Local para los fugados de "Punta Carretas" que allí se alojaban. En otra oportunidad llevé arena, varillas, portland que eran para construcción de un "berretín".

-Tambien hacia en ocasiones el "automático" con "NICOLAS", "ROBERTO" y "ALICIA".-

PREGUNTADO: Si sabe quienes son "ROBERTO y ALICIA".-

CONTESTA: Si, era el matrimonio que daba cobertura al local de "NICOLAS", formado por Waldemir Prieto y Alvana Gutierrez de Prieto.-

PREGUNTADO: Que prosiga su relato.-

CONTESTA: En ocaciones hice contactos en Durazno sorprendiéndome el día en que me encontré con mi sobrino Hector DIAZ UALDE que funcionaba con el nombre de "JOAQUIN".-

A veces de Durazno venia a los contactos Luis Guillermo LASERRE (Alias "COCO") y me traía noticias de mi familia.-

PREGUNTADO: Que otras tareas cumplió para la Organización.-

CONTESTA: Hacia relevamientos de caminos secundarios que permitían el "rajo" en operaciones.-

PREGUNTADO: Que operaciones habian previstas.-

CONTESTA: Una volanteada en el "Cine Artigas" de la Procla-

ACTA COMPLEMENTARIA DE LA LABRADA EN PAPEL NUMERADO D.K. 875814.- n Trinidad a los siete dias del mes de junio de mil novecientos setenta y dos ante el Juez Sumariante del Grupo de Artillería N°2, comparece la persona JUAN DIAZ ZAMUZ, de nacionalidad uruguayo de 36 años de edad, soltero, domiciliado en la Calle Sarandí 688 de la ciudad de Trinidad, quién es preguntado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona con el seudónimo de "EFRAIN" dentro de la Organización "Tupamaros", Movimiento de Liberación Nacional.-

CONTESTA: Que si señor, que es un Doctor de la Ciudad de Libertad, pero que no sabe su nombre verdadero. PREGUNTADO: Realizó algún trabajo con "EFRAIN" para la Organización .CONTESTA: Que si señor, que el sábado de turismo del año en curso el deponente subió en la camioneta de su propiedad a una persona en la ciudad de Trinidad trasladándose ambos a la Ciudad de Libertad donde cambiaron de vehículo subiendo el deponente a un auto grade de color verde con chapa de Médico en el cual venía "EFRAIN" junto con Héctor JUANBELIZ "MARTIN" trasladándose posteriormente hacia la ciudad de Trinidad donde a la altura del Kmt. 184 de la R-3 frente al Comercia "Los Paraisos" levantaron a Carlos Venancio BOHEDO (fugado del Penal de Punta Carretas) trasladandose posteriormente a la ciudad de Durazno y desde allí a la ciudad de Florida donde quedaron BOHEDO y JUANBELIZ, regresando el deponente y la persona llamada "EFRAIN" a la ciudad de Libertad habiendo quedado éste y regresando el deponente a la ciudad de Trinidad en su camioneta.------------------------------------

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar orectificar de estos dichos. CONTESTA: Que no señor, que no tiene nada que agregar, testar o rectificar, y previa lectura que de la presente le dí, se ratificade su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente mencionado.-----------

(Luce firma).

JUAN DIAZ ZAMUZ.-

077 (A)

24766

-ACTA -

-En San José a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y dos, ante mí Jefe del BATALLON DE INFANTERIA No.6, comparece la persona JUAN DIAZ SANUZ, oriental, soltero de 36 años de edad, hijo de BAUTISTA DIAZ y ASUNCION SANUZ con documento de identidad No.17.369, domiciliado en Sarandí 688, quién es preguntado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si conoce a la persona TULIN LALANE y si ella integra e integró el Movimiento de Liberación Nacional.-
CONTESTA: Que si, que lo conoce, que tiene conocimiento que cuando el deponente ingresó a la Organización LALANE integraba la misma.PREGUNTADO:Que alias tenía LALANE en la Organización.CONTESTA:Que no recuerda, aunque sabe con certeza que poseía uno.PREGUNTADO:Como tomó conocimiento de que LALANE integraba la Organización.-
CONTESTA: Por intermedio de MARIEL MAZZONE (a) "CLARA", quién en una oportunidad le manifestó que LALANE y otra persona de quién no recuerda el nombre ni el alias integraba la Organización.PREGUNTADO: Si presume quién o quienes integraban el grupo de LALANE.CONTESTA:Presume que MARGARITA SORIA y una persona de apellido ALFONZO o DALFONZO, aunque no tiene certeza, pues ambos trabajaban en Impulso Publicidad.PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de las tareas o acciones que realizó LALANE

...///

...///

-para la organización.-CONTESTA: que no, lo que recuerda es que despues del hecho ocurrido en [illegible] y con la caída de PUIG ITURRALDE, "Chato" manifestó que LALANE se encontraba nervioso o asustado.-PREGUNTADO: si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: que no señor, que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura de la presente que le dí, firmó la misma en el lugar y fecha arriba indicado.-

Juan Díaz Z.

JUAN DIAZ [illegible].

078(B)

24766

En la Ciudad de Trinidad Departamento de Flores al primer dia del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artilleria No.2, comparece la persona: Wauldemir Washington PRIETO PRIETO, de nacionalidad uruguayo, de 40 años de edad, casado, de profesion Profesor de Guitarra, domiciliado en la Ciudad de Treinta y Tres, Barrio Las delicias S.No.- quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.- CONTESTA: Su esposa Albana GUTIERREZ, uruguaya de 36 años, un hijo Horacio, uruguayo de 4 años.- PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que trabaja como medianero en la chacra de Fernando RODRIGUEZ, no percibiendo una asignacion no fija, desde hace unos 8 meses.- PREGUNTADO: Cuando se vincula al Movimiento de Liberacion Nacional CONTESTA: Que encontrandose en su ciudad-(Treinta y Tres)- hara un año atras una persona que se dio a conocer como JUAN, se trata de una persona a la que conoce como BALADAN que actualmente esta recluido en el Penal de P.Carreta, le invito a vincularse a la Organizacion manifestandole que era viejo para asuntos militares, en sucesivas conversaciones JUAN le indico que podia integrarse como miembro legal para dar cobertura a compañeros, por lo que el acepto, posteriormente JUAN le indica que se traslade hasta Montevideo, y alli le iba a buscar otro compañero, en tres puntos de contacto, que no recuerda precisamente, en el segundo de los puntos se presenta el Ingeniero RODRIGUEZ, que se identifica como NICOLAS, y es quien le da las instrucciones para que concurra a una chacra en las proximidades

....////

Waldemir Prieto

24708

D. k. No. 875638

///...Que si señor que reconoce a Blanca CASTAGNETTO DA ROSA, como LILIANA, a Anibal Rodolfo RONDEAU BARRETO como TADEO, y a Hector Eduardo JUAMBELTZ RODRIGUEZ como el "CANARIO" no reconociendo ninguna otra persona creyendo hubieran mas.-PREGUNTADO: Que realizaba algunos contactos automaticos en Trinidad, y ademas las tareas de la chacra, y cocinaba para todos los del grupo.-PREGUNTADO Quien Disponia los contactos automaticos.-CONTESTA: Que los disponia EMILIO;PREGUNTADO: Quien iba a efectuar una volanteada en el Cine local.-CONTESTA; Que LILIANA y el CANARIO.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor, que no señor que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-

Waldemir Prieto

WALDEMIR WASHINGTON PRIETO PRIETO

//...tarpetto de [illegible](a)[illegible] en una reunión efectuada en casa de [illegible](a)[illegible] donde fué presentado. [illegible]: cómo era el de la finalidad del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-[illegible]: Tomar el Poder por medios de las armas.-[illegible]: Sobre sus trabajos a realizar para la Organización Subversiva.-[illegible]: Establecer un contacto entre el Grupo Subversivo de Cerro Largo y el Padre Pier Luigi [illegible](a)[illegible] del Grupo Subversivo de Treinta y Tres, trabajo que le fuera encomendado por Rubén [illegible](a)[illegible].- [illegible] trabajos de fotografía encomendados por Rubén [illegible](a)[illegible] y [illegible](a)[illegible] [illegible] comprendiendo en dicha oportunidad que serían trabajos para la Organización Subversiva.-----

El deponente hace constar que ha sido procesado de nuevo por el [illegible] en virtud de las declaraciones hechas de elementos del Grupo Subversivo ante las autoridades militares.-Leída que fué la presente declaración, el deponente se ratifica en todos sus términos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pie de la presente.-----

[signature]

[illegible]

DEPONENTE.-

C.I. No. 61.271.-

[illegible]

081 (8)

D. k. N° 260633.-

En la Ciudad de Melo,Departamento de Cerro Largo, a los tres días del mes de Julio del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscripto,Juez Sumariante de la Unidad, la persona que justificó ser: CARLOS A. FERNANDEZ ORDOÑEZ,Español,Soltero,35 años, domiciliado en Avenida Brasil 829 de la ciudad de Melo, de profesión Sacerdote, hijo de Francisco y de Ana, Cédula de Identidad N° 61.271, quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG: Dónde conoció usted a la persona que se le presentó con el nombre de "ILIANA".- CONT: en la casa de EULALIA BORBA.- PREG: Si conoce la verdadera identidad de la tal "ILIANA".- CONT: BLANCA (ILEGIBLE) LARROSA.- PREG: Si ella lo nombró enlace con un grupo sedicioso del Departamento.- CONT: Directamente nó, pero los integrantes de ese grupo en la persona de RUBEN ABREU se dirigían a mí solicitando asesoramiento sobre posibles reclutameintos.- PREG.: Si tenía conocimiento de quienes integraban ese grupo.-CONT.: RUBEN ABREU y NOL (ILEGIBLE).-PREG.:Si leyó y aumentó algún Documento de la Organización Sediciosa.-CONT.: Actas Tupamaras y Documento N° 5.- PREG.: Con qué persona leyó dicho Documento.-CONT./ Con EULALIA BORBA, la cuál me los proporcionó.- PREG.: Si tenía conocimiento de dónde gurdaba dicho documento la Señora EULALIA B ORBA(a) MARIA.-CONT.:Los guardaba estos documentos en el congelador de su heladera

324

D.e No. 54 86 59.-

884

En la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los Veintiun días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No. 8, la persona que justificó ser: Crisanto Beethoven RODRIGUEZ FERNANDEZ, Oriental, Casado, de 26 años de edad. / con domicilio Calle Montevideo casi Matta, de profesión Profesor del Liceo / Departamental (Quimica), hijo de Octavio y de Alba, Cédula de Identidad No. 27.-192, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:
PREGUNTA: Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA: Que por mi esposa / María Jorgelina BARBOZA y dos hijos de nombre Libertad Brecsia y Camilo Gabriel de 1 año y de 2 meses respectivamente.-PREGUNTA: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que lo que percibe como Profesor, suma aproximada a los /-50.000 pesos mensuales.-PREGUNTA: Si integra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONTESTA: Que si.-PREGUNTA: Desde cuando lo integra y quién lo reclutó.-CONTESTA: Aproximadamente desde mediados del año 1970, habiéndo sido reclutado por José Gustavo SPERA (a) PABLO.-PREGUNTA: A que persona conoce / como integrantes de la Organización Subersiva, sus nombres legales y de funcionamiento.-CONTESTA: Eulalia BORBA (a) MARIA, Isabel COSTA (a) VALERIA, Francisco GONZALEZ (a) MAURO, José Gustavo SPERA (a) PABLO, Nery FERNANDEZ (a) ANTONIO, Ruben / PERDOMO (a) ERIC, Teresita AZPIROZ, Ruben ABREU (HERNAN), Nol BURGOS (a) José o Pepe, Walter BLANCO (a) FELIPE, Ademar SILVERA, Pablo ORGAMBIDE, Arley SOSA, Estanislao MOAS, Daniel YARZABAL (a) LUCAS, Hugo JORGE (a) MATEOS, Carlos JORGE (a) MARCOS y Arnoldo PICA (a) MIGUEL.-PREGUNTA: Que personas conoce como Comando y Sub-Comando

(A)

24766

///...y Teresita AZPIROZ.-PREGUNTA:Si mantubo reuniones con mencionados elementos y donde.-CONTESTA:Que si y en la casa de Pablo ORGAMBIDE.-PREGUNTA:De que armamento dispuso para sus trabajos en la Organización.-CONTESTA:Una Carabina / 7 mm,un Rifle Col.44,un Revolver calibre 38 corto,un Revolver calibre 32 corto y un revolver calibre 38 largo y una escopeta de caño recortado.-PREGUNTA:Que / otros integrantes del Grupo tenían armamento.-CONTESTA:Sol BURGOS un Revolver / calibre 44 y un Revolver calibre 32 posiblemente fuera enviado por el anterior, ademas SILVERA un Revolver calibre 44.-PREGUNTA:Que acciones en apoyo realizó el Grupo realizado por el.-CONTESTA:El Grupo prestó en la persona de Adémar / SILVERA una Moto para realizar el relevamiento de Ruta 3.-PREGUNTA:Si tiene conocimiento de quienes construyeron las Tatuceras.-CONTESTA:Que colaboraron con el,Isabel COSTA(a)VALERIA,Francisco GONZALEZ(a)MAURO y Nery FERNANDEZ(a)ANTONIO pero que practicamente las construyó el deponente.-PREGUNTA:Sobre cuál es / la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:Tomar el poder por intermedio de / la lucha armada.-PREGUNTA:Con que nombre funciona en la Organización Subersiva .-CONTESTA:CROLO.-Leída que fué la presente declaración,el deponente se ratifica en todos sus terminos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.- -

CRISANTO BEETHOVEN RODRIGUEZ FERNANDEZ.-
DEPONENTE.-
C. I. No. 27.192.-

Tte.Cnel.______________________
ARTURO E. ALEMAN.-
JEFE REG.C.No.8.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL:-
El Jefe de la Div.Informaciones.-
Tte.Cnel.(Av)______________________
ENRIQUE C. CROSA.-

DEI
PROCESADO
B.N.

384(c)

24766

En la Ciudad, de Melo,Epartamento de Cerro Largo, a los veintitres días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería N°.8, la persona que justificó ser Etanislao MOAS,Oriental casado de ....(Ilegible) de edad, con domicilio en la Ciudad de Rio Branco,de ocupacion empleado en la Caja de Asignaciones Familiares,hijo de María Ines y padre desconocido,Cédula de Identidad N°.21.395,quién es interrogado sobre el siguiente tenor:PREG:Como esta compuesto su núcleo familiar.-CONT:Por su esposa Ernestina ....(Ilegible) y dos Hijos Marcos Rafael y Guillermo Ernesto de ....(Ilegible) y 1 año respectivamente.-PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:Que lo que percibe como empleado de la Caja de Asignaciones Familiares,-suma apróximada a los 70.000 y 73.000 pesos mensuales.-PREG:Desde cuando integra el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) y quién lo reclutó.-CONT:Que integra la Organizacion subversiva desde mediados del año 1969,siéndo reclutado por una persona llamada "DANIEL" integrante la Organización Subversiva y que para tal efectó fué citado a Montevideo por intermedio de una carta.-PREG:A que personas conoce como integrante de la Organización Subversiva,sus nombres legales y de funcionamiento.-CONT:Emilio (Ilegible).......... (a)JOSE,José BIANCHI(a)CARLITOS,José Gustavo (Ilegible)............. (a) ENRIQUE, Mary FERNANDEZ (a) AN=

...///

086(A) 24766

///...Domicilio de Emilio (Ilegible)..........(a)JOSE, domicilio de José BIANCHI(a)CARLITOS,Daniel YARZASU(a)LUCAS y el domicilio de José Gustavo (Ilegible)..........(a)ENRIQUE.-PREG:Si le fue encomendado algún otro trabajo del grupo.-CONT:Que le fué encomendado un estudio detallado del Ejército y Policía de Cerro Largo,dicho trabajo no fué realizado por que no sabían como conseguir los datos.-PREG:Que responsabilidad es ocupo dentro del Grupo Subversivo de Melo.-CONT: Efectuar el enlace entre su grupo y los Comando de la Organización en Montevideo lugar el que concurría citado por carta.-PREG:Que Berretines disponía el Grupo Subversivo.-CONT:Que se proyectó hacer una carpintería como pantalla para la construcción de un Berretín y habiendo elevado el proyecto y el presupuesto del mismo, la Organización (Ilegible).......... la ayuda que nunca se concretó.- PREG:Con quién establecía contactos en Montevideo y donde ..... (Ilegible)..........-CONT:Con un integrante del M.L.N.(Tupamaros) de nombre (Ilegible).............. que le fué presentado por Daniel y el contacto se realizo en las cercanías del cruce 8 de octubre y la Larrañaga.-PREG:Sobre cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-CONT:La toma del poder por la via de las armas para formar un gobierno Socialista y Nacionalista.-PREG:Con que nombre funcionaba en la Organización Subversiva.- .(Ilegible) o LEON---- Leída que fué la presente (Ilegible)..............., al deponente se

...///

DPTO. 1 PROC. B. V.

087 (A)

24766

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 a fs. 87 (A) (R)

///...ratifica en todos los terminos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.---

(Luce Firma)

ETANISLAO MOAS

C.I.Nº. 21.395.-

TTE.CNEL.

ARTURO E.ALEMAN

JEFE REG. C. 8.-

...///Costa (a)Valeria,Francisco González (a)Mauro,José Gustavo (ileg)(a)Pablo,Crisanto Rodríguez (a)Cholo,Eulalia Borba (a)María.-Preg:Que personas han colaborado con la Organización.-Cont:César Silvera,quién me prestó su moto para que yo efectuara un trabajo para la Organización.-Preg:Sabía César Silvera que usted íba a realisar un trabajo para la Organización Subversiva.-Cont:Si señor.-Preg:A que persona conoce como Comando y Sub.Comando de zona.-Cont:Blanca (ilegible) de Rosa (a)Iliaba, Raúl (ilegible)(a)Ruperto,Artigas (ilegible) (a)Alcides.-Preg: Si integraba el grupo Militar de la Organización.-Cont: Si lo integraba no lo sabía,yo se que integraba la Organización.-Preg:Que trabajos ha realizado para la Organización.-Cont:Relevamiento de Ruta 8,relevamiento del Estudio de la Radio la Voz de Melo,Relevamiento de la Planta Emisora de la Radio Cerro Largo,Visual y fotográfico con la máquina del Cura Carlos Fernández quién a su vez efectuó el revelado del rollo devolviendosela el deponente, reconocimiento de la zona de la Planta Emisora la Voz de Melo en una camioneta marca Willis de color grís oscuro conjuntamente con Raúl Bidegaín y Francisco Gonzáles y dos personas más cuya identidad desconosco.- Preg:Recuerda usted quién esa el chofer que conducia la camioneta.-Cont:Si,Artigas Gándaro(a)Alcides.-Preg:Que instrucción recibió de parte de integrantes de la Orga-

///.. [illegible].-

[illegible].-

TTE. CNEL. ____________________

ARTURO E. ALEMAN.-

JEFE REG. C. 8.-

38C (B)

24766

haciéndolas según lo aprendido en el curso de Propaganda que realicé en Treinta y
res.-P. A quién entregó dicho material.-C. Se lo entregué a Juan Antonio Saravia.P. Q
laboró las consignas que más tarde fueron escritas. C.-Las consignas referentes a l
orturas que sufrió Spera fueron ideadas por mí, no sé quién confeccionó las referen
l M.L.N..-P.-Aparte de los antes mencionados quienes más participaron en la crayol
.Participamos Mouglia y yo en la zona de Florencio Sánchez a Río Branco, Yarzabal y
iñas de Río Branco en adelante mientras que Repecho y Malvarez hacían de Manuela L
ido hasta Colón.-P.-Cuantas veces salieron a pintar.-C.-Yo participé en una y teng
ocimiento que hubo otra salida de la cual no participé.-P.-Que finalidad persegu
on la realización de dichas inscripciones.-C.-Denunciar un hecho en forma objetiva
.-Si con la confección de dichas inscripciones se pretendia que la población repud
a este tipo de acto realizado por las Fuerzas Armadas.-C.-Se buscaba que la poblac
omara conocimiento de ello y emitiera juicio.-P.-Si con este tipo de dununcia se b
aba el descreimiento de la población frente a los métodos de las Fuerzas Armadas.-
i dado que tenía la convicción de que Spera no pertenecia en ese momento al M.L.N.
ue su confesión se habia logrado por medio de torturas.-P.-Por medio de que se ent
e que Spera habia sido torturado.-C.-Me enteré por medio de un informe jurídico pr
entado en el Plenario del Frente Amplio por el Doctor Perdomo, el cual manifestaba
ue era un secuestro lo que se le habia realizado a Spera dado que el Juez había de
ado su libertad.-P.-Si la frase utilizada era únicamente alusiva a los procedimien
e las Fuerzas Armadas.-C.-Que sí, no habiendo participado en las que fueron firmada
.L.N..-P.-Si tiene algo más que agregar.-C.-Que creo que los demás que participaro
n la inscripción de leyendas no eran responsables por ser demasiado jóvenes.-Leída
ue fué la presente declaración el deponente en señal de conformidad se ratifica de
odos sus términos firmándola al pié de la misma.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Dep. ____________________
Ruben Jesus Abreu Benitez.-

[signature]

o recordando otros miembros de la Organización.-PREG:Que trabajos a realizado pa-
a la Organización Subversiva.-CONT:Asistencia Odontologica,formando junto con En-
ique JORITZ(a)OSCAR un grupo de sanidad del M.L.N.(Tupamaros),Reclutamiento de In-
egrantes para el M.L.N.,Construcción de un Berretín a los efectos de instalar un
aboratorio Químico en la Calle Ruben Dario No.4166,a los efectos de obtener amo-
al partiendo de Abonos Químicos,actué de campana en un atentado perpetrado por An-
onio HERMIDA y Victor GUTIERREZ en una Sucursal del Banco Comercial cita en San
artín y Concepción Arenal,realizé relevamiento de la Zona Reducto,realizé diver-
os contactos tanto en la Ciudad de Florida,Durazno y Melo,en la Ciudad de Florida
ealizé asistencia Odontólogica a varios clandestinos antes mencionados,Hize un re-
evamiento de un posible lugar para la construcción de Tatuceras,entregé un arma
alibre 22 a Daniel Camilo GUINOVAR(a)PEDRO,recibié y oculté y luego destruyé ma-
erial material de propaganda del M.L.N,(Tupamaros),Distribuyé material de propa-
anda del M.L.N.(Tupamaros)referente a la liberación del secuestrado JACKSON,reali-
é propaganda mural en una oportunidad pintando emblemas del M.L.N.(Tupamaros),rea-
izé reclutamiento en la Ciudad de Florida,establecí contactos en la Ciudad de Melo
o con José Gustavo SIERRA y con Nery FERNANDEZ(a)ANTONIO a fin de que los mismos
e dirigieran a Montevideo para establecer contacto con miembros de la Organiza-
ión.No recuerdo haber realizado otro trabajo para la Organización pero se que "MI-
UEL"(Responsable de Florida)tiene un archivo completo de datos por ejemplo Ban-
os,Casas de Comercios,Personas integrantes de las Fuerzas Conjuntas etc.del De-
artamento de Florida.Dicho material lo tuve en mi poder,durante unas horas por
ue "MIGUEL"le pidió a "ANSELMO"que le ubicara eso en algún lado.Otro trabajo que
ealicé para la Organización Subversiva por indicación expresa de "TERESA"fué la
ormación del Grupo Político del 26 de Marzo,trabajo que realicé conjuntamente

//////.......

DEP. I PROCESADO

391 (B)

24766

(SUPLE PAPEL NUMERADO O.I.G.E. No.3543)

8 182

-En la Ciudad de Florida a los nueve días del mes de Junio de 1972; il novecientos setente y dos, ante el suscrito Juez Sumariante del Batallón de ngenieros No.2 comparece la persona: HUGO ENRIQUE MELGAR PEREZ de nacionalidad riental, soltero, de 28 años de edad profeción Odontólogo, domiciliado en calle: ntonio Ma. Fernandez No.765 de esta Ciudad, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.- - -.- -.-

REG. Como se compone su nucleo familiar. CONT. Mi Padre Hector Francisco MELGAR RCE, oriental, casado, de 56 años de edad, mi Madre María Elida PEREZ LAGUNA, oriental asada de 52 años de edad y un hermano Alvaro Raúl MELGAR PEREZ de 18 años de e-ad. PREG. Cuales son sus medios de vida. CONT. El ejersicio de su profeción per-ibiendo mensualmente $ 120.000.00. PREG. Que explique su vinculación al auto de-minado Movimiento de Liberación Nacional, por medio de quien la tiene y de que orma la apoya. CONT. Fuí reclutado por Antonio HERMIDA SANCHEZ que funcionaba con l nombre de "DIEGO" en diciembre del año 1968. Me dió el nombre interno de "RAMON" uncioné en Montevideo hasta el 14 de marzo de 1970 fecha en que se hizo un allamiento en nuestro local, en esta fecha me desvinculé totalmente de la Organiza-ión. Posteruormente me trasladé a Florida y conversando con Elbio ALVAREZ le con-é mi vinculación con el movimiento en Montevideo, posteriormente me habló una mu-hacha llamada Mirta GONZALEZ y me ofreció la posibilidad de trabajar para la rganización lo cual yo acepté. PREG. Que actividades realiza a partir de la con-

/// un Eibar calibre 38 largo al cual también le borré los numeros y se lo entregué a "MARTIN", PREG. Por demas integrantes de Florida o que actuan en Florida que conoce. CONT. Daniel SUSENA ESCONDER "ESTEBAN" y Enrique CAMPAL NEVES "CLEMENTE". PREG. Si conoce los fines cuales son del Movimiento de Liberación Nanional y la forma de llevalo a cabo. CONT. La toma del poder político a traves de la lucha armada. PREG. Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar. CONT. Que quiere rectificar que Lujan BUDAY no se reunía con los integrantes del grupo militar solo se conectaba con ESPINO. Que no tiene nada que agregar testar ni rectificar y previa lectura que de la presente leí se ractifica en su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente realizado.

Hugo Enrique MELGAR PEREZ.

Declarante.-

DEP. I PROCESADO B.V.

392 (c)

24766

...///a cerca de quién lo había reclutado para la Organización Subversiva,diciendo en interrogatorios anteriores que era una persona llamada COLACHO.-CONT:Fué para protejerme a mi mismo.-PREG:Intervino usted en la destrucción del Bovling de Carrasco conjuntamente con Roberto RON integrante de la misma Cédula Subversiva y reclutador suyo para el Movimiento.-CONT:No.-PREG:A que prueba lo sometió Roberto RON,luego de reclutarlo y previo a su ingreso al Grupo Militar de la Organización Subversiva.-CONT:Me vigilaba desde una esquina mientras yo colocaba una bomba en la puerta de madera de la Asociación de la Prensa.-PREG:Que otra puerta de salida de escape tenía dicho edificio.-CONT:Que yo recuerde ninguna otra.-PREG:Existian en al primer piso de dicha casa ventanas.-CONT:No.-PREG:Fabricó usted dicha bomba.-CONT: No,la misma me fué entregada por el compañero Mario RIVERO CEDRES (a)ROBERTO enfrante a P.L.U.N.A. y me dirigí al lugar precitado a colocarla.-PREG:A que otra prueba fué sometido a continuación de la colocación de la bomba para su ingreso al Grupo Militar.-CONT:Realice una volanteada sobre un conflicto gremial por la calle 8 de Octubre y compra de materiales varios para la Organización.-PREG:Por que causa agredió usted al personal Militar encargado de su custodia.-CONT:Por histeria,me rectifico por que medió un ataque de nervios.-PREG:Por que

//..en la construcción de un túnel,conjuntamente con los demas integrantes del Grupo,estando destinado el mismo a proveer una linea de evasión por la utilización de la red cloacal de la que existian planos pero yo no los vi pero si se que los tenía Mario [illegible],los miercoles recibía instrucción de bala.-PREG:Que tipos de balas. CONT:De todos tipos de armas entre las que se encontraban por ejemplo la de 9 mm, de Ametralladora P.50, de ametralladora P.30, etc.Los viernes se realizaba lectura y comentarios de documentos de la Organización.Después de un mes de realizar estas actividades se me permitió continuar mis estudios debiendo mantener estrecha vinculación con la Organización en la militancia para lo que se me designó un nuevo contacto de alias MAURO y cuya / identidad no puedo precisar que era quién me impartia / las órdenes del Comando Militar.-PREG:En que fecha vino usted a establecerse en la Ciudad de Melo.-CONT:El 12 de Julio de 1971.-PREG:Con quién integró en primera instancia la Organización Subversiva en la Ciudad de Melo y en que momento ocurrió ello.-CONT:Enseguida de llegar a Melo recurrí al contacto que se me había proporcionado en Montevideo y a quién yo ya conocia y que era Gustavo SPERA(a)PABLO.-PREG:A que otras personas conoce como integrantes del Movimiento Subversivo sus nombres legales y de funcionamiento en esta Ciudad.-CONT:Que conozco a:

DEP. I PROCESADO B.V.Q

//... en Montevideo unos días antes de que se llevara a

cabo el asalto a la Armería mencionada.-[illegible] que /

[illegible] [illegible] más limpia de toda connotación /

comprometedora cuanto a la posibilidad de un eventual /

allanamiento, ya que si [illegible] se encontrara en la misma nin

guna que la Armería asaltada.-[illegible] se reunía even-

tualmente el Grupo Militar formado por los elementos

pertenecientes a la Organización Subversiva que manifes

tó conocer como [illegible] en preguntas anteriores.-[illegible] mi

[illegible] o Casa también concurrían los Comandos y Sub-

Comandos de Zona ya mencionados en contestaciones ante-

riores.-[illegible] Se reunían dichos Comandos y Sub-Comandos

de Zona con el Grupo mencionado estando yo [illegible] presente.-

[illegible], los mismos se reunían con [illegible]

[illegible] reuniones con el Grupo.-[illegible]

[illegible] mantiene contacto en Montevideo [illegible] cuando tiene

[illegible] se producen las reuniones en [illegible] y con [illegible]

[illegible] se realizan.-[illegible]

[illegible], los [illegible] de [illegible] mes [illegible] en los meses de enero y fe

brero, en el [illegible] en la [illegible]

San Martín ó [illegible] a las [illegible] horas, con la finalidad

de definir el futuro de mi actuación en la Organización,

ya que podría [illegible], en [illegible] vez [illegible] por la /

Organización, yo pasaba en el futuro a ser el responsable

a nivel [illegible], de la politización del Frente de /

[illegible]

//...nasta.-PREGUNTADO de la [illegible] del M.L.N. (Tupa-
maros),-CONTESTA: la [illegible] con la lucha armada.-
PREGUNTADO: qué el último contacto [illegible] en Monte-
video y [illegible] que fecha está [illegible] el próximo.-CONTESTA:
el último contacto se llevó a cabo el [illegible] de abril, y el
próximo está previsto para el [illegible] de julio próximo, dejan-
do constancia de que en los meses de mayo y junio el /
mismo no se iba a realizar en razón de que según le dijo
[illegible] se iban a [illegible] por [illegible]
en Montevideo, y a él no le convenía andar en la calle.-
PREGUNTADO: si su nombre de funcionamiento dentro de la
Organización Subversiva.-CONTESTA: [illegible].-PREGUNTADO: si tiene algo
más que agregar.-CONTESTA: no señor.-----------------------
Leída que fué la presente declaración, el deponente se
ratifica en todos los términos del contenido de la mis-
ma y en señal de conformidad firma al pié de la presen-
te.--

[signature]

[illegible].-
DEPONENTE.-
C.I.No.1.[illegible].-

[illegible]

Francisco González

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 de Fs.097 (CD)

D.e. N° 84 86 54.-

En la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los diesciocho días del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería N°8,la persona que justificó ser : Francisco Carlos GONZALEZ (ILEGIBLE)?,Oriental,Soltero,de 19 años de edad,con domicilio en la calle Muñoz y Guardia Nueva de la Ciudad de Melo,Estúdiante de la Escuela Industrial,Hijo de Francisco (ileg) y de Ilda Elena,Cédula de Identidad N°34,853,quién es interrogado sobre el siguiente tenor:PREG:Como está compuesto su núcleo familiar.CONT: Por su padre,madrasta y tres hermanos,Adrián,Rafaely Oscar de 15,16 y 13 años respectivamente.-PREG:Cuales son sus medios de vida.-CONT:Su familia.-PREG:Si integra el movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONT:Que si señor.-PREG:Desde cuando lo integra y quién lo reclutó.-CONT:Desde julio del año 1971,siéndo reclutado por Isabel COSTA (a)VALERIA.-PREG:Que personas conoce como integrantes de la Organización Subversiva,su nombres legales y de funcionamiento.-CONT:Eulalia BORBA (a)(Ilegible),José (ileg) SPERA (a)PABLO,Nery FERNANDEZ (a)ANTONIO,Isabel COSTA (a) VALERIA,Crisanto RODRIGUEZ (a)CHOLO,Ruben ABREU (a)HERNAN, Noé BURGOS (a)JOSE,Teresa (ILEGIBLE)(a)ESTELA,Ruben PERDOMO (a)(Ileg),Walter BLANCO (a)(Ileg),Daniel (ILEGIBLE)(a) LUCAS.-PREG:Que personas han colaborado con la organización.- CONT:Ade- ..///

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 Fs.098 (CD)

//...a fines del mes de Abril del año 1972.-PREG:Si tenía conocimiento del lugar donde se encontraban las tatuceras hechas por el Grupo Subversivo.-CONT:Si,en el campo del padre de Crisanto RODRIGUEZ (a)CHOLO.-PREG:Si intervino en la confección de las mismas.-CONT:Que si señor.-PREG:Si hizo ejercicios de tiro con el armamento del Grupo.-CONT:Que si.-PREG:De que armamento disponia el Grupo.-CONT:Una Carabina 7mm,un Winchester 44,un Revólver calibre 32,un revólver calibre 22,una escopeta de caño recortado.-PREG:De que berretines disponía el Grupo para el ocultamiento de material y/o documentación.-PREG: En el domicilio de Crisanto RODRIGUEZ (a)CHOLO y en el Campo del padre del mismo.-PREG:Que intervención le cupo en el asalto del la Armería de (ILEGIBLE).-CONT:Estudio previo al aslato,un (ileg) y el movimiento general de dicha armería,sirviendo a su vez de guía a los elementos que iban a efectuar el asalto y (ilegible)directamente conjuntamente con Isabel COSTA y CRISANTO RODRIGUEZ en la retención de algún (ileg)que fuera necesario secuestrar en el momento del asalto,(ilegible)para tal función en el bosque situado en la intersección de Avenida Brasil y Ruta 8,disponiendo el Grupo de un Revólver para usarlo en caso necesario.-PREG:Sobre la finalidad de la contrucción de las tatuceras.-CONT:Para alojar a elementos del M.L.N.(Tupamaros)en caso de evacuación de Trein- ...///

...///ta y Tres y también para elementos del Grupo de Melo en caso de cualquier eventualidad,previendose un completo abasteciemiento de las mismas en víveres,armamento y material sanitario.-PREG:Quién los asesoro en el estudio de los distintos documentos que poseía la Organización Subversiva.-CONT:Que los asesora Blanca CATAGNETTO DA ROSA (a)ILIANA y que (ileg)les impartió lecciones de las distintas posiciones de tiro de combate.-PREG:Sobre cual es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-CONT:Tomar el Poder por Medio de la lucha armada.-PREG:Con que nombre funcionaba en la Organización Subversiva.-CONT:MAURO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Leída que le fué la presente declaración,el deponente se ratifica en todos sus terminos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.-

(LUCE FIRMA).

FRANCISCO CARLOS GONZALES(ILEGIBLE)

DEPONENTE

C.I. N°38.853.-

DIP. II PROCESADO 6/V/9

TTE.CNEL

ARTURO E.ALEMAN.-

JEFE REG. C. 8.-

//...Militar de la Organización.-[illegible]: [illegible].-[illegible]: qué trabajos ha realizado para la Organización Subversiva [illegible].-Relevamiento completo de la [illegible] de [illegible] Ferro Carril conjuntamente con Ruben [illegible] (a) [illegible], relevamiento de Ruta 7, Instrucción sobre [illegible], Curso de [illegible], [illegible] de Información y Documentación, Fabricación de Explosivos y [illegible], [illegible] particularmente sobre destrucción de Puentes, [illegible] de personas y procedimientos a seguir con los prisioneros, Curso de Mantenimiento de Armas.-[illegible]: quién comandó los Grupos de la Organización Subversiva en el Departamento de [illegible] Mayo.-[illegible]: Ruben ARAÚJO (a) [illegible] y [illegible] COSTA (a) VALERIA.-[illegible]: quién era el depositario de la documentación de la Organización.-[illegible]: Generalmente la tenía Ruben ARAÚJO por otra parte les guardaban [illegible].-[illegible]: Cuales eran los lugares de reunión del Grupo Subversivo.-[illegible]: En los domicilios de [illegible], en la librería de Walter BLANCO y en el propio domicilio en el barrio San Antonio.-[illegible]: Qué intervención le cupo al grupo en asalto a la [illegible].-[illegible]: Quiénes [illegible] específicamente en dicho.-[illegible]: Ruben ARAÚJO, Walter BLANCO, [illegible] y [illegible].-[illegible]: Con qué armamento disponían los integrantes del Grupo.-[illegible]: Disponía de un Revolver Calibre 38 de su propiedad y Walter BLANCO de un Revolver Calibre 32.-[illegible]: Cual es la...

///...Militar de la Organización .-CONT:Si señor.-PREG: Que trabajos ha relaizado para la Organización Subversiva.-CONT:Relevamiento completo de la Planta Emisora de Radio Cerro Largo conjuntamente con Ruben ABREU (a)HERNAN,releva miento de Ruta 7,instrucción sobre interrogatorios,tiro,curso de emergencia,Archivos de Información y documentación,Fabricación de Explosivos y Bombas,sabotajes particularmente sobre la destrucción de Puentes,secuestros de personas y procedimiento a seguir con los prisioneros,curso de mantenimiento de armas.-PREG:Quién comanda las Grupos de la Organización Subversiva en el Departamento de Cerro Largo.-CONT: Ruben ABREU (a)HERNAN,y Isabel COSTA (a)VALERIA.-PREG:Quién era el depositario de la documentación de la Organización.-CONT:Generalmente la tenía Ruben ABREU pero otra parte las guardabamos nosotros.-PREG:Cuales eran los lugares de reunión del Grupo Subversivo.-CONT:En los domicilios de:Isabel COSTA, en la librería de Walter BLANCO y en mi propio domicilio en el Barrio San Antonio.-PREG:Que intervención le cupo al Grupo en el asalto de la Armería (ILEGIBLE).-CONT:Ninguna.-PREG: Quienes componen especificamente su Grupo.-CONT:Ruben ABREU, Walter BLANCO,Teresita RIVERO, y yo.-PREG:De que armamento disponían los integrantes del Grupo.-CONT:Yo disponía de un revólver calibre 44 de mi propiedad y Walter BLANCO,de un revólver calibre 32.PREG:Cual es la.......................

...///

REG. C. 8.- B 12
E.M. S-2.-

En la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo a los veintiocho días del mes de Agosto de Mil novecientos setenta y dos ante el suscrito Jefe del Regimiento de Caballería No. 8, comparece una persona quién justificó ser Nol BURGOS, oriental, soltero, de 24 años de edad, de profesión Maestro, Cédula de Identidad No. 28.432(Cerro Largo), quién es interrogado sobre el siguiente tenor: PREG. Si reconoce como suya la firma y rúbrica que luce en su declaración de Papel Numerado No. 548652, 548653.-CONST. Si señor.-PREG. Si alguna vez propuso el reclutamiento de Dixiana CARBALLO a su Grupo. CONT. que dió referencias de una persona aportando sus datos, no mencionando su nombre, pero que por los datos aportados fué identificada como Dixiana CARBALLO y fué rechazada. PREG. Si sabe porque razón fué rechazada. CONT. Por no merecer confianza al Grupo. PREG. Si Dixiana CARBALLO tenía conocimiento de que él pertenecía al M.L.N..-CONST. No señor. PREG. Si Dixiana CARBALLO lo acompañó en algún trabajo que realizó para la Organización. CONT. Si señor, que una vez que él actualizaba un mapa de la Ciudad de Melo le pidió a ella que lo llevara en su auto. PREG. Si ella tenía conocimiento de lo que él estaba haciendo. CONST. No señor. PREG. quién más lo acompañaba en dicho trabajo. CONT. Teresa RIVERO. PREG. Si ésta tenía conocimiento del trabajo que estaba realizando. CONT. Si señor. PREG. Porque razón propuso a Dixiana CARBALLO para integrar la Organización. CONT. Que consideraba que podía ser un elemento positivo y que tenía vehículo. PREG. Si realiza la siguiente declaración bajo algún tipo de apremio o coacción. CONT. No señor.-PREG. Si tiene algo más que agregar. CONT. No señor.-Leída que le fué la presente declaración, me ratifico de todos los términos y en señal de conformidad labro y firmo la presente en lugar y fecha arriba indicados.- -

NOL BURGOS.-
C.I.No.28.432.-

Tte. Cnel. ______________________
Arturo E. Alemán.-

100 (B)

24766

la Ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, ante el suscrito Jefe del Regimi-
o de Caballería No. 8., comparece una persona, que justificó ser:DANIEL YARZABAL
AS, oriental, soltero, de 24 años de edad,domiciliado en la casa parroquial de Río
nco,hijo de Manuel Daniel(Fallecido) y de Adelina(fallecida)C.C. serie C.A.B. No.
9;actualmente procesado por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.132
C.P.O.;quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO Si en el mes de fe
ro del corriente año participó en la realización de una crayolada de corte subver-
o.-CONTESTO.Si.-P.En cuantas oportunidades lo hizo.-C.En una sola .-P.Quien lo a-
pañó en la misma.-C. Luis Omar Viñas.-P.Donde y como se planificó la realización de
misma.-C.Esto lo ignoro, ya que mi participación fue accidental,or que yo venía ca-
ando por la calle cuando me encontré con RUBEN ABREU ,MOUGLIA y VIÑAS;los cuales
comen lo que piensan hacer invitándome a que los acompañe.-Me comunican que el moti
es denunciar por medio de una crayolada supuestas torturas realizadas en el Cuartel
la persona del TITO SPERA, lo que yo acepto saliendo yo a continuación en compañía
VIÑAS arealizar las mismas.-P.Cual era el tenor de las frases a inscribir.-C.El
or de las frases ya las traía VIÑAS el que me las hizo saber durante el trayecto.-
n que zona de la Ciudad realizaron dichas inscripciones. C.La zona era de Río Bra
hasta Pilar y de Saravia a Navarrete, esta es una zona general, las inscripciones
hácimos dentro de esa zona.-P. Quien realizaba las inscripciones.C.Las realiza-
en conjunto .-P. que finalidad perseguían al realizar dichas inscripciones.-C. De-
ciar un hecho que a mi me parecía injusto y por ello accedí a salir.-P.Si se preten
con la realización de estas inscripciones, menoscabar la moral de las FF.AA y pre-
tarlos ante el pueblo como torturadores.-C.En lo que a mi respecta el motivo era
amente denunciar un hecho, y no,pensé que pudiera afectar la moral de las FF.AA.-
i con esta denuncia se pretendía buscar alguna reacción del pueblo.-C.Como la pre-
ta anterior creo que era únicamente de carácter informativo.-P.Si posterior a este
ho tuvo alguna otra vinculación con este grupo.-C. No señor.-Después de esa noche
nos volvimos a reunir.-P. Si tiene algo má que agregar.-C. No señor.-Leída que le
la presente declaración, el deponente se ratifica en todos sus términos del conte
o de la misma y en señal de conformidad firma al pie de la presente.---.-.-.-.-.-.-

HRINGTON DANIEL YARZABAL LUCAS.-

C.C. Serie., C.A.B. No.4729.-

Deponente.-

TTE/CNEL

ARTURO E. ALEMAN.-

Jefe del R. C. 8.-

///..ganización.-CONT: Relevamiento parcial del Departamento de Cerro Largo. Relevamientos de entrada y salidas de los medios colectivos de transporte. Relevamiento de sindicatos y Estudios de (Ilegible).PREG: Que local utilizaban para reunirse.-CONT:La casa de Hugo JORGE (a) MATEO y el Parque zorrilla de San Martín.-PREG: Con quienes se reunia en año 1971.-CONT: José Gustavo SPERA,ilegible, Ruben ABREU, Crisanto RODRIGUEZ, Walter BLANES, Nery FERNANDEZ.-PREG:Con que finalidad se realizaban estas reuniones.-CONT:Con la finalidad de estructurar lo grupos.-PREG:Que trabajó se le encomendó.CONT: El relevamiento de Cañada Brava lugar dónde trabajaba,,trabajo este que no llegó a elevar.-PREG:Si concurrió a alguna reunión con contactos de Montevideo.CONT: Que no, que tuvo conocimiento de dichas reuniones por intermedio de NERY FERNANDEZ.

PREG: Con que nombre funcionó dentro del Grupo Subversivo.

CONT:"LUCAS".PREG:Por que al ser preguntado sobre si integra el M.L.N. contestó que no y en las siguientes preguntas evidencia conocimientos de la Organización Subversiva, de las personas que lo integran con las que en muchas oportunidades se reunió y de los trabajos y las reuniones que se efectuaron por lo menos hasta el año 1971.-CONT:Por que tomo el termino "INTEGRA" como referido al momento presente y y habiendo yo procurado separarme del Movimiento a partir ....

 ///...

7 f103

Hoja No. 2.-

D.a [illegible] No. [illegible] 27 80.-

//...de mediados de año 1971, y de romper los contactos que me unían al Grupo sedicioso [illegible] actualmente no me considero incluido.- ¿Cuál es la finalidad del M.L.N. (Tupamaros).- CONTESTA: [illegible] el Poder por las armas.- Al momento creo que [illegible] que no cuenta con el apoyo popular.- [illegible] ¿Tiene algo más que agregar.- CONTESTA: Que no desea.------------------------

Leída que fué la presente declaración, el deponente se ratifica en todos sus términos del contenido de la misma y en señal de conformidad firma al pié de la presente.--

D. Y. Z. S. F.

[illegible] TERRA.-

DEPONENTE.-

C.C. Serie [illegible] No. [illegible].-

[illegible] ------------------------- [illegible].-

[illegible] G. S.-

105(A)

24 766

En la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a los seis días del mes de Julio del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el Juez Sumariante del Regimiento de Caballería No. 8 la persona que justificó ser: WASHINGTON DANIEL YARZABAL LUCAS, oriental, soltero, de 24 años de edad de profesión Maestro y actualmente procesado por encontrarse incurso en el Delito previsto en el Artículo 132 Inciso 6o. del C.P.O., quien es interrogado en base al siguiente tenor:

P.-En la reunión realizada en su casa , en la que fue designado para concurrir a Montevideo CRISANTO RODRIGUEZ (a) CHOLO a efectos de intentar establecer un contacto con mienbros de la Organización, quienes se encontraban presentes.-.-.-.-.-.-.

C.-NOE BURGOS, GUSTAVO SPERA, CRISANTO RODRIGUEZ, NERY FERNANDEZ, WALTER BLANCO, CA..... ROBAINA y yo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

P.-Recibió usted en alguna oportunidad bombas de olor y lacrimógenas para guardar. Caso afirmativo de quien las recibió, porqué, dónde las guardó y a quien se las devolvió.-.-.-.-.-.-.

C.-Me las entregó NERY FERNANDEZ en mi casa y me dijo que necesitaban sacarlas de Melo porque estaban haciendo allanamientos, ésto fue aproximadamente por Marzo ó Abril del año pasado.- Me ofrecí a llevarlas y las escondí en el Cerro de los Mieres, cercano a la

...///

///...

Escuela donde yo trabajaba. A fines del año pasado se las devolví a SPERA por intermedio de MIGUEL MARQUEZ, sin decirle a éste de que se trataba.-.

P.-Recibió usted en alguna oportunidad instrucción de fabricación de explosivos. Caso afirmativo de quien, que tipo de instrucción y como había obtenido el instructor dichos conocimientos.-.-.-.-.

C.-Sí, fue una clase que me dio GUSTAVO SPERA sobre fabricación de pólvora sencible y él manifestó que esa lo había aprendido de un instructor de la Organización que había venido a Melo.-.-.

P.-Participó usted en algún atentado con bombas de alquitrán contra el domicilio de los Mormones en Melo.-

C.-Sí, conjuntamente con CARLOS, JORGE, HUGO, JORGE, NERY FERNANDEZ y yo.-

P.-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

C.-Que nó.-

P.-Por la razón de sus dichos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

C.-Por haber declarado la verdad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Leída que fue la presente declaración, el deponente se ratifica de su contenido firmándola de conformidad después del Señor Juez, por ante mi que certifico.-Conste.-

El Juez Sumariante

Capitán

Fernando Díaz.-

EL DECLARANTE

(Luce firma)

WASHINGTON DANIEL YARZABAL LUCAS.-

338

~~105~~

(ES COPIAF FIEL DEL ORIGINAL)

Bn.I.No.3.-
Ctel."LAS PIEDRAS"
S - 2.-
MONTEVIDEO:
010800-Ag-74.-

=COPIA DEL ACTA DE INTERROGATORIO DEL DETENIDO WALTER ROBIN FUENTES GUTIERREZ.-

= =

=PREGUNTADO:-Por su nombre,Pátria,Estado,edad,profesión y domicilio.-
=CONTESTADO:-WALTER ROBIN FUENTES GUTIERREZ,oriental,casado de 22 años empleado del Club Juventus y Astengo 4575.-
=PREGUNTADO:-Fecha y hora de su detención.-
=CONTESTADO:-El jueves de 3 de agosto a las 0600 horas de la mañana aproximadamente.-
=PREGUNTADO:-Si pertenece al M.L.N.-
=CONTESTADO:-No pertenesco a la organización,simplemente colaboré con un amigo que pertenecía a la organización.-
=PREGUNTADO:-Como se llama ese amigo y con que alias funcionaba.-
=CONTESTADO:-JUAN BOSCO PEREYRA y su alias era "PEDRO".-
=PREGUNTADO:-Si está detenida esa persona.-
=CONTESTADO:-Estaba requerida,que yo sepa no ha sido detenido.-
=PREGUNTADO:-Que tipo de tareas le pidió que Usted realizara.-
=CONTESTADO:-Me pidió si podía tener unas personas en mi casa por unos días.-
=PREGUNTADO:-Si Usted tenía conocimiento que esas personas pertenecían al M.L.N..-
=CONTESTADO:-Que sí.-
=PREGUNTADO:-Con que alias funcionaba Usted.-
=CONTESTADO:-El alias se me dió para que esas personas no tubieran conocimiento de mi nombre.Era "MARIO".-
=PREGUNTADO:-A que personas y en que fecha dió cobertura Usted en su domicilio.-

105 (A)

24766

......../////////

=PREGUNTADO:-Como fué que Usted hizo contactos con "PEDRO".-
=CONESTADO: -"PEDRO" era legalmente integrante del Consejo Directivo del "Juventus".En consecuencia,lo veía todos los días.-
=PREGUNTADO:-Si realizó Usted contacto con "PDRO" y "WILSON".-
=CONTESTADO:-Que sí,en un Bar de Mercedes y Agraciada por encargo de "VICTORIA" pero fué solamente con "WILSON",que no conozco su nombre.En esa oportunidad me dió un bolso para entregarle a "VICTORIA",que contenía elementos para trabajar en cloacas.-
=PREGUNTADO:-Si Usted o su señora al querer salir de su casa los llevaban en forma compartimentada.-
=CONTESTADO:-Que sí,los llevabamos unas seis cuadras a tomar el omnibus,a Millán o Ariel y Raffo.La que salía más era "VICTORIA"que era la que hacía los contactos.-
=PREGUNTADO:-Si Ustedes recibieron dinero de parte de la Organización como pago de la alimentación de las personas que seqquedaban en su casa.-
=CONTESTADO:-Que solamente elles apertaban dinero a efectos de colaborar en la compra de artículos para la comida.-
=PREGUNTADO:-Si realizó alguna volanteada para el M.L.N..-
=CONTESTADO:-Ante de las elecciones JUNA BOSCO me pidió si no le hacía una volanteada a él,ya que él no podía ír.Fué así que me entregó 50 folletos del M.L.N.,eso lo distribuí en la zona de "MAROÑAS".-
=PREGUNTADO:-Si después que se fueron de su casa hizo algún nuevo contacto con "COCO"y "VICTORIA".-
=CONTESTADO:-Que sí,dado que en mi casa habían dejado algunas cosas de su propiedad,fijamos un contacto automático que funcionaba los miercoles Lunes y sábados a las 1900 horas.Ahora eso no funcionó bién porque como nosotros,es decir, mi señora y yó,queríamos safar un poco muchas veces no fuimos de ex-profeso y además,ya no tenía razón de ser.-
=PREGUNTADO:-Si realizó Usted algún relevamiento para la organización.-
=CONTESTADO:-Que no.-
=PREGUNTADO:-Si en algún momento a Usted se le ordenó pintar un muro.-
=CONTESTADO:-"PEDRO" me dijo que pintara un muro en la zona de Nuevo París en realidad había que ver el muro y después coordinar para pintarlo. Pero este trabajo no se hizo.-
=PREGUNTADO:-Si sabe Usted de alguna alarma que tuvieran las personas que vivieron en sucasa.-
=CONTESTADO:-Que no..-
=PREGUNTADO:-Si aparte de las tareas nombradas,realizó Usted alguna otra que no se haya dicho para el M.L.N..-
=CONTESTADO:-Que no..-
=PREGUNTADO:-Si tiene conocimiento de la existencia de un C.A.T. en el Juventus.
=CONTESTO: -Que no,precisamente se da el otro caso,ya que hay mucha gente relacionada con la J.U.P..-
=PREGUNTADO:-Por la razón de sus dichos.-
=CONTESTADO:-Por haber sido llamado a declarar.-
=PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar.-
=CONTESTADO:-Que sí,quiero decir que mi señora no estaba de acuerdo en tener esa gente en mi casa y que fué ella la que insistió más para que se retiraran y para plantearles nuestro desacuerdo con el Movimiento.Y ahóra,después de haber analizado mi situación y estudiada conciencia todos los hechos transcurridos,es que me siento más en desacuerdo con el M.L.N..-

El Juez Sumariante del Bn.I.No.3.-
Tte.1o.: (EXISTE UNA FIRMA)
ANTONIO URETA.-

(EXISTE UNA FIRMA).-
WALTER ROBIN FUENTES GUTIERREZ.-

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. Nro. 24766.-Fs.105.-(TJ).-

SUPLE PAPEL NUMERADO

ACTA: En Montevideo, a los veinte dias del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante mi en representante de las Fuerzas Conjuntas, la persona Gustavo Durán Sallúa, oriental, casado, nacido en Trinidad Departamento de Flores el 18 de setiembre de 1947, de profesión empleado de la Facultad de Veterinaria(Instituto de Ciencias Sisiológicas ayudante de clases), con Cédula de Identidad de Flores No.15.965, domiciliado en Juan Spikerman No. 2063 apto. 5, el que es interrogado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Pertenece a la Organización M.L.N?

CONTESTA: Sí en carácter de colaborador.-

PREGUNTADO: Con que apodo funcionaba?

CONTESTA: Con el de Martín.-

PREGUNTADO? Conoce el nombre legal de Omar?

CONTESTA: Que no conocía el nombre legal.-

PREGUNTADO: A que columna perteneció y a que grupo?

CONTESTA: Que no perteneció a ninguna columna ni a ningún grupo.-

PREGUNTADO: Que tareas cumplio para la Organización?

CONTESTA: Desde que fui reclutado, su misión era tareas de Frente de Masa dentro de la Facultad. Ademas tuvo en su casa a Julio José Faravelli Cuezzo alias "Camilo", clandestino, denunciado en varias oportunidades; ademas realizó dos volanteadas.-

PREGUNTADO:Si recibió instrucción de armas y tiro práctico?

CONTESTA: Que ninguna de las dos cosas.-

PREGUNTADO: Si era conciente de que el M.L.N(Tupamaros) pretendía modificar el sistema Democrático Republicano por medio de la revolución armada?

CONTESTA:Que lo que el interpretaba era que el M.L.N. pretendía precionar a los Gobiernos a realizar determinados cambios dentro de lo socio-económico vigente.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar?

CONTESTA: Que sí, que en cierta oportunidad "Camilo" le dió para que ocultara ciertas armas cortas, las cuales enterro unas en Salud Publica(Cancha de Futbol cita en Ramón Anador y Larrañaga), y la otra en un baldio en el balneario Shangrila.- Y en virtud de ello, despues de leida la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor en lugar y fecha indicado.- -

Gustavo Durán Sallúa

Declarante

Es copia fiel del original que certifico

El Jefe del Grp. de Art.No.1.
(Luce firma)
[illegible]NGTON SCALA

106 (B)

24766

... treinta y un días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No. 9, la persona que acreditó ser: Rafael EUGENIO RICHIERI, oriental, soltero de 22 años, nacido en Montevideo el 20 de mayo de 1950, hijo de Ruben Deafar y María Elsa, estudiante de 2o. ciclo de Medicina y fotógrafo, titular de la Cédula de Identidad ..094.863, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO (1) Cómo está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:Que vive con sus padres y su abuelo.-PREGUNTADO (2) Cuáles son sus medios de vida. CONTESTA: Que era mantenido por sus padres teniendo algún ingreso de sus actividades como fotógrado. PREGUNTADO (3) Si ha estado detenido anteriormente. CONTESTA: Que no. PREGUNTADO (4) Si es integrante del M.L.N. CONTESTA: Que fue reclutado por Schoeder Orozco (a) "Joaquín", estando conectado con el Movimiento desde fines de 1970 e integrado desde julio de 1971, con el alias de "Ramón" y después "Braulio". PREGUNTADO (5) Por su actividad en el MLN.CONTESTA: Hasta julio trabaja a nivel gremial y no tiene seudónimo; en julio pasa por una semana a un grupo que integran "Miguel" como responsable,"Cecilia", "Jacinto", "Alejandro" y el declarante como "Ramón". Queda "colgado" hasta diciembre y se integra con "Sonia" como responsable, "Beto", "Marisa" y "Alicia", se reunen en un taller San Martín y Millán y en un apartamento conseguido por el declarante por intermedio de un vecino de nombre Aquiles. En enero de 1972 pasa a un grupo con Ramón ..avijo (a) "Víctor" como responsable, María Luisa Casalet (a) "Beba", Carlos Caballero (a) "Beto", Eduardo Riveiro (a) "Bruno" y el declarante como "Braulio", se reúnen en casa de "Beto", en lo de la abuela de "Beba" y en lo de "Claudia", realizan relevamientos e informes sobre desplazamientos de vehículos de la represión en la calle. A fines de mayo pasa a la clandestinidad.PREGUNTADO (6) En que locales estuvo enterrado durante su permanencia en la clandestinidad.CONTESTA: Que primeramente lo llevan a un local en el Cerro, donde vive "Sebastián" allí permanence junto con "Beto"; después a la casa de Eva y la hermana, en la zona de R. Anador y Larrañaga; después a otro local que no sabe ubicar; posteriormente a otro en Avda. Itali y Propios y finalmente a un apartamento en Pocitos donde es detenido junto con "Ti y "Teresa". PREGUNTADO (7) Que trabajos realizó para la Organización y que actuación tuvo en el "Operativo Abuso".CONTESTA: Que trabajó en la construcción de los berretines del hospital de la calle Coraceros y en Oficial 9, en la casa de "Beto", y en "el abuso" no tuvo participación ya que no tenía funcionamiento en esa tarea y además se encontraba en la Ciudad de Artigas con su padre. PREGUNTADO (8) Por una camioneta Toyota que tuvo en su poder.CONTESTA: Que esa camioneta era de una persona de nombre Adolfo Pose y que la recibió en un contacto que hizo con "Enrique" y esa persona en Capurro.- PREGUNTADO (9) Con que finalidad Pose prestó la

...///

///....

camioneta.-CONTESTA: Que desconoce; que la camioneta fue conseguida por "Enrique" y que el declarante la tuvo solo para guardarla ya que tenía garage. PREGUNTADO (10) Que documentos portaba al ser detenido y quien se los había proporcionado.CONTESTA: Que los documentos eran Cédula, Credencial y carnet de vacuna a nombre de José Favali Boha y se los habían dado en el apartamento de Pocitos. PREGUNTADO (11) Por que causas se decidió a integrar el MLN. CONTESTA: Porque hay muchas cosas que no marchan bien y los postulados de gobierno del MLN eran cuenos y hablaban de los cambios necesarios en lo económico y social. PREGUNTADO (12) Como haría el MLN para conseguir esos cambios. CONTESTA: Por medios políticos ejerciendo presión sobre el gobierno para obtener los cambios y concientizando al pueblo. PREGUNTADO (13) Como se explica entonces que sea un movimiento armado. CONTESTA: Que se arman frente a posibles enfrentamientos y como defensa. PREGUNTADO(14) Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que no.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.- -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Luce firma)
Rafael Deugenio Richieri
Declarante
C.I. No. 1.094.863

AUTENTICA
El Ofl. S-2 Reg. C. 9
Capitán (Luce firma)
Asencio Lucero

108 (C)

24766

ACTA: En Montevideo a los dies y ocho dias del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Oficial del S-2 del Regimiento de Caballeria No.9 la persona que acreditó ser Luis Alberto Paiva Cardozo, oriental soltero de (ilegible) años de edad, obrero de la construcción, con domicilio en 20 Metros 2921(Colon), hijo de Luis Alberto(fallecido) y Mafalda, titular de la Cédula de Identidad No. 1.152.028, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO(1) Como esta compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA: Que vive con su madre y tres hermanos, Gisela de 9 años, Ricardo de 9 años y Norma de 24 años de edad.-PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que vive con su madre y además hace changas y pocos dias antes de ser detenido había comenzado a trabajar en la construcción.-PREGUNTADO(3): Si ha estado detenido anteriormente.-CONTESTA: Que estuvo detenido unas horas, en 1970, por setiembre, en averiguación de antecedentes ideológicos.-PREGUNTADO(4): Si ha militado o milita en alguna agupación de caracter político o gremial.-CONTESTA: Que no.-PREGUNTADO: (5): Si integra el M.L.N.-CONTESTA: Que lo integró desde julio de 1970 hasta marzo de 1971; fue reclutado en la playa Ramirez por Larrosa (a) "Marcos", muerto posteriormente en un enfrentamiento, y su alias era "Javier".-PREGUNTADO(6): Por su funcionamiento en el Movimiento.-CONTESTA: Que de julio a enero trabaja con "Julián" en peajes y manifestaciones, principalmente en el ambiente estudiantil; en enero pasa a un grupo con "Mecha", "Diana y "Guillermo" como responsable, se reunían en lo de "Mecha" en Brito del Pino y Charrúa, para leer documentos y aprender montaje y desmontaje de "fierros".-Realizan vigilancias de vehículos tipo VW y un intento de copamiento en el Cine Alcazar con "Pablo", Odriozzola (a) "Pedro" y "Ricardo". Al morir su padre, en marzo de 1971 se separa de la organización.-PREGUNTADO(7): Si mantuvo algún contacto despues de marzo con el M.L.N.-CONTESTA: Que no.-PREGUNTADO(8): Como justifica la tenencia de una MP-41 y otras armas cortas, al ser detenido en su domicilio.-CONTESTA: Que conocía a "Yamandú" tambien de las rocas y que una vez se encontraron por casualidad en la calle diciendole "Yamandú" que había un local que "estaba jodido" por lo tanto le pidió que le guardara unas armas, y a los pocos dias se les entrega en el Km.15, cerca de su casa.-PREGUNTADO(9): Por las causas que tuvo para integrar el M.L.N.-CONTESTA: Que tenía necesidad de que se cumplieran ciertos objetivos económicos; los medios eran presionando al gobierno por medio de las armas.-PREGUNTADO(10): Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA: Que no.-Leida que le fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-.

(luce firma)
Luis Alberto Paiva Cardozo
declarante
C.I. 1.152.028

El Oficial S-2 del Reg.C.9.
Cap.
Carlos Gomez

"AUTENTICA"
El Oficial S-2 Reg.C.9.
Capitán (luce firma)
Asencio Lucero

PREGUNTADO:Cuando fué detenido.-
CONTESTO:El 28 de Julio de 1972,en San Martín y Hum.-
PREGUNTADO:Si tiene algomás que agregar,quitar o enmendar.-
CONTESTO:Que no tiene nada más que agregar,quitar o enmendar.-
PREGUNTADO:Por la razón de sus dichos.-
CONTESTO: Por ser la verdad y ser llamado a declarar.-
En este estado el Señor Juez mandó suspender la audiencia, leída el deponente sus declaraciones,se ratifica en su contenido y firma después del Señor Juez,por ante mi que certifico.-Conste.-

El Juez Sumariante.-
Cap.
José Ma.Barrios.-

El Declarante:

Julio Gerardo Chapper Correa.-

El Secretario:

Sgto.

Alberto Inchaustti.-

Montevideo,8 de mayo de 1975.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

El Jefe del Bn.de Ing. No.1.-

Tte.Cnel.

Rodolfo González García.-

BATALLON DE INGENIEROS Nº 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I PROCESADO B.J.R

24766

110 (B)

A C T A:

En Montevideo, a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, en representación de las Fuerzas Conjuntas, el ciudadano Mariste Manuel OC[illegible] GALARRA, oriental, casado, con Cédula de Identidad No. 754.306, domiciliado en la calle Génova No.3562, quien es interrogado en el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si la camioneta Peugeot 203 Modelo 51, matrícula de Montevideo No.401-856 pertenece al M.L.N(Tupamaros).- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTO: Que sí, que la citada camioneta es propiedad del M.L.N(Tupamaros).- - -

PREGUNTADO: A cargo de quien se encontraba la camioneta citada.- - - - - - - - - -

CONTESTO: Que bajo su custodia, en el taller de la calle Génova No.3562.- - - - -

PREGUNTADO: De que forma fue adquirida.- -

CONTESTO: Que en agosto de 1971 le planteo a "IVAN" la necesidad de tener un vehículo para el local, diciéndole "IVAN" que concurriera al día siguiente al Bar de Justicia y Blandenguez, cosa que hizó y en esas circunstancias llego "IVAN" en compañía de un señor, al cual le presentó como "DON SOSA" luego de convenir la compra quedaron de encontrarse al día siguiente en la calle Uruguay y Florida para concurrir a la Escribania Maliza donde se efectuó el compromiso de compra venta correspondiente.- -

PREGUNTADO: Si realizo alguna entrega de dinero a la persona que le vendio la camioneta.- -

CONTESTO: Que no, que en ningun momento le entrego dinero alguno al vendedor del vehículo.- -

PREGUNTADO: Quien retiró la camioneta y la llevó al Taller de la calle Génova.- -

CONTESTO: Que fué retirada por "JOAQUIN" Gabriel SCHROEDER OROZCO quien la llevó al taller.- -

PREGUNTADO: A quien reconoce como "DON SOSA"

CONTESTO: Que reconoce como "DON SOSA" al Sr.Ruben Wáshington MARTINEZ MUIÑOZ.

111/(8)

24766

///...

PREGUNTADO: Por qué se desvinculó del C.A.T.-

CONTESTA: En una de las reuniones me dijo "Martín" que tenía que abandonar el C.A.T. pues estaba muy "quemado", esto aconteció por el mes de Abril y me puso en contacto con "Joaquín".-

PREGUNTADO: Dónde hizo contacto con "Joaquín" y que le solicitó.-

CONTESTA: En la calle A y Cuatro del Balneario "Las Toscas" y me pidió ropa y medicamentos para una compañera embarazada y una estufa.-

PREGUNTADO: Si le entregó lo solicitado a "Joaquín".-

CONTESTA: No, pues a partir de ése momento perdí contacto con la organización, ya que yo no deseaba partenecer más al M.L.N.-

PREGUNTADO: Por qué motivo se separó del M.L.N.-

CONTESTA: Me separé por las siguientes causas, el M.L.N. planteaba un enfrentamiento total o sea la guerra, y yo no estaba de acuerdo con ello ya que iban a matar a muchos inocentes. Otro motivo, fué que yo estaba equivocado respecto a mi padre y otras personas. Mi padre trató de conseguirme trabajo con el Señor Jorge Batlle, y él le prometió estudiar mi situación. Dicha persona me consiguió empleo en la Junta Local.-

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar,.

CONTESTA: Que no Señor. Y en virtud de ello, después de leída la presente se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha arriba indicada.-

José Diego Lema Alvarez
Declarante

112 (B)

24766

PREGUNTANDO: En que acciones tomo por parte.-
CONTESTA: Que mientras integraba la Culumma 60, hizo volantadas y pintadas, Relevamiento de Zonas, en los alrrededores de la Estación Central de A.F.E.; cuando integraba al G.A.F. realizando un hurto en un edificio de apartamentos a un medico en la calle Guyaquin y 26 de Marzo , era las escopeta y un rifle cal.22. Participaron en esa acción. "Maurizio" Gabriel" y el declarante.- Con el grupo de acción realizarmos un hurto de 15 a 16 Grabadores y un aparato de telivisor portatil.- participaron en esta acción "Saul" ALcira "Juan" y el declarante. fue realizado aproximadamente dos meses ante de comenzar el Estado de Guerra y el comercio esta ubicado en Gral. Flores entre Libres y Cuña Perú; Tambien realizamos un hurto de balanza de presicción en Quartino Ferrer. sita en San Martín y Cuñapirú.- Participo en esta acción, "Dario"; "Saul"; Alcira' y el declarante.- Para esta dos acciónes se utilizaron vehículos que habian sido hurtados previamente y era manejado por dos personas que no era del grupo.-
PREGUNTANDO: Especifique si recibió instrucción de armas, si realizó tiro práctico , si en las acciones iba armado si la utilizó, quién la proporcinó y a quien se le entrego una vez finalizado el operativo.-
CONTESTA: Que si, recibió intrucciones de armas por parte de "Saúl", que no realizo tiro pratico. pues ya sabía, que en las tres acciones iba armado con una revolver Colt Cal.38, que se lo entrego "Juan " y terminada la accinnes sela devolvimos a el mismo.-
PREGUNTANDO: Usted tiene conocimiento que la organización pretende cambiar el sistema democratico Republicano por medio de la Revolución armada.-
CONTESTA: Que no, que entiende que hay una serie de injusticias las cuales hay que erradicar y para ello se utiliza el aparato militar de la organización.-
PREGUNTANDO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTA: Que no, y en virtud de ello, despues de leida la presente, se ratifica de su contenido, y firma de conformidad conjuntamente con el suscrito, original y cuatro copias de un mismo tenor, en lugar y fecha indicado.-

JORGE RICARDO DAVINSON CASTRO:

(Declarante)

24786

(B)

BARBEITO FILIPPONE ROBERTO OMAR..............Nro.353.-

PREGUNTANDO:Por su nombre,Patria,Estado Civil,Edad,Profesión y Domicilio.-
CONTESTA:Roberto Omar BARBEITO FELIPPONE,Oriental,Casado,34 años empleado,Rivera 2627 Apto.7.-
PREGUNTANDO: Si reconose haber dado los dactos para la organización del berretin ubicado en Acuña de Figueroa Nro,2342.-
CONTESTA:Que no.-
PREGUNTANDO:Si en algun momento estubo viviendo y durante que tiempo en dicho domicilio.-
CONTESTA:Que si 8 o 10 de agosto de 1971.-
PREGUNTANDO:Cual era su nombre dentro de la organización.-
CONTESTA:"Dario".-
PREGUNTANDO:Por la razónes de sus dichos.-
CONTESTA: Por haber sido llamado para declarar.-
PREGUNTANDO:Si tiene algo mas que agregar.-
CONTESTA:Que no.-

DEP. I PROCESADO

ACCINES EN LAS QUE PARTICIPO:

En 1970,se encontraba requerido desde el 5 de abril de 1970 en virtud deser el entregador del asalto perpetrudo contra la Seccion Mahilos habiendo el mismo participante en tal oportunidades junto con otro sediciosos,uno de los cuales era JUAN ALMIRATI NIETO Desde la fecha del anteriormente mencionado fue arrestado hasta el dia 30 de abril de 1970 en la casa del contador DAVID CAMPORA.-Asalto una casa de comercio en San José y convencio donde roba una imprenta y valores.-
En 1971,Intervino en el operativo de liberación del Señor:BEREMBAVN. interviene ademas "Martin"(Raul Gallinares) y "Dionicio" en tal oportunidad utilizan unacamioneta de Dro.Mario Alberto de Pena Alias "Pablo"
En 1972 ,asalto a Negri y Quartino, mes de febrero,intervienen ademas de Barbeito,Ricardo Devison "Luis",Cabrera Sureda"Alcira","Diego" y "Ramon"Roban en tal oportunidad:
6-Balanza de presición,4 Balnza comunes,materiales varios.-
Todo esto es llevado al local "El Berreta"de la calle Contitución casi Martin Garcia.-
En 1972 del mes de febrero.-
Intento de cofamiento de la Secc.2do Policial (Peñarol)
Barbeito junto a Gerardo Rivero Reinoso , roban 1 omnibus de CUTCSA para el operativo.-Barbeito va uniformado de Policia.El operativo no se puede llevar a cabo pues los 2 mencionados no llegan en hora a encontrarse con otros facciosos.-Este operativo debia ser silmutaneo con el realizado en la Seccional 27(Cno Maldonado Km 16) el cual fué comandado por el recluso Rolando .-Abril(1)Asalto a la casa del Credito (Gral Flores y Cuñapirú) roban articulos a la firma DIATAN.-Intervienen:

Barbeito:
Ricardo Davison:
Cabrera Sureda:
"Saul":

en este operativo roban tornos chicos.-

ROBERTO OMAR BARBEITO FELIPPONE:
(Declarante)

para la Organización.CONTESTA:Que fue reclutado por José Luis López Pereira,en
de 1970,con el cual era socio en una vinería en Canelones y Andes;los tra-
os consistieron en hacer relevamientos de zona,prestar el local de la vinería
a reuniones y dar alojamiento a "Andres" y "Ana",habiendo recibido instrucción
ítica de ellos mismos.PREGUNTADO(7)Por la existencia de un escondite en el in-
ior de la cama,y la documentación que en él se había escondido.CONTESTA:Que di-
"berretín" había sido hecho para guardar documentación de "Ana",la cual fue
truída despues del primer allanamiento de la Policía,un día antes de ser dete-
o por esa.PREGUNTADO(8)Por las causas que lo llevaron a colaborar e integrar el
.CONTESTA:Por simpatía con "Andres" y con su socio y por entender que luchaban
una igualdad.PREGUNTADO(9)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no.Leída
le fue la presente,se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco

5

ACTA.-En Montevideo a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito,Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9,la persona que acreditó ser Juan Miguel GARCIA LAMAS,oriental,casado de 29 años de edad,titular de la Cédula de Identidad 1:129.754,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1)Si en su casa existe teléfono y el número del Mismo.CONTESTA:Que si,con el No.201841.PREGUNTADO(2)Con que finalidad se utilizaba ese teléfono en la Organización.CONTESTA:Que "Ana" y "Andres",cuando se encontraban en su casa,lo utilizaban,para mantener conversaciones con otros integrantes del Movimiento,con conocimiento del declarante aunque en ciertas oportunidades le hicieron tapar los oídos.- - - - - - - - - -
PREGUNTADO(3)Si tiene algo más que agregar.CONTESTA:Que no.Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido,firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.- -

Juan Miguel García Lamas
Declarante
C.I.1:129.754

COPIA

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 9 República O. del Uruguay OFICINA S-2

-.AUTENTICA.-
El Ofl S-2-...
Capitán.

DEP. I PROCESADO

117

24768

.e es reclutado por Jaime Vejа, junto con su esposa, el cual le hace un contacto
n "Gerónimo". El CAT lo integran el declarante, su esposa y "Gerónimo" como res-
nsable y enlace con la "orga". Se reúnen en la casa de sus padres en Cuaré 3235
en la de sus suegros en José L. Terra 3080, para recibir instrucción política por
rte del responsable. Los trabajos realizados son de "pintadas", "volanteadas" y
ncurren a las reuniones del Centro de Estudiantes del IPA para agitar. Posterior-
nte se hace cargo del grupo "Javier". PREGUNTADO (6) Por la integración, lugares de
unión y trabajos del GAF. CONTESTA: Que "Javier" le hace un contacto con "Douglas"
cual le integra al GAF, formado por "Douglas" como responsable, "Pacho", "Pelusa",
iranda", el declarante y su esposa "Elena". Se reunen en su casa y en la de sus
dres para estudio de armas cortas, funcionamiento interno del Mov. e instrucción
lítica. Por problemas internos se deshace el grupo, quedando los dos con "Pelusa"
vienen "Martin", "Lisa" y como responsable "Nestor". Se siguen reuniendo con fi-
s de instrucción política y hacen volanteadas, pintadas y relevamientos de zona.
mbien como instrucción pasan cuatro dias en su "berretín" donde había un secues-
rado, siendo los encargados de la custodia "Mario" y "José". PREGUNTADO (7) Que otro
ntegrante del Movimiento conoció. CONTESTA: Que en su casa se alojaron; "Melitón"
clandestino) sub-Cdo. político y "Margarita" tambien clandestina, habiendo llevado

24 7 -8

En Montevideo a los veintitres días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Oficial S-2 del Regimiento de Caballería No.9, la persona que acreditó ser: Carlos Gabriel SOLE AROCHA, titular de la Cédula de Identidad No. 1.136.431, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO (1) Por la integración del GAF que tenía a "Douglas" como responsable. CONTESTA: que lo integraban "Miranda", el declarante, su esposa "Elena", "Pacho" y "Pelusa", se reunen en la casa de sus padres, en la de sus suegros y en lo de "Miranda", realizan volanteadas, pintadas, relevamientos de zonas y aportan datos sobre los movimientos de la represión en la calle. PREGUNTADO (2) Si reconoce en las personas de Mario Riva Simonetti y su esposa Beatriz de la Vega de Riva a "Pacho" y "Pelusa" respectivamente. CONTESTA: Que si. PREGUNTADO (3) En que acciones intervino junto a ellos. CONTESTA: En pintadas y volanteadas, y tiene conocimiento que también realizaron los relevamiento por haber sido tarea asignada a todo el GAF. PREGUNTADO (4) Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que no. Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.-

Carlos Gabriel Sole Arocha.-
Declarante.-
C.I. 1.136.431.-

.-AUTENTICA.-
El Ofl. S-2-Reg.C.9.-
Capitán.
Alfonso Lucero.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 9 - República O. del Uruguay - OFICINA S-2

PROCESADO B.V.R

110 24758

casa del estudiante Bonilla, sindicado como "facho"; y en la casa del dueño de tienda "El gordo" colocan otra con "Ama". Posteriormente piden explicaciones por s muertes del 14 de abril y el declarante pide la baja para casarse. PREGUNTADO( )Cual era su posición en el momento de ser detenido. CONTESTA: Que "Ema" le habia de un contacto para hacer en Colon, para que explicara los motivos de su solicid de baja, el sábado lo. de julio falla el contacto y debía realizarle el jueves guiente, cuando fue detenido. PREGUNTADO(9)Que participación tuvo en los actos paratorios del asesinato del Cap. de Corbeta Motto. CONTESTA: Que ninguna. PREGUNDO(10)Que otros trabajos realizó, además de los ya mencionados. CONTESTA: "Ema" le bia encargado un relevamiento de tanques de nafta en Las Piedras, pero no se lle a cabo. PREGUNTADO(11)Que otro integrante de la Organización conoce. CONTESTA: e conoce solo a los mencionados. PREGUNTADO(12)Que causa tuvo para integrar el N. CONTESTA: Que fue para ejercer una presión sobre el gobierno con la finalidad exigir cambios para mayor igualdad y fuentes de trabajo. PREGUNTADO(13)Si tiene go más que agregar. CONTESTA: Que los relevamientos encargados, incluía Bancos. Leí que le fue la presente se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco pias en el lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Waldemar H Lettier Amado
ldemar Horacio Lettier Amado
Declarante
C.I.1:296.619

El Oficial S-2 del Reg.C.9
Cap.
Carlos Gómez.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No. 9
S-2

AUTENTICA.-
Capit...

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

24766

20 (3)

ACTA.- En la ciudad de Trinidad, Dpto. de Flores, a los cinco dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Grupo de Artilleria No. 2, comparece la persona:- Daiver Ramon HORNUNGER ROLAZZI, oriental, casado, de 25 años de edad domiciliado en el Km. 59 y ½ de la Ruta No. 1, Dpto. de San Jose, 6ta. Seccion Judicial, quien es preguntado sobre el siguiente tenor:- PREGUNTADO:-Como se compone su nucleo familiar.-CONTESTA:-Que por el dicente y su señora de nombre Mary Beatriz GUERRA PEÑA, oriental, casada de 20 años.-PREGUNTADO:- Por que medios de vida. CONTESTA:- Que se desempeña como profesor del Liceo, de Libertad, con un sueldo de 25.000 pesos mensuales.- PREGUNTADO:-Si conoce a las personas Ruben VERA GARCIA, Artigas del Horno y Ricardo Barboza, que grado de amistad le une a ellos y de donde los conoce.-CONTESTA:- Que a VERA y BARBOZA, los conoce de tiempo atras, en cuanto a DEL HORNO, junto con los otros lo conoce de la fabrica INDAGRO, de la cual fue obrero, y estos trabajan en dicho lugar.-PREGUNTADO:-Si concurre en forma seidua a INDAGRO y participa en reuniones en dicho lugar.- - CONTESTA:-Q ue concurre cada semana o diez dias, no participando en reuniones en dicho lugar.-PREGUNTADO:- Por que razon, los prenombrados, declaran que el dicente pertenece al Movimiento de Liberacion Nacional y fun-

En la Ciudad de San José a los diez y seis días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Jefe del Batallón de Infantería Nro.6, comparece la persona Daiver Ramón BORGUNDEZ BOLAZZI, Oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en el Kmts.59 y 1/2 de la Ruta 1 Dpto.de San José, 6ta. Sección Judicial, quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREGUNTADO: Desde cuando realizó los primeros contactos con Ruben Vera García (a) Gerónimo.-CONTESTO: Hace aproximadamente unos tres meses.-PREGUNTADO: Quién adoptó el deudónimo de José.-CONTESTO: Yo Sr.-PREGUNTADO: Tiene conocimiento de algún otro integrante de la célula de Vera .-CONTESTO: Desconocía de que Vera integrara una Célula, y en una entrevista Hugo Zubillaga me manifestó que se llamaría Carlos no habiéndolo manifestado en ningún otro momento.-PREGUNTADO: Quén le conversó para realizar el trabajo de relevamiento de la zona de Buschental.-CONTESTO: Ruben Vera García, hablando en terminos generales acerca de la posibilidad remota de que pudieran usarse en otra epoca en caso de que hubiera una dictarura prolongada. PREGUNTADO: Cuando y con quienes fué a ser el relevamiento CONTESTO: Con Hugo Zubillaga, a la semana siguiente después de Semana de Turismo.-PREGUNTADO: Reconoce como suyos los planos encontrados en el "Be-

DPTO. I PROC. B.V.R.

En la Ciudad de Durazno, a los veintidos dias del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos ante el suscrito, Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería No. 2 (MM), comparece la persona de: Daiver Ramon BORGUNDER BOLAZZI, oriental, casado, de 25 años de edad, domiciliado en el kto. 59.500 de la Ruta 1, Departamento de San José, quien es indagado sobre el siguiente tenor: PREG. Por su ocupación y medios de vida.-CONT. Soy profesor de Cosmografía y Matemática, y desempeño dicha función en el Liceo de la Ciudad de Libertad, percibiendo la suma de $25.000.- aproximadamente.-PREG. Como está compuesto su núcleo familiar.-CONT. Por mi esposa Mari Beatriz Guerra Peña, oriental, casada, de 20 años de edad y Yo.-PREG. Si en alguna oportunidad, estuvo detenido o sufrió proceso.-CONT. Si Señor, el año pasado me detuvieron en Montevideo, en momentos en que repartía invitaciones mimeografeadas sobre una mesa redonda que se iba a realizar en Indagro, estuve detenido durante unas treinta horas.-PREG. En caso de que Usted, crea conveniente un cambio en las actuales extructuras de gobierno, de que forma cree que se debería llevar a cabo la misma.-CONT. Por medio de la lucha armada.-PREG. Como se integra Usted, al M.L.N. "Tupamaros" y quien lo recluta.-CONT. A principios del corriente año, soy reclutado por "Gerónimo", que es Ruben Vera García, y Yo a su vez pa.

ACTA: En la ciudad de Florida a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros N° 2 comparece la persona Juan José A[illegible] FR[illegible]NT[illegible]RA, oriental, casado, de 31 años de edad, médico, quien es preguntado sobre el siguiente tenor. PREG. Como se compone su núcleo familiar. CONT. Su esposa Margarita LANZ oriental casada de 29 años de edad y tres hijos Patricia de 8 años, Leonardo de 6 y Ernesto de 3 años de edad. PREG. Cuales son sus medios de vida. CONT. La pláctica de su profesión percibiendo mensualmente $ 140.000.00. PREG. Que explique su vinculación al autodenominado Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" por medio de quien la tiene y de que forma lo apoya. CONT. Fuí reclutado en agosto de mil novecientos sesenta y nueve por Rómulo RODRIGUEZ CANZANI a "Jorge" adoptando el nombre de "Osvaldo" y recibí la orden de contribuir con equipo sanitario para la Organización el cual lo adquiría y se lo entregaba inicialmente a "Jorge" y posteriormente a "Ruben" del cual desconozco su nombre legal. Presté asistencia en dos oportunidades y en dos locales distintos a los cuales concurrí compartimentado atendiendo primero a un compañero herido posiblemente por algún engranaje de alguna máquina y otro posiblemente quemado por algún elemento químico. En dos o tres oportunidades conversé

...///

formación radical de la sociedad llegando a la toma del poder mediante la lucha armada.PREG.Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.CONT.Que quiere agregar que los elementos que lo llevaron a la desvinculación del Movimiento son:La problematica familiar y el comprobar que la transformaciones que entiendo necesarias solo pueden ir por cuenta de un sector de pueblo mayoritario consiente y organizado y maneras que tendrán que ser las menos violentas contemplando los carriles de juego Institucional que tiene la República.Qu no tiene nada mas que agregar testar ni rectificar.Y previa lectura que de la presente le dí se ...///

D. I. [illegible]. 636306

///...ratifica en su conte[illegible] y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionad[illegible] .-

Juan José [illegible] -

[illegible] 124(C)

24766

... de los ya mencionados presumo que los hermanos [illegible] AGUILAR de Florida pueden estar conectados. P. [illegible] Si tiene algo mas que agregar testar o rectificar. CONT. Quiero agregar que el día que me pillaron que estuviera a la orden que hiba a ver una acción fue cuando el secuestro de [illegible] MITRIONE. Y quiero agregar que desde el año 1970 perdí todo contacto con el M.L.N., y que no tuve ninguna vinculación a nivel de la organización con el Departamento de Florida. [illegible] no tiene nada más que agregar testar ni rectificar y previa lectura que de la presente le dí se rectifica en su contenido y firma en el lugar y fecha arriba indicado.-

Juan José ARC[illegible] FRONTERA.-

Declarante

125 (B)

24766

/..nización.-PREG.Qué colaboración monetaria realizó Edinson ALVAREZ.-CONT.En una oportunidad "WATO" me dió la orden de ir a buscar un encargue al escritorio de Edinson ALVAREZ.-Yo fuí y ALVAREZ me entregó en esa oportunidad $50.000,00 los cuales yo se los entregué a "WATO" en un contacto en la calle Misiones en la Ciudad de Florida.-PREG.Si tiene algo mas que agregar testar o ractificar.-CONT.Que quiere ractificar que la tapa de la "tatucera la hizo en su casa y no en lo en lo de BENITEZ.-Que no asistió a ningún Cantón.-Que a MOSQUERA lo integró SANABRIA y no él.-Que no se pensaba realizar ninguna represalia con el Oficial Garagorri.-Que no sabía que "VICTOR" fuera Delvo PALERO.-Que en lo de BENITEZ no se hacían reuniones.-Que no tiene nada mas que agregar,testar ni ractificar.-Y previa leída que le dí se firma la presente en el lugar y fecha arriba indicado.- - - - - - - - - - - - -

Ricardo Infante

Ricardo Roque INFANTE CAMINAL.-

Declarante.-

alto,delgado,pelo negro corto y la que se llevó.

PREG: Que finalidad tenía el Canton.CONT: Convivencia, leída de documentos 4,3 (Por ejemplo contenía el estudio del frente amplio en nuestro brazo politico, Movimiento 26 de marzo), hacíamos vida de cantón, nos levantabamos a las 6, hacíamos gimnasia, movimientos con armas (sacar rapidámente el revólver) armar y desarmarlas PREG: Que armas estudiastes.CONT: SMITH WESSON, fusil M-1, ametralladora STAR 9 mm y granadas de fragmentación, durante la noche hacíamos guardia que comenzaba a las 22, como consecuencia de que no había dinero súficiente y los dueños de la finca tenian problemas con el alquiler y la comida, propuse una expropiación y no me hicieron caso, yo pedía explicación de que hacían con la plata (Por ejemplo (ILEG.) y como consecuencia en una última reunión dijeron que yo era mal compañero, por lo cúal yo solicite la baja del movimiento y me desvincule un poco haciendo contactos nuevamente con "ANSELMO" ELBIO ALVAREZ e integrandome con el alias de "Martin", la señora de "ANSELMO" lo ayuda en la politica, volanteadas, dejando sin efecto por está razón los relevamientos de la ciudad (Comercios, Bancos, Médicos oficiales de Ejército y de la Policia), por ejmplo teniamos marcado al Oficial de Policía GARAGORRI.PREG: Como consiguió el sistema de alarma del BROU Suc.Florida.

(LUCE FIRMA EN EL COSTADO DERECHO DEL DOC.) ...///

//..enmendar. CONT. Que a principios del año 1972, fue que estuve en el canton y "CLEMENTE" me conoce con el nombre de "JOSE LUIS", llevé en la moto a "GUANOVAR" hacer la tatucera en el Paso Severino y Paso la Tranquera, y no tiene mas nada que agregar, quitar, rectificar ni enmendar.——————————————

Para constancia se labra la presente ACTA en el lugar y fecha arriba indicados.——————————————

Ricardo Infante

RICARDO ROQUE INFANTE CARINAL

128 (B)

24766

Ricardo Infante

///...organización.-CONT.Cuando recibíamos volantes realizabamos volanteadas en la ciudad,además transportaba víveres para una tatucera cerca del Paso Severino.-

PREG.Si conoce la ubicación exacta de la "Tatucera".

CONT.Sí,esta pasando 200 mts. del Km. 46 transitando desde Isla Mala a Mendoza a (Ilegible) derecha dentro del monte.PREG.Además de víveres que otra cosa transportó.CONT. Ropa y una pistola cal.22 con un cargador y 5 balas.PREG. Si sabe quién construyó la "Tatucera" a la que llevaba víveres.-CONT.Que la construyó "Guato".-PREG. Nombre y ocupación de "Guato".-CONT.Lo desconozco, solo se que es un clandestino.-PREG.Si conoce alguna otra "Tatucera".-CONT. Que "Guato" le mostró una "Tatucera" en Paso la Tranquera. PREG. Como funcionaba su cédula en Florida.CONT.Está integrada por "Miguel" que es Héctor BENITEZ por la señora de Héctor BENITEZ de apellido LAVECHIA, funcionaba con el nombre de "Andrea",María CAMPAL funcionaba como "Josefa", (Ilegible) que es maestra recibida en Florida cuyo nombre y apellido no recuerdo de estatura mediana,morocha, pelo largo,tez bastante oscura,delgada,vivía enfrente a las barreras del ferrocarril con la madre,"Anselmo" que se llama Elbio ALVAREZ vive en la calle Rodó cerca de la Capilla San Cono y el dicente.-PREG. Otras personas que integran la Organización.- CONT. "Emilio"es claudes...///

///..tino, venía a Florida y paraba en lo de MIGUEL es alto, morocho, pelo corto crespo, complexión fuerte, conozco en Durazno uno que funciona con el nombre de JOAQUIN una vez fui a pedirle un auto para realizar un traslado de 3 compañeros clandestinos de la ciudad de San José a la ciudad de Florida, lo cuál no se consiguió, JOAQUIN es bajo, morocho, pelo corto, bien vestido crespo. Cuando yo estaba en Punta del Este hice contacto con un compañero que se llamaba ISMAEL. PREG./ Donde realizaban reuniones. CONT. En la casa de MIGUEL PREG. Si conoce algún berretín. CONT. Que no, que la documentación se enterraba en los fondos de la casa de MIGUEL, que uno quedó de venir a dar clases sobre // berretines y nunca vino. PREG. Quién y con quien se / establecía el contacto. CONT. Los contactos los hacíamos EMILIO y GUATO y yo en Durazno, yo los hice con JOAQUIN los demás no se puesto que ésta Columna comprende Paso de los Toros, Durazno y Florida. PREG. Como se hiba a formar la parte militar en la ciudad. CONT. Posiblemente los encargados híbamos a ser MIGUEL y yo, EMILIO nos prometió la provisión de fierros entre ellos una T-1 y una T-2 también prometió el relevamiento topográfico del Departamento. PREG. Si conoce otra Célula en Florida. CONT. Que el no conoce. PREG. A quien reclutó él y si sabe de algún integrante de ..///

Eduardo Infanto.

... a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta, comparece una persona que acredita ser: Ricardo Roque INFANTE CABIBAL, oriental nacido en el Departamento de Florida, de estado civil soltero, cédula de Identidad número un millón trescientos treinta y cinco mil sesenta y cuatro, domiciliado en Fernandez No.733 en la ciudad de Florida, de profesión chofer, el cual interrogado manifiesta: PREGUNTADO: Cuando Usted salió liberado del Penal de Libertad que directivas de funcionamiento le fueron impartidas y quien lo hizo?.-CONTESTADO: Las directivas que recibí me las dió Hugo ... y estas eran que:-A todos aquellos que me hablaran les explicara la situación de los reclusos en el Penal y que diera a entender de que el M.L.N. no había muerto, que volvería antes de fin de año con acciones espectaculares. -Que no bien pudiera me fuera para el Brasil y me asilara en los campamentos de la O.N.U. y de allí me fuera para Europa, en lo posible para Suecia, ya que allí habrían muchos compañeros del M.L.N.(T). - - - PREGUNTADO: Conoce los seis puntos a que responde la nueva tendencia del M.LN.(T)? CONTESTADO: Si, me los explicó Guillermo FERNANDEZ (a)"Pitoto"cuando éste salio en libertad.- PREGUNTADO: Exponga cada uno de los puntos.-CONTESTADO: 1o.)-La URSS como vanguardia de todos los movimientos revolucionarios del mundo. 2o.)-Cuba como vanguardia de los movimientos revolucionarios de Latinoamerica.3o.)-La vigencia del M.L.N. 4o.)-La vigencia de la lucha armada. 5o.)-El reconocimiento de la vieja dirección (SENDIC, MARENALES, MANERA, etc.).6o.)-La alianza con el P.C. y toda organización de izquierda, incluso F.C.D.U.(Convergencia Democrática delUruguay).- PREGUNTADO: Que sabe Usted de alianza que se están llevando en el exterior?.-CONTESTADO: En representación del M.L.N.(en Cuba) se encuentran Mario BENEDETTI y violeta SETELICH que han realizado acuerdos de apoyo por parte de Cuba y además han ●tenido conversaciones con Rodeney ARISMENDI y con Wilson FERREIRA ALDUNATE.- PREGUNTADO: Cual era la finalidad de la obtención del apoyo cubano y de la alianza con el Frente de Convergencia Democrático?.-CONTESTADO: Había que obtener el apoyo de Cuba para armar el ejército que iba a realizar las incursiones desde el Brasil y acompañando la Convergencia Democrática determinaría que el M.L.N.no fuera una fuerza bélica sino que tuviera un sentido político.-PREGUNTADO: Cuando se realizarían las acciones previstas para el futuro.- CONTESTADO: Cuando se lograra una frontera amiga, abierta para realizar las penetraciones militares y retornar a ese territorio.- PREGUNTADO: A que País en concreto se refiere?.-CONTESTADO: La frontera amiga sería el sur del Brasil y según Pitoto las acciones se deberían de realizar a la brevedad.-PREGUNTADO: Colaboró Usted con algún "L.V" para facilitar su salida al exterior?.-CONTESTADO: Si, a Guillermo FERNANDEZ, le dí N$ 10.000 para que pudiera moverse aquí y para pasajes para el exterior.-PREGUNTADO: Conoce Usted a Sergio CORTELLETI?.-CONTESTADO: Si, era un ex-recluso del Penal, amigo mío y de Guillermo. Un día lo pasamos a buscar con Guillermo y salimos en mi auto por 18 de julio para ver si localizábamos algún vínculo.-PREGUNTADO: Conoce Usted ●Rúben FIGUEROA (A) "Lagarto"?.-CONTESTADO: Si, lo conocí en el cumpleaños de la sobrina de Guillermo, allí fue donde ellos me hablaron para que yo me fuera del País, puesto que cuando el M.L.N.comenzara a accionar todos los libertados Vigilados irían para adentro.-PREGUNTADO: A que concurrió Usted a la ciudad de Paysandú? CONTESTADO: Fuí a Paysandú con Roberto DODERA () un compañero del Penal)para visitar a Anibal SAMPALIO que había salido en libertad. Con él hablamos de la situación del Penal y le dejé un número telefónico para que se pusiera en contacto con Guillermo (creo que era en la casa de CORTELLETTI). Estando en Paysandú, también fui a los de Hugo COSSIO (ex compañero del Penal) el cual me había enterado que andaba un poco desequilibrado por torturas recibidas en el Penal.- PREGUNTADO: Para ese viaje en que se movilizó Usted y DODERA?.-CONTESTADO: En mi auto, el cual lo había comprado hacía poco.-PREGUNTADO: Que directivas le impartió a la señora de POLONI (María GRULLER) en la ciudad de Florida?.-CONTESTADO: La visité varias veces y le dije que debía de entrar en contacto con el resto de los familiares y realizar denuncias frente a las Embajadas e Iglesias. Tambien le dí el teléfono de Rúben FIGUEROA para que se comunicara con él, que este la pondría al tanto de las últimas directivas.-PREGUNTADO: Cuando fue detenido.-CONTESTADO: El día quince de diciembre de mil novecientos ochenta.-PREGUNTADO: Si tiene algo más que quitar, agregar o enmendar a esta su declaración y por la razón de sus dichos?.-

(A)

En la ciudad de Florida a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante - el Oficial S-Dos del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona Luis Fernando GONZALEZ RAIMONDO, de nacionalidad uruguayo, de 26 años de edad, casado, de profesión empleado, domicilIado en Batlle y Ordoñez No.791, Apto.4, quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREG. Como está compuesto su núcleo familiar CONT. Por su esposa María Cristina ICASURIAGA LLANES, uruguaya de 24 años. PREG. Cuales son sus medios de vida. CONT. Trabajaba como empleado en el comercio de su padre, que gira en el ramo de repuestos de Automóviles. PREG. Cuando ingresa al Movimiento de Liberación Nacional. CONT. En el transcurso del año 1970 cree/ que fuera en Agosto, reclutado por IVAN -(Omar Ramón CABRERA BRIAN)- comenzando a funcionar él con el seudónimo de VICTOR. PREG. Que trabajos realizó para la - organización. CONT. Que transcribió a máquina documentos del M.L.N., aportó datos sobre cosas y personas, / para su posterior fichaje, que confeccionó un berretín con IVAN, en la puerta del baño, además el solo / hizo un berretín en un pasadisco y otro en un sillón de mimbre. PREG. Donde se efectuaban las reuniones de su grupo. CONT. En su casa, asistiendo IVAN, PABLO (Carlos FERNANDEZ) JAVIER, (Roberto DODERA) y TINA que..//

PROC. B.V.Q.

fs126

///...del domicilio del Sr. SANTANA GARCIA, la trajo PABLO.

No. 14 Direcciones varias, las hizo el grupo. No. 16 Documentación de la Escuela Militar a nombre del Aspirante Gustavo LLANES, que ignora quien lo trajo, pero esa persona es familiar de su esposa. PREG. Cuales son los fines del Movimiento de Liberación Nacional. CONT. El tomar el poder por las armas. PREG. Con que fin recopilaban el material que ocultaban en los berretines y para que eran. CONT. Para tenerlos como informes de // ellos y enviarlos a Montevideo. PREG. Si tiene algo mas que agregar testar o rectificar. CONT. Que si señor, que hace alrededor de un año habían dejado de funcionar por distintos problemas y desinteres por parte suya, no tengo mas que agregar, testar o rectificar, previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha antes mencionado.-

Luis Fernando GONZALEZ RAIMONDO.-

DPTO. 1
PROC.
B.V.Q.

24780

...///le da un contacto a hacer con el compañero JOSE LUIS, y al concurrir recien se entera de que era Ricardo INFANTE, ya en integrando el MLN recibo la orden a traves de Mirta GONZALEZ, de que precurara, ya que se aproximaba el acto ellecionario, de organizar el "26 de Marzo" dentro del Frente Amplio, durante ese periodo se dedico de lleno a esa tarea, llegando a ocupar puesto de responsabilidad en la Coordinadora del Frente Amplio, para ser mas preciso en la Mesa Representativa, procurando que el 26 de Marzo, fuera un organismo completamente legal, sin intervencion de los "ultras", asi recibe a elementos de Montevideo,que concurrian a los efectos de coordinacion de propaganda,elementos(de)a tener en cuenta para militancia en el M26M, a esta altura, comienza a ser el enlace su primo Juan José AREN, que aprovechaba su concurrencia a la localidad de ISLA MALA, que a su vez era elemento coordinador del interior.-PREGUNTADO:-Que participacion tiene su hermano en el MLN.-CONTESTA:Que se lo quizo integrar por parte del dicente y de INFANTE, a lo cual se nego su hermano (EDISON)pero luego de varias conversaciones estuvo de acuerdo en apoyar monetariamente ya que se lo pedía al dicente,pero ningún otro acercamiento.-PREGUNTADO:-Que participacion tiene su esposa y quien le adjudico el nombre de ANDREA.-CONTESTA:-Que el nombre se le adjudico Mirta GONZALEZ,y su participacion

...///

fue practicamente nula, colaborando como ... cuya e-
taba enterada de algunas cosas y en dos o tres oportunida-
des le solicito le llevara algun material a B...A.-
PREGUNTADA:- Que informacion sobre los C.A.T. puede aportar.-
CONTESTA:- Que considera que una persona que puede ser
reclutador para los CAT del ..., lo es ...NO, que vive en
la localidad de Cortes de Arias, pues en una oportunidad
le envia un papel por su intermedio para Hector B...T..Z
sobre una tal LUISA, la cual podria ser Mione BAR...ZO,
como integrante de un CAT.-PREGUNTADA:- Si tiene algo mas
que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA:- Que no señor.-
Y para constancia de lo expuesto, leida que le fue la pre-
sente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad,
en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Elbio ALVAREZ ...AN.-
Declarante.-

OP.D. 1
PROC.
B.V.Q

A esta altura aclara, que la persona que lo conecta con
JOSE LUIS, su Mirta GONZALEZ y ... como se ex-
presa, en cuanto a su integracion al M26M, no fue una
orden sino, que en varias reuniones y de acuerdo a su
forma de pensar, se le dijo que lo que le convenia era
el M26M, y que tratara de organizarlo en Florida, en cuan-
to a su hermano, cuando el dicente le hablo, ya habia sido
conversado en varias oportunidades por ..., y fue

24760

Fue practicamente nula, solamente como compañera suya estaba enterada de algunas cosas y en dos o tres oportunidades le solicitó le llevara algún material a BENITEZ.-
PREGUNTADO: Que información sobre los CAT, puede aportar.-
CONTESTA: Que considera que una persona que puede ser reclutador para los CAT del MLN, lo es ESPINO, que vive en la localidad de Costas de Arias, pues en una oportunidad le envía un papel por su intermedio para Héctor BENITEZ sobre una tal "LUISA", la cúal podría ser Dione BARREIRO, como integrante de un CAT. PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: Que no señor.-
Y para constancia de lo expuesto, leída que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, en lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

(LUCE FIRMA)
Elbio ALVAREZ AGUILAR.-
Declarante

A esta altura aclara, que la persona a que le conecta con JOSE LUIS, Mirta GONZALEZ y no la CAMPAL, como se expresa, en cuanto a su integración al 26M, no fue una orden, sino que en varias reuniones y de acuerdo a su forma de pensar, se le dijo que le convenía el 26M, y que tratará de organizarlo en Florida, en cuanto a su hermano, cuando el dicente le hablo, ya había sido conversado en varias oportunidades por INFANTE, y fue ---

///...a mi me desconpartimenté con él NILTA GONZALEZ. Recuerdo que hace pocos días LAURA CAMPAL "JOSEFA" me pidió que le dijera a BENITEZ que NICOLAS quería hablar con él, pero yo no se quien es NICOLAS. PREG. Que otros trabajos realizó para la organización. CONT. RICARDO INFANTE "JOSE LUIS" previó para antes del 25 de Agosto de 1971 una acción de propaganda y nos pro puso en mi casa a CAMPAL NEVES "CLEMENTE", HUGO MELGAR "JULIAN" y a mi una acción de desarme de un puesto Mi litar que estaba cerca de la estación de AFE en el ca mino que va a Berrondo. Nuestra función era esperar en una esquina que nosotros no sabíamos cual era un auto que traería las armas para nosotros CAMPAL y YO enterrarlas en un lugar que nos lo iban a fijar en último momento. También iba a participar de ésta acción LAURA CAMPAL "JOSEFA" y en caso de haber algún herido "CARLOS" estaría pronto en su casa dispuesto a colaborar y después diría que lo habian llevado por la fuerza. Esta acción no se llevó a cabo porque con sideramos que era un poco infantil una acción de ese tipo en la ciudad de Florida. PREG. Que otros trabajos recuerda. CONT. Juntamente con HUGO MELGAR "JULIAN", DELVO FALERO "VICTOR" y YO repartimos unos volantes que había traído no recuerdo quién de Montevideo. PREG. Que otra acitividad recuerda. CONT. Solo recuerdo en...

DPTO. I PROC. B.V.Q.

...24766

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2 comparece la persona Washington Adolfo SANABRIA [illegible] quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREG. Que otros integrantes del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" conoce a parte de los ya mencionados en Actas anteriores. CONT. Que Hugo ALVAREZ [illegible] hermano de Sergio ALVAREZ [illegible], que realizaba volanteadas que consistían en reparto de material que el mismo traía de Montevideo consistente en folletos denominados "El [illegible]" y "El Matrero" que también conoce a Carlos [illegible] BENITEZ que traía "correos "Tupamaros" de Montevideo y los repartía en la ciudad de Florida, Daniel FERREIRA [illegible] recién había empezado a reunirse con nosotros todavía no le habíamos colocado nombre de funcionamiento pero anteriormente se que había trabajado con un tío Walter de nombre legal, [illegible] a la cual vi realizando volanteadas, Alberto VIDAL que vive en el Barrio Florida Blanca y es conocido por sus amigos como el Gato Vidal también lo vi realizando volanteadas, y un muchacho de apellido SIMONET el cual es conocido por sus amigos como el "Perro Simonet" aseguro que este realizó trabajos para la Organización. PREG. Si tiene algo mas que agregar,

...///

Washington Sanabria

D. 1. Nº. 636281

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros Nº.2 comparece la persona Wáshington Adolfo SANABRIA PIETRO quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREG.-Que otros integrantes del Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros" conoce a parte de los ya mencionados en Actas anteriores.-CONT: Que Hugo ALVAREZ FRUGONI hermano de Sergio ALVAREZ FRUGONI, que realizaba volanteadas que consistían en reparto de material y que el mismo traía de Montevideo consistente en folletos denominados "El Hornero" y "El Matrero" que también conoce a Carlos FALCON BENITEZ que traía correos "Tupamaros" de Montevideo y los repartía en la ciudad de Florida Daniel FERREIRA PIEDRABUENA recién había empezado a reunirse con nosotros todavía no lo habíamos colocado nombre de funcionamiento pero anteriormente es que había trabajado con un tal Walter de nombre legal, Diana BARREIRO de COSTA a la cuál ví realizando volanteadas Alberto VIDAL que vive en el Barrio Florida Blanca y es conocido por sus amigos como el (Ileg.)...... Vidal también lo vi realizando volanteadas, y un muchacho de apellido SIMONET el cual es conocido por sus amigos como el "Perro Simonet" seguro que este realizó trabajos para la Organización.-PREG. Si tiene algo más que agregar

...///

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintiseis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona Washington Adolfo SANABRIA PIETRO, de nacionalidad oriental de estado civil soltero, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Rivera Nro. 281 en la ciudad de Florida, quien es preguntado sobre el siguiente tenor: PREG. Como se compone su núcleo familiar. CONT. Mi madre, María Saturnina PIETRO de SANABRIA, oriental, viuda de 58 años de edad, mi hermana Agustina SANABRIA de VIDELA, oriental casada de 21 años de edad, mi cuñado Darwin VIDELA, oriental casado de 20 años de edad y una hija de estos de 12 días de edad PREG. Ocupación y medios de vida. CONT. Soy maestro y profesor de Historia del Liceo de Florida, percibiendo por ambos cargos la suma de $ 58.000.00 aproximadamente.- PREG. Como se integra al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros". CONT. Que en el mes de julio del año mil novecientos sesenta y nueve fui reclutado por la persona de Raúl BIDEGAIN GREISSING, el cuál funciona dentro de la Organización con el nombre de "Daniel" el cual me asigna el nombre de "Gerardo" en una reunión efectuada en la casa del antes mencionado en la cual también estaba Cristina CABRERA LAPORT de BIDEGAIN, la cual funciona en la Organización con el seudónimo de "Claudia"

....///

DPTO. I
PROC.
B.V.A

(A

24 [illegible]

ACTA: En la ciudad de Florida a los veintiseis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, comparecen la persona Washington Adolfo SANABRIA PIETRO? de nacionalidad oriental de estado civil soltero, de 28 años de edad,domiciliado en la calle Rivera Nro.281 en la ciudad de Florida, quién es preguntado sobre el siguiente tenor:PREG: Como se compone su núcleo familiar.CONT:Mi madre, María Saturnina PIETRO de SANABRIA, oriental viuda de 58 años de edad, mi hermana Agustina SANABRIA de VIDELA,oriental casada de 20 años de edad y una hija de estos de 12 días de edad PREG:Ocupación y medios de vida.CONT:Soy maestro y profesor de Historia del Liceo de Florida, percibiendo por ambos cargos la suma de $ 58.000.00 aproximadamente.- PREG:Como se integra el Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS".CONT:Que en el mes de julio de año 1969, soy reclutado por la persona de Raúl BIDEGAIN GREISSING, el cúal funciona dentro de la Organización con el nombre de "DANIEL" el cúal me asigna el nombre de "GERARDO" en una reunión efectuada en la casa del antes mencionado en la cúal también estaba Cristina CABRERA LAPORT de BIDEGAIN: la cúal funciona en la Organización con el seudónimo de "CLAUDIA"

(LUCE FIRMA EN EL COSTADO DERECHO) ...///

////.....es el encargado de llevarle a la ciudad de Montevideo por ser él quien efectúa los contactos a nivel superior. PREG. Decir a que personas recluta para el Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMAROS" y por orden de quién CONT. Recluté a la persona de Roberto Miguel DODERA, por orden de Ramón CABRERA "Iván" a los efectos de integrar lo el grupo de servicios asignándole para el mismo el nombre de "Javier", y dicho grupo estaba formado por: "Iván", "Javier", Cristina YCASURIAGA "Tina", y Luis Fernando GONZALEZ "Víctor" esposo de la antes mencionada. PREG. En que lugares se efectuaban las reuniones de dicho grupo y que actuaciones tubo el mismo de las cuales usted estubo enterado. CONT. A las reuniones que yo concurrí la realizabamos en el coche que es propiedad del padre de "Víctor". PREG. En que oportunidades fué a Montevideo a realizar contactos, decir por orden de quién con quién y en que lugares. CONT. Fuí a Montevideo en dos oportunidades y realicé dos contactos con Raúl BIDEGAIN "Daniel" que es a su vez quien me da los contactos los cuales los realizo en la vía pública y me entrega material subversivo a efectos de distribuirlos en el grupo que yo integro en la ciudad de Florida. PREG. Si recibe orden de confeccionar un berretín en su casa decir quien le da la órden y donde lo confecciona CONT. La orden me la da Oscar Ramón CABRERA "Iván" y yo

...///

D. 1. No. 636127

///....blica con Raúl BIDEGAIN GREISSIN"Daniel".PREG.En que oportunidad en una reunión efectuada con Elbio ALVAREZ "Anselmo"en la casa de este le plantea la necesidad de llevar a cabo el"PlanTatú"fabricando Tatuceras,de la misma se desprende que el dicente no pudo llevar a cabo lo planificado anteriormente por haber sido detenido.PREG.Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar?CONT.Que no Señor,que no tiene nada mas que agregar,y para constancia se da lectura de la presente y firma en lugar y fecha anteriormente mencionado.-.-.-.

Washington Sanabria

Washington Adolfo SANABRIA PIETRO.-

24760

dando formado por el dicente que pasa a llamarse FERNANDO, Roberto DODERA, del cual no recuerda nombre compartimentado y CABRERA que era IVAN, el grupo dependia de CABRERA y obtenia informacion general, de gremios, relevamientos de la ciudad y lugares importantes, agrega a esta altura que eldicente integra a DODERA a la Organizacion, el grupo estaba conectado por intermedio de IVAN con GONZALEZ MORENO y Cristina ISCAZURIAGA, efectuaron reparto de volantes y literatura de la Organizacion, la cual traia IVAN de Montevideo, expresa que esta ha sido su participacion en la Organizacion Tupamaros.-PREGUNTADO:-Si conoce los fines que persigue la Organizacion que usted integra y las formas de llevarlo a cabo.- CONTESTA:-Que es la toma del poder por medio de la lucha armada, medio del cual no estaba de acuerdo.-PREGUNTADO:-Si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.- CONTESTA:- Que no señor.- Y para constancia de lo expuesto leida que le fue la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Washington Adolfo SANABRIA PIETRO.-

Declarante.-

DPTO. I PROC. 8.J.A.

142 (8)

24766

///...por el dicente que pasó a llamarse "Fernando", Roberto [illegible], del cual no recuerda nombre compartimentado y CABRERA que era "Iván", el grupo dependía de [illegible] y obtenía información general, de gremios, relevamientos de la ciudad y lugares importantes. Agregó a esta altura que el dicente integró a [illegible] a la Organización, el grupo estaba conectado por intermedio de "Iván" con GONZALEZ [illegible] y Cristina [illegible], efectuaron reparto de volantes y literatura de la Organización, la cual traía "Iván" de Montevideo, esto ha sido toda mi participación en la Organización "Tupamaros". PREG. Si conoce los fines que persigue la Organización que usted integra y las formas de llevarlo a cabo. CONT. Que es la toma del poder por medio de la lucha armada medio del cual no estaba de acuerdo. PREG. Si tiene algo más que agregar, quitar o rectificar. CONT. Que no hace.- Y para constancia de lo expuesto leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-

Washington Adolfo [illegible] PIETRO.-

Declarante.-

DPTO. I PROC.

143 (A)

24766

//... por el dicente que pasa a llamarse "FERNANDO", Roberto DODERA, del cúal no recuerda nombre compartimentado y CABRERA que era "IVAN", el grupo dependía de CABRERA y obtenía información general, de gremios, relevamientos de la ciudad y lugares importantes, agrego a ésta altura que el dicente integra a DODERA a la Organización, el grupo estaba conectado por intermedio de "IVAN" con GONZALEZ RAIMONDO y Cristina ICASURIAGA, efectuaron reparto de volantes y literatura de la Organización, la cúal traía "IVAN" de Montevideo, ésta ha sido toda mi participación en la Organización "TUPAMAROS".PREG: Sí conoce los fines que persigue la Organización que Usted integra y las formas de llevarlos a cabo.CONT:Que es la toma del poder por medio de la lucha armada, medio del cúal no estaba de acuerdo.PREG:Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.CONT: Que no señor.-Y para constancia de lo expuesto leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicados.-

(LUCE FIRMA)
Washington Adolfo SANABRIA PIETRO.-
Declarante.-

DEP. II
PROCESADO
D, V, Q

143 (D)

24766

//... Para constancia se labra la presente acta en el lugar y fecha arriba indicado.-----------------------------------

WASHINGTON ADOLFO SANABRIA [illegible]

144 (B)

///.. quiriera una casa para instalar un Consultorio Dental a los efectos de poder atender algún compañero clandestino para lo cual la casa debía tener garaje y el mismo permitir acceso al consultorio a parte del acceso de la sala de espera. Como covertura a esto hice correr la voz en mi ciudad de que estaba por recibir una herencia para justificar la aparición de dinero y además me iría a vivir con mi familia. Además atendí en dos oportunidades y en dos locales distintos a compañeros que estaban compartimentados que posiblemente fueran clandestinos, esto lo hice en berretines subterraneos. También en varias oportunidades le presté mi coche a Ricardo **INFANTE** que funcionaba con el nombre de "José Luis" para que realizara trabajos para la Organización sin saber yo concretamente que trabajos eran recordando que en una de esa oportunidades fué el día en que se asaltó la Sucursal del Banco República de la ciudad de Florida. Además viendo que la Sucursal del Banco Comercial manejaba gran cantidad de dinero realicé un relevamiento de la misma el cuál lo entregó en un contacto en Montevideo. También autoricé a Ricardo **INFANTE** "José Luis" vivir en un apartamento que alquilaba mi padre ubicado en 18 de Julio No. 1614 Piso 2 Apto. 3 quien lo necesitaba para realizar trabajos para la Organización. **PREG.** Si se enteró que su coche había ...///

DPTO. 1
PROC.
D.V.Q.

///...mas.CONT.Que si Señor que fué aproximadamente en el año mil novecientos setenta y dos.PREG.Si conoce los fines què persigue la organización que usted integra y la forma de llevarlo a cabo.CONT.Que es la toma del Poder por medio de la lucha armada.PREG.Si tiene algo mas para agregar,testar o rectificar.CONT.Que no Señor.-Y para constancia de lo expuesto leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en lugar y fecha antes indicado.-

Elias Daniel SUSMRA ECONDIUI.-

Declarante.-

146 (B)

24766

ACTA:DE INTERROGATORIO:En la ciudad de Florida a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos,ante el Señor Tte.1ro.Andrés Daniel Quintana García,comparece la persona Elias Daniel SUSENA ESCONDEUR oriental,casado,de 44 años de edad,domiciliado en Rivera No.477 de la ciudad de Florida,hijo de Felipe y Emma,nacido el 3 de enero de 1928 en la 1ra.Sección de Montevideo;Credencial Cívica Serie A.I.A.No.4179;Cédula de Identidad No.32594 de la ciudad de Florida;quien es preguntado sobre el siguiente tenor:PREG.Si conoce a WASHINGTON LEONEL FERRER ALMEIDA como integrante del autodenominado Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaro".CONT.Que si,que lo conozco con el Alias de "JOAQUIN" .PREG.Como conició a WASHINGTON LEONEL FERRER ALMEIDA (a) "Joaquín" y si le ordenó algún cometido.CONT. En cierta oportunidad en Montevideo "Fructuoso" cuyo nombre legal desconozco me dió dinero para que "Joaquín" fuera a Montevideo a hacer un contacto con una persona cuyo nombre no recuerdo;anteriormente en una visita de "Joaquín" a mi consultorio entablamos conversación sobre la Organización,manifestandonos mutuamente que integrabamos la Organización siendo este el momento que me interioricé que WASHINGTON LEONEL FERRER AIMEIDA (a) "Joaquín" integraba el Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaro".PREG.Si tiene algo más que agregar,testar

ACTA: En la ciudad de Florida a los quince días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, comparece ante el Señor Juez Sumariante del Batallón de Ingenieros No.2, la persona Oribe José Martín NUIN NUÑEZ, oriental soltero, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Minas 1197 Apto.9 en la ciudad de Montevideo y en la localidad del Tornero en Florida, trabajador rural, quien es pregunatdo sobre el siguiente tenor. PREG. Como está constituido su núcleo familiar. CONT. Mi padre José Martín NUIN ORICHABALA, mi madre Mirta NUÑEZ IBARRA, mi hermana Mirta Susana de 17 años de edad. PREG. Cuáles son sus medios de vida. CONT. Criadero de cerdos y fabricación de bastideres. PREG. Desde cuando integra la Organización autodenominada M.L.N. "Tupamaros". CONT. Desde el 18 de setiembre de 1970. PREG. Bajo que nombre funciona ba dentro de la Organización. CONT. "Alberto". PREG. Quién lo reclutó. CONT. Raquel AVILA(a) "Silvia" me reclutó en un primer momento poniéndome en contacto con Gustavo NOVOA(a) "Atilio". PREG. Domicilio de "Atilio" y "Silvia" y ocupación. CONT. De "Silvia" en la calle Félix Romero de de Agraciada seis cuadras y media a mano derecha teniéndo como característica que el farol de la vía pública queda frente a la casa, trabaja como empleada administrativa en la fábrica TEM, es de cutis morocho, de ojos negros de aproximadamente de un metro sesenta, de...//

Oribe José M. Nuin Nuñez

DPTO. I PROC. B.N.Q

///..ganizacion.-4o.-Ubicación en el medio en el cual yo me movía normalmente de posibles reclutas para la Organización.-5o.-Intentar lograr aportes económicos de personas legales.-6o.-En un lapso de tiempo de aproximadamente dos meses y medio darle junto a"Atilio"a esa célula creada todos los caracteres del funcionamiento (organización,planes,planes de lucha,darle criterios autónómicos).-PREG.Como funcionaba la célula en la ciudad de Florida.-CONT.La célula en Florida funcionaba con un núcleo central integrado por seis personas:Omar CABRERA(a)"Iván",Luis GONZALEZ RAIMONDO(a)"Víctor". / Cristina IOASURIAGA(a)"Tina",Carlos FERNANDEZ(a)"Pablo" Roberto DODERA(a)"Javier"y el dicente,funcionaba através de reuniones tres semanales que no se cumplieron llevándose a cabo una mensualmente en el domicilio de "Víctor" o sino en el vehículo de su propiedad.Las tareas consistían:lectura y discusión de todo material que yo enviába por O.I.T.A.a Florida a nombre de Omar CABRERA(a)"Iván" o mío,el material consistía en los siguientes manuales:Elementos para la lucha popular, gimnasia,de armas,de primeros auxilios y de interrogatorios,venía documentación sobre guerrilla urbana,documentos del 1 al 4,un documento sobre seguimientos,los "Tupamaros" y la lucha popular,en Florida se elaboraron tres volantes los cuales tenían por característica fun..,

DPTO. I PROC. B.V.D.

24_ _3

///...damentales relacionar hechos Históricos con actualidades, el volante N°. 1 fué elaborado en su totalidad por Omar CABRERA(a)"Iván", Cristina ICASURIAGA(a)"Tina" y Roberto DODERA(a)"Javier", el N°.3 fué elaborado entre Omar CABRERA(a)"Iván", Carlos FERNANDEZ(a)Pablo" y Cristina ICASURIAGA(a)"Tina", al 1°.y al 3°.se fabricaron en la Estación de Servicio Ghell de la ciudad de Florida y el 3°, en casa de "Fins", La volanteada del (Ilegible) .... no se realizó en su totalidad por haberse negado a hacerlo estudiantes liceales(Carlos GABIANI, Daniel (Ilegible) .... hijo FALCON de barbita, una (Ilegible) .... que vive frente a lo de SUSAÑA) pero fuerón repartidas en pequeña cantidad, el 2° y 1°. les repartió el grupo central de la célula además llegaron a Florida cierta cantidad de libros editados y autorizados. PREG. Sobre las partes periférica de la célula. CONT. Había un núcleo organizado por el maestro SANABRIA el mudo (a)"Fernando"desconociendo al resto por estar (Ilegible) .... (Ilegible) ....; el 2° núcleo tenía como concepto a Cristina ICASURIAGA (a)"Tina"que reclutó tres elementos en la zona de la Escuela donde trabajaba desconociendo sus nombres por estar compartimentadas, el 3er. núcleo tenía como contacto a Martín (Ilegible) (a)"Alberto", Luis RAIMONDO (a)"Victor", Carlos Fernandez(a)"Pablo" y Roberto DODERA(a)"Javier"...///

//..tornado en el C.G.I.O.E.hacía contacto con Daniel RODRIGUEZ LARRETA(a)"Martín",Amílcar GARCIA(a)"Juan Hector" domiciliado en Jackson esquina Durazno en Montevideo;con Carlitos MODORNELL tuvímos un contacto en el baar Lusitano a fines del mes de abril de 1971,dando las siguientes órdenes para la célula de Florida:1o.Una discusión de esclarecimiento del problema Foco Partido, análisis individual de los integrantes de la célula,continuación de los trabajos de reclutamiento dándole el cargo de directores de la célula a"Tina" y a"Iván".PREG. En las reuniones que efectuában la célula de Florida que temas se tratában y que órdenes daba"Alberto".CONT. Los temas tratados éran la lucha armada,situación Nacional y departamental,análisis de Latinoamérica,del Ejército,de la Iglesia,los trabajos ordenados por mi éran relevamientos de:Granja Floridá,almacén de Tressa Hnos. Iglesia,Jefatura,C.W.33 Difusora Florida y antena de la misma,manzanas con los cuatro Bancos principales,dèl Campo de Aviación,Batallón de Ingenieros No.2 y de una Estancia de FERNANDEZ SIERRA.PREG.Quienes hicieron los siguientes relevamientos:Jefatura de Policía,CW 33,Bancos,Almacenes Unidos,Campo de Aviación y Batallón de Ingenieros No2.CONT.Luis GONZALEZ(a)Víctor realizó el de la Aviación,Almacenes Unidos y Batallón de Ingenieros No.2,Carlos FERNANDEZ(a)"Pablo"y Roberto DODERA(a)...///

////...ternado en el C/G/I/O/R. hacía contacto con Daniel RODRIGUEZ LARRETA (a) "MARTIN", Amílcar GARCIA (a) JUAN HECTOR, domiciliado en Jackson esquina Durazno en Montevideo; con Carlitos MODORNELL tuvimos un contacto en el bar Lusitano a fines del mes de abril de 1971, dando las siguientes órdenes para la célula de Florida: 1o. Una discusión de esclarecimiento del problema Foco Partido, análisis individual de los integrantes de la celúla, continuación de los trabajos de reclutamiento dándole el cargo de directores de la célula a "TINA" y a "IVAN". PREG: En las reuniones que efectuaban la célula de Florida que temas se trataban y que órdenes daba "ALBERTO". CONT: los temas tratados eran la lucha armada, situación Nacional y Departamental, análisis de Latinoamérica, del Ejército, de la Iglesia, los trabajos ordenados por mi éran relevamientos de GRANJA FLORIDA, almacén de TRESSA HNOS, Iglesia, Jefatura, C.W.33 Difusora Florida y antena de la misma, manzanas con los cuatro Bancos principales, del campo de aviación, Batallón de Ingenieros No.2 y de una Estancia de FERNANDEZ SIERRA. PREG: Quienes hicieron los siguientes relevamientos: Jefatura de Policía, CW?33, Bancos, Almacenes unidos, Campo de Aviación y Batallón de Ingenieros No.2. CONT: Luis GONZALEZ (a) VICTOR realizó el de la Aviación, Almacenes Unidos y Batallón de Ingenieros 2, Carlos FERNANDEZ (a) "PABLO" y Roberto DODERA (a)...............///

///...."Javier"realizaron el de la Jefatura,Iglesia y CW.33.-

PREG.Si alguna vez estubo detenido.CONT.Sí fuí detenido el 11 o 12 de febrero de 1971 y estbe 14 días en Jefatura quedando en libertad e inmediatamente fuí internado por las Medidas Prontas de Seguridad en el C.G.I.O.R.dónde estubé un mes.PREG.Si conoce alguna otra célula en la ciudad de Florida.CONT.Que sí,que la integraban Dáone BARREIRO,una señorita REGUSCI,maestra hija de un panadero,Crlos MARTINEZ,maestro,Estela CAMPAL, hija de un ingeniero agrónomo.PREG.Si tiene algo mas que agregar,testar o rectificar.CONT. Que no.Y para constancia de lo expuesto,leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad,en el lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Oribe José Martín NUIN NUÑEZ.-

Declarante.-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

24766

///...cinas Públicas;ayudé a hacer planes de relevamiento de Bancos,Oficinas Públicas y Comercios particulares,ayudé a sacar copias de boletines del M.L.N.que nos enviaban desde Montevideo,hicé volanteada de las copias sacadas de boletines del M.L.N.,construí con mis compañeros tres Banderas del M.L.N. en lienzo pintado,además hicé relevamiento de la Jefatura de Policía de Florida y del Batallón de Ingenieros No.2.PREG.Dónde se se hacían las reuniones.CONT.Se hacían en la casa del matrimonio GONZALEZ-[illegible] (a)"Víctor"-"Tina",cuando vino "Atilio" y"Alberto"de Montevideo se hicieron en la chacra de los padres de"Tina",también se reunían en el auto cuando salían de paseo.PREG.Quién ayudó a hacer las Banderas del M.L.N.;quién y dónde las colocó CONT.Se hicieron tres,se colocó una frente a la Granja Florida por "Fernando"Washington SANABRIA y unos compañeros que estaban compartimentados,las otras dos se quedaron en el Apartamento de"Víctor"y"Cristina",una de ellas guardada en el [illegible] de"Víctor",desconozco el paradero de la otra.PREG.Si tiene algún"Berretín"en su Apartamento "Víctor" y "Cristina".CONT.Que sí,que conoce uno en la puerta que da al baño,otro en el [illegible] de la puerta lo hicieron "Iván"y "Víctor".-PREG.Si conoce algún otro"Berretín"que no sea el del Apartamento.CONT."Tina"me dijo que había..///

///....ZUBIAGA (a)"Tina" y Luis GONZALEZ (a)"Victor".PREG.Si habían causas para que la célula no funcionára como estaba previsto.CONT.Que sí,que "Victor"se enteró que / "Tina" tenía relaciones sexuales con Omar CABRERA(a)"Iván" y a partir de ese momento las relaciones entre "Victor"e"Iván"fueron tirantes.PREG.Cuándo fué la última vez que vió a Martín MUIN(a)"Alberto".CONT.Fué a mediados del año 1971.PREG.Si trató de reclutar algún otro elemento al M.L.N.CONT.Que sí,que le habló a Raúl PIRIZ y a Nelly LEON pero ellos no aceptaron.PREG.Si tiene algo mas que agregar,rectificar o enmendar.CONT.que no.I para constancia de lo expuesto,leída que le fué la presente,se ratifica de sus dichos y firma de conformidad,en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.

Carlos Jesús GONZALEZ CONSUL.-

Declarante.-

DPTO. I PROC.

154(B)

24768

///...tres personas con las que trabajaba. Averigüé con "Mi-
guel" si el robo de Casa Marcos y Tienda Las Tres Cru-
ces y el robo de doce millones de pesos que se efectuara
en Florida había sido realizado por los "Tupamaros"
contestándome que sí que había sido los "Tupamaros".
Que había venido gente de Montevideo.PREG.Que otras
actividades realizó para la Organización.CONT."Josefa"
me dijo que le hiciera un "Berretín" que consistía en
un doble fondo en una cómoda, agregando ella que no le
dijera nada a "Miguel" así este no se enteraba. Le hice
[illegible] a "Miguel" y le cobré 35 o 40 tablas de di
versas medidas por un valor aproximado a los $ 12.000.-
de los cuales se me entregaron $ 5.000.- por adelantado
y el resto no lo he percibido. Recibí la orden de mi
hermano "Facundo" de sacar y traer información para el
mismo. En una oportunidad me pidió que averiguara cómo
iba la construcción de "Tatucera" en Florida que se
lo preguntara a "Miguel" lo cual hice y le informé a mi
hermano que se estaba trabajando muy bien y que además
se estaba haciendo unos cuantos "Berretines". En otra
oportunidad me dijo mi hermano que "Miguel" le dijera al
"Chueco" que el "Flaco" había quedado atrapado en una
"Tatucera" en Pajonal en donde también estaba "Zabalza"
pero esta información no la pasé porque no me encontré
con BENITEZ esa semana. Otra vez mi hermano me preguntó
...///

///...a lo que él me respondió que se hiba a poner en contag

to con una compañera en Montevideo y me iba a arreglar

el asunto; posteriormente yo recibí un telegrama que

decía se reanudaran visitas y firmaba el abogado de mi

hermano. Una vez estando yo en la casa de LAURA CAMPAL

llegó uno a pedir dinero para hacer unas compras para

la Organización, yo no lo ví pero por la voz estoy se-

guro que era BENDIO [illegible] LEMOS que es cartero

siempre me busca para hablar sobre los "Tupamaros" pero

nunca me dijo que estuviese integrado. PREG. Cuales son

los fines del Movimiento de Liberación Nacional y la

forma de llevarlo a cabo. CONT. La toma del Poder por me

dio de la lucha armada. PREG. Si tiene algo más que agre

gar, testar o rectificar. CONT. Que quiere agregar que en

una oportunidad "[illegible]" le enseñó a fabricar "Coctel Mo-

lotov" y que en una visita a su hermano en una conver-

sación entre mi hermano y BENDIO dijeron que existía en

Treinta y Tres o Soriano al pié de un Cerro en una Es-

tancia grande una "Tatucera" con un Polígono de tiro.

Que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar.

Y préVIA lectura que de la presente le dí se ratifica

en su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente

anteriormente mencionado.-

Washington Gustavo [illegible]

Washington Gustavo [illegible].-

...\\\

Declarante.-

DPTO. I
PROC.

158(B)

24768

///...a lo que él me respondió que se iba a poner en contacto con una compañera en Montevideo y se iba a arreglar el asunto; posteriormente yo recibí un telegrama que decía se reanudaron visitas y firmaba el abogado de mi hermano. Una vez estando yo en la casa de LAURA CAMPAL llegó uno a pedir dinero para hacer compras para la Organización, yo no lo ví, pero por la voz estoy seguro que era SERGIO SCOCOZZA. Un LEMOS que es el cartero siempre busca para hablar sobre los "TUPAMAROS" pero nunca me dijo que estuviese integrado.PREG: Cuales son los fines del MOvimiento de Liberación Nacional y la forma de llevarlo a cabo.CONT: La toma del poder por medio de la lucha armada.PREG:Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar.CONT: Que quiere agregar que en una oportunidad "MIGUEL" le enseño a fabricar Coktel Molotov y que en una visita a su hermano en una conversación entre mi hermano y SENDIC dijeron que existía en TReinta y Tres o SORIANO al pié de un Cerro en una estancia grande una"tatucera" con un polígono de tiro. Que no tiene nada más que agregar, testar o rectificar. Y previa lectura que de la presente le dí se ratifica en su contenido y firma en lugar y fecha anteriormente mencionado.-

(LUCE FIRMA)

Washington Gustavo YOLDI ARCIET.-

Declarante

DEP. II PROCESADO 8, V, 9

24786

156(D)

ACTA: En la ciudad de Florida a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Oficial S-dos del Batallón de Ingenieros No.2, comparece la persona: Washington Gustavo YOLDI [illegible], de nacionalidad oriental, de estado civil soltero, de 23 años de edad carpintero, quién es preguntado sobre el siguiente tenor PREG. Como se compone su núcleo familiar. CONT. Mi padre José YOLDI [illegible], oriental, casado, de 49 años de edad mi madre Manuela Isabel [illegible] DE YOLDI oriental, casada, de 47 años de edad y dos hermanos de nombre Angel María YOLDI [illegible], oriental, soltero, de 25 años de edad, y María del Carmen YOLDI [illegible], oriental, soltera, de 15 años de edad. PREG. Cuales son sus medios de vida. CONT. Trabaja como carpintero en la carpintería de Santana percibiendo $25.000.00 mensuales. PREG. Que explique su vinculación al autodenominado Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaros", por medio de quién lo tiene y de que forma lo apoya. CONT. Fuí reclutado por mi hermano Angel María YOLDI [illegible] (a) "Fernando" en setiembre de 1971 recibí la orden de conseguir información de los compañeros de Florida y la llevara al local. Yo averigüé si el robo de máquinas de escribir y otros artículos que hubo en Casa Barcos y Tienda Tres Cruces y el robo de 3 doce millones de pesos que se efectuaron en Florida habían sido realizados por los "Tupamaros", el compañero

Washington Gustavo Yoldi.

ACTA: En la ciudad de Florida a los quince días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, ante el Oficial S-2 del Batallón de Ingenieros No.2; comparece la persona, Washington Gustavo YOLDI ARCIET, de nacionalidad oriental, de estado civil soltero, de 23 años de edad, carpintero, quién es preguntado sobre el siguiente tenor:

PREG: Como se compone su núcleo familiar. CONT: Mi padre José YOLDI MARTEGANI, oriental, casado de 49 años de edad, mi madre Manuela ISABEL, ARCIET de YOLDI, oriental, casada de 47 años de edad y dos hermanos de nombre Angel María YOLDI ARCIET, oriental soltero de 25 años de edad y María del Carmen YOLDI ARCIET, soltera de 16 años de edad. PREG: Cuales son sus medios de vida. CONT: Trabaja como carpintero en la carpintería de Santana percibiendo $ 26.000.00 mensuales. PREG: Que explique su vinculación al Movimiento de Liberación Nacional "TUPAMARO", por medio de quién la tiene y de que forma lo apoya. CONT: Fuí reclutado por mi hermano Angel María YOLDI ARCIET (a) (ILEGIBLE) en setiembre de 1971 recibí la orden de conseguir información de los compañeros de Florida y la llevará al Penal. Yo averigüé si el robó de máquinas de escribir y otros articulos que hubo en Casa Marcos y Tienda Tres cruces y el robo 12 millones de pesos que se efectuará en Florida, habían sido realizadas por los "TUPAMAROS", el compañero--

1157 (c)

///....que [illegible] le dijera al "Chueco" que posiblemente sea [illegible] que donde había caído él había quedado un compañero atrapado en una "Tatucera", pero esta información yo no la pasé porque no me encontré con [illegible] en esa semana. En otra oportunidad mi hermano me preguntó como había estado esa semana Florida puesto que había habido una reunión entre [illegible] y el Dr. Sabatman y en la casa de este último hubo un allanamiento y era dónde se había hecho la reunión. [illegible]. Que otras actividades realizó para la Organización. [illegible]. Saqué copias de un relevamiento de [illegible] y se lo entregué a "Miguel". Una vez me llevaron Mirta GONZALEZ y Laura [illegible] a una casa dónde [illegible] Calibre 22 y un Winchester Calibre [illegible] "Miguel" y estuvimos practicando posiciones de tiro. Los dueños de casa no estaban. La que daba clase era Mirta GONZALEZ. [illegible]. Que documentos de la Organización leyó y quién se los proporcionó. [illegible]. Un libro de guerrilla urbana, el documento 5 y un manual de la Organización de la columna sur, todos me los proporcionó Mirta GONZALEZ y los leíamos juntamente con: Laura [illegible] "Miguel" yo y ella. [illegible]. Que otros integrantes de la Organización conoce. [illegible]. Además de los ya mencionados el Dr. Marcos [illegible]. En una oportunidad me lastimé la mano derecha, cuando "Miguel" me vió me dijo que fuera a ver al Dr. ...///

///...que BENITEZ le dijera al "Chueco" que posiblemente sea SENDIC que donde había caído el había quedado un compañero atrapado en una "Tatucera",,pero esta información yo no la pasé porque no me encontré con BENITEZ en esa (Ilegible) .... En otra oportunidad mi hermano me preguntó como había estado (Ilegible) .... Florida puesto que había habido una reunión entre BIDEGAIN (Ilegible) .... y el Dr. (Ilegible) .... y en la casa de éste último hubó un allanamiento y era donde se había hecho la reunión.-PREG. Que otras actividades realizó para la Organización .CONT. Saqué copias de un relevamiento de Tienda"La Pompeya" y se lo entregé a "Miguel".Una vez me llevaron Mirta GONZALEZ y Laura CAMPAL a una casa dónde había una pistola Calibre 22 y un Winchester Calibre 44, al rato llegó "Miguel" y estuvimos practicando posiciones de tiro.Los dueños de casa no estaban.La que daba clase era Mirta GONZALEZ. PREG.Que documentos de la Organización leyó y quién se los proporcionó.CONT. Un libro de guerrilla urbana, el documento 5 y un manual de la Organizacion de la columna sur,todos me los proporcionó Mirta GONZALEZ y los leíamos juntamente con:Laura CAMPAL "Miguel" yo y ella. PREG. Que otros integrantes de la Organización conoce.- CONT.Además de los ya mencionados el Dr.Marcos (Ilegible) .... PREG. En una oportunidad me lastimé la mano derecha, cuando "Miguel" me vió me dijo que fuera a ver al Dr.

...///

//...[illegible] . [illegible]

que [illegible] armas [illegible] ambas de

la [illegible] que [illegible] ya estaban

[illegible] los [illegible] los [illegible] del [illegible] de

[illegible] llevarlo a cabo.-

[illegible], el [illegible] de la lucha armada.-

[illegible] tiene algo [illegible] testar o rectificar.

[illegible] "Tigral"

[illegible] y que en una vi-

[illegible] entre mi hermano

[illegible] Treinta y Tres o [illegible]

[illegible] el [illegible] armado [illegible]

[illegible] polígono de tiro. [illegible] tiene nada más

[illegible] testar o rectificar.-Y previa lectura que

de la presente [illegible] se ratifica en su contenido y fir

ma [illegible] y [illegible] anteriormente mencionado.-

Washington Gustavo [illegible]

[illegible]

[illegible]

DPTO. I PROC. B.V.R.

24 786

ACTA:- En laciudad de Durazno, a los trece dias del mes de mayo del año mil novecientos setenta ydos, ante el Juez Sumariante del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballeria No. 2(MM), comparece la persona:-Oscar DIAZ ZANES, de nacionalidad oriental, de estado civil casado de 48 años de edad, domiciliado en lacalle Lavalleja No. 815, de esta ciudad, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:- Como se compone su nucleo familiar.-CONTESTA:-Por su señora Teresa - UALDE DE SAN VICENTE de DIAZ, oriental, casada de 44 años, ysus hijos OSCAR, de 20 años, HECTOR de 17 años, BEATRIZ de 21 años, LILIAN de 18 años, LETICIA de 13 años, EDUARDO de 10 años y LUIS de 2 años.-PREGUNTADO:-Por sus medios de vida.-CONTESTA:-Que trabaja en el Juzgado Letrado de Durazno, como oficial 1ro., con un sueldo promedio de 45.000 pesos mensuales.-PREGUNTADO:-Como se integra al Movimiento de Liberacion Nacional, por medio de quien, en que fecha ycon que nombre funcionaba.-CONTESTA:- Que por los meses de junio o julio del año 1971, la persona Juan Manuel BENE, le habla para integrarse a la Organizacion, cosa que al principio le puso trabas pero al fin acepto, ymeses despues le fue adjudicado el nombre compartimentado de RAUL.-PREGUNTADO:-Que trabajos efectivos realizo para la Organizacion.-CONTESTA:-Que trabajos concretos no realizo, recuerda solamente, que en una oportunidad //

En la ciudad de San José a los ventidos días del mes de mayo de 1972 ante mi el Jefe del Batallón de Infantería número seis comparese la persona Oscar Enrique Capesíás oriental casado de cuarenta años de edad domiciliado en Detomasi número 579 de esta ciudad de profesión empleado Credencial Cívica O.B.B. número 22-71,el que es preguntado sobre el siguiente tenor:----PREGUNTADO:desde cuando pertenece al movimiento de liberación nacional.-CONTESTA:que ingresa aproximadamente en febrero del año mil novecientos setenta y que eligió para funcionar el alias de Tom.PREGUNTADO:por quien fué reclutado.-CONTESTA:que no recuerda con exactitud pero puede haber sido Juan Diaz Samus alias AMERICO o Alcides Fernandez alias CARLOS.-PREGUNTADO: que trabajos realizo para la organización.-CONTESTA:-que niguno,que sabia que CARLOS tenia la orden de hacer relevamientos de cloacas y de Sub-Estaciones de U.T.E..-PREGUNTADO:en cuantas reuniones intervino y quienes se encontrantraban presentes.-CONTESTA:que -intervine en una y que se encontraban presente Alcides Fernandez alias CARLOS y otra persona que no conocia así como Juan Diaz Samus alias AMERICO.PREGUNTADO Si milita actualmente en la organización CONTESTA: que no señor que concurrió solamente a una reunion y que posteriormente perdio contacto.-PREGUNTADO:------///...

DPTO. I PROC. B.V.R.

24766

///...Si tiene algo más que agregar testar o notificar.----------

CONTESTA:que tiene que agregar que inmediatamente de reclutado no concurrió a las reuniones y que mantuvo charlas informales con CARLOS y con (Ilegible) .... en la casa de aquel en las cuales comentaban los hechos llevados a cabo por los extremistas y con el correr del tiempo al no invitarlo (Ileg.) ...... a las reuniones se consideró vinculado del movimiento aunque continuaba simpatizando con el mismo.-Y no teniendo que testar ni rectificar lo anterior leído que fue por mi, me ratifico y firmo en el lugar y fecha arriba indicado.--------

(Luce Firma)

OSCAR ENRIQUE CAPOSIS

En la Ciudad de Durazno a los veinte y dos dias del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral.Pablo Galarza" de Caballeria No.2, comparece la persona; Alcides Duncan FERNANDEZ BRUNE, de nacionalidad uruguayo de 44 años de edad, casado, de profesion Relojero, domiciliado en Becerro de Bengoa No.422.-(San Jose) quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTADO: Como esta compuesto su nucleo familiar.-CONTESTA: por su esposa Nelida Elsa CABALLERO CHIRUCHI, uruguaya de 3(años, y una hija Patricia, uruguaya de 5 años.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Ademas de su profesion es empleado Municipal de San Jose.-PREGUNTADO: Cuando ingresa al Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA: Que ingresa al Movimiento en el transcurso de 1968, reclutado por Juan DIAZ SAMUZ-(Americo)- y el funciona con el nombre de CARLOS Preguntado que trabajos realiza para la Organizacion, CONTESTA: Que realizo reparaciones de relojes a distintos miembros de la Organizacion, que le eran traidos por EMILIO-(Vladimir CABRERA GARIN)- y ademas recluto a ALBA Ana Maria ALFONSO MUNIZ.- STELA.- Raquel BONILLA y a SARA.- Beatriz VITETTE.-Trabajo en la impresion de Volantes del MLN referentes al dinero que habria recibido el Intendente para subsidiar gastos electorales, que ...////

En la Ciudad de Durazno a los diez y seis dias del mes de Mayo del año mil novecientos setenta y dos, ante el Suscrito Juez Sumariante del Regimiento "Gral.Pablo Galarza" de Caballeria No.2.(MM). comparece la persona Adolfo Isaac GONZALEZ RODRIGUEZ; de nacionalidad uruguayo de 21 años de edad,soltero, de profesion Estudiante de Radio-Tecnico y Television, domiciliado en Dr.Penza No.771, quien es preguntado sobre el siguiente tenor.-

PREGUNTADO: (Que es mantenido p°) digo cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Que es mantenido por sus padres.- PREGUNTADO: Que vinculacion tiene con el Movimiento de Liberacion Nacional.-CONTESTA: Que no señor que no tiene vinculacion alguna.-PREGUNTADO: Que conocimiento tiene que su hermano Miguel Luis es integrante del MLN.- CONTESTA: Que nunca le comento nada referente a ello.- PREGUNTADO: Que vinculacion tiene con Ruben ROJAS integrante del MLN que funciona en el mismo como GUILLERMO.-CONTESTA: Que no tiene ningun tipo de vinculacion que solamente lo conoce de vista y como tal lo saluda.- PREGUNTADO: Si estuvo detenido en alguna oportunidad.- CONTESTA: Que fue detenido el 23 de Diciembre en Montevideo por elementos de la Marina, cuando el atentado a Casa Sans, pasando posteriormente al Departamento No.6 de la Direccion Nacional de Informacion e Inteligencia, recobrando su libertad por disposicion del Jdo.Ldo.de Ins-

..///

9

ACTA:-En la Ciudad de Durazno a los veintiocho dias del mes de Junio del año mil novecientos setenta y dos,ante el Oficial Interrogador del Regimiento"General Pablo Galarza" de Caballeria No.2.(MM),Alférez Osvaldo Rigamonti,comparece la persona de: Adolfo Isaer González Rodriguez,de nacionalidad uruguayo de 21 años de edad,soltero,de profesión estudiante de Radio Técnico y Televisión,domiciliado en Dr,Penza No.771,quien es preguntado sobre el siguiente tenor: .-

PREGUNTADO:-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA:-Mis padres: Isaer González,oriental,casado,de 58 años de edad,mi madre María Luisa Rodriguez de González,iriental,casada de 50 años de edad y mis hermanos José María, oriental, de 20 años de edad y Miguel Luis,crietal de 18 años de edad.-

PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:-Soy estudiante de la / Facultad de medicina.-PREGUNTADO: Como se integra al MLN"Tupamaros".-CONTESTA:-Soy reclutado por la persona de Edgardo Aquino"Pepe" pasando a funcionar en el grupo Militar con el antes mencionado Guillermo Luzardo"Felipe",Luis / Lasserre"Coco"y Elias Azziz"Tabaré" el cual había sido reclutado por mi conjuntamente María Castro"Celia",y las reuniones del grupo las llevabamos a cabo en una chacra propiedad de los padres de Elias Azziz.-PREGUNTADO:-Que tra-

/...de darnos instrucción de tiro,técnica y posiciones y todo lo que se refiere a armas de fuego,dichas reuniones las llevábamos a cabo cada vez que venía "Iliana" y esto ocurría aproximadamente cada 15 días,en una de las reuniones "Iliana" nos imparte la órden de llevar a cabo un "aprete" de una persona en su domicilio de la cual nunca me enteré dado que yo falto por tener una reunión en Facultad y llego tarde al contacto,a partir de ahí se me hace una / crítica y se me sanciona dejándome una semana sin funcionar,a posteriori se me adjudica la función de chequear con lujos de detalles todos los vehículos policiales que me sea posible,en otra reunión que realiza el grupo en la cual participa "Nicolás" el cual no conozco por estar compartimentado se me explica el Plan Cellar y se me ordena efectuar un relevamiento en la localidad de / Suárez como primera medida y luego en la localidad de Soca, en Suarez dicho relevamiento lo llevo a cabo con"Marina" y en Soca,La Paz,Las Piedras y Progreso voy solo,también llevó a cabo un relevamiento en la calle Simón Martinez en / toda su extención,y dicho relevamiento lo hago en una Camioneta VW Wolsbaguen con el compañero "Teo" luego participo de reuniones y en una oportunidad se / me da un contacto en la Ciudad de la Piedras donde debo encontrarme con cuatro compañeros al cual concurro y me encuentro con "Camilo" el cual me conduce a la parte posterior del Cementerio de dicha Ciudad y ahí estaban "Andrés" "Isabel" y otra compañera que no recuerdo el nombre, ahí decidimos hacer una reunión en un apartamento que tiene "Camilo" el cual no me es descompartimentado,luego de finalizada dicha reunión me dirijo a la Ciudad de Montevideo y al otro día soy detenido por efectivos de la Marina en la intercepción de las calles Mercedes y Andes, y sometido a la Justicia e internado en el establecimiento de Puntas de Rieles,una vez puesto en libertad me dirijo a la Ciudad de Durazno donde dejo de funcionar hasta que nuevamente vuelvo a ser detenido el 11 de mayo del corriente año.-PREGUNTADO:-En caso de que crea conveniente un cambio en las actuales extructuras de Gobierno de que manera lo llevaría a cabo.-CONTESTA:-Por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:-Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-CONTESTA:-Que no Señor.-Y leída que le fué la presente se ratifica de sus dichos y firma de conformidad en el lugar y fecha anteriormente mencionado.-

DPTO. 1 PROC.

Adolfo Isaac González Rodriguez.-

El Oficial Interrogador.-

Alf. Oswaldo Riamonti

...///dad, totalizando una suma que oscila en los $ 150.000.oo (ciento cincuenta mil pesos)-PREGUNTADO: Si reconoce el material que se le exhibe y que fuera ocupado en el domicilio de CARLOS en un "berretin".-CONTESTA: Que lo unico que reconoce es la nomina de funcionarios militares que trajera EMILIO.-PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar testar o rectificar.-CONTESTA: Que no señor, que no tiene nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-

Dorbal R. Barboza

Dorbal Ricardo BARBOZA PEREZ

165 (9)

24766

D. K. N° 841822

ACTA --

En San Jose a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y dos ante mí Jefe del BATALLON DE INFANTERIA N°6 comparece la persona DORBAL RICARDO BARBOZA, oriental de 25 años de edad, Cédula de Identidad N° 48.724 y Credencial Cívica Serie C.E.A N°3820 hijo de Darbal Barboza y de Zulena Margarita Pérez, domiciliado en Ex-Planta Indagro quién es preguntado sobre el siguiente tenor:

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad concurrió al Balneario Piriapolis a efectuar algún trabajo para la Organización M.L.N.-CONTESTA: Que sí, que recuerda que en una oportunidad vino "Dionisio" a la Ex-Planta Indagro y habló con Ruben Vera (a)"Jerónimo" y que posteriormente éste le dijo al deponente que había que trasladarse a Piriápolis a realizar una acción.-PREGUNTADO Que relate los hechos al respecto.-CONTESTA: Después que "Jerómimo" le dijo al deponente que había que realizar una acción en Piriápolis, salieron "Dionisio", "Jerónimo" y el depononente en un ómnibus de C.I.T.A. con destino a Montevideo, se bajan antes del Viaducto y suben a otro omnibus del recorrido urbano llegando hasta Gra. Flores y Garibaldi. En una plazoleta que hay por calle Garibaldi "Dionisio" les dice que esperen un momento y posteriormente aparece con una muchacha joven

7 [illegible]

D. K. Nº 841823

...///

-nocimiento de que en una oportunidad "Jerónimo" y "Pedro" fueron en el camión de la fábrica Indagro hasta Flores dónde levantaron unos postes de teléfono y los llevaron a un berretín.-**PREGUNTADO**: A que berretín llevaron los postes telefónicos.-**CONTESTA**: que no sabe.-y leída que fué la presente firma la misma en el lugar y fecha arriba mencionado.-

DECLARANTE: [signature]

Darbal Ricardo Barboza.

El Oficial Interrogador del Bn.I.6.-

CAPITAN: [signature]

CARLOS R. CARDOZO.-

DPTO. I PROC. B.V.Q.

Darbal R. Barboza

24 760

...///

-Indagro, como así también una Credencial Cívica perteneciente a HECRTOR JUANBELTZ "Martín" y no teniendo más nada que testar o rectificar, firma la presente previa lectura en el lugar y fecha antes indicado.-

Darbal R. Barboza

Derbal Ricardo Barboza Pérez.

DPTO. I
ARCH.
8.0.2

168(B)

24766

///... de Semana de Turismo llevé en mi coche particular a "MARTIN" desde la Ruta 1 y Ruta 45 hasta la Zona de Buschental a efectos de que el mismo se mantuviera escondido.-Dicho traslado lo realicé con DAIVER BORGUNDEZ "JOSE" y al llegar al Club Náutico de Buschental trasladamos a "MARTIN" en un bote, a una zona distante un Km. de dicho Club, en la desembocadura del Río San José y Santa Lucía.-Días más tarde concurrí con "JOSE" en mi coche particular al lugar anteriormente mencionado a buscar a "MARTIN" trasladándolo al lugar donde anteriormente le había prestado atención médica, dejándolo en la carretera.-En el mes de marzo fui con "JOSE" a la ciudad de Trinidad, realicé un contacto automático en la calle Santísima Trinidad de esa ciudad con una persona de sexo masculino, rubio, bajo, de treinta a treinta y cinco años de edad, el que me trasladó en una motoneta a una casa de campo donde se encontraba una mujer a quien no conozco, con un niño de meses, un hombre de treinta y ocho a cuarenta años a quien tampoco conozco y una persona que conozco con el nombre de "EMILIO", habiendo prestado atención médica al niño que tenía catarral, a la mujer que tenía dolores lumbares, a "EMILIO" que tenía problemas estomacales y apliqué vacuna antitetánica a las dos personas mayores mencionadas anteriormente y al otro hombre ...

///... ...ía anterior había visto abierta la formacia del centro" además tenía que llevar un rollo de papel de embalar azúl en la mano derecha.-En oportunidad de encontrarme con "MARTIN" cuando fuí a atenderle,le tenía que preguntar "si iba para Ruta 1 y si quería que le llevara" y me tenía que contestar "si,vengo cansado".-Preguntado:Cuáles son los objetivos del MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL.-Contesta:Cambio de estructura y toma del poder por la lucha armada.-Preguntado:Si tiene algo más que agregar,testar o rectificar.-Contesta: que no señor,que no tengo nada más que agregar,testar o rectificar,y previa lectura que de la presente le dí se ratifica de su contenido y firma en el lugar y fecha antes indicado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

HECTOR VIGALLI R...-

...///de los mismos.-PREGUNTADO: A que grupo de la Organizacion en el ambito local pertenecia.-CONTESTA: Al grupo de servicio.-PREGUNTADO: Donde se efectuaban las reuniones del grupo.-CONTESTA: Que se efectuaban en la casa de CARLOS, asistiendo en varias oportunidades CAMILA.-(Esther URIBASTERRA MATTA.- TERESA y EMILIO.-(Roberto Vladimir CABRERA GARIN).- Agrega que una vez concurrio a un Contacto Automatico que no se dice.-PREGUNTADO: En caso de que cree conveniente un cambio en la estructura de Gobierno actual, de que manera lo llevaria a cabo.-CONTESTA: Que se llevaria a cabo mediante la lucha armada.-PREGUNTADO: si tiene algo mas que agregar, testar o rectificar.-CONTESTA: Que desea hacer constar que se encuentra arrepentido de haber ingresado al MLN, no teniendo nada mas que agregar, testar o rectificar y previa lectura que de la presente le di, se ratifica en su contenido y firma en el lugar y fecha anteriormente mencionada.-.-.-.-.-.-.-

Neber Waldemar BENTANCOR PEREZ

DPTO. I PROC. B.V.Q

24766

//..hiso fue relevamientos de las Zonas de Santa Lucía y tambien relevamientos de personas importantes al igual que a funcionarios Policiales y Militares entregando el primero a Dione BARREIRO.-PREGUNTADO: Cuales eran los lugares d reuniones.-CONTESTA:Nos reuniamos en la casa de Dione BARREIRO.-PREGUNTADO:Como estaba compues- el grupo que integraba y cual era el seudonimo que usaba.-CONTESTA:El grupo estaba compuesto por Dione BARREIRO (a)Luisa y Lujan BUDAY (a) Laura y el seudonimo que usaba era el de León .-PREGUNTADO:Si conoce los fines que persigue la Organización sediciosa.-CONTESTA:Que si señor, que es llegar al poder mediante la lucha armada.-PREGUNTADO:Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA: Que si Señor tengo que agregar que en los ultimos tiempos se había desvinculado de la Organización y que tambien conocí a un integrante de la Organización y que era Angel ESPINO.Y para constancia leida que le fue fue la presente acta firma de su conformidad en lugar y fecha anteriormente mencionadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Dario Gerardo MACHADO GONZALEZ.-

Deponente.-

24766

///...zación.---

CONTESTO: Con el alias de "Cancer" que me adjudicara "Laura".---

PREGUNTADO: (7) Que trabajos realizó para la organización.-

CONTESTO: Lectura de documentos, discusiones, recibía información de la organización y se me encomendó unas tareas de reclutamiento a nivel estudiantil, que no las realicé.---

PREGUNTADO: (8) Que contacto realizó.--------------------

CONTESTO: Con "Laura", con "Walter" Dante Melo Ramos, y con "Paula" sobre temas generales de la organización.--

PREGUNTADO: (9) Que mencione los integrantes del M.L.N. "Tupamaros" que conoce.-----------------------------------

CONTESTO: A los ya mencionados "Ernesto" Lombardo Reyes y a mi hermana Olga Cairello, cuando salió en la prensa.

PREGUNTADO: (10) Si tiene algo más que agregar.----------

CONTESTO: No señor.---

Leída que le fué su declaración al deponente por manifestar no desear hacerlo, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha arriba indicados.--------------------

Julio Cairello Pirez

Declarante.-

Mayor ... Monte.-

Interrogador.-

DPTO. I PROC. B.J.D.

174 (B)

24766

///...enlace entre el campo y la ciudad.---
PREGUNTADO: Si en la oportunidad de haberse realizado esta reunión en la chacra antes mencionada, las personas que se encontraban esperándolos estaban armados y en caso afirmativo que clase de armas poseían.----------------------
CONTESTA: Que si con armas cortas y largas.-----------------------------------
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.---------------------------------------
CONTESTA: Que si que anteriormente había integrado en la Ciudad de Salto el Grupo de Acción en formación(GAF)compuesto por NormaD' Ambrosio(a)AdelaEnrique Iurate(a)Alonso, Silvia Posce(a)Marisa, Pepe Barboza(a)Mateo y Eliseo Corbo(a)Ñato y consistía en posesión de tiro, lo cúal se llevaba a cabo en el domicilio de Eliseo Corbo(a)Ñato, calle Rio Branco no recordando el número y que una vez que cayó preso Corbo(a)Ñato, este grupo se disolvió, por falta de local por haber quedado quemado y así finalizó su trabajo en esta Ciudad, trasladándose a Bella Unión comunicando a Nelson Santana que el declarante venía a trabajar en ésta.--
PREGUNTADO: Si tiene algo m's que agregar.--
CONTESTA: Que no Señor.-Leída que le fué la presente, se ractifica de su conformidad, firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicado.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

HAY UNA FIRMA QUE DICE.-

Pablo Enrique Moraes Vazquez.-
DEPONENTE.-

175 (B)

24766

///..lo volvieron a reclutar con el nombre de "Savandí".-PREGUNTADO(8).-
Que trabajos hizo para la organización en Rivera.-CONTESTA.-Junto
con "Alfredo","Darío" y "Santiago"hizo reconocimiento de las zonas
de la Represa de O.S.E.,de Cortanes Negros y Paso de Vargas.-Luego
enviatado por "Alfredo"para irse al monte de traslado a la chacra
"12" a preparar el equipo donde estuvo 2 días antes de la partida.
En dicha chacra conoció a "Juana"esposa de "Alfredo",a "Mari.." esposa de "Alberto","Ciriaco","Manuel",además estaban en la chacra,
"Alfredo","Darío" y "Santiago".-El día que se fueron al monte lo
hicieron en la camioneta del "Flaco"-Ariel Protti y fueron dejados
en una zona cercana a Paso Manuel Díaz.Desde allí el grupo compuesto
por "Alfredo","Darío","Juana","Santiago" y el declarante caminaron
como tres días para hacer contacto con el grupo de Tacuarembó en
Paso Rogelio.El grupo de Tacuarembó estaba compuesto por "Pacho",
"Solano","Chara","Guara" y "Guaviyú".-PREGUNTADO(9).-A quién más
conoció mientras estuvo en el monte.-CONTESTA.-Que en una oportunidad estuvieron dos legales de Tacuarembó y que el nombre de uno de
ellos era "Pedro" y el otro no lo recuerda.-PREGUNTADO(10).-Que
trabajos hicieron en el monte.-CONTESTA.-Que en la zona de Paso Rogelio hicieron un "Buzón de abastecimiento" en un cerro llamado del
"medio",más adelante,en dirección general Paso Manuel Díaz sobre
la costa del Cuñapirú hicieron una "tatucera".-PREGUNTADO(11).-Cuando,porqué,y con quién se vino del monte.-CONTESTA.-Que se vino a
principio de mayo por discrepancia con el grupo y por problemas de
índole familiar.-PREGUNTADO(12).-Si volvió a tener contacto con

ACTA:En la ciudad de Rivera a los once días del mes de junio de 1972,comparece ante el Interrogador del Regimiento de Caballería No.3,la persona que dice ser Hugo Armando Olivera da Crúz,oriental casado,de 22 años de edad,nacido el 29 de enero de 1950 en Rivera, hijo de Armando y de Edit Oraidem,titular de la Cédula de Identidad No.79.188(R),de profesión comerciante,domiciliado en Atilio Paiva 714(R),quién es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1) Como esta compuesto su núcleo familiar.CONTESTA.Por mi señora María Cristina Benavides.-PREGUNTADO(2).Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.Los que me aportan mi trabajo y de mi señora que es profesora de Francés en el Liceo.-PREGUNTADO(3).Que día fué detenido y porque.-CONTESTA.El día de 7 de junio del año en curso, en averiguación por presunta vinculación con el L.M.N."Tupamaros".PREGUNTADO(4).Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional"Tupamaros".CONTESTA.Que si señor.-PREGUNTADO(5).Cual es la finalidad del M.L.N.CONTESTA.La de llegar al poder por medio de la lucha Armada.-PREGUNTADO(6).Si es conocido por algún sobre nombre o apodo en la organización.CONTESTA.Que por el nombre de "Paco".PREGUNTADO (7).Como estaba integrado su grupo.CONTESTA.Que por María Cristina Benavides"Elena",Ana María Arocela"Estrella" y yo.PREGUNTADO(8). Que trabajos hizo para la organización.CONTETSA.Hacer compras de comestibles para los que estaban en el monte,prestar mi domicilio para hacer reuniones y relevamiento de la Ruta 5 y el camino que va a Tranqueras,además vigilancias sobre puestos Militares o policiales.(PREGUNTADO(9).Por quién fué reclutado y cuando.CONTESTA.Por

...///

182

9

///...nidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicadas.-

Hugo Armando Olivera da Crúz.-

Declarante.-

Capitán

Carlos de Assis.-

Interrogador.-

ARIEL HEBER PROTTI MICHELINI

Declarante.-

Capitán

Carlos F. de Assis.-

Interrogador.-

180 (B)

24766

Armada.-PREGUNTADO(7).A cuantas personas conoce de la organización y como está compuesto su grupo.CONTESTO.Mi grupo está compuesto por"Alberto"(Gallo),"María"Esposa de Gallo) y yo,Además conocía a Danilo(mi hermano Juan Antonio Esteves,el cuál fué reclutado por mi),"Ricardo"(Raymundo López),"Manuel"(Portero del Banco Comercial) "Alfredo","Pepe".-PREGUNTADO(8).Que trabajos realizó para la organización.-CONTESTO.Decir que había prestado $50.000.oo a "Alberto" para compras de vacas para la chacra ubicada en la 8va.Sección Policial del Departamento de Rivera,en Paso del Chana,después llevé Portland para hacer un cuarto de baño en la chacra;ayudé a construir el "Berretín" en la Chacra;y la "Tatucera" en el galpón; realicé dos chequeos uno al Mayor Rafael Beltrán y otro a Rodríguez de Investigaciones,me solicitaron una Información del Hospital Local,que no hice;trabajé en la construcción de la Casa de"Danilo",donde después me dijeron que se iba a construir un"berretín" Luego de esto"María" me dijo que esperara hasta que el viniera de un congreso,que otras personas me iban a dar el encuadre dentro de la organización.Participé de las lecturas de un chasque documento No.5 de los Tupamaros y un informe que leyó "María" y "Alberto"y yo,llevándose a cabo en la casa de la chacra.PREGUNTADO(9).Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar.CONTESTO.No señor.Leída que fué al deponente su declaración por manifestar no desear hacerlo,se labra y firma la presente en lugar y fecha arriba indicados de conformidad.-

Raul Ezequiel Esteves Settaro.-
Declarante.-

Tte.1o.
Julio G. Alvarez.-
Interrogador.-

nización.-CONTESTA: Hacía de correo dentro de Rivera y Montevideo dónde me entrevistaba con "PAULA", "LAURA" y "MANUEL" y traía cartas para "TEODORA" Carmen CURI CAMILEAGA de BONFIGLIO y "ANA" Teresa ESPERAN de DE SILVA.PREGUNTADO: 10) Que mencione los integrantes del M.L.N. que conoce.-CONTESTA: "TEODORA" o "ELSA" Carmen CURI CAMILEAGA de BONFIGLIO, "ANA" Teresa ESPERAN de DA SILVA, "MANUEL" Jesús María AMARAL, "ALBERTO" (Ilegible) Watermín GALLO LIMA, "MANUEL O FLACO" Ricardo (ILEGIBLE) MELLO ROMAN, "LAURA" Jovita SILVEIRA CARBALLO, "PAULA" que no se quién es, EDUARDO PEREIRA RELLANO, Ariel AYALA, "SARANDI"/PREGUNTADO(11)Si reconoce la foto que se exhibe como la de RICARDO BENTO MELLO ROMAN, alias "MANUEL O EL FLACO",, fugado del Penal de Punta Carretas.-CONTESTA: Que si señor.PREGUNTADO(12):Que mencione en que circunstancias conoció a JULIO CAIRELLO PIREZ y cuando adoptó el alias "CANCER",CONTESTA: Que en una oportunidad "PAULA" que venía de Montevideo, para realizar el contacto previamente determinado por el declarante en la confitería (ILEGIBLE), me pidió que la comunicara con Julio CAIRELLO PIREZ, le comunique a éste las inquietudes de "PAULA" y le puse en conocimiento que era un integrante del M.L.N. que quería establecer contacto con él y que su alias era "CANCER" que pregunté cúal era la causa de dicha entrevista a la que contesté que desconocía.Fuimos con éste al contacto mencionado dónde estaban "PAULA" quién le informó sobre el M.L.N., le explicó cuales eran las fundamentos que perseguía el Movimiento.PREGUNTADO:(13) Que narre en que circunstancias conoció a EDUARDO PEREIRA RELLANO.CONTESTA: "ALBERTO" (ILEGIBLE) Watermín Gallo Lima o Ariel Ayala me dijeron

182 (B) ...///

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24766 a fs. 183 (R)

D.K. N°. 85 29 37

Que en un camino vecinal próximo a la Ruta 27 y en el monte, se estaba construyendo "buca", que Eduardo Pereira Rollans me iba a llevar hasta el lugar, teniendo que encontrarla frente al cementerio para salir desde ahí. Una vez que establecí el mencionado contacto me trasladé con éste hasta el lugar dónde parnactamos toda es noche conjuntamente con "Alberto" y Ariel Ayala, en el "buca" había un rifle 22 autómatico, un revólver 38, que fue lo que ví, pero "Alberto" después me dijo que tenía cierto matèrial de la organización.-PREGUNTADO(14). Si tien algo más que agregar.-CONTESTA Que aparte de los trabajos que mencioné, hice reiteradas veces contactos con los antes mencionados, tanto en Montevideo como en Rivera.-PREGUNTADO(15). Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída la que fuéla presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad, un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.

Lombarde Sinferiano Reyes Alvez.-

Declarante.-

Capitán

Carlos de Assis

Interrogador.-

///...Arnold Vanassenderp arreglaba armas para la Orga, que se las entregaba a José Aldebar Vazquez, arregló fierros largos y cortos.-
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.--
CONTESTA: Que no Señor .- Leída que le fué la presente, se ractifica se du confo midad, firmando un original y cuatro copias en el lugae y fecha arriba indicad

HAY UNA FIRMA QUE DICE:
Fileno Martins Araújo.-

HAY UNA FIRMA QUE DICE:
Cap.-
MENOTTI ORTIZ.-

184 (B)

24766

ACTA:En la ciudad de Bella Unión,a los,26 días del mes de Junio del año 1972, siendo la 1200', comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión, la persona que justificó ser Fileno MARTI S ARAUJO,oriental,soltero,de 21 años de edad,Cédula de Identidad No.1.224.155,domicilio en calle San José Sin Número, de esta ciudad es reinterrogado.---

PREGUNTADO:Si en algún lugar recibió adroctinamiento sobre el M.L....------------

CONTESTA:Si,en el campamento de U.T.A.A.dictaban cursos de como tomar el poder, por medio de las armas,dictados por Rodrigues Belletti.------------------------

PREGUNTADO:que material usaban para adroctrinarlos en la s reuniones.----------

CONTESTA:Mediante la lectura de libros de caracter subversivos,y cuando Rodriguez Belltti no podia leer mediante un grabador.--------------------------------

PREGUNTADO:Si en algún momento apoyo con material al M.L.N. el U.T.A.A.--------

CONTESTA:Que si,mediante el uso del local,y donde se efectuaban reuniones,el uso de un mineografo para hacer volantes y además se prestaban herramientas,tales como pico y pala,un tijera de cortar alambres los cuales iban para el grupo del Monte.---

PREGUNTADO:Si tien algo más que agregar,enmendar o modificar.------------------

CONTESTA: Que no Señor.---

Leída que le fué la presente ,se ractifica de su conformidad,firmando un original y cuatro copias en el lugar y fecha arriba indicado.------------------------

HAY UNA FIRMA QUE DICE:
Fileno Martins Araújo.-
DEPONENTE.-

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Gabot Generalli, José Aldemar Vazquez, Ovidio, Carlos Silva, Celso Fontoura, Isidro Lucio, Orestes Pereira dos Santos, Petizo Vivero, Fileno Martins Araújo, Adir Pintos Lanas, Adir Pintos Romans, Gloria Galván de Porta, Valeriano Vallejo, Mario Duffort, Ruben Santana, Angel María Diaz Pérez, Sônia Mulhetaler, Graciela Vidal, Miguel Angel Pereira, Rodolfo López, Rafael Amaral y Blanca Clavijo.--------

Correos de la organización: Repartod de el cheque, cuando llegaba paquetes al Sindicato los correos salian a repartir, también participaba algunos de los compañeros nombrados.--

PINTADAS: Se realizaron algunas pocas pintadas para la organización sediciosa.--

Reuniones: Solia realizar reuniones en mi casa con la gente del M.L.N. fundamentalmente cuando llegaba algún material de la organización.------------------------

Tatuceras: No participe en la construcción de ninguna, sabia que existia una en la chacra del Doctor Acosta y en ese sentido el mimeógrafo que apareció al mi fué comprado por mi con el dinero recabado en una colecta hecha a través de la prensa, para U.T.A.A, se que despúes se le dió otros fines y se imprimieron materiales de la organización sediciosa.---

Mis contactos: Después del año 196, hable cuatro veces con Sendic, con el discutimos todos los problemas del interior para el trabajo de concientización de masas, planificamos todas las luchas por la expropiación de las 30.000 héctareas de tierra a Silva y Rosas y además yo le entregaba las novedades de la marcha de la organización sediciosa en la zona de mi responsabilidad, también discutimos todos los problemas que planteaba las sucesivas marchas a Montevideo de manera de de interesar y conseguir el apoyo de la clase trabajadora y del pueblo a los efectos de influir frente al Gobierno para que llevara adelante la expropiación que permita levantar un combinado Agro-Industrial y alli explotar los primeros bicitros, tambo, y sus derivados, huertas, etc.------------------------------

Como la lucha por la expropiación de las tierras encajonadas en Bella Unión daba escasos resultados en U.T.A.A.A. se resolvió organizar la idea de formar el M.L.N. (tupamaros) Movimiento Nacional por lucha por la tierra) participe en esa reunión, un centenar de obreros estudiantiles la idea es acojida con entusiasmo pero al fin la mayoria son los de la ciudad y no van a trabajar al campo-única forma de trabajar y el movimiento se estanca y al final se disuelve.-----------

A Sendic lo conoci en EEUU. Nueve conta ctos con el Partido Socialista: después la ya mencionada convención para la mencionada creación del M.L.N. no hace estar en contacto durante un tiempo: una vez me reuni con el en mi casa alguna vez en la c casa del Doctor Mario Abiyac; otra vez en su cabaña en el Pinar y otra vez recuerdo fué en una camioneta manejada por un oriundo de Rivera era un bacanaso aparentemente de plata, me impresionó un mate y una bombilla grande labrada en oro que tenia.--

Después lo ví en Bella Unión por el año 1964 al anochecer en una chacra a la derecha de Ruta tres-el ya era perseguido y no podia entrar a Bella Unión. Luego fui a Libres pasando por Uruguayana a visitarlo cuando cayo preso en Argentina.-

Camilo Cruz: Lo conoci en el reducto hace muchos años y luego en el Cerro merodiaba hacia la Teja, Mide apróximadamente 1.75 mts., es corpulento y fuerte, tiene la cara blanca, me pidió dinero para irse la Brasil o a la Argentina diciendo que habia matado a un Policia en el Cerro.-----------------------------

Fué el que aparecio en cluquiyas en el árbol. Yo primero puse en dudas luego pense que pudo ser cierto, le di algunos pesos.--------------------------------

Vi_ue: Este hombre interesa la organización y Raúl me dijo que le hablara; en aquel momento no se definió. Se que despúes le mandaron nuevos contactos no se si actualmente funciona o no.---

Hermán Bidal Noboa: Soy su amigo; lo vi por última vez a principio del año (enero o Febrero). Estuve con el en un asado que hicimos en su casa con la participación de la familia. Trabajo poco tiempo supongo sin afirmar que pertenece a la organización sediciosa.---

Trabajo en el Diario la Idea. Es cuñado de la Yesse Raquel Torres, i tegro el M.I.R.

Cristina Porta y su Novio: A su Padre fallecido Dr. Porta yo lo lleve a hablar con Sendic a la cabaña en el Pinar, me dijo Graciela Vidal que ambos pertenecen a la

%: microfacción pués son partidista.---
Flaco Mena: militaba en el medio estudiantil y estoy seguro que pertenece a la Orga.---
El Flaco Alexis: era mi contacto con la Orga. Es un Ex-funcionario de ANCAP. concurre diariamente a la Sede 26 de Marzo, estaba en estrecho contacto con Tino.------
Lidio: Es un nuevo contacto que la Orga, me mandó, es un joven delagado de temperamento nervioso, de estatura baja, usa barbita y usa siempre portafólios tipo sobre. Me vino a ver a la Sede 26 de Marzo conversamos como endurecer la lucha frente al Gobierno. Me comunicó que Marenales Saez quería conversar conmigo también sobre los problemas de masas y el encuentro no se hizo porque cayo herido.---------
El Dr. Aren y Jota Jota: Pertenecen a la organización de Interior y son de la Organización sedici sa.---
Agustin Antunez: Es el enacargado de la Revista Cuestión también pertenece a la Organización sediciosa y através de la revista tuve un contato a fin de coordinar lo que se escribia en Cuestión con lo que se decia en los volantes (PROPAGANDO ORQUESTADA).---
La Flaca Esther: Concurre casi a diario a la Sede Central del 26 de Marzo es la encargada de conseguir casa para los tupas perseguidos precisamente fué ella que me hab ia conseguido la casa para mi después que allanaron la mia. ------------
El Dr. Pirri de Juan Lacaze: Médico de JuanLacaze pertenece a la Orga. estoy seguro de ello. alli mande a Rodolfo López para que se capacitara como enfermero para atender la Policlinica de U.T.A.A. cuando termino mande a la Negrita Aramburu la hermana de Bereta.---
Dr. Martinez Platero: Médico de Juan Lacaze casado con la hija de Coitiño dentista fallecidoe en Bella Unión estoy, seguro que pertenece a la orga, lo digo én función de gente que lo rodeaba y de una charla que tuve con él cuando realizamos la última marcha. En realidad no hablamos especificamente ni directamente de la Orga. Lo mio es una suposición.---
Malickosquy: (Alis Guará) cuando salió del Penal de Punta de Rieles fué directamente a mi casa creo que era un sabado anterior a la semana de Turismo. Nos fuimos para el 26 de Marzo y el Comité de apoyos a los presos politicos le consegui un local a traves de Lexis, hice un contacto con Tino, habló con Malickosquy y se lo llevó.---
Camaro Lemos: Me parece que en una oportunidad tuvo una reunión con Brachini y Vázquez en Bella Unión. Fué antes de la elecciones.------------------------- --------
Como se hace los contactos en la calle: Se toma 5 cuadras e una calle de poco tránsito y a una misma hora se sale caminando de las esquinas opuestas hasta encontrarse en la misma vereda, se marca una hora para hacerlo si falla se vuelve hacer media hora después si se ha vuelto fallar se repite el procedimiento en una calle diferente.---
El 26 de Marzo: La dirección esta compuesta por Mario Benedetti, Ruben Sazano, Quimal Amir, Daniel Vidart (actualmente fuera del Pais).-------------------------------
Carlos Amir: También lo integra y son todos de inspiración nacionalista. Si tienen militancia en la Organización todos, o algunos de ellos, la compatimentación no lo deja introducir. Mi tarea junto a ellos consiste en atender la comisión obrera, formada con delegados de disttintos sindicatos; tenia además diariamente una audición Radial a las 1930'horas en Radio Vanguardia con el nombre de el Pueblo Responde.------------------------- ------------------
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar.-
CONTESTA: Que no Señor. Leida que le fué la presente, de su conformidad se ractifica. Firma un original y cuatro copias en el lugary fecha arriba indicado.---

DPTO. I PROC. B.V.Q

HAY UNA FIRMA QUE DICE:

Wáshington Luis Rodrigues Belletti.-

187(B)

24766

ACTA:En la Ciudad de Bella Unión ,a los 29 días del mes de Junio del año 1972, siendo la hora 1725',comparece ante el suscrito Comandante del Escuadrón Bella Unión la persona que justificó ser:Rogelio Abel CARDOZO ,oriental,soltero,de 23 años de edad,Cédula de Identidad No.1.665.657.dimociliado en calle Av.Apolón Sin número de la Ciudad de Salto.--
PREGUNTADO:Como esta compuesto su núcleo familiar.-----------------------------
CONTESTA:Por mi Padastro Irineo Chavez y mis hermanos Ramón Maria Cardozo y José Luis Cardozo.--
PREGUNTADO:Si integra el movimiento sedicioso M.L.N.(Tupamaros).----------------
CONTESTA:Que sí que lo integra.---
PREGUNTADO:Desde cuando lo integra y por quién fué reclutado.-------------------
CONTESTA:Que desde el dia 3 de enero del corriente año y fué reclutado por José Aldevar Vazquez(a)Cacho en el campamento de U.T.T.A.en esta Ciudad.----------
PREGUNTADO:Con que nombre funciona dentro de la Organización sediciosa.---------
CONTESTA:El Gordo.--
PREGUNTADO:Que trabajos realizó dentro de la Organización sedisiosa.------------
CONTESTA: Que una vez reclutado por José Aldevar Vazquez ,fué enviado por este a Fray Bentos(Dpto.de Rio Negro),con las siguientes indicaciones:Que a la hora 1930 tenía que estar en Plaza Artigas en la esquina de la calle 18 de Julio e Instrucciones,allí tenia que tener en la mano un diario y un pañuelo,a esa hora al pasar al automático,le preguntarían si hiba a tomar el tren,yo tenia que contestarle "no,voy para el Hotel"y en esa forma quedaba la presentación,el automático era una mujer,a quién no lo sabe el nombre,pero que era esposa de un Señor de apellido Franco,quién me llevo a su casa,esa misma noche ella ubicó al otro compañero de apodo "El Chiquito",quién luego mellevó a su casa,allí estuvo una semana esperando un contacto de una remolachera donde yo tenia que hir,lo que a la semana justa se produjo el contacto este,con uno de los propietarios de dicha remolachera de apellido Alza y apodo el Bocha y el alias en la Organización es "Lumba" quién me llevo en una camioneta hasta la remolachera,dejandome en una carpa de los trabajadores,como uno más ,allí trabaje un mes,luego vine a Salto a visitar a mi Madre donde estuve una semana,regresando nuevamente a la remolachera de los hermanos Alza,donde trabaje nuevamente unos cinco dias en lazafra,a los dos días de haber terminado la zafra,Alza(a)Lumba,me llevo al monte a un contacto,donde nos esperaban "Ruffo"y "Ernesto",quienes resultaron ser,el primero Raúl Sendic y el último,un menor de Paysandú que no lo sé el nombre,estos me llevaron al campamento,donde se encontraba Rafael Doroteo Wins(a)Ismael,Raúl,Emilio,Enrique o Manso,Sandro,Sandra,allí estuve unos quince días,luego se dividio el grupo,trasladandose al monte del Rio Negro,Enrique o Manso,Sandro,Raúl,Ernesto y el declarante, los restantes quedaron en el campamento,allí realizamos relevamientos del monte sobre el Rio Negro hasta el arroyo don Esteban manteniendo contacto día por medio con el grupo de Emilio por intermedio de Ismael quien les llevaba el abastecimiento,allí ellos hicieron una tatucera con techo de paja de unos 4 metros de largo por 1.50 mts,de alto por un metro de ancho para los casos de lluvia pernoctar adentro,mientras el,otro grupo en que se encontraba Raúl Sendic(a)Ruffo estaba planeando un atentado contra un Militar en Mercedes(Dpto)Soriano,el cual se llevó a cabo en la siguiente forma:el grupo de Emilio donde se encontraba Ruffo,planeo un antentado contra un Oficial de las Fuerzas Conjuntas en Mercedes,para lo cual se hizo un sorteo entre Emilio y Ruffo,Ismael y otro que lo vi por primera vez en esa oportunidad,fué entonces que Enrique o Manso,les comunico que tenian que escuchar la radio porque se hiba a llevar a cabo el atentado ,pero pase tres días para consumarse el mismo,ya que en el sorteo llevado a cabo por primera vez,salieron encargados Emilio e Ismael ,pero no se realizó,entonces cuando le toco el turno a Raúl Sendic(a)Ruffo y el otro desconocido,se llevo a cabo y el único que portaba pistola calibre 45,era Ruffo,luego del tiroteo,aquellos regresaron a los dos días llegaron estos al campamento donde nos encontrabamos,bordeando al Rio Negro por el Dpto.de Soriano,una vez allí Ruffo comentó que habia llevado a cabo el atentado a un Oficial del Ejército,llegando a la casade este,llamando a la puerta y diciendole que traia un mensaje de un amigo de aquel ,pero que el Oficial nunca alcanzo a abrir bien la puerta yo tenia una mano atras del cuerpo,pero como Ruffo insistió,el oficial le contesto que al día siguiente lo vería al amigo ,en dicha oportunidad,fue que le hizo un disparo de pistola 45 lo que fue repelido por el oficial ,pasandole unp proyectil por debajo del brazo sin lesionarlo luego se formalizó un tiroteo y una vez finalizado,ellos se dieron a la fuga en dos bisicletas,que había dejado en la s inmedizaciones de la residencia del oficial,hasta llegar al monte y de alí siguieron a pié al campamento pasando el río Negro una parte caminando y la otra a nado con los fierros envueltos en naylon ,luego Ruffo dispuso de inmediato que el debía regresar y consultado con los demás

4 183

//,..y una ametralladora marca Panm,con un promedio de 500 proyectiles en total.--

PREGUNTADO:A quién conoce como integrantes de la Organización a que pertenecía.---

CONTESTA:A Raúl Sendic,Wáshington Rodriguez Belletti,José Aldebar Vazquez,(a)Cacho,Blanca Clavijo,Gloria y Graciela Vidal,Doroteo Rafael Wins,(a)Ismael,Mabel y Graciela Aramburu,Nery Súarez,Celso Fontoura,Laureano Benett,Victoriano de los Santos,Luis A. Meneses,Nelson Oxandabarat,Ulma López de Nuñez,Puky Ipar,Mario Abel Gabot,y los (a)David e Isidoro de la Ciudad de Salto,Ernesto,Enrique,Emilio,Sandro y Sandra,Raúl,Alza(a)Lumba,estos de Rio Negro.---

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,enmendar o modifi car.------------

CONTESTA:Que no Señor.-Leída que le fué la presente,se ractifica de su conformidad,firmando un original y cuatrom copias en eñ lugar y fecha arriba indicado.--

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-
HAY UNA FIRMA QUE DICE.-

Rogelio Abel Cardozo.-

DEPONENTE.-

(CD)

D. K. N° 85 28 06

ACTA:En la ciudad de Rivera, a los quince días del mes de junio de 1972,comparece ante el interrogador del Regimiento de Caballería N°3,la persona que dice ser Mario Enrique Tita Camacho,oriental, casado,de 27 años de edad,nacido el 27 de abril de 1945 en Montevideo,hijo de Olinda y de Margot,titular de la Cédula de Identidad N°1.050.552(Montevideo)de profesión profesor de Geografía y comerciante,domiciliada en Reyles 1227(Rivera),quién es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO:Como está compuesto su núcleo familiar.-CONTESTA:Que por su Señora esposa Alba Techeira y mis dos hijos Andrés y Luis Enrique de 3 y 1 año respectivamente.-PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA:Los que me aporta mi profesión.-PREGUNTADO:Que día fué detenido y porque.-CONTESTA: El día 4 de junio del año en curso,en averiguaciones por presunta vinculación con el M.L.N.(Tupamaros).-PREGUNTADO:Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).-CONTESTA:Que si señor.-PREGUNTADO:Cuanl es la finalidad del M.L.N.(Tupamaros).-CONTESTA:Cambiar las estructuras injustas y poner un gobierno de tipo Socialista por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO:Que mencione los trabajos que realizó para la organización.que conjuntamente con "María" José María Pereira Borges y "Emiliana"Ruben Méndez Longo y "Alberto" Welone Wattermain Gallo Lima y "Pedro" Miguel Gares Cabral que me lleva para hacer el relevamiento de la zona al oeste de la Represa. En la zona de Curticeiras donde se empezó una tatucera la cuál no se terminó.Con "Maríá" relevamiento de un camino a la Celeza.Previa a la ida del grupo militar.....

DEP. I PROCESADO

///24766

192 (A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC.24766 a fs 193 (HH)

///...Selene Watermin Gallo Lima,"ALFREDO" Nicolas Antonio ESTEVES FERNANDEZ,"MARIA" José María PEREIRA, "EMILIANO" Ruben MENDEZ LANGO,"FLACO" Ariel Heber PRATTI, "PEDRO" Miguel Obrer Cabral, "LUCHA" Asención GARCIA MONTEJO.PREGUNTADO (11) Si tiene algo más que agregar.CONTESTA: Que no señor.-Leída la que fué la presente, se ratifica de su contenido, firmando de conformidad un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-

DEP. I PROCESADO 8, V, Q

Mario Enrique Tito Camacho.-

Declarante

Cap.

Carlos De Assis

Interrogador.-

193

24766

///...decir que me fueron solicitadas para la organización y yó las entregué.-PREGUNTADO(8).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTADO.-Que no señor.Leída que le fué la presente se retifica de su contenido firmando de confor midad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

Mario Tito Camacho.-

Declarante.-

Tte.2º.

Pedro F. Narbondo.-

Interrogador.-

DPTO. I PROC. B.V.Q.

194(B)

24766

na" Luz Marina Charito Estefani y dos niños para dejarlos en la "Virgencita". Colaboro en la construcción de un "berretin" en el garage del domicilio del "FLACO" con los integrantes del grupo. Por encargó de "CIRIACO" construí un fuelle para el "berretín" que se encontraba en la "chacra 12". Cuando el grupo iba para el monte, tenía que llevarlos hasta la zona de Manuel Diaz, lo cúal no se efectuó por problemas de indole particular, habiendo recibido por esta causa una critica por parte de "PEPE" Luis Gastón Gisler. En el mes de mayo realicé el traslado del grupo del monte, desde la zona del Paso del Cerro hasta la zona de Lunarejo, conjuntamente con el "FLACO", "PANCHO" y "FICHA" acompañandonos "PEDRO" digo éste hizo contacto en el camino vechal de Manuel Diaz a Paso del Cerro, entregándonos abastecimientos al grupo del monte en la camioneta de "PANCHO", con éste y "CIRIACO" entre los Kms. 116 y 118 de la ruta 30. Otro abastecimiento el 3 de Junio con el "FLACO" en mi camioneta, habiéndose fijado un nuevo contacto para dos o tres kms despúes del pasaje de Bajada de Pena. PREGUNTADO: (10) Que mencione dónde se efectuaron las reuniones y quienes participaban en las mismas. CONTESTA: Siempre nos reunimos el grupo, dónde se estaba construyendo un "berretin, se leía documentos, se conversaban temas generales de la Organización y se pasaba información. PREGUNTADO (11). Si reconoce la foto que se le exibe como la de Nicolas Esteves Fernandez, prófugo del Penal de Punta Carretas.-

...///

ACTA.-En la ciudad de Treinta y tres,a los veintiocho días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,.Teniente Coronel del Batallón de Infantería N°.10,la persona que dijo ser CARLOS MARIA LUCAS NIETO,oriental,soltero,de 18 años de edad,nacido el 20 de junio de 1953 en T.y Tres,hijo de Elsa y Uruguay,C.I.N°.24.715(T.y Tres),domiciliado en Basilio Araújo N°.481,de profesión estudiante 4°.año de Secundaria,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1):Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional(Tupamaros).-CONTESTA:Que sí señor.-PREGUNTADO(2):Desde cuando pertenece a dicho Movimiento,y por quién fue reclutado.-CONTESTA:Que pertenece al M.L.N.desde hace seis meses a la fecha,siendo reclutado por Mario Eguren "a Robin.-PREGUNTADO(3):Si en el Movimiento es conocido por algún sobrenombre o apodo.-CONTESTA:Que sí señor,que es conocido por el apodo de "Gilberto".-PREGUNTADO:(4):Cual era su tarea específica dentro de la Organización.-CONTESTA: Que tenía la función de abastecimientos y de relevamientos de caminos de acceso a la ciudad.-PREGUNTADO(5):Cuales fueron las tareas que realizó.-CONTESTA:Que efectuó el relevamiento de Ruta 8,ruta 17 y caminos adyacentes a dichas rutas.-Asi mismo realizó un "chequeo" a la camioneta del ex-diputado Torterolo para el confeccionamiento de una "tatucera" que posteriormente fue abandonada por falta de seguridad.-PREGUNTADO(6):Si realizó algún otro trabajo.-CONTESTA:Que a fines del mes de octubre del pasado año,en Compañia de "Robin" incautaron para la Organización dos bicicletas del Liceo Departamental,siendo entregadas en Ruta 8 a tres Km.de la ciudad.-PREGUNTADO(7):Quienes son los demás integrantes del grupo al cual pertenece.-CONTESTA:Mario Eguren "Robin",Guido Gutiérrez "Nepo" Carlos Fregueiro "Rogelio".-PREGUNTADO(8):Si conoció algún otro integrante del M.L.N.-CONTESTA:Que cuando llevaba abastecimientos a la "Tatucera" conoció como integrante del Movimiento a Florencio Amaranto GARCIA DIAZ"Ramiro",César Niz "Alberto" y Artigas Gándaro "Alcides".-PREGUNTADO(9):Quién dictaba las charlas de adoctrinamiento político.-CONTESTA:Que en un principio Pedro VERGARA "Heber" y Oscar Franco"Felipe" y una compañera"clandestina" que fue en dos o tres oportunidades.-PREGUNTADO(10);Donde realizaban las reuniones.-CONTESTA:Que en domicilio de "Nepo" o en el de "Robin".-PREGUNTADO(11):En que consitían las charlas de adoctrinamiento político.-CONTESTA:Que en la lectura de documentos, crítica y autocrítica.-PREGUNTADO(12):Quién dictaba las clases de adoctrinamiento militar y en que consistían.-CONTESTA:Que las dictaba"Felipe"Oscar Franco, y consistían en la enseñanza del manejo de armas.-PREGUNTADO(13):Cual es la finalidad del M.L.N.:-CONTESTA:Que es la toma del poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO(14):Donde guardaban los documentos y"chequeos".-CONTESTA: los guardaban en un "Berretín" en la casa de "Nepo",pero posteriormente el mismo fue clausurado,ignorando las causas.-PREGUNTADO(15):En que consistía el "Berretín".-CONTESTA:Que consistía en un recipiente de plástico oculto bajo una baldosa.-PREGUNTADO(16):Por directivas de quién realizaro n la "tatucera".-CONTESTA:El que dió las directivas e instrucciones fue "Andrés".-PREGUNTADO:(17) Si conoce algún otro dato de "Andrés".-CONTESTA:Que sabe es de esta Ciudad,que es bajo,rubio,cabellos crespos.-PREGUNTADO(18)Quien es el Jefe del Grupo.-CONTESTA:que después que se fue "Andrés",el cual les hablaba del problema de "tatuceras" quedó como encargado "Nepo"Guido Gutierrez.-PREGUNTADO(19)Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA:Que no señor.-Leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-

Carlos María LUCAS NIETO
DECLARANTE.-
C.I. 24.715 (T. y Tres).-
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-

24706

197(A)

una capucha al igual que nosotros.-PREGUNTADO(9)Que material conoce que trajo "Pedro"Pierre Luisi para instalar el laboratorio fotográfico en la casa de "Lorenzo"Olivar Viana.-CONTESTA:Una ampliadora,papel sensible de fotografía,un aparato para medir el tiempo de luz para darle a las fotos por intermedio de un negativo,un tanque revelador,químicos y material para la fabricación de documentos falsos.PREGUNTADO(10)Cuanto dinero recibió de parte de la organización.-CONTESTA:Recibí en efectivo treinta mil pesos que me los dió "Nano"Guido Gutiérrez para comprar comestibles para un grupo que andaba en campaña en [illegible] y los que teníamos que llevarlos,pero debido al tiroteo que se produjo en esa zona,se dejó para llevarlos en otra oportunidad,además para comprar papel y material de dibujo recibí cantidades pequeñas para esas me lo daba "Lorenzo".-PREGUNTADO(11)Si conoce algún "berretín" y dónde eran.-CONTESTA:Conocí uno en la casa de Gándara"Alcides" al que destruímos para esconder los papeles en el costado del terraplen del Puente nuevo de la Ruta 8 y el otro en la casa de "Lorenzo" que estaba en una pared del cuarto oscuro dónde se guardaba el material de la organización.-PREGUNTADO:Como estaba integrado su grupo.-CONTESTA:Por "Lorenzo"Olivar Viana,"Pedro"Pierre Luisi y yo.-PREGUNTADO(13)Mencione los integrantes del M.L.N.que conoce en Treinta y Tres.-CONTESTA:"Mariana"Sonia Martinez,"Lorenzo"Olivar Viana,"Alcides"Artigas Gándara,"Ramiro"Florencio García,"Alberto"César Nis,"Marcos"Nery Díaz,"Pedro"Pierre Luisi,"Joaquín"Oscar Prieto,"Guido"Luis Nieto,"Andrés" Diego Prun,Jesús Rodríguez(chilo),"Horacio"Juan Paladán"Omar"Miguel Pernecha,"Heber"Pedro Vergara,Long Damborian a quién llevé a la casa de "Lorenzo" para que este le diera unas clases de fotografía,"Nano"Guido Gutiérrez,"Ruperto"Fidegain Greissin al que pude apreciar que era el mismo por una foto que observé en una revista.-PREGUNTADO(14)Si tiene algo mas que agregar.-CONTESTA:Que no señor.-Leída la que le es la presente firma de conformidad un original y cinco copias,se ratifica de su contenido en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

M. O. S.

Manuel Oribe SOSA AQUINO

Declarante

406

1Da

([illegible] RAD)

7

[illegible]CTA.-En la ciudad de Treinta y Tres, a [illegible] diecisei[illegible] días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, com[illegible] ante el su[illegible]scrito, Titular del Batallón de Infantería No. 10, la persona que dice ser Manuel [illegible] Oribe [illegible], oriental, casad[illegible], de 30 años de edad, y [illegible] de [illegible] en con[illegible] [illegible] a te[illegible]r, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTA (1).-Quién le pro[illegible]porcionó a [illegible] [illegible] una cédula de identidad [illegible] nombre de Ana María [illegible]ossio.-CONTESTA.-[illegible] llevó la cédula [illegible] casa de "Lorenzo", donde le hicieron la fotografía y parte del sello que está por sobre la foto.-PREGUNTADO(2) [illegible]uienes participaron en la confección de di[illegible]o documento.-CONTESTA.- [illegible] "Pedro" [illegible] Margioni, "Lorenzo" [illegible] Viena y el declarante.-PREGUNTADO (3).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no.-Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firmando de conformidad un original y [illegible] copias en [illegible] y fecha antes indicados.-

[signature]

Manuel Oribe [illegible]

Declarante

C.I. 19.314.-(33).-

19[illegible] (A)

24766

Acta.-En la ciudad de Treinta y Tres, a los 12 días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos comparece ante el suscrito Teniente Coronel, la persona que acredito ser: Domingo Julio BARRETO AMARO, oriental, soltero, de 37 años de edad, domiciliado en calle Asamblya S/n. Titular de la Cédula de Identidad No.15.727, el que va ser interrogado sobre el siguiente tenor: -.-
PREGUNTADO(1) Como está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: por mi madre Damiana Cosme Amaro.-
PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida.-
CONTESTA: Además de lo que me dejaba la Granja que era poco porque recien empezaba a funcio/nar, la Orga me dió otro poco aproximadamente $40.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(3): Si pertenece al movimiento de Liberación Nacional.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que si señor -.-
PREGUNTADO(4): DESDE CUANDO Y POR QUIEN FUE RECLUTADO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Desde hace aproximadamente 1 año, siendo reclutado por Juan Baladan.-.-.-.-
PREGUNTADO(5): Cual es su nombre de funcionamiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Rodolfo.-
PREGUNTADO(6): Cual es la finalidad del M.L.N.-.
CONTESTA: El cambio del régimen por medio de la lucha armada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(7): Que especifique cuales fueron sus tareas para el Movimiento.-.-.-.-.-
CONTESTA: Trabajar la chacra haciendo la cobertura.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(8): Que mencione todo lo referente a la adquisición de ese predio.-.-.-.-.
CONTESTA: Baladan me pasó dinero $500.000. (medio Millón de pesos) con eso fui a Varela y en el Remate 03 compré esa chacra que estaba en venta, era propiedad de un Sr. Cabral, ha/ciendo el contrato el Escribano Ismael Ibarra.-
PREGUNTADO(9): Que tenían pensado hacer en un principio en ese terreno.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Se había pensado hacer un "Berretín" de 2 metros por dos -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(10): Que contactos tuvo en esa chacra.-.
CONTESTA: Primero iba Baladan, después "Alcides" pero generalmente iban juntos, después fueron con ellos dos una pareja "Ruperto" y "Olga", después "Alcides" llevó a Efrain Nuñez que era el contacto que tenía.-
PREGUNTADO(11): En cuanto fue comprada la chacra.-.
CONTESTA: En $ 850.000 (Ochocientos cincuenta mil pesos) de los cuales fueron entregados solo $500.000 (quinientos mil pesos) al firmar el contrato.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(12): Que describa a "Ruperto" y "Olga".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Un hombre joven, de aproximadamente 25 años, rubio claro, alto, delgado, tenía enyesada la pierna izquierda, que luego de mirar el cuadro de fotos reconoce como Raúl Bidegain, "Olga" era joven, delgada, de aproximadamente 28 años, estatura mediana, pelo negro de permanen/te, . Esta "Olga" puede también funcionar como "Ofelia".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(13): A que horas, cada cuanto tiempo y como hacía contacto Efrain Nuñez cuando iba a la chacra.-
CONTESTA: Alrededor del medio día, cada 15 ó 20 días, llegaba como un conocido.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(14): Que otras actividades tubo con la orga.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Actividades de trabajo ninguna, tube 2 reuniones antes de hacerme cargo de la Cha/cra, allí me reuní con "Alcides" Artigas Cándaro, "Pepe" Dardo Uribasterra y una muchacha llamada "Celia", estabamos todos encapuchados y la reunión se trató sobre la historia del Movimiento.-la 2da reunión se realizó en la semana siguiente, de la cual no participó "Alci/des".-
PREGUNTADO(15) Cuales son las pertenencias que hay en la chacra compradas por la Orga.-.-..
CONTESTA: 1 escopeta Eibar de dos caños, dos palas, 1 ancha y una recta, 1 arado, 1 balde de albañil y un ropero.-
PREGUNTADO(16) Si tiene al más que agregar.-
CONTESTA: Cuando estuvieron "Ruperto" y "Olga" en la chacra hubo una pequena reunión con "Alcides" y Baladan, los primeros se quedaron dos días, en el intermedio de esos dos días "Ruperto" hizo una salida tomando la GEDA rumbo al sur -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Leída que lo fue la presente se ractifica de su contenido y firma de conformidad 1 ori/ginal y tres copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Domingo Julio BARRETO AMARO.-
Declarante.-

C.I.15.727.-

(SUPLE PAPEL NUMERADO).-

205

6

ACTA.-En la ciudad de Treinta y Tres,a los veintinueve días del mes de abril de 1972,ante el suscrito Teniente Coronel ,Jefe del Batallón de Infantería No.10, la persona que acreditó ser CARLOS MARIA PREGUEIRO AVILA,oriental,casado,de 23 años de edad,domiciliado en Francisco Lavalleja No.2,Titular de la Cédula de Identidad No.20.907 de Treinta y Tres,el que va a ser interrogado sobre el siguiente tenor:-.-

PREGUNTADO:Por su núcleo familiar.-.

CONTESTA:Por mi padre Alejandro,mi madre Orfelina Ancelma mis hermanos Amilcar y Mabel de 26 y 20 años de edad respectivamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Cuales son sus medios de vida.-

CONTESTA:Lo que le aporta su trabajo como profesor de matemáticas en el Liceo Departamental.-.

PREGUNTADO:Si es integrante del Movimiento de Liberación Nacional.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que si señor.-.

PREGUNTADO:Cual es la finalidad d l Movimiento .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que la toma del poder por medio de la lucha armada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si es conocido por algún sobrenombre o apodo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que en el Movimiento es conocido por "Rogelio".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Por quién fue reclutado y que tiempo hace.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que hace unos cinco meses por Pedro VERGARA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Cuantos integrantes formaban el grupo y quién era el encargado.-.-.-.-.

CONTESTA:Que el grupo esta formado por Guido Gutierrez "Pepo",Nis "Gervasio",Mario [illegible]uren "Robin",Diego Brum "Andrés".-.

PREGUNTADO:Donde efectuaban las reuniones del grupo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:En el domicilio de "Robin" y en algunas oportunidades en el río.-.-.-.-.-

PREGUNTADO:En que consistían los cursos de adoctrinamiento político militar,y quien los dictaba.-.

CONTESTA:Que consistían en charlas sobre documentos de la "Orga"y comentarios de la información que llegaba,lo que era asesorado por "Andrés".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO :Que tareas realizó para el Movimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que intervino en la construcción de la "tatucera"cita en inmediaciones del Camino Perinetti y en relevamiento del Camino antes mencionado.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si en algún momento le fue propuesto pasar a la clandestinidad .-.-.-.-.-.

CONTESTA:Que en determinado momento "Andrés" ,en forma personal,le insinuó la conveniencia de pasar a la"Clando",por circunstancias especiales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar.-.

CONTESTA:Que no señor.-Leída que le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-

Carlos María PREGUEIRO AVILA.-
Declarante.-
C.I.20.907.(33).-

DPTO. I
PROC.
B.V.Q

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres, a los dies días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito Teniente Coronel del Batallón de Infantería N°10, la persona que dice serOscar NUÑEZ (ILEG), oriental, casado, de 25 años de edad, nacido el 16 de junio de 1946 en T.y Tres, hijo de Celia y (ILEG), C.I.N°19.011(33), domiciliado en (ileg)(Ileg)N°626, de profesión empleado de la oficina de (ileg)Comunitaria y Regional, la cual depende del Ministerio de Ganadería y Agricultura, quién es interrogado sobre el siguiente tenor:- PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA: Que por su Señora Gloria Ivonne(Ileg)(Ileg)y dos hijos de 3 y 1 años de edad.-PREGUNTADO: Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA: Lo que le aporta su empleo y el dictar clases de matemáticas en el Escuela Industrial.-PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter político o gremial.-CONTESTA: Que milita en el PDC dentro del Frente Amplio.-PREGUNTADO: Si pertenece al Movimiento de Liberación Nacional.CONTESTA: Que si señor.PREGUNTADO: Cual es la finalidad del MLN.CONTESTA: La toma del poder por medio de la lucha armada.PREGUNTADO: Desde cuando pertenece y por quién fue reclutado.CONTESTA: Que pertenece desde hace dos años aproximadamente, siendo reclutado por Viana Bolivar"Lorenzo" o El negro Lorenzo.PREGUNTADO: Si es conocido en la Organización por algún sobrenombre o apodo.CONTESTA: Que es conocido por "Milton".PREGUNTADO: Que mencione a los integrantes del grupo al cual pertence.CONTESTA: Que El Negro Lorenzo y "Ciro"Oscar Ruiz.PREGUNTADO: Donde efectuaban las reuniones de grupo.CONTESTA: Que en los domicilios de "Ciro" y "Lorenzo. PREGUNTADO: Que otras persona concurrían a las reuniones y no pertenecia al grupo. CONTESTA: Que solo "Andres" Diego Brun.PREGUNTADO: Cuales fueron sus tareas especificas en la Organización.CONTESTA: Que efectuaron el relevamiento de tres fincas domicilio de tres Oficales del Ejercito.PREGUNTADO: En que consistía el adoctrinamiento político y militar.-CONTESTA: Que el adoctrinamiento político consistía en la lectura del "Reglamento del Movimiento", algunos comunicados (1 y 5), y el manual de interrogatorios, mientras que el declarante además proporcionaba los datos tendientes a identificar los grados de Oficiales y clases del Ejercito. El adiestramiento militar consistía en caminatas que se realizaban en grupo, clases de (ileg)en el rio Olimar a cargo de "Ciro".PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar CONTESTA: Que no señor. Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformaidad un original y cinco copias en lugar y fecha at-supre.-.-

(Luce firma)
Oscar NUÑEZ (ILEG)
Declarante
C.I. 19.011(33)

DEP. I
PROCESADO
B.I.Q.

203 (B)

24766

...en la ciudad de Treinta y Tres, a los dieciocho días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nro. 10, la persona que dice ser RAMÓN SALGUERO CARABALLO, oriental, casado, de 33 años de edad, nacido el 2 de setiembre de 1938 en Treinta y Tres, hijo de María Mercedes y Ramón Joaquín, cédula de identidad Nro.   domiciliado en Juan A. Lavalleja Nro. 636, de profesión vendedor ambulante, quien es interrogado de la siguiente tenor—PREGUNTADO(1)—Como se compone su núcleo familiar—CONTESTA—que por sus padres, dos hermanas Rosa y María Angélica de 29 y 17 años de edad respectivamente.—PREGUNTADO(2)—Cuales son sus medios de vida—CONTESTA—lo que le aporta su trabajo—PREGUNTADO(3)—Si milita o ha militado en alguna organización de caracter político o gremial—CONTESTA—que no señor—PREGUNTADO(4)—Si pertenece al MLN—CONTESTA—que si señor—PREGUNTADO(5)—Desde cuando pertenece y por quien fue reclutado—CONTESTA—que desde fines del mes de noviembre del pasado año, siendo reclutado por Artigas Gándaro "Alcides"—PREGUNTADO(6)—Si es conocido por algún sobrenombre o apodo—CONTESTA. que en la organización es conocido por el apodo de "Roque"—PREGUNTADO(7)—que trabajos realizó para el MLN—CONTESTA—que realizó charlas en las arroceras del río Olimar, efectuando una exposición del planeamiento político del MLN—PREGUNTADO(7)—Donde realizaban las reuniones y quien era el encargado de grupo—CONTESTA—que en el río se reunían el que declara, Lidia Díaz, Mario Pérez y Mary Ríos—PREGUNTADO(8)—Si concurrió a alguna reunión en el domicilio de Mario Ar-[illegible]ris—CONTESTA—que si señor, y a las mismas concurrían María Delia Gómez, Guido Gutiérrez, Washington Velasco, César Ríos, donde se habló (en una de ellas) de distribución de nombres y organización de grupos—PREGUNTADO(9)—Cual es la finalidad del MLN—CONTESTA—que la toma del poder por medio de la lucha armada.—PREGUNTADO(10)—Cual era su situación en el MLN, hasta el momento de ser detenido—CONTESTA—que Artigas Gándaro le indica que debe realizar tareas políticas en las arroceras, a lo que el declarante no hace, por lo que en el momento de ser detenido se encontraba "suspendido", como medida disciplinaria—PREGUNTADO(11)—Si tiene algo más que agregar—CONTESTA—que no señor—Leída que le fue la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados——————————————————

Ramón SALGUERO CARABALLO
Declarante
Ramon Salguero

ACTA:En la ciudad de Treinta y Tres,a los ocho días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Teniente Coronel del Batallón de Infantería Nº10,la persona que dice ser Marcelino Edgardo PADULA LOYARTE,oriental,divorciado,de 30 años de edad,nacido el 9 de enero de 1933 en Treinta y Tres,hijo de Filomeno y de Mercedes,cédula de identidad nº.11.992(33),domiciliado en Juan Spikerman Nº452,empleado del Bco.de Previsión Social y propietario de un comercio de radio-electricidad,quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(1).-Como se compone su núcleo familiar.-CONTESTA.-Que por su hija de 12 años de edád,Soledad.-PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-CONTESTA.-Lo que le aporta su funcion pública y su trabajo en el taller.-PREGUNTADO(3).-Si se encuentra vinculado al MLN.-CONTESTA.-Que si señor,que hace mucho tiempo que simpatiza con dicho movimiento, estando vinculado al mismo desde hace un año aproximadamente,en circunstancias en que en su domicilio se realiza una reunión con la participación,del declarante,Torterolo,Dr,Raul Gadea,Bidegain Greising "Ruperto",en la cual el tupamaro requeridó plantea en rasgos generales un plan de lucha para el interior del pais.-PREGUNTADO(4(.-Si funcionaban como grupo.-CONTESTA.-Que el Dr. Gadea,Torterolo y el declarante funcionaban como grupo,siendo el encargado el Dr. Gadea.-PREGUNTADO(5).-Si realizo alguna tarea para el MLN.-CONTESTA.-Que por directivas del Dr.Gadea y Torterolo,debía de utilizar su comercio como "cobertura" para contactos y reuniones,habiendo preparado en una oportunidad dos equipos radio trasmisores,quedandó uno para cambiar de frecuencia,llevandolo a 27 megaciclos dichos equipos fueron entregados por Guido Gutierrez,el cual se trasladaba en la camioneta con Torterolo.-PREGUNTADO(6).-Si en las reuniones del grupo se daba lectura a los documentos del MLN.-CONTESTA.-Que no señor,que los documentos y comunicados del movimiento se la pasaban posteriormanete el Dr.Gadea a Torterolo.-PREGUNTADO(7).-Que narre los hechos ocurridos cuando tienen conocimiento de una herida perteneciente al grupo tatucero.-CONTESTA.-Que se encontraba en su domicilio con Armando Torterolo cuando llegó el Dr.Gadea comunicando la noticia y que había que irla a buscar,a lo que el grupo se opuso que el Dr. Gadea o su señora concurriera.-Agregando que posteriormentea que se detuviera a la Sra. del Dr.

...///

...///...Gadea,éste dejó de concurrir al domicilio del declarante.-PREGUNTADO(8).-En que forma trabajaban para el MLN. el Dr. Gadea y Torterolo.-CONTESTA.-Que Torterolo havía trabajo de abastecimiento,mientras que el Dr. Gadea era quién le comunicaba cuando iba a ir a su domicilio algún contacto.-PREGUNTADO(9).-Que mencione los integrantes del MLN que conoce.-CONTESTA.-Artigas Gándaro "Alcides",Sonia Martinez,Guido Gutierrez,Dr. Gadea y Torterolo.-PREGUNTADO(10).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que,le fue la presente,se ratifica de su contenido y firma de conformidad,un original y cinco coppias en lugar fecha antes indicados.-

Marcelino Edgardo PADULA LOYARTE
Declarante
C.I. 11.992(33)

DEP. I PROCESADO

A ésta altura se reabre la presente,interrogando al detenido dobre el siguiente tenor.-PREGUNTADO(11).-Si concurrió algún otro integrandte clandestino a su domicilio.-CONTESTA.-Que en el mes de Julio de 1970,en una reuniónque se celebraba por primera vez concurrió Domingo ROLANDO,amigo de Torterolom con "Ramón" ó "Manuel",siendo este interrogado por el Dr. Gadea sobre la faz politica del Movimiento.-PREGUNTADO(12).-Si estaban por adquirir algún vehículo legal.-CONTESTA.-Que días atrás ,Torterolo le manifestó que tenía que comprar una camioneta preferentemente Combi a los efectos del abastecimiento,ignorando donde iba a adquirir los medios necesarios.-.-PREGUNTADO(13).-Si tiene algo más que agregar.-CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fué la presente se ratifica de su contenido y firma de conformidad un original y cinco copias en lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Marcelino Ed-gardo PADULA LOYARTE
Declarante
C.I. 11.992'33)

24766-

205(C)

desde el Chuy, dos o tres del M.L.N., uno de los cuales se iba a identificar como "Atanasio", lo cual tenía conocimiento por intermedio de Efrain Núñez, no realizándose el mismo por causas que no se conocen.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si conoció algún otro integrante del M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: si señor, a "Nene" Guido Gutiérrez al cual conocí en el domicilio de Efrain Núñez.-

PREGUNTADO: Cual es la finalidad del M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: llegar al poder por medio de la lucha armada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: que no señor.-

Leída la que es la presente, se ratifica de su contenido, firmando un original y cinco copias en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Ever COSTA IGUINI

Declarante

DPTO. I PROC. B.V.Q.

206(B)

24766

ACTA:-En la ciudad de Treinta y Tres, a los veintinueve días del mes de abril del año mil novecientos setenta y dos, comparece ante el suscrito, Teniente Coronel del Batallón de Infantería No.10, la persona que dice ser Oscar PRIETO ROCHA, oriental, casado, de 46 añosde edad, nacidoeel 1-2-926 en Treinta y Tres, hijo de Pantaleón (fallecido) y Santa, cédula de identidad No. domiciliado en Belgrano No.34, de profesión empleado en O.S.E., quien es interrogado osbre el siguiente tenor.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(1).-Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que por su señora Alba Lisboa de 42 años, y por una hija Marlene de 17 años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(2).-Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Lo que le aporta su trabajo en O.S.E.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(3).-Si pertenece alMovimiento de Liberación Nacional tupamaros.-
CONTESTA.-Que si señor.-
PREGUNTADO(4).-Cual es la finalidad del M.L.N.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que es tomar el poder por medio de la lucha armada.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO(5).-Si es conocido en la "Orga" poralgún sobrenombre o apodo.-.-
CONTESTA.-Que es conocido por "Joaquin".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(6).-Desde cuando pertenece, y por quien fue reclutado.-.-.-.-.-.
CONTESTA.-Que hace cuatro años aproximadamente, siendo reclutado por Jesús RODRIGUEZ actualmente enChile.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(7).-Cual fue su actividad dentro del Movimiento.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que se adoctrinó políticamente, con material de laoorganización que le eran proporcionado por Jesus Rodriguez.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(8).-Que servicios prestó a la organización.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA.-Que un mes atras solicitó prestado un vehículo a Carlos Difran, con el pretexto de tener que levantar un "bagayo", dejándolo en Santiago Gadea casi Dionisio Oribe, dejando la llave en el bolsillo del coche del lado izquierdo, de acuerdo a las instrucciones recibidas de Dardo Olivas Terra.
PREGUNTADO(9).-Que mencione los integrantes del grupo al cual pertenece.-.-
CONTESTA.-Que lo eran Ricardo "Clemente" y el declarante, dejando constancia de que no funcionabamos como grupo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO(10).-Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA.-Que no señor.-Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad, un original y cinco copias enlugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Oscar PRIETO ROCHA
Declarante

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO 24766 (Pag. 208 A) (BA)

ACTA: En la ciudad de Treinta y Tres a los nueve días del mes de mayo de 1972, comparece ante el suscrito, Jefe del Batallón de Infantería Nº 10, una persona que acredita ser: Oscar PRIETO ROCHA, oriental, casado, 46 años de edad, nacida el 1º de Febrero del año 1926 y cuyos demás datos filiatorios constan en acta anterior, quien es interrogado sobre el siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que mencione como estaba compuesto su grupo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que luego que se fue "Clemente" Diego Picardo para Montevideo, yo pasé a formar parte de un grupo con "Guido" Luis Nieto y "Enrique" Raúl Martínez, luego tuve que trasladarme a Montevideo, mandado por "Guido" para traer un planografo que me lo entregó "Teresa" en esa, el lugar donde me explicaron como funcionaba no lo recuerdo, se que el primer contacto fue cerca de la Avenida Propios, ahí pernocta una noche para regresar al día siguiente.-.-.-.

PREGUNTADO: Que sabe acerca del "berretín" que se construyó en la casa de "Lorenzo" Bolivar Viana.-.

CONTESTA: Que ayudó a "Pablo o Lorenzo" a construir el berretín en su casa que era con la finalidad de hacer un cuarto para fotografías.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Con que nombre o apodo conoce a Pierre Luissi dentro de la Organización.-

CONTESTA: Con el nombre de "Pedro".-

PREGUNTADO: Cuando tomo conocimiento de que "Pedro" Pierre Luissi es integrante de la organización.-.

CONTESTA: que lo conoce como integrante de la organización cuando estaban terminando el "berretín" en la casa de "Lorenzo" hace posiblemente mas de un año.

PREGUNTADO: Que tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: que no señor.-

Leída la que le es la presente, se ratifica de su contenido, firmando de conformidad un original y cinco coppias en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-

(LUCE FIRMA)

Oscar PRIETO ROCHA

Declarante

BIDEGAIN, el cual es conocedor de la zona debido a que posee campos en la misma. PREGUNTADO: Sobre los motivos por los cuales OLIVIO ALZA habia solicitado tal información.-CONTESTA: Que queia conocer la zona con el fin de poder esconder gente y construir tatuceras. PREGUNTADO: Si su hermano conocia a OLIVIO ALZA, en caso contrario como se identificarían. CONTESTA:Que no,que su hermano no conocia a OLIVIO ALZA,en base a lo cual acordó una contraseña,que este último debia decir a FRANCOIS ROBERT BIDEGAIN para identificarse y que la misma era:"si vendia ganado gordo".Una vez identificados respectivamentes OLIVIO ALZA le solicitaria la información sobre los montes que él necesitaba. PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar rectificar ó ratificar.CONTESTA:Que sí,que con respecto al trabajo de información hechos con los planos,una vez finalizado se los entrego a OLIVIO ALZA,que era quien lo habia solicitado,y luego de leer el contenido de está Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un original y sesi copías del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicado.-

Inchausti Bidegain

ACTA En la ciudad de Paysandú a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos, en el Batallón de Infantería No.8, comparece la persona que acreditó ser CARLOS MARIA FERNANDEZ SOUBIRON, oriental, soltero, nacido en el departamento de Paysandú el 24 de setiembre de 1952, con domicilio en la calle Europa 1078 de la ciudad de Paysandú, titular de la C.I. de Paysandú 74.667, / quien es interrogado sobre el siguiente tenor. PREGUNTADO (1) Cómo esta constituido su núcleo familiar. CONTESTA: Por mi padre ODILA SOUBIRON DE FERNANDEZ y cinco hermanos. PREGUNTADO (2) Cuáles son sus medios de vida. CONTESTA: Trabajo atendiendo el comercio "El Gran Pollo" en la ciudad de Paysandú. PREGUNTADO (3) Qué vinculación tiene con la organización M.L.N. (tupamaros). CONTESTA: Fui reclutado por DANIEL BLANCO CARDOL a fines de febrero de 1972. Se me asignó el seudónimo de "Fermín" y pasó a integrar el CAT No.30 junto con ADRIANA PINTOS, JULIO PINTOS, CARLOS BALSEIRO, y LUIS // PRINO. El jefe del CAT era PRINO y me ordenó hacer relevamiento de la Jefaturade Policía de Paysandú. El local donde yo trabajo está instalado en la calle L.Gomez No. 1008 a treinta metros de la Jefatura. El local es propiedad de ARIEL OGARA a quien supongo vinculado al M.L.N. dado a que una -digo- en una oportunidad me dijo que unas cajas de avena que me mostró en el Hotel del cual es copropietario, iban a ser trasladadas al monte para los integrantes del M.L.N. que se encontraban allí . Se me había ordenado informar sobre la llegada de vehículos a la Jefatura y la salida de los mismos. Los informes se los entregaba a LUIS PRINO. También realicé relevamientos de integrantes del Ejercito Nacional. Recuerdo haberle hecho relevamientos y vigilancias al Capitan Larrosa, al Capitan Meneses y al Sargento Freitas. Supongo que la finalidad de estas/ vigilancias y seguimientos era para matar a los mencionados integrantes del Ejercito. PREGUNTADO (4) A qué otros integrantes de la organización M.L.N. (tupamaros) conoce. CONTESTA: A JULIO CESAR FERREIRA, a GUILLERMO NAVIA. PREGUNTADO (5) Si tiene algo más / que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: Si señor, a mediados del mes de mayo ppdo. PRINO me dijo que tenía que estar en condiciones de trasladarme al monte, que él me iba a avisar cómo y cuando hacerlo. PREGUNTADO (6) Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor. Leída que fue la presente se ratifica en su contenido, firmando un original y seis copias de un mismo tenor en el lugar y fecha ya indicados.-.-.-.-.-.-.-

CARLOS MARIA FERNANDEZ SOUBIRON

un grupo que se denominó de Información realizando relevamiento del estado de las calles de la ciudad;por intermedio de avisos fúnebres se hicieron chequeos a funcionarios policiales ,procurándose conseguir las direcciones de los mismos;como así también de personas que presuntamente eran delatores.-Para algunos caso empleábamos mi coche,Austín A-40gris,Mat.101.197, y una "cachila" que poseía Riera.-Luego en el mes de diciembre del año ppdo."Mauro"que es Walter Sorondo,me integró a un grupo de "abastecimiento" en el que luego también participaron "Gonzalo" que es Espinosa,"Pablo" que es Hector Gonzales,"Lito" y "Toto" que no se quienes son.-En esta actividad también emplee mi coche habiendo realizado (algún)digo-alrededor de quince abastecimientos.-"Mauro"me entregaba dinero y la lista de las cosas que debía comprar y así llevé alimentos,ropas y herramientas(cucharas de albañil,linternas,faroles,primus),materiales de construcción,como portland, hasta un contacto en el Km.401 o 402 de la ruta 3,pasando Constancia,que eran recibidos por compañeros que si bien no conocía,sabía que eran"clandes" También a veces realicé traslados de compañeros como por ejemplo a"Tino" en una oportunidad lo llevé justamente a ese contacto de la ruta 3 Km.401 o 402,a Raúl lo llevé al Arroyo Negro a la altura del puente sobre la ruta 24.-A una compañera "yemila"que no se quien es,la llevé al mismo lugar que a Raúl.-También llevé alimentos,herramientas y ropas,a una zona pasando Tres Bocas por ruta 24.-PREGUNTADO:Quién es Julian y que vinculación tuvo con el mismo.-CONTESTA:Julian es el Ingeniero Almiratti,y en un rpincipio cuando habíamos formado aquel grupo de información,en una de las reuniones que se hicieron en mi casa,aquel fue llevado por "Mauro"y posteriormente retirado de allí por "Bernardo" y"Martha".-PREGUNTADO:Quién es David y que vinculación tiene con el mismo.-CONTESTA:"David" es un muchacho de apellido Piñeyro que trabajaba en el Cine Club y la vinculación que tengo con el o que tuve con el fue más o menos la misma que con "Julian",ya que "David" fue en alguna oportunidad ...///

24756

DPTO. I PROC.

211 (c)

9

426

ACTA: En la ciudad de Paysandú,a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos en el Batallón de Infantería No.8 compareće la persona que acreditó ser OMAR ADELGI SPERONI BIANCHI,nacido en Paysandú, el 23 de noviembre de 1934, C.I. 33.151 de Paysandú, con domicilio en Leandro Gómez 1432 de Paysandú quien es interrogado con el siguiente tenor PREGUNTADO:(1):Como está constituído su núcleo familiar.CONTESTA: Por mi padre ADELGIS FLORENCIO SPERONI MOTTA, y mi madre MARIA LUISA BIANCHI GAUD. PREGUNTADO (2): Cuales son sus medios de vidaCONTESTA: Soy empleado del Banco Mercantíl Sucursal Paysandú.PREGUNTADO: (3): Que vinculación tiene con la organización M.L.N.(tupamaros)CONTESTA: Fuí reclutado a mediados de 1971 por CHARITO STEFANELL DE ESTEVEZ integrante del M.L.N. con el seudónimo de "JUANA". Quien me asignó el seudónimo de "JUANCHO" Mi primer taréa fué confeccionar documentos falsos;a tales efectos un compañero de seudónimo "TITO" me entregaba rollos de película fotográfica de 35mm. donde se encontraban las fotos de las personas a las cuales se les iba a confeccionar documentos; esa película debía revelarla, y el revelado se realizaba en una casa que alquilé en la calle Rincón 1381; "TITO" me entregaba además el papel para la confección de las Cédulas de Identidad falsas, en el cual ya figuraban los datos de la persona y la impresión dígito pulgar. Mi trabajo consisitía en recortar las fotos, pegarlas al papel y plastificar el documento para lo cual, usaba una plas-

4128

ACTA:En la ciudad de Paysandú, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos setenta y dos,en el Batallón de Infantería No.8, comparece la persona que acreditó ser ARTURO CESAR ESPINOSA PONS,o/ riental,casado,nacido el 29 de marzo de 1947 en el Dpto.de Montevideo, con domicilio en la calle Montecaseros 964 de Paysandú,Cédula de Identidad de Montevideo No.1.331.979, quien es interrogado sobre el siguiente tenor:PREGUNTADO(1) Cómo está compuesto su núcleo familiar.- CONTESTA:Por mi esposa ALICIA DA SILVA de ESPINOSA y yo.PREGUNTADO(2): Cuáles son sus medios de vida.CONTESTA:Fabrico e instalo antenas de televisión.PREGUNTADO(3):Que vinculación tiene con la organización M.L.N. (tupamaros)CONTESTA:Fuí raclutado por MANUEL RUIZ,integrante de la organización M.L.N.(tupamaros)con el seudónimo de "Victorio" y posteriormente "Aquiles",Dado que la primera obligación al integrante al M.L.N.es asignarle un seudónimo elegí el seudónimo de "Gonzalo".-Mi primera obligación fueron algunas charlas de caracter informativo que mantuve con "Victorio".-Posteriormentese me ordenó establecer contacto con otro integrante de la organización en Montevideo;la persona con quien me entrevisté en Montevideo me llevó compartimentado a un local cuya ubicación no puedo precisar donde me propusieron que tratara de fabricar intercomunicadores para la organización.-Regresé a Paysandú y me puse en contacto con ANTONIO HEROU a quien reclute finalmente para la organización con el

a algunos integrantes del M.L.N."tupamaros",creo que eran ocho que habían participado en las acciones del día 30.Los transporté a las cercanías de la ciudad de Salto y entre ellos recuerdo a "Raúl" chico e "Ismael". A mediados de mayo de 1972 transporté a "Antonio" de apellido ZABALZA a la Mezeta de Artigas pero posteriormente lo traje de regreso y lo dejé a la altura del kilómetro 403 de la ruta 3.Mi vehículo fué precedido por otro auto en el que viajaba "Joaquín".A principios de agosto de 1971 se intentó en los fondos de mi casa un "berretín";a tales efectos se alojó en mi domicilio otro integrante del M.L.N."a" "Pochito",ARTIGAS TORRES BIGANO que trabajón en la construcción de dicho "berretín".-Posteriormente decidí que dicho trabajo no continuara y el pozo que se había hecho fué rellenado. A mi domicilio concurría en carácter de empleada doméstica una señora de nombre "VITA" cuyo apellido no recuerdo,esa mujer fué posteriormente reclutada por TORRES VIGANO para el M.L.N.con el seudónimo de "Mary".A mediados del mes de noviembre de 1971 adquirí un aparato de radio receptor trasmisor en casa MAYA en Paysandú en la suma de ciento treinta y cinco mil pesos.Posteriormente la organización M.L.N. "tupamaros"se interesó por él y yo se lo entregué como parte del pago de una deuda de alrededor de cuatrocientos mil pesos que mantenía con dicha organización.-El dinero que la organización me había suministrado lo había empleado en la adquisición de materia prima para la construcción de antenas de televisión dado que después de la adquisición de la camioneta me encontraba en una dificil situación económica.-Estimo que actualmente la organización me adeuda alrededor de doscientos mil pesos dado que yo compraba con mi dinero víveres y material para la fabricación de los intercomunicadores,así como también existieron gastos por concepto de combustibles y lubricantes en las taréas de abastecimiento.-En mi domicilio ,"Isidro" impartió clases de radio a un compañero que vino de Salto de nombre CARLOS GUTIERREZ "a" "José".PREGUNTADO(4)A que otros integrantes de la organización M.L.N."tupamaros"conoce.CONTESTA:A una persona de apellido SCHIPILOV (a) "Lucho",a ALBERTO MEYER,PEDRO GONZALEZ "a" "Tito",ARBELO GATTI "a" "Ruben", a un señor a quien conozco por el seudónimo de "Peter",a la señora de "Martillo"VARELA "a" "Sandra".ANIBAL SAMPAYO "a" "Martín", a un compañero que conozco por el alias de "Toto" y a una persona de apellido ELOLA"a" "Joaquín".PREGUNTADO(5)Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificarCONTESTA:No señor.Leída que le fué se ratifica de su contenido y firma un original y seis copias de un mismo tenor,en el lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- --.-

ARTURO CESAR ESPINOSA PONS.-

...///

PREGUNTADO:Si tiene algo más que agregar,enmendar o rectificar.-.-.-.

CONTESTA:No señor,y luego de leer el contenido de la presente acta,se ratifica y firma de conformidad,un original y seis copias del mismo tenor,en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

(Fdo).

ANTONIO HEROU GALLARDO.-

214 (B)

24768

..//..por las autoridades policiales o militares.

R. Que no señor.

5)P. Diga si en su condición de funcionario público ha realizado actos de apoyo o asistencia a integrantes de asociaciones para delinquir.

R. Que en determinadas oportunidades prestó asistencia/ médica a integrantes de organizaciones subversivas pero siempre en carácter particular, no utilizando/ ni material ni instalaciones dependientes del Ministerio de Salud Pública, ya que en todos los casos fué llevado a locales o casas de familias particulares.

6)P. Si ha realizado o intervenido en actos de proselitismo político en oportunidad del ejercicio de la función pública.

R. Que no señor.

7) Motivo de su comparecencia.

R. Por haber sido llamado a declarar.

-Leída que le fué y preguntado si tiene algo más que / agregar o enmendar, contesta que no y se ratifica de lo declarado. Firma para constancia y de conformidad un original y una copia del mismo tenor.

WALTER FRANCISCO ENGLER.

Mayor RIVERA ELGUE.

DPTO. I PROC. B.V.Q

..//

por las autoridades policiales ó militares.

R. Que no señor.

5)P. Diga si en su condición de funcionario público ha realizado actos de apoyo o asistencia a integrantes de asociaciones para delinquir.

R. Que en determinadas oportunidades prestó asistencia médica a integrantes de organizaciones subversivas pero siempre en carácter particular, no utilizando nunca ni material ni instalaciones dependientes del Ministerio de Salud Pública, ya que en todos los casos fué llevado a locales o casas de familias particulares.

6) P. si ha realizado o intervenido en actos de proselitismo político en oportunidad del ejercicio de la función pública.

R. Que no señor.

7) Por la razón de sus dichos.

R. Por haber sido llamado a declarar.

Leída que le fué y preguntado si tiene algo más que agregar o enmendar, contesta que no y se ratifica de lo declarado. Firma para constancia y de conformidad un original y una copia del mismo tenor.

(LUCE FIRMA)

WALTER FRANCISCO ENGLER.

Mayor

RIVERA ELGUE.

DEP. I PROCESADO B.V.Q

///...se encontraba en los Montes del Río Negro.-PREGUNTADO: Con quien concurrió a esas reuniones.-CONTESTA: A la primera de ella con OLIVIO ALTA(a)Lumbe, y TOMAS LEGUISAMO(a)Pombe, y a la segunda solamente con "Lumbe".-PREGUNTADO: quienes integraban el grupo de clandestinos que se encontraban en el monte.-CONTESTA: En la primera reunion tuvo contacto con "Enrique", "Ernesto" y "Gómez", y en la segunda con RAUL SENDIC(a)Rufo, ELEAZAR ALVARIS (a)Juan, "Enrique", "Tito", "Sandra", "El Gordo", "Teresa", "El Flaco" y "Emilio".-PREGUNTADO: Sobre que tema trataban en la reunión.-CONTESTA: Recibian cursos de adoctrinamiento y realizaban prácticas de tiro, que fueron impartidas por "Enrique" en la primera reunión, y en la segunda se repasaron los cursos dado que en la primera omoptó la practica de tiro.-PREGUNTADO: Sobre que tema versaban las conversaciones entre los clandestinos.-CONTESTA: Hablaban que iban a comenzar a atacar las pinzas(control policial o militar en las rutas) de todo el interior a los efectos de aliviar la represión en Montevideo.-PREGUNTADO: Si conoce la meta que persigue el M.L.N.-CONTESTA: que sí, la de llegar al poder por medio de la lucha armada.-PREGUNTADO: que si tiene algo más que agregar enmendar o rectificar.-CONTESTA: que no, y luego de leer el contenido de esta Acta se ratifica en los términos expuestos en la misma firmando un ori-

...///

9 h.2 2011

D. I. No. 365621

///... ginal y seis copias del mismo tenor, en lugar y fecha arriba indicado.-

DPTO. I PROC. B.V.Q.

217

24766

8 434

ACTA:

in Paso de los Toros(Dpto. de Tacuarembó/, a los quince dias del mes de Mayo de
mil novecientos setenta y dos,comparece ante el suscrito,Juez Sumariante del
Batallón de Ingenieros No.3.,quien dijo ser: Antonio María González,Oriental,
casado,de 28 años de edad,Cedula de Identidad No. 38.188 (Dpto./Tacuarembó,
manifestando haber nacido en Cuchilla de Fuego,Depto.de Paysandú,el día 3 de
Abril de 1944,quien es interrogado sobre el siguiente tenor:———————
PRE:A que actividad se dedica,su profesión u Oficio.CON:Tornero de la agencia
Ford de Paso de los Toros.PRE:Como esta compuesto su nucleo familiar.CON:Por
su esposa Libertad Vasconcelles y dos hijos Oxiris Eduardo(4 año/y Lurdes
Gabriela(2 año/.PRE: Donde vive.CON:En calle Uruguay entre Baltazar Brun y Colo-
nia.PRE:Si esta afiliado a alguna Agrupación Social,Politica,Gremial o cultural.
CON:Que no. PRE:Si estubo detenido en alguna oportunidad.CON:En el año 1958-59
fue detenido en averiguaciones en la 3ra.Seccional Policial de Tacuarembó con
motivo del hurto de un traje al señor Bartolo Schiera. Hace dos o tres meses
fue detenido en averiguaciones con Carlos Cozzani y Nestor Episcopo.PRE:Si
pertenece al M.L.N.(Tupamaros/CON.Que si.PRE:Cuanto tiempo hace que pertenece al
M.L.N.,quien lom reclute y con que alias actua.CON: Hace ocho meses me reclute
Néstor Episcopo y actuo con el Alias de" Felipe" PRE:Que trabajos realizo para
la Organización.CON: El primer trabajo que realize fue el pasaje de un bote
azul de Cozzani y otra persona por encargo de Néstor Episcopo;Realize una limpie-
za de dos pistolas y una escopeta.PRE:Que funciones concretas tenia en cada una
de ellos.CON:En el primer trabajo lo lleve a Néstor Episcopo en un bote azul
desde" El Surubi" hasta el puente Centenario del lado de Durazno, donde subieron
Carlos Cozzani y otra persona,llevandolos luego hasta la Playa" La Picada".En el
[illegible]nde realize la tareas de limpiezas de dos pistolas y una escopeta.PRE:Que
tipo de Instrucción recibio.CON:Tube una reunión en la casa de Néster Episcopo
en la que me habló en forma general del movimiento.PRE:Usted acepto ser recluta-
do porque que consideraba que debe cambiarse nuestro regimen de Gobierno por la
fuerza.CON:Que no.PRE:Por que lo hizo.CON:Que entre al movimiento pretendiendo
buscar una solución igualitaria para el Pais,mediante la consientización de sus
habitanyes.PRE:Si tiene algo mas que agregar.CON: Que no.———————
Leida que fue por si mismo, ratifica y firma de conformidad un original y siete
copias, en lugar y fecha arriba indicado.———————

Hay una Firma.-
ANTONIO MARIA GONZALEZ

Tte.2o.(Hay una Firma).-
Ariel Santana.-
Juez Sumariante.-

24760

Si tiene algo más que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: Si señor, deseo dejar constancia que por no compartir la ideología del movimiento y por lo tanto haber dejado de cumplir con tareas que específicamente se me había encomendado fuí enjuiciado por el M.L.N. (Tupamaros), habiéndoseme comunicado posteriormente de que ya que no era mi deseo seguir en la organización eso se me permitiría pero a la vez se me amenazó veladamente acerca de que cualquier problema que tuviera la organización local se me haría responsable a mi, advirtiéndome a la vez acerca de cual era la suerte que corrían los traidores. PREGUNTA (11). Si tiene algo mas que agregar, enmendar o rectificar. CONTESTA: No señor, Leído que fué la presente por mi mismo, me ratifico y firmo un original y cinco copias del mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-

JUAN JOSE [illegible] SOSA.-
(Declarante).-

220 (B)

24766

Formulario B

Fecha de Confección: 10/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
Alvarez Aguilar, Elbio	24766	83		6411	Q
Alvarez Del Monte, José Luis	24766	83		6412	Q.

Formulario B

Fecha de confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	Inicial
ALZA BALDI, OLINIO	24766	83	–	6511	✓
AMARAL MONTERO, Rafael	"	"	–	6512	✓
222				24766	

Formulario B

Fecha de Confección: 17/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
ARTIGAS SILVEIRA, Jose E	24766	83	—	6960	V

Formulario B

Fecha de confección: 19/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BARBENO FELIPPONE Roberto	24766	83	—	7273	V
BARBOZA PEREZ, Aníbal R.	"	"	—	7274	V
BARNECHE ALDACOR, Miguel	"	"	—	7275	V
224			24766		

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.IV(AL)
MESA CENTRAL
MONTEVIDEO
030945MAR83

T. Interno
Nº038/IV/83

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

m.d.c.b.c.

Remito a usted los Diarios Oficiales Nros. 21416 al -- 21429 inclusives.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento IV(AL)

Tte.Cnel.

Manuel Lucas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Fecha de Salida
Pasa a D.I
Nº de Clasificación 103

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 MAR. 1983
Pasa a
Nº 24767

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION 1/3
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 032345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

MONTEVIDEO: Medios políticos dijeron en esta capital que el Ministro del Interior de la dictadura, General Yamandú Trinidad, habría trasmitido a la Policía una orden de captura contra el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. La versión fue atribuída al Jefe de Policía de Montevideo, Coronel Washington Varela, a quien citan medios de prensa extranjera como fuentes de la misma información. La orden habría sido dada el 28 de Febrero pasado. Wilson Ferreira Aldunate reside en Londres como exiliado y se comentó que había sido invitado a los actos de asunción de su cargo de Gobernador de Río de Janeiro, Leonel Brizola, a mediados de Marzo. La presunta orden de detención no introduce cambio alguno en la situación jurídica de Ferreira Aldunate, que ya más atrás las llamadas Fuerzas Conjuntas emitieron por Cadena de Radio y Televisión una orden similar, haciéndole el cargo de atentar contra la Constitución y participar en asociaciones subversivas. En aquel entonces y también ahora, Ferreira Aldunate rechazó tales implicaciones y descalificó a quienes le formulaban la acusación. La reiteración de la orden de captura de una persona que está fuera del país, parece indicar -así dicen observadores políticos- que el régimen de Gregorio Alvarez teme que la presencia de Ferreira Aldunate en Brasil tenga repercusiones internas. Los sectores que siguen la orientación de Wilson Ferreira Aldunate lograron en las elecciones internas de Noviembre del año pasado el 83% de los votos en el Partido Nacional.
Y hasta aquí las noticias de hoy.

001 (A)/5

24777

históricas y que se ha expresado aún en los más diversos matices políticos. El Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay estima que "cuando fuerzas mayoritarias dentro del Partido Colorado y del Nacional derrotan a Pacheco y a los blancos baratos, están expresando esa gama de matices de sectores de nuestro pueblo que no han aceptado el fascismo y que hoy se incorporan a una acción convergente y común". Arismendi valora otro elemento esencial en la crisis de la política del fascismo al servicio del imperialismo norteamericano que ha llevado a la ruina del país golpeando esencialmente a la clase obrera pero también a los asalariados del campo, las capas medias, la industria, sectores agrícolas y hasta a terratenientes, que afirma que tal crisis se deberá agravar. "Los sueños mesiánicos del Tte. Gral. Alvarez -agregó Arismendi- de arrastrar multitudes como hizo Perón en la primera época, se han desmoronado rápidamente". En el mismo reportaje, Rodney Arismendi aseguró que la estrategia de Convergencia Democrática ha triunfado. "Después del golpe, -opinó- se trataba de desenvolver una estrategia de unidad y convergencia contra la dictadura, de hacer coincidir en un programa a todas las fuerzas anti-dictatoriales y partidarias de la restauración de la democracia en el país. En el cuadro político nacional actual se puede decir que esta estrategia ha triunfado". A continuación expresó el dirigente comunista en su entrevista con el periódico "Mayoría" que las elecciones de los llamados partidos tradicionales, fueron en realidad, mucho más que eso. Tras afirmar la presencia inalienable del Frente Amplio, puntualizó que una gran parte de la opinión independiente votaba por un programa sostenido por el movimiento de Convergencia en el exterior y exigía romper toda conciliación con la dictadura. La libertad de los presos políticos, la legalización de todos los partidos y organizaciones populares y el levantamiento de todas las proscripciones, así como el rechazo de la tutela militar a través del COSENA". Rodney Arismendi recalcó que el Partido

exiliados, eliminación de las proscripciones, libre funcionamiento de todos los partidos, Constitución democrática producto de una elección popular y soluciones económicas. En cuanto a los plazos, el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay manifestó que la cuestión de la democracia no puede dejarse en un tope para 1984, o sea -puntualizó- que no se puede adoptar un sólo criterio realista de que no tiene importancia aceptar la tutela militar en 1983, porque ella más tarde, tarde más que nunca, puede cambiarse en la nueva situación política. El régimen, la postura y la profundidad democrática que tenga Uruguay, dependerá de la lucha de hoy". Refiriéndose a las Convenciones de los Partidos Nacional y Colorado, Arismendi expresó que sus pronunciamientos muestran que la situación política está más madura de lo que algunos pueden pensar. Más adelante sostuvo que el momento actual reclama la elevación del rol protagónico de la clase obrera y del pueblo. Añadió el dirigente comunista que la clase obrera, golpeada por todas las fuerzas de represión ha sido también la víctima principal de la política económica. Tras pronunciarse por una convergencia de las amplias masas del pueblo y todos los enemigos de la dictadura en torno a la lucha reivindicativa de los trabajadores, la lucha contra la crisis y repudio a la crisis gubernamental, el Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay expresó: "No es, pues, la expectativa, la pasividad de las masas o la habilidad para la maniobra política lo que decide el carácter del viraje casi inexorable que afronta la realidad uruguaya; es la lucha, la acción del pueblo, la claridad programática de los partidos, y no condicionarse al plan idiotizador de la dictadura, es decir, desarrollar en profundidad en el pueblo la lucha democrática por una auténtica salida democrática del país -afirmó Rodney Arismendi-.

Fecha de confección: 17/3/83 ARCHIVO

Formulario B

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
Arismendi Mattos, Rodney Tibaldo	24777	83	1	6945	HE

005/5

24777

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS/ EXPEDIDAS POR ESTA JEFATURA DE POLICIA.CATEGORIA "A".ASPIRANTE A INGRESO;A / PARTIR DEL 10-ENERO-983 AL 3-FEBRERO-1983.-

Nombres y Apellidos.-	NºTrám.	Fech.Sol.	Org.Públ.	Fecha Exp.	C.I.
Gustavo PEREIRA LAVALLE.-	168-	5-1-983	O.S.E.-	1º-2-983	34.996.-
Luis Mario AGUILAR LARZABAL-	169-	11-1-983	D.N.B.-	1º-2-983	2.681.493-8.
Enrique Ramón SANABRIA BRAGA-	170-	14-1-983	O.S.E.-	1º-2-983	32.815.-
Cristobal Baltasar GARCIA FERNANDEZ	171-	14-1-983	O.S.E.-	1º-2-983	27.032.-
Mario Nelson PEREIRA CHAVEZ-	172-	3-2-983	D.N.B.-	17-2-983	2.957.773-1.
Luis Alberto ANDINO SILVA-	173-	2-2-983	B.R.O.U.-	17-2-983-	2.720.781-7(N)
José Luis CAMPOS PAGNETTI-	174-	3-2-983	D.N.B.-	17-2-983-	2.818.048-6(N).

El Jefe de Policía.-

Coronel: [signature]

JOSE A. AMARO.-

JEFATURA DE POLICIA — F. S —

wsc.-

DEP. II
PROCESADO

24787

002/2

3490

fojas 6

N° 357/83/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 3 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

CRUZ VENTURINI, Juan Miguel
DEVINCENZI STEWART, Alberto Enrique (URGENTE)
GIORELLO SANCHO, Luis Gregorio(URGENTE)
HARRIET MAQUIEIRA, Elizabeth Alicia
SCHMIDT WALLACO, Oscar Gabriel (URGENTE)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

DEP. I
PROCESADO
(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
04/03/83
I
No. de [illegible] 1351

4/3/83
489

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 04 MAR. 1983
Pasa a SB SID WDI
No. de Orden 24794

001/111

24794

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE ... FOTO ...

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DEVINCENZI STEWART ALBERTO ENRIQUE

Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 17/3/57 MONTEVIDEO SOLTERO

Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1456277 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AZB 9059

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO de INDUSTRIA y ENERGIA - Dirección Nacional de Energía

5. Cargo que desempeña: TECNICO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

FACULTAD de INGENIERIA: ING. INDUSTRIAL (Opción Mecánica) - Bachiller en Ciencias Básicas - Egresado

7. Domicilio particular: Bvar ARTIGAS 974 Apt 702.

8. Teléfono particular: 781203 Oficina: .... Otros: ....

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: GESTION de RECURSOS ENERGETICOS y AHORRO de ENERGIA

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO INTERNACIONAL de PERFECCIONAMIENTO TECNICO y PROFESIONAL de TURIN

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 5/3/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 4/4/83 Fecha de término: 23/6/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO de INDUSTRIA y ENERGIA

DEP. I PROCESADO

24794

44

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GIORELLO SANCHO LUIS-GREGORIO

Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 25-NOV. 40 CARMELO-COLONIA-URUGUAY SOLTERO

Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. **Cédula de Identidad:** 1.861.869-9 **de:** MONTEVIDEO **Credencial Cívica:** 7328 NAB

4. **Organismo(s) donde trabaja:** DIREC. NAL. AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA, CIDA (CENTRO-INVESTIGACIÓN, DIFUSIÓN AERONÁUTICO-ESPACIAL), FACULTAD DERECHO

5. **Cargo que desempeña:** ABOGADO I ASESOR. PROFESOR ASISTENTE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO. -

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
DR. DERECHO, CIENCIAS SOCIALES, DR. DIPLOMACIA, CURSO POSTGRADO DERECHO AERONÁUTICO, PEDAGOGÍA JURÍDICA, DIPLOMA ALTOS ESTUDIOS FRANCESES, CERTIFICATE PROFICIENCY IN ENGLISH

7. **Domicilio particular:** JUAN Mª PÉREZ 2880/202

8. **Teléfono particular:** .... **Oficina:** 98-16-27 **Otros:** ....

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** SEMINARIO REGIONAL ONU, APLICACIÓN TECNOLOGÍA-ESPACIAL, APLICACIÓN RESULTADOS 2ª CONFERENCIA ONU. EXPLORACIÓN Y USO PACÍFICO DEL ESPACIO (UNISPACE/82). -

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** SÃO JOSÉ DOS CAMPOS, BRASIL

3. **País u organismo que ofrece la beca:** NACIONES UNIDAS, PNUD. -

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** URUGUAY 15 FEB 83 - WASHINGTON 1º MARZO 83

5. **Fecha de comienzo de la beca:** 2 MAYO 83 **Fecha de término:** 6 MAYO 83

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA

247949

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

___/___/___/___ (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Harriet — Maquieira — Elizabeth Alicia.
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 7-11-35 — Montevideo — casada
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 648.447-4 de: Montevideo Credencial Cívica: AOA 4057

4. Organismo(s) donde trabaja: Consejo de Educación Primaria.

5. Cargo que desempeña: Inspectora Supervisora.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Maestra de 1° y 2° grado. Cursos de idioma francés y psicología.

7. Domicilio particular: Guayabo 1893 apto 203

8. Teléfono particular: 49-12-34. Oficina: 985562. int. 36 Otros: -------

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Educación técnica y formación profesional

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Tel Aviv.

3. País u organismo que ofrece la beca: Israel

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 12-4-83 Fecha de término: 10-6-83

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

087

24794

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

FI PC DIC (P) OSCAR DII S/A

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SCHMIDT WALLACE OSCAR GABRIEL
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 26/8/58 MONTEVIDEO SOLTERO
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1136273 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BCA 61444

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA. – DIRECCIÓN NACIONAL DE ENERGÍA –

5. Cargo que desempeña: TECNICO

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
FACULTAD DE INGENIERÍA (HASTA 5to AÑO INCLUSIVE)

7. Domicilio particular: GRAL NARIÑO 2286

8. Teléfono particular: 502015 Oficina: 908120 int 65 Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: GESTIÓN DE RECURSOS ENERGETICOS Y AHORRO DE ENERGÍA.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: CENTRO INTERNACIONAL DE PERFECCIONAMIENTO TECNICO Y PROFESIONAL DE TURÍN.

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA.

4. Fecha límite de presentación del candidato: 5/3/83

5. Fecha de comienzo de la beca: 4/4/83 Fecha de término: 23/6/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA.

489/83 05/MAR/83

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES .-

NOTA Nº 489/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos con respecto a :

1 - CRUZ VENTURINI, Juan Miguel
- SE APRUEBA -

2 - DEVINCENZI STEWART, Alberto Enrique
- SE APRUEBA -

3 - GIORELLO SANCHO, Luis Gregorio
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 617/81 aprobándose solicitud de Beca a Brasil, en fecha 28/ABR/981.-

4 - HARRIET MAQUIEIRA, Elizabeth Alicia
- SE APRUEBA -

5 - SCHMIDT WALLACE, Oscar Gabriel
- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel

Juan C. Curutchet 011/11

ORIGI. . - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

... ...

[illegible] BURGOS, brasileña (ciudadana Natural), soltera, C.I. Nº 1.
809.044-7.

Indagados en forma primaria todos ellos aceptaron ser consumidores de marihuana. Se ampliará.-

3- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09.55 salida vuelo 501 de Pluna destino Bs. As.-
PHILIP Kjeld, danés, nacido el 3/4/912. P. Dip. 3477.-

Hora 10.40 entrada vuelo 794 de KLM procedente de Europa.-
MORELLI Leonard, EE.UU, nacido el 14/9/936. P. Dip. K- 132290.-

Hora 11.00 salida vuelo 795 de KLM destino a(Europa) Europa.-
VANDER HOLJDEN Claire, holandés, nacida el 3/2/979.- P. Dip. 019360.-
VANDER HOLJDEN Sarena, holandesa, nacida el 4/3/948. P. Dip. 017354.-
VANDER HOLJDEN David, holandés, 3/1/977, P. Dip. 017356.-
[illegible] Pestronelle, holandés, nacido el 31/3/951. P. Dip. 021341.-

Hora 11.30 entrada vuelo 918 de Varig procedente de Europa.-
FABRINI Robert, EE.UU, nacido el 12/12/929. P. Dip. 168670.-

Hora 13.40 salida vuelo 996 de Iberia destino Madrid.-
GOMEZ Beatriz, española, nacida el 14/12/959. P. Dip. 780.-

Hora 15.50 entrada vuelo 156 de Pluna procedente e Bs As.-
FERNANDEZ Juan, argentino, nacido el 2/10/970. P. Dip. 1404.-
GIRALDI Blanca, argentina, nacida el 31/12/938. P. Dip. 16310.-
SEYFERT Anna, belga, nacida el 24/4/913. P. Dip. 27622.
SEYFERT Conrad, belga, nacido el 7/8/909. P. Dip. 33351.-

Hora 18.30 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de Río de Janeiro.-
ANDRINI Carole, EE.UU, nacida el 26/12/933. P. Dip. 168680.-

Hora 19.00 entrada vuelo 493 de USAF procedente de EE.UU.-
TULLIS Peggy, EE.UU, nacido el 13/2/947.- P. Dip. 169596.-
LANGLEY William, EE.UU, nacido 29/12/939. P. Dip. 186784.-

/////////////////////////////////////

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.
EL SUB DIRECTOR

COMISARIO INSPECTOR;

....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de [illegible] 04.3.83
Fecha de [illegible]
Pasa a Dpto. III
No. de Orden 395

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 04-3-83
Pasa a D. I.
No. de Orden 579

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 04 MAR 1983
Pasa Sec. [illegible]
No. de Orden 24798

002

SECRETO

24798

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- "SECRETARIA"

PARTE Nº 063/983.1as.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

Montevideo, 4 de Marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983.- Wilson GUTIERREZ, Walter DANTE, Carlos CURBELO y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 5to Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista.-.-.-.-

ooooo0000oooo

10/3/983.- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

3/3/983.- 2.- En el día de ayer al comprobarse que el consumo de marihuana por parte de Teresita de Jesús TERZIMAN BURGOS, ya había sido investigado por la Policía de Minas (Lavalleja) y elevado a la Justicia competente la que dispuso en esa oportunidad la internación en el Hospital Vilardebó, recuperó su libertad por orden superior.

De los interrogatorios practicados surge que Alberto MARTINEZ y José Luis TRAMAZZO MARTINEZ, serían los que obtuvieron la marihuana con la que invitaron a Daniel MOREIRA y un tal "Japonés"; que la droga le fue adquirida a Miguel Angel TERZIMAN BURGOS, quien se encontraría en la República Federativa del Brasil.

De las declaraciones de TRAMAZZO MARTINEZ, surge que consumió marihuana con dos chicas por lo que se procedió a citar a una de ellas resultando ser: María Teresa Isabel AYUP ZOUAIN, o, s, de 18 años de edad, C.I. 1.920.290, quien reconoció a TRAMAZZO, como quien le proporcionará la droga. A su vez y debido a que la otra jóven involucrada en el hecho de nombre: J'annice IMBERT CABRERA se encontaba enferma, un Señor Oficial - perteneciente a la Brigada de Narcótico concurrió al domicilio de la misma con una foto del detenido, siendo ésté reconocido por J'annice IMBERT, como la persona que le facilitara marihuana.

Otras diligencias efectuadas en base a las declaraciones de las dos jóvenes, se procedió a la detención de Walter Omar AMARO VILA...[illegible] o, c, de 24 años de edad, C.I. 1.565.624-2. Interrogado en forma primaria acpta haber fumado marihuana proporcionada por TRAMAZZO.

Tambien se procedió a la detención del "Japonés" resultando ser: José FIGUEROA DA ROSA, o, c, de 25 años de edad, C.I. 1.787.919.; - quien manifestó que fumó marihuana mediante engaño ya que TRAMAZZO en un principio le dijo que se trataba de tabaco común.

De todas las actuaciones practicadas por esta Policía fue enterado el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, quien dispuso que María Teresa Isabel AYUP ZOUAIN, fuera citada para dicho Juzgado en el día de hoy, mientras que los demas detenidos fueran conducidos a su despacho en el día de la fecha.- Se Ampliará.-

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer fueron conducidos al Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, los detenidos [illegible]

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de Confección: 10-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
ALBERTO MARTINEZ, Luis Andrés	24799/PD	83	1.	6354	TT
AYUP ZOBAIN, Maria Teresa	24799/PD	83	1	6355	TT
AMARO VELAZQUEZ, Walter Omar	24799/PD	83	1	6356	TT
BAEZ RODRIGUEZ, Laura	24799/PD	83	2	6357	TT

003/3

24799

Formulario B

Fecha de Confección: 7/3/83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ANTORIA LIMA, Jacinto	24802	83		6131	[illegible]

002/2 24802

FOTO

República Oriental del Uruguay
Comando General de la Armada

ARCHIVO

Estado Mayor General de la Armada
Segunda División

SOLICITUD DE CAPTURA Nº 002 / 983

Montevideo, 24 de FEBRERO de 1983

Se solicita la CAPTURA, y comunicación a esta División, de la persona que se menciona a continuación :

NOMBRE : VILLAR FERNANDEZ, Enrique José

DOCUMENTOS : C.C. Serie B.N.B. No. 24.277 - C.I. No. 995.262-4

L. F. D. N. : 31 JUL 38 - Montevideo

ULTIMO DOM. CONOCIDO : LANCASTER No. 4421

OCUPACION : Eléctricista

ORGANIZACION : M.L.N.

CAUSA : Por encontrarse bajo el régimen de "Libertad Vigilada" y no presentarse para su control en los lugares y fechas estipulados.-

OBSERVACIONES :

DEP. I 5/III/83 PROCESADO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA 2da. DIVISION República O. del Uruguay

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

DESTINATARIOS

S.I.D. - O.C.O.A. - J.P.M. - D.I.I. - E II - A II -
DIVIN - DIR. NACIONAL DE MIGRACION - ARCHIVO -

... DE COMANDANTES EN JEFE
... DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
... 3/3/83
...cha de ...
...sa a 2º Sbtn
..., de identificación 1321

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ent. 04 MAR 1983
Pasa a ...
No. de Orden 24803

RESERVADO

FORM. EMINT 30

001/1

24803

Formulario B

ARCHIVO

Fecha de Confección: 7/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BRIZOLA DE MOURA, Leonel	24804	83	1.	6125	(FO)

002/2

24804

manifestando su preocupación por la situación en la que se halla el eminente científico, y exige su liberación, informó este miércoles el Comité de Uruguay en Colonia (Alemania Federal). Envió junto con su carta varias decenas de misivas de singular contenido escritas por numerosos catedráticos universitarios y hombres de ciencia de la República Federal de Alemania, quienes de esta manera expresaron su adhesión a la campaña internacional por la libertad del Ingeniero Massera, iniciada por el Profesor de Israel Halten, Miembro de la Real Sociedad Científica de Canadá y de la Academia Francesa y Presidente de la Unión Internacional de Matemáticos. La nota de la Diputada Social Demócrata de Alemania Federal, presentada al Embajador actual del Gobierno de Uruguay, expresa: "En nombre de las personalidades y científicos que respaldan el pedido de liberación de José Luis Massera, y considerando la edad y precario estado de salud de éste valioso hombre de ciencia, solicitamos haga llegar al jefe del régimen de Uruguay, Teniente General Gregorio Alvarez, el reclamo en favor de una urgente excarcelación." Massera, considerando el más importante matemático de América Latina, tiene sesentiocho años y se encuentra muy enfermo, debido a las torturas sufridas desde su de

Uruguay, Argentina y Paraguay. Entre los documentos que estudió el grupo sobre desaparecidos se califica de secuestro de Estado la figura jurídica de la desaparición forzada de personas detenidas. Testimonió ante el grupo de Naciones Unidas, reunido en Ginebra, la madre de la maestra María Elena Quinteros, secuestrada en julio de 1976 por agentes policiales del predio de la Embajada de Venezuela en Montevideo. Este episodio originó que desde entonces estén rotas las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, al reclamar Venezuela la aparición de la maestra Quinteros, que las autoridades de Uruguay niegan tener detenida. Prácticamente la totalidad de los delegados presentes en las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos han condenado la práctica de los secuestros de Estado, y demandaron de los gobiernos involucrados abstenerse de tales prácticas. La Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas está considerando un informe del enviado especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Pérez de Cuellar, a Uruguay para conocer la situación de los presos políticos. Al informe del citado enviado especial Alves Posadas, se suman también documentos de organizaciones no gubernamentales y del grupo de uruguayos residentes en

uruguayo en el exterior, cuya carátula incluye dos fotografías destacadas de los ex-legisladores uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, víctimas de asesinato político cuando vivían exilados en Buenos Aires, destaca el titular: "Avance a la coincidencia." Incluye reportajes al Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi; al líder del "Partido Nacional" y principal triunfador en la jornada electoral del 28 de noviembre último, Wilson Ferreira Aldunate; al dirigente del Partido Colorado Batllista, Luis Hierro Gambardella; al Secretario del "Frente Amplio", Hugo Villar; así como a los dirigentes sindicales uruguayos Félix Díaz, Ignacio Hughes y Ricardo Vilaró; al dirigente del Movimiento 26 de Marzo, Ruggia Piñones; y al Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira."En el cuadro político nacional lo que triunfa es la estrategia de unidad y convergencia", destaca el quincenario uruguayo de las declaraciones de Rodney Arismendi. "El gran punto de la convención es el anuncio del diálogo con todos los excluidos, o sea políticos proscriptos", subraya asimismo el periódico de las declaraciones formuladas por Wilson Ferreira Aldunate. Agrega el mismo dirigente político:"Creo que estamos viviendo la gestación de algo nuevo e importante." De

"Mayoría" dice en su editorial de presentación: "Es un órgano que expresará las ideas de los comunistas uruguayos. Será una herramienta en favor de la unidad, del fortalecimiento del "Frente Amplio", y la convergencia de todas las fuerzas democráticas uruguayas. Difundir -dice el editorial del periódico- los puntos de vista de los diversos sectores, y el nombre deriva del compromiso de hacerse eco, sin ningún sectarismo, de las inquietudes de toda la oposición, que mayoritariamente y en forma categórica se expresó en la victoria del 28 de noviembre. Creemos -dice "Mayoría" en su editorial, como XXX, el periodista mártir checoslovaco, en las frases finales de reportaje al pie del patíbulo: que en la vida no hay espectadores." Damos término así a otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú."

-.-

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión,

José María Azaretto.-

D.I.T. 10/3/83

C.S.R. (As. Tec. D. Radiod.)

004 (8)

J.P.J.
S.I.D.
DPTO.III (FOE)
MONTEVIDEO
C31205MAR83
1.1.

147

M E M O R A N D U M No. 082/83

A S U N T O : ESTADIA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN PORTO ALEGRE.
EVALUACION: : A-1
T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento de que el día 28 de Febrero de los corrientes, en horas de la noche, arriba a la ciudad de PORTO ALEGRE, WILSON FERREIRA ALDUNATE, acompañado de su esposa, SUSANA SIENRA; pasando a alojarse en el HOTEL " CITY ", sito en Rua José Montaury No. 20 y Uruguay.-
- El mismo procedía del Balneario TORRES, - (SANTA CATALINA/R.G.S.) en donde se en--- contraba desde mediados del mes de Febrero, veraneando junto a su hija SILVIA y - al esposo de ésta LEON MORELLI, todos alojados en el HOTEL "EL FAROL".-

001(A)/110

24806

bre MARIA.-

- El día 2 de Marzo próximo pasado, FERREIRA ALDUNATE concurre a una entrevista a la hora 1600 con el Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande del Sur, Diputado ANTENOR FERRARI (P.M.D.B. apoyado por el M.R. - 8), Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa en el período anterior.-
- Se destaca que la llegada de WILSON FERREIRA ALDUNATE a PORTO ALEGRE, así como el traslado de dirigentes del Partido Nacional a esa ciudad, causaron ciertas molestias entre algunos de los miembros más conservadores de dicho partido, acentuándose así las divergencias con la C.D.U..-

A N E X O S: Recortes de prensa de la ciudad de PORTO ALEGRE referentes al caso.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte. Cnel. (C)
León Tabaré Pérez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : DEPARTAMENTO II -EXTERIOR) - S.I.D.
COPIA 2 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 3 : DEPARTAMENTO I - FICHERO
COPIA 4: DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

22/3/83 DPTO: I PROC. (F3)

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada ......
Fecha de Salida 04.3.83
Pasa a Dpto I
No. de Orden 576.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
04 MAR 1983
4506

DIARIO: FOLHA DA TARDE

FECHA : 2.03.83

PÁGINA: 11

Uruguai manda prender Aldunate

O ministério do Interior do Uruguai enviou à polícia uma ordem de captura contra o líder do Partido Blanco, Wilson Ferreira Aldunate, exilado em Londres e que, segundo disse ontem uma fonte diplomática à UPI, assistirá como convidado especial a posse de Leonel Brizola como governador do Rio de Janeiro.

O mandado emitido anteontem diz que o dirigente político é acusado de "assistência à associação subversiva" e "atentado contra à constituição no grau de conspiração", além de ataques à moral das Forças Armadas e atos "capazes de expôr a República ao perigo de uma guerra". Aldunate se exilou em junho de 1973, horas depois do golpe militar e da dissolução do Parlamento. Ele viajou primeiro para Buenos Aires e depois para Londres, onde reside atualmente.

004

24806

76

RELACION DE PERSONAS URUGUAYAS QUE PROBABLEMENTE VIAJARON A ENTREVISTARSE CON WILSON FERREIRA ALDUNATE.

- Día 27.02.83: Vía O.N.D.A.
  - GUILLERMO CONRADO SERE MARQUEZ
  - LUIS ALFREDO ITUNO SAPRIZZA
  - JUAN PABLO CROCE URBINA
- Día 28.02.83: Vía O.N.D.A.
  - CARLOS PITA ALVARIZA
  - ROBERTO CELESTINO RUBIO RUBIO
  - HUGO DANIEL UBILLA BRUSCHERA
  - BERNARDO PEDRO BERRO RODRIGUEZ
  - Vía T.T.L.
  - JOSE CLAUDIO WILLIMAN RAMIREZ
  - FERNANDO OLIU CRIAZZARO
  - JULIAN ABEL ASTIAZARAN ODIZIO
  - JESUS IBAÑEZ FIGOLI
  - HORACIO LUIS RUGGIERO MERINO.
  - JORGE WILSON ROMERO FERREIRA
  - GUILLERMO FRANCISCO GARCIA COSTA
  - PEDRO MANUEL PERDOMO GARCES
  - LUIS IGNACIO OLIU CARBONELL
  - DIEGO ROBERTO ABAL OLIU
  - JUAN HORACIO BARBACHAN FONTES

C.I. No.: 966.120

Domicilio: Orinoco 5205

- MIGUEL ANGEL GALAN MARTINEZ

F.N.: 28.01.32

Hijo de: Angel y Nieves

C.I. No.: 33.242

Domicilio: Gorlero 1001

Habitación No.: 322

- RICARDO DUTRA BALDIZZONE

F.N.: 22.12.57

Escribano

Hijo de: Edison y Gisele

Domicilio: Florida 666- Maldonado

C.I. No.: 27.074 (Maldonado)

Habitación No.: 322

- JOSE MARIA ARBILLA

F.N.: 17.11.47

C.I. No.: 805.270

- MARIO CEFERINO SUFFARO

F.N.: 25.01.42

C.I. No.: 2.601.229

- MIGUEL ANGEL COR

F.N.: 13.04.59

C.I. No.: 1.699.675

- JUAN MARTIN POSADAS

F.N.: 19.06.53

C.I. No.: 382.760

Hijo de: Antonio y María Elena

Domicilio: Zurriategui 667

- 28.02.83: Vía automóvil

  - ENRIQUE RICARDO ANTIA ARLO
  - MARIA CONSUELO BEHRENS MUÑOZ
  - ALFREDO ANTIA BEHERENS
  - PABLO LUIS ITURRALDE VIÑAS
  - RODOLFO LUTEGUI AGARZABAL

///...   JOSE MARIA ARBILLA
MARIO CEFERINO SUPPARO
MIGUEL ANGEL COR
JUAN MARTIN POSADAS
ENRIQUE RICARDO ANTIA ABLO
MARIA CONSUELO BEHRENS MUÑOZ
ALFREDO ANTIA BEHERENS
PABLO LUIS ITURRALDE VIÑAS
RODOLFO LUTEGUI AGARZABAL

En su permanencia en PORTO ALEGRE es permanentemente custodiado por elementos uruguayos y brasileños, estos últimos portan armas.-

Cumplido vuelva.
El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

DEP. I
PROCESADO

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a la orden precedente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.
May.
Pedro Barneix.-

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.-

Montevideo, 03 de FEBRERO de 1983.-

001/19

INDICE

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	2	-	13	6	27	24	42	30	72
	BN. I. 2	2	1	9	-	50	30	61	31	92
	BN. I. 3	2	1	7	3	53	28	62	32	94
	GRPO. A. 1	8	-	8	4	70	23	86	27	113
	GRPO. A.A.A. 1	3	2	3	1	11	4	17	7	24
	GRPO. A. 5	1	-	6	3	59	37	66	40	106
	REG. C. MEC. 4	6	-	11	1	62	23	79	24	103
	REG. C. 6	4	-	8	2	49	15	61	17	78
	REG. C. MOT. 9	2	-	11	2	60	20	73	22	95
	BN. ING. CBTE. 1	4	-	19	6	67	14	90	20	110
SUB TOTAL		34	4	95	28	508	218	637	250	887

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	1	-	8	1	57	8	66	9	75
	BN. I. 5	4	-	3	-	15	4	22	4	26
	BN. I. 6	3	-	3	-	10	3	16	3	19
	GRPO. A. 2	1	-	-	-	2	-	3	-	3
	REG. C. BLDO. 2	8	1	-	-	9	3	17	4	21
	BN. ING. CBTE. 2	-	-	4	-	18	5	22	5	27
SUB TOTAL		17	1	18	1	111	23	146	25	171

00?(B)

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	1	-	3	-	29	4	33	4	37
	BN. I. 11	-	-	1	-	5	-	6	-	6
	BN. I. 12	1	-	2	-	16	11	19	11	30
	REG. C. 7	-	-	1	-	1	-	2	-	2
	REG. C. MEC. 8	1	-	2	1	7	2	10	3	13
	GUARN. R. BRANCO	-	-	-	-	4	3	4	3	7
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	1	-	1	-	1
	BN. ING. CBTE. 4	2	-	10	2	49	16	61	18	79
SUB TOTAL		5	-	19	3	112	36	136	39	175

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	35	11	13	1	239	123	287	135	422
DIVISION EJERCITO I	34	4	95	28	508	218	637	250	887
DIVISION EJERCITO II	17	1	18	1	111	23	146	25	171
DIVISION EJERCITO III	40	8	91	20	147	46	278	74	352
DIVISION EJERCITO IV	5	-	19	3	112	36	136	39	175
TOTALES	131	24	236	53	1.117	446	1.484	523	2.007

005 (B)

24010

CUADRO «B» 1

No	Apellido y Nombre	Unidad	Baja por Pase Cat. «C» o Fallecido y/o domicilio
01	GRILLO BARRETO Miguel Luis	Bn.I.1	Isla de Flores 1774 Ap.1
02	MATTOS VEZZOLI José Vicente	Bn.I.1	F. Cardozo 2090 Ap.3
03	MURILLO BARBOZA Antonio Bade	Grp.A.1	Austria 2198
04	PEREIRA MARCUCHI Alberto Nolsi	Grp.A.5	Tte. Rinaldi 4254 Ap.2
05	FIRPO OTERO Angel Ruben	Grp.A.5	Isla Canarias 4484
06	PAIS MARTINEZ Raúl	Grp.A.5	Pte.Gral.D. Gestido 2512
07	FALERO FERRARI Delvo Over	Bn.Ing.Cbte. 2	Oribe 768 (Florida)
08	COCO PEREZ Tulio H.	Bn.I.7	Uruguay 1515
09	CARBALLO DA COSTA Felipe	Bn.I.7	Valentín 649
10	FRANCO Omar	Bn.I.7	Andrés Latorre 1696
11	HERNANDEZ FERREIRA César O.	Bn.I.7	Río Branco 422
12	LAVECCHIA HERNANDEZ Sofildo	Bn.I.7	Treinta y Tres 360
13	SOSA de IRIONDO Nelly	Bn.I.7	Yacuy 835
14	VAZQUEZ FERREIRA Santiago	Bn.I.7	Verocay 349
15	GONZALEZ CARDOZO Ruben Carlos	Reg.C.10	Asencio 289 (Bella Unión)
16	DIAZ DE PAULA Elio	Reg.C.10	Zona Coronado
17	ZABALA SANTANA Mario Félix	Reg.C.10	Melo y Flores

411

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos ....
Clausura ....
Excarcelación ....
Condenados ....2...........
....

TOTAL ....2............

LUGAR	N O M B R E	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
D.II.- [illegible] [illegible].2.	- [illegible] Jorge Hugo	[illegible].II	[illegible]-11-81	Condenado
	- [illegible] Washington	[illegible].II	24-07-82	Condenado

011

24610

CUADRO "F" C.G.[illegible] (NUMERICO)

— RECLUIDOS —

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.E.I			2		1	14	1	103	4	122
D.E.II					70		699		769	
D.E.III							4		4	
D.E.IV							3		3	
D.U.[illegible]			1		1				2	
				013						
TOTAL			3		72	14	707	103	782	122

24810

CUADRO "F" ~~D.I.II~~ (NUMERICO)

2

— RECLUIDOS —

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible].1					70		694		764	
Bn.Ing.Cbte.2							2		2	
Reg.C.Bldo.2							1		1	
Trpo.A.2							1		1	
Bn.I.6							1		1	
				015						
TOTAL					70		6[illegible]0		7[illegible]9	

CUADRO "F" (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Bn.I.12							3		3	
TOTAL							3		3	

017

	NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO
1	- [illegible]LA C[illegible]O Juan José	M.	BAJA/E[illegible] 1
2	- PL[illegible]LS [illegible]ILAN Edison [illegible] cardo	M.	B./E[illegible] 1
3	- MARTINEZ CHACON [illegible]irta	F.	B./E[illegible]R 2
4	- VIGNA IGOA [illegible]aría Isabel	F.	B./E[illegible] 2
5	- LEV PO[illegible]IACHYK Julio	M.	B./ERR 1
6	- RODRIGUEZ RODRIGUEZ Alvaro	M.	B./E[illegible] 1
7	- ROVIRA PEREZ Odilio	M.	B./E[illegible] 1
8	- [illegible]ALVA[illegible]O PI[illegible]EI[illegible]O Benito	M.	B./E[illegible] 1
9	- RODRIG[illegible] [illegible]S Juan [illegible]nuel	M.	B./E[illegible] 1

CUADRO

MOVIMIENT

FECHA	
01-12-82	LIB
09-12-82	L.D
20-12-82	L.D
24-12-82	L.D
27-12-82	L.D
27-12-82	L. [illegible]
27-12-82	L.A
28-12-82	L.A
28-12-82	L.A

Formulario B

Fecha de Confección: 11/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Fórmula	Inicial
ALVARIÑO PIÑEYRO Benito	24810	83	—	0513	V
Baldassari Balatti, Carlos	11	11	—	7152	Q
BOJCZKZ OCAMPO, Waldemar	11	11	—	4626	V
019(c)/19				248[illegible]0	

SRES. OFICIALES del SERVICIO de INTELIGENCIA del
ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

Es mi obligación informar, al tener conocimiento de estos hechos, a las autoridades competentes.

I - Que en un establecimiento de campo (chacra)- propiedad del Sr. Jorge Rosas, estudiante de Ciencias Económicas, casado, se realizan reuniones clandestinas, poco numerosas, con fines subversivos.

2- Dicho establecimiento está situado sobre la ruta que une la Ciudad de Pando con Salinas, a unos 5 km. de la ruta Intrbalnearia.

3 - Que proyectan -los que allí concurren -crear un Centro Bibliográfico, que facilite la comunicación entre los componentes del grupo, en esta ciudad.

4 - Que la Señora del citado integra dicho grupo, desempeñándose como Prof. de Secundaria, en la Ciudad de Pando.

5 - Que no SERIA ajeno a estas tareas, el padre del antes citado, que diariamente se desplaza entre su casa de verano- en el Bal. Salinas - y el establecimiento antes citado. NO TENGO CERTEZA EN ESTE PUNTO.

6 -Que el Sr. J. Rosas, no desempeña ninguna tarea remunerativa, a pesar de lo cual posee vehículo y otros bienes.

7- Que su padre es Maestro Jubilado, disponiendo, por lo tanto, de todo su tiempo, para lo que se suponen tareas de correo- NO POSEO en este punto, DE TOTAL SEGURIDAD.

Esperando no perjudicar a mi PATRIA, al enterarme de estos hecos, perdonarán que trate de escudarme en el anonimato.

VALE que lo que manifiesto, está en mi conocimiento, por haber intentado asimilarme - sutilmente - a dichas actividades.-

EVAL F-6

802

24813

7/3/83

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

81030MAR83
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 006/83

I - EVALUACION : F - 6

II - RESPONDE A : Diseminación de información contenida en P.E.I. N°007/83 DEL Departamento C - 2 del ES.MA.CO..-

III - T E X T O : Informe anónimo recibido en el Estado Mayor Conjunto, cuya fotocopia se adjunta, señala posibles reuniones subversivas en chacra ubicada en la ruta que une la ciudad de PANDO con SALINAS.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del Presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (E-2) DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

COPIA 1 - ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Juan C. Curutchet

DEP. I PROCESADO

24813

RADIO TELEX CIF. Nº 22

PROCEDENCIA BRASILIA DIA 04 DE 3 19 83 HORA 0045

Comando General del Ejército
EME.

DESTINATARIO J.E.M.E.

REFERENTE MIS TELEX 17, 19 Y 20/83 SE CONFIRMA PRESENCIA DE JUAN FERREIRA PARTICIPARAN REUNIONES PARTIDARIAS CANTIDAD 80 PERSONAS QUE VIAJAN DE URUGUAY. OBTENIDA NOMINA SE INFORMARA .- WILSON FERREIRA ALDUNATE VIAJARA A RIO JANEIRO. DIA 04 .- EN LA FECHA NO HUBO DECLARACIONES MEDIOS DE COMUNICACION . HA TRASCENDIDO EXISTENCIA DE DISCREPANCIAS DENTRO DEL SECTOR DEL PARTIDO NACIONAL FUNDAMENTALMENTE CON LA JUVENTUD.-

AGREMIL BRASIL.-

CBO. 1a. FREDDY RODRIGUEZ.-

DPTO. II
AYD. CJE-JEME

0/2

24815

DPTO. I

MONTEVIDEO

051200MAR83

T.I. N°149/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 24815

FECHA ; 04/3/83

EVALUACION : A - 1

TEXTO : Realiza una reunión en la Ciudad de PORTO ALEGRE con la participación de su hijo JUAN RAUL FERREIRA SIENRA y alrededor de 80 personas. Se detectan discrepancias en la reunión fundamentalmente con la Juventud del Sector.

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento al decreto que antecede, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRODA.

May.

Pedro Barneix.-

DEP. I PROCESADO CEPRODA

002/2

24815

SECRETO

12

LICEO MILITAR
"GENERAL ARTIGAS"
Cno. Castro 290.
Tel. 39 79 00

A.a No. 94398

Montevideo, 22 de febrero de 1983 .

OFICIO : 118/S-2/983

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (Inf) DEL E.M.E. :

De acuerdo a la información obtenida por esta Agencia, se pudo constatar : que el Soldado de Primera José Aquino Torrens Saulé con Cédula de Identidad 2.602.032-1 del Departamento de San José, Carnet Militar Nro. 022225, Credencial Cívica Serie O.A.D. Nro. 5.624, nacido en el Departamento de Flores, 1a. Sección Judicial y con último domicilio conocido en Flores 635 ciudad de San José, se encuentra afiliado al Partido Comunista con el no. 38169 (información verificada en el Servicio de Información)y Defensa).

LICEO MILITAR "GRAL ARTIGAS" R. O. del U.

OBJETO : Rem.inf.
jp.

Con fecha 28 de febrero del corriente se procede a su baja definitiva por : "No ser convenientes sus servicios", conducta buena.

Adjunto al presente elevo a Usted el Interrogatorio practicado al mencionado Soldado.

El Director del Liceo Militar "General Artigas".

Coronel .

NELSON H. CORSO .

24817

002

8/3/83 PROCESADO

- Rufino Lerena .
- Zuly Beatriz García Fernández .
- Mario Oscar Olivares Marosi .
- Rufino Lorenzo .

Contestado: Conocí a Miguel Longo, Mario Oscar Olivares Morosi y a Rufino Lerena me suena pero no me acuerdo.

Preguntado: Donde conoció a las mencionadas personas ?

Contestado: A Olivares lo conocí desde chicos y eramos amigos y salíamos juntos, a Miguel Longo lo conocí en el comité del Frente Amplio que quedaba a media cuadra de la plaza principal en Trinidad .

Preguntado: Qué grado de afinidad existía entre Miguel Longo y usted ?

Contestado: Lo ví en el comité, sabía que era bancario, pero nada más.

Prguntado: Porqué motivo usted empezó a concurrir al Comité del Frente Amplio ?

Contestado: Porque había mujeres y me hice novio de una de ellas de nombre Mirtha Plaza que en aquella época tenía 14 años .

Preguntado: Tuvo alguna vez relaciones íntimas con su novia ?

Contestado: Si señor, empezé a temer relaciones íntimas com ella más o menos a partir de los tres meses que la conocí .

Preguntado :Su novia alguna vez le mencionó si se quería afiliar al Partido Comunista ?

Contestado :No señor, nunca .

Preguntado :De las personas que usted mencionó anteriormente y que conocía, alguna de ellas le dijo si quería afiliarse al Partido Comunista .

Contestado :Si señor, tanto Miguel Longo como Mario Olivares, en dos oportunidades .

////.. SECRETO

A.a No. 94394

Preguntado: Durante el presente interrogatorio fue sometido a alguna presión física o psicológica ?

Contestado :No señor .

Sdo.1o. José Torrens
JOSE AQUINO TORRENS

El Oficial S-2 del Liceo Militar "General Artigas".

Tte. 1o.

JUAN BORDAGORRY.

El Comandante de Compañía de Personal.

Tte. 1o.

HECTOR PEREIRA.

LICEO MILITAR "GENERAL ARTIGAS" - R. O. del U. - COMPAÑIA - DE - PERSONAL

DEP. I 4/3/83. PROCESADO (FR)

006/6

24817

[illegible] ha [illegible] por
completo la careta y una
[illegible]iniestra cara se
pone al descubierto
evocando
desde ya las
fauces
macabras del
fascismo

RAUL
[illegible]

«el 26» de gira por latinoamérica

REPORTAJES

En el marco de la campaña por el voto en blanco en las elecciones internas de los partidos políticos autorizados, el compañero Orlando Piñero, dirigente del Movimiento de Independientes 26 de Marzo y miembro del Comite Coordinador del Frente Amplio, realizó una importante gira por América Latina donde explicó la posición frenteamplista a las principales fuerzas políticas progresistas y democráticas del continente y logró una *gran difusión en la prensa de la posición de la coalición de izquierda uruguaya*. Habiendo recibido abundante material, a través de nuestros corresponsales en América Latina, sobre la importante repercusión que la gira obtuviera, CUESTION solicitó al compañero Piñero sus impresiones y valoraciones sobre la gira, *cosa a la que el dirigente frenteamplista accedió amablemente*.

[illegible]

... presión internacional que abra las puertas de las cárceles y cuarteles de la dictadura, liberando a los mejores hijos de nuestro pueblo que día a día, con su actitud valiente y combativa en el lugar donde la represión es más dura, nos marcan el camino a seguir. Esto ha sido particularmente claro en esta lucha por el voto en blanco, en la que el General Seregni, dando muestras de la claridad política y la firmeza moral que lo han llevado a ocupar su puesto de liderazgo en la lucha de nuestro pueblo, marcó desde la cárcel el camino a seguir por el Frente Amplio, camino que los hechos han confirmado. [illegible] ... lo están diciendo, pone al Frente Amplio en el [illegible] de la lucha antidictatorial en nuestro país.

[illegible]

... organizaciones políticas de gobierno a la campaña ... por la ... del General Seregni, y es así ... de la Cámara de Diputados de Bolivia, ... así como los dip... de la ... DP enviaron a las ... telegramas reclamando ... del General Seregni ... el día ...

... la situación ... la importancia y la sig... cantidad de votos en blanco ... fue una ... continental ... el pueblo ...

el diario

Los uruguayos votarán en blanco

DISCURSO DE
JUAN JOSE MENA
Miembro de la Mesa Ejecutiva del
Movimiento de Independientes
26 de Marzo.



SENDIC está [illegible], [illegible] ideas, su ejemplo, su dignidad de patriota, han atravesado los muros de la cárcel para llegar [illegible] pueblo y estimularlo [illegible]

DESDE URUGUAY

No. 4 de 1983 SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO

Las Convenciones Partidarias, por el Retorno de la Democracia y el Respeto de la Constitución

Las Convenciones del Partido Nacional y del Partido Colorado se pronunciaron por el restablecimiento pleno de la Constitución y la derogación de los actos institucionales que cercenan las libertades públicas y los derechos individuales * La asamblea del Partido Nacional reclamó el cese de todas las proscripciones sobre ciudadanos, partidos y sindicatos, la liberación de los presos políticos, y proclamó que debe acelerarse la transferencia del poder a los representantes de la soberanía popular * Exigió un cambio de la política económica * Se invocó la figura de Wilson Ferreira Aldunate - Homenaje a la memoria de Héctor Gutiérrez Ruiz y Mario Heber * La asamblea del Partido Colorado, por la derogación de los actos institucionales y el restablecimiento pleno de la Constitución - Homenaje a Zelmar Michelini - Fijan fecha para la elección de las autoridades ejecutivas.

El 25 de enero se reunió la Convención del Partido Nacional integrada por los 500 convencionales electos en los comicios internos del 28 de noviembre. Al día siguiente, en similares condiciones, se efectuo la reunión de la Convención del Partido Colorado, seguida el 27 de enero por la asamblea de la Union Civica.

En las convenciones de los partidos tradicionales imprimieron su sello los sectores de oposición a la dictadura que obtuvieron una victoria abrumadora en las elecciones internas del pasado 28 de noviembre por un porcentaje superior al 82 por ciento. Los convencionales de los sectores prodictatoriales, que siguen a Pacheco Areco en el Partido Colorado y a Gallinal Heber en el Partido Nacional, no se vieron en las respectivas Convenciones.

El denominador común de las resoluciones votadas en ambas asambleas consistio en el reclamo de un rapido retorno a la democracia, el restablecimiento pleno de la Constitucion y la derogación de los actos institucionales que cercenan las libertades publicas y los derechos individuales.

LA RESOLUCION DE LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL

En esta Convención, que tuvo lugar en el Platense Patin Club de Montevideo, se invocó en forma reiterada la figura de Wilson Ferreira Aldunate, líder proscripto y exiliado del Partido Nacional considerado como el gran triunfador de las elecciones internas. Se votó luego por unanimidad una moción presentada por los convencionales Juan Pivel Devoto (primer titular de la lista mayoritaria ACF del Partido Nacional en Montevideo), Edison H. Zunini, Miguel Galan, Carminillo Mederos, Gregorio Martirena, Fernando Oliu y Gonzalo Aguirre, que expresa textualmente:

"Atento a los pronunciamientos populares del 30 de no-

(Sigue en la página 2) →



LA CONVENCION DEL PARTIDO NACIONAL, REUNIDA EN EL PLATENSE PATIN CLUB EL 25 DE ENERO.

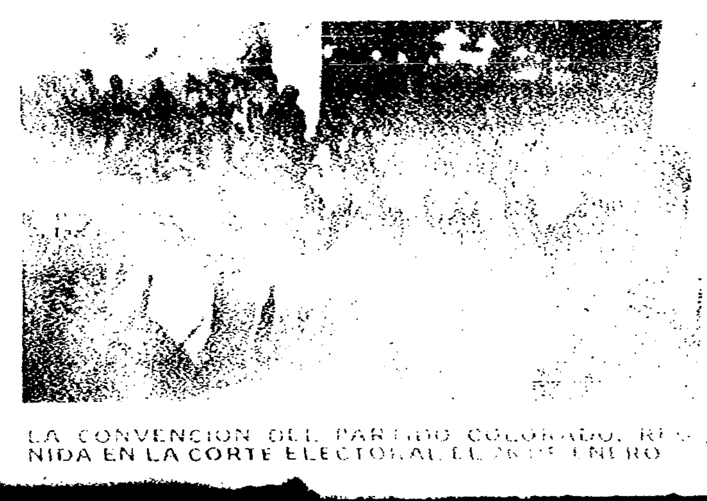
TRIPLE ATENTADO A LA PRENSA

CLAUSURAN "BUSQUEDA" POR CINCO SEMANAS, POR PUBLICAR UN REPORTAJE A JORGE BATLLE * INCAUTAN EDICION DE "CLARIN" DE BUENOS AIRES QUE CONTENIA INFORMACION SOBRE DESAPARECIDOS URUGUAYOS EN ARGENTINA * INTERROGAN EN JEFATURA A LA DIRECCION DE "OPINAR"

Al mismo tiempo que declaró que no habrá desproscrip-

Sigue en la página 2) →

15 por Ciento de Inflación en una Quincena; a 13,77% Aumentó la [illegible]



LA CONVENCION DEL PARTIDO COLORADO, REUNIDA EN LA CORTE ELECTORAL EL 26 DE ENERO

LIBERTAD ANTICIPADA A ESPAÑOLES PRESOS EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 7 de enero — Lograron libertad anticipada los ciudadanos españoles Benito Alvarino Pineyro y Juan Manuel Rodríguez Vaz que cumplían condena "por delitos relacionados con la subversión". La embajada de España informó que ambos seguirán en Uruguay. A lo largo de 1982 recuperaron su libertad otros cinco españoles, en tanto siguen en prisión tres hombres y una mujer de igual nacionalidad.

PROC.

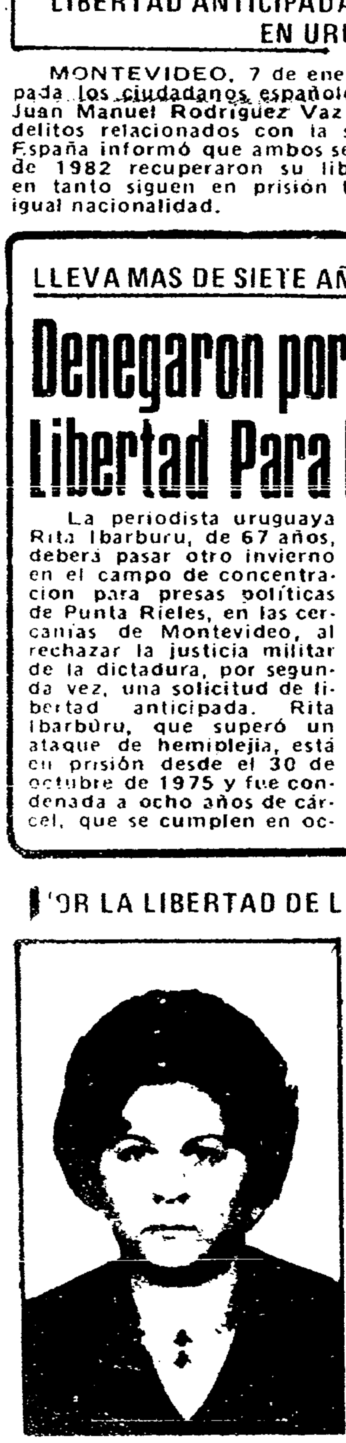
LLEVA MAS DE SIETE AÑOS EN PRISION

Denegaron por Segunda vez la Libertad Para Rita Ibarburu

La periodista uruguaya Rita Ibarburu, de 67 años, deberá pasar otro invierno en el campo de concentración para presas políticas de Punta Rieles, en las cercanías de Montevideo, al rechazar la justicia militar de la dictadura, por segunda vez, una solicitud de libertad anticipada. Rita Ibarburu, que superó un ataque de hemiplejia, está en prisión desde el 30 de octubre de 1975 y fue condenada a ocho años de cárcel, que se cumplen en octubre de este año. El Supremo Tribunal Militar fundó su resolución denegatoria, adoptada en noviembre último, por "mala conducta" de la detenida, calificación que se aplica a los presos políticos por mantener sus convicciones.

La resolución del STM sobre Rita Ibarburu ha provocado una ola de protestas en muchos países, donde se viene desplegando una intensa campaña por su inmediata libertad.

POR LA LIBERTAD DE LOS PERIODISTAS PRESOS



ELSA ALTUNA

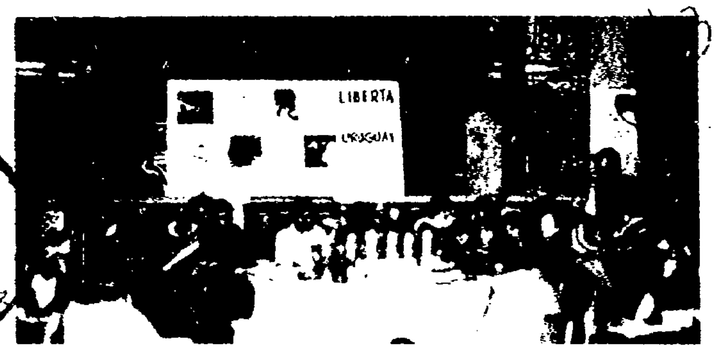
Los periodistas uruguayos desterrados que hoy viven en México y sus colegas de América Latina dirigieron el 29 de noviembre de 1982 un documento con 126 firmas al general Gregorio Alvarez, reclamando la libertad de Elsa Altuna, ex-presidenta de la Asociación de la Prensa Uruguaya, de la periodista Rita Ibarburu y demás integrantes del medio centenar de trabajadores de la prensa uruguayos, presos por ideas y confinados desde hace años en cárceles y campos de concentración.



RITA IBARBURU

DEL SINDICATO GRAFICO DE LA RFA

En "Feder-- Forum", mensuario del Sindicato de la Imprenta y el Papel de la RFA, se inserta una extensa nota acerca de los periodistas uruguayos presos, desaparecidos y muertos en la tortura. La nota hace referencia igualmente a la creciente censura a la prensa en el Uruguay.

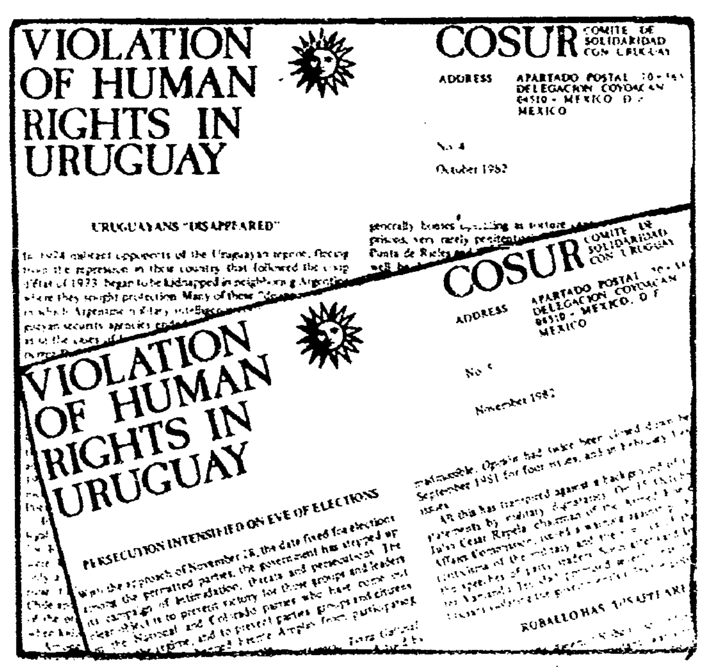


ENCUENTRO SOLIDARIO DE COMUNIDAD CATOLICA EN BRESCIA

BRESCIA, Italia. La Comunidad "San Giorgio" de Brescia dedicó la misa de Navidad a recordar la lucha de los pueblos latinoamericanos y en particular los presos políticos y sindicales uruguayos. El encuentro navideño entre la comunidad católica "San Giorgio" y exiliados uruguayos, resaltó la confianza y esperanza en la derrota del fascismo. La gran victoria del 28 de noviembre estuvo presente a traves de una carta de Montevideo donde se narraba a los amigos italianos los momentos vividos durante las manifestaciones contra la dicatadura. Particular momento emotivo se vivió al ser leída una poesía llegada desde Uruguay por la amnistía para los presos políticos y sindicales. Desde hace años esta comunidad se interesa por la situación uruguaya y numerosas han sido las experiencias de solidaridad.

PUBLICACION DE LA DELEGACION DEL F.A. EN MEXICO DEMANDA LA LIBERACION DE SEREGNI

Con la firma de José Luis Blasina, Carlos Fasano, Julio Sánchez, Ruth Sánchez y Rodolfo Da Costa se publicó en el periódico "Uno mas uno" de la capital mexicana, el 17 de diciembre pasado, un remitido por la libertad para el Gral. Líber Seregni. En el mismo, la delegación del Frente Amplio en México sostiene que, en la nueva situación política creada en Uruguay por la victoria antidictatorial en las elecciones internas, "la libertad del General del Pueblo, Líber Seregni, es un imperativo esencial e inaplazable". La publicación coincidió con el 66o. cumpleaños del líder frenteamplista.



VIOLATION OF HUMAN RIGHTS IN URUGUAY

COSUR COMITE DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY

ADDRESS APARTADO POSTAL — DELEGACION COYOACAN — MEXICO, D.F. MEXICO

No 4

October 1982

URUGUAYANS "DISAPPEARED"

COSUR

No 5

November 1982

VIOLATION OF HUMAN RIGHTS IN URUGUAY

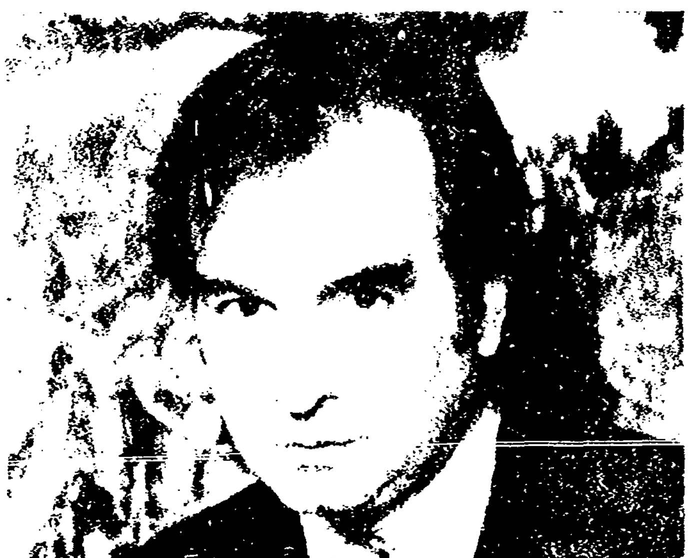
PERSECUTION INTENSIFIED ON EVE OF ELECTIONS

With the approach of November 28, the date fixed for elections among the permitted parties, the government has stepped up its campaign of intimidation, threats and persecutions. The clear object is to prevent victory for those groups and leaders in the National and Colorado parties who have come out ... and to prevent parties, groups and citizens ... Frente Amplio from participating

ROBALLO HAS ...

EL COSUR (COMITE DE SOLIDARIDAD CON URUGUAY DE MEXICO) VIENE PUBLICANDO REGULARMENTE, EN FORMA MENSUAL, UN BOLETIN BILINGUE EN ESPAÑOL E INGLES, EN QUE DENUNCIA LAS VIOLACIONES PERMANENTES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL URUGUAY Y HACE CAMPAÑA POR LA APARICION CON VIDA DE LOS COMPATRIOTAS DESAPARECIDOS

"VOLAVERUNT," EN VERSION TEATRAL



ANTONIO LARRETA

La novela de Antonio Larreta Volaverunt, vencedora del premio Planeta 1981, será llevada al teatro por una compañía uruguaya, en la próxima temporada invernal.

Antonio Larreta, uruguayo y residente en España, concedió la autorización, pero no quiso hacer la adaptación, que le fue encargada al escritor Pedro Corradi.

La obra será dirigida por Eduardo Schinca, encargándose del papel de la duquesa De Alba, Beatriz Massons y del personaje de Goya, Roberto Jones.

El autor solamente puso como condición que, en la adaptación "la obra mantenga la ambigüedad de su original, donde las conductas tienen pliegues y zonas oscuras que impiden descubrirlas a primera vista".

LA DESOCUPACION EN PAYSANDU



A comienzos de febrero se efectuó un sorteo en Paysandú para designar 12 obreros con destino a la VI Región de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Se presentaron 409 aspirantes, que llenaban la condición de tener menos de treinta años y les exigía además poseer un Certificado de Fe Democrática. Los puestos son a término, por 150 días

OSCILACIONES DEL DOLAR

Luego de trepar hasta las cumbres de los N$ 47, el dolar bajó para situarse en el entorno de los N$ 27. A comienzos de febrero comenzó un proceso de ascenso que lo situó por encima de N$ 31.

URUGUAY 2o. EN EL SUDAMERICANO JUVENIL

En el Campeonato Sudamericano juvenil de Fútbol disputado en Bolivia, Uruguay se clasificó segundo, tras una dramática ronda final en que derrotó a los locatarios 3-2, mientras Brasil se afianzó en el liderato al vencer por el mismo score a Argentina, (que quedó 3o), en un partido de "hacha y tiza" que el juez dio por terminado antes de tiempo. Bolivia quedó eliminada. Uruguay tuvo varios fracturados, entre ellos el extremo izquierdo "Coquito" Rodríguez, desde el primer partido.

Los tres equipos clasificados participarán en el Mundial Juvenil que se disputará en México entre el 3 y el 19 de junio, conjuntamente con URSS, Escocia, Holanda, Checoslovaquia, Polonia, Austria, Estados Unidos, China, Corea, Australia, Nigeria, Costa de Marfil y los anfitriones mexicanos. Argentina, Brasil, México y URSS serán cabezas de serie.

COSAS QUE SUCEDEN...

COMPADRES → Alvarez se quejó de la "falta de respeto y consideración a personas que por su edad y límpida trayectoria pública y personal merecen el reconocimiento de sus conciudadanos aunque se discrepe con sus ideas". Una lágrima por Pacheco y otra por el viejito Gallinal, que salieron mal parados de las Convenciones partidarias.

LLANTO → También "El País" llora por la suerte de sus elegidos, y escribe en un editorial titulado "Tres convenciones" que no le gustó la Convención del Partido Nacional. Menos mal...

RAJE → Una masa de convencionales electos en las listas de Gallinal se ha hecho humo, desapareciendo sin dejar huellas. Hay proximidades que matan. Ya no quieren saber nada con el líder que, por otra parte, no integrará el Directorio.

DESCALABRO → El descalabro ha sido total entre las huestes pachequistas. Craviotto y Pereyra Reverbel se tiraron flores con maceta y todo, pero ninguno figura en el Comité Ejecutivo. P. Reverbel podría calzar de suplente, pero el organizador de bandas fascistas, ni eso.

BURLADO → También está el caso de un ciudadano que, creyendo en las promesas de un politicastro pachequista, iba segundo en una lista para la cual juntó 1.141 votos a condición de que el primero renunciara. Cosa que no sucedió, por lo cual el perjuro se quedó con el cargo de convencional.

PLAYAS → Hablando de cuestiones mugrientas: las playas de Montevideo están en tales condiciones de suciedad, que es imposible bañarse. Los médicos recomiendan no entrar al agua, vistas las condiciones. Hay playas de la capital donde, efectivamente, nadie se baña.

ALCAZAR → En "El Alcázar" se publicó un reportaje a Gregorio Alvarez. Se trata de un diario franquista, que sigue venerando la memoria del Caudillo.

REMATE → La Asociación Rural de Sarandí Grande, Florida, organizó una reunión para el 17 de enero sobre el tema: "Endeudamientos y remates rurales", en que participarían los presidentes de la Asociación y Federación Rural, delegados de asociaciones federales, etc. Se pidió permiso a la Jefatura de Policía de Florida. El Ministerio del Interior contestó por la negativa.

DESESPERADOS → Quizá la resolución se deba a que, en Florida, estaban previstos 23 remates judiciales en febrero. Uno de los organizadores definió la reunión como "una asamblea de desesperados". Esta se prohibió, pero las ejecuciones siguen.

POLICIA → Volviendo al ministro del Interior. El Gral. Yamandú Trinidad es el autor de la siguiente frase: "No puedo negar que hay alguna capa social que está pasando algún tipo de dificultades. Pero se podrá observar que en el país no hay ningún estado de necesidad". Sin comentarios.

JUBILADOS → En una actitud miserable, el gobierno comete toda suerte de leguleyerías para no darle un ridículo anticipo del 8 por ciento a un sector de los jubilados, cuando solo en enero la carestía fue del doble de [illegible]. Y a los jubilados del interior se les sigue pagando con sensible retraso.

PODA → La poda alcanza, no solamente al presupuesto de los trabajadores y los jubilados, sino también a los árboles de la capital. No nos referimos a las ramas, sino a los árboles enteros. Sólo en la zona de Pocitos, se cortaron 800 árboles, sin duda por orden del intendente Rachetti.

CIGARRILLOS → En los primeros 40 días del año, los cigarrillos aumentaron en un 65 por ciento. Se va a acabar la afirmación del tango según la cual "fumar es un placer, sensual..."

CIERRES → Acaba de cerrar sus puertas el St[illegible] d'Italia, un viejo reducto teatral desde 1895. También se clausuró el teatro 18 de Julio, el Artigas, el Cervantes, el Club de Teatro, y otros. Desde hace más de 11 años, el SODRE es un montón de ruinas.

LIBRERIAS → Luego de la vieja y tradicional Librería [illegible], le llegó el turno de poner fin a sus actividades nada menos que a la librería Losada y a la [illegible]

RESERVADO

BRASILIA, 28 DE FEBRERO DE 1983.
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO: DAPE
ASUNTO: REFMI C001/D
PRIORIDAD: ABSOLUTA

C00138/D

REFMI C001/D

SYNCB
TELEFONICAMENTE CONSUL GRAL.LIARD ADELANTOME HABER RECIBIDO INFORMACI
ON
SOBRE LLEGADA POR DIA HOY WILSON FERREIRA
HIJO JUAN RAUL FERREIRA PROCEDENTES BALNEARIO RGS.
MISMO COMUNICOME TENER NOTICIAS REUNION CON DIRIGENTES ESA
AGRUPACION POLITICA PROCEDENTES ROU N
EXPRESOME QUE HASTA FECHA REGISTROSE AUSENCIA TRASCENDENCIA PERIODISTICA
INDICOME QUE ADOPTO MEDIDAS TENDIENTES
OBTENER MAYOR INFORMACION POSIBLE.
ENDSY

28/2/83
1600

COMO REC

– Remítase a los Serv. de Información –

Información ya procesada e otros documentos.

Archívese

04/3/83

720

24819

BLANCOS ANALIZAN DIALOGAR CON LA "CONVERGENCIA"

POLEMICA MOCION FUE PASADA A ESTUDIO DEL DIRECTORIO

El Directorio del Partido Nacional tiene a su consideración una moción que propone el diálogo con la Convergencia Democrática, agrupación que hace varios años actúa en el exterior.

La moción fue presentada en la Convención que sesionó desde el pasado sábado hasta la madrugada del domingo.

La firmaron entre otros los convencionales Dr. Fernando Oliú, Cr. León Morelli y el Dr. Rodolfo Canabal.

Su texto es el siguiente:

"VISTO: Las actividades desarrolladas por la 'Convergencia Democrática';

"RESULTANDO: Que la 'Convergencia Democrática es un movimiento de uruguayos expatriados, que necesitan invocar la representación de los distintos partidos políticos que integran y manifiestan su propósito común de lograr por vías pacíficas la restauración de la libertad en nuestra patria;

"CONSIDERANDO: Que los correligionarios que integran dicho movimiento lo hacen a título personal y en aplicación de una táctica política que es de su responsabilidad;

"CONSIDERANDO: Lo resuelto por unanimidad en la sesión de la Convención del Partido Nacional celebrada el 25 de enero de 1983, en cuanto expresa que 'por último hace pública su decisión de dialogar con las demás organizaciones políticas y sociales gravitantes en nuestra sociedad, de modo de conocer las aspiraciones y los puntos de vista de todos los sectores de la comunidad y de integrarlos a la gran tarea de la reconstrucción nacional';

"RESUELVE: Ratificar lo dispuesto por la declaración transcrita, del considerando precedente."

La redacción fue interpretada como confusa por algunos de los presentes, que así lo manifestaron y en otros casos se anunció que si se mantenía ese texto sería votada afirmativamente.

En esos momentos —pasada la medianoche— el número de convencionales en sala era inferior a 200.

DIVERSAS OPINIONES

El convencional Morelli propuso que se eliminara el segundo considerando, el que juzgó como reiterativo. Posteriormente, otro convencional propuso que se agregara un voto de solidaridad con el ciudadano Juan Raúl Ferreira, pero el punto no llegó a considerarse.

Se fueron sumando opiniones: El convencional Lacalle dijo que en la moción no estaba claro que el Partido Nacional no tiene nada que ver con la Convergencia Democrática.

Posteriormente, el convencional Fernández Menéndez dijo que "el Partido Nacional no dialoga con todo el mundo, dado que selecciona a sus interlocutores y no lo hace con los enemigos del Partido y del país". En otro pasaje de su intervención, consideró que Convergencia Democrática, a su entender, no tiene relación con el Partido Nacional y que si hay ciudadanos nacionalistas que están actuando en ese organismo, lo están haciendo por su cuenta y riesgo.

El convencional Oliú instó luego a votar la moción, considerándola clara. El conteo arrojó 96 votos a favor y 64 en contra. A grandes rasgos, puede indicarse que los sufragios favorables provinieron del Movimiento Por la Patria y básicamente, se opusieron miembros del Movimiento Nacional de Rocha y el Consejo Nacional Herrerista.

Un integrante de la Convención preguntó cuál es el número mínimo necesario para sesionar. Desde la Mesa Provisoria se informó que el quórum es 50.

Después de aprobada la moción, argumentando fundamentar el voto, hubo convencionales que solicitaron la reconsideración de la moción.

PASA A DIRECTORIO

Eran cerca de las 2 de la madrugada cuando uno de los firmantes de la moción, el convencional Canabal, dijo que 96 votantes no era un número representativo de la voluntad de la Convención, por lo que, pese a ser uno de los firmantes de la moción, solicitaba que la misma pasara a consideración del Directorio.

Opinó que la autoridad ejecutiva partidaria, en un ámbito más adecuado y tranquilo podrá aprobar un texto que conjugase la aspiración de los mocionantes y la necesidad de la unidad partidaria.

Esta proposición obtuvo 99 votos, por lo que, al superar los logrados por la moción previa, fue aprobada. En este caso, a los sufragios de los integrantes del Movimiento Nacional de Rocha y el Consejo Nacional Herrerista se sumaron varios miembros de Por la Patria, incluyendo el Presidente del Directorio, Prof. Juan Pivel Devoto.

Horas antes, una moción presentada por miembros del sector "Libertad y Servicio", solicitando repudiar la infiltración ideológica a través del frente llamado Convergencia Democrática, generó discrepancias entre defensores y atacantes de la propuesta.

En nota aparte, la Dra. María Cristina Maeso aclara su punto de vista sobre el tema.

En el ámbito de la Convención, no todos escucharon su intervención, ya que los silbidos y los abucheos fueron muy fuertes.

ACLARACIONES

En algunos medios se dijo o escribió que el Dr. Pablo García Pintos votó afirmativamente una moción de solidaridad con Wilson Ferreira Aldunate.

El Dr. García Pintos puntualizó ayer que en su carácter de Director del Partido, debía obligatoriamente permanecer en sala hasta el final. "No votamos esa moción —dijo—. Votamos sí el alcance que le dio el Dr. Luis Alberto Lacalle en nombre de su sector, únicamente la impertinencia del pedido de captura al ciudadano referido, como entorpecedora en el diálogo que necesariamente hay que tener con las Fuerzas Armadas y como absolutamente extemporánea. Lo que sí votamos afirmativamente es la moción presentada por ACF con respecto a que el Directorio disponga en qué momento hay que empezar el diálogo".

Hablando de esa última moción, el Dr. Luis Alberto Lacalle dijo que "no es un condicionamiento, sino un reclamo para que haya la más amplia libertad en los medios de comunicación y en las fuerzas sociales para que el tema constitucional que a todos atañe y el del acuerdo político se desarrolle en clima lo más libre posible. No entiendo que haya un condicionamiento previo, sino que se autorizó al Directorio, como no puede ser de otra manera".



Dra. María Cristina Maeso: todo nacionalista debería apoyar la moción de repudio a la infiltración ideológica

Dra. Maeso: "A esa Moción la Califico Como una Traición"

Como "una traición" calificó la Dra. María Cristina Maeso la moción por la que se propuso entablar diálogo con la agrupación "Convergencia Democrática".

La Dra. Maeso fue una de las firmantes de una moción de repudio a ese movimiento.

"Nuestra moción —dijo ayer— tenía dos capítulos, uno de los cuales, el que produjo mayor irritación y el único considerado, en el que se condena la infiltración ideológica, a través del frente llamado Convergencia Democrática.

"Entiendo y parto de la base que la Convención la integran nacionalistas y ningún nacionalista debe dejar de adherir sin dejar de ser nacionalista, al principio mocionado por nosotros. Máxime si la infiltración no existe, como dicen. Por lo demás, si no existe infiltración, qué pueden significar las últimas mociones presentadas —yo ya no estaba por limitaciones físicas— que proponen conversar con la Convergencia Democrática. Porque si no existe dentro del país, entonces la moción puede llegar a ser de traición. Mal puede comenzar un diálogo, que todavía no se ha abierto ni con el proceso ni con los demás partidos nacionales, y comenzar con una entidad que revista exclusivamente más allá de las fronteras. Si existe exclusivamente fuera de fronteras, para mí la moción es de traición. Si existe dentro de fronteras, entonces, ¿para qué negarlo?"

(DNal.)

c
DIPCIA UY 6682

BRASILIA, 3 DE MARZO DE 1983
PRIOIRDAD: ABSOLUTA
DESTINO: DAPE
ASUNTO?: RESERVADO

RESERVADO

DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

A0154/D

REFMI A0149/D TRANSCRIBESE CABLE ENVIADO CONSUL GENERAL CONTENIENDO INFORMACION PRENSA DIA HOY:

,,
OK LIGADA?
OK. PASO CINTA

,,

PARA URUBRAS

PORTO ALEGRE, 3.3.83

PRIORIDAD ABSOLUTA

A0180G
AMPLIANDO MI A0908 DEL 2.3.83 TRANSCRIBESE PUBLICACION
PRENSA LOCAL ZERO HORA DEL 3.3.83 , PAGINA 37:
TRADUCCION NO OFICIAL
COMILLAS
EXILADO POLITICO URUGUAYO SE RIE DE ACUSACIONES

(A)/2

24827

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
071200MAR83

T.I. Nº 151/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.:

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

Documento: 24827

Evaluación: A - 2

Fecha: 3.3.83

TEXTO: La prensa brasileña informa que se encuentra en PORTO ALEGRE para asistir a la toma de posesión del gobernador ~~bierno~~ de RIO DE JANEIRO, Leonel BRIZOLA y que prolongo su viaje a PORTO ALEGRE para encontrarse con su hija Susana , su hijo Gonzalo, su yerno y nietos. Se informo además que visitó al Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado, diputado ANTENOR FERRARI y fue recibido ~~además~~ por la vice presidente ECLEA GUAZZELLI y por el lider de la bancada ~~barricada~~ de la PMDB en la Asamblea, diputado CEZAR SCHIRMER.

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cnel.

Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

DEP. I PROCESADO

9/3/83 ...
DK-108 ...

Montevideo, 12 de marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a la orden precedente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix.-

248272

B - ACTITUD GENERAL DE WILSON FERREIRA ALDUNATE

- Considerando un fracaso la trascendencia de la reunión por la cantidad y calidad de los asistentes, se mostró ofuscado y decepcionado.-

C - COBERTURA DE PRENSA

- Las reuniones contaron con una amplia cobertura de prensa, verificándose frecuentes declaraciones de Wilson FERREIRA a periodistas. Tal situación adquirió mayores relieves en su visita a la Legislatura del Estado de Río Grande del Sur.

4 - Wilson FERREIRA asigna gran importancia a la Juventud del Partido, dedicándoles en todo momento especial atención.
Los elogia expresándoles "muchachos, ustedes son lo mejor del Partido".-

5 - Retomando una vieja idea de Juan Raúl FERREIRA, se analiza la posible creación de la "Corriente Radical", concepto que implica la estructuración de una línea radical del Partido a nivel nacional, sobre la base de los grupos más radicalizados. Esta actitud sería asumida aunque ello provocara una ruptura con los dirigentes conservadores del Partido.-

E - DISOLUCION DE LA COORDINADORA NACIONAL DE LOS MOVIMIENTOS DE POR LA PATRIA Y DE ROCHA

- Frente a la ausencia de las máximas dirigencias, Wilson FERREIRA ALDUNATE resolvió la

2 - <u>Directivas sobre la actitud a asumir en el diálogo con la COMASPO</u>

a - Adoptar en todo momento una actitud arrogante. Wilson FERREIRA expresó: "el día más feliz de mi vida será cuando un blanco enfrente a un General y le diga: ¿ y usted quién se cree que es?".

Se deberá cuestionar la representatividad y legitimidad de los militares.-

b - Se deberán ocultar siempre las intenciones, no mencionando que se piensa hacer.-

c - Se evitará el condicionamiento, sin rechazar a priori las posiciones expuestas por los militares.-

d - Considera conveniente coordinar las negociaciones con los otros Partidos Políticos, pero siempre manteniendo una posición fuerte, radicalizada, a efectos de forzar, fundamentalmente al Partido Colorado, ha adoptar una similar actitud atendiendo a sus aspiraciones electorales.

No obstante lo expuesto, reconoció que de

b - Deben mantenerse los centros tradicionales de poder que no necesariamente radican en el Directorio.-

c - Se deberá utilizar la Convención del Partido como caja de resonancia del diálogo, convocándosele únicamente para aquellos casos de importancia.-

G - MANIFESTACIONES DE JUAN RAUL FERREIRA

- Se destaca la presencia y participación de Juan Raúl FERREIRA el cual justificó sus intervenciones por su calidad de blanco y Presidente de la C.D.U.. El mismo manifestó que en su reciente visita a Nicaragua gestionó en el sentido de que se negara a Uruguay su participación en la Conferencia de Países no Alineados, afirmando haber tenido éxito al respecto.

H - OTRAS REUNIONES

- Se realizaron reuniones reservadas en las que únicamente participaron los máximos dirigentes presentes, desconociéndose los puntos tra

17/3/83
ME

004 (B) 24828

S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
071400MAR83

T.I. N°153/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 24828

EVALUACION : A - 2

FECHA : 5/3/83

TEXTO: En las reuniones mantenidas en la Ciudad de PORTO ALEGRE se verificó la asistencia de aproximadamente 250 personas, en su mayoría jóvenes vinculados a las Coordinadoras de la Juventud del Partido Nacional.

Se destaca la ausencia de los máximos dirigentes de los Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha" asistiendo como dirigentes de trascendencia el Dr. FERNANDO OLIU, Pbto. JUAN MARTIN DE POSADAS, OSCAR LOPEZ BALLESTRA , el Dr. GUILLERMO GARCIA COSTA y Dr. HECTOR LORENZO RIOS.-

~~WILSON FERREIRA ALDUNATE~~ Se mostró ofuscado y decepcionado, considerando un fracaso la trascendencia de la reunión por la cantidad y calidad de los asistentes.

Las reuniones contaron con amplia cobertura de Prensa.-

Entre los conceptos vertidos por el causante se destaca:

1 - Libertades individuales amplias e irrestrictas para todos.

2 - Mantener una actitud dura y desafiante hacia el Proceso, y considerando la posibilidad de su retorno, su hijo sostuvo la posición de que tal hecho debía realizarse en forma similar al de SILES SUAZO en BOLIVIA.

3 - Asignó gran importancia a la Juventud del Partido, elogiándolos y dedicándoles especial atención.

4 - Analizó la posible creación de la "Corriente Radical" dentro del Partido.-

Frente a la ausencia de los máximos dirigentes, resolvió disolver la Coordinadora.

Ordenó al Dr. FERNANDO OLIU que relatare publicamente la conversación mantenida con el Presidente de la COMASPO.

Referente a la actitud a asumir en el dialogo con la COMASPO estableció:

1 - Se debe cuestionar la representatividad y legitimidad de los militares.

2 - Se deben ocultar siempre las intenciones no mencionándose lo que se piensa hacer.

///...

24828

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

MEMORANDUM

Con fecha 07/MAR/983 se consultó en forma tlelefónica la Corte Electoral, con respecto al Candidato en las elecciones del año 1971, de la lista 1808, Departamento de Paysandú Henry TEIXEIRA.

Al respecto se registra:

TEIXEIRA ALVAREZ, Henry Disney

C.C. T.A.A. 34.532

Año 1971- Candidato como 40 titular a la Junta Departamental de Tacuarembó por la lista 1808, en las elecciones nacionales del corriente año.-

Informó : Sra. Almeida

Solicitó: Cbo. 2da. [signature]

Selva Zabalegui

Vo.Bo. Jefe Dpto. I

LAMY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 7/3/83
Pasa a SE.PLACODI
No. de Orden 24829

DEP. I 7/3/83 PROCESADO C.

001/1

24829

b) Un plenario que nuclea a la "elite" del movimiento sindical de izquierda, realizándose como ya fue informado dos plenarios, en uno de los cuales D'ELIA en una medida no bien vista manifestó que Guillermo ALVAREZ debería ser sin duda miembro del C.Ejecutivo.

El único integrnate del Partido Comunista que participa es Andrés TORIANI del Círculo de Obreros Católicos.

c) Cuentan con cinco departamentos:

+ Estudios Económicos
+ Proyectos sociales
+ Formación Sindical
+Asesoramiento Laboral
+ Propaganda

En varios de ellos se volcará el esfuerzo de importantes intelectuales y profesionales del P.S., tales como Germán D'ELIA y Dr.Dante CAGGIANI. Participaría también de los trabajos Fausto PEREZ, ex-dirigente de la gremial de profesores, cercano también a las posiciones del P.S.-

Para el logro de los objetivos fundamentales de la Comisión, que van más allá obvio del "estudio, asesoramiento y formación", se trata de realizar una táctica de amplitud que nuclee a todos los sectores que no sean "amarillos" y sean "marxistas" y "pro-marxistas".-

Pese a estos la Comisión sufre la oposición del P.V.P. (Partido por la Victoria del Pueblo) expresado a través de la "Tendencia Combativa" en el Mov.Sindical, de otros grupúsculos subversivos como PSR (Partido Socialista Revolucionario) y PST (Partido Socialista de los Trabajadores) y también de ASU (Acción Sindical del Uruguay); aunque este caso la motivación real no sería el enfrentamiento sino lograr un acuerdo pero desde posiciones de fuerza.

Secretarías: Av. Uruguay 1686 - Tel.49.14.07 MONTEVIDEO
Rio Negro 1210 - Tel.91.19.82

NORMAS ESTATUTARIAS DE LA COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES Y SINDICALES.

Art.1) La Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales, que adelante será designada con la sigla CEESS, es una asociación civil (art. 39 de la Constitución) con sede en Montevideo que estará integrada por los miembros fundadores y las personas de acreditados y reconocidos méritos y actuación en el campo de los problemas económicos, sociales y sindicales de la clase trabajadora.

Art. 2) La CEESS tendrá por finalidades:

a) realizar investigaciones y estudios económicos, sociales y sindicales tendientes a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora.

b) realizar cursos de formación y capacitación de activistas y dirigentes sindicales.

c) realizar cursos de carácter cultural y científicos, formar una bibioteca y propiciar la realización de conferencias.

d) procurar la edición de periódico o revista.

e) promover por todos los medios y recursos legítimos la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores individual y colectivamente considerados.

f) fomentar la creación de beneficios sociales de todo tipo de ayuda mutua y de seguridad social para los trabajadores.

g) prestar asistencia y asesoramiento técnico en todos los campos de competencia a las organizaciones sindicales.

h) procurar mantener relaciones y vínculos con intituciones similares, afines o conexas, ya sean éstas nacionales o extran-

...-//

CEESS COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES Y SINDICALES

Secretaría: Av. Fabini 1686 - Tel.49.14.07
Río Negro 1230 - Tel.91.19.82 MONTEVIDEO

Montevideo, Febrero 9 de 1983.

COMUNICADO A LA PRENSA

* CREACION DE LA CEESS.

El 2o de Enero del presente año quedó constituída la COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y SINDICALES (CEESS), institución que, como lo indica su nombre, se crea con fines de estudio de los problemas económicos y sociales de nuestra clase trabajadora, pretendiéndo constituirse en un respaldo efectivo y serio a la actividad sindical y su lucha por los intereses de sus representados.

Esta comisión está integrada por personas cuya actividad pasada o presente los acredita como militantes sociales y sindicales y que por sus conocimientos, experiencia y comprometida actitud, pueden aportar su valiosa colaboración en el esfuerzo de esta Comisión para complir con los fines propuestos.

La CEESS se abocará en el futuro inmediato a la realización de cursos de formación sindical, mediante los cuales se capacite a los actuales y futuros dirigentes y militantes sindicales para el mejor desempeño de su actividad, complementándolos a la vez con conocimientos básicos sobre temas técnicos específicos, como economía, seguridad social, historia, etc., para lo cual requerirá la colaboración de especialistas en la materia.

Realizará un relevamiento a nivel nacional del verdadero alcance de las organizaciones sindicales existentes y de su situación en el marco de la Ley 15137.

Efectuará investigaciones en el medio laboral que permitan obtener una visión real de las condiciones de trabajo de nuestro pueblo (Salarios, horarios, etc.) así como del alcance de la desocupación y sub-

//...

...//

Ese pronunciamiento popular, en el que están incluídos como innegable mayoría los trabajadores, ha afirmado y marca el camino hacia la conquista de la libertad y la democracia, dando un paso importantísimo hacia la normalización política del país.

Pero la solución de los problemas sociales y económicos, cuya urgencia no admite los plazos de ningún cronograma, exige que todos los sectores representativos del quehacer nacional se aboquen en conjunto a la búsqueda de salidas reales y prácticas. Esto debe hacerse sin demoras pues las consecuencias de la actual situación no son otras que la miseria y desesperación de nuestro pueblo y su proyección, hacia un régimen democrático, conspiraría contra el sistema desde el mismo instante de su renacimiento.

La búsqueda en conjunto de estas soluciones exige la presencia viva y dinámica de las organizaciones sindicales. Sin la participación de la clase trabajadora organizada no habra salida posible y democrática que permita superar la situación actual de nuestro país.

Las trabas que impone la ley de Asociaciones Profesionales, su reglamentación y más aún, las que surgen de la propia aplicación de esa ley y de los organismos destinados a aplicarla, conspiran contra la existencia de un movimiento sindical organizado, fuerte y representativo y por consiguiente, contra la posibilidad de participación de los asalariados en el esfuerzo colectivo que imprescindiblemente deberá realizarse para salir de esta crisis social y económica que nos afecta.

RESUMIENDO. :

- Sin la participación de todos los sectores de la población no hay salida posible.
- Mucho menos si el sector ausente es justamente la inmensa mayoría

//...

CEESS COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES Y SINDICALES

Secretarias: Av. Uruguay 1686 - Tel.49.14.07 MONTEVIDEO
Rio Negro 1210 - Tel.91.19.82

DOCUMENTO ENTREGADO A LAS CONVENCIONES PARTIDARIAS

Con fecha 20 de Enero de 1983 se constituyó en este país la Comisión de Estudios Economicos Sociales y Sindicales, integrada por un muy vasto número de personas vinculadas a la actividad Sindical y a nuestra clase trabajadora. Hecho éste que ponemos en vuestro conocimiento, adjuntando copias del acta constitutiva, fines y reglamento de funcionamiento, así como de la nómina de los integrantes del organismo de dirección de está Comisión que conforman la Mesa Ejecutiva de la misma.

La importancia que reviste el hecho de celebrarse hoy la primer reunión de la Convención de vuestro Partido, el significado indiscutible que este acto encierra en si mismo y por la proyección que sus integrantes deberán darle en la lucha del pueblo por el civilismo, la libertad, la democracia y la justicia social, ha llevado a que la CEESS, comprometida con los objetivos anteriormente enunciados, decidiera que el primer paso orgánico y público que ésta encara sea justamente una nota a las Convenciones de los tres Partidos autorizados a actuar legalmente.

La lucha por la democracia exige el esfuerzo mancomunado de las organizaciones populares, e indudablemente Partidos Políticos y Organizaciones Sindicales tienen el compromiso y el deber de encauzar y conducir esa lucha.

Nunca más propicio y oportuno que hoy, entonces, que quienes tendrán desde este momento la responsabilidad de conducir a las respectivas colectividades políticas, escuchen la palabra de los trabajadores y tomen conocimiento cabal y directo de los enormes problemas que afectan a la clase trabajadora y sus hoy embrionarias organizaciones sindicales.

SALARIOS

Resulta seguramente innecesario y reiterativo señalar lo irritante e injusto del valor real de los salarios percibidos por nuestra clase tra-

Secretarías: Av. Uruguay 1686 - Tel.49.14.07 MONTEVIDEO
Rio Negro 1210 - Tel.91.19.82

la actividad sindical y la negociación colectiva con normas restrictivas y limitativas de la libertad y del poder de acción de los sindicatos, en el plano de las relaciones profesionales, sin reconocerse ni garantizarse el efectivo ejercicio del Derecho de Huelga consagrado en el artículo 57 de la Constitución; ni el Fuero Sindical que protege a los dirigentes y activistas ante cualquier discriminación o represión patronal o gubernamental; por el contrario se declara neutral en el confito social, anunciando su retiro y prescindencia dèl mercado laboral en cuanto a la fijación de los aumentos de salarios por encima de los mínimos tarifados, dejando en libertad a los empresarios para condecer o negar dichos aumentos.

Esta neutralidad y prescindencia del Estado, no es en realidad otra cosa que una intervención parcializada en favor de los intereses del sector empresarial definiendo y reiterando su política social como lo hizo en 1968, al decretar la congelación salarial en perjuicio de la clase trabajadora, y como lo hace actualmente al pretender entregar a los trabajadores y sus incipiente organizaciones sindicales, maniatadas y sin fuerza para romper las coyundas de un sistema de explotación y alienación del trabajo humano subordinado.

Por otra parte el poder de negociacións sindical ha sido aún más retaceado, al imponer la reciente ley 15328 que determina que la convención colectiva se celebre a nivel de empresa, agravando la situación crada por la ley 15137 de reglamentacion sindical, pues mientras admite la formación de Asociaciones Laborales de 2º grado o por actividad o industria, aquella no permite el convenio colectivo a dicho nivel. Y más aún , la ley 15328 admite la posibilidad de la celebración de un convenio colectivo sin la intervención de un Sindicato, pudiendo la patronal acordar con los trabajadores,aisladamente considerados, un"convenio" que desnaturaliza la escencia misma de la contratación colectiva y el reciente Convenio Internacional número 154 aprobado por la O.I.T. en 1981 sobre el fomento de la negociación colectiva.

Finalmente esta ley de Convenios Colectivos establece la posibilidad de que los mosmos puedan celebrarse para acordar una disminución en el nivel

CEESS COMISION DE ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES Y SINDICALES

Secretarias: Av. Uruguay 1686 - Tel.49.14.07 MONTEVIDEO
Rio Negro 1210 - Tel.91.19.82

DESOCUPACION

Mucho podríamos hablar sobre este tema e indudablemente no sólo es conocido por los S res. Convencionales, sino que no dudamos en muchos casos experimentado en carne propia directa o indirectamente. Pero hemos preferido ante este tema, adjuntarles la nora presentada por los compañeros de FUNSA (A.O.E. FUNSA) al Presidente de la República, pués si bien ésta está referida al caso particular de estos trabajadores, el problema planteado trasciende su ámbito sectorial, pués constituye la angustios realidad de toda nuestra clase trabajadora.

Los trabajadores como todo el pueblo , levantan como fundamental bandera la conquista de todas las libertades, la plena vigencia de la democracia, la desproscripcion de hombres y partidos y el reencuentro de los uruguayos en un ambiente de tolerancia que destierre situaciones que hoy a todos nos duelen, y mucho más a quienes directamente las padecen.

Formulario 3

Fecha de [illegible]: 19/03/93

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRE	No. Doc.	Año	Pág.	[illegible]	[illegible]tal
BECERRA ALMADA Luis Ambrosio	24840/83	83		7292	(84)

/14

24840

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 042345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo. 1ra. C. Costa

CIUDAD DE MEXICO: El sector democrático de las Fuerzas Armadas uruguayas dio a conocer información sobre la situación del General Víctor Licandro, prisionero del régimen militar uruguayo desde el 9 de julio de 1973. Según estas noticias, el General Licandro fue afectado en diciembre pasado por una aguda crisis de bronquitis asmática al punto de no poder sentarse a causa de fatigas y ahogos. Los Oficiales uruguayos exiliados informaron también que el Gral. Licandro perdió peso en forma considerable en los últimos meses. El Gral. Víctor Licandro, condenado a 9 años de prisión por el sólo hecho de ser adherente al Frente Amplio y asistir a sus actos públicos, terminó de cumplir la pena el 9 de julio de 1982, no obstante lo cual se le mantiene arbitrariamente privado de su libertad. Una denuncia en igual sentido dio a conocer el Comité de Familiares de Presos Políticos. La sentencia de 9 años de prisión fue apelada por el defensor del Gral. Licandro, el Supremo Tribunal Militar retiene el expediente desde febrero de 1979 sin pronunciar. En setiembre de 1982, el defensor del Gral. Licandro presentó ante el Supremo Tribunal Militar un escrito que solicita la libertad condicional del prisionero, señalando también que ya se habían cumplido los 9 años de detención.

DEP. II 10/3/83 PROCESADO FE

(A)/3

24841

ESTOCOLMO: Se realizó en esta ciudad un acto por los desaparecidos en Uruguay y por la amnistía en el marco de las jornadas organizadas por la Convención Nacional de Trabajadores. Hablaron Adriana Cabrera, hija de Ari Cabrera, y Gerardo Bleier, hijo de Eduardo Bleier. Tanto Ari Cabrera como Eduardo Bleier están desaparecidos, sin que el régimen uruguayo haya dado explicaciones al respecto. También habló Félix Díaz en nombre del Comité Coordinador de la CNT y se recibieron saludos de organizaciones internacionales.

Por otra parte, apareció ya en Estocolmo el segundo número del periódico en el exterior "Mayoría".

"Uruguay quedó intervenido por el Fondo Monetario Internacional" es el título central. El periódico ofrece una serie de notas relacionadas con la situación económica del Uruguay. También, entre otros asuntos, "Mayoría" publica información sobre las convenciones de los Partidos Nacional y Colorado y trata también el caso de Uruguay en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra.

Amigos oyentes, les recordamos que mañana sábado y el domingo también trasmitiremos el texto íntegro de las declaraciones del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay. Por ese motivo, el programa juvenil correspondiente al próximo domingo será postergado una semana.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 147/EE/983.-

I.- EVALUACION : A-1.-

II.- RESPONDE A : Información existente en este Departamento.-

III.- TEXTO :

- El día 13- FEB-983 fue detectado en el Hotel del Norte de la Ciudad de Artigas un ciudadano procedente de Montevideo, movilizándose en un auto Volkswagen de color rojo, matrícula 278.708, el mismo realizaba movimientos sospechosos; al descubrir que mantenía contactos con elementos sindicados como izquierdistas y que asistía con frecuencia a la Sede de los Bancarios de aquella Ciudad, se hizo un seguimiento por parte de personal del Regimiento de Caballería No.10, hasta que se pudo constatar que la policía local también andaba tras sus pasos.-

- Manteniendo los contactos, hechas las averiguaciones correspondientes resultó ser el Secretario General de A.E.B.U. Milton ANTOGNAZZA perteneciente al Partido Comunista, quien permaneció hasta el martes 15, periodo en el que mantuvo contacto con diversos elementos de izquierda ligados al Sector Bancario en actividad o ex-funcionarios dejados cesantes por problemas ideológicos.-

- Por tratarse de un asunto gremial, el Grupo Colección de la Sección 2 de la mencionada Unidad, colaboró en seguimiento y vigilancia con la Policía y ésta procede a la detención e interrogatorio de los involucrados.-

IV.- DISTRIBUCION :

S.I.D. Ejemplar 01.-

ARCHIVO Ejemplar 02.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible] de Informaciones de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 07 MAR. 1983
Pasa a [illegible] 24843
No. de Orden

PP/jmga

JUNTA DE COMANDANTES [illegible]
[illegible] DE DEFENSA
04/03/83
2205/0
1364

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7 3 83
PASA A: I-Análisis
R. SALIDA: 452

001/2

24843

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 144/BE/983.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Ha sido autorizado a viajar al exterior del País, el siguiente Libertad Vigilada Cat. "C".

A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. (REPUBLICA ARGENTINA).

RIOS DE BARREIRO Jaqueline (Motivo viaje paseo) del 20 al 29 de marzo 83; trasladándose en auto, vía Fray Bentos - Puerto Unzúe.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. Ejemplar 01

ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E..

CORONEL

ALBERTO F. MARA.

DEP. I 10/3/83 PROCESADO FG

EC/sip

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 07 MAR. 1983
Pasa a: [illegible]
No. de Orden: 24844

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 7-3-83
PASA A: I
R. SALIDA: 753

04/03/83
2003/1
1363

001/1

24844

NACION

E. s. Nº 074882

E.s. Nº 074882

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO, 3 de marzo de 1983.-

SR.DIRECTOR DEL "SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA"

MONTEVIDEO.-

OF.Nº282
h.c

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

Sr.Director:

Atento a su Of.Nº020/D-I/83.infórmole que / al no obtenerse otros elementos de juicio, se realizó un nuevo estudio del caso otorgándose Categoría "B" al // causante, lo que comunico a sus efectos.-

Saluda a Ud.atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE DURAZNO

Coronel
Ariel de la Fuente.-

------OBJETO----
Se informa atento Circulares 008/82 y 010/82..---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
07/03/83
Pasa a 2ª ...
No. de identificación 1378

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 07/3/83
PASA A. I
S. SALIDA: 762

Servicio de ... de Defensa
Fecha de ... 07 MAR. 19
Pasa a Sr. ...
No. de Orden 24849

001/1 24848

RESERVADO

ARCHIVO

RELACION DE PERSONAS QUE A PARTIR DEL 1ºDE JULIO DE 1980 SE PRESENTARON EN ESTA JEFATURA DE POLICIA, SOLICITANDO HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS.-

SE LES ADJUDICO CATEGORIA "A".-

APELLIDOS NOMBRES

ALVES MAUTTONES Gladys Beatríz.-

NUMERO DE TRAMITE: 0023.- FECHA DE SOLICITUD: 10/9/1982.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY.-- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 25/2/1983.-

"PERMANENCIA" C.I.Nº2.657.800-7 de Durazno.-

APELLIDOS NOMBRES

CAETANO BARBOZA Adalberto Elías.-

NUMERO DE TRAMITE: 0022.- FECHA DE SOLICITUD: 30/8/1982.-

ORGANISMO DONDE REVISTE O PRETENDE INGRESAR EL INTERESADO: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.--- CATEGORIA EXPEDIDA: "A"

FECHA DE EXPEDICION: 25/2/1983.- 81

"PERMANENCIA" C.I.Nº31365 de Durazno.-

****

DEP. I PROCESADO

BERTHET NOMBRADO DIRECTOR

El Dr. Miguel Berthet fue designado Director de Asuntos de Política Exterior de la Cancillería, para cubrir el cargo dejado por el Embajador Luis María de Posadas Montero, nombrado al frente de la misión uruguaya en Gran Bretaña.

El Dr. Berthet, que para el ejercicio de sus funciones ostentará el rango de Embajador, se desempeñaba como Director Adjunto en Política Exterior.

El funcionario tiene amplia experiencia en esa materia en razón de haber ocupado cargos de Ministro Consejero en las Embajadas de nuestro país ante la Comunidad Económica Europea, Bélgica y Gran Bretaña, además de una función similar en Brasil y como Director de Protocolo y Ceremonial de la Presidencia de la República.

La resolución gubernamental establece que el Dr. Berthet posee, en consecuencia, "una capacitación especial" para el desempeño de su nueva función.

001/2

ARCHIVO

Végh Villegas, Embajador concurrente en Canadá

Fue designado ayer al Embajador de la República en los Estados Unidos de América ingeniero don Alejandro Végh Villegas, para desempeñar las funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Dominio de Canadá, en carácter de concurrente.



También en acuerdo del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Maeso con el Presidente de la República, se nombró a Nordahl Fredrik Anthonisen, Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Bergen, Reino de Noruega, debiéndose expedir la Patente Consular correspondiente.

Asumió el nuevo Secretario Letrado de la Suprema Corte

El Dr. Enrique Tiscornia Grasso prestó juramento como Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

De tal forma, se llenó la vacante dejada por el Dr. Ricardo Harriague Saccone, designado en su oportunidad Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Segundo Turno.

Asimismo, la Suprema Corte dictó durante febrero 15 resoluciones en materia jurisdiccional, referentes a casaciones civiles, una casación penal con integración de los Ministros Militares Gral. Luis A. Forteza y Cnel. (AV) Carlos A. Zeballos, inconstitucionalidades y contiendas negativas de competencia.

En lo que tiene que ver con la sección libertades, durante febrero se tomó resolución en 72 causas penales en lo referente a Libertades Anticipadas y Condicionales, discriminadas así:

una libertad anticipada concedida; cinco "No ha Lugar" a solicitudes de libertades anticipadas; treinta y siete libertades condicionales concedidas; dos libertades condicionales no concedidas; veintisiete resoluciones relativas a aspectos de lo dispuesto por el Código Penal en sus artículos 327, 328, 330, 344, 255 y 155.

NUEVOS PROFESIONALES

A través de la sección títulos de la Suprema Corte, se recibieron en febrero 24 solicitudes para prestar juramentos de abogados, 46 de escribanos y 28 de procuradores.

Los respectivos juramentos, fueron prestados en el Salón Rojo de la misma, se inscribieron en las matrículas correspondientes, así como a siete traductores y dos contadores.

LA MAÑANA

03 MAR. 1983

Fecha de confección: 6/3/83

Formulario B

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BERRIEL, Emilio	24855	82	1	6830	00

/2

24855

"El Dedo" clausurado

El pasado 10 de febrero el Poder Ejecutivo dispuso la clausura **definitiva de la revista humorística "El Dedo"** bajo cargos de supuesta procacidad y pornografía.

Ese mismo día el Director Responsable de dicha publicación, Antonio Dabezies, fue convocado a una dependencia de la Jefatura de Policía para que se notificase de la resolución gubernamental.

Tres semanas después de tomada la misma su texto no ha sido oficialmente difundido. Tampoco las autoridades suministraron copia del decreto respectivo al Sr. Dabezies. Se le autorizó sí a tomar breves notas de la notificación oficial.

Responsables de "El Dedo" dijeron luego a **Búsqueda** que la sanción fue impuesta en aplicación del inciso 1 del Art. 168 de la Constitución de la República y del Art. 3 del decreto 464/973; disposiciones invocadas cada vez que el Poder Ejecutivo ha dispuesto la clausura temporal o definitiva de publicaciones.

En los considerandos de la notificación policial, agregaron los responsables de la revista clausurada, se expresa también que "la misión esencial del periodismo humorístico es desvirtuada por este tipo de publicación que comprende entretenimientos con manifestaciones procaces o pornográficas según los casos".

Se expresa asimismo que "esta conducta periodística al atacar por sistema a la moral pública y a la cultura, afecta al orden público".

Solo los vespertinos Mundocolor y El Diario, algunas emisoras radiales y los semanarios políticos dieron cuenta de la sanción.

Fuentes confiables dijeron a **Búsqueda** que la Presidencia de la República había requerido en enero informes a distintas dependencias oficiales y consultado concretamente la opinión del Ministerio de Educación y Cultura respecto a la eventual procacidad o pornografía de "El Dedo", afirmación que no fue compartida al menos por algunos de los asesoramientos requeridos.

Esta publicación comenzó a editarse a mediados del año pasado y rápidamente se convirtió en uno de los mayores éxitos editoriales del momento, pasando de los 3.000 ejemplares del primer número a los 43.000 copias del séptimo y último que apareció en enero. El número de febrero, en preparación cuando sobrevino la clausura, estaba proyectado para 45.000 ejemplares.

En el breve plazo en que "El Dedo" estuvo en la calle no había recibido ninguna sanción, amonestación o advertencia de parte de las autoridades.

Los responsables de la publicación sancionada reclamaron formalmente la revocación de la resolución gubernamental.

"BUSQUEDA"
02 MAR. 1983

... que el 1º/. de Julio del 76 se encontra-
ba recluída en el Penal de Punta de Rieles.

22.5.72 Detenida por el Bn.Ing. 2.

10.7.72-Procesada por el Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno por Art. 132 inc. 6to. y 137 del CPO.

23.9.73-Delegado de Mesa por el F.D.U. del Departamento de Florida por las listas: 77- 177- 90- 199- 1808- 808- 4190- 4199- 2001- 1001- 1811- 1963- 9983 en las elecciones de 1971.-

19.03.81 Por Oficio 271 del 22.7.81 de P.M.E. figura como detenida el 22.5.72 y liberada por la Justicia Militar el 22.11.80

Informó: Agte. Criscoli

Solicitó: Cbo. Donec

Firma: Cbo.1ra. Graciela Donec

Tte. Cnel. Alfredo R. Lamy

24858

Formulario B

Fecha de confección: 21.3.83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ABELLA AYALA , Alcides Alberto	24860	83		7418	(GG)

2/2

24860

127

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR

PERIODO CUBIERTO: Desde 01-AGO-80
Hasta 31-OCT-80

Montevideo, noviembre de 1980.-

104	PRIETO LARROSA Lenin A.	15-01-76	29-08-80	Domingo Torres 4537
105	PEREZ LOPEZ Luis M.	18-01-76	29-08-80	26 de Marzo 3270 Ap.18
106	PRADA ROUSSE Imer	27-07-77	31-08-80	José Martí 3146
107	ALMADA GIL Leodoro	15-05-72	01-09-80	Cerro de los Pescadores (Rocha)
108	SPECIALY GODOY Antonio	09-12-76	08-09-80	Mardonado 917 (Artigas)
109	MAS CALVETTI Washington	28-08-72	08-09-80	Andrés Spikerman 3760
110	AGUILERA MONTIEL Carlos	25-02-78	12-09-80	Dr.Ferreira 287 (Mldo.)
111	PORRINI GARCIA Alicia G.	14-07-77	13-09-80	Asturia 1394
112	BECERRA ALMADA Carlos A.	04-11-75	06-08-80	Eusebio Cabral 4336
113	HIPOLITO ESPINOSA Jorge	14-05-75	06-08-80	Osvaldo Cruz 5589 bis
114	RODRIGUEZ GOYENECHE María			
115	del Rosario	24-11-77	17-09-80	Luis A.Franzini 824
116	DIAZ LOPEZ Nibia Nelly	14-06-76	18-09-80	4 de Julio 3341
117	VARGAS GARIN Luis Alberto	07-09-76	22-09-80	Jaen 3688
118	PERALTA BAIDA Julio	06-08-73	15-09-80	Agustin Velazquez 3984 Apto.1106
119	CANO TETI Luis Ovidio	03-07-72	15-09-80	W.Beltran 240 bis(Minas)
120	FIGUEROA LANDA Holmes H.	27-09-72	22-09-80	Mendez Nuñez 2780
121	GONZALEZ PEREZ Guillermo	05-08-77	24-09-80	Estancia San Andres Ruta 5 Pueblo Risso(Soriano)
122	GARBARINO FREIRE Alejandro	14-12-76	24-09-80	Bv.Artigas 1339
123	MATTEO TERRA Leonardo	25-05-72	09-10-80	Aut.radicarse en Belgica
124	OLESKER GERSTENFELD Daniel	25-02-77	27-09-80	Av.Uruguay 959 Ap.404
125	BARBOZA SANCHEZ Beatriz	30-09-76	30-09-80	Huascar 4135
126	PEREZ SANCHEZ Elizabeth	17-07-77	01-10-80	Av.Ururguay 959 Ap.404
127	PIÑEIRO LUIS Eduardo	29-08-73	01-10-80	Av.Legrand 5117
128	COROTTO OLIVERA Luis	01-09-73	01-10-80	Libano 1348
129	PEREZ GROSSO Jesús Mario	14-06-72	01-10-80	Durazno 1459
130	FLORES ALVAREZ Jorge Horacio	28-08-72	07-10-80	Pasaje Central 4457 Cerro Norte
131	MICHELINI SCHIAPPAPIETRA			
132	Gilberto	31-12-75	09-10-80	Mar Mediterraneo 5526
133	ANTUNEZ OCHOTECO Luis E.	24-09-76	09-10-80	Defensa 2354
134	SILVA SAVIO Marcos D.	10-06-72	10-10-80	Larrañaga 774(Pdú)
135	SAMUSENKO SUAREZ Carlos	08-06-72	13-10-80	Capri 2295
	RILA BUENO Victor E.	14-07-77	20-10-80	Miguel Grau 3773
137	MONTANO ARPINO Humberto	19-12-75	20-10-80	Cnel.Raiz 1256
138	VASALLO ANDRADA Jorge Walter	12-09-77	20-10-80	Gowland 571
139	FREITAS MARIÑO María del			
140	Carmen	12-04-75	24-10-80	Instrucciones 921
141	IRIBARNE GONCALVEZ Daniel	02-06-72	23-10-80	Aut.radicarse en Suecia
142	MARTINEZ REYLES César	11-10-72	23-10-80	Aut.radicarse en Suecia
143	QUINTANA TOSI Jorge	20-07-73	24-10-80	8 de Octubre 2339
144	CASTILLO QUIROGA Julio D.	12-04-75	27-10-80	Dr.Dighiero 2453
145	GARCIA SOUZA Luis D.	07-09-76	27-10-80	Himalaya 3068
146	LOPEZ GARCIA Constantino	08-09-75	29-10-80	Carlos de la Vega 5805
147	PEREIRA CARBONATTI Alter	08-09-76	27-10-80	Carlos Ma.Ramirez 825
148	GALEANO VILLAR Joaquin	10-10-75	28-10-80	Gral.Paz 1230
149	PEREIRA VIERA Del Carmen	28-10-75	29-10-80	Cipriano Miro 3025

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL 01 NOV.80 AL 31 MAY.81

	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
1	ACUÑA PRESSA Wilmar Gentil	30-08-73	15-09-80	José Mármol 1041 (Mdeo)
2	ARBALLO MENDEZ Mercedita A.	26-03-73	10-04-81	Durazno 2258 Apto.6 (Mdeo)
3	ALVAREZ DEL MONTE José Luis	25-06-72	06-02-81	Ruta 8 Km.23,500 Villa"Manuela".-
4	BOUMGARTNER LAPITZ José Luis	12-05-74	29-04-81	Uruguay 1561 Ap.3 (Mdeo)
5	BENTANCOR SANCHEZ Walter Br	06-20-73	11-02-81	Lavalleja 241 (Flores)
6	BOSCH GARCIA Carlos Alberto	23-10-75	27-11-80	Juan B. Blanco 3370 Ap.5(Mdeo)
7	BONFIGLIO DE FAZIO Antonio A.	04-10-75	19-11-80	26 de Marzo 3225 (Mdeo)
8	CORREA SOSA José Pedro	01-11-76	23-04-81	Cno.Carrasco y F.Cardozo Calle E. 161. (Mdeo)
9	CARRANZA VIGNANO Jorge Eduardo	21-03-77	08-04-81	Av.Libertador Brigadier J.A. Lavalleja 1676 Apto. 1101
10	COSTA MACHADO René	04-02-76	28-02-81	Solano García y Wáshington S/N. Esq.6 (Paysandú)
11	CORNALINO VIÑA Lila Renée	16-01-76	17-02-81	18 de Julio 854 (P.de los T)
12	CORNALINO PORTIER Rogado Pedro	16-02-76	19-02-81	Uruguay 113 (P. de los T.)
13	CLIMET GOMEZ Leopoldo	27-11-75	06-02-81	Buenos Aires 226 Apto.14(Mdeo)
14	CARRERE GARCIA Ricardo	26-04-74	02-02-81	Av.Becú y Calle 22 (Lagomar)
15	CARLI TABAREZ Yolanda	16-01-76	22-01-81	Coraceros 3579 Apto.1 (Mdeo)
16	CABRERA LEAL Juan Sixto	08-07-72	20-01-81	Agraciada 258 (Tacuarembó)
17	CAMPAL GARAY María Laura	22-05-72	22-11-80	Joanicó 3494 (Mdeo)
18	DI LANDO LARRAUD Guido	15-09-72	28-03-81.	Cartolomé Mitre 1578 Apto.30
19	DI GIOVANI NOBLE Rodolfo V.	02-01-76	19-03-81	Fray Generoso Perez 303(Mdeo)
20	DE LOS SANTOS FLORES Clarel	26-10-75	27-11-80	Felipe Cardozo 2090 Blok G-6 Apto. 202 (Mdeo)
21	FAEDO SALLE Horacio Napoleón	26-06-72	27-02-81	Río Negro 534(Colonia)
22	FORRISI PEDETTI Alejandro	23-01-75	12-02-81	Barreiro 3126 Apto.103(Mdeo)
23	FERRARI CANTONI Julio Justo	17-01-76	30-01-81	F.Cardozo 2090 Blok 4 J Apto. 202 (Mdeo)
24	FERNANDEZ NIGRO Luis Alberto	31-03-75	21-11-80	Hocquart 2105 (Mdeo)
25	GONZALEZ CARDOZO Jorge Raúl	24-10-76	23-02-81	19 de Abril 1224(Mdeo)
26	GONZALEZ BARRERA Nora Beatriz	25-10-75	01-11-80	Guemes 2999 (Mdeo)
27	HELGUERA SCAGLIA Roberto Luis	13-10-78	14-05-81	Bv.Artigas 2777 Ap.3 (Mdeo)
28	HERNANDEZ BARRERO Ramón Fco.	26-02-75	26-03-81	De Castro y Cariaga 1112(Mercedes)
29	HERNANDEZ FERREIRA Juan José	28-03-76	08-01-81	6 de Abril 55 (Salto)
30	ICARDO CARDOZO Walter Abel	27-03-74	31-03-81	F.Cardozo 2090 Block 5 H Ap. 003 (Mdeo)
31	LOPEZ SALDAIN Alfredo Eduardo	05-07-72	07-03-81	Perú 766 (Las Piedras Clnes)
32	MENDEZ LOMPODIO Sara Rita	23-10-76	08-05-81	Joaquín Requena 1286 (Mdeo)
33	MICHELINI DELLEPIANE Margarita	26-10-76	08-05-81	Luis A.de Herrera 1273 (Mdeo)
34	MACEIRO PEREZ Asilú Sonia	23-10-76	08-05-81	Guillermo Vargas 2492 (Mdeo)
35	MAZZONI MORASOLI Julian A.	14-01-76	23-01-81	Radicado en Ecuador 10-04-81
36	MUJICA COLLADO Juan Manuel	18-08-77	20-01-81	Piratas 4951 (Mdeo)
37	QUADROS HERRERA Ana Inés	23-10-76	08-05-81	Francisco Vidal 782 Ap.901(Mdeo)
38	PEREZ VAZQUEZ José Luis	12-02-76	19-02-81	Charrúa 2681 Ap.2 (Mdeo)
39	PEREIRA ACOSTA María Gloria	09-07-76	19-01-81	Río Negro 1495 Ap.6 (Mdeo)
40	PUENTES ORTIZ Celiar Rafael	02-06-72	30-12-80	Paraguay 1547 Apto.1207(Mdeo)
41	RAMA MOLLA María Elba	23-10-76	08-05-81	Luis Brandi 6489 (Mdeo)
42	ROQUE RODRIGUEZ Miguel	19-09-77	12-03-81	Porongos 2486 (Mdeo)
43	RODADILLA MONTEIRO Ana María	06-12-73	10-12-80	Villa "Santa Isabel" Calle 3 S/N casi Calle 5 (Las Piedras)
44	SANTAMARINA GAYLHOU Luis E.	21-10-75	04-02-81	Bv.Artigas 569 Apto.4 (Mdeo)
45	SADETZKI SANTOS Ana María	20-12-74	16-01-81	Francia 1815 (Mdeo)
46	SIMOIS VALLARINO Alfredo Lauro	24-11-72	22-12-80	Manuel Perez 2812 (Mdeo)
47	SEGREDO MARCADAN Julio Celar	16-12-75	16-12-80	Velsen 4428 (Mdeo)

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR

PERIODO CUBIERTO: Desde 29 DE MAYO DE 1981.-
Hasta 31 DE DICIEMBRE DE 1981.-

Montevideo, 25 DE MARZO DE 1982.-

BIRAMONTE BORGES Jorge L.	07-08-76	03-08-81	Manuel Calleros 4679 (Mdeo)
ACASUSO LATORRE Ruben	23-06-77	03-08-81	Av. Italia 2836 apto.303(Mdeo)
LEJTREGER SZVARUBERG Alejandro	24-06-77	03-08-81	Gabriel Pereyra 3255 apto.901
VARONA GARCIA Julio C.	01-06-76	03-08-81	Treinta y Tres esq. Colman (Las Piedras)
RODRIGUEZ MARENALES Hector	25-06-77	03-08-81	Dr. Erlich 4345 (Mdeo)
LOPEZ BALADAN Hugo Gerardo	04-08-77	03-08-81	Santiago Figueredo 3958(Mdeo)
DEMATTE MULHETALER Raúl A.	21-01-76	07-08-81	Diego Lamas 2304 (Salto)
CHACHARO MARQUEZ Luis Alberto	21-01-76	07-08-81	Pueblo Belén (Salto)
PUCCINI TEXEIRA Luis Walter	08-07-72	10-08-81	Calle 17 Metros 6163 (Mdeo)
ACOSTA PEREIRA Mario	06-06-77	11-08-81	Cielo Azul y Rbla."Shangrila" (Canelones)
BERON CROQUIS Isidro	02-12-76	11-08-81	Fraternidad 4011 (Mdeo)
MENDEZ MIER Juan Carlos	16-02-75	11-08-81	Pintos Cardeiro 5549 (Mdeo)
GRAVIGNA VAZQUEZ Eduardo	21-07-77	12-08-81	Gral Paz 1557 (Mdeo)
CARRIO ELCARTE Pablo	22-0677	13-08-81	Cno. Repetto 4841 (Mdeo)
VALLEDOR GANDUGLIA Juan C.	18-08-77	13-08-81	Zenón Rodriguez 4728 (Mdeo)
HUERTAS MELGAR Jorge Julio	21-06-77	13-08-81	Garibaldi 2617 apto.5 (Mdeo)
DIAZ BAUBET Juan Alberto	16-12-75	13-08-81	Ciervos 2782 (Mdeo)
CASTELLA LORENZO Artuto L.	15-06-72	28-08-81	Rbla. M. Ghandi 343 (Mdeo)
MARTINEZ MUSSINI Julio M.	04-08-73	28-08-81	Debalí 3093 (Mdeo)
ROVETTA DUBINSKY Brenda I.	19-02-75	27-08-81	Echevarriarza 3271 (Mdeo)
GULARTE José Adolfo	09-01-76	14-08-81	Felipe Cardozo Block 4 J.(Mdeo)
MARTINS ARAUJO Fileno	22-06-72	17-08-81	R. 8 Km.22.500 Av. Regules esq. 17 Metros (Mdeo)
ALMADA YORDA Wilde	28-10-74	18-08-81	Av. Italia 3608 Pasaje "A"1986
SOSA CABRERA Edgar Fco.	27-08-73	17-08-81	M.P.S. (E.M.E.1) Fallecido
CAROZO GALEANO Alberto S.	15-06-73	31-08-81	Manuel Ferreira 283 (Mercedes)
BARALDO SIENRA Juan Arturo	19-06-77	12-08-81	Virey Arredondo y Arismendi (Río Branco)
BERTALMIO DIAZ Eduardo M.	16-12-75	12-08-81	Feliciano Rodriguez 3111(Mdeo)
SALDIAS D'ANGELO Heber Luis	21-08-77	18-09-81	Chayo 4721 (Mdeo)
CANALDA PEREIRA Edmundo J.	02-08-72	18-09-81	Modena 3755 (Mdeo)
RODRIGUEZ REY Juan Carlos	02-07-77	29-09-81	Comercio 2324 bis (Mdeo)
MONETTI FERNANDEZ Fernando	15-09-75	29-09-81	José Ma. Montero 3006 apto.2
LIMA SANCHEZ José Carmelo	15-09-75	29-09-81	Serrato 2495 (Mdeo)
DOS SANTOS SILVA Ramón A.	14-01-76	29-09-81	Maldonado 2063 apto.2 (Mdeo)
INGVER KIBENKO Oscar	02-08-75	03-10-81	Gral. Luna 1173 (Mdeo)
ACOSTA RODRIGUEZ Jorge W.	30-08-73	20-10-81	Martín Berinduague 629(Mdeo)
CASTRO DAGNINO Ruben H.	17-04-72	03-06-81	Calle 19 de Abril 1176 (Mdeo)
DE LEON GUTIERREZ Emérito F.	14-07-76	11-08-81	Maipu 1960 (Mdeo)

CGE
EME

POLICIA MILITAR DE EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

RELACION DE LIBERADOS

PERIODO CUBIERTO: Desde 01 DE ENERO DE 1982
Hasta 31 DE MAYO DE 1982

MONTEVIDEO, 16 DE JULIO DE 1982

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
D'ALB_ORA MORENA José Antonio	31-03-78	06-04-82	Ipiranga 1444(Mdeo)
GARIFO SILVERA Eduardo Amando	23-02-76	06-04-82	Firmamento 4020(Mdeo)
DIAZ MAQUIEL Raúl Enrique	25-07-78	06-04-82	Isla de Gaspar 2263(Mdeo)
ANTUNEZ Juan Ramón	28-03-78	06-04-82	Campoamor 4786 Ap.2(Mdeo)
IGONNET DE LOS HEROS Carlos Eduardo	26-02-77	06-04-82	Duvinoso Terra 2133 (Mdeo)
FERNANDEZ LUERIRO José Daniel	15-09-76	14-04-82	Paysandú 1778 Bis.Ap.101
MANSEBO BADELL Julio Cesar	08-04-75	06-05-82	Polonia 3162 (Mdeo)
FERNANDEZ LUEIRO Alejandro Ramón	29-03-73	06-05-82	Paysandú 1778 bis Ap.101
AMORIN LINCER Nelson Eduardo	07-09-76	06-05-82	Joaquín de Salterain 994
VIÑAS COTROFE Luis Enrique	07-09-77	06-05-82	Cno.Herten S/N (Progreso)
FERNANDEZ MACHADO Osvaldo Rogelio	12-09-77	06-05-82	Luis De La Torre 438
MARCULIN BARBOZA Bruno	28-04-75	07-05-82	Calle 3 5355 Bo.Bonomi
FRYD SABASKY David	25-03-75	07-05-82	Britos Foresti 3029
PIMENTEL PINTOS Juan José	20-03-76	07-05-82	Pasaje Gambeta 1185
GRAU GALVAN Hugo Mario	14-12-76	07-05-82	Santa Ana 4278 Ap.201
GODOY PERDOMO Julio Cesar	07-09-76	07-05-82	Marsella 2885
SCUOTEGUAZZA ZAPPETINI Luis Germán	01-04-78	07-05-82	Hipólito Irigoyen 1637
LARA Wálter Eduardo	06-04-74	11-05-82	República 1777 ap.4
ARAUJO MARTIRENA Freder Oribe	16-04-74	11-05-82	Patricio 3217
FRYD SABASKY Jacobo	01-04-74	11-05-82	Simón Bolivar 1485 Ap.2
GASAÑOL Mario Indelburg	18-07-81	11-05-82	Hocquart 1466 Ap.1
IBARBURU PODESTA Ricardo	01-07-77	11-05-82	Pilcomayo 4928 Ap.3
PIRIZ BARRERA Ruben Dario	03-04-74	12-05-82	Concordia 4379 ap.5
DE LEON CROSSA Mario Antonio	19-04-74	12-05-82	Rta.8Km.23.500 calle2 Sol.5 Villa Manuela (Cln
LUCAS NIETO José Ignacio	17-04-74	12-05-82	Fray Bentos 3429
MIRANDA Walter María	17-04-74	12-05-82	Delta del Tigre S/N Mza.43 Sol.21 Km.23.500
ZALKIN BULKINS Saul	26-12-76	12-05-82	Porongos 2932 Ap.2
MUÑOZ NUÑEZ Jaime Rodolfo	24-04-74	15-05-82	Spencer 4501
DABEZIES MASSONE José Pedro	01-11-73	15-05-82	Lugano 3531
RODRIGUEZ LARRETA Carlos Enrique	26-10-76	21-05-82	Buxareo 1217 Ap.13
CREMELLA AGUILERA Hugo Ignacio	26-04-73	31-05-82	Florencio Sanchez 962 (Mercedes)

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
OFICINA DE POLICIA MILITAR

LIBERADOS POR LA JUSTICIA MILITAR DESDE EL 01 ENE82 AL 31 MAY82

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DET.	FECHA LIB.	ULTIMO DOMICILIO CONOC.
ABALDE ALVAREZ José Luis	16-03-75	20-01-82	Rosalia Castro 1074(Mdeo)
ARFIL CARDOZO José Luis	19-01-74	20-01-82	Corneille 4182 Ap.1(Mdeo)
BANINA CROCCO Daniel	09-01-76	20-01-82	Mones Roses 6195 (Mdeo)
PEREZ GABITO Julio Washington	01-01-76	20-01-82	Calle A 5315 Bo.14 Sayago
GONZALEZ VALENTIN Ricardo Valentín	09-01-76	20-01-82	Bolivia 2551(Mdeo)
IBARRA DE LEON Milton Artemio	04-08-78	20-01-82	Bvar.Artigas 2540 Ap.102(Mdeo)
CORDOBA TARICCA Nelson	21-09-78	20-01-82	José Ma.Silva 4519(Mdeo)
SANCHEZ SOCA Juan Carlos	06-03-76	27-01-82	Fraternidad 3909(Mdeo)
VIGNALES BARRETO Adhemar Raúl	13-1275	27-01-82	Manuel Herrera y Obes 4115
ROSADILLA MONTEIRO Luis Angel	06-12-73	27-01-82	Calles 3 y 5 Ba.Sta.Isabel (Las Piedras)
GORCA PORTELA Alter Alfonso	07-09-76	27-01-82	Carlos Ma.Ramírez 1550 Ap.1
LEONELLI SOZARO Régulo Iván	28-07-72	15-01-82	Tristán Narvaja 1710 Ap.5(Mdeo
CHIESA PENINO María Alicia	06-01-74	07-01-82	Juan Paullier 969 Ap.2(Mdeo)
PEREZ FARIAS Inés Polonia	19-06-77	19-01-82	Av.B olivia Calle 2 2788 F.
MARRERO FUENTES Hernando José	30-11-76	01-02-82	Concordia S/N Villa Rodriguez (San José)
MENESES SOTO José Patricio	07-12-76	01-02-82	Maldonado 723 Bella Unión
ESPINOSA BENTANCOR Enrique Ramón	09-11-72	01-02-82	Colorado 1972 (Mdeo)
ZARAUZA SUAREZ Enrique	16-12-75	01-02-82	Agustín Muñoz 4068(Mdeo)
B_ALDASSINI BALATTI Carlos Humberto	09-05-72	05-03-82	Rivera 1644(Salto)
COLL VIDAL Daniel José	01-04-75	05-03-82	Pilar Cabrera 545(Canelones)
VANNI ROSAS Abel César	08-01-74	19-03-82	25 de Agosto 388(Colonia)
PAIS RIVERON Jesús José	14-01-76	19-03-82	Mf.9 661 Ap.102(Minas)
ESCOBAR MARTINEZ Silveiro Salvador	21-10-75	20-03-82	Martín Fierro 2492 Ap.002
RODRIGUEZ SANTANA Leonel Ignacio	26-01-76	20-03-82	Arerunguá S/N y Andes(Salto)
GONZALEZ PEREYRA Alfredo Anselmo	18-02-76	20-03-82	Camino Carrasco 4235
ROSSI RODRIGUEZ Víctor Homero	30-01-76	20-03-82	Millán 2864 Ap.8(Mdeo)
UBIRIA SUAREZ Gerardo Hugo	21-07-77	23-03-82	Jackoson 1270 Ap.13(Mdeo)
CHAGAS DUTRA Wáshington	21-02-76	23-03-82	Purificación 3576 Ap.3
COGHLAN GONZALEZ Carlos María	16-02-79	23-03-82	Rbla.Rep.Argentina 1225
FERNANDEZ SALCEDO Oscar Orosmán	29-07-77	24-03-82	Dr.Pena 5770 Pasaje E.
SORIA MARTINEZ Julio César	18-10-77	24-03-82	Chile 3873(Mdeo)
MENENDEZ ALVEZ Carlos	04-06-72	29-03-82	Gral.Artigas 392(Tbó)
REYES SADARRI DE QUIÑONES Stella Lilián	21-04-74	21-04-82	Jacinto Vera 3775(Mdeo)

Formulario B

Fecha de Confección: 4 - 8 - 61

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ALCARAZ MERCEDES	Alberto			02	12800	
ARBELO TESERA	Jesús Mario			02	12801	
ALMADA GIL	Leandro		83	03	12802	
AGUILERA MONTIEL	Carlos Walter	24861		03	12[illegible]3	MB
ANTÚNEZ ECHOTECO	Luis Ernesto			03	12[illegible]	
ACUÑA PRESA	Wilman			05	12[illegible]	
ARBALLO MENDEZ	Mercedita			05	12[illegible]	
ALVAREZ DEL MONTE	José Luis			05	12[illegible]	
ALTUNA FACAL	Raúl Luis			08	12[illegible]	
ACASUSO LATORRE	Ruben			09	12[illegible]	
ACOSTA PEREIRA	Mario			09	12[illegible]	
ALMADA YORDA	Wilde			09	[illegible]	

017

DEP. 1

PROCESADO

24861

Formulario B

Fecha de confección: 19/3/83

	APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
	BANINA CROCCO, Daniel	24861	83	—	7244	V
	BARALDO SIENRA, Juan Art.	"	"	—	7245	V
	BARBOZA SANCHEZ Beatriz	"	"	—	7246	V
	Barreto Offal, Angel	24861	83		7448	Q
22/3/83	BECERRA Almada, Carlos	"	"		7935	V
23/3/83	BENITEZ GONZALEZ, Hector	24861	83		8061	B
23/3/83	BENTANCOR SANCHEZ Walter	"	"		8111	B
24/3/84	BERON CROQUIS ISIDRO	"	"		8207	B
	BERTALMIO DIAZ Eduardo M	"	"		8228	B
	BERVEJILLO HUGO	"	"		8264	B
25/3/83	Bidarte Chaparro, Manuel	"	"		7516	Q
	Biramontes Borges, Jorge H	"	"		7533	Q

019

24861

DIRECCION ... [illegible]
CION Y ANTI... [illegible] PARTE ... NOVEDADES ... REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00
"..." HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 ... [illegible]

Montevideo, 5 de Marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983.- Wilson GUIMARAES, Walter DANIEL, y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno, por actividades en el proscripto Partido Comunista. (Ver Secc. II de esta Parte).-

oooooOOOOOooooo

18/3/983.- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno. Cabe destacar que el mismo fue conducido en el día de ayer ante el Magistrado actuante, disponiendo posteriormente que el detenido permaneciera en calidad de tal, a su disposición, debiéndosele levantar la incomunicación que recaía sobre él.-

/./

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

27/1/983.- De acuerdo a lo dispuesto por el Sr Juez Militar de Instrucción de 4to Turno, en el día de ayer fue conducido a su despacho el detenido Carlos Ariel CORDERO VARELA, disponiendo posteriormente dicho Magistrado que el mismo recuperara su libertad, a lo que se dió cumplimiento.-

/./

III)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.- y NUEVOS.-

1)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, dispuso; libertad bajo emplazamiento para que se presenten ante los Médicos de la Comisión Nacional de la Lucha contra las Toxicomanías de José FIGUEROA DA ROSA, Walter Omar AMARO VELAZQUEZ, José Luis [illegible] MARTINEZ, Luis Andrés ALBERTO MARTINEZ, y Daniel Sabino MORALES [illegible]. De lo dispuesto se dió cumplimiento.-

2)- DEPORTADO.- (Su interrogatorio, se informa).-

En el día de ayer en el vuelo 910 de la Cía Varig, arribó procedente de la República Federativa del Brasil, en calidad de "deportado" la persona: Luis ROCHA ANSELMO, o. s, de 28 años de edad, C.I. 1.576.559-4.

En razón de poseer antecedentes en ficheros de la Brigada de Narcóticos fue interrogado, manifestando que en nuestro país tiene antecedentes por "Hurto" y Rapiña", que el día 18/9/982 viajó a Brasil con intenciones de trabajar, donde lo hizo en la boite "El Vagon" de la Ciudad de Porto Alegre agregó que en el país norteño ha consumido marihuana en forma asidua.

La causa por la cual fue deportado, fue por carecer de Visa. Al comprobarse su desvinculación con el tráfico de drogas el mismo fue puesto en libertad.-

3)- DETENIDOS.- (Incautación de Marihuana).-

En base a una información confidencial de que la persona Rodolfo [illegible] RISSO, se encontraría vinculado al consumo y suministro de marihuana [illegible]

/// ...

del Carné del Ministerio de RR.EE. Nº 4048/980, quien expresó que era el representante de la República Argentina ante la CEPAL (Comisión Económica Para América Latina), agregando que los hechos se producieron, en virtud de que el denunciante impedía el paso a los demás pasajeros.

De tal hecho se puso en conocimiento a los superiores de la Secc. 18va de Shangrila Departamento de Canelones.-

8)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.50 salida vuelo 215 de A. agentinas destino Bs.As.-
PORRAS Miguel costarricense, nacido el 4/5.943. P. Dip. 5101881.-
Hora 10.00 salida vuelo 501 de Pluna destino S. Pablo.-
BOIX María, uruguaya, nacida el 6/11/923. P. Dip. 005275.-
Hora 14.00. entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de Río de Janeiro.
GLANY Hiliada, británica, nacida el 9/8 /959. P. Dip. 798701.-
Hora 14.10 entrada vuelo 202 de LAP. procedente de Asunción.-
GONZALEZ Catalina, paraguayo, nacido el 30/4/937. P. Dip. 000235.-
BURGOS Raúl, paraguayo, nacido el 1/2/913. P. Dip. 2186.-
ORTIZ Luis, paraguayo, nacido el 19/8/939. P. Dip. 000211.-
Hora 13.20 salida vuelo 155 de Pluna destino Bs As.-
ALSOGARAY María, argentino, nacida el 8/10/942. P. Dip. 1618.-
SRIZS Alvaro, argentino, nacido el 26/7/979. P. Dip. 1619.-
Hora 15.40 entrada vuelo 156 de Pluna procedente de Bs As.-
PIMENTEL Stanley, EE.UU, nacido el 16/7/941. P. Dip. 16699.-
Hora 17.15 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
BENDAHAN Raúl, uruguayo, nacido el 17/6/921. P. Dip. 5686.-
Hora 17.50 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
PLAZA María, brasliña, nacida el 26/4/925. P. Dip. 6392.-
Hora 19.30 salida vuelo 301 de Pluna destino Madrid.-
SOLER Marta, uruguaya, nacida el 27/4/931. P. Dip. 005401.-
PACHE Mariano, n uruguayo, nacido el 2/4/965. P. Dip. 005873.-
Hora 18.35 entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs.As.-
PASTORE Oscar, paraguayo, nacido el 21/2/939. P. Dip. 175479.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN:
COMISARIO INSPECTOR: ....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.IV(AL)
MESA CENTRAL
MONTEVIDEO
080805MAR83

T. Interno
Nº047/IV/83

m.d.c.b.c.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Remito a usted el "Diario Oficial" de fechas 1º, 2, 3 y - 4 de los corrientes; Nros. 21.430 al 21.433 inclusives.

Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento IV(AL)
Tte.Cnel.
Manuel Lucas.-

24865

...///

ria", Elizabeth Whitelaw alias "Mariana" y Eileen Whitelaw alias "Lucía", Carlos Pousso Suárez alias "Ramón", y Lucas Mansilla alias "Marcelo" (integrante del Comando del M.L.N. -Prófugo), permaneciendo varios días en la casa de Carlos Pousso donde mantuvo conversaciones con los anteriormente mencionados y en especial con Lucas Mansilla alias "Marcelo" quien le pasó las siguientes directivas para su hermano, Jorge Selves Lawlor, en esa época recluído en el Penal de Libertad: "Que pasara lo que pasara se mantuviera firme en su ideología, que el ..." (Lucas Mansilla) "... lo iba a esperar en Europa porque él estaba reorganizando el Movimiento..." (se refiere al Movimiento Nacional de Liberación Tupamaros) "... y estaban todos dentro del Grupo de Convergencia Demogrática del Uruguay que lidera Wilson Ferreira Aldunate". Efectuó también un viaje a Londres por directivas recibidas de Carlos Cash, amigo personal de Wilson Ferreira Aldunate, las mismas consistían en conectarse con el requerido Aldo Taramasco para ponerlo al tanto de la situación del país.-

Una vez de regreso efectuó diversos contactos, entre ellos el que mantuvo con su hermano en el Penal de Libertad, transmitiéndole las directivas que había recibido, entre otros, de Lucas Mansilla en Europa.-

A fines de 1979 viajó a Porto Alegre donde se contactó con dos brasileños integrantes del denominado Movimiento Democrático Brasileño, quienes le expresaron que de ganar su Partido en Rio Grande Del Sur, darían apoyo al M.L.N. ya que tendrían en ese momento una frontera amiga. Para eso se pensaba que los integrantes del M.L.N. que se encontraban en Europa vendrían a Río Grande Del Sur y formarían lo que ellos llamaban el Ejército de Frontera, con lo

Formulario B

Fecha de confección: ____________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
BLANCO COLOCCI de WHITELAW, Mema Marga	24867	83	83	6730	RE

/4 24867

- El 4 de Febrero de 1975, durante un enfrentamiento en la zona de PALERMO, fué apresado por la Policía argentina, junto al responsable políticodel grupo, Dr. NORBERTO REY (argentino).-
- Actualmente goza de status como refugiado de ACNUR.-
- A su llegada a RIO DE JANEIRO, trató de conectarse con miembros del G.A.L.(Grupo Argentino de Liberación) por intermedio de una uruguaya de nombre ELENA o ILEANA, quien sería hija de un integrante de la Dirección del M.L.N., quien se ha-

...///...

S.I.D.
DPTO. I
ANALISTAS
161700MAR83
=AN=

PEDIDO DE INFORMACION N° 056/83

I - FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: Lo antes posible

II - INFORMACION EXISTENTE:

A - EVALUACION: B - 3

B - T E X T O : Acorde a MEMORANDUM N°078/83/S.I.D. se tomó conocimiento que habría viajado a la Ciudad de Río de Janeiro el uruguayo Julio César MOGORDOY CARRESE, requerido N° 903. Durante su actuación dentro del M.L.N. (T) se encontraba encuadrado dentro del Plan "COLLAR", funcionando con alias de "LEONEL" y "SANTIAGO'.
En 1974 pasó a militar dentro del PRT (Argentina) por acuerdo con la J.C.R., siendo detenido, en 1975 por la policía Argentina durante un enfrentamiento.
A su llegada a RIO DE JANEIRO, trató de conectarse con miembros del G.A.L. (Grupo Argentino de Liberación) por intermedio de una uruguaya de nombre ELENA o ILEANA, quién sería hija de un integrante de la Dirección del M.L.N., quién se habría fugado en dos oportunidades y actualmente estaría recluído. Su madre también sería miembro del M.L.N. funcionando actualmente en Montevideo.

III - INFORMACION SOLICITADA:

-Identificación de las personas mencionadas.

-Actividades de Julio César MOGORDOY CARRESE en RIO DE JANEIRO.

-Rectificación, ratificación o complementación de la Información existente.

IV - DISTRIBUCION:

ORIGINAL - Dpto. E.II/E.M.E.

24889

DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221030 JUN 1983 .

01

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 420/BE/983

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E., contesta su P.I. No.056/83

III.- T E X T O:

Referente a JULIO CESAR MOGORDOY CARRESE, se ha podido establecer que:
El 26-ABR-76 fue detenido en LA PLATA (ARGENTINA) - en Prisión Preventiva por infracción a los artículos 189 bis y 213 bis del C.P. y Art. 1 de la Ley 20340.
Según confesión del sedicioso, estuvo relacionado -- con el ERP y específicamente con B.ANCA BECHER. En - declaraciones posteriores precisó pormenores del secuestro que fuera víctima el industrial ENRIQUE HARTMAN, el que resultara baleado en una pierna antes de ser liberado por los terroristas.
El 26-JUL-80 por imperio del Decreto No.1522 se dejó sin efecto su detención a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.
Actualmente goza de las prerrogativas de Refugiado - Político en BRASIL, bajo la protección de la Agencia de las NACIONES UNIDAS para Refugiados (ACNUR).

JUNTA DE ... JEFE
SERVICIO DE ... CASA
SID
Fecha de 29/6/83
Fecha de ...
Pasa a 2005/
No. de ... 4104

IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
A R C H I V O Ejemplar 02

JUNTA ... EN JEFE
SERVICIO DE ...
Fecha de ... 30 JUN. 1983
Pasa a ...
No. de ... 24869

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

ALBERTO F. MIRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPTO. I PROC.

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
1tt
FECHA: 30-6-83
PASA A:
N. SALIDA:

Domicilio actual : San José 1220

- ESQUIVEL PEREZ, Antonio Fausto

  Nacimiento : 7/8/950 - Chaco (Rep.Argentina)

  Cédula Identidad : 11.518.877

  Domicilio actual : San José 1220

- SOTO RODRIGUEZ, Felix Alberto

  Fecha nacimiento : 6/1/954 - Talcahuano (Chile)

  Cédula Identidad : 6.274.786/2

  Domicialio actual : Yi 1485

- SZUIC MARTINEZ, Carlos Manuel

  Nacimiento : 16/4/46 - Tucumán (Rep. Argentina)

  Cédula Identidad : 7.868.636

  Domicilio Actual : San José 1220

- ESCALANTE ESCALANTE, Ramón Eulalio

  Nacimiento : 23/2/940 - Corrientes (Rep.Argentina)

  Cédula Identidad : 7.860.571

  Domicilio actual : San José 1220

Por este motivo no pueden realizarse los controles correspondientes de acuerdo a las disposiciones vigentes, que normalmente se efectúan con el personal de nacionalidad oriental.-

IV.- DISTRIBUCION

A. Sr.Director del S.I.D. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR 1983
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 24870

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

24870

002/2

SECRETO

NAL DE
LICAS

HOJA 1 DE 4
COPIA Nº 1

DE INFORMACION Nº 02/83

~ 1

nida por esta Dirección Nacional.

pañola "Cambio 16" de fecha 10/I/83 se publicó
ado por Aureliano Rodríguez-Larreta, cuya foto-

. . S.I.D.
. . D.I.I.
. . Archivo.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección Nacional de Rel. Públicas
Cnel: JUAN A. TUCCI
Sub-Director

DEP. I
15/3/83
PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR 1983
Pasa a
No. de Orden 24871

001/4

Uruguay:

Cómo se destruyó el

CON los albores del sigl uruguayos ponen fin más cruenta de sus dis les e instauran una democracia que les valdrá el calificativo, enorgullecieron con mucha ra «Suiza de América Latina». D hasta 1973, con algún breve de «dictablanda», un sistema d co inspirado institucionalmente crea un oasis de cultura, ed convivencia democrática, que cierto que se beneficia de la ex ria riqueza del país, tambié bienestar.

Pero el Uruguay no puede la crisis generalizada de la soci noamericana y, debido a la pe de su fisonomía social, profu urbana, genera la primera gran cia de guerrilla ciudadana, los ros. En 1973, a través de gobie les vasallos primero y luego h cargo directamente del Gobiern litares controlan el poder civil término a la larga primavera d ca uruguaya, que hacía años denciando sumergirse en una etapa crítica.

La represión es muy dura: algunas desapariciones y la « vil» o el exilio para millares de

las necesarias consecuencias políticas de una situación marcada por la represión y la penuria económica.

El actual régimen militar cogió en sus manos un país que venía sobreviviendo a una larga época de estancamiento económico. Producido el golpe de Estado de junio de 1973, el nuevo régimen navegó indeciso durante los primeros meses hasta que, en 1974, adoptó un plan de estabilización que se basaba en el principio de que era necesario concentrar ingresos en manos de quienes estuvieran en condiciones de invertir.

«Revolución capitalista»

En efecto, el Producto Interno Bruto comenzó a crecer en el mismo año 1974, y continuó haciéndolo hasta 1979, observándose que tal crecimiento supuso, para el período 1970-1979, un incremento absoluto del 19 por 100. De manera igualmente sintomática, los indicios reflejan que la inversión bruta fija aumentó entre 1970 y 1978 un 32 por 100, pasando del 14 al 18 por 100 sobre el PIB.

¿Cómo se había logrado semejante impulso? Los beneficios industriales, situados en 1970 en el índice de 82,4, habían subido constantemente hasta situarse, en 1978, en 178,6. En ocho años, los beneficios del capital se habían incrementado, por tanto, un 93,3 por 100 a precios constantes. Por el contrario, el poder adquisitivo de los salarios había descendido, en el mismo período, un 49 por 100, lo que demuestra una distribución regresiva del aumento registrado en el Producto Interno Bruto. Completa el cuadro la cifra del consumo, que cae casi un 4 por 100 durante esos años.

La sola mención de esos resultados, de fría expresividad, bastaría para avizorar el fin ineluctable de tan salvaje y a la vez inconducente política económica. Pero los economistas han sacado aún más expresivas comprobaciones. La distribución regresiva del ingreso nacional se comprende mejor si se aprecia que el 50 por 100 de la población, compuesto por las personas de menores ingresos (dependientes del salario), han perdido una participación en los ingresos del orden del 4 por 100, en favor del 20 por 100 de mayores ingresos. Un economista estima que el traslado de ingresos realizado durante estos nueve años, a través de la caída del salario, en favor de los sectores burgueses, equivale a un año de remuneraciones. En otras palabras, que los obreros y empleados han trabajado un año gratis. Se ha dicho, con razón, que en Uruguay se ha realizado una «revolución capitalista».

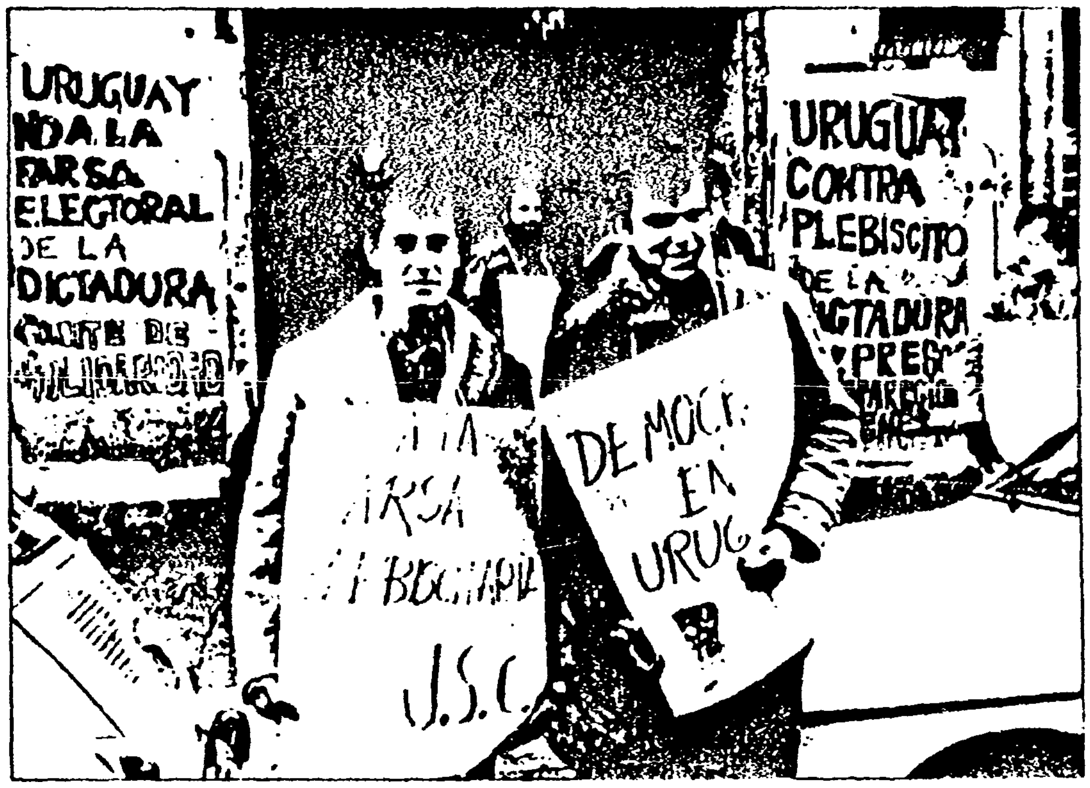
Una política económica que es capaz de afrontar sin escrúpulos un costo social tan alto tiene todavía menores miramientos en lo que al Estado se refiere. El endeudamiento exterior del Uruguay se ha multiplicado por tres desde que los militares se hicieron con el poder, y por



Wilson Ferreira Aldunate
«Democracia, hay o no hay»

su techo natural, al mismo tiempo que las posibilidades de imposición de sacrificios a la población empezaron también a encontrar su piso natural de pauperización.

La reducción del consumo por falta de poder adquisitivo fue ahogando progresivamente al mercado, extendiéndose la penuria de los asalariados hacia vastos sectores de la clase media, comerciantes y pequeños y medianos industriales. Por si todo esto fuera poco, la producción agropecuaria, que siempre ha sido la base de toda la economía nacional, fue dejada también en manos de las fuerzas del mercado, en este caso el mercado internacional. Poco a poco, el gobierno fue colocando en su contra, uno a uno, a todos los sectores de la sociedad uruguaya. Ni siquiera la alta burguesía o los sectores fortalecidos mediante la especulación financiera, que disfrutan de la



Opositores en la calle durante la campaña electoral
El 75 por 100 de los sufragios fueron para la democracia

cuatro desde que comenzó la gestión del ex presidente Juan María Bordaberry. Ello supone que únicamente el pago de los intereses de esa deuda exterior, hoy cifrada en 3.200 millones de dólares, obliga a una transferencia hacia el extranjero equivalente a 100 dólares anuales por persona ocupada, es decir, un salario mensual medio.

Este es, a muy grandes rasgos, el resultado económico de una primera época de la gestión militar en Uruguay, que puede considerarse terminada en 1979. A partir de entonces, las posibilidades de crecimiento económico —que por otra parte se había basado únicamente en la dinámica de algunos sectores manufactureros artificialmente estimulados y orientados hacia la exportación, o en un «boom» especulativo en el sector de la construcción— comenzaron a encontrar

concentración de ingresos y beneficios y han podido gastar, como nunca antes, en automóviles y toda clase de artículos superfluos importados, son capaces ya de romper una lanza por la conducción económica del país.

El año 1982 ha sido el año crítico de la recesión económica. Las quiebras y concordatos han sido el nuevo «boom» de la economía nacional. El pasivo bancario de las empresas pasa ya del 60 por 100, y si los bancos fueran a ejecutar las deudas de los productores agropecuarios casi no quedarían productores en el Uruguay, salvo los grandes terratenientes. Por eso el Estado ha debido acudir en auxilio del campo, refinanciando las deudas con la banca privada. Las exportaciones cayeron un 24 por 100 en el primer cuatrimestre de 1982, mientras las importaciones también disminuyeron un

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

7 III 83

Parte Especial de Información Nro. 22/83

Evaluación: B-2   Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE INFORMACION

TEXTO:

Adjunto remito a Ud., a los efectos que estime pertinentes, las siguientes fotocopias:

1) Declaración de la Dirección del P.C.U.
2) Declaraciones de Rodney Arismendi.
3) Apoyo solidario del "Centro de Estudios Legales y Sociales" (CELS) a una denuncia formulada por la Organización de Solidaridad Subversiva "Madres de Uruguayos Desaparecidos en la Argentina".
4) Publicación de prensa, titulada "Araújo, periodista y opositor uruguayo, habla de su país".

DEP. I
PROCESADO
16/3/83

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/SID
Copia 2 - Dpto. III/SID

El Comandante Sub-Director del S.I.D.
Cnel. (Av.)
Ramón A. Sánchez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB DIRECTOR
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR 83
24872

001/10

24872

VAYA NUESTRO SALUDO A TODAS LAS FUERZAS OPOSITORAS, A TODO EL PUEBLO, A TODOS CUANTOS HAN SIDO PROTAGONISTAS DE ESTA HISTORICA JORNADA, A LA MASA FRENTEAMPLISTA Y AL PRESIDENTE DE NUESTRO FRENTE, SEREGNI, QUE DESDE LA CARCEL ES EJEMPLO DE INTACHABLE CONDUCTA. VAYA UN PARTICULAR SALUDO ALOS MILITANTES COMUNISTAS, QUE HAN DADO TODO SU ESFUERZO -CON EJEMPLAR DISCIPLINA- PARA CONTRIBUIR A ESTE NUEVO PLEBISCITO OPOSITOR Y AL CUMPLIMIENTO DE LA DECISION DEL FRENTE AMPLIO EN FAVOR DEL VOTO EN BLANCO.

CON ESTE ALENTADOR, RECONFORTANTE TRIUNFO, EL PUEBLO REFORZARA SU LUCHA EN FAVOR DE LAS LIBERTADES SINDICALES Y POLITICAS, POR EL DERECHO DE TODOS LOS PARTIDOS Y EN PARTICULAR DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL FRENTE Y DE TODAS SUS ORGANIZACIONES. LOS COMUNISTAS NO ESCATIMARAN ESFUERZOS PARA ELEVAR LOS NIVELES DEL COMBATE OBRERO Y POPULAR, PARA CONTRIBUIR AL ASCENSO DE LAS FUERZAS DEL FRENTE AMPLIO Y AL AVANCE DE LA CONVERGENCIA DE LAS FUERZAS OPOSITORAS.

HEMOS TRIUNFADO EN UN PLEBISCITO CATEGORICO. AHORA A LA RECONQUISTA PLENA DE LA DEMOCRACIA Y A LA RECONSTRUCCION DE NUESTRA PATRIA (ADMIRACION).

EN EL DIA DE HOY EL PUEBLO URUGUAYO EN LA CALLE HA DEMOSTRADO, JUNTO CON SU MADUREZ POLITICA CONTINUIDAD DE SUS MEJORES TRADICIONES, CONDICION MISMA DE LA EXISTENCIA DE LA PATRIA URUGUAYA, SABER UNIR ESTO CON LA LUCHA POR LA LIBERTAD EXPRESADA EN ESA INMENSA DEMOSTRACION DE MASAS QUE AL GRITO DE +QUE SE VAYAN+, VIVANDO LOS NOMBRES DEL GENERAL SEREGNI, DE FERREIRA ALDUNATE, DE LOS DIRIGENTES PRESOS, RECLAMANDO LA LIBERTAD Y EXPRESANDOSE EN UN CLIMA DE UNIDAD, HA ESTADO PRESENTE SABIENDO QUE EL VOTO Y SU SENTIDO POLITICO DEBE CONJUGARSE SIEMPRE CON LA LUCHA DEL PUEBLO, DE LAS MASAS, PARA ASEGURAR LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA.

VAYAN EN ESTAS PALABRAS PRIMERAS, MI SALUDO MAS CALUROSO, ANTE TODO, PARA LOS REHENES DE LA DICTADURA, LOS PRESOS DE LIBERTAD, PUNTA DE RIELES, DE PUNTA DE CARRETAS, PARA EL GENERAL SEREGNI Y SUS COMPANEROS

PUNTA DE RIELES, PUNTA DE CARRETAS, PARA EL GENERAL SEREGNI -QUERIDO CONDUCTOR DEL FRENTE AMPLIO- Y SUS COMPANEROS PRESOS, PARA TODOS LOS FRENTEAMPLISTAS,

EEE

TODAS LAS FUERZAS BLANCAS, COLORADAS, FRENTEAMPLISTAS QUE HAN PARTICIPADO EN ESTA ELECCION, QUE LA HAN IMPUESTO Y LA HAN TRANSFORMADO EN AUTENTICA BATALLA POR LA LIBERTAD, LA DEMOCRACIA Y LA PATRIA. VAYA NUESTRO APLAUSO Y NUESTRA FELICITACION A NUESTRO ABNEGADO Y SACRIFICADO PARTIDO QUE CON DISCIPLINA EJEMPLAR HA LUCHADO DIA TRAS DIA, HASTA EL ULTIMO HOMBRE, PARA ASEGURAR QUE LA CONSIGNA DEL FRENTE AMPLIO DE VOTO EN BLANCO TUVIERA DIGNA EXPRESION, A PESAR DE TODAS LAS PRESCRIPCIONES, RESTRICCIONES Y DIFICULTADES.

POR LO TANTO, DIA DE ALEGRIA Y DE COMBATE. EN EL HORIZONTE, MIENTRAS LA DICTADURA SIGUE RESQUEBRAJANDOSE, APARECE LA GRAN LUZ, ESA LUZ PUNTUAL A FIN DEL CAMINO DE QUE HABLARA EL GENERAL SEREGNI, QUE SERA LA RECONQUISTA DE LA PATRIA, EL RETORNO DE ARTIGAS A LA VIDA NACIONAL Y AL ENTENDIMIENTO DE LOS URUGUAYOS PATRIOTAS Y DEMOCRATAS CON VISTAS A RECONSTRUIR LA PATRIA. SE CONOCEN NOTICIAS DE LA FRATERNIZACION DE LAS FUERZAS POLITICAS OPOSTORAS EN LAS CALLES, DE FRATERNIZACION DE LOS PARTIDOS, DE FRATERNIZACION POR LO QUE SIGNIFICA ESTE PLEBISCITO CONTRA LA DICTADURA, QUE TODOS ESPERABAMOS.

AHORA, ADELANTE HACIA NUEVAS VICTORIAS, HACIA LA VICTORIA DEFINITIVA.

FIN

//////

"personales a varias personas que luego fueron citadas en dependen-"
"cias policiales".
"Entre esas personas figura una de los integrantes de las"Madres de"
"Uruguayos desaparecidos en ARGENTINA": María Elena ANTUÑA de GATTI;
"de 78 años, que afronta la dolorosa búsqueda de su hijo, Gerardo "
"GATTI ANTUÑA - desaparecido en ARGENTINA en 1976 - y de su nieta, "
"Adriana GATTI, desaparecida en estado de gravidez cuando solo te- "
"nía 17 años, también en ARGENTINA, en 1978. La Señora de GATTI fué"
"citada para el 23 de Diciembre a las 7 de la mañana, en la Comisa-"
"ría ubicada en la Calle Maldonado, esquina Paraguay. Allí estuvo "
"demorada" durante más de diez horas, lapso en el cual fué interro-"
"gada por varios funcionarios sin que en ningún momento se le diera"
"explicación alguna sobre el interrogatorio al que era sometida ni "
"sobre las razones de tal "demora". Del mismo modo, se procedió con"
"otras personas que acompañaron solidariamente a las Madres de Uru-"
"guayos desaparecidos en ARGENTINA, en aquella caminata".
"Las Madres hacen constar que episodios como el relatado, demuestran"
"la insensibilidad oficial ante la injusticia. No sólo el Gobierno "
"Uruguayo no ha hecho público el reclamo por sus ciudadanos desapa-"
"recidos en ARGENTINA, sino que cuando sus familiares y los urugua-"
"yos que asumen como propio el dolor de las Madres apoyan solidaria-"
"mente estos pedidos, reciben de las autoridades ficheje policial, "
"interrogatorios, incomunicación, etc..Todo amparado además por el "
"silencio al que se somete a la opinión pública".
"Las Madres de Uruguayos desaparecidos en ARGENTINA advierten que "
"no cesarán en sus reclamos por la aparición con vida de sus hijos,"
"junto al Movimiento de "Madres de Plaza de Mayo" de ARGENTINA y a "
"las organizaciones de defensa de los derechos humanos, así como "
"tampoco dejarán de golpear las puertas de sus gobernantes, que tie-"
"nen la obligación de preocuparse por la suerte corrida por sus ciu-"
"dadanos que desaparecieron en ARGENTINA".

PROPIOS MEDIOS.-

VALORIZACION: A-2.-

66
16/3/83

n el país el Partido Nacional es mayoría en 15 de los 19 departamentos que conforman el país. Y esto tiene una clara significación y va a llamar a la reflexión fundamentalmente a los sectores batllistas del Partido Colorado. ¿Por qué? el batllismo dentro del Partido Colorado ha triunfado sobre Pacheco Areco, pero ha perdido a nivel nacional el alto porcentaje de votantes que tenía.

—¿Qué planteaba el Partido Colorado?

—*Planteaba en todo instante que había que ser "mesurados en el diálogo", no plantear demasiadas demandas, "vamos despacio". El Partido Nacional, sin ser demasiado radical, lo ha sido mucho más que el Colorado, no tanto como hubieran querido los sectores de izquierda. Al obtener tan clara mayoría este sector del Partido Nacional, está estableciendo el necesario cambio que quieren incluso los sectores batllistas del Partido Colorado.*

—¿Se puede afirmar así?

—*Esto es así por tres razones: primero porque cada vez que los batllistas decían que los blancos estaban radicalizados, le enviaban votos a ese sector del Partido Nacional, porque la gente quiere más intransigencia. Segunda razón: dentro del Partido Colorado surge en este último tiempo un pequeño movimiento encabezado por Manuel Flores Silva (hijo del dirigente colorado Flores Mora) que se va a convertir en una especie de testigo de esa evolución. O evolucionan los batllistas (Julio M. Sanguinetti, Enrique Tarigo, y el proscripto Jorge Batlle) o él se queda con el sector intransigente del Partido Colorado. Si no quieren dejarlo crecer, van a tener que avanzar. La tercera razón es que el árbitro en este país es sin duda el sector proscripto. Lo pudo haber sido en las elecciones del '71. En aquella oportunidad el Partido Colorado obtuvo 681 mil votos, el Nacional 668 mil y los sectores hoy proscriptos 304 mil. Esa fue una de las razones del golpe de Estado: el crecimiento de los sectores llamados de izquierda. Ahora bien: eso se mantiene aún hoy, cuando se suponía que el voto en blanco decidido tardíamente no resultaría significativo. En Montevideo, donde tuvo mayor difusión, obtuvo el doce por ciento y mantiene su identidad. El peso decisivo de esta gente se demuestra en su vuelco hacia el Partido Nacional. Si esto se mantiene en el '84 —cuando se hagan las elecciones nacionales— este sector hará de árbitro y los sectores batllistas no tendrán más remedio que ser un tanto más intransigentes para poder captar este sector árbitro. De lo contrario, se deberán poner de acuerdo con las Fuerzas Armadas para desproscribir a estos sectores de forma tal que no sean árbitros entre los dos partidos, con lo cual todo cambiaría.*

—¿Qué va a pasar con los oficialistas?

—*De ahí parte otra conclusión: el Partido Nacional no tiene líderes de derecha, la figura de Alberto Gallinal es una figura gastada, es un hombre que ha intentado diez veces y que nunca ha logrado nada. No podrá ser candidato de la derecha en el '84. Dentro del sector herrerista, que en el Partido Nacional era el sector conservador en las elecciones del '71, bueno, los cuatro hombres que tenían cierto prestigio en aquella oportunidad a pesar de haber obtenido sólo la tercera parte de los votos, han fallecido. Eran el general Mario Aguerrondo, Mario Heber, Alberto Heber y Martín Echegoyen. Han desaparecido físicamente y no queda nadie dentro del herrerismo. La única figura que surgió (Luis Alberto Lacalle, nieto de Luis Alberto de Herrera, caudillo blanco forjador del herrerismo) en esta oportunidad conformó lista única en un importante sector del país con el sector más avanzado del Partido Nacional. Con ello demuestra estar más cerca de este sector que de la derecha del partido.*

En el Partido Colorado, la derecha se jugó toda su carta a Jorge Pacheco Areco (ex presidente, ex embajador del régimen) y ha sido ampliamente derrotado. No por eso deja de ser un posible candidato a la presidencia. Porque según la Ley Orgánica de los Partidos, que se promulgó recientemente, los partidos tradicionales podrán llevar hasta tres candidatos cada uno. Para ello hace falta el 25 por ciento de los convencionales más uno, (126) y él obtuvo alrededor de 150 en un total de 500. Aun así yo diría que es un líder maltrecho. Un líder desgastado. Perdió. No sé si la derecha va a esperar por él. Cabe suponer que los sectores de derecha de los dos partidos —cuando el modelo económico está desgastando definitivamente a este país y este país se va a empobrecer mucho más en los próximos años—, van a jugar a otro hombre para salir del paso. Tal vez sea ese cuarto partido que anunció el coronel Néstor Bolentini (primer ministro del Interior de este gobierno militar). Aunque creo también que es un hombre desgastado.

—Con este desgaste del oficialismo, ¿cree que el cronograma va a permanecer invariable?

—*Bueno, hasta hoy las Fuerzas Armadas nunca se apearon de lo que ellas mismas han establecido. Nunca se modificó nada.*

—Entonces, ¿qué pasa con las conversaciones previstas en ese cronograma, entre políticos y militares, para reformar la Constitución?

—*Pienso yo, no es que nadie lo haya dicho, que de acuerdo a estos resultados, por primera vez ellos podrían modificar el "cronograma" a cambio de algo así: "señores, nosotros damos elecciones en el '83, pero ustedes se comprometen a aprobar una Constitución que establezca la institucionalización del COSENA (Consejo de Seguridad Nacional)", aun incluso como organismo asesor del Poder Ejecutivo.*

—Ahora, ¿cuál es la propuesta militar sobre el COSENA?

—*La institucionalización plena de ese organismo. Formando parte del Poder Ejecutivo. Aunque en los últimos días algunos militares han dicho que podría ser un organismo asesor y que no desean compartir el futuro gobierno. Incluso ésta sería la forma que tienen los militares para dividir a la oposición: ofrecen elecciones rápidamente y a cambio de ello sectores del Partido Colorado (Sanguinetti y Tarigo), de acuerdo a su filosofía, se mostrarían dispuestos a aceptar el COSENA.*

—Volviendo a las conversaciones entre políticos y militares: ¿el reinicio de la movilización popular, incide sobre ellas?

—*Creo que, aunque hay mucha gente dentro del movimiento "Por la Patria" y del movimiento "de Rocha" (ACF) que estarían dispuestos a transar, se dan cuenta que tras el resultado de estas elecciones no pueden hacerlo, pasarían a ser nadie. La gente con su movilización y con el apoyo dado dice "cumplan con lo que han prometido".*

—Con la nueva situación, en el próximo año, ¿hacia dónde se orientará todo?

—*Bueno, yo creo que debería darse una especie de acuerdo nacional, algo similar a lo que ocurrió en España con aquel Pacto de la Moncloa. Esto lo tienen que ver los partidos tradicionales. Cuando reciban al país, lo van a recibir de la peor manera, socialmente esto va a ser un caos, y si los sectores más postergados, los trabajadores, no son llamados a un acuerdo, esto termina en un caos. Va a ser imprescindible llamar a los sindicatos y a su vez éstos no van a tener más remedio que aceptar un plan mesurado para afianzar el sistema democrático.*

—La democracia que usted ve venir, ¿qué tipo de democracia es?

—*Pienso que va a venir una democracia liberal, un acuerdo entre todos los sectores democráticos del país. Creo que va a triunfar Wilson Ferreira Aldunate, aunque hoy esté proscripto y lo esté hasta 1996.*

—¿Qué importancia tiene la cuestión del revisionismo? Es decir, las investigaciones del pasado, la actuación de los militares...

—*Por supuesto que es importante, pero yo diría que más importante en este sistema que preveo para el país, es saber qué participación van a tener las Fuerzas Armadas, porque de allí se va a concluir qué tipo de limitaciones van a establecer. Aparentemente, y de acuerdo con los intereses que Estados Unidos se ha propuesto para América latina, se quiere que los militares salgan de los gobiernos dictatoriales para entrar en un período donde lo fundamental es controlar el poder. Sin el gobierno, que es lo que produce desgaste. El COSENA es un poco eso.*

—Con toda esta situación, y antes de 1984, ¿cree que los presos políticos puedan ser liberados con una ley de amnistía?

—*Esto es algo que aquí nunca estuvo planteado, no lo plantearon los políticos permitidos. Hasta ahora, el diálogo se ha hecho cuando las Fuerzas Armadas quisieron, sobre los temas que ellas impusieron y nunca hubo un intento de llevar ese diálogo más allá. Por el contrario. Ahora, a esta altura de los acontecimientos, se podría decir que la amnistía podrá tener más peso, pero como consecuencia de la fuerte presión opositora. Más claramente: no creo que tal reivindicación responda a los dirigentes de estos partidos. Más bien, ello responde al sentimiento popular.*

—¿Cómo se puede hablar de democracia y libertad con tanta proscripción y tantos presos políticos?

—*Eso es lo que han planteado los sectores de izquierda durante todo este tiempo. ¿Cómo es posible, con tantas proscripciones y con toda esa gente que está en las cárceles? Tal vez los dirigentes comiencen a preocuparse ahora, porque tendrán que responder a las exigencias del apoyo popular recibido. Si el Partido Nacional recibió tantos votos es porque su principal sector interno ha sido uno de los más perseguidos.*

—¿Cree que se podrá hablar de los uruguayos desaparecidos en la Argentina?

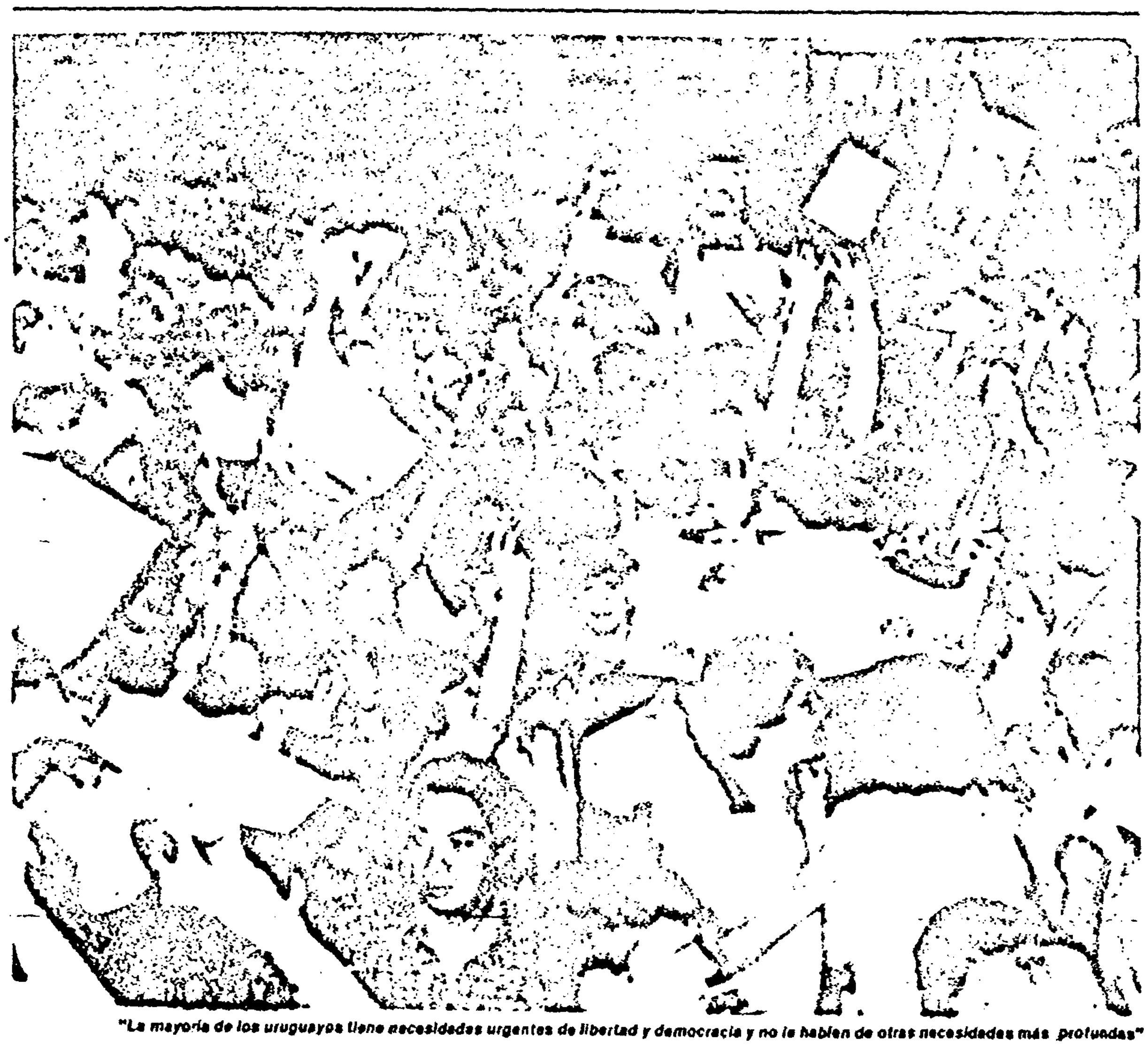
—*Ese tema tal vez sea el primero en surgir, porque el gobierno uruguayo dice que no es el responsable.*

—¿Y sobre las personas que fueron secuestradas en Buenos Aires, traídas clandestinamente, procesadas y encarceladas aquí?

—*Bueno, conociendo las posturas de los distintos dirigentes políticos pienso que sobre eso no se va a pedir una gran revisión.*

—¿Y los niños desaparecidos?

—*Más bien creo que eso se va a dejar en manos de las Fuerzas Armadas para que ellas tomen alguna medida interna..., que no podrán tomar porque...bueno...* □



"La mayoría de los uruguayos tiene necesidades urgentes de libertad y democracia y no le hablen de otras necesidades más profundas"

24872

DEP. I
PROCESADO

009

24872 -

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
POLICIA MILITAR DE EJERCITO

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

AL 31 DE ENERO DE 1983.-

Montevideo, 8 de MARZO de 1983.-

001/20

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1	2	–	12	6	27	24	41	30	71
	BN. I. 2	2	1	9	–	50	30	61	31	92
	BN. I. 3	2	1	7	3	53	28	62	32	94
	GRPO. A. 1	8	–	8	4	70	23	86	27	113
	GRPO. A.A.A. 1	3	2	3	–	11	4	17	6	23
	GRPO. A. 5	1	–	6	3	59	37	66	40	106
	REG. C. MEC. 4	6	–	11	1	62	23	79	24	103
	REG. C. 6	4	–	7	2	50	15	61	17	78
	REG. C. MOT. 9	–	–	12	2	61	20	73	22	95
	BN. ING. CBTE. 1	2	–	21	6	67	14	90	20	110
SUB TOTAL		30	4	96	27	510	218	636	249	885

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	1	–	8	1	57	8	66	9	75
	BN. I. 5	3	–	3	–	15	4	21	4	25
	BN. I. 6	3	–	3	–	10	3	16	3	19
	GRPO. A. 2	1	–	–	–	2	–	3	–	3
	REG. C. BLDO. 2	8	1	–	–	9	3	17	4	21
	BN. ING. CBTE. 2	1	–	4	–	18	5	23	5	28
SUB TOTAL		17	1	18	1	111	23	146	25	171

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO IV	BN. I. 10	1	-	3	-	29	4	33	4	37
	BN. I. 11	-	-	1	-	5	-	6	-	6
	BN. I. 12	1	-	2	-	16	11	19	11	30
	REG. C. 7	-	-	1	-	1	-	2	-	2
	REG. C. MEC. 8	1	-	2	1	7	2	10	3	13
	GUARN. R. BRANCO	-	-	-	-	4	3	4	3	7
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	1	-	1	-	1
	BN. ING. CBTE. 4	2	-	10	2	49	16	61	18	79
SUB TOTAL		5	-	19	3	112	36	136	39	175

DEP. I PROCESADO B.V.G.

RESUMEN

AMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	47	14	13	1	239	123	299	138	437
DIVISION EJERCITO I	30	4	96	27	510	218	636	249	885
DIVISION EJERCITO II	17	1	18	1	111	23	146	25	171
DIVISION EJERCITO III	40	9	91	20	147	46	278	75	353
DIVISION EJERCITO IV	5	-	19	3	112	36	136	39	175
TOTALES	139	28	237	52	1.119	446	1.495	526	2.021

No	Apellido y Nombre	Unidad	Baja por. Paso Cat. «C» o Fallecido
01	SANDER SUAREZ Juan Carlos	Reg.C.6	Paso Larravide 2663 Apto.2
02	KRUPADIELNICK BRAINER Hernán	Reg.C.Mot.9	Juan J. de Amézaga 2292
03	SOLER DOS SANTOS Leticia Clotilde	Bn.I.2	Radicada en México.-

SIN NOVEDAD

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos ....
Clausura ....
Excarcelación ....
Condenados ....2........
....
TOTAL ....2........

LUGAR	NOMBRE	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
DE.II.- Bn.Ing. Cbte.2.-	- SELVES LAWLOR Jorge Hugo	DE.II	26-11-81	Condenado
	- GUINOVART TONELLI Washington	DE.II	24-07-82	Condenado

24873

CUADRO "F" ~~[illegible]~~ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
D.[illegible].I			2		1	14		106	3	120
D.[illegible].II					79		677		747	
D.[illegible].III							4		4	
D.[illegible].IV							3		3	
UU.[illegible].			1		1				2	
TOTAL			3		72	14	684	106	759	120

DEP. I PROCESADO [illegible]

013

24873

CUADRO "F" ~~D.B.II~~ (NUMERICO)

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
~~B[illegible].R.1~~					70		572		742	
~~Reg.C.2~~							1		1	
~~Grpo.A.2~~							1		1	
~~Bn.I.5~~							1		1	
~~Bn.Ing.Cbte.2~~							2		2	
TOTAL										
					70		577		747	

DEP. II PROCESADO B.V.O.

24873

CUADRO "F" [illegible] (NUMERICO)

4

– RECLUIDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICION		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
[illegible].12							3		3	
TOTAL							3		3	

DEP. I
PROCESADO
R.U.Q.

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUIDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA
RODRIGUEZ TELLECHEA Alfonso	M.	ALTA/BN.I.13	13-01-83	PROC.ATAQUE A LA FUERZA [illegible] DEL EJERCITO
PANDOLFO ORTIZ Sergio	M.	A./BN.I.1	21-01-83	PROC.VINCULACION AL P.C. Y U.J.C.-
ROBALLO [illegible]AGUILA Américo	M.	A./BN.I.1	21-01-83	IDEM ANTERIOR.-
JORGE BAJOVICH Alejandro	M.	A./BN.I.1 B./[illegible].C.6	06-01-83	PASADO
DEL VALLE [illegible]ICOLA Luis Alberto	M.	BAJA/EMR 1	01-01-83	LIBERTAD DEFINITIVA
√BOJCZUKZ OCAMPO Waldemar	M.	B./EMR 1	01-01-83	L.D.
FOSSATTI [illegible] Ricardo	M.	B./EMR 1	01-01-83	L.D.
[illegible]ZZIRO [illegible] Orlando José	M.	B./EMR 1	01-01-83	L.D.
CASTELLINI JARDIN Griselda	F.	B./EMR 2	14-01-83	L.ANTICIPADA
JAVAGNIN FALCON Angel	M.	B./EMR 1	18-01-83	L.D.
FERNANDEZ OXLEY Anselmo Walter	M.	B./EMR 1	19-01-83	L.D.
CALVETE [illegible]OCHA Roberto	M.	B./EMR 1	19-01-83	L.D.
PASEYRO GOMEZ Eduardo	M.	B./EMR 1	19-01-83	L.D.
CABALLERO PIEDRA[illegible] Juan José	M.	B./EMR 1	19-01-83	L.D.
[illegible] WEISZ Ismael	M.	B./EMR.1	19-01-83	L.ANT.
SILVEIRA [illegible] Carlos	M.	B./EMR 1	21-01-83	L.D.

JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
[illegible]do.I.	13-01-83	[illegible] 18-01-83.-
[illegible]5to.I.	21-01-83	[illegible] 24-01-83.-
[illegible]5to.I.	21-01-83	[illegible] D.I.[illegible] [illegible]01-10-81[illegible] 24-01-83.-
[illegible]1er.I.	14-12-81	Procesado:21-03-82;art. 60[illegible]
[illegible]1er.I.	[illegible]-12-76	Sent.1a.Inst.[illegible] 6 años Penit..-
[illegible]3er.I.	[illegible]-12-73	S.2da.I.:25-10-7[illegible];[illegible]años P..-
[illegible]2do.I.	15-06-77	S.2da.I.:30-06-00;[illegible]años y 6 meses P..-
[illegible]2do.I.	13-12-77	S.2da.I.:13-03-81;[illegible]años P..-
[illegible]5to.I.	07-05-74	S.2da.I.:[illegible]-06-78;1[illegible]años P..-
[illegible]2do.I.	09-01-76	S.2da.I.:15-[illegible]-80;7años P..-
[illegible]2do.I.	16-12-75	S.2da.I.:14-02-[illegible];7años P..-
[illegible]2do.I.	16-12-75	S.2da.I.: 7 años P..-
[illegible]2do.I.	21-12-74	S.2da.I.:27-11-80;8años P..-
[illegible]2do.I.	03-01-75	S.2da.I.:20-0[illegible]-81;8años P..-
[illegible]1er.I.	13-01-76	S.2da.I.:2[illegible]-11-[illegible];7años P..-
[illegible]2do.I.	[illegible]-12-75	[illegible]

(8[illegible])

NOM[illegible]
BENITEZ [illegible]
OSTA[illegible]O BI[illegible]
GONZALEZ [illegible]
SORIA GONZA[illegible]
LO[illegible] SAND[illegible]
PAR[illegible]A CA[illegible]
[illegible] LAC[illegible]
[illegible]
[illegible]
BA[illegible]

JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
[illegible]	[illegible]-01-78	[illegible].2da.I.#14-03-81; [illegible] años P..-
[illegible]	[illegible]1-07-78	[illegible].2da.I.#02-10-[illegible]0;4años y 6 meses P..-
[illegible]	22-07-78	[illegible].2da.I.#2[illegible]-0[illegible]-[illegible]0;4años y 6 meses P..-
[illegible].1er.J.	[illegible]-03-76	[illegible].2da.I.#2[illegible]-0[illegible]-79;[illegible]años P..-
[illegible].2do.J.	01-07-77	[illegible].2da.I.#1[illegible]-03-81;6años P..-
[illegible].5to.J.	24-03-73	[illegible].2da.I.#01-11-79;14años P..-
[illegible].2do.J.	30-06-76	[illegible].2da.I.#2[illegible]-0[illegible]-79;6años y 6 meses P..-
[illegible].3er.J.	16-01-76	[illegible].2da.[illegible].#01-10-79;7años P..-
[illegible].1er.J.	0[illegible]-10-76	[illegible].2da.I.#0[illegible]-0[illegible]-[illegible]0;6años y 6 meses P..-
[illegible].5to.J.	24-03-73	[illegible].2da.[illegible].#01-11-79;10años P..-

DEP. I
PROCESADO

020 (B)

24873

Fecha

APEL

BARREI

22/3/83 BOSSINO

22/3/83 BENITEZ

26/3/83 BOSCZOI

Entrevista con Pérez Esquivel

La metodología de la paz

Hacen pocos días entrevistamos en forma exclusiva para OPINAR al Premio Nóbel de la Paz 1980, el argentino Adolfo Pérez Esquivel, quien llegó a esta ciudad de Namur (Bélgica), para hacerse cargo de la presidencia de la Universidad de la Paz (L'Université de Paix). A la caída del sol, en una tarde gris de este invierno europeo, estrechamos la mano de este argentino que por su trabajo incansable en pro de los derechos del Hombre, sobre el Servicio Paz y Justicia y en cada minuto de su vida, se ha convertido en ciudadano del mundo. Con deferencia y cálida fraternidad nos recibió en su austero despacho de Boulevard del Norte y esta es la síntesis de la conversación que por largo rato mantuvimos.

F. C. ¿Cree Ud. que tiendan a desaparecer en América Latina las situaciones de violencia que engendran respuestas violentas de los sectores que las sufren?

P. E. Las violencias estructurales persisten y en algunos casos se agravan. Los intentos serios de reformas estructurales profundas para erradicar las causas de los males, han sido frenados y reprimidos violentamente por los gobiernos militares. Un ejemplo y bien dramático por cierto; expertos de la UNICEF señalan que América Latina, en 1982 alcanzó una población estimada de 378 millones de habitantes, con un 40% de población menor de 15 años y un 15 % de cero a cinco años. Esto sería auspicioso, pero lo trágico es que la tasa de mortalidad infantil llega al 67% de promedio. En las naciones industrializadas esta tasa es del 20%. Existen diferencias muy marcadas entre los países.

Más de setenta millones de niños actualmente no tiene recursos o medios para satisfacer sus necesidades primarias. Se mueren simplemente por ser pobres. A esto contribuye la desigual distribución de los ingresos y esto es una falla estructural que se agrava día a día.

En esta línea podría seguir citando miles de ejemplos.

F. C. ¿Y las perspectivas para 1983?

P. E. Las proyecciones son pesimistas. Los planes encaminados a erradicar este mal han sido detenidos. Los gobiernos militares absorben la mayor parte de los recursos presupuestales que se podrían dedicar a estos fines. Estos gobiernos tienden a desaparecer. La ideología de la Seguridad Nacional que se pretende imponer ha sido un fracaso tremendo. Basta con observar y analizar la economía de los países. Son situaciones que tal como están planteadas no tienen salida.

La deuda externa de la Argentina es del orden de los 40.000 millones de dólares. El poder adquisitivo de los salarios es trágicamente bajo. No llegan a cubrir el mínimo necesario para subsistir.

F. C. ¿Y el miedo...?

P. E. Siempre hubo conciencia clara de la opresión y rechazo total de la misma. El terror institucionalizado impidió la exteriorización de la protesta, pero ahora ya no es así. Muchas décadas de vida democrática y libre no se pueden barrer de un golpe. El pueblo ahora ha perdido el miedo y dice lo que piensa y quiere, aunque la represión continúa.

Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Bolivia para citar algunos países son ejemplo claro de lo que digo. Todavía por algún tiempo los autoritarismos nos seguirán dando dolores de cabeza, pero a la larga el pueblo triunfará. Esté seguro de esto.

F. C. ¿Y después qué...?

P. E. Creo que no es cuestión de cambiar un autoritarismo por otro. Hay que pensar seriamente en lo que vamos a hacer. Ir a la raíz de los problemas. Buscar las mejores soluciones. Cambiar las estructuras sociales, económicas, políticas o culturales que sean necesarias y dentro de un clima de libertad y respeto al hombre y verdadera democracia, construir las nuevas sociedades. Los pueblos tendrán que ser actores en el nuevo proceso que vendrá y no tendrán que dejarse estafar sus conquistas. Cada uno tendrá que buscar la mejor forma de hacerlo.

F. C. ¿Y con respecto a la enseñanza y la educación...?

P. E. En la ideología de la Seguridad Nacional que se ha querido imponer sin éxito, la enseñanza ha sido convertida en instrumento de deformación de las conciencias, encaminadas a la formación de las bases de apoyo de esos regímenes. Vemos claramente que pese a esta deformación y mutilación no han logrado sus objetivos. Las respuestas de la juventud en toda América a la injusticia y la sumisión son elocuentes. Uds. han dado claros ejemplos de lo que afirmo. ¿No es así?

F. C. ¿Y cuál deberá ser, a su criterio, la metodología de la tarea de reconstrucción?

P. E. Yo creo que habrá que emplear la metodología de la lucha pacífica. Los pueblos tendrán que descubrir esa metodología de acuerdo a su medios, a sus realidades. No me refiero a la no violencia como sumisión y acatamiento, sino a la no violencia activa, como estrategia, como camino de liberación. Es la más segura. Le voy a poner un ejemplo, uno solo: Bolivia soportó por nueve años una de las más sangrientas opresiones, la de Banzer. Sin embargo un grupo de mujeres inició una huelga de hambre que en pocos días se extendió hasta paralizar el país. Y la dictadura cayó. Hay que plantear las alternativas políticas, económicas, sociales y culturales. Todo puede ser útil si hay imaginación creadora, unión en la pluralidad y objetivos comunes y concretos con base y apoyo de los pueblos. La presión creciente de los pueblos que se formaron y crecieron en la libertad y en el respeto a los derechos de todos, ha de triunfar en definitiva.

F. C. ¿Y los ejércitos...?

P. E. No creo que se trate de "con o contra" el ejército. Los ejércitos son instituciones integradas por hombres que forman parte del pueblo y como tales tendrán derecho a participar en la tarea común de construir sociedades más justas. Claro que habría que reestructurar el ejército para impedir que éste, como institución o como cuerpo, se convierta, por la fuerza de las armas y de su ideología en brazo armado de las oligarquías del tipo que fueren. Tendrá que cumplir la función que le corresponde en el contexto de una democracia y nada más, que ya es bastante. Conozco hombres dentro del ejército o que pertenecieron a el, que tienen claras y sanas ideas de las necesidades de esos pueblos, que tienen conciencia de los verdaderos objetivos.

F. C. ¿Con respecto a la carrera armamentista, a nivel mundial...?

P. E. Creo que habrá que revisar urgentemente esto. No se trata ahora del equilibrio de fuerzas. Se trata del equilibrio del terror y dentro de él nada se puede construir de perdurable y positivo. No basta con repetir a cada momento que no queremos misiles ni armas nucleares. Hay que buscar las formas de que estos pierdan efectividad, que resulten innecesarios. Esto es difícil, pero no imposible. Hay que hacerlo. A Uds., que están en Europa les digo que las grandes potencias tienen sus ojos puestos en este continente como campo de sus enfrentamientos. Solo un orden basado en el amor, la juticia y el Derecho y las obligaciones de todos y cada uno salvará al mundo del holocausto y la destrucción total.

F. C. Sabemos que en reciente visita suya a nuestro país, Uruguay, se le prohibió llevar a cabo una conferencia pública y una conferencia de prensa. ¿Es cierto esto?

P.E. **Claro que sí.** Fue público y notorio. El gobierno me lo prohibió. Pero la conferencia se llevó a cabo de todas maneras y hubo tanta gente sin miedo que hubo que emplear altavoces.

F.C. ¿Un mensaje para Uruguay?

P. E...Amo a su pueblo y lo admiro. Por su fuerza, su constancia en la lucha, por su abnegación, por su coraje y su optimismo. Adelante pues, como ahora, como siempre. Junto a sus hermanos de Latino América en la lucha común. Conozco a "OPINAR". Mi saludo fraternal para su gente pionera y valiente y a toda la prensa uruguaya que construye un nuevo y mejor Uruguay.

FULVIO COUSIN

El desaparecido, verdadero drama que impregna a la sociedad argentina toda y a la misma historia contemporánea de Latinoamérica toma, día a día, semana a semana, alcances y perfiles trágicos. El fenómeno, además, se va introduciendo con la persistencia y ruido de la carcoma, en el momento político que vive la vecina nación. Y decir momento político en Argentina es expresar las circunstancias duras que viven los países de la región.

LOS DESAPARECIDOS

Esa Larga Noche

LAS TUMBAS NN

A comienzos del mes de noviembre del año pasado, el pueblo argentino, nuevamente conmovido, escuchaba las denuncias realizadas por diferentes organizaciones que bregan por los Derechos Humanos, sobre tumbas sin nombre en cementerios de la capital.

Las versiones, que allí se hallaban cuerpos que pertenecían a personas declaradas como desaparecidas en la Argentina desde 1976, fueron confirmadas por diversos jueces.

Al primer cementerio de Grand Bourg, donde se encontraron 400 tumbas bajo la denominación NN se le fueron sumando el de Chacarita, Villegas, San Justo, Morón, Claypole, Luján, Córdoba, Mar del Plata, Necochea, etc.

Lentamente las denuncias sobre nuevas tumbas sin nombre fueron llegando a los juzgados del país. Luego los testimonios de guardianes de cementerios, de los mismos vecinos, fueron acercando a la opinión pública mundial los detalles de las inhumaciones clandestinas.

A las denuncias y testimonios le fueron sucediendo el aumento de los pedidos realizados por distintos gobiernos al de Argentina, a fin de esclarecer el paradero de cientos de connacionales.

Los gobiernos de Italia, Francia, Suecia, y España hicieron llegar al gobierno de Bignone, en reiteradas oportunidades, su interés sobre la suerte corrida por quienes figuran en listas de desaparecidos presentadas en diversos organismos internacionales. Los pedidos no han tenido respuestas ni inmediatas ni positivas, lo que ha motivado el malestar, por ejemplo, de los gobiernos de Francia e Italia.

Hasta hubo un pedido en la Cámara de Diputados de Paraguay sobre varios compatriotas desaparecidos en la Argentina; naturalmente que el pedido fue desechado por el gobierno de Stroessner.

Paralelamente, se iban conociendo detalles concretos sobre lo ocurrido en los cementerios.

En el cementerio de la Chacarita fueron encontrados siete cadáveres, cuerpos que fueron inhumados sin la intervención de la Justicia y, se asegura, por orden de jefes militares. Se ha comprado, por otra parte en la mayoría de los casos que los decesos se han producido a consecuencia de actos de violencia.

Cuando se recogió la palabra de algún vecino a las necrópolis, señalaba que a partir de 1976 los cementerios fueron visitados por personas de civil y de uniforme militar que llegaban en diversos vehículos.

Las visitas se constataban generalmente en horas de la noche.

En algunos casos, luego de diversas denuncias presentadas ante la Corte Suprema de Justicia, los registros de los cementerios fueron robados o se pretendió hacerlo.

No obstante, los descubrimientos de tumbas NN, trajo a la luz pública los nombres de algunos involucrados en las acciones.

Sobre las tumbas aparecidas en el cementerio de la Chacarita el diario CLARIN, en su edición del 12 de noviembre del pasado año, expresó que los denunciantes apoyaron sus afirmaciones en el contenido de un expediente en el que el Juez de Instrucción Carlos Olivieri, pese a haber dictado el sobreseimiento provisional —cesar en el cumplimiento de una obligación— dejó asentados los antecedentes de la labor realizada por **la morgue judicial, la Policía Federal y el Ejército.**

En las dos presentaciones, ante la Corte Suprema de Justicia y el Juzgado de Instrucción Nº 10 de Buenos Aires, se sostuvo que los entierros se efectuaron desde 1976, con cadáveres de personas que habrían sido muertas en forma violenta, dice CLARIN.

El juez Olivieri había comprobado que algunos cuerpos presentaban disparos de armas de fuego hechos a quemarropa.

Los denunciantes aseguraron que los cadáveres fueron enterrados bajo la inscripción de NN por orden del entonces Jefe de la plana mayor del Comando del 1er. Cuerpo del Ejército el General Carlos Suárez Morón.

En Mar del Plata y Necochea se denunciaron casos de numerosos sectores, de los cementerios, en los cuales habrían cadáveres no identificados cuyas inhumaciones "habrían sido ordenadas por personal militar", expresó el padre de una desaparecida en 1976. Señaló además que el cadáver de su hija estaría en la tumba 1133, sección Enterrados Temporarios, sector B del cementerio de Mar del Plata.

El grupo de denunciantes se presentó ante la Justicia Penal de esa ciudad y solicitaron que fuera llamado a declarar el vicealmirante (R) Juan José Lombardo, ex comandante de Operaciones Navales o ex titular del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS) durante la guerra de las Malvinas.

"LA DEMOCRACIA"
4 - MAR - 83

EL DR. SOLE PRESIDIRA LA DELEGACION DE AIR. — Nuestro director, el Dr. Luis Alberto Solé, que es director general de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (AIR) presidirá la delegación de esa entidad en la Conferencia de Argelia.

La delegación estará también integrada por el Dr. José de Almeida Castro, de Brasil, y por Mr. Donald Smullin, de Estados Unidos.

DPTO: I
PROC.

"CORREO"
04 MAR. 1983

001/1

24878

La resolución y recurso ante el Ministerio del Interior

El martes 25 de enero a la hora 19.45, cuando solo restaba imprimir la edición No. 176 de Búsqueda, jerarcas policiales de la seccional 6a. comunicaron que este medio no podría salir a la calle al día siguiente. Al mismo tiempo, el Director Responsable y el Editor de Búsqueda concurrieron a la Jefatura de Policía de Montevideo, en donde les fue leída la resolución del Poder Ejecutivo imponiendo al semanario cinco semanas de clausura, cuyo texto es el siguiente:

"En acuerdo con los Señores Ministros del Interior y de Defensa Nacional, el Señor Presidente de la República dictó la siguiente resolución:

VISTO: el reportaje sobre temas políticos nacionales, publicado en la revista semanal "Búsqueda", en sus páginas 16 y 24, de la edición correspondiente al 19 de enero de 1983;

RESULTANDO: que el reportaje titulado "El doble voto simultáneo divide a los partidos y no respeta la voluntad del votante" fue efectuado a quien tiene prohibido el ejercicio de toda actividad de carácter político;

CONSIDERANDO: I) que la prohibición aludida, dispuesta por el Decreto Constitucional No. 4, alcanza obviamente a la difusión, por cualquier medio, de las manifestaciones de carácter político que realicen aquellos a quienes les está vedado efectuarlas;

II) que la revista "Búsqueda" quebrantó la norma prohibitiva al realizar la publicación mencionada;

III) que los responsables de la publicación han sido reincidentes en las infracciones a la precitada norma;

ATENTO: a lo expuesto y a lo previsto en el artículo 3o. del Decreto No. 464/973, del 27 de junio de 1973 y en el Decreto Constitucional No. 4, del 1o. de setiembre de 1976;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE:

1o. Clausúrase por cinco ediciones a la revista "Busqueda" de Montevideo, a partir de la notificación del presente acto.

2o. Pase a la Jefatura de Policía de Montevideo, a sus efectos.

3o. Comuníquese, etc."

El jueves 20 de enero habían sido citados a la Dirección de Información e Inteligencia el Dr. Ramón Díaz y Danilo Arbilla, Director Responsable y Editor de **Búsqueda**, respectivamente, a raíz de la publicación en este medio el 19 de enero de un reportaje al Dr. Jorge Batlle, quien también debió concurrir a la misma dependencia policial.

Recurso

Conocida la resolución del Poder Ejecutivo, y dentro de los plazos previstos, las autoridades de Búsqueda presentaron un recurso ante el Ministerio del Interior, cuyo texto es el siguiente:

Sr. Ministro del Interior
Gral. Don Yamandú Trinidad
Señor Ministro:

Ramón P. Díaz y Ramiro Rodríguez Villamil en representación del Centro Uruguayo de Estudios Económicos y Sociales, propietarios del semanario BUSQUEDA, según personería que acreditamos mediante certificado adjunto, decimos:

Que venimos a interponer recurso de revocación contra la resolución del Poder Ejecutivo que nos fue notificada el 25 de enero de 1983, por la que se dispone la clausura de dicho órgano de prensa durante cinco ediciones, por los siguientes fundamentos.

1. Ausencia de norma violada. La resolución no indica cual es la norma cuya violación se imputa a nuestro semanario. La parte expositiva aduce que la prohibición de desarrollar actividades políticas dirigida a determinados ciudadanos por el Acto Institucional No. 4 implica la de difundir las manifestaciones de los mismos que poseyeren ese carácter, pero no fundamenta esa aserción. Se limita a afirmar que la implicación es obvia, pero eso no pasa de ser una fórmula vacía de todo contenido lógico. Lo que viene a imputársenos no es más que haber asistido al autor de una infracción de carácter administrativo, como sin duda es la tipificada por el Acto Institucional No. 4, y no conocemos ninguna teoría que sostenga que la responsabilidad por una infracción de ese carácter se comunique a quienes en algún sentido puedan haber prestado alguna forma de ayuda para ello.

La razón por la cual la asistencia a la comisión de un delito entraña la responsabilidad de quien incurre en ella, y no así en materia de infracciones administrativas, es sumamente clara.

Se supone que una figura penal debe suscitar alarma y repudio en la persona normal, no así una infracción meramente administrativa, máximamente una cuya sanción se limita a los casos en que el infractor es funcionario público o jubilado, lo que denuncia claramente la trivialidad del ilícito en la estimación del autor de la norma.

Es, en efecto, digna de destaque la circunstancia de que un ciudadano inhabilitado para la actividad política por el Acto Institucional No. 4 que, sin ser funcionario público ni titular de pasividad, infrinja la prohibición de tal actividad, no incurre en sanción alguna, demostrando ello claramente la mínima virtualidad ofensiva que el referido texto asigna a la respectiva contravención.

También debe ser objeto de énfasis el hecho de que el alcance de la expresión "actividad política" no está definida en el Acto Institucional No. 4 y carece al mismo tiempo por sí misma de mayor precisión. En nuestra opinión, el Dr. Jorge Batlle no formuló a BUSQUEDA declaraciones de carácter político. Comprendemos que el punto es opinable, pero no se nos alcanza por qué tendría que ser el medio, en lugar del destinatario de la norma, quien interpretara el contenido de la prohibición.

Dicho sea ello sólo a mayor abundamiento, ya que la falta de norma violentada basta por sí mismo para otorgar pleno apoyo a este recurso.

2. Ausencia de pena. El Acto Institucional No. 4 especifica las sanciones a que los contraventores de sus prohibiciones se hacen pasibles. Ellas son la pérdida de hasta un tercio de la pasividad de que disfrutase el infractor, o las sanciones aplicables a los funcionarios públicos. Por más que estas últimas no se hallan precisadas, es evidente que la clausura de un órgano de prensa no se halla entre las penalidades previstas. Ante ello sólo cabe decir que la sanción que se nos aplicó lesiona el principio "nulla poena sine lege" o, más brevemente, que ella es totalmente arbitraria.

3. Ausencia de reincidencia. En el considerando III se dice que somos "reincidentes en las infracciones a la precitada norma". No comprendemos a que se alude. Si el Poder Ejecutivo se refiere a la norma implícita que postula, por la que los medios de difusión se hallarían inhibidos de difundir declaraciones políticas de ciudadanos inhabilitados, corresponde señalar que el Poder Ejecutivo debe haber sido mal informado por sus servicios, ya que nunca fuimos objeto de sanción por ese concepto.

Por lo expuesto solicitamos la revocación de la resolución recurrida.

OTRO SI DECIMOS: Que formulamos expresa reserva de nuestro derecho a que el Estado nos resarza por los daños y perjuicios que en definitiva originare la clausura de nuestro semanario.

"BUSQUEDA"
09 MAR. 1983

Temas Institucionales de Interés

Partido Demócrata Cristiano de Uruguay (II)

(NOTA VII)

Sin perjuicio de la resolución que sobre el recurso de inconstitucionalidad presentado por dirigentes del PDC adopte la Suprema Corte de Justicia, que incluso puede llegar hasta no considerar el fondo del asunto por razones formales, tales como la inhabilitación política de algunos de los peticionantes, pensamos, con total imparcialidad, que el medio más práctico, efectivo e inmediato por el cual el PDC podría volver a actuar sería promover su reconocimiento como nuevo partido, en aplicación de los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 57 de la ley orgánica de los partidos políticos.

Para ello sería necesario realizar el correspondiente acto público fundacional, labrar el acta respectiva y designar autoridades provisorias, actualizar su carta orgánica y programa de principios, contemplando las prescripciones de la ley y confeccionar el legajo con los nombres, domicilios, credenciales cívica y firmas de un número de adherentes no menos a 8.321 (0.5% de 1:664.119). Esa documentación, a la que se agregaría el domicilio legal de la sede partidaria y el nombre de dos apoderados, debería presentarse a la Corte Electoral antes de los seis meses previos al acto electoral nacional previsto para noviembre de 1984.

Este criterio, que objetivamente sugerimos al responder la muy concreta pregunta de nuestro lector, no es incompatible ni excluyente del criterio jurídico —respetable, aunque excesivamente subjetivo —en que se apoya el recurso pendiente de decisión de la Suprema Corte de Justicia, sino realista y eminentemente político. Pensamos que aquí radica la solución práctica para que el PDC pueda consolidar su existencia y futura actuación política en el país.

Con o sin defectos, la ley orgánica de los partidos, visiblemente supera la anterior situación de desorden, demagogia y engaño políticos que el funcionamiento de los partidos permitía y que el país conoció durante mucho tiempo. Ajustarse a sus grandes lineamientos democráticos, sanos y efectivamente representativos, no parece un mal, sino un buen comienzo, aunque como en todo comienzo algún precio deba pagarse.

Pese a la democrática convicción que ahora expresa y el análogo sentido democrático de su plataforma principista —a la cual aludiremos más adelante— el PDC no titubeó en 1970 en aliarse en un "frente común" o "frente amplio" con el antidemocrático partido comunista y otros grupos marxistas y de vi olencia, cobijándolos a todos con su propio lema, como en la nota anterior se vio.

Curiosamente, a diferencia de la acontecido en varios países de Europa, en los cuales la Democracia Cristiana, siguiendo la doctrina social de la Iglesia, ha constituido un muro de contención al comunismo internacional, en nuestro país, presumiblemente debido al influjo de los llamados "sacerdotes del tercer mundo", no solamente se alió con él, sino que también se transformó en un decidido propulsor.

Quizás sea ésta la mayor responsabilidad de sus dirigentes y la causa de las actuales dificultades del PDC, así como de la desconfianza con que la ley orgánica trata estos casos dudosos hasta que, indudable y fehacientemente, se demuestre su rehabilitación democrática por el procedimiento que ella determina y por una actuación posterior exenta de alianzas o conexiones que hagan confusa su identidad como colectividad política definida.

Seguramente, los puntos polémicos que la Corte Electoral deberá analizar con más detenimiento, al considerar la solicitud de reconocimiento, serán las prohibiciones establecidas en los artículos 10 y 13 de la ley orgánica.

El primero, como se vio en nota anterior (EL PAIS, 13 de febrero), no permite solicitudes de quienes constituyeron organizaciones sociales o políticas que por la violencia o de propaganda que incite a la violencia tiendan a destruir las bases fundamentales de la nacionalidad, o por quienes integraron asociaciones declaradas ilícitas por autoridad competente. Impidiendo que tales personas integren la nómina de adherentes se resolvería el punto, como el propio PDC actualmente lo sustentan en su nota del 26 de febrero de 1982 al Consejo de Estado: "Es natural e inobjetable que no se admita la existencia de un partido que, usando la expresión constitucional, persiga la finalidad de destruir las bases de la nacionalidad por la violencia o por propaganda que incie a ella".

Prohibe asimismo, el artículo, partidos que persigan la anterior finalidad de violencia o que por ideología, principios, denominación o forma de actuación evidencien "conexión" —es decir, "subordinación"— directa o indirecta con partidos, instituciones u organizaciones extranjeras o con otros Estados.

También el PDC adhiere a esta tesis en su citada nota: "Todos rechazamos —dice— que un partido pueda estar subordinado al extranjero o a cualquier otro poder distinto a la voluntad de sus integrantes".

Relativamente a la finalidad, ideología y principios políticos y filosóficos del PDC, su programa de principios, presentado en 1962 a la Corte Electoral, en oportunidad de su fundación, es claro y entre otros conceptos, enuncia:

"Afirma las ideas esenciales de Religión, Patria, Familia y Propiedad y las proclama bases fundamentales para la conservación y el orden de la sociedad cívica"; "El PDC es un partido autónomo y asume la responsabilidad de todos sus actos"; "Rechaza la concepción del Estado absorbente e invasor que, tal como lo proclama el socialismo, destruye todos los valores legítimos de la libertad individual, emulación y competencia"; "Condena la desviación partidista de la tradición nacional y afirma la necesidad de vigorizar el culto de los próceres y de los valores históricos del país"; "Prohibición de toda intervención de la política en la enseñanza"; "Fomento de instituciones gremiales que afirmen en sus estatutos los fundamentos de Patria, Familia y Propiedad Privada"; "Reglamentación del derecho de huelga y existencia de tribunales de conciliación y arbitraje para prevenir y solucionar huelgas"; "Reducción de los fines del Estado y vuelta a la actividad privada de los servicios industriales que son ajenos a la competencia natural del mismo..."

No parece que estos principios y formas de actuación, solemnemente inscriptos como acuerdo de voluntades de todos sus integrantes, autoricen a inferir inclinaciones extremistas o conexiones con el extranjero que impliquen subordinación, en la medida en que lo escrito se cumpla. "Quod scripsi, scripsi" (San Juan, 19, 22).

Faltaría analizar lo relativo al nombre del partido. El artículo 10 de la ley impide que a través de la designación se evidencia conexión con el extranjero y el artículo 13 prohibe usar un lema utilizado por otro partido disuelto, antes de un período de gobierno.

Sobre el primer aspecto, es notoria la existencia y relaciones que entre sí mantienen partidos de análoga designación en varios países de América y Europa. No obstante, en nuestra opinión, bien puede el PDC sustentar esa misma denominación por coincidencia ideológica o filosófica, sin mantener por ello "conexión" con aquellos, tal cual surge de su programa de principios y de la afirmación incluída en la nota al Consejo de Estado. Existe, por ejemplo, un "Partido Colorado" en Paraguay y no por eso, ha de concluirse que haya una "conexión" con el "Partido Colorado" del Uruguay.

En cuanto al segundo aspecto, el PDC nunca fue disuelto, lo que habría requerido una resolución expresa de autoridad competente, o bien hallarse comprendido en alguna de las causales de disolución previstas en el artículo 52 de la ley. En consecuencia, no está afectado por la disposición del artículo 13.

Con esta opinión, emitida según nuestro desinteresado y leal saber y entender, creemos haber respondido las interrogantes de nuestro lector.

SOCRATES

EL PAIS

06 MAR. 1983

Ferreira Aldunate requerido

Reunión de la dirigencia blanca en Porto Alegre

Bajo los cargos de asistencia a la asociación subversiva, atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios, ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias, se reiteró —por expediente del Ministerio del Interior, circulado a todas las Jefaturas de Policía— el pedido de captura librado en 1976 por la Justicia Militar contra el señor Wilson Ferreira Aldunate.

El líder nacionalista, ex ministro, ex legislador y candidato a la Presidencia de la República en 1971, quien abandonó el país en junio de 1973, se encontraría actualmente en Rio de Janeiro, invitado por Leonel Brizzola para su asunción a la gobernación de Rio de Janeiro, el próximo 15 de marzo. Wilson Ferreira Aldunate habría estado antes, invitado por los gobiernos de México y Bolivia a las respectivas transmisiones de mando presidenciales.

Al acto de Rio de Janeiro están invitados también otros dirigentes políticos uruguayos, que no han comunicado aún si concurrirán.

Cabe consignar que la requisitoria de Ferreira Aldunate aparece en las presentes circunstancias, vinculada a una reunión de la dirigencia blanca programada en Porto Alegre, que anunció CORREO (N° 92, del 31 de diciembre de 1982) y que se efectuó en el correr de esta semana. Dicha reunión, que fuera anunciada en la fecha en que emitimos la noticia, aparentemente luego había sido desechada; posteriormente se reactualizó y en los últimos días fue el epicentro de una delicada situación, que habría tenido trascendencia a nivel oficial.

Reiteraron pedido de captura de W. Ferreira

Fue reiterado el pasado lunes el pedido de captura del político Wilson Ferreira Aldunate, a quien años atrás la Justicia Militar le imputó de varios delitos vinculados con la subversión. Lo hicieron en un boletín interno de la Jefatura de Policía de Montevideo.

La orden señala que Ferreira Aldunate está acusado de asistencia a la asociación subversiva; atentado contra la Constitución en el grado de conspiración, seguida de actos preparatorios; ataque a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas, y de actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias, delitos previstos en el Código Penal Militar.

El Jefe de Policía de Montevideo, que se encontraba presente en el acto de toma de posesión del cargo por el nuevo Director General Interventor del Consejo de Educación Secundaria,



Básica y Superior, Prof. Ramiro Mata, señaló que la orden interna fue motivada por un expediente del Ministerio del Interior que siguió su curso normal.

Este boletín -añadió el Coronel Washington Varela- es de circulación interna, pero indudablemente llega a la oficina de Prensa, por lo cual los medios fueron los que hicieron trascender su contenido. La orden es de alcance departamental, pero seguramente habrá sido impartida a todas las jefaturas.

Sobre el particular, el Jefe de Policía de Salto, confirmó haber recibido una comunicación del mismo tenor.

El Coronel Varela explicó -asimismo- que el pedido de captura de Ferreira se encontraba junto al de más de 20 personas, abstenléndose de hacer suposiciones de "ninguna naturaleza" sobre posibles actuaciones fuera de fronteras para capturarlo, como también de referirse a las acusaciones concretas, recordando que se encontraban en el boletín de la Jefatura.

Precisamente su carácter de interno llevó a La Mañana a omitirlo en su información de la víspera, pese a estar en su conocimiento, por supuesto.

LA MAÑANA

03 MAR. 1983

Informaciones sobre

MASONERIA

y otras sociedades secretas

7

HOMOSEXUALISMO MASONICO

MALVINAS: HAIG HABRIA RECIBIDO SOBORNO

ASESINATOS MASONICOS

DE JACK EL DESTRIPADOR A ROBERTO CALVI

Informaciones sobre MASONERIA y otras sociedades secretas

Triste cosa es no tener amigos. Pero más triste debe ser no tener enemigos, porque quien enemigos no tiene, señal de que no tiene ni talento que le haga sombras, ni carácter que abulte, ni valor que le teman, ni honor que le murmuren, ni bien que le codicien, ni razón alguna que le envidien.

Gracian

Director
Patricio José Maguire

Consejo Asesor
E.T.R., J.J.M.F. y L.M.

Circulación
Juan Manuel Martins

Dirección Postal
Casilla de Correo 122
Sucursal 12
Av. Pueyrredón 1352
1118 Capital Federal

Revista de Interés General de EDITORIAL IRA S.A. (en formación).

Pedidos del Interior acompañado de giro o cheque a nombre de Patricio José Maguire.
Precio: $ 20.000.-
Números atrasados: $ 20.000.-

Distribuidor en Capital Federal: Antonio Martino

INDICE

AÑO 1 – 1982 – Nº 7

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

La Caridad que practicamos los católicos nos obligan a aclarar los errores de información y a rectificar lo que pueda afectar el honor de las personas mencionadas en esta Revista, y que soliciten la aclaración o rectificación. Escríbanos en la seguridad de que será satisfecho.

el "Representante de Caridad" Angel Enrique Godoy presidió la Logia como Venerable maestro en dos períodos: 1963-64 y 1974-75.

El Sr. Jorge Horacio Alessandri es chileno, sobrino del ex presidente chileno del mismo nombre. Sería interesante que los servicios de informaciones de las Fuerzas Armadas investigaran cuales son las actividades de este chileno afiliado a una logia británica de Buenos Aires dependiente directamente de la Gran Logia de Londres. Claro que quizá este chileno nos está cuidando las espaldas, como Pinochet lo hizo durante la guerra de las Malvinas, y procure que los ingleses sean compasivos con nosotros, como lo gestionó el Gran Maestro de la Gran Logia Argentina el hijo de inglés Sir Charles Wilson. Recordemos lo que manifestáramos sobre la influencia anglo-masónica en Chile y el admirable cariño que nos tienen. Por ello, repetimos, sería necesario que los Servicios de informaciones, por una vez en la vida, hicieran conocer públicamente las andanzas de un entrañable hermano chileno afiliado a una logia masónica inglesa. Ello podría contribuir a un mejor acercamiento entre los masones de los tres países. Este poderoso Hermano chileno ocupó cargos de jerarquía en la Logia, como ser Portaespada, Secretario Asistente, etcétera.

Debemos señalar que el punto tercero de todas las convocatorias –obran once en nuestro poder– es "Report of the proceedings from Gran Lodge and District Grand Lodge". Es decir "Informe sobre las resoluciones de la Gran Logia Unida de Inglaterra, y de la Gran Logia de Distrito", dependiente esta última de aquella. Según nuestro informante, un argentino arrepentido de haberse iniciado en la masonería, perteneciente a esta logia, le indignaba la forma autoritaria que asumen las directivas políticas provenientes de Inglaterra y la obsecuencia con que se escuchan y obedecen los mandatos sin ninguna clase de objeciones.

Tanto las tenidas en sí como los pantagruélicos banquetes que se celebran después de ellas como en las "Ladies Nights" comienzan con abyectas invocaciones de servilismo a la Reina, al homosexual Duque de Kent, a Carlos, a la bataclana princesa Margarita, etcétera. Jamás se hace referencia a la Argentina ni a sus autoridades.

En la tenida de mayo de este año se comenzó una colecta que simuladamente debía destinarse a la Cruz Roja Argentina. Pero nuestras averiguaciones han resultado negativas en cuanto al ingreso de la donación en esa entidad. Sería conveniente que algún "hermano" de la Logia averiguara el destino de esta colecta. No resulte que alguien se hubiera olvidado de ingresarlo.

Otros miembros de esta Logia son:

Dr. Horacio Honorio Pueyrredón. Este "Worshipfull Brother", como lo tilda el documento de la Logia de donde extractamos la información, que es la Convocatoria a la tenida masónica del primero de noviembre de 1977, pertenece a una antigua familia de la más rancia oligarquía criolla.

George N. Garvie, secretario de la Logia y firmante de la "Convocatoria, se domicilia en Larrea 1147, Capital Federal, teléfono 826-8995, donde cualquier necesitado podrá pedir auxilio a este Hijo de la Viuda, quien está obligado a darlo de acuerdo a su solemne juramento.

Mario Reinaldo, fue iniciado masón en esta tenida. Para ello le hicieron firmar el testamento, luego le vendaron y, tirándolo del cuello por medio de una soga, lo pasearon por toda la Logia en forma similar a la que en la exposición ganadera de Palermo lo pasean a un borrego o caballo, etcétera. Esperamos que Don Reinaldo haya hecho carrera.

Héctor Furiasse: hijo del miembro directivo de la Logia que mencionamos más arriba. Se le aumentó el "salario" lo que en la jerga masónica quiere decir que se le otorgó un grado más. Como no se menciona el Grado no podemos describir las pruebas a que fué sometido.

Trevor Norman Morgan: Este sujeto se hizo notable en la Logia por haber leído en la tenida del 5 de diciembre de 1974 una espectacular conferencia que tituló en inglés "The true meaning of the word Charity from masonic point of view", es decir "El verdadero sentido de la palabra Caridad desde el punto de vista masónico", que causó verdadera hilaridad por su simpleza. No utilizó ninguno de los profundos pensamientos que el traidor Sarmiento (Domingo Faustino) emitiera en su célebre discurso sobre el tema.

Patrick Martin, William George Adair, Oscar Juan Brosig, Norman Scheib, Morris

home" –"Hogar dulce Hogar".

El médico especialista en abortos de la Corte, fue elevado a la dignidad de "Sir" y designado "Baronet". Además alcanzó las más elevadas jerarquías en la Francmasonería inglesa, y tuvo preponderante actuación en el asesinato en masa atribuido al anónimo "Jack el destripador".

El incestuoso príncipe Eddy, de no haber muerto prematuramente, habría sucedido a su padre en el trono, fué asesinado mediante errónea prescripción médica al enfermar de fiebre tifoidea. El mismo método al que recurrió la Reina Victoria para eliminar a su esposo el Príncipe Alberto. Cometió un desliz que le resultó fatal: escapándose de la vigilancia de la Corte, concurría a ver a su medio hermano Walter Sickert, hijo del amante de su madre Alejandra y de su esposa legítima, Oswald Sickert, donde conoció a una empleada de muy humilde origen Annie Elizabeth Crook, escocesa. El incestuoso real amante resolvió hacerla su esposa casándose con ella incluso en una capilla católica, por cuanto aquella era católica, y el príncipe estaba realmente desilusionado de la conducta indigna de los obispos anglicanos en la Corte donde competían en primera fila en las más escandalosas orgías. Nació un hijo del matrimonio bautizado en la capilla católica. Todo hasta entonces fue llevado a cabo en el secreto más absoluto. Pero las cosas comenzaron a trascender y el rumor llegó a la corte, provocando una verdadera conmoción.

Entonces el ambiente político y social de Inglaterra era muy crítico, ya que el socialismo, entonces verdaderamente revolucionario, no había logrado ser domesticado por la masonería, procuraba el derrocamiento de la monarquía, produciéndose sangrientos episodios donde los obreros fueron masacrados por centenares. El partido republicano crecía en fuerza y espíritu revolucionario. El trono tambaleaba, y con ella el régimen plutocrático inglés. La Reina Victoria resolvió cortar por lo sano: citó al primer Ministro, Lord Salisbury, quien era uno de los dirigentes máximos de la masonería inglesa, y le ordenó que pusiera fin a todo el escándalo.

Salisbury se puso de acuerdo con la Gran Logia, con el citado médico Sir Gull, con Lord Euston, y dirigentes de Scotland Yard y trazaron el plan: un día cuando el real amante fue a visitar a su mujer en lo de Sickert, se "provocó" un incidente público, intervino la policía que aprovechó la efervescencia para introducirse en lo de Sickert y arrestó al matrimonio. El príncipe con toda cobardía abandonó a su mujer a su destino, implorando misericordia a la policía, quien lo condujo al Palacio, donde luego de una reprimenda de la reina Victoria, de su incestuosa madre y de su homosexual padre, quedó recluido durante algún tiempo, hasta que moriría poco después en la forma misteriosa que mencionamos. La católica mujer fue recluida en un manicomio con certificado del médico masón Gull, donde murió en 1920, ya loca por el tratamiento especial que se le dió.

Pero quedaba lo más grave para desbrozar: la pequeña hija del matrimonio no fue hallada ya que había sido llevada por su niñera, una irlandesa, a su vivienda a pocos metros del lugar del episodio relatado. La Kelly, que así se llamaba la irlandesa, despavorida fugó con la pequeña recluyéndose en una casa de prostitutas del East End de Londres. La policía buscaba desesperadamente a la niña y niñera. Esta devolvió la niña a Sickert, quien la llevó a Palacio. La Kelly se hizo humo, hasta que, convencida por las prostitutas, se avino a intentar chantajear a la familia real para obtener dinero a cambio de su silencio. Toda la maquinaria de Scotland Yaard y de la masonería fue puesta en movimiento, y una a una las prostitutas del círculo de la Kelly fueron siendo asesinadas por el método que prescribe el ritual masónico: cortar la garganta de oreja a oreja, y para infundir mayor terror, a las pobres infelices se les abría el abdomen y se desparramaban las tripas sobre el cadáver. A una incluso, el asesino Sir Gull, masón, le extirpó y se llevó el útero y un riñón. Así murieron varias mujeres, casi una docena pero el autor que comentamos estima que sólo fueron asesinadas por Jack el Destripador, las siguientes: Mary An Nicolls, el 31 de agosto de 1888. Annie Chapman, el 8 de septiembre. Elizabeth Stride el 30 de septiembre. Catherine Edowes, el mismo día, y finalmente Mary Jane Kelly, el 9 de noviembre, luego de su intensa búsqueda por los masones asesinos quienes la encontraron refugiada en un asilo católico.

¿Y qué intervención tuvo la masonería? Estas son algunas frases de Knight, y otros, quien dedica un capítulo entero a describir la acción de la masonería y algunos de sus crí-

menes más notorios, entre otros el de Morgan, en los Estados Unidos, que dio, por su trascendencia nacimiento a un movimiento político antimasónico dirigido por el célebre John Quincy Adamas, quien fuera presidente. Otro fue el asesinato de Johan Amadeus Mozart, quien fue masón y autor del himno masónico. Fue asesinado Mozart por haber dado a conocer entretelones de la masonería. Tal fué el odio masónico, que los venerables hermanos hasta hicieron desaparecer su cadáver, que nunca fue hallado.

Dice Knight, página 31: *"por instigación de Salisbury, Primer ministro, uno de los masones más influyentes del país, la operación –el asesinato de la Kelly y las prostitutas chantajistas– fue llevada a cabo por esa hermandad secreta, por cuanto la Masonería era el poder tras el Trono y tras el gobierno. Si el Trono caía y Gran Bretaña devenía en república, la masonería también caería."*

Página 36: *"La Francmasonería era el poder tras el gobierno, y era la influencia oculta de los dirigentes masones la que dictaba la política, y no la complaciente fachada de los debates de los Comunes".*

Página 37: *"Procedió Gull –el médico de la Corte encargado por Salisbury de organizar el asesinato de las infelices mujeres para mantener el secreto del escándalo de la familia real– a eliminar a las mujeres en estricto acuerdo al ritual masónico, y si bien Salisbury estaba inquieto por los disgustos que causaban los asesinatos en el Gabinete, estaba complacido simultáneamente por el desvergonzado despliegue de supremacía masónica que los hechos representaban. Gull estaba cumpliendo con las siempre honorables reglas masónicas, y nada podía hacerse para desviarlo de su curso."*

Según lo revelado por Knight, Jack el Destripador no fue una persona, sino tres: Gull, quien como médico sabía perfectamente como destrozar el cuerpo humano, un tal John Netley, quien era el cochero que llevaba a Eddy a ver a su amante esposa y conocía todo el submundo de prostitutas por proveer de ellas a la alta sociedad, y el Superintendente de Scotland Yard, "Sir" Robert Anderson. Ambos de la masonería, siendo alto dirigente Anderson. Netley, por lengualarga, terminaría su vida como cien años después terminó el Banquero Calvi: colgado sobre el Támesis.

Un largo capítulo de treinta páginas, titulado *"Masonic Killers"* –Asesinos masónicos– dedica el autor para describir los terribles procedimientos de la masonería para la consecusión del poder e infundir el terror entre sus adeptos. El autor dice –página 150– que *"la evidencia reunida por él demuestran que los asesinatos fueron realmente masónicos"*. Téngase en cuenta que en la introducción de su libro, el autor agradece la colaboración y consejo dado por dos elevados jerarcas de la masonería inglesa, *"cuyos nombres no menciona por expreso pedido de ellos"*. Y la masonería inglesa nunca desmintió al autor. A continuación agrega *"Investigar los misterios de la Masonería constituye una tarea peligrosa y dificultosa, pero es posible. Ha habido suficientes descripciones verdaderas de las actividades de esta hermandad secreta como para permitir que un investigador concienzudo pueda construir un cuadro claro de sus actividades"*. Luego de una larga serie de indicios y pruebas que determinan con exactitud cual fue el rol preponderante de la masonería en los asesinatos de Jack el Destripador, y relata los sensacionales asesinatos de Morgan y Mozart.

Queda por mencionar únicamente cual fue el motivo de la colaboración de dos altos dirigentes de la masonería con Knight a quien suministraron toda clase de información. Tengamos en cuenta que la masonería inglesa, que gobierna la de todo el mundo, es muy celosa en la guarda de sus secretos. Nadie en Inglaterra puede desafiar impunemente a la poderosa institución que gobierna al Trono, a la Justicia, a las finanzas, al Parlamento y al gobierno. Estimamos que Knight fué impulsado por la misma masonería británica para describir los horrorosos crímenes de Jack el Destripador. Es que necesita la masonería infundir respeto y terror hacia la órden masónica. Son muchos los masones que abjuran de sus obligaciones y es necesario darles un escarmiento.

Calvi, el banquero italiano, conspicuo miembro de la logia masónica P 2, y de la City of London Lodge, debe haber cometido graves deslices en contra de la Orden masónica. Y para demostrar el poder de la Masonería a todos sus miembros, fué que se llevó a Calvi desde Italia a Londres para ser juzgado en su Logia madre y colgado "allí donde la marca del mar se junta con la tierra dos veces al día" (el puente sobre el Támesis, en este caso hizo las veces de la playa que menciona

etcétera. En total 1.400 millones de dólares. Previamente, hace algunos meses Calvi, por intermedio de su amigo Monseñor Marcinus, presidente del IOR, banquito de la ciudad del Vaticano, solicitó una entrevista con el Santo Padre a la cual iría acompañado por una delegación de financistas amigos quienes querían saludar al Papa. Durante la audiencia mediante cámaras fotográficas miniatura y en forma subrepticia se fotografió al Santo Padre junto a la delegación. Los "financistas" no eran otros que conocidos miembros de la maffia y el máximo directivo de narcotráfico de Europa, apadrinado (sponsord) por el Poderoso Hermano masón, Lord Conde de Stradbrooke, Vice-Gran Maestro de la Gran Logia de Maestros Masones de Marca, "Gran Lodge of Mark Master Masons" de Inglaterra.

Estas fotografías son las que se usan como tentativa para extorsionar a la Santa Sede: exigirían una entrega de quinientos millones de dólares, una actitud comprensiva de la Santa Sede con la política imperialista de la Tatcher, etcétera. Sabedores los camaradas de la KGB de la existencia de esas fotos habrían maniobrado para secuestrar a Calvi, a quien suponían poseedor de las fotos. Por otra parte Calvi debía presentarse a la justicia italiana para someterse a un interrogatorio, y su fortaleza espiritual y moral se estaba derrumbando ante las presiones de diversos sectores. Se temió que confesaría todo y solicitaría quedarse en prisión para salvar su vida. Su segundo en la dirección del Banco, había sido baleado en las piernas como muestra de como debía comportarse. Pero Calvi terminó por derrumbarse. Fue secuestrado. Su secretaria después de torturada hasta la muerte fue arrojada desde una ventana del Banco Ambrossiano, y todo el Banco revuelvo de arriba abajo en búsqueda de las fotografías. Aquí al parecer hubo una entente entre el Intelligence Service y la KGB: Calvi fue llevado a territorio de Yugoeslavia para ser minuciosamente interrogado por la KGB respecto al destino de las fotos. Estas podrían servir tanto para extorsionar al Papa con respecto a su querida Polonia, o también para ablandar a la Santa Sede en sus puntos de vista con respecto al marxismo para lograr un acuerdo Moscú-Vaticano, que de lograrse derrumbaría toda la estructura más sólida de Occidente en su lucha contra Moscú: no se podría utilizar más el argumento religioso.

Luego del interrogatorio, Calvi fue entregado al servicio secreto inglés. Calvi, además de estar registrado como masón en la P 2, también está registrado como masón en el "City of London Lodge". La desaparición de los mil cuatrocientos millones de dólares, no sólo afectan al Ambrossiano sino también a otros bancos, entre ellos el Lloyds Bank de Londres cabeza del Banco de Londres y América del Sur, y naturalmente a la central de seguros mundial del Lloyds de Londres, aseguradora de ambas instituciones. Si los inspectores del Banco Central de la República Argentina procedieran a una exhaustiva investigación de los libros de la Sucursal del Banco de Londres en Buenos Aires, y la del Ambrossiano, quizá se encontrarían con sorpresas mayúsculas. Y personajes de la política, la economía, finanzas, aún más mayúsculas, y entre ellos algún Monseñor, y su conocido acólito, benefactor de jubilados.

MACUMBA

Si algo faltaba para aumentar la disolución de la sociedad argentina han aparecido brotes de macumba afro-brasilera. No para satisfacer a los pobres en sus ilusiones, sino en pleno barrio aristocrático. En la calle Thames, en las cercanías de la Avenida del Libertador, la policía federal allanó un local donde se oficiaban sangrientos sacrificios rituales.

Allí había un cabrito degollado, palomas y faisanes mostrando sus sangrientas entrañas y otras horrorosas escenas que se suponían hundidas en el tunel del tiempo. Arreó la policía numerosos detenidos para identificarlos, y cual sería su sorpresa al toparse nada menos que con la esposa de un Teniente General y ex presidente de la Nación y con la esposa de un renombrado ex ministro de educación.

EL PODER HOMOSEXUAL ES INGLATERRA

Amnistía internacional bajo el dominio homosexual

En la entrega anterior se hizo referencia a la extensión del homosexualismo en todas las capas de la sociedad británica, comenzando por los miembros de la casa real, siendo el duque de Edimburgo, esposo de la reina Isabel, el presidente honorario (*Royal Patron*) del CHE (Campaing for Homosexual Equality –Campaña para la igualdad de los homosexuales). Por ello no fue de extrañar que, entre los elementos capturados por las tropas argentinas en las Malvinas, se encontraran numerosos adminículos destinados a las prácticas homosexuales de los jefes, oficiales y soldados de las fuerzas armadas de "su majestad británica".

Estimamos que, por razones de salud moral de nuestra juventud y lo sagrado del recinto, esos "trofeos" tomados a las fuerzas británicas no sean depositados en el templo de Santo Domingo, junto a las banderas de la Reconquista y los trofeos que se conquisten en la actual contienda. Sugerimos que se exhiban en la pro-catedral anglicana de San Juan, desde que, como publicamos, según el arzobispo de Canterbury, los pastores anglicanos practican la homosexualidad. O en la residencia privada de algún notable pro-inglés, como podría ser Martínez de Hoz. Con prohibición de acceso a menores.

También nos referimos al que fuera líder del partido liberal inglés –los liberales obsesionados por su doctrina estiman que la libertad debe ser total, absoluta, e incluir la libre disposición del propio cuerpo para ser objeto de las mayores aberraciones, y por ello es que en general los homosexuales son campeones del liberalismo y de la democracia anglosajona– sir Jeremy Thorpe, quien fuera juzgado en 1979 por haber intentado asesinar a su amante. Como era natural tan encumbrado personaje encontró la protección del mencionado Patrono Real del CHE, y sobreseído de la acusación de asesinato. No fue juzgado por sus prácticas homosexuales, desde que en Inglaterra todos los adultos tienen el mismo privilegio que se otorgó hace años a los miembros de la Marina de "Su Majestad", de practicar libremente la homosexualidad.

Según el *Sunday Times* de Londres, del 28 de febrero del presente año, sir Jeremy Thorpe fue designado como director de Amnesty International.

Conviene aclarar cuál es el verdadero poder patrocinador de esta entidad, que se ha pretendido fuera marxista. Nació en Inglaterra prohijada por las organizaciones liberales y masónicas. Miembros de la Gran Logia Unida de Inglaterra fueron sus fundadores. Su verdadero objetivo es el de constituir un instrumento más en el juego de la "política de tensiones" y de "desestabilización" de aquellos gobiernos que pretendan oponerse al imperialismo anglosajón y de la Trilateral. Naturalmente que en ocasiones aparece aliada al marxismo, con el cual coincide en "tensionar" o "desestabilizar" el gobierno de un país determinado, repartiéndose, como en Yalta, zonas de influencia.

Por ello es que Amnesty Internacional aparece, incluso, apoyando a elementos subversivos, en países como la Argentina. Primero los apoyó para que crearan el clima necesario para el golpe militar. Instalados los militares en el gobierno, presiona a éste defendiendo a los subversivos perseguidos. Pero la presión era mayor o menor en la medida en que el gobierno militar, para mantenerse en el poder, ofrecía concesiones. José Alfredo Martínez de Hoz habría sido el personaje indicado para estas negociaciones: ligado aparentemente a la subversión por medio de uno de sus socios –y se afirma que familiar– Martínez Segovia, socio de Graiver, habría logrado favores para los subversivos –libertades, atenuación de penas, buenos negocios, etcétera–. Y para que los gobiernos que prohijaban al Amnesty no tiraran demasiado de la cuerda, se les

ciones. Naturalmente que todo atropello contra los judíos también cae entre sus planes, y con respecto a los negros sólo en ciertos casos.

El *Sunday Times* mencionado, páginas 1 y 3, nos informa que el masón homosexual sir Jeremy Thorpe, ex miembro del parlamento, ex jefe del partido liberal, consejero íntimo de la menopáusica Thatcher, etcétera, fue designado por mayoría casi absoluta de la asamblea de Amnesty Internacional, director de la misma, con un sueldo anual de 14.000 libras esterlinas (27.000 dólares).

Pocas semanas después de su designación, el masón-homosexual Thorpe fue cuestionado por una ínfima minoría de 179 de los 18.000 miembros ingleses de Amnesty Internacional. Ante el escándolo que pretenden llevar adelante esos 178 la Comisión confirmó la designación de Thorpe, aunque por menor margen de votos. Ante esta situación se consultaría, el *Sunday Times* no informa cómo, por cuanto entre 18.000 ingleses será difícil encontrar más de los 179 que impugnaron a Thorpe por sus antecedentes homosexuales. Debemos calcular que si en la masa de la población adulta inglesa sólo un quince por ciento no son homosexuales, es razonable suponer que tratándose de un grupo netamente liberal como Amnesty la proporción de no homosexuales debe reducirse necesariamente.

Felicitamos a la masonería argentina, y a los liberales argentinos, por haber logrado que su admirado másón, homosexual y liberal sir Thorpe, participe de la máxima dirección de Amnesty Internacional.

Además, sugerimos a los organismos de seguridad que investiguen mejor los antecedentes de Amnesty: es una organización occidental, homosexual, masónica y liberal-democrática. Cuando defiende a marxistas lo hace para tensionar y desestabilizar gobiernos.

Se incluye fotocopia de la noticia del *Sunday Times*.

NEWS DIGEST

Close shave for Thorpe

JEREMY THORPE, Amnesty International's controversial new British director, narrowly escaped losing his £14,000-a-year job before he even began it yesterday when an Amnesty council meeting voted 11-9 to keep him on. The meeting had heard vigorous protests from regional representatives.

However, the council made some concession to the protesters by agreeing to seek the views of Amnesty's 18,000 members. Thorpe refused to comment, but made clear his determination to stay on.

Thorpe's reprieve, page 3

ESCANDALO MASONICO HOMOSEXUAL EN EL REINO UNIDO

Varios lectores han considerado que esta publicación procura, ya dañar la imagen de una "entidad cuya finalidad es la elevación moral de sus afiliados", como la masonería, ya dañar el prestigio de los centros de educación ingleses.

Para refutar estas endebles argumentaciones entresacamos, de entre las numerosas pruebas de nuestro archivo, uno de los escándalos más recientes ocurridos en un centro de educación protestante del Norte de Irlanda. Si bien estos escándalos aparecen frecuentemente en diarios de Inglaterra, el control que sobre los medios de información del mundo occidental y homosexual ejercen los intereses anglosajones, no permite que estas noticias aparezcan en diarios de países coloniales, como el argentino.

THE SUNDAY TIMES, 28 FEBRUARY 1982

by Chris Ryder

THE MAN who first raised doubts about the activities of William McGrath, 64, the convicted homosexual housemaster at the heart of the Kincora boys' home scandal in Belfast, is Roy Garland, a technical college teacher and former prominent Ulster Unionist. The Northern Ireland secretary, James Prior, has ordered a judicial inquiry into the scandal, to follow a police investigation now under way.

Garland's identity has remained a secret until now—he has been referred to only as "Mr X". The fact that the original allegations should have been made by a leading political figure raise more pointedly the question of why nothing was done about McGrath for almost a decade. McGrath was convicted last December of homosexual offences against boys in his care and sentenced to four years' imprisonment.

Garland, who frequently shared speaking platforms with members of the Stormont government, decided to try to interest political figures in McGrath's homosexuality in 1971, after their business relationship turned sour over a claim by Garland that McGrath owed him £2,000.

Among the people approached with details of McGrath's homosexuality were the Rev Ian Paisley, leader of the Democratic Unionist Party, and the Rev Martin Smyth, a leader of the Orange Order, who is the Official Unionist candidate in this week's South Belfast by-election. To support his allegations, Garland told of attempts by McGrath to assault him homosexually, and he produced letters with homosexual undertones written by McGrath.

Paisley merely banned McGrath from the pulpits of his Free Presbyterian Church. Smyth says he raised the matter "within the collar"—that is, within the Orange Order. Despite the allegations, McGrath went on to obtain the job of housemaster at the Kincora boys' home in 1972.

Both Paisley and Smyth have said they were unaware of McGrath's new job. They later discussed McGrath after renewed allegations, but Paisley dismissed them as part of a plot by British military intelligence to discredit the leadership of Unions.

The strength of Paisley's theory, and the truth of the hundreds of rumours buzzing around Ulster about the Kincora affair, will be publicly tested later this year when the judicial tribunal will investigate why the Belfast Corporation, which is responsible for the home, ignored the scandal for 20 years.

A 1961 report based on com-

EXCLUSIVE

plaints by boys in the home should have given cause for concern but was ignored, as were repeated complaints by social workers between 1969 and 1977.

When Garland inherited the family business — a bleach, disinfectant and firelighter factory in Belfast — he employed McGrath and joined "Tara," a para-military Protestant organisation formed by McGrath in 1969.

Throughout the early Seventies, it attracted many big names to its meetings, among them Roy Bradford, the former Stormont cabinet minister, and the Rev Robert Bradford, the Unionist MP assassinated by the Provisional IRA last November.

Garland remained one of McGrath's closest associates during this period, and made fiery speeches about the Unionist cause which were widely reported. The high spot of his political career came in April 1970, when he addressed the Unionist Council in Belfast Ulster Hall at a meeting attended by the great and the good in Ulster Unionist circles. Closest to him on the platform were Brian Faulkner, Robert Porter, and Lord Brookeborough, all prominent members of the government.

When Garland and McGrath fell out, Garland set about informing people of McGrath's homosexual tendencies. He was joined by Valerie Shaw, a missionary in Paisley's Free Presbyterian Church, who had independent reservations about McGrath.

The RUC investigation into the sexual affairs of extreme Loyalists arising from the Kincora affair has now caused them officially to reopen the file on the murder of 10-year-old Brian McDermott in 1973.

He disappeared from Ormeau Park, next to the Martyr's Memorial Free Presbyterian Church, on September 2. Six days later the remains of his body, dismembered and burned, were found in the River Lagan about half a mile away. Police said at the time there were undertones of witchcraft about the killing, or indications that it might have been the work of a sex fiend.

Another murder inquiry which interests the Kincora investigators is that of John McKeague, the Loyalist leader gunned down in his East Belfast shop a month ago. Although the Republican Irish National Liberation Army has claimed responsibility, rumours persist in Belfast that McKeague was the victim of a contract killing to silence him.

McKeague was once a close colleague of Paisley. But he was also a known homosexual and had been interviewed by detectives after complaints about him from former inmates of the Kincora boys home.

● *Additional reporting by David Beake*

Sólo resta recordar a esos padres argentinos tan ansiosos de educar a sus hijos en colegios ingleses, que serán responsables de las desviaciones sexuales de sus hijos. Y a aquellos de nuestra alta sociedad que procuran para sus hijos una "esmerada educación" en universidades británicas, y muy especialmente en las de Oxford y Cambridge, donde el ritual inicial de los alumnos al incorporarse consiste en su violación por parte de los profesores y alumnos de cursos más avanzados.

Recordemos que el jefe de prensa del quinto Ejército, Coronel Solis, se refirió en Comodoro Rivadavia a diversos elementos capturados a los jefes y soldados de la Real Infantería Británica en ex Puerto Stanley, que servían para sus aberrantes prácticas homosexuales.

Lo que manifestamos no es ficción. Es realidad documentada por los propios ingleses.

PRUEBAS DE LA AMISTAD DE HAIG CON LICIO GELLI

Se nos ha remitido fotocopia de un presunto telegrama enviado por el Señor Guillermo P. Kelly, desde Ciudad del Vaticano al presidente Leopoldo Galtieri con fecha 26 de abril último. Dice así el telegrama: "*Acabo de dejar Secretaría Estado del Vaticano en donde reina aparente confusión en tanto su Santidad Juan Pablo II ruega por Bretaña y Argentina. Nosotros no debemos tenerla –la confusión– puesto que en la Fiscalía Nacional de Investigaciones del Esado y en el Juzgado Federal del Dr. Narvaiz están sobradas pruebas sobre la amistad de Haig con el mafioso prófugo Licio Gelli que nace –la amistad– en el año 1969 cuando el mediador –Haig– a favor de Inglaterra era capo de la defensa de Nixon. Imposible ganar batallas contra el imperialismo con los miembros de la P 2 traicionando impunemente el Estado Argentino. Los Argelinos dejaron de ser colonia francesa previa depuración*".

Hasta aquí el telegrama. Si las pruebas están en poder del señor Juez Narvaiz, el asunto es de importancia tan vital para el conocimiento del pueblo argentino, y especialmente para los familiares de casi un millar de muertos en las Malvinas por las armas que "Mister Seven per Cent" Haig suministró a Inglaterra, que es indispensable y patriótico que sean dados a conocer públicamente. Así se sabrá quienes fueron los reales asesinos de jóvenes oficiales, suboficiales y soldados argentinos, por cuanto no sólo traicionaron los solemnes tratados de defensa interamericana, la OEA y la doctrina Monroe, sino que desvergonzadamente pretenden ahora volver a la amistad del pueblo argentino.

El Juez Dr. Narvaiz debe hablar al pueblo argentino. El pueblo, escarnecido, humillado, empobrecido y asesinado brutalmente por las armas sofisticadas yankis puestas en manos de los homosexuales británicos debe conocer quienes fueron los cómplices de Haig y su amigo Licio Gelli en la P 2.

Sabemos que este digno Juez está haciendo investigar las pruebas presentadas y que ha requerido a Roma los antecedentes de los cómplices argentinos de la P 2. Pero no debemos engañarnos. La P 2 constituye tan sólo la punta del iceberg que emerge de las aguas de la gran traición. Cubiertos a la vista por las aguas, subyacen masones, rotarios, leones, kiwanis, etcétera. Muchos de ellos en puestos claves del gobierno: infiltrados en las Fuerzas Armadas; en la enseñanza, en los medios de comunicación, etcétera. Imploramos al Señor Juez que hable.

18

Haig" se lo ganó en buena ley: como jefe supremo de la OTAN él debía dar su visto bueno sobre cual era el arma más sofisticada de su especie. Su determinación era tomada luego de maduro y concienzudo estudio, ayudado por su Secretario de la OTAN, un antiguo nazi holandés, Joseph Luns. La decisión se hacía previa aceptación de un sobre recibido durante un sobrio "almuerzo de trabajo" —los "almuerzos de trabajo" no son invento argentino— por Haig, quien discretamente se levantaba de la mesa con excusa de concurrir al baño, certificando la corrección de la suma incluida en el sobre, que nunca podía ser menos del siete por ciento del valor del negocio. Esta precaución Haig la tomaba por cuanto entre bomberos no debían pisarse la manguera, y ya de joven había sufrido un trauma, cuando estando destacado en la guerra de Vietnam contrató un sosías para que lo reemplazara en el frente. El sosías combatió con valor y recibió una condecoración actuando bajo el nombre de Haig, quien se la pasaba refugiado en un bunker de Saigón. Posteriormente como el sosías quizo chantajearlo, la CIA con su discreción acostubrada lo eliminó. Este incidente hizo que Haig actuara con cautela.

Estos antecedentes de "Mister Seven Per Cent", como así también de la Tatcher y su participación con aquél en las reuniones de Bilderberg, en Son Vida y otros lugares, donde ya actuaban públicamente como socios, no son producto de una mente febril y novelesca, sino que están publicados en numerosos libros y diarios de Europa. Hemos logrado los datos básicos en la obra de Luis Gonzalez Mata, ex-agente del franquismo y de la KGB, titulada "*Les vrais maitres du monde*", libro best seller en Europa con varias ediciones. Poseemos la de 1980, editorial Grasset, París.

Si nuestros gobernantes y muy especialmente nuestros diplomáticos hubieran leído estas paparruchas, y si hubieran sabido lo que realmente es la masonería, la P 2, el Rotary, Leones, Iglesia Anglicana, Ejército de Salvación, etcétera, etcétera, entonces habrían meditado antes de meter al país en camisa de once varas sin previo ajuste de cuentas. Y además haber tenido a disposición un par de miles de millones de dólares para darle a "Mister Seven Per Cent".

Estimamos que nuestro ex-Canciller Costa Mendez es un angelito que cree aún en los Reyes Magos. Debería haberse dado cuenta que cuando llegó Haig, en el primer almuerzo de trabajo que tuvieron, debía haberle pasado el "sobre". Esto permitió que lleno de ira, Haig se dirigiera de inmediato a Londres, no para presentar las proposiciones argentinas, sino para saber cuánto contenía el sobre de la Miss Tatcher, que aunque mujer estrecha por sus prácticas biológicas, en cambio fue muy generosa. Y allí nuestra suerte quedó echada.

Claro que de todas estas cosas nuestros diplomáticos no se enteran, por cuanto los cockteles, agasajos, secretarias/os y el tiempo que les lleva gestionar condecoraciones para deslumbrar al país con sus oropeles, no les deja tiempo para husmear en diarios, revistas, libros y en los antros de corrupción.

A todas estas virtudes de Haig debemos agregar que tiene un hermano Jesuita. Pero Jesuita post-conciliar. Basta.

la presidencia, aparecía públicamente como un aliado firmísimo de ese país de felones y traidores. Fue tratado por sus anfitriones como un "General Majestuoso". Se hablaba públicamente de enviar tropas, o al menos "consejeros" militares, para combatir la guerrilla del Salvador y otros países del Caribe. Se hablaba de la instalación de bases norteamericanas en el sur del país. Se vivía una luna de miel con los Estados Unidos. En marzo último, en vísperas del asalto a las Malvinas, el Secretario General de la OEA, el argentino Orfila era agasajado por disposición de la P 2 y de Bulgheroni por los miembros del gobierno, el Canciller, embajadores y políticos de toda estirpe.

Todo constituía una trampa en que cayó el Presidente y los Comandantes en Jefe. El canciller no removió a ningún miembro de la P 2 de sus cargos claves en la Cancillería. Los embajadores afiliados a la P 2 continuaban –y continúan– en sus embajadas.

Inglaterra, que sabía lo que se tramaba por parte de la Argentina, permanecía indiferente. Hasta auspició el célebre contrato entre el argentinísimo Davidof y una empresa inglesa para desarmar galpones en las Georgias. Allí, ante los pingüinos, por cuanto seres humanos no había, los trabajadores argentinos izaron la bandera y cantaron el himno. Alguien se ocupó de dar a conocer al mundo tan conmovedora escena, de mangificarla y Londres, que durante veinte años le importó un bledo lo que ocurría en las islas, puso el grito en el cielo. Envió un barquichuelo de guerra y amenazó con la fuerza. Nuestro gobierno, confiado en el honor de esa impoluta potencia, defensora de la "civilización cristiana y occidental" mediante la difusión de la pornografía, la corrupción, el soborno, el homosexualismo, el liberalismo –tan intrínsecamente perverso, o más, que el marxismo como lo declara la Iglesia católica– etcétera, habría resuelto convertirse en gendarme para masacrar antiyankis en el Caribe. Pisó nuestro gobierno el "palito" y se largó de boca a invadir las Malvinas.

Claro está que nuestros diplomáticos, la mayor parte de los cuales actúan únicamente en vistas a lograr condecoraciones, destinos rentables y asistir a recepciones sociales, ignoraban la alianza personal existente entre Haig y la Tatcher, anudada en negocios privados comunes, desde que estas dos hienas sedientas de sangre son socios en sucios negociados armamentistas. Ignoraban que es el Round Table, como ignoran la fuerza y la traición de la mayoría de los masones, rotarios, etcétera, afiliándose muchos a estos antros para lograr más rápidos ascensos en su carrera. Ignoraban la existencia de libros tan luminosos y excelentemente informados como el de González Mata, donde, ya desde 1978 se denunciaba la connivencia de Haig con la Tatcher, con Gelli, Calvi, la P 2, etcétera. Ignoraban los compromisos de Regan con la Trilateral y el grupo Bilderberg. Ignoraban que en ambos países gobiernan en estos momentos regímenes de neta tendencia agresiva cuyo objetivo es llegar, incluso a la guerra atómica para someter a los pueblos del Tercer Mundo y a los países comunistas.

Es decir que el gobierno actuó a ciegas por la total incapacidad de la mayoría de nuestros diplomáticos. ¿Y cómo podía ser de otra forma cuando nuestra Cancillería fue presidida por personajes afines a la Fuerza X como Vignes, y nulos de absoluta nulidad como el Brigadier Pastor, cuya única credencial era ser concuñado del presidente Videla? Y culminamos ahora la trilogía con el Dr. Aguirre Lanari, Canciller por su yerno Bulgheroni y por Bridas.

Corresponde reconocer que el Canciller Costa Méndez, durante el curso de los acontecimientos se reivindicó comportándose patrióticamente, rompiendo con sus ideas de un mundo "occidental y cristiano" beatífico, y realizando un verdadero viaje a Canos reconcilióse con el Tercer Mundo, se abrazó con Fidel Castro, abrazo por cierto más digno, honorable, caballeresco y cristiano que los que pudiera haber recibido de Ronald Regan, Haig, la Tatcher y demás líderes del gangsterismo liberal.

No fueron armas rusas ni cubanas que en las Malvinas segaron vidas argentinas: fueron armas yankis. Esas armas que de acuerdo a los tratados interamericanos debían servir para ataques extracontinentales. ¡No lo olvidemos jamás! La historia siempre da la revancha. Cuando llegue el momento oportuno, sepamos aprovecharla aunque momentáneamente nos tengamos que pintar de amarillo y de rojo.

No olvidemos a los jóvenes oficiales, suboficiales y soldados que fueron masacrados por las armas yankis, manejadas por homosexuales y mercenarios contratados en las

cumbres del Everest, por más que el gobierno, mechado por P 2, procure hacer olvidar a los muertos por la Patria.

Obliguemos al gobierno que nos dé el nombre y apellido de cada uno de los héroes que murieron para defender la soberanía de la Patria, y que hasta hoy, no sabemos porque misterio, no se han dado a conocer. Seguramente algún funcionario genial, especialista en acción psicológica, pero masón a carta cabal y por lo tanto ideológicamente súbdito de la corona británica, habrá convencido a nuestras autoridades de la conveniencia de ocultar el nombre de nuestros héroes.

Quieren convertirnos en un país de descastados, porque descastados son quienes olvidan a los muertos por la Patria. Así a partir de 1852 se fueron olvidando las gestas de la Reconquista y de la Defensa. Los nombres de los caídos en la lucha contra los invasores ingleses en 1806 y 1807 fueron siendo olvidados. Y hasta hace pocos años, bajo gobierno militar, se borró el feriado del 12 de agosto. Pero al menos aquéllos fueron honrados durante cuarentaicinco años hasta 1852. Los que ahora cayeron en la lucha contra los ingleses, los gangsters yankis y demás caterva de degenerados de Europa Occidental, ni siquiera han sido nombrados. Son verdaderamente "el soldado desconocido". Pero desconocido por obra y gracia del gobierno que subió el primero de julio en ancas de la P 2.

En cada uno de los Comandos se conocen los nombres de nuestros héroes.

Lamentablemente tememos que llegará el día en que en alguna plaza de Buenos Aires veamos levantar un monumento a la Tatcher, así como se levantó un monumento al complaciente marido de la Eleanor Roosevelt, quien pretendió aislar a la Argentina, sancionarla y humillarla hasta declararle la guerra. Porque así son de entreguistas nuestros gobiernos dependientes de la oligarquía liberal vendepatria.

Debemos estar prevenidos respecto a la campaña psicológica que pretende desprestigiar nuestras fuerzas armadas como conjunto. Estas constituyen organizaciones piramidales, donde la disciplina rígida impide que los cuadros inferiores se sobrepongan a los superiores como en un partido político o un club social. Los responsables son únicamente la cúspide. Y en este caso específico quienes entre 1976 y 1980 apañaron la obra de destrucción material y moral de la República dirigida por Miguel Alfredo Martínez de Hoz. Ese grupo, encabezado por Videla, cuya comandancia en jefe fuera prohijada por Jacobo Timmerman, por el General Harguindeguy, etcétera, deben ser enjuiciados por su criminal actitud. Debe obligarse la devolución de todo lo robado durante el quinquenio nefasto. Los responsables del desquicio de las obras sociales y cajas de previsión deben enfrentar el paredón, como así también, los de la mesa de dinero del Banco de La Nación, los "banqueros" y "financistas" que han esquilmado a los ahorristas, los industriales que produjeron la quiebra de sus industrias para depositar el monto de sus estafas en dólares en el extranjero, los responsables de la compra de armas y bombas que, por obsoletas y deficientes, no funcionaron, los constructores de autopistas que toda la población debe pagar, los ladrones de Yaciretá, Aluar, etcétera, etcétera.

Los masones, los P 2, los rotarios etcétera, deben ser excluidos del gobierno y de sus derechos políticos. Debe destituirse a los embajadores y jefes militares ligados a logias secretas.

Debe señalarse al país que se esconde tras Bridas. Debe informarse quienes son los Bulgheroni que forman ministerios y ponen presidentes. ¿O es que se espera que se produzca otro BIR, Sasetru, Oddone o Banco de los Andes, etcétera para luego reaccionar?

Debe señalarse al país como se asalta impunemente a jubilados, como se les esquilma para provecho de oscuros y esotéricos beneficiarios, quienes para mayor escarnio posan como católicos.

Debe desenmascararse y castigar ejemplarmente a los laboratorios ladrones que cobran en el país el triple, en dólares, por el mismo medicamento que venden en otros países, etcétera, etcétera.

LA UNION LATINOAMERICANA ¿SE INCUBA UNA GRAN TRAICION?

Con gran energía el gobierno argentino manifestó que se impulsaría un estrecho acercamiento entre los países del continente que tanto nos apoyaron en los foros internacionales y nos ofrecieron ayuda, que dicho sea de paso la Argentina, dominada por su soberbia, no aceptó en forma concreta. Los ofrecimientos existieron, especialmente de parte de Venezuela y Perú, como también de Cuba y de Moscú. Los primeros no fueron aceptados por cuantos nos consideramos una superpotencia. La de los otros por estúpidas razones ideológicas. Pero aquello ya pasó. Veamos lo que pasará con lo que pretendemos que pase: la unión con los países latinoamericanos.

Pretender esta unión mientras que en todos nuestros países no se produzca una auténtica *Revolución*, constituye la utopía de algún soñador. Quien además debe ser imbécil.

Mientras en todos nuestros países continúen ligadas sus clases dirigentes a las logias masónicas, a los rotarios, leones, y demás rol de entidades gobernadas por los aparatos de la CIA norteamericana y del Intelligence Service británico, el MOSSAD hebreo y los servicios de los países de la OTAN, no habrá unidad posible, desde que será saboteada desde dentro de cada uno de los países.

Para muestra damos un botón, que será suficiente para tener una idea aproximada de como los servicios y las sociedades secretas se infiltran ya en los mismos preparativos de esa proyectada unidad.

Según fotocopia que obra en nuestro poder, y ponemos a disposición gratuita de los servicios de inteligencia del país, de una fotografía aparecida en el diario "*El País*" de Montevideo, del 4 de noviembre de 1979, en el cual aparece el Dr. *Juan Draper Siri* tomando parte de un acto celebrado por la colectividad escocesa en Montevideo, a la cual el Dr. Draper Siri se honra en pertenecer, por cuanto ello permite sentirse como un *súbdito* de la reina de Inglaterra y besar sus pies. Además presenta la particularidad el Sir *Draper* de pertenecer al servicio exterior del Uruguay, y se desempeña en la Embajada de ese país ante el gobierno Argentino, siendo actualmente segundo secretario.

Llegó de la mano del Embajador, Dr. Carlos Alberto Roca. Este fué substituido recientemente por el presidente del Uruguay, Tte. Gral. Gregorio Alvarez, quien ha demostrado ser un buen amigo de la Argentina.

El Dr. Roca aparece nombrado en el libro "*Inside the company*", escrito por el famoso ex-funcionario de la CIA norteamericana Philip *Agee*, como uno de los agentes de la CIA.

Tan pronto como las relaciones argentino-inglesas entraron en crisis, se detectó una amplia actividad de los agentes de la CIA en Montevideo destinada a prestar ayuda a Inglaterra. Estimamos que el Presidente Alvarez ignora las actividades de Roca y de Draper. Debemos recordar que recientemente el presidente Alvarez expulsó a uno de los miembros de la embajada del Uruguay. En realidad habría debido expulsar a todos. Pero al menos expulsó uno, lo que contrasta con la actitud del gobierno argentino que no sólo no expulsa a Schlaudeman, el embajador yanki que habría recibido a políticos y gremialistas durante la lucha de las Malvinas incitándolos a la rebelión, sino que además aceptó que se designara como segundo de esa embajada a otro conocido agente yanki especialista en métodos subversivos.

El Dr. *Draper*, súbdito de la reina de Inglaterra, ha sido ahora designado para que colabore con la Argentina en las comisiones destinadas a lograr la unión latinoamericana.

Estimamos que será más fácil que se produzca un acercamiento entre la tierra y la luna y no entre los países de Latinoamérica, si desde un principio "súbditos" de la reina están infiltrados en las gestiones.

A este respecto queremos tambien manifestar que ha llegado a esta Revista una anónima información según la cual en el próximo mes de agosto se iniciarán amplias actividades

para "desestabilizar" al gobierno de Venezuela de Herrera Campins. La actividad estará activada en lo psicológico por el Rotary, leones etcétera, en los contactos ocultos por la masonería, y ejecutado bajo la dirección de la CIA y del Intelligence Service. Terroristas serán utilizados en gran escala, encontrándose algunos concentrados en Brasil, Colombia, y en Trinidad-Tobago. Quizá hasta el propio presidente sería asesinado. Se ha vuelto un sujeto peligroso para la Trilateral.

AUTORIDADES DE LA GRAN LOGIA DE LA MASONERIA ARGENTINA PARA EL PERIODO 1981-1982

I Autoridades de la Gran Logia

En Junio de 1981 la Gran Logia Argentina renovó sus autoridades. Pese a que manifiesta que no es una sociedad secreta, se procuró que las nóminas de autoridades de la Gran Logia y de Venerables Maestros de las logias no trascendieran al público. Quizá sea por pura modestia, ya que los masones pretenden que todos sus actos propenden a lograr el bien de la humanidad en general y de los argentinos en particular, prefiriendo que sus nombres permanezcan en el más absoluto secreto.

Queremos que todos los argentinos sepan quienes son sus benefactores. También queremos que los millones de necesitados y desocupados que la política económica propiciada por el liberalismo masónico impuesto por el plan económico de Martinez de Hoz, sepan a quien recurrir para lograr alivio a su miseria. Por ello damos a conocer también la dirección y teléfono de los miembros superiores de cada una de las Logias argentinas. Las que dependen de la Gran Logia Unida de Inglaterra las hemos publicado en ediciones anteriores.

Con motivo de la designación de nuevas autoridades se dirigió la siguiente circular secreta a:

"A la Confederación Masónica Interamericana. A las Grandes Logias de la Amistad. A todas las respetables Logias de la jurisdicción".

"Nos complace informaros el resultado de las elecciones de Grandes Dignatarios efectuados el 9 de junio ppdo. como así también la designación de Grandes Oficiales de esta Gran Logia para el período 1981-1982.

"Al tener la satisfacción de comunicároslo, aprovechamos para saludaros y enviaros nuestro más fraternal saludo.

Jorge Wesolowski
Gran Secretario

Carlos Wilson
Gran Maestro

GRAN MAESTRO (1981-1984	CARLOS WILSON
PRO-GRAN MAESTRO (1981-1984)	ALEJO NEYELOFF
Ex Gran Maestro	Rolando M. Riviere
Ex Gran Maestro	César A. de la Vega
Ex Gran Maestro	Alberto J. Mazziotti
Gran Primer Vigilante	José M. Barbosa
Gran Segundo Vigilante	Carlos A. Ruckauf
Gran Orador	Luis A. Arroyo
Gran orador Adjunto	Joaquín Piñol Díaz
GRAN SECRETARIO	JORGE WESOLOWSKI
Gran Tesorero	Natalio Fadda
Gran Hospitalano	Guillermo O. Benedetto

24892

Alberto B. MOSQUERA - E. Ríos 380 Ituzaingó - 0220/21367. 3° Vi. Olazabal 857 (1714) Ituzaingó. LA RAZON -326- Noel J. F. GIBERT - Humahuaca 4056. RENOVACION -333- 1°/3° Mi. - Jorge P. HOWARD - J. P. Tamborini 4602 -542/5218. BUENOS AIRES -348- 2°/4° Mi. E. BEPETTA - M. Fernández 704 - Remedios de Escalada - 242/4776. UNION JUSTA -351- 1°/3° Mi. - Enrique DRAIEB - Santa Rosa 1467 - Vicente López - 795/5591. EL FENIX -355- 1°/4° Mi. - Cap. Roberto - Av. F. P. Moreno 3351 - 4° 13 - 50/3634. LIBERTAD -48- Mi. - Carlos M. CABEZA - La Pampa 2056 - 12° 37 - 85/501. RIVADAVIA -51- Edalberto E. POLTI - Güemes 2966 - 3° D - 826/9922. PRIMERA ARGENTINA - 62 - 1°/3° - Santiago CASULLO - Caseros 1030 - 288/0679. EUREKA -106- 1°/3° Carlos L. SARABIA - Miró 89 - 7° B. KOSSUTH - 406- 3° Federico FRIED - Alfaro 179 - Martínez 798/0892. INITIUM -411- 1°/3° - Héctor A. NEGLIA - Concordia 787 - Haedo - 659-3926. UNIVERSITAS -417- J. Heriberto R. ZORRILLA - J. M. Moreno 1334 - 921/429.

EL SILENCIOSO DR. SANTIAGO ESTRADA

El "Hombre de la Iglesia", Dr. Santiago de Estrada continúa manteniendo silencio. El telegrama de intimación del INOS para que el PAMI abonara los treinta mil millones de pesos que se publicó en la entrega anterior, sólo ha merecido imploraciones al Directorio de INOS para que transforme el préstamo en "subsidio". El Directorio del INOS continúa sin auditar al PAMI. Es natural: sería investigar a su jefe superior, quien ejerce simultáneamente los cargos de Subsecretario y de Interventor del PAMI. No se sabe si cobra ambos sueldos.

El Dr. Estrada prometió el 10 de marzo iniciar una querella ante la justicia por supuestas calumnias e injurias, por esa minucia de los 30 mil millones. La Justicia camina evidentemente muy lento, por cuanto han pasado cuatro meses y medio y no se ha notificado a los supuestamente querellados absolutamente nada. Es que Estrada estaría temeroso por la multimillonaria presunta malversación al abonarse con fondos del PAMI sueldos de agentes de la administración Pública. Procuramos hacer llegar al nuevo ministro de Acción Social un memorando sobre lo que ocurría en el PAMI y las supuestas quinientas mil jubilaciones dobles, triples y cuádruples que habrían sido ilicitamente concedidas. Primero atendió un secretario que negó dar a conocer su filiación. Luego apareció un Jefe del Departamento de Ceremonial quien dijo llamarse Queral, quien no quizo recibir el memorando. Nos derivó a mesa de Entradas, pero como el Memorando era dirigido al Ministro debía ser entregado en sobre cerrado, sin que se nos certificase lo que contenía el sobre. Como puede observarse, un cerco absoluto entorna al nuevo ministro Navajas Artaza. Elevamos entonces una nota acompañando al Memorando al flamante Secretario General de la Presidencia, General Alberto Marqué. Esperamos alguna respuesta.

Mientras, esperamos que alguien informe a los jubilados, quienes con nuestros magros haberes mantenemos al PAMI, donde están los treinta mil millones. Si en los sanatorios contratados por el PAMI aún continúan muriendo jubilados por criminal falta de atención médica. Si aún hay laboratorios que falsificarían análisis clínicos. Cuantos farmacéuticos que habrían falsificado facturaciones están presos o procesados y a cuánto asciende el monto de las defraudaciones. Cuánto fué el número de agentes del PAMI en 1982 y cuántos hubo en marzo de 1976. Cuántos miles de agentes pagados por el PAMI trabajan en lugares ajenos al PAMI, y si esto constituye una malversación. Si las autoridades del PAMI iniciaron juicio a la empresa DINTEL constructora del edificio central que hubo de ser

está que los jubilados hebreos, mahometanos, masones, ateos, homosexuales, etcétera no verían con el mismo placer que los católicos que sus dineros fueran empleados en ese objetivo, considerando que a las organizaciones correspondientes correspondía correr con esos gastos. También estos hebreos, etcétera, podrán enterarse de la "doctrina social de la Iglesia Católica" leyendo el libro correspondiente que habría sido editado con dineros de Seguridad Social.

Sin embargo este "hombre de la Iglesia" no está seguro de lograr alcanzar su ambicionada vicepresidencia. Otro "hombre de la Iglesia" dos veces ministro de la nación; inventor del mote de "Dama de la Esperanza, equitativo liquidador de los respuestos del hebreo Berenbaum; que negoció con los hebreos de Bunge y Born en la exportación de trigo, en perjuicio de Jorge Antonio; quien en 1955 sufrió los efectos de la tiranía libertadora que lo encarceló, pero a quien algún bienaventurado logró que fuera libertado por ser "hombre de la Iglesia"; quien en 1950 y pico logró el control de la Ferretería Francesa donde produjo el primer atisbo de "unión" nacional al incluir en el directorio a representantes de los más diversos sectores; quien en 1975 estaba a punto de lograr un milagro económico que al propio Erchardt lo hubiera dejado chico; quien también por esos años salvó la economía cuyana comprando, baratito vasijas vinarias; quien en 1975 luego de encaminar la economía nacional al futuro glorioso del campeonato de fútbol 1978 hechó las bases del Hotel Libertador; quien en 1975 tuvo el inmenso placer de volver a encontrarse en Roma, siendo embajador, con el Consejero de esa Embajada, Licio Gelli, con quien hizo migas y miguitas; a quien en 1976 el régimen del "Proceso", instaurado para desburocratizar, desnacionalizar y deshonrar a los honrados con las magníficas consecuencias que tenemos a la vista, procesó por esa malhadada cuestión de las vasijas vinarias, pero que gracias a que era "hombre de la Iglesia", el proceso demostró que la culpa del pequeño sobreprecio pagado por las vasijas vinarias la tenía el mozo del café donde concurría un amigo del ayudante del peón de limpieza de la casa de gobierno de Mendoza, quien, con mañas dignas de Mandrake, logró engañar al pobre ayudante. Por suerte los jueces fueron muy sagaces y esclarecieron todo el problema dejando a salvo el nombre y buen honor de todos... los altos funcionarios.

Claro está que Estrada no puede presentar pergaminos tan sentidos y añejos y tendrá que consolarse con el Ministerio de Acción Social o con una embajada. No le aconsejamos la del Vaticano pues el actual Santo Padre comenzó a manejar el látigo para expulsar a los Mercaderes del Templo. Ya en conjunción con Pertini hizo explotar la P 2, terremoto cuyos remezones alcanzan aún a nuestros días y a nuestro país, donde seguramente estallará un escándalo mayúsculo en cualquier momento.

P. J. Maguire

Montevideo, Uruguay, a fin de procurar un entendimiento entre los dos países separados por la cuestión limítrofe. Para ello el presidente de Rotary Internacional, James L. Bomar, viajó especialmente desde los Estados Unidos acompañado por el vicepresidente, el brasileño Viriato Correa da Costa. Allí todos los presentes se comprometieron 'a hacer realidad los acuerdos'. Agrega que corporativamente los clubes rotarios de las ciudades más importantes de ambos países en pugna 'han formado verdaderos ejes de entendimiento' y se realizan reuniones periódicas de clubes de ambos lados de la cordillera para lograr ese fin."

Esto constituye una prueba de como se mueve el Rotary, al servicio del imperialismo yanki: entonces Estados Unidos no tomaba parte por ninguna de las partes en el conflicto. Movió sus resortes, y presionó incluso para que se designara un mediador que resultó ser el Papa. También movió al Rotary, haciendo venir a las riveras del Plata al propio presidente de la entidad, Mr. Bomar. Naturalmente los lacayos rotarianos de Argentina y Uruguay dijeron "amén" a las insinuaciones del gran pope del Rotary, y la calma reinó entre ambos países.

Pero cuando los agentes de la maffia que gobierna Estados Unidos decidieron apoyar a la banda de homosexuales que gobierna a la Tatcher, en su afán de copar las riquezas en torno de las Malvinas, el *Rotary*, no movió un dedo. Permaneció en silencio durante semanas luego de producida la recuperación de las Islas y aún después que comenzara a correr sangre a raudales, y posteriormente sólo aparecieron pálidos pronunciamientos, debidos a la presión de algunos de sus socios, no muy al tanto de los verdaderos fines de la Institución.

Mientras tanto nuestras autoridades y quienes controlan los medios de comunicación masivos no se han atrevido a poner en claro esta situación de verdadera traición. Los canales de televisión, las radios y la prensa liberal continúan prohibiendo las noticias de esclarecimiento de las actividades de estas organizaciones.

Peor aún. Un Brigadier en situación de retiro, quien ocupó altos cargos en la administración hasta hace poco, considerado entre sus camaradas de armas como miembro de la masonería, tomó contacto con las autoridades de los Rotary, Leones y Kiwanis, para solicitarles que fueran a Estados Unidos a explicar "la situación argentina". Naturalmente que con gastos pagos.

Pasma realmente la ignorancia, o el cinismo del Brigadier, desde que por su jerarquía y su actuación en la masonería, su asistencia a banquetes de rotarios y leones, deberían señalar su conocimiento acerca de los fines de las instituciones de cuyos agasajos participó asiduamente. No puede ignorar dicho Brigadier que las centrales del *Rotary*, de los Leones, etcétera, en Estados Unidos están perfectamente al tanto de lo que ocurre en el país y con respecto a las Malvinas, por cuanto los gobernadores de los distritos Rotary tanto de la Argentina, países vecinos y de Inglaterra deben informar mensualmente de todo lo que ocurre en su distrito. Y debemos suponer que el presidente del Rotary de Buenos Aires habrá informado hace tiempo al respecto. Y si el Rotary supremo no tomó cartas en el asunto, en su calidad de sub-agencia del C.I.A., es porque el gobierno del país de los gangsters no lo ha querido.

Menos ingenuidad, o cinismo, señor Brigadier.

ROTARY CLUB

(Continuación)

"Los gobernadores reciben precisas instrucciones en el club matriz de Chicago, las que deberán poner después en práctica en sus respectivos distritos". En las Convenciones Rotarias internacionales los gobernadores de distrito son abordados *"por los maestros, quienes les explican detalladamente a los gobernadores diversos aspectos de su trabajo, y estas enseñanzas deberán ponerlas en práctica en sus distritos. El gobernador es un*

FUNDACION NUEVA ACROPOLIS

¿ Instrumento del imperialismo anglosajón?

1. Qué es una "Fundación"

Corresponde ante todo tener una idea clara y práctica sobre lo que constituye una "Fundación", ente que ha surgido en el país por millares en los últimos cuatro o cinco lustros.

Son entidades reconocidas por el Estado que les otorga una serie de privilegios. Dada la ola de corrupción generalizada que reina omnímoda en el país y que el gobierno del "Proceso" ahondara hasta el infinito entre 1976 y 1981, espíritu que hunde sus raíces en la modalidad del liberalismo anglosajón inculcado en las mentes infantiles en la escuela de Sarmiento, la finalidad aparentemente benéfica que debía informar a las "Fundaciones" ha servido sólo para que numerosos pillos, traidores y tramposos se beneficiaran con las facilidades que la Ley otorga a esas entidades. Es decir, que la función específica de la "Fundación" es por lo general tergiversada.

Estos entes están excentos del pago de impuestos, y quien les dona alguna suma puede deducir su aporte de los montos que debería ingresar como pago de impuestos. Aparte de ello la "Fundación" puede gestionar subsidios del Estado, subsidios que son tanto más elevados cuanto mayor sea la influencia del "gestor" del subsidio, quien cobra un porcentaje que generalmente "reparte" con los funcionarios que hayan sido comprensivos. Estos subsidios se reparten a manos llenas en el Ministerio de Acción Social de la Nación y de las provincias y municipalidades, lugares donde se han enquistado toda clase de masones, rotarios, leones, kiwanis, espiritistas, acropolianos y toda la fauna de vividores que infestan el país. La mayor parte de estos engendros que son anti o supranacionales que nos enderezan hacia la coyunda material y mental anglosajona, se disputan denodadamente el control de las palancas de mando de esos organismos del Estado y los pocos funcionarios que pretendan mantenerse al margen de sus nefastas influencias son aislados, separados de sus funciones y hasta alguno ha muerto aparentemente por causas naturales. Esos mismos entes son los factores determinantes de la promoción y designación de funcionarios, subsecretarios y hasta ministros. No cabe duda alguna que el secreto de la permanencia de algunos funcionarios en sus cargos se debe exclusivamente, no tanto a su capacidad, sino a la habilidad con que sepa satisfacer los deseos de estos entes.

Nada hay mejor para ilustrar estas afirmaciones que exponer un ejemplo que quizá ya constituya un record de equilibrio, y permitirá al lector sacar sus propias conclusiones. Nos referimos al "católico, apostólico, romano" Dr. Santiago Estrada (Hijo). Proviniendo de la asesoría de un sindicato peronista, precisamente uno de los más discutidos en su época, se encaramó Estrada en la Secretaría de Seguridad Social de la Nación en Marzo de 1976, que entonces era un baluarte del lopezrreguismo, y por lo tanto plagado de masones, espiritistas, astrólogos y demás especímenes de la fauna esotérica mundialista. Los pocos funcionarios removidos desde 1976 lo fueron por imposición de los servicios de seguridad.

Pese a los vaivenes del "Proceso", hoy en rápida liquidación, y que por el ministerio de Acción Social, del cual depende la Subsecretaría de Seguridad Social, hayan pasado cuatro o cinco ministros, pese a que son innumerables las imputaciones llevadas contra este selecto funcionario, pese a notorias presuntas malversaciones y otras numerosísimas presuntas irregularidades que se habrían hecho llegar a los Comandos en Jefe, la Presidencia de la Nación, a los servicios de informaciones y a la fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, siempre existe una mano misteriosa, un espíritu esotérico protector, que mantiene al ininputable funcionario atornillado a su sillón. Hay quien sindica y personaliza el espíritu protector bajo el manto episcopal de Monseñor Canale.

uso un automóvil a su nombre, lo hace en el de la "Fundación". Lo mismo que el televisor y otros enseres, todos los cuales los adquiere a precios rebajados, incluso relagados y sin IVA. A su amante la designa secretaría con sueldo de la "Fundación", y si sus encantos y habilidades lo justifiquen, hasta le comprará un automóvil y tapado de visón con dineros de la "Fundación". También la sede de la "Fundación" puede servir de "cotorro" o "garconiere", o le alquilará un departamento para servicio de la "Fundación". La sirvienta de la casa naturalmente aparecerá como "empleada" de la "Fundación", etcétera.

Otra forma de delinquir, siempre según esas versiones, sería la de "aceptar" donaciones de terceros para mejor "ayudar" a la humanidad. El método es el siguiente: supongamos que Ud. lector debe pagar mil millones en impuestos: se pone en contacto con uno de estos "benefactores de la humanidad" y le propone que a cambio de un recibo de donación por doscientos millones de pesos, le entregará sólo cincuenta u ochenta millones. Ud., se gana ciento cincuenta millones que no paga al fisco, y se ampara ante los inspectores con el recibo extendido por la Fundación. El contador de la "Fundación" ya sabrá como hacer figurar en el haber de la "Fundación" el monto total de la suma cuando sólo recibió una cuarta parte. Para eso están los contadores. Además por lo general los Inspectores impositivos son comprensivos, por cuanto si no lo fueran se les relegaría o se les expulsaría por constituir "elementos irritativos y/o conflictivos".

También las leyes permiten que bajo su amparo se constituyan entidades ya antinacionales, ya supranacionales, que obtienen no sólo excenciones impositivas y subvenciones sino que también pueden utilizar las mismas prácticas delictivas como las que hemos trascripto, con lo que obtienen fondos para su actividad anti o extranacional. En ediciones anteriores hemos visto como la masonería logró no sólo excenciones impositivas sino también subvenciones para desarrollar sus actividades sustentadas sobre juramentos de guardar secreto absoluto, incluso frente al propio Estado. También nos hemos referido como los rotarios, leones y kiwanis, etcétera, con sus aportes mensuales contribuyen a mantener el aparato de espionaje montado en Estados Unidos para tener conocimiento de todo lo que pasa en el país. También muchos de estos Clubs rotarios, etc., han conseguido reconocimiento oficial como "entidades de bien público" y con ello las excenciones impositivas, aparte de subsidios.

Pero también obtienen los mismos privilegios numerosas sectas y "cultos" religiosos, mientras el Ministerio de Acción Social les otorga subsidios apuntalando su acción antinacional y disolvente. Existen numerosas entidades culturales, educativas, etcétera, que han logrado estos privilegios. Es decir, que el Estado contribuye a su autodestrucción, a su debilitamiento y a la colonización mental de sus mejores ciudadanos, y especialmente de la clase dirigente.

Esta permisividad del Estado es la que provocó la gran sorpresa que hoy tiene apabullado a numerosos personajes, quienes ante la actitud pirática de Gran Bretaña, y de sus aliados no menos piráticos, gangsteriles y traicioneros de los Estados Unidos, no encuentran otra explicación que creer que la culpa de todo la tienen el "pelopintado" Reagan, el "Guapo de barrio", Haig, o la infrahormonal Tatcher. Quieren aferrarse a creer que los ingleses y yankis de "antes" eran otra cosa. No, no fueron jamás otra cosa: eran aún más piratas, más gangsters y más degenerados y bárbaros que los actuales, ablandados los actuales ya por la drogadicción y homosexualismo generalizado.

Existen fines ocultos tras la Fundación Nueva Acrópolis?

II ¿Qué es la Fundación Nueva Acrópolis?

Esta organización fue fundada en 1959 por Jorge Angel Livraga y Ada Dolores Albreht de Livraga. Comenzó a funcionar en Mendoza bajo el patrocinio de la Juventud Teosófica Argentina y de la Logia Caballeros Americanos del Fuego. En la Capital Federal se constituyó la *Organización Internacional Nueva Acrópolis* en 1964, con sede central en junín 683 y una oficina de relaciones públicas en el local 35 de la Galería 9 de julio. En 1968 se trasladan a la calle San Martín 274, edificio que hasta poco antes ocupara el Comando de Gerdamería. El edificio es propiedad del Estado. Que el lector saque sus conclusiones.

fusión doctrinaria y acción gremial estudiantil, estructurada simultáneamente bajo la forma de una Fundación, una logia masónico-teosófica mixta, una Escuela de Filosofía y un grupo de acción debidamente adiestrado en el arte de la defensa personal y organizado en forma similar a la Guardia de Seguridad de la Policía Federal.

Es un hecho que este Instituto recluta neófitos para la Masonería, fundamentalmente entre los núcleos juveniles. Al respecto, realizan ceremonias culturales en las principales fiestas masónicas, ocurriendo ello frente a una fuente en el interior del edificio y a una medialuna con seis signos astrológicos dibujada en la terraza del mismo.

Tienen un régimen jerárquico interno para los alumnos y los dirigentes, llegando la dependencia espiritual a los Maestros hasta la aceptación de rituales para el bautismo y el casamiento de los mismos y de ceremonias secretas con juramentos públicos y/o secretos por los cuales quedan ligados a la Organización.

El GRUPO CULTURAL UNIVERSITARIO, de tendencia anticatólica, evolucionista y antimarxista, forma parte del Instituto.

El grupo CELTA, una rama de la SOCAF, también actúa dentro de Nueva Acrópolis. En otra oportunidad nos referiremos a esta SOCAF (Sagrada Orden Americana del Fuego), que también tiene su "Fundación" denominada "Leo Bovisio" intimamente ligada a López Rega y a Celestino Rodrigo, con sede central en Rosario donde se apoderaron del control del PAMI y otros organismos estatales.

Resulta curiosa la extraordinaria expansión de NUEVA ACROPOLIS, tanto en el interior del país como en el exterior, demostrativo del gran poder económico que la impulsa.

Recauda fondos por medio de cuotas de los alumnos, aportes de ex-alumnos que son ubicados en altos cargos públicos o de grandes empresas, siendo practicamente obligados al aporte so pena de perder el apoyo, donaciones, como por ejemplo de la "Fundación" Phillips, "Fundación" Banco de Boston, etc., que canalizarían fondos provenientes de servicios de acción psicológica o informaciones extranjeras, subsidios que obtienen del gobierno nacional, provincial y/o municipal, excensiones impositivas, etc.

En el interior del país tienen filiales en Santa Fe, Córdoba, Rosario, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan, etc.

Su expansión en el exterior es notable: En Chile posee filiales en Santiago, Valparaíso, etc. El diario "El Mercurio" cuya fobia antiargentina es notorio, dio gran realce en febrero de 1981 a la visita que hizo el presidente de Nueva Acrópolis, que era argentino, colmándolo de loas. Es prueba palpable que Nueva Acrópolis responde a intereses no argentinos y "El Mercurio" recibió órdenes de realzar la personalidad del visitante y de la obra de Nueva Acrópolis.

También se ha expandido a Brasil, Uruguay, Perú, Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia, México, Estados Unidos, España, Suiza, Francia, Bélgica, Italia.

Todo ello en alas de la Masonería y de presuntos cuantiosos fondos secretos.

Claro está que si los países latinoamericanos pretenden crear una OEA sin los Estados Unidos y estrechar relaciones culturales, económicos, políticos y financieros, no le vemos muchas perspectivas de éxito mientras existan estas múltiples organizaciones que deforman la mentalidad de las clases dirigentes.

Primero habrá que destruir toda esta superestructura del imperialismo anglosajón.

Como oportunamente veremos, esta expansión de Nueva Acrópolis corre paralela a la de otro organismo aparentemente argentino: La "Fundación" Logosófica, cuyos principios y actividades son llamativamente similares a la que hemos considerado en estas líneas.

table función en el Ministerio de Salud Pública de La Nación desde 1948. En 1955 Cioc encabezaba los besamanos de la colectividad rumana ante el fusilador del 9 de junio. Muestra de la lealtad de altos dignatarios de la masonería para con sus benefactores.

Al negar su filiación masónica el Dr. Barboza ha cumplido con los juramentos masónicos que obligan al ocultamiento de la verdad. Pero nosotros poseemos toda la documentación masónica que nos permitirá dar a conocer los nombres de *TODOS* los masones. El pueblo argentino debe conocerlos. Y los núcleos nacionalistas, peronistas y radicales también.

TELEGRAMA COLACIONADO A CARLOS WILSON

Señor Gran Maestro de la Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones señor Carlos Wilson. Como ciudadano argentino intimo a usted como Gran Maestro y a la masonería argentina y a sus logias para que no rindan más tributo al Padre de la Patria José de San Martín afirmando la supuesta calidad de afiliado a la masonería. Al Señor Gran Maestro le consta que ello es falso y que no existe una sola prueba de que San Martín haya sido afiliado a la masonería. Incluso lo niega la propia Gran Logia Unida de Inglaterra donde, supuestamente, según falsas manifestaciones de "historiadores" masones y pro masones, habría pertenecido a una logia de Caballeros Racionales y/o Lautaro. Estas Logias no fueron masónicas, ni hubieran sido reconocidas como tales por la Gran Logia de Inglaterra. Desafío a Ud., como Gran Maestro y a todos los masones argentinos y extranjeros a que presenten uno sólo de los numerosos documentos, que, a ustedes les consta, debe producir una Logia si fuera masónica, y que no existen en los casos de la Lautaro, Logia de Caballeros Racionales y Gran Reunión Americana. Quien sostenga lo contrario falsea la historia. Por carta certificada remito a Ud., fotocopia de las notas emitidas por la Gran Logia Unida de Inglaterra que niega la pertenencia a la masonería de San Martín y de las Logias mencionadas. Refútelos con documentos si puede. Caso contrario podrán ser considerados falsicadores de la historia. Buenos Aires, julio 16 de 1982.

Patricio José Maguire

Hugo Goicochea, Capitán de Navio
Alberto Goyeneche, Coronel
Rivera Alem, Mayor
José Benenatti, Coronel
Alfredo Baysse, Coronel Aviación
Nelson Constanzo, Coronel. Dirigente ballista –grupo Pacheco Areco
Edisón Thomas, Coronel, Aviación
Hugo Torello, Capitán
Sergio D'Oliveira, Coronel
Santos Fernández Vignant, General. Grado 33.
Armando R. Lerma, General, Grado 33. Ex-Gran Maestro de la Masonería
Jorge Luis Milano, Mayor
Eudoro Melo, Coronel
Santos Felipe Hangochian, industrial
Krikor Hangochian, industrial
Antonio Mula Centurión, Inspector Policía
Hector D'Elia. Profesor
Vicente Paolillo, jubilado
Nelson Pérez, comerciante
Eduardo Diaz Martill, Comerciante
Raimundo Pintos, comerciante
Edison Moza Fradiletti, (hijo), comerciante
Eduardo Gils, comerciante
Waldimiro Perse, comerciante
Rubén Severio, comerciante
Rodolfo Barreto, Director de radioemisora
Carlos A. Scasso, comerciante
Gerardo Stork, Grado 33, comerciante
Jesús Canabal, Grado 33, Industrial
Antonio Pastor García, comerciante
Ramón Martínez, comerciante
Roberto Ruggiero, comerciante
Victor Arancio, comerciante
Juan Recine
Rodolfo Echeverría, Grado 33, profesor, escritor
Julio C. Da Rosa, escritor, Presidente de la Academia de Profesores. Director General de Espectáuclos Públicos.
Miguel Aguila Punch, agrimensor
Juan M. Brian, Abogado
Mario Tissone Estape, abogado
Edunio Vidal, Grado 33, abogado
Atilio Fernando Román, abogado
Carlos Benítez Preve, abogado del Ministerio de Educación y Cultura
Amilcar A. Perea. Asesor de la Fiscalía Militar
Carolina Alvez Apolo, abogado, gobernador del Rotary de Montevideo
Luis Arzeno, químico
Miguel Aguila Sesser, agrimensor
Manuel Penco, bancario
Omar Miramontes, comerciante, Presidente del Club de Leones, Montevideo
Jorge Azar, diplomático
Barret Puig Lanza, periodista, Director de Radio Carve y Canal de Televisión 10. Ex jefe de prensa de la Presidencia
Eduardo Palma, Neurocirujano, profesor de la Facultad de Medicina
Nestor Bolea, funcionario
Eloy Boschi, funcionario
Bensión Palatnik, dirigente sionista
Antranik Haladjian, industrial
José Luis Pomi, artista lírico
Jacobo Guelman, médico, ex senador, grupo Pacheo Areco
Walter Pazos, industrial y publicista
Jaime Galante Levy, comerciante (Montevideo y Asunción)
Pascual Giardella, Jubilado
Antonio Grissi, industrial
Eduardo Ney Ferreira, médico
Juan Schilde, bancario
Julio Boravita, escritor
Ariel Correa Vallejo, Secretario General Intendencia Montevideo

Dictamen del PROCURADOR GENERAL de la NACION Dr. JULIO BOTET denegando personería jurídica a la Masonería Argentina

En 1905, a raíz de una de las tantas disidencias, la masonería vuelve a dividirse en nuestro país. La tan cacareada "hermandad" cedía paso a enconadas rivalidades en cuyo trasfondo, en esta ocasión, se encontraban los turbios manejos de los masones más piratas por apoderarse del llegado Garrigós a que nos referimos en los números 1 y 2 de esta revista.

Los disidentes se agruparon en el denominado "Gran Oriente Nacional del Rito Argentino". Presentaron sus estatutos para obtener reconocimiento jurídico. Este es el luminoso dictamen del Procurador General que es suficientemente ilustrativo sobre la siniestra organización masónica.

"Dictamen
Excmo. señor:

"Múltiples son los fines que se propone realizar la asociación o logia masónica titulada 'Gran Oriente Nacional del Rito Argentino' que pretende obtener la autorización requerida para funcionar con el carácter de persona jurídica.

"En efecto, de los artículos 1, 5, 100, 105, 106, 107, 108, 114, 359, 504 y concordantes de sus estatutos, aparece que dicha sociedad procurando el perfeccionamiento del hombre, tiene por objeto: la protección entre sus asociados, la práctica de la misma en sus derechos políticos, ya se trate de la elección de miembros del congreso o de funcionarios del régimen municipal y con respecto a sus semejantes, o sea el pueblo, la fraternidad entre los hombres y el desarrollo liberal del espíritu humano.

"Una agrupación que aspira a ser considerada como persona jurídica, a los propósitos expresados y para actuar como ente moral susceptible de adquirir derechos o contraer obligaciones, cuya responsabilidad es ajena a la persona de los miembros que la forman, necesita, con sujeción al inciso 5º del art. 33 del Código Civil, tener por principal objeto el bien común, como la condición esencial, aparte de llenar otros requisitos.

"Desde luego, la asociación recurrente *no tiene por principal objeto el bien común, y sus estatutos contienden propósitos contrarios a la Constitución nacional y a las leyes del Congreso.*

"En efecto, una sociedad que, la masonería del Gran Oriente Nacional del Rito Argentino, establece fundamentales diferencias entre los habitantes del país, designando a sus socios como hermanos y a los que no le son adictos, como profanos, *impone a sus miembros bajo la solemnidad del juramento la imperativa obligación de protejerse y ayudarse, aún exponiendo la propia vida,* (arts. 25, 51 y 180 de los estatutos) y que para disciplinar regimentadamente a sus asociados, declara *inviolable y sagrada* la persona del titulado Venerable o presidente de la agrupación, es, indudablemente, una asociación cuyo objeto principal es la protección de sus asociados en primer término, con exclusión de los demás habitantes del país o *profanos,* que necesariamente constituyen la mayoría de la comunidad social.

"Por otra parte, la sociedad peticionante *tiene* en su programa electoral y en sus anhelos referentes a esa función de sus asociados, *todos los caracteres de un comité político,* que le hacen incompatible con la autorización gubernativa para obrar como persona jurídica, *a más de contrariar preceptos de la Constitución nacional y leyes del Congreso.*

"Así, con arreglo al inciso 8º del art. 231 de los estatutos, forma parte integrante del programa político de la masonería, "la ense-

señanza benéfica para el pueblo que debe y puede educarse a la luz del día en la escuela pública, cuyas puertas la Constitución y sus leyes tienen abiertas para todos los habitantes del país que quieran enseñar y aprender.

"Los artículos 371, 380, 381 y correlativos de los estatutos de la sociedad postulante, que se refieren a la justicia y a los delitos masónicos, no pueden legalmente ser autorizados por el Poder Ejecutivo, porque ellas *contrarían* el o por lo menos se colocan fuera de las prescripciones que garantizan el orden público, que reside en cuanto al discernimiento de la justicia, en los jueces creados por la Constitución y sus leyes, y en cuanto al castigo de los delitos en las leyes penales que los definen y castigan.

"En los incisos 4, 6, 7 y 12 del art. 382 de los proyectados estatutos de la asociación recurrente, se declara cuáles son *delitos graves masónicos,* castigándolos con la pena de expulsión de los socios que los cometan con la suspensión de sus derechos como miembros de la asociación, con la de separación del taller y con otras correcciones, según los arts. 389 y 390.

"Pero si se tiene presente que los hechos que se clasifican como delitos masónicos, son en realidad verdaderos delitos contra la propiedad y las personas, definidos como tales y castigados hasta con pena de presidio por el Código Penal, resultaría comprometido el respeto a las disposiciones de esa ley, si se autorizase el funcionamiento de tal organismo social dentro del país, por cuanto, obligado el socio masón por el juramento a someterse y respetar las autoridades de su logia, con exclusión de la autoridad profana de los tribunales, escaparían o dificultarían las sanciones del código penal, a los graves delitos mencionados.

"Basta lo expuesto, para dejar constancia que la "Masonería del Gran Oriente Nacional del Rito Argentino", es una asociación que, aparte de no tener por objeto el bien común, sino el exclusivo beneficio de sus asociados, es extraña y aún contraria en lo fundamental de su organización, a la Constitución nacional y a las leyes de orden público, contra cuyos mandatos el Poder Ejecutivo no puede autorizar el carácter de persona jurídica que solicita, porque el artículo 32 de la Carta Fundamental dice claramente, que unas y otras son leyes supremas de la Nación.

"La situación de persona jurídica, pues, que sólo responde a conveniencias de interés público, no corresponde a esta asociación.

"Pueden sus miembros, en ejercicio de las facultades que consagra el art. 14 de la Constitución y en armonía con el art. 26 del Código Civil, constituir una sociedad destinada a desenvolver sus propósitos e ideales de libertad de la conciencia humana, en las ciencias, las letras y las artes, estimulando las virtudes que caracteriza la cultura del espíritu, estando obligados personalmente sus relaciones, con terceros.

"Pero para llenar tan avanzados objetivos, que son frutos exclusivos del esfuerzo individual, y la resultante de convicciones arraigadas y de doctrinas libremente profesadas, no necesita la sociedad recurrente al apoyo del gobierno, en el reconocimiento de persona jurídica, ni éste puede darlo garantizando extremos que le están expresamente vedados.

"Por ello opino que V.E. no debe hacer lugar a lo solicitado.

"Buenos Aires, septiembre 14 de 1906

Julio Botet"

DECRETO

"Buenos Aires, septiembre 22 de 1906

"Visto este expediente iniciado por la sociedad Gran Oriente Nacional del Rito Argentino para obtener el carácter de persona jurídica; oída la Inspección General de Justicia, y de acuerdo con las consideraciones expuestas por el señor Procurador General de la Nación, en su dictamen;

"El Presidente de la República

"Decreta:

"Art. 1º - No hacer lugar al reconocimiento de la sociedad 'Gran Oriente Nacional del Rito Argentino' como persona jurídica.

"Art. 2º - Publíquese, dése al Registro Nacional y repóngase los sellos.

"Figueroa Alcorta

Federico Pinedo"

Estas *colonias* "constituirán vigorosos focos de concentración espiritual, irradiando hacia el Movimiento inspiraciones y decisiones respecto a los cambios político-sociales a producirse dentro del viejo régimen".

Como la era y el régimen social finalizan, con su correspondiente religión, las instituciones madres del orden social serán reconstituidas según el fundamento básico de la Sinarquía, que parte del principio de que "la sociedad está constituida a imagen y semejanza del hombre". Es decir, la sociedad sinárquica latinoamericana (provisoria) estará constituida a imagen y semejanza del hombre Ario Austral-Americano o pre-Olímpico, cuya superioridad dominadora y revolucionaria consiste "en que es preponderantemente espiritual".

Ya que "nada quedará en pie de nuestro actual orden político", la tarea de la subraza pre-Olímpica será reconstituir sinárquicamente las instituciones madres del orden social: iglesia, estado, familia, propiedad y educación.

Para ello, primero se formará el Movimiento Tecnócrata estadounidense y el Movimiento Sinárquico en Argentina y en otras naciones latino o indo-americanas, ambos movimientos *provisorios*, para luego ir conquistando los correspondientes Gobiernos, *electoralmente o "de facto"* y sucesiva o más o menos simultáneamente.

El advenimiento tecnócrata y sinárquico será acelerado por la expansión fomentada del imperailismo yanki, el cual "no detendrá su avance sino que lo acrecerá para defenderse y perdurar, enviciándose y corrompiéndose cada vez más como efecto de su propia intensificación", hecho "que decidirá su derrumbe definitivo".

Según Marquez, el *ateísmo* destruirá las antiguas formas religiosas, las cuales serán reconstituidas por el *antropoteísmo* de las fraternidades teosóficas; el *amoralismo* destruirá las caducas formas morales, las que serán reconstituidas por el *humanismo* de las fraternidades antroposóficas; el *anarquismo* destruirá las viejas formas del gobierno, las que serán reconstituidas por la *sociocracia* o *democracia funcional* para el proletariado regenerado y federado; el *socialismo* destruirá las formas pasadas del estado, las que serán reconstituidas por las fraternidades masónicas en un Super-estado Humano presidido por la nueva Iglesia, "que será el complejo de toda la religiosidad actual, transfigurada"; el *feminismo* destruirá las formas de la familia, las que serán reconstituidas por el *neomatriarcado*, el cual "reduce el matrimonio a la sola procreación del hijo o a una unión limitada de tiempo"; el *comunismo* destruirá las formas de la propiedad, las que serán reconstituidas por una tecnocracia de la educación, las que serán reconstituidas por una tecnocracia superada por el *tecnicismo*; el *nihilismo* destruirá las formas de la educación, las que serán reconstituidas por *seminarios* estético-culturales espiritualistas, que aplicarán nuevos métodos pedagógicos perfeccionados.

La Sinarquía "reestructura el orden bajo un sistema económico tecnicista, pero dando principal importancia a la institución básica de la familia y reconociendo hegemonía a la iglesia, cuyo religiosismo revoluciona". Este religiosismo, "al transfigurarse y adquirir un nuevo aspecto, *desconocido hasta hoy*, será entonces comprendido a fondo por las corrientes revolucionarias, aceptándosele; las cuales corrientes a su vez también se *modificarán*, pues al regenerarse aquél y regenerarlas, favorece un triunfo definitivo y sensato para todos".

Por ello, la mayor dificultad que enfrentará la Sinarquía será religiosa. "Los cristianos lo fulminarán por considerarlo izquierdista y hereje y los socialistas por considerarlo derechista y religioso. Se hallará sólo, luchando contra aquellos ataques sistemáticos y ofuscados de estas dos tendencias, que serán sus adversarios irreductibles, a la vez que enemigos entre sí".

Para Parquez, "la Sinarquía vencerá todos los obstáculos y creará aquellos puentes necesarios hacia la Federación americana y la Federación mundial", desde que "la

todo cuanto Oriente y Occidente significan", interpretando así "la PALABRA DE AMERICA, cuna de una futura *Humanidad Liberada*".

Luego de conocerse las ramificaciones del Movimiento Sinárquico en los círculos gubernamentales franceses, a partir de 1941 y muy particularmente por el gran público con la Liberación, A.L.A.S. deja de utilizar el término SINARCA.

La Universidad Espiritualista Americana, la Sagrada Orden de los Caballeros Americanos del fuego y Santiago Bovisio. Ramificaciones y Escuelas afines

En 1926 llegó al país el inmigrante italiano Santiago Bovisio (+ 1962), con instrucciones de los círculos masónicos antroposóficos a los que estaba ligado en Venecia, de extender en estas latitudes las actividades rosicrucianas veladas por la cobertura de la "ciencia espiritual" enseñada por el fundador de la "Sociedad Antroposófica", Rudolph Steiner.[1]

Según sus discípulos argentinos, Santiago Bovisio debió elegir en Venecia entre viajar a nuestro país o al Brasil. Con fama de *supersensitivo*, Bovisio tuvo entonces la premonición de que "el futuro de América estaba en la Argentina", nación destinada a regir los destinos de toda la América Latina.

En 1937, Santiago Bovisio funda la Sagrada Orden de los Caballeros Americanos del fuego (SOCAF) y tres años después, en Rosario, como "círculo externo" de la Orden, la "Universidad Espiritualista Argentina", filial de la "Universidad Espiritualista Americana".

Desde la Capital Federal y Rosario, la SOCAF extendió su influencia a Cuyo y a otras regiones del interior del país. Paralelamente, sus actividades llegaban a Brasil, Chile, Perú, Venezuela y Uruguay, naciones visitadas por Bovisio para vincular a los grupos ocultistas afines.

[1] Ruldof Steiner estudió a Saint Yves d'Alveydre, al punto que su doctrina puede ser calificada de para-sinarquista.

Con la SOCAF, nos encontramos con los primeros intentos de organizar las *colonias* pre-Olímpicas Arias, para lo cual se utilizan técnicas de "lavado de cerebro" con un fin Psicopolítico, acompañadas de nuevos métodos pedagógicos y de una dirección espiritual de neto corte *antroposófico*.

La entidad madre del complejo educacional estético-cultural surgido de la "Universidad Espiritualista Argentina" fue la "Unión Educativa Argentina General San Martín", fundada en 1945 en la localidad de Embalse Río III, Córdoba y con dos escuelas con internado dependientes de ella.

En 1953 aparecen nuevos "círculos externos" de la SOCAF: la "Unión Estética Cultural Argentina" de Cuyo y la "Asociación de Cultura Espiritual Argentina" de Capital Federal, actualmente la institución más completa, patrocinadora de una Escuela Espiritual, Guardería Infantil, Centro Yogha, Centro de Estudios de Psicología Educacional, Instituto de Psicología Médica, Clínica Psiquiátrica, Biblioteca Social. Además, Colegios y Casas de Descanso en distintos lugares del país.

En 1963, surgen los primeros indicios de "infiltración" marxista en la U.E.C.A. de Cuyo, al observarse los antecedentes ideológicos de dirigentes y psicólogos. Posteriormente comienzan las denuncias sobre desaparición de menores de edad de sus hogares y ruptura de la unidad familiar, por lo cual se consideró al Instituto disolvente y peligroso para la hegemonía social y familiar. Las investigaciones alcanzaron a las entidades estético-culturales que la SOCAF poseía en Mendoza, San Juan, Córdoba y Buenos Aires.

Desde 1965, la Fundación "Santiago Bovisio" sostiene las actividades de la "Universidad Espiritualista Argentina". El carácter de Fundación importa la mayor autonomía y el menor contralor de su funcionamiento por parte de los órganos estatales.

A la muerte de Santiago Bovisio, en 1962, Jorge Waxemberg le sucedió en la dirección espiritual de la SOCAF, la cual en la Capital Federal se denominaba "Reunión de Almas CAFH".

del Sur", su ingreso a la "Federación Universal de Ordenes, Sociedades y Fraternidades de Iniciados" y la firma de un tratado de amistad con la Legación Martinista en América del Sur.

La citada "Federación" tiene su sede en Beverly Hall, Quakertown, Penn., USA, lugar donde también está el cuartel general para el mundo occidental de la "Fraternitas Rosae Crucis". Desde 1966, año en que falleció su padre, el Dr. R. S. Clymer, es el Supremo Gran Maestro en Beverly Hall Emerson Clymer.

La paternidad de la rama americana de la "Fraternitas Rosae Crucis" se atribuye al ocultista Paschal Beverley Randolph (1925-1875), iniciado en la "Hermetic Brotherhood of Luxor" de Boston (Hermandad íntimamente ligada al Martinismo) y Rosicrucianismo renovados en Francia por Papus), cuya vida errante la matizó escribiendo libros –entre ellos *Magia Sexualis*, publicado en 1868 y de circulación reservada para los miembros de la "Eulis Brotherhood", una sociedad secreta fundada por Randolph ese año. Se dice que se suicidó, aunque su muerte está rodeada de circunstancias no aclaradas.

La "Eulis Brotherhood" y el "AETH Priesthood" constituyen círculos internos de iniciación de la "Fraternitas Rosas Crucis", con la cual forman el gran Triángulo que sirve de base a la "Federación Universal de Iniciados".

Cabe consignar que el Canciller General para Europa, Sur y Centro América de la "Federación", es el Gran Maestro de la Orden Martinista y Rector de la Rosa Cruz Cabalística de Francia, y que la "Acción Libertadora Americana del Sur" (en Chile) estaba representada hacia 1940 por el Diputado General de la "Fraternidad Rosacruz en la América del Sur", J. Elías Buchelli (1893-1946), colombiano, radicado en Chile (1933-1945) y Argentina (1945-1946), cuya carrera masónica la realizó en Lyon, Francia, donde también fue Inspector General de la Orden Martinista de esa ciudad, precisamente en la obediencia donde se encontró en 1941 uno de los ejemplares del "Pacto Sinarquista Revolucionario".

Cierto que los martinistas aseguran que la policía de Pétain había confundido la Orden Martinista "ilustrada por Papus" con una obediencia disidente llamada legalmente "Orden Martinista y Sinárquica" (que parece haberse expatriado a Inglaterra al comenzar la ocupación germana del territorio francés, en 1940).

Ahora bien, ¿cuál es el fundamento *iniciático* sobre el que se asienta el Gran Templo de la Espiritualidad Sudamericana?

El Dr. R. S. Clymer, en su Octavo Manifiesto Rosacruz, en 1933, decía que "el fin que persiguen los Rosacruces es despertar en el hombre el *Christo Gnóstico* que mora en su interior y con esto transformarlo en un ser espiritual que pueda por último *alcanzar la Humanidad Divina que alcanzó el Nazareno y por la cual fue llamado el Cristo*... El objetivo de la "Fraternidad Rosacruz" es hoy, como ha sido siempre, fundamentalmente el mismo que el perseguido por la primitiva Iglesia Gnóstica".

La "Asociación Mística Occidental", la "Orden Martinista" y Sri Sevananda Swami

El Vizconde Albert Raymond Costet de Mascheville (1872-1943), conocido en los medios ocultistas como el Maestro CEDAIOR, fue iniciado en Francia en la Orden Martinista "iluminada por Papus", de quien fue colaborador en la Facultad de Ciencias Herméticas y en el Grupo Independiente de Estudios Esotéricos. En 1910 se radicó en Buenos Aires y reorganizó el Martinismo y la Orden Cabalística de la Rosa Cruz. Se destacó como Obispo de la Iglesia Católica-Gnóstica, colateral de la Orden Martinista, y fundó la Iglesia Expectante en 1919, de la cual fue primer Patriarca, con el fin de difundir una seudo-revelación cristiano-reencarnacionista entre los núcleos "pre Olímpicos", conforme a las condiciones para *encarnar* expresadas en su "Libro de las Leyes de Vayú".

Con su hijo Leo y el Comandante Deuil, agregado militar francés, autor del libro

EL GENERAL LEON JUSTO BENGOA

El dos de junio se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento del General León Justo Bengoa.

Era Bengoa de aquéllos Generales que jamás pusieron su sable como palanca para abrir puertas en beneficio de los mercaderes que han esquilmado a la República.

Con altivez y honor mantuvo sus convicciones en medio de la hecatombe que ha llevado al país al desastre.

Así, en una siniestra noche de marzo de 1945, casi solo, se debatió contra los superiores que cometieron la ignominia de declarar la guerra contra un país, Alemania, ya vencida. Supo encarar con decisión y descubrir a entonces célebres corruptores, que hoy, frente a los actuales, parecen santos varones.

Supo enfrentar con inteligencia y osadía a quienes se desviaron de la línea nacionalista para pactar con el diablo. Luego del 13 de noviembre de 1955, frente a la traición masónica, prefirió la prisión a la embajada que se le ofrecía en bandeja.

No formó parte jamás de directorio de sociedades anónimas, ni mercó con su prestigio ni con el de la Institución a que pertenecía. Vivió formando una familia ejemplar, con la modestia que debe caracterizar a un General Sanmartiniano.

Por ello se bloquearon sus posibilidades de llegar al Poder.

Fue un General que viajaba en colectivo. El Mercedes Benz estaba fuera de sus posibilidades.

Si muchos Generales de ahora se miraran en ese espejo, quizá la República tendría posibilidades de salvarse.

2º EDICION

Informaciones sobre

MASONERIA

y otras sociedades secretas

8

KISSINGER, ¿MASON Y HOMOSEXUAL?

ALSOGARAY, AL SERVICIO PAGO DE INGLATERRA

SINARQUIA LATINOAMERICANA

KHADAFFI, AMIGO DE LA ARGENTINA

Informaciones sobre MASONERIA y otras sociedades secretas

Triste cosa es no tener amigos. Pero más triste debe ser no tener enemigos, porque quien enemigos no tiene, señal de que no tiene ni talento que le haga sombras, ni carácter que abulte, ni valor que le teman, ni honor que le murmuren, ni bien que le codicien, ni razón alguna que le envidien.

Gracián

Lo primero que procuraréis hacer será arrancar a los masones sus máscaras para que sean conocidos tales cuales son.

S.S. León XIII

Director
Patricio José Maguire

Consejo Asesor
E.T.R., J.J.M.E. y L.M.

Circulación
Juan Manuel Martins

Dirección Postal
Casilla de Correo 122
Sucursal 12
Av. Pueyrredón 1352
1118 Capital Federal

Revista de Interés General de EDITORIAL IRA S.A. (en formación).

Pedidos del Interior acompañado de giro o cheque a nombre de Patricio José Maguire.
Precio: $ 20.000.-
Números atrasados:
$ 20.000.-

Distribuidor en Capital Federal: Antonio Martino

INDICE

AÑO II - 1982 - Nº 8

Esta edición consta de 15.000 ejemplares.

ACLARACIONES Y RECTIFICACIONES

La Caridad que practicamos los católicos nos obliga a aclarar los errores de información y a rectificar lo que pueda afectar el honor de las personas mencionadas en esta Revista, y que soliciten la aclaración o rectificación. Escríbanos en la seguridad de que será satisfecho.

tercera potencia mundial; la OTAN, que es la alianza de los Estados Unidos y todas las naciones no comunistas de Europa? Hemos enfrentado el bloqueo económico de la Europa homosexual, de Inglaterra y sus colonias, como Canadá, Australia, Nueva Zelanda y otras de menor importancia, y de los Estados Unidos.

Frente a esta combinación extraordinaria, con cien navíos en guerra, una treintena de submarinos atómicos ingleses y yanquis, portaviones yanquis con centenares de helicópteros y aviones, desposeídos de información de satélites, indispensable para competir con el enemigo, el papel y el valor de nuestras fuerzas armadas no deben ser minimizados.

Periodistas al servicio de los más espurios intereses unos, que reciben su paga de servicio de informaciones extranjeros otros, necios de nacimiento otros, y perezosos mentales otros más, sólo han transmitido durante los dos últimos meses informaciones capciosas e infundadas, tomando como datos fundamentales lo que puedan haber dicho unos cuantos soldaditos de dieciocho años, aleccionados algunos de ellos por agentes de provocación. No hemos visto que esos agentes del derrotismo hayan señalado la gesta sin paralelo en la historia moderna que un país débil y anarquizado como el nuestro haya osado desafiar tan formidable conjunción de fuerzas imperialistas, abriendo un surco para ejemplo de los demás países agredidos política y económicamente por quienes se pretenden dueños del mundo por el solo hecho de haberlo dividido en zonas de influencia en la conferencia de Yalta.

Los nacionalistas, los auténticos, que siempre hemos reivindicado las causas nobles, rescatando del olvido a las verdaderas figuras estelares de nuestra historia, como el vilipendiado Juan Manuel de Rosas que mereció el honor de constituirse en el legatario merecido y digno del sable del libertador San Martín y del apoyo del almirante Brown, reivindicamos su gloriosa figura como defensor de la soberanía y el mantenimiento de la unidad territorial cuando, en otros períodos de profunda crisis y desquicio general organizado por otro famoso agente de los intereses financieros internacionales, Bernardino Rivadavia, quien había lanzado al país como Martínez de Hoz, al caos y la degradación moral. Los revisionistas de la historia argentina ya debemos ir preparándonos para reivindicar la figura del general Galtieri y del almirante Anaya, a quienes por no ser ladrones públicos ni pertenecer a siniestras logias, se les quiere cuestionar su decisión, obligada decisión, de hombres dignos de un país digno, de reaccionar como lo hicieron ante la provocación anglosajona en las Georgias, antes del 2 de abril. Reivindicamos los nacionalistas el honor y la dignidad de las instituciones armadas que pretenden mancillar una banda de bastardos intrigantes, quienes, cobardes, se ocultan en las sombras de sociedades secretas y semisecretas.

La Thatcher ha reconocido en estos días que hubo de enviar a los mares del [illegible] una fuerza de veintisiete mil hombres. [illegible] sus bajas sobrepasan los mil, superando con largueza las de nuestras fuerzas. Esa menopáusica hubo de solicitar desesperadamente el apoyo material y humano de los Estados Unidos, y este país de *gangsters* hubo de cometer la felonía de traicionar sus pactos con los países hermanos de América. Esa es nuestra gloria del 2 de abril: descubrir la traición de los yanquis y sus cipayos ingleses hacia América latina.

Esta gloriosa hazaña de nuestras fuerzas armadas ha servido, además de haber reverdecido el entusiasmo patriótico de la población, demostrando que la ola de "gringos" inmigrantes —aparte de los felones ingleses y yanquis— asimiló las virtudes del coraje, valor y espíritu de sacrificio de los viejos criollos que supieron lograr nuestra independencia luego de haber, como milicianos, arrojado a los ingleses de Buenos Aires infligiéndoles una de sus derrotas más aplastantes de la historia, y que luego durante cuarenta años [illegible]jo la batuta de Juan Manuel de Rosas y otros caudillos democráticos, impidieron "que los extranjeros a este país vinieran a mandar".

Hoy nuestro país debe —por obligación moral hacia los países hermanos del Tercer Mundo que nos dieron su apoyo moral, político y hasta material en el magnífico y sin precedentes gesto del gobernante de Libia, Muhamar El Khadaffi— integrarse en forma definitiva, sin retaceos ni reserva mental alguna, a ese grupo de naciones cuyo problema fundamental es el mismo que nos aqueja: luchar contra la agresión de los imperialismos, sus extorsiones, sus avaricias y voraci-

También hay un responsable en el gobierno por no haber dispuesto que las tropas que volvían del frente no desfilaran ante el pueblo que les hubiera rendido tributo de admiración si hubiera sido informado respecto a la formidable coalición que enfrentaron. En Alemania, después de sus tremendas derrotas en las dos guerras mundiales, las tropas que volvían del frente eran recibidas en todas las ciudades con vítores y alfombras de flores. Sólo algún genio de esta atípica Argentina resolvió escabullir las tropas lejos del público, y hasta de sus familiares, dando nacimiento a toda suerte de fábulas, mientras masones, rotarios y demás sirvientes hacían correr las versiones más calumniosas.

Y ¿qué cabría decir del hecho de que aún no sepamos los nombres de los héroes que murieron en esta gloriosa gesta? ¿Es que no merecerán ni tan siquiera el honor de que sus nombres aparezcan en las columnas de los diarios? ¿Por qué no se sustituyen los repetidos nombres de Moreno, Rivadavia, Mitre, Sarmiento, quienes traicionaron al país, procuraron cercenar sus territorios, despilfarraron los dineros públicos y hasta se robaron el sillón presidencial, por los nombres del capitán de navío Giachino, capitán Esteban, la de los oficiales de la gloriosa aeronáutica, y los de los demás ochocientos ignotos, para el pueblo, muertos por la Patria?

Debemos mantener en alto el espíritu del 2 de Abril. Hemos perdido una batalla. Nada más que una batalla. La hora de la revancha se presentará de improviso. Pero no cometamos los mismos errores. Erradiquemos las organizaciones que podrían prohijar la traición, el derrotismo. Busquemos nuestros aliados entre nuestros pares del Tercer Mundo, jamás volvamos a fiar en quien ha convertido la felonía como instrumento político habitual tal como la practica Estados Unidos. No tengamos miedo de buscar apoyos en otras grandes potencias por cuestiones ideológicas. Si nuestra ideología es buena y está rectamente aplicada no podrá ser superada por otras. Y si los anglosajones osaran establecer una base en las Malvinas o las Georgias, no dudemos un segundo en arrendar a los soviéticos una base en la isla de los Estados. Los anglosajones sólo se doblegan ante la *real-politik*, cuyo ejemplo más cercano es el Irán, donde el Ayatollah se dio el lujo de mantener secuestrados durante un año entero al embajador *gangster* y a todos sus acólitos. Y se las aguantaron porque allí estaba Rusia.

Si nuestro gobierno se atreviera a hacer pública su intención de entregar una base en la isla mencionada, veremos cómo jamás se atreverán los anglosajones a enfrentar a un país decidido y con *real-politik* y deberán guardar sus felonías para mejor ocasión, y otras latitudes.

Claro que, primero, debemos, insistimos, erradicar a los masones, comenzando por los Steed, Murison y demás de la recua, y seguir con los rotarios y demás organizaciones al servicio de entidades centrales extranjeras.

P.J. Maguire

UN VERDADERO AMIGO: KHADAFFI

Cuando el país de los *gangsters*, Estados Unidos, con quien en mala hora los ingenuos y/o incapaces que nos gobernaron, habían firmado tratados de ayuda mutua, y que mentirosamente anunciaron desde hace siglo y medio nos protegían con su "doctrina Monroe"; cuando la Europa decadente, prostituida y homosexual, constituida en servidora de los intereses de los *gangsters* de la OTAN, se prosternó, con la excepción de Irlanda y de Ita-

productos y los precios más convenientes en el mundo comunista.

Es inconcebible que las autoridades argentinas no hayan otorgado la ciudadanía honoraria a Khadaffi y condecorado con la Orden del libertador general San Martín.

Khadaffi ha cumplido una notable obra de gobernante: vive en medio de una modestia increíble, dedicando todas las riquezas del país a levantar espiritual y económicamente a su pueblo, habiéndolo transformado en pocos años.

Khadaffi logró todo ello previa supresión de la masonería y demás organizaciones rotarias, etcétera, destinadas a mantenerlo en la sumisión de los imperialismos. Tampoco funciona el partido comunista.

Todo argentino de bien está obligado a agradecer el noble y desinteresado gesto de este verdadero amigo.

ABYECTA SUMISION DE LA MASONERIA

En diversas oportunidades esta publicación hizo amplias referencias a la subordinación de la Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones (calle Cangallo 1242) a la Gran Logia Unida de Inglaterra que actúa por intermedio de la Gran Logia de Distrito de Sudamérica, División Sur. Aquella, la Argentina en teoría, actúa con independencia, *pero* debe subordinarse a cumplir con el contenido de los *Landmarks* –límites dentro de los cuales debe moverse la masonería–, las disposiciones del "Libro de Constituciones" –dictada por Inglaterra para su propio uso en 1723– y los "Reglamentos Generales de la Orden Masónica", también dictadas por la Gran Logia de Inglaterra que la modifica a su placer.

La Gran Logia Unida de Inglaterra mantiene constante supervisión sobre la actuación de todas las logias del mundo, agrupadas en cada país en lo que se denomina Gran Logia o Gran Oriente. Estas, la nuestra de la calle Cangallo 1242 incluida, actúan aparentemente con independencia, pero deben adecuar su actividad a lo dispuesto por aquellos documentos fundamentales. Es como si la Argentina se hubiera independizado de España pero hubiera continuado sujeta a las leyes españolas entonces vigentes y las que el gobierno español hubiera dictado luego de producida la independencia.

La Gran Logia de Inglaterra ejerce su magisterio de control en dos formas: por una parte un miembro conspicuo de la masonería inglesa es designado como miembro del cuerpo diplomático inglés en el país. Como masón se presenta a las autoridades de la Gran Logia Argentina, mostrándoles sus credenciales, con lo cual queda automáticamente afiliado como "hermano en tránsito" en la logia que elija. Todo ello en medio de las demostraciones de mayor obsequiosidad que los argentinos siempre hemos observado en muchos de nuestros compatriotas cuando se encuentran con representantes de tan poderoso imperio. Sería la obsequiosidad de los Alsogaray, Martínez de Hoz, Musich, etcétera. Por otra parte, la Gran Logia Unida de Inglaterra designa "su embajador" ante la Gran Logia Argentina y ésta a su vez designa el suyo ante aquélla en Londres. Esta especie de embajadores se denominan en la esotérica jerga masónica "garantes de amistad". Inglaterra siempre designa como "garante de amistad" a un ciudadano inglés y masón de jerarquía y habilidad. En cambio la Gran Logia Argentina, y en general las de los países subdesarrollados, designan a un masón inglés, residente en Londres, generalmente ocupando cargo de jerarquía dentro de la Gran Logia inglesa, como nuestro "garante de amistad".

Naturalmente que tanto el representante masón inglés incluido entre el personal de la embajada inglesa y el "garante de amistad" in-

de acuerdo al grado y también a la responsabilidad de los "maestros". Teóricamente de acuerdo a lo escrito en los manuales masónicos, esta instrucción se basaría únicamente sobre los aspectos del ritual masónico para cada grado. Pero lo que no se dice por escrito es que se explica el significado oculto por "alegorías" y que se refieren al sentido político de la masonería y la obligación del masón para con la "humanidad", para con el mundo, la obediencia ciega a sus superiores, la fraternidad y "ayuda mutua" que debe reinar entre los componentes, lo mucho que la Gran Logia Unida de Inglaterra ha hecho por la "humanidad" y la fraternidad, etcétera. Claro está que las potencias sajonas son siempre presentadas como dechados de virtudes, de libertad, democracia, "humanismo", derechos humanos, etcétera.

Esta "instrucción" constituye el primer paso de la técnica del "lavado de cerebro", que luego se completa en la logia madre con sus reuniones semanales, y demás ceremonias masónicas, lo cual se complementa con la "ayuda" para que el hermano escale las mayores alturas en el mundo profano político, económico y social, por cuanto como reza el ritual y los juramentos masónicos cuanto mayor sea el poder y jerarquía de un "hermano", mayor será la posibilidad de prestar ayuda a sus demás "hermanos". Claro que en muchas ocasiones se puede terminar como el "hermano" Roberto Calvi, ahorcado por orden masónica superior para evitar que los términos de la "ayuda" a los "hermanos" no tomaran estado público.

Ya se ha explicado que en la masonería argentina, como en general en todas las logias de los países latinos, todas estas ceremonias, rituales y esotéricos conocimientos escondidos tras las alegorías y cuentos fantásticos como el del Templo de Salomón y demás fábulas masónicas, no condicen con el fácil espíritu latino que lo toma, en general, en broma, o simplemente pasan por alto las ceremonias y van directamente a tratar los problemas políticos y económicos, viendo cómo pueden apoderarse de las palancas económicas y políticas del país para medrar en su propio beneficio. Por ello, la "instrucción" es muy precaria, y los conocimientos masónicos, aun de los ostentadores de los más altos grados, son por demás deficientes. Se nos afirma que hay muchos masones grado 33, la máxima jerarquía, que jamás siquiera leyeron los rituales y son incapaces de interpretar las alegorías más simples. Eso sí, son maestros en el arte de "acomodarse" en los mejores empleos públicos, o de las grandes empresas privadas, o "codear" al camarada de las fuerzas armadas para desplazarlo mediante la intriga y la delación, para obtener para sí ascenso o una ubicación apetecible, o en la cancillería, quienes apenas ostentan estudios primarios, ascienden en pocos años al rango de embajador, gracias a la P 2, etcétera.

Por ello las logias de "instrucción" dependientes de las logias componentes de la Gran Logia Argentina (calle Cangallo), cuando funcionan en la realidad y no son simples ficciones en el papel, demuestran un extraordinario grado de pobreza y terminan por lo general en bromas más o menos pesadas, cuentos "judíos", "gallegos" o "chinos", sobre mujeres, o intrigas para obtener ventajas.

En teoría, cada logia o grupo de logias de la vecindad, deberían hacer funcionar una "logia de instrucción" con el objeto de adoctrinar a sus componentes. Pero en la práctica esto funciona muy precariamente entre las logias argentinas. En cambio las logias inglesas en nuestro país dependen directamente de Londres. Se han organizado con toda seriedad y funcionan con toda solemnidad y regularidad. . . masónicas, incluso en la ceremonia de adoración del falo.

En 1968, cuando Carlos Wilson era, también entonces, Gran Maestro de la Gran Logia Argentina, celebró un convenio con las logias inglesas para que éstas asumieran la responsabilidad de "instruir" a los masones argentinos en las "logias de instrucción" inglesas.

"Logias de instrucción" inglesas en Argentina

En la Argentina los ingleses han establecido las siguientes logias de instrucción, que han organizado sesiones de instrucción para sus lacayos los masones argentinos:

1) *"Emulation", Nº 617*, funciona en Perú 1134. Su preceptor es H.W. Budden, Reconquista 165. Tel. 33-4351. Secretario: G.W. Ferguson, Echeverría 2835. Tel.: 73-1815, Buenos Aires.

2) *"Quilmes", Nº 2459*, Brown 841, Quilmes. Preceptor: T.D. Lyon. Matienzo 449,

ST. JOHN'S LODGE OF INSTRUCTION N°. 2517

LOMAS DE ZAMORA

Agosto 6 de 1979.

Estimado Hermano:

Nuestra Logia de Instrucción "St. John's" dedicará la próxima reunión a los Hermanos de la Logia San Albano para ensayar la ceremonia de Primer Grado, a efectuarse el martes, 28 de agosto de 1979, a las 20 horas, en Colombres 146, Lomas de Zamora. Los oficiales designados son los siguientes:

Ven.	Silvio Nicolussi
EMI	Pancho Harrison
1er. Vig.	Guillermo Carrera
2° Vig.	Oscar Carrera
Capellán	Marcelo Tournon
D.C.	Carlos Nicolussi
1er Diac.	Horacio Giordano
2° Diac.	Rafael Larroca
A.D.C.	Arturo Steed
Ass. Sec.	Oscar Spinelli
G.T.I.	Armando Hoc
G.T.E.	Ricardo Yañez

Ahora podeis observar las tres luces de la M.... pág 49 a 50	Guillermo Carrera
Habiendo prestado la Gran y Solemne Obligación .. pág 50 a 53	Horacio Giordano
Permitidme añadir .... pág 57 a 58	Ricardo Yañez
Discurso (Esquina NE) pág 59 a 61	Rafael Larroca
Os felicito por los sentimientos ..... pág 61 a 62	Armando Hoc
Herramientas pág 62 a 63	Oscar Spinelli
Exhortación - 1a parte (hasta "como Hombre")	Marcelo Tournon
Exhortación - 2a parte	Guillermo Carrera

En caso de no poder asistir, se ruega avisar al Hno. Martini, Tel. 294-5767 o Hno. Silvio Nicolussi, Tel. 243-5554.

Con un saludo cordial y fraternal,

J. Targett,

Secretario.

o no las rodillas, si los ruleros eran de carey o nácar con rubíes y brillantes, etcétera (véase sección correspondiente en esta entrega).

Dice así la circular-invitación de la Logia Saint John's:

"Estimado hermano:

"Nuestra logia de instrucción Saint John's dedicará la próxima reunión a los hermanos de la Logia San Albano para ensayar la ceremonia de primer grado, a efectuarse el martes, 28 de agosto de 1979, a las 20 horas, en Colombres 146, Lomas de Zamora. Los oficiales designados son:

Ven.	*Silvio Nicolussi*
EMI	*Pancho Harrison*
1er. Vig.	*Guillermo Carrera*
2do. Vig.	*Oscar Carrera*
Capellán	*Marcelo Tournon*
D.C.	*Carlos Nicolussi*
1er. Diác.	*Horacio Giordano*
2do. Diác.	*Rafael Larroca*
A.D.C.	*Arturo Steed*
Ass. Sec.	*Oscar Spinelli*
G.T.I.	*Armando Hoc*
G.T.E.	*Ricardo Yáñez*

"Ahora podéis observar las tres luces de la M. . .

pág. 49 a 50 — *Guillermo Carrera*

Habiendo prestado la Gran y Solemne Obligación. . .

pág. 50 a 53 — *Horacio Giordano*

Permitidme añadir. . .

pág. 57 a 58 — *Ricardo Yáñez*

Discurso (esquina NE)

pág. 58 a 61 — *Rafael Larroca*

Os felicito por los sentimientos. . .

pág. 61 a 62 — *Armando Hoc*

Herramientas

pág. 62 a 63 — *Oscar Spinelli*

Exhortación. 1ra. parte (hasta "como Hombre") — *Marcelo Tournon*

Exhortación. 2da. parte — *Guillermo Carrera*

"En caso de no poder asistir, se ruega avisar al hermano Martini, Tel. 294-5767 o al hermano Silvio Nicolussi, Tel. 243-5554.

"Con un saludo cordial y fraternal,

"J. Targett, secre[illegible]".

La asistencia es obligatoria, aunque n[illegible] establece en la nota, y sólo por causa grave puede dejar de concurrir, aunque con obligación de avisar a quienes la nota menciona.

En la circular se mencionan los párrafos de *Libros de rituales* de la Gran Logia Argentina, que cada uno de los masones debe leer y explicar, dar los pasos, toques y palabras de pase, acostarse en el ataúd, andar en procesión con el falo ritual al hombro, buscar los órganos sexuales de Hiram-Abif, etcétera.

Poseemos otra circular correspondiente a la sesión del 15 de abril de 1980 en que "los trabajos" a realizar serán los siguientes:

1) abrir y cerrar en primer grado;
2) preguntas y respuestas;
3) si queda tiempo, el primer cuadro de dibujos.

El "cuadro de dibujos" está referido al cuadro donde se enseña al iniciado en el primer grado la forma de dar los pasos masónicamente, la mano, etcétera, que figuran en el ritual.

Cabe felicitar a los masones argentinos por su fervor de aprendizaje bajo sus maestros ingleses, y esperamos que de una vez por todas encuentren los órganos sexuales de Hiram y no deban usar más el falo artificial.

Próximamente publicaremos documentos referentes a otras logias de instrucción, sus alumnos argentinos y sus profesores ingleses.

requiere "que el maestro masón de marca obedezca ciegamente las instrucciones orales que reciba, a lo que disponga la Defensora de la Fe —que es la reina de Inglaterra—, para la mejor marcha de los organismos dependientes de la Corona y que hagan al beneficio de la humanidad".

Ya se sabe que todo lo que dicen y hacen los países anglosajones siempre es "en beneficio de la humanidad".

Y entre los organismos dependientes de la Corona a la cual se debe acatamiento, según Hoc se encuentra el *Intelligence Service*, y muy especialmente al MI 6, sigla que encubre el servicio de contraespionaje inglés.

Según Hoc, todos los miembros de las logias de maestros masones de marca, que son cinco en la Argentina, dependientes directamente de la central de Londres, pertenecerían al *Intelligence Service* británico, y algunos al MI 6, entre los cuales señalaría a unos señores de apellido Steed, Murison, y a un mayor del ejército inglés residente en la Argentina, de iniciales O.S.

A efectos de un accionar más discreto en favor de los miembros de la Gran Logia de Masones de Maestros de Marca de Inglaterra, Gales y de los Dominios y Dependencias de la Corona Británica, *(Gran Lodge of Mark Masters Masons of England and Wales and the Dominion and Dependencies of the British Crow)*, resolvió que esta organización permaneciera separada y aparentenemente independiente de la *United Gran Lodge of England*, por cuanto siendo su misión mucho más delicada, destinada a afiliar y controlar a dirigentes políticos, de la administración, de la diplomacia, de las fuerzas armadas y de las iglesias, quienes por sus condiciones intelectuales, cargos que ostentan en el mundo profano y pertenecientes al grado tercero, con misión específica de sostener a la dinastía británica, y con ella al *establishment* (o sea el régimen político imperante) y de espionaje, convenía mantenerlos alejados de la promiscuidad con los masones de menor jerarquía, capacidad intelectual o que no ostentaban cargos de responsabilidad en el mundo oficial. Es decir, que en estas logias de marca se agrupan los agentes de lo que se denomina *establishment*, que podríamos traducir en nuestra jerga política como *régimen*. Ese célebre régimen al cual en el especto argentino don Hipólito Yrigoyen apostrofaba de "falaz y descreído". Claro que don Hipólito ignoraba que este "régimen" —el argentino dependiente del inglés— no descreía de las libras esterlinas, como hoy no descree de los dólares.

En Inglaterra, el *establishment* tiene sojuzgado al pueblo y, más aún, totalmente idiotizado, adorador ciego, abyecto y obsecuente de la Corona y su corte de homosexuales, tanto que ni los mismos laboristas (socialistas) pueden escapar del cerco de oro en que los enjaulan. ¡Cuántos dirigentes socialistas ingleses hemos visto aceptar gustosos los títulos de conde, vizconde, marqués, lord, etcétera, y olvidarse de sus años de miseria, hambre y explotación, para terminar por besar los pies de Su Majestad, y ni siquiera le dan la espalda al retirarse de su presencia, en acto de suprema servidumbre!

A efectos de concretar esta separación se constituyó en 1856 la mencionada *Grand Lodge de Mark Master Masons*, que si bien actúa independientemente de la Gran Logia Unida, todos, absolutamente todos sus miembros son afiliados a esta última.

En Londres esta Gran Logia se encuentra asentada en el Mark Masons Hall, 40 Upper Brook Street, London, W 1 y 2 DX. Nuestro lamentado amigo Hoc, nos donó un grueso *Anuario (Year book)* de 360 páginas, que contiene la organización completa y nómina de autoridades de todas las logias de marca esparcidas por todo el mundo.

En la República Argentina esta organización fue establecida en 1908. Transcribimos el nombre completo de la organización en nuestro país, para que el lector advierta cómo los masones consideran al país como un "dominio o dependencia de la Corona británica". Así se denomina: *Grand Lodge of Mark Masters Masons of England, Wales and the Dominies and Dependencies of the British Crown. District of the River Plate.*

Cabe preguntarse si el Ministerio del Interior conoce esta situación, y por qué se la admite. ¿Dónde está nuestra soberanía? ¿Acaso rendida a los pies de Su Majetad sodomítica? ¿Esta es la Argentina "potencia" proclamada en tantos marciales discursos de los dirigentes del "Proceso" y anteriores al "Proceso", hasta remontarnos al año 1908?

En la Argentina existen cuatro logias de

masones de marca:

1) *"Buenos Aires"*, funciona en Perú 1134, Nº 481 del registro inglés.

2) *"Rosario"*, en Rosario, Laprida 1029, Nº 507 del registro inglés.

3) *"Southern Cross"*, Colombres 146, Lomas de Zamora, Nº 627 del registro inglés.

4) *"Patron Saints"*, Perú 1134, Buenos Aires. Nº 746 del registro inglés.

Hasta hace pocos años existió (1962) una logia en Bahía Blanca, en Almafuerte esquina Gorriti. Entre sus principales directivos estaban Percival Scott, Edward Mc Coubrey, Dennis Crisp y Alexis Bideleux. Agradeceremos a cualquier lector bahiense la información que pueda suministrarnos al respecto.

A estas cuatro logias debemos agregar dos "logias de instrucción", cuya finalidad es la de instruir a los candidatos a ingresar en las mencionadas logias. Estas son:

1) *"Mark Masters"*, que se reúne en Perú 1134. El preceptor es William Graham Carr, con domicilio en Defensa 447, Buenos Aires.

2) *"Southern Cross"*, que funciona en Colombres 146, Lomas de Zamora, siendo su preceptor James Jenkins, con domicilio en Solís 127, Temperley.

Según nos informara el masón Hoc, estos dos "preceptores", Carr y Jenkins, juntamente con Douglas Murison, Arturo Corin Steed y el mayor Ormond Steven, habrían sido o serían aún los máximos informantes --sólo de aspectos masónicos, claro está-- de las Grandes Logias de Londres.

Según el *Year Book (Anuario)* de la Gran Logia de Marca, de Londres, William Graham Carr y el mayor Ormond Steven eran "supervisores" *(overseers)* del Gran Maestro de Inglaterra (pág. 156, año 1972).

Las autoridades del Distrito de Masones de Marca, de la *colonia argentina del Imperio inglés*, son:

Gran Maestro: Douglas Murison, domiciliado en Almirante Brown 2758, Temperley, provincia de Buenos Aires.

Vice-Gran Maestro: William Henry Thomas, domiciliado en Asunción 4245, Buenos Aires.

Gran Secretario: Arturo Corin Steed, domiciliado en avenida Meeks 292, Lomas de Zamora.

La nómina de directivos de la *Patron Saints Lodge*, número 746 del Registro de Inglaterra para los años 1978-1979 es la siguiente (se publica fotocopia de la planilla original de la Logia):

Maestro: Eduardo O'Regan
Ex Maestro: Angel Enrique Godoy
Primer Vigilante: Henry Sotero Alfred Bradford
Segundo Vigilante: Alberto John Broughton
Maestro Supervisor: Morris Loten
Primer Supervisor: Patricio Martin
Segundo Supervisor: Edwin Arturo Wright
Capellán: Carlos Barsic
Tesorero: Víctor Luis Mentzel Fricker (domicilio: Manuel Belzu 1969, Ol[illegible]s, Tel.: 795-6754)
Registrador de Maestros: Donato Raimundo D'Auría
Secretario: Roberto Enrique Carlos St. John (domicilio: Juramento 2801, Buenos Aires, Tel. oficina: 34-7096 al 99).
Organista: Carlos Jorge Napier-Birks.
Director de Ceremonias: Guillermo Jorge Adair
Primer Diácono: Ronald Leslie Williams
Segundo Diácono: Federico Douglas Bradbrock
Asistente Director de Ceremonias: Francisco Manuel Goyogana
Guardia Interior: Tomas Gilbert Macduff
Steward: Alberto Terragno
Steward: Martín Carlos Ives
Tyler: Edmundo Marciano Beckford
Miembro Honorario: Douglas Murison
Miembro Honorario: mayor Ormond Steven

Tenemos información que en l[illegible]eunión de esta logia celebrada el 25-9-78 s[illegible]opuso y aprobó la iniciación del señor Rodolfo Daniel Peona, perteneciente a la logia Jorge Canning, dependiente de la Gran Logia Argentina (Cangallo 1242). Su domicilio es Martín J. Haedo 2643, Florida, provincia de Buenos Aires. Es propietario de un astillero (para yates), con oficina comercial en El Cano 4831, Buenos Aires. Fue propuesto por lo hermanos masones: Horacio Bernardino González y Francisco Manuel Goyogana.

Goyogana es marino y tendría un hermano en la fuerza aérea.

24803

Juramento 2801,7°A
1428 Buenos Aires
25th.of September,1978

Dear Sir and(W)Brethren.

The Wor.Master requests the pleasure of yourattentionat our 225th.Regular Meeting,to be held on Monday the 25th.of September,1978,in the Masonic Temple,Calle Perú 1134,Buenos Aires.

By Command of the Worshipful Master
Yours faithfully and fraternally
Robert Henry Charles St.John
Secretary.

BUSINESS

1. To open the Lodge and exhibit the Warrant.
2. To read the Minutes of the 224th.Regular Meeting (Installation),held on the 24th.of July,1978.
3. To deal with correspondence .
4. To report on proceedings of the Grand Lodge and/or District Grand Lodge.
5. To deal with private business.
6. To invest Officers absent at the Installation Meeting.
7. To ballot for and if proved favourable,to advance Bro.Rodolfo Daniel Pecci,a member of the "Jorge Canning"Lodge N°.590,G.L.A.
   Occupation:Shipyard Owner (yachting)
   Residence:Martín J.Haedo 2643,Florida,Prov.de Buenos Aires.
   Office Address:El Cano 4831,Buenos Aires.
   Proposed by,Bro.Horacio B.Gonzalez,and seconded by Bro.Francisco Manuel Goyogana,A.D.C.
8. To present Grand Lodge Certificates to Bros. Hector Richard Cohen,Norman William Roberts, Martin Charles Ives,Horacio Bernardino Gonzalez, Ronald Leslie Williams,andClement Newby.
9. To approve notice of motion ,proposed by Bro. Robert Napier Birks,at the 224th.Regular Meeting ,Regarding By-Law N°.1, in order that same may read as follows:
   "The Lodge shall meet at the Masonic Temple, Calle Perú 1134,Buenos Aires,on the fourth Monday of the months of May,July (Installation) September and November."
10. To close the Lodge.

oOo

Como en el resto de las organizaciones esotéricas que pululan en el mundo, aquí también se encuentran amplios vestigios de la acción de la masonería.

Llamamos la atención especialmente respecto a los organismos sinárquicos ya establecidos en diversos puntos de América, como Venezuela, Perú y México, los cuales irán teniendo creciente influencia en la labor de anarquizar y mantener separados y hasta hostiles entre sí a los países hispanoamericanos, para mayor gloria y explotación de la ***Trilateral Comission***.

Antes de continuar con la exposición iniciada en el número anterior, vamos a profundizar en los orígenes de la sinarquía, una palabra que aparece por primera vez en el tomo cuarto del *Primer diccionario etimológico de la lengua española*, de Roque Barcia, en 1882, el mismo año en que el "patriarca" del ocultismo contemporáneo, cuya "patria chica" fue París, el marqués d'Alveydre, comenzaba a vulgarizarla en sentido sociológico.

A partir de 1882, Joseph-Alexandre Saint-Yves, marqués de d'Alveydre, sociólogo, poeta y músico, además de ocultista, alquimista y espiritista, se dedicó a defender y difundir una idea singular. Si el masón Auguste Comte creyó haber descubierto el modo de poner remedio a la "anarquía intelectual" con su "ley sociológica" o "ley de los tres estados", Saint-Yves d'Alveydre creyó haber descubierto el modo de poner remedio a la "anarquía social" con su "ley sinárquica" o "ley de los tres poderes", tomando del *positivismo* el principio de analogía fisiológica aplicada a los fenómenos y estructuras sociales y la preocupación por los problemas de la "ciencia unificada".

La sinarquía es el gobierno científico de la sociedad mediante el arbitraje. Tres "poderes sociales", cada uno de ellos con facultades para deliberar, ordenar y ejecutar en sus áreas de competencia, cumplen esa función. La organización y el funcionamiento de los *estados generales* de Francia, cuya "ley social de la cual son la forma pertenece a la Revelación, tanto al libro santo de todas las iglesias del mundo como a la ciencia histórica pura y simple", ejemplifican el "medio, modo o instrumento que sirve para gobernar en un Estado". Aplicando a la historia "los procedimientos rigurosos de la ciencia esclarecida por la tradición", surge la sinarquía con el sello y la garantía de la iniciación esotérica de la raza blanca. Claro, la historia escrita por el teósofo anticristiano Fabre d'Olivet, cuyas *visiones astrales* no gozaron de gran crédito entre los filólogos e historiadores, y las "fabulaciones" sobre los *misterios* de la antigua tradición de la "teocracia universal del cordero" y su "imperio arbitral del carnero", heredados por la iglesia patriarcal de la dinastía solar, la misteriosa 'Agharitha', refugiada en su tierra deificada" de las regiones intraterrestres del Himalaya, desde donde continúa dispensado la iniciación suprema de la tradición del Oriente y regulando la evolución humana.

Saint-Yves d'Alveydre falleció sin haber revelado el verdadero esoterismo sinárquico, confinado en sus obras únicamente al marco de "la economía social apoyada sobre la historia" y tocando los *misterios* solamente en tanto fuera necesario "para mostrar la concordancia de la religión con la ciencia y con la ley orgánica de las sociedades". Ese esoterismo, según el marqués ocultista, se refiere directamente al que se dispensa "por encima del grado 33 masónico", cuya enseñanza no se encuentra "actualmente en la masonería". Tal "dispensación" es la que se convierte en ley suprema de gobierno para el *imperio arbitral de la civilización*, cuya cabeza será Europa. Esta ley suprema se resume así, en tanto "medio, modo o instrumento" de gobierno teocrático:

1) inspiración de la *autoridad social* por el espíritu de la iniciación, de modo que *garantice aquello que la religión cristiana no pudo intentar nunca como culto:* "la realización incesante de la perfección divina, por el desarrollo de la perfectibilidad humana", mediante la tarea de unidad intelectual, enseñanza científica, selección de los mejores e *iniciación;*

2) consagración del *poder temporal* por la *autoridad social*, si el poder político "quiere transformar para durar";

3) dirección del cuerpo social por el *poder temporal*, de suerte que el cuerpo sea la expresión viva del espíritu de la iniciación que

A pesar de las desmentidas de los "martinistas", el "pacto sinarquista revolucionario para el Imperio francés" refleja las propuestas de Saint-Yves d'Alveydre en sus libros y en sus fallidas campañas públicas de 1882-84 (senado europeo) y de 1885-90 (representación deliberativa y consultiva de los intereses económicos en Francia). Además, debe tenerse en cuenta la actividad contemporánea de la Acción Libertadora Americana del Sur en Chile y Argentina, del Movimiento Nacional Sinarquista en México, de la Federación Universal de Ordenes, Sociedades y Fraternidades de Iniciados, en Estados Unidos, para citar movimientos directamente vinculados con el martinismo creado por Papus, autodefinido como "sinarquista".

Aunque reconocemos que Sri Sevananda Swami aseguró que la sinarquía de Saint-Yves d'Alveydre no debe "confundirse con los movimientos europeos o centroamericanos de *nombres análogos*, que nada tienen que ver con ella", en clara referencia a los sinarquistas franceses y mexicanos.

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, la Unión Europea de Federalistas lanzaría la idea de los *Estados generales de Europa,* bajo cuya iniciativa se formaría el Comité Internacional de Coordinación de los Movimientos por la Unidad Europea. Su historia se entronca con el Consejo de Europa, y con la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, con sus abortados proyectos de tratado sobre la Comunidad Europea de Defensa y la Comunidad Política Europea. Entre 1947 y 1954 se fundó un Centro Europeo de la Cultura y un Consejo de Municipios de Europa, llegándose a reunir en 1953 el Congreso de los Estados Generales de la Pequeña Europa. En aquella misma época, se reeditaba el "clásico" de Saint-Yves d'Alveydre, *Mission actuelle des Souverains par l'un d'eux*, en 1948, y al año siguiente la "misteriosa" *Mission de l'Inde en Europe en Asie. La question du Mahatma et sa solution.* ¿Será causalidad que justo en el momento en que se crea la UEF, 1946-1947, aparece un nuevo gran maestro de la humanidad, mensajero "precursor" de la nueva Era de Acuario, la cual señalará el advenimiento de la teocracia, "de un mesías llamado Dueño del Mundo, Cristo Rey o Hijo del Hombre". Serge Raynaud de la Ferriére, francés de origen noble, doctorado en filosofía hermética en Londres y en ciencia universal en Amsterdam, teosófo, alto sacerdote de la Iglesia Católica Liberal, "conocido senador del cuerpo físico y psicológico", inventor del término "cosmobiología", presidente de la Federación Internacional de Sociedades Científicas, después de varias iniciaciones y a instancias de un misterioso "digno maestre S.K.W.", en 1947 realiza la "iluminación espiritual" y entra en contacto con el público anunciando el "eterno mensajé de amor y luz" para la Nueva Era, cuyo comienzo calculó para el 21 de marzo de 1948. Serge Raynaud de la Ferriére, "alto encarnado", funda en 1947 la Augusta Gran Fraternidad Universal y la Orden del Aquarius, buscando que la gente participe del espítit[illegible]uariano.

Según sus discípulos, desde 1947 y hasta su retorno a Europa (falleció en Niza en 1962), recorre incansablemente "los cinco continentes visitando cuarenta y tres países, estableciendo la GFU y sus secciones de centros de estudios de sabiduría universal, Ashrams, colegios de iniciación, institutos de perfeccionamiento, institutos de yoga, servicios sociales, etcétera; dando más de dos mil quinientas conferencias y charlas en universidades, facultades de medicina, colegios, clubes rotarios, Cruz Roja, Alianza Francesa, centros culturales, aulas públicas, iglesias, templos masónicos, capítulos rosacruces, sectores de la Sociedad Teosófica; se presenta en televisión, en muchas emisiones radiales; escribe artículos para periódicos y revistas y sus primeras obras. . ." ¿Quién lo financia?

La "vulgarización del saber iniciático de la Nueva Era en gran escala" la [illegible]ia el supremo regente de la Gran Fraterni[illegible] Universal, en Nueva York, donde fue bien acogido en el Carnegie Hall, iglesias metodistas, logias masónicas y teosóficas, el Salón Francés, capítulos rosacruces, etcétera. Allí, en 1949, presidió la Convención Internacional de Paz Espiritual, revelando la existencia de "una Dirección Iniciática Universal, una masonería o Gran Oriente Universal de carácter esotérico, cuyo consejo supremo, compuesto de verdaderos iniciados, recibe la línea directiva de los propios santos santuarios esotéricos -*CIA, Intelligence Service*- para transmitirla en seguida a través de ciertos intermediarios a organismos más exotéricos", dirección

la dirección teocrático-científica? ¿Acaso esa dirección teocrático-científica no fue llamada por Saint-Yves d'Alveydre la *ley sinárquica,* la cual, según Papus, es "la única vía política compatible con la iniciación"? ¿La *Trilateral Comission* no está asesorada y financia a estos difusores de gobierno mundial?

¿Cuál es, entonces, el papel de la GFU y su Orden del Acuario? Ni más ni menos que el de "tomar la dirección espiritual del mundo duante el ciclo actual (por dos mil años) y como preparación de la época siguiente", para "llevar a cabo la fusión de *todas* las organizaciones, sectas religiosas, movimientos culturales, etcétera", en una síntesis, expresión del Verbo eterno. "Unicamente después de haber procedido a fusionar las religiones, las sectas, las diversas asociaciones y grupos de toda índole, y cuando funcionen regulamente por todas partes y en cada sitio las escuelas de sabiduría, entonces, el consejo superior de la institución *podrá escoger los elementos más evolucionados y capaces de dedicarse completamente a la obra de la regeneración.* Es a éstos *a quienes se confiará la parte esotérica* de la gran tradición encargada de velar por el destino del mundo".

Desde 1958, la GFU *está registrada en la UNESCO como "institución cultural mundial".* Desde 1961, el Gran Oriente Masónico Universal de Altos Grados Esotéricos, con sede en Ginebra, Suiza, ha reconocido los grados de la G.F.U. como legítimos "sobre una base de reciprocidad". Desde 1970, la GFU dirige una universidad internacional en Lima, Perú, *coincidiendo* su creación con el Año Internacional de la Educación por la UNESCO. Además, tiene un servicio centralizador de literatura en México y un comité de literatura en Perú. Desde 1974 ha comenzado a celebrar el plenilunio de mayo, el sagrado Wesak, bajo la sombra de un viejo templo inca, en la cordillera de los Andes, en el lugar de retiro de los grandes maestros, nuevo centro magnético espiritual del mundo.

LOS ALSOGARAY

Hubo un Alvaro Alsogaray que actuó a las órdenes del almirante Brown. El máximo héroe de nuestra marina de guerra actuó dirigiendo las escuadras de Juan Manuel de Rosas, batiendo, entre otros, al masón italiano que saqueaba y asesinaba a las poblaciones de Entre Ríos, en mérito de lo cual tiene un monumento en plaza Italia. Mientras el general San Martín, desde Europa, alentó a Rosas en su patriótica obra de gobernante y de defensor de la soberanía nacional. En cambio, Sarmiento y otros traidores alentaban a Chile a conquistar la Patagonia y aprobaban la usurpación de las Malvinas por Inglaterra; Mitre y Frías alentaban a Bolivia para que se apoderarse de todo el norte argentino incluido Chaco y Formosa para tener salida al Atlántico; Florencio Varela, Rivadavia, Lavalle y una larguísima cohorte de mal entretenidos cobraban sueldos de los gobiernos ingleses y franceses para desligar de la república a Entre Ríos y Corrientes-Misiones, e independizar el Paraguay. Como se observa, todos bellos personajes que tienen sus monumentos, calles, estatuas y retratos de a miles, para servir de estímulo y ejemplo a las diversas generaciones argentinas, especialmente la degenerada del 80, que ha desembocado en esta patria financiera, que ha hecho notorio el nombre argentino en los estrados judiciales de todo el mundo por la seguidilla de estafas, fraudes, sobornos y demás delitos especificados en los trescientos o cuatrocientos artículos del código penal. Es la *Argentina potencia liberal,* considerada en todo el mundo como un caso *atípico,* por cuanto desde Adán y Eva no se tiene memoria de algo semejante.

Para el desarrollo y consagración de la *atípica argentina potencia,* contribuyeron con su granito de arena la noble estirpe vasca de

113

los Alsogaray, cuya pureza de sangre euskalduna se habría visto últimamente algo entremezclada en las últimas generaciones con la de los Jacob, Abraham, Moisés y David. De allí provendrían los semíticos rasgos biotipológicos y rabínicos del capitán-ingeniero don Alvaro Alsogaray. Si se dudara, sólo habría que fijarse en sus orejitas, su naricita y las demás características de dolicocéfalo.

El primer Alvaro Alsogaray que irrumpió en las páginas de la historia nacional fue aquel que sirviera a Brown en la escuadra del "dictador" Juan Manuel de Rosas. Cuenta la historia que aquel don Alvaro, para congraciarse con su superior, el almirante, pretendió regalarle un juego de té de plata, el cual fue rechazado con indignación, entre palabrotas pronunciadas en celta, que era el idioma que el almirante usaba cuando estaba sumamente irritado. Fracasado su intento de lograr un ascenso vía regalo de tetera de plata, y no participando en la forma correspondiente en la escuadra, que era el único mérito que evaluaba el almirante para proponer sus ascensos, don Alvaro dirigió sus pasos a Palermo. Sabedor el "dictador" de la táctica teteril de soborno intentado por don Alvaro, lo entretuvo en antesalas durante años sin recibirlo, haciéndolo atender por su payaso, don Eusebio de la Santa Federación. Ello pese a que don Alvaro, para congraciarse y diferenciarse de los salvajes unitarios, se habría pintado de rojo punzó hasta el trasero, además de su chaleco rojo, faja roja, cintillos en ambas solapas rojas, sombrero con cinta roja. Su casa tenía las puertas y ventanas pintadas de rojo, y su retoño, el pequeñín Alvarito, se le veía como un diablito vestido de rojo de pies a cabeza. Sólo la cara de don Alvaro no era roja, por cuanto careciendo de vergüenza, únicamente podría ponerla roja con pintura. Pero esto fue rechazado por don Alvaro por cuanto podría parecerse a los maricas del "Salón" de Marcos Sastre, donde futuros grandes prohombres de la República, como Alberti, el delicado Esteban Echeverría, etcétera, escribían su sesudo tratado *La moda*, donde se pretendía enseñar a las chinas de Buenos Aires cómo usaban las niñas de París el miriñaque, los calzones largos, etcétera, mientras que para los hombres pretendían arrancarles sus bárbaras costumbres de tomar mate, usar chiripá y facón, insinuándole el cambio por los modelos ingleses del "bello" Brummel, célebre homosexual inglés, dictador de la moda durante los reinados de Jorge IV y subsiguientes. Naturalmente que el dictador Juan Manuel, procurando mantener el tradicional decoro y moralidad en la población nativa, cerró el salón, y sus acólitos hubieron de huir de Buenos Aires llevándose "las palabras sagradas" de la Asociación de Mayo, que hoy hacen suyas todos los maricones de Buenos Aires, y especialmente los socialistas.

Tan pronto como la "dictadura" cayó por el embate de las fuerzas brasileñas, uruguayas y paraguayas, y las del más *rico homme* del país y sus alrededores, Urquiza, quien para ello recibió su soldada de manos de un par de gallegos, contrabandistas y tahúres del barón de Mauá, tan ladrón como aquellos y además representante de Baring Brothers. Don Alvaro Alsogaray cambió de camiseta y de colores, lavándose primero el trasero y luego la conciencia, se hizo miembro de una logia masónica, y con triples abrazos con Urquiza, Sarmiento, Mitre y demás sirvientes del jefe brasileño, –quien se paseó por Buenos Aires en el aniversario de la batalla de Ituzaingó–, con lo cual Alvaro dió satisfacción a sus deseos de progreso... personal. Y aquel hijito suyo, que vestía como un diablito rojo, ahora vestido de celeste, alcanzó ya crecido diversos cargos en el mundo civil como en el masónico. Otro Alvaro también actuaría masónicamente durante las primeras décadas del siglo. No sabemos si fue el padre de nuestro actual héroe de San Lorenzo (por el puerto de Santa Fe donde el actual Alvaro hizo desembarcar chatarra y otras minucias que dieron pie a falsas acusaciones en el periódico *Azul y Blanco)*. Sí sabemos que un tío de don Alvaro, Julio Alsogaray, siendo comisario de la Policía de la Capital Federal, pudo conocer muchos entretelones de los tratantes de blancas, escribiendo un célebre libro titulado *Trilogía de la trata de blancas*, donde hace una historia de los rufianes que traían las "polacas" para los lenocinios de Buenos Aires, entre ellas las que trabajaban en la propiedad de un tal Vinelli, achacando en forma grosera y procaz a los sionistas de este infame comercio, publicando los nombres de centenares de rufianes, el apellido de algunos de los cuales lucen orgullosos algunos de los prohombres liberales de la Argentina potencia.

Naturalmente Alsogaray fue separado del cargo durante el gobierno restaurador de la

Ha sido costumbre que siempre las entidades masónicas encargaran la impresión de sus publicaciones a talleres de propiedad de "hermanos", no sólo por aquello del juramento de ayuda mutua, sino también por razones de seguridad masónica.

La tradición de la familia, el ideario liberal-masónico de que hace gala, su conocida filiación proinglesa, y este asunto del taller Argen-Press, nos convencen de que don Alvaro Alsogaray es masón. Más no zonzo, ateniéndose a la sólida posición que supo labrarse desde aquella lejana época de LADE, su peronismo y luego antiperonismo, su frondizismo y antifondizismo, puerto San Lorenzo, etcétera. No poseemos la prueba. Pero esperemos lograrla. Salvo que don Alvaro se haya inscripto en la Antiquite Lodge Nº 2, de Londres, que acoge sólo a servidores extranjeros de la categoría intelectual y moral de un Alsogaray.

En la publicación de la Cámara de Comercio Británica, para 1982, refiriéndose a las actividades desarrolladas durante el año anterior, se informaba que se habían realizado "almuerzos de trabajo", entre cuyos invitados de honor --hasta en esto Alvarito se libró de pagar el precio del cubierto-- que dirigieron la palabra, figuraban juntitos el ingeniero Martini, entonces ministro de Obras Públicas y presidente de Gas del Estado, el ingeniero Alvaro Alsogaray, el muy honorable Peter Walker, condecorado con la Orden del Imperio británico (MBE), y diputado de la Thatcher y, ¡qué casualidad!, ministro británico de Agricultura, Pesca y Alimentación, y el lord mayor de la City de Londres --es el centro financiero imperial-- sir Ronald Gardner-Thorpe, primo hermano del célebre homosexual Jeremy Thorpe, diputado por la Thatcher, de quien nos hemos ocupado en estas páginas.

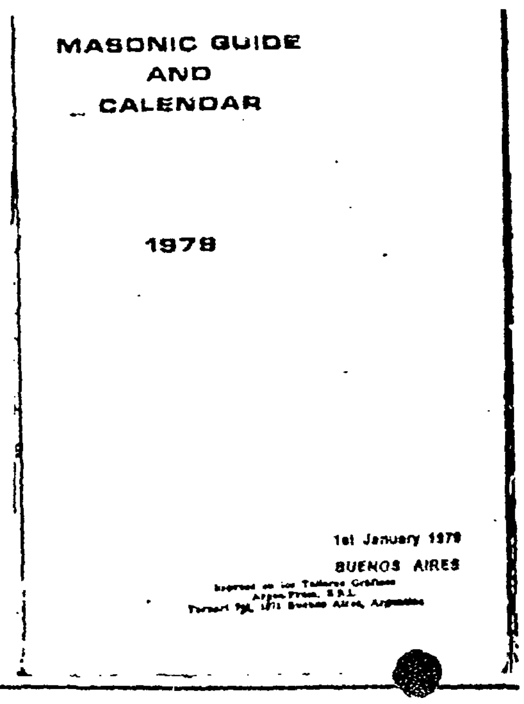
No sabemos si en estos almuerzos de trabajo se trató de la pesca en los mares del sur, del krill, del petróleo-gas, y del viaje del señor Erize --fotógrafo y yerno de Alvaro Alsogaray-- a las Georgias.

Conociendo el furor extrauterino de don Alvaro contra las empresas del Estado, fácil es suponer que habrá hablado de la desnacionalización de YPF, que gracias a la deuda de seis mil millones de dólares que el "Proceso de reorganización" acumuló en el debe --única empresa petrolera del mundo que dio pérdida-- está al borde de la cesación de pagos. En algunos círculos se dice que Alvaro sería autor de un proyecto de venta de YPF a un consorcio privado de capitales mixtos privados argentino-extranjeros. Entre los argentinos entraría Bulgheroni-BRIDAS (P 2), piloteado por el general y miembro de la P 2 Suárez Mason, uno de los interventores-endeudadores de YPF para permitir su desnacionalización. Así pues el Estado verá disminuida su deuda externa en cinco mil millones de dólares, pero sin el peso de la propiedad de YPF, debiendo pagar además los mil millones de dólares que quedarían para saldar la deuda de los seis mil. No tenemos noticias si don Alvaro cobró algún honorario por este notable plan, parecido a aquellas treinta mil libras esterlinas que su antecesor y maestro Federico Pinedo cobró por su plan de nacionalización de los ferrocarriles. La diferencia está en que mientras el "maestro" cobró por nacionalizar, el discípulo podría cobrar por desnacionalizar.

En definitiva, debemos suponer sin temor a equivocarnos, que en esos almuerzos de trabajo que constituyen el interludio público de trabajos anteriores y posteriores secretos, se habló del petróleo, gas y krill, todo ello vinculado íntimamente con las Malvinas. Esto viene a explicar el interés de don Alvaro por una paz a toda costa con Inglaterra, por humillante que fuera.

Así es nuestro país, cuya niñez mama en las aulas las tremendas aberraciones lucubradas por el máximo traidor de todos los tiempos: Domingo Faustino Sarmiento, quien propugnó la venta de la Escuadra, maldiciendo el momento en que la tuviéramos, elogió la ocupación de las Malvinas por los ingleses, e impulsó a los chilenos a ocupar la Patagonia. Y pese a ello los gobiernos argentinos de todas las épocas lo mantienen como paradigma de nacionalidad. Por ello no nos extraña que el comando en jefe de aeronáutica no haya prohibido a Alvaro Alsogaray el uso del título de capitán y del uniforme.

Reproducción de la tapa de Masonic Guide and Calendar, impreso en Argen-Press.



ALCIBIADES LAPPAS

Nosotros no formamos parte de esa cáfila de hipócritas quienes, al fallecer una persona a la que combatieron toda su vida, se conduelen y afirman que era un "buen hombre".

Lappas fue nuestro enemigo en vida. Lo será aún más después de muerto. No por cuestiones personales. Su obra histórica plagada de mentiras y calumniosas imputaciones contra muertos que no podrían desdecirle, queda viva. Queda envenenando la mente de argentinos quienes con la lectura de sus "historias" pueden convertirse en traidores a la patria. Para ello fueron escritas, por este extranjero de cuerpo y espíritu.

Falseó a sabiendas aspectos de la gloriosa vida de grandes argentinos como San Martín, Rosas e Yrigoyen. En vida le conminamos a que replicara argumentos y documentos solidísimos que dejaban asentada la falsedad de sus temerarias afirmaciones, en cuanto a la calidad masónica de los mencionados. No tuvo la honestidad intelectual para desdecirse. Hasta su último suspiro prefirió mantener enhiesta la falsedad y la calumnia que sembró por doquier por contar, gracias a su ideología, a su extranjería y a su plata, con las columnas de diarios del calibre de *La Nación* y *La Prensa*, en cuyas páginas no tienen cabida los que dicen la verdad.

El ilustre y tres veces poderoso gran maestro del sublime grado 33, etcétera, de la masonería argentina, pasó a "decorar el Oriente Eterno", según la ridícula, risible y pomposa fraseología masónica. Allí, en ese Oriente Eterno estará sentado junto al gran maestro Sarmiento, maestro de la mentira, de la calumnia,, maestro traidor al país del cual segregó el estrecho de Magallanes y pretendió que se segregara toda la Patagonia, y justificó la usurpación de las Malvinas por los piratas ingleses. También estará a la vera de Bernardino Rivadavia, otro gran maestro masón disgregador de Bolivia y del Uruguay, importador de ideas exóticas en el país que llevaron a la anarquía, la destrucción y la guerra civil, y pretendió destruir a la Iglesia Católica y suplantarla por la anglicana. También estará a su lado el cagatinta de la Primera Junta, Mariano Moreno, quien pretendía entregar la isla Martín García al imperio inglés. También Carlos María de Alvear, quien pretendió entregar todo el país a los ingleses. Allí estarán Juárez Celman y Ramón J. Cárcarno, el "ladrón de estampillas", y demás degenerados de la generación del 80. También "Chicho Chico" y "Chicho Grande", con Agata Galiffi, la "Flor de la Mafia", afiliados a la logia Garibaldi. Allí Justo y Julito Roca, quienes pretendieron que Inglaterra tomara posesión de la Argentina. Allí Graiver, Berembaum, Misrahi, Natin, demás próceres de la Bené Berith argentina sionista. Y pronto recibiréis la visita de Alsogaray, Manrique y otros próceres del "Proceso". Quizá sea mucho antes de lo que pudiera imaginarse.

Maldito sea por toda la eternidad.

chos desconocidos, sino algunos de ellos, como Valle, era socio del gran hermano y presidente Aramburu en la construcción de un consorcio en Mar del Plata. Las crónicas de la época no cuentan si el subsecretario Muñiz dormía, al igual que Aramburu, cuando las desesperadas hijas y esposas rogaban a la esposa de Aramburu clemencia para sus padres y esposos, condenados al paredón para ser fusilados. Aramburu dormía plácidamente y no podía ser despertado por minucias sin importancia. Y como dice el Santo Evangelio: "El que a hierro mata a hierro muere".

Luego Muñiz sería buscado por el frondizismo para asumir la cancillería durante la presidencia del hermano Guido --alias "El barón de Río Negro", por ser aficionado al vino de esa marca--. Se distinguió por la refinada acción diplomática que desarrolló, realineando a nuestro país con el occidente homosexual, supuestamente cristiano. Posteriormente don Carlos desempeñó alguna embajada, hasta que, a imitación de lo que ocurre en las potencias anglosajonas, fue cofundador del Consejo de Relaciones Internacionales, creado como un grupo de poder para el logro de canongías y embajadas y para colocar sus candidatos como cancilleres cuando hay gobiernos de facto, gobiernos que desde 1930 aventajan a los gobiernos legales por dos tercios a uno. Este consejo actuaría en íntimas relaciones con sus posibles mandantes establecidos en los países anglosajones, convirtiéndose en su representante.

Ahora pretende que los futuros candidatos a presidente consulten al consejo sobre sus planes de política internacional y sobre el candidato más apto para ocupar la cancillería y las principales embajadas. Recordemos que entre los miembros del CARI se encuentran nacionalistas de la talla de Mario Amadeo y Luis María del Pablo Pardo. El primero ha pasado al Olimpo histórico por su patriótico, cariñoso, amoroso y prolongado abrazo con Golda Meir en la ONU, dando por terminado el incidente Eichmann. El segundo, Luis María, también pasa a histórica inmortalidad, junto con su presidente –de facto– Lanusse Gelly, por aquel tratado del Beagle, entregando el arbitraje a su graciosa majestad *baby-doll* británica. Naturalmente que ningún miembro del CARI, con ambiciones de futuro, dejó de asistir al besapiés de Kissinger.

El gobierno electo tendrá poder para nombrar embajador en Gabón y en las islas Seicheles y otras potencias por el estilo. Las demás serán ocupadas por los candidatos del consejo y de la P 2, cuya vigencia en la Argentina continúa intacta y acrecentada, y ya se reconstruye en Italia bajo otra cobertura.

Definitivamente creemos que nuestras relaciones internacionales, vía CARI, estarán dirigidas por ésta, aun en caso de triunfo peronista o radical. Y por vía de este consejo por los Kissinger y los lores de Chattam House, y el poderoso *lobbie* mundial de homosexuales.

Kissinger acusado

Con el título de "Una explosiva denuncia", el vespertino *La Razón* del 10 de agosto último, publicó un cable de Télam desde Nueva York, extractando declaraciones públicas de un ex candidato a presidente de los Estados Unidos en 1980 por el partido demócrata, mister Lynden Larouche. Según el citado político, la caída del presidente de Panamá, Arístides Royo, y las declaraciones de un funcionario de la banca judeosionista Schroeder Bank --acerca de la estrategia que los banqueros piensan aplicar contra la Argentina, con la ayuda de tan conspicuas figuras políticas como Alvaro Alsogaray, Arnaldo Mussich, etcétera, de no cesar Argentina las hostilidades en el Atlántico Sur-- consistente en cerrar sus fuentes de crédito, constituyen el prenuncio de que Argentina y Venezuela serán "descuartizadas". Así se cumplirán los planes de Kissinger y sus "superiores británicos", para "aplastar cualquier iniciativa favorable al establecimiento de un nuevo orden económico internacional", de quienes desean reorganizar el sistema interamericano para poner a las naciones del continente en capacidad de resistir las exigencias del Fondo Monetario Internacional.

Según Larouche, la forzada renuncia del presidente Royo "representa una ominosa advertencia para Venezuela, Argentina y otros países iberoamericanos", agregando además, "un nuevo elemento de inestabilidad a la grave situación de América Central", de acuerdo "al conocido esquema de Kissinger para derrocar gobernantes que resulten desagradables para la oligarquía británica". Naturalmente Larouche, como yanqui, no

Sudáfrica, etcétera, veía que entraría en grave crisis, y que era necesario neutralizar la política declarada de Wilson de la "libre detéminación de los pueblos". Ya había estallado en Irlanda la violenta guerra para la expulsión de los británicos que contaba con el entusiasta apoyo del pueblo de los Estados Unidos. Lo mismo podría ocurrir en otros sectores del Imperio. De ahí la idea de Curtis, quien invitó a las reuniones fundacionales al famoso "coronel" Mandel House, quien ejercía influencia ilimitada sobre el decrépito y esclerosado Wilson, tanto que constituyó el principal factor que impulsó a éste a decidirse por hacer entrar a los Estados Unidos en la guerra contra Alemania, previo pago de muchos millones de libras esterlinas para su cuenta personal y participación accionaria en la Persian Oil.

La sociedad fue fundada oficialmente como Sociedad Angloestadounidense para el Estudio Científico de los Asuntos Internacionales, en 1920.

Algún jocoso ha definido a la sociedad, de características similares, en Argentina (Consejo Argentino de Relaciones Internacionales, CARI), a la que pertenece Muñiz, como "Consejo para optar a la cancillería, embajadas, otras canongías, y lograr relaciones personales con grandes personajes de la política internacional para el lucimiento personal y establecer relaciones amistosas con la *Trilateral Comission* y afines".

En 1921 la Sociedad Angloestadounidense se transformó en el Royal Institute of International Affairs, estableciendo su sede en Chattam House. Su contraparte yanqui se denominó Council of Foreign Relations, cuya sede se instaló en la residencia de uno de los grandes socios de la Standard Oil, la Pratt House, de Nueva York. Según el profesor Quiqley, el Council of Foreing Relations constituyó un frente integrado por John Pierpont Morgan y Cía., con el muy pequeño grupo de la Round Table Group americana. Los nexos entre la poderosísima Rhodes Trust, que dirigía lord Milner, la Banca Morgan -que desde 1901 mantenía estrechas relaciones con Milner- y los intereses de la Standard Oil (Rockefeller) fuerón Jerome Greene y John W. Davis. Greene vivió durante años en el Toynbee Hall de Londres, convertido por Milner en centro de reclutamiento de nuevos miembros para la Round Table, mientras que Davis fue abogado de la Banca Morgan. Y ambos eran síndicos de la Fundación Rockefeller. En 1926, Greene redactó los estatutos del Institute of Pacific Relations, que vino a convertirse en una rama del RIIA. A partir de 1951 nuestro conocido David Rockefeller presidió personalmente al Council on Foreign Relations.

Desde 1939 el Council se ha convertido en el principal órgano de consulta, no oficial, de los departamentos de Estado y de Defensa yanquis. Por su parte, el RIIA interpenetró, o mejor dicho, controló al Foreign Office británico, ya antes de la Segunda Guerra Mundial, y en su sede de Chattam House los principales funcionarios del Foreign Office exponían la opinión oficial sobre asuntos internacionales, según asegura Arnold Toynbee, convertido en uno de los más crudos y fervorosos imperialistas.

Dentro del organigrama del RIIA, se destacan el Commonwealth Institute of International Affairs, el British Commonwealth Relations Conferences y el Institute of Pacific Relations. Este último fue investigado entre 1951 y 1952 por el subcomité de Seguridad Internacional del Senado *gangster* estadounidense, por considerárselo un instrumento de la División Lejano Oriente del Comintern soviético. Esto no debe sorprender, desde que Chattam House mantiene relaciones con el Soviet, como lo demuestra su colaboración en el británico Instituto de Economía Mundial y Asuntos Internacionales, cuyos investigadores asesoran al Kremlin, aparte de la realización de encuentros anglosoviéticos sobre seguridad europea y comercio Este-Oeste. Es una línea de conducta que se remonta a 1930. Línea de conducta a la cual no sería ajena la organización de homosexuales del Foreign Office como Philby Maclean, Burguess y sir Blunt, consejero éste del "arte" de la reina Isabel II. La facilidad con que todos estos homosexuales pudieron eludir su detención cuando fueron descubiertos por los servicios de contraespionaje son suficientemente ilustrativos del patronazgo real de que gozaban.

Chattam House es obra de influyentes masones que ocupaban altas funciones en el gobierno británico: Lionel Curtis, en el Colonial Office, sir J. Headlam-Morley en el Foreing Office, etcétera. Curtis consideraba que la solución positiva al problema de evitar la guerra entre los Estados era abolir las

en el interés del gobierno mundial".

Entonces nos preguntamos, ¿será casualidad que el hebreo sionista Henry Kissinger, miembro conspicuo del Council on Foreign Relations, --cuyo comité de estudios se convirtió en bloque en 1945 en la rama del Departamento de Estado encargada de la erección de la ONU– y de la CIA, fuera acusado, por una bien informada autoridad americana en inteligencia soviética, de haber sido un agente doble, siendo incluso investigado por la inteligencia militar de los Estados Unidos por su procomunismo y asentados parte de sus antecedentes en el *Congressional Record* Nº 157 del 20 de octubre de 1971, en el Congreso de los *Gangsters?*

Así hemos sintetizado diversas informaciones procedentes de las publicaciones del Round Table Group, de la obra del profesor Quiqley, de informaciones periodísticas y de otras procedencias. Quizás resulten algo confusas en algunos pasajes, pero la tiranía de la falata de espacio impide mayor extensión de estos estudios. Con respecto al Round Table véase nuestro número 6.

No debemos finalizar sin dejar asentado que el inefable Kissinger, "cosa subhumana, mente criminal, y mezclado en criminal orgía homosexual", anuncia su visita a la Argentina. Vendrá seguramente con proposiciones no muy honestas de la deshonesta y aberrante Thatcher, y de Reagan, para presionar y obtener lo que mister *Seven per Cent* Haig no logró obtener de Galtieri y de Anaya.

Ahora quizás encuentre el camino allanado por la P 2 que ha vuelto a compartir el poder como en sus mejores tiempos. Claro está que el CARI Pagará otros quince mil dólares para que tengamos el gusto de escuchar a tan oblicuo personaje, vomitado por la hez de Sión. Sería interesante saber si, como durante su última visita a Buenos Aires, cohabitará con Carlos Muñiz, flamante embajador en la UN donde su "fuerza X" resulta omnipotente.

Sería interesante que alguien en la cancillería argentina estudiara todos estos antecedentes, y pudiera así informar a sus superiores y que no vuelvan a ocurrir las imprevisiones que llevaron a la provocación de las Malvinas. Nuestros embajadores y demás diplomáticos, en su mayoría, se dedican únicamente a la vida social, cocteles, bailongos y demás banalidades sociales, aparte de sus tejemanejes para obtener condecoraciones que acumulan en mayor escala que un mariscal alemán o soviético. Seguramente que todo esto que decimos les suena más raro que el idioma chino. Y sabemos que cuando alguien arrima a las altas esferas de los graves embajadores, directores de departamento, algún informe por el estilo, éste es de inmediato encajonado, quemado o enviado a archivo. No sea que corran riesgo de perder una condecoración o se les niegue el placet en algún buen destino, sugerido por la Secretaría de Estado o el Foreign Office.

Ideas de Arnaldo Mussich y Henry Kissinger

No nos consta que ambos person[illegible] sean conocidos entre sí o amigos. Pero las ideas que han expuesto son las mismas con respecto a la necesidad de que la Argentina debe doblegarse urgentemente ante Inglaterra, antes de que sea demasiado tarde.

Conviene que los argentinos refresquen algo su memoria y sepan quién es nuestro ilustre compatriota, el doctor Arnaldo Mussich.

Comenzó hace más de treinta años militando en agrupaciones nacionalistas. Al no lograr cargo de importancia, de acuerdo a sus ambiciones, durante el primer gobierno peronista, entró a formar parte del partido Unión Republicana, que dirigían los hermanos Irazusta. Publicó entonces un célebre estudio sobre el negocio de las carnes argentinas donde arremetía contra Inglaterra y su política de latrocinio y explotación del pueblo argentino. Pero cuando la democracia y la Constitución fueron restauradas en todo su esplendor por Arturo Frondizi y sus *Tel Aviv Boys*, Arnaldo Mussich vio su oportunidad [illegible]enancarse en altas posiciones. Cambió por cuarta vez su camiseta nacionalista, peronista, Unión Republicana, frondifrigerismo– y ahora sí escaló las altas cumbres, no sólo de la función pública y la diplomacia, sino también su adoración al becerro de oro dio sus frutos, logrando incluso enmatrimoniarse con una de las más rancias familias de la sociedad, que maneja el "gran toco" de las finanzas del país, de origen junker. Ahora sí, nada en la superficie del misterioso mundo de las sociedades anónimas, y en nombre de éstas lanzó, hace pocos días, en el diario de los Mitre, no podía ser de otra forma, sus

S.O.S. para un arreglo urgente con la Thatcher. Seguramente, los Raustentauch Brach tendrán fondos congelados en Londres, no habiendo podido retirarlos a tiempo como hiciera la benemérita señora de Fortabat, y el siempre bien recordado por el doctor Sadi Massué, el doctor Ocampo.

Nos olvidábamos decir que el Doctor Mussich también deambuló por la Alianza Libertadora Nacionalista allá por 1945, y también era un asiduo concurrente a las clases de filosofía del presbítero Meinvielle, juntamente con el famoso coronel Desiderio Fernández Suárez, el recordado héroe de la batalla del basural de Vicente López donde causó treintena de bajas de las fuerzas de oposición".

Así pues Kissinger y el doctor Mussich coinciden plenamente en la rendición ante la corona británica. Proponemos que el gobierno de la P 2 les otorgue alguna condecoración en forma urgente. No vaya a ocurrir que algún cataclismo los lleve a "decorar el Oriente Eterno", antes de recibir público reconocimiento del mundo liberal argentino.

Declaraciones de Lyndon Larouche

Entre los fundamentos del decreto para condecorar a Henry Kissinger sugerimos que se coloquen los siguientes considerandos que transcribe *La Razón* (10-8-82) sobre las laudatorias manifestaciones del político yanqui Larouche:

"...*En lo personal Kissinger es un degenerado. Todavía se está investigando el caso de un camarero muerto en Acapulco, México. Kissinger se encontraba en una habitación en la que, según se dice, tenía lugar una orgía de homosexuales. Alguien golpeó al camarero con una botella de whisky y éste falleció. Costó algún trabajo echarle tierra al asunto" (...) "En lo personal Kissinger apesta igual que el comprajueces del hampa, Roy Cohn* —apellido que suena a sionista— *cuyas actividades sexuales fueron materia de un célebre juicio celebrado recientemente en Nueva York. Pero lo más importante no es esa desagradable cosa que resulta Kissinger en lo personal, sino lo que ha hecho a nuestra nación y a otras más".* Así *"le dijo al presidente Bhutto de Pakistán, que haría de él un ejemplo horrible. Acto seguido, Bhutto fue derrocado y luego asesinado. Su viuda fue sometida a prisión, a violaciones odiosas a los derechos humanos, sin que se oyera objeción alguna del gobierno de Jimmy Carter, marioneta de la Trilateral" (...) "Kissinger jugó un papel entre bastidores en el más brutal genocidio del siglo XX, que liquidó a tres séptimos de la población de Camboya llevado a cabo por el régimen de Pol Pot que Kissinger contribuyó en gran medida a llevar al poder, con el auxilio de Alexander Haig y Thomas Enders. Como en su vida personal, en los asuntos internacionales, según prueban cientos de ejemplos, Kissinger es, desde el punto de vista moral, una cosa subhumana, una mente criminal."*

Recordemos que Haigh y Enders, fueron quienes contribuyeron a que los *gangsters* yanquis traicionaran el TIAR y los pactos de la OEA, para apoyar a la Thatcher, con armas, sostén logístico, dinero, hombres y portaviones, para asesinar a los soldados argentinos en las Malvinas.

ONU, la OEA y el TIAR ya demostraron ser simples tiras de papel, y peor aún, de papel higiénico, traicionados como fueron por los yanquis, no encontraremos protección alguna en aquella célebre doctrina del argentino Drago, expresada allá a comienzos del siglo cuando Inglaterra y Alemania, con el beneplácito de Estados Unidos, olvidándose del cuáquero Monroe, quisieron obligar con sus cañoneras a que el gobierno de Venezuela pagara sus obligaciones, no contraídas con otros Estados soberanos, sino con algunos plutócratas extranjeros.

Por ello la "lección de las Malvinas" tiene un sentido mucho más profundo que una simple reparación del honor ultrajado de una vieja menopáusica como la Thatcher. También supera en mucho las posibilidades de explotación petrolera de la plataforma submarina del Atlántico Sur. Es la primera lección para que todas estas *"banana republics"* vayan poniendo sus barbas en remojo. Si no pagan a los plutócratas entonces serán colonizados. La segunda lección ya tiene aplicación con lo ocurrido en Panamá y la desestabilización terrorista en Perú. El próximo paso será contra Herrera Campins, quien posiblemente será asesinado.

A continuación transcribimos un interesante artículo, titulado "Las 'nuevas tribus' actúan impunemente en Venezuela",* referente a las actividades de un grupo de provocación en Venezuela:

" *'No entendemos por qué después de que una comisión especial del Congreso Nacional, la Fiscalía General de la República y un tribunal militar se abocaron a la investigación de la organización norteamericana Nuevas Tribus, en Venezuela, todavía permanecen actuando impunemente entre las comunidades indígenas del país', declaró el licenciado Alexander Luzardo, sociólogo, profesor de la UCV (Universidad Católica de Venezuela) y directivo del Movimiento por la Identidad Nacional.*

"Puntualiza el especialista que 'no se explica bajo qué principios de la geopolítica nacional se tolera este enclave colonial en una zona fronteriza de alto valor estratégico, como lo constituyen el Territorio Federal Amazonas y el estado Apure. Y ello es más lamentable por cuanto ha quedado comprobada su actuación contra los intereses de Venezuela y de nuestros indígenas.

" *'Quisiéramos preguntar a la cancillería —expresó— si no resulta peligroso el hecho de que esta organización que también actúa en Colombia y en Brasil posea toda una* ***infraestructura compuesta por pistas de aterrizaje, avionetas y red de radiocomunicaciones sin control alguno.*** *En el Amazonas tienen un dispositivo logístico superior al de nuestro gobierno. Uno se alarma, porque ¿cuál sería la actitud de esas Nuevas Tribus, en caso de que Venezuela agudizara sus problemas fronterizos?'*

Mintieron al Congreso

"Más adelante señaló que quería denunciar ante la opinión pública a nombre del Movimiento de Identidad Nacional que 'los representantes de las Nuevas Tribus mintieron ante el Congreso Nacional en 1979, cuando aseguraron que solamente actuaban en Colombia, Brasil y Venezuela. 'La realidad es que ellos constituyen una organización internacional con más de seiscientos funcionarios en todo el mundo'.

"A una pregunta del periodista acerca de si había pruebas de ello, el profesor Luzardo respondió:

" *'Eso lo podemos demostrar simplemente con la revisión de un informe secreto de la propia organización Nuevas Tribus, dirigido al entonces ministro de Justicia, doctor Luis Felipe Urbaneja, en 1951, firmado por el responsable de esa organización Robert G. Shaylor, donde señala textualmente:*

" *'Todos nuestros misioneros y trabajadores son sometidos a un curso especial de capacitación en el Instituto Indigenista que mantenemos en Chico, California, Estados Unidos. Sin mencionar nuestro trabajo en la Nueva Guinea, las islas Filipinas, Borneo, el Japón y los ramales que nos conducen a las regiones montañosas del sur de la India, podemos decir que en la actualidad en cuanto a países de América del Sur, desarrollamos buena actividad en Bolivia, Brasil y Paraguay, y en Venezuela desde 1946, año en que el señor Buck Northrup estableció su primer contacto con las tribus guaicas y guajaribo, en zonas del Alto Orinoco'.*

"Con documentos en la mano, el sociólogo de la Universidad Central comentó que 'por otra parte, la entrada al país de las Nuevas

* Subrayado nuestro.

\20

ARGENTINOS Y SIONISTAS

El sionista nacido en Polonia, Jacobo Timerman, quien conjuntamente con el comodoro Juan José Güiraldes, alias "el Cadete", reciente asesor del brigadier Lami Dozo, se constituyeron en los principales promotores de la asonada militar que derrocaría al gobierno de Illia. Este era un inoperante y un infame traidor a una secular tradición: no robaba los dineros públicos, cosa intolerable para argentinos bien nacidos.

Mientras "el Cadete" seguía su camino político, cambiando de camiseta con frecuencia para que no se ensuciara: fue nacionalista, frondicista, manriquista, golpista, en diversas oportunidades y ahora conservador liberal y mentor de Lami Dozo en la febril propuesta de éste de formar un partido del "Proceso". Aparte de dedicarse a la atención de las estancias que adquirió con sus ahorros, y ocuparse de las relaciones públicas de presuntos empresarios de Yaciretá, etcétera, y demostrar por televisión cómo la "fortaleza" argentina en las Malvinas jamás podría ser tomada por los ingleses, don Jacobo, por su parte, siguiendo las directivas sionistas, continuaba demoliendo el frente interno argentino, vinculándose a los altos dirigentes militares, hasta que, creyéndose inexpugnable, tanto o más como la fortaleza de las Malvinas, metió la pata: estimaba que siendo sionista y periodista estaría acorazado contra cualquier intento de atropello militar, policial o judicial. Además continuaba en la amistad con el Cadete, ahora mentor del "Proceso", era amigo del teniente general Pascual Pistarini, y de otros muchos generales procesables.

Pero, siempre surge un pero, don Jacobo no tuvo en cuenta que algunas veces la "verticalidad" se quiebra en las fuerzas armadas. Y que en las fuerzas armadas, como en toda institución humana, hay buenos y malos. Así fue como algunos de los buenos, y quebrantadores de la verticalidad, lo enjaularon al bueno de don Jacobo. Ni el Cadete, ni don Pascual, ni sus otros amigos pudieron desenjaularlo, ni evitar que se le sometiera a la horripilante tortura de mostrarle una bandera nazi con la svástica. Para que cantara sus conexiones guerrilleras, comerciales, ideológicas, bastó con la figura de la svástica. No hubo necesidad de picana ni otros refinamientos de la civilización cristiana ni de la oriental. Dicen que al ver la picana de lejos cantó todas las trapisondas de Graiver y demás sionistas que contribuyen al engrandecimiento de nuestra Patria Financiera. Además lloró como sólo saben llorar los sionistas ante el muro de los lamentos y con la práctica de tres mil años de lloro que el gran almirante Massera puso de manifiesto al saludarlos con motivo de Yom Kippur, salutación que espera le reditúe no menos de medio millón de votos para su Social Democracia, en gran *melange* con la P 2, el caballero del santo sepulcro Licio Gelli, Ceaucesco, Gian Carlo Valori y pequeños especímenes como "Santiaguito" de Estrada, Sobrino Aranda, etcétera, a lo cual habrá que restar al pobre Roberto Calvi, *sporco traditore*, colgado del puente de Londres previo juzgamiento masónico en Grand Lodge of England.

Este estremecedor método de tortura fue divulgado por don Jacobo, cuando Videla, aviniéndose a los pedidos del sionismo indígena y foráneo, permitió su libertad. Pregonó desde entonces a lo largo y ancho del mundo que nuestras fuerzas armadas son la hechura de las SS de Hitler, que todos los generales argentinos son nazis, etcétera.

Publicamos una prueba más de las imposturas del agente sionista Timerman: la fotocopia del "directoio" del Banco Latinoamericano, donde observamos la perfecta compenetración sionista-argentina, que se complementa con otros organismos, como la "Casa Argentina en Israel", presidida an-

21



DIRECTORIO

Presidente	Gral. (R) JORGE A. SHAW
Vicepresidente Primero	Arq. EDUARDO E. SAIEGH
Vicepresidente Segundo	Dr. BERNARDO GRINSPUN
Vicepresidente Tercero	Ing. ERNESTO WEINSCHELBAUM
Directores Titulares	Sr. SEBASTIAN PEREZ TORNQUIST
	Dr. ARNOLDO GELMAN
	Dr. SAMUEL OKRAGLY
	Dr. ALEJANDRO PONIEMAN
	Gral. (R) OSCAR CHESCOTTA
Sindicos Titulares	Dr. ALFREDO L. SPILZINGER
	Dr. HORACIO HIRSCH
	Dr. JOSE LUIS RODAS
Sindicos Suplentes	Dr. PEDRO ROTA
	Dr. JORGE E. LOPEZ
	Dr. ALEJANDRO BERGER

por don Pedro de Mendoza en el 1500. La segunda por las huestes de Teodoro Herzl, a partir de 1889. Cuando se produzca la amalgama total de ambas corrientes conquistadoras, cuyos pioneros son los Hirsch, los Bemberg, los Arminio Martínez de Hoz, tendremos una súperraza "sioncriolla" y se trasladará la Capital Federal a Moisesville. La necesidad de un vicepresidente tercero, en un banco de muy relativa importancia, ya que no pudo expandirse debido a la crisis de la Patria Financiera, se debe a que la del presidente era una mera figura de militar recio, destinado a abrir las puertas que algún osado criollo de tendencias nazis pudiera pretender mantener entornadas ante las pretensiones de los nuevos conquistadores.

Como directores lo tenemos a don Sebastián Pérez Tornquist, sobre cuya habilidad en el sube y baja de la Bolsa puede dar testimonio cualquier inversionista en ese sagrado recinto de la libre empresa y del anonimato. Por algún extraño tropezón, como el del tango, don Sebastián perdió abrumadoramente las elecciones, ya que la masa societaria prefirió elegir a un *parvenú* bolsístico como el almirante Fraga. Por suerte para éste su fama de hábil administrador de la cosa pública en el ministerio de Bienestar Social, las obras sociales, el PAMI y el EAM no habían llegado a conocimiento de muchos de los votantes. Gracias a Dios hoy la Bolsa marcha viento en popa.

Después de don Pérez aparecen en la lista tres doctores de la ley no especificándose si se trata del Antiguo Testamento, o de la Ley de Quiebras. O de ambas en conjunto, por cuanto el Banco quebró, dejando el tendal y una enorme deuda que pagamos todos los contribuyentes, por aquella garantía con que la Patria Financiera proteje a cuanto caballero de la Guía Azul y de la DAIA, quienes audazmente se quedan con su parte del botín, mientras los fondos ajenos son repuestos por el Estado. Tampoco tenemos antecedentes acerca del *ghetto* del cual provienen estos tres nobles habitantes de la Argentina potencia, ni si ya se marcharon a Israel para prevenir cualquier posible acción. Estos industriosos argentinos son don Arnoldo Gelman, doctor Samuel Ohragly y doctor Alejandro Ponieman.

El quinto director es el general (RE) Oscar Chescotta. Este es un general a quien siem-

tánico, señora de Blavatsky, cofundadora de la Sociedad Teosófica, y entusiasta propugnadora del mencionado Commonwealth.

La señora de Bailey (así comenzó a llamarse luego de sus segundas nupcias, y para mejor ocultar ciertos hechos del pasado), además se dedicó a patrocinar el YWCA *(Young Womans Christian Association,* rama femenina de la Asociación Cristiana de Jóvenes, organización fundada en Inglaterra con el objeto de cosechar adeptos para sus fines imperialistas entre la juventud) y a ser dirigente de la rama teosófica de Los Angeles. A partir de 1919 comenzó a recibir "instrucción" -léase órdenes de servicios de inteligencia- "sobre la sabiduría eterna", por un llamado "maestro tibetano" quien se hacía pasar por reencarnación del filósofo pitagórico Kleinas, y posteriormente de Aryasangha, discípulo de Buda. En realidad ambos miembros del Servicio de Informaciones británico disfrazados de sacerdotes orientales, siendo sus verdaderos apellidos otros. El nombre de éste era el de de Djwahal Khul, quien "dictó desde el Tibet" gran parte de la "doctrina secreta" de H.P. Blavatsky, indigestos escritos con que se logró inducir a numerosos dirigentes a sofocar los intentos de rebelión contra el tiránico y genocida gobierno inglés en la India. De paso extendía sus ramificaciones por todos los rincones del mundo donde se encontrasen débiles mentales que aceptaran tales sandeces como verdades reveladas por Dios, o pillos que simulaban su soborno bajo el manto de la religión.

Por necesidades del servicio de inteligencia el matrimonio Bailey fue "expulsado" de la Sociedad Teosófica de Los Angeles, y destinado a Nueva York, fundó en 1923, provisto de grandes sumas de dinero de misterioso origen, la denominada *Arcane School,* y la *Lucifer Publishing Company,* con el fin de dictar cursos por correspondencia sobre filosofía oculta, "ciencia mental" y publicar los libros del maestro tibetano, es decir, el agente de inteligencia inglés, que "inspiraba" a la Bailey.

Al año siguiente la *Lucifer Publishing Co.* pasó a denominarse *Lucis Publisching Co.,* con el objeto de obviar los inconvenientes que traían las críticas que vinculaban al mencionado matrimonio con prácticas luciferinas, es decir, de contactos con el diablo. El sostenimiento financiero de la *Arcane School* y su editorial quedó a cargo de la *Lucis Trust,* establecida en Nueva York. De 1923 a 1956, los donativos a la *Arcane School* sobrepasaron el 1.527.380 dólares, suma realmente considerable si tenemos que el promedio dólar de aquellos anos equivalía a cuatro dólares de hoy. Además contaba con el aporte de las cuotas cobradas a los estudiantes y las entradas provenientes de la explotación de la imprenta con fines comerciales, y obtenía fondos negros de los servicios de inteligencia no contabilizados en sus libros.

Llegó a su apogeo durante la década del 40. La *Arcane Schooll* tenía en aquella época 140 secretarias para sus cursos por correspondencia, quienes atendían a sus treinta mil alumnos. Hoy utilizan los elementos técnicos más avanzados y hasta la televisión para su enseñanza. Su actividad en Inglaterra es más esotérica. En Londres se encuentra su sede central, en 88 Edgware Road, Marble Arch, London W-2. En Nueva York está asentada en la Avenue 11 West y 42 Street, 32 Floor, New York 18, N.Y. Y en Suiza se encuentra una rama autónoma de la *Arcane Scholl* denominada Buena Voluntad Mundial que se define a sí misma como un "movimiento de servicio mundial para la humanidad". Ligada ésta a su vez con una central similar con sede central en Inglaterra, en 128 Finchley, Hampstead Road, Londres. Naturalmente que todos los principales dirigentes y "maestros" son masones y asalariados del servicio de inteligencia.

Se afirma que su trabajo es tan intenso y perfecto en sus aspectos prácticos, que hasta el departamento de Estado norteamericano y el *Education Department* del Ministerio de Educación de Inglaterra, hacen pedidos de ingentes cantidades de materiales para ser distribuidos oficialmente en los departamentos culturales de las embajadas de ambos países, Inglaterra y Estados Unidos, como "orientación cultural destinada a mejorar las relaciones humanas".

En Inglaterra también tiene su sede central otra rama autónoma de la *Arcane Schooll,* Los Triángulos, en 38 Brodwater Down, Turnbridge Wells, Kent. Recordemos que en las logias masónicas se denominan "triángulos" a las reuniones de tres maestros masones que se juntan para solicitar autorización para la formación de una nueva logia. Estos "triángulos" de la *Arcane Scholl* tienen por finalidad el crear grupos de tres personas que

La Fundación Lucis en la Argentina

En 1931, Francisco Brualla (1879-1951) fundó en Barcelona, España, el Centro de Estudios Sophia, *"para poner al alcance de los estudiantes españoles e hispanoamericanos los cursos sobre filosofía esotérica dictada por la **Arcane Schooll** de Nueva York y Londres".* En 1937, corrido por el avance de la revolución de Franco, Brualla se radicó en Buenos Aires transfiriendo el citado centro a esta ciudad.

En el año 1953 la Escuela Arcana fue inscripta en el departamento de Registros de Establecimientos Privados de Enseñanza por Correspondencia, como propiedad de la señora Rosa Clara Ponte de Brualla, directora a [illegible]o de la misma.

La Fundación Lucis se constituyó el 14 de septiembre de 1957, durante el gobierno del "libertador" general Aramburu, con sede en Páez 2561, *"con el objeto de fomentar el estudio de las religiones comparadas, la filosofía, la ciencia y el arte; fomentar toda idea o propósito que tienda a ampliar la comprensión entre los hombres y la expansión de las relaciones de paz en la Humanidad; difundir literatura de carácter ético, estético y educativo y consagrarse a todo tipo de actividades que puedan aliviar el sufrimiento humano y mejorar la Humanidad".* Realmente algo tan enternecedor que no nos explicamos cómo no se concedió a sus directivos la Orden del Libertador General San Martín, como se hiciera con Gian Carlo Valori y Licio Gelli.

En el primer consejo de administración de la fundación , figuraba como vicepresidente el masón norteamericano Wittington Cox Learche, quien había sido sospechoso de ser [illegible]ivo miembro de la CIA. El 4 de agosto de [illegible]0, la fundación constituyó domicilio en Rodríguez Peña 208, piso 4, donde aún se mantiene. En el primer piso de ese edificio tiene su sede la editorial Unidad, que publicara los libros masónicos del mencionado Cox Learche, quien habría sido director de la empresa.

Los estatutos de la fundación fueron aprobados por decreto 12.340 del 7 de agosto de 1960. Las normas de la escuela, financiada por la fundación , están apoyadas sobre los cimientos de la "sabiduría antigua", el estudio de la filosofía antigua y moderna, la psicología exotérica y esotérica, etcétera. Sostiene también la "Fundación" una biblioteca circulante gratuita, con obras sobre temas religiosos, filosóficos, psicológicos, etcétera. Publica folletos y con el "Fondo para los libros de El Tibetano", que perpetúan las enseñanzas de Alice Bailey y El Tibetano. El curso que dicta por correspondencia la Escuela Arcana dura varios años y se divide por grados: los preliminares y básicos son los de "servidores y hermanos"; el preparatorio corresponde al de los "discípulos" y se divide en cuatro grados *"fundamentales para el discipulado de la de Nueva Era, en cuanto se enseña al discípulo a relacionar los poderes espirituales en desarrollo con la vida externa de servicio. Tal es el propósito subyacente de la Escuela Arcana".*

De más está decir que aprobados estos cursos, los discípulos están en óptimas condiciones para ser reclutados por algunos de los servicios de informaciones anglosajones, y mentalmente preparados para desestabilizar gobiernos "tiránicos y antidemocráticos". Todo ello con el apoyo del Estado argentino y la contribución adicional de los contribuyentes de impuesto que deben hacer frente a subsidios y pagar los impuestos que la "Fundación" y la "Escuela Arcana" dejan de pagar por cuanto son consideradas "entidades de bien público". ¡Colosal! Resulta evidente que los argentinos somos muy "vivos". Así nos fue en las Malvinas. Y en el "Proceso", para no retroceder más.

Desde hace años la "Fundación Lucis" ha venido realizando emisiones alusivas a distintas celebraciones vinculadas con la ONU y la UNESCO, utilizando la radio y la televisión, oficial y privada, el periodismo serio y "democrático" amparado por la SIP y la Constitución, como parte de las actividades de "servicio" que cumplen las organizaciones Buena Voluntad Mundial y Los Triángulos. Claro está que los centenares de gerentes de los canales de televisión y de las radios oficiales, sumamente atareados en descubrir qué niñas tienen las medidas ideales de 90-60-90, no tienen tiempo ni conocimientos para entender de qué se trata. Además deben descubrir las formas de gastar los dobles y triples sueldos que cobran. Claro está que no se le ocurrió a ninguno donar fondos para las ollas populares que deben montar las parroquias católicas para paliar el hambre de los desocu-

Harris, Jack Barnato
Harris, Archivaldo T.J.
Hogg, Sydney Davies
Hampton, Juan
Hughes, Wilfredo T.
Heath Kay, Alberto Vicente
Hickford, Eduardo
Hetman, Carl Jesse
Hugues, Arturo Enrique
Henry, Martín S.
Haxell, Kennet Owen
Hoyes, Francisco Alberto
Hill, Ernesto Guillermo
Iturbide, Julio V.
Iwachow, Julio Gregorio
Iglesias, Ricardo
[illegible]da, Julio A.
Incarnato, Arístides Alejandro
Ibarra, Rafael
Infante, Alejo Daniel
Isgut, Bernardo
Iglesias, Francisco
Juan, Juan
Jiménez, Jorge
Jacobacci, Juan
Jaime, Salvador
Jardon, Fernando
Jadrijevic, Vladimiro
Jiménez de Azúa, Luis
Jaroslavsky, Bernardo
Jastt, Alberto J.
Jacoby, Ludovico
Jeppensen, Juan A.G.
Katchikian, Santiago
Kohn Tebner, Alfredo
Kohn Tebner, Enrique
Klauer, Enrique
Kellens, Adam
Kraayenbrink, Juan Cornelio
Kaffer, Harry A.
Kauffman, Máximo G.
Koolsbergen, Guillermo
Kazilari, Vlaho
Kreiman, Alberto M.
Katramados, Nicolás
Kaderabek, Francisco
Kovadloff, Osías
Klepetar, Juan
Kipriadis, Alejandro
Korngold, Bernardo
Koutsovitis, Christo
Kargauer, Werner
Kostic, Lazar
Keningstein, Gregorio
Katchikian, Miguel
Kauffman, Horst Ricardo
Kronfeld, Enrique
Kramer, Samuel
Killian, Santiago
Kurchan, Mario David
Klagman, Mark
Koretzki, Daniel B.
Kahan, Américo
Kostich, Lázaro

CORRESPONDENCIA

Hemos recibido la siguiente nota del señor Julio C. Pereira, domiciliado en Fernando Fader 3922, Córdoba:

"Habiendo leído en el Nº 6 de su publicación, conceptos tan erróneos y equivocados sobre el Rotary Internacional, organización que conozco en profundiad y por lo tanto puedo interpretar con veracidad y juzgar al respecto, solicítole borre mi nombre de la lista de suscriptores y no se me envíe más dicha publicación. Salúdole atte."

Por otra parte, se han recibido ciento dieciocho cartas de felicitación por el material contenido en el mencionado número 6, entre ellos las de altos dignatarios de la iglesia católica, jefes de las fuerzas armadas, dirigentes políticos, incluso del partido al que está afiliado el director de esta revista, y muy curiosamente la de dieciséis rotarios, y otros tantos leones. De esas ciento dieciocho cartas de felicitación, setenta y ocho pertenecían a personas que no figuran en nuestros ficheros de suscriptores, entre ellos catorce de la ciudad de Córdoba.

Por lo demás, consta a todo el mundo, por cuanto lo publicaron los diarios de mayor circulación, que son numerosos los Rotary Club y Clubes de Leones que se han separado de sus respectivas centrales, por considerar que la actitud de sus autoridades superiores había traicionado al país con su posición mezquina y su silencio cómplice, cuando nuestros jóvenes soldados combatían y morían en las Malvinas, asesinados por ingleses y gurkas, provistos con armas suministradas por nuestro "aliado" Estados Unidos, engendrador de esos rotary y leones destinados a servir a sus intereses y obtener información sobre el país y sus hombres, no sólo en forma gratuita, sino subvencionando al organismo central de espionaje yanqui, que tales son las centrales rotarias y leones de Chicago.

La rebelión de rotarios y leones, imbuidos de sentimientos patrióticos, dio motivo a la formación de un nuevo organismo destinado a suplantar a esas organizaciones de información y presunto espionaje, someti-

"2) Crear una nueva sede gubernamental en algún lugar de la República Argentina, o bien en Latinoamérica, si las circunstancias así lo requieren.

"3) Guiarse fundamentalmente por estatutos y reglamentos similares a los actuales, pero parcialmente modificados y acondicionados a la actual situación.

"4) Cambio de su denominación.

"Hermanos argentinos, hermanos latinoamericanos, nuestro movimiento necesita de todos ustedes: la unión hace la fuerza, no olvidando que: **'El viento apaga una vela, pero también aviva el fuego'**.

"Nosotros, hombres ejercitados en la adversidad, jamás nos abatiremos, no perdamos nuestras fuerzas para la lucha, porque si no estaremos seguros de haber perdido también la esperanza.

"La hora de despertar ha llegado.

"La carta del general San Martín al virrey del Perú, don Joaquín Pezuela, decía: '... Querer contener con la bayoneta el torrente de la opinión universal de América, es como intentar la esclavitud de la naturaleza...'

"Y con esas fuerzas morales que nos caracterizan a los latinoamericanos, daremos lugar a la expresión de Simón Bolívar, en su carta firmada en Jamaica en 1815: '...Yo deseo más que otro alguno ver formarse en América, la más grande Nación del mundo."

Sede social provisoria: Vieytes 555 (CP 1828) Banfield - Tel. 242-0237.

Esperamos que el señor Julio C. Pereira, recapacite sobre su actitud, no por dejar de adquirir nuestra revista, sino que medite que sus "conocimientos profundos" sobre el Rotary no deben llegar a la cima de esa profundidad necesaria para darse cuenta de que está siendo utilizado muy sutilmente, como otros millares de argentinos, por la CIA *(Central Intelligence Agency)* -es decir el servicio de información y espionaje yanqui-. Y que parte de la cuota mensual que abona como afiliado al Rotary International, es derivada a la central de Estados Unidos, para mantener su servicio de espionaje e inteligencia.

El señor Pereira podrá encontrar amplios detalles que lo instruirán en las verdaderas profundidades de esta tenebrosa organización, en el meduloso libro del dirigente católico, ya fallecido, Armando Tonelli, titulado *Rotary Club*. Seguramente podrá hallarlo en alguna biblioteca pública de Córdoba o en la de organizaciones católicas, siempre que las autoridades posconciliares no hayan ordenado un auto de fe contra esta publicación.

El almirante Castro Madero, a cargo de las investigaciones atómicas en el país, quien propugna la construcción de un submarino atómico, ha tenido el gran honor de concurrir hace un par de semanas al almuerzo del Rotary Club de Buenos Aires, donde rindió cuenta de sus actividades, las que seguramente ya han sido transmitidas a la central de inteligencia rotaria de Chicago. Es de público conocimiento que el gobierno de los Estados Unidos opone toda clase de obstáculos al desarrollo de la política atómica argentina, y por lo tanto es de suponer que la central rotaria de Chicago actúa en consonancia. Sería interesante que este inteligente almirante informara al público argentino los motivos de su presencia en ese organismo de penetración ideológica extranjero y aparato de desestabilización de los gobiernos que no estén de acuerdo con los yanquis. No sabemos si el señor almirante se habrá enterado del silencio que guardó el Rotary durante las primeras semanas del conflicto malvinense.

También concurrió a un almuerzo posterior del Rotary el reverendo padre Cuchetti. Si la presencia del almirante causó sorpresa, e indignación, la de este reverendo constituye una cosa lógica: es hombre de logias y sirviente de toda clase de trapisondas de la masonería y demás fuerzas esotéricas anticristianas. Desde que este reverendo concurre a sinagogas, logias, rotarys, etcétera, no sería difícil verlo en cualquier momento participar del programa de Omedo bailando un can-can con Moria Casán tal como el demonio los echó al mundo.

T. F. y P. y el Duque de Kent

Pregunta el señor A.J.C., de Capital Federal, quién era el miembro de la "alta sociedad" argentina, que fue el amante del duque de Kent en marzo de 1931, y sugiere que se den mayores detalles.

Por razones obvias de buen gusto y por la necesidad de preservar el buen nombre

LA LOGIA LLEVA A LA BANCARROTA AL PAMI Y CAJAS DE PREVISION

Hace meses venimos denunciando el desastre. Pero las autoridades como en otros aspectos del desastre nacional son sordas. Es que el poder de la logia P 2 es inconmensurable.

Recientemente el ministro de Acción Social habría tomado conocimiento de un desfasaje de *un billón setecientos dieciocho mil millones* de pesos ley que el PAMI adeudaría al INOS en el concepto de Fondo de Redistribución a personas inexistentes. Además de otras deudas. Y criminal desatención de jubilados que fallecen sin atención médica alguna.

Las cajas de previsión están en bancarrota y según lo previsto en los primeros meses de 1983 sólo podrán mantenerse a flote con adelantos de la tesorería. Por ello mientras el costo de vida sube un quince por ciento mensual, a los jubilados se les otorga un promedio de cuatro. ¿Y los sueldos del subsecretario Estrada?

El subsecretario de Seguridad Social, como última argucia para ganar tiempo, procura con desesperación reflotar el Instituto de Previsión Social, con lo que se procurará disimular nuevas cargas a imponerse a la población y especialmente al sector pasivo, llevando el descuento mensual sobre los haberes jubilatorios al cinco por ciento.

Pese a ello, con el objeto de lograr apoyo, el doctor Estrada estaría haciendo designar a centenares de ex combatientes de las Malvinas. Es decir, lo pagamos los jubilados y no la población entera y especialmente los que más tienen, *como ordena la doctrina social de la Iglesia*, impresa por millares con fondos de los jubilados, para mayor gloria de su beatitud doctor Estrada.

Se pretende normalizar las obras sociales mediante designación de delegados comprometidos en apoyar la candidatura de Estrada, como Peláez, en Seguros.

Ha pasado otro mes sin que se haya notificado a los inculpados sobre la acción judicial por calumnias e injurias anunciada por el doctor Estrada, incluso en publicaciones oficiales, referente al destino de 30 mil millones prestados a PAMI por INOS.

Se elevaron a la presidencia de la Nación (general Marqué), a principios de julio, antecedentes sobre presuntas irregularidades en el PAMI. Hasta el momento no respondió. Se elevó al general Centeno a principios de agosto otra denuncia. El gobierno pide el pleno ejercicio de la Constitución. El código penal emana de la Constitución. Debe aplicase. ¿O es que católicos afiliados a la P 2 están exentos?

El doctor Blackberg, a quien avala el excelente obispo monseñor Raspanti, continuaría perseguido, por su origen judío no sionista. El doctor Estrada sólo reincoroporaría a judíos sionistas recomendados por la DAIA, AMIA, Bené Berith y BUND marxista.

Espacio de Publicidad

SENSACIONAL REMATE

Proximamente se rematarán en Buenos Aires reproducciones auténticas del BABY DOLL y de los RULEROS usados por la REINA ISABEL en sus entrevistas en el dormitorio Real de Buckingham Palace con el INTRUSO. También PROTESIS "Royal Marine" de uso en las Malvinas y por el Jefe de la CUSTODIA DEL PALACIO REAL.

El producto se destinará a solventar los gastos que demanden las gestiones que CABALLEROS DE INDUSTRIA realizan para la liberación de fondos bien habidos en licitos negociados argentinos y fueron depositados en Londres, por razones obvias.

Importador del BABY DOLL Real es la afamada firma londinense "Alzograi Brothers and Cipayo Co." de Carnaby Street 69 - London W.C.1.

Los RULEROS REALES Y PROTESIS "ROYAL MARINES" son importados por la firma londinense "Joe Alfred Arminium and Gay Chicago Rogues" domicilio comercial en Great Cipayo House, Clividen, Royal Ars Tempo Corruptum, Lady Tatcher Great Queer Road.

!!! Preparese para adquirir un souvenir que hace furor en todos los centros Gay de la Europa Sodomitica. Su venta no ha sido prohibida por Ronald Reagan, quien ya adquirió algunos para sus amistades Gay de California, segunda capital sodomitica del mundo donde cuenta con el fuerte de su apoyo politico !!!

La realidad de los índices

Tenemos cierta repugnancia a tildar de mentiroso a nadie, así sean Indices del Boletín Mensual. Es casi seguro que los expertos en la materia, examinando objetivamente los cuadros y las cifras, liberados momentáneamente de cualquier tendencia, y ateniéndose a las preceptivas de las Ciencias Económicas, señalen que los índices están técnicamente bien hechos. Que los índices, en rigor no mienten. Que los promedios son exactos y están elaborados de acuerdo con las exigencias más elementales en la materia.

Pero tal vez lo que esté errado, o distorsionado, sea la metodología aplicada. Porque la discrepancia entre la realidad de los índices, o sea, entre lo que indica la Dirección General de Estadística y Censos, y los índices de la realidad, es decir, lo que muestra el bolsillo particular de cada uno, es enorme y golpeante. Bastaría con cotejar los precios de los artículos que integran la canasta familiar tal cual estaban, por ejemplo, antes del "viernes negro", el 26 de noviembre de 1982, y los que lucían tras el "remarque" en diciembre de ese mismo año o en enero de 1983, para comprender toda la fuerza —angustiante por cierto— entre la contraposición de la realidad de los índices y los índices de la realidad. Algunos artículos de primera necesidad experimentaron hasta un 100 %, como por desdicha lo sabe muy bien todo lector, o lectora. Casi todos los artículos se situaban en la mitad, o menos de la mitad, en relación con los precios que ostentan a la fecha. El Boletín nos informa que, por lo pronto, diciembre acusa un incremento del 8,63 %. Sabemos que enero marcó un 15 %, y que febrero se nos presenta con un índice que oscilaría en un 40 %. Lógicamente, los índices oficiales no mienten en su terreno, es decir tomando como fechas topes de la elaboración de los mismos, el 1o. de diciembre de 1982 y el 31 de enero de 1983. Y ahí sí, aunque Ud. amigo lector, se salga de los carriles técnicos de la Economía elevada a categoría de ciencia, los porcentajes de aumento han de estar muy, pero muy cerca, de las cifras reales que Ud. gasta para alimentar a los suyos —y a Ud. mismo— y para dar una explicación racional a las tribulaciones de su esposa, encargada como la gran mayoría de las esposas uruguayas, de llevar las cuentas diarias de la economía familiar, en una especie de "ciencia" empírica.

Y dicha "ciencia" aconseja, como regla esencial, el viejo ejercicio de la confrontación entre algunos precios anteriores al 26 de noviembre de 1982, y algunos de los actuales. Entonces así, por duro que sea, veremos todos la dura realidad de los índices. En la primera columna van algunos precios anteriores a la citada fecha; en la segunda, los correspondientes a los mismos artículos con posterioridad al 26 de noviembre.

Leche: N$ 6	N$ 7,80
Pan: N$ 6	N$ 9
Huevos: entre N$ 10 y N$ 11	N$ 18
Aceite: N$ 23	N$32

Se aclara que ciertos artículos experimentaron subas mayores, así como bajas subsecuentes, como el caso del aceite. Hay además variaciones según barrios y locales de comercio. Se advierte también que tanto estos precios como todos los que figuran en esta nota han sido tomados teniendo en cuenta los más bajos. Muchos artículos admiten otros precios, de acuerdo con la calidad, como también lo sabe todo consumidor. Pero no era necesario abundar en cifras deprimentes: con lo expuesto alcanza.

OPINIONES

MATILDE RODRIGUEZ DE GUTIERREZ

Convencional ACF

MATILDE RODRIGUEZ DE GUTIERREZ, Viuda, madre de familia, profundamente inmersa en la realidad socio-político-económica de nuestro país. Destaca en su persona un auténtico sentir de paz y reconciliación y su voluntad de un país justo y libre.

1o.] *¿Cómo ve Ud. el panorama político, en lo nacional y en lo partidario, luego del 28 de noviembre de 1980?*

La jornada del 28/XI/82 fue la culminación de un período reverdecedor de la sociedad uruguaya.

Fue una linda primavera donde todos los uruguayos renacieron de sus cenizas y volvieron a tener esperanza.

Eso se manifestó claramente en las urnas como en el 80 y mejor que en el 80 y esto es irreversible.

Soy profundamente optimista y sobre todo con respecto a la juventud. Muchos se preocupan y se preguntan como interesar a los jóvenes en los problemas nacionales, como sacarlos de su indiferencia, bueno eso yo francamente no lo entiendo.

Yo creo que la juventud ha demostrado una avidez insaciable de participación.

Repito, esto es a mi juicio irreversible.

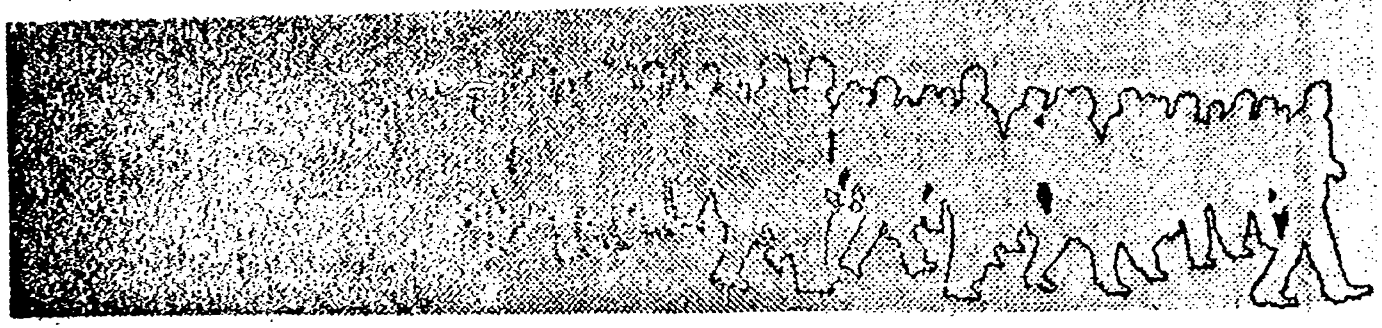
En lo partidario, sucedió lo que tenía qe suceder.

Bueno fuera que la masa nacionalista no supiera donde están sus auténticos líderes, aquellos que encarnan las ideas de libertad, justicia y progreso. Tiene pruebas de toda índole, tienen documentos escritos pero sobre todo tiene vidas que garantizan esas ideas, vidas que admirar de aquellos a quien siempre podrán exigir más porque saben que no los defraudarán.

2o.] El cronograma de las FFAA considera al 83 como el año de la Constitución. ¿Usted qué opina?

Las FFAA podrán llamar al 83 el año de la Constitución pero esto ya se resolvió en las dos convenciones de los partidos tradicionales que iniciaron sus actividades en estos días.

Y eso, como usted vio, se resuelve en pocos minutos. Restablecer la vigencia de la Constitución del '67 y a otra cosa. Yo supongo que si los militares hacen cuestión de alguna reforma, bueno se podrá transar en reformar todo aquello que no afecte la esencia misma de una



Luis A. Colottuzzo

LOS PILARES DEL SINDICALISMO

La vigencia de la Libertad Sindical, está inserta en condicionantes básicas, que se interrelacionan, a través de cuatro pilares, que determinan sus pulmones de natural funcionamiento, a saber, constitución de las organizaciones sindicales, capítulo integral de garantías indispensables, capacidad negociadora salarial y sindical y derecho de huelga.

I) *Constitución de las organizaciones Sindicales*: Los Sindicatos deberán ser integrados, por todos los trabajadores ocupados, en actividades laborales, afines, anexas y conexas, dentro de cada gremio, a nivel departamental o zonal, con Federaciones Nacionales, representativas de esas industrias, y sus Sindicatos de bases.

La circunscripción territorial de los Sindicatos, resulta de absoluta lógica, por cuanto para empresas de un mismo ramo industrial, que compiten para una misma plaza nacional, o mercados externos, así como para trabajadores que desarrollan similares tareas, en una misma zona, con similares condiciones económicas, y por consecuencia con las mismas justificadas expectativas salariales, resulta improcedente soluciones unilaterales.

Pero de manera más especial, y profundo principio unitario la integración de Sindicatos por departamentos o zonas, establece, el mecanismo de unificación natural, en una misma organización gremial, con sus positivos fundamentos, de producir laudos finales, donde se puedan contemplar equilibradamente las diversas variables, de orden salarial, laboral, etc.

Todavía tenemos el positivo recuerdo de la experiencia, de la Ley No. 10.449 (Consejos de Salarios) donde por vía de sus Arts. 1, 10 y 17 se establecieron condiciones y mecanismos, de justicia para el tratamiento de las relaciones obrero-patronales.

Su Art. 1o. decía: El salario mínimo es aquel que se considera necesario, en relación a las condiciones económicas que imperan, en un lugar, para asegurar al trabajador un nivel de vida suficiente, *a fin proveer a la satisfacción de sus necesidades físicas, intelectuales y morales.*

Su Art. 10 establecía: La profesión o profesiones similares sometidas a la jurisdicción del Consejo de Salarios, departamental, zonal o nacional.

Finalmente el Art. 17, determina condiciones a tomar en cuenta para fijar los salarios: Condiciones económicas del lugar y del país, poder adquisitivo de la moneda, capacidad y calificación del trabajador, peligrosidad para la salud, de la explotación industrial o comercial.

En cuanto relaciona con la integración de los Sindicatos, y más concretamente, con referencias a los trabajadores, de las diversas actividades, tanto lo fueran, públicos como privados, deberán tener los mismos derechos a Sindicalizarse, dentro de las disposiciones vigentes en los Convenios y Recomendaciones de O.I.T.

II) *Capítulo integral de garantías indispensables*: La legislación nacional a texto expreso; Deberá garantizar la estabilidad en el trabajo, para los miembros de las Comisiones Directivas, y demás órganos representativos de los trabajadores.

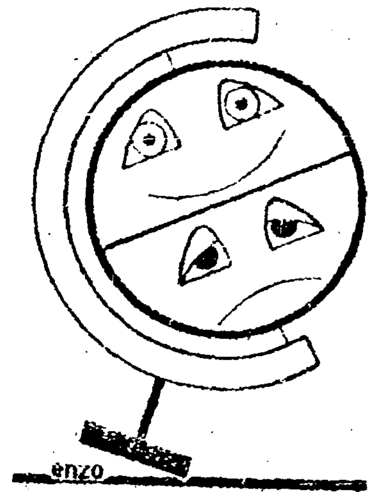
Esta aplicación de "Fuero Sindical" tiene como objeto esencial, otorgar a los integrantes de las directivas de los gremios, el beneficio especial, de una protección contra el despido, a fin de asegurarles así, la independencia necesaria frente al empleador y el Estado, en su derecho de ejercer sin obstáculos sus funciones sindicales.

Además deberán tener plena vigencia, una serie de libertades fundamentales, que están indisolubremente vinculadas con la libertad sindical, tales como, por ejemplo: libertad de reunión y asamblea, de palabra y prensa, la seguridad individual, etc.

Sobre alcances jurídicos en la materia es importante, examinar a la luz de los antecedentes, que informan los Convenios 87 y 98 de O.I.T., sobre Libertad Sindical y Derecho de Asociación. Es interesante señalar que la legalidad interpretativa de los Sindicatos Profesionales, se planteó ante la Conferencia de O.I.T. de Ginebra en 1948, que durante el examen del Convenio (num. 87; relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho sindical, se le dio la siguiente solución. En efecto, el artículo 8 del citado convenio, dispone en el párrafo 1 que "*en el ejercicio*

Hugo Ubilla

BRIZOLA: EL AVE FENIX



Las elecciones del pasado noviembre en Brasil, sirvieron para afirmar que la figura de Lionel Brizola, se mantiene en el primer plano de la política brasilera. Su elección como gobernador de Río de Janeiro, segundo estado en importancia de la federación, fue sin duda el golpe más duro de absorber por el régimen brasilero, que además no la esperaba.

El escrutinio de Río fue el más confuso y según la prensa del país vecino, comprobadamente fraudulento, lo que no impidió el triunfo del PDT en el estado, pero que igual arroja dudas sobre el resultado final; aunque no desde luego sobre el triunfo de Brizola que debió de ser considerablemente mayor que el que mostraron las cifras oficiales.

Cuando volvió de su exilio amparado en la amnistía que promulgó el gobierno, Brizola, encontró grandes dificultades para ubicarse, en el medio político del Brasil post 64. Los dirigentes de la oposición miraban con recelo a los recién llegados, que se transformaban sin quererlo en competidores. Hombre de partido —el PTB— consideró necesaria la reorganización de su vieja agrupación cuando el marco legal se lo permitió; lo que chocó con la teoría dominante en los medios políticos de la necesidad de mantener unida a la oposición en el PMDB. El gobierno militar dificultó sus esfuerzos entregando el lema PTB al grupo trabalhista minoritario de la Sra. Ivette Vargas figura mucho más potable al régimen. De ahí la fundación del PDT que reunió a los trabalhistas leales a la conducción de Brizola.

En 1982, cuando Brizola, decidió postularse a la gobernación de río casi nadie creía en su victoria, el PDT era y en verdad sigue siendo un partido pequeño, la inmensa mayoría de la oposición está nucleada en el PMDB, las primeras encuestas le daban un 5% en las preferencias de los sectores cariocas; para remontar una situación tan adversa como lo hizo demostró que su condición de líder y de político hábil no era inmerecida.

Su victoria se debe a su gran capacidad de comunicación con el pueblo y a su mensaje progresista que polarizó hacia él el voto de los auténticos (radicales) vaciando el PMDB, que quedó en un tercer lugar.

El PMDB 'carioca' presentó tanto a la gobernación como al senado candidaturas moderadas, esto permite estudiar la composición ideológica de la oposición brasilera lo que no se da tan claro en otros estados, y el resultado indica claramente a los auténticos como mayoría.

Para Brizola esto le abre un espacio político como líder nacional de las tendencias progresistas, como el gobernador electo de Minas Geraes, Tancredo Neves se perfila como el conductor de los moderados.

Se abre para el gobernador carioca la posibilidad de trascender su pequeño partido y transformarse en el gran conductor de las fuerzas políticas progresistas del Brasil.

El gobierno apunta hacia él como su principal enemigo y las muestras del desagrado oficial llegan al punto de modificar el protocolo presidencial para ahorrarle al presidente Figueiredo el disgusto de encontrarse en sus visitas al estado fluminense con el indeseable. Claro que esta medida no afecta solo al estado carioca, sino que es una medida general, y que no fue Brizola el único que la motivó. Pero también el gobierno federal ha tomado otras medidas menos simbólicas y más significativas, la policía militar que está subordinada al gobernador de cada estado dejará de prestar servicios en los estados de Río y San Pablo entre otros, naturalmente gobernados por la oposición, sin embargo esta medida no afectará al estado de Minas Geraes, con lo que el gobierno o tal vez las Fuerzas armadas, envían un mensaje de quienes están y quienes no comprendidos en la apertura. Todo parecería indicar que los auténticos seguirían por ahora excluidos por los militares del poder central.

El proceso de democratización en Brasil ha sido muy lento, y las expectativas populares, elecciones directas y constitución democrática, siempre han terminado postergadas. Pero la crisis económica, y el proceso de descomposición que vive el régimen militar brasilero, permiten esperar que el proceso democratizador se acelere mucho más de lo que preveen o desean los dueños del poder, como en las elecciones de Río los resultados a veces no solo no son los esperados sino que son los peores.

El Brasil necesita una gran corriente progresista a nivel nacional, porque sin profundas transformaciones económicas y sociales la convivencia en libertad va a ser muy difícil, en estos momentos Leonel Brizola se perfila como uno de los dirigentes con más posibilidades de liderarla.

Hugo Ubilla

-Hoj. Nro. 1.-

-D.N.I.I.- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -9/3/9[illegible]

Versión Nro. 917.- "RADIO MOSCU" en 9796 KHz

-Hora: 2[illegible].45 a 2[illegible].55.-

Operador: Miguel O. Requena.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio U. [illegible].-

-.-

(Música caract.) "En el aire otra emisión del programa semanal de "Radio Moscú", ondas cortas, "Panorama Uruguayo", que el periodista uruguayo Ricardo Saxlund elabora a partir de noticias de agencias telegráficas.- Este jueves apareció en Estocolmo (Suecia) el segundo número del quincenario del exilio uruguayo "Mayoría". En su material este nuevo órgano de prensa informa de la reunión del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, realizada a finales de febrero. El comunicado sobre dicha reunión señala que el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay ha considerado la nueva realidad política del país después del triunfo del pueblo en las elecciones de tres partidos políticos, en noviembre de 19[illegible], aprobando por unanimidad un informe de su Primer Secretario, Rodney Aris-

00 1(A)/4

24885

[illegible] 1983.-

[illegible] A: AUDICION DE "RADIO MOSCU" DEL 5.3.983.-

-Hoja No.1.-

-ANTEL-DIVISION DE CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- 5.3.983.
Versión No. 917.- "RADIO MOSCU" en 9795 KHz
-Hora: 2045 a 2055
Operador: Miguel [illegible]. Requena -Operador-Dactilógrafo: Julio [illegible]. Milano

-.-

(Mujer caract.)"En el aire otra edición del programa semanal de "Radio Moscú", ondas cortas,"Panorama Uruguayo", que el periodista uruguayo Ricardo Saxlund elabora a partir de noticias de agencias telegráficas.-Este jueves apareció en Estocolmo(Suecia) el segundo número del quincenario del exilio uruguayo "Mayoría". En su editorial este nuevo órgano de prensa informa de la reunión del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, realizada a finales de febrero. El comunicado sobre dicha reunión señala que el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay ha considerado la nueva realidad política del país después del triunfo del pueblo en las elecciones de tres partidos políticos, en noviembre de 1982, aprobando por unanimidad un informe de su Primer Secretario, Rodney Arismendi. El comunicado prosigue diciendo que el Comité Central del Partido Comunista del Uruguay votó una resolución política, donde luego de analizar la situación uruguaya afirma que hay nuevas posibilidades objetivas para reconquistar la democracia. Desarrolla-dice el comunicado publicado por el quincenario uruguayo "Mayoría"- la estrategia de la unidad y convergencia de las fuerzas democráticas, y de la lucha múltiple, política y social de la clase obrera y las masas populares en el cuadro de una América Latina conmovida por los combates democráticos anti-imperialistas que se entrelazan con el clamor de los pueblos, por la paz mundial contra la política belicista e intervencionista de la Administración Reagan, en apoyo a las reiteradas proposiciones soviéticas. El Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, con motivo del centenario de la muerte de Carlos Marx, rindió homenaje al fundador del Socialismo científico, de la teoría de la clase obrera, y de la transformación revolucionaria del mundo. Luego de la aprobación del plan de trabajo, de la resolución política general, y de una Declaración, dirigida al pueblo uruguayo, el [illegible] de la reunión del Comité Central del Partido Comunis...

la expresión democrática de más del ochentidos por ciento de los votantes en dicho acto comicial, manifiesta que la votación en blanco expresó la presencia insoslayable del "Frente Amplio", fuerza perseguida, reprimida y proscripta, que reune, apesar de las adversidades, ochenticinco mil votos en esa ocasión. El "Frente Amplio" muestra así -dice la Declaración que leemos de la publicación en el quincenario uruguayo "Mayoría", en forma abreviada, mostró en esa jornada su arraigo en la vida nacional uruguaya, su proyección histórica, su gravitación en las decisiones políticas, sobre todo teniendo en cuenta que ocasionalmente una parte importante de los frenteamplistas, en las condiciones especiales de esta elección, sufragó en favor de las fuerzas más consecuentemente opositoras de los partidos tradicionales. Destaca la Declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, que terminó en el más rotundo de los fracasos la campaña contra la convergencia, enlazada al ataque contra el líder del "Partido Nacional" de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, cuyo sector triunfó por amplísima mayoría al presentar compromisos de plena democratización. Fracasaron -dice el texto de los comunistas uruguayos, algo más adelante- los intentos de dividir a las fuerzas opositoras, y se registró una victoria de la oposición, y una alta expresión de la conciencia democ-

//crática del pueblo uruguayo, con significativo papel de las nuevas generaciones, como mostraron también las grandes manifestaciones en las calles de Montevideo. Se refiere la Declaración del Partido Comunista de Uruguay a las convenciones de los partidos autorizados y sus declaraciones, afirmando que en síntesis son expresiones del avance de la idea de congregar todas las fuerzas democráticas. Señala, asimismo, que el pueblo uruguayo no se ha dejado corromper ni ablandar, ello es producto -dice la Declaración- de su conciencia histórica, amasada en las luchas por la independencia y en las tradiciones civilistas, republicanas y democráticas, fruto de su marcado papel protagónico en el proceso político y social uruguayo de las últimas décadas, antes de 1973, y es factor decisivo en el presente. En su Declaración el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay toca luego los rasgos fundamentales de la crisis económica y social uruguaya, y de cómo golpea a los distintos sectores sociales, a pesar de lo cual se mantienen las orientaciones que han llevado a esa crisis y se agravan con nuevos compromisos con el Fondo Monetario

[illegible] Doc. [illegible]

[illegible] DE MARZO DE 1983.-

[illegible]: ARTICULO "[illegible]" [illegible]

Versión Nro.917.- [illegible] Hoja Nro.3.-

//crático del pueblo uruguayo, con significativo papel de las nuevas generaciones, como lo muestran también las grandes manifestaciones en las calles de Montevideo. Se refiere la Declaración del Partido Comunista de Uruguay a las convenciones de los partidos autorizados y sus declaraciones, afirmando que en síntesis son expresiones del avance de la idea de congregar todas las fuerzas democráticas. Señala, asimismo, que el pueblo uruguayo no se ha dejado corromper ni eliminar, ello es producto—dice la Declaración—de su conciencia histórica, arraigada en las luchas por la independencia y en las tradiciones civilistas, republicanas y democráticas, fruto de su pasado papel protagónico en el proceso político y social uruguayo de las últimas décadas, antes de 1973, y es factor decisivo en el presente. En su Declaración el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay toca luego los rasgos fundamentales de la crísis económica y social uruguaya, y de cómo golpea los distintos sectores sociales, a pesar de lo cual se mantienen las orientaciones que los llevaron a esa crísis y se agravan con nuevos compromisos con el Fondo Monetario Internacional. Subrayan los comunistas uruguayos la significación de la solidaridad mundial en la brega por la reconquista de libertades y derechos; expresan que en Uruguay las fuerzas opositoras ganan espacios pese a [illegible] la persistencia de múltiples formas de represión, [illegible] el [illegible] de [illegible], de libertad para los presos políticos y sindicales, [illegible] de todas las proscripciones, de recuperación integral de las libertades, de la libre actividad para todos los partidos y las organizaciones sociales. Luego de advertir acerca de posibles tentativas aventureras para [illegible] el camino de la democratización, el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, en su reunión de febrero, dice que para restablecer las libertades no se requiere reformar la Constitución, sino eliminar los llamados actos constitucionales, lograr la amnistía política, la liberación de todos los presos políticos y sindicales. No habrá democracia real, agrega, sin la legalidad del "Frente Amplio" y de todos los partidos que lo integran. Una propuesta de democracia limitada y tutelada solo puede ser vista con buenos ojos por el capital financiero, por las fuerzas reaccionarias, por el imperialismo norteamericano, pero es inaceptable para un pueblo de tradición democrática. Luego de descartar toda idea ilusoria acerca del [illegible] político uruguayo, la Declaración de los...

003(C)

ano de libertad de los presos políticos, de recuperación de las libertades, de retorno de los exiliados, de levantamiento de todas las proscripciones. El Comité Central del Partido Comunista de Uruguay exhorta a todos los exiliados uruguayos, al conjunto de la emigración uruguaya, a seguir prestando toda la solidaridad al pueblo de Uruguay. Hemos resumido toda la Declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, dada en reciente reunión, en febrero, según publicación en el quincenario del exilio uruguayo "Mayoría", editado en Suecia. Termina así otro espacio de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú." -----

-.-

El Jefe del Departamento de Contralor de Radiodifusión,

José María Azzaretto.-

S.R. (Sec. Tec. D. Radio)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR 1983
Pasa a Sec. Registro Archivo
No. de Orden 24885

004(B)

24885

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 052345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Entre lo más destacado de la semana estuvo el pronunciamiento de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que resolvió mantener bajo vigilancia al régimen dictatorial uruguayo acusado por séptimo año consecutivo. La Comisión no aceptó los argumentos del Embajador Giambruno de no presionar a los Jefes Militares para que no traben el supuesto proceso institucional. Para evitar la condena tampoco valió el apoyo que prestó al régimen uruguayo la delegación de Estados Unidos. Un alto funcionario internacional, quien pidió no ser identificado, afirmó, tras haber visitado el Uruguay, que mientras los militares estén en el poder seguirán ejerciendo la represión,"pues -dijo- quieren irse por la puerta y no echados a puntapiés por la ventana". Entretanto, la prensa internacional se hizo eco de las declaraciones del Primer Secretario del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, quien afirmó que ahora existen las premisas para asestar a la dictadura una derrota definitiva. Arismendi definió como básico emprender el rescate de la democracia, pero no en los plazos y las formas fijados por el régimen para asegurar su supervivencia.

En Montevideo, dirigentes del Partido Nacional, calificaron como extorsión política, la exigencia de los Jefes Militares de que rompan todo vínculo con su líder, Wilson Ferreira Aldunate. Para reforzar su presión, los Jefes Militares renovaron la orden de captura contra Ferreira, no obstante saber que está fuera del país.

24886

00 1(A)/4

DEP. II PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 8/MAR/83
Pase a Sec. Biografías
No de Orden 24886

primera parte de una declaración del Partido Comunista del Uruguay, titulada recientemente, por la caída de la dictadura y la recuperación de la democracia:

"Por la caída de la dictadura y la recuperación inmediata de la democracia".

El Comité Central del Partido Comunista, al realizar un profundo análisis de la situación del país, de la correlación de las fuerzas, del estado de ánimo de las masas y del repudio general a la dictadura, ha extraído la conclusión de que "amanece un nuevo momento político, que con la continuidad de la lucha debe traer la derrota de la dictadura. Luego de la victoria popular del plebiscito de 1980 y de la continuidad de la resistencia antidictatorial en las elecciones de noviembre de 1982, trascendiendo su carácter concreto de comicios de los partidos autorizados, han tenido una gran significación. Primero, se cumplió ampliamente la aspiración de derrotar a la dictadura; más del 82% de los votantes sufragaron contra ella. Segundo: El voto en blanco expresó la presencia insoslayable del Frente Amplio, una fuerza perseguida, reprimida y proscripta, como lo fue asimismo su propio líder, el Gral. Líber Seregni, y reúne, a pesar de las adversidades, la suma de 85.000 votos, su proyección histórica, su gravitación en la vida política sobre todo teniendo en cuenta que ocasionalmente una parte importante de los frenteamplistas, en las condiciones especiales de esta elección sufra-

002(A) 24886

civilistas, republicanas y democráticas, es fruto de su coartado papel protagónico en el proceso político y social de las últimas décadas antes del golpe de 1973 que permitió el desarrollo de una gran fuerza obrera popular, anti-imperialista, caracterizada por la gran lucha de la CNT aglutinando a vastas fuerzas sociales, por la brega de Federación de Estudiantes, de los intelectuales, de los jubilados y capas medias de la ciudad y el campo. Asimismo, el surgimiento de una alternativa de poder avanzado, representada en la creación del Frente Amplio y el descubrimiento del Partido y la Juventud Comunista como fuerza dotada de un peso efectivo en la vida de la República. Todo ello, y el crecimiento de corrientes democráticas en los partidos tradicionales, determinó el aislamiento de la dictadura desde su inicio, fue factor decisivo que desde el primer momento del golpe se iniciara la resistencia popular con la heroica huelga popular que convocada por la CNT puso una vez más a la clase obrera en el centro del destino nacional como la gran defensora de la democracia reuniéndose alrededor de los estudiantes a extensas fuerza populares y contando con el apoyo de otros sectores democráticos -dice la declaración del Partido Comunista del Uruguay-. Desde la huelga general, cuyo décimo aniversario se conmemora este año, ha continuado una porfiada resistencia en múltiples formas a la que los comunistas severamente reprimidos han contribuído con una justa línea política y con una militancia sin par junto a otros hombres de pueblo desafiando las torturas, la cárcel y en muchos casos, la muerte."
Es todo.
Les dimos a conocer la primera parte de un documento político publicado recientemente por el Partido Comunista del Uruguay. La segunda parte podrán escucharla mañana domingo en este mismo espacio.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 052045MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

En el aire otra emisión del programa semanal de "Radio Moscú" por ondas cortas, "Panorama uruguayo", que el periodista uruguayo Ricardo Sáxlund elabora a partir de noticias de Agencias Telegráficas.
Este jueves apareció en Estocolmo (Suecia) el segundo número del quincenario del exilio uruguayo "Mayoría". En su material este nuevo órgano de prensa informa de la reunión del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, realizada a finales de Febrero. El comunicado sobre dicha reunión señala que el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay ha considerado la nueva realidad política del país después del triunfo del pueblo en las elecciones de tres partidos políticos, en Noviembre de 1982, aprobando por unanimidad un informe de su Primer Secretario, Rodney Arismendi. El comunicado prosigue diciendo que el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay votó una resolución política, donde luego de analizar la situación uruguaya afirma que hay nuevas posibilidades abiertas para reconquistar la democracia. "Desarrolla -dice el comunicado publicado por el quincenario uruguayo "Mayoría", la estrategia de la unidad y convergencia de las fuerzas democráticas, y de la lucha múltiple, política y social de la clase obrera y las masas populares en el cuadro de una América Latina conmovida por los combates democráticos anti-imperialistas, que se entrelazan con el clamor de los pueblos, por la paz mundial, contra la política belicista e intervencionista de la Administración Reagan, en apoyo a las reiteradas proposiciones soviéticas."

-subrayan los comunistas uruguayos- la gran significación de las eleccio-nes internas de tres partidos el pasado 28 de Noviembre". Luego de destacar la expresión democrática de más del 82% de los votantes en dicho acto comicial, manifiesta que la votación en blanco expresó la presencia insoslayable del Frente Amplio, fuerza perseguida, reprimida y proscripta, que reúne a pesar de las adversidades 85.000 votos en esa ocasión. El Frente Amplio muestra así -dice la declaración que leemos de la publicación en el quincenario uruguayo "Mayoría" en forma abreviada,mostró en esa jornada su arraigo en la vida nacional uruguaya, su proyección histórica, su gravitación en las decisiones políticas sobre todo teniendo en cuenta que ocasionalmente una parte importante de los frenteamplista, en las condiciones especiales de esta elección, sufragó en favor de las fuerzas más consecuentemente opositoras de los partidos tradicionaes. Destaca la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, que terminó en el más rotundo de los fracasos la campaña contra la convergencia, enlazada al ataque contra el líder del Partido Nacional de Uruguay, Wilson Ferreira Aldunate, cuyo sector triunfó por amplísima mayoría al presentar compromisos de plena democratización. "Fracasaron -dice el texto de los comunistas uruguayos, al-[illegible] más adelante- los intentos de dividir a las fuerzas opositoras y se registró una victoria de la oposición y una alta expresión de la conciencia democrática del pueblo uruguayo, con significativo papel de las nuevas generaciones, como mostraron también las grandes manifestaciones en las calles de Montevideo. Se refiere la declaración del Partido Comunista de Uruguay a las Convenciones de los partidos autorizados y sus declaraciones, afirmando que en síntesis, son expresiones del avance de la idea de congregar todas las fuerzas democráticas." Señala, asimismo, que el pueblo uruguayo no se ha dejado corromper ni ablandar, ello es producto -dice la de-

002(A)

24887

limitada y tutelada sólo puede ser vista con buenos ojos por el capital financiero, por las fuerzas reaccionarias, por el imperialismo norteamericano, pero es inaceptable para un pueblo de vocación democrática. Luego de descartar toda idea ilusoria acerca del acontecer político uruguayo, la declaración de los comunistas expresa pleno apoyo a la plataforma del Frente Amplio, llamándola "Programa de salvación nacional",que responde a los intereses de trabajadores y jubilados, y al reclamo de los sectores del agro, de la industria y el comercio. En la parte final de la declaración de la reunión de finales de Febrero del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay que resumimos en la publicación del semanario "Mayoría", número dos, se señala que 1983 puede ser histórico para Uruguay en la brega por la conquista de la democracia, a fin de reconstruir la Patria y seguir un proceso de avance mediante el entendimiento de todas las fuerzas democráticas y patrióticas. La política de unidad y convergencia, la movilización de los trabajadores y de todos los sectores del pueblo son factores decisivos."Al saludar al pueblo uruguayo, que integramos como una columna, sin fisuras, dispuesta como hasta ahora a afrontar las más duras pruebas, los comunistas reafirmamos nuestra línea política de unidad y convergencia, de apoyo al desarrollo del Frente Amplio, por el movimiento obrero y popular. Mil novecientos ochenta y tres tendrá que ser año de libertades, de retorno de los exiliados, de levantamiento de todas las proscripciones. El Comité Central del Partido Comunista de Uruguay exhorta a todos los exiliados uruguayos, al conjunto de la emigración uruguaya, a seguir prestando toda la solidaridad al pueblo de Uruguay".

Hemos resumido la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, dada en reciente reunión, en Febrero, según publicación en el quincenario del exilio uruguayo "Mayoría", editado en Suecia.

Termina así otro espacio de "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.

FECHA 01/03/83 2/14

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA TEEM

DESDE QUE FECHA 12/11/80

NOMBRE (como figura en la cedula de identidad) DELSO BARRETO CASTRO

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) DELSO BARRETO CASTRO FU (P.C.)

CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 901.870 EXPEDIDA 27/05/75 LUGAR Mdeo.

FECHA DE NACIMIENTO 20/11/36 LUGAR Cerro Largo EDAD 46

CREDENCIAL CIVICA (se deberan anotar todos los traslados)

SERIE B D B NUMERO 27.649

SERIE NUMERO

SERIE NUMERO

DEP. II PROCESADO P

NOMBRE DEL PADRE MAXIMO ANTONIO

NOMBRE DE LA MADRE AGUSTINA

DOMICILIO ACTUAL GURMENDEZ 2245 DESDE EL 1947

DOMICILIOS ANTERIORES ----------

DESDE CUANDO SE RADICO EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1947

ESTUDIOS CURSADOS PRIMARIA

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Lugar)

Escuela Nº. 5 - Cerro Largo

TRABAJOS ANTERIORES LUGAR INCA FECHA 1973/80

LUGAR CIUTAF FECHA 1967/73

LUGAR FECHA

CARGO A DESEMPEÑAR PEON PRACTICO

NUMERO DE TARJETA 594

8/14

FECHA 10/3/83

EMPRESA PARA LA CUAL TRABAJA EMPRESA 2.000 S.A.

DESDE QUE FECHA 8/2/83

NOMBRE (como figura en la cedula de identidad) DIEGO JOSE MARTINEZ CARRERE

NOMBRE COMPLETO (sin iniciales) DIEGO JOSE MARTINEZ CARRERE 33394

CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO 1.141.099-7 EXPEDIDA 20/2/980 LUGAR Montevideo

FECHA DE NACIMIENTO 8/6/949 LUGAR Montevideo EDAD 33 años

CREDENCIAL CIVICA (se deberan anotar todos los traslados)

SERIE BSA NUMERO 10.022

SERIE BSB NUMERO 8.444

SERIE NUMERO

DEP. I
PROCESADO
P

NOMBRE DEL PADRE Diego Martinez

NOMBRE DE LA MADRE Blanca Carrere

DOMICILIO ACTUAL México 1767 DESDE EL febrero de 1980

DOMICILIOS ANTERIORES Barrio Donaciones - SALTO octubre 1975 a enero/80

Portugal 3184 desde 1949 a 1925

DESDE CUANDO SE RADICA EN LA CIUDAD DE SU DOMICILIO ACTUAL 1949

ESTUDIOS CURSADOS Primaria y Secundaria

LUGAR DE ESTUDIOS CURSADOS (Especificar Instituto y Zona)

Escuela Nº 29 - y Secundaria Liceo Nº 11

TRABAJOS ANTERIORES: LUGAR Salto Grande FECHA 1975 a 1980

LUGAR Metalúrgica Baez FECHA 1980 a 1982

LUGAR Administración Nal.Puerto FECHA 1973 a 1974

CARGO A DESEMPEÑAR Soldador

NUMERO DE TARJETA 1.141.099-7

2559 1/0

009

24889

360

48

N°388/83/D

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 7 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

ALALLON VILLERO, Walter Artigas
BAUZA ARAUJO, Carlos Alberto
BOIX VILARO, Enrique
EZCURRA GHERARDI, Dina Alma
TIERNO ABREU, Andrés
FLORES FERRES, Bernardo José (URGENTE)
KORC MARKOWICZ, Israel

DEP. I PROCESADO (SID)

Se adjuntan fichas individuales con destino a ses Servicio, correspondientes a los datos personales -- brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentmamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08/03/83
Pasa a I
No. de identificación 1403

sfb

08 MAR. 1983
510

001/15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAR 1983
Pasa a SB-SD
No. de Orden 24893

24893

C.– FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Hoja adjunta.

D.– BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Bioquímica endocrinológica.

   Institución y lugar en que se usó: Facultad de Medicina Lyon - Sud - Francia.

   Fecha de iniciación: 26.07.979 Fecha de término: 26.07.980

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Facultad de Medicina - Dpto. de Bioquímica, Clínica Endocrinológica.

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

DEP. I PROCESADO

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

003

Misiones anteriores:Paris, 1972, Alemania Occidental, 1978.

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

DJ-3 S/A

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. EZCURRA GHERARDI DINA ALMA
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 26/5/50 LA PAZ - Dpto CANELONES SOLTERA
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.185.389 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: CEA 14604
4. Organismo(s) donde trabaja: CONSERVATORIO UNIVERSITARIO DE MÚSICA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Edificio FERNANDEZ
5. Cargo que desempeña: PROFESORA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   BACHILLER EN DERECHO. DIPLOMA DE ALTOS ESTUDIOS FRANCESES OPCIÓN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (ALIANZA FRANCESA)
7. Domicilio particular: H. BIANCHI ALTUNA 191 - LA PAZ - CANELONES
8. Teléfono particular: 2191 Oficina: .... Otros: ....

DEP. 1 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ENSEÑANZA FUNCIONAL DEL FRANCES
2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE AIX EN PROVENCE
3. País u organismo que ofrece la beca: FRANCIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 26/6/83
5. Fecha de comienzo de la beca: 4/7/83 Fecha de término: 28/7/83
6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - DIRECCION GRAL DE RELACIONES CULTURALES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

007

24893

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
3 / 3 / 83 /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TIERNO — ABREU — ANDRES
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 16/10/1928 — DURAZNO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.735.874 de MONTEVIDEO Cred. Cívica R.B.D. 6554

4. Institución a que pertenece: A.N.C.A.P.

5. Cargo que desempeña: GERENTE GENERAL

6. Domicilio particular: Avda. Sarmiento 2315 Ap. 301

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Gestiones relativas a la adquisición de petróleo crudo ante la Compañía National Iranian Oil Company.-

2. Lugar en que se desarrollará: IRAN

3. Fecha de iniciación: A DETERMINAR Fecha de culminación: ....

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. T
PROCESADO
(50) (C)

....
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

Imp. Nacional 496/81

24893

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El entrenamiento se encuadra dentro de lo previsto en el plan anual de actividades del Proyecto para la mejora de la calidad de la Pulpa de Celulosa y Papel JICA-LATU. Se poseen conocimientos básicos para el eficaz aprovechamiento.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

2. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

   ....

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

DEP. II (SD) (C) PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Fernando Flor

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

011 , 24893

Febrero de 1960. Asistencia con presentación de un trabajo al Cuarto Simposio Internacional de la Sociedad Internacional de Enfermedades Metabólicas de los Ojos. Cairo (Egipto) y Jerusalem (Israel).

Formulario B

Fecha de Confección: 9/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
BOIX VILARO, Enrique	24893	83	-	7203	C.
BAUZA ARAUJO Carlos Alberto	24893	83	-	7208	C.
ALARCON VALIERO, Walter Artigas	24893	"	-	7356	C
015/15				24893	

JORGE EDUARDO ROBB-NIGHT SIERRA Avda.Uruguay 1559-ap.12

f. 2

C.I.-3.050.432-3 C.C.- P.B.A. 18320

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RUBEN AISPURU AISPURU Jamaica 3141

C.I.-493.441 C.C.- D.C.B. 6283

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

MONICA ESTHER BISIO BACARDAT Avda.18 de Julio 1866 -ap.402

C.I.-1.667.180 C.C.- B.A.A. 25965

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

EDUARDO CALLEJAS PICARELLI Durazno 1590 - ap.1

C.C.- B.K.B. 9693 C.I.-1.198.370

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

JORGE ANIBAL CARRO RAMOS Martín Fierro 2676

C.I.-1.637.765-1 C.C.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

SHIRLEY JUDITH CARRO RAMOS Martín Fierro 2676

C.I.- 1.774.678 C.C.-B.U.B. o B.V.B. 9468

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

MIRTA NELIDA CASTRO Maipú 1934 -ap.2

C.C.- B.N.B. 11190 C.I.- 368.757-4

DEP. II PROCESADO

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

NELSON CEDRES SANCHEZ General Pagola 1944

C.I.- 1.078.984 C.C.- A.U.A. o A.V.A. 13871

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

LUIS SERGIO DAL BROIS BRON Molinos de Raffo 489/4

C.I.-884.870-7 C.C.-A.Z.A. 16282

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PROCESADO

ANA BEATRIZ DONATO SCIGLIANO Florencio Escardó 1536

C.I.-1.485.947-9 C.C.- B.Q.B. 14678

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

GUSTAVO DUARTE Yí 1186

C.I.-1.397.805 C.C.-

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

AMADOR FERNANDEZ PEREZ Pedro Cambel 1494

C.I.- 794.388 C.C.-

002

- - - - - - - - - - - - - - - - - -

24895

Comunicado de gremiales

En la reunión convocada por las gremiales de productores lecheros se dio a conocer un comunicado emitido por dichas instituciones que expresa textualmente:

LOS PRODUCTORES DE LECHE:

Ante la seguridad del quebranto de la producción, en razón de:

*La imposibilidad de mantener las inversiones ya efectuadas.

*La carencia de dinero.

*El alto costo del mismo.

*Por la dureza de la banca que exige pagos en situaciones extremas de nuestra economía.

*Por los embargos masivos y las ejecuciones decretadas.

Ante el colapso socioeconómico que soporta el sector productivo.

MANIFIESTAN:

Su reiterada intención de entablar, con sentido patriótico, un diálogo digno y constructivo con las autoridades de Gobierno, tendiente a impedir la liquidación total del esquema productivo de la lechería nacional.

Que conforme denuncian la situación, también con conocimiento de causa, están en condiciones de apoyar y colaborar para transitar caminos que superen la actual situación crítica.

Que fieles a su vocación de trabajo y dedicación plena, aspiran para sus familias el derecho inalienable a vivir digna y decorosamente del fruto de su esfuerzo productivo.

Asociación Nacional de Productores de Leche.
Intergremial de Productores de Leche, integrada por:
Sociedad de Productores de Leche de Florida.
Sociedad de Productores de Leche de San Ramón.
Sociedad de Productores de Leche de Rodríguez.
Asociación Remitentes a la Conaprole.
Agremiación de Tamberos de Canelones.
Asociación de Productores Lecheros.

LA MAÑANA
09-3-83.

Suecia

...ción

DE URUGUAY Y AMERICA LATINA NUMERO 55

NUEVAS PERSONALIDADES POR EL VOTO EN BLANCO



Ex Decano Danilo Astori

Simultáneamente con la detención de los miembros de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco, diversas personalidades se pronunciaban por esa posición.

Danilo Astori, ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas, César Aguiar Beltrán, conocido sociólogo y María del Socorro Argenzio, ex directora del Instituto Dámaso Antonio Larrañaga, se suman hoy a la gran masa popular que el 28 de noviembre votará en blanco.

MAS DIRIGENTES NACIONALISTAS DETENIDOS

Alberto Zumarán y el Dr. Carlos Rodríguez Labruna, ambos integrantes del Partido Nacional, fueron detenidos en la localidad de Santa Rosa (Departamento de Canelones) por haber hecho declaraciones fuera de las normas establecidas por la dictadura militar.

Alberto Zumarán, director y redactor responsable del clausurado semanario "La Democracia", el mes pasado había sido procesado por "desacato" debido a un artículo publicado en dicho semanario en el mes de octubre del año pasado. En el mencionado artículo Zumarán denunciaba las actividades subversivas de Daniel Barreiro, actual Consejero de Estado, refiriéndose a un atentado perpetrado años antes contra la residencia del entonces senador y candidato a la presidencia por el Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate.

Por su parte el Dr. Rodríguez Labruna figura como candidato en las listas del Partido Nacional.

Estas nuevas detenciones parecen indicar que el objetivo de la dictadura es continuar enrareciendo el clima "preelectoral" ya bastante tenso a raíz de las anteriores detenciones –los doce integrantes de la Comisión por el Voto en Blanco y otros miembros del Partido Nacional– la clausura del semanario demócrata cristiano "Opción" y las distintas manifestaciones agresivas contra la ascendente posición de votar en blanco.

NUEVAS PERSONALIDADES POR EL VOTO EN BLANCO

Distintas personalidades se pronunciaron por el voto en blanco ante las elecciones internas de los partidos, entre ellas el conocido economista Danilo Astori, el sociólogo César Aguiar Beltrán y la ex directora del Dámaso María del Socorro Argenzio.



Danilo Astori y María del Socorro Argenzio, dos de las personalidades que se han pronunciado por el voto en blanco, como el mejor camino para nuestro pueblo.

Más o menos simultáneamente con la detención de la Comisión Nacional por el Voto en Blanco, diversas personalidades en distintos lugares del país se pronunciaron en ese sentido.

Una de las más conocidas fue el ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas, actual secretario del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo del Uruguay (CIEDUR), Danilo Astori.

Para Astori, las internas significan un desafío donde todo el país está llamado "a demostrar que la población está dispuesta a conseguir un país distinto".

El economista afirma que la única alternativa de participación para quienes no están representados, es el voto en blanco. Y afirma: "En primer lugar, quien en noviembre vote en blanco va a demostrar que tiene vocación democrática. Por eso, la población, aún la no representada, tiene que hacerse presente en las urnas. Pero, a la vez, esa población que va a demostrar que tiene una vocación democrática profunda, también tiene que demostrar que el camino elegido para el restablecimiento democrático no es el mejor porque supone exclusiones. Y creo que la única forma de conciliar esas dos demostraciones, es la del voto en blanco. Entonces, quienes nos hemos decidido por el voto en blanco, vamos a demostrar las dos cosas".

En seguida traza otro paralelo cuando lo compara con el NO de noviembre de 1980: "El voto por el NO fue una afirmación absolutamente positiva, en el sentido de que con ese NO definimos cuál era el camino por el que queríamos que prosiguiera la apertura política y democrática del Uruguay. Y haciendo una comparación, yo diría que el voto en blanco es nuestra manera de decir NO en este momento político que se vive, pero un NO que tiene un sentido positivo. Discrepamos, claro, con una ley de partidos, discrepamos con una situación excluyente, pero nos estamos pronunciando positivamente, constructivamente, por una situación que trate de evitar esto con lo que discrepamos. Además de eso, el voto en blanco me parece muy útil para demostrar la fuerza de esta vocación democrática profunda, que lucha por los derechos y las libertades de todos los uruguayos y no sólo de una parte de los mismos. En tercer lugar, y lo quiero decir porque me parece muy importante, es la única alternativa que tenemos quienes, no en estos últimos años, sino desde hace bastante tiempo, antes que se iniciara este último proceso, adquirimos la convicción de que el Uruguay necesita una fuerza política nueva, distinta a las tradicionales. Los últimos años y la situación actual, no nos pueden hacer olvidar de esa convicción".

Para César Aguiar Beltrán, sociólogo, la alternativa es votar en blanco: "Lo tengo firmemente decidido desde la aprobación definitiva del Estatuto de los Partidos. Y las razones son bastante simples. En primer lugar, el voto en blanco es un voto. Antes que nada es un voto, una manifestación clara de la voluntad de avanzar hacia un país democrático, institucionalizando un sistema de partidos. En ese sentido, con toda claridad, es un voto opositor al actual proceso, que –más allá de la Ley de Lemas– acumula sus votos con todas las fuerzas de oposición, desde el Dr. Pons Echeverry a la Corriente Batllista Independiente. Pero, al mismo tiempo, es un voto en blanco, es decir, un voto que manifiesta su desacuerdo con el tipo de sistema de partidos que se ha institucionalizado en el Estatuto".

En el mismo sentido se manifestó la ex directora del liceo Dámaso Antonio Larrañaga, María del Socorro Argenzio.

Por otra parte la encuestadora Gallup comenzó a reflejar en parte este creciente apoyo al voto en blanco, ya que en sus amañadas cifras, debió aceptar un aumento de los votantes en blanco, pasando de un escaso 5 por ciento a un 9, aumento de por sí muy significativo si se tiene en cuenta quién realiza la encuesta.

...tas y subversivos.

CONSIDERANDO: I) Que el voto en blanco o la abstención es una alternativa política que nada impide se ejerza individualmente por los ciudadanos, como expresión de sus derechos cívicos, en una elección en la que el voto no es obligatorio.

II) Que, por el contrario, no es admisible que se procure constituir una organización política, al margen de lo dispuesto por la ley, con la intención de estimular el voto en blanco, para atribuirse como propia esa manifestación ciudada- ... 464/973 de 27 de junio de 1973 y en el Decreto 1.026/973 de 28 do noviembre de 1973.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE

1o. Clausúrese, en forma definitiva, la revista semanal "Opción" que se edita en la ciudad de Montevideo.

2o. Pase a Jefatura de Policía de Montevideo a sus efectos.

3o. Comuníquese, etc.

MINISTRO DE DEFENSA PREOCUPADO

El Ministro de Defensa, Justo Alonso se mostró preocupado por la propaganda que se está realizando en esta campaña electoral y por la que llega desde el exterior, según declaró en un acto de homenaje al Brigadier General Lavalleja.

El Ministro declaró que "se ha violado la norma de ordenación cultural y de lo que se trata es de impedir la agresión en la propaganda que se haga en esta campaña de los partidos".

Alonso intentó entonces referirse a las declaraciones de los políticos y a las actuaciones policiales en contra de éstos, que como es de público conocimiento culminó con el procesamiento de varios de ellos.

Pero refiriéndose más concretamente al tipo de propaganda, el Ministro agregó que la misma proviene del exterior y que "...Es sabido que el terrorismo tiene un centro internacional y todas las organizaciones que actúan en los distintos países, actúan sobre el mismo método. Su misión es desestabilizar los gobiernos, crear la violencia y provocar la reacción".

Ante esta afirmación se le preguntó al Ministro si él entendía que los políticos procesados estaban "influenciados" por aquella y respondió que: "Yo no digo que todos los políticos, pero Uds. saben muy bien que la propaganda extranjera llega a través de nuestras fronteras y se extiende por todo nuestro país".

Finalmente, Alonso realizó un llamado para que los políticos que sigan en carrera se comporten de acuerdo a las normas que ya fijó la dictadura, "por que –dijo– si hay ciertas condiciones para llevar a cabo el acto eleccionario, yo creo que hay que cumplirlas".

Lástima que el Ministro no se preocupe de la misma manera en seguir la Constitución y los deseos y aspiraciones del pueblo.

LIBERACION
8 NOV 983

002(B)

24908

LOS DERECHOS SE GANAN EN LA CALLE

El presidente de AEBU, Juan Pedro Ciganda, opinó sobre la nueva ley de Convenios Colectivos, la cual, segun el gremialista, si bien es confusa, no representará una traba para los trabajadores, si éstos "se pueden manejar libremente, con la organización que ellos se dan y pueden negociar en condiciones equitativas con las empresas".

La nueva ley, recientemente promulgada por el régimen, dice en su artículo 2o.: "Los empleados podrán estar representados por una asociación laboral de primer grado o por delegados del personal electos por este último en votación secreta". Lo que ha dado para muchas polémicas.

Pero para Ciganda esto no es un problema fundamental, "porque la representatividad se tiene o no; se gana al calor del esfuerzo diario, con el respeto y el afecto de los compañeros o no, y sin ese apoyo cierto aunque ya mande a hacer sellos de goma y hojas impresas, no voy a representar a nadie". Y esto es una gran verdad. En ese sentido son prueba de esto los reiterados y vanos intentos de los militares y amarillos de formar sindicatos propatronales, nunca lograron más que ser "sellos de goma", sin embargo la CNT, presos sus dirigentes, en el exilio obligado otros, es aún una realidad palpable para nuestra clase trabajadora.

"las normas legales –agrega Ciganda– no fabrican hechos sociales estos gestan aquellas". Por eso no importa mucho el texto de la ley que redacte el régimen, lo que sí importa es el grado de organización y movilización de los trabajadores.

En cuanto al artículo 6o., que prevé convenios colectivos "con vigencia no mayor a los ciento ochenta días", en condiciones más perjudiciales para los asalariados, tampoco es motivo de preocupación para el gremialista, que expresa: "Estas situaciones, con artículo o sin él, son ya una realidad en el Uruguay de 1982".

"En un país –enfatiza Ciganda– donde los trabajadores organizados en sindicatos puedan, con serenidad y en un oxigenado clima de libertad discutir con razones y ejercer derechos que amparen esas razones, no me preocupa en demasía el artículo sexto".

"Si de lo que se trata, en cambio, es de que trabajadores desesperados y ante la evidencia de la posible pérdida del trabajo firman un papel por el cual acuerdan ganar 500 pesos menos por mes y de ese modo ganar la esperanza de trabajar 6 u 8 meses más; si de lo que se trata es de que esos mismos trabajadores para formar un sindicato y discutir sus problemas encuentran mil trabas administrativas; si no tienen posibilidad alguna de ser protagonistas que deciden en una problemática general que los agobia; bueno, en estos casos, el problema me parece que tampoco es el artículo sexto".



El gremio bancario se ha manifestado como uno de los más activos, pese a que su situación no es de las peores.

El problema está claro y no es esta ley reaccionaria, ni otra que puede ser mejor, el problema es un estado de hecho que perjudica a los trabajadores, que los reprime, que les prohibe organizarse, que no respeta sus derechos. Y la preocupación de todos los asalariados debe ser en consecuencia eliminar esa situación de hecho que los perjudica, con los métodos que puedan y por los caminos que ellos mismos elijan, las leyes se ponen y se sacan, los derechos se ganan en la calle y con la lucha.

CONVOCATORIA AL FESTIVAL DE CINE LATINOAMERICANO

LA HABANA. La Comisión Organizadora del Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano, emitió la convocatoria para su cuarta emisión, que se celebrará en esta capital del 3 al 12 de diciembre próximo.

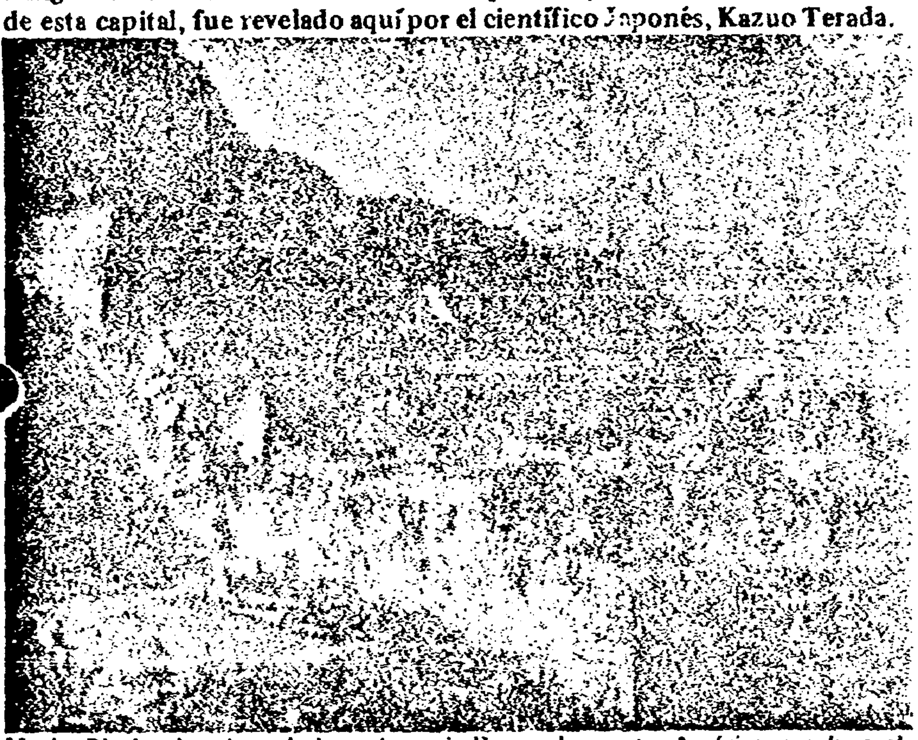
El documento expresa que este acontecimiento cultural, continuador de los festivales y encuentros de Viña del Mar, Mérida y Caracas, ha devenido en muestrario, análisis y recuento de la imaginería visual de nuestra América.

Llama a todos los cineastas de América Latina y el Caribe para que la imagen diversa y única de este continente y sus islas transcurra por las pantallas del IV Festival hasta convertirla en testimonio poético y político de nuestra historia y nuestra contemporaneidad.

Para lograr estos objetivos el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano promueve encuentros anuales entre los cineastas de la región, facilita la presentación de filmes de ficción, documentales, dibujos animados y actualidades, así como el intercambio de experiencias y asegura el funcionamiento del Mercado del Nuevo Cine Latinoamericano (MECLA).

DESCUBRIMIENTO DE UNA CIUDAD PRE-INCAICA

LIMA. El descubrimiento de una ciudad de más de dos mil años de antigüedad localizada en el valle de Cajamarca, 870 kilómetros al norte de esta capital, fue revelado aquí por el científico Japonés, Kazuo Terada.



Machu Picchu, las obras de las culturas indígenas de nuestra América asombran al mundo por su majestuosidad.

El investigador dijo que la ciudad está conformada por sofisticadas contrucciones monolíticas y plataformas de roca natural, un templo en cuyas paredes destacan grabados de seres mitológicos, haciendo en conjunto –precisó– una obra de caracteres tan impresionantes como la de Machu Picchu.

La revelación fue hecha por Terada luego de tres meses de trabajos de investigación, realizados por la tercera expedición científica japonesa a la América, con la cual colaboraron varios estudiantes peruanos y funcionarios del Instituto Nacional de Cultura (INC).

Terada, al referirse a la compa[illegible] trucciones tan maravillosamente representadas, por los templos bien planificados y por el acabado.

El científico japonés dijo que Machu Picchu es una construcción incaica mientras que las ruinas encontradas en Cajamarca corresponden más bien a la pre-inca, y que cronológicamente puede encajar con la chavinoide, aunque uno de los conjuntos arqueológicos es posterior a la cultura chavin.

Agregó que en Perú se han hecho importantes hallazgos: en 1975 en el departamento de Ancash y a partir de 1979 en Huacaloma, a 700 metros del desvío de la carretera de Cajamarca a una altura de dos mil 700 metros sobre el nivel del mar.

[illegible]

VALORACION DE NUESTRO TEATRO

Que lo digamos nosotros –cada pocos números– puede inducir a pensar que estamos movidos por un exacerbado nacionalismo. Se puede llegar a suponer, incluso y con alguna razón, que nuestra notoria vocación por el arte escénico, no nos deja ver las zonas flacas del movimiento teatral uruguayo, que germinó en la década del 50 y que hoy, a treinta años de aquella eclosión, sigue ofreciendo invalorables frutos.



Julio Calcagno, protagonista de "La empresa perdona un momento de locura", récord de presentaciones a nivel latinoamericano.

Pero sucede que llega alguien, procedente de Venezuela –que sabe lo que dice por su conocimiento de la cosa– y declara lo siguiente: "Es la primera vez que vengo a Uruguay y me sorprendió ver un teatro de muy buen nivel. El movimiento de teatro en los barrios; una cartelera que es superior a la de muchas ciudades importantes de América Latina; el encuentro con el público, me hablan de un excelente teatro".

Quien manifiesta lo que antecede es Luis Molina, director de CELCIT (Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral), y también director de los "eventos especiales del Festival Internacional de Teatro en Caracas". Este conocedor profundo de los medios teatrales latinoamericanos, sigue diciendo: "No he visto en otras partes, tanto en cifras proporcionales al número de habitantes, como en cifras absolutas, una obra que alcance las 500 representaciones, o más, como el caso de "La empresa perdona un momento de locura".

Hacemos un alto en la recopilación de lo dicho por Molina, para recordarle a los lectores que fue precisamente esta obra, con Calcagno como protagonista, la que no pudo participar del festival caraqueño, que dirige nuestro ilustre visitante, en razón de los problemas "burocráticos" (imposibilidad de renovar el pasaporte) que se suscitaron en esa oportunidad.

Es propósito de Molina fundar la filial uruguaya de CELCIT, pero también ha llegado hasta nosotros para cursar dos invitaciones. Una de ellas tiene que ver con la presentación de un elenco uruguayo en el "Festival Internacional de Teatro de Caracas en 1983" y otra para la presentación de otro elenco uruguayo en la "Muestra de Teatro Latinoamericano en España".

Es bueno recoger, de tanto en tanto, la valoración que un extranjero hace de nuestro movimiento teatral. Esto ayuda, incustionablemente, a no perder la perspectiva y poner el acento cómo y dónde corresponde, sin temor de caer en nacionalismos contraproducentes.

Todo cuando hemos dicho respecto a cómo debe entenderse la función social y política del teatro, aparece ahora refrendado por las expresiones autorizadas de Luis Molina, cuando expresa: "La conciencia de un destino común, la inevitable unidad de nuestro continente. El teatro latinoamericano, más allá de los matices regionales, empieza a descubrir su identidad; el común denominador que consiste en la obsesión por la justicia social, la solidaridad, el respeto por el pensamiento y la creación; la avidez por reconocerse y afirmarse con personalidad cultural propia. Saber tomar lo mejor de la tradición creativa del mundo desarrollado, rechazando, cada vez con mayor fuerza y claridad, el esnobismo y el eurocentrismo".

ESTRENANDO POR PARTIDA DOBLE

"Tres tristes tangos" y "Devaluación" son dos obras de Alberto Paredes que están la cartelera montevideana. La primera de las nombradas se está representando en el Teatro de la Alianza Francesa, con actuación de Roberto Jones, Alberto Mena y Alberto Arteaga, bajo la dirección de Jorge Denevi. La segunda de las citadas va en el Teatro de la Candela, por el Grupo Repertorio, con protagonización de Leonor Alvarez Morteo y dirección de Carlos Aguilera.



Carlos Aguilera, dirige actualmente "Devaluación", obra del compatriota Alberto Paredes, en el Teatro de la Candela de Montevideo.

Algunos números atrás recogimos en esta página las opiniones de Paredes respecto a la relación actual del dramaturgo uruguayo y los elencos escénicos montevideanos. Entre otras muchas otras cosas Paredes decía que, hoy por hoy, el autor nacional estrena por casualidad. No sabemos si porque los responsables de elegir programación recogieron el guante arrojado por Paredes o si como decía el referido autor, la casualidad jugó un rol importante.

Sea por lo que fuere lo cierto es que dos obras de Paredes están siendo apreciadas por el público teatral montevideano, simultáneamente.

En verdad no recordamos el nombre de ningún autor nacional –con excepción de Sánchez, quizás– que, en el Uruguay, pudo haberse dado el gustazo de que dos de sus dramas se estuvieron representando en su mismo momento. Pero al margen de esta consideración hay que consignar que Alberto Paredes no empezó a escribir teatro ayer nomás.

Desde la década del 60, en que integraba el seminario de autores de El Galpón, Paredes viene dialogando sin pausa. También podemos agregar que es uno de los pocos dramaturgos uruguayos que, de los años 60 para acá, ha visto representar sus obras fuera de fronteras (Chile y Venezuela), contándose, entre los pocos colegas con igual suerte, a Mauricio Rosencof, Antonio Larreta, Juan Graña, Florencio Sánchez, Mario Benedetti, y tal vez algún otro que escapa a nuestra memoria.

Una de las dos obras que están en escena, titulada "Devaluación", había sido seleccionada para el Encuentro de Teatro Uruguayo que no llegó a cuajar. Carlos Aguilera, quien recientemente ha formado su Grupo de Repertorio decidió estrenarla. Para el papel protagónico llamó a una gran actriz, Leonor Alvarez Morteo, que trilla nuestros escenarios desde la década del 50, cuya estatura histriónica es casi comparable a la de Ducho Sfeir y Nelly Goitiño (dentro de la actividad teatral independiente).

De ella se recuerdan con muy buena memoria varias actuaciones con Teatro del Pueblo, que dirigía Ruben Yáñez.

Sobre "Devaluación" se ha escrito que "es encomiable el estilo que Paredes utiliza para sus piezas: la fluidez con que corren el lenguaje y el dialogado, para que no se sientan forzados, como crujiendo".

De "Tres tristes tangos" la crítica ha señalado que "lo positivo de Alberto Paredes no sólo está en la habilidad de un planteo astuto y de indudable fuerza, novedoso y actual en nuestra dramaturgia, sino que, también dibuja con claros perfiles y carnadura a los personajes, manejando el diálogo de manera fluida, mérito reconocido en este autor".

Em ambos casos los textos fueron servidos con gran solvencia actoral y directriz. En "Devaluación" Leonor Alvarez Morteo encarna su personaje materno con "avasallante credibilidad", según los comentarios emitidos, y su Susana Sellanes –en su papel de hija– se muestra a la altura de sus buenos antecedentes. En "Tres tristes tangos", tanto Jones, como Mena y Arteaga, se convierten en "tres tigres apenas se alza el telón, logrando relevantes actuaciones, al decir de la crítica.

Un buen retorno de Paredes luego de cuatro años en que no estrenaba nada ("Decir adiós" fue lo último que estrenó, en 1979, con Teatro Circular); y bienvenido este comienzo de temporada en que dos elencos apuestan con fe al autor nacional, en base a dos nuevas creaciones dramáticas de quien tiene 44 años de edad y 22 de teatro.

FILMAN «EL SEÑOR PRESIDENTE» DE ASTURIAS

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
2da. DIVISIÓN
República O. del Uruguay

NACION

E. m. Nº 420624

Montevideo, 4 de Marzo de 1983.-

f(R)Nº 017/4/III/83.-

. m. Nº 420624.-

ÓMINA DE LIBERTADES VIGILADAS.-

RESERVADO

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA: Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de elevarle nómina actualizada de Libertades Vigiladas en el ámbito de la Armada:

FERRARI LOPEZ, Elbio Alberto

EULACIO ROCCA, Alvaro Hugo

DE AMBROSIO DE VECHI, Susana

MONESTIER LASNIER, Ana Cristina

MORENO MALLADA, Omar Norberto

BARBIERI LEMBO, Fernando Alfredo

PASSARINI SUAREZ, Pedro Abel

SPINETTI ITURRALDE, Julio César

DOGLIO GARRIDO, Medardo

MOYA RAMOS, Alberto Ricardo

DEUS MARTINEZ, Myriam Rita

FLORES SOLER, Disnarda Ema

QUIROGA FOSSATTI, Heber Adelmar

SANDE MAÑU, Miguel Angel

GULARTE, José Adolfo

CANALDA PEREIRA, Edmundo José

SAIDIAS D'ANGELO, Heber Luis

BERVEJILLO BESIO, Hugo Alberto

ROUZAS MARCHESE, Miguel Angel

ARFIL CARDOZO, José Luis

8/III/83
2910
7419

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 09/3/83
PASA A: I
R. SALIDA: 791

Fecha de [illegible] 09 MAR 1983
Pasa a Archivos 7 8106.
No. de Orden 4909

DPTO. I
PROC.

24909

001/4

NACION

E. m. Nº 420626

...///

E.m. Nº 420626.-

VILLAR FERNANDEZ, Enrique José; CLANDESTINO: desde el 12 de Febrero de 1983.-

FF/jm

Saluda a Usted atentamente.-

Capitán de Navío (CG)
JOSE T. TOMAS
JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

003

DPTO: 1
15/3/83
PROC.
HE

24909

S E C R E T O

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

2DA. SUB-DIRECCION.

B O R R A D O R
D E L
S U M A R I O D E I N T E L I G E N C I A
(INTERIOR)

DEP. I PROCESADO FE.

PERIODO: 04/MAR/83 al 11/MAR/83

S E C R E T O

001/15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAR. 1983
Pasa a Sec. Geográfico
No. de Orden 24910

24910.

SECRETO

CONCLUSIONES

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - Partidos Políticos Habilitados

1 - Partido Nacional

a - Mayoría del Partido

(1) - Se realizaron reuniones en Porto Alegre con los requeridos Wilson FERREIRA ALDUNATE y Juan Raúl FERREIRA, los días 1, 2 y 3 del corriente, con asistencia de aproximadamente 250 personas y con la ausencia significativa de algunos de los máximos dirigentes de los movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha". En las mismas se recibieron las siguientes directivas de Wilson FERREIRA ALDUNATE:

(a) - Disolver la Coordinadora Nacional de los Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha".

(b) - Mantener una actitud dura y desafiante hacia el Proceso, considerando la posibilidad de su retorno.

realizar la reunión en un momento que se considera inoportuno (dada la proximidad de la elección del Directorio) y de vincular a la mayoría del Partido Nacional con la CDU y, en especial, con el Presidente de la misma que es su hijo Raúl FERREIRA SIENRA.

(c) - Divisiones en el seno de la Convención en oportunidad de la elección del Directorio, donde se produjeron los siguientes hechos:

(i) - El "Movimiento Nacional de Rocha" votó contra la moción que propiciaba el diálogo del Partido Nacional con la CDU, asunto que, posteriormente, se resolvió pasar a consideración del Directorio.

(ii) - Se votó negativamente la moción presentada por el Grupo del Dr. Alberto GALLINAL HEBER condenando la CDU.

(iii) - Se votó afirmativamente (con dos votos en contra, varias abstenciones y numerosos convencionales fuera de Sala), una moción declarando la solidaridad con la persona del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.

nueva Constitución a plebiscitarse en 1984.

(5) - La mayoría obtuvo nueve cargos en el Directorio.

b - <u>Minoría del Partido</u>

(1) - Se prosiguen los ataques al requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE por parte de "EL DEBATE", vinculándolo a un Congreso de Juventud realizado en 1937, con participación de jóvenes batllistas, socialistas y comunistas.

(2) - Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN, primer titular de la lista "84" del "Herrerismo", declaró que la Constitución de 1967 es buena y que no se aplicó adecuadamente.
Respecto al COSENA, opinó que debe estar subordinado al poder político.

(3) - La minoría obtuvo seis cargos en el Directorio, uno por cada lista presentada:
- CNH - Luis Alberto LACALLE
- Lista 30NOV80 - Jorge SILVEIRA ZAVALA
- Lista 2 (GALLINAL) - Pablo GARCIA PINTOS
- Lista "W" - Héctor Lorenzo RIOS
- Lista CAS - Walter SANTORO

S E C R E T O

16

b - Minoría del Partido

(1) - El Sr. Jorge PACHECO ARECO afirmó que las candidaturas únicas son absolutamente contrarias a la tradición del Partido Colorado y, en particular, del "Batllismo". Agregó que, para que la tesis del candidato único prospere es necesario que lo decida la Convención y que el actual Gobierno Cívico-Militar revea el marco legal en el que se inscribe el actual curso político-electoral del país.

(2) - El Sr. Jorge PACHECO ARECO declaró a la prensa que, en su opinión, se debe actualizar la Constitución, sin menoscabo de mantener sus principios fundamentales.

3 - Unión Cívica

(1) - Se perfila como lista mayoritaria dentro de este Partido, la N° 1980, encabezada por Humberto CIGANDA, quien se desvinculó del PDC cuando éste pasó a integrar el "Frente Amplio" en las elecciones de 1971. Esta lista presenta una renovación en sus filas con la incorporación de figuras de la Juventud del Partido, a quienes se les asignará el rol de "dirigentes de recambio". La circunstancia de que la mencionada lista nuclea fundamentalmente a ciudadanos del Dptc. de San José, le restaría posibilidades de obtener representatividad a nivel nacional.

006(A)

24910

S E C R E T O

futura estrategia a seguir.

2 - En la publicación "Síntesis del Informe al grupo Ejecutivo" del P.C.U., de fecha diciembre de 1982, surgen nuevos indicios sobre el cambio de estrategia del P.C.U., aceptando la lucha armada como forma de alcanzar el poder. Este cambio de estrategia buscaría incluir, dentro del partido, a los grupos marxistas-leninistas partidarios de la lucha armada que, en el momento, actúan aisladamente. (MLN, Partido Por la Victoria del Pueblo, Grupos de Acción Unificadora, etc.)

B - Juan Raúl FERREIRA SIENRA

Realizó declaraciones, a Radio Habana-Cuba, manifestándose a favor de la liberación de presos políticos y contra inclusión del COSENA en en el texto constitucional. Estas manifestaciones habrían sido realizadas en Managua.

007(A)

24910

SECRETO

dos.

La mencionada Asamblea Laboral adoptó las siguientes soluciones:

a) Solicitar al Gobierno Central un 35% de aumento salarial.

b) En caso de no ser atendido su requerimiento en plazo prudencial, se intentaría obtener el apoyo y mediación de las tres Convenciones de los Partidos Políticos reconocidos, ante los sectores empresariales.

c) Llevar a conocimiento de la Opinión Pública por los medios de difusión, el texto íntegro de sus resoluciones.

- En el ANEXO N° 1 luce el análisis que la C.G.T.U. realizó sobre costos de la canasta familiar y su relación con el ingreso familiar mensual, como asimismo el proyecto de resolución elaborado por dicha agremiación sobre la problemática salarial.

poseen antecedentes que permitan ubicarlos ideológicamente, y las características generales del primer ejemplar parecen prever una publicación de bajo costo y poco creativa, que se limitaría a recoger chistes escritos o ilustrados de libros de este tenor de origen norteamericano.

(2) - Reapareció la revista quincenal "LEALTAD" luego de casi dos meses de ausencia, órgano oficial de la agrupación "GRAL. APARICIO SARAVIA" de la Coordinadora Nacional de los Movimientos de Rocha y Por la Patria con sede en Tacuarembó.

Teniendo en cuenta que reúne en su cuerpo de redacción y colaboradores, elementos de los sectores más radicalizados de esta coalición política, su contenido representa una creciente oposición y rechazo a todo lo actuado por el actual Proceso.

titucional y legal de la misma. Según datos manejados por la prensa, sólo llegan a la Educación Media el 43% de los adolescentes en edad de recibir esa enseñanza. La causa principal de este fenómeno sería de carácter socio-económico.

b - Exámenes de Admisión en la Universidad

Se está extendiendo la injerencia de organizaciones privadas de fachada, que, mediante el dictado de cursos gratuitos a estudiantes que aspiran al ingreso, están montando actividades docentes no controladas por las autoridades correspondientes, que apuntan a la creación de un clima de duro enfrentamiento al Sistema Educativo vigente.

2 - Posición del Partido Nacional respecto a la Universidad de la República

En la reunión de la Convención de dicho Partido celebrada el día 5 de marzo del corriente año, se proclamó su oposición a la intervención de la Universidad. Se solicitó el cese de la misma, al tiempo que reclamó el restablecimiento de la autonomía con el cogobierno de los órdenes profesionales, docente y estudiantil.
Dicha moción fue presentada por convencionales pertenecientes a la Juventud del Partido de referencia.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 6 de Marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983.- Wilson GUTIERREZ, Walter DANE[illegible], y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-.-.-.-.-.-.-

oooooOOOOoooo

[illegible]/3/983.- Washington Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

5/4/983.- 3.- Ampliando lo informado en el Parte del día de ayer, al comprobarse su desvinculación en los hechos que se investiga, recuperó su libertad el detenido: Juan Raúl BERTOLINO DEVITTA.

Por otra parte se procedió a la detención de Alfredo Daniel ANTUNEZ TABAREZ, o.c. de 32 años de edad, C.I. Nº 1.226.831-1, quien según declaraciones de los demás detenidos, sería el responsable de parte de la marihuana consumida por el grupo.

De los interrogatorios se pudo establecer que la droga consumida, pertenecía a una persona de nombre Juan José MENDEZ PINTADO, quien es buscado por esta Policía, ya que le obsequió marihuana a DEUTSCH [illegible] y le vendió por el valor de N$ 700.oo a ANTUNEZ TABAREZ; además estos dos últimos, en el mes de febrero p.pdo, introdujeron al país procedente de la República Federativa del Brasil, marihuana equivalente a 20 cigarrillos.

Se pudo comprobar tambien que Alfredo ANTUNEZ TABAREZ, invitó a su novia y a una hermana de ésta con la droga. Atento a ello se procedió a la detención de Lilian Margot CRUZ SANGUINETTI, o, s, de 27 años, C.I. Nº 1.820.017; y Miriam Gloria CRUZ SANGUINETTI, o, s, de 22 años, C.I. Nº 1.756.975; las que al ser indagadas aceptaron se consumidoras de la droga.

Se continúa con el interrogatorio a los detenidos y con las diligencias del caso. Se Ampliará.-

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- DETENCION DE REQUERIDA.- (Libertad).-

En la víspera arribó el Vapor de la Carrera "Ciudad del Paraná", entre los pasajeros desembarcó una persona requerida por lo que se procedió a su detención resultando ser: Carmen PEREZ GARVO de FONTANTINI, o, c, C.I. Nº 1.057.819-2. Esta persona se encontraba requerida Sol. Nº 25.299, Art. 19, Inc. 16, Oficio Nº 1302/977, Expte. Nº 25.935/977 del Juzgado Letrado de Instrucción de 3er Turno.

001/5

De la detención se enteró a la actuaria del Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, quien dispuso la libertad de la causante y se elevaran los antecedentes, a lo que se dio cumplimiento.-

/// ...

La Convención finalizó a la hora 02.25, levantándose el servicio a la hora 02.45, sin que se reistrara otra novedad.-

3)- REUNION.- (Almuerzo de Camaradería).-

Personal de esta Dirección en el día de ayer concurrió a las inmediaciones de la finca ubicada en la calle Amarales 1441, domicilio del Dr. Alberto GALLINAL, donde éste ofrecería un almuerzo de camaradería a sus Convencionales y amigos.

Entre las 10.30 y 12.30 se notó gran movimiento de vehículos y personas en un total aproximado a las 30.

A la hora 16.00 se dispone levantar el servicio ya que los invitados en su mayoría ya se habían retirado del lugar.-

4)- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.20 entrada vuelo 214 de A. Argentinas procedente de Bs.As.-
PAGAN Joseph, israelita, nacido el 3/7/950. P. Dip. 003937.-

Hora 09.00 salida vuelo 215 de A. Argentinas destino Bs As.-
LONNA Yoseiff, búlgara, nacida el 3/5/934. P. Dip. 754.-

Hora 09.30 entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs As.-
VIÑA Dewar, Director Nacional de Correo.-
BALAKI Abbas, iraní, nacido el 6/12/944. P. Dip. 1656.-

Hora 10.30 salida vuelo 153 de Pluna destino Bs As.-
HEYN John, EE.UU, nacido el 7/6/906. P. Dip. 159767.-
HEYN Margaret, EE.UU, nacida el 6/12/944. P. Dip. 159766.-

Hora 11.30 entrada vuelo 095 de Air France procedente de Paris.-
GAGGERO Gonzalo, Presidente de la Asociación Rural del Uruguay.-
BRAGA Enrique, Presidente de la Federación Rural.-
GUYROT José, Director de la Asociación Rural.-
MENDIOLA Ignacio, Presidente de la Central de Cooperativa de Carne.-

CARMI Siat, israelita nacida el 4/1/982. P. Dip. 004979.-
CARMI Doris, israelita, nacida el 24/8/958.- P. Dip. 004979.-

Hora 12.00 salida vuelo 225 de A. Argentinas destino Bs As.-
DE CARLOS Gladys, uruguaya, nacida el 4/3/954. P. Dip. 005903.-

Hora 12.30 entrada vuelo 154 de Pluna procedente de Bs As.-
STOJANOVIC Dragomir, yugoeslavo, P. de Serv. Nª 11507.-

Hora 12.30 entrada vuelo 704 de Pluna procedente a Asunción.-
MARTINEZ Luis, nacido el 23.5/916. paraguayo. P. Dip. 1830.-
MATIAUDA José, paraguayo, nacido el 28/8/922. P. Dip. 00168.-
CASTRO Guillermo, colombiano, nacido el 27/6/935. P. Dip. 16064.-

Hora 13.10 salida vuelo 791 de KLM destino Santiago.-
BERTONI Nora, chilena, nacida el 12/12/928. P. Dip. 17555.-

Hora 13.30 salida vuelo 155 de Pluna destino Bs As.-
BALAKI Abbas, iraní, nacido el 28/12/944. P. Dip. 1656.-

Hora 14.00 entrada vuelo 451 de Pan Am procedente de EE.UU.-
HUDSON Danny, EE.UU, nacido el 4/4/955. P. Dip. 161808.-
BONDO Italo, uruguayo, nacido el 7/2/937. P. dip 005414.-
PAYSSE Héctor, uruguayo, nacido el 2/12/903. P. Dip. 4808.-
Hora 14.20 salida vuelo 507 de Lufthansa destino Frankfort.-
STOJANOVIC Dragomir, yugoeslavo, nacido el 1/9/925. P. Dip. 115907.-

Hora 14.20 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de S. Pablo.-
LONGHI Olizeide, brasileña, nacida el 5/4/937. P. Dip. o14366.-

Hora 16.55 salida vuelo 450 de Pan Am destino N. York.-
BRUGNINI Carlos, uruguayo, nacido el 10/2/944. P. Dip. 004293.-
F[illegible]O María, uruguaya, nacida el 8/2/950. P. Dip. 0042[illegible].-

... ///

Formulario B

Fecha de confección: 1.2.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ANTUNEZ TABAREZ, Alfredo Daniel	24911/PD	83	1	6604	TT
AGUIRRE RAMIREZ, Gonzalo	24911/PD	83	2	6616	TT
ARRAGA RODRIGUEZ, Carlos	24911/PD	83	2	6631	TT

005/5

24911

/// ...

Hora 18.00 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
STORACE ARROSA C Nicolás, Presidente de la Corte Electoral.-

Hora 19.20. salida vuelo 159 de Pluna destino Bs As.-
OLMOS Pedro, uruguayo, nacido el 20/10/929. P. Dip. 004801.-

Hora 21.00 salida vuelo 255 de A. Argentinas destino Bs.As.-
PADAN Joseph, israelita, nacido el 3/7/950. P. Dip. 003937.-

3)- ARRIBO DE UN SEÑOR OFICIAL JEFE.- (Misión Oficial).-

- A la hora 11.30 en el vuelo 095 de la Cía Air France del día 5/3/83, arribó en Misión Oficial procedente de París (Francia), el Comisario: - Homero Agustín VAZ BRESQUE, quien es el Oficial de Enlace de Interpol para América del Sur.-

///////////////////////////////

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN. EL SUB DIRECTOR.

COMISARIO INSPECTOR:

....
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto I.I
Fecha de Entrada 9.3.83
Fecha de salida
Pasa a Dpto III
No. de Orden 418

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto III
Fecha de Entrada 9.3.83
Fecha de salida 9.3.83
Pasa a Dpto II
No. de Orden 607

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ent. 09 MAR. 1983
Pasa a
No. de Orden 24912

002

24912

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

SECRETO

PARTE Nº 067/983.las.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 8 de Marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27/1/983.- Wilson GUTIERREZ, Walter DANTE y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to Turno.-

ooooo00000oooooo

10/3/983.- Washington Rogelio RODIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

//

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

- S I N   N O V E D A D -

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- PROBLEMA LABORAL.- (Coca Cola).-

En la víspera se tuvo conocimiento en esta Dirección, que en la Cía: "COCA COLA", se había producido un problema laboral, ante ello se consulta a un Sr Oficial Superior, Jefe de la Oficina Laboral del ESMACO, quien dijo que la semana pasada la empresa había pasado a Seguro de Paro a 103 obreros, en razón de la baja venta del producto durante los meses de enero y febrero p.pdo, además se despidió a 6 obreros por ser prescindibles.

A criterio del Sr Oficial, no sería tanto la merma del producto en la venta, por lo que originó tal medida, sino que coincidentemente comenzó a trabajar la nueva planta de Cno. Carrasco y la de Magestic. En esta última sólo se efectúa el embotellamiento de porrones.

El Sr Director Nacional de Trabajo y la Oficina Laboral del ESMACO, están trabajando con un planteamiento efectuado por la Comisión Provisoria de Montevideo Refrescos S.A., en la cual exponen que la empresa en vez de pasar a los 103 obreros al Seguro, la misma debía haber prescindido del personal contratado, que forman parte de unos 77 camiones contratados para el reparto del producto.

Cabe destacar que la sugerencia fué firmada por el integrante de la Comisión Provisoria José Luis AUDITORE OLIVERA, titular de la C.I. Nro 1.193.292. Se Ampliará.-

2-PROCESADOS.-

Ampliando lo informado en Partes anteriores y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Sr Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 4to Turno, fueron conducidos a su despacho en el día de ayer los detenidos: Rodolfo Alejandro DEUTSCH RISOTTO y Alejandro Daniel ANTUNEZ TABAREZ.

Posteriormente el Magistrado actuante dispuso que ambos fueran remitidos a la cárcel por infracción al Art 35 de la Ley Nº 14.294 "SUMINISTRO DE ESTUPEFACIENTES", e internados en el H. Vilardebó, a lo que se dió cumplimiento.-

001/3

SECRETO

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de Confección: 15-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
AUDITORE OLIVERA, José Luis	24913/ID	83	1	6624	TT
ANTUNEZ TABAREZ, Alfredo Daniel	24913/ID	83	1	6727	TT
D03/3.			24913		

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24914.-(TJ)
DE FECHA 09 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: PARTE DIARIO Nro. 068/83 DEL 09.3.983.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

PARTE Nro.068/983.ias.

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Montevideo, 9 de marzo de 1983.-

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

27.1.983.- Wilson GUTIERREZ,Walter DANTE y Violeta RAMOS, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno.-.-.-.-.-.-

ooooooooooooooo

1.3.983 .- Washingtón Rogelio RODRIGUEZ LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do. Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

/-///

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION

-SIN NOVEDAD

//

III)- ASUNTOS NUEVOS

1)- DETENIDOS.-(consumo de psicofármacos)

En base a una información confidencial, que indicaba que un grupo de jóvenes se encontraría consumiendo psicofármacos, en la tarde de ayer se procedió a la detención de:Walter Wilson DE BRUM CHIRIBAO,o,s,22 años de edad,C.I. 1.973.736-1;sindicado como la persona que proporcionaba los psicofármacos, con antecedentes en la Brigada de Narcóticos.

En base a sus declaraciones, se procedió a la detención de:Julio Cesar MARTINEZ,o,s,20 años de edad,C.I.1.726.322-5; Carlos José RODRIGUEZ CERMANO,o,s,de 23 años de edad,C.I. 1.688.121-4; Claudia Anabel ROJAS TECHERA, o,s,de 19 años de edad,C.I.1.852.926; Servando Germán BARBOZA MENDEZ,o,s, de 24 años de edad,C.I. 1.682.315; María Mercedes BIANCHI JULIA,o,so, de 19 alos de edad,C.I. 1.863.021; Luis Eduardo RODRIGUEZ LUZARDO,o,s, de 19 años de edad,carente de documentación, y María Carolina SEÑA DAVILA,o,c, de 20 años de edad, C.I. 2.800.401-6.

Cabe destacar que estas personas vienen siendo interrogadas en relación al hecho, lo que dará lugar a una ampliación.-

2)- DECRETO 90/76.-

A la hora 07.10 del día de ayer, arribó el Vapor de la Carrera "Ciudad de Mar del Plata II", con 165 pasajeros, entre ellos viajó amparada a lo establecido en el Decreto 90/976 la persona:Lilia Esther GUTIERREZ MELGAR o,c, de 49 años de edad,C.I. 713.738(hurtada en Bs. Aires)portando el permiso Consular No. 133/983. La misma posee antecedentes en ficheros del Departamento 3 de esta Dirección, por lo que concurrirá en el día de la fecha a fin de normalizar su situación y ser conducida a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

3)- IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAIS

Al pretender embarcar en el vuelo 157 de Pluna con destino a Buenos Aires, fue impedido de hacerlo dando cumplimiento a lo dispuesto en Oficio Nro. 69 del JuzgadoLtdo. de Menores de 1er. Turno, la persona Ebert E. BUENO ALMADA,o, titular del pasaporte Nro. 261.996.-

...///

DEP. I PROCESADO TT

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de Confección: 15-3-83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No. Formula.	Inicial
BARBOZA MENDEZ, Servando Germán	24914/PD	83	1	6606	TT
BIANCHI JULIA, María Mercedes	24914/PD	83	1	6607	TT
BUENO ALMADA, Eber E.	24914/PD	83	1	6729	TT
ALANIS CALO, Braulio Oscar	24914/PD	83	2	6730	TT
003/3.			24914		

CANO, RONALD REAGAN.

EL ORGANIZADOR DE LA [illegible] ES GUSTAVO CARVAJAL, PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) DE MEXICO, [illegible] JOSE PEÑA GOMEZ, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO (PRD) Y EL ECUATORIANO HORACIO SEVILLA BORJA, SECRETARIO EJECUTIVO [illegible] LA ASOCIACION LATINOAMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS.

OTRO FACTOR DE LA FUERZA Y PRESTIGIO ES EL CARACTER PLURALISTA DE LA COMISION, REPRESENTATIVO DE TODA LA GAMA DE LA [illegible] SION DEMOCRATICA DE LATINOAMERICA, DEL SOCIALISMO HASTA EL CONSERVADURISMO.

[illegible] A LA COMISION [illegible] EL [illegible] POR PRIMERA VEZ QUE [illegible] POLITICAS [illegible] EL CANCILLER DEL GOBIERNO SANDINISTA DE NICARAGUA, MIGUEL D'ESCOTO, EL SENADOR FEDERAL BRASILEÑO [illegible] Y EL EX CANCILLER CONSERVADOR COLOMBIANO, ALFREDO VAZQUEZ CARRIZOSA, [illegible] UN [illegible] ORGANISMO A UN SOLO PROPOSITO: [illegible] LA DEMOCRACIA EN UN PAIS DEL CONTINENTE, Y [illegible] POR UNA [illegible].

LA [illegible] Y SEDE DE LA REUNION [illegible] A LA [illegible] DE LA ASAMBLEA [illegible] EN LA [illegible] EL 1?? DE [illegible].

[illegible]

LO [illegible]

00 1(B)/4.

24923

EL ORGANIZADOR DE LA REUNION ES GUSTAVO CARBAJAL. PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) DE MEXICO. JUNTO CON JOSE PENA GOMEZ. SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINI CANO
(PRD) Y EL ECUATORIANO HORACIO SEVILLA BORIA. SECRETARIO EJECUTI DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS..

OTRO FACTOR DE LA FUERZA Y PRESTIGIO ES EL CARACTER PLURALISTA DE LA COMISION. REPRESENTATIVO DE TOFEEE TODA LA GAMA DE LA EXPRESION DEMOCRATICA DE LATINOAMERICA. DEL SOCIALISMO HASTA EL CONSERVATISMO.

FUENTES ALLEGADAS A LA COMISION DESREEE DESTACARON EL HECHO QUE ES POR PRIMERA VEZ QUE PERSONALIDADES POLITICAS TAN DIVERSAS COMO SON POR EJEMPLO. EL CANCILLER DEL GOBIERNO SANDINISTA DE NICARAGUA.MIGUEL D'ESCOTO. EL SENADOR EEDERAL BRASILEÑO MARCOS FREIERA Y EL EX-CANCILLER CONSERVADOR COLOMBIANO. ALFREDO VAZQUEZCARROEEEE CARRISOSA. COOPERAN EN UN SOLO ORGANISMO A UN SOLO PROPOSITO: PROMOVER EL RETORNO A LA DEMOCRACIA EN UN PAIS DEL CONTINENTE. Y LOGRARLO POR UNA LUCHA PACIFICA.

LA SELECCION DE LA FECHA Y SEDE DE LA REUNION SE DEBE EN PRIMER LUGAR A LA PROXIMIDAD DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS QUE SE INICIARA AQUI EL 119 DE NOVIEMBRE.

EL TEMARIO DE LA COMISION INCCLUYE UN INFORME DE LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) CONDENATORIO DE VIOLACIONES DE ESTOS DERECHOS EN URUGUAY.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION SE PROPONEN REUNIRSE CON DELEGACIONES AMIGAS EN LA OEA "PARA CREAR EL CLIMA PROPICIO A LA ADOPCION DE UNA CONDENA QUE ACENTUARA LA PRESION INTERNACIONAL" CONTRA EL REGIMEN MILITAR URUGUAYO. DIJERON LAS FUENTES.

LOS DIRIGENTES DEMOCRATOCOS SE ENTREVISTARON TAMBIEN CON MIEMBROS INFLUYENTES DEL CONGRESO NORTEAMERICANO.

00 16/4

24923

[illegible]

PARTE 3 CABLE 7668

2) WASHINGTON, 16 (AP) - LA MAS GRANDE CONCENTRACION DE DIRIGENTES POLITICOS LATINOAMERICANOS DE QUE SE TENGA MEMORIA AQUI FUE PUESTA EN MARCHA HOY CON EL OBJETO DE RESPALDAR LAS CRECIENTES DEMANDAS PARA UNA PRONTA NORMALIZACION DE LA VIDA CONSTITUCIONAL URUGUAYA.

UN EX PRESIDENTE, EX CANCILLERES, DIPUTADOS, SENADORES, LIDERES CIVICOS Y DIRIGENTES DE PARTIDOS POLITICOS TRADICIONALES PARTICIPAN EN LA CONCENTRACION QUE SE EFECTUA EN COINCIDENCIA CON LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS.

LOS DIRIGENTES CABILDEARAN INDIVIDUALMENTE CON LOS DELEGADOS DE SUS PAISES ANTE LA OEA CON EL PROPOSITO DE LOGRAR QUE LA ORGANIZACION SIGA INTERESADA EN LA CUESTION URUGUAYA.

''ESTA ES LA CUARTA VEZ QUE LA OEA ESTUDIARA LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN ESE PAIS'', DIJO KATHRYN SIKKINK. ''PERO EL INFORME DE ESTE AÑO TIENE UNA DIMENSION ESPECIAL POR QUE NO SOLO SE ABOCA A LA CUESTION DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES DE LA POBLACION URUGUAYA SINO A LA NATURALEZA ANTI'DEMOCRATICA DEL PLAN POLITICO QUE ESTAN DESARROLLANDO LAS AUTORIDADES DE ESE PAIS ''..

SIKKINK, DE LA OFICINA EN WASHINGTON SOBRE LA AMERICA LATINA (WOLA), UN GRUPO ECUMENICO QUE OFRECE EL APOYO LOCAL A LA CONCENTRACION, DIJO QUE ''EL INFORME DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA OEA SENALA QUE EL CRONOGRAMA DE LOS MILITARES URUGUAYOS VIOLA LA CARTA DE LA OEA Y LAS VCONVENCIONES INTERAMERICANAS.

WOLA DIJO QUE LOS DIRIGENTES LATINOAMERICANOS QUE HAN ASEGURADO SU ASISTENCIA SON EL EX PRESIDENTE CARLOS ANDRES PEREZ, DE VENEZUELA, HERNAN SILES ZUAZO, QUE NO LLEGO A SER INVESTIDO TRAS LAS ULTIMAS ELECCIONES BOLIVIANAS, MARIO CARAZO, HIJO DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA Y JORGE RITTER . SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE PANAMA.

MIGUEL D'ESCOTO, CANCILLER DE NICARAGUA, ALFREDO VAZQUEZ CARRIZOSA, EX CANCILLER DE COLOMBIA, SIMON ALBERTO CONSALVI, EX CANCILLER DE VENEZUELA, Y PETER CANNOCK, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL APRA PERUANO, GUSTAVO CARVAJAL MORENO, PRESIDENTE DEL PARTIDO INSTITUCIONAL REVOLUCIONARIO DE MEXICO, Y JOSE F. PENA GOMEZ, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO.

HAUTRY DECAMP, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, MARCOS FREIRE, SENADOR BRASILERO, RAIMUNDO FAORO, EX PRESIDENTE DEL MOVIMIENTO DE JUSTICIA Y PAZ DEL BRASIL, Y RAIMUNDO FAORO EX PRESIDENTE DE LA ASOCIACION BRASILERA DE ABOGADOS.

JOSEPH T. ELDRIDGE, NORTEAMERICANO, DIRECTOR DE LA WOLA, HORACIO SEVILLA BORJA DEL ECUADOR, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y ALFONSO [illegible], DE MEXICO, SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA DE PARTIDOS POLITICOS DE LA AMERICA LATINA (COPPPAL).

LOS DIRIGENTES QUE YA ESTABAN AQUI VISITARON ANOCHE A LA VIUDA DEL EX CANCILLER CHILENO ORLANDO LETELIER.

EL EMBAJADOR COLOMBIANO, [illegible], OFRECIA ESTA NOCHE UNA RECEPCION EN HONOR DE CARVAJAL MORENO, EN SU CONDICION DE PRESIDENTE DE LA COPPPAL.

EL GRUPO VISITARA MAÑANA AL [illegible] DE ESTADO PARA ASUNTOS HEMISFERICOS, WILLIAM [illegible], Y [illegible] LA TARDE [illegible] LOS [illegible] CON SUS DELEGACIONES.

SEVILLA BORJA OFRECERA [illegible] LA NOCHE [illegible] EL CLUB DE LA PRENSA.

CIERRE DE [illegible]

DEP. I PROCESADO

003 - 24923

5) RAUL VACA (PRESIDENTE CAMARA DIPUTADOS ECUADOR)
6) PIPER CANNOK (SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARTIDO ACCION POPULAR DEL PERU)
7) MARIO CARAZO (HIJO DEL PRESIDENTE DE COSTA RICA)
8) JUAN PENA GOMEZ (SECRETARIO GENERAL DEL P.R.D. DE REPUBLICA DOMINICANA
8) DIGO 9) JULIO CESAR TRUJILLO (PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE ECUADOR)
10) ALFREDO VAZQUEZ (EX- CANCILLER DE COTOMBIA)
11) EDUARDO FERNANDEZ (LEGISLADOR VENEZOLANO)
12) ALBERTO GONCALVI (EX-MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA
13) JORGE POVERA (VICEMINISTRO DE LA PRESIDENCIA DE COSTA RICA)
14) MARCOS FERREIRA (SENADOR FEDERAL DE BRASIL)
15) JORGE GREGORY (VICEPRESIDENTE DE JUSTICIA Y PAZ DE BRASIL)
16) JOE ELDRIDGE (DE USA, DIRECTOR DE WOLA)
17) RAYMUNDO FAORO (PRESIDENTE DE LA ORDEN DE ABOGADOS DE BRASIL)

B) DICHA INFORMACION VERBAL FUE TOMADA POR UNA FUNCIONARIA SECRETARIA OEA POR LO CUAL PUEDE CONTENER ERRORES EN NOMBRES O POSICIONES STOP
C) AL SOLICITAR DICHA AUDIENCIA INVOCARON QUE DICHAS PERSONAS LLEGABAN A USA PROXIMO DOMINGO 16 Y QUE YA TENIAN AUDIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ESTADO PARA DIA LUNES 17 A LAS 16 Y 30 HORAS STOP

D) HABIENDOLE CUESTIONADO POSIBLE CONCESION AUDIENCIA,EXPRESOME QUE NO POR LA COMISION EN SI, PERO DE CONFREEE CONFIRMARSE LA PRESENCIA DE LAS PERSONAS INDICADAS , NO PODRIA A SU ENTENDER NEGARSE A RECIBIRLAS STOP
E) SUPUESTA INTEGRACION DICHA COMISION FUE DADA POR QUIEN SOLICITO AUDIENCIA NO TENIENDOSE SEGURIDAD DE QUE SEA EXACTAMENTE CORRECTA.
F) SOLICITASE INSTRUCCIONES.

DEP. II

NR

0048/4.

240233

CONFIDENCIAL

DA DEL URUGUAY

San Salvador, 3 de diciembre de 1979.

/979.

cado Nº1 de
FPL.

CHAR

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro con la finalidad de remitir el comunicado Nº1 de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) expedido el 1º del mes en curso, con motivo del secuestro del Embajador de Sud Africa Sr. Archibald Gardner Dunn.

En la parte expositiva relacionado con los asuntos internacionales, hace mención a la relación de Sud Africa con Argentina, Uruguay y Brasil para establecer el Pacto del Atlántico Sur.

Reitero al Señor Ministro, las seguridades de mi más alta consideración.-

José Luis Vila Días
EMBAJADOR DE URUGUAY

Ministro de
Exteriores
Folle Martínez
- Uruguay.

001/3.

FPL

la
El
FPL
tur
el

¿Cuá

EN LO INTERNA
Africa, de Zi
te política r
Este gobierno
nio de la inm
ínfima minorí
tes agresione
. En ali
africanos y á
ción y neocol
Trata de esta
Argentina, Ur
baluartes más
las FPL contr
ca y expresan
y latinoameri
mo, del neoco

II. EN LO INTERNO
lucha del pue

- Por los desap
- Y por el cas
manos con la
el Ejército,
- Esto incluye
en cómplice
de Romero, M
actual gobier
ira popular
- Y para poner
no que no mu
guridad", qu
cionando y a
da la oficia
de un "espír
do el pueblo
- A pesar de t
perpetradas
de Romero en
en todo el p

R.E. NRO. 24924

NOTA: LA PAGINA NRO. 003/3 NO SE MICROFILMA POR HABERSE CONSTATADO QUE EL TEXTO DE LA MISMA ESTA INCOMPLETO.

ES DE HACER CONSTAR QUE CONSULTADO EL DPTO. II/S.I.D. INFORMO QUE ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE OBTENER UNA COPIA DEL PRESENTE DO CUMENTO LA PAGINA EN CUESTION NO FUE TENIDA EN CUENTA PARA EL PROCESAMIENTO CORRESPONDIENTE POR PARTE DE DICHO DEPARTAMENTO.

Cbo.2da.

Juan Torres

- Prohibición de nuevas armas, fin de la carrera de armamentos, desarme
- Derechos nacionales, acabar con el colonialismo y medios jurídicos de la lucha contra el neocolonialismo
- Protección del derecho de los estados y pueblos frente a la supremacía del imperialismo y de sociedades transnacionales (transferencia de tecnología, problemas monetarios, información...)
- Principio de la soberanía permanente sobre los recursos nacionales
- Progreso del derecho internacional respecto a la igualdad de derechos de los estados y su derecho al desarrollo económico y técnico
- Derecho del individuo a trabajo, salud y enseñanza, recreo y tiempo libre así como participación en todos los derechos económicos, sociales, políticos y culturales
- Derecho de vida y seguridad de las personas (internación, proscripción, tortura, tribunales especiales, leyes de seguridad nacionales...), derechos de la defensa, garantías de derecho y libertades democráticas
- Igualdad ante la ley y abolición de cualquier discriminación, profundización de los temas tratados en las conferencias de la UIJD en Cambridge (situación de la mujer), Baku (racismo y apartheid), Varsovia (derecho del niño) y de la UNESCO (derecho de los emigrantes).

EMBAJADA DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY
TEGUCIGALPA, HONDURAS

FICHAR

06275

55/980 Tegucigalpa, 24 de marzo de 1980.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Don ADOLFO FOLLE MARTINEZ
Presente

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para informarle que en el diario La Tribuna de esta Capital, apareció un editorial que, en uno de sus párrafos, se refería lesivamente a los Gobernantes de Uruguay.

Muchas veces, con motivo de otras publicaciones que remití, también de similar tenor para el País, señalé la inconveniencia de rectificarlas para evitar dar lugar a posibles polémicas que no dan ningún beneficio. En esos casos, advertí que, por tratarse de publicaciones aisladas, que repetían cables del exterior, lo prudente era mantenerse atentos por si llegaren a tener otras repercusiones para, entonces si, salirles al cruce.

12

EMBAJADA DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY
TEGUCIGALPA, HONDURAS

puede ser que esto sea una apurada forma de escapar por la tangente, creada por el periodista.

La ubicación que le dió en el diario no ofrece mayores reparos; la columna Tribuna del Pueblo es de las secciones más leídas y siempre incluyen allí, la respuestas o rectificaciones que les formulan.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

JULIAN C. CLASCOAGA CASAS
EMBAJADOR

Jueves 6 de marzo de 1980 La Tribuna

La Tribuna

Una voluntad al servicio de la Patria

EDITADO POR PERIODICOS Y REVISTAS, S.A. DE C.V., PYRSA

Tegucigalpa, D.C., Tels.: 33-6619, 33-1516 y 34-0138. Apartado Postal 1501. San Pedro Sula. Tels.: 52-2552 y 52-3310

Opinión Editorial

52/80

Señor Director de La Tribuna
Lic. Oscar A. Flores
P r e s e n t e .

Señor Director:

Me he enterado del artículo "Opinión Editorial- ¿Se acabó la fiesta?" firmado L.T. que publica en su edición del día 6 del corriente mes, página 5 y que, en sus partes finales, dice textualmente:

"¿O se proponen, como los gobernantes de Uruguay con los tupamaros superar a éstos en la práctica del terror?".

Esto es falso.

En la República Oriental del Uruguay, en la materia, sólo el Derecho regula la vida de sus habitantes, incluídos sus gobernantes.

La Ley nunca ha incorporado como lícito, el terror. Quien quiera que lo usare, así sea el gobernante, recibirá el castigo que le corresponda.

Establecer, como pretende el articulista, que en nuestro País, las prácticas de terror son administradas a gusto por los gobernantes, no ofende tanto a la verdad, porque, en este caso, por burda, la afirmación se destruye por sí sola, sino, que, más bien, ataca, inmerecidamente, la tradición y la vigencia de un Pueblo que, como el de la República Oriental del Uruguay, tiene reconocidos y respetados antecedentes en la defensa de la libertad y la justicia, que se han manifestado en toda su historia. Siempre ha rechazado cualquier tipo de violencia y fiel a sus principios, mal podría aceptarla ahora, si la hubiere, así fuera impuesta por sus gobernantes.

A todos los efectos que corresponden, le hago llegar la presente.

Saluda a usted atentamente.

DEP. I
PROCESADO
NR

JULIAN C. OLASCOAGA CASAS
EMBAJADOR

005/5.

240960

EMBAJADA DEL URUGUAY
ROMA

IV/5.9.-8

ITALIA

ARCHIVO

Manifestación en Milán contra XCC

CONFIDENCIAL

AEROGRAMA

FICHAR

DEP. I PROCESADO NR.

Roma, 7 de enero de 1980

DE: EMBAJADA DE LA REPUBLICA EN ITALIA

AL: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

001(A)/14

24928

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECTOR GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 062345MAR83

FRECUENCIA: 6045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa

OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Como les anunciamos ayer, amigos, hoy finalizamos la lectura de la declaración aprobada en Febrero por el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay.

El aislamiento de la dictadura se ha agudizado aún más por la grave situación económica en el que juega un papel principal el modelo económico que responde a los intereses más parasitarios del capital financiero y que ha desvalorizado el salario real de los trabajadores, la desocupación, el cierre de empresas, el impresionante endeudamiento externo y la privatización de determinados organismos estatales. La dictadura ha respondido sólo ha respondido con medidas que acrecientan las ganancias de la oligarquía financiera y con el compromiso con el Fondo Monetario Internacional de mantener la misma orientación en la carta de intención más desvergonzada que ha conocido el país. El pueblo uruguayo -dice la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay- ha contado, asimismo, con una amplísima solidaridad mundial promovida tenazmente por la fuerzas más combativas del exilio, por la presencia en el exterior del Frente Amplio y la CNT, por la actividad de Convergencia Democrática. Del pleno aislamiento de la dictadura se ha pasado a un visible resquebrajamiento, a un nuevo momento político; no en balde en un plazo breve, el pueblo ha expresado su repudio al régimen, su exigencia de democracia, de libertad para los presos políticos y sindicales, de eliminación de todas las proscripciones, de recuperación de las libertades, de la libre actividad de todos los partidos y organizaciones sociales. La dictadura no tiene perspectivas, aunque no haya que adoptar decisiones para conocer el camino de democraización. En el discurso de Alvarez se amenaza a los partidos, diciendo que un acuerdo sobre la base del cronograma es imprescindible para pasar a las etapas siguientes. Enseguida continuamos con el texto de la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay

Música.

00 1(A)/3

24942

de todas las proscripciones y la amplia libertad sindical, es ahora que debe imponerse la amnistía política, la liberación de todos los presos políticos y sindicales, no habrá democracia real sin la legalidad del Frente Amplio y de todos los partidos que la integran. El Frente es la puerta decisiva para el futuro político del país y está destinada al fracaso cualquier maniobra para dividirlo o disminuir su papel en la vida nacional. Una supuesta democracia sólo puede ser vista con buenos ojos por el capital financiero, por la fuerza reaccionaria, por el imperialismo norteamericano, pero es inaceptable para mi pueblo de vocación democrática. Sin embargo -señala el Partido Comunista del Uruguay- se han creado las premisas objetivas y subjetivas para derrotar definitivamente a la dictadura, pero sólo la lucha de las masas puede definirla, ya que se debe descartar toda ilusión de que la dictadura abandonará la escena sin tratar de dejar la flecha envenenada del fascismo clavada en cualquier nueva situación política. La victoria no está lejana, por diversos cauces, en los medios de expresión, en la lucha social, en los actos, en el teatro, en las diversas formas del arte, el pueblo rompe los cánones impuestos por la dictadura y lo dice el ansia de libertad, pero ésta debe ser plenamente conquistada. El Frente Amplio enarbola una plataforma en favor de la liberación de todos los patriotas presos, por una amnistía total e irrestricta, el restablecimiento e todas las libertades, la elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente con participación de todos los partidos políticos y la aplicación de un plan económico y social de salvación nacional. Este programa de salvación nacional -dice la declaración del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay- responde al justo reclamo de los trabajadores y jubilados por aumento de las remuneraciones contra una congelación salarial que significa una rebaja de los ingresos en la gran mayoría de la población, por el impuesto inflacionario de las minidevaluaciones y la devaluación de Noviembre, como razón también a reclamos de agro, de la industria y el comercio en favor de una moratoria de las deudas con la banca que sigue lucrando con intereses realmente exorbitantes. Ya antes del golpe de Estado, el Frente Amplio y otras corrientes de opinión postulaban la nacionalización de la banca, exigencia que sigue plenamente vigente. En vez de eso, la dictadura, que es un instrumento del capital financiero y del imperialismo, realiza una política en favor de la gran banca.

002 (A)

24942

Comunista- nuestra digna política de unidad y convergencia, de apoyo al desarrollo del Frente Amplio, de desenvolvimiento de la lucha libre y popular, de contribución a una vasta convergencia de fuerzas. Hoy como ayer, la existencia de un fuerte Partido Comunista es un factor fundamental para un proceso político avanzado. En la declaración del Comité Central, el Partido Comunista formula un ardiente llamado a la lucha para hacer de este año 1983, el año de la libertad de los presos políticos y el año de la recuperación de las libertades, de retorno de los exiliados, de levantamiento de todas las proscripciones. De lo que ocurra en este año 1983 puede depender mucho el futuro de la democracia del Uruguay. Llamamos también a los exiliados, al conjunto de la emigración uruguaya y a las fuerzas democráticas del mundo, a seguir prestando toda la solidaridad a los combatientes dentro del partido, a proseguir la denuncia de la dictadura, a reclamar una anmistía general para los uruguayos presos por la saña represiva, para todos los destituídos para que puedan volver a la Patria y a todos los exiliados, de cara al país para reconquistar la democracia -llama la declaración del Partido Comunista-.
Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, Febrero de 1983."
Dimos lectura a la segunda y última parte a la reciente declaración del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay.
(El texto de la presente declaración del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay no se ha transcripto en forma textual e íntegra debido a fuertes interferencias en la grabación).-

003/3

24942

OSLO (NORUEGA): Más de 10.000 tarjetas por la liberación de las presas políticas uruguayas fueron enviadas desde este país a las autoridades de Montevideo. En la campaña, realizada en otras ciudades de Noruega, participaron unas 200 organizaciones, partidos democráticos, uniones femeninas y juveniles. Por otra parte, se realizó también en Oslo un acto por las prisioneras donde se mencionó en especial los casos de Rita Ibarburu y Elisa Michelini.

ATENAS: El periódico comunista de Grecia publicó una entrevista con Rodney Arismendi, titulada "Tiempos difíciles para Estados Unidos al Sur del Río Grande". El Primer Secretario del Partido Comunista del Uruguay se refirió en esta entrevista a la lucha contra la dictadura de Uruguay y al combate general de los pueblos de América Latina contra el imperialismo. También se informó en Atenas, que la Federación de Mujeres Griegas se dirigió al Tte.Gral. Gregorio Alvarez, a quien solicitaron la libertad para los presos políticos, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, el cese de la táctica de la tortura y la omisión de ayuda material para los presos políticos y sus familiares, en especial los hijos menores.

MONTEVIDEO: Noticias inquietantes acerca de la ex-Edil del Frente Amplio, Selva Braselli, tuvieron difusión aquí y en el exterior. Selva Braselli, prisionera en el campo de concentración de Punta de Rieles, está enferma desde largo tiempo atrás como consecuencia de las torturas a que fue sometida durante su detención. Según las informaciones citadas, actualmente debe per-

J.C.J.

S.I.D.

DPTO. I

MONTEVIDEO

111310MAR83

T.I. N°172/83
(SV)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en ficha de WILSON FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO : 24943

FECHA : 7/3/83

EVALUACION : B - 2

TEXTO : Radio Berlín en su audición de la fecha difunde declaraciones del causante en organos de prensa de Estocolmo a quienes declaró que rechaza toda intromisión del gobierno en el funcionamiento interno de los Partidos Políticos y que no cederá un solo milímetro en las negociaciones con los Mandos Militares.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy

Montevideo, 16 de Marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

DEP. I PROCESADO CEPRO

003/3

24943

R.E. NRO. 24945

PAGINA 002 A 028 NO SE MICROFILMAN YA QUE NO APORTAN INFORMACION

DE CARACTER NACIONAL.-

Cbo.2da.

Juan Torres

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOC. 24945.-(TJ)
DE FECHA 10 DE MARZO DE 1983.-
REFERENTE A: SUMARIO DE INFORMACION AL 01/983.-

R E S E R V A D O

2/11

4)-COMISION DE PODERES

ARTEMIO CORREA - UNIDAD Y REFORMA
HUGO SOLONINI - LIBERTAD Y CAMBIO
JORGE BALIÑAS BARBAGELATA - UNION COLORADA Y BATLLISTA
DANIEL ARENA - BATLLISMO RADICAL
FRUCTUOSO PITTALUGA - CORRIENTE BATLLISTA INDEPENDIENTE

5)-COMISION DE ADMINISTRACION

ALCIDES RODRIGUEZ - UNIDAD Y REFORMA
Esc.GUILLERMO STIRLING - UNIDAD Y REFORMA
Esc.CARLOS MIRANDA - LIBERTAD Y CAMBIO
Cr.RICARDO LOMBARDO - LIBERTAD Y CA MBIO
NELSON ARREDONDO - UNION COLORADA Y BATLLISTA
JULIO OLIVAR CABRERA - BATLLISMO RADICAL

030 (A)

24945

política de trastienda y cacicazgo y parece estar maniatado al verticalismo".

-El día 31, los convencionales de la lista ABX(UNIDAD Y REFORMA) se reunieron la sede de "CORREO DE LOS VIERNES", quedando constituido u grupo coordinador provisorio, integrado por los Dres. AQUILES LANZA, DIDIER OPERTI y el Profesor HUGO FERNANDEZ.

-El día 26, la Convención Nacional del Partido Colorado, reunida en la oficina de Asuntos Políticos de la Corte Electoral y ante aprobación unánime de los Convencionales, el Partido Colorado exige la vigencia plena de la Constitución de 1967 y el consiguiente levantamiento de los actos Institucionales.

En la oportunidad el Profesor MANUEL FLORES SILVA propuso un minuto de silencio en homenaje a la memoria de ZELMAR MICHELINI, procediéndose al mismo.

-El día 9 de febrero, en reportaje realizado en su domicilio, el Presidente de la Mesa Provisoria de la Convención del Partido Colorado, Dr. HECTOR GRAUERT, expresó "El Partido Colorado irá a las conversaciones con la COMASPC sin llevar imposiciones, pero con la firme determinación de tampoco aceptarlas, en la medida que contravengan los principios esenciales de nuestro Partido". El reclamo fundamental del Partido Colorado a esta instancia es la vigencia plena de la Democracia que es la vida del país.

b.- Corrientes opositoras moderadas:

- El líder de la Unión Colorada y Batllista, JORGE PACHECO ARECO, en reunión realizada en la sede de la calle Buenos Aires 594, entre otras cosas expresó:

"Dije en su oportunidad que no me arrepiento de mi pasado y hoy puedo y quiero agregar que no me obliga ni me ato al pasado para encarar el porvenir y obtener las limpias metas por las que siempre he luchado: la democracia y la libertad en el orden".

"Y hoy afirmo ante ustedes: mi lucha es contra la convergencia y los enemigos de la República".

"Los que no querían que alcanzaran los votos para ser candidato de acuerdo a la ley vigente, desde la convención fueron condescendientes con la Convergencia, antes y despues de las elecciones y sabían bien que yo era una barrera de contención a los embates de la reacción violenta y solapada".

-A partir del día 22, la orientación que orienta el Sr. PEDRO BAGALCIAGUE se reunirá en Asamblea General todos los viernes a la hora 19 en su nuevo local de la calle Zufriateguy 996 esq. Avda. Agraciada.-

- En la integración de las listas para el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, el Sr. JORGE PACHECO ARECO anunció su decisión de no integrar dicho órgano, mientras que el Dr. CARLOS PIRAN rechazó el ofrecimiento en tal sentido.-

- El día 8 de febrero, voceros de la Unión Colorada y Batllista indicaron a la prensa que los cuatro convencionales de esa colectividad política que encabezarán las listas de candidatos al Comité Ejecutivo son: HOMERO BAGNULO, EUGENIO CAPACE, JUSTINO CARRERE SAPRIZA y WALTER SANTOS.

- El levantamiento de las proscripciones políticas para que todos los ciudadanos puedan actuar libremente en la cosa pública del país, fue una de las resoluciones que adoptaron los convenciona--

2. PARTIDO NACIONAL

a.-Corrientes opositoras radicales:

-El día 2, en acto que se realizara en C.PAYSANDU con motivo del homenaje a los mártires caídos en la Defensa, en su alocución el Esc. ELADIO FERNANDEZ MENENDEZ, convencional por el Partido Nacional, Agrupación ACF, entre otras cosas manifestó: "No venimos sin embargo a contar aquí nuestras indignaciones para obtener escalones de revancha, no somos revanchistas, no es revanchista el Partido Nacional, pero por supuesto que en lo personal al menos no nos vamos a afiliar a ninguna tendencia que pretenda echar mantos de olvido cómplice sobre delitos que se han cometido en el país, no queremos revancha pero sí lo decimos con orgullo somos revisionistas, si en este país no hubiera habido revisionismo ARTIGAS continuaría siendo el ARTIGAS que nos dejó PEDRO FELICIANO CAVIA, el gaucho bruto y enchalecador,...

- El día 25, la Convención del Partido Nacional, designó como presidente de la mesa provisoria, al Dr. GUILLERMO GARCIA COSTA y como Secretarios a los Sres. HORACIO MUNIZ y ALEM GARCIA SOSA.
En las oratorias el Secretario Sr. HORACIO MUNIZ entre cosas expresó: "estamos aquí para para decidir cosas, hemos llegado no por el dedo indicador de nadie sino por el voto de la ciudadanía y con el pecho abierto hacia la verdad", refiriéndose al "espíritu de muchos compañeros que no estaban presentes fisicamente",dijo que simbolizaba su recuerdo en la figura de HECTOR GUTIERREZ RUIZ, realizándose un minuto de silencio en su homenaje.-

-Se presentó una moción firmada por PIVEL DEVOTO, ZUNINI GALAN, MEDEROS, MARTIRENA, OLIU y AGUIRRE, la que fue aprobada por mayoría y consta de lo siguiente:

1) Que debe procederse a restaurar la plena vigencia de la Constitución de la República, lo que implica:

   a) El restablecimiento de todos los derechos, deberes y garantías, previstas en la sección II, Capítulos I, II, III de dicha Constitución.

   b) La consiguiente derogación de los Actos Institucionales y demás disposiciones que dictadas a partir del 27 de junio de 1973 suprimen o limitan los derechos humanos y sus garantías constitucionales.-

   c) El cese de todas proscripciones que recae actualmente sobre ciudadanos, partidos políticos y organizaciones sindicales.-

   d) El cese de las privaciones de libertad motivados por procesamientos fundados en el ejercicio del derecho de opinión o en la experiencia de cualquier ideología.-

3) Las organizaciones políticas están por encima de los resultados electorales, lo que los dimensiona es el grado de responsabilidad que se asume.
4) Orientar a las generaciones en el logro de nuevos perfiles de acción política.

- El día 24, el Dr. ALBERTO GALLINAL, reunido en su domicilio con integrantes del grupo nacionalista "Libertad y Servicio", solicitó a estos su no postulación al Directorio del Partido, aunque sí asumirá su condición de Convencional.

- El día 2 de febrero, en un encuentro realizado en el domicilio del Dr. ALBERTO GALLINAL, por unanimidad de los presentes se resolvió que el Vicepresidente de 'Acción Nacional Herrerista', ALEJANDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN, el C/N (R) CARLOS M. GARAT y el Dr. CARLOS GARCIA PINTOS, encabezarán la lista conjunta al Directorio Blanco de los sectores 'ACCION NACIONAL HERRERISTA'. 'COORDINADORA NACIONAL POPULAR HERRERISTA' y "LIBERTAD Y SERVICIO".

El día 3 de febrero, fuentes del Movimiento "UNION NACIONALISTA - RENOVADORA" informaron a la prensa que dicha colectividad política se alejó de la corriente que rodea al Dr. ALBERTO GALLINAL, al discrepar con los mecanismos utilizados para nominar los candidatos al Directorio Blanco.

3.- UNION CIVICA

- El ex Parlamentario JUAN VICENTE CHIARINO no será candidato ni a la Presidencia ni a la Secretaría General de la próxima Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica.

- El día 27, la Convención Nacional de la Unión Cívica, reunida en la Oficina de Asuntos Políticos de la Corte Electoral, designó al Esc. AGUSTIN ROMERO TAJES, Presidente de la Mesa Provisoria de la Unión Cívica.
En la oportunidad se emitió la siguiente "Declaración del Partido":

1) Reafirmar su adhesión sin reservas a la libertad, la cual reclama por igual para todos los ciudadanos, los partidos políticos, la prensa, los gremios e instituciones, lo que presupone el levantamiento de las proscripciones e inhabilitaciones políticas.
2) Expresa su fé en la democracia, en el sistema republicano representativo y en el estado de Derecho.
3) Reclama la modificación de la política económica.
4) Que está dispuesto con auténtico sentimiento patriótico al diálogo con los otros partidos habilitados y con las Fuerzas Armadas.
5) Reclama la necesidad de una convivencia solidaria donde los objetivos se tracen y alcancen por la voluntad mayoritaria y no por la fuerza.

- De acuerdo a versión periodística del 9 de febrero. las nóminas de candidatos al Organo Ejecutivo que han sido elaboradas hasta el momento estarán encabezadas por HUMBERTO CIGANDA (SAN JOSE) y JULIO DAVERE DE (MONTEVIDEO).

4.- CUARTO PARTIDO

- El día 30, en declaraciones a la prensa el Sr. Cnel. (R) Dr. NESTOR BOLENTINI expresó que "los Partidos Políticos no están en condiciones de afrontar la responsabilidad de hacerse cargo del Gobierno".

B.- FACTOR SICOSOCIAL

1.- GREMIAL

a.- Medida gremial de protesta en el Banco Comercial

El día 27 de diciembre ppdo., José BUERE ELGUEROA funcionario del Banco (Casa Central) e integrante del Sindicato Provisorio de la Asociación de Empleados es despedido por razones de reducción de personal.
Ante tal hecho, se comprobó que funcionarios de distintas Sucursales venían usando un brazalete negro en sus lugares de trabajo - como asimismo la circulación dentro de los Bancos de volantes - titulados: 'ADELANTE - Voz de los Trabajadores del Banco Comercial' y 'DESPEDIDOS'.
Habiéndose llegado a una solución del problema en cuestión, se - levantó la medida gremial impuesta.

b.- Problemas Laborales

En Empresa 'OCEAN EXPORT'

El día 9 la tripulación del barco bandera nacional 'FRIGRESEN' - surto en el Puerto de Montevideo se negó a embarcar. Se determinó que la situación presentada obedecía a una solicitud de aumento sobre un porcentaje aparte que perciben sobre la base del valor de la tonelada de pescado.

En Frigorífico COMARGEN

El día 10, empleados de la citada empresa en reclamo de aumento-salarial, hizo abandono de sus tareas, registrándose en tales -- circunstancias la agresión de un elemento del personal de vigilancia. Tomó intervención Jefatura de Policía de Canelones.

En fábrica CICSSA

El día 20, se llevó a cabo un paro por parte de los empleados debido al atraso en el pago de la 2da. quincena correspondiente al mes de diciembre de 1982. Al fijarse fecha para hacerse efectivo los haberes quedó solucionado el diferendo.;

c.- Congreso de la C.G.T.U.

El día 16, en el local del Sindicato de Conaprole se realizó un Congreso por parte de dicha entidad. La mesa estaba presidida - por Lino CORTIZZO teniendo como resultado las siguientes resoluciones:

1.- Integrar un nuevo Comité Ejecutivo

2.- Iniciación de trabajos preparativos para el próximo Con-- greso Nacional a realizarse en el mes de mayo.

3.- Solicitar informes a las Comisiones Fiscales y de Disci-- plina para ser presentados a la Mesa.

d.- Varios

- Las gremiales de productores lecheros, agrícolas, de la indus

no estar de acuerdo totalmente con ella. Considera que fue causada por el estado de desesperación del sector.
Por su parte, el restante realiza manifestaciones similares al anterior con la diferencia que se adhiere totalmente a sus términos.

2.- ENSEÑANZA

En el presente año ingresarían a las escuelas 46.495 nuevos alumnos, a las distintias Facultades 6.634 y existirían 30.400 inscriptos para realizar los diferentes cursos de U.T.U

3.- RELIGION

- El Papa Juan Pablo II designó al Sacerdote Daniel GIL ZORRILLA Obispo de TACUAREMBO, sucediendo en la Sede Episcopal de dicha Ciudad a Monseñor Miguel BALAGUER.

- El Obispo de CERRO LARGO, Monseñor Roberto CACERES se reunió con el Papa Juan Pablo II en visita que realizara recientemente al VATICANO.

- El Papa Juan Pablo II promulgó un nuevo código de Derecho Canónico titulado SACRAE DISCIPLINAE LEYES, el cual prohibe la participación de Sacerdotes y Monjas en Partidos Políticos y organismos sindicales. Sin embargo delega al Obispo de cada Diócesis la decisión final de autorizar tales actividades siempre y cuando estos representen "el bien común del pueblo de Dios".

- En el boletín "LA GRUTA" No.71 correspondiente al mes de Enero/83 bajo el título 'LEMAS Y HOMBRES PARA LA PAZ' hace referencia a una incierta situación sobre el Obispo de SALTO Monseñor Marcelo MENDIHARAT al afirmar que el mencionado se halla impedido de regresar al URUGUAY desde el año 1973.

4.- PRENSA

Clausura del Semanario "BUSQUEDA"

Atento a un artículo publicado en el Semanario citado del día 19 titulado "EL DOBLE VOTO SIMULTANEO DIVIDE A LOS PARTIDOS Y NO RESPETA LA VOLUNTAD DEL VOTANTE", se dispuso su clausura por cinco ediciones a partir de la notificación de la resolución respectiva.

D.- FACTOR MILITAR

1.- Convencional

En el presente período no se registraron novedades.

2.- No Convencional

a) Organizaciones subversivas que operan en el Exterior e Interior del País.

FRENTE AMPLIO

- Continúa circulando en nuestro País, llegada en forma clandestina, la declaración realizada por la Mesa Permanente en el exterior/ Secretaría Ejecutiva del F.A. en el exterior, el 18/12/82, titulada "Con la victoria popular, a la reconquista de la democracia", de cuyo contenido se informara en el SUMI 8/82.

- El Pasquín clandestino "DESDE URUGUAY" No.2 (2da. quincena enero/83), órgano del F.A., informa que antes y después del acto electoral del 28/11/82, se organizaron stands callejeros en las principales ciudades de HOLANDA (AMSTERDAM, ROTTERDAM y UTRECH), donde se realizó una activa propaganda marxista, al tiempo que se invitaba al envío de tarjetas con la siguiente leyenda: "Como ciudadano holandés reclamo respeto por el resultado del referéndum del 30/11/80 y apoyo la lucha de las organizaciones uruguayas por: restauración de la democracia y economía del País, libertad de todos los presos políticos y sindicales y el derecho al regreso de los exiliados uruguayos". Estas actividades en HOLANDA estuvieron organizadas por una Coordinadora integrada por el F.A., C.N.T., Comités Holandeses de solidaridad con URUGUAY en las mencionadas ciudades y medios de prensa de ese país, como Radio NEEDERLAND que realizó programas especiales con reportajes a W.FERREIRA ALDUNATE, Félix DIAZ, etc.

- También en ROMA y MILAN se realizaron movilizaciones. En la primera un grupo de sindicalistas entregó una carta en la embajada uruguaya, firmada por 5000 personas reclamando retorno a la democracia, libertad para los presos políticos y aparición con vida de los desaparecidos. De igual forma el senador Giuseppe BRANCA entregó una carta firmada por varios dirigentes políticos pidiendo por los "desaparecidos", en particular los de origen italiano. En estas actividades se colgaron carteles frente a la representación diplomática con las siguientes leyendas: "LIBERTAD EN URUGUAY" y "DONDE ESTAN LOS DESAPARECIDOS".

- En AUSTRALIA, el F.A. realizó actos en SIDNEY y MELBOURNE para celebrar el resultado de las elecciones del 28/11/82. En MELBOURNE la C.N.T. y el F.A. juntaron 300 personas en tanto que, el mismo 28/11/82, el F.A. organizó una fiesta campestre en el parque FAIRFIELD en SIDNEY, instalando una urna de votación simbólica por las libertades en URUGUAY. Entre otros folkloristas actuaron las murgas "La Bacana" y "La Celeste".

- El 9/12/82 el Comité por la Paz en SIDNEY y los GRUSLU (Grupos de Solidaridad con la lucha del Pueblo uruguayo) iniciaron una semana de solidaridad con URUGUAY. En la fecha entregaron al Cónsul uruguayo en SIDNEY una carta firmada por trabajadores, "Muje

desde el 27/6/73 y que no saben donde estuvo SANGUINETTI hasta -- 1980.

- Se ha recibido material del exterior consistente en una publicación de CIPEURAN (Círculo de Periodistas Uruguayos antifascistas), boletín No.2/82, donde se informa la realización de una -- Asamblea General de periodistas uruguayos en el exterior, realizada en MEXICO, en la Sede de la FELAP el 21/10/82. En esta reunión se aprobaron 10 resoluciones entre las que se destacan:

1ro.) Los periodistas uruguayos en el exterior deciden adherir y revitalizar el CIPEURAN con todos los colegas -- compatriotas radicados en MEXICO y en otros países.

4to.) Esta Asamblea General reconoce la militancia contra la dictadura realizada por los colegas Carlos BORCHE, Federico FASSANO, Niko SCHVARZ, Nelson BIASOTTI y Eduardo VIERA en los organismos internacionales de la profesión (FELAP y OIT) y los ratifica en sus cargos, respalda las campañas periodísticas de denuncia de la dictadura uruguaya y los exhorta, a ellos y a otros periodistas socios de CIPEURAN, a proseguir ampliando el -- trabajo colectivo con la base de los cuadros e iniciativas de la Asamblea General de CIPEURAN a la que deberán mantener permanentemente informada.

5to.) CIPEURAN reconoce a la C.N.T. como única central de los trabajadores uruguayos y, en consecuencia, se compromete a cooperar intensamente con sus organismos y con -- sus actividades en el exterior.

8vo.) La revitalización de CIPEURAN se hará sobre la base de un compromiso de integrar en su seno a las diversas corrientes sindicales de opinión de los periodistas y de procurar actuar sobre bases de consenso como método superior de trabajo colectivo y con la participación en la discusión y en las tareas, del mayor número de compañeros.

9no.) La asamblea acuerda que se desarrolle coordinadamente una activa campaña de denuncia de la dictadura uruguaya por la libertad de los presos políticos, en primer término de los periodistas, por la libertad de prensa, contra la desocupación, por el salario y demás reivindicaciones gremiales y por el restablecimiento de los derechos políticos y libertades políticas.

- Es de destacar que CIPEURAN fue fundada el 30 de mayo/77 y en el -- Acta inicial reconoce a la FELAP como única organización continental del periodismo y como representante nacional a su filial la A.P.U. -- (Asociación de la Prensa Uruguaya). En la Asamblea que se detalla -- anteriormente se ratifica la decisión de CIPEURAN de no contrariar -- jamás a estos organismos. El principal dirigente de CIPEURAN es el viejo militante comunista Carlos Ma. BORCHE COSTA, requerido 1329, -- quien por su parte ha enviado tarjetas personales con un mensaje subversivo con motivo de las fiestas de fin de año.

- El 16 de diciembre/82, se exhibió en CUBA la película "Los ojos de los pájaros", a la cual se le otorgó el Gran Premio Coral a la mejor película de autor no latinoamericano, en un reciente festival allí -- realizado. La misma es obra del francés Gabriel AUER y está dirigida

Unión Internacional de Estudiantes a realizarse próximamente en ATENAS.

CAMPAÑA POR LA LIBERACION DEL SUBVERSIVO JOSE LUIS MASSERA

- También la F.E.U.U. envió un mensaje al Comité que dirige la campaña por la liberación del subversivo José Luis MASSERA, agradeciéndole sus ingentes esfuerzos. Dicho Comité funciona en CANADA y está presidido por los profesores Henri CARTAN e Israel HALPERIN, como se ha informado anteriormente.

- Parlamentarios australianos realizaron presiones ante el M.RR.EE.- de ese País hasta que lograron que el mismo dispusiera que el embajador de AUSTRALIA en Bs.As., quien es concurrente a URUGUAY, se interesara por MASSERA.
Asimismo algunos profesores de la Universidad de New South Wales en -- AUSTRALIA, se adhirieron a la Campaña centralizada en TORONTO, CANADA.

- Hacia fines de diciembre un grupo de profesores realizó un pedido- por MASSERA en el Palacio de las Naciones en GINEBRA, hablando Desko JANIC, catedrático de la Universidad local Y Gabriel MACOBODZKI, director del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de FRANCIA.

- El director de la Universidad de HAMBURGO (RFA) Dr. FISCHER-APPEIT, envió una carta al Sr. Presidente de la República (según "DESDE URUGUAY" No.4/83) y un "grupo de trabajo" no identificado de la C.COLONIA (RFA) está editando un boletín.
Se adhieren también a la campaña por MASSERA, profesores de las Universidades de DARMSTADT y de BREMEN.

- Se cita también al Premio Nobel de Literatura Heinrich BOLL, residente en COLONIA (RFA), como remitente de una carta al Sr. Presidente de la República, solicitando la libertad de MASSERA.

- El 28 de enero/83, la Asociación Venezolana para el Avance de la - Ciencia, envió un télex a la Presidencia de la República reiterando la liberación del subversivo José Luis MASSERA.

ACTIVIDADES DEL REQUERIDO WILSON FERREIRA ALDUNATE

- En SUMI 8/82 se informa que luego de su estadía en MEXICO este requerido viajó a WASHINGTON a entrevistarse con su hijo, el también -- requerido Juan Raúl FERREIRA SIENRA. El boletín informativo No.5 de- C.D.U., que circula clandestinamente en nuestro País, informa que el- requerido Wilson FERREIRA mantuvo entrevistas con altos dirigentes -- norteamericanos, algunos de carácter reservado. Entre estas entrevistas se cita la mantenida con el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso, Michael BARNES; con el especialista en- Asuntos Internacionales, Sol LINOWITZ y con el subsecretario de Estado para Derechos Humanos, Elliot ABRAMS. Durante su estadía en WASHINGTON, C.D.U. organizó un almuerzo en honor del requerido Wilson -- FERREIRA en el Centro Woodron WILSON del Congreso de EE.UU. En esta oportunidad el nombrado expuso ante militares, políticos, académicos y religiosos norteamericanos su opinión sobre las elecciones y perspectivas de futuro en el URUGUAY.

- El 1o. de enero/83 el diario New York Times, publica declaraciones del requerido Wilson FERREIRA en las cuales criticó el sistema de -- elecciones ya que no todos pudieron votar y rechazó las manifestacio

cortando la cinta el ex-presidente venezolano Carlos Andrés PEREZ. Estuvieron presentes los siguientes políticos : Dr. Vicente SAADI (argentino), Guillermo Manuel UNGO (EL SALVADOR), Gerard Pierre CHARLES (HAITI), Anselmo SULE (CHILE), delegación del P.R.D. dominicano, Jorge A. LOZOYA del Part. Rev. Institucional de MEXICO, Ariel ACEVES -- (por COPPPAL), Alfonso ZEGBE, Fabiola LETELIER(CHILE), Alfredo NEGRETE (Secretario Gral. de la ADministración de ECUADOR) y Cesar VERDUGA (Secretario Ejecutivo de ALDHU), entre otros.

- Luego de las elecciones internas la colonia de uruguayos en ECUADOR, a instancias de C.D.U., organizaron una Peña Peña para festejar los resultados, participando artistas ecuatorianos y destacándose la presencia del grupo subversivo uruguayo 'LOS OLIMAREÑOS', integrado por José GUERRA y Braulio LOPEZ.

- 22/1/83 Pór audición de Radio MOSCU de esta fecha se tuvo conocimiento que Juan Raúl FERREIRA SIENRA asistió a una reciente reunión del Buró de coordinación del Movimiento de Países no Alineados, especialmente invitado por el Gobierno de NICARAGUA, en cuya capital se realizó el encuentro. Este requerido hizo manifestaciones en este -- sentido:

- Que la invitación para asistir a esta reunión era un gesto de reconocimiento a la representatividad de C.D.U.

- Destacó el significado de las resoluciones adoptadas.

- Habló de la situación política en URUGUAY.

- Afirmó que todo ataque militar a NICARAGUA suscitaría la más firme respuesta solidaria de AMERICA LATINA y destacó la alegría que para los pueblos latinoamericanos suscitaba el retorno democrático en BOLIVIA.

- Hacia el final del período considerado se poseía información de que los requeridos Wilson FERREIRA y Juan Raúl FERREIRA SIENRA se encontrarían a principios de febrero en PORTO ALEGRE para reunirse con dirigentes políticos uruguayos de su tendencia, en un anunciado "Cónclave".

M.L.N.(T) Y SU FRENTE POLÍTICO EL MOVIMIENTO '26 de MARZO'

- Hacia fines del período que cubre el presente SUMI, el especialista en temas latinoamericanos Pino CIMO del diario 'IL MESSAGGERO' de -- ROMA, publicó un artículo en dicho periódico anunciando la reorganización del MOVIMIENTO '26 de MARZO' y la reactivación de la lucha armada. Esta información en general es coherente con lo diseminado por este mismo medio anteriormente en cuanto al nuevo lineamiento interno del MOVIMIENTO "26 de MARZO", no pudiéndose afirmar que el MLN(T) -- se encuentre en estos momentos en condiciones de llevar a cabo operaciones militares pero no descartando tampoco que dichos sediciosos se encuentren también en vías de reorganización.

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO - P.S.U.

- El pasquín comunista "VENCEREMOS" No.47 (DIC.82)) incluye las declaraciones del dirigente de P.S.U. José Pedro CARDOZO realizadas luego de las elecciones internas, en las cuales expresa su satisfacción "por la Victoria popular y los resultados de la votación del F.A.". Expresó también que el voto en blanco ha demostrado que el F.Amplio-

15/3/83 DPTO: I PROC.

15/3/83 DPTO: I PROC.

para lograr su aplicación nos han dejado sin voz.
El compromiso es de todos y para todos, esperamos el suyo"

Vecinos de LA TEJA y PUEBLO VICTORIA"

- Posteriormente fue interrogado en la D.I.I. el subdirector del semanario nombrado, Luis HIERRO LOPEZ y sometidos estos antecedentes al Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Penal de 10mo. Turno se dispuso que no fuera privado de su libertad.

SOCIALISMO REVOLUCIONARIO

- Aparte de los volantes que se mencionan anteriormente incitando a la realización de la 'Jornada de Protesta', que fue apoyada por este grupo, también realizó otra volanteada el 13/2/83.

- En esta oportunidad piden por la libertad política y sindical, legalidad para la C.N.T., F.E.U.U. y gremios, libertad de los presos políticos, aparición con vida de los detenidos y castigo de los responsables de secuestros, crímenes y torturas. Piden que la C.N.T. y las autoridades provisorias de los sindicatos impulsen un Petitorio Nacional por aumento salarial del 100%, un salario mínimo de N$6000, por la reincorporación de todos los despedidos y la libertad de organización del Movimiento obrero. Por último llaman a preparar un 1ro. de Mayo clasista y antidictatorial.

REQUISITORIA SIN EFECTO

- Se deja sin efecto la requisitoria No.1536 referente a Luis Alberto RIVERO FERREIRA, acorde a lo dispuesto por el Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno, por haber sido detenido el causante (Circular 02/83 del S.I.D.).

el ámbito americano, con personalidades ubicadas a todo nivel, continuando con la intensa labor de desprestigio que desarrolla contra -- nuestro actual sistema de gobierno, procurando reforzar su respaldo-internacional.

- La organización subversiva C.D.U. intensifica su esfuerzo para lo-- grar reconocimiento y apoyo internacional, prueba de lo cual es su -- gestión al más alto nivel en ECUADOR, logrando abrir allí una oficina, así como las declaraciones que realizara el requerido Juan Raúl FERREIRA, de apoyo a NICARAGUA y BOLIVIA.

- En el ámbito interno, la movilización programada para el 27/1/83 - no ha tenido eco en la ciudadanía.

R E S E R V A D O
24/11

Sdo.1ra.	PEREIRA BENITEZ,Angel Diego: C.M. 12269, C.I. 1.557.397
Sdo.1ra.	FROS, María Angélica: C.M. 023.592
Sdo.1ra.	NERELLES, Heber: C.M. 32228
SDo.1ra.	NUÑEZ DE LEON, Miguel Angel: C.M.13193, C.I. 78885
Sdo.1ra.	RODRIGUEZ, Anarolino: C.M. 1-4043, C.I. 58532
Sdo.1ra.	ALFONSO, Angel: C.M. 65695
Sdo.1ra.	MINOZ PIREZ, Néstor Juan: C.M. 025.775, C.I. 2.932.728-7
Sdo.1ra	FAGUNDEZ, Heber: C.M. 0-26123, C.I. 67.472
Sdo.1ra.	ALBANO, Héctor: C.M. 0-18055, C.I. 2.025.911
Sdo.1ra.	DOS SANTOS, Luis: C.I. 2.603.001, C.M. 028.517
Sdb.1ra.	PORTELA, Ruben Daniel: C.M. 028.515
Sdo.1ra.	MACHADO BARBOZA, Carlos: C.I. 1.404.727
Sdo.1ra.	DE LOS SANTOS PEREZ, Jorge: C.M. 029.398
Sdo.1ra.	PEREZ, José: C.M. 111.472
Sdo.1ra.	BARBOZA, Ruben: C.M. 103.542
SDo.1ra.	CARDOZO, Carlos: C.M. 12613, C.I. 2.822.6222-4, Lib. Prop. moto 259080
Sdo.1ra.	BALINEO, Federico: C.I. 98965, C.C. JCB 7315
Sdo.1ra.	QUINTELA, Walter: C.M. 111,689
Sdo.1ra.	IZQUIERDO, Ariel: C.M. 18.938, C.I. 71601
SDo.1ra.	VILLAMIL PERALTA, ABEL: C.I. 1.587.449
Sdo.2da.	LARROSA BENITEZ,Anaurelio José: C.I. 91263, C.C JCB 7676
Sdo.2da.	WALTER VIERA, Cleider Sullivan: C.M. 0-27815, C.I.74766
Sdo.2da.	DE LOS SANTOS, Jorge: C.M. 021.608
SDo.2da.	GONZALEZ, Daniel: C.I. 74105
Sdo.2da.	PORTELA, Rodolfo: C.I. 2.009.008
Sdo.2da.	RODRIGUEZ TOLOSA, Wilder Antonio: C.I. 3.035.409-5
Sdo.2da.	RODRIGUEZ MARTINEZ,Wásghington:Jesua: C.I. 82405
Sdo.2da.	PINTOS TELLO, Ramón Walter: C.I. 1.960.511-2

- En presente período se extraviaron las siguientes armas:

- Pistola BROWNING Cal.9mm. Parabelum No.245 PV 52221 y un cargador con 13 proyectiles, perteneciente a un Sr.Oficial de la Fuerza Aerea.

- Pistola FN BROWNING Cal. 9mm. Corto, Modelo No.140 DA No.425 PZ No.02709 perteneciente al Sr. Tte.1ro. Gustavo ROUX.
- Pistola BROWNING Cal.9mm. Corto No.425 BN No.18569, perteneciente al - Sr. Tte.1ro. Angel TARRECH.

24059

Formulario B

Fecha de confección: 15/3/83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
BORCHE COSTA, Carlos María	24945	83	42	6807	FE
BIASOTTI VIDEGAIN, Nelson Bernardo	"	"	"	6808	"
BLAZINA MOREIRA, José Luis	"	"	41	6809	"

054/54

24945

D.a No.033761

OFICIO No.20/E-2/983.-

OBJETO
Elev. Actas de Interrogatorio de varias personas.

OU/has.-

Paso de los Toros, 08 de Marzo de 1983.-

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.-

-Referente mi Radio No.99/K/983, adjunto al presente elevo a usted las Actas de Interrogatorio labradas por la / Jefatura de Policía de Rivera a los siguientes ciudadanos:

-José Felipe BRUNO YARTO.-
-Santos Abayubá VALDEZ GOMEZ.-
-Sergio Libar CHIESA MORALES.-
-Eduardo Tabaré GOIRIENA FAGUNDEZ DE LOS REYES.-
-Franco Antonio FRZLUCCI LARROSA.-
-Luis Beltrán RODRIGUEZ REBOLLO.-
-Olga Margarina PASTORINO TAROCO de VALDEZ

Por el Comandante División Ejército III.-
El J.E.M.D.E.III.-
Coronel

Carlos L. Bidegain.-

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los tres días del mes / de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 00:00, en la Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece la persona: José Felipe BRUNO YARTO, oriental, casado,/ de treinta y siete años de edad, domiciliado en General Artigas Nº159, Tacuarembó, poseedor de la C.I.Nº14.036/ (Tacuarembó), quien es averiguado en base al siguiente/ tenor.: PREGUNTADO: Por su medio de ocupación o medio de vida.- CONTESTA: Hacendado.- PREGUNTADO: Si sabe quien/ es el propietario del casset incautado en la camioneta/ R.1-3833, en la cual viajaba usted.- CONTESTA: Ignoraba que venía ese casset en las pertenencias de Eduardo Goiriena, sí sabía de la existencia del mismo ya que fue// grabado en mi presencia, hace aproximadamente diez días en la ciudad de Tacuarembó, en el escritorio de GOIRIENA.- PREGUNTADO: Cual fue el motivo de la conversación/ con Wilson FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: Era saber que/ opinión tenía FERREIRA ALDUNATE, sobre la candidatura de Lorenzo RIOS para integrar el directorio del Partido Nacional y de la apertura de una nueva lista, en virtud// de, que el Movimiento por la Patria y Nal. de Rocha presenta una lista en la cual no está incluido Lorenzo /// RIOS, a lo que él manifiesta no tener ninguna discrepan

. ...//.

Felipe Bruno

SECRETO

DEP. I 16/3/83 PROCESADO (C)

.//...gre una delegación representativa, a efectos de/ mantener una entrevista personal con Wilson FERREIRA / ALDUNATE. Es así que el día 1º del corriente mes, a la hora 16:00 aproximadamente arribamos a Porto Alegre y/ aproximadamente a la hora 17:30 concurrimos al Hotel en el cual se alojaba Wilson FERREIRA ALDUNATE, al llegar al mismo casualmente Wilson FERREIRA se encontraba en/ la puerta del Hotel, junto a una rueda de periodistas/ brasileños y venezolanos y además de un representante/ de la Asamblea General de Porto Alegre, fue allí donde le solicitamos una entrevista, a la que él con posterioridad nos hizo saber que tendría lugar en el mismo Hotel al día siguiente a las 14:00 horas.- En razón de // ello al día siguiente a la hora fijada concurrimos al mencionado Hotel, donde tuvimos que esperar hasta la / hora 14.45, en que se hizo presente Wilson FERREIRA ALDUNATE, inmediatamente pasamos a su habitación en el // hotel donde se realizó la entrevista, en la cual se encontraban presentes: Wilson FERREIRA ALDUNATE, Santos / Abayubá VALDEZ, Eduardo GOIRIENA , Franco Antonio FREDUCCHI, Luis Beltran RODRIGUEZ, Sergio CHIESA, Juan Carlos PAISAL y el declarante -digo- además Marino IRAZOQUI y Dardo FREIRES; dicha entrevista fue interrumpida por la presencia de un representate de la Cámara de Porto Alegre, adonde el -digo Wilson FERREIRA tenía que //

... ...//6

.//....tos: "Asistencia a la Asociación Sub-versiba, A-/
tentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios, Atentado a la fuerza mora de las Fuerzas Armadas y Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias".- CONTESTA: Tenía conocimiento de que el// mismo tenía problemas con el gobierno, pero ignoraba la índole de los mismo o que era que se le tipificaba.- Me enteré en Porto Alegre por intermedio de la prensa (Diario "Zero Hora"), que el Jefe de Policía de Montevideo/ pedía la extradición de FERREIRA ALDUNATE.- PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.- CONTESTA: Que me siento sorprendido por el interrogatorio del cual fuí objeto/ por esta Jefatura de Policía.- No siendo para más se// labra la presente la que es leída y firmada de conformidad por el declarante conjuntamente con el funcionario actuante en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.

-José Felipe Bruno Yarto.-

-Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

.//...de Tacuarembó.- PREGUNTADO: Cual fue el motivo de dicho viaje.- CONTESTA: El motivo fue entrevistarme con Wilson FERREIRA ALDUNATE, para tratar temas políticos/ sobre la elección del directorio del Partido Nacional// en la Convención a realizarse el día 05 próximo en la// ciudad de Montevideo, y en la cual soy Convencional.-.-. PREGUNTADO: Narre usted como se llevó acabo la entrevista en Porto Alegre, con el señor FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: Llegamos el mismo día, proximo a la hora 19:00,/ al Hotel City donde nos entrevistamos con Wilson FERREIRA; luego de haber consultado con su hijo Juan Raul FERREIRA quien era el que le programaba las entrevistas// nos citó al día siguiente a la hora 14:00.- Así lo hicimos, recibiéndonos aproximadamente a la hora 14:30 y a a la hora 15.30 aproximadamente concurrió a la Asamblea General a la cual había sido invitado, volviendo aproximadamente a la hora -digo- una hora más tarde, donde nosotros lo esperábamos, donde conversamos durante unos// treinta minutos más aproximadamente.- PREGUNTADO: Cuales fueron los temas tratados en dicha entrevista.- CONTESTA: Los temas tratados fueron: de una lista -digo- / de la conveniencia de una lista única ó de la pluralidad de listas a ser presentadas para la elección del / Directorio del Partido Nacional:- La posición de Wilson FERREIRA al igual que la mía, en tal sentido, es la con

...//.

DEP. I PROCESADO R

.//...veniencia de una lista única para el directorio.-
A lo cual él, no le niega la legitimidad del pluralismo.-
PREGUNTADO: Si la entrevista con FERREIRA ALDUNATE fue
a los efectos de pedirle órdenes, reconociéndolo como/
jefe de los Movimientos Por la Patria y Nal. de Rocha.-
CONTESTA: Lo consideramos a Wilson FERREIRA ALDUNATE //
conjuntamente con Carlos Julio PEREIRA, los líderes na-
turales de los Movimientos Por la Patria y Nal.de Rocha.-
PREGUNTADO: Que otras personas de nacionalidad uruguaya
identificó usted o tuvo conocimiento de que se encontra
ban cerca de FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre.- CONTES
TA: Puede reconocer a las siguientes personas que allí
se encontraban: BARBACHAN de Pan de Azúcar, Claudio WI-
LLIMANN de Montevideo.- PREGUNTADO: Si tiene usted cono
cimiento de que el señor Wilson FERREIRA ALDUNATE es el
el requerido Nº1177 por la Justicia Militar, por los //
siguientes delitos: "Asistencia a la Asociación Sub-//
versiba, Atentado contra la Constitución en el grado /
de conspiración seguido de actos preparatorios, Atenta
do a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y Actos ca
paces de poner a la República -digo- de exponer a la//
República al peligro de una guerra o de sufrir represa
lias".- CONTESTA: Si bien tengo conocimiento que era /
requerido desde hace diez años, y que se le había con-
feccionado un legajo por parte de la Justicia, sin cuer

...//.

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 06:30; en la Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece la persona: Sergio Líber CHIESA DUHALDE, oriental, casado, de treinta y tres años de edad, de profesión comercio, domiciliado en 25 de Mayo Nº404 apto. Nº1 Tacuarembó, posedor de la C.I.Nº 22.776 (Tacuarembó), quien es/ averiguado en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: Explique usted, en que circunstancias fue grabado el casset con la charla, que usted mantuvo con Wilson FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: El mencionado casset fue gravado entre el ocho y el diez de febrero del año en curso, en// virtud de la comunicación telefónica que mantuve con // Wilson FERREIRA, quién se encontraba en Londres.- Dicha comunicación fue solicitada de persona a persona desde/ el escritorio rural del señor Eduardo Tabaré Goiriena,/ sito en la calle Washington Beltrán Nº194, Tacuarembó.- PREGUNTADO: En que forma tomó conocimiento del número// telefónico para mantener contacto con Wilson FERREIRA.- CONTESTA: En realidad no recuerdo exactamente quien lo/ había conceguido, ya que el que solicitó la comunicación fue el señor Eduardo Goiriena.- PREGUNTADO: Si sabe quien es el propietario del casset incautado, en la

. . . ...//.

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

.//...entrevistarlo para conocer su opinion al respecto-

PREGUNTADO: Que otras personas de nacionalidad uruguaya identificó usted o tuvo conocimiento de que se encontraban cerca de FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre.- CONTESTA: Pude identificar a: Dr. Claudio Willimann, Guillermo GARCIA ACOSTA, Dr. Bernardo BERRO, RODRIGUEZ SERE,// Dr. Carlos PITA, Oscar LOPEZ BALESTRA, Daniel GARCIA PACHIAROTTI, el yerno de Wilson Ferreira Contador Lion MORELLI con su esposa Silvya FERREIRA DE MORELLI (estos// dos últimos nombrados, me dijieron que estaban, yo no / los ví).- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que el / Wilson FERREIRA ALDUNATE es el requerido Nº1177 por la/ Justicia Militar, por los siguientes delitos: "Asistencia a la Asociación Sub-versiba, Atentado contra la constitución en el grado de conspiración seguida de actos// preparatorios, Atentado a la fuerza moral de las Fuerzas armadas y Actos capaces de exponer a la República// al peligro de una guerra o de sufrir represalias".-.-.- CONTESTA: Si en realidad tenía conocimiento desde hace/ varios años era requerido por la Justicia Militar, pero no así de los cargos que se le imputaban.- PREGUNTADO:/ si tiene algo más que agregar.- CONTESTA: No señor.-.-. No siendo para más se labra la presente la que es leída y firmada de conformidad por el declarante conjuntamente con el suscrito en lugar y fecha antes mencionados.-

DEP. I 6/3/87 PROCESADO

...//.

ACTA: En la ciudad de Rivera a los cuatro días del mes/ de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, en La/ Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones, siendo la hora 02.45; ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece la persona: Eduardo Tabaré GOIRIENA FAGUNDEZ DE LOS REYES, oriental, divorciado, de cuarenta y cinco años de/ edad, domiciliado en Diego Ferreira Nº408, Tacuarembó, de profesión Hacendado, poseedor de la C.I.Nº 14.274// (Tacuarembó); quien es averiguado en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: Explique usted en que circunstancias fue grabado el casset con la charla de Wilson FERREIRA ALDUNATE y Sergio CHIESA, y quienes estaban presentes// en dicho momento.- CONTESTA: El mencionado casset fue/ grabado en mi escritorio rural sito en Washington Beltran Nº194 Tacuarembó, donde yo solicité una comunicación telefónica a "Londres", de esa forma el Sr. Sergio CHIESA por ser el presidente de la Agrupación "Aparicio Saravia", fue el que mantuvo la conversación con Wilson FERREIRA ALDUNATE, mientras yo grababa el casset.- Los presentes en dicho momento eran: Sergio CHIESSA, Felipe BRUNO, Ernesto ESTEVES, Carlos PAISAL y el declarante.- PREGUNTADO: En que forma tomó conocimiento del número telefónico, para mantener contacto con Wilson FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA: La forma de comunicarme//

...//.

Eduardo E [illegible]

.//...una audiencia, la cual fue concedida para el día/ siguiente a la hora 14:00, posteriormente el día siguiente aproximadamente a la hora 14.45, pasamos a su habitación en dicho Hotel donde nos entrevistamos con Wilson/ FERREIRA. Además de los antes nombrados, estaban junto a nosotros: Marino IRAZOQUI y Dardo FREIRES y Edgardo/ TAJAN, los tres de Paso de los Toros.- Lo que motivo dicha entrevista fue el hecho de explicarle a FERREIRA ALDUNATE, la posición del Movimiento "Aparicio Saravia"/ con relación a la presentación de la lista "W"; otra // causa sería el hecho de explicarle la candidatura de Lorenzo RIOS al directorio del Partido Nacional, como consecuencia del compromiso contraído ante la ciudadanía/ de Tacuarembó.- Ante lo cual lo expresado por Wilson FERREIRA ALDUNATE, era que lamentaba el hecho de no existir una lista única, pero respetaba nuestra posición.- PREGUNTADO: Si la entrevista con FERREIRA fue a los efectos de pedirle órdenes, reconociéndolo como Jefe de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha.- /// CONTESTA: Es de conocimiento público que el líder y // quien dirije los movimientos Por la Patria y Nacional/ de Rocha es Wilson FERREIRA ALDUNATE, es más, no interesa quien encabece las listas, sino lo que interesa es// el hecho de que se encuentre en la misma línea política de por la Patria y Nal. de Rocha.- PREGUNTADO: Que/

...//.

SECRETO

A.f. Nº 480381

A.f. Nº 48 03 81.-

.//... Eduardo T. Goiriena

Eduardo Tabaré Goiriena Fagundez de los Reyes.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

JEFATURA DE POLICIA INVESTIGACIONES RIVERA

DEP. I 16/3/83 PROCESADO R

ACTA: En la ciudad de Rivera, a los cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 08:00, en la Jefatura de Policía del Departamento en la Dirección de Investigaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece la persona: Franco Antonio FREDUCCI DA ROSA, oriental,- casado, de veintiocho años de edad, profesión Odontólogo, domiciliado en Gral. Rivera Nº317 Tacuarembó, poseedor de la C.I.Nº 28.716 (Tacuarembó);quien es averiguado en base al siguiente tenor.: PREGUNTADO: Si sabe // quien es el propietario del Casset incautado, en la camioneta R.1-3833, en la cual viajaba usted.- CONTESTA: En realidad toda la agrupación es la propietaria del // mencionado cassete, y el mismo se encontraba en poder// de Eduardo GOIRIENA.- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento del contenido del mencionado casset.- CONTESTA: Aunque nunca lo escuché tengo conocimiento del mismo, en razón de que me lo comentarón los compañeros.- PREGUNTADO: Narre usted como se llevo a cabo la entrevista en la ciudad de Porto Alegre con FERREIRA ALDUNATE.- CONTESTA:// No tengo conocimiento como se enteraron en que fecha, se encontraría FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre, me enteré por Eduardo GOIRIENA, quién me invitó a acompañarlos, ya que soy el dirigente de la Juventud del Movimiento"Aparicio Saravia".- Al arribar a Porto Alegre el Día

. . . ...//.

.//...Carlos PITA, Fernando OLIU, el presbítero Juan //
Martín POSADAS, Dr. Claudio WILLIMAN.- PREGUNTADO: Si//
tiene conocimiento de que el Sr. Wilson FERREIRA ALDUNA
TE es el requerido Nº1177 por la Justicia Militar, por/
los siguientes delitos: "Asistencia a la Asociación Sub
versiva, Atentado contra la Constitución en el grado de
conspiración seguido de Actos prepartorios, Atentado a/
la Moral de las Fuerzas Armadas y Actos capaces de expo
ner a la República al peligro de una guerra o de sufrir
represalías".- CONTESTA: Si bien tenía conocimiento de//
que el mismo era requerido, no tenía conocimiento de los
delitos que se le tipifican.- PREGUNTADO: Si tiene algo
mas que agregar.- CONTESTA: Entiendo que el reencuentro
-digo- No señor, nada más.- No siendo para mas se labra
la presente la que es leída y firmada de conformidad//
por el declarante conjuntamente con el suscrito el lu-
gar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Franco Antonio Freducci Da Rosa.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

.//...dado FERREIRA, entrevistándonos con el y posteriormente al otro día, si tuvimos una charla más extensiva. PREGUNTADO: Si la entrevista con FERREIRA, fue a los efectos de pedirle órdenes, reconociéndolo como jefe de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha.- CONTESTA: Yo lo reconozco a Wilson FERREIRA, como jefe de/ los Movimientos ya mencionados.- PREGUNTADO: Que otras/ personas de nacionalidad uruguaya identificó usted o tuvo conocimiento de que se encontraban cerca de FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre.- CONTESTA: Vi allí a Edgardo/ TAJAN, Julio BALPARDA, Tomás LARREGUI, Antonio CHIESA,/ Oscar LOPEZ BALESTRA -digo- Heber LOPEZ BALESTRA.- PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que el señor Wilson// FERREIRA ALDUNATE ES el requerido Nº1177 por la Justicia Militar, por los siguientes delitos: "Asistencia a la Asociación Subversiva, Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios, Atentado a la fuerza moral de las Fuerzas Armadas y Actos capaces de exponer a la República al peligro de una guerra o de sufrir represalias".- CONTESTA: Sabía que FERREIRA ALDUNATE estaba requerido pero no // por que delitos, de esto último, me enteré en Porto Alegre, por medio de la televisión.- PREGUNTADO: Si tiene/ algo mas que agregar.- CONTESTA: No señor.- No siendo para mas se labra la presente la que es leída y firmada

...//.

DEP. I
PROCESADO
R

ACTA: En la ciudad de Rivera a los tres días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y tres, siendo la hora 21:15, en la Jefatura de Policía del Departamento/ en la Dirección de Investigaciones, ante el suscrito Oficial Principal Roque Daniel Arámbula Leal, comparece/ la persona: Olga Margarita PASTURINO TAROCO DE VALDEZ,/ oriental, casada, de cuarenta y dos años de edad, domiciliada en General Flores Nº241, Tacuarembó, poseedora de la C.I.Nº 14.965 (Tacuarembó); quien es averiguada// en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Por su ocupación o medio de vida.-.CONTESTA Labores.- PREGUNTADO: Si sabe quien es el propietario// del cassette incautado en la camioneta R.1-3833 en la / que viajaba usted.- CONTESTA: Que ignoraba la existencia de dicho cassette en el vehículo en el que viajaba, enterándome en el mismo momento en que se realizó la // inspección que el mismo pertenecía al señor Eduardo Tabaré GOIRIENA FAGUNDEZ.- PREGUNTADO: Si tenía conocimiento del contenido de dicho cassette.- CONTESTA: Lo// ignoro.- PREGUNTADO: De donde procedían en el momento// de arribar al Control Policial de Paso de Castro.- CONTESTA: Arribambamos a esta ciudad procedentes de Porto Alegre (Brasil), en ese momento.- PREGUNTADO: Cual fue// la finalidad del viaje a dicha ciudad.- CONTESTA: La finalidad del viaje fue acompañar a mi esposo Santos Aba

...//.

.//....ces de exponer a la República al peligro de una / guerra o de sufrir represalias".- CONTESTA: Sabía que// FERREIRA ALDUNATE estaba requerido en éste país, pero / los delitos que se le imputan, me enteré en la ciudad / de Porto Alegre, por medios de la prensa.- PREGUNTADO:/ Si tiene algo más que agregar u objetar al tenor de la/ presente.- CONTESTA: No señor.- No siendo para más se labra la presente, la que es leída y firmada de conformidad por la declarante conjuntamente con el suscrito, en lugar y fecha antes mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Olga Margarita Pasturino Taroco de Valdez.-

Oficial Principal:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

.//...

Olga Margarita Pasturino Taroco de Valdez.-

Oficial Principal.:

Roque Daniel Arámbula Leal.-

DEP. II
PROCESADO
R

24947

031/31

A)- REUNIONES.-

El día martes 1/3, comienzan desde temprano en la mañana, las reuniones en el Hotel "City", en medio de un gran operativo de seguridad y maniobras diversionistas, destinadas a proporcionar segurida a Wilson FERREIRA. No hubo reunión general este día, pese a que, por intermedio de portavoces, se anunció abiertamente un "Plenario" par la hora 20:00'. Se realizaron sí, reuniones con dirigentes departame tales, uno por uno, tendientes a lograr un acuerdo para la formación del Directorio del Partido Nacional.-

El fracaso del "Plenario" se debió principalmente a la falta de nivel de los dirigentes allí presentes, ya que representativos, so lamente se encontraban: Fernando OLIU, Juan Martín POSADAS y Guillermo GARCIA COSTA, así como a las fuertes presiones que recibió Wilson FERREIRA, de parte de los sectores radicalizados juveniles, por intermedio de Juan Raúl FERREIRA.-

A esta altura, existen evidencias de que varios de los concurrentes a Porto Alegre, han tomado extremas medidas de precaución para asistir al evento. Tal el caso de un tal "ESCUDERO" de Salto, que incluso dejó a su familia en Salto expresándoles que viajaba a Concordia, República Argentina, por negocios, dirigiéndose posteriormente Artigas, e ingresando al Brasil vía Quaraí.-

Hasta este momento, funcionaron como introductores de Wilson FERREIRA, de las personas que éste recibía en sui suite, un tal "NORBERTO" y otra persona de apellido "MOLINA" ó "MOLINARI".-

SECRETO

..//.

"quién se cree que es?, y luego, en tono arrogante, continuara el dia "logo. Acá los ganadores somos nosotros.".-

Si bien en la reunión Wilson FERREIRA no indicó que había ocurrido en la reunión con el Sr.Gral.Rapela, se pudo establecer que OLIU había manifestado que los dirigentes concurrirían a Porto Alegre de cualquier manera, ante lo cual Wilson FERREIRA señaló:- "... "luego de esta reunión: Blancos 10-Milicos 0. Luego de la reunión "de la Coordinadora: Milicos 43-Blancos 10" ; Indicó que éstos hechos, lo obligaron a disolver, el día martes, a la Coordinadora de los Movimientos "Por la Patria" y "Nacional de Rocha". Textualmente dijo:- "... Todos ustedes se van a cagar", refiriéndose a los dirigentes mencionados. Según los miembros de la Juventud, ésto fué el factor determinante para la disolución de la Coordinadora en poder de los "moderados", e inclinarse por los "radicales".-

Más adelante expresa:- "... Fíjense, en julio planteé que "en la lista fueran todos los proscriptos. Primero YO, segundo Car- "los Julio PEREIRA, tercero Dardo ORTIZ, pero ésto ni lo considera- "ron (esta moción fué presentada por los radicales en la reunión inaugural de la Convención del Partido Nacional, la que, luego de un largo debate fué eliminada)- "Los delegados ante las FF.AA. no "tienen por qué ser Convencionales. Les indiqué que pusieran un Di- "rector y uno o dos proscriptos, pero que tenía que ir algún pros- "cripto. Tampoco fué considerado. La situación es así: politicamen "te ganan los duros, e institucionalmente ganan los otros.". ".. En "todos los organismos que se creen a partir de ahora, tienen que te "ner mayoría los radicales. Pero resulta que los otros tienen más "boliche político. Conocen mejor la trastienda. En una palabra, sa- "ben ganar en la Liga lo que perdieron en la cancha.".-

También se refirió a Lorenzo RIOS, indicando que trató de ponerlo en una lista y no lo quisieron. "... y yo no pude opinar. A "mi medicen: cuatro del Movimiento de Rocha, y yo no puedo ppinar so "bre ninguno de ellos. Y van. Hasta ahora el peso lo tenía el sector "moderado. Pero no vá más.".-

B)- Juan Raúl FERREIRA.-

Acompañó permanentemente a su padre, y participó primero en forma directa y luego en forma directa y activa en la mayoría de las reuniones que se efectuaron. Su colaborador fué Julián MURGUIA, persona ésta que se encuentra viviendo en Porto Alegre. (No se tiene conocimiento aún de su situación legal en Brasil), donde solicitó un pedido de "Asilo Político" que le fué denegado. Delegado de Convergencia Democrática ante las Naciones Unidas y en Porto Alegre. Los dirigentes de C.D.U. en Montevideo son: Carlos PITTA, Bernardo BERRO, Willem VAN DER LANN y Amalia ALONSO. Estos han formado un círculo totalmente cerrado, en donde no se autoriza la participación de ninguna otra persona, y se entienden directamente con Juan Raúl FERREIRA. Por tal motivo, mantuvo especiales entrevistas con todos éstos.-

La corriente radical, encabezada por éstos dirigentes, quedó institucionalizada dentro del sector, como idea de Juan Raúl FERREIRA cuando estuvo con algunos de los anteriormente nombrados, el año pasado en el Brasil, quedando éste grupo de acuerdo para trabajar para Convergencia con él. Hasta el momento no han obtenido resultados positivos, ya que para su funcionamiento necesitan una constante militancia, traslados al interior, reuniones, etc., que no pueden realizar por problemas de trabajo, particular de cada uno de ellos.-

Manifestó Juan Raúl FERREIRA, que a su llegada al Aeropuerto Internacional de La Paz, Bolivia, le estaba esperando el Presidente de la Nación, Hernán SILES SUAZO, el cual le dijo:- ".. Señor, Vd.es un hijo del pueblo de Bolivia a partir de este momento. Aquí tiene su pasaporte". Por otra fuente, se pudo establecer -siempre de acuerdo a declaraciones de Juan Raúl FERREIRA- que en una reunión realizada en el Paraninfo de la Universidad de La Paz, participó el Vice - Presidente de Bolivia, Sr.PAZ ZAMORA, el cual habría expresado que,

Por otras fuentes, también se logró establecer, que dentro de una línea general para las conversaciones, deberá exigirse que la apertura deberá incluir la desproscripción total de personas y partidos, incluídos los marxistas.-

Expresó tener total conocimiento de las actividades realizadas por Convergencia, y que para él, fundamentalmente en Europa, ésta era la llave que le abría todas las puertas. Consultado entonces cuál sería el precio a pagar, manifestó que éso, hasta el momento, no lo había considerado, pero que no uniría al Partido Nacional con los grupos marxistas. Que no sentía respeto por los dirigentes de éstos sectores, pero sí estaba interesado en los votos que le pudiesen aportar.-

Al respecto, contó una anécdota, referida al Frente Amplio durante el año 1970, cuando Juan Pablo TERRA lo invitó a participar en el F.A. Dijo entonces:- "... si será imbécil este hombre. El pretende que yo convenza a 500 mil, cuando es mucho más fácil que él - convenza a los 50 mil que tiene a que se pasen al Partido Nacional".

E)- REUNIONES CON DIRIGENTES POLITICOS BRASILEROS.-

El anfitrión de Wilson FERREIRA ALDUNATE en Porto Alegre, fué el Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande do Sul, Antenor FERRARI, electo por el PMBD, con ficha en los organismos de seguridad brasileros, por pertenecer al movimiento terrorista MR-8 (Movimiento Revolucionario "8 de Octubre") y considerado uno de "los peores enemigos del Uruguay", ex Presidente de la Comisión de - Derechos Humanos de R.S, y organizador de la anterior visita de Wilson FERREIRA al país. Este proporcionó a su invitado, la seguridad - personal y la seguridad física del hotel donde se alojó, mediante la utilización de las Fuerzas Policiales internas de la Asamblea, que no tienen nada que ver con ninguna otra fuerza pública, y dependen directamente del Presidente de la misma. (Se aclara que cada Poder, en la República Federativa de Brasil, tiene su propia fuerza policial) Esto, dificultó mucho los movimientos informativos de la comisión policial, dado que ningún organismo de seguridad de Brasil, tiene relación de servicio con ellos.-

El día jueves 3/3, a las 16:00' horas, estaba prevista la visita de FERREIRA ALDUNATE a la Asamblea Legislativa, la que se ajustó a los siguientes detalles:- Salen del Hotel "City", en un taxi, - Willem VAN DER LANN acompañado de dos elementos de la custodia, quienes se instalan, a partir de las 15:15', en la Secretaría de la Presidencia de la Asamblea.-

A las 15:20', Wilson FERREIRA, acompañado de Julián MURGUIA, salen del hotel y ascienden al vehículo matrícula de Porto Alegre - WZ 5490, arribando al Palacio, a bordo del automóvil matriculado con el 001, perteneciente al Presidente de la Asamblea. De esta forma, se evidencia que en algún lugar no identificado durante el camino (que es bastante corto), se produjo un cambio de vehículo.-

Investigaciones realizadas ante este insólito hecho, dieron por resultado establecer que el primer automóvil señalado, esto es, el matriculado WZ 54[illegible]0, pertenece a la persona Régis Arnoldo FERRETTI, domiciliado en la rúa Riachuelo de Porto Alegre, Nro.1280, Ap. 203, conocido comunista brasilero, cuya ficha se acompaña al presente para mejor ilustración del Superior. Se deduce, que Wilson FERREIRA, no quiso llegar al Palacio de la Asamblea a bordo de éste auto, porque en el mismo se encontraba toda la prensa y televisión aguardándole.-

La entrevista se realizó a partir de la hora 16:10', en el despacho de Antenor FERRARI, fué particular y reservada, durando - aproximadamente dos horas. A la salida, Wilson FERREIRA, fué interceptado por los periodistas, señalándo a éstos que existía un acuerdo con Itamaraty, que lo obligaba a no realizar declaraciones políticas, y que les solicitaba por favor, que le ayudaran a respetarlo.

Es en este momento, en que consultado sobre el pedido de su "extradición" por parte del Gobierno uruguayo, destacó que lo que

..//..

queda" y Director para el Uruguay de "United Press International", Roberto Daniel GIANELLI ASENJO. Posteriormente, éste, en forma voluntaria y confidencial, informó de los detalles de la misma a los SS.OO. actuantes, hecho éste que posibilitó en gran forma, confirmar por otra fuente, varios de los puntos de este informe, fundamentalmente, en lo que se refiere a Juan Raúl FERREIRA y sus actividades en Convergencia, así como el apoyo que Wilson FERREIRA dá a su hijo y a éste Sector.-

En el Hotel "City", es detectada una persona de nacionalidad uruguaya, oriunda de Rivera, de nombre "ANA MARIA" (en proceso de identificación), que ejerce una suerte de gerencia administrativa. Esta mujer, fué quien organizó la llegada e infraestructura dentro del Hotel, facilitando a Wilson FERREIRA y su gente las entrevistas, e impidiendo con diversas maniobras, la colección de información que, normalmente es abierta.-

El día viernes 4, acompañado de su hijo Gonzalo y la Sra.de éste, Wilson FERREIRA se trasladó nuevamente al Balneario TORRES, donde se supone permanecerá alojado en el mismo Hotel "Farol", hasta el día en que deba trasladarse a Río de Janeiro como invitado por Leonel BRIZOLA, a su asunción de mando como Gobernador del Estado.-

Se resalta, como hecho particularmente extraño, la forma en que el Presbítero Juan Martín POSADAS se registró en el Hotel "Conceicao II" a su llegada al Brasil, cuando, al llenar la ficha del Hotel, en el lugar indicado a "Profesión", lo llenó de su puño y letra con la palabra "Pecuarista" (o sea hombre que se dedica a los negocios rurales), ocultando de esta forma su calidad de religioso.- Para mejor ilustración, se acompaña fotocopia del documento mencionado, en el cual reza la firma del causante.-

Para terminar, se informa que autoridades del III Corpo de Exercito de Rio Grande do Sul, mantiene el compromiso de hacer llegar, oportunamente, el material gráfico no entregado y al que se hace referencia en líneas anteriores.-

DEP. I
PROCESADO
CC

PROCESADO
CC

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 MAR 1983
Pasa a Sec Archivo
No. de Orden 24950

Ficha Informativa N.º 10039/FH28/D514

Nome	REGIS ARNOLDO FERRETTI		
Residência	Caxias do Sul/RS		
Profissão	Advogado	Instrução	Superior
Naturalidade	Caxias do Sul/RS	Nascimento	18 JUN 1939
Filiação	Arnaldo Ferreti e Olga Compagnoni Ferreti		
Estado civil	Casado		
Observação			

Data	Assunto
18 MAI 61	INFE - Nesta data, a ÚLTIMA HORA publicou que, por ocasião da visita de LUIZ CARLOS PRESTES em Caxias do Sul/RS, quando houve choques entre manifestantes e a Polícia, o nominado como Presidente do Centro Representativo dos alunos do Curso Clássico do Colégio "Cristóvão de Mendonça", lançou um manifesto em que, "ressalvando sua posição de repúdio à ideologia que seja contrária aos nossos sagrados princípios sociais, exproba a ação dos manifestantes". D520
12 ABR 64	INFO - Em depoimento prestado, nesta data, no Quartel do 3º Grupo de Canhões Automáticos Anti-Aéreos em Caxias do Sul/RS, o nominado declarou o seguinte: que, juntamente com o Padre DALCY ÂNGELO FONTANIVE, elaboraram um manifesto intitulado "O Enterro da Liberdade"; que, tal manifesto foi mimeografado na Faculdade de Filosofia daquela cidade; que, a razão da emissão dos manifestos foi a desaprovação ao movimento "Marcha Com Deus pela Liberdade"; que, não participou da distribuição do manifesto. (P/2634) D520
14 ABR 64	INFE - Em depoimento prestado no DOPS/RS, o nominado declarou que é filiado ao "Sindicato dos Bancários" e Presidente do Centro Acadêmico da Faculdade de Direito de Caxias do Sul/RS. (P/2634) D520
02 AGO 66	INFE - O nominado, acadêmico de Direito cursando o quinto ano, e funcionário do Banco do Rio Grande do Sul em Caxias do Sul/RS, foi detido, juntamente com JACOB AGUZZOLLI e DALCY FONTANIVE e recolhidos ao SESME,

INTERIOR Conhecimento

Cód. 7-77

CONFIDENCIAL

MAURI, este com tendência esquerdista radical. Participou do manifesto anônimo e subversivo distribuido na madrugada de 05 ABR 64, concebido, redigido e divulgado de parceria com o Padre FONTANIVE e outros e com a fundação do Clube denominado "21 de Abril". O PC de Caxias do Sul/RS, tem acompanhado este movimento através da ação indireta de elementos como o nominado, que faz parte das atividades do "Movimento Popular de Cultura". (27 JUN 74) D520

20 AGO 70	INFE - RUI MOURA encontra-se realizando trabalhos de natureza subversiva na cidade de Caxias do Sul/RS e arredores. O mesmo declarou estar trabalhando com o nominado, elemento de conhecida tendência comunista. Possuem escritório na Rua Sinimbú, 667. D520
02 JUN 70	INFO - Atualmente, pode-se afirmar que a trama subversiva enraizada na área de Caxias do Sul/RS, foi desbaratada pelo "estouro" de um "aparelho" que nela se enquistou. Entretanto, a supra-estrutura subversiva permanece em potencial, propícia ao surgimento de novos focos, uma vez que as raizes do trabalho subreptício de elementos atuantes e altamente contrários ao governo instalado pela Revolução de 31 MAR 64, continuam. Sobre essa atuação desfigurativa ao Governo Federal, destaca-se o nominado e outros. D520
04 FEV 72	INFE - Vários jornais da capital noticiaram que foram escolhidos os Diretórios municipais em Caxias do Sul/RS, figurando o nominado como Secretário do MDB. D520
02 OUT 72	INFO - REMI JOÃO RIGO declarou não ter sido responsável pela confecção de manifesto lançado em Caxias do Sul/RS, estando apenas envolvido na distribuição, pois foi convidado pelo nominado e DALCY ÂNGELO FONTANIVE. D520
26 OUT 72	INFE - Vários jornais da capital noticiaram que MOACIR MENDES DE OLIVEIRA, candidato a Prefeito em Caxias do

14

CONFIDENCIAL

Nome REGIS ARNOLDO FERRETTI Fl. 05

Data	Assunto
10 MAI 76	INFO- O nominado solicitou visto de Saída na DES/DOPS/RS, com destino a Portugal, nesta data. (02 AGO 76) T211
18 OUT 76	INFE- ARCENIO KARELING, jornalista, residente na Rua Dr. Montauri, 591 , aptº 222, foi agredido quando se encontrava em frente ao Diretório da ARENA, na Rua Os 13 do Forte, local este distante cerca de 20 metros de onde se realizara um comício do MDB, a mando do nominado, candidato a vereador por aquele partido. (09 NOV 76) T211
09 MAR 77	INFE- O nominado, vereador em Caxias do Sul, teria apresentado um pedido de informações, deferido na Legislatura passada, a respeito da legalidade de pagamento de proventos à Professora SANTINA AMORIM, como Secretária de Educação, posta à disposição da Prefeitura daquela cidade. T211 (01 ABR 77)
03 MAI 78	INFO- O nominado integra o PCB/CMC (Partido Comunista Brasileiro, Comitê Municipal) em Caxias do Sul/RS.
	01 AGO 1978

INTERIOR Conocimiento cc

Cód. 7-78

CONFIDENCIAL

S.I.D.

DPTO.I

MONTEVIDEO

181810MAR83

T.I. N°212/83

(N)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de JUAN RAUL FERREIRA

DOCUMENTO: 24950

EVALUACION: A - 2

FECHA 6/3/83

TEXTO:

Acompaña a su padre en las reuniones de Marzo de 1983 en Porto Alegre, su colaborador inmediato es JULIAN MURGUIA, que reside en Porto Alegre.-

Cumplido vuelva.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 04 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

DEP. I CEPRODA. PROCESADO

24950

Formulario B

Fecha de Confección: __________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	Incial
ALONSO ARCA, Amalia	24950	83		6838	CC
BERRO RODRIGUEZ, Bernardo	24950	83		6839	CC

011/17

24950.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°394/83/D Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 8 de marzo de 1983

Señor 2°Sub-Director
del Servicio de Información
de Defensa
Cnel. Juan C. Curutchet

De su consideración:

DJJ Jacuarto

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y a lo oportunamente conversado telefónicamente, solicita el aval pertinente sobre los postulantes siguientes:

- S/R Ricardo Andrés Lawlor Montaño - C.I. 2.709.818-7
- C/R Jorge E. Ciganda Echeverría - C.I. 1.079.052-6
- C/R Ricardo Ferrés Terra - C.I. 240.675
- S/R Sara María Ferrés Blanco - C.I. 1.544.568
- S/R Dardo Augusto Posada Hernández - C.I. 531.592-9

Saluda a usted atentamente,

Por el Secretario de Estado y por su orden

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10MAR83
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Identificación 1455

sfb

DEP. I 16/4/83 PROCESADO

24951

001/2

A.f. Nº 915595

Maldonado, 3 de marzo de 1983.-

OFICIO Nº419/SG/983.-

A.f. Nº915595.-

ASUNTO: Se eleva relac. de C.H.C.P.expedidas en febrero de 1983.---

rd.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto por ese Servicio, en Circular Nro.010/982, de fecha 30 de julio de 1982, cúmpleme elevar al Señor Director, la relación de Constancias de Habilitación para Cargos Públicos, expedidas en el mes de febrero de 1983.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S.I.D.-

CORONEL:

JUAN CARLOS GOMEZ.-

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

...E COMANDANTES EN JEFE
...DE INFORMACION DE DEFENSA
...ARIA
10MAR83
I
1458

JUNTA DE C...
Servicio de Inform... de Defensa
10 MAR. 1983
24956

DEP I PROCESADO

001/2

24956

RESERVADO

A.g. Nº 313218

JEFATURA DE POLICIA
DE
CANELONES.-

JEFATURA DE POLICIA
CANELONES

OFICIO Nº 188/983.-
D.INVESTIGACIONES.-
OBJETO: Se eleva relación de C.H.C.P. Cat. "A", "B" y "C" expedidas en el mes de febrero de 1983.-

Canelones, marzo 3 de 1983.- KAA/adls.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

En cumplimiento a lo dispuesto sobre la remisión mensual de una relación de CONSTANCIAS DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS a los efectos de mantener actualizado el Registro Estadístico, adjunto elevo a usted las Categorías "A", "B" y "C" expedidas en el mes de febrero del año en curso.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES
CORONEL

OSCAR L. MACIÁ
DELEGADO DE S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10/III/83
Fecha de Salida
Pasa a Dº 3/0
No. de identificación 1442

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 10-3-83
PASA A: I
R. SALIDA: 811

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 MAR 1983
Pasa a
No. de Orden 24958

801/61

DEP. I
14/04/83
PROCESADO

24958

NOMBRES Y APELLIDOS Domingo PALMISCA KLJUCIARICH
CEDULA DE IDENTIDAD 373.683 EXPEDIDA DPTO. Montevideo
TRAMITE Nº 323 FECHA SOLICITUD 27-7-81
ORGANISMO DONDE REVISTA DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
O PRETENDE INGRESAR
CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 7-5-82
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE:
COMUNICACION AL ORGANISMO 7-5-82 OFICIO Nº 238/82
RECURSO DE REVOCACION 27-5-82
CAMBIO DE CATEGORIA "C" POR "B" 1a Just

NOMBRES Y APELLIDOS. Pedro Ciriaco DONDAN GONZALEZ
CEDULA DE IDENTIDAD 1.393.659 EXPEDIDA DPTO Montevideo
TRAMITE Nº 3124 FECHA SOLICITUD 24-3-82
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C
CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 24-8-82
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30-8-82
COMUNICACION AL ORGANISMO 24-8-82 OFICIO Nº 504/82
RECURSO DE REVOCACION Si
CAMBIO DE CATEGORIA "C" POR "B" Oficio 828/82 7-12-82

DEP. II PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS Wilfredo BAZAN MARRERO
CEDULA DE IDENTIDAD 1.253.129-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 3303 FECHA SOLICITUD 22-4-82
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C
CATEGORIA OTORGADA "C" EXPEDIDA 24-8-82
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 30-8-82
COMUNICACION AL ORGANISMO 24-8-82 OFICIO Nº 502/82
RECURSO DE REVOCACION Si (Oficio 808/82 del 3-12-82 se comunicó
CAMBIO DE CATEGORIA "C" POR "B"

3

NOMBRES Y APELLIDOS ACUÑA GONZALEZ.- Américo Danilo

CEDULA DE IDENTIDAD 2.992*688-7 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3628 FECHA SOLICITUD 22-2-82

DEP. I PROCESADO

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Carlos Eduardo PIÑA TOCHETTO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.123.654-5 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3300 FECHA SOLICITUD 21-4-982

DEP. I PROCESADO WANG

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25-02-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 28-02-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS María de los Angeles ARRUA ALONSO
CEDULA DE IDENTIDAD 1.931.591 EXPEDIDA DPTO. Mdeo.
TRAMITE Nº 372 FECHA SOLICITUD 18/1/82
ORGANISMO DONDE REVISTA M.A.P.
O PRETENDE INGRESAR
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE:
COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 179/83
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Juan Benito CARDOZO MAESTREZ
CEDULA DE IDENTIDAD 62.889 EXPEDIDA DPTO --------
TRAMITE Nº 520 FECHA SOLICITUD 16/8/82
ORGANISMO DONDE REVISTA M.A.P.
O PRETENDE INGRESAR
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE
COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 179/83
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Walter Hugo CASCUDO SANTA CRUZ
CEDULA DE IDENTIDAD 916.132 EXPEDIDA DPTO. Mdeo.
TRAMITE Nº 522 FECHA SOLICITUD 23/8/82
ORGANISMO DONDE REVISTA M.A.P.
O PRETENDE INGRESAR
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE
COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 179/83
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Hugo Eladio RODRIGUEZ SOSA
CEDULA DE IDENTIDAD 28.667 EXPEDIDA DPTO. Tacuarembó
TRAMITE Nº 466 FECHA SOLICITUD 4/6/82
ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.
O PRETENDE INGRESAR
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE:
COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Carlos Julio MENDEZ FONTES
CEDULA DE IDENTIDAD 17.289 EXPEDIDA DPTO Rocha
TRAMITE Nº 473 FECHA SOLICITUD 4/6/82
ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.
O PRETENDE INGRESAR
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE
COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS David Mario GARCIA ESTEVEZ
CEDULA DE IDENTIDAD 18.926 EXPEDIDA DPTO. Canelones
TRAMITE Nº 479 FECHA SOLICITUD 4/6/82
ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.
O PRETENDE INGRESAR
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE
COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Miguel Cristobal ESPINO CAMPIGLIA
CEDULA DE IDENTIDAD 37.299 EXPEDIDA DPTO. Canelones
TRAMITE Nº 416 FECHA SOLICITUD 2/6/82
ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.
O PRETENDE INGRESAR
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE:
COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Walter Sol PERDOMO PAITA
CEDULA DE IDENTIDAD 37.116 EXPEDIDA DPTO Canelones
TRAMITE Nº 423 FECHA SOLICITUD 2/6/82
ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.
O PRETENDE INGRESAR
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE
COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Néstor Ercilio SOSA TECHERA
CEDULA DE IDENTIDAD 871.960-3 EXPEDIDA DPTO. DNIC
TRAMITE Nº 428 FECHA SOLICITUD 2/6/82
ORGANISMO DONDE REVISTA B.R.O.U.
O PRETENDE INGRESAR
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 25/2/83
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE
COMUNICACION AL ORGANISMO 1/3/83 OFICIO Nº 178/83
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.972.956-6 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3381 FECHA SOLICITUD 9-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 22-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 25-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible] Julio Cesar

CEDULA DE IDENTIDAD 1.299.858 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 3651 FECHA SOLICITUD 1-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 22-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 25-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Norberto

CEDULA DE IDENTIDAD 34.317 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3876 FECHA SOLICITUD 22-7-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 22-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 25-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Mirta Beatriz

CEDULA DE IDENTIDAD 1.346.140 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3758 FECHA SOLICITUD 23-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 22-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 25-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. D' [illegible] Luisa

CEDULA DE IDENTIDAD 1.090.820-2 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 3730 FECHA SOLICITUD 1-7-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.[illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 22-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 25-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Luis Alberto

CEDULA DE IDENTIDAD 694.759 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3760 FECHA SOLICITUD 23-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.[illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 22-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 25-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Raquel Patricia [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 121.941 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 4453 FECHA SOLICITUD 19-11-1982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE JUSTICIA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 22-02-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 23-02-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible] Washington Beltran

CEDULA DE IDENTIDAD 578.960-1 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 3791 FECHA SOLICITUD 9-7-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 22-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 25-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS ROMERO Roberto Rufo

CEDULA DE IDENTIDAD 808.358-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3799 FECHA SOLICITUD 2-7-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 22-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 25-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS RODRIGUEZ SALABER Y.- Cristina Raquel

CEDULA DE IDENTIDAD 2.687.985-1 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3642 FECHA SOLICITUD 28-5-82-

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR UNIVERSIDAD DE LA REPCA. Facultad Agronomía

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. LOPEZ BARA- María Teresa

CEDULA DE IDENTIDAD 885.400-5 EXPEDIDA DPTO MVDEO

TRAMITE Nº 3641 FECHA SOLICITUD 28-5-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR UNIVERSIDAD DE LA REPCA. Dción. Gral. Recursos Humanos

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS DORTA de SOUZA- Miguel Angel

CEDULA DE IDENTIDAD 1.619.709-5 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3640 FECHA SOLICITUD 26-5-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS GARCIA GONZALEZ.-Juan Carlos

CEDULA DE IDENTIDAD 122.107 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3691 FECHA SOLICITUD 16-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. CORREA MORENA.- Miriam Elizabeth

CEDULA DE IDENTIDAD 1.816.467 EXPEDIDA DPTO MVDEO

TRAMITE Nº 3645 FECHA SOLICITUD 28-5-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR MINISTERIO DE JUSTICIA.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11/2/83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS CLARO SACIAS.- Wilson Roberto

CEDULA DE IDENTIDAD 1.844.247 EXPEDIDA DPTO. Mvdeo

TRAMITE Nº 3644 - FECHA SOLICITUD 28-5-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR UNIVERSIDAD DE LA RPCA.FACULTAD DE AGRONOMIA

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS DE LEON [illegible] Nelsa

CEDULA DE IDENTIDAD 1.159.365-0 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3698 FECHA SOLICITUD 17-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Consejo del Niño Canelones

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. BENTANCURT DOMINGUEZ Miguel Angel

CEDULA DE IDENTIDAD 121.255 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 3697 FECHA SOLICITUD 17-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS RIBEIRO COLO Eduardo Daniel

CEDULA DE IDENTIDAD 1.817.139-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3696 FECHA SOLICITUD 16-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR ANCAP

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS HERNANDEZ DAGOSTO Laura Raquel

CEDULA DE IDENTIDAD 110.455 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3726 FECHA SOLICITUD 2-7-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. PACHECO PACHECO José Rúben

CEDULA DE IDENTIDAD 1.681.794 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 3703 FECHA SOLICITUD 8-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS ACOSTA Luis César

CEDULA DE IDENTIDAD 1.218.435 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3702 FECHA SOLICITUD 14-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.M

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS: HERNANDEZ KOZIK Jorge Omar
CEDULA DE IDENTIDAD 2.513.464-4 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 3732 FECHA SOLICITUD 1-7-82
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR O.S.E
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. CAMACHO TORENA Luis Alberto
CEDULA DE IDENTIDAD 2.500.456-8 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C
TRAMITE Nº 3731 FECHA SOLICITUD 1-7-82
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS BORRA RODRIGUEZ Norma
CEDULA DE IDENTIDAD 2.879.168-9 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 3729 - FECHA SOLICITUD 28-6-82
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR ANTEL
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS PARODI OLENA Federico Ariel

CEDULA DE IDENTIDAD 2.865.060-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3738 FECHA SOLICITUD 30-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. CALASTRETTI MEDERO Andrés

CEDULA DE IDENTIDAD 2.534.944-7 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 3737 FECHA SOLICITUD 3-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS GONZALEZ SERRON Julio Artigas

CEDULA DE IDENTIDAD 66.607 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3736 FECHA SOLICITUD 29-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

031

NOMBRES Y APELLIDOS: MAUTON PORCAL Angel Alcides ✓

CEDULA DE IDENTIDAD: 74.335 — EXPEDIDA DPTO.: Canelones

TRAMITE Nº: 3743 — FECHA SOLICITUD: 24-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR: I.M.C

CATEGORIA OTORGADA: "A" — EXPEDIDA: 11-2-83

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-83

COMUNICACION AL ORGANISMO — OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA — POR

NOMBRES Y APELLIDOS: MACEIRA SELIO Elida Marieta ✓

CEDULA DE IDENTIDAD: 65.999 — EXPEDIDA DPTO: Canelones

TRAMITE Nº: 3634 — FECHA SOLICITUD: 24-5-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR: I.M.C

CATEGORIA OTORGADA: "A" — EXPEDIDA: 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO — OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA — POR

NOMBRES Y APELLIDOS: VIDAL GOMEZ Juan Carlos

CEDULA DE IDENTIDAD: 2.565.144-4 — EXPEDIDA DPTO.: D.N.I.C

TRAMITE Nº: 3742 — FECHA SOLICITUD: 24-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR: I.M.C

CATEGORIA OTORGADA: "A" — EXPEDIDA: 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO — OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA — POR

NOMBRES Y APELLIDOS GARCIA Carlos César

CEDULA DE IDENTIDAD 1.949.336 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3720 FECHA SOLICITUD 21-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. MAYO HERNANDEZ Nelson Humberto

CEDULA DE IDENTIDAD 2.929.419-3 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 3721 FECHA SOLICITUD 22-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS SALLES Eugenio Roberto

CEDULA DE IDENTIDAD 1.642.510 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3722 FECHA SOLICITUD 21-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Horacio

CEDULA DE IDENTIDAD 53[illegible].900 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3714 FECHA SOLICITUD 17-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. DIGIOVANANGELO LOPEZ Nancy Estela

CEDULA DE IDENTIDAD 116.448 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 3715 FECHA SOLICITUD 22-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR Dirección Nal de Subsistencias.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS CABRERA MARTINEZ Jorge Gustavo

CEDULA DE IDENTIDAD 89.924 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3716 - FECHA SOLICITUD 21-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

24958

NOMBRES Y APELLIDOS Schubert Alfredo SUAREZ LANTRA
CEDULA DE IDENTIDAD 1.797.149-4 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.
TRAMITE Nº 3708 FECHA SOLICITUD 17-6-982
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR Dirección Gral de Relaciones [illegible] de la Univ[illegible]dad de la Rpca.-
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 17-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Freddy Roberto SILVA HERNANDEZ
CEDULA DE IDENTIDAD 1.731.433 EXPEDIDA DPTO Montevideo
TRAMITE Nº 3709 FECHA SOLICITUD 18-6-982
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR U.T.E.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Oscar Ariel BETTANCURT BOGGIO
CEDULA DE IDENTIDAD 142.960 EXPEDIDA DPTO. Canelones
TRAMITE Nº 3710 FECHA SOLICITUD 18-6-982
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR U.T.E.
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 11-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 17-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS: [illegible] Carlos Esteban ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 1.[illegible] EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3688 FECHA SOLICITUD 11-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.M

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible] William ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 2.505.[illegible]-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 3689 FECHA SOLICITUD 15-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Miguel Angel ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 2.828.972-9 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3690 FECHA SOLICITUD 15-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.M.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

24958

DEP. II PROCESADO

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Viviana [illegible]
CEDULA DE IDENTIDAD 2.947.737-5 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 3680 FECHA SOLICITUD 10-6-982
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible] Modesto Carmelo
CEDULA DE IDENTIDAD 1.631.021-3 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C
TRAMITE Nº 3682 FECHA SOLICITUD 9-6-982
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] DUQUE Héctor Noel
CEDULA DE IDENTIDAD 3.027.559-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 3683 FECHA SOLICITUD 7-6-982
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR O.[illegible]
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS ACEVEDO CALDEIRA Nelson Francisco

CEDULA DE IDENTIDAD 1.275.368 EXPEDIDA DPTO. Montevideo

TRAMITE Nº 3675 FECHA SOLICITUD 8-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.N.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. ROSELLI SAPPA Carlos Gualberto

CEDULA DE IDENTIDAD 143.114 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 3674 FECHA SOLICITUD 7-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.N.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS RODRIGUEZ ROMERO Marisol

CEDULA DE IDENTIDAD 1.806.065-6 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3676 - FECHA SOLICITUD 4-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR I.N.C

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

DEP. I PROCESADO JUANO

045

24 0[illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS MERCADAL VELAZQUEZ Liliana María
CEDULA DE IDENTIDAD 1.691.244-5 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 3668 FECHA SOLICITUD 3-6-982
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.MIC
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. BERON ROMERO Manuel
CEDULA DE IDENTIDAD 2.997.807-8 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C
TRAMITE Nº 3669 FECHA SOLICITUD 3-6-982
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS CALLERO FAZZI Eusebio
CEDULA DE IDENTIDAD 3.005.735-8 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C
TRAMITE Nº 3670 FECHA SOLICITUD 3-6-982
ORGANISMO DONDE REVISTA
O PRETENDE INGRESAR I.M.C
CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983
FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983
COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº
RECURSO DE REVOCACION
CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] Roberto

CEDULA DE IDENTIDAD 1.639.99[illegible]-6 EXPEDIDA DPTO. [illegible].H.I.C

TRAMITE Nº 3662 FECHA SOLICITUD 3-6-82

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. [illegible] José Luis

CEDULA DE IDENTIDAD 2.570.420-5 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C

TRAMITE Nº 3663 FECHA SOLICITUD 1-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR B.R.O.U

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] José

CEDULA DE IDENTIDAD 1.527.748-2 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C

TRAMITE Nº 3664 FECHA SOLICITUD 3-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR O.S.E

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 7-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS: María Mercedes BELLAGAMBA MARTINEZ ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 1.816.955-7 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3658 FECHA SOLICITUD 2-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS, María Laura RECOBA CLARA ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 2.556.885-7 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3657 FECHA SOLICITUD 2-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES./

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Felix Alberto ARIAS CEDRES ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 1.615.889-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3659 FECHA SOLICITUD 4-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Aurelio Jua[illegible] [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 152.679 EXPEDIDA DPTO. Lavalleja

TRAMITE Nº 3652 FECHA SOLICITUD 31-5-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Diomedes Pablo [illegible] [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 1.711.781 EXPEDIDA DPTO Montevideo

TRAMITE Nº 3650 FECHA SOLICITUD 31-5-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Jully Beatriz [illegible] GARCIA

CEDULA DE IDENTIDAD 2.769.779-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3649 FECHA SOLICITUD 1-6-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR HOSPITAL PEREIRA ROSSELL.-

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 5-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 11-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

CEDULA DE IDENTIDAD 2.702.353-0 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3550 FECHA SOLICITUD 13-5-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR U.T.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 8-2-983.

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS.

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO

TRAMITE Nº FECHA SOLICITUD

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD EXPEDIDA DPTO.

TRAMITE Nº FECHA SOLICITUD

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR

CATEGORIA OTORGADA EXPEDIDA

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Juan Angel [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.894.184-8 EXPEDIDA DPTO. D.I.I.C.

TRAMITE Nº 3543 FECHA SOLICITUD 10-5-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 8-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] PETRUCCI [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 143.307 EXPEDIDA DPTO Canelones

TRAMITE Nº 3545 FECHA SOLICITUD 11-5-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible] DE SALUD PUBLICA (Hospital [illegible])

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 8-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Julio César [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 80.434 EXPEDIDA DPTO. Soriano

TRAMITE Nº 3501 FECHA SOLICITUD 30-4-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 8-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible] ✓

CEDULA DE IDENTIDAD 14[illegible].141 EXPEDIDA DPTO. [illegible]

TRAMITE Nº 3502 FECHA SOLICITUD 30-4-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible] MUNICIPAL DE CA[illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 8-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS, Daniel Pedro [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.938.518-0 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3507 FECHA SOLICITUD 4-5-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible] DE EDUCACION [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 8-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Oscar [illegible] CAR[illegible] G[illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 135.078 EXPEDIDA DPTO. Canelones

TRAMITE Nº 3508 FECHA SOLICITUD 4-5-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTE[illegible]CIA MUNICIPAL DE CA[illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 8-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.506.322-7 EXPEDIDA DPTO. D.I.I.C.

TRAMITE Nº 3500 FECHA SOLICITUD 19-4-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible] MUNICIPAL DE [illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 8-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS. Luis Alcides [illegible] DUARTE

CEDULA DE IDENTIDAD 2.682.953-3 EXPEDIDA DPTO D.I.I.C.

TRAMITE Nº 3499 FECHA SOLICITUD 30-4-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 8-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Julio César DUARTE

CEDULA DE IDENTIDAD 3.007.501-1 EXPEDIDA DPTO. D.I.I.C.

TRAMITE Nº 3498 FECHA SOLICITUD 30-4-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 8-3-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Miltón [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 64.406 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3547 FECHA SOLICITUD 11-5-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR C.S.[illegible]

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE: 8-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Wilmar Héctor B[illegible]RO [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD 2.963.136-7 EXPEDIDA DPTO D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3548 FECHA SOLICITUD 12-5-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR [illegible] MUNICIPAL DE CANELONES

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 8-2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

NOMBRES Y APELLIDOS Rubén Gerardo BARRETO

CEDULA DE IDENTIDAD 1.814.037-3 EXPEDIDA DPTO. D.N.I.C.

TRAMITE Nº 3549 FECHA SOLICITUD 12-5-982

ORGANISMO DONDE REVISTA

O PRETENDE INGRESAR U.T.E.

CATEGORIA OTORGADA "A" EXPEDIDA 3-2-983

FECHA DE NOTIFICACION DEL GESTIONANTE 8-~~3~~2-983

COMUNICACION AL ORGANISMO OFICIO Nº

RECURSO DE REVOCACION

CAMBIO DE CATEGORIA POR

061/61

NOMINA DE SOLICITUDES DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS CATEGORIA "A" PARA INGRESO.-

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº TRAM.	FECHA SOLICIT	DESTINO	CAT	FECHA EXPED.	C.I.Nro.del Dpto.de:
GARAY,José Alfredo.-	001	29/12/82	INT.M.C.Largo	A	18/2/83	48.078-C.Largo.-
PELLEJERO BARRETO,Carlos Aldo	002	28/12/82	D.N.CORREOS.	A	18/2/83	3.009.316-6.-C.Largo.-
SUAREZ PERDOMO,Wilmar Nery	003	3/1/983	INT.M.C.LARGO	A	18/2/83	2.514.219-4.-C.Largo.-
LICHTENFELS DA COSTA,José Mría	004	31/12/82	M.A.Pesca.-	A	18/2-83	87.400.-Cerro Largo.-
SARAVIA ARELLANO,José María	005	3/1/83	M.A.PESCA.-	A	18/2/83	81.489.-Cerro Largo.-
SOSA,Wilquer.-	006	25/1/83	INT.M.C.LARGO	A	18/2/83	78.966.-Cerro Largo.-
LIMA MARTINEZ,Julio.-	007	25/1/83	INT.M.C.LARGO	A	18/2/83	2.997.912-9 C.Largo.-
CORREA FRANCIA,Estanislao.-	008	25/1/83	INT.M.CLARGO	A	18/2/83	3.125.662-2-C.Largo.-
BARRIOS MEDEROS,Altamir.-	009	25/1/83	INT.M.C.LARGO	A	18/2/83	2.580.160-3.-C.Largo.-
OLIVERA,Mary Luz.-	010	19/1/83	M.S.PUBLICA	A	18/2/83	78.595.-Cerro Largo.-
ALVAREZ JUAREZ,Durbin Margot	011	12/1/83	INT.M.C.LARGO	A	18/2/83	46.716.-Cerro Largo

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Melo, 1º de Marzo de 1983.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.

Brazeiro
JEFE DE POLICIA

DEP. II PROCESADO

002/2

deterioro de la calidad de vida de los sectores de ingresos fijos -empleados, obreros y pasivos- por lo que urge combatir de inmediato la caída del salario real y el flagelo de la desocupación.

4) Que en orden a los principios y aspiraciones enunciados precedentemente, el Partido Nacional reitera su firme voluntad de diálogo franco y constructivo con las Fuerzas Armadas, que detentan el poder, y su inquebrantable decisión de contribuir al retorno al régimen constitucional, asentado en la democracia política, la justicia social, la paz y la concordia entre todos los orientales.

5) Que expresa, asimismo, su determinación de coordinar sus esfuerzos con los partidos políticos llamados a participar del diálogo con las Fuerzas Armadas, para que actuando de consuno se logre la efectiva consagración de los postulados de institucionalización democrática aquí manifestados, respaldados unánimemente por el pueblo uruguayo.

6) Que por último hace pública su decisión de dialogar con las demás organizaciones políticas y sociales gravitantes en nuestra sociedad de modo de conocer las aspiraciones y los puntos de vista de todos los sectores de la comunidad y de integrarlos a la gran tarea de la reconstrucción nacional".

Dicha colectividad política rindió un emotivo homenaje al presidente de la Cámara de Diputados (1973), dirigente nacionalista y símbolo de CDU, Héctor Gutiérrez Ruiz, quien era asesinado en Buenos Aires en mayo de 1976. Ese mismo día los convencionales expresaron con aplausos y vítores su adhesión a los senadores Wilson Ferreira Aldunate -actualmente exiliado en Londres- y a Carlos Julio Pereira, proscripto por la dictadura.
Por su parte, la Convención del Partido Colorado aprobó esta declaración:

"La Convención Nacional del Partido Colorado, al reasumir el gobierno de nuestra colectividad política, declara su determinación de luchar por sus ideales democráticos y de justicia, y reclama el restablecimiento pleno de la Constitución y la derogación de los Actos que limiten las libertades políticas y los derechos individuales".

Los convencionales colorados rindieron homenaje al Senador del Frente Amplio, Zelmar Michelini, también símbolo de CDU, asesinado en la capital argentina en mayo de 1976.
A su vez, el Frente Amplio -organización política proscripta- señaló la necesidad de que "las fuerzas democráticas deben converger en un programa inmediato" y exhortó a todos los uruguayos a rechazar el COSENA, la tutela militar y el cronograma.

Uruguay: Gregorio Alvarez ataca a CDU

El 9 de febrero de este año, el dictador uruguayo atacó a CDU al señalar que las campañas electorales no repudiaron "a la asociación supranacional irónicamente denominada Convergencia Democrática y que ha unido en un frente amplísimo a ciertas tendencias políticas domésticas con organizaciones foráneas de fachada del marxismo internacional".

Uruguay: Pacheco Areco contra CDU

El ex-presidente Jorge Pacheco Areco -candidato de la dictadura en las últimas elecciones internas, y actual líder de un grupo minoritario del Partido Colorado- atacó públicamente a CDU. En reciente asamblea de su agrupación señaló: "Y hoy afirmo ante ustedes. Mi lucha es contra la Convergencia y contra los enemigos de la República".

Nicaragua: CDU en la reunión de los No Alineados

Los compañeros de CDU, Juan Raúl Ferreira y Diego Achard, participaron en la reciente reunión del Comité Coordinador del Movimiento de los No Alineados realizada en Managua.
CDU fue como invitada especial a tan importante evento, donde se realizaron múltiples entrevistas con representantes de diversos países, en especial latinoamericanos y africanos.

Bolivia: gira de CDU recibe amplia solidaridad

La CDU realizó una gira por Bolivia entre los días 15 al 22 de enero. La delegación de CDU estuvo encabezada por su Presidente, Juan Raúl Ferreira, e integrada además por los compañeros Diego Achard y Luis María Máscolo, este último representante de la Convergencia en Bolivia. En el aeropuerto internacional de El Alto, la delegación fue

T.I

Bolivia: tercera reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América

CDU participó en la III reunión de las Fuerzas Políticas del Sur de América, los días 29 y 30 de enero en la ciudad de La Paz. Al finalizar la reunión se emitió una declaración, que con respecto al tema uruguayo señala:

"Se reconoce esta vez que continúa la lucha liberadora de las fuerzas populares con perspectivas más inmediatas de triunfo en Argentina y el Uruguay a quienes expresamos nuestro apoyo prioritario".

"Por iguales antecedentes apoyamos el reclamo de la oposición uruguaya en su exigencia de una transferencia inmediata del poder en manos de la dictadura militar, a la soberanía popular".

También se emitió una declaración por la libertad del general Líber Seregni.

Panamá: CDU visita la capital panameña

Juan Raúl Ferreira y Luis Echave visitaron Panamá entre el 23 y el 26 de enero, donde mantuvieron numerosas entrevistas con personalidades políticas y autoridades de gobierno. Acompañados por Rafael Cribari, representante de CDU en ese país, Juan Raúl Ferreira y Luis Echave mantuvieron conversaciones en el Palacio de las Garzas, con el Vicepresidente de la hermana República de Panamá y con el asesor presidencial, Dr. Nils Castro. El diálogo permitió reforzar los vínculos cordiales con Panamá, y el Vicepresidente Jorge Illuecas se interesó profundamente por la situación uruguaya generada como resultado de las recientes elecciones internas.

El caso del Gral. Líber Seregni fue tratado en extenso durante la plática.

España: CDU en el primer Congreso del Partido Demócrata Liberal

CDU estuvo presente como invitada especial al Congreso del Partido Democrático Liberal de España. El compañero Atilio Scarpa mantuvo una interesante entrevista con Antonio Garrigues Walker, máximo líder liberal.

Este Congreso contó con la presencia de representantes de la Internacional Liberal.

Agradecemos dirigir informaciones y correspondencia a la siguiente dirección:

Boletín Informativo CDU
Insurgentes Sur 1510, Desp. 103
Col. Crédito Constructor
Delegación Benito Juárez
03940 MEXICO D.F.

Montevideo, 16 de Marzo de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

005 24964

RESERVADO

A.g. Nº 317728

Antecedentes	Parte Especial de Información Nº 06/983
SERIE ____ Nº	

Colonia, 1º de Marzo de 1983.-

Oficio Nº115/C/983

OBJETO:-Elevar Parte Esp.Inf.Nº06/983

PAP.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada 8/III/83
Fecha de ...
Pasa a ... 2º S/D
Nº de ... T436

SECRETARIA SUB DIRECCION
10/III/83
... 4
... 814

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
11 MAR. 1983
Dep. Archivo Biografico
Nº de Orden 24965

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a usted adjunto al presente, Parte Especial de Información Nro.06/983, producido a raíz de que obra en esta Jefatura, información sobre contacto telefónico de un dirigente departamental de los Movimientos Por la Patria y Nacional de Rocha con el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Jefe de Policía y por su orden.-

El Sub-Jefe de Policía de Colonia.-

Insp. Ppal.

EDUARDO MOLINA FERRARO.-

DEP. III (K) PROCESADO 14/3/83

001/2 24965

RESERVADO

RESERVADO

A.g. Nº 251749

A. g. Nº 251749

OFICIO Nº 38/Ay/983.-

OBJETO: Remitir Compendio de Información Nº09/83.=

Fray Bentos, 1º de Marzo de 1983

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Adjunto al presente cúmpleme remitir a usted un ejemplar del Compendio de Información Nº09/983, que fuera confecionado por esta Jefatura de Policía y que contiene la información habida en el Departamento durante el período comprendido entre el 01 al 31 de enero próximo pasado.=

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO

CORONEL

ERIBERTO TESTA.-

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - AYUDANTIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
10/III/83
2ª S/D
1438

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
F. 10/III/83
PASA A: I
R. SALIDA: 815

11 MAR. 1983
Nº de Orden 24966

DEP. I
PROCESADO

24966

001/23

RESERVADO

JEFATURA DE POLICIA

••• RIO NEGRO •••

006

Compendio de Información

09/83

de 7 a 13 horas.-

G - Discos: En poder del Club Unión Oriental se encuentran los discos grabados por la Coral Fray Bentos el año pasado. El excelente trabajo del conjunto vocal que dirige el Profesor Miguel GALLARDO GOMILA, se pone a la venta en nuestro medio en una cantidad limitada.

H - Aldo MONGES: Presentado por el "Circulo del Artista", actuó en Fray Bentos el folklorista Aldo MONGES en el Teatro de Verano, dicho espectáculo fue un éxito, al igual que resultara su presentación en ésta el año pasado.

I - Reyes: La Sub Comisión de Damas del Club de Leones, concurrieron al local de la Escuela al Aire Libre Nº 59 (Young) donde hicieron entrega de golosinas, comestibles y regalos.

J - Entrega de juguetes: En el Circulo Policial de Río Negro, se realizó una fiesta con la presencia de policías y sus hijos, a quienes se les entregó bebidas, comestibles y juguetes, contándose con la animación del "Show del Mago Mister Johnny". De la misma manera las Seccionales 1ra. y 2da. lo realizaron en el Club CAJU y Club Nacional de Basquet Ball respectivamente.

V - SALUD

A - Ecógrafo; Para estos días está previsto el arribo al Hospital de la ciudad de Young, de un Ecógrafo importado desde EE.UU. Dicho equipo fue traído a Montevideo en los últimos días de 1982 y sometido a pruebas por parte de la firma importadora. El aparato es una valiosa ayuda para la Medicina por cuanto posibilita importantes adelantos en materia especialmente de diagnósticos; particular y significativa ayuda es para la Obstetricia, dado que permite seguir el proceso del embarazo, (ejemplo), de tal manera que se podrá conocer con anticipación al nacimiento el sexo del bebé en gestación.-

B - Alcohólicos Anónimos: Domingo 9, se realizó por primera vez en Fray Bentos la reunión de intergrupo de "Alcohóli

D I S T R I B U C I O N

A) EXTERNA

01 - SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR
02 - SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
03 - SEÑOR COMANDANTE DIVISION EJERCITO III
04 - SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE RIO NEGRO
05 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SORIANO
06 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU
07 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SALTO
08 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DE TACUAREMBO
09 - SEÑOR COMANDANTE DEL BATALLON DE INFANTERIA Nº 9
10 - SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

B) INTERNA

11 - SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO
12 - SEÑOR SUB JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO
13 - SEÑOR INSPECTOR MAYOR DEL DEPARTAMENTO
14 - SEÑOR COMISARIO INSPECTOR DEL DEPARTAMENTO
15 - al 26
SEÑORES COMISARIOS DE SECCIONALES 1ä. a 12da. DEL DEPARTAMENTO
27 - SEÑOR DIRECTOR ESTABLECIMIENTO RECUPERACION REGIONAL
28 - SEÑOR DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
29 - ARCHIVO

DEP. 1
PROCESADO
K

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - FRAY BENTOS

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO
CORONEL
ERIBERTO TESTA.-

AUTENTICA:

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
SUB.CRIO:
CARLOS R. CENTURION.-

017

24886

-. A N E X O Nº 2 .-

CONVENCIONALES NACIONALES

PARTIDO NACIONAL

Lista LAC (6 cargos): Esc. Alfonso REQUITERENA,
Quim.Farm.José ELICEGUI, I
Rolando SIRI VERA y Guille
Norberto Mario BENVENUTTO,
CASANOVA, José María CORDA
Ing. José María NIN.-

Lista LAH (1 cargo) : Esc. Carmelo SALABERRI. SU
LLI.-

Lista LAF (1 cargo) : Alberto FERNANDEZ KELLY. S

CONVENCIONALES DEPARTAMENTALES

PARTIDO COLORADO

CONVENCIONALES DEPARTAMENTALES

La Junta Electoral de Río Negro procedió el pasado 17 de Enero a la Proclamación Oficial de los 100 Convencionales Departamentales, de acuerdo al resultado de las elecciones Internas celebradas el 28 de Noviembre de 1982.

Los mismos se ajustan a la nómina siguiente:

PARTIDO COLORADO:

LAB: Federico Fraggelo; Ricardo Hugges; Carlos Elizeche, Vicente Lancieri; Rodolfo Iribarren; Jorge Salgado.

LAK: Walter Zecca; Elbio Sartori.

LAI: Mario Carminatti; Ruben Ruiz Morena; Resbel Rosas; Elibar Grasso; Jorge Locatelli; Gerardo Arévalo; Roberto Cremella; Ruben Agostini; Manuel Silva; Juan José Pepe; Juan Roberano. Mario Rostán; Héctor Demassi; Walter Saura; María Malacre; Miguel Picasso; Humberto Brum Cabrera; Alberto Juan Malacre; Renzo Locatelli; Copetti; Santiago Viotti, Andres Solatariov; Roque Daloglio; Nelson Rosas; Humberto Mail; Jorge Pintos; Angel Azzato; Zum F. Irigoyen; Luis Senchuk; Hugo Conde.

LAG: Leopoldo Pedro Tarrech; Ildefonso Ballestrino; Luis Hermes Oliveira; Neumier Irigoyen; Héctor Conrado Castromán; Jorge Arturo Irureta; Francisco Ariel Caresani; Irene Ofilia Borges; Enrique René Rovetta; Raúl Fernando Arguimbao; Orlando Ferreira Da Silva; Adolfo Faust; Jorge Federico Castromán; ~~Ricardo Ombroma Mazza.~~

LAE: Marcelo Urquijo; Guillermo Stirling; Miguel Ziliani; Pedro Cantonnet; Iris Abad Guerra; Franklin Cresci; Juan Fischer; Avenamar Falcone; Juan Milsev; Carlos García; Saul García; Raúl Martetán; Roberto Sanzipar; Jorge Superville; Juan Camio; Héctor Morales; Julia Osseres; Artigas Anselmi; Ruben Perez; Andres Stirling; Abel Hambert; Angel Montero; Germán Camio; Florencia Majul; Walter Custodio; Dámaso Arce; Allio Prietto; Edunio Saldanha; Nicolás Roslik; Miguel E. Marroni.

LAD: Guillermo Stirling; Marcelo Urquijo; Julio Echeverri; Luis Eduardo Garaycochea; Hugo Olivera Arbiza; Orlando Retamar; José Odela; Emidio Graziani; Alfredo Gandulfo; Juan Lancieri; Ramón Reyna. Américo Montaldo; Gabriel Di Perna; José Mario Nan Amici

co Delfo Porro; Máximo Silva; Leopoldo Cairús Tarrech; José Porro Etcegui.

Como se puede apreciar, en estas dos últimas listas se repiten nombres y ello se debe a que figuraban en ambas listas, debiendo optar por una de las dos, para lo cual la Junta Electoral les fijó un plazo de 10 días.

Formulario B

Fecha de Confección: 15.3.83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	inicial
AREVALO, Gerardo	24966	83		8171	(K)
BRUM CABRERA, Humberto	24966	83		8172	(K)
AGOSTINI ORELLANO, Rúben Humberto	24966	83		8173	(K)
AZZATO, Angel	24966	83		8174	(K)
BALLESTRINO, Idelfonso	24966	83		8175	(K)
BORGES RIVAS, Irene Ofelia	24966	83		8176	(K)
ARGUIMBAO, Raúl Fernando	24966	83		8177	(K)
ABAD GUERRA, Iris	24966	83		8178	(K)
ANSELMI, Artigas	24966	83		8179	(K)
AROS Dámaso	24966	83		8180	[illegible]

023 / 23

24966

Se estima que ambas fichas corresponden a una misma persona.

El día 100930MARZO983 se obtuvo información que la persona de referencia puede residir en la actualidad en la calle Marco Bruto No.1125 de esta Ciudad.

Se adjunta, en Anexo No.1. Parte Especial de Información No.333/973 de la División de Ejército II .

En Anexo No.2. Parte Especial de Información (I) No. 596/B/973 del Departamento II (E-2) del E.M.E.

Por lo expuesto se estima que sería de interés proceder a su interrogatorio a los efectos de proceder en consecuencia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte y remisión del Memorandum (A) No.493/83 del 10.III.983 al Sr. Oficial de Enlace del CO.SE.NA. ante la Universidad de la República del cual se adjunta fotocopia . (Anexo No.3).-

V.- DISTRIBUCION: Original - E - 2 .
Copia No.1. - O.C.O.A. (para su explotación).
Copia No.2. - Archivo - Departamento I. - S.I.D. -

El 2do. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa
Coronel
Juan C. Curutchet

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - SUB DIRECCION - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 11 MAR 1983
Pasa a: ...
No. de ...

C. G. E.
E. M. G. E.

Matrícula N.º ---------- Carp. N.º ------

HOJA DE TRAMITE N.º 1308/973.-

Destino: SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Origen: DEPARTAMENTO II del E. M. E.

Fecha: 6 de Diciembre de 1973.-

Texto

-. Adjunto a la presente se remite copia del P.E.I. No.333/973 de la División de Ejército II.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 7/12/73
Fecha de salida
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 9053

Fecha de Entrada 26-DIC.73
Pasa a E
No. de Orden 4420

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/12/73
Dpto 3 / 1
Identificación 9053

DEP. I
PROCESADO
(U)

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
Sello de la Repartición
(INFORMACIONES)
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto. II del E. M. E.

Coronel ANGEL D. BARRIOS.

Iniciales A. T.

SECRETO 4420

NOTA:

EL ANEXO Nº. 3 NO SE MICROFILMA POR SER INFORMACION DE ESTE DEPARTAMENTO .-(NN)

Incluido en documento - 24969

-De todos los anteriormente nombrados, ya habían sido detenidos y procesados OLGA CHARREAU (Requerida por estando bajo el Régimen de "Libertad Vigilada", no presentarse a la Unidad, en los términos y plazos establecidos), JACINTO LEGUIZAMO, HERMINIO CEDRES, DIEGO CABRERA, ALBERTO LAGUNA y HORACIO FAEDO y requerido en la clandestinidad JOSE VERA .-

-No habiéndose sido detenidos aún EVA LAGUNA, CESAR YAGUELO y su esposa, PEREIRA VAZQUEZ y su esposa, MARIO BUSTO, ALFREDO BRUNO, EDUARDO MARZOA, ARTIGAS MARIÑO, JUAN PEÑA y JUAN CARLOS CURUCHET. Este último (CURUCHET CALVO) figuraba en Actas acusado de sedicioso con el alias de "JULIO" por los sediciosos procesados [illegible] DE MIÑOS y HORACIO FAEDO (Actualmente en el E.M.R.1).-

-Posteriormente se detuvieron a EVA LAGUNA, ALFREDO BRUNO, EDUARDO MARZOA, JUAN PEÑA y JUAN CARLOS CURUCHET. MARIO BUSTO que reside en C. MONTEVIDEO, se enteró que viajaba a COLONIA y también se le detuvo.

-De las declaraciones primarias surgió que eran también sediciosos RAMON DE PIZZOL y VICENTE VIOLA, ambos con profusos antecedentes, por lo que también se los detuvo.

-De las declaraciones de JUAN PEÑA surgió que había sido reclutado en 1969 por ARTURO ILHENFELD con el alias de "GALLEGO". Que funcionaba en un grupo integrado por ILHENFELD, HERMINIO CEDRES, JUAN CARLOS ARELLANO, DIEGO CABRERA, JOSE VERA JORGE FERNANDEZ y JOSE PEREZ. Que había mantenido contactos con ALBERTO LAGUNA y que en oportunidad de realizarse uno de estos en casa de LAGUNA estaba presente JUAN CARLOS CURUCHET, que en una volanteada había participado en compañía de JOSE PITALUGA FILIPPI residente actualmente en MONTEVIDEO. Manifestó además haber viajado en setiembre de 1973 a BUENOS AIRES en compañía de ILHENFELD y que este había ido a entrevistarse con [illegible].-

-De todos los mencionados por PEÑA, ya habían sido detenidos y procesados la mayoría, con excepción de JOSE PITALUGA, JORGE FERNANDEZ y JOSE PEREZ. No procesados pero sí detenidos ARTURO ILHENFELD y JUAN CARLOS CURUCHET.-

-De las declaraciones de [illegible] MARIO BUSTO, surge que había sido reclutado por MARIO PERRACHON con el alias de "[illegible]" y que actuaba en COLONIA en un grupo junto a MARIO PERRACHON y su esposa MARIA DEL CARMEN ACOSTA DE PERRACHON. Esta última ya había sido mencionada en Actas el año pasado como sediciosa. BUSTO actuaba además en otro grupo en MONTEVIDEO en la Facultad de AGRONOMIA reclutado por TITO [illegible].-

-De las declaraciones de ALFREDO BRUNO, surgen además los nombres de sediciosos ya procesados, el de RAMON DE PIZZOL y de RUI [illegible] (este último se encuentra actualmente en E.E.U.U.). Manifestó además que en el Instituto [illegible] de la Estanzuela había una tatucera y un berretín en una casa particular

004(B) 4402 24069

///...

Que funcionaba en un grupo integrado por ILHENFELD,HERMINIO CEDRES,JUAN CARLOS ARELLANO,DIEGO CABRERA,JOSE VERA,JORGE FERNANDEZ y JOSE PEREZ.Que había mantenido contactos con ALBERTO LAGUNA y que en oportunidad de realizarse uno de estes en casa de LAGUNA estaba presente JUAN CARLOS CURUCHET que en una bolanteada había participado en, compañia de JOSE PITALUGA FILIPI residente actualmente en MONTEVIDEO,Manifestó además haber, viajado en setiembre de 1973 a BUENOS AIRES en compañia de ILHENFELD y que esto había ido a entrevistarse con ERRO. .

DE todos los mencionado por PEÑA, ya había sido detenidos y procesados la mayoría, con excepción de JOSE PITALUGA,JORGE FERNANDEZy JOSE PEREZ.No procesados pero sí detenids ARTURO ILHENFELD y JUAN CARLOS CURUCHET.-

De las declaraciones de EBAR MARIO BUSTO,surge que habia sido reclutado por MARIO PERRACHON con el alias de "ENRIQUE" y que actuaba en COLONIA en un grupo junto a MARIO PERRACHON y su esposa MARIA DEL CARMEN AGESTA DE PERRACHON.Esta última ya había sido mencionada en Actas el año pasado como sediciosa.BUSTO actuaba además en otro grupo en MONTEVIDEO en la Faculatad de Agronomía reclutado por TITO GOMENSORO.-

De las declaraciones de ALFREDO BRUNO , surgen además los nombres de sediciosos ya procesados, el de RAMON DE PIZZOL y de RUI ORCASBERRO(este último se encuentra actualmente en E.E.U.U.)Manifestó además que en el Instituto (Ilegible)...de la Estanzuela había una tatusera y un berretín en una casa particular

...///

4420

004 (D) , incluido en doc. 24969

DEP. I
PROCESADO
DN

N O M B R E S		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	obs.
ILHENFELD	1	X	•										
PEÑA	2	•	X										
BRUNO	3	•	•	X									
BUSTO	4	•	•	•	X								
DE PIZZOL	5	/		•		X							
A.LAGUNA	6	•	•				X						
E.MARZOA	7	•						X					
CURUCHET	8	•	•						X		•	•	
EVA LAGUNA	9	•								X			
H.FAEDO	10	•	•	•							X		
A.MINOS	11	•										X	

REFERENCIA DE GRAFICA: Los números en línea horizontal corresponden a los nombres con eso mismo número en línea vertical y los puntos significan que el individuo con ese número involucra a los sediciosos que se marcan con dichos puntos.-Ejemplo: A.LAGUNA (con el No.6) involucra a ILHENFELD y a PEÑA.-

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR CADA UNODE ELLOS:

No.1. ARTURO AMADO ILHENFELD BERNETTA(Actualmente procesado): Seña como sediciosos a OLGA CHARREAU(a)EMILIA(prófuga), ALBERTO LAGUNA, EVA LAGUNA, MARIO BUSTO, ALFREDO BRUNO, HORACIO FAEDO(a)ARENAS, JACINTO LEGUIZAMO, JOSE A.VERA (prófugo), EDUARDO MARZOA, HERMINIO CEDRES, JUAN PEÑA, JUAN CURUCHET, RAMON DE PIZZOL.-Reconoce haber sido reclutado por OLGA CHARREAU(a)"EMILIA" en diciembre de 1971 con el alias de "ANIBAL".-Se conecta directamente con EMILIA la cual le entregaba volantes del M.L.N. y éste los repartía por toda la ciudad de COLONIA.-

No.2. JUAN PEÑA BUENO: Admite ser reclutado por ARTURO ILHENFELD en el año 1969 con el alias de "GALLEGO", señalanado como sediciosos a HERMINIO CEDRES, DIEGO ALBERTO CABRERA, JOSE A.VERA, JORGE FERNANDEZ, JOSE PEREZ, JUAN CUR-

0 0 5(B) 4420 24969

No.7.-EDUARDO ANTONIO MARZOA BARROTTI(En libertad bajo Emplazamiento): Seña la como sedicioso a HERMINIO CEDRES, no admitiendo pertenecer al M.L.N. pe ro recibía documentación de la Organización por parte de HERMINIO CEDRES, habiendo realizado conversaciones con el mismo referente al M.L.N. y fabri cación de un globo lanza-volantes como así también de un artefacto lanza-balas el cual se adaptaba a un tractor. CEDRES le sugirió construir un escondrijo en el campo de su propiedad. Se tiene la convicción de que evacuó armas del berretín de CEDRES antes de la detención de éste.-

No.8.-JUAN CARLOS CURUCHET CALERO: No admite pertenecer a la Organización pero dice haber sido usado por integrantes del M.L.N. como ser LEGUIZAMO, CL RIVE DUCASSOU DE LEGUIZAMO y JOSÉ VERA a quienes les prestó el coche. Lo comprometen ARTURO ILHENFELD y JUAN PEÑA quienes dicen que integra el M.L.N. como así también FAEDO y NIÑOS que señalan que lo conocen con el alias de JULIO. Prestó $ 300.000.oo a dos sediciosos que adquirieron un camión. Después del fallido asalto al B.R.O.U. sucursal Colonia presentó un poder a favor de su esposa para que le cobrara sus haberes y administrara sus bienes aduciendo temer ser detenido. El día del asalto no ocupó su pues to habitual de cajero en dicho Banco.-

No.9.-EVA INES LAGUNA CHARREAU(En libertad bajo Emplazamiento): Es reclutada por su hermano ALBERTO LAGUNA(a)PEDRO con el alias de SOFIA en el año 1971 realizando volanteadas del M.L.N. en C.COLONIA los cuales les fueron entregados por su hermano, señalando como sediciosos a ALFONSO BATELLI MACR GA y su esposa NORA ETCHEVARRIA SOLER DE BATELLI.-

---

LOS NUMEROS 6,10 y 11 GRAFICADOS SON SEDICIOSOS RECLUIDOS EN EL E.M.R.1:

No.6.-ALBERTO JUSTINIANO LAGUNA CHARREAU: Integraba el grupo con ARTURO ILHENFELD, su hermana EVA LAGUNA y OLGA CHARREAU, funcionando con el alias de PEDRO, reclutado por ALFONSO BATELLI(a)YAMANDU.-

No.10.HORACIO NAPOLEON FAEDO SALLE: Señala como sedicioso a JUAN CARLOS CU RUCHET CALERO(a)JULIO, con el cual mantuvo reuniones en la playa conjuntamente con VERA(a)CUSTODIO y LEGUIZAMO(a)RICARDO que se efectuaban para for mar un grupo independiente con sus propios rubros y medios, donde CURUCHET consiguió la plata comprando un camión destinado a VERA, para traba//..

006(B) DEP. II 44/5133 DESCLASIFICADO (CMN)

SECRETO 2420 24969

INCLUIDO EN AC.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 596/B/973.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpto. E-II del E.M.E.-

III.- T E X T O:

-El 1o. de Octubre de los corrientes se detuvieron en Ciudad COLONIA, por su presunta vinculación a un transporte de armas a WASHINGTON GADEA ROMANIELLO, ALBERTO FERNANDEZ y ARTURO ILHENFELD BERETTA, los dos primeros son puestos en libertad admitiendo ILHENFELD, ser sedicioso, actuar con el seudónimo de "ANIBAL" y haber sido reclutado por OLGA CHARREAU PUCHE actualmente en la clandestinidad.- Manifiesta que integraban el grupo de OLGA CHARREAU, "EMILIA", ALBERTO LAGUNA (a) "PEDRO", EVA LAGUNA CESAR YAQUELO y su esposa, y "el gordo" PEREIRA VAZQUEZ y su esposa ESTELA RODRIGUEZ de PEREIRA.- Admite haber conocido como sediciosos a HERMINIO CEDRES, DIEGO ALBERTO CABRERA, JACINTO LEGUIZAMO, HORACIO FAEDO, MARIO BUSTO y JOSE VERA.- Por conversaciones con distintos sediciosos se enteró de que eran también sediciosos ALFREDO BRUNO, EDUARDO MARZOA y ARTIGAS MARIÑO.- Manifestó también (no está en actas) que JUAN PEÑA BUENO era sedicioso y que tenía la seguridad que también lo era JUAN CARLOS CURUCHET CALERO.-

-De todos los anteriormente nombrados, ya habían sido detenidos y procesados OLGA CHARREAU (nuevamente requerida), JACINTO LEGUIZAMO, HERMINIO CEDRES, DIEGO CABRERA, ALBERTO LAGUNA, HORACIO FAEDO y requerido en la clandestinidad JOSE VERA.-

-No habían sido detenidos aún EVA LAGUNA, CESAR YAQUELO y su esposa, PEREIRA VAZQUEZ y su esposa, MARIO BUSTO, ALFREDO BRUNO, EDUARDO MARZOA, ARTIGAS MARIÑO, JUAN PEÑA y JUAN CARLOS CURUCHET.- Este último (CURUCHET) figuraba en actas acusado como sedicioso con el (a) "JULIO" por los sediciosos procesados JOSE MIÑOS y HORACIO FAEDO.- Posteriormente se detuvieron a EVA LAGUNA, ALFREDO BRUNO, EDUARDO MARZOA, JUAN PEÑA y JUAN CARLOS CURUCHET; MARIO BUSTO que reside en MONTEVIDEO, se esperó que viajara a C. COLONIA y también se le detuvo.-

-De las declaraciones primarias surgió que eran también sediciosos RAMON DE PIAZOL y VICENTE VIOLA, ambos con profusos antecedentes, por lo que también se les detuvo.- De las declaraciones de JUAN PEÑA surgió que había sido reclutado en 1969 por ARTURO ILHENFELD con el alias de "GALLEGO"; que funcionaba en un grupo integrado por ILHENFELD, HERMINIO CEDRES, JUAN CARLOS ARELLANO, DIEGO CABRERA, JOSE VERA, JORGE FERNANDEZ y JOSE PEREZ. Que había mantenido contactos con ALBERTO LAGUNA y que en oportunidad de realizarse uno de éstos en casa de LAGUNA estaba presente JUAN CARLOS CURUCHET. Que en una volanteada había participado en compañía de JOSE PITALUGA FILIPI residente actualmente en MONTEVIDEO. Manifestó además haber viajado en Setiembre de 1973 a BUENOS AIRES en compañía de ILHENFELD y que éste había ido a entrevistarse con E. ERRO.-

-De todos los mencionados por PEÑA, ya habían sido detenidos y procesados la mayoría, con excepción de JOSE PITALUGA, JORGE FERNANDEZ y JOSE PEREZ. No procesados pero sí detenidos ARTURO ILHENFELD y JUAN CARLOS CURUCHET.-

-De las declaraciones de EBAR MARIO BUSTO, surge que había sido reclutado por MARIO PERRACHON y a su esposa MARIA DEL CARMEN ACOSTA de PERRACHON. Esta última ya había sido mencionada en Actas el año pasado como sediciosa. BUSTO actuaba además en otro grupo en MONTEVIDEO, de lo cual se informará oportunamente por PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.27/973.-

-De las declaraciones de ALFREDO BRUNO, surgen además de los nombres de sediciosos ya procesados, el de RAMON DE PIAZOL y de RUI CROASBERRO (éste último se encuentra actualmente en EE.UU.).- Manifestó además que en el Instituto Fitotécnico de la Estanzuela había una tatucera y un berretín en una casa particular. Al concurrirse y allanarse dichos lugares, se halló un pozo cubierto con tierra removida y ta-

....////-

SECRETO

S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
120715MAR83

I.I. Nº 175/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 24975

EVALUACION: A - 2

FECHA: 1.1.83

TEXTO: En su edición de la fecha el NEW YORK TIMES publica un artículo titulado "URUGUAY UN PASO DEMOCRATICO TAL VEZ" del cual el causante es autor.

En él expresa: "En 1973, una dictadura militar interrumpió esta tradición. No hay necesidad de denunciar su tiranía y sus violaciones de los derechos humanos, una vez más" ... "El Departamento de Estado, comenta que "los informes indican que la votación fue pacífica y ordenada" y recibe la elección como "otro importante paso en el retorno del Uruguay a la democracia", los uruguayos no están de acuerdo necesariamente con esta afirmación: después de todo, las condiciones que rodearon la elección fueron poco democráticas" ... "Si bien el resultado fue democrático, el proceso electoral fue lamentablemente restrictivo". "El clima de terror nunca decayó".

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

DEP. I
18/3/83
PROCESADO
ME

24975

001/37

...///

4|34

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I
SECC.ANALISTAS
110800MAR83

N.I. N° 28/83 - SEÑOR JEFE DEL DPTO.I/S.I.D.:

A fin de proceder al registro biográfico, siempre que lo estime conveniente, adjunto al presente remito a usted las declaraciones periodísticas formuladas por:

- Wilson FERREIRA ALDUNATE
- Luis PEREZ AGUIRRE (SERPAJ)
- Dr. Máximo GURMENDEZ
- Carlos Julio PEREIRA
- Dr. Guillermo GARCIA COSTA (Presidente de la Mesa Provisoria del Partido Nacional cesó en dicho cargo al ser electo el Directorio del Partido el 05/MAR/983 de tendencia "Ferreirista")
- Carlos G. LOPEZ (Integrante de la Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional - tendencia "Ferreirista")
- Dr. Bernardo P. BERRO (h)
- Dr. Carlos PITA ALVARIZA
- Ing. Agron. Horacio TERRA GALLINAL

Saluda a usted atentamente
El Jefe de la Sección Analistas
Tte.Cnel. Germán C. Carbone

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DPTO I SECCION ANALISIS

8/3/83
HE

003

11 MAR. 1983
24975

- Traducción No Oficial -

ARTICULO DE PRENSA PUBLICADO EN EL "NEW YORK TIMES", EL 1/1/983; ESCRITO POR: WILSON FERREIRA ALDUNATE.

"EN URUGUAY, UN PASO DEMOCRATICO. TAL VEZ".

WASHINGTON.- Al dárseles la oportunidad, los uruguayos rechazaron su gobierno militar.

Los dictadores no tienden a llamar a elecciones que pueden perder. Pero el 28 de noviembre, en el marco de condiciones económicas catastróficas, bajo presión de la opinión pública nacional e internacional para iniciar la democratización, y en la esperanza de obtener la aprobación del Departamento de Estado en su Informe sobre el Ejercicio de los Derechos Humanos, que debe de ser enviado al Congreso cada año, el régimen autorizó las elecciones.

Ningún integrante del Gobierno fue elegido. En vez, al electorado se le pidió que designara aproximadamente 500 Convencionales de los tres partidos políticos que el régimen no ha proscripto, quienes a su vez, nombrarían a los Comités Ejecutivos; dichos dirigentes deberán elegir los candidatos a Presidente de cada partido para las prometidas elecciones de noviembre de 1984. En más de dos millones de habilitados, un millón doscientos mil votó. El resultado, milagroso bajo una dictadura, fue que 82.8% de los votantes eligieron figuras que representan la oposición al régimen. El resultado puede haber sorprendido al régimen, pero no a la gente, que llenó [illegible] las calles durante horas cantando y festejando.

Los candidatos de oposición en mi partido, el progresista-liberal Partido Nacional "Blanco", obtuvo el 44.25 por ciento de la Votación Total; los candidatos favorables al régimen obtuvieron el 5.15 por ciento. En el liberal-centrista Partido Colorado, los candidatos de oposición obtuvieron el 30.29 por ciento; los otros, el 12.01 por ciento. La conservadora, pero de oposición, Unión Cívica obtuvo el 1.2 por ciento de la Votación Total. Además, el 7.06 por ciento de los votos fueron dejados en Blanco en apoyo a una coalición izquierdista- los partidos socialista y comunista están proscriptos (como así también el Partido Demócrata Cristiano)-.

- TRADUCCION NO OFICIAL -

Ministerio de Relaciones Exteriores

.. //

Lo que los votantes dijeron fue claro como el cristal. Ellos descartaron la idea, frecuentemente escuchada en círculos oficiales en Montevideo y Washington, que la única alternativa a un gobierno militar es terrorismo y caos. La alternativa - declararon- es soberanía popular.

Las alejadas elecciones de 1984, que el Departamento de Estado avizora y que podrían eventualmente conducir al proceso de democratización en 1985 bajo quién sabe qué otras restricciones, son simplemente inaceptables para la mayoría de los uruguayos. En efecto, han afirmado por su 82.8 por ciento al 17.2 por ciento de la votación, que el régimen militar debe permanecer en el poder por el más breve período de tiempo necesario para devolver el país a los civiles electos libremente.

Si la Política Exterior de los Estados Unidos está realmente inspirada por el interés nacional, es el 82.8 por ciento y no el 17.2 por ciento que debería ser apoyado."

NOTA AL PIE: "WILSON FERREIRA ALDUNATE, Líder del Partido Nacional "Blanco", fue un candidato perdedor en las elecciones Presidenciales de 1971, cuyo resultado fue protestado por su Partido. Durante los últimos 9 años, ha vivido en el exilio."

---

the electoral process was lament... restricted. Only three parties were a... lowed to participate; not all citizens were allowed to vote. The climate of terror never abated. During the campaign, the Government forbade references to itself and did not allow its actions to be publicly judged, and candidates who dared disobey were jailed, submitted to military tribunals and eliminated from the lists of candidates. The opposition's few newspapers were closed, some for good others until after the elections, and their editors were jailed. A law was even decreed that made the public mention of my name, or that of any citizen deprived of his civil rights, punishable by six months' incarceration.

What the voters said was crystal clear. They disputed the proposition, often heard in official circles in Montevideo, and Washington, that the sole alternative to the military Government is terrorism and chaos. The alternative, they declared, is popular sovereignty.

The far-off 1984 elections that the State Department envisions and that may eventually lead to the process of democratization in 1985 under who-knows-what further restrictions are simply unacceptable to most Uruguayans. In effect, they have said, by their 82.8 percent to 17.2 percent vote, that the military regime should remain in power for the shortest time necessary to return the country to freely elected civilians.

If the United States's foreign policy is truly inspired by national self-interest, it is the 82.8 percent, not the 17.2 percent, who should be cultivated.

Wilson Ferreira Aldunate, leader of the National Blanco Party, was a losing candidate in the 1971 presidential election, whose outcome his party disputed. He has lived in exile for the last nine years.

J.C.J
S.I.D.
DPTO.I
SECC.ANALISTAS.

CAMPO RELIGION

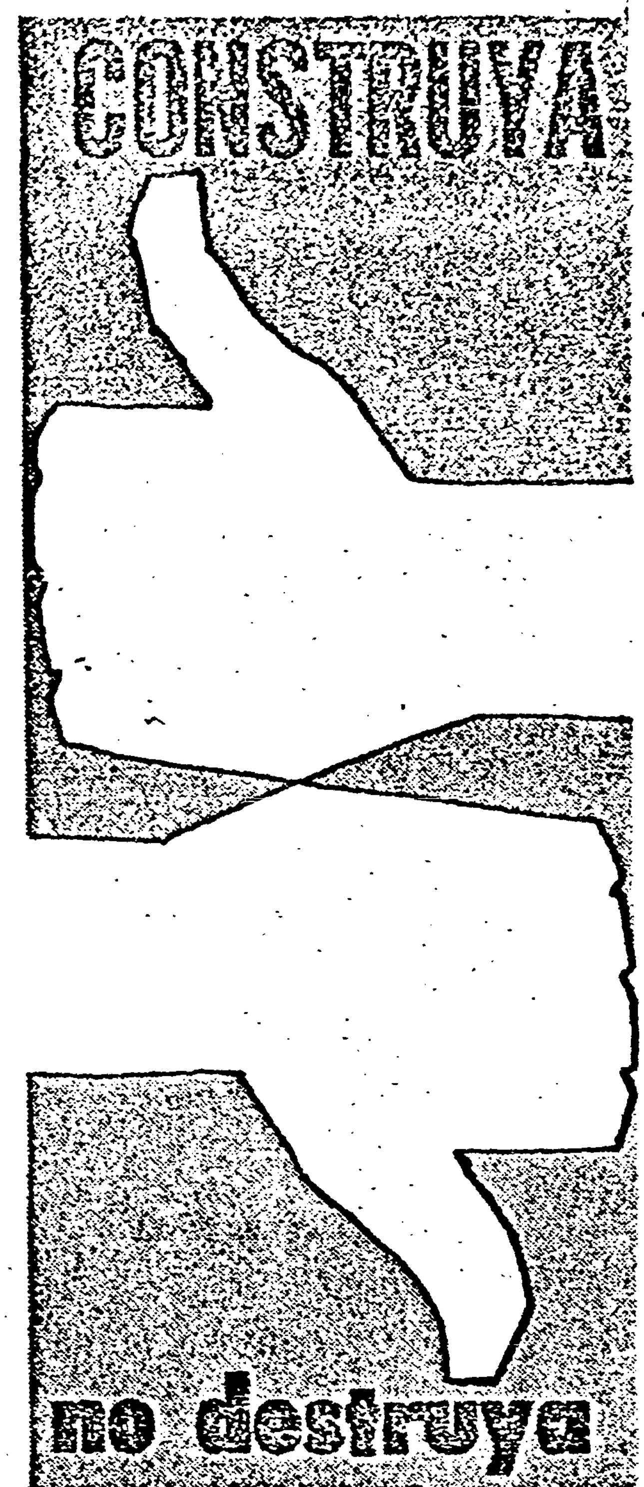
S

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero **AL** 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N	OBSERVACIONES
Luis PEREZ AGUIRRE	23.12.82	DOC.No. 23205	Expresó en el "MENSAJE DE NAVIDAD Y AÑO	
			NUEVO A LAS AUTORIDADES NACIONALES" lo siguien-	
			te: "Que se decrete una amplia Amnistía y se	
			permita a todos los uruguayos el libre	
			ejercicio de todos sus derechos consagrados	

Sacar 2 F/C.

1 = Para Arch. Borg Aguirre



23205

REGIÓN
23 de dic. 82

INTERIOR
Conocimiento

010

INCLUIDO EN DOC. 24075

8

MENSAJE DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO A LAS AUTORIDADES NACIONALES

Las fiestas tradicionales, más que nunca este año, son un llamado fuerte al corazón de todos los uruguayos. Mensaje embarazado de esperanzas y espectativas inéditas de futuro, como la madre encinta antes de dar a luz a su hijo.

Esto es así gracias al reciente pronunciamiento popular en las elecciones y a vuestra reiterada manifestación de buscar sinceramente la normalización e institucionalización democrática del país.

Es así porque una Navidad y un Nuevo Año con sitio para todos los uruguayos unidos y en paz está ahora al alcance de nuestras manos libres y responsables.

Las fiestas son el momento propicio para la recapacitación y la reconciliación de toda la familia uruguaya. La Buena Noticia de esperanza debe ser anunciada porque creo y apuesto a lo mejor del hombre oriental. Invito a todos a hacer lo mismo. ¿Qué pasaría si todos los uruguayos nos diésemos la mano? ¿Por qué no? ¿Qué pasaría si todos hablásemos, si nos juntásemos para resolver unidos lo que a todos concierne?

No dudo que el sentir popular reclama la Reconciliación Nacional. La necesitamos, la urgimos. Y porque soy amante de la paz, soy enemigo de la injusticia. Solamente trabajando por la justicia se construye una paz verdadera. Y una auténtica Reconciliación Nacional sólo se construye afirmada en el precepto de igualdad ante la Ley de todas las personas, tal cual reza nuestra Constitución.

No desconozco el cronograma político establecido en su oportunidad por ustedes, pero creo que las fiestas son el momento propicio para el regalo mutuo, para la sorpresa y la generosidad. En esta hora de la vida nacional "el mejor regalo que nos podemos hacer los uruguayos es el de hermanarnos en un reencuentro que olvida todas las ofensas y agravios." Por ello me atrevo a solicitarles el siguiente gesto magnánimo:

- que en el marco de la nueva política económica se contemple preferencialmente la situación de los sectores de la población más empobrecidos y que más sufren.
- que se continúe buscando valientemente nuevas condiciones de justicia socio-económica que permitan a la familia uruguaya vivir con más igualdad y paz,
- que se decrete una amplia Amnistía y se permita a todos los uruguayos el libre ejercicio de todos sus derechos consagrados en la Constitución.
- que por lo mismo se establezcan las condiciones necesarias que hagan posible el retorno inmediato de todos los hermanos que por diversos motivos han tenido que abandonar el país.
- que se deroguen los mecanismos con que se han clasificado en categorías a los compatriotas, afectando gravemente la situación laboral y legal de muchos de ellos.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
Secc. Analistas.

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N	OBSERVACIONES
Dr.Máximo GURMENDEZ	5.1.83	BUSQUEDA (Información no oficial)	"No podemos mantener proscripciones, ni de hombres ni de partidos, ni de ideas. La libertad ha sido reivindicada en el plebiscito del '80 y las internas del '82"	
Carlos Julio PEREIRA	23.11.82	DIARIO A PLATEIA MEMO No.287/82	Expresó a dicha agencia de prensa Brasileñas "Un voto por los partidos es un voto contra el régimen inperante";"Fui gobernador departamental, legislador en la época en que en nuestra patria el pueblo elegía los gobernantes, no en la de los designados por el dedo de los que mandan, no amasé fortuna";"no abusé de los bienes del Estado puestos a mi custodia";"no tuve jamás debilidades con extremismos de ningún signo, ni admirado a dictaduras de izquierda o de derecha";"Para sostener la paz, más que toda la fuerza militar, basta con afirmar la justicia y la libertad"	

18/3/83
INTERIOR
Conocimiento

014

24975

del 5/1/ al 11/1/83

BUSQUEDA

"No podemos mantener proscripciones, ni de hombres, ni de partidos, ni de ideas. La libertad ha sido reivindicada en el plebiscito del '80 y las internas del '82".

Dr. Máximo Gurméndez (Batllismo Radical)

Políticos y FF.AA. deben actuar en común sin imposiciones unilaterales

El Dr. Máximo Gurméndez —uno de los principales líderes del Batllismo Radical— dijo a **Búsqueda** que en 1983 deberá cesar la intervención de la Corte Electoral, para asegurar de esa manera la imparcialidad del órgano cuando éste deba determinar si los partidos políticos que se constituirán en el futuro no violan normas de la Ley de Partidos.

Para Gurméndez, el resultado de las elecciones internas mostraron, aún más contundentemente que el plebiscito del '80, la vocación civilista y constitucionalista de la ciudadanía uruguaya. "Ahora estaremos en condiciones de buscar la unidad del partido Colorado; una unidad en la que las mayorías, escuchando a las minorías, gobernarán", dijo Gurméndez.

El dirigente colorado —artífice del "Batllismo Radical", conjuntamente con Manuel Flores Mora y Amílcar Vasconcellos (hijo)— dijo no estar conforme con la votación obtenida por su grupo en Montevideo, pero consideró el porcentaje de votos obtenidos por la agrupación en todo el país como "altamente auspicioso".

Dentro del batllismo las diferencias no son graves, tan profundas, como para triunfo aplastante de los sectores políticos principistas.

—Usted sostuvo antes de las elecciones internas que el pachequismo estaba políticamente "muerto". A la luz de los resultados de éstas, ¿cree que el tiempo le dio la razón?

—En los primeros meses de 1982, en un reportaje, muy hábilmente el periodista me hizo decir que Pacheco políticamente estaba liquidado. Ello —pensaba— se debía a la permanencia de Pacheco en cargos de embajador, a su apoyo al "Sí" en el plebiscito del '80, y a su alejamiento del país. Los hechos vinieron posteriormente a darme la razón.

También sostuve innumerables veces que el resultado de las elecciones internas debería determinar la unidad del partido Colorado. Esa unidad significa que las mayorías gobiernan: que las minorías son escuchadas, pero que si no hay acuerdo entre mayoría y minoría, es la mayoría la que decide, y las minorías acatan. Debemos buscar la unidad de esa manera. La unidad anticipada que el pachequismo pregonaba antes de las internas (que el Sr. Pacheco venía a constituir el elemento de unidad), a

el batllismo tuvo una prédica en común. Existen también objetivos comunes, que estoy seguro no nos van a separar en la Convención. Basta recordar la acción conjunta del batllismo antes y después del plebiscito del '80 a través de la "Comisión de los seis". Las diferencias dentro del batllismo no son tan graves, no son tan profundas, como para pensar que en la Convención tendremos discrepancias esenciales.

—¿En qué puntos concretos cree que se traducirá esa unión del batllismo?

—Le doy un ejemplo: leí recientemente en un diario que las Fuerzas Armadas están pensando de qué manera se va a diagramar el futuro diálogo. Nosotros pensamos que después del resultado del plebiscito, luego del resultado de las elecciones internas, no puede haber un diagrama unilateral. Las Fuerzas Armadas no pueden seguir pensando con la mentalidad anterior a noviembre de 1980, o a noviembre del '82. No podemos pasar otra vez por las demoras, las dificultades, los entorpecimientos, que caracterizaron por ejemplo a la Ley de Partidos, cuando ésta llegó al Consejo de Estado.

Es preciso pensar en conjunto; no actuar a través de imposiciones unilaterales. Hay

últimos años: el plebiscito del '80 y las internas del '82.

No tenga la menor duda de que el batllismo, y el partido Colorado todo le diría, en la Convención va a sustentar estos postulados, porque forman parte de sus ideas básicas, desde siempre.

—La Ley de Partidos establece ciertas limitaciones para la creación de partidos (dirigidos desde el exterior, ideas foráneas, prédica en favor de la violencia, etc.). Merced a ello, cobra gran importancia la interpretación que la Corte Electoral dé a esos conceptos (no es lo mismo interpretarlos en forma lata, que interpretarlos de modo restringido). Teniendo en cuenta que Ud. ha sido Ministro de la Corte, ¿qué grado de confianza le inspira la Corte Electoral para cumplir ese papel en la coyuntura actual?

—Esa disposición restrictiva insumió muchísimas horas de discusión en cuanto a lo que debía interpretarse por palabras tales como "conexión", "dependencia", etc. En el Consejo de Estado todo ello sufrió modificaciones sustanciales.

Ud. me pregunta qué grado de confianza me merece la Corte Electoral para interpretar esa disposición. Yo le respondo ...

015

24975

MEMORANDUM No.287/82

ASUNTO: DECLARACIONES DE CARLOS JULIO PEREIRA A AGENCIAS
SA BRASILEÑAS.

EVALUACION: A-1

TEXTO: SE ADJUNTA

DISTRIBUCION:

ORIGINAL- SEGUNDO SUB-DIRECTOR
COPIA 1- ANALISTA POLITICO
COPIA 2- DEPTO.III(POE) ARCHIVO

El Jefe del De

Tte. Cnel.

De

DEP. I
PROCESADO
175

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30-11-82
PASA A:
R. SALIDA: 3052

017 a.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 NOV. 1982
Pasa a
No. de Orden 22653

INCLUIDO EN

24975

DIARIO: A PLATEIA

FECHA : 23.11.82

PAGINA: 1

Em depoimento nesta edição

Carlos Julio Pereira pede um voto para a democracia



Carlos Júlio Pereira.

O ex-deputado Carlos Júlio Pereira dirigiu manifesto aos seus amigos e correligionários uruguaios, falando acerca do processo eleitoral em seu país e reflexos do acontecimento do dia 28 vindouro nos destinos nacionais. O pronunciamento do destacado político uruguaio, onde pede um voto contra a ditadura e a favor da democracia, é publicado integralmente nesta edição, às páginas 6 e 7, destacando-se a alcançar repercussão internacional, como ocorreu rcentemente, quando A PLATÉIA divulgou, em primeira mão, manifestação semelhante de um outro líder da política uruguaia, Vilson Ferreira Aldunate. Carlos Júlio Pereira reside atualmente em Montevidéu e se constitui num dos principais líderes civis de seu país, embora este continue comandado pelos militares.

DEP. I PROCESADO

018

22653

Incluido en doc 24975

DIARIO: A PLATEIA

FECHA : 23.11.82

PAGINA: 6

MENSAJE AL PARTIDO NACIONAL Y DEMOCRATAS URUGUAYOS

Carlos Julio Pereyra, ex-candidato a la vicepresidencia junto a Wilson Ferreira Aldunate —los más votados en toda la historia política uruguaya— hizo circular un mensaje con motivo de las próximas elecciones internas de los partidos autorizados por el gobierno militar. Los servicios especiales de A PLATEIA, para servir a los lectores de Rivera e interior del Uruguay, captó dicho mensaje el cual damos íntegro a nuestros lectores.

Deseo llegar con mi voz hasta ustedes ya que no debo, ni puedo, ni quiero estar ausente en esta campaña pre-electoral que están llevando a cabo. El Partido Nacional se apresta a concurrir a las elecciones internas de noviembre próximo. Lo hace con dolor y sacrificio porque no comparte las reglas de juego establecidas, pero lo debe hacer porque, pese a todas las limitaciones, entiende que se puede estar abriendo un camino para intentar forzar la salida hacia el régimen democrático como lo conciben las mejores tradiciones nacionales.

Somos pluralistas, porque somos demócratas, por lo tanto no queremos ningún tipo de privilegios. Desearíamos participar en una lucha totalmente para confrontar nuestras ideas con la de todos los demás, como corresponde en una auténtica convivencia democrática. Se debe concurrir, sin embargo, para mostrar que el partido sigue vivo pese a las proscripciones, las prohibiciones, las persecuciones y las injusticias consumadas a lo largo de estos duros nueve años de verdadera tragedia para el país. Si así lo logramos, si conseguimos una buena votación, habremos, compañeros, salvado la existencia del Partido Nacional, lo que equivale a decir que habremos abierto la única posibilidad cierta para la recuperación democrática integral de la República. Habremos impedido, además, que el partido caiga en manos de incondicionales del gobierno, de los que han lucrado con su nombre glorioso, que lo usarían invocando ahora una supuesta legalidad, para manchar su honrosa tradición poniéndolo al servicio de un régimen que niega las [...] en el Cerrito, como en el episodio de las ruinas humeantes de Paysandú, sepultando sus mártires, como cuando el pueblo siguiendo la divisa de Saravia iba a la revolución por la patria, por la patria toda, por los derechos y las libertades para todos los orientales.

«Nuestra primera oportunidad fue el plebiscito... fue admirada por todo el mundo.»

Tenemos entonces un desafío con un presente duro pero con un porvenir promisorio. No podemos rehuir la responsabilidad de enfrentar la circunstancia de los tiempos en que nos ha tocado vivir; es ese el permanente desafío de todas las generaciones en todos los tiempos. Debemos tener presente que el Partido Nacional de hoy no es el mismo en su estructura y en sus características que el de fines del siglo pasado y comienzos del presente. Entonces, una situación como la presente, se combatía con una revolución o una guerra civil, hoy no existe la más remota posibilidad de una respuesta de esa naturaleza. El gobierno dispone de toda la fuerza armada y nosotros de ninguna. Pero sí disponemos de otro tipo de fuerza, de la que a [illegible] vez carece el gobierno. Esa fuerza se llama opinión pública y la historia demuestra que ella siempre ha terminado por des-[...] me por ello y cárguenla en la angustia de quien está privado de estar físicamente junto a ustedes y anhela ver cuanto antes desplegadas las gloriosas banderas a cuyas sombras tantos grandes hicieron de esta tierra un ejemplo de paz y libertad. En esta instancia, pues, de tanta trascendencia, yo no podré estar personalmente compartiendo con ustedes la lucha pre-electoral, como ha sucedido durante tantos años, en inolvidables y hermosas jornadas de civismo, que constituyeron en otras épocas y hasta fecha relativamente reciente, el signo más enaltecedor de la vida del pueblo uruguayo, cuando lo pienso, y lo pienso todos los días, y todas las horas siento un gran dolor porque a la lucha política he dedicado lo mejor de mi vida, la que he cumplido con casi religiosa unción porque la considero la más digna herramienta para gestar la pública felicidad, me duele tanto más por el hecho de no poder trabajar en la compañía de los ejemplares ciudadanos que constituyen nuestra corriente, los que me han honrado entregándome tantas veces el tesoro invalorable de su confianza cívica, a los que jamás he querido defraudarlos, a los que llevo y llevaré siempre en mi corazón con reconocimiento y fraternal afecto. Perdónenme que hable de mí mismo pero estoy obligado a hacerlo por la situación en que me encuentro, como es conocido, una absurda y jamás explicada medida de gobierno me mantiene, con los derechos políticos suspendidos al igual que a otros ciudadanos prestigiosos, lo que me impide cumplir con mis deberes y derechos cívicos públicamente, jamás sin embargo he dejado de cumplirlos en el ámbito en que me ha sido posible hacerlo.

«Sólo existen dos fallos válidos: el del pueblo y mi conciencia.»

El directorio del Partido Nacional, imposibili-[...]

ciones, las persecuciones y las injusticias consu-

vivir; es ese el permanente desafío de todas las

que me impide cumplir con mis deberes y dere-

DIARIO : A PLATEIA

FECHA : 23.11.82

Considero que no debe haber sanción más grave que la que pretende privarnos de participar en las cosas que atañen a la sociedad toda; sociedad con la que, en mi caso, se han contraído irrenunciables obligaciones que por supuesto no pienso dejar de cumplir. He reiterado que sólo acepto el juicio de la opinión popular de la que recibí responsabilidades y deberes que sólo ella puede quitarme. Para la conducta de un político, a quien no se lleva ante la justicia competente por delitos, y eso no ha sucedido con ninguno de los políticos uruguayos, pese a las facultades irrestrictas con que se ha movido el gobierno, sólo existen dos jueces; para el político, entonces, sólo hay dos fallos válidos, el del pueblo y el su conciencia. Hasta hoy ni aquel ni ésta han decretado la única proscripción valedera y por ello sigo estando donde debo estar, donde no estar significaría traición o deserción imperdonable, incompatibles con la dignidad que siente un ciudadano responsable de sus deberes y obligaciones.

> **«...multinacionales, empresarios sin patria, y ninguna clase de limitaciones éticas o morales...»**

Bien, por todo lo dicho, no estaré públicamente con ustedes, no por temor, sino para no dificultar el trabajo partidario, con problemas que sólo se traducirían en perjuicio de la causa que los preocupa y en molestias inútiles para ustedes. Sólo yo sé cuanto sufriré al no poder confundirme con los compañeros de siempre en la noble tarea de afirmar la vigencia del partido y el predominio de nuestras ideas y principios. Esas ideas y principios que están plasmados en un programa que acompañan nuestras listas en todo el país y que define sintética pero profundamente nuestros propósitos de futuro. En el mismo sentido, el gobierno de la nación en todos sus niveles competerá exclusivamente a los mandatarios elegidos periódicamente de acuerdo a la Constitución y a la ley, por la voluntad popular libremente expresada. Es decir que no reconocemos derechos a los gobiernos de facto y que para nosotros sólo son legítimos los gobernantes elegidos periódicamente a la ley y ante las magistraturas independientes establecidas por la Constitución. Las magistraturas en un estado democrático tienen que ser independientes, con jueces que apliquen la ley, libre de la presión de otros poderes o de otros agentes del gobierno, pues, como decía Barrios Amorín, mantengan la pureza de sus togas impolutas, para ser administradores de la justicia, la verdadera, la que iguala a todos bajo el patrocinio de la ley, sólo ante una justicia así establecida se podrán imponer a los individuos, el cumplimiento de sus deberes individuales y sociales, garantizar sus derechos y no vulnerarlos, sólo ante ella se podrá y se deberá responsabilizar por sus actos a aquellos a quienes se sospeche y se pruebe que han infligido la ley, pero sólo por sus actos, nunca por sus ideas, porque éstas constituyen la intimidad de su conciencia, su más valioso patrimonio; en cuyo ámbito el Estado jamás podrá intervenir. Ante esa intimidad de las conciencias todo poder debe detenerse porque, como decía el gran dramaturgo español Lope de Vega, «Al rey —hoy tendríamos que decir el Estado—, al rey la hacienda y la vida se han de dar, pero el honor es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios». Para los que no creen en él, basta para pensar así, tener la concepción cabal de lo que es el ser humano, considerarlo dueño de forjar su propio destino, bajo el imperio de su razón, trazando así su trayectoria ideológica de acuerdo con los dictados de ella para ser integralmente libre, que es la única manera de sentirse realmente hombre, poseedor de la libertad de pensar, opinar, sentir, rezar, soñar y amar de acuerdo con su conciencia.

Y finalmente, refiriéndonos al aspecto económico, se dice en nuestro programa: cuando la voluntad ciudadana le confíe el gobierno de la nación el Partido Nacional implantará un sistema económico que afirme la independencia nacional; defienda y preserve el trabajo de los orientales y la riqueza del país y cree las condiciones para una sociedad justa y participativa, eliminando las barreras que frustran la igualdad de oportunidades indispensables para dar a la sociedad un carácter auténticamente nacional. Y bien, sobre este párrafo, quiero realizar un comentario de alguna extensión.

El eclipsamiento de las soberanías nacionales no es necesario que se produzca ya por medio de invasiones militares, se limita, se eclipsa y hasta se agota bajo el peso del poderío de los capitales internacionales que se posan como los cuervos temporariamente para extirpar las vísceras de sus víctimas, en este caso los países incapaces de aprovechar las riquezas de las que la ha dotado la naturaleza; incapacidad que proviene casi siempre de la falta de visión de sus gobernantes, que a veces es su venalidad o su irresponsabilidad. Y es en ese panorama de hoy del predominio mundial expoliatorio de los capitales mancomunados, para acentuar la miseria de los pueblos, principal obstáculo para su liberación política y cultural, en ese momento histórico especial es cuando el Uruguay un régimen político se despreocupa de la suerte de nuestras únicas riquezas, para descubrir la aventura del Uruguay casa financiera internacional, desdeñando las tradicionales fuentes del sostenimiento económico nacional. Así llegamos a ver a nuestra tierra ofrecida en venta en su casi totalidad sin compradores nacionales, a merced de la posibilidad especulativa del capital extranjero, a nuestra materia prima envilecida en su precio para que sea más redituable la colocación de aquellos capitales a intereses usurarios a través del pulpo de la banca extranjero o extranjerizada, a nuestra industria arruinada y a nuestros obreros sin trabajo, el capital extranjero ha vaciado ya el país en gran medida y por este camino vamos hacia la limitación de la soberanía, aumentando cada vez más nuestra deuda externa en detrimento de esta misma soberanía y comprometiendo la independencia nacional.

Por todo ello es que la primera condición que debe tener el sistema económico que propugna el Partido Nacional, es hacer un instrumento idóneo para defender esos valores esenciales, sin cuya vigencia no tendremos paz.

Agrega luego nuestro compromiso, que el sistema económico debe defender el trabajo de los orientales; ya hemos destacado cómo el trabajo de nuestra gente sufre las consecuencias de los factores anteriormente expresados pero cabe cargar también en la cuenta de los errores del ré-

023 22653 INCL. EN DOC 24975

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALISTAS.-

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECH.	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Dr. Guillermo GARCIA COSTA	7.2.83	ULTIMAS NOTICIAS	Expresó: "En la medida que las proscripciones afectan algo central del sistema democrático, republicano y representativo de gobierno, su permanencia hace imposible que digamos que vamos a entrar al régimen democrático. ~~En todo caso deberíamos decir que vamos a entrar en un régimen democrático a medias.~~ El Partido Nacional deberá decir que si no se dan las condiciones de restablecimiento integral del régimen democrático, no concurrimos, no prestamos nuestra presencia a algo que consideramos ajeno a nuestra voluntad, a nuestros deseos, y a nuestras tradiciones.	

024 24975

García Costa considera necesario el diálogo con los restantes partidos

Las inminentes conversaciones con la COMASPO, y las futuras actitudes del Partido Nacional frente a temas cruciales como las proscripciones y el adelantamiento de las elecciones previstas para 1984 por el gobierno, fueron analizadas por el Presidente de la Convención del Partido Nacional Dr. Guillermo García Costa, en extenso diálogo con ULTIMAS NOTICIAS.

No faltaron durante la conversación alusiones a la actual situación económica y a las ideas del Partido Nacional ante la eventualidad de acceder al gobierno en 1985.



"Pienso que es viable un acuerdo entre los dos grandes partidos".

—¿Una vez instalados los órganos ejecutivos de las colectividades políticas, habrá contactos inmediatos con el Partido Colorado?

—**"Le recuerdo que la declaración medular, de fondo, referida al panorama político del país, que aprobó la Convención, hace referencia específicamente a la necesidad de entablar el diálogo con los otros partidos".**

—¿Ese diálogo será exclusivamente en torno al tema constitucional, o se buscará un compromiso de apoyo a la futura gestión de gobierno, ya sea que gane el Partido Colorado o el Partido Nacional?

—**"El texto de la declaración no limita el alcance de ese diálogo. Pienso que en principio el tema que se va a tratar es el de las conversaciones con la COMASPO.**

Eventualmente, lo que Ud. refiere puede ser objeto de tratativas.

Diría, a título personal, que lo que tenga relación con el futuro gobierno, no habiéndose definido aún una serie de cosas, de actitudes, me parece un poco anticipado, para tratarlo ahora en los contactos que suponemos se van a producir inmediatamente".

—Concretamente, ¿Ud. cree posible un acuerdo entre los ... hacer elecciones. Más allá del texto, lo que importa será la actitud que adopte el partido en apoyo de esa cláusula. ¿Se va a hacer énfasis en ese reclamo, se va plantear como condición?

—**"En primer lugar, si aspiramos a la vuelta de un régimen democrático republicano representativo, es evidente que todo lo que implique, devolverle al pueblo la soberanía en cuanto a la elección de sus gobernantes, es de lógica. Y creo que todos, debemos estar de acuerdo en que cuanto antes mejor. En segundo lugar hago otro tipo de argumentos de tipo político práctico.**

Vamos a tener una conversación con la COMASPO referida a la Constitución, de la cual pueden resultar dos cosas: un acuerdo, un entendimiento, por el cual habrá un texto constitucional ya aprobado.

En ese caso; ¿para qué vamos a esperar a fines del 84 si estamos de acuerdo con el sistema y todas las partes están satisfechas con el mismo? Cuanto antes se devuelva la soberanía al pueblo, mejor.

La segunda posibilidad: no se llega a un acuerdo. Entonces allí también recurro al sentido común. No sé qué va a pasar con las elecciones de 1984. No me ...

PROSCRIPCIONES: UN TEMA CLAVE

—Permítame hacerle una pregunta directa sobre un tema urticante. ¿El Partido Nacional intervendrá en las elecciones de 1984 aunque se mantengan las proscripciones políticas?

—**"El Partido Nacional dice que quiere el restablecimiento del régimen democrático, republicano y representativo de gobierno en un estado de derecho. Ese es su objetivo. Para que haya ese tipo de régimen hay cosas que son imprescindibles. Habrán pequeñas diferencias entre tradistas, pero los grandes principios son iguales y muy conocidos. Uno de ellos es el que hace al tema de las proscripciones. ¿Qué es en definitiva la proscripción de los ho... ...s, de las personas? ... que las proscripciones afectan algo central del sistema democrático, republicano y representativo de gobierno, su permanencia hace imposible que digamos que vamos a entrar al régimen democrático. En todo caso deberíamos decir que vamos a entrar en un régimen democrático a medias. Bueno, esto a mí me parece inaceptable.**

El Partido Nacional deberá decir (es mi opinión personal), que si no se dan las condiciones de restablecimiento integral del régimen democrático, no concurrimos, no prestamos nuestra presencia a algo que consideramos ajeno a nuestra voluntad, a nuestros deseos, y a nuestras tradiciones también".

—Doctor, el Partido Nacional puede ser gobierno en 1985...

—**"Puede no. Va a ser gobierno..."**

... es si efectivamente ha habido una variante...

—**"No. Creo que en esto hay un error. Una cosa es el estatismo y otra el nacionalismo.**

Frente a esta política que dice no al estatismo, nosotros decimos que no nos sirve, no por estatista o antiestatista, sino porque no es nacionalista.

Si Ud. repara en todos estos años que hemos recorrido de esta política llamada liberal no ha habido ningún hecho que permita afirmar que el estatismo se haya amenguado en el país. Fíjese que recién esta semana el Consejo de Estado aprobó la primera separación del dominio estatal de un instituto, el Iipe. Todo lo demás han sido algunas secciones de escasa importancia de algún ente autónomo. Eso ha sido todo.

Por eso se equivoca quien piense que la actual política no nos sirve porque tiende a desestatizar. Yo pregunto ¿qué es lo que se desestatizó? Nada.

No es ése el objeto que nos preocupa. Si por razones de nacionalismo, de defensa de lo nuestro, es necesario que haya algo a cargo del estado, no nos oponemos.

Si por razones de nacionalismo y de mejor defensa de los conceptos globales del país no debe haber nada estatal, que no haya nada estatal. Es decir que caminamos por otro andarivel.

Estamos en contra de la política económica global que ha conducido a una serie de resultados lamentables. Además consideramos que por la vía de la apertura, de querer hacer de este país algo mezclado en un mundo genérico que después nos rechaza, el ...

... versado informalmente dentro del partido. Hay en el Partido Nacional personas que tienen una erudición bastante grande en este tema. Pero la dificultad que estamos viviendo es una gran escasez de información que hace difícil formular una política económica que haga referencia a elementos concretos.

Por ejemplo un tema que es acuciante, deuda externa. Hay una falta de información muy grande.

Hasta hace pocos meses se afirmaba que el perfil de la deuda, es decir las fechas de vencimientos, eran muy aceptables para el país. Sin embargo, hace ya un par de meses se dijo que el perfil no era tan generoso, tan factible. Y ahora se dice específicamente que hay que modificarlo porque el país no está en condiciones. Bueno, nosotros no sabemos cuál es ese perfil concretamente.

Frente a esa situación uno puede hacer afirmaciones globales, puede indicar un concepto económico, una actitud económica, puede efectuar una crítica concreta a algo que ha sucedido. Pero se hace muy difícil formular un plan económico para el país".

—Pero hay aspectos concretos mediante los cuales es fácil marcar una filosofía económica. Me refiero a temas como nacionalización de la banca, reforma agraria, protección a la industria, control de importaciones.

—**"Los sectores de Por la Patria y Rocha en 1971 concurrieron a las elecciones con un programa que se llamaba "Nuestro compromiso con Ud.". Que explicitaba el programa de principios del ...**

de cosas, de actitudes, me Cuanto antes se devuelva la tadistas, pero los grandes prin a nuestra voluntad, a nuestros ha conducido a una serie de —"Los sectores de Por la

026

24975

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANA-
LISTAS.-

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA.	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Carlos G. LOPEZ	16.2.83	LEALTAD(Información no oficial)	Expresó en esta revista bajo el título: "Con todos, para todos" lo siguiente: "...Es imprescindible, para construir un Uruguay fuerte y firme, que en esa obra participen todos, absolutamente todos, los Uruguayos, ~~incluyendo a aquellos que, aún~~ en la distancia impuesta, siguen siendo tan uruguayos como el que más. Esta totalidad significa unanimidad de ideas creemos que la discrepancia, es necesaria, para permitir mejores soluciones."	
Dr. Bernardo P. BERRO (h)	16.2.83	LEALTAD (informa-	Expresó en su artículo "Democracia,¡Ahora!"	

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
Secc. Anal
Listas -

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N	OBSERVACIONES
Dr. Bernardo P. BERRO (h)	15.2.83	LEALTAD (información no oficial)	de una conducta que es una síntesis del país del futuro, en el que, como dice WILSON FERREIRA ALDUNATE "naides es más que naides". Es el tiempo de preguntarse si aún siguen vigentes los programas oficiales de una supuesta "normalización" democrática. ¿Es posible esperar hasta 1985 para que los derechos de todos los uruguayos vuelvan a ser respetados? Si se admite esta curiosa situación, menuda tarea van a tener en el futuro quienes se conviertan en cómplices de esa estafa irreversible de la voluntad popular"	
			028	

LEALTAD 16/FEB/83

126

DEMOCRACIA, ¡AHORA!

Entre las múltiples interpretaciones que se han dado en las últimas semanas sobre el resultado electoral del pasado noviembre, una ha llamado poderosamente la atención: es la que dice — sin que quienes la sostienen puedan ocultar su amargura — que "los resultados demuestran que la gente votó por la opción que reflejaba con más claridad la *oposición al régimen*".

Ha sido frecuente oír este tipo de interpretaciones, que en algunos casos se convierten en verdaderas explicaciones de, no por esperados, menos estruendosos fracasos electorales.

Ganó, entonces, la oposición. Y dentro de ella, ¿quién puede dudarlo? la que representaba el matiz más principista, más radical en cuanto expresión de raíz democrática y libertaria.

Para nosotros nada de esto puede ser recibido con una expresión de sorpresa. Es la esperada confirmación de un rumbo cierto, de una conducta inalterada e inalterable, que es, al mismo tiempo, una síntesis del país del futuro, en el que, como dice Wilson Ferreira Aldunate, "naides es más que naides".

Si en el campo estrictamente partidario nuestra victoria deja sin el menor argumento a los "situacionistas", a los que un mes de mensajes televisivos les otorgó la pasajera seguridad de borrar de la memoria colectiva toda una década vergonzante, fuera de nuestro partido el resultado electoral sigue todavía hoy recogiendo frutos.

Es el tiempo de preguntarse, con valor y honestidad, si aún siguen vigentes los programas oficiales de una supuesta "normalización" democrática. ¿Es posible esperar hasta 1985 para que los derechos de **todos** los uruguayos vuelvan a ser respetados? Si se admite esta curiosa situación, menuda tarea van a tener en el futuro quienes se conviertan en cómplices de esa estafa irreversible de la voluntad popular?

La democracia no debe ser, no es, una promesa. Para los uruguayos es un mandato imperativo, es la realidad de siempre, que no admite plazos, fechas o dilaciones. La democracia es el pueblo votando en 1980 contra un verdadero proyecto de **anticonstitución**, en 1982 a favor de las opciones que dos años antes se habían opuesto a aquella salida liberticida. Pero también es el pueblo en la calle, reasumiendo su destino, reafirmando con su voto y con su presencia la titularidad de la soberanía.

Con una deuda externa agobiante, una inflación que nos va a aproximar nuevamente al cetro mundial de la especialidad, una censura que impide hoy un concierto, mañana una revista, sin respetar a veces ni la propia legislación "de excepción", el Uruguay sólo será posible si se vence esa barrera, hasta ahora infranqueable, que se ha levantado en el país entre unos y otros uruguayos, como si alguien se sintiera administrador de un leprosario en el que, por supuesto, estamos la mayoría de los uruguayos.

Ese gesto sólo puede provenir de quienes tienen en sus manos la posibilidad de derogar los actos institucionales que limitan el ejercicio de la soberanía a miles de uruguayos, que permiten la pérdida de sus empleos a quienes, por ejemplo cometieron hace tres décadas el imperdonable delito de firmar un manifiesto contra la bomba atómica.

El país hoy no sólo espera. Está vigilando su victoria, alerta para que nadie la escamotee, dispuesta a hacerla valer en los momentos decisivos.

Bernardo P. Berro (h)

lealtad

ORGANO OFICIAL DE LA AGRUPACIÓN "GENERAL APARICIO SARAVIA"

AÑO 1 — N° 10

DIRECTOR
C. Gustavo Puentes
Dr. Ivo Ferreira 283
Tacuarembó

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Heber López Balestra
Antonio Chiesa
Carlos G. López Ros

CONSEJO DE REDACCIÓN
C. Gustavo Puentes, Carlos G. López Ros, Heber López Balestra, Antonio Chiesa, Dr. Carlos Pita y Dr. Bernardo P. Berro (h.).

ADMINISTRADOR
Jorge Da Rosa

COLABORADORES
Sergio Chiesa, Marino Irazoqui, Pbro. Juan Martín Posadas, Graciela Cal de Bruno, Edgardo Tajam, Tomás Larregui, Ing. Julio Balparda Luis A. Colottuzzo, G. Van Der Laan, Daniel Olascoaga, Hugo Ubilla, Guillermo Jacques, Mario Librán López, Amalia Alonso Arca, Juan Ribas, Jesús Trobo, Bernardo Perdomo, Fernando Araújo, Delia Pérez Senac, Diego Ezequiel, Ariel, Juv. Protagonista (Durazno), Coordinadora Dptal. Rivera Por la Patria y Rocha, Coord. Dptal. de Juventud de Rocha.

ILUSTRACIONES ESPECIALES
Enzo Lima

FOTOCOMPOSICIÓN
Taller MZ

DIAGRAMACION, IMPRESION Y FOTOMECÁNICA
Prisma Ltda., Gaboto 1569, Montevideo, Uruguay.

ADMINISTRACIÓN:
25 de Mayo 97 - Tacuarembó
Rivera 1942 - Montevideo

Registro de Ley de Imprenta Tomo VII, Folio 67 del Ministerio de Educación y Cultura (Expediente107-82-6867).
Depósito Legal: 186.713/83.



CON TODOS, PARA TODOS

Febrero de 1983.

Han pasado dos meses desde que, el 28/XI/82, el pueblo en el ejercicio de su soberanía marcó, con rotunda claridad, su rechazo a este proceso, sus actores y sus ejecuciones.

También han pasado dos meses desde que, cambio flotante por medio, se desatara en el País la carrera de precios, que acompañada por un aceleramiento en la pérdida de poder adquisitivo del uruguayo, acentúa los tonos negros de la crisis a nivel popular.

La combinación de esos factores socio-político-económicos, a los que debíamos agregar las diferentas negociaciones financieras con el exterior, que desalientan el espíritu nacional y aceleran el descreimiento en el proceso y la consiguiente necesidad de un urgente restablecimiento del régimen democrático y replanteo del País en sus estructuras y finalidades socio-económicas.

Las instancias futuras —hasta salir de esto y de ahí en más— serán cruciales, y cualquiera de ellas exigirá un plano de firmeza, claridad y unidad de todos los sectores. La primera para sacar al Uruguay

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANA-LISTAS -

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

NOMBRE	FECH.	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Carlos PITA ALVARIZA	16/2/83	"LEALTAD" (información no oficial)	Realizó un artículo titulado "Los caminos de la democratización", donde hace una diferenciación entre los "dos grandes lineamientos estratégicos dentro de la oposición" "...Y el poder civil sólo existe con posibilidades de subsistencia en la medida en que las FF.AA acepten su retirada como "Partido Militar" y pasen a cumplir sus funciones específicas. Por un lado hubo quienes se movieron dentro del espacio político formal, aceptando las reglas del juego del cronograma establecido y por otro, quienes se dispusieron a utilizar el espacio político existente para levantar las reinvindicaciones populares y nacionales. Estos últimos aceptaron correr los riesgos de su actitud, pagando con procesamiento y con	

032

24975

"LEALTAD" 16 de febrero [illegible]

3

Carlos Pita
LOS CAMINOS DE LA DEMOCRATIZACION

Transcurridos más de dos meses, el sentido y la interpretación del resultado electoral ha sido analizado por diversos medios, y en general ha abundado en ellos los porcentajes las estadísticas y los patrones de comportamiento de los distintos niveles de la sociedad, agrupados en torno a múltiples variables, generacionales, culturales, económicas, etc....

Trataremos aquí de aportar reflexiones sobre el tema, enfocadas hacia las características políticas ideológicas más resaltables de este hecho de magnitud histórica.

La campaña pre electoral, en las condiciones de restricción de libertad, medidas represivas y persecuciones, constituyó sin duda, *un enorme desafío a* la imaginación, la firmeza y la valentía de los sectores opositores al régimen militar.

Dentro de la oposición, advertimos con nitidez dos grandes lineamientos estratégicos para la recuperación democrática.

° *LA ESTRATEGIA DE LA MODERACION*

Los mismos correspondieron a diferentes conductas políticas sostenidas desde el inicio del deterioro institucional del país a partir de fines de la década del 60.

Por un lado estuvieron los sectores que sostuvieron casi hasta 1980 la tesis de "desensillar hasta que aclare" y cuya postura opositora se limitó a establecer distancias con el "proceso" por la vía de la no colaboración y mediante una prédica periodística de contenido más o menos liberal.

Estos sectores, como era lógico suponer, apostaron al desgaste del régimen por su propia incapacidad y jugaron sus cartas al diálogo y a la negociación sobre la base de la moderación de la crítica y la no irritación de los detentadores del poder. Dicha actitud fue sostenida en general por quienes en definitiva coincidieron con los grandes lineamientos de la política económica del proceso, reconociendo reiteradas veces los "logros" de la primera etapa de la gestión económica. Incluso del seno de dichas agrupaciones surgiern los hombres que dirigieron al país desde el ministerio de economía y finanzas.

La actitud de pasividad y renuncia al enfrentamiento político llevó a los propulsores de la "moderación" a eliminar de su tibio discurso toda alusión a problemas o reivindicaciones que pudieran irritar a los gobernantes y acomodar las banderas menos peligrosas al grado de concesiones que el régimen pudiera ofrecer con menor dificultad (viene al caso recordar el ejemplo de un opositor de la lína "moderada" que en 1981, al levantar la bandera de la Asamblea nacional Constituyente, en su artículo de presentación de la idea ya incluía un porcentaje de sus integrantes designados por las FF.AA)

° *LA PROPUESTA RADICAL*

La alternativa a la estrategia de la moderación y el diálogo en varios frentes, signada por el carácter semisecreto de su contenido fue representada por el planteo radical.

El mismo es la expresión de una estrategia basada en dos elementos fundamentales:

1) El único capital conque cuentan los sectores democráticos es su apoyo popular, el consenso de la ciudadanía. Este sólo se concita y mantiene en la medida en que el discurso político y las actitudes consecuentes con él, interpreten fielmente el sentir y las necesidades concretas de la gente.

2) La convicción clara de que el poder político debe ser real. Ello implica que los partidos políticos recuperen un espacio de acción suficiente que les permita llevar a la práctica sus programas sin más limitaciones que las que el juego democrático pleno establezca.

Para lograr esto resulta imprescindible no sólo llegar al gobierno sino obtener el poder. Y el poder civil solo existe con posibilidades de subsistencia en la medida en que las Fuerzas Armadas acepten su retirada como "Partido Militar" y pasen a cumplir sus funciones específicas profesionales de defensa de la soberanía nacional.

En ese sentido es muy aleccionante la experiencia argentina. Nuestros vecinos cuentan, lamentablemente, con una rica y larga experiencia en seudo-aperturas. Ellas determinaron una trágica sucesión de gobiernos civiles conviviendo con el "Partido Militar" en repliegue táctico y dictaduras militares, en un círculo vicioso que por décadas ha definido a la crónica inestabilidad institucional argentina.

Reconforta ver como los cuerpos políticos de dicho país, abarcando el más amplio espectro ideológico, desde los comunistas a los conservadores, desde los peronistas a los radicales han tomado conciencia de su responsabilidad histórica.

Es así como demuestran no estar dispuestos a dejarse llevar por la desesperación y exigen para su pueblo no solo el gobierno formal sino el poder, y para ellos, como bien lo manifiestan, el poder pasa por la retirada política de las FF.AA. y por la liqudación del aparato golpista de las mismas.

La estrategia radical, lejos de ser una actitud intempestiva, responde a una clara conciencia de la responsabilidad que los políticos tienen en la defensa del sistema democrático.

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.I.
SECC.ANALISTAS.-

CAMPO POLITICO

REGISTRO DE DATOS BIOGRAFICOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 7 de febrero AL 21 de febrero de 1983.

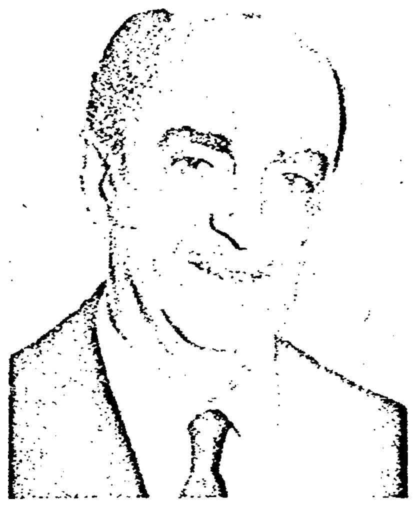
NOMBRE	FECHA	ORIGEN DE LA INFORMACION	A N O T A C I O N E S	OBSERVACIONES
Ing. Horacio TERRA GALLINAL	16.2.83	LEALTAD (información no oficial)	Expresó: "¿El año de la Constitución, por qué? vamos a decir mejor: el año de la salida. Para ello no veo necesario ninguna reforma importante de la Constitución. Devuelvasele la vigencia plena, que nada tiene ella de culpa en lo que al país le ha acaecido desde 1973, ni en lo que a esa situación se llegó"...."sólo puede proscribir, la Justicia, cumplidos todos los requisitos, lo demás es un atropello, una injusticia, una ilegalidad, en fin sin ningún valor. Las proscripciones se establecieron y mantienen apoyadas exclusivamente por la fuerza."	

18/2/83

036

24975

LEALTAD 16/FEB/83



ING. HORACIO TERRA

Horacio Terra Gallinal. Integrante de la ex-Junta Nacional de Por La Patria. Actualmente integra la Coordinadora Nacional de Los Mov. Por La Patria y Nac. De Rocha.

Su nombre figuró en el 3er. lugar de la lista ACF. Al ser procesado y detenido por "Escarnio a la moral de las Fuerzas Armadas" el gobierno resolvió que no le permitía integrar lista de candidatos a convencional.

Actualmente ocupa la Presidencia del Directorio de Edit. Por La Patria.

1°) ¿Cómo ve Ud. el panorama político en lo nacional y en lo partidario, luego del 28 de noviembre de 1982?

Para ser breve lo resumiría diciendo que el panorama en ambos ambientes, ha quedado definido, claro y contundente.

Definido porque ha habido un pronunciamiento muy nítido de afirmación democrática y de negativa radical al autoritarismo; muy claro porque los sectores que obtuvieron el masivo respaldo popular no ofrecen dudas en cuanto a su vocación democrática, y contundente porque las cifras que configuraron el mismo, en cada partido y en el conjunto del electorado, fueron aplastantemente mayoritarias.

2°) El cronograma de las FFAA. considera el 83 como el año de la Constitución. ¿usted que opina?

Lo primero que hay que dejar bien claro, a mi entender, es que después de los dos pronunciamientos populares, el del 30 de noviembre de 1980 y el reciente de las elecciones internas, ningún plan o cronograma, por usar el mismo vocablo, puede ser impuesto unilateralmente, por ningún sector, y menos por el que carece de respaldo popular.

Para mi es muy claro que el plan político inmediato, el que habrá de culminar con la transferencia del poder a los legítimos representantes de la voluntad popular, sólo puede estructurarse y definirse por el concierto libremente alcanzado, sin condiciones previas de ningún tipo, entre los partidos políticos que representan la voluntad del pueblo, y quienes detentan el poder. ¿El año de la Constitución, por qué? Vamos a decir mejor: el año de la salida. Para ello no veo necesario ninguna reforma importante de la Constitución. Devuélvasele la vigencia plena, que nada tiene ella de culpa en lo que al país le ha acaecido desde 1973, ni en lo que a esa situación se llegó.

3°) ¿Cómo ve Ud. el papel de las fuerzas políticas en la actual coyuntura nacional?

En primer lugar, le diría que no me gusta lo de "fuerzas", aplicado a la política/ prefiero hablar simplemente de los Partidos. Sobre estos no cabe duda, pesa una enorme responsabilidad: son los depositarios de un mandato imperioso de la ciudadanía: reconquistar la libertad y la plena vigencia de los derechos y garantías, reimplantar la vida democrática, reconstruir la economía, colocarla al servicio de la comunidad, recuperar el ambiente de convivencia, y tantas cosas que se han perdido.

En esa empresa no pueden defraudar las esperanzas y para ello, no dudo que habrán de actuar con grandeza, tolerancia y firmeza.

4°) ¿Cuál considera Ud. que deberá ser el papel de las FFAA. en el Uruguay democrático?

En el Uruguay democrático, como en cualquier país verdaderamente democrático, el papel de las FFAA. está muy claramente determinado: sujetas al poder civil, son el servicio del Estado que debe cumplir la misión de defender la Constitución y las leyes, y la integridad territorial de la Patria. Para ello, en primer lugar deben dar el ejemplo de ser el sector más disciplinado y observante, de todo aquello que deben custodiar. Esa ha sido por lo demás, en la historia, el papel que las enalteció.

5°) El proceso considera que hay ciudadanos proscriptos. ¿cuál es su opinión?

La mía, es la de la inmensa mayoría de los ciudadanos, es la única compatible con un régimen apoyado en el derecho y la ley: sólo puede proscribir, la Justicia, cumplidos todos los requisitos, comenzando por el de la legítima defensa del inculpado, y el fallo imparcial. Lo demás es un atropello, una injusticia, una ilegalidad, en fin, algo sin ningún valor. Las proscripciones se establecieron y mantienen apoyadas sola y exclusivamente en la fuerza.

Además, el 28 de noviembre, el pueblo las derogó.

6°) ¿Qué mensaje le dirige Ud. a los uruguayos en las actuales circunstancias y cuál con miras de futuro?

No soy quién para dirigir mensajes a la ciudadanía. Reservémoslos para los líderes y conductores. Lo mío es una modesta opinión.

La reconstrucción del Uruguay es responsabilidad, imperiosa y exclusiva de los uruguayos. De todos los uruguayos. Sin exclusiones, sin marginados, sin perseguidos ni atemorizados. Esta tarea, inmensa, difícil, prolongada y engorrosa, es más que un derecho, un deber de todos. Tendremos que emprenderla organizándonos en todos los niveles; militando en los Partidos; fortaleciendo los gremios profesionales y patronales y los sindicatos; integrándonos según la ubicación y vocación de cada uno en todas las empresas e iniciativas que procuran el progreso del país y la sociedad humana que lo integra.

El Uruguay hay que revivirlo. Empecemos por vivirlo intensamente cada uno de nosotros■

BUENOS AIRES: "Verano caliente en Uruguay" tituló un artículo del semanario argentino"¿Qué pasa?". "Un viento fresco y renovador cruza el verano uruguayo quebrando el bajo cielo político y acelerando el derrumbe de una dictadura ignominiosa". Agrega que "una soledad formidable y eterna en lo internacional acompaña la bancarrota del régimen". Refiriéndose a los pronunciamientos populares de 1980 y 1982, "¿Qué pasa?" señala que "desde Pericles hasta acá, que se recuerde, ningún régimen militar sufrió en las urnas semejante Watergate." Más adelante, el semanario argentino recuerda que los principales dirigentes políticos están proscriptos y algunos como el General Líber Seregni y el matemático José Luis Massera son prisioneros del régimen. "¿Qué pasa?" destaca que junto al reclamo de libertades exigidas por los partidos permitidos, el Frente Amplio reclama la convergencia de las fuerzas democráticas en un programa inmediato y subraya que "nadie debe quedar excluído en la gran empresa nacional de salvar la Patria."

MADRID: "La movilidad salvadora del arte" se titula una nota del escritor uruguayo Mario Benedetti, publicada por el diario madrileño "El País". Benedetti afirma que "cuando un poder represivo -como por ejemplo el que hoy somete al país- decide destruir la cultura, ésta busca y encuentra formas para su renacimiento. Agrega que "dentro de fronteras, forjando y perfeccionando el arte, logrando que artista y público afinen su sensibilidad pero impulsando al artista a echar por la borda todo su esquematismo, o sea a cambiar la tonada consigna por la sugerencia y la metáfora, a inventar cada día nuevos canales, a establecer el diálogo y hasta la complicidad con el destinatario natural". Benedetti se refiere a la otra vertiente, la del arte en el exilio, que -dice- "hoy renace y fructifica y amplía considerablemente las fronteras de un pequeño país que nunca se

No es necesario procesamiento
Ezopefus 7/e/ 8/

001 /BI /3

Y ahora, amigos, en Radio Berlín Internacional, Irene Pintos se acerca nuevamente al micrófono para entregar una flor a la mujer uruguaya. "Permítanme hoy, estimados oyentes, dirigirme a todas las amigas que nos escuchan. Desde un país socialista, desde esta tierra que ha convertido en realidad el sueño de Carlos Marx del advenimiento de un mundo sin explotados ni explotadores, desde esta tierra, donde se ha construído la sociedad del pan y las rosas -según la definiera el fundador del socialismo científico- desde aquí, en el Día Internacional de la Mujer, quiero enviar una flor para las mujeres uruguayas. Desde anoche había en esta ciudad unas extrañas colas. Hoy temprano al concurrir al trabajo, había en las esquinas grupos de obreros con sus trajes proletarios con ramos de flores. Las colas se ubicaban frente a las florerías. Los grupos de obreros ya llegaban a las fábricas provistos de ramos para sus compañeras. Amigos, compañeros de labor, vecinos, han llenado sus casas de flores. Aquí, en las oficinas estudio de Radio Berlín Internacional hay plantas y flores por doquier, de estas flores en homenaje a la mujer de una fecha que fue fijada en 1910 como jornada internacional de lucha, quiero enviar una para cada prisionera política en el Penal de Punta de Rieles. Una flor para Rita Ibarburu, para Elsa Antúnez, para Graciela Jorge, Nélida Fonteira, Graciela Larré, Carmen Bereta, Mabel Araújo, Ivonne Tría, Paula Laborde, Elisa Michelini, todas ellas gravemente enfermas. Una flor para Selva Braselli, parlamentaria brillante, universitaria destacada, militante recia y madre de infinita ternura; para Selva, con su generoso corazón afectado por la tortura y el régimen carcelario y cuya vida debemos salvar entre todos arrancándola de la prisión. Una flor en el Día de la Mujer para las madres que exigieron amnistía al Presidente sin obtener respuesta; Una flor para las mujeres que, inquebrantables, exigen que se les informe sobre los seres queridos desaparecidos en las mazmorras del régimen. Una flor para las esposas, hermanas, abuelas, hijas, de los prisioneros políticos y sindicales, que son verdaderos modelos de dignidad y no conocen fatiga y miedo en la aten-

SECRETO

OFICIO Nº024/83"S.I.I."

A.o.No.238594.JC.cotb.

San José, 3 de Marzo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

General Don Germán A. de la Fuente:

OBJETO: Se remite relación formularios 670.-

Adjunto al presente / remito a usted, la relación de Solicitudes de Habilitación Para Cargos Públicos, a las que con carácter precario les fue concedida Categorías "A" y "B", durante el / mes de Febrero del corriente año.-

Salude a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

Coronel

CARLOS M. NOBA.-

Montevideo, 17 de Marzo de 1983

De acuerdo al precedente Oficio, no se remitió en el mismo ninguna relación, sino que se adjuntaron al mismo las solicitudes de C.H.C.P. (Formularios Nos. 670), por lo cual se los devolvió a la J.P. San José por la Nota adjunta.-

S.T.C.

001/3

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

Montevideo, 17 de Marzo de 1983

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE SAN JOSE
CORONEL DON CARLOS M. NOBA

Presente

Respecto al Oficio No.024/83 que le adjuntamos, se nos ha planteado un problema para su tramitación dentro de las directivas vigentes, por lo siguiente:

- Las Categorías "A" precarias deben ser elevadas previamente a la Dirección de Información e Inteligencia.
- Las Categorías "B" no está previsto otorgarlas con carácter precario.

Hasta el mes de Enero ppdo., su Jefatura realizó este trámite en forma normal; por consiguiente, pienso que el error puede haber surgido en alguna variación del personal que manejaba este asunto, de ahí esta devolución fuera de expediente.

Sin otro motivo, me reitero a las órdenes

Saluda a usted atentamente

Coronel

Juan C. Curutchet

(S.T.C)

003/3

24978

/// ...

posibilidad de hurtos para la obtención del documento y las recetas.

Por último es de hacer notar que se comprobó un consumo de marihuana por parte de los detenidos, en tanto que el proveedor del alucinógeno se encuentra en la República Federativa del Brasil.- Se Ampliará.-

//

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1)- DETENIDOS.- (Incautación de Marihuana).-

Mediante información confidencial, se tomó conocimiento de que un conocido farmacodependiente estaría en posesión de cierta cantidad de marihuana traída de la ciudad de Buenos Aires (República Argentina); atento a ello y con la debida orden de allanamiento expedida por el Juzgado Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, se concurrió al domicilio de Eduardo Antonio PEREYRA BENTANCOR, o, s, de 25 años, C.I. 1.227.823-9, quien posee antecedentes en la Brigada de Narcóticos por: "Coautoría de Importación y Suministro de estupefacientes", habiendo sido procesado por tal delito en el mes de octubre del año próximo p.pdo. en el lugar se procedió a inspeccionar la finca incautándose en el dormitorio del causante una pequeña cantidad de marihuana, prosiguiendo con la inspección se concurrió al garage donde se ubicó la misma droga equivalente a 200 cigarrillos.

Del interrogatorio primario manifestó haber adquirido la droga a la persona: Marcelo PEINADO STAGNERO, el que tambien posee antecedentes por violación a la Ley 14.294. Posteriormente aportó varios nombres de personas involucradas en el consumo de marihuana, lográndose la detención de José Luis RODRIGUEZ DEL RIO, o, c, de 29 años, C.I. 1.998.608, el que posee antecedentes por "Hurto y Tentativa de Hurto, habiéndo sido procesado en los años 1972y73, María Margarita COLUCCI MENDEZ, o, s de 18 años, C.I. Nº 1.917.879-5, con antecedentes en ficheros de la Brigada de Narcóticos, William Kenneth BOLGER LARA, o, d, de 25 años, y Jorge Fernando ANTONACCIO LACROTTA, o, s, de 25 años de edad, C.I. Nº 1.547.728. Inspeccionado el domicilio de ést último con su consentimiento y por indicaciones del mismo, se incautó cierta cantidad de marihuana equivalente a 150 gramos.

Interrogado sobre el origen de la droga manifestó, haberla traído hace unos quince días desde la ciudad de Pelotas (Brasil), acompañado por Pablo ABAL PEÑALES, del que se procura su detención; agregó además que le ha comprado marihuana en dos oportunidades a Marcelo PEINADO STAGNERO.

Interrogado en primera instancia los detenidos BOLGER LARA y RODRIGUEZ DEL RIO, sobre su vinculación con los hechos que se investiga, admitieron ser consumidores de marihuana en forma habitual, la que le compraron al conocido basketbolista Marcelo PEINADO STAGNERO.- Se ampliará.-

2)- RESOLUCION JUDICIAL.-

En el día de ayer fueron conducidos al despacho del Sr Juez Militar de Instrucción de 4to turno los detenidos: Wilson GUTIERREZ, Walter Vicente DANZA IGLESIAS y Violeta Blanca RAMOS MARINI; disponiendo posteriormente el Magistrado actuante, mediante oficio Nº 131/903 el procesamiento y la prisión preventiva de los mismos, por hallarse incurso en el delito previsto en el artículo 60 (X) del C.P.M. (Asistencia al Asociado).-

DPTO: I PROC. 163-73 TT

DPTO: I PROC. 17-38 TT

... ...

Hora 13.30 salida vuelo 155 de Pluna destino Bs As.-
LAUBSCH Egon EE. UU, nacidoe el 1/2/934 P. Dip. 132308.-
BOITRAN Franklim, ecuatoriano, nacido el 4/6/935. P. Dip. 6300.-

Hora 14.15 salida vuelo 996 de Iberia destino Asunción y Rio.-
NASH Ronald, británico, nacido el 3/11/924. P. Dip. 2680.-

Hora 15.30 salida vuelo 935 de Cruzeiro destino P. Alegre.-
BOTHA Pieter, sudafricano, nacido el 9/3/943. P. Dip. 4491.-

Hora 16.30 salida vuelo 157 de Pluna destino Bs As.-
WALKER Lawence, sudafricano, nacido el 16/2/929. P. Dip. 4611.-
FARRELL John, sudafricano, nacido el 20/4/938. P. Dip. 4863.-
LINDEN Annika, sueca nacida el 11/2/954. P. Dip. 475.-

Hora 18.00 salida vuelo 245 de A. Argentinas destino Bs As.-
FLORES Matilde, argentina, nacida el 4/10/968. P. Dip. 3175.-
FLORES Valeria, argentina, nacida el 2/6/964. P. Dip. 1175.-
BLANCO Dolores, argentina, nacida el 26/7/924. P. Dip. 1524.-

Hora 18.40 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de S. Pablo.-
ORTEGA Agustín, uruguayo, nacido el 18/8/928. P. Dip. 005420.-

Hora 19.30 salida vuelo 159 de Pluna destino Bs As.-
CHASE Myriam, paraguayo, nacida el 18/4/944. P. Dip.

Hora 20.30 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs Aires.-
SANTOS Nelly, argentina, nacida el 8/7/933. P. Dip. 16235.-
SANTOS Rodolfo, argentino, nacido el 29/3/927. P. Dip. 16234.-
LOUZA Carlos, argentino, nacido el 17/10/934. P. Dip. 3114.-
LOUZA Carlos, argentino, nacido el 14/12/965.- P. Dip. 1376.-

/ /

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

....
MAXIMO COSTA ROCHA.-

DEP. II
PROCESADO
TT

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 11-3-83
Fecha de Salida
Pasa a D-I4
No. de Orden 432

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 11-03-83
Pasa a D-1
No. de Orden 631

11 ... 1983

004

SECRETO

JEFATURA DE POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCIÓN DE [illegible]
[illegible]

SECRETO

PARTE Nº 070/983.ros.

Montevideo, marzo 11 de 1983.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.

10/3/983.- Washington Rogelio [illegible] LUNA, a disposición de la Justicia Militar de Instruc. de 2do. Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.

9-3-983.-1.- Ampliando lo informado en Partes anteriores, en el día de ayer fueron citados para estas oficinas la Dra. Fructuosa Gumersinda [illegible], o.c., 55 años de edad, dom. Cno. Maldonado 60/71, C.I. Nro. 500.955-6; y a Marcos Antonio [illegible], o.c., 19 años de edad, dom. Saint Bois 4925, C.I. Nro. 2.598.004-7 (documento éste que fuera utilizado para el canje de las recetas falsificadas).

Indagada la profesional mencionada; expresó que efectivamente a la finca de Víctor Manuel 5831 (domicilio del detenido [illegible] GARIN), concurrió por su condición de Pediatra, por lo cual no [illegible] que en esa finca le hayan hurtado alguna receta, pero que ella no se había percatado. Al reconocer las recetas de referencia, dijo que efectivamente pertenecen a su recetario y que el sello que lucen es el suyo, pero nada de lo escrito en ellas es de su puño y letra.

Indagado [illegible], manifestó que en el invierno de 1981, extravió su Cédula de Identidad, radicando la correspondiente denuncia en Seccional 17a., expresó no conocer al detenido [illegible].

Enterado de lo que [illegible] el Señor Juez Ldo. de Ira. Inst. en lo Penal de [illegible] Turno; [illegible] Carlos José RODRIGUEZ GERMANO recuperara la libertad y [illegible] (12) detenidos [illegible] conducidos a su despacho a la hora [illegible] del día de la fecha.

PROC. 3.- [illegible]. (Salida de tripulantes polacos).

En el día de ayer a la hora 17.25', en vuelo 935 de Cruzeiro con destino a Polonia, vía Río de Janeiro, partieron 86 ciudadanos polacos, relevos de tripulación.

4.- [illegible]. (Conducción de detenido desde Bs. As.).

A la hora 21.30' en vuelo 160 de Pluna, procedente de Buenos Aires arribó un Sr. Sub. Crio. del Dpto. de Servicio de Vigilancia, conduciendo al detenido Luis Alberto DIAZ [illegible], o.c., 39 años de edad, comerciante, dom. Alcancía 3693; quién fue conducido a dicho departamento.

18.383
DPTO: II

5.- [illegible].

En el día de ayer, personal de esta Dirección concurrió en carácter de observador a la Casa de los Lamas, sito en Avda. Uruguay 1326, donde a partir de la hora 21.00' el Dr. Guillermo GARCIA COSTA, ofrecería una charla, referente a política actual y futura del Partido Nacional.

Con la asistencia de aproximadamente 90 personas, en su mayoría jóvenes, la Mesa estaba integrada por el Dr. Amadeo Pardo [illegible], Silvia FERREIRA [illegible] de [illegible], José Luis [illegible] y otro integrante de la Juventud del P. Nacional no reconocido; como así también entre los asistentes se encontraba Wilson FERREIRA [illegible]. La charla se refirió a aspectos internos y externos del Partido.

El Dr. GARCIA COSTA, en su disertación refiriéndose a los aspectos internos precisó la forma gallarda con que se llegó a vencer al tradicional adversario, llamando la atención que en Departamentos de la Rpca. de los cuales no se esperaba una reacción tal hacia el Partido, ej. Canelones y Colonia se hubieran volcado plenamente, lográndose una victoria inobjetable de 17 Dptos. en 19.

18-383
DPTO: II

Refiriéndose a la Asamblea de los Convencionales, lo medular se basó en la forma en que se desarrolló la misma, la asistencia lograda y el comportamiento y el afán de realizar las cosas que ha tomado en cuenta principalmente el sector de la juventud, que a través de ellos se ha cristalizado ya un afán de triunfo que indudablemente trascenderá en el futuro.

Invocó el tema del apoyo total que se le ha brindado en la Convención al "Wilson", dijo que eso era algo inesperado, tanto y a tal extremo inesperado que hasta la Convencional Dra. María C. [illegible] y otros que no se esperaba, habían dado su voto de conformidad.

Tocando el tema de la C.N.U. manifestó que el Directorio del P. Nacional tiene la plena convicción de que está actuando con total lealtad hacia ella y hacia el Partido, aunque muchos de los convencionales aún no se hayan dado cuenta de que ellos son incapaces de traicionar al Partido.

En cuanto a lo externo y por conversaciones que ha tenido con integrantes del P. Colorado; éstos aún no saben como reaccionarán los jóvenes y demás integrantes de su Convención, dentro de la Asamblea misma; dado que la actitud de los nacionalistas ha sido de una característica muy particular pero a su voz muy positiva y que convoca a seguir militando y luchando por engrandecer el Partido.

Luego de una charla de 01.10' horas el Dr. GARCIA COSTA se prestó a responder preguntas que los asistentes realizaron.

Dentro de ellas, las respuestas de más destaque son:

- que el Partido Nacional seguirá bregando por la desproscripción de todos los que así se encuentran, dado que entienden que esa posición no solo es injusta, sino que es también arbitraria; ya que esa fué una ley que no se sabe quien la hizo; no se sabe quien integró la Comisión para confeccionarla y tampoco se sabe cuando esta va a concluir.

- Que en el llamado "proceso que actualmente estamos viviendo, no solo no se sabe cuando, como y en que forma y fecha se realizarán las Elecciones Nacionales; ya que ni los mismos integrantes del Gobierno, saben si ellos podrán llegar a noviembre del 84 para realizarla, porque como va la cosa, ya hace tiempo que han dejado de "ordenar ese proceso".

Ante una pregunta de que si en la actualidad, si Wilson FERREIRA se presentara en nuestro país, podría traer aparejado un adelanto del denominado proceso y las posibles consecuencias de su venida; el Dr. GARCIA COSTA manifestó: que en ese caso hay dos situaciones a considerar; la [illegible], como hombre de Partido, como político, el Partido Nacional no saldría [illegible] do ya que podría pasar muchos años, quizás mas de 20 en la cárcel y en el aspecto humano, la otra faz, él no [illegible] [illegible] ...//

ARCHIVO

Fecha de confección: 18.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. Rollo	Inicial
BELLAMI CANEPA, José Luis	24980/PD	83	1	7031	TT

004 /47

24980

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SCHIAFFINO — VERA — ADOLFO CARLOS
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 13.9.56 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.180.273 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BMA 23207

4. Organismo(s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION - ORIENTACION ECONOMICA
ECONOMISTA - LICENCIADO EN ECONOMIA

7. Domicilio particular: JUAN RODRIGUEZ CORREA 1415

8. Teléfono particular: 201611 Oficina: Otros:

DEP. I PROCESADO (C)

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
CURSO DE POSTGRADO EN ECONOMIA EN AREAS A PROPONER POR EL ASPIRANTE

2. Institución y lugar en que se desarrollará:

3. País u organismo que ofrece la beca: GOBIERNO DE ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31.3.83

5. Fecha de comienzo de la beca: 11.83 Fecha de término: 6.84

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DII S/A

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

XXX • CORONEL HERNANDEZ FERNANDO
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 10/XI/59 MONTEVIDEO SOLTERO
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.309.278 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AXB/19374

4. Organismo(s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
EGRESADO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

7. Domicilio particular: JOSE ELLAURI 697 Ap. 501.

8. Teléfono particular: 70-53-22 Oficina: ——— Otros: ———

DEP. I PROCESADO (C)

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS DE DESARROLLO AGRÍCOLA.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ESCOLA INTERAMERICANA DE ADMINISTRAÇÃO PÚBLICA. RIO DE JANEIRO – BRASIL

3. País u organismo que ofrece la beca: FUNDAÇÃO GETÚLIO VARGAS

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 marzo 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 12/9/83 Fecha de término: 7/12/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Del Signore | Caneto | Olga Gladys
   Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)
2. 18 de agosto, 1952 | Montevideo | Casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.279.232 de: Montevideo Credencial Cívica: BEB 28.966
4. Organismo(s) donde trabaja: -----
5. Cargo que desempeña: ------
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Procurador, Profesora de Inglés como Lengua Extranjera (Alianza Uruguay-EEUU).
7. Domicilio particular: Itacumbú 3881
8. Teléfono particular: 58.24.50 Oficina: 90.02.29 Otros: ---

DEP. I PROCESADO (C)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Derecho.
2. Institución y lugar en que se desarrollará: Italia. Institución a designar.
3. País u organismo que ofrece la beca: Italia -Instituto Italiano de Cultura-.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 de marzo, 1983.
5. Fecha de comienzo de la beca: Noviembre, 1983 Fecha de término: Julio, 1984
6. Autoridad que patrocina la candidatura: -----

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

LOPEZ CASTILLA	BOUSSAC	GERARDO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)

2.

13-Agosto-1946	Montevideo	Casado
Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.044.502 de Montevideo Cred. Cívica BCA 41539
4. Institución a que pertenece: CAMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY
5. Cargo que desempeña: JEFE DE LA DIVISION PROMOCION DE COMERCIO EXTERIOR
6. Domicilio particular: CONSTITUYENTE 1680 P. 4 Montevideo

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

DEP. I PROCESADO (C)

1. Misión a cumplir: MISION COMERCIAL A JAPON
2. Lugar en que se desarrollará: TOKIO - JAPON
3. Fecha de iniciación: 20/4/83 Fecha de culminación: 20/5/83
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

López Castilla
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

24985

008

Imp. Nacional 496/81

C. **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo obtener esta beca para poder realizar los estudios correspondientes al Master en Medicina Preventiva Veterinaria. (sigue)

D. **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: Master of Science en Microbiología/Virología Veterinaria.

   Institución y lugar en que se usó: School of Veterinary Medicine-Universidad de Auburn-Alabama-EUA.
   Fecha de iniciación: Agosto 1979 Fecha de término: Marzo 1981

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Rotary International y Auburn Univ. -Ministerio de Agricultura y Pesca.

2. Materia: Curso Especial de Producción Lechera

   Institución y lugar en que se usó: Centro de Investigaciones Agricolas La Estanzuela - Colonia - Uruguay.
   Fecha de iniciación: Octubre 1977 Fecha de término: Diciembre 1977

   Autoridad que patrocinó la candidatura: FAO y Gobiernos de Uruguay y Dinamarca

3. Materia: ....

   Institución y lugar en que se usó: ....

   Fecha de iniciación: .... Fecha de término: ....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ....

II. **Declaración**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

DEP. I PROCESADO (C)

III. **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....

24935

Imp. Nacional 1216/78

FORMULARIO N° 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

D55 S/A

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PINTOS — Apellido Paterno; RICCETTO — Apellido Materno; ALVARO — Nombre(s)
2. 25. X. 46 — Fecha de nacimiento; Montevideo — Lugar; Casado — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.073.661 de Montevideo Cred. Cívica AXB 14369
4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA
5. Cargo que desempeña: PROFESOR ADJUNTO DE CLINICA MEDICA
6. Domicilio particular: Pablo Galarza 3565/102

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: DOCENCIA E INVESTIGACION
2. Lugar en que se desarrollará: HOAPITAL DE GERIATRIA DE GINEBRA
3. Fecha de iniciación: 12.3.83 Fecha de culminación: 12.6.83
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

DEP. I PROCESADO (C)

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

24985

012

Imp. Nacional 496/81

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJI s/k

:G . I UNA
FOTO I CIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. QUARTAROLO OCCHINERO MARÍA ROSA
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 22/12/55 MONTEVIDEO SOLTERA
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.391.619 de: Montevideo Credencial Cívica: BCA 61.420

4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS

5. Cargo que desempeña: PROFESORA ASISTENTE

6. Estudios cursados v títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Psicología Título: Psicólogo

7. Domicilio particular: IRLANDA 1921 apto. 5

8. Teléfono particular: .... Oficina: .... Otros: 56-43-20 Flia. Silva (dejar dicho)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso de perfeccionamiento en Psicología

2. Institución y lugar en que se desarrollará: ....

DEP. I PROCESADO (C)

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA

4. Fecha límite de presentación del candidato: 25/3/83

5. Fecha de comienzo de la beca: noviembre Fecha de término: ≃ 8 meses

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ....

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

Pegue una foto reciente aquí

I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BZUROVSKI MAJZLIC — ENRIQUE
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 30.9.1931 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 583.229 de Montevideo Cred. Cívica BQB 6139

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina Depto. de Anestesiología

5. Cargo que desempeña: Profesor Agregado

6. Domicilio particular: Rbla. Mahatma Ganghi 667 apto. 601

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Estudio de la organización y funcionamiento de Centros de Tratamiento del dolor en España

2. Lugar en que se desarrollará: España

3. Fecha de iniciación: 4.4.83 Fecha de culminación: 4.6.83

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

DEP. I PROCESADO (c)

Enrique Bzurovski
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .... Firma: ....

Fecha: ....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....

016

24985

Imp. Nacional 496/81

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

LA INDUSTRIA ALIMENTARIA ESTA EN PLENO DESAROLLO EN NUESTRO PAIS Y ES MUY IMPORTANTE ESTAR ACTUALIZADO EN EL TEMA. DICHA ESPECIALIZACIÓN NO SE PUEDE CURSAR EN URUGUAY.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

DEP. I
PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ... Firma: ...

Fecha: ...

Nota de la División Cooperación Internacional: ...

24985

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DJJ S/A

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MONTELONGO PINTOS ALVARO RAMON

Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 24 MAYO 1951 MONTEVIDEO CASADO

Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.208.606/4 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BLA 18058

4. Organismo(s) donde trabaja: IAVA (Liceo Nº 35) - LICEO Nº 2: H. MIRANDA "EDUARDO MARTINEZ E HIJOS" (CARPINTERIA OBRA BLANCA)

5. Cargo que desempeña: PROFESOR (EN LOS LICEOS OFICIALES) JEFE DE PERSONAL (INDUSTRIA DE LA MADERA).

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
EGRESADO DEL INSTITUTO DE PROFESORES "ARTIGAS", (1977)
TITULO: PROFESOR - // DIPLOMA DE ITALIANO EN EL INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA (6 AÑOS)

7. Domicilio particular: IBICUY 980, Ap. 1303

8. Teléfono particular: 297243 Oficina: 207021 - 22 Otros: 416822

DEP. I PROCESADO (c)

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN LA SOCIOLINGUISTICA ITALIANA EN RELACION A LA ENSEÑANZA DEL ITALIANO EN EL EXTRANJERO.

2. Institución y lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD DE LOS ESTUDIOS DE ROMA: FACULTAD DE MAGISTERIO

3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA (Instituto Italiano de Cultura)

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 MARZO 1983

5. Fecha de comienzo de la beca: 1º/10/83 Fecha de término: 31/5/84

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ENSEÑANZA SECUNDARIA

C 1

548/83 14/MAR/983

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº 419/83/D DE SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,COORDINACION Y DIFUSION CNEL.RUBEN BARBI

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - SCHIAFFINO VERA, Adolfo Carlos
- SE APRUEBA -

2 - CORONEL HERNANDEZ, Fernando
- SE APRUEBA -

3 - DEL SIGNORE CANETO, Olga Gladys
- SE APRUEBA -

4 - LOPEZ CASTILLA BOUSSAC, Gerardo
- SE APRUEBA -

5 - MAISONNAVE VINCENS THIEVENT, Jacqueline
- SE APRUEBA -

6 - PEREYRA BONASSO, Jorge
- SE APRUEBA -
- Se informa que se contestó Memorandum (A) 1730/81, aprobándose en esa oportunidad solicitud de Beca a Perú, en fecha 21/SET/981.

7 - PINTOS RICCETTO, Alvaro
- SE APRUEBA -

8 - QUARTAROLO OCCHINERO, María Rosa
- SE APRUEBA -

9 - BZUROVSKI MAJZLIC, Enrique
- SE APRUEBA -

10 - MINICELLI RABUÑAL, Diego Omar
- SE APRUEBA -

11 - MONTELONGO PINTOS, Alvaro Ramón
- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO (C)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 2do. Sub-Director
Coronel
Juan C. Curutchet

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO / S.I.D.

Uno pertenecía al "Aparato Armado"

Procesaron a integrantes del proscripto Partido Comunista

Cuatro sujetos que pertenecían al "Aparato Armado" del proscripto Partido Comunista, fueron procesados. Al respecto se emitió el siguiente comunicado.

"La Dirección de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Montevideo, por intermedio del Departamento N° 4 y con fecha 20 de enero del corriente año, en un procedimiento detuvo a la persona **Rodolfo Artigas Manuel Anselmi Delprato**, oriental, soltero de 33 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 1.173.660, empleado, sin domicilio fijo, quien se encontraba requerido por haber pertenecido al **"Aparato Armado"** del proscripto Partido Comunista.

Dicho faccioso comenzó sus actividades ilegales en el año 1970 conjuntamente con otros integrantes del mismo, actualmente procesados o fuera del país, habiendo participado con ellos en charlas políticas y de orientación; prácticas de tiro, caminatas y entrenamientos acorde a la misión que se les había encomendado.

El grupo contaba con un revólver calibre 38, otro calibre 22, un rifle calibre 22 y una escopeta calibre 16, armas éstas que habían sido adquiridas entre sus componentes.

Como consecuencia de la detención del anterior, fueron aprehendidos las personas.

Wilson Gutiérrez, oriental, casado de 38 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° 1.008.148-2, empleado, domiciliado en la calle Edison N° 5796.

Violeta Blanca Ramos Marini, oriental, casada, de 47 años, titular de la Cédula de Identidad N° 738.530, industrial, con domicilio en Evaristo Ciganda N° 1057 y

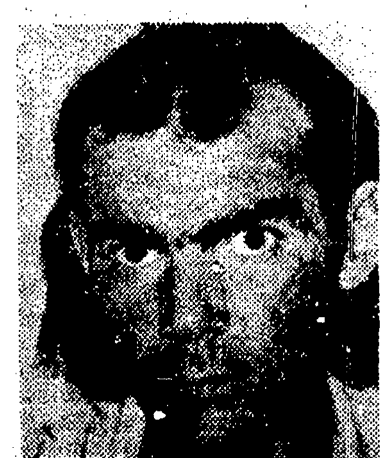
Walter Vicente Dante Iglesias, oriental, casado, de 38



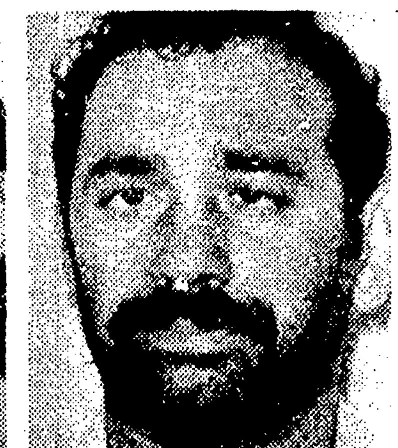
Wilson Gutiérrez



Violeta Ramos Marini



Walter Dante Iglesias



Rodolfo Artigas Anselmi

años de edad, Cédula de Identidad N° 1.054.731, empleado, domiciliado en Sergipe N° 643.

Los tres mencionados, en distinto grado, prestaron "cobertura" a **Anselmi Delprato,** sabiendo que se encontraba "requerido" lo que le permitió permanecer en la clandestinidad.

Puestos a disposición de la Justicia Militar, la misma decretó el procesamiento y prisión preventiva sin incomunicación de:

Rodolfo Artigas Manuel Anselmi Delprato, por hallarse incurso "prima facie" en los delitos provistos en los Artículos 60 (V) del Código Penal Militar (**"Asociaciones Subversivas"**); 60 (I) Numeral 6° y 60 (XII) del mismo Cuerpo de Leyes (**"Atentado contra la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios"**) y de

Wilson Gutiérrez, Violeta Blanca Ramos Marini y Walter Vicente Dante Iglesias, por hallarse incursos 'prima facie' en el delito previsto en el Artículo 60 (X) del Código Penal Militar (**'Asistencia al asociado'**)".

"EL DIARIO"
11 MAR. 1983

DPTO. I

BUENOS AIRES, 23 DE FEBRERO DE 1983
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

DESTINO : ASUNTOS CONSULARES
ASUNTO : SITUACION DETENIDO HENRY WILLIAM MOTTA DE SANTIS

PRIORIDAD: URGENTE

A040 - CONURUBAIRES INFORMA:

1) JUZGADO EN LO PENAL NRO.3 SECRETARIA NRO.6 - MERCEDES - PCI. BS.AS - JUEZ DR. OLIVA PROCESO JOSE LUIS GONZALEZ Y URUGUAYO HENRY W. MOTTA DE SANTIS - ''POR HOMICIDIO Y DA#O EN LOCALIDAD DE JAUREGUY'' CAUSA NRO.58.354 (VICTIMA LUIS ARAME RUBIO).

2) DIA 17/NOVIEMBRE/82 DICTOSE SENTENCIA PRISION PREVENTIVA CONSIDERANDOLES ''PRIMA FACIE'' RESPONSABLES HOMICIDIO Y DA#O. JUICIO COMPLETO ETAPA SUMARIO Y COMENZARA PLENARIO.
ACTUALMENTE (DESDE 15/FEBRERO/1983) ESTA EN VISTA FISCAL.

3) CIUDADANO MOTTA SERA ASISTIDO DEFENSOR OFICIO.

4) EL OTRO COPROSESADO TIENE DEFENSOR PARTICULAR.

23 FEB. 1983
16.30

C O N U R U B A I R E S

COMO REC TLX????
AKI IRENE COMO REC???????????
22289ROU AR
DIPCIA UY 827

001/1

DPTO. I
17/3/83
ME

2020 PP MON
WNM 351

DIPLOMACIA MONTEVIDEO

DESTINO: SR. DIRECTOR DE POLITICA EXTERIOR

PRIORIDAD: URUGENTE

WASHINGTON, 8 DE DICIEMBRE DE 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 21 DIC/82
Fecha de Salida
Pasa a Org. Int.
N°. de Identificación 381/82

C1179.-

SYNCB

RCFMI A707:
EN CONVERSACION DE RUTINA CON EL DEPARTAMENTO DE ESTADO SE NOS INFORMO QUE DURANTE A ENTREVISTA QUE MANTUVO EL PRESIDENTE REAGAN EN BOGOTA CON EL PRESIDENTE BELISARIO BETANCUR LA SEMANA PASADA, EL PRESIDENTE COLOMBIANO SE INTERESO PERSONALMENTE POR LA SITUACION DEL SR. MIGUEL ANGEL ROMA, QUIEN POR SUS ANTECEDENTES TROPIEZA CON DIFICULTADES PARA LOGRAR LA RENOVACION DE SU VISA EN ESTADOS UNIDOS.

SE NOS DIJO QUE LA CASA BLANCA DISPUSO UN EXHAUSTIVO INFORME SOBRE EL CASO Y DADO QUE EL PRESIDENTE REAGAN PROMETIO DAR A LA BREVEDAD POSIBLE UNA RESPUESTA AL PRESIDENTE COLOMBIANO, ESTA PREVISTA UNA REUNION ENTRE EL SECRETARIO DE ESTADO SHULTZ CON EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION, A LOS EFECTOS DE DISCUTIR EL PROBLEMA Y TRASMITIR LO ACORDADO AL PRESIDENTE REAGAN.

ENDSY

URUWASH1

8/12/82
H LOC: 13:10
CB

NNNN

DEP. II
PROCESADO
59

8/12/82
15.44

001/1

Pasa a Antecedentes

ARCHIVO

Formulario B

Fecha de Confección: 14.3.83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BARDIER de PARADERA, Tula	25002	83		6668	(GG)

002 /2 25002

25002

..//..
tra anotaciones en nuestros ficheros, y una vez interrogados, no fueron privados de su libertad

5.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:30' entrada vuelo 152 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
OLMOS,Pedro.uruguayo nac.20/10/39.Pasap.Dipl.004802.-
Hora 14:30' entrada vuelo 202 de LAP procedente de Asunción.
Sr.Embajador de Japón en Paraguay Tadashi OTAKA y Sra.
Hora 14:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Sao Paulo.
FRINGER,David.USA nacido 8/11/37.Pasap.Dipl.148233.
FRINGER,Katherine.USA nacida 19/10/42.Pasap.Dipl.175714.
Hora 16:00' salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a Porto Alegre.
YORDANA,Rafael.español nacido 21/5/23.Pasap.Dipl.3178.
Hora 15:30' entrada vuelo 910 de VARIG procedente de Bs.Aires.
CHEBEL,Samir.libanés nacido 7/4/45.Pasap.Serv.184007.
Hora 16:30' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
RIGAL,André.francés nacido 2/10/40.Pasap.Dipl.0844.
RIGAL,Marguerite.francesa nacida 6/12/48.Pasap.Dipl.0845.
SEIXAS,Eduardo.brasilero nacido 21/6/54.Pasap.Dipl.017364.
SEIXAS,Newsa.brasilera nacida 21/10/53.Pasap.Dipl.017365.
Hora 17:00' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
PAPAROUSKI,Stanley.USA nacido 31/1/50.Pasap.Dipl.174882.
ORIA,Carlos.argentino nacido 27/6/46.Pasap.Dipl.3103.
WINSLATT,Dana.USA nacido 9/11/59.Pasap.Dipl.168764.
Hora 18:30' entrada vuelo 502 de PLUNA procedente de Sao Paulo.
PLAYAS,Ilda.uruguaya nacida 30/4/35.Pasap.Dipl.002459.
Hora 19:30' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
SANTOS,Rodolfo.argentino nacido 29/3/27.Pasap.Dipl.16234.
GARDENBLAD,Nelly.argentina nacida 7/7/33.Pasap.Dipl.16235.
Hora 20:00' salida vuelo 903 de LAP con destino a Asunción.
MAGARIÑOS,Mateo.uruguayo nacido 14/3/14.Pasap.Dipl.005021.
Hora 21:50' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Buenos Aires.
BURK,Douglas.USA nacido 24/4/56.Pasap.Dipl.176960.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA,

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 14.03.83
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden 439.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 14.03.83
Pasa a Dpto. I
No. de Orden 640

DEP. I
PROCESADO
TT

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
14 MAR. 1983
Asoc. 7 Ant. O.I. Nº1
25003

002

25003

SECRETO

Formulario B

Fecha de Confección: 15.3.83

ARCHIVO

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
BOLGER LARA, William Kennet	25003/PD	83	1.	7034	TT
ALONSO CROCCE, Juan	25003/PD	83	1	7035	TT
ANTONACCIO LAGROTTA, Jorge Fernando	25003/PD	83	1	7036	TT
ABAL PENADES, Pablo	25003/PD	83	1	7043	TT
ATANASIO DOLDER, Ana María	25003/PD	83	1	7166	TT
BIANCHETTI ABAL, Marcelo	25003/PD	83	1	7167	TT
BONOMI SCAFFO, Enrique Gustavo	25003/PD	83	1	7168	TT

003/3

25003

En la víspera personal de ésta concurrió en carácter de observador a la Pista Oficial de Atletismo, sita en el Parque Batlle, donde a partir de la hora 18.00' se llevaría a cabo un Festival de Canto Popular, denominado "[illegible]", organizado por los señores Eduardo [illegible] (S/A) y Héctor [illegible] (S/A), contando con la autorización de la J.P.M.

En el lugar se establece que el espectáculo comenzó a las 19.45', finalizando a la hora 01.30', con una concurrencia aproximada de 2.500 personas (ya que se habían vendido 2.100 entradas y se habían otorgado casi 300 invitaciones), siendo en su mayoría jovenes.

Cabe señalar que los artistas participantes se ajustaron a sus respectivos repertorios, autorizados por J.P.M., y aquellos temas que fueron excluídos no fueron interpretados.

5.- CONSTANCIA. (Intento de soborno).

El día viernes 11 próximo pasado, se tiene conocimiento en esta Dirección, de una denuncia de intento de soborno; la misma es realizada por el Director del Departamento de Impresiones de la Universidad de la República, Sr. Luis CRISTAR. Informando el nombrado que una persona de apellido SANGUINETI, se apersonó al empleado de la Universidad Sr. Jorge Américo [illegible], solicitandole copia de las pruebas de exámenes de Ingreso a la Facultad de Ingeniería, ofreciéndole la cantidad de N$ 20.000 si le proporcionaba dichas pruebas.

Se establece un contacto para la hora 21.00' del viernes en 18 de Julio y Eduardo Acevedo, donde concurre personal de ésta; haciéndose presente además de SANGUINETI, el Sr. [illegible] también interesado en lograr dichas pruebas.

En esta oportunidad tal intento de soborno no se lleva a cabo, ya que las Autoridades de la Universidad entregaron a los funcionarios actuantes, pruebas del año 82. Ante ello se concerta una nueva entrevista para el día 12 entre las 09.30' y 10.30' en el mismo lugar, a la cual concurrieron los nombrados.

A la hora indicada personal de ésta munidos de la prueba de admisión se constituyen en el lugar y luego de conversar unos minutos se dirigen a la Asociación Cristiana de Jóvenes, sita en la Calle Colonia y Edo. Acevedo.

En el salón de estar de la Asociación, el Sr. SANGUINETI, solicita se le muestre el exámen, lo que se accede; quedan conformes los arriba mencionados y le dicen al funcionario actuante que le iban a dar N$ 2.000 o N$ 3.000, en efectivo en ese acto y el restante para completar los N$ 20.000 lo entregarían en un cheque en oportunidad a fijar y con fecha a cobrar después del exámen.

Mientras se desarrollaba esta conversación y en momentos que SANGUINETI le va hacer entrega del dinero aparece en el lugar de la escena un portero de la Asociación y les dice que aquél lugar es exclusivo para los socios por lo cual a no ser éstos socios debían retirarse del lugar, en momentos que los mismos se retiran son detenidos y conducidos a esta Dirección, resultando ser:

- Carlos Alberto SANGUINETI ZUNINO, o., c., de 30 años de edad, C.I. 1/300.897, desocupado, dom. Joaquín Suarez 3760, y;
- Alvaro Roberto [illegible] VILLARUN, o., s., 23 años de edad, C.I. 1.232/972-9, dom. Valle Edén 3726.

Interrogados los mismos aceptan los hechos; enterado el Juez Ltdo. de 1era. Instancia en lo Penal de 5to. Turno dispuso: que los detenidos fueran trasladados en la fecha a la hora 08.00' a dicha Sede y se elevara memorandum explicativo. Se ampliará.-

6.- PASAJEROS IMPORTANTES.

Hora 07.45' salida vuelo 703 de Pluna con destino a Asunción.
Sr. Vice-Almirante (R) don Hugo [illegible], Embajador de Uruguay en el Paraguay.
[illegible] Aurelia; paraguaya, nac. 15-8-27, Pas. Dip. 005252.
[illegible] María; paraguaya, nac. 8-4-28, Pas. Dip. 000161.
[illegible] Ilda; paraguaya, nac. 23-8-24, Pas. Dip. 00114.
Hora 09.40' entrada vuelo 152 de Pluna procedente de Bs.As.
[illegible] Francesco; italiano, nac. 7-2-29, Pas. Dip. 003625.
Hora 11.10' entrada vuelo 224 de As.As. procedente de Bs.As.
[illegible] Ramón; español, Direc. Gral. de Correos de España, Pas. [illegible] 7457.

25004

..//

SECRETO

f. 3

//..Cont.P.de Nov. Nro. 0??.

SALDIVAR Rosa;paraguaya,nac. 16-11-29,Pas.Dip. 000081.
SALDIVAR Carlos;paraguayo,nac. 25-2-27,Pas.Dip. 000080.
Hora 12.00' entrada vuelo 095 de Air France procedente de París.
MOERZINGER Ana;uruguaya,nac. 24-2-56,Pas.Dip. 003861.
MOERZINGER Adolfo;uruguayo,nac. 30-6-30,Pas.Dip. 005727,Pas.D.
MOERZINGER Gonzalo;uruguayo,nac. 16-2-82,Pas.Dip. 005712.
Hora 12.15' entrada vuelo 791 de K.LM. procedente de Europa.
ALVAREZ María;uruguaya,nac. 24-11-938,Pas.Dip. 004560.
Hora 12.40' entrada vuelo 154 de Pluna con destino a Bs.As.
HERNANDEZ Romero;dominicano,nac. 11-9-41,Pas.Dip. 265.
MAC WILLIAM Paul;australiano,nac. 22-9-52,Pas.Dip. 16182.
Hora 13.00' entrada vuelo 918 de VARIG procedente de Europa.
CEBALLOS Cecilia;venezolana,nac. 7-9-59,Pas.Dip. 1576.
Hora 14.05' salida vuelo 507 de LUFTHANSA con destino a Europa.
OTAKA Michiko;japonés,nac. 29-12-971,Pas.Dip. 1103542.
OTAKA Setsuko;japonés,nac. 6-3-33,Pas.Dip. 1103451.
OTAKA Tadashi;Sr. Embajador de Japón en el Paraguay.
Hora 14.50' salida vuelo 235 de As.As. con destino a Bs.As.
TEIXEIRA Federico;portugués,nac. 19-11-61,Pas.Dip. 162.
Hora 15.30' salida vuelo 935 de CRUZEIRO con destino a P.Alegre.
COHEN Kenneth;EE.UU.,nac. 3-6-51,Pas.Dip. 161722.
BENTANCUR Fernando;uruguayo,nac. 20-9-51,Pas.Dip. 5914.
Hora 12.00' entrada vuelo 791 de K.L.M. procedente de Europa.
HENKE Rosiner;alemán (R.D.A.),nac. 2-12-43,Pas.Común 923884.
Hora 17.15' entrada vuelo 244 de As.As. procedente de Bs.As.
MAGARIÑOS Mateo;uruguayo,nac. 14-3-14,Pas.Dip. 005021.
Hora 17.45' salida vuelo 245 de As.As. con destino a Bs.As.
CLARK Lorne;canadiense,nac. 25-8-38,Pas.Dip. 030123.
Hora 17.45' salida vuelo 919 de VARIG con destino a Río.
FIGUEIRA Luis;uruguayo,nac. 30-1-20,Pas.Dip. 4630,(Representante de Uruguay en el Río).
Hora 18.40' entrada vuelo 127 de LAN CHILE procedente de Sgo.de Chile.
MITCHELL William;EE.UU.,nac. 30-10-41,Pas.Dip. 148231.
RIVERA Carmen;chilena,nac. 4-6-33,Pas.Dip. 14177.
PINTO Guillermo;chileno,nac. 1-12-30,Pas.Dip. 24180.
Hora 20.15' entrada vuelo 254 de As.As. procedente de Bs.As.
RIGAL Stephane;francés,nac. 15-4-77,Pas.Dip. 524.
RIGAL Maroverit;francesa,nac. 26-12-48,Pas.Dip. 845.
RIGAL André;francés,nac. 2-10-40,Pas.Dip. 844.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 14.03.83
Fecha de Salida
Pasa a
No. de Orden 440

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de
Fecha de 14.03.83
Pasa a Dpto. I
No. de 639.

DEP. I
PROCESADO
TT

003

SECRETO

SECRETO [illegible] Nº 073/983.-ag.-

[illegible] 06.00 [illegible] Y [illegible] 06.00 [illegible]

Montevideo, 14 de Marzo de 1983.-

I)- [illegible]

1?/983.- Washington Rogelio [illegible], a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do Turno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

///

II)- [illegible]

" SIN NOVEDAD "

///

III)- [illegible]

1)- [illegible]

En el día de ayer fueron conducidos nuevamente a prestar declaraciones ante el Sr. Juez Letrado de 1ra Instancia en lo Penal de 5to Turno, los detenidos mostrados a partes anteriores, conjuntamente con el detenido proveniente de la Jefatura de Policía de Maldonado: Juan [illegible], vinculado con los hechos que se investiga.

Posteriormente el mismo Magistrado dispuso: que Eduardo Antonio [illegible], José Luis [illegible], Pablo [illegible], y Jorge Fernando [illegible], fueron remitidos a la Cárcel, en carácter de no incomunicados por el delito de: "[illegible]" y "[illegible]" (Art. 33 de la Ley 14.294). Por otra parte dispuso que: William Kenneth [illegible], Marcelo Federico [illegible], Marcelo Alvaro [illegible] y Mario Gustavo Fernando [illegible], fueron remitidos a la Cárcel, en carácter de no incomunicados por el delito de: "[illegible]". Que Roberto María [illegible], María Margarita [illegible], Leonardo Oscar [illegible], Juan [illegible] y Marcelo [illegible], fueron internados en el Hospital Vilardebó, a disposición de los Médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, (Art. 40 de la Ley 14.294), finalmente decretó la libertad de Olga [illegible], a todo lo que se dió cumplimiento/-

2)- [illegible].- (Comité Ejecutivo del Partido Colorado).-

Entre las 09.00 y 10.00 horas del día de ayer, se reunió la Convención del P. Colorado, en la Casa del Partido, sita en Andrés Martínez Trueba Nº 1266, con el fin de proceder a la votación para elegir su Comité Ejecutivo y Suplentes respectivos.

Intervinieron 4 listas que fueron encabezadas por:

LISTA 1.- "[illegible]" 1)- Dr Julio María [illegible]. 2)- Dr. Enrique [illegible].-

LISTA 14.- [illegible] 1)- [illegible] J. [illegible]. 2)- Julio [illegible].-

LISTA 99.- [illegible] 1)- Manuel [illegible].- 2)- [illegible]

/// ...

Hora 11.30 entrada vuelo 792 de KLM procedente de Santiago.-
[illegible] Haroldo, chileno, nacido el 3/1/943. P. Dip. 537/[illegible]3.-
[illegible] Fernando, chileno, nacido el 24/7/941. P. Dip. 679/80.-
GARCIA Pedro, chileno, nacido el 9/1/952. P. Dip. 359/82.-
[illegible]IMASA [illegible]gustín, uruguayo, nacido el 13/7/945. P. Dip. 004686.-

Hora 12.30 salida vuelo 793 de KLM, destino Zurich.-
[illegible]ALON Rachel, israelita, nacido el 7/7/926. P. Dip. 002293.-
[illegible]ALON Nathaniel, israelita, nacida el 11/11/9o3. P. Dip. 002292.-

Hora 14.00 entrada vuelo 910 de Varig procedente de Río de Janeiro.-
ARGUELLO [illegible] Leonel,(israel) nicaraguense, nac. 19/8/32. p.D. 000218.
[illegible] María, uruguaya, nacida el 1/6/943. P. Dip. 00[illegible]84.-

Hora 14.15 entrada vuelo 991 de Iberia procedente de Madrid.-
[illegible] Manuel, español, nacido el 7/[illegible]/94[illegible]. P. Dip. 077.-
[illegible] Avec María. español, nacido el 16/6/942. P. Dip. 932.-

Hora 14.30 entrada vuelo 902 de LAP procedente de Asunción.-
[illegible] Arturo, paraguayo, nacido el 10/5/939. P. Dip. 1007.-

Hora 15.00 entrada vuelo 934 de Cruzeiro procedente de P. Alegre-S. Pablo
GOMEZ JORDANO Rafael, embajador de España en nuestro País.-

Hora 17.15 entrada vuelo 244 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
HAYN John, EE.UU. Nacido el 7/0/906. P. Dip. 159767.-
HAYN Margaret, EE.UU, nacida el 18/2/922. P. Dip. 159766.-

Hora 18.30 entrada vuelo 502 de Pluna procedente de S. Pablo.-
[illegible] Renate, brasileño, nacido el 22/10/944 P. Dip. 009975.-

Hora 20.15 entrada vuelo 254 de A. Argentinas procedente de Bs As.-
[illegible] Nelly, argentina, nacida el 7/7/933. P. Dip. 16235.-
[illegible] Rodolfo, argentino, nacido el 29/3/927. P. Dip. 16234.-
[illegible] Emilio, argentino, nacido el 26/12/934. P. Dip. 16031.-

Hora 20.50 salida vuelo 255 de A. Argentinas, destino Bs As.-
[illegible] Carlos, uruguayo, nacido el 18/11/939. P. Dip. 006083.-
[illegible] Francesco, italiano, nacido el 7/12/929. P. Dip. 003425.-
[illegible] Mario, panameño. nacido el 18/1/960. P. Dip. 412 D- 102.-

Hora 21.40 entrada vuelo 160 de Pluna de Buenos Aires.-
DA [illegible] Eduardo, brasileño, nacido el 21/6/954. P. Dip. 017304.-

///

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR:

****
MAXIMO COSTA ROCHA.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 14.03.83
Fecha de salida
Pasa a
No. de Orden 441

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 14.03.83
Pasa a
No. de Orden 638

DEP. I
PROCESADO
TT

1983
Biblio. Dst. C. I. Nº 1

003 a

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 10 de Marzo de 1983.-

Consultada telefónicamente la Dirección Nacional de Identificación Civil el día 28/02/83, referente a ACHE, ANTONIO ABDOM, registran:

ACHE, ANTONIO ABDOM

(Datos del 19/01/78)

Fecha de nacimiento: 03/01/21

Lugar de nacimiento: Rocha

Domicilio: Acevedo Diaz 1975 esq.Pagola (en 1978)

Nombre del padre: Ache, Jorge

Nro.de Cédula de Identidad: 0431740

Consultado si la Cédula de Identidad Nro.0268718 pertenece a ACHE, ANTONIO registran:

Cédula de Identidad: 0268718

Nombre: Schmidermann, Adolfo

Fecha de nacimiento: 21/03/10

Lugar de nacimiento: Rusia

Sdo.la. [signature]

Ricardo W. Arnaud

DEP. I PROCESADO (NN)

Vo.Bo.

El Jefe de Sección CE.PRO.A.

Mayor

Pedro [illegible]

JUNTA DE C[illegible] EN JEFE
Servicio de [illegible] Defensa
[illegible]
Fecha de [illegible] 14 [illegible] 1983
[illegible] CEPROOA
[illegible] 25006

001/2

25006

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

OFICIO Nº 043/D-I/83

(MB)

Objeto Solc. Antecedentes Penales.---------

A.g. Nº 038581
A.g. Nº 03 85 81

Montevideo, 25 de febrero de 1983.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Este Servicio de Información se encuentra abocado a la reunión de los Antecedentes Penales que registran las personas que han sido electas para integrar los Organos Deliberantes Nacionales de los Partidos Políticos Habilitados de acuerdo al resultado de las Elecciones del 28 de Noviembre de 1982.

Siendo necesario obtener los correspondientes a los Convencionales electos por el Departamento de Montevideo, se adjunta al presente la relación de los mismos solicitandose de ser posible, los antecedentes penales que registran las mencionadas personas.

Saluda a usted atentamente.

El 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa.

Coronel

Juan C. Curutchet

001/13

25007

Nelson D.[illegible]: B.O.D.25749.Art.1.Inc.13.Exp.179572/79.Of.1059de Prevención de Delitos. Juzg. Ltdo. de Inst. de 2do. Turno.

Hector Lorenzo RIOS: B.O.D. 25627.Art. 3.Inc.5.Exp.52933/78.Of.4877 Dispuesto por Juzg Ldo. de Inst. de 1er Turno.

Pedro F. ZUMARAN: B.O.D 26324.Art. 2.Inc.5. Exp35360/81.Of.1081- Dispuesto por Juzg.Ldo. de Menores de 3er Turno.

Saluda a Ud atentamente.

Joaquín O. Medina Lozardo
OF. SUB AYUDANTE (P.A.)
(Encargado)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES

DIRECCION DE ASUNTOS JUDICIALES: Oficio.221/983.mlo-

Montevideo, 3 de marzo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DE POLICIA TECNICA:

Con los informes que antecede se cursa a usted el presente, como está dispuesto.-

Saluda a usted atentamente.-

El Director de Asuntos Judiciales
Inspector Mayor (P.A.) Andrés Martínez Osorio

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA
Dpto. Despacho

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.RDF.-

Montevideo, 3 de Marzo de 1983.-

Atento a lo ordenado por H.T. 269/83, se pasa solicitud de antecedentes de la Junta Ctes. en Jefe, Of. 043/DI/83, al Dpto. de Identificación Criminal, cumplido vuelva

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
ENTRADA
3 - MAR. 1983
Recibido 1509
Hora 10/7

MYRION MARTINEZ BALCEDO
Comisario

DEP. 1
15/03/83
PROCESADO
WANG

25007

Dpto. de Inf. Criminal

//Socrates Norberto BERGERAU BONNET Prontuario 262.865 registra:22/II/76-Encubrimiento Investig.Jdo.Instruc. 4to.Turno.-

Juan Bernardo BORDABEHERE METOLA Prontuario 165.881 registra:19/V/55-Requerido Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.2do.Turno.-

Washington BERMUDEZ GANDOLFO Prontuario 280.305 registra:12/X/78-Desacato por ofensas escritas a los funcionarios policiales con motivo a la función pública constitutivo del delito de imprenta establecido Art.21 de la Ley 14.068-Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.1er.Turno.-

Julio César CABEDA AVERO Prontuario Nro.198.912 registra:22/XII/62-Averiguación de hurto - Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.6to.Turno Libertad.

Juan Antonio Felix CABRERA FLEITAS Prontuario Nro.236.630 registra:Marzo/66-Lesiones Sec. 18a Jdo.Ldo.de Pando-canje Depto.de Canelones.-23/2/68 Lesiones Sec.18a.Jdo.Ldo.de Pando-Canje Depto.de Canelones.-

Ramón CORREA FORICHI Prontuario Nro. 96.269 registra:19/IX/43-Averig.de hurto Investig.Libertad.-10/XI/43-Averig.de hurto Direc.de Investig.Libertad. 18/V/40-Hurto calificado Sec.19a.Jdo.Instruc.2do.Turno.

Oscar CUELHO AMATO Prontuario 98.225 registra:25/VII/44-Averiguación Direc.de Investig.Jdo. Instruc.1er.Turno Libertad.-25/V/75-Averiguación juego clandestino de quinielas Direc.de Investig.Libertad.-

Jorge Vitalino D'ISABELLA GALERA Prontuario 148.318 registra:27/IV/53-Estafa Investig.Jdo. Instruc.5to.Turno.-17/XII/67-Hurto Investig.Jdo.Instruc. 2do.Turno.-

Wilson Pedro DA COSTA ESTEVEZ Prontuario 280.330 registra:11/X/78-Especulación Investig. Jdo.Instruc.5to.Turno.-

Pierino DEMARCO MEROSINE Prontuario Nro.210.895 registra:7/XI/39-Homicidio culposo Sec.15a.//

//Anibal GLOODTDOFSKY FERNANDEZ Prontuario 287.938 registra:8/I/80-Hurto Sec.10a.Jdo.Ldo.de Maldonado.-

Clodomiro GONZALEZ LIMA Prontuario 197.522 registra: 18/V/62-Violación y amenazas Sec.19a.Jdo.Instrucción 6to.Turno.-

Dagoberto Pedro GONZALEZ PIFFARETTI Prontuario 108.374 registra:8/X/48-Averiguación Investig. Jdo.Ldo.Instruc.2do.Turno.-

Héctor GRAMERT FERRER Prontuario 66.464 registra:12/II/32-Remitido por ser sorprendido haciendo propaganda comunista de carácter subversivo-Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.3er.Turno.- En 1937 participó en manifestaciones políticas en contra del gobierno vigente de ese entonces y de exaltación batllista.-

Antonio Ubaldo HERNANDEZ DIAZ Prontuario 90.612 registra:7/XII/46-Infracción al Art.7º de la Ley Nº 8958.-

Luis Antonio HIERRO LOPEZ Prontuario Nro. 241.231 registra:7/VI/72 Fué fichado a solicitud del Jdo. 1era.Instancia en lo Penal de 5to.Turno donde se le sigue proceso por abuso de libertad de escribir.-11/IV/81-Encubrimiento Sec.5a.Jdo.Penal 2do.Turno.-

Carlos Alberto IMBERT CABRERA Prontuario Nro.133.281 registra/25/X/51-Requerido Investig.Jdo.Ldo. Instruc.2do.Turno.-16/XI/52-Hurto Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.2do.Turno.-

Roberto Joaquín INFANTE BRUCCIAMONTE Prontuario 102.314 registra:15/X/46-Averiguación Direc.de Investigaciones Jdo.Instruc.1er.Turno Libertad.-

Duncan Orlando IRIBARNE CABRERA Prontuario 197.260 registra:15/V/62-Libramiento de cheque sin fondo Investigaciones Jdo.Instruc.4to.Turno.-25/IX/62-Difamación citada Jdo.Instruc.2do.Turno.-

Salvador JEREZ DE PAULO Prontuario 267.463 registra:7/IX/76-Encubrimiento de contrabando en reiteración real Estado Mayor Policial Jdo.Instruc.1er.Turno.-

Luis Alberto Ramón LACALLE DE HERRERA Pron- //...

//Fermín Antonio OTEGUI CHABAY Prontuario 175.613 registra: 27/I/52-Homicidio culposo Jef.Maldonado Jdo.Ldo.de Crimen de 2do.Turno.-

Reynaldo Carlos PICCARDO MONTESANTO Prontuario 201.310 registra:6/IX/63-Averiguación de maniobras dolosas en Casinos del Estado-Investig.Jdo.Instruc.6to. Turno Libertad.-

Juan Carlos PITTA ALVARIZA Prontuario Nro. 300.490 22/X/82-Ataque a la fuerza moral del Ejercito y la Marina (Art.58 Nal del C.P.M.) Dirección de Invormación e Inteligencia Jdo.Militar Instruc.1er.Turno.-

Horacio Alberto POLLA PEREDA Prontuario 280.304 registra:12/X/78-Desacato por ofensas escritas a los funcionarios policiales con motivo de la función pública constitutivo del delito de imprenta establedido Art.21 de la Ley 14.068 Dirección de Investigaciones Jdo.Instruc.1er.Turno.-

Walter POLVARINI PARENTE Prontuario Nº 246.702 registra:7/V/73-Daño(Se presentó) Jdo.Instruc.2do.Tno.

Julio Agustín PRAT PIFFARETTI Prontuario Nº 264.596 registra:4/6/74-Coautoría de Violencia privada y Coautoría de justicia por su propia mano en concurrencia formal Direc.de Investigaciones Jdo.Ldo.1er.Turno-canje Depto.de Salto.-

Nelson Dumas QUIJANO ACOSTA Prontuario Nº 219.655 registra:7/III/67-Averiguación de encubrimiento en contrabando de automóviles-Investigaciones Libertad orden Jdo.Ldo.Instruc.1er.Turno.-

Isidro REY RODRIGUEZ Prontuario 143.187 registra:14/X/52-Averiguación de antecedentes y carecer de documentos-Llenados los requisitos de práctica, se retiró.- 22/VII/66-Averiguación de hurto Investig.Libertad orden Jdo. Ldo.Instruc.4to.Turno.-

Felix Héctor RIGOLI CACERES Prontuario Nro.238.993 registra:9/III/72-Averiguación antecedentes Libertad orden Superior.-

25007

Carlos Umberto ROSSI SOMELLERA Prontuario Nro.215.139 registra:11/II/65-Lesiones (canje Depto.Maldonado).

//...

//José Alberto GONZALEZ CALCAGNO Prontuario Nro.84.931 registra:24/XII/38-Averiguación Investig.Jdo.de Paz 3era. Sección.-13/IV/53-Requerido Investig.Jdo.Instruc.6to.Turno

Salvador GONZALEZ DURAN Prontuario Nº 286.358 registra:27/XI/79-Contrabando Investig.Jdo.de Instrucción 5to.Turno.-

Gerardo Walter SANDE BARBONI Prontuario 286.610 registra:17/XII/79-Co-autor de soborno-Investig. Jdo.Instruc.3er.Turno.-

Julio María SANGUINETTI COIROLO Prontuario Nro.199.285 registra:5/II/63-Delito grave de imprenta Investigaciones Jdo.Instruc.3er.Turno-Proceso sin prisión.-

Carlos Alberto SARACHAGA ARRARTE Prontuario 179.243 registra:21/IX/57-Participación juegos de azar-Investig.Jdo.de Paz 4a.Sección.-

Julio Cesar SARLI GARCIA Prontuario Nº 244.653 registra:12/I/73-Lesiones, amenazas y daños Sec.7a. Jdo.Instruc.2do.Turno.-13/II/78-Imputado de desacato y ebriedad Investigaciones Libertad orden Jdo.Instruc.2do.Turno.-

Oscar Mauro SIERRA SUREDA Prontuario Nro.222.223 registra la siguiente constancia:10/X/67-Detenido por orden Superior en aplicación de las Meidas Prontas de Seguridad, recuperando posteriormente la libertad.-

Juan Angel SILVA CABRERA Prontuario Nº 107.174 registra:19/VI/48-Averiguación antecedentes Investig. Libertad.-2/XII/45-Desórden Sec.4a.Jdo.de Paz 5a.Sección.- 2/X/51-Riña Sec.5a.Jdo.Instruc.3er.Turno.-

Nicolas STORACE MONTES Prontuario Nº 200.001 registra:20/IV/63-Atentado Sec.26a.Jdo.Instruc.6to.Tno. 15/V/66-Atentado Sec.5a.Jdo.Instruc.4to.Turno.-

Juan José Carlos TARDEO ALFONSO Prontuario 237.119 registra:5/XI/71-Requerido Investig.Jdo.Instruc.1er.Tno. En el Departamento de Maldonado registra:18/XII/75-Hurto Jdo. Ldo.1era.Instancia.-9/IX/77-Averiguación Investig.Libertad.- 3/I/78-Averiguación Investig.Libertad.-Se hace constar que con fecha 5/XI/71 fué requerido por el delito de Falsificación//...

SERIE ... del Dpto. de Id. Criminal

//del Ejercito con expediente de Jefatura Nro.35824/80.-

Raúl Antonio GOMEZ PLATERO Prontuario Nro. 95.692 registra:17/3/42-Delito de Imprenta.-12/7/43-Proxenetismo Jdo.Instruc.4to.Turno.-15/XI/73-Peculado-Jdo. Militar Instruc.6to.Turno.-

Jorge Alejandro PACHECO ARECO Prontuario Nº 196.724 registra:26/3/62-Delito de Imprenta.-

De Julio César CASTRO y de Luis Alberto FERNANDEZ es necesario apellido materno ó ampliación de datos por haber varias personas identificadas en este Departamento bajo similares nombres.-

En cuanto a las demás personas mencionadas, no registran antecedentes bajo tales nombres en el archivo patronímico de este Departamento.-

Haciéndose constar que no se toman en cuenta los números de cédula de identidad, aportados para un informe exacto, en razón de que los prontuarios de cédula, donde obran archivadas las impresiones digitales, pertenecen a la Dirección Nacional de Identificación Civil.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Dpto.de Id.Criminal

Comisario

WELKER NIBIO GUTIERREZ CABRERA

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION POLICIA TECNICA

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-Dilig. Nro. 1562/83.cop.-

Montevideo, marzo 11 de 1983.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con el informe producido por el Departamento de Identificación Criminal, cúmpleme elevar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 11 MAR. 1983
No.
FIRMA

EL ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

SETEMBRINO LAMELA

DEP. 15/03/83

012

25007

381

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota N° 19/G/83
/dpl

Montevideo, 11 de marzo de 1983.-

Señor
2 do. Sub Director del
Servicio de Información de Defensa
Presente.-

Solicito a usted se sirva informar a esta Secretaría de Estado, si las personas cuyos datos se detallan a continuación, aspirantes a una beca a usufructuarse en la República Argentina, se aprueba o no.-

Farías Sappia, Elsa
C.I. 1.410.327
Domicilio: Juan J. Rousseau 4299

Cambon Rodríguez, Elvira
C.I. 902.806
Domicilio: Juan Fco. Martínez 3532

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
15 MAR. 1983
SEPLACODI
25008

Por el Secretario de Estado
y por su orden

CNEL. RUBEN D. BARBI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
19/03/83
I
1532

15/3/83
554

21/4/83

001/2

· .OC I.   ...DES DE GRABACION p.1/2

S. .D.   . EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

DPTO. II(EXTERIOR)   ARCHIVO   FECHA: 092345MAR83

SECTOR GRABACIONES   FRECUENCIA: 6045 khz

MONTEVIDEO   PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola

NO requiere procesamiento   OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

GINEBRA: En medio de la Organización Internacional del Trabajo se divulgaron detalles del acoso que está practicando la Policía uruguaya de la dictadura contra los miembros de la recién creada Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales. La Comisión, según habían explicado sus fundadores, está integrada por personas de amplia experiencia en relaciones laborales y tiene por objeto asesorar a los sindicatos y colaborar en la formación de sus dirigentes a través de cursos. Según la información que circula en Ginebra, primero la Policía del régimen citó e interrogó a José de Elía, ex-Presidente de la Convención Nacional de Trabajadores y a Víctor Bayán, miembro de la Convención del Partido Colorado. Posteriormente, la Policía Política repitió el procedimiento con otros 5 integrantes de la Comisión de Estudios Económicos, Sociales y Sindicales. Dichos integrantes señalaron que por su conocimiento y experiencia en el campo sindical pueden aportar su colaboración. Uno de los aspectos de esta colaboración, indicaron la orientación de estudios económicos y sociales de los problemas de la clase obrera para respaldar en forma seria la actividad sindical y su lucha por los intereses de los trabajadores. Esos 7 ciudadanos afirmaron que crearon la Comisión al amparo del artículo 39 de la Constitución vigente que otorga el derecho a asociarse cualquiera sea el objeto siempre que no constituya una posición ilícita declarada por la ley. De acuerdo con informaciones disponibles en Ginebra, la Policía Política del régimen dictatorial, maneja otro criterio; según éste la Comisión debía realizar ciertos trámites legales para su funcionamiento, lo cual comenzó a realizarse por los miembros de la CEESS.

f.2

salud del grupo de prisioneros a quienes la dictadura mantiene como rehenes custodiados en cuarteles y sometidos a condiciones de reclusión particularmente duras. Las fuentes informantes explicaron que los presos considerados como rehenes padecen casi todos graves problemas de salud, què no reciben atención médica en los cuarteles del Ejército. Las organizaciones de Derechos Humanos indicaron que las gestiones actuales -incluso a través de representantes diplomáticos- se asientan en lograr que estos prisioneros sean trasladados junto al grueso en el Penal de Libertad y reciban tratamiento médico adecuado.

MONTEVIDEO: La deuda externa uruguaya ascendería a 6.085 millones de dólares al 30 de setiembre pasado, según cifras del Banco Central. De ese total, 2.688 millones correspondían al sector público y 3.406 millones al sector privado. Otros estudios indican que en 1980 la amortización de intereses fue del 16% de lo adeudado. Para 1983 se calcula el aumento de la deuda en 650 millones de dólares, lo cual representa el 75% de las exportaciones probables de todo el año.

Y hasta aquí las noticias de hoy..

No Requiere Procesamiento

002/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
161000MAR83

T.I. Nº 192/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25014

FECHA: 10.3.83

EVALUACION: B - 2

T E X T O: En Radio Berlín en la audición de la fecha se da lectura a declaraciones del causante referente a la Seguridad Nacional, informando además que el periodico "MAYORIA" y el diario "EL PAIS" de Madrid publican también las declaraciones que realizo en la ciudad de WASHINGTON en enero de 1983.

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 04 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

001/ 4

25014

DEP. I
PROCESADO
FE

p.1/3

S.I.D.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 102345MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. F. Fraigola
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa.

PARÍS: Un coloquio consagrado a Uruguay como acto central del programa del Partido Socialista Francés con motivo del Día Internacional de la Mujer, culminó con un saludo al Presidente François Mitterrand. En un mensaje escrito, el mandatario francés rindió homenaje a las mujeres que combaten por los Derechos Humanos y la aplicación estricta de las reglas de justicia y los principios democráticos. El mensaje fue leído por Chantal Pérez, miembro de la dirección del Partido Socialista Francés. Mitterrand también expresó su apoyo a las madres argentinas de Plaza de Mayo y a todas las mujeres prisioneras sin juicio, perseguidas por sus ideas políticas. El coloquio contó con la participación de numerosas delegaciones femeninas de América Latina, Europa, Africa y Asia. Por el Partido Socialista Francés hablaron el primer Secretario, la encargada del área de América Latina,y el Secretario de Relaciones Internacionales pronunció el discurso de clausura. Por Uruguay participaron el Frente Amplio, co-organizador del encuentro, y representaciones de todas las fuerzas democráticas que combaten a la dictadura.

ROMA: Con un acto realizado en esta capital, fue inaugurada la Agencia "Pressur" de noticias uruguayas. En el acto estuvieron presentes por Uruguay el Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira, Enrique Rodríguez en representación del Frente Amplio, y Roberto Savio, director responsable de la Agencia. Asistieron asimismo, delegaciones de todos los partidos democráticos de Italia.

002(A)

25014

p. 2

ne·[illegible]iquen nuevamente su propuesta de alternativa al cronograma. El dirigente socialista uruguayo consideró casi pura la declaración política de la Convención del Partido Nacional de exigencia de convocatoria inmediata de elecciones sin proscripciones. Bergano enfatizó que en una democracia de verdad no existen ni proscripciones ni exclusiones;"es de todos y para todos o no hay democracia". Estimó que hoy más que nunca está vigente el programa del Frente Amplio por la amnistía irrestricta, consulta popular inmediata, programa económico de salvación nacional y amplias libertades de reunión y expresión.

REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA: El dirigente comunista Alberto Suárez destacó la urgencia de una lucha unida y sin tregua de todas las fuerzas democráticas uruguayas contra la dictadura. Suárez, quien realizó una gira que abarcó 5 ciudades de la R.D.A., habló ante 250 trabajadores de la fábrica de grúas e intervino, asimismo, en otro mítin con estudiantes de Ciencias Sociales quienes se interesaron por la campaña internacional en procura de la liberación de los presos políticos.

Y hasta aquí las noticias de hoy.

luchar contra un enemigo que ya no existe. En el Uruguay, desde hace diez años el único que secuestra, aterroriza o maltrata es el Gobierno y el único terrorismo es el terrorismo de Estado. Nunca hubo razón, pues, pero ahora ha desaparecido también el pretexto. El tercer mito es el de la ineficacia, que afirma -dijo Ferreira Aldunate en Washington- que en los países pobres del Tercer Mundo se requieren Gobiernos fuertes para resolver con autoridad y rapidez los problemas que derivan de las economías intrínsecamente débiles. Para demostrar la falsedad de esto, basta remitirlo a la experiencia concreta". Recordó que antes se decía que el país tenía una burocracia excesiva, hoy es incomparablemente mayor. No puede haber Gobierno más ineficaz que el que mi país soporta -afirmó Ferreira Aldunate-. Luego analizó el cuarto mito: el que la dictadura gozaría de un consentimiento tácito de la población. Tras desmentir que la Embajada de los Estados Unidos En Montevideo hubiera hecho cualquier clase de oposición al régimen, el líder del Partido Nacional expresó que "la oposición de los uruguayos es castigada con cárcel, lo que obligaba a que no fuera muy visible. De cualquier forma -añadió- ahora están contados y contados por el propio Gobierno. De cada 100 uruguayos, 83 manifestaron expresamente su deseo de que el Gobierno se vaya, mientras los otros 17 no dijeron expresamente su deseo de que se queden. El otro mito - y son 5- es el de la seguridad hemisférica. Ella estaría comprometida si en el continente se establecen Gobiernos no amistosos para con los Estados Unidos. Hay aquí una conclusión que encierra un cierto pesimismo: la seguridad del hemisferio debe ser muy frágil cuando puede comprometerla la existencia de un Gobierno democrático en el país más pequeño de América del Sur. Wilson Ferreira Aldunate agregó a esto: "de todas maneras, no estoy dispuesto a admitir que al destino de mi país se le quiera introducir directivas por su condición de fenómeno imprescindible en un enfrentamiento global en cuyo planteamiento no intervienen ni puedan intervenir. En mi país, el riesgo no excluiría darle la espalda a lo que se acostumbra llamar los valores de Occidente, sino precisamente lo contrario; que un día podamos llegar a la conclusión de que Occidente cultiva realmente esos valores"

En Radio Berlín Internacional dimos lectura a declaraciones hechas por el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate.

ROMA: La comuna de Colegno concedió el título de "Ciudadana de honor" a la ex-Edil uruguaya Selva Braselli, prisionera del campo de concentración de Punta de Rieles. Hace algunos meses, las organizaciones femeninas de Colegno realizaron una campaña de recolección de firmas por la libertad de Selva Braselli en la que recogieron 20.000 adhesiones. Las mismas organizaciones entrevistaron al Presidente de Italia, Sandro Pertini, a quien solicitaron su intervención personal en favor de la prisionera, en especial teniendo en cuenta que su salud está gravemente quebrantada. Esta campaña culminó ahora con el otorgamiento de la ciudadanía honoraria en un acto al que asistieron representantes de los Partidos Demócrata Cristiano, Socialista, Comunista, Republicano, Liberal y Radical, así como dirigentes de los sindicatos regionales de trabajadores.

ZURICH (SUIZA): La Televisión suiza trasmitió anoche la película "Bienvenido Uruguay" del cineasta francés Gabriel Oier.Se trata de una reconstrucción documental de la visita a Uruguay de una misión de la Cruz Roja Internacional interesada en los presos políticos. El film reconstruye también un episodio de la huída de (palabra ininteligible) realizada por los prisioneros y el reprocesamiento de numerosos reclusos, a quienes se les imputaron nuevos delitos a pesar de encontrarse en la cárcel. Gabriel Oier también realizó un segundo film sobre Uruguay: "Los ojos de los pájaros", basado en un libro de la psiquiatra, Dra. Mauren Viñar, que relata las inquietudes de niños cuyos padres están prisioneros de la dictadura.

BRUSELAS: Mujeres uruguayas participaron en una demostración femenina por la paz, realizada en esta ciudad el Día Internacional de la Mujer. La demostración, dirigida especialmente para protestar contra el estacionamiento de nuevos cohetes nucleares en Europa Occidental, contó también con la participación de mujeres de otros países latinoamericanos, así como de Holanda,

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
160930MAR83

T.I. Nº 191/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25019

EVALUACION: B - 2

FECHA: 12.3.83

T E X T O: Radio Moscú en su audición de la fecha informa sobre la reunión mantenida en PORTO ALEGRE con dirigentes del Partido y comenta las declaraciones efectuadas a la prensa.

En la misma audición se informa sobre la inauguración en ROMA de la agencia noticiosa uruguaya "PRESSUR" lo que motivo distintos saludos entre los que se destaca el enviado por el causante y RODNEY ARISMENDI.

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento II del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE – SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA – JEFE DEPARTAMENTO I – REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Montevideo, 04 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe del CE.PRO.DA.
May.

DEP. I PROCESADO FÉ

001/11

25019

bertad, sin excesos ni amenazas en el que pueda manifestarse la opinión pública en sus diversos estratos -dice textualmente la declaración del Partido Nacional, que agrega- incluír los partidos políticos, organizaciones sindicales y sociales. Días antes -prosiguen las Agencias- el Ministro del Interior afirmó que el diálogo con los partidos tolerados"no implica -textual- conversaciones, negociaciones o difusiones, porque sobre todas las cosas nuestra filosofía y manera de actuar, están fijadas". El Ministro calificó a los principales dirigentes de los Partidos Nacional y Colorado de "irresponsables". Poco antes, el Presidente Alvarez había hablado por cadena de Radio y Televisión de lo que llamó desviaciones en los Partidos tradicionales, a los que acusó -textual- "de procedimientos de inspiración marxista". Entre unas y otras declaraciones, la justicia militar ordenó una vez más la captura del exiliado ex-candidato a Presidente Wilson Ferreira Aldunate, líder del sector ampliamente mayoritario del Partido Nacional, quien asiste estos días a la toma de posesión del cargo de Gobernador de Río de Janeiro, en Brasil, por Leonel Brizola, quien le invitara a los actos al igual que a otros dirigentes democráticos uruguayos.Brizola vivió muchos años exiliado en Uruguay. La Convención blanca -dicen las Agencias Telegráficas- aprobó una moción de solidaridad con Ferreira Aldunate, acompañada por el coro de "viva Wilson" de quienes formaban el estadio cerrado del Club Platense de la capital uruguaya. Denunció que, de hecho se había establecido pena de destierro, y que se ha mantenido casi 10 años de violación de los principios que forman el orden jurídico del Uruguay.

jo- "muy digna y firme". En el quincenario del exilio uruguayo, de orientación comunista, "Mayoría", cuyo segundo número ha sido agotado en pocos días, se destacan resolusiones del Comité Central del Partido Comunista y se citan las posiciones de otras fuerzas democráticas, en particular del propio Ferreira Aldunate; y dentro del Partido Colorado, Sanguinetti y Tarigo; del socialista Reynaldo Gargano; y del Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira. En sus titulares de primera página, el quincenario destaca textual: "Uruguay quedó intervenido por el Fondo Monetario Internacional". Se refiere ampliamente a la reciente firma de una carta intención con el Fondo Monetario Internacional, "en la cual -dice el periódico- se confiesa el fracaso de la conducción económica que, sin embargo, se compromete a mantener, agravándola en algunos aspectos". El periódico transcribe, asimismo, juicios publicados en Montevideo por los semanarios "Opinar", "La semana" y "Crónicas económicas". Otros titulares destacados del periódico que inserta una foto del Gral. Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, subrayando el pronunciamiento de parlamentarios europeos, diciendo que 1983 debe ser el año de la libertad de los presos políticos y del restablecimiento de la democracia. "Los comunistas uruguayos -señala la declaración del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay- seguirán contribuyendo con su línea de unidad, con su firme conducta, con su espíritu de lucha y de sacrificio, a la convergencia de fuerzas decidida por la recuperación de las libertades, al retorno de los exiliados y al levantamiento de todas las proscripciones. El quincenario "Mayoría" señala en un comentario que la libertad de los presos y la amnistía

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

DEP. II
PROCESADO
FE

LOS DATOS DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL
FECHA: 122145MAR83
FRECUENCIA: 6045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: Sdo.1ra. E. Sosa
OPER.DACT.: Sdo.1ra. C. Costa

Esta semana la celebración del Día Internacional de la Mujer dio lugar a importantes acciones de solidaridad con las mujeres que luchan contra la dictadura de Uruguay. En París, el Partido Socialista Francés y el Frente Amplio de Uruguay organizaron conjuntamente un coloquio dedicado a analizar las condiciones de prisión, malos tratos y persecución contra las mujeres por razones ideológicas. Chantal Pérez leyó un mensaje en presencia del Presidente de Francia, François Mitterrand, quien expresó su adhesión a las otras mujeres perseguidas, a las que luchan por un ideal de justicia, democracia y libertad. Las mujeres francesas estuvieron representadas por dirigentes de las organizaciones femeninas del Partido Socialista, escritoras o ex-prisioneras de los campos de concentración nazis, quienes narraron sus experiencias. También estuvo el Primer Secretario del Partido Socialista de Francia, quien ratificó el apoyo a la lucha democrática del pueblo uruguayo. Por la parte uruguaya intervinieron delegadas del Frente Amplio, una jurista y varias ex-prisioneras del campo de concentración de Punta de Rieles. También dieron su apoyo solidario delegaciones de Chile, Argentina, El Salvador y de varios movimientos africanos y asiáticos.
En París se comentó también la presentación de credenciales del nuevo Embajador del régimen uruguayo, Daniel Darracq. Al recibir las credenciales, el Presidente, François Mitterrand, mencionó la cuestión de los Derechos Humanos y la libertad de los opositores políticos.
En Noruega, al cabo de una campaña realizada en 8 ciudades por organizaciones femeninas y de Derechos Humanos, se informó que más de 10.000 tarjetas por la libertad de las presas políticas uruguayas fueron enviadas a Montevideo.

f2

Argentina, Estados Unidos y Paquistán, fueron los únicos votos en contra por una resolución de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU que reclama el cese de los fusilamientos en Guatemala.

En Roma se inauguró la Agencia "Pressur" de noticias uruguayas con la presencia de delegaciones de todos los partidos democráticos italianos, alcaldes, sindicalistas y el Presidente de Convergencia Democrática en Uruguay, Juan Raúl Ferreira. Reynaldo Gargano, dirigente del Partido Socialista del Uruguay, escribió en un artículo para el periódico "Mayoría" que la dictadura uruguaya está herida de muerte, pero que es necesario que las fuerzas democráticas unifiquen su propuesta de alternativa al cronograma.

Aquí en la República Democrática Alemana, el dirigente comunista Alberto Suárez finalizó una gira por 5 ciudades de la R.D.A., donde habló en mitines de trabajadores y estudiantes.

El líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, ratificó esta semana que su partido aspira a representar a aquéllos a quienes se niega el derecho de dar opinión en las conversaciones con los Jefes Militares.

Y hasta aquí las noticias más relevantes de la semana.

113

-Hoja Nro. 1.-

-ANTEL- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

DEPARTAMENTO DE CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -12/3/983

Versión Nro. 325.- "Radio Moscú" en 5796 KHz

Audición: -Hora: 20.45 a 20.55.-

"Panorama Uruguayo"

Operador: Rubén J. Couto.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio M. Milano.-

-.-

(Música carac.) "Comienza otra emisión del programa semanal de "Radio Moscú", ondas cortas, "Panorama Uruguayo", redactado por el periodista uruguayo Ricardo Saxlund, a partir de noticias de agencias telegráficas.- La prensa de Uruguay, Argentina y otros países, así como las agencias telegráficas abundaron esta semana en informaciones y comentarios a la reunión de la Convención del "Partido Nacional" en Montevideo. Asimismo, adelantan impresiones sobre la que celebra mañana domingo la del "Partido Colorado". En ambos partidos tradicionales, dos de los tres autorizados a funcionar, aunque se mantiene la proscripción de importantes dirigentes de los mismos, se registraron amplios triunfos de los sectores oposicionistas en las elecciones internas del pasado 28 de noviembre. Un resumen telegráfico dice que en el "Partido Nacional", blanco, acentuó su actitud opositora en virtual respuesta al endurecimiento -citamos textual

DEP. I PROCESADO FE

25051

008 (A).

INCLUIDO EN 25019

//cios telegráficos- aprobó una moción de solidaridad con Ferreira Aldunate, acompañada por el coro: ",Viva Wilson! de quienes colmaban el estadio cerrado del Club Platense de la Capital uruguaya. Denunció que de hecho se había establecido pena de destierro, inexistente en la legislación uruguaya, y que se ha mantenido durante casi diez años de violación de los principios que informan el orden jurídico de Uruguay. "Tiempo Argentino", de Buenos Aires, comentó que si el pedido de captura de Wilson Ferreira tenía por objeto de apoyar a los sectores más conservadores del "Partido Nacional", el efecto que consiguió fué exactamente el contrario. Mientras tanto, el dirigente máximo del "Partido Nacional" de Uruguay, Ferreira Aldunate, se reunía en Porto Alegre con numerosos dirigentes de su Partido, y formulaba declaraciones a la prensa, en las que señalaba que en estos momentos el Partido mayoritario en el país está comprometido ante los afiliados y votantes, pero también ante la opinión pública del país entero a contribuír, en la medida que sea posible, a la normalización de la vida institucional de la República. Agregó Ferreira Aldunate que su Partido en este momento representa no solamente a su gente, sino que tiene el deber cívico y moral de representar a aquellos a quienes les está negada toda voz. El dirigente del "Partido Nacional" de Uruguay confirmó que éste no cederá un milímetro en la defensa de las libertades, agregando que sin plena restitución de las libertades públicas, para todos los partidos y para todos los ciudadanos, con nosotros no existe la menor posibilidad de entendimiento. Remarcó Ferreira Al

25051

DEP. I PROCESADO FE

009(A)

INCLUIDO EN DOC. 25019

//yendo el pronunciamiento de parlamentarios europeos en demanda de su li beración, destacan la consigna de los comunistas uruguayos, diciendo que mil novecientos ochentitrés debe ser el año de la libertad de los presos políticos y del restablecimiento de la democracia. Los comunistas urugua- yos -señalan la resolución del Comité Central del Partido Comunista de Uru guay- seguirán contribuyendo con su línea de unidad, con su firme conduc- ta, con su espíritu de lucha y de sacrificio a la convergencia de fuerzas decididas a la recuperación de las libertades, el retorno de los exilia- dos, el levantamiento de todas las proscripciones. El quincenario "Mayo- ría" señala en un comentario que la libertad de los presos, la amnistía política es el signo primero de cualquier apertura real, y que la exis- tencia de más de mil presos políticos y centenares de miles de uruguayos exiliados es una afrenta a la dignidad nacional.- Dos noticias más en es ta espacio de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de "Radio Moscú". Un Acto de solidaridad con las mujeres uruguayas, en ocasión del Día Inter- nacional de la Mujer, tuvo lugar en París, organizado por el Partido So- cialista Francés y el "Frente Amplio" de Uruguay. En el Acto se dió lec- tura a un mensaje del Presidente Francés, Francois Mitterrand, manifestan do su apoyo a la lucha por la democracia en Uruguay y otros países de A- mérica Latina.- El miércoles 9 tuvo lugar la inauguración de la sede de la agencia noticiosa uruguaya "Presur" en Roma. La agencia, que comenza-

Formulario B

ARCHIVO

Fecha de Confección: 11/IV/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
ARISMENDI MATTOS, Rodney Teobaldo	25019	83	3	8759	FE

011/11 25019

A.c. Nº 702887
A.c. Nº 70 28 87.-

ARCHIVO

TURA DE POLICIA
R I V E R A.-
. P - 2.-
IO Nº20/P-2/83.
m.a.p.

O B J E T O -
rente circulares
. 008/82 y 010/-
e ese Servicio.-

Rivera, 08 de marzo de 1983.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa.-

En cumplimiento a lo dispuesto en Circulares/ Nº008/82 del 01/07/982 y Nº010/82 del 30/07/982, comunico a usted, que en el período comprendido del 01 al 28/ de febrero ppdo., se expidieron las siguientes Constancias de Habilitación para Cargos Públicos.:

1) Wilder Yonhy UMPIERRE LOPEZ, Nº de orden: 140, fecha de solicitud 08/02/83, -Ingreso, Categoría "A", O.S./ E., fecha de expedición: 11/02/83, C.I.Nº70.321.-
2) Robert Donaldo MENDONÇA SAGIA, Nº de orden: 141, fecha de solicitud: 07/02/83, -Ingreso, Categoría "A", Ministerio de Agricultura y Pesca, fecha de expedi-/ción: 11/02/83, C.I.Nº18.565.-
3) Derly COSTA TRAVIESO, Nº de orden: 142, fecha de solicitud: 09/02/83, -Ingreso, Categoría "A", Ministerio De Agricultura y Pesca, fecha de expedición: 11/ 02/83, C.I.Nº61.631.-

-Solicitud elevada a la D.I.I. para trámite.:

4) Fernando URIA GUEDES, Nº de orden 143, fecha de solicitud: 09/02/83, -Ingreso, O.S.E., C.I.Nº2.537.701-2.-

-Solicitud de "PERMANENCIA" en trámite elevada a la // D.I.I..:

5) Wilmar GREE, Nº de orden: 144, fecha de solicitud:/ 04/02/83, -Permanencia, Intendencia Municipal de Ri-

...//.

E.M.G.F.A.-
2a Div.Int.
RM/nb.-
Copia N° (ORIGINAL)

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).

Aeród. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 10 de marzo de 1983.-

PARTE ESPECIAL N°019/983.

DE: SUB JEMGFA A - 2 PARA: Sr. Director del Servicio de Inf.de Defensa

ASUNTO: Material interceptado.

EVALUACION: A - 1

T E X T O : Adjunto al presente se remite el siguiente material, procedente del exterior, que fuera interceptado por esta Sub-Jefatura.

1) Boletín de AMNISTIA INTERNACIONAL, Volumen V N°2, del mes de febrero de 1983, editado en San José de Costa Rica.

2) Boletín Informativo N°6 de CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY/CDU, correspondiente a enero-febrero de 1983.
El mismo procede de México y se han interceptado aproximadamente cuarenta ejemplares.

R.E. DOCUMENTO 25024

ASUNTO: BOLETIN INFORMATIVO DE "AMNISTIA INTERNACIONAL".

VOLUMEN V. N°.2 de FEB/'83

H OJAS: 002 A 009

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION PARA

PROCESAR EN LA SECCION BIOGRAFICO.-

Sdo. Fierro

25024

002 AL 009

deterioro de la calidad de vida de los sectores de ingresos fijos -empleados, obreros y pasivos- por lo que urge combatir de inmediato la caída del salario real y el flagelo de la desocupación.

4) Que en orden a los principios y aspiraciones enunciados precedentemente, el Partido Nacional reitera su firme voluntad de diálogo franco y constructivo con las Fuerzas Armadas, que detentan el poder, y su inquebrantable decisión de contribuir al retorno al régimen constitucional, asentado en la democracia política, la justicia social, la paz y la concordia entre todos los orientales.

5) Que expresa, asimismo, su determinación de coordinar sus esfuerzos con los partidos políticos llamados a participar del diálogo con las Fuerzas Armadas, para que actuando de consuno se logre la efectiva consagración de los postulados de institucionalización democrática aqui manifestados, respaldados unánimemente por el pueblo uruguayo.

6) Que por último hace pública su decisión de dialogar con las demás organizaciones políticas y sociales gravitantes en nuestra sociedad de modo de conocer las aspiraciones y los puntos de vista de todos los sectores de la comunidad y de integrarlos a la gran tarea de la reconstrucción nacional".

Dicha colectividad política rindió un emotivo homenaje al presidente de la Cámara de Diputados (1973), dirigente nacionalista y símbolo de CDU, Héctor Gutiérrez Ruiz, quien fuera asesinado en Buenos Aires en mayo de 1976. Ese mismo día los convencionales expresaron con aplausos y vítores su adhesión a los senadores Wilson Ferreira Aldunate -actualmente exiliado en Londres- y a Carlos Julio Pereira, proscripto por la dictadura.

Por su parte, la Convención del Partido Colorado aprobó esta declaración:

"La Convención Nacional del Partido Colorado, al reasumir el gobierno de nuestra colectividad política, declara su determinación de luchar por sus ideales democráticos y de justicia, y reclama el restablecimiento pleno de la Constitución y la derogación de los Actos que limiten las libertades políticas y los derechos individuales".

Los convencionales colorados rindieron homenaje al Senador del Frente Amplio, Zelmar Michelini, también símbolo de CDU, asesinado en la capital argentina en mayo de 1976.

A su vez, el Frente Amplio -organización política proscripta- señaló la necesidad de que "las fuerzas democráticas deben converger en un programa inmediato" y exhortó a todos los uruguayos a rechazar el COSENA, la tutela militar y el cronograma.

Uruguay: Gregorio Alvarez ataca a CDU

El 9 de febrero de este año, el dictador uruguayo atacó a CDU al señalar que las campañas electorales no repudiaron "a la asociación supranacional irónicamente denominada Convergencia Democrática y que ha unido en un frente amplísimo a ciertas tendencias políticas domésticas con organizaciones foráneas de fachada del marxismo internacional".

Uruguay: Pacheco Areco contra CDU

El ex-presidente Jorge Pacheco Areco -candidato de la dictadura en las últimas elecciones internas, y actual líder de un grupo minoritario del Partido Colorado- atacó públicamente a CDU. En reciente asamblea de su agrupación señaló: "Y hoy afirmo ante ustedes. Mi lucha es contra la Convergencia y contra los enemigos de la República".

Nicaragua: CDU en la reunión de los No Alineados

Los compañeros de CDU, Juan Raúl Ferreira y Diego Achard, participaron en la reciente reunión del Comité Coordinador del Movimiento de los No Alineados realizada en Managua.

CDU fue como invitada especial a tan importante evento, donde se realizaron múltiples entrevistas con representantes de diversos países, en especial latinoamericanos y africanos.

Bolivia: gira de CDU recibe amplia solidaridad

La CDU realizó una gira por Bolivia entre los días 15 al 22 de enero. La delegación de CDU estuvo encabezada por su Presidente, Juan Raúl Ferreira, e integrada además por los compañeros Diego Achard y Luis María Máscolo, este último representante de la Convergencia en Bolivia. En el aeropuerto internacional de El Alto, la delegación fue

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

SECRETARIA GENERAL

FECHA ....2.3.983........ CPTA. Nº .....714/549.

OFICINA DE ORIGEN O NOMBRE DEL SOLICITANTE

S.I.D.

EXTRACTO DEL ASUNTO

CARTAGENA FERNANDEZ, José Osvaldo: Sol. datos filiatorios de todas las personas reg. bajo ese nombre.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de entrada 14/III/83
Fecha de salida
Pasa a 2 ER
Nº de Identificación 1535

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 15-3-83
PASA A: I
R. SALIDA: 850

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 16 MAR. 1983
Pasa a
Nº de Orden 25026

16/3/83
DPTO: I
PROC.

001/2

25026

Procesar solamente aquellas personas que ya poseen ficha. NO ABRIR NUEVAS

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
161230MAR83

T.I. No. 197/983.- (MP)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25027

EVALUACION: A - 1

FECHA: 14.3.83

T E X TOO: En su estadía en BRASIL en Marzo de 1983 utilizó pasaporte No. 30465. Se domicilia en Inglaterra en 151 GROSVENOR ROAD INGLATERRA.

[illegible] vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I

Montevideo, 04 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del CE.PRO.DA.

May.

Pedro Barneix

DEP. I 17/3/83 PROCESADO CERROIDA EM

001/2

25027

MONTEVIDEO
101610MAR83
1.1.

M E M O R A N D U M Nº 086/83

A S U N T O: INFORMACIONES PROVENIENTES DE BRASIL.
EVALUACION : B-3
T E X T O :

DEP. I PROCESADO DE

1.- PRESENCIA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE EN BRASIL. CONEXIONES CON LA INTERNACIONAL SOCIALISTA.

La presencia de WILSON FERREIRA ALDUNATE, si bien tuvo como finalidad establecer conexiones con Uruguay desde PORTO ALEGRE, en el contexto general es un hecho que puede ser considerado aislado.

La invitación del mismo a RIO DE JANEIRO fue sugerida a LEONEL BRIZOLA por la INTERNACIONAL SOCIALISTA. Esto da a entender que dicha organización a través de WILLY BRAND y por encima de él, la línea moscovita, de la mano de RODNEY ARISMENDI, tienen interés de propugnar el retorno de WILSON FERREIRA a Uruguay por medio de su esquema internacional. 002 (A) 25028

La persona que actúa como nexo entre WILSON FERREIRA ALDUNATE y la INTERNACIONAL SOCIALISTA, tanto en el exterior, dentro de las Naciones Unidas, como en Europa a través del Secretario de la INTERNACIONAL SOCIALISTA, BERG CALKSON (sueco), es el Ingeniero Agrónomo JULIAN MURGUIA, →S.T.C. quien aparenta ser de la C.D.U..-

2.- SEMINARIO A REALIZARSE EN RIO DE JANEIRO.

Entre los días 11 al 13 de los corrientes se llevará a cabo en RIO DE JANEIRO un seminario, que contará con la presencia de figuras internacionales. El mismo es promovido por la Fundación FREDERICH HEBER, fundación de origen alemán, patrocinada por la INTERNACIONAL SOCIALISTA con sede en Alemania, y sucursales en COSTA RICA; la misión de la misma es la formación de cuadros políticos para América del Sur.-

3.- GOBIERNO DE FRANCO MONTORO.

Fue sugerida a FRANCO MONTORO, la venida desde Europa del uruguayo SOSA DIAZ, a través de la INTERNACIONAL SOCIALISTA, por intermedio de ALMIRO AFONSO (Diputado electo recientemente) y hombre de confianza de MONTORO, el mismo estuvo asilado en Uruguay, siendo expulsado del país en 1964, cuando se traslada a CHILE

25028

002 (B)

R.E. No. 25028

Hojas No. 004 al 006

NO SE MICROFIIMAN POR NO APORTAR INFORMACION

SGTO. DO CARMO

004 AL 006 25028

En Bolivia se conectó con el Sr. PAZ ZAMORA, Vice-Presidente de BOLIVIA.
El Sr. Paz Zamora le dió a CULTELLI y sus acompañantes las facilidadespara establecerse en CUBA, donde abrirían una oficina de exportación.

8.- DETENCIONES DE URUGUAYOS EN FRONTERA BRASILEÑA.

Se tiene información que hace aproximadamente un mes cuatro elementos uruguayos cruzaron la frontera a la altura del Mato Grosso y SAnta Cruz, donde gente de la marina apostada en el lugar los detuvo de forma momentánea. En un primer momento dijeron ser geólogos de nacionalidad peruana, posteriormente se comprobó que eran de nacionalidad uruguaya.
En Argentina,se supo,que hay en alguna parte de la frontera con Brasil, una cantidad no determinada de armas del M.L.N.(T)Es de suponer que los elementos que fueron detenidos en esa oportunidad iban en busca de ese armamento, ya que estaban equipados por ejemplo con armas que no constituyen el equipo normal de un geólogo. No se pudo establecer si dicho armamento sería introducido a Bolivia para entrenamiento o para luego ser pasadas a Uruguay.
Por otra parte se ha detectado el pasaje de uruguayos a la Argentina provenientes de Bolivia.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel. León Tabaré Pérez.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR 2do. SUB-DIRECTOR
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO II _ EXTERIOR
COPIA 2 : SEÑOR ANALISTA MILITAR
COPIA 3 : DPTO.III (POE) - ARCHIVO.

DPTO. I 11/4/83

008/8

Formulario B

Fecha de Confección: 16/3/83

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág	No.Formula.	incial
Bauer, Regina Maria	25029	83	1	6874	(FO)

002/2 25029

WERTHER GLAUCO SOTO GARCIA
C.I. Nº1.305.452
C.C. Serie B.L.B. 12.582
Lugar de nacimiento: Montevideo,12 Febrero 1930.
HAVRE 1934 (Carrasco).

MARTHA MARIA GUTIERREZ OYHAMBURO de SOTO
C.I. Nº 719.852
C.C. Serie B.F.B. 4028
Lugar de nacimiento: Montevideo, 14 Junio 1935.
HAVRE 1934 (Carrasco).

RAMON MARQUEZ
C.I. Nº858.578
C.C. C.M.A. 33.765
Lugar de nacimiento: 10a.Secc.de Tacuarembó,20 -Set.- 1922
Dom: Ruta 8 Km.26.800,calle 1,Solar 53,Villa Tajamar.

LUIS ALBERTO MARTINEZ
C.I. Nº 1.578.324
C.C. B.N.B. 19.437
1a.Secc.Río Negro, 29-Oct.1929.
Aparicio Saravia 3350 Apt.101

ADEMAR PEREIRA GOMEZ
C.I. 108.992 (Colonia)
Rivera, 18-Ene.1930.
Dom:Centro Sub-Of.del Ejército.

JUAN SANTANA PEREIRA SOSA
C.I. 574.279
C.C. A.M.B. 4.366
10a.Secc. de Lavalleja, 20 Jun.1913
Avda.Bolivia 2551 Tira 10 calle 2 Nº2779

JUAN MEDEROS
C.I. 927.399
C.C. TED 2492
4a.Secc.Tacuarembó,4 Abr.1928.
Colmenares 6565 esq.Cno,Maldonado-Punta de Rieles.

LUIS ANGEL CABRERA FERNANDEZ
C.I. 990.833-8
C.C. B.O.A. 3594
Montevideo,14 Dic.1941.
Avda.de las Instrucciones 3315

ODEMAR RODRIGUEZ NUÑEZ
C.I. 760.477
C.C. B.D.A. 13.644
3a.Secc.de Cerro Largo,29-Abr.1918.
Dom:Ruta 8 Km.26.500,calle 4,Solar 154,Villa Tajamar.

ALFREDO RAMIREZ GONZALEZ
C.I. 975.621
C.C. B.N.A. 31.411
1a.Secc.de Salto,30 Abr.1936
Ruta 1 Km.23.500 calles Aztecas y Mayas s/n.

NOTA: HOJA 003 - NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Fecha de confección: ____________

Formulario B

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
ALONSO SOBRAL	Luis Alberto	25034	83	-	7844	(00)

005/5

CION E INTELIGENCIA.

"SECCION INFORMACION"

MEMORANDUM RESERVADO No.15/83.

Montevideo, 10 de marzo de 1983.

REF.: Vínculos del P.S. con sectores de los PPTT.

TEXTO:

1)- Coordinadora de la Juventud del Partido Nacional:

Tratan directamente con el Dr. Carlos PITA a quien califican del "líder" de dicho grupo juvenil radical. Esto se ve confirmado por la información obtenida que sindica a este como representante de Juan FERREIRA SIENRA en Uruguay, tal cual fuera informado por Mem. Secreto No.18. Los contactos los mantiene por parte del P.S., el miembro de su Dirección, el Ingeniero de ANCAP, de apellido "MARTINEZ". Este conocería a PITA desde los tiempos en que ambos eran estudiantes universitarios.

2)- Corriente Batllista Independiente (CBI)

Los contactos son indirectos a través de Eduardo FERNANDEZ FARIAS (a) "LALO", quien concurre a reuniones con Manuel FLORES SILVA, Víctor VAILLANT y otros, en su condición de "dirigente" de AEBU.

En una de las últimas reuniones participaron el mencionado FERNANDEZ FARIAS junto a un "dirigente" sindical de orientación demócrata-cristiana de AEBU y ocho miembros del Comité Ejecutivo de la C.B.I.-

El objeto de la reunión fue discutir una serie de acuerdos que pudieran unir, en torno a un plan de enfrentamiento al Gobierno, a los sindicatos de izquierda (con los partidos ilegales actuando a través de ellos) con los sectores juveniles de los PPTT.

Si bien llegaron a puntos en común, quedó la impresión en los delegados de AEBU, que la CBI pretendía sacar mucho en su provecho concediendo poco a sus interlocutores.

3)- Acuerdos con los sectores radicales de los PPTT.

Los acuerdos que se pretenden con los grupos de los PPTT son con el fin de organizar una serie de movilizaciones conjuntas. El primer intento de "enganchar" a esos sectores fue la jornada del 17 de enero ppdo. aunque no es claro el compromiso militante de los mismos en la acción, dado que fue desvirtuado por otras fuerzas de izquierda que actuando unilateralmente le quitaron gran parte de la "amplitud" que se pretendía.

RESERVADO

14/3/83

23/11

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. I
MONTEVIDEO
160845MAR83

ARCHIVO

T.I. Nº. 189/983.-
(MB)

SEÑOR JEFE DE LA SECCION CE.PRO.DA.

Procesar en la ficha de Wilson FERREIRA ALDUNATE

DOCUMENTO: 25038

FECHA: 10.3.83

EVALUACION: A - 2

T E X T O: Invita al Dr. Julio María SANGUINETTI a mantener una entrevista privada en Brasil, invitación que no es aceptada.

Cumplido vuelva.

El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

Montevideo, 04 de Abril de 1983.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado precedentemente, cúmpleme volver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.
El Jefe del CE.PRO.DA.
May.
Pedro Barneix

001/2 25038

DPTO. I
PROC.

RESERVADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECCION INFORMACION"

COPIA No. 2

MEMORANDUM RESERVADO No.16/83.

Montevideo, 10 de marzo de 1983.

REF.: Información interna de los PPTT.

DEP. I PROCESADO

TEXTO:

1) PARTIDO NACIONAL:

-Acuerdo Dardo ORTIZ-Jorge SILVEIRA ZABALA

La noche del día 4 de marzo ppdo. el dirigente nacionalista Dardo ORTIZ mantuvo una reunión con el también dirigente Jorge SILVEIRA ZABALA en donde le aseguró el voto de 20 Convencionales con lo cual el último de los nombrados llegaba al coeficiente necesario para ser electo miembro del Directorio del Partido Nacional.

El motivo de esta decisión era la opinión de ORTIZ en lo referente a impedir que el Dr.Carlos PITA (representante de la juventud) ingresara al Directorio, ya que no lo consideraba"blanco".-

En el transcurso de la reunión se manejó también la posibilidad de que sin el futuro eran restituídos los derechos políticos a Dardo ORTIZ, el mismo podría encabezar una fórmula Presidencial contando con el apoyo de Convencionales de ACF, Consejo Nacional Herrerista, Sector de Silveira Zabala y aún de la Acción Nacional Herrerista y de la Coordinadora Nacional Popular Herrerista.-

E. a. No. 217194

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-
140810 - MARZO - 983.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 16/983.-

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.- T E X T O:

-Se adjunta relación de personas que egresan del País por la frontera "CHUY".-(EVALUACION: A - 1).-

-Dichas personas presumiblemente se habrían reunido con el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE.-(EVALUACION: B - 3).-

IV.- DISTRIBUCION:

J. Dpto. II E.M.E.-

Archivo.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/1i

25039

001/5

28-FEB-983	-Alfredo ANTIA BEHRENS		
28-FEB-983	-Pablo Luis ITURRALDE VIÑAS		
28-FEB-983	-Rodolfo LUTEGUI IGARZABAL		
01-MAR-983	-Roberto Celestino RUBIO RUBIO	04-MAR-983	- - - - - -
01-MAR-983	-Hugo Daniel UBILLA BRUSCHERA	03-MAR-983	- - - - - -
01-MAR-983	-Bernardo Pedro BERRO RODRIGUEZ	04-MAR-983	- - - - - -
01-MAR-983	-José Claudio WILLIMAN RAMIREZ		
01-MAR-983	-Fernando OLIU CHIAZZARO	04-MAR-983	- - - - -
01-MAR-983	-Gastón Leopoldo LAFFERRANDERIE BARBOZA	03-MAR-983	- - - - -
01-MAR-983	-Julián Abel ASTIAZARAN ODIZZIO	03-MAR-983	- - - - -
01-MAR-983	-María Cristina PEREZ GUTIERREZ	03-MAR-983	- - - - -
01-MAR-983	-Jesús IBAÑEZ FIGOLI	03-MAR-983	- - - - -
01-MAR-983	-Juan Horacio BARBACHAN FONTES	03-MAR-983	- -(2)- -
01-MAR-983	-Amelia ALONZO ARCA	03-MAR-983	

(1)-Se presume que vuelva a Porto Alegre.-
(2)-Se le fue incautado por parte de la Policía de Rocha,un librillo titulado "PRIMER SIMPOSIO SOBRE FORMAS DE GOBIERNO Y SISTEMAS ELECTORALES",realizado en la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande Do Sul entre el 09 al 19-SET-982.-En la página 81 del mismo,contiene una disertación del Sr. Wilson FERREIRA ALDUNATE titulada:"LA DICTADURA MUESTRA AL URUGUAY,CUANDO ES PRECISO LA LIBERTAD".-
(3)-Esta persona no registro su salida del País por Chuy.-

..//...

002 (B)

25039

-------- -Horacio MUNIZ DURAN 04-MAR-983 ---(3)- - -

Formulario B

Fecha de confección: ___________

APELLIDOS NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No. formula	inicial
ANTIA ARIO, Enrique Ricardo	25039	83		4021	KE
BEHRENS MUÑOZ, De ANTIA, María Consuelo	25039	83		4022	KE
ANTIA BEHRENS, Alfredo	25039	83		4023	KE
BERRO RODRIGUEZ, Bernardo Pedro	25039	83		4024	KE
[illegible]SO ARCA, Amalia	25039	83		4020	KE
BARRACHAN TORRES, Julio Alfredo	25039	83		4018	KE

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 050 / 983

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 08 MAR 83

REFERENCIA: INFORMACION RECIBIDA DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR

ORIGEN: SE OMITE

AREA/PAIS: R.O. DEL URUGUAY

EVALUACION: A - 2

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - A II - E II - D.I.I. - ARCHIVO

ANEXOS: ESPECIFICADO EN EL TEXTO

TEXTO: Se remite adjunto, fotocopia de información recibida del Supremo Tribunal Militar, relacionada con la encausada Cristina Selves Lawlor y su sentencia definitiva de segunda instancia.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA – 2da. DIVISION – República O. del Uruguay

Capitán de Navío (GG) JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

15MAR83 — 2da G/N — 1542

15/3/83 — 260

Analistas y Bdag. 25040

25040

DPTO. I 17/3/83 PROT. 016

7530 - C - 122 - 0062

FORM. EMINT 26

ria", Elizabeth Whitelaw alias "Mariana" y Eileen Whitelaw alias "Lucía", Carlos Pousao Suárez alias "Ramón", y Lucas Mansilla alias "Marcelo" (integrante del Comando del M.L.N. -Prófugo), permaneciendo varios días en la casa de Carlos Pousso donde mantuvo conversaciones con los anteriormente mencionados y en especial con Lucas Mansilla alias "Marcelo" quien le pasó las siguientes directivas para su hermano, Jorge Salvas Lawlor, en esa época recluído en el Penal de Libertad: "Que pasara lo que pasara se mantuviera firme en su ideología, que el ..." (Lucas Mansilla) "... lo iba a esperar en Europa porque él estaba reorganizando el Movimiento..." (se refiere al Movimiento Nacional de Liberación Tupamaros) "... y estaban todos dentro del Grupo de Convergencia Democrática del Uruguay que lidera Wilson Ferreira Aldunate". Efectuó también un viaje a Londres por directivas recibidas de Carlos Cash, amigo personal de Wilson Ferreira Aldunate, las mismas consistían en conectarse con el requerido Aldo Taramasco para ponerlo al tanto de la situación del país.-

Una vez de regreso efectuó diversos contactos, entre ellos el que mantuvo con su hermano en el Penal de Libertad, transmitiéndole las directivas que había recibido, entre otros, de Lucas Mansilla en Europa.-

A fines de 1979 viajó a Porto Alegre donde se contactó con dos brasileños integrantes del denominado Movimiento Democrático Brasileño, quienes le expresaron que de ganar su Partido en Rio Grande Del Sur, darían apoyo al M.L.N. ya que tendrían en ese momento una frontera amiga. Para eso se pensaba que los integrantes del M.L.N. que se encontraban en Europa vendrían a Río Grande Del Sur y formarían lo que ellos llamaban el Ejército de Frontera, con lo

E. k. Nº 082105

E.k. Nº082105

ARCHIVO

OFICIO N°5013/CSE/83

M.G./a.d.

Montevideo, 10 de marzo de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Por Oficio n°5003/CSE/83 se formuló consulta a ese Servicio sobre las causales que motivaron el cambio de categoría (de "C" a "B") en la Constancia de Habilitación para ocupar cargos públicos otorgado a la señora María Graciela Castro Díaz.-

OBJETO: Antec, María G. CASTRO DIAZ.......

Dicha consulta fue evacuada por Oficio N°021/D-I/83. Sin embargo, restan dudas, a esta Comisión Supervisora de la Enseñanza, ya que como antecedente de peso de la ciudadana precitada, figura el haber sido delegada de mesa en las elecciones del año 1971 por el Frente Amplio, habiendo presentado las listas 90 y 190, antecedente que hasta el presente ha motivado el otorgamiento de un "C".-

En base a lo anteriormente expuesto, se solicita se informe si tal antecedente ha sidoeliminado como resultado de los descargos presentados o en su defecto si ha perdido su valor negativo, posibilitando actualmente la adjudicación de categoría "B" a quienes lo poseen.-

Saluda a usted atentamente

El Presidente de la C.S.E.

GENERAL

ALFONSO D. FEOLA

ANULADO

001/1

2da. PARTE: INTERIOR

f2

T E M A R I O

25045

del Partido Colorado, de que la mayoría del Partido Nacional pondrá condiciones para dialogar con las FF.AA.

(iii) - Cautela, dentro del Partido Colorado, para evitar sucesos similares, en oportunidad de la elección del Comité Ejecutivo Nacional. Al efecto, se resolvió que la Convención se reunirá recién el 9 de abril próximo.

(2) - Luego de las reuniones en Porto Alegre con el requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE, se advierte cierto debilitamiento de su poder decisorio dentro de la mayoría del Partido.

(3) - Luego de la votación al Directorio, se constata un debilitamiento de la lista ACF que, teniendo 330 convencionales, logró solamente 269 votos. Los otros se diversificaron entre la lista "W" (del Dr. Lorenzo RIOS) y las restantes listas de la minoría del Partido.

b - Minoría del Partido

(1) - El director Alejandro ZORRILLA de SAN MARTIN (lista 84 del Sublema "ORIBE-SARAVIA-HERRERA"), declaró públicamente que, antes de concurrir a dialogar con la COMASPO, debe lograrse un gran acuerdo patriótico entre los tres partidos políticos habilitados y luego concurrir a esas reuniones, previo entendimiento en torno a un grupo de ideas fundamentales. Ultimamente, esta intención es manejada también, por otros sectores.

S E C R E T O

9 - Jorge SANGUINETTI

10 - Altivo ESTEVES

11 - Juan J. ALEJANDRO

(2) - La mayoría ya dispuso que el Dr. Julio María SANGUINETTI, asuma el cargo de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado y que el Dr. Enrique TARIGO sea su primer presidente.

(3) - El Dr. Julio María SANGUINETTI, al referirse a la reiteración del requerimiento de Wilson FERREIRA ALDUANTE, declaró a la prensa que el hecho es preocupante, porque a "un acto inoportuno no se le puede responder desproporcionadamente, ya que de reacción en reacción, terminaremos en el punto contrario al que queremos llegar".

(4) - El Dr. Enrique TARIGO cuestionó públicamente, el memorandum presentado a la COMASPO por "uno de los principales asesores", calificando que las recomendaciones contenidas en los numerales sobre Seguridad Nacional, Ley de los Partidos y Ley Sindical, configuran una gravísima confusión entre dos grados de jerarquía normativa, la legal y la constitucional, posibilitando que el legislador ultrapase los límites de la Constitución.

los PP.PP. para solucionar esos problemas, que son los más acucianteș 96 del país. Agregó que, en las cosas que atañen al país, tiene que haber coincidencia para ayudar al Gobierno.

3 - Unión Cívica

(1) - Humberto CIGANDA, primer titular de la lista 1980 para la Junta Nacional, se manifestó partidario de mantener la representación proporcional en el Parlamento, señalando que el sistema por el que el partido ganador accede automáticamente a la mayoría, no es democrático.

(2) - El dirigente citado en el numeral anterior, se manifestó a favor de un acercamiento con la Democracia Cristiana, expresando que: "Democracia Cristiana y Social Cristianismo son de la misma raíz".

B - Nuevos Partidos Políticos

(1) - La prensa se hizo eco de la posibilidad de que cuatro ciudadanos civiles, que ocupan cargos en el actual Gobierno (tres nacionalistas y uno colorado), organicen una nueva corriente política, con ciudadanos blancos y colorados, que sientan que su pensamiento no se ve reflejado o contemplado por la conducción de las dos grandes colectividades tradicionales.

(2) - También trascendió, en la prensa, la posibilidad de la creación de un partido, que agruparía a las izquierdas no marxistas, que integraron el Frente Amplio en 1971 y gente del "Socialismo Democrático".

II - CAMPO MILITAR

S E C R E T O

y Gerardo BLEIER.

C - Partido Comunista Uruguayo

- Se extractan, de la reunión realizada por el Comité Central del P.C.U. en el mes de febrero, los siguientes conceptos que orientan su actual estrategia:

- Política de Convergencia Democrática (Alianzas políticas con partidos de oposición)

- Asamblea Constituyente lo antes posible

- Libertad para todos los presos políticos

- Adelantamiento de las elecciones (alteración del cronograma)

- Retorno de los exiliados

- Levantamiento de proscripciones de todas las personas y partidos políticos

- Los presentes conceptos no introducen modificaciones de fondo, en la política y estrategia anterior del P.C.U.

III - CAMPO SICOSOCIAL

S E C R E T O

es el ex-Presidente de la C.N.T. José D'ELIA CORREA. STC.

B - Sector Medios de Comunicación Social

1 - Nacionales

a) Prensa

Recientemente salió a la venta, en el mercado interno, la publicación denominada "MERCADO Y EMPRESAS" , auspiciada por la Asociación de Dirigentes de Marketing, y el Centro Internacional de Estudios de Ciencias de la Comunicación. Es editada por la firma Mercado y Empresas Ltda.

Teniendo en cuenta el contenido de sus artículos y sus autoridades; redactor responsable, consejo editorial, colaboradores,puede definirse como el órgano oficial del sector empresarial nacional.

Esta publicación analiza sin connotaciones políticas, elementos del actual modelo económico, incluyendo las medidas recientemente adoptadas y la tecnología moderna en las comunicaciones, aplicadas y referidas al mercado empresarial interno.

2 - Internacionales

S E C R E T O

- augura el triunfo del requerido Wilson FERREIRA ALDUNATE en las próximas elecciones nacionales.

19

- soslaya el tema del revisionismo.

- prevé que los dirigentes de lcs grupos mayoritarios opositores, van a reclamar una amnistía y se van a aclarar los temas referentes a los uruguayos desaparecidos en la República Argentina.

C - Sector Educación

- Problemática de la admisión e ingreso a los niveles de la Enseñanza Superior.

- Concluido el período de inscripción para el ingreso al ámbito de la Universidad, se pueden establecer, entre otras, las siguientes conclusiones:

1 - De acuerdo con inscripciones y cupos (Anexo N°1), serían rechazados casi tres mil aspirantes a lugares en la Universidad (Anexo N°2). La cifra podría ser menor si se tiene en cuenta las probables deserciones en el exámen de admisión y las inscripciones múltiples comprobadas.

110

Habida cuenta de la escasez de especialistas en estas disciplinas, necesarias para el desarrollo y el perfeccionamiento del sistema educativo, llama a reflexión el desinterés manifiesto por el acceso a las mismas.

IV - CAMPO ECONOMICO.

A - Sector Financiero

Los indicadores del Banco Central registran una nueva caída de las reservas internacionales para el mes de enero, del orden de los 50.9 millones de dólares.

Como consecuencia de la aplicación del aumento del encaje bancario, dispuesto por el Banco Central, se esperan a nivel privado los resultados siguientes:

a - La cotización del dólar debería bajar y consolidar esa tendencia en el correr de la presente semana.

b - Las tasas de interés en moneda nacional tendrían un nuevo empuje a la suba, acentuando la que se había insinuado la semana próxima pasada.

Estas expectativas han sido creadas al aumentar el monto de la masa dineraria inmovilizada por lo que, el costo del dinero se altera, al tiempo que se genera una reducción de la liquidez en plaza.

El índice inflacionario del mes de febrero fue del 3.76% lo que representa un claro abatimiento comparado con el mes de enero que alcanzó el 15%.

Formulario B

Fecha de confección: 24/3/83

ARCHIVO

APELLIDOS	NOMBRES	No. Doc.	Año	Pág.	No.formula	inicial
[illegible]	Juan J.	25045	83		8167	u3
Arrazo	Juan Justo	"	83		8168	u3
Bastle	José Luis	"	83		8169	u3
Bagnino	[illegible]	"	83		8170	u3
[illegible] Suffaro	Oscar [illegible]	"	83		8187	u3
Araujo Martinez	José [illegible]	"	"		10335	u3.
Bulier	[illegible]	"	83			u3.

016/16 25045

C

FIN

ROLLO

122